KIPU 1

El Mundo Indígena en la Prensa Ecuatoriana

Julio – Diciembre
1983

KIPU

El mundo indígena en la prensa ecuatoriana

CENTRO DE DOCUMENTACION
ABYA-YALA
QUITO-ECUADOR

1983

Julio-diciembre

CENTRO DE DOCUMENTACION
ABYA-YALA

5/450.

KIPU

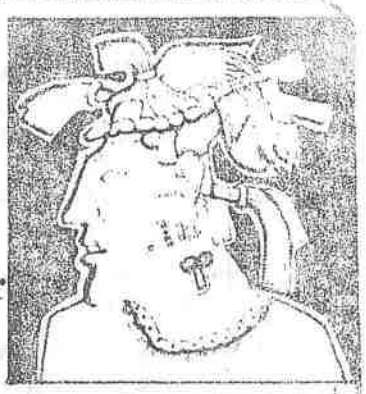

El mundo indígena en la prensa ecuatoriana

1 de Julio de 1983

06684

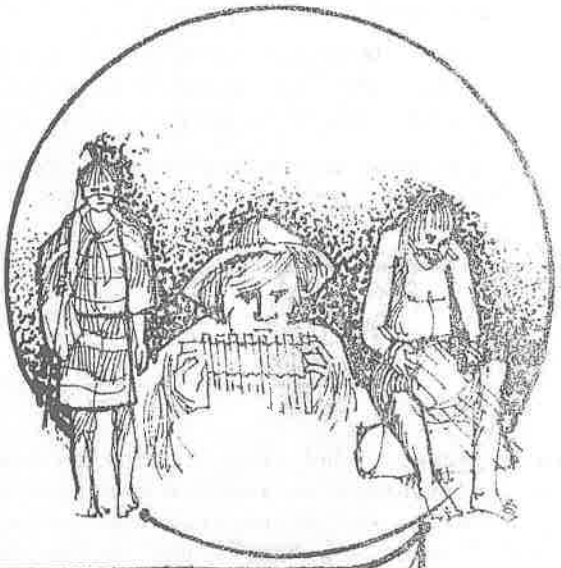

Contenido :

SIERRA

Migraciones ..... pg. 3

Forestación ..... " 6

Campesinos asesinados en Chimborazo ..... " 9

Organización, tenencia de tierra, seguro campesino ..... " 10

Aparcería ..... " 14

Alfabetización ..... " 18

Fiestas, arte, música ..... " 19

Historia ..... " 25

COSTA

..... pg. 27

CENTRO DE DOCUMENTACION ABYA-YALA QUITO-ECUADOR

PRESENTACION

Como título de este Boletín se ha escogido una palabra quichua, que indica un instrumento precolombino para documentar y transmitir datos. La forma gráfica que se utiliza es la que emplea Glauco Torres Fernández de Córdova en su DICCIONARIO KICHUA-CASTELLANO,YURAKSHIMI-RUNASHIMI (Cuenca,1982).

KIPU es un noticiero elaborado con todos los recortes de la prensa nacional, que traen noticias del mundo indígena.

* No filtra las informaciones, sino que las reproduce tales como aperecen en los periódicos.

* Obviamente no hace suyas todas las opiniones vertidas en los distintos artículos,sino que pretende ofrecer un servicio de documentación para aquellas personas y organizaciones que desean reunir una información completa y actualizada sobre la temática indígena.

* Cuando una misma noticia se publica sustancialmente idéntica en distintos órganos de información, escoge una sola versión.

* Para dar un cuadro posiblemente objetivo, busca la mayor variedad de fuentes.

* En el lenguaje corriente (y de la prensa) no existe siempre una distinción neta entre indígena y campesino. Esta ambigüedad, naturalmente, no puede evitarla KIPU, que no elabora las noticias, sino las reproduce.

* De todas maneras reserva cierto espacio a noticias que se refieren al mundo indígena solo indirectamente: ecología, forestación, migraciones...

CLAVE

Para mayor brevedad, los titulos de los distintos periódicos se indican tan solo con las letras iniciales. A continuación va la lista de los diarios y revistas que se han usado, con la respectiva clave de lectura.

B - La Bocina (FEPP)
C - El Comercio (Quito)
E - Extra (Latacunga)
Ep - El Expectador (Riobamba)
EM - En Marcha (PCMLE)
G - La Gaceta (Latacunga)
H - Hoy (Quito)
M - El Mercurio (Cuenca)
N - Revista Nueva (Quito)
P - Pambil (Lago Agrio)
Pb - El Pueblo (PCE)
PV - Punto de Vista (CEDIS)
T - El Tiempo (Quito)
UN - Ultimas Noticias (Quito)
V - La Verdad (Ibarra)

CONDICIONES PARA LA SUSCRIPCION

(12 numeros)

Ecuador: sucres 400

América: dols. 8 (aereo)

Europa: dols. 12 (aereo)

un número suelto S/.50

Para informaciones y para el envío de cheques de suscripción, dirigirse a:

KIPU
Centro de Doc. invest. y public. indígenas

EL CIRCULO VICIOSO DE LA POBREZA CAMPESINA

Por Gonzalo Ortiz Crespo, Editor Económico de HOY

"HOY" 6/6/83

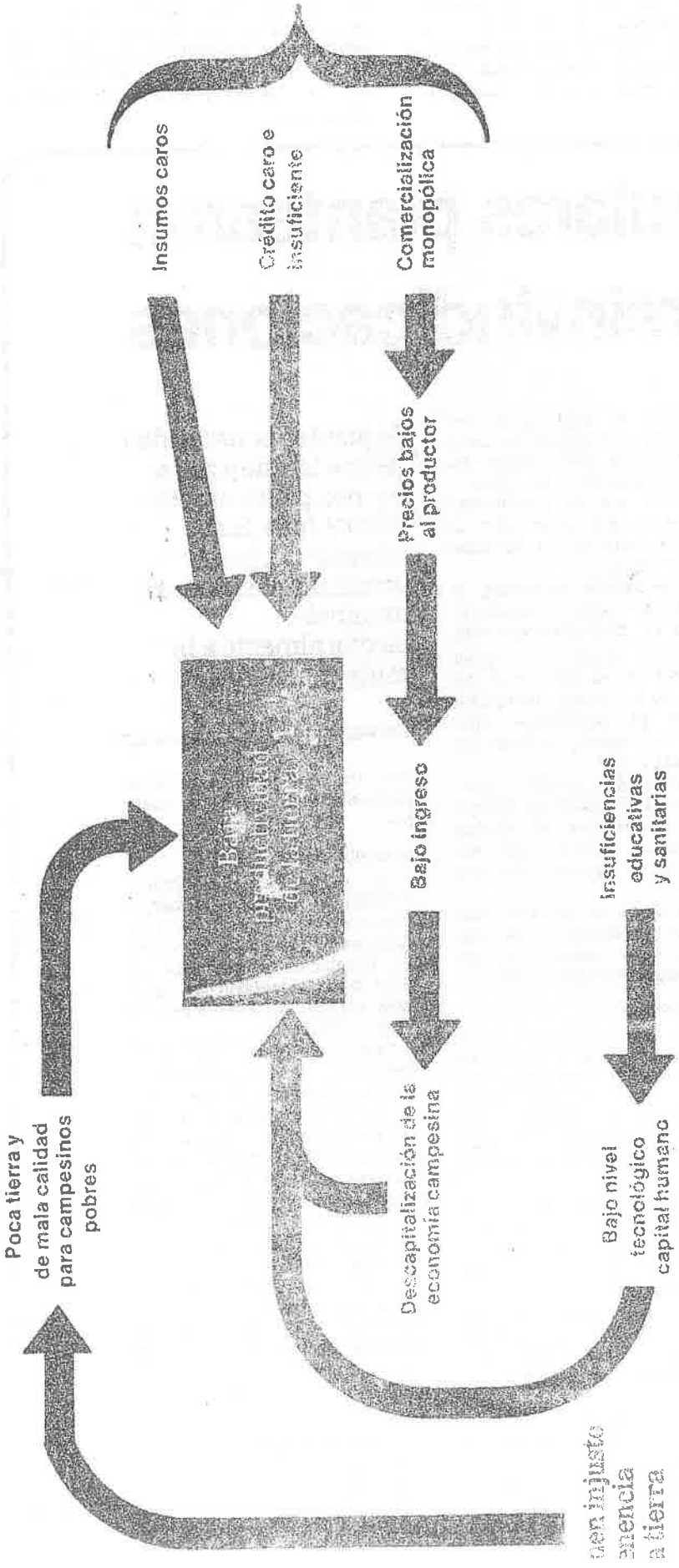

El cooperativismo es uno de los mecanismos que permiten romper el círculo, ante la falta de voluntad política para eliminar la causa principal de la pobreza campesina.

Existe un "círculo vicioso de la pobreza campesina" sostiene el "Centro de Estudios Cooperativos" de la Universidad Católica del Ecuador, en un estudio reciente sobre el cooperativismo y el desarrollo rural.

Este "círculo vicioso" está compuesto por los eslabones que se grafican en el esquema que acompaña esta nota. El estudio fue elaborado por los investigadores del Centro, Econ. Dieter Hubenthal, Econ. Hernán Maldonado y Dra. Giuseppina De Ros.

Según los autores, "la presencia de un factor tierra escasamente productivo y de un factor trabajo carente de los más elementales recursos educacionales y de capacitación tecnológica, da lugar a niveles de producción relativamente bajos".

"A esto hay que añadir –continúa el estudio– que los campesinos pobres se ven obligados a entregar su producción a intermediarios que les explotan pagándoles precios bajos por sus productos, mientras al mismo tiempo les extraen otra parte del excedente económico a través de la venta de insumos caros y/o bienes de consumo y también de altas tasas de interés por préstamos facilitados".

"La incapacidad del sistema financiero estatal para suministrar recursos financieros a los pequeños productores empuja a éstos hacia los comerciantes–prestamistas, los cuales aprovechando de esta situación, imponen condiciones desventajosas que imposibilitan al campesino alcanzar un ingreso que le permita regenerar suficientemente sus factores de producción: tierra y mano de obra".

La consecuencia de todo esto es una descapitalización permanente de la economía campesina pobre.

Eslabones

El estudio ilustra cada uno de los "eslabones" del círculo vicioso de la pobreza campesina, a partir de lo que llama "la raíz principal de semejante situación: la estructura altamente concentrada e injusta de la tenencia de la tierra cultivable". Esta, dicen los investigadores del Centro, se encuentra distribuida en forma bipolar, con minifun-

dios que se caracterizan por poseer tierras de mala calidad y latifundios que se extienden en las áreas más fértiles.

Hacen un recuento de las acciones emprendidas por el Estado para incidir en la problemática rural a través de las leyes agrarias, así como una comparación de la evolución de la tenencia de la tierra. Posteriormente estudian el papel de las organizaciones campesinas que surgieron del proceso de reforma agraria, la baja productividad de las parcelas, el bajo ingreso y la descapitalización de la economía campesina.

Dado el tamaño de las explotaciones, la baja productividad agrícola, los patrones de cultivos prevalecientes y una estructura de precios no remunerativos, quedan muy pocas o mejor ninguna posibilidad de retención de excedentes capitalizables por parte de los minifundistas, opinan. La debilidad estructural del campesinado frente a los otros gentes económicos determina una transferencia neta permanente de excedente económico desde el sector minifundista hacia los otros sectores y, en particular, hacia los intermediarios comerciales, por constituir estos, en la mayoría de los casos, su único eslabón con el mercado.

El análisis desarrollado por los autores, se completa con su aseveración de que falta la voluntad política para ejecutar, en el mediano plazo, medidas que lleven a una más equitativa distribución de la tierra. De allí que plenteen la búsqueda de mecanismos alternativos para romper este círculo vicioso, especialmente el sistema cooperativo en lo relativo a la comercialización, como uno de los instrumentos que permitan una solución a la problemática de la pobreza campesina.

Mujeres populares plantearon reinvindicaciones

"HOY" 19 /6/83

Falta de tierras, una triple discriminación, alcoholismo, migración creciente de mujeres campesinas jóvenes a los centros urbanos y la penetración de sectas religiosas en las comunidades indígenas son problemas de las mujeres campesinas.

Promover la coordinación nacional desde la base entre las organizaciones femeninas, desarrollar la capacidad de discusión y análisis políticos de la mujer y presionar las reformas legales para lograr la igualdad jurídica fueron los principales acuerdos del primer encuentro nacional de organizaciones populares femeninas del Ecuador, realizado en Riobamba.

En el encuentro participaron organizaciones de campesinas, obreras y pobladoras, que se reunieron para analizar sus problemas, intercambiar experiencias, mejorar la capacidad de conducción y acordar acciones comunes a nivel nacional.

En el debate se hizo un análisis sectorial de la situación de la mujer y, en especial, de las campesinas y obreras.

La mujer obrera

En el caso de la mujer obrera se señaló la discriminación salarial que ésta sufre al recibir menor jornal que el hombre por igual trabajo.

También se destacaron las dificultades que encuentra para participar más activamente en las organizaciones de base. Dificultades que se manifiestan tanto dentro del hogar -por la actitud machista de los maridos- como fuera de él.

En este sentido se reiteró la necesidad de exigir al estado la dotación de una infraestructura mínima que ayude a la mujer trabajadora en el cuidado de sus hijos y en las tareas domésticas a través de guarderías, salas cunas, comedoras, lavanderías comunales, etc.

Las delegadas también abordaron la difícil situación laboral en que se desenvuelven muchas trabajadoras fabriles que son "presionadas sexualmente por sus patrones".

Al respecto se discutió una forma de protección a las trabajadoras a través de las propias organizaciones de base.

La campesina

En lo que respecta a la situación de la mujer campesina en especial, las indígenas, cuya representación fue mayoritaria en el encuentro, se detectó como uno de los problemas más agudos el recargo en la jornada laboral.

Este no deja tiempo ni siquiera, según afirmaron, para trabajar en los quehaceres domésticos, tradicionales como coser, lavar e incluso cocinar.

En general, como sus problemas centrales, las organizaciones de mujeres campesinas puntualizaron los siguientes: falta de tierras, una triple discriminación (cultural, étnica y sexual), alcoholismo, migración creciente de las mujeres campesinas jóvenes a los centros urbanos y a la penetración de sectas religiosas en las comunidades indígenas que realizan

Se planteó la necesidad de que las mujeres se formen políticamente. "Sobre todo para impedir que en las próximas elecciones se manipule electoralmente a la mujer popular".

"un trabajo divisionista especialmente dedicado a las mujeres".

Las pobladoras

Por su parte, las organizaciones de mujeres pobladoras plantearon como reinvindicaciones el derecho a la vivienda, instalación de servicios básicos como alcantarillado, luz y agua potable, y el derecho a la salud y educación.

Asimismo, fueron las representantes de las pobladoras quienes plantearon la necesidad de que las mujeres se formen políticamente. "Sobre todo -indicaron- para impedir que en las próximas elecciones presidenciales se manipule electoralmente, como se ha acostumbrado hasta ahora, a la mujer popular".

En este sentido se acordó que cada organización desarrolle jornadas de discusión sobre la realidad sociopolítica y económica del país.

Situación jurídica y más

Se abordó también la situación jurídica de la mujer en el Ecuador. En este sentido se resolvió presionar una vez más a la Cámara Nacional de Representantes para que se pronuncie

sobre el proyecto de reformas a las diferentes normas contenidas en los códigos Civil, Penal y del Trabajo, consideradas atentatorias contra la mujer.

El mencionado proyecto fue presentado en 1981 al parlamento por la Asociación Jurídica Femenina del Ecuador como un amplio apoyo de base sin que hasta la fecha los legisladores se hayan pronunciado.

Otro importante tema fue el del papel de los medios de comunicación, de la religión y de la educación como "agentes ideológicos que han favorecido históricamente la situación de discriminación de la mujer".

Por último, se acordó la creación de una secretaría de difusión, que editará un boletín mensual, que servirá como vehículo de comunicación y unión de todas las organizaciones femeninas del país.
(IPS)

El ingreso de campesinos únicamente ha creado pobreza en las grandes urbes.

Un millón 200 mil personas emigraron del campo a la ciudad

Más de un millón doscientas mil personas se movilizaron del campo a la ciudad durante los últimos 30 años. De estas trescientas mil son campesinos que han cambiado de domicilio, da a conocer una investigación del Centro de Estudios y Datos, CEDATOS.

Según el trabajo, estas movilizaciones se han producido por la falta de atractivos que presenta el campo y por un espejismo que se ha dibujado en esta población respecto de las grandes ciudades.

La recreación no existe en esas áreas y el habitante del campo muchas veces sólo conoce de los avances de la modernización y de los proyectos que continuamente se indican en términos de miles de millones de sucres o de dólares, a través de radio transitor o de la efímera posibilidad de ver la televisión.

Estas duras condiciones en que se desenvuelve el campo y las escasas oportunidades que presentan las pequeñas áreas urbanas han hecho que la población abandone su lugar de vida y de trabajo y se lance en trágica aventura a las grandes ciudades, afectando con ello no solamente a su propia área de origen, que pierde valiosos elementos con características de coraje y liderazgo, sino también a las ciudades donde ha llegado y en las cuales sus ilusiones se han estrellado contra una realidad cada vez más dura y más conflictiva que la de sus lugares de origen, consigna CEDATOS.

Agrega que no se puede negar que las condiciones ambientales a nivel nacional han mejorado, pero éstas se han desenvuelto en forma heterogénea. Así se tiene que, según datos a 1980, frente al 81% de áreas urbanas que diponian de agua segura, el 83.2% carecía de este elemento vital. Finalmente la condición de insalubridad que existe en el campo, cuando más del 80% de la población, no dispone de agua ni alcantarillado. Hasta el indicado año se habían establecido 489 subcentros de salud, con un promedio de 1 subcentro para cada 9.000 personas dispersas en un área aproximada de 250 km2, sin disponibilidades de medicinas ni facilidades de transporte y comunicación.

En cuanto a vivienda los planes oficiales de "Transformación y Desarrollo" de los años 70 señalaban que en 5 años se construirían 285.000 nuevas unidades; sin embargo, pese a que los ingresos fueron muy superiores a los estimados, oficialemnte el gobierno militar cuando hacía la evaluación de su obra afirmaba que había construido 158.000 unidades — el 58% de lo planificado— y reconoció que esta vivienda había beneficiado en un 98% a las áreas urbanas, concentrándolas en el 77% en Quito y Guayaquil.

"COMERCIO" 1 / 6 /83

La emigración a las ciudades

Roberto Bonifaz

La población rural emigra a las ciudades por varias razones: hombres sin tierras, mejores remuneraciones, desocupación y desobligo.

La población sin tierras necesita una mejor distribución de la tierra y la ampliación de la frontera agrícola. Necesita mejor educación técnica, crédito, tecnología y mercado para que sea efectiva dicha distribución.

Necesita planificar su familia para no volver al círculo de la pobreza; presión sobre la tierra, erosión, baja rentabilidad, emigración. Mejores remuneraciones se perciben en las ciudades que en el campo como medida política para [illegible] del campo, pero de conjugar una mejor remuneración en el campo que cause mayores costos de producción. Aquí no hay más que dos alternativas que son obvias. Se incrementan las remuneraciones a nivel campo tanto en los salarios y en los precios al productor, o se mantiene el "status quo" en cuyo caso no se resuelve uno de los incentivos para la emigración.

La desocupación campesina está ligada al primer factor de distribución de tierras, la falta de capacidad productiva, a la superpoblación en áreas erosionadas y a la agricultura de subsistencia.

[illegible] cer sin que se meta en camisa de once varas políticas...

Si la mala distribución de la tierra es un hecho, hay que probarlo con un censo que tambien dé la cantidad de tierras potencialmente productivas que no están en manos particulares y forzar un reencuentro con nuestros recursos humanos y nutricionales. Si las remuneraciones son bajas en el campo hay que igualarlas con las urbanas, con los respectivos costos políticos.

Estos parámetros deben ser estudiados y resueltos con decisión política y tecnología. Con reglas claras y metas alcanzables no con politiquería [illegible]

LA EMIGRACION DEL CAMPO

Más de un millón doscientos mil personas emigraron del campo a las distintas ciudades del país, de acuerdo a los estudios realizados por el Centro de Estudios y Datos, CEDATOS. Esta movilización producida durante las tres décadas tiene sus raíces más profundas en la ausencia casi total de atención en que los últimos gobiernos durante los años anteriores han mantenido a las grandes zonas rurales. Como muestra de esta aseveración se señala que sobre el ochenta por ciento de la población rural carece de agua ni siquiera entubada, menos aún potable. Los servicios de salud siguen siendo una farsa en cuanto en promedio cada subcentro teóricamente debe atender alrededor de nueve mil personas dispersas en una área aproximada de doscientos cincuenta kilómetros, sin contar con que equipos y medicinas brillan por su ausencia.

Se ha anotado insistentemente y con toda razón que el modelo de desarrollo impuesto en el Ecuador durante la década pasada se caracterizó por un total y aberrante desequilibrio entre la atención y los recursos destinados a ciertas áreas urbanas y a la zona rural. Los grandes ingresos petroleros irresponsablemente manejados por las dictaduras sirvieron para acrecentar unas pocas fortunas y hacer nacer otras de la noche a la mañana. El apoyo brindado a la falsa industria no generó fuentes de trabajo ni riqueza real en términos del país. Las zonas rurales permanecieron en el secular estado de abandono y miseria, sin recibir ninguna participación de los ingentes recursos que se generaron a través del petróleo.

En esas circunstancias resulta completamente explicable, ayer al igual que hoy, que grandes masas empobrecidas hasta la miseria, sin atención ni apoyo de ninguna clase emigren hacia las ciudades que ejercen un poderoso atractivo que, al igual que un espejismo, se convierte pronto en una realidad casi siempre más amarga que aquella de la que huyeron. Sin fuentes de trabajo, con pequeñas parcelas casi inservibles, sin servicios de salud y una deficiente estructura educativa casi no exite otra alternativa que fugar a las ciudades en donde engrosan los ejércitos de desocupados y los grandes cinturones de miseria que son los suburbios de algunas capitales de provincia. La producción agraria, como consecuencia, disminuye ostensiblemente y por otro parte crecen los problemas sociales de las ciudades que tampoco están preparadas para recibir esas migraciones.

Los planes de vivienda popular de estos últimos años traducen nítidamente el desequilibrio total entre la atención otorgada a los centros urbanos y a las áreas rurales. Los recursos destinados para esta finalidad beneficiaron, de acuerdo a los datos en mención en un noventa y ocho por ciento a las ciudades y solamente el dos por ciento restante se invirtió en el campo. Lo que ocurre en este caso es en términos generales extensivo a otros servicios. En esas circunstancias la migración campo-ciudad se explica claramente y se mantendrá mientras no exita un real cambio que otorgue la importancia que tienen las zonas rurales en donde habitan millones de compatriotas de los cuales los políticos se acuerdan solamente en épocas de elecciones.

MAG comenzó semana forestal en Pastaza

"EL TIEMPO" 11/6/83

Con la asistencia de las autoridades de la provincia de Pastaza dio comienzo la campaña forestal de incentivación denominada Semana Forestal, evento que, organizado por la Dirección Provincial Agropecuaria de Pastaza, conjuntamente con el Programa Forestal del MAG y la Dirección Provincial de Educación de esa jurisdicción, que se está cumpliendo desde fines del mes anterior, en planteles e instituciones de educación.

El objetivo de la semana forestal está orientado a fomentar e incentivar al estudiante ecuatoriano el amor al árbol y a todo lo que constituye recursos naturales renovables.

La semana forestal terminó el pasado 4 de junio y durante la misma se efectuaron charlas, proyección de películas, conferencias sobre temas relacionados con recursos naturales renovables, aprovechamiento integral del bosque, áreas y vida silvestre de la región, así como fomento, manejo, protección y utilización nacional de los recursos naturales.

De igual forma, se llevó a cabo la plantación forestal, con la participación de las principales autoridades provinciales, estudiantes y empleados

Programas forestales benefician a comunas

"EL COMERCIO" 2/6/83

De los contratos forestales celebrados por el Ministerio de Agricultura y Ganadería, a través del Programa Nacional Forestal, se han beneficiado veinte y un comunidades y cooperativas campesinas pertenecientes a la provincia de Cotopaxi, cubriendo una superficie de 1.070 hectáreas de plantaciones forestales y una producción de 1.600 mil plantas.

Los trabajos se efectúan mediante tres sistemas de plantación. El primero se refiere al sistema social de forestación, que consiste en la participación de la mano de obra del campesino, organizado en comunas, cooperativas o asociaciones. La segunda modalidad constituye la participación del Proyecto de Desarrollo Rural Integral de Salcedo. El tercer sistema tiene que ver con la asistencia técnica que ofrece el MAG a través del Programa Forestal a personas particulares e instituciones públicas y privadas, con la entrega de plantas de los viveros, a precios de fomento.

De otro lado, es de destacar la coordinación del MAG con el de Educación para la utilización de los estudiantes en la formación de nuevas áreas boscosas, así como también el Programa de Conscripción Forestal en la provincia de Pichincha.

Comunas beneficiadas

Las comunidades campesinas de Cotopaxi beneficiadas con los contratos de forestación son: Comunidad Sinbagua, Chilla Ratacalera, Cooperativa Cotopilalo, Canchahua Chico, Comuna Rubicos, San Bartolomé de Pastorallo, Comuna Chanchalio, Salame Chico, Unión y Trabajo, Guangage, Cuturibi, Junín, La Compañía, Cooperativa San Ramón, Llactahurco, Sachacuncunbigín, La Compañía Alta y El Triunfo.

El trabajo de los campesinos en las plantaciones forestales y el establecimiento del bosque, es reconocido por el Estado con utilidades, de acuerdo a los valores correspondientes al pago de la mano de obra, sujetándose a lo estipulado en el Artículo 50 del Reglamento General de Aplicación de la Ley Forestal y de Conservación de Áreas y Vida Silvestre.

Si la aportación económica para la implantación del boque es del 50% por parte del Estado, la distribución de beneficios en la explotación del bosque será en igual proporción.

Con la ayuda del Programa Mundial de Alimentos, que consiste en la entrega de raciones alimenticias para la utilización de la mano de obra del campesino en la formación del bosque en terreno comunal, se han firmado contratos con el Programa Forestal del MAG, el que por este concepto presta la asistencia técnica necesaria, transporte y la entrega de plantas, etc. La distribución de beneficios mediante este sistema es de pue

Gamonales pretenden expulsar a sacerdote

°RIOBAMBA, (Ane).- El sacerdote Julio Gortaire, que durante doce años se ha entregado a ayudar a las comunidades indígenas de al zona de Guamote, se le pretende echar de su casa parroquial por un grupo de personas que "le dan más interés al dinero que a un cristianismo profundo"

Según se pudo conocer, el padre Gortaire, ha conseguido que los indígenas tengan más libertad de acción y un mayor grado de consciencia lo que, al parecer, ha molestado a "ciertos gamonales" de esta zona que le han pedido abandone su casa parroquial. Y para ello, se informó, han conseguido que el sacristán de esta comunidad Víctor Iglesias, se niegue a entregar las llaves, por lo que el sacerdote, ahora ni siquiera puede abrir la iglesia para que ingresen los feligreses.

Por su parte, el Gobernador de la Provincia ha promovido una reunión en la que será analizado este problema, mientras que se ordenó que refuerzos policiales custodien la iglesia, en prevención de cualquier abuso que pudiera ocurrir

En cambio, la gran mayoría de la comunidades indígenas han elevado su voz de protesta porque "determinadas" personas quieren sacar al padre Gortaire de esta parte de la patria, sin que para ello hubiere algún motivo.

Además, se supo aquí en fuentes religiosas, que no sólo se quiere sacar al padre Gortaire, sino a todo su equipo de trabajo.

Por su parte, el sacerdote, en declaraciones para Agencia de Noticias del Ecuador, dijo que no se trata del pueblo de Guamote quien quiere sacarlo, sino un pequeño grupo de personas, "a las que más le interesa el dinero que el cristianismo profundo", y ellos están rechazando su labor que siempre ha tenido por línea, "el que todos seamos iguales ante si mismo".

"EL TIEMPO" 18/6/83

Denuncian que se está agitando al campesinado

RIOBAMBA, 25.— (Ecuadoradio).— Por denuncias que reposan en poder de las autoridades de Chimborazo, sabemos de la permanente actitud agitadora y subversiva en el campesinado de la provincia, que proviene de las mismas autoridades del IERAC, que mantienen sin solución los problemas de tierras, que desembocan en lamentables hechos de sangre, como el producido en la hacienda Cullugtuz, dice un manifiesto entregado a la prensa por el presidente del Centro Agrícola de Riobamba, Jorge Velasco.

El boletín en referencia añade que "según conocemos la policía fue desarmada valiéndose de actitud de cobarde emboscada. Solicitamos, expresa, una exhaustiva investigación, a fin de descubrir a los verdaderos autores y que el país conozca los nombres de estos agitadores profesionales, traficantes de tierras, que disponen de armas y municiones para presentar una fisonomía conflictiva en esta provincia".

Más adelante el licenciado Velasco señala que la determinación de los verdaderos asesinos debe ser puntualizada a través de la tramitación procesal, y sus resultados para señalar a los auténticos responsables. Agrega que por antecedentes que conoce y por las actuaciones prudentes de la policía en casos anteriores, no se puede admitir que 4 miembros de la institución policial, atacados por más de 600 personas en estado etílico, de diversas comunidades campesinas, puedan ser autoras del asesinato fin de establecer la autoría de estos desmanes que somos los primeros en lamentar".

Finalmente manifiesta que se espera que la acción de las autoridades en este caso de la hacienda Cullugtuz, impida la proliferación de hechos como los ocurridos el viernes de la semana anterior que dejaron como saldo 2 indígenas fallecidos.

2 campesinos muertos y 3 heridos en enfrentamiento con la Policía

"COMERCIO" 18/6/83

Un saldo de dos campesinos muertos y seis personas heridas dejó un enfrentamiento ocurrido ayer entre pequeños agricultores y la fuerza pública en la hacienda Cullugtuz, parroquia Sicalpa del cantón Colta, provincia del Chimborazo.

El ministro de Gobierno, Vladimiro Alvarez, dispuso la detención de los responsables para su enjuiciamiento, así como la comparecencia en su despacho del comandante de Policía de Chimborazo y de los oficiales que intervinieron en el incidente.

De acuerdo con versiones recogidas por Ecuadoradio, el incidente se produjo ayer, entre las nueve y diez de la mañana, como consecuencia de provocaciones por el dueño de la hacienda, Salvador Santos Robalino, cuando en estado de embriaguez y acompañado por sus dos hijos y cuatro policías, agredió a varias personas en la comunidad campesina. Se informó, de acuerdo con la versión del corresponsal de Ecuadoradio en Riobamba, que la agresión fue motivada por el hecho de que la hacienda se encuentra intervenida por el [illegible] se venía un

En el enfrentamiento, según la versión no oficial, se hicieron disparos de armas de fuego y fueron alcanzados Felipe Pucha y Pedro Cuji. Asimismo, quedaron heridos María y José Chiliquinga y Susana Llumbillo y tres de los policías. Las autoridades se negaron a proporcionar los nombres de los policías heridos quienes fueron trasladados a Riobamba, donde uno fue internado en el hospital del Seguro y los otros dos en un dispensario médico.

Según una información proporcionada por la Federación de Trabajadores Libres, Campesinos y Comunidad de Cullugtuz, se responsabiliza al propietario de la hacienda y sus acompañantes así como al IERAC y el propio gobierno por el lamentable acontecimiento.

La versión oficial entregada ayer en Quito, señala que ante una denuncia de los propietarios de Cullugtuz, el comandante de Policía del Chimborazo dispuso que un oficial y tres policías se trasladaran a verificar la queja. El personal destinado ingresó a la hacienda y cuando salía, los indígenas intentaron impedirles y les quitaron las armas, produciéndose [illegible] el enfrentamiento.

"EL UNIVERSO" 26/6/83

el tiempo previsto, la autoridad policial destacó tres oficiales y veinticinco miembros de tropa para que indagaran las razones de la demora. Fue este contingente el que constató los resultados del enfrentamiento: dos campesinos muertos y tres heridos.

Se conoció, asimismo, que el gobernador de Chimborazo informó al ministro de Gobierno que no hubo orden previa de ninguna autoridad del gobierno para el traslado de los policías a la hacienda Cullugtuz.

En declaraciones formuladas anoche, el ministro Alvarez dijo que la acción de la Policía en la hacienda Cullugtuz había sido para verificar una denuncia del propietario y no para realizar el desalojo; una vez que se tenga la información completa se juzgará la intervención policial a través de los respectivos tribunales y se impondrán las sanciones a que hubiere lugar, puntualizó.

Informó, por último, que ordenó al Comandante General de Policía hacer comparecer, el lunes próximo, en su despacho, al comandante de la Policía de Chimborazo y a los oficiales que intervinieron en el incidente.

En Sicalpa, cantón Colta

Fallecen 2 campesinos

El ministro de Gobierno, Vladimiro Alvarez, informó que el día de ayer, en el sitio [illegible]ug, parroquia Sicalpa, provincia del Chimborazo, se produjo un enfrentamiento entre elementos de la Policía y campesinos, producto de lo cual fallecieron los indígenas Felipa Pucha de 38 años de edad y Pedro Cuji de 33 años.

El enfrentamiento se produjo cuando el dueño de la hacienda Culluctug denunció a la Comandancia Provincial de Policía que se había producido una invasión al predio. Inmediatamente el comandante de Policía, coronel José Espinosa, dispuso que se trasladen al lugar algunos policías para verificar la denuncia. Se produjo el enfrentamiento cuando los policías trataron de desarmar a los indígenas. Se decidió enviar a 3 oficiales y 25 policías más para que vayan al rescate. Luego de que éste se produjo, se constató la muerte de los dos campesinos. Además quedó gravemente herido el policía Hugo Vallejo y dos campesinos más.

El ministro Alvarez dijo que para tal actitud policial no hubo orden de autoridad competente, y por lo tanto ha dispuesto que los oficiales que participaron en el enfrentamiento se presenten en su

24/6/83

Detenidos dueños de hacienda Culluctus

Los dueños de la hacienda Culluctus, en donde el viernes pasado se produjeron incidentes en campesinos y la Fuerza Pública, dejando el saldo de dos muertos y varios heridos, fueron apresados, con el objeto de aclarar lo que ocurrió en este suceso que ha causado una ola de protestas de los sectores laborales del país.

Salvador Santos y su hijo, se encuentran detenidos en Riobamba, mientras que se realiza una intensa búsqueda de otros empleados de dicha hacienda que estuvieron presentes en el momento del incidente.

Entre tanto el Gobierno continua realizando las investigaciones pertinentes para aclarar el hecho, por lo que el Subsecretario de Gobierno, Ramiro Rivera, tiene el encargo de llevar adelante la investigación.

Adicionalmente, el Ministro Alvarez, preocupado por obtener todos los datos posibles de este hecho de sangre, comisionó al Subsecretario Rivera para que en la Provincia del Chimborazo se ponga en contacto con el Gobernador, autoridades del IERAC, trabajadores de la hacienda y los campesinos de la zona. El objetivo es realizar una averiguación a fondo y tener un conocimiento más directo de los problemas e informes de primera mano de todos los sectores involucrados aseveró Rivera.

Más adelante manifestó que estos datos complementarán los informes por escrito elaborados por las autoridades policiales, sin que ello signifique de ninguna manera que exista desconfianza respecto del informe presentado por la Policía Nacional, ya que el interés público exige, que la actuación del Ministerio de Gobierno se base en este caso en todos los datos posibles para que el Titular de la Cartera pueda tomar una determinación que posibilite la sanción de quienes ocasionaron los dos muertos, dada la enorme preocupación existente por parte del Abogado Alvarez Grau y el Gobierno Nacional en [illegible] momento.

Detenidos

Por otra parte, el Subsecretario Rivera dio a conocer que el propietario de la Hacienda Culluctus, Salvador Santos y su hijo se encontraban presentes en el momento en que se produjeron los disparos, pero que ellos salieron del lugar una vez producidos los hechos.

Estas detenciones, señala Rivera, se dieron en virtud de que el propietario de la hacienda, su hijo y varios trabajadores estuvieron presentes en el sitio del incidente en el momento en que se produjeron los disparos y de sus declaraciones, al igual que de las de los dirigentes campesinos, se podrá establecer la verdad de los hechos.

Por otra parte, el Subsecretario de Gobierno confirmó la versión de los hechos, dada por el Ministro Alvarez en sus aspectos sustanciales, agregando detalles que se han conocido en los últimos días; Rivera señaló que la actuación policial inicialmente el carácter de investigativa y por consiguiente se destacaron apenas cuatro personas para tal efecto y que el incidente se produce al tomar contacto con un numeroso grupo de campesinos, muchos de los cuales se encontraban en estado etílico, los cuales se habían ubicado tras de la casa de la hacienda en estado beligerante, lo cual impidió la salida de los policías de la casa de la hacienda, además de lo cual, los roces ocurridos ocasionaron graves heridas al policía Vallejo, atendido en el Hospital del IESS de Riobamba, una vez fue restacado.

Respeto a derechos individuales

El Ministerio de Gobierno y el Gobierno Nacional lamenta profundamente los incidentes suscitados en las dos últimas semanas y al dar a conocer a la opinión pública todos los documentos referentes a los mismos, no hace más que ratificar su absoluto respeto a los derechos individuales y su voluntad por fomentarlos en el marco de la Constitución y las leyes.

Los hechos suscitados y la opinión formada al respecto por la opinión pública, dan cuenta de que el margen de cuestiones accidentales o de incidentes enteramente aislados en que no ha existido disposición de autoridad alguna, existe la voluntad del régimen por respetar los derechos humanos y la dignidad humana, voluntad que es justamente la base del convivir en libertad. Concluyó.

Recaban datos sobre el incidente en Culluctus

"TIEMPO" 24/6/83

Mientras los dueños de la hacienda Culluctus siguen detenidos, el Subsecretario de Gobierno, Ramiro Rivera, concluyó la recolección de datos para determinar la verdad sobre dicho incidente que dejó el saldo de dos indígenas muertos y que cayeron abatidos por la fuerza pública, según se ha dicho en los primeros informes.

Rivera estuvo durante cuarenta y ocho horas en el lugar del hecho y en la ciudad de Riobamba en donde se entrevistó con autoridades de esa provincia, tanto civiles, policiales y eclesiásticas.

El objeto de la investigación es entregar al Ministro Alvarez Grau un informe exhaustivo que no solamente recoge la versión de la Policía Nacional, sino que permita analizar lo acontecido en base a las opiniones de los propios campesinos y de otros sectores de opinión.

Para el objeto, Rivera dialogó en forma personal y reservada con cada uno de los policías y el Teniente que formaban parte del grupo de cuatro hombres que concurrieron a la hacienda y estuvieron presentes en el momento que se produjeron los disparos. De igual manera, sea directamente o a través de grabaciones magnetofónicas, el Subsecretario conoció la opinión de los campesinos de la zona de Sicalpa, en especial de aquellos que estuvieron presentes en Culluctuz el viernes 17 de junio.

Por otra parte, el propietario de la hacienda, Salvador Santos, su hijo y varios empleados de la misma, concurrieron igualmente con resguardo policial para efectuar declaraciones ante el licenciado Ramiro Rivera.

Monseñor Proaño.

Una de las personalidades dialogaron con el Subsecretario de Gobierno, fue el Obispo de la diócesis, Monseñor Leonidas Proaño, quien manifestó su preocupación por el incidente y reiteró la necesidad de que en este caso se obre con apego a la justicia.

Al concluir la entrevista, Monseñor Proaño, manifestó a los medios de comunicación presentes su satisfacción por el interés del Gobierno en investigar profunda y directamente el acontecimiento en que perdieron la vida humildes campesinos y solicitó que la justicia llegue pronto y bien para que este caso quede claro ante la opinión pública nacional.

Otras entrevistas.

Ramiro Rivera, se puso en contacto además con Mariana Guambo, dirigente de FLETICH, así como con los dirigentes campesinos: Carlos Prosel de la Comuna San Juan, Efraín Cadena de la Comuna Calpi, Galo Arias Silva, Ulpiano Puma, Gually Nicolás Azacate, quienes expusieron los puntos de vista del campesinado en torno a este problema. De igual manera, se recibió testimonio del Dr. Galo Bolívar Potamaza y del Dr. Alberto Lema, médicos que trataron tanto a los campesinos heridos como al policía Hugo Vallejo quien permanece en el Policlínico de la Policía con heridas.

Finalmente, el Subsecretario de Gobierno se entrevistó con el Gobernador y las autoridades de Policía.

El informe.

Una vez que concluya la investigación, el licenciado Rivera, entregará un detallado informe al Ministro Alvarez quien en función del mismo tomará las

Adelantan investigaciones sobre sucesos de Colluctuz

Con la presencia del subsecretario de Gobierno, Ramiro Rivera se adelantaron las investigaciones en torno a los acontecimientos suscitados en la hacienda Culluctuz, del cantón Colta, provincia de Chimborazo, que dejaron el saldo de dos muertos y cuatro heridos.

Por disposición del ministro de Gobierno, Vladimiro Alvarez, Rivera se trasladó a la zona de los hechos para realizar contactos con las autoridades policiales, campesinos, dirigentes gremiales y clasistas, abogados de las partes y las personas que participaron en el incidente.

El objeto de la investigación es entregar al titular de la cartera de Gobierno un informe exhaustivo además de la versión de la Policía Nacional, que permita analizar lo acontecido en base a las opiniones de los propios campesinos y de otros sectores de opinión.

Rivera dialogó con cada uno de los sectores anotados, personal y reservadamente, y también directamente o a través de grabaciones magnetofónicas conoció la opinión de los campesinos de la zona de Sicalpa, en especial de aquellos que estuvieron presentes en la hacienda el viernes pasado, día en que ocurrió el trágico acontecimiento.

El propietario de la hacienda, Salvador Santos, su hijo y empleados de la hacienda concurrieron a dialogar con el subsecretario, resguardados por efectivos policiales.

Una de las personalidades influyentes que dialogó con Rivera fue el obispo de la diócesis, monseñor Leondidas Proaño, quien manifestó su preocupación por el incidente y reiteró la necesidad de que en este caso se obre con apego a la justicia.

Proaño, al término de la entrevista manifestó a los periodistas presentes su satisfacción por el interés del gobierno en investigar profunda y directamente el acontecimiento en que perdieron la vida humildes campesinos y solicitó que la justicia llegue pronto y bien para que este caso quede claro ante la opinión pública nacional.

Una vez que concluya la investigación, Rivera entregará un detallado informe al ministro Alvarez quién tomará las medidas para procurar que los responsables de estos sucesos sean enjuiciados.

EL COMERCIO 24/6/83

Apoyo a los campesinos

Las organizaciones populares y políticas de izquierda de la provincia, presentan su más profunda solidaridad para con la Unión de Organizaciones Campesinas de Santa Isabel y, de manera especial, para los Frentes de Pucará y Shagli, comunidades que en la actualidad atraviesan la imposición de autoridades por parte del gobierno, las mismas que han tomado como plan de acción el enfrentamiento al pueblo organizado.

Por otra parte, expresan su apoyo al Comité Pro—Mejoras de Shagli que en la actualidad se encuentra tomado el local de la tenencia política para exigir con medidas de hecho que sus requerimientos sean escuchados y respetados.

De la misma manera, presenta el más absoluto rechazo a la campaña electoral emprendida en esos sectores por conocidos representantes de la derecha, cuyos intereses y planteamientos están ligados con los comerciantes de los centros parroquiales de los sectores indicados; solicitando al Gobernador de la Provincia la destitución de los Tenientes Políticos de Shagli y Pucará, ambas personas de antecedentes nefastos para las mayorías campesinas.

Finalmente, exigen también al Arzobispo de Cuenca la remoción del cura párroco de Pucará, cuya presencia, al decir de los protestantes, no representa apoyo alguno para los campesinos. Las organizaciones de izquierda que respaldan los puntos de vista expuestos son: CEDOC del Azuay, FUT, FUTE, FPTA, FAM, FRTE, MRT y UNNCO, entre otras.

"MERCURIO" 3/6/83

LA TIERRA PARA EL QUE LA TRABAJA

El congreso extraordinario ratificó que la tierra debe ser trabajada por sus dueños. Termina así la aventura de algunos terratenientes que trataron de revivir la aparcería, forma de explotación a los campesinos suprimida desde los tiempos de la primera reforma agraria en la década del sesenta. El diputado Rafael Márquez Moreno defendió el retorno de la aparcería, argumentando que así se iba a aumentar la producción agrícola, asunto siempre discutible, pero que en el caso de ser cierto, olvida la situación de dependencia de los hombres sin tierra, es decir olvida el drama social, más importante que cualquier posibilidad económica. El diputado cefepista acaba de admitir la ratificación de los diputados sobre el asunto que señalamos y reconoce que la resurrección de la aparcería es ya imposible.

Mejor que así sea, pues hubiese significado un paso atrás el regreso de esa forma de explotación de los campesinos. La producción agrícola bajó por muchos motivos, uno de ellos la erosión que avanza incontenible, porque la destrucción de los bosques sigue sin control y amenaza con volver desiertos zonas de fertilidad asombrosa, tal por ejemplo la cuenca del Jubones. Si los campesinos abandonan el mundo rural, no es porque falta la aparcería, sino por carecer de tierras suficientes en las cuales trabajar y obtener lo suficiente para una vida pobre, pero digna y capaz de brindar seguridad a la familia. Mientras tanto, miles de hectáreas siguen ociosas y es allí donde pueden vivir los campesinos y producir para ellos y para los demás.

"MERCURIO" 11/6/83

Campesinos beneficiados con acciones del ICE

RIOBAMBA, 17 (Ecuadoradio).— El Instituto Cooperativo Ecuatoriano, ICE, mediante el Proyecto de Desarrollo Rural Comunitario Cooperativo en Chimborazo, ha desarrollado una serie de acciones en varias comunidades indígenas marginadas de esta provincia durante sus 2 primeros años de operación, según se informó.

Inició sus actividades en mayo del 81, y mediante una acción dinámica y planificada, hasta mayo de este año ha conseguido realizaciones efectivas de beneficio social, económico y cultural en favor de 4.000 familias de 10 comunidades.

Se explicó que la asistencia técnica a estas comunidades marginadas empieza con el análisis socioeconómico de cada una de ellas, de la realidad actual en que se desenvuelven y de sus necesidades prioritarias, para llegar a un diagnóstico de la situación y arbitrar las medidas adecuadas para la solución de los problemas y el logro de objetivos.

Se destacó que la acción cooperativista es totalmente compartida, solidaria y participativa con los miembros de la comunidad y que los expertos les proporcionan asistencia técnica con absoluta imparcialidad y con respeto a sus costumbres, cultura y creencias políticas y religiosas, exaltando, además, la dignidad de la persona humana.

Este domingo 19 en la comunidad campesina de Aychabu, parroquia Cajabamba, se realizará la ceremonia de inauguración de importantes obras de desarrollo rural ejecutadas por el Instituto Cooperativo Ecuatoriano la Municipalidad de Colta y moradores del lugar.

A este acto concurrirán el ministro de Bienestar Social, economista Alfredo Mancero, el director ejecutivo del ICE, licenciado Gil Santillán, el gobernador de Chimborazo, Clemente Mancheno, el presidente del Concejo Cantonal de Colta, doctor Daniel Escobar, autoridades y funcionarios de Chimborazo e invitados especiales.

"EL COMERCIO" 18/6/83

Apoyan a organizaciones indígenas del país

"COMERCIO" 14/6/83

El Ministerio de Bienestar Social impulsa la cooperacion en el desarrollo y promoción socioeconómica, organizacional y cultural de la región amazónica, con la finalidad de fortalecer las organizaciones indígenas y capacitarles para la autogestión de su propio bienestar, se informó oficialmente.

Para el cumplimiento de esta tarea, desde 1981 funciona la Oficina de Asuntos Indígenas, como unidad adcrita al despacho ministerial. Su actividad está orientada a los sectores más desprotegidos con miras al fortalecimiento de las organizaciones populares, canalizando su apoyo hacia el desarrollo de sus propios procesos socioeconómicos, organizativos y culturales.

El ministerio, sin descuidar la atención a otros sectores sociales, procura vigilar una línea de acción con la población más afectada, bajo los siguientes criterios: preservación de los recursos productivos de los grupos indígenas, respeto y fortalecimiento de los diferentes niveles de organización, levantadas a partir de experiencias tanto autónomas como compartidas; ampliación de la participación indígena en las acciones estatales que involucran directamente a sus miembros y al resto de sectores populares del país: promoción de sus prácticas culturales dentro de una política social que asegura la producción histórica del Ecuador con una sociedad multifacética, pluricultural y democrática.

Campesinos de Cayambe en huelga de hambre en edificio del IERAC

"COMERCIO" 22/6/83

Quince campesinos de la comuna La Candelaria perteneciente al sector La Cangahua de Cayambe, se declararon en huelga de hambre en el edificio del Instituto Ecuatoriano de Reforma Agraria y Colonización —IERAC— reclamando la adjudicación de las tierras del predio del mismo nombre, cuya resolución se encuentra en manos del Comité Regional de Apelaciones.

El director ejecutivo del IERAC, ingeniero Miguel Riofrío, manifestó que esta manera de protestar y presionar en busca de una resolución es innecesaria, considerando que el problema se encuentra, al momento, en manos del Comité Regional de Apelaciones. Agregó se trata de una demanda de afectación en la que hay resolución de inafectabilidad dictada por el Jefe de la Regional Norte y que por disposición de la ley forzosamente debía subir a consulta del Comité.

Se conoció que los campesinos de La Candelaria reclaman porque la apelación del Director Ejecutivo se hizo en forma tardía; pero que de acuerdo a la ley en vigencia, el caso tenía que pasar a conocimiento obligado del Comité Apelaciones, donde al momento se encuentra para su estudio y resolución.

"MERCURIO" 25/6/83

Seguro campesino para 758 familias

738 jefes de familia de las comunidades de San Gerardo del cantón Girón, de El Carmen de Jadán de Gualaceo así como de Osoyacu y El Cabo de Paute, se incorporará a los beneficios y prestaciones que otorga el Seguro Social Campesino en la provincia del Azuay.

La entrega oficial de los cuatro nuevos dispensarios se lleva a cabo este viernes, sábado y domingo por parte de funcionarios del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social —IESS—

De acuerdo al convenio respectivo para dar atención a los afiliados, el Seguro atenderá a todos los integrantes de la familia, esto es madre, padre e hijos, así como a otras personas que vivieren con el beneficiario.

Por el mismo convenio se dice que entre los beneficiados recibirán la siguiente: medicinas preventivas, asistencia quirúrgica, hospitalización, maternidad e invalidez.

Realizan coloquio sobre "Capacitación campesina"

"TIEMPO" 25/6/83

+ El Instituto de Capacitación Campesina INCA y el Fondo de Desarrollo Rural Marginal FODERUMA, están realizando en Picalquí, cerca de Tabacundo, en la provincia de Pichincha, un coloquio con la participación de entidades que efectúan investigación y capacitación en el sector campesino e indígena.

El propósito del certamen es realizar un balance de la capacitación y del aporte de transferencia tecnológica y la comunicación al fortalecimiento y desarrollo del sector campesino de nuestro país.

El programa elaborado por los organizadores contempla temas como capacitación y desarrollo rural, capacitación, cultura popular y organización campesina; capacitación, comunicación y metodología. Los expositores pertenecen a instituciones vinculadas con el quehacer campesino, como Andrés Miño, Director del INCA, Jaime Borja de la SEDRI, José Almeida del Ministerio de Bienestar Social y José Lasso de Foderuma.

Entre las entidades participantes a más de las nombradas, figuran Conade, Subsecretaría de Cultura, Departamento de Educación Rural, Fundación Brethen Unida, Central de Servicios Agrícolas, Centro de Arte y Acción Popular, Centro de Investigación y Estudios Socio-Económicos, Centro de Planificación y Estudios Sociales, Colegio de Antropólogos y Lingüistas de Pichincha, Departamento de Antropología de la Universidad Católica, Centro Andino de Tecnología Rural Centro de Educación y Promoción Popular, Centro de Estudios Afro-Ecuatorianos y Prodesarrollo.

IESS adquiere equipos para dispensarios campesinos

"HOY" 26/6/83

La actual administración del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS), presidida por el Eco. Patricio Avila, adquirirá local de equipo e instrumental médico para ser destinado a los dispensarios médicos que el Seguro Social Campesino mantiene en varias provincias del país.

La compra del material médico se realiza dentro del plan y filosofía del IESS de brindar una eficiente y oportuna atención médica a los campesinos de los diversos sectores del país.

Adjudicarán tierras en predio Quinchuquí

"TIEMPO" 2/6/83

El IERAC entregará títulos de propiedad de 625 hectáreas, a los campesinos asentados en el predio Quinchuquí, localizado en el cantón Otavalo, provincia de Imbabura.

Esta propiedad, según el Instituto Ecuatoriano de Reforma Agraria y Colonización, presentó una serie e problemas y enfrentamientos entre los campesinos por esas tierras. Luego de la expropiación resuelta por el IERAC, se llegó a un entendimiento entre las partes que habían mantenido discrepancias y se alcanzó que trabajen y exploten esas tierras fértiles en forma comunal.

Los campesinos organizados han alcanzado un préstamo de Foderuma y están tratando algunos más para intensificar la siembra inicial de 200 hectáreas entre legumbres, hortalizas, papas, maíz. Por lo tanto, han levantado una cosecha de 30 hectáreas de maíz y se aspira igualmente levantar una cosecha de 20 hectáreas de papas. Simultáneamente se hallan desarrollando un programa de ganadería y han recibido asistencia técnica del MAG e INIAP.

La entrega de los títulos de propiedad tendrá lugar el 1ro. de julio y en el evento intervendrá el Ministro de Agricultura y Ganadería, quien [illegible] en este predio que en poco tiempo bajo la administración del IERAC, ha entrado en una etapa de adelanto, por la decisión de los campesinos otavaleños que se han dedicado a explotar en forma comunal y eficiente este fundo que está localizado en el borde de la carretera panamericana norte.

IESS inaugurará dispensarios en comunas campesinas

CUENCA, 4.— (Ecuadoradio).— Durante el mes de junio, el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, IESS, procederá a la incorporación a doce nuevas comunas campesinas de la provincia del [illegible]

vertido en las metas para el presente año, con la dotación de un igual número de dispensarios médicos.

Cada comuna campesina organizada, contará con un dispensario médico que ha sido montado convenientemente en locales arrendados y algunos propios, construidos para el efecto.

En estos días, el Seguro Social Campesino Regional del Austro, a cargo del licenciado Eloy Palacios, se encuentra finiquitando los preparativos para los ceremoniales de inauguración, debiendo comenzar la entrega de los nuevos dispensarios, el próximo sábado en la provincia oriental de Morona Santiago para posteriormente trasladarse hasta Zamora y Loja, según se informó.

Cada dispensario médico y por ende el funcionamiento e incorporación de la familia campesina al Seguro Social en las doce jurisdicciones rurales del Austro, son producto de un largo proceso de investigación y análisis de la realidad socio—económica que hizo factible priorizar en torno a su puesta en funcionamiento en comunas que ancestralmente han permanecido al margen de estos beneficios. De los doce dispensarios, cuatro están ubicadaos en Morona Santiago, dos en Zamora, dos en Loja, dos en Cañar y dos en la provincia del Azuay.

Avanzan programas de vivienda

RIOBAMBA.- El presidente de la Junta Nacional de la Vivienda y del Banco Ecuatoriano de la Vivienda, arquitecto Ricardo Dávalos Guevara, constató el avance de las obras que el ente estatal ejecuta en esta ciudad y en la comuna Hospital Gatazo.

El proyecto denominado "Gatazo Hospital" se realiza en base a un convenio de copartipación suscrito entre la Junta Nacional de la Vivienda que presta su asesoría técnica y asistencia social, y el Fondo de Desarrollo Rural Marginal (FODERUMA), constituido en la entidad de financiamiento de este plan.

De este programa se beneficiarán los socios de la cooperativa de producción agropecuaria Gatazo Hospital, quienes forman parte de la población rural marginal. Contempla en una de sus tres fases la construcción de 34 viviendas de 61 m2, de las cuales 11 ya están terminadas.

Las viviendas se levantan mediante el sistema de autoconstrucción, con la participación masiva de la comunidad.

En lo que se refiere a obras de infraestructura, éstas se efectuarán en la última fase del proyecto y para su construcción se contará también con el aporte de los miembros de la comunidad.

El plan denominado "Fausto Molina", que se ejecuta en esta ciudad, contempla la construcción de 534 viviendas, dirigidas a los sectores más populares de la ciudad.

Al momento se están concluyendo las obras de infraestructura y en los últimos días del presente mes se iniciará la construcción de las viviendas bajo dos modalidades: administración directa y por contratos a través de un proceso de licitación.

El arquitecto Dávalos manifestó a los futuros beneficiarios de estos programas de vivienda su beneplácito personal, instituciones a las que representa, par el avance de las obras, destinadas a los sectores de escasos recursos económicos de la provincia.

"HOY" 16/6/83

INECEL benefició a 11 mil familias del campo

Las obras que ofrecen tal beneficio han sido construidas entre septiembre de 1982 y mayo del presente año, añade la nota. Estas se han ejecutado ya sea por administración directa o a través de convenios suscritos con consejos provinciales, municipales y empresas eléctricas.

Los trabajos han consistido, principalmente, en la construcción y puesta en funcionamiento de pequeñas [illegible]

Aparcería y ultrismos

Por Marcelo Merlo

Luego de ensayar un modelo económico eminentemente estructuralista, de profundos cambios en lo social, los tecnócratas de la CEPAL que engendraron superestructuras en la ALALC, Junta del Acuerdo de Cartagena y en el SELA; vuelven a la carga sobre la necesidad de implantar el estructuralismo. Como la memoria siempre es frágil, olvidan en su diagnóstico que fue precisamente su modelo teórico y subversivo frente a una sociedad que rechaza el consumismo, lo que desató la reacción de un monetarismo trasnochado, porque, en ausencia de una oferta estimulante, la liberación de los precios y de las protecciones liquidó las economías de muchos países. El Dr. Prebisch lo advirtió precisamente en Quito el año pasado al denunciar que sus alumnos "deformaron monstruosamente sus teorías", porque su concepción es humanista y ecléctica, resaltando que quienes adoptan posiciones ultristas, los enemigos del diálogo, los insensibles e insensatos, son los causantes de las desgracias de nuestros pueblos.

El debate prevaleciente para dilatar inmisericordemente la expedición de una ley que regule la aparcería, refleja esta tendencia absurda de extremar y apasionarse en la presentación de las tesis. Soy el primero en criticar un sistema absurdo que fomente el ausentismo y la irresponsabilidad en el manejo de la tierra agrícola y todos esos sistemas de precarismo que ya fueron abolidos y no caben en la mente de nadie. Hubo una aparcería por la cual el dueño de la tierra, sin esfuerzo ni riesgo, abusando de su condición de terrateniente, explotaba al campesino carente de aquella que no tenía más alternativa que afrontar con todos los gastos el cultivo: desmonte y preparación del suelo, cercado, abono, semilla, beneficios, cuidado y cosecha; luego, debía cargar sobre sus espaldas el producto y entregar al dueño en el patio de la casa. Inclusive, en la Costa se obligaba al aparcero sembrador de arroz a que le venda la otra mitad de la cosecha en quintales de 130 libras y a precio irrisorio. Pretender que esto permanezca sería inhumano y realmente semifeudal.

La aparcería que defendemos, es la que creó el Art. 95 de la Ley de Reforma Agraria de 1964 por la que "el patrono aportará a más de las tierras, las inversiones necesarias para la producción en forma tal que el aparcero no tendrá otra obligación que la de aportar su trabajo". Es la aparcería que afianzó la última Asamblea Nacional Constituyente en su Ley de 11 de julio de 1967 y el Congreso en su Ley de 24 de marzo de 1970. Es la que permite aprovechar las horas libres del asalariado agrícola convirtiéndose en una forma de remuneración mixta (salario fijo + comisión) que se aplica en las más modernas sociedades industrializadas con los Agentes de Venta. Es la que legalizará una situación de facto corrigiendo abusos que existan por falta de Ley. Es la que hará posible que los 400 mil minifundistas, que tarde o temprano envejecen, puedan cultivar la tierra legalmente, con el aporte de brazos jóvenes. Es la que incorporará a la producción 50 mil huertos familiares de ciudadanos de clase media de las urbes. En fin, es la que sin trastornos ni fariseismo pondrá en vigencia un auténtico sistema comunitario.

Por lo expuesto, la aparcería que proclamamos es aquella que desdeñan apasionadamente quienes sueñan con una sociedad convulsionada en las urbes y también aquellos que pretenden monopolizar la producción de alimentos básicos y beneficiarse con la plusvalía de terrenos suburbanos. Esta aparcería, por lo visto, perjudica a los ultrismos causantes de una agitación social que comienza a evidenciarse.

Sobre la aparcería

"HOY". 10/V/83

Señor Director:

La aparcería es un sistema que viene aplicándose desde hace 1.200 años antes de Jesucristo. Los persas, los dorios y los romanos ya lo practicaron (Víctor Alba, Historia del Campesinado), de manera que no nace en la época feudal, precapitalista o colonial, y pero aún en la capitalista, porque ya era un sistema que estaba en vigencia.

Es evidente que en lo que hoy es Ecuador, vino junto con la conquista española como todas las demás instituciones y costumbres que actualmente nos rigen.

Nada tiene que ver la aparcería con la reforma agraria porque esta es la redistribución de la tierra en una estructura defectuosa y la aparcería es una relación de producción que se identifica con una sociedad de producción.

Como se ve, son dos apsectos diferentes. Por eso la aparcería es un sistema de esfuerzos compartidos, de capitales compartidos y de financiamiento y hasta riesgos compartidos que nada tiene que ver con reforma agraria sino con un proceso de producción; y producri también significa trabajo y bienestar social.

A la aparcería hay que mirarla con un sentido económico social global dentro del sector agropecuario, relacionándola con los demás sectores económicos y los centros urbanos de la población, porque no solo se alimentan los que viven en el campo sino también los que viven en las ciudades que aún son el motor del progreso porque crean la demanda y la comercialización, tan importantes para el desarrollo del mismo sector agropecuario.

No debe mirarse a la aprcería únicamente en el sentido político sectario o doctrinario de partidos porque ahí se pierde toda visión real y beneficios que tiene el sistema.

Profundizando en su contenido, unidad productiva de menos de una hectárea hasta más de 500 hectáreas, según las estadísticas editadas por la que fue Junta Nacional de Planificación, hoy CONADE, y la reforam agraria debe ejecutarse en extensiones grandes de estructura defectuosa, pero se aplica hasta en extensiones de subsistencia, cosa inaudita en la planificación agropecuaria moderna.

El hecho de que exista aparcería en extensiones de menos de una hectárea, es una prueba de que se busca la colaboración por varias razones que impulsen a los contratantes como más brazos, financiamiento, cuidado, etc. En cambio no se justifica hacer reforma agraria en esta extensión, porque demuestra la incapacidad y falta de visión macroeconómica de este proceso en el sistema económico nacional.

Además, con la aparcería no se regresa a ninguna época histórica, sino que es una necesidad que impone la situación económica del país y la idiosincracia de nuestros agricultores que cultivan la tierra, porque en la aparcería se aplican todas las técnicas que se conozcan, desde las más atrasadas hasta las más modernas, dependiendo del nivel económico y financiero de los contratantes.

Es una sociedad de producción que crea derecho en todos los niveles empresariales y no se beneficia únicamente el dueño de la tierra sino a todo el que interviene, porque tiene una movilidad social muy importante. Hasta en los centros urbanos aumenta la oferta de productos alimenticios de los excedentes de la producción por el acceso al mercado de todas las ofertas individuales.

Sin planificarlo ni controlarlo, equilibra el precio de los productos, lo que beneficia a todos los consumidores.

Con la aparcería 25.000 familias cultivaron más de 70.000 hectáreas

"EL COMERCIO", 4/VI/83

"Quienes demuestran utópicamente oposición a la aparcería, sólo están embotados de doctrina y de cansancio", dijo el economista Carlos Benalcázar Pavón, agricultor de profesión y ex-funcionario del IERAC y del Ministerio de Agricultura.

La aparcería no es una "involución" en el proceso de reforma agraria, agregó, refutando a quienes, desde el sector oficial especialmente, sostienen este punto de vista. ¿Cómo puede nadie pensar que todas las tierras afectadas por la reforma agraria regresarían a sus propios dueños, tal como fueron antes de la reforma?, preguntó.

> "La aparcería no es una involución en el proceso de la reforma agraria, ni las tierras van a regresar a sus dueños...".

Argumentando en favor de que la aparcería no es retroceso, el economista Benalcázar expresó que sería importante que quienes así piensan analizaran las disposiciones de la primera ley de reforma agraria y, especialmente, el funcionamiento de los programas cooperativos de redistribución de la tierra que el IERAC ejecuta y sus resultados.

"Si la aparcería distorsiona la reforma agraria, por qué en la primera ley emitida el 23 de julio de 1964, en lugar de eliminar la aparcería mas bien la mantuvo y la reglamentó, en el Art. 95", interrogó, añadiendo: "Esto quiere decir que la aparcería no se opone a la reforma agraria. Es con la ley de trabajo precario en la agricultura, de 1970, que apareció un nuevo pensamiento con miras a colectivizar la tierra. En esa ley se eliminó la aparcería".

Hizo acotaciones sobre el resultado real del manejo de la tierra en el sistema cooperativo. Hay personas, dijo Benalcázar, que califican a la actual reforma agraria del país como "moderna y de avanzada técnica". Si así fuera, por qué, entonces, apenas se adjudica la tierra individualmente a los socios de una cooperativa, de inmediato surgen negocios con estas tierras transfiriéndose entre ellos o vendiéndolas a mayores precios a nuevos agricultores; o entregando las parcelas para que se las explote bajo el sistema de aparcería?

¿Qué fuerzas internas existen en la formación cultural de los agricultores para que ésto suceda?

* * *

Prosiguiendo en su apreciación, sentó la tesis de que la aparcería no se dio en los latifundios, sino en unidades de producción más bien pequeñas.

"¿Por qué no se dan un poquito de tiempo aquellas personas que se oponen a la aparcería, para verificar que esta forma de trabajo se dio en unidades de producción cuya superficie no era mayor de 500 hectáreas? En predios de entre 100 y 500 hectáreas sólo se presentaron 20 casos, expresó.

"El verdadero desarrollo de la aparcería se dio en unidades de producción que fluctuaron entre menos de una hectárea hasta 100 hectáreas: 25.000 familias cultivaron, por este sistema, más de 70.000 hectáreas", aseveró.

A extensiones como estas mentes claras y serenas, sin dogmas, jamás podrían llamarlas latifundios e identificar al dueño como "terrateniente" y explotador del campesino pobre. La colaboración de los agricultores, con su trabajo, a cambio de una buena parte de la producción de la tierra, no significa robo de trabajo ajeno, señaló.

Dijo también que el ciudadano común y corriente, que tiene cultura media y hasta quien no ha adquirido educación, saben que con la aparcería se tiene empleo y se gana más. Los ingresos en productos provenientes de la tierra, representan más en poder adquisitivo que cuando se compra en el mercado con salario devaluado.

Finalizo recomendando que para evaluar correctamente la institución de la aparcería y los beneficios reales que aporta en producción de alimentos, se deje de lado perjuicios y tendencias políticas.

"Aparcería queda "insubsistente"

"HOY", 11/VI/83

El diputado Rafael Márquez Moreno, autor del proyecto que intentaba restablecer la aparcería, dijo que dicho intento "murió" luego de que la Cámara Nacional de Representantes ratificó el miércoles en la noche el artículo 51 de la Constitución, según el cual el Estado garantiza la [illegible] de la tierra, directa y eficazmente [illegible] propietario.

Esta información la proporcionó Márquez el jueves en la noche en el transcurso de la mesa redonda realizada en la Universidad Católica precisamente sobre el restablecimiento de la aparcería.

Aunque Márquez no fue más explícito en su aseveración, quedó claro que la única posibilidad de que "pase" dicho proyecto era si es que el Parlamento rectifica de alguna manera el artículo 51.

A este impedimento de orden legal se sumó la crítica que durante la mesa redonda hicieron varios dirigentes campesinos al diputado y a su proyecto, a tal punto que Márquez dijo textualmente que "El mañana me vuelve a preguntar

Debatirán problema de la aparcería

El problema de la aparcería será debatido mañana durante la mesa redonda que se desarrollará a las 18h00 en el Aula Magna de la Universidad Católica.

En los últimos días el planteamiento de un eventual retorno a esa forma precaria de producción agrícola, ha generado criterios antagónicos.

Las Cámaras de Agricultura del país elaboraron un proyecto de ley que propugna el retorno al sistema de aparcería. Ese régimen consiste en el trabajo de un fundo en el que el propietario de la tierra, los insumos y las herramientas, obligan al campesino a sembrar y cosechar. Al término de ciclo, la producción es repartida en partes iguales al trabajador y al dueño del fundo, es decir 50% y 50%.

Los productores agrícolas consideran que esta modalidad de trabajo puede lograr retener al campesino y evitar la migración a las ciudades.

"[illegible]"

6/VI/83

Leopoldo Tobar

Campesinos no pagarán impuesto predial

"PUNTO DE VISTA". 31/V/83

Tradicionalmente, abolidos los diezmos y las primicias, miles de campesinos no pagan tributo alguno por las áridas y minúsculas parcelas de tierra, pero este año han sido notificados con la orden de pago del impuesto predial rústico, lo cual ha generado inconformidad y rechazo. La FENOC, fiel en la defensa de los intereses campesinos ha lanzado la consigna A. NO PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL RUSTICO PARA LOS CAMPESINOS POBRES. Contribuir a la comprensión del por qué de esta consigna es el objeto de este largo artículo.

A manera de hipótesis queremos decir que los gobiernos, en todas las etapas históricas, ponen mano dura en el cobro del impuesto a la tierra, en especial a los pequeños propietarios campesinos, cuando las economías de esos países atraviesan por profundas crisis económicas.

A partir de este criterio, y en primera de erudición, seame permitido una revisión histórica del tributo y del impuesto predial.

EL TRIBUTO Y EL IMPUESTO A LA TIERRA

Creo no equivocarme al afirmar que la aparición del tributo es simultáneo al nacimiento del Estado. En tiempos primigenios el Estado se mantiene con el patrimonio de los monarcas; más tarde, durante las guerras de conquista, se obtienen recursos de la usurpación de los bienes de los pueblos sojuzgados.

Con seguridad, en la civilización griega surgió un incipiente sistema tributario, el mismo que, a la decadencia y aniquilación de dicha civilización, fue aprovechado por el Imperio romano. Es así, en Roma, donde el sistema tributario se desarrolla en amplitud y profundidad a consecuencia de la aparición de la moneda y de la floreciente actividad comercial. El cobro del tributo se hace mediante el arrendamiento del derecho a cobrar impuestos (modelo que hasta hace años regía en Ecuador y en varios países latinoamericanos). A la decadencia del imperio romano, y cuando los botines de guerra ya no permiten financiar las actividades del Estado, se introduce el impuesto a la tierra, a las ventas y al consumo.

En la Edad Media, en sus dos primeros tercios de tiempo, el tributo se cobra en especies, más en la Alta Edad Media, con el fin de fortalecer a la monarquía y a las ciudades, se implanta el impuesto a la tierra en forma permanente. Al finalizar esta etapa histórica ya se intenta explicar de manera doctrinaria la naturaleza del tributo y el derecho del Estado para imponerlo y cobrarlo.

CORRIENTES ECONOMICAS QUE EXPLICAN EL FENOMENO TRIBUTARIO

La doctrina cameralista, en Alemania, sostiene que el fenómeno tributario se explica como una facultad del poder natural (divino) delegada a su representante en este mundo: el príncipe. La teoría mercantilista, en Francia, impone el criterio de que el robustecimiento de la economía de un Estado se basa en la acumulación de una mayor cantidad de oro, lo cual es posible exportando al máximo e importando lo mínimo (comprar menos y vender más para acumular riqueza). La escuela fisiocrática cree que la tierra es la única fuente de riqueza, la que debe satisfacer los requerimientos del Estado, y concluye que el impuesto debe gravar a la tierra y sus productos. La escuela liberal, surgida a fines del siglo XVII, al influjo del desarrollo industrial, y que cuenta con un grupo de economistas pertenecientes a la burguesía inglesa (Adan Smith y Stuart Mil, David Ricardo) afirma que el tributo existe no sólo porque el ciudadano es miembro del Estado, sino porque es el precio que el individuo paga por la protección estatal. Y como un aparte, anotemos que para 1.906, en la etapa de la revolución democrático-burguesa en Rusia, Lenin propuso la nacionalización de la tierra, medida con la cual se logra la abolición del pago de los impuestos prediales en metálico.

En el Estado Capitalista se entremezclan vestigios y aplicaciones de las doctrinas cameralista, mercantilista, fisiocrática y liberal que, en lenguaje más contemporáneo, significa no otra cosa que la aplicación de un sistema tributario que defiende los intereses de las clases explotadoras y succiona al máximo las economías de los oprimidos.

Campesinos no pagarán impuesto predial

(2da. parte)

"PUNTO DE VISTA". 7/VI/83

Herederos del Derecho Romano los conquistadores españoles adaptaron, en lo que les fue posible, ese sistema tributario a la realidad americana. En tiempos coloniales la implantación de impuestos generó no pocas revueltas

Entrado ya en el fragor libertario, Simón Bolívar dictó el 15 de mayo de 1825, un conjunto de normas legales bajo la genérica denominación de "Anotaciones de Impuestos" en que se establece el impuesto a la tierra. Es

tividades de su naciente gobierno.

En la época republicana, la tributación es una copia de los sistemas coloniales, acogidos por la Gran Colombia, heredados luego por nuestra Constitución de 1830. En los albores de este siglo se ope-

Campesinos no pagarán impuesto predial

(3ra. parte)

Hasta antes de 1949 las recaudaciones por concepto del impuesto predial rústico ingresaban a la Caja Fiscal, pero el Congreso Nacional de 1948-49, con el fin de conjurar la crisis económica, declaró como patrimonio de las Municipalidades, los impuestos prediales rústicos (Decreto Legislativo de 5 de noviembre de 19[illegible] R.O. No. 390 de 17 del mismo mes y año). La efectividad de ese Decreto, que sufrió, debido a la ausencia de procedimientos técnicos para aplicarlo y al hecho de que los catastros existentes para cobrar el pago de las contribuciones, fueron en su mayoría inservibles, diecisiete años después, esta anómala situación pretendióse superarla con la expedición del Decreto Supremo 860 de [illegible] de agosto de 1960 (R.O. No. 192 de agosto 17 de 1960), mediante el cual se creó la Oficina Nacional de Avalúos y Catastros, actual DINAC, encargada, entre otras actividades, de catastrar técnicamente la propiedad rural y emitir los títulos de crédito de la Dirección Financiera Municipales.

Permítasenos aquí una aparente "disgresión". En su OBRA [illegible] ECONOMIA [illegible] en donde el objeto de estudio es materia, Carlos Marx enseña, en sustancia, la plusvalía predial, descomponiéndola en dos clases: una plusvalía predial absoluta y otra relativa. Esta última se origina por la construcción de obras públicas que motivan un aumento del valor del bien raíz. Esta plusvalía [illegible] en especie, podrá recuperarla parcialmente para el Estado, mediante la aplicación de la "Ley de Impuesto a la Plusvalía" (Decreto Supremo 888 de diciembre 4 de 1970 - R.O. 336 de 5 de diciembre del mismo año), plusvalía e impuesto generados por obras de infraestructura construidas por el poder público, esta Ley se aplica, pero, partiendo del concepto doctrinario de que "ningún particular puede enriquecerse con el aporte de las inversiones públicas

propietarios de inmuebles rústicos y urbanos cuando los beneficios obtenidos sean pocos inferiores (Codificación Codificación de 1967 art. 34 ord. 8a) con el art. 85 del Código de Procedimiento Civil pero esta Ley no se aplicó a causa de la virulenta oposición de las Cámaras de Agricultura y de Industrias.

[illegible]

CRISIS AL CAMPO
CRIPTOMIA

La Caja Fiscal (creada en 1963 bajo el Gobierno de la Junta Militar) fue cerrada el 2 de diciembre de 1975 con la expedición del Código Tributario, el mismo que dice que sobre los predios la acción tributaria prescribe al cumplirse el quinto año, y los contribuyentes [illegible] en mano las Cámaras de Comercio e Industrias claman por reformar el estatuto tributario en sus mezquinos intereses, [illegible]

Los ocho millones de ecuatorianos pagamos impuestos, desde el recién nacido que usa tubo hasta el anciano que muestra galletas. La recaudación estimada que la "Universal S.A." carga al Estado le paga todos los consumidores de los productos que produce [illegible] industria. Los ricos para Usted Estados Unidos contribuyen con [illegible] Usted con [illegible] cada uno de ellos. Esta que los cinco mil aportan [illegible] beneficios establecidos en el Código Tributario. La gran masa de contribuyentes, [illegible] y de modesta cuantía de sus obligaciones o por la [illegible] de influencias, queda al margen de esos beneficios. En buen castellano, la clase dominante se [illegible] y [illegible] con la plata del pueblo. Necesitaríamos millones de páginas para comentar el Código. Lo dicho. Sin embargo, no aspira lo substancial de nuestra crítica.

El Código Tributario vigente protege a los contribuyentes morosos (Art. [illegible] y 21) y no permite los intereses moratorios en caso de error de hecho perjudicial al fisco. Además establece una serie de trabas para que el contribuyente, [illegible] de saberse afectado, [illegible] a la revisión

"PUNTO DE VISTA", 14/VI/83

la reposición, la nulidad, la apelación, la excepción, la impugnación, la cesación, y así prolongar indefinidamente el pago del [illegible] y no pagar nunca. En su artículo 54 el Código establece [illegible] plazo de prescripción a cinco y siete años, cuando antes era de diez años, y en ciertas leyes especiales de quince y hasta veinte años. A lo largo del Código al Estado se lo mira como a enemigo de la empresa privada al que, por tanto, hay que entregarle la mínima cantidad de tributos. Es decir, los burgueses no financian al supuesto su propio Estado burgués.

PRIMEROS LAVANTOS DEL IMPUESTO

Dijimos que mediante Decreto Legislativo de 5 de noviembre de 1949 se entregó a los Municipios el cobro del impuesto predial rústico. La Ley de Régimen municipal en sus artículos 338 hasta el 345 trata del impuesto a los predios rurales. En el artículo 341, literal a) y f), respectivamente, se exonera del pago a las propiedades cuyo valor no exceda de quince mil sucres y también las tierras ocupadas por comunidades indígenas.

CONTRADICCIONES DE LEY

El artículo 347, inciso primero, de la Ley de Régimen Municipal señala que el sujeto directo de la obligación tributaria es el propietario del predio, pero no acuerdo al inciso segundo del artículo 338 del Código Civil corresponde al usufructuario de la tierra (no al titular de dominio) el pago de los impuestos periódicos fiscales y municipales que la gra-

especial en el sector indígena, el propietario vende, sin celebrar escrituras, su parcela a otro y este a un tercero. La pregunta viene por sí sola ¿A quién cobrar? [illegible] de dominio que no mantiene relación ninguna con la tierra vendida o al usufructuario que trabaja la parcela en su calidad de señor y dueño? Los municipios en cumplimiento de la disposición legal contenida en el artículo 347 de la Ley de Régimen Municipal extienden la orden de cobro no al usufructuario sino al titular de dominio. He allí un trabajito para los honorables legisladores.

¿QUIEN FIJA EL IMPUESTO PREDIAL?

La Dirección Nacional de Avalúos y Catastros, DINAC, es la que cada cinco años (en conformidad con el artículo 346 de la Ley de Régimen Municipal, con amparo en los artículos 5, 68 y 87 del Código Tributario) actualiza el valor del rubro tierras, mediante el uso de las tablas de precios zonales, lo cual permite la fijación del impuesto predial rústico. (Actualmente el Ministerio de Finanzas gestiona el asesoramiento de la Agencia Internacional para el Desarrollo, AID, para levantar el catastro en el país).

La DINAC, dicen, establece los precios del rubro tierra considerando un listado de variables, que no viene al caso apuntarlas aquí. Sin embargo, el procedimiento puramente técnico, creemos, excluye el aspecto social de pobreza del campesinado.

CRISIS ECONOMICA E IMPUESTO A LA TIERRA

Todos vemos como el país galopa a lomos de una violenta inflación, con una deuda externa que está por alcanzar los siete mil millones de dólares y una deuda privada externa de mil setecientos millones de dólares por una parte, y por otra, la recesión internacional que ha ocasionado una merma en la demanda de importaciones en los países desarrollados lo que ocasiona una baja de los precios de las materias primas; razón por la cual las exportaciones ecuatorianas han crecido a una proporción menor que los pagos por concepto de la deuda.

El déficit presupuestario del Estado, a consecuencia de la crisis en resumen descrita, obliga al gobierno a buscar fuentes de financiamiento y nada mejor que poner mano dura en el cobro del impuesto a los predios rurales. En 1981 la DINAC emitió títulos de crédito por 350 millones de sucres, para 1982 se incrementó a 609 millones de sucres y se espera que para el presente año la emisión de títulos de crédito alcance los 750 millones de sucres.

La devaluación y las minidevaluaciones han disminuido la capacidad de compra en el mercado interno, en la costa fundamentalmente las inundaciones causan estragos a la economía campesina, la crisis es a todas luces una de las más graves de la historia, tanto así que el Presidente Hurtado la calificó de "economía de guerra". Y es en esta difícil situación en que el cobro del impuesto a la tierra se torna inhumano.

UNA POSICION REFORMISTA Y UNA POSICION REVOLUCIONARIA

Una posición reformista es proponer reformas a la Ley de Régimen Municipal, por ejemplo, la reforma al literal a) del artículo 343 que diría: se exonera del pago de impuesto a los predios rústicos con un valor menor a cien mil sucres (o doscientos mil sucres). En cambio, una posición consecuente, revolucionaria, y que transgrede la norma de la ley burguesa, es la contenida en la consigna de NO PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL RUSTICO PARA LOS CAMPESINOS POBRES lanzada por la FENOC.

¡¡YA ESTA A LA VENTA!!

Conozca nueva 7

REVUELTA Y DESAFIO:
LA CUESTION INDIGENA EN EL ECUADOR

Las nacionalidades indígenas del Ecuador. Su marginación. Su cultura. El mestizaje. La lucha por la tierra, 400 años después de la conquista. Por primera vez, una aproximación múltiple al Ecuador Histórico. Un debate nacional para crear una nueva actividad frente al país real: pluriétnico y multinacional.

UN NUMERO MONOGRAFICO DE CONSULTA PARA ESTUDIANTES, INVESTIGADORES, PROFESIONALES, ORGANIZACIONES POPULARES Y EL PUBLICO EN GENERAL.

¡¡LOS OTROS SE AGOTARON!!

"TIEMPO" 13/6/83

Denuncian fracaso de la alfabetización quichua

El Consejo Nacional de Coordinación de las Nacionalidades Indígenas del Ecuador, envió una carta al Presidente de la República, Dr. Osvaldo Hurtado Larrea y a los Ministros de Educación y Bienestar Social, en la que se rechaza la creación del Instituto Nacional de Antropología y se denuncia el fracaso de la alfabetización quichua.

En uno de los primeros párrafos de la carta se manifiesta: "En esta oportunidad reiteramos ante ustedes nuestro repudio a la creación del Instituto Nacional de Antropología, pues en definitiva este organismo va contra la dignidad e integrida de las nacionalidades indígenas del país.

No podemos concebir, agrega la carta que este Gobierno siga considerando indicó como lo ha venido haciendo con la educación bilingüe. Nuestro rechazo se afirma más, cuando se crea este Instituto con fines de orden político y como un mecanismo complementario de penetración y control planificado de forma sistemática sobre las organizaciones indígenas del país, cuyo objetivo inicial se abrió con el programa de alfabetización, lo que ha significado el fracaso total del programa y varios intentos de dividir a las organizaciones indicas del Ecuador.

No se ha cumplido metas

Más adelante la carta del Consejo Nacional de Coordinación de las Nacionalidades Indígenas del Ecuador, se refiere a la alfabetización Quichua y a sus resultados en los siguientes términos: "Esta denuncia la hacemos recogiendo los propios datos de la Oficina Nacional de Alfabetización ONA, luego de su última evaluación. Según dichos datos, sólo existen 720 centros de alfabetización quichua con 13.193 participantes, cuando las metas propuestas por la CIEI-ONA fueron abrir hasta 1982, un número de 6.340 centros de alfabetización donde debían participar 161.200 analfabetos quichuas. Es decir, en la práctica no se ha llegado a cumplir ni con el 10 por ciento de las metas propuestas".

Finalmente, al CONACNIE plantea ante el Gobierno los siguientes puntos:

1) Que el Gobierno Nacional se abstenga definitivamente de crear el Instituto Nacional de Antropología; 2) Que cumpla con el decreto 1159 y expulse del país a todos los miembros del Instituto Lingüístico de Verano que aún permanece en el Ecuador; 3) Que revise el Convenio MEC-PUCE-CIEI, instrumento responsable del fracaso del programa de alfabetización quichua; 4) Entrega de los locales al ILV al CONACNIE para sede de las nacionalidades indígenas del país.

"Ecuador efectivo luchador contra el analfabetismo"

Los delegados al seminario internacional de alfabetización y promoción popular, coincidieron en que la organización del trabajo que se cumple en los centros de educación de adultos de Ecuador, es óptimo y que el alfabetizado recibe un trato preferencial de los jóvenes que laboran en la cruzada contra la marginalidad.

José Rivero, experto de la UNESCO que trabaja en América Latina y El Caribe, analizó la participación de la juventud, a través de los clubes de la UNESCO, en el programa de erradicación del analfabetismo como protesta al orden constituido sin justicia y sin paz.

Aseguró la cooperación directa de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura en cumplimiento a los objetivos del proyecto que consiste en proporcionar educación para todos, con la meta de llegar al año dos mil con un índice tolerable de analfabetismo.

Recordó que el Ecuador ha sido reconocido mundialmente como un país potencialmente activo en la lucha contra el analfabetismo, hecho que sirvió para que Quito se declare sede de la reunión, que agrupa a jóvenes de varios países de América Latina y El Caribe, que en 1985, celebrarán el Año Mundial de la Juventud, oportunidad que se aprovechará para mostrar los resultados de su participación actual en beneficio del sector marginado de la región.

La señora Anne Willings, encargada de la programación de los clubes de amigos de la UNESCO, hizo un análisis de los centros de educación de adultos visitados por los asistentes al seminario. Ponderó el esfuerzo que realizan los alfabetizados que concurren a los centros en horas de la noche, impulsados por el deseo de superación y logro de una igualdad social económica y participativa.

"COMERCIO" 6/6/83

Convenio de forestación se ampliará a la alfabetización

Está próximo a firmarse el convenio de forestación y reforestación existente entre los ministerios de Educación y Agricultura, orientado a la participación de los estudiantes de educación formal, para reforzar con la colaboración de los alumnos de los centros de educación popular del país.

En virtud del instrumento a firmarse, los ministerios de Educación y Agricultura, convendrán en incorporar a los beneficiarios del programa nacional de alfabetización y de nucleorización educativa, a la ejecución del programa de forestación y reforestación a nivel nacional. El propósito es de que al tiempo que se fomenta el recurso forestal en el país, se logre una participación trascendental en el proceso de desarrollo del Ecuador, de este importante sector de la población.

Según el documento le corresponderá al Ministerio de Educación, determinar la adecuada y efectiva participación de este grupo social, en las actividades de forestación y reforestación que mancomunadamente ejecuta con el Ministerio de Agricultura, sujetándola a las disposiciones pertinentes.

La ampliación del convenio se realizará considerando que la alfabetización tiende a lograr la formación integral del individuo en la medida que forma parte de un amplio y dinámico cambio individual, comunitario y nacional, que permita su integración definitiva en el desarrollo [illegible] económica del

Reencuentro de pueblos indígenas en Cochasquí

"COMERCIO" 29/6/83

El sábado de la semana pasada se produjo por primera vez un reencuentro de los pueblos indígenas de Pichincha en las históricas tolas de Cochasquí, hoy declaradas con toda justicia Patrimonio de la Humanidad.

Los dioses quieran que este evento, celebrado en pleno solsticio de verano, al conjuro de CHURAY, CHURAY, INTI TAITA, nos despierte de la tremenda alienación que padecemos en todos los campos de la cultura. Que sea un excelente pretexto para realizar una peregrinación a las fuentes más auténticas de nuestra nacionalidad.

Que este acontecimiento sirva para rememorar la figura del inca shyri, Atahualpa Duchicela, tan injustamente preterido en el calendario oficial de homenajes y celebridades de este año, como ya lo denunciara el historiador Andrade Reimers.

Sirva también este acontecimiento para acercarnos al mundo de los indios, a los pueblos marginados de Cochasquí, Toachi, Malchingui y Tabacundo que se debaten en la desocupación y la miseria, carentes de líderes, de organización, de recursos materiales y económicos para reclamar sus derechos y subsistir.

Que no solo sea el Consejo Provincial de Pichincha quien atienda a las prioritarias necesidades de estos pueblos. Que esta vez sea el Estado ecuatoriano con sus diferentes organismos quien convierta a Cochasquí en verdadero Patrimonio de la Humanidad. Porque es necesario que los descendientes del pueblo cara gocen de aceptables condiciones económicas para que puedan entregar al mundo la verdad de sus antepasados.

Celebración indígena se efectuó en Cochasquí

"HOY" 2?/6/83

Diez y ocho comunidades del sitio denominado "Frente a los Lagos" en las Pirámides de Cochasquí, rememoraron la tradición preincásica de sus antepasados, contando con la tradicional toma de la plaza, en la que cientos de danzantes, aruchicos y diablumas se presentan con sus trajes típicos y danzas autóctonas.

La ceremonia marca la alegría solar del pueblo y se caracteriza por la presentación de los danzantes que realizan ritos de significación para ellos, entre las pirámides cinco y ocho de la ciudad preincásica de Cochasquí, en el sitio de reencuentro. Las comunidades de Guaraqui, Picalqui, Chiumburlo, Tocachi, San José Alto, San José Chico, San José Grande, Anguma, Purguantag, Santo Domingo, Ichisi, Chimbacalle, Tanda, Moronga, Ñañoloma, Simón Bolívar y Tabacundo, realizaron un acto histórico religioso, de rememoración de las costumbres Quitu-Cara.

En el futuro se continuarán con los trabajos de restauración de las pirámides, que dos años antes iniciara el Consejo Provincial. El Gobierno Nacional por su parte, declaró la zona Cochasquí como Patrimonio Nacional.

Investigan las ruinas de Ingapirca en Cañar

"COMERCIO" 9/6/83

La especialización de Historia y Geografía de la Facultad de Filosofía ha realizado una investigación sobre las ruinas de Ingapirca, ubicadas en la provincia del Cañar. El estudio cuenta con el apoyo bibliográfico de historiadores, arqueólogos e investigadores, quienes han aportado valiosos documentos al conocimiento de las ruinas de Ingapirca, entre ellos Jorge Juan y Antonio Ulloa, Alejandro Von Humboldt, La Condamine, Paul Rivet, Cordon Hadden, Francisco José de Caldas, Federico González Suárez, Juan de Velasco, Cieza de León, Jacinto Jijón y Caamaño, Angel Nicanor Bedoya, Juan Cueva, Hernán Crespo, Huerta Rendón, Mario Jaramillo, Antonio [illegible].

La investigación tiene como propósito propender al conocimiento específico de los hechos históricos incásico y cañari, de la edificación de Ingapirca, [illegible] a la comprensión de la pre-historia e historia [illegible] y demostrar que el Ecuador forma parte de la historia Andina con raigambre indígena.

Según el trabajo, Ingapirca es un templo dedicado al Dios de los Incas: el Sol. De importancia media, una construcción bastante buena, con un ensaje perfecto de las piedras, exteriormente están talladas con suficiente cuidado; en el interior las piedras se extractan y no se tocan; los bloques se hallan inmersos en un relleno de arcilla y piedras pequeñas que retienen e impiden el derrumbe. El templo de Ingapirca es una terraza abierta con un muro de división que da un lado al oriente y el otro al occidente, esto es, para una adoración en la mañana y otro en la tarde. Los cuartos, se presume, tenían techos de paja.

lugar en donde estuvo un entierro colectivo.

De acuerdo con las excavaciones realizadas el complejo es una mezcla de cultura preincaica y la incásica. Los incas probablemente tomaron en cuenta a Ingapirca porque antes de su llegada este sitio era de importancia cañari.

Comunidades de Cochasquí rememoran tradición preincásica de antepasados

"El Tiempo" 24/6/83

+ En las pirámides de Cochasquí, mañana se cumplirá una de las celebraciones indígenas en agradecimiento a la naturaleza por los frutos cosechados durante el período previo al solsticio de verano, que realizan tradicionalmente los indígenas del lugar.

10 comunidades de esa región, en el sitio denominado De Frente a los Lagos, rememorarán la tradición preincásica de sus antepasados, contando con la tradicional toma de la plaza, en la que cientos de danzantes, arichicos y diablumas se presentan con sus trajes y danzas autóctonas.

Entre las pirámides 8 y 9 de la ciudad preincásica de Cochasquí, en el sitio del reencuentro, las comunidades de Guarequí, Picalquí, Chimburlo, Tocachi, Cubigachi, San José Alto, San José Chico, San José Grande, Angumas, Purguantag, Santo Domingo, Ichisi, Chimbacalle, Tanda, Morongo, Ñañoloma, Simón Bolívar y Tabacundo realizarán un acto de [illegible] significado histórico y religioso, recreando costumbres de los Quito-Cara, que en esta fecha, honraban a la naturaleza. La ceremonia, que en definitiva marca la alegría solar del pueblo, se caracteriza por la presentación de los danzantes que realizan ritos de significación para ellos.

Cochasquí patrimonio nacional

Aparte de la ceremonia, el Ministro de Educación entregará al Prefecto de Pichincha, doctor Patricio Romero Barberis, la declaración oficial del Gobierno, nombrándole a COCHASQUI como PATRIMONIO NACIONAL, con lo que se garantiza, que en el futuro continuen los trabajos de restauración de las pirámides, que dos años atrás iniciara el Consejo Provincial de Pichincha.

Uno de los actos de importancia en la fecha, será además, la presentación del libro "LA HISTORIA DE COCHASQUI" del comunero Juan Evangelista Rodríguez, quien es uno de los campesinos originarios de este sitio.

La Corporación de Pichincha ha considerado de primordial importancia y valor, el auspiciar este texto de autoría indígena, por el profundo conocimiento testimonial que recoge.

Simultáneamente, será inaugurado el Museo Etnográfico COCHASQUI, construido por el Consejo, como parte de su programa de rescate y difusión cultural.

Esta importante obra va a dar a conocer la forma de vida de los antepasados de esa región y los principales costumbres y características de vida.

Hoy se realiza fiesta del sol en Cochasquí

"TIEMPO" 25/6/83

Cochasquí, ciudad prehispánica de Cangahua, es un gran testimonio de nuestro pasado histórico. La palabra puede traducirse en Cayapa Colorado y dice "Verdadero seno de la mitad", haciendo alusión al centro de irradiación cultural desde la mitad del mundo. Este lugar ceremonial político y astronómico será declarado PATRIMONIO NACIONAL el 26 de junio. Con este motivo se efectuará una toma de la Plaza (recintos interiores entre las pirámides 8 y 9), cuyo más alto significado será el reencuentro de las parcialidades indígenas con su milenaria cultura.

Aproximadamente 2.000 individuos concurrentes de 30 grupos campesinos: GUARAQUI GRANDE, GUARAQUI CHICO, SAN JOSE ALTO, SAN JOSE CHICO NAÑA LOMA, CUBIGACHI (7 comitidos), SINDICATO AGRICOLA GRAVOTILES, CAJANVALLE, GUALIMARO GRANDE Y CHICO, PURHUANTAG, PICALQUI, CUBINCHE, CIMBACALLE, CHIMBURZO, SANTO DOMINGO, TOCACHI (4 comunas), TANDA, MORONA, ICHIZI y MALCHINGU, además de la SARA NUSTA con su séquito de OTAVALO, procederá a la realización del ritual de los ARUCHICOS, DIABLUMAS, DANZANTES, CHINUCAS, CARISHINAS, OSOS, SACHARUNAS y CABALLOS. La música será interpretada por los comuneros y estará presentes también algunas bandas populares que acompañarán la chimiza nocturna.

En torno a su origen común

En el caso de Cochasquí, lo importante no es sólo el complejo arqueológico, sino lo que en torno de él se consigue, es decir la posibilidad de unión del pueblo ecuatoriano, en torno a su origen común.

Hoy, la Fiesta del Sol en Cochasquí

Pantalla Gigante, el programa radial sobre cine que semanalmente transmite Radio Municipal de Cultura, iniciará su emisión de este sábado, con información sobre la realización del festival de cine denominado "Wim Wenders: el vidente de la imagen", tendrá la próxima participación del Ecuador en el Festival Internacional de Cine de Moscú y algunas sugerencias de la técnica cinematográfica. La sección de Historia del Cine estará dedicado a la producción del Wim Wenders es uno de los máximos exponentes. Ahora en Quito podrán ser admiradas cuatro de sus realizaciones del 25 al 28 de junio, en el aula Benjamín Carrión. Pantalla Gigante el programa auspiciado por el Departamento de Educación y Cultura Municipal y la Oficina de Comunicación, analizará estos cuatro filmes a exhibirse y el significativo aporte de Wenders, a la cinematografía alemana y mundial, quien enfoca de profundas crisis individuales y sociales de país en el Festival Internacional de Cine de Moscú, evento que se realizará en la Unión Soviética del 7 al 21 de julio y en el cual el Ecuador ha intervenido en otras ocasiones, habiendo recibido el año pasado un significativo reconocimiento a su joven producción. Cumpliendo uno de los objetivos del programa, la educación cinematográfica para lograr la mejor comprensión del público y desarrollar una mayor capacidad de crítica cinematográfica, Pantalla Gigante invitará

[illegible] 25/6/83

Hoy: "Peguche" en el Prometeo

El grupo musical imbabureño "Peguche" iniciará hoy una temporada que se prolongará hasta el domingo 12, en el Teatro Prometeo de la Casa de la Cultura.

El programa para los cuatro días de actuaciones se denomina "Savia de la Cultura", que constituye una muestra de aquellas manifestaciones artísticas determinadas por los hechos cotidianos.

El grupo Peguche a través de una serie de instrumentos musicales autóctonos, recrea y transmite todo el conjunto de elementos de la naturaleza que forman la parte vital del hombre indígena.

El director del grupo, José Quimbo, manifestó que estas presentaciones forman parte de un programa que están desarrollando dentro y fuera del país, para difundir la música autóctona de nuestro país.

Las funciones se inician a las 19h30.

"EL COMERCIO" 9/6/83

Peguche en el Teatro "Carlos Cueva Tamariz"

A partir de las 20h30 de hoy, en el teatro universitario Carlos Cueva, la Casa de la Cultura Ecuatoriana, Núcleo del Azuay, el Departamento de Difusión de la Universidad de Cuenca, la Alianza Francesa de Cuenca presenta al destacado grupo musical folklórico "Peguche", en homenaje a las celebraciones de la Semana Cultural de la entidad francesa. Los cuencanos tendrán la oportunidad de disfrutar de bellas melodías del pentagrama nacional y latinoamericano, en cuyas interpretaciones los integrantes de Peguche pondrán de manifiesto el fruto del continuo trabajo de investigación y la búsqueda de las raíces culturales de los pueblos ecuatorianos.

Esta es la Era, dicen los Peguche, en que todos nuestros pueblos indoamericanos están atravesando por una alarmante situación de alienación cultural y despersonalización, que día a día nos conduce a adoptar actitudes superficiales de consumismo de lo extranjero y desdeñar lo que verdaderamente es nuestro.

LA NATURALEZA CICLO VITAL DEL HOMBRE: El grupo Peguche trata en sus intervenciones de revivir la naturaleza, considerando que ella no es un caos sino un conjunto ordenado de elementos, y que cada una de las especies tienen sus propias normas de comportamiento, que los expresan para su inter--relación con otras especies. Por eso que para los integrantes del conjunto musical norteño los instrumentos musicales transmiten en sus sonidos aquel infinito lenguaje de la naturaleza, dando significado y clasificación por sus funciones y épocas de uso, comunicando las palabras y sentimientos.

En este sentido se comprende que los instrumentos musicales, los cantos, las danzas, la poesía y el teatro, no son simples expresiones, sino que se transforman en mensajeros del hombre para la Pacha—Mama.

"MERCURIO" 3/6/83

Música indígena en el Prometeo, desde mañana

"Desde mañana hasta el día domingo, a partir de las siete y treinta de la noche, se presentará nuevamente en el Teatro Prometeo, el grupo musical imbabureño "Peguche", ofreciendo música indígena, con el auspicio de la Casa de la Cultura Ecuatoriana.

El programa para los cuatros días de actuaciones se denomina "CAUSAI-SAPI" ("Savia de la Cultura"), constituye una muestra de aquellas manifestaciones artísticas determinadas por los hechos cotidianos.

El grupo "Peguche", a través de una serie de instrumentos musicales autóctonos, recrea y transmite todo el conjunto de elementos de la naturaleza que forman la parte vital del hombre indígena.

"Para nosotros, los instrumentos musicales copian los sonidos de la naturaleza, dando significado a los distintos ciclos solares y lunares. La época del surgimiento de las flores es motivo de alegría indescriptible; es así, que las primeras apariciones son consagradas y vertidas como savia nueva entre los miembros de la comunidad", ha manifestado el director del grupo, José Quimbo.

"Pequche" cumple una extensa labor de difución de los principales valores culturales, dentro y fuera del país, logrando con sus actuaciones una extraordinaria aceptación.

"TIEMPO" 8/6/83

Festival cultural indígena

"COMERCIO" 5/6/83

El miércoles 8 de junio a las 18h30 en la Casa de Benalcázar, el escritor argentino Jorge Luis Véhils, hablará sobre "América Mágica: Permanencia de lo mágico en su cultura, especialmente en la Argentina", con el auspicio de la Embajada de Argentina, el Instituto Ecuatoriano de Cultura Hispánica y el Círculo Femenino Hispánico.

VI SEMANA BIOMEDICA Y IV DE CIENCIAS NATURALES

La Sección de Ciencias Biológicas y Ciencias Naturales de la Casa Semana Biomédica y IV de Ciencias Naturales del 6 al 10 de junio, que se llevará acabo en la Sala de Exhibiciones del Museo Ecuatoriano de Ciencias Naturales.

— — —

El lunes 6 a las 18h00 se realizará la sesión inaugural con la intervención del doctor Celín Astudillo Espinosa, Director de la Sección y una mesa redonda sobre "Desastres ecológico en el Ecuador, fenómeno del Niño". Participarán los doctores Plutarco Naranjo, Roberto Jiménez de moderador el ingeniero Miguel Moreno Espinosa.

AUDIO-VISUAL

El señor Roberto Riz miembro de la Fundación Natura, presentará un audio-visual sobre "Ecología", el martes 7 a las 19h00 en el Centro de Yoga y Cultura Satya. (Pérez Guerrero 442 y Versalles).

CINE

La Asociación de Guías Scouts ha organizado para el viernes 24 a las 21h00, en el Teatro Bolívar la proyección de la película: "Reto al destino" ganadora de varios Oscar.

músicos de la provincia de Imbabura, pero su intención y su deseo es difundir la música de todas las provincias del Ecuador.

Bolivia Manta y Ñanda Mañachi ofrecen una música recia y encarnan una alegre exaltación de un mundo mutilado que se resiste a la fragmentación y a la muerte. "La música que nosotros amamos y queremos hacer conocer en toda su riqueza y en toda su diversidad, no pertenece a ninguna persona en particular. Como creación colectiva, es la expresión de una cultura popular propia de los indígenas de los Andes. En nombre de un modernismo que tiende a nivelar todo, esta música está actualmente amenazada. Tenemos que resistir a todas las ofensivas que tienden a integrarla y canalizarla y debemos continuar manteniéndola viva, acercándola lo más fielmente posible al espíritu en el cual fue hecha y a la realidad que ella expresa", dicen los comoponentes de los dos conjuntos.

Bolivia Manta y Ñanda Mañachi

"COMERCIO" 23/6/83

Precedidos por un pasado común, 16 millones de quichuas y 3 millones de aymaras celebran a partir del 23 de junio los rituales del Huacai Cusqui —descanso de la cosecha— fiestas ancestrales fijas que reeditan la exaltación, en honor al Señor Sol —Inti Capac Raymi— y al maíz grano sagrado de América.

Bolivia Manta invitados por Ñanda Mañachi, robustecen la burbuja de tiempo festivo, en que los más antiguos descendientes de abolengo andino, se reúnen en carne e intimidad con la historia, para llegar juntos a la lumbre y a la sangre, hasta desquiciar el código, las causas del dolor y refundar con las partículas que viven en la resistencia; la libertad de la cultura del Sol, que abrigará a la muchedumbre en devenir.

Un gran público, suma de todos los valores etno-sociales, no pudieron evitar sentir el lenguaje arrancado a vísceras e instrumentos que hacen visible y tangible, lo que se oculta tras la cámara de niebla de la "otra cultura" que a diario se desvanece. Cada tema es una familia de datos, que con su ayuda se confirma el éxito, que alcanzamos a ordenar experiencias de identidad exactas.

Bolivia Manta y Ñanda Mañachi son una reflexión al pasado que vive de manera impresionante, con tarkas, bombos, zampoñas, flautas, color, línea y movimiento, encienden lo antiguo, para contar lo propio que perdura en todas las edades.

Música en que la existencia y propiedad del hombre andino se verifica.

Bolivia Manta se convierte en un sendero, en que testigos y participantes crean un mundo que transita las venas, para marcar el paso de la defensa y de la reconquista. Música épica, donde elementos íntimos de sonidos, se juntan para originar un lenguaje que formula una liberación diferente respecto a lo dado.

Músicos y actores de una realidad que pervive y forma la cosmovisión de la Cultura del Sol, que se negará siempre a las órdenes de imposición que quieren acallar la reivindicación, que crece como llamarada en el monte y en la cordillera.

Bolivia Manta, imitable, eco que libera al pasado, pulso que habita en los hombres de barro, raíces y canto; goces ancestrales y antiguos pánicos, calidad y pureza que tiende un puente, por el que transitan héroes y luchas, que arraigan la dignidad, el orgullo; donde crecen sueños y vadea la

La música andina aplaudida en el Sucre

Aplausos y entusiasmo provocó la primera presentación de "Ñanda Mañachi" y "Bolivia Manta" en el Teatro Sucre, la noche del jueves último. La música andina interpretada en su nítida pureza reveló los valores auténticos de los pueblos de esta región americana, que a través de este mensaje buscan transmitir el alma y el ancestro de la cultura primigenia.

Un teatro totalmente lleno premió la actuación de los dos grupos integrándose con ellos en su sentimiento común. La señora Gloria de Vorbeck, presidenta de la Sociedad Filarmónica de Quito entidad que auspició este espectáculo en Quito, se mostró satisfecha de los resultados obtenidos. "Realmente nuestra institución está orgullosa de haber presentado un espectáculo musical de tan alta calidad, manifestó.

Por su parte Carlos Arguedas de "Bolivia Manta", destacó la importancia de haberse presentado conjuntamente con "Ñanda Mañachi", con el que han logrado una unidad que ha sido captada por el público a nivel musical.

"Es necesario dijo que se apoye la labor de este grupo que integra verdaderos artistas campesinos cuya labor es verdaderamente encomiable. "Fíjese que para cumplir con esta temporada que hemos organizado a nivel nacional, han debido dejar gente que los reemplace en las haciendas donde trabajan. Esto para ellos es un gran esfuerzo económico pero demuestra su responsabilidad y entrega".

Carlos Arguedas y sus compañeros son de ancestro campesino de raíz aymara. A pesar de los muchos años que han vivido en París mantienen vivo su espíritu nacionalista y toda la labor que desarrollan en la capital francesa está relacionada con la música andina.

Mantienen un programa nutrido de presentaciones en ciudades europeas y han fundado una casa de producción disquera. "Lamentablemente, dice Arguedas, el problema económico nos liga a París, donde hemos logrado un trabajo sólido y donde hemos instalado una plataforma para proyectarnos a Latinoamérica". Esta situación, fue la que abrió la posibilidad de invitar al grupo ecuatoriano, donde obtuvo el premio que realmente se merece, expresó.

"EL COMERCIO" 19/6/83

Ñanda Mañachi: hombres y música de dos hemisferios, sonido coalnoccial, nervio que deja correr la voz del lugar en la línea cero, marca de quienes transmiten la llama, destinada a buscar la comunidad profunda y la fertilidad de la reproducción social de lo propio.

Fiestas del Sol, espacio para la ruptura, ciclo de impugnación y restauración simbólica; tiempo circular del apocalipsis telúrico festivo, mito que se transforma globalmente, lo cotidiano y normal se reparte, estira y divide dos tiempos que se desgarran en la repetición y la renovación.

Bienvenidos Bolivia Manta a los rituales vivos de la existencia social en la cultura.

Esto es lo que vivimos, lo que sentimos y sucedió, en el re-encuentro de BOLIVIA MANTA y Ñanda Mañachi, al iniciarse los festejos de Año Nuevo del calendario agrícola sagrado de los Andes.

Bolivia Manta, ofreció un recital épico aplaudido, en que la existencia y propiedad del hombre andino se verifica. Su presencia en el teatro Sucre junto a Ñanda Mañachi logró encender lo antiguo, para contar lo ancestral, que perdura en todas las edades y ordenar experiencias de identidad exactas.

(Director de Difusión Turística-Corposur)

vido familiarizado con la música. "Desde los cuatro años toco guitarra, dice con sencillez. Mi papá me enseñó en los primeros tiempos, luego yo solo he ido asprendiendo los demás instrumentos. Ha sido un enorme esfuerzo, pero me ha dado muchas satisfacciones.

Desde varias comunidades de Peguche se reúnen semanalmente los campesinos para hacer música, pero aquella que es auténtica suya. "Hacemos música de todas las regiones del Ecuador; pretendemos expresarla de un modo diferente pero manteniendo su autenticidad".

La tarea que realizan estos artistas campesinos es personal, no reciben auspicio de ninguna institución. Sin embargo por diez años han logrado mantener su actividad de manera provechosa y fructífera. Cuatro discos con su música y el próximo lanzamiento de otro, grabado en Alemania, atestiguan su trayectoria.

Cachiguano se muestra satisfecho de los logros de su grupo. "En Francia gustó mucho nuestra música. Demostraron su aprecio y admiración, cosa que lamentablemente no sucede con parte del público ecuatoriano que tiene el mal gusto de no escuchar atentamente".

"Ñanda Mañachi", aparte de sus presentaciones mantiene una activa labor de enseñanza musical en sus comunidades, a través de programas radiales y presentaciones. "Queremos que todos aprendan nuestra música. Estamos empeñados en que todos elaboren sus propios instrumentos, pues cada vez se hace más difícil adquirirlos".

Queremos mantener vivo — afirma— el afán de hacer arte sólo con fines culturales, no económicos, como lamentablemente lo han empezado a hacer otros, que reciben patrocinio de entidades y personas y no han realizado nada positivo por las comunidades a que se pertenecen".

Su labor artística está apoyada por la Fundación Cultural "Llaquilla", que, integrada por pintores, músicos e intelectuales, realiza desde hace diez años, una labor de recopilación, defensa y divulgación de las expresiones culturales de los indígenas del país.

La temporada que se anuncia con auspicio de la Sociedad Filarmónica, se realizará del 16 de junio al 13 de julio en escenarios de varias provincias.

"COMERCIO" 5/6/83

Grupo Bolivia Manta se presenta en Cuenca

Otro de los éxitos en espectáculos que tratan de brindar al público manifestaciones culturales auténticas de sus pueblos natales, será el que presenten los integrantes del famoso grupo musical "Bolivia Manta", continuación de los espectáculos presentados por el Núcleo del Azuay de la Casa de la Cultura Ecuatoriana, luego de Las Comunidades Campesinas del Cañar y de las de la vecina parroquia de Turi, cantón Cuenca. Bolivia Manta se destacó por haber llevado el mensaje de la música del sur de Latinoamérica por las naciones europeas, en cuyos escenarios recibieron gran acogida y la mejor de las críticas de parte de los entendidos.

Bolivia Manta, ofrece al auditorio amante de la música latinoamericana la ventaja de lo auténtico; los músicos de este grupo hacen música quechua y ajmara del Perú, Ecuador y Bolivia, buscando resucitar el espíritu en el que, estas melodías, han sido compuestas, un espíritu de resistencia, sobre todo, puesto que el grupo está integrado por descendientes de un pueblo que ha vivido a lo largo de siglos mutilado de su magia, sus misterios, tradiciones y creencias.

ORIGEN DE LA BOLIVIA MANTA

Dos músicos bolivianos son el origen de este gran proyecto cultural: Carlos y Julio Arguedas, ambos originarios de la provincia de La Paz (Bolivia); crecieron en una región donde la música acompaña a todos los aspectos de la vida cotidiana. De tradición puramente oral, ella se transmite de generación en generación por los músicos de las comunidades campesinas o por músicos populares cuyos grupos y bandas presiden siempre las fiestas y reuniones colectivas. Luego, a partir de 1979, Bolivia Manta quedará integrada por 8 intérpretes de música autóctona.

Bolivia Manta será presentada en Cuenca por el Núcleo del Azuay de la Casa de la Cultura Ecuatoriana, con el auspicio del Departamento de Difusión Cultural de la Universidad de Cuenca, el jueves 30 de junio en el teatro Casa de la Cultura y el viernes 1° de julio, en el Teatro Carlos Cueva, a partir de las 20h00.

Bolivia Manta y Ñanda Mañachi hoy en el teatro Sucre

"HOY" 16/6/83

Hoy, a las 20h00, actuarán en el teatro Sucre, con el auspicio de la Sociedad Filarmónica de Quito, los grupos Bolivia Manta y Ñanda Mañachi.

En el Ecuador, Perú y Bolivia, la música tradicional es la expresión de dieciséis millones aymaras. Sin embargo, su música y su cultura son poco conocidas.

Bolivia Manta, cuya traducción al castellano es "desde Bolivia", ha llevado un mensaje de autenticidad americana a casi todos los

la crítica especilizada. El año pasado este grupo se unió al elenco ecuatoriano Ñanda Mañachi y ambos ofrecieron una serie de presentaciones en París, de las cuales salió el disco "Churay Churay".

Ñanda Mañachi quiere decir

La música de los Andes

"COMERCIO" 9/6/83

Por Simón Espinosa

Ya llegan el equinoccio de junio, la festividad del sol, el ritmo del maíz, la fiesta de San Juan, los bailes de San Pedro. El mes es apto para disponerse a oír el silencio y la fuerza de la profunda música de los Andes.

Llega a Quito la música tradicional de los Andes a través de dos grupos de calidad probada: el Bolivia Manta, integrado por intérpretes de ancestro rural del puna boliviano, de los valles sagrados del Perú, y el "Ñanda Mañachi", constituido en torno a Luis Alfonso Cachiguango de Imbabura y sus antiguos instrumentos: flautas, rondadores, bombos, cajas. Dos grupos que han triunfado en Europa y que, por tanto, triunfarán aquí.

Porque este "por tanto" es la medida de nuestra dependencia: "Europeizo, ergo valgo". De lo contrario cómo pagar 300 sucres y más para ir al Sucre a oír a unos indios bolivianos y "aburrirse" con los vientos de unos "verdugos" de Perugachi y de Zuleta y unas tonadas salasacas, cañaris, saraguras, coltas, caras, chibuleas, tigües, carapungas, huacas, "todas iguales, todas tristes, todas aromadas a chicha y olorosas a trago".

Pero si de antemano se sabe que Bolivia Manta ganó el Gran Premio Internacional del Disco de la Academia Charles Cros; si se le dice al lector que el álbum doble del Bolivia Manta, apropiadamente intitulado "Winayataqui", esto es, "Lo que perdura y permanece" ha sido escogido para la sección de música clásica de la Historia Musical de América; que el disco simple "Churay, Churay" del grupo "Ñanda Mañachi" de Imbabura le dieron 30 minutos de audición en el Festival del Disco de Cannes; que el grupo boliviano desde hace algunos años viene ejecutando en teatros repletos y en salas de concierto entusiasmadas del norte y centro de Europa, entonces sí se va a decir el lector —"gastemos los 300 sucres o más para ir a oír al Bolivia Manta o para adquirir el disco "Churay Churay" de los "Ñanda Mañachi" y así gastar por primera vez, saborear cómo suena la música andina en su expresión más pura".

Ya que como dice Carlos Arguedas, vocero e integrante del Bolivia Manta, "la música que nosotros amamos y queremos hacer conocer en toda su riqueza y variedad no pertenece a ninguna persona en particular. Es creación colectiva y como tal es la expresión de una cultura popular propia de los indígenas de los Andes.

En nombre de un modernismo que tiende a nivelar todo, es una música hoy amenazada. Queremos, con la nuestra, resistir todas las ofensivas que buscan integrarla y canalizarla. Debemos mantenerla viva. Tenemos que acercarla con toda fidelidad al espíritu en el que fue hecha, a la realidad que expresa".

Más de un lector se dirá: "A qué tanto bombo a propósito de unos pocos bombos. ¿Por qué tanta propaganda? "O como dicen algunas señoras venidas a más: "Ahora, vecinita, hay que ser de a poncho para que le hagan a una caso. Ser mitayo ha sabido estar de moda. Ya le huana sangre ni en la Cruz Roja vale".

Cabría recordarle a quien así pensare que lo poco que medio se ha salvado de cultura auténticamente popular ha sido algo de la música andina. Y ya que los ecuatorianos no indígenas somos mayoría y vivimos "en el reino del desarraigo" ni reconciliados con lo que somos ni europeos del todo ni totalmente "aborígenes", al menos podemos acercarnos al gigantesco fresco andino para oír los sonidos ancestrales y adivinar en ellos la fuerza y el vigor de una raza que hizo posible el esplendor de la Colonia, la riqueza de la República, y —para quien no esté del todo alienado por los cánones estéticos de las revistas de moda que nos vienen de los imperios— la raza que ha dado a nuestro pueblo los rostros más serenos y las actitudes corporales más dignas, quizás lo más cercano a la aristocracia de la forma: la seguridad interior de los únicos que pueden decir en la Sierra que tienen identidad y son coherentes consigo mismos.

Y así como los mestizos de los Andes han organizado sus uniones bolivarianas y sus pactos andinos, así los quichuas, quechuas y aymaras de Ecuador, Perú y Bolivia van despertando con lenta lucidez a la idea de que ellos, herederos de un pasado muy definido y muy doloroso, deben comenzar a juntarse. Es la emergencia de los pueblos naturales.

Por ello el grupo Bolivia Manta luego de un tenaz trabajo de 14 años empleados en difundir la música tradicional andina, ha fundado una entidad: Producciones Willka, con el fin de invitar a reencuentros de culturas vivas con voz propia.

Bolivia Manta invitó a "Ñanda Mañachi" de Imbabura a París en mayo de 1982. "Ñanda Mañachi" invita ahora, con el apoyo de algunas instituciones particulares del país y el patrocinio de la Fundación Cultural Independiente Llaquichia de Imbabura, a Bolivia Manta a Ecuador donde permanecerá durante un mes, no sólo para conciertos en Quito, Cuenca, Ambato e Ibarra, sino para visitar a los distintos grupos indígenas de los Andes ecuatorianos.

Por el sentido de este esfuerzo de unión, por el renacer de la cultura popular, por la calidad de una música de fuerza, de pureza, de magia, de raíces, es de esperar que el público acuda a un reencuentro con lo secreto y en el fondo amado vertiente de su aún no asumido mestizaje.

Música de los Andes en el Teatro Sucre

En reconocimiento a la calidad interpretativa de "elevada inspiración y profunda musicalidad", de los grupos "Bolivia Manta" de ese país y "Ñanda Mañachi" de Ecuador, la Sociedad Filarmónica de Quito ha organizado por primera ocasión, un recital de música autóctona de la región andina para el 16 de julio próximo.

Los dos conjuntos se presentaron en París en 1982 en el Teatro Petit Forum y despertaron el entusiasmo de la crítica musical. Se dijo de ellos que: "exhiben una carta de presentación de la más pura autenticidad". Recibieron elogios por "[illegible] calidad Churay", con música quichua y aymara.

Ambos conjuntos cultivan la música autóctona de una amplia región andina utilizando instrumentos tradicionales y sumando a interpretación cantos y danzas tradicionales.

"Bolivia Manta" está integrada por músicos de ancestro rural del Puna Bolivia y de los Valles Sagrados del Perú. Se han radicado en Europa donde mantienen vivo su ancestro cultural y su música. Carlos, Arguedas, Julio Arguedas y Víctor Colondrón son los artistas bolivianos que desde hace catorce años man-

ecuatorismo en retribución los ha invitado para resaltar la celebración de las fiestas rituales del equinoccio de junio, principio del año agrícola, festividades al Sol, al Maíz, a San Juan y San Pedro, en un encuentro geográfico, cultural y ritual.

"Ñanda Mañachi", está conformado por músicos campesinos de Peguche, Imbabura y desde 1973 cultivan la música de sus mayores. Alfonso Cachiguano, responsable del grupo dice: "Nuestra actividad habitual es la agricultura, la artesanía y los tejidos, pero la música representa para nosotros, algo muy especial. No ha sido transmitida, por los abuelos de nuestros abuelos y, nosotros les enseñamos a nuestros hijos. Nuestro objetivo es protegerla y darla a conocer en nuestro país y en todo el mundo".

Cachiguano es un músico multifacético que domina todas una gama de instrumentos, desde los tradicionales de su pueblo: flautas, rondadores,

Durante el período mencionado se han instalado quinientos kilómetros de líneas de subtransmisión en alta y baja tensión. Con ellas se ha proporcionado fluido eléctrico a decenas de comunidades localizadas en las provincias de Imbabura, Chimborazo, Pichincha, Cotopaxi, Bolívar, Azuay, Loja, Morona Santiago, Zamora Chinchipe, Esmeraldas, Napo, Pastaza y Archipiélago Colón.

Con los trabajos ejecutados se ha estimulado el aumento de la producción del sector agropecuario, el establecimiento y mejoramiento de la agroindustria, sustituir por energía eléctrica el consumo de determinados recursos energéticos que se utilizan actualmente en el agro, elevar el nivel de vida de la población rural y contribuir a la disminución de las corrientes migratorias. Estos logros son precisamente los principales del programa nacional de electrificación rural puesto en marcha por INECEL, tomando en cuenta que el sector rural constituye una de las mayores fuentes de producción y riqueza del Ecuador.

Una de las alternativas puestas en práctica por INECEL para dotar de energía eléctrica a las zonas alejadas de los grandes centros urbanos es el aprovechamiento de los equipos electromecánicos que han dejado de ser utilizados en las poblaciones que reciben al momento el servicio de energía eléctrica a través del sistema nacional interconectado o de los sistemas regionales. Esos equipos, una vez reacondicionados y rehabilitados, son empleados para proveer energía eléctrica a los conglomerados que no disponen de ella o que debido al acelerado desarrollo que experimentan la demanda ha rebasado la capacidad de esos equipos.

Con la instalación de las minicentrales hidroeléctricas —con potencias menores a los quinientos kilovatios— INECEL está coadyuvando para el desarrollo rural integral que durante mucho tiempo han permanecido marginados de los beneficios que brinda la energía eléctrica.

Las Coyas y Pallas del Tahuantinsuyo

"COMERCIO" 22/6/83

Con este título aparece el trabajo de Fernando Jurado Noboa, presidente del Centro Nacional de Investigaciones Genealógicas y Antropológicas y miembro de la Academia Nacional de Historia, resultado de la paciente búsqueda de los descendientes de las indias de la nobleza incásica, mujeres unas, hijas otras o parientes cercanas de Huayna Cápac, Atahualpa y Huáscar, que por razones varias se unieron a los conquistadores, en unos casos como simples concubinas y en otros como esposas legítimas, las cuales tuvieron descendencia que se prolonga hasta ahora, en Ecuador, Perú, Colombia y aun Chile, formando en determinadas líneas familias distinguidas que se enorgullecen de su remoto origen aborigen.

Este interesante trabajo de investigación histórica ocupa la segunda parte del volumen "Los señores naturales de la tierra", de reciente aparición.

"Los incas dominaron media centuria lo que ahora es el Ecuador, afirma el autor, sin embargo biológica y cultural sus raíces no estuvieron presentes, lo están, tres siglos después de su conquista, en los libros parroquiales indígenas (en Tabacundo), se hacía constar su procedencia nativa o peruana, en virtud de la movilización enorme de hombres de su cultura que hacían a los pueblos conquistados.

Este estudio analiza detenidamente —desde— la trayectoria de cinco Coyas y una Palla, con la siguiente explicación previa: "Coya significa reina o emperatriz, nombre que merecía la mujer del Inca y sus hijas legítimas; a nivel femenino venía a constituir el rango social más alto en la estructura del poderío. Palla significa mujer de sangre real, vale decir, pariente del Inca, aunque a las concubinas se les daba el mismo rango, aunque no debían ser extranjeras. La Palla cuando doncella, se llamaba Ñusta. Por lo tanto su significación sociológica estriba en segundo plano, inmediatamente por bajo de las Coyas".

En los albores de la conquista, con la anuencia, los capitanes o adelantados, si no fueron nobles o hidalgos en la península, mostraron sexo en América y dados los principios de corte de la época, tuvieron de [illegible] indias de la

Por Francisco Terán

lo consideraba también como medida política, en tanto el soldado común sólo tomaba a una india para que atendiera sus necesidades urgentes: preparación del sencillo yantar, lavado de su escuálida ropa y formación de un precario hogar, la choza en que ardiera un fogón y le ofreciera refugio para eludir las inclemencias del tiempo. Unos y otros, desde luego, buscaron estas uniones, además, por urgencias del sexo.

Y así surgió un violento mestizaje, que a corto plazo dio origen a los nuevos señores de la tierra. Como ejemplo, pensemos en lo que ocurrió con Quito. La fundación hispana se efectuó sólo con hombres: un poco más de dos centenares, sin una sola mujer blanca y la ciudad principió a crecer considerablemente. Hubo de transcurrir bastante tiempo hasta que llegaran acá mujeres blancas desde España con propósitos de afincamiento definitivo. Las primeras vinieron desde México y Centroamérica con la segunda ola de conquistadores que sucedió a la primera que llegó con Pizarro, Almagro y Benalcázar.

El trabajo de rastreo genealógico de Jurado Noboa ilustra mucho al lector ecuatoriano sobre los orígenes raciales de la nacionalidad, despertando una curiosidad de novela bien trazada. Llama, en efecto, la atención los avatares de las nobles indias, Coyas y Pallas, que fueron botín de los conquistadores, unas con escasa o ninguna fortuna y otras a quienes les sonrió la buena suerte.

Siguiéndolo, vale la pena de recordar a algunas:

Inés Huaylla, hija legítima de Huayna Cápac, "aunque el sentido de legitimidad no es el jurídico actual". Fue en el bautismo de esas pruebas leyes, en que aparte la bisabuela paterna, los hijos habidos en las parientas, sin necesidad de ser esposas, eran legítimos, mientras los hijos de las mancebas salvajes se consideraban bastardos, según Garcilaso. Al influjo de la cultura europea, el conquistador se abrió de manera [illegible] la hija [illegible] Atahualpa a Pizarro, no alcanzó a los ojos de éste a ser su esposa, sino su amante y madre de dos hijos, pero la convirtió él mismo en esposa de un paje suyo, aunque bombre hidalgo: Francisco de Ampuero. Entendiendo que si Pizarro no hubiera salido de España, Ampuero tenía allá estratificación más alta, pues Pizarro, aunque hidalgo también, era hijo natural no reconocido legalmente".

Los cronistas aseguran que por orden de Atahualpa, fue trasladada a Cajamarca para ofrecerla a Pizarro, en vano intento de congraciarse con su captor, para alcanzar su libertad. "Esta es mi hermana, hija de mi padre que le quiere mucho", fueron las palabras con las que la entregó a Pizarro. El nombre de la coya era Quispecira y le dio dos hijos a su amante, Gonzalo y Francisca. El primero murió pronto, en tanto Francisca, cuando enviudó de Ampuero, sin descendencia, trasladóse a España, dispuesta a residir en Trujillo, donde la familia Pizarro tenía propiedades. Allá casó con su tío y tutor, Hernando Pizarro, confinado por el asesinato de Diego de Almagro en el castillo de La Mota. El viejo guerrero cuando alcanzó su libertad, labró en Trujillo la construcción del magnífico palacio llamado hoy de la Conquista. Tuvieron cinco hijos y al enviudar por segunda vez, casó con Pedro Arias, hijo de los condes de Puñonrostro. El conquistador del Perú, después de deshacerse de Inés, también tuvo un vástago en una hermana suya, al que llamó igualmente Francisco, quien casó con su prima, hija de Gonzalo Pizarro, habida también en una Inés, llamada Inés (¿cómo se repiten estos nombres?). De este enlace surgió una nueva generación de Pizarros en América. Con respecto a la hermana de Inés Huaylla, madre de Angelina, Jurado asegura que se llamó Beatriz Coya, quien después de una vida bastante azarosa, terminó casándose con el conquistador Hernández, del estado llano. Los descendientes de ambas hermanas, continúa el autor, iban a engrosar las filas de la clase alta de Perú, Ecuador y Chile, que no poseían de no mestiza, aunque sin alcanzar en este caso, mayor poder en [illegible]

bienes —la familia Sandobal— acerca de la cual ya Jacinto Jijón proporciona abundante información en su clásica biografía de Benalcázar. Jurado dedica muchas páginas al estudio de la *coya Francisca, traída por hija legítima de Huayna Cápac* y por tanto hermana paterna de Atahualpa, a la cual se entregó como botín después de haber sido apresada en la provincia de Chaparra (en la región lojana o cañari), en momentos de confusión y espanto que vinieron para los indios como consecuencia inmediata de la muerte de Atahualpa, el capitán Diego de Sandobal, que arribó a tierras de Quito integrando la hueste de Pedro de Alvarado, el infortunado gobernador de Guatemala. Jacinto Jijón y Hurtado asegura que la coya Francisca con seguridad fue una de las esposas de Atahualpa, antecedente que explica el enorme ascendiente y respeto que tenía en los indígenas de todos los barrios de Quito, se convirtió en amante del capitán español, en tanto en el mismo libro comentado, en su primera parte, "Los señores naturales de la tierra", los esposos Costales (pág. 217), afirman que contrajo matrimonio con el capitán Sandobal. Lo que no se discute es que Doña Francisca Coya, tuvo una hija, Doña Eugenia de Sandobal, que casó en la ciudad de Anserma con Gil Rengifo y que descendientes ocuparon sitio en la clase alta de Nueva Granada y en la alta y media del Ecuador. "La trayectoria inicial de sus descendendientes tiende a ubicarse con varios particularismos (en nuestro país), anota jurado: en el transcurso de pocas generaciones Melchor Henao Rengifo viene a Quito y da lugar, por vía natural, a una familia de clase media y no busca ni el más mínimo contacto con los descendientes legítimos de Sandobal. Otras ramas van a Cuenca y Loja, donde en sus respectivos medios, tienen puesto de distinción, pero que de ninguna manera alcanza el rango de los Sandobales en Quito... El rasgo más importante de esta Coya, es su proyección histórica de los valores culturales de sus descendientes: Antonio Borrero, Luis Cordero, Juan León Mera, Luis A. Martínez, etc.". El escudo nobiliario de la familia Sandobal, tallado en piedra, se conserva empotrado en una de las paredes del pequeño museo de la Casa de Benalcázar, en la planta baja.

Los puruhaes y el primer secuestro en América...

Por Sergio Quiroga

Nuestra sultana, la más bella ciudad de la Patria (lo digo yo, porque así dice la sana crítica y porque así dice Humboldt refiriéndose a los paisajes riobambeños), HA SIDO, ES Y SERA siempre y por siempre la pionera de los más formidables acontecimientos y los más novedosos en nuestra Nación.

Nuestra ciudad, supo entregarse para forjar el destino y la Historia nacional entre "excelsitudes de cumbre y depresiones de llano" sin ahorrar el sacrificio y la sangre de sus hijos.

Pues bien, en esta Sultana Andina tuvo lugar el PRIMER SECUESTRO de toda América, de la rubia y de la morena. El secuestro de un NEGRITO traído por los españoles como paje o talvez como esclavo para la conquista. El secuestro fue realizado con toda la astucia, con toda la inteligencia de la extraordinaria raza puruhá, nuestros antepasados. Después de la batalla de Tiocajas, el ejército del formidable general Rumiñahui, integrado casi en su totalidad por PURUHAES Y CARANQUIS, quedó destruído. Todos sabemos que la derrota se produjo por dos fenómenos: El uno comprobado, el otro que corre como leyenda. El primer fenómeno, la erupción de un volcán que, para nuestros mayores, fue un tremendo y desalentador presagio. El segundo, que tiene todos los visos de verdad, fue que en el primer choque de los dos ejércitos, los conquistadores quedaron vencidos y los vencedores puruhaes se dedicaron a festejar la victoria para lo cual empezaron a danzar alrededor de una inmensa fogata, como hacemos ahora, casi a quinientos años de distancia, en nuestras fiestas. En estas fogatas arrojaron las cabezas que cortaron de los caballos muertos en el combate. Y LOS ARCABUCES.. esto fue el acabóse, porque habían estado cargadas y, producido el estallido, hirió a varios aborígenes causando un terror, pánico, con su estampida general. Fundada la Ciudad de Santiago de Quito, los españoles comenzaron entre sobresaltos y vigilias a establecer sus hogares. No olvidemos que Alvarado llegó con mujeres españolas, acompañando a muchísimos maridos. A las agrietadas cumbres se retiraron los indígenas por caminos caracoleantes y escalonados. Desde esas cumbres los puruhaes, seguían los pasos y el accionar de los conquistadores. Con el temor y el sobresalto, bajaban sin embargo, para tomar su baño diario en "Su Laguna", en la "cocha" de cristal, baño matinal que intrigaba a los peninsulares que, como todos los europeos del siglo de la conquista y de anteriores siglos, nunca se bañaban, salvo por prescripción médica. Entre los españoles que llegaron con Alvarado, venían unos, como dijimos, pocos NEGRITOS, ya como pajes o esclavos. Eran pocos como relata la Historia. Hoscos, desconfiados, silenciosos, con su rostro incambiables los mozos puruhaes escudriñaban atentos el accionar de los peninsulares. De pronto les intriga tremendamente la presencia de unos "viracochas" tiznados. Los RUNAPACHAS y RUNACUNAS se alarman. "Qué se traen entre manos estos adevenedizos?". Y resuelven, aún cuando sea a ultranza, descubrir el por qué estos viracochas se tiznaban "como diablos". Así pues MANOS A LA OBRA. Un día como otro tantos, los negrios salen haciendo cabriolas a retozar a la laguna. Uno se aleja mucho de las orillas y... cae en poder de cuatro robustos runas. Le aprisionan, le atacan y le cubren la boca para que no "chille". Entonces le conducen a un arroyo y entre más de unos cien puruhaes comienzan a "DESTIZNARLE". Friega que más friega con zumo de cabuya y raíces de la misma, por poco le despellejan sin conseguir el "destiznamiento". Asustados abandonan a la víctima entre gritos y alaridos del pobre negrito. Así se cumple el PRIMER SECUESTRO EN AMERICA en campos del Puruhá. Primer secuestro que culminó con un baño a base de zumo de cabuya tratando de volverle al color natural a su viracocha "tiznado"

"HOY" 21/6/83

Oncocercosis causa estragos en amplia zona de Esmeraldas

Por Napoleón Narváez,
de "El Comercio"

Cerca de tres mil semiciegos y ciegos, deambulan por las zonas boscosas de las márgenes de los ríos Santiago, Cayapas y Onzole, de la provincia de Esmeraldas, zona limítrofe con Colombia.

Las poblaciones más afectadas son la cayapa y la de color pues sus miembros viven en condiciones de insalubridad y pobreza, dedicados a las labores de pesca y agricultura primitiva. Presentan múltiples casos de paludismo, tuberculosis, paragonimiasis y otras enfermedades de tipo tropical.

Antes, dichos habitantes constituían comunidades y tribus vigorosas, robustas y ansiosas de progreso, hasta que desde hace algunos años, jóvenes y viejos, comenzaron a perder la visza y a quedarse inutilizados. La enfermedad está causando pavor y se ha solicitado al gobierno la asistencia y ayuda para evitar una tragedia completa.

La enfermedad según diagnóstico médico, es producto de la oncocercosis o "ceguera de los ríos", producida por un insecto del género de los "similiaun". Este insecto o mosquito, en su edad adulta se alimenta de sangre humana y al picar deposita bajo la piel un gusanillo fino y alargado, que se reproduce vertiginosamente, diseminando sus larvas por todo el organismo, los que al llegar a los ojos, producen ceguera irreversible.

Los cayapas y los morenos del lugar conocen al insecto como "juro" y temen su presencia. Lo trágico es que el mosco abunda en la zona y se reproduce en los sitios en que las aguas son torrentosas y oxigenadas. El insecto es de tipo tropical y no avanza a los sectores altos de las montañas. Según estudios realizados por la Organización Mundial de la Salud, OMS, los lugares más afectados por la oncocercosis son: Africa Central y Occidental, Centroamérica y algunos sectores de la América del Sur, como Venezuela, Colombia, Brasil y Ecuador.

El vuelo de los insectos transmisores de la oncocercosis tiene un diámetro de ciento cincuenta kilómetros por lo que determina un campo amplio para la expansión de la enfermedad. Lo peor es que, cualquier campaña que se inicie para terminar con esta terrorífica mosca debe durar por lo menos quince años por el ciclo vital de incubación y resistencia.

La oncocercosis se la combate desde 1974 en los sitios de mayor incidencia en donde ha generado cientos y miles de ciegos, como en el Alto Volta, Costa de Marfil, Ghana, Niger, Togo, Mali, etc. Los sitios afectados por esta enfermedad aunque eran tierras fértiles, fueron abandonados por sus habitantes para evitar el riesgo de la ceguera irreversible.

Un grupo de médicos del hospital Vozandes de Quito, entre ellos, Ronald Guderian, está realizando estudios en el noroccidente de Esmeraldas para analizar el problema y combatir el mal.

Han investigado treinta y tres ríos, 136 comunidades y 10.850 habitantes. Han establecido 2.236 casos comprobados de oncocercosis, es decir un 28,6 por ciento de la población, más de la cuarta parte de los investigados.

Desde luego, no todos los afectados están ciegos y aunque se encuentran inoculados del germen, en unos la enfermedad está avanzada; y, en otros, la enfermedad está en proceso.

El doctor Guderian informó que en los estudios y trabajos de investigación se han recorrido los ríos: Onzole, Wimbi, Bogotá, Tulumbi, Verde, Camandi, Colimies, Sucio y Viche, detectando once focos positivos de oncocercosis. Afectados 1.350 hombres y 883 mujeres.

En la población cayapa o "chachis", según Guderian, de 3.200 casos investigados, hay 1.260 cayapas con oncocercosis, es decir, el 40% de la población; y, entre 4.600 hombres de color, 976 son casos positivos de oncocercosis, es decir el 21%. Se ha comprobado, además, que la ceguera irreversible se ha desarrollado más en la gente de color que en los "chachis".

El doctor Ronald Guderian informó, además, que presentará al Ministerio de Salud un plan de trabajo por cumplirse en el noroccidente de Esmeraldas y que en los próximos días llegará un equipo de médicos y científicos de Londres para realizar estudios y disponer las medidas necesarias por cumplirse en esa zona ecuatoriana afectada por el mal.

La Federación Chachi, o cayapa, que agrupa a 22 centros y comunidades y la Fundación Fernando Velasco, han resuelto llevar a cabo una campaña de solidaridad para con ese pueblo indígena y de color que sufre las graves consecuencias de esta enfermedad que amenaza en convertir a este laborioso grupo humano en una comunidad de ciegos. Expresaron los directivos que el gobierno atenderá el pedido cayapa y moreno en esta hora de angustia.

Santiago Oñapa, jefe de la tribu cayapa y los directivos Marco Tapuya y José Chapiro, piden una inmediata investigación del caso, un diagnóstico real que mida la gravedad del problema y determine políticas profilácticas; y, de ser necesario, se disponga el éxodo del pueblo y tribus afectados por la oncocercosis.

"EL COMERCIO", 27/VI/83

La oncocercosis

"EL COMERCIO", 28/VI/83

Un reportaje da cuenta de que la terrible enfermedad de la oncocercosis, que puede ocasionar la ceguera irreversible en las personas que reciben la picadura del insecto de la familia similiana y, con ella, un fatídico parásito, continúa haciendo estragos en las poblaciones cayapa y negra de la provincia de Esmeraldas. Se mencionan datos estadísticos de las investigaciones y de las misiones de atención médica, que comprueban que la incidencia de la parasitosis es aterradoramente alta.

El parásito es transmitido por un insecto que se desarrolla en los ríos tropicales de Africa, Centroamérica y algunos países sudamericanos, como el Ecuador y de especial incidencia en una campaña internacional en favor de la erradicación de los mosquitos portadores del vector, pero aparentemente los esfuerzos que aquí se han realizado no han bastado para alcanzar el objetivo, a juzgar por los datos de la crónica.

Desde luego, la manera efectiva y única de terminar con la diseminación de la enfermedad, es acabar con el mosquito transmisor, de manera similar a lo que ocurrió en el anopheles, cuya picadura en seres humanos de Guayaquil y otros centros poblados de la Costa y Oriente e inclusive de la Sierra, generaba el paludismo de consecuencias muchas veces fatales. Para la extinción de los insectos, es indispensable la fumigación intensiva y un control permanente de que su radio de vuelo es de 150 kilómetros.

Urge, por tanto, una acción inmediata y mancomunada de las diversas instituciones encargadas de cooperar en la salud pública, con el liderato por supuesto del Ministerio respectivo. Tendrá que diseñarse una estrategia adecuada y coordinada, que tenga como otra de sus características la permanencia, pues de otro modo los esfuerzos continuarán siendo estériles o muy limitados. Para ello tendría que solicitarse la asistencia técnica y acaso financiera de la Organización Mundial y de la Organización Panamericana de la Salud, que evidentemente tienen gran experiencia en la materia. En estos casos de la defensa de la vida humana y de la preservación de la salud, cual-

Se terminó capacitación en los centros "Chachis"

sEl Ministerio de Bienestar Social, a través de la Oficina de Asuntos Indígenas ha concluido la capacitación a la población indígena Chachi (Cayapa), mediante 2 cursos que se han dictado en el Centro Comunal de Zapallo Grande, provincia de Esmeraldas.

Dichos cursos se concibieron con el afán de dar respuesta a los requerimientos de capacitación organizacional, de los sectores menos favorecidos de nuestra sociedad, a fin de que en el futuro se desarrollen por sí mismos.

En dicho adiestramiento estuvieron líderes juveniles, de 22 comunas de la zona, quienes conocieron problemas de la comunidad y sus niveles organizacionales, evidenciando la necesidad de dar continuidad a los programas de apoyo a la Prefederación.

Alternativas

Los cursos realizados se proyectaron hacia la búsquesda de experiencias que permitan definir formas organizacionales favorables a las labores de las comunas chachis, mediante la participación activa de los asistentes; sinembargo, dadas las características culturales, lingüísticas y organizacionales, la metodología aplicada implicó constricciones iniciales como el bajo índice de participación, especialmente entre los jóvenes. Este hecho ha llevado a la Oficina de Asuntos Indígenas a rediseñar alternativas que permitan superar tales limitaciones.

Como correctivo, el equipo capacitador, se ha propuesto asumir una etapa de conocimiento de las características socio-culturales y organizacionales de las agrupaciones indígenas beneficiarias, con la perspectiva de reajustar metodologías, técnicas, materiales y contenidos adecuados para su aplicación en las áreas rurales, especialmente en las poblaciones indígenas andinas y selvícolas.

En cuanto a la participación como mecanismo esencial para el éxito de estos eventos, se observa que las técnicas motivacionales, de por sí valiosas, deben tener continuidad y no formalizarse al interior de un horario preestablecido, debiéndose reactivar constantemente la comunicación entre el Ministerio y las comunidades indígenas.

De todas maneras, dijeron que, durante el desarrollo de estos cursos de capacitación se ha podido observar que si bien los jóvenes tuvieron una escasa particación, los mayores demostraron un alto grado de interés en la discusión de las necesidades y problemas de la comunidad, permitiendo el conocimiento real de la problemática social de los chachis y cuya solución es de incumbencia de los organismos estatales.

Tales necesidades que pueden ser resueltas mediante la coordinación interinstitucional se resumen en: la delimitación de tierras y asignación de títulos de propiedad en beneficio de las comunas; atención sanitaria para enfrentar enfermedades que afectan la zona, especialmente la onchocercosis y tuberculosis; asistencia técnica y crediticia para la producción y comercialización de artesanías; instalación de redes de comercialización y abastecimiento popular a través de ENPROVIT, entre otras.

Antecedentes

Con el objeto de lograr la promoción social y la participación de los grupos indígenas en los proyectos de desarrollo y, considerando la grave problemática por la que straviesa la población chachi, el Ministerio de Bienestar Social ha iniciado en 1981 un programa de apoyo al proceso organizativo de este sector indígena, mediante el asesoramiento en la adquisición de personería jurídica de los diferentes centros comunales, el fortalecimiento y la promoción de sus niveles organizacionles, a través de un convenio que mantiene con el Consejo de Coordinación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONACNIE). Esta vinculación se inició a fines de 1982.

"EL TIEMPO", 17/VI/83

Indígenas Chachis en pos de la capacitación

La oficina de asuntos indígenas del Ministerio de Bienestar Social, concluyó una jornada de capacitación a la población indígena Chachi-Cayapa, mediante la realización de dos cursos sucesivos en el centro comunal de Zapatillo Grande, provincia de Esmeraldas.

Los cursos se dieron buscando responder los requerimientos de capacitación organizacional de los sectores menos favorecidos de nuestra sociedad, a fin de que en el futuro puedan autodesarrollarse. Estuvo dirigido a la formación de líderes juveniles y a la capacitación de los dirigentes de la prefederación Chachi, organismo que aglutina a 22 comunas indígenas de la zona.

Los cursos realizados se proyectaron hacia la búsqueda de experiencias que permitan definir formas organizacionales favorables a las labores de las comunas Chachis, mediante la participación activa de los asistentes. Sin embargo dadas las características culturales lingüísticas y organizacionales, la metodología aplicada implicó construcciones iniciales como el bajo índice de participación, especialmente entre los jóvenes. Este hecho ha llevado a la oficina de asuntos indígenas a rediseñar alternativas que permitan superar tales limitaciones.

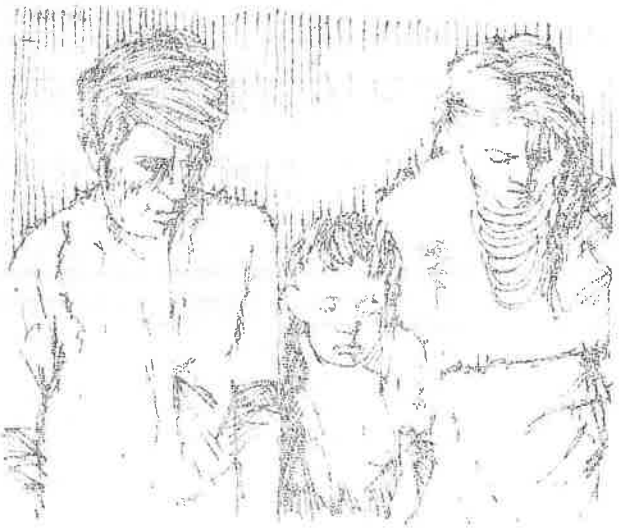

Familia de cayapas o "chachis" afectada por la onchocercosis, tuberculosis, paludismo y otras enfermedades.

"EL COMERCIO", 18/VI/83

Diversos delitos denuncia alcalde de Puyo en el T.G.C.

"HOY" 12/6/83

"Un contingente de cien soldados de la Brigada Pastaza ocuparon una isla existente en el Río Pastaza, frente a la Parroquia Madre Tierra, estableciendo una cerco contra las comunidades indígenas que viven allí"

El alcalde de El Puyo, Rafael Sancho, formuló una nueva denuncia ante el Tribunal de Garantías Constitucionales, en la que dice que a pretexto de investigar una introducción ilícita de armas, el 18 de mayo pasado fue capturado el ciudadano Manuel Eduardo Ulcuango, conducido a un cuartel de la Shell, golpeado y torturado mientras permanecía encapuchado.

En la denuncia dice el alcalde Sancho que al igual que sucedió con el profesional cubano ahora deportado, Eliecer Oramas, pretendían obtener declaraciones, para conocer una presunta introducción de armas y vincular en ella al licenciado Camilo Restrepo y al autor de esta denuncia (alcalde Sancho).

También da a conocer que en los últimos días, un contingente de cien soldados de la Brigada Pastaza ocuparon una isla existente en el Río Pastaza, frente a la Parroquia Madre Tierra, estableciendo una cerco contra las comunidades indígenas que viven allí, dificultándoles incluso la provisión de medios de subsistencia y llevando a cabo una sistemática acción de intimidación sicológica y física.

Por otra parte, el alcalde de El Puyo solicito ante el Tribunal de Garantías Constitucionales que se conforme una comisión, la misma que deberá estar integrada por los ministros de Defensa y Gobierno, así como delegados del Tribunal de Garantías, con el fin de que puedan constatar la veracidad de la denuncia.

"EL TIEMPO" 12/6/83

Formula nueva denuncia el Alcalde de El Puyo

"A pretexto de investigar una introducción ilícita de armas, el 18 de mayo pasado fue capturado el ciudadano Manuel Eduardo Ulcuango, quien fue conducido a un cuartel de la Shell, golpeado mientras permanecía encapuchado", dice el Alcalde de El Puyo, Rafael Sancho, en su nueva denuncia formulada ante el Tribunal de Garantías Constitucionales.

Agrega en el informe Sancho que, al igual que sucedió con el profesional cubano ahora deportado, Eliecer Oramas, pretendían obtener declaraciones, para conocer una presunta introducción de armas y vincular con ella al licenciado Camilo Restrepo y al Alcalde denunciante.

Golpean a cuidadores

En la denuncia que hace Sancho ante el Tribunal de Garantías Constitucionales, señala, también, que el jueves 19 de mayo tres sujetos que se identificaron como "policías militares", en un carro blanco de cayón llegan hasta el predio "Acajuno" de su propiedad localizada en el kilómetro 8 de la vía Puyo - Napo, y golpearon a los cuidadores.

Soldados ocupan isla

También anota en la denuncia el Alcalde de El Puyo que alrededor de cien soldados de la Brigada Pastaza ocuparon la isla existente en el río Pastaza, estableciendo un cerco contra las comunicaciones indígenas que allí viven, dificultando incluso la provisión de medios de subsistencia y llevando a cabo una sistemática acción de intimidación sicológica y física, como consta en las denuncias que reiteradas veces ha hecho las diferentes organizaciones y confederaciones indígenas existentes.

El motivo que esta vez también se aduce —dice Sancho— es el mismo. Una presunta introducción de armas, pero que en este caso ya no son de personas individuales las que sufren este acoso, sino de grupos sociales enteros que son víctimas del eco que en ciertas esferas militares reciben las denuncias falsas y temerarias que el actual representante del Pastaza ante la cámara nacional de representantes, Vilem Kubes levanta con toda mala fe contra el movimiento indígena, al que acuse de haberle quitado sus tierras, cuando las mismas han pertenecido desde hace siglos a las comunidades nativas.

Políticos frustrados

En otra parte de su denuncia dice: "no podemos admitir ni nosotros, ni la ciudadanía del Pastaza ni los Poderes Públicos, comprometidos con la real vigencia de la Constitución, que se pretenda utilizar a las Fuerzas Armadas por parte de políticos frustrados o por parte de personas que tienen grandes intereses económicos que defender, como es el caso de aquellos dueños de tierras que el Consejo Municipal ha resuelto expropiar en el Puyo para planificar el futuro desarrollo urbano de la ciudad y para impulsar programas de vivienda popular.

Sesión con Ministros

Finalmente manifiesta el Alcalde Sancho que luego de señalar estos sucesos que han creado un ambiente tenso y peligroso para la provincia del Pastaza, solicita que se propicie una sesión conjunta con los ministros de Gobierno y de Defensa Nacional a fin de examinar esos hechos; igualmente, solicita que una comisión del Tribunal de Garantías Constitucionales visite la provincia y constate la realidad imperante en la misma

Ejército e ID culpables de atropello a indígenas del Oriente dice la CTE

La Confederación de Trabajadores del Ecuador, recogiendo la denuncia de la confederación de nacionalidades indígenas de la amazonia ecuatoriana, manifestó que el Ejército, junto con el representante Vilen Kubes, de la Izquierda Democrática y el gobernador de la provincia de Pastaza, han allanado y ocupado viviendas de las comunidades indígenas del sector denominado La Isla, de la comuna San Jacinto, poniendo en grave riesgo la vida y seguridad de los indígenas del sector.

La CTE expresó su preocupación por la persecución y hostigamiento permanente de que son objeto los indígenas por parte de las Fuerzas Armadas que, sin que medie motivo alguno, han procedido a hacer irresponsables acusaciones a los aborígenes, sometiéndolos de este modo a una presión permanente.

"COMERCIO" 9/6/83

Indígenas orientales denuncian atropellos

"HOY" 28/5/83

La Federación de Indígenas de la Amazonia, encabezada por Alfredo Gualinga, Enrique Nanquinas y Blanca Chancoso, denunciaron ante el ministro de Gobierno una serie de atropellos de los que están siendo víctimas las confederaciones shuaras por parte de las Fuerzas Armadas. Los delegados señalaron que miembros de la institución armada han ocupado las tierras de los shuaras y los han sometido a interrogatorios, acusándolos de portar armas y de protagonizar movimientos subversivos. Según palabras de los denunciantes, los shuaras están presos de los miembros de las Fuerzas Armadas en sus propios territorios.

Gualinga pidió al gobierno que designe una comisión que investigue la denuncia y solicitó a la vez que en caso de estar culpables, ya sean de la federación shuara o militares, se los sancione.

La Federación de Indígenas manifestó que los actos denunciados constituyen una violación a los derechos humanos y al derecho de libre organización.

Por su parte, el ministro Alvarez Cuan se comprometió a enviar una delegación gubernamental para investigar la veracidad de los hechos. Asimismo ofreció ponerse en contacto con el ministro de Defensa Nacional para empaparse del asunto.

Analizan denuncia sobre atropellos a indígenas

"COMERCIO" 9/6/83

El procurador general del Estado, Nicolás Parducci y René de la Torre vocales del Tribunal de Garantías Constitucionales, fueron comisionados por el organismo para que realicen las investigaciones sobre la denuncia del alcalde del Puyo, Rafael Sancho, sobre la deportación del cubano Eliecer Oramas, quien se venía desempeñando como entrenador de básquetbol a órdenes de ese Municipio.

La denuncia del Alcalde de esa localidad oriental dice que se estaría propiciando inculpaciones en su contra sobre actos terroristas a propósito de la expulsión de Oramas del país.

Por su parte el presidente del Tribunal de Garantías Constitucionales, Alvaro Pérez, dirigió un telegrama múltiple al Ministro de Gobierno, al Presidente de la comisión de Asuntos Internacionales de la Cámara de Representantes y al Presidente de la Comisión de Derechos Humanos, transcribiéndoles la denuncia del alcalde Rafael Sancho.

Por su parte la Confederación Indígena Amazónica y la organización de pueblos indígenas de Pastaza denuncian que miembros de las Fuerzas Armadas de la Brigada 20 Pastaza ocuparon las comunidades indígenas de la provincia poniendo en peligro las vidas de los indígenas y piden el retiro de las tropas así como que cese el hostigamiento y persecución a dirigentes de los pueblos indígenas.

Alfredo Viteri Gualinga, a nombre de la Confederación Indígena Amazónica, pidió audiencia al Presidente de la República para denunciar estos atropellos.

Igualmente denunció que Antonio Salazar, militante de PCD, "en complicidad del legislador Vilen Ku-

Nueva denuncia sobre torturas en el Oriente presentó alcalde Sancho

"EL COMERCIO" 18/5/83

El alcalde del Puyo, Rafael Sancho, formuló una nueva denuncia ante el Tribunal de Garantías Constitucionales, en la que dice que a pretexto de investigar una introducción ilícita de armas, el 18 de mayo pasado fue capturado el ciudadano Manuel Eduardo Ulcuango, conducido a un cuartel de Shell, golpeado y torturado mientras permanecía encapuchado.

En la denuncia presentada, dice el alcalde Sancho, que al igual que sucedió con el mencionado cubano

conocer una presunta introducción de armas y vincular con ella al licenciado Camilo Restrepo y a él.

Anota en su denuncia que al día siguiente, Ulcuango fue arrojado en estado precario, cerca de la parroquia "Madre Tierra".

El alcalde Sancho agrega en la denuncia que el diecinueve de mayo pasado tres sujetos que se identificaron como policías militares, en un carro blanco de cabina llegaron hasta el predio Arajuno, de su propiedad,

Dicen:

Kubes no intervino en desalojo de indígenas

El consejo ejecutivo de la Izquierda Democrática de Pastaza negó que el legislador de su partido, Vilem Kubes, con la colaboración del Ejército y del Gobernador de esa provincia, haya allanado y ocupado viviendas de las comunidades indígenas de esa localidad.

La aclaración tiene que ver con acusaciones hechas en contra de Kubes por la Confederación de Trabajadores del Ecuador — CTE—, por lo que la dirigencia de la ID de Pastaza dejó sentado su más profundo rechazo.

Es necesario hacer conocer a los dirigentes de la CTE, dice la información, que la Izquierda Democrática no tiene el menor vínculo de colaboración con el actual gobierno, como para pretender hacer creer que el representante provincial Kubes puede disponer del Ejército como a bien tuviere y, menos aún, con el gobernador de Pastaza, Roberto de la Torre, militante de la Democracia Popular.

"EL COMERCIO" 11/6/83

Oriente:

Radiofónicas no han plegado al paro de la UNE

El presidente de la Federación del Centro "Suar", Pedro Kakamá, mediante telegrama dirigido al ministro de Educación, Claudio Malo González, informó que el sistema de educación radiofónica labora normalmente, sin haber paralizado sus labores docentes con motivo del paro decretado por la Unión Nacional de Educadores (UNE).

El Centro de Educación Radiofónica "Shuar" funciona con 190 establecimientos, pertenecientes al nivel primario y ciclo básico que abarcan a estudiantes de las provincias fronterizas orientales de Pastaza, Morona Santiago y Zamora Chinchipe, cuyos maestros no están de acuerdo con la posición del magisterio nacional y, al contrario manifiestan que sólo el trabajo hará grande al país.

"EL COMERCIO" 19/6/83

La ofensiva patronal y el fantasma de las guerrillas

Es la expresión más brutal de la ofensiva patronal desatada en las últimas semanas contra las condiciones de existencia de las masas trabajadoras.

En efecto, el Frente Unitario de los Trabajadores, (FUT), del Guayas en su último manifiesto, que publicamos en la presente edición, denuncia tal ofensiva expresada en despidos masivos, vistos buenos, incumplimiento de los contratos colectivos, fraudulentas liquidaciones empresariales, y ahora el paro patronal de CEGSA. A lo que hay que sumar los asesinatos de 5 obreros en la fábrica "Vicuña", de indígenas en algunas comunidades de la Sierra, más la denuncia de CEDOC, ECUARUNARI y CONACNIE (Consejo Nacional de las Nacionalidades Indígenas) en la cual se hace conocer al pueblo ecuatoriano que "algunas comunidades indígenas y campesinas han sido atacadas y copadas militarmente por las Fuerzas Armadas, cometiéndose graves violaciones a la Constitución de la República y a la Declaración de los derechos Humanos". Entre los cuales señala los operativos militares que se han realizado en la comunidad de Zhunirai, Azuay, (10 de Mayo); comunidad de San Jacinto, Pastaza, (18 de Mayo y siguientes); Misahuallí, Napo (segunda quincena de Mayo); comunidades del Cantón Bolívar, Manabí, (desde el 30 de Mayo)".

Operativos en los que, según la misma denuncia, se ha practicado torturas de dirigentes como en el caso de Oswaldo Guatatuca, dirigente de San Jacinto, Pastaza, o desapariciones como la Bernardo Pazmiño, dirigente de la comunidad "Camarón Hembra" del Cantón Bolívar, Provincia de Manabí "En el último caso luego de un operativo militar en busca de guerrilleros", según denuncia el diario "HOY" de fecha 21 de Junio.

"EL PUEBLO" 24/6/83

Descarada represión

Numerosas denuncias de violentos atropellos a los derechos humanos se hicieron en los últimos días. En Pastaza, indígenas fueron intimidados por el ejército a pretexto de "prácticas guerrilleras". En la cooperativa Pancho Jácome (Guayas) una brigada de policías destruyó los sembríos de los campesinos. En el poblado de Zhumiral (Azuay), un piquete de soldados sacó a la fuerza a los moradores de sus casas, hizo interrogaciones, les quitó un transmisor de radio que cumplía una función social y luego de disparar ráfagas de metralletas y amedrentarlos se retiró como si nada. Pocos días después, elementos desconocidos allanaron el local de la Comisión Ecuménica de Derechos Humanos en Quito. Para cerrar este primer capítulo de terror, en la madrugada del dos de junio, por orden de las autoridades del Ministerio de Gobierno y de Trabajo, se desaloja brutalmente a trabajadores de la fábrica Vicuña que se encontraban en huelga, lo que deja un saldo de cuatro muertos: tres adultos y un niño.

Estos brutales acontecimientos, que dan la apariencia de un gobierno despótico y dictatorial, han traído al recuerdo la masacre de Aztra. Las circunstancias no son del todo diferentes. En aquella época se estaba abriendo la ruta para volver al régimen democrático, es decir, se preparaba el camino de las elecciones como sucede también hoy. El crimen de docenas de obreros azucareros no fue un hecho aislado del proceso que vivía el país, como tampoco lo son estos atropellos que se están cometiendo ahora. Entonces se requería acallar la voz del pueblo para que el retorno estuviera dado según los requerimientos de las clases dominantes: "paz", "calma", "orden", para que todos se embebieran con la demagogia electoral y nadie se acordara del hambre, de la miseria. Hoy, al parecer, serás esa misma la situación. Es imprescindible para la oligarquía que en los siete meses que faltan para ir otra vez a las urnas, las protestas, las manifestaciones, las huelgas, se vayan aplacando. Es que es peligroso para ellos un pueblo movilizado y demandando obras concretas en momentos electorales.

Le toca al FUT y en general a todas las organizaciones populares exigir la sanción a los culpables de estos abominables delitos y para ello será necesario reactivar la movilización de las masas, única garantía de presión contra el gobierno antipopular y contra los que detentan el poder económico.

"PUNTO DE VISTA" 7/6/83

El ministro de Gobierno, Vladimiro Alvarez, recibió en audiencia a los miembros de la comuna San Jacinto de Pindo, ubicada en la provincia de Pastaza, con el objeto de conocer sus inquietudes en torno a la situación que atraviesa el sector.

Los comuneros manifestaron su preocupación por el malestar que se vive en Pastaza, en contraste con tiempos pasados cuando había un clima de paz y de trabajo.

Esta circunstancia —anotaron— se debe a la presencia de personas ajenas a la zona, estudiantes e, inclusive, autoridades de la misma provincia que están generando movimientos divisionistas entre los habitantes de la región, otrora caracterizada por una férrea unión.

No queremos peleas entre ecuatorianos y peor aún entre hermanos que enfrentamos problemas, destacaron los visitantes, señalando que por ello han concurrido ante el Ministerio de Gobierno con el fin de solicitar al titular la ayuda para superar los problemas surgidos y recuperar la armonía que necesitan para sus diarias tareas.

Respecto de la actuación de las Fuerzas Armadas en la zona, manifestaron que los militares se han limitado a verificar la presencia de elementos extraños, sin que hubiera existido ningún tipo de violencia.

No queremos que en el Ecuador se produzcan luchas fratricidas similares a las de otros países, manifestaron los miembros de la comuna de San Jacinto.

El ministro Alvarez manifestó por su parte que por algunas denuncias planteadas ante el Ministerio de Gobierno y por los medios de comunicación social, conocía que en la región se había presentado una serie de movimientos que tendrían inquietos a los moradores, por lo cual se ha conformado una comisión especial para verificar esos hechos.

Dicha comisión —explicó— estará integrada por un representante del Ministerio de Gobierno, ya designado y delegados del Ministerio de Defensa y del Tribunal de Garantías Constitucionales, quienes concurrirán a la provincia de Pastaza y, particularmente, a la zona de la comuna San Jacinto de Pindo y en el propio lugar tomar testimonio y comprobar la realidad de los acontecimientos.

"COMERCIO" 24/6/83

GRAVES DENUNCIAS CONTRA MILITARES

Dos graves denuncias formuló el Alcalde de El Puyo, Rafael Sancho, ante el Tribunal de Garantías Constitucionales contra militares acantonados en este sector de la Patria, que fueron acusados de apresar que es más grave, se les acusa de haber ocupado una isla existente en el Río Pastaza donde establecieron un cerco armado contra los indígenas que allí viven.

Quito, Junio 13 (ANCE).- La primera denuncia hecha por el Personero Municipal de El Puyo, hace conocer que a pretexto de investigar la introducción ilegal de armas, el 18 de mayo anterior fue apresado Manuel Eduardo Ushiangu.

Concreta la denuncia que Ushiangu, fue trasladado a un cuartel de la empresa Shell, donde fue golpeado y torturado. Agrega que un caso parecido sucedió con el cubano ahora deportado, Héctor Ornes, a quien se le investigó por un supuesto delito similar de tenencia de armas.

Ante estas denuncias el Alcalde Sancho pidió al Tribunal de Garantías Constitucionales se designe una comisión investigadora inmediata y al Ledo. Camilo Restrepo.

CIEN SOLDADOS.

En la otra queja presentada ante el Tribunal de Garantías Constitucionales da a conocer que un contingente armado de cien soldados pertenecientes a la Brigada Pastaza, ocuparon una isla frente a la parroquia Madre Tierra, donde establecieron un cerco contra las comunidades indígenas que viven en ese lugar, donde incluso se les dificultó la provisión de recibos de subsistencia y se les pretendió intimidar ideológicamente.

En ambas denuncias el Alcalde Sancho pidió al Tribunal de Garantías Constitucionales se designe una comisión investigadora

---

Diario "El Comercio" en que publicaron la noticia de la represión gubernamental en Pastaza

nistros de Defensa Nacional y de Gobierno, así como varios delegados del Tribunal, para que palpen la verdad de lo expuesto.

Indígenas denuncian represión militar

"HOY" 17/6/83.

Dirigentes de las comunidades indígenas y campesinas del país denunciaron la represión de la que vienen siendo objeto por parte de elementos de las Fuerzas Armadas, a pretexto de estar investigando la presencia de guerrilleros y el tráfico ilícito de armas. La denuncia fue formulada ante la Comisión Nacional de Derechos Humanos y la Comisión Ecuménica, a fin de que se realicen las gestiones pertinentes ante las autoridades del Gobierno para cesar con esta ola de persecusión y ostigamiento que se ha desatado en contra de los indígenas y campesinos del Ecuador, según dijeron.

El presidente de la Confederación de Nacionalidades Indígenas de la Amazonía, Alfredo Viteri, dijo que estas acciones de violencia están originadas en denuncias infundadas en contra de los indígenas, que lo único que están haciendo es luchar por la permanencia de sus valores culturales y por conseguir un pedazo de tierra para su subsistencia. En caso de que estos actos no cesen, indicó, "los indígenas nos veremos obligados a defendernos por nuestros propios medios, a través de movilizaciones ante el Gobierno y el Parlamento".

Denuncian atropellos contra las comunidades indígenas

Las comunidades indígenas denunciaron la "ola de represión que se ha desatado en su contra, por parte de elementos de las Fuerzas Armadas, a pretexto de prevenir la insurgencia guerrillera en el país".

La denuncia fue presentada ante la Comisión Nacional de Derechos Humanos y la Comisión Ecuménica de Derechos Humanos, a fin de que estos organismos intercedan frente a las autoridades del gobierno para que se ponga término a estas arbitrariedades, por constituir un atendado a los derechos humanos.

El presidente de la Confederación de Nacionalidades Indígenas de la Amazonia, Alfredo Viteri y la secretaria general de Ecuarunari, Blanca Chancozo, protestaron por el acosamiento de que vienen siendo objeto los indígenas y campesinos del país, por los allanamientos y abusos que vienen soportando por parte de miembros de las Fuerzas Armadas, quienes en base a denuncias falsas y sin fundamento se han dedicado a la tarea de violentar los derechos humanos, bajo la excusa de que entre estas comunidades se hallan infiltrados guerrilleros y traficantes de armas, según se dijo.

Los dirigentes dijeron que estas arbitrariedades son producto de la denuncia que hicieran anteriormente, en el sentido de que se había firmado un pacto secreto entre las Fuerzas Armadas del Ecuador y Colombia y, también, por denuncias infundadas de terratenientes, ante la posición asumida por los indígenas y campesinos de conseguir un pedazo de tierra para sus labores.

Viteri se refirió al caso registrado en la provincia del Pastaza, en el que, dijo, varias comunidades indígenas fueron allanadas por elementos militares, bajo las órdenes del gobernador y del legislador de la Izquierda Democrática, Velim Kubes.

Advirtió, además, que en caso de que se continúe con esta persecución, las comunidades indígenas, que únicamente están defendinedo el derecho a preservar su cultura y a conseguir un pedazo de tierra para su supervivencia, se verán obligadas a defenderse mediante movilizaciones para exigir del gobierno y del parlamento nacional las garantías necesarias.

El presidente de la comisión nacional de Derechos Humanos, Julio Prado Vallejo, manifestó que desde hace algunos meses se ha presentado en el país ciertos hechos que desdicen del tradicional respeto que se ha observado hacia los derechos humanos. Mencionó el caso del ciudadano cubano que fue deportado hace pocos días, asunto sobre el cual —dijo— el ministro de Gobierno, Vladimiro Alvarez, no ha justificado la adopción de esta medida, por estimar que se trata de informes reservados.

Indicó que la Comisión de Derechos Humanos agotará los esfuerzos que sean necesarios, con el propósito de que estas violaciones a los derechos ciudadanos sean suprimidos y se garantice la libertad ciudadana.

"EL COMERCIO" 17/6/83

"EL COMERCIO" 19/6/83

Serenidad, más serenidad

Por Simón Espinosa

Ser Ministro de Defensa Nacional no debe de ser nada fácil. Sobre todo en estos tiempos de crisis económica. Y más cuando toda Latinoamérica es un polvorín. Felizmente las Fuerzas Armadas ecuatorianas están preparadas para afrontar dificultades. Esa es su vocación. Esa, su mística. Desde el tiempo de los lejanos estoicos hasta estos días de la seguridad hemisférica se ha enseñado que la serenidad, la sangre fría, la calma, el objetivo análisis de los datos son los ingredientes del buen estratega, del buen táctico, del hombre que debe arremeter contra las dificultades, viril y racionalmente.

El ministro de Defensa Nacional, que a la vez es general del ejército y por lo tanto miembro de las Fuerzas Armadas y su primer personero, no debe perder la serenidad en ningún momento.

El pasado jueves hizo el ministro unas declaraciones a un periódico de la localidad. Entre otras cosas, a propósito de las denuncias formuladas por algunos indígenas atropellados por miembros del ejército y a propósito de las denuncias formuladas por el

de comunicación se alarma a la ciudadanía y dicen cosas que no han sido, quizás con ánimo de amedrentar a las Fuerzas Armadas para que dejen de cumplir con su misión, cosa que no sucederá. La mayoría de las comunas indígenas del sector oriental está pidiendo que las Fuerzas Armadas continúen haciendo esta clase de actividades".

En estas declaraciones, el ministro dice claramente: primero, que los medios de comunicación mienten; segundo, que mienten quizás para amedrentar a las Fuerzas Armadas e impedirlas que cumplan con su deber; tercero, que implícitamente las acusaciones son verdaderas puesto que no todas las comunas indígenas están contentas con la actividad de las Fuerzas Armadas en el sector oriental y cuarto, que las Fuerzas Armadas están haciendo algo en el sector oriental que agrada a la mayoría de los grupos indígenas, ya que estos están pidiendo que las Fuerzas Armadas continúen con "esa clase de actividades".

cuando han denunciado la violación de derechos humanos por parte de miembros del ejército. Si los periodistas mentimos en este punto, se nos puede y se debe plantearnos un juicio por calumnia y difamación; pero no se debe escamotear la denuncia, apelando al fácil arbitrio de atacar para evitar el confrontamiento con la verdad.

En cuanto a lo segundo, el ministro no debe interpretar que la denuncia de los medios obedece, quizás, a la finalidad de amedrentar a las Fuerzas Armadas e impedirlas así que cumplan con su deber. Para interpretar los sentidos de un juicio se debe tener argumentos que abonen la interpretación. Aquí el ministro es víctima de una confusión. La sicología social y la experiencia enseñan que las instituciones de modo directamente proporcional a su poder e influjo tienden a volverse intocables y a juzgar que cualquier observación por mesurada que sea, es un ataque, un insidioso ataque a la institución. En todo cuerpo organizado hay individuos que abusan y gente que hace de la institución un fin absoluto. Castigarlos con el rigor de la ley y la imparcialidad de

Armadas. Lo que queremos es que so pretexto de contener la subversión no se abuse como en Pastaza y Shumiral.

Y por lo que mira al tercero y cuarto puntos, a todos los ecuatorianos nos interesa conocer que las actividades de las Fuerzas Armadas se desarrollen sin que haya violación de los derechos humanos de nadie y menos de los grupos indígenas que han sido violados desde la Colonia. La cosa es clara: Nadie ha atacado a la institución de las Fuerzas Armadas.

Mantener la serenidad en tiempos difíciles es muy importante. Todos sabemos lo que las Fuerzas Armadas de otros países latinoamericanos han hecho so protexto de reprimir la subversión y defender la seguridad nacional. Han abusado.

Han violado los derechos humanos. Las Fuerzas Armadas del Ecuador deben mantenerse alejadas de todo abuso, tanto más que su actividad subversiva, según lo confiesa el mismo Ministro de Gobierno, está aún por probarse.

Sería muy mala táctica y muy mala estrategia que las Fuerzas Armadas para cumplir con su "deber" se vayan enemistando con un sector del pueblo ecuatoriano.

KIPU

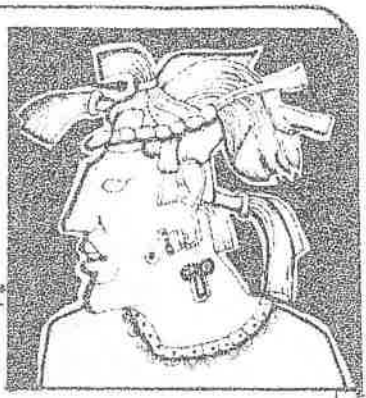

El mundo indígena en la prensa ecuatoriana

23 de Julio de 1983

2

Contenido :

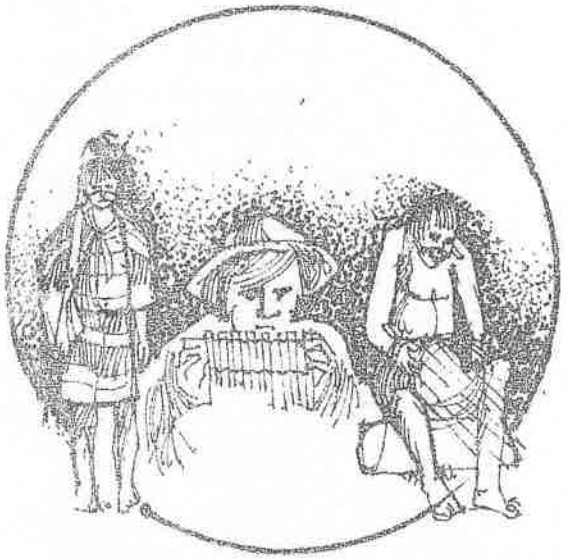

Reforma Agraria.....3
Aparceria.....6
Historia.....12
Colorados.....15
Seguro campesino.....16
Cultura.....22

SELECCIONES BIBLIOGRAFICAS

Congreso de Ginebra: EL INDIGENA Y LA TIERRA, pgs.157. Ed. "Mundo Shuar", 1983.

Las ponencias de los indígenas sobre un tema de enorme actualidad.

Piedad y Alfredo Costales: AMAZONIA, Ecuador, Perú, Bolivia pgs. 385. Ed. "Mundo Shuar", 1983.

Una mina de datos sobre la Alta Amazonía (grupos humanos y recursos naturales)

Gilda Farrel y Sara da Ros: EL ACCESO A LA TIERRA DEL CAMPESINO ECUATORIANO, pgs.149. Ed. "Mundo Andino", 1983.

Análisis del problema de la tenencia de la tierra y de los efectos de la Reforma Agraria.

Ricardo Tankamash: SETENTA MITOS SHUAR, p. 290. Ed."Mundo Shuar", 1983.

La primera colección de mitos recogidos, transcritos y traducidos por un shuar (bajo la dirección de Marco Vinicio Rueda).

ETNOHISTORIA DEL CORREGIMIENTO DE CHIMBO - 1557-1820, pgs. 463. Ed. "Mundo Andino", 1983.

Fuentes históricas de la actual Provincia de Bolivar, recopiladas y transcritas por la dra. Ximena Costales de Oviedo.

p í d a l o s a n u e s t r a d i r e c c i ó n.

Coordinación: Juan Bottasso
Diagramación: José Juncosa
Administración, distribución:Oderay Game
Impresión: David Silva (imprenta FEPP)

Minifundio la tierra

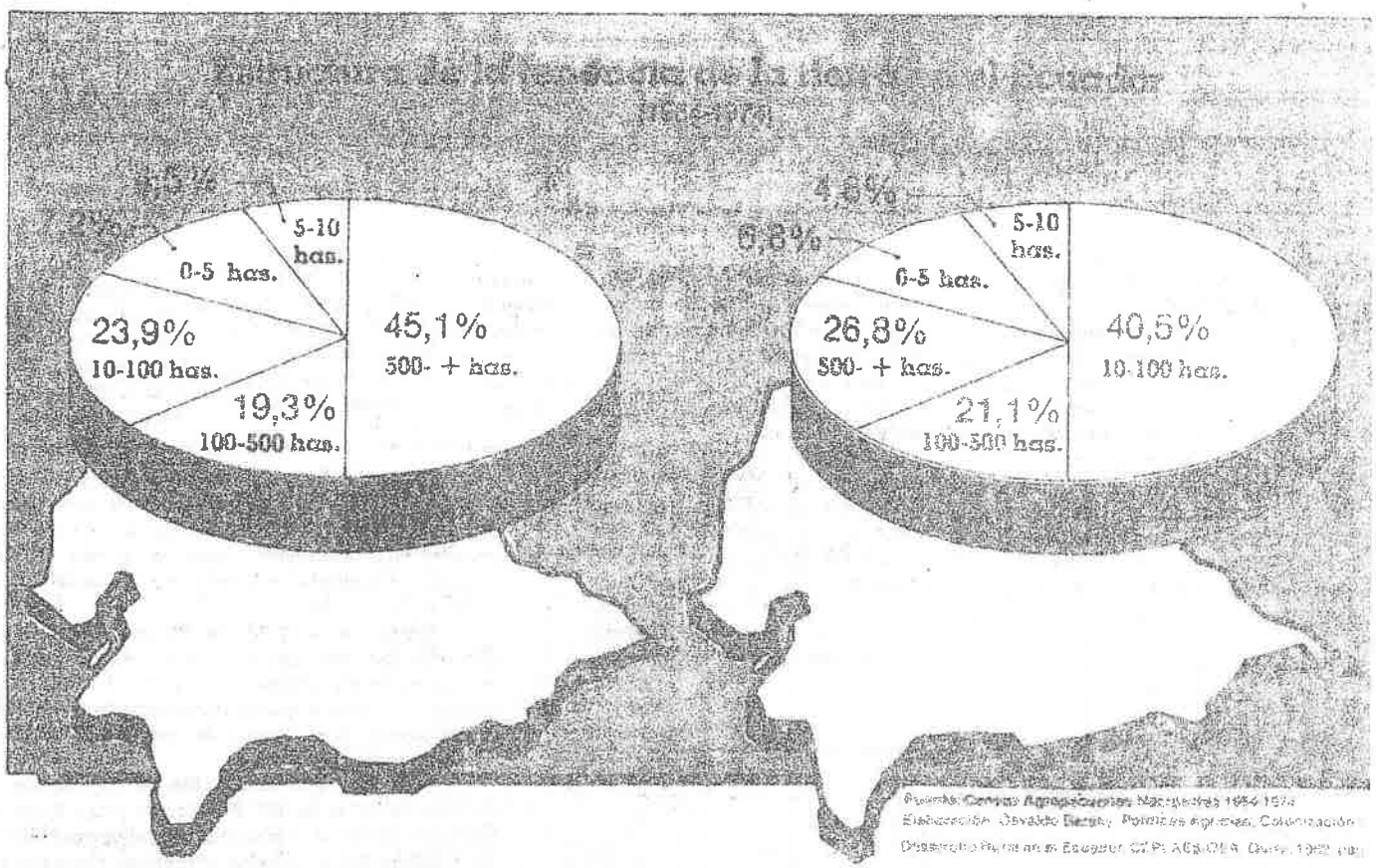

H. 11-VII

Por Felipe Burbano C.

La organización de la producción agrícola en el país ha vuelto a ser tema de primera importancia, en el contexto de la crisis económica y del déficit alimentario, frente a lo cual se ha reiterado de manera particular el proceso de minifunidización de la tierra, atribuido a la reforma agraria iniciada en 1964, y que se ha constituido incluso un lugar común en ciertos análisis del tema agrario.

La cuestión obliga a esclarecer hasta qué punto el denominado retaseo de la tierra es un problema aparecido en las dos últimas décadas, con la consiguiente baja de producción y empeoramiento de las condiciones de vida del campesinado.

En este artículo pretendemos hacer un análisis crítico de aquello de la minifundización del agro, como efecto de la aplicación de la ley de reforma agraria. En un próximo artículo analizaremos el problema de la crisis de la producción alimentaria en el país, sobre lo cual también se habla mucho y se analiza muy poco.

El ánimo que nos mueve no es otro sino el de precisar algunas afirmaciones que se hacen alrededor de una temática tan controvertida y compleja como es la agraria. Además porque las soluciones al problema del agro solo vendrán como fruto del análisis objetivo e histórico de su realidad y no como el resultado de afirmaciones sustentadas en la defensa de los intereses particulares.

El minifundio en el periodo 1954-1974

La Ley de Reforma Agraria de 1964 tuvo como objetivo eliminar las formas precarias de producción, como instrumento para evitar movimientos sociales desestabilizantes y para aumentar la productividad agrícola a través de la

Es decir, quería asegurarle al trabajador campesino, articulado dependendientemente a la hacienda tradicional, la propiedad de la parcela que usufructuaba a cambio de una renta en trabajo en beneficio del dueño de la tierra.

El campesino pasó a ser propietario privado de su parcela, lo que significaba romper con la relación simbiótica que mantenía con la hacienda y pasar a depender de sus propios y limitados recursos productivos. La separación del minifundio respecto de la hacienda significaba para el campesino perder, al mismo tiempo, la posibilidad de acceso a recursos productivos adicionales, como agua, leña, pastos, etc.

Los resultados de esta Ley, luego de 10 años de aplicación, fueron los siguientes: en 1964 existían en el país 281.395 explotaciones agrícolas entre 1 y 5 has., que tenían bajo su control el 7,2 por ciento del total de la superficie. Según el censo agropecuario de 1974 el número de estas unidades agrícolas aumentó a 385.731, mientras que la superficie bajo su control disminuyó al 6,8 por ciento. Esto significa que si bien entre 1954-1974 hubo un aumento en términos absolutos del número de minifundios, en términos relativos sufrieron la disminución de la superficie controlada y con ello la reducción del promedio de tierra que cada uno tenía bajo su control. En 1954 el promedio de tierra para las unidades entre 1 y 5 hectáreas, era de 1,7 has.; en 1974 el promedio disminuyó a 1,5 hectáreas.

Este fenómeno se explica en gran parte por la subdivisión del minifundio entre los diversos miembros del núcleo familiar, que no logran acceder a la tierra a través de otros mecanismos.

La reforma agraria y un nuevo grupo de propietarios

Los resultados de la reforma agraria del 64 hay que ubicarlos más bien en la creación de un fuerte sector de propietarios medios, que se ubican entre las 10 y 100 has., y que han sido quienes efectivamente se beneficiaron del proceso. Manuel Chiriboga señala, en un estudio reciente, que "Este proceso (el desarrollo de la mediana propiedad) constituye con seguridad la evolución más significativa de la estructura agraria, pues hacia 1964 este estrato de unidades era prácticamente inexistente. Su surgimiento es explicable tanto por los efectos indirectos de la reforma agraria como por la expansión de la frontera agrícola".

Se confirma entonces un hecho destacado por las ciencias sociales: la reforma agraria nunca pretendió restructurar la tenencia de la tierra, sino que buscó crear las condiciones estructurales para viabilizar el desarrollo del capitalismo en el agro. Proceso que se hizo explícito posteriormente con la segunda Ley de Reforma Agraria que antes que redistribuir la tierra, presionó la redistribución de las unidades agrícolas.

A este respecto, Cristian Sepúlveda, en su artículo publicado en el libro "Estructuras Agrarias y Reproducción Campesina", señala: "Más que castigar el precarismo y el ausentismo, como lo hacía la ley anterior, esta segunda ley de reforma agraria persiguió su objetivo de que más latifundios incorporarán sus tierras a la explotación capitalista, determinando plazos fijos, bajo amenaza de expropiación, para que se procediera a cultivar eficientemente -según criterios establecidos- un mínimo del 80 por ciento

...con la expedición de la Ley de Fomento y Desarrollo Agropecuario, que fue calificada por las Cámaras de Agricultura "como una conquista del sector agropecuario".

...adjudicaciones fueron por colonización.

...a revisión del proceso cumplido, a través de las distintas etapas de la reforma agraria en el Ecuador, revela que en el período 1964-1974 del total de tierras adjudicadas, el 74,8 por ciento fueron entregadas por colonización y el 25 por reforma agraria. Ultimos datos del IERAC señalan que en el período 1964-74 de las adjudicaciones hechas, el ... por ciento fueron por colonización y el ... por ciento por reforma agraria.

Cabe preguntarse, entonces, hasta qué punto el reparto de la tierra ha sido consecuencia o de la aplicación de la reforma agraria o si acaso cabe llevar el debate sobre las bases de los resultados, a cuyo respecto se desprende de las estadísticas, entramos hacia conclusiones diversas a las que grupos y organizaciones pretenden como tesis fuera de discusión.

El minifundio ocupa dentro de la estructura agraria —como se puede ver en el gráfico— el mismo lugar que tenía de iniciarse la aplicación de la reforma agraria en el país.

IERAC:

No hubo despilfarro en la reforma agraria

Es falsa la aseveración de que la Reforma Agraria ha despilfarrado miles de millones de sucres, señala un comunicado del IERAC y agrega que con sólo el 36 por ciento de lo presupuestado ha trabajado esta institución durante 13 años.

El boletín puntualiza que durante este período los diferentes gobiernos que se han sucedido han entregado "apenas" 4.134'700.000 de sucres para un programa de tanta magnitud, cuando lo que se ha presupuestado en los planes de desarrollo desde 1964 alcanza a 11.447 millones de sucres. Sistemáticamente, por razones de orden político, los presupuestos anuales del IERAC fueron disminuidos por grupos detentadores del poder, que vieron amenazados sus mezquinos intereses particulares con la ejecución del proyecto que si bien no ha alcanzado éxitos notables, al menos ha logrado liberar de la explotación que se mantuvo al campesino, añade.

Voceros del IERAC afirman que de la suma que se ha entregado a este organismo, 1.000 millones de sucres se han destinado a inversiones en caminos vecinales, puentes, canales de riego, postas médicas, pozos de agua, letrinas, escuelas.

El Instituto Ecuatoriano de Reforma Agraria y Colonización —IERAC— dejó en claro que el proceso agrario se ha ejecutado en tierras del Estado y en pequeña proporción en particulares como en el caso de las tierras arroceras entregadas a campesinos de acuerdo al decreto 1.001 en el Litoral.

Agrega que la Reforma Agraria Ecuatoriana sólo se ha ejecutado parcialmente sin el respaldo suficiente, por lo cual se puede afirmar que, salvo el área arrocera y los predios del Estado que administraba la Ex-Junta de Asistencia Social, la estructura de tenencia de la tierra casi no ha sido modificada.

Señala que esta Institución ha adjudicado en 30 haciendas un total de 101.972 hectáreas en favor de 12.341 familias campesinas asentadas en ellas tradicionalmente y de acuerdo con el estudio preliminar realizado por la Dirección de Programación.

Es absolutamente falsa y mal intencionada la afirmación de que el IERAC haya confiscado tierras, señala, agregando que el Instituto muchas veces ha consentido incluso en la venta directa entre propietario y campesinos.

Los pocos predios particulares o de propiedad privada que han sido afectados por el proceso por expropiación han sido pagados en dinero efectivo o en bonos sin perjudicar en un sólo centavo a sus ex-propietarios y cumpliendo con lo ordenado por la Ley, en base a los avalúos realizados por la DINAC, dijeron, afirmando que los casos de reversión o de extinción del derecho de dominio se han tramitado con estricto cumplimiento de las disposiciones legales.

La acción del IERAC dicen, no sólo se ha limitado a la entrega de tierras sino que con la participación de los campesinos ha construido obras de infraestructura en los sitios más remotos del país donde ha intervenido y donde verdaderamente ha existido la necesidad de recurrir en favor de los ecuatorianos marginados.

Esta información manifestaron, pretende orientar a la ciudadanía sobre la falsa campaña orquestada y dirigida lamentablemente por un ex-Director Ejecutivo del IERAC, convertido hoy en presidente de la Federación de Cámaras de Agricultura del país.

Si el IERAC ha fracasado como se afirma tan ligeramente, posiblemente el doctor Ricardo Mora Bowen, también es actor de este fracaso pues fue Director Ejecutivo del Instituto en 1970, afirman.

Los predios del Estado afectados y adjudicados son: Quingeo Monjas, Lalcote Monjas, Lazareto Pichacay, Santa Rita, Tuban Jurupillos, Jordán Paltabomba, Chichun, Monjas, Chuquipata, Colepato, La Playa, Molobog, Vende Leche, Chugines, Huayrapungo, San Vicente de Pusir, Tumbatú, Pucará, Yascón, Zumbahua, Cuturivi Grande, San Agustín de Cusubamba, Chachaló Chaochalito, Hospital de Cotopaxi, Colta Monjas, Chanchagsán, Hospital Sasapud, Hospital Gatazo, Ichubamba de Cebadas, Tunshi, Carpuela, La Pradera, Peribuela, San Agustín de Cajas, Pesillo, Carrera, Paquiestancia, Santo Domingo 1, Santo Domingo 2, La Chimba, San Pablo Urco, Moyurco, El Chaupi, Pisambilla, Cariacu, El Hato, Chimbatola, Guaraquí, El Beaterio, Aychapicho, Turubamba de Monjas, Rumicucho, El Carmen y Pulluitina, Ichubamba de Pintag, Tolontag, Concepción, Urauco, San José, El Marco, Caspigasi, Panguigua, Corasari, Cofradía del Carmen, Santo Domingo de Isinche, San Agustín de Salache, Pilopata de Monjas, Santo Domingo

Oponense a creación del centro latinoamericano de la reforma agraria

M.16-VII

El Centro Agrícola Cantonal de Cuenca solicitó al Presidente de la República y a la Cámara Nacional de Representantes archivar el convenio por el que se estableció el Centro de Reforma Agraria y Desarrollo Rural de América Latina y el Caribe por constituir un motivo crítico que debilitará aún más al sector agropecuario del Ecuador a la luz del fracaso del reordenamiento agrario emanado en el país.

Para manifestar que el proceso de reforma agraria ecuatoriana iniciado en 1964 ha dado como resultado una mayor pobreza rural, un minifundio improductivo, baldíos y desempleo indicó que el citado convenio lesiona la soberanía de la patria y crea un organismo burocrático que implica millonarios desembolsos.

Los propósitos de este convenio en cuestión son apoyar las actividades nacionales en materia de reforma y desarrollo rural, promover la cooperación mediante una red de instituciones nacionales de enlace con la finalidad específica de integrar la población campesina en el proceso de desarrollo y fomentar su participación en la vida económica y social, mejorar la producción, los ingresos y las condiciones de vida de los grupos rurales.

En 20 años de reforma agraria en el Ecuador no ha sido posible incrementar ni mejorar la producción agropecuaria de que habla dicho tratamiento en razón de que el experimento fue planificado por teóricos y explotado por los políticos sectarios en convivencia con funcionarios de igual jaez de ciertos organismos del Ministerio de Agricultura dando todo ello como resultado el retraso de la tierra y el desconcierto del régimen en los cultivos.

El proceso agrario se ha ejecutado en tierras de propiedad del Estado

C.17-VII

73 % de tierras entregadas por colonización

Casi las tres cuartas partes de las tierras entregadas por el proceso de reforma agraria y colonización aplicado en el Ecuador desde 1964 fueron adjudicadas a través de la colonización, según se desprende de las últimas estadísticas difundidas por el IERAC.

Efectivamente, en el período 1964-1982 se adjudicaron 2'559.132 hectáreas en total, de las cuales 1'845.289,42 fueron entregadas en colonización, que representan el 73 por ciento del total.

Mientras tanto, las tierras adjudicadas por reforma agraria en el período fueron 654.842,57 hectáreas, que representan el 27 por ciento del total de tierras

Como se puede observar en el gráfico, la cantidad de tierras adjudicadas por colonización fue siempre superior a las adjudicadas por reforma agraria.

Por reforma agraria

Según el IERAC, "la reforma agraria modifica la injusta distribución y tenencia de la tierra, procurando el acceso preferentemente de campesinos sin tierra, asalariados agrícolas y minifundistas".

El proceso de afectación de tierras por reforma agraria, determinado por causales especificadas en la ley, se inició en 1964 cuando se entregaron 2.195 hectáreas en la provincia de Manabí.

La entrega de tierras por reforma agraria tiene un proceso lento hasta 1974. Inclusive en 1970, el proceso se detuvo y apenas se adjudicaron 6.900 hectáreas.

En el período comprendido entre 1975 y 1979, las adjudicaciones por reforma agraria son bastante

Como se puede observar, la cantidad de tierras adjudicadas por colonización fue siempre superior a las adjudicadas por reforma agraria.

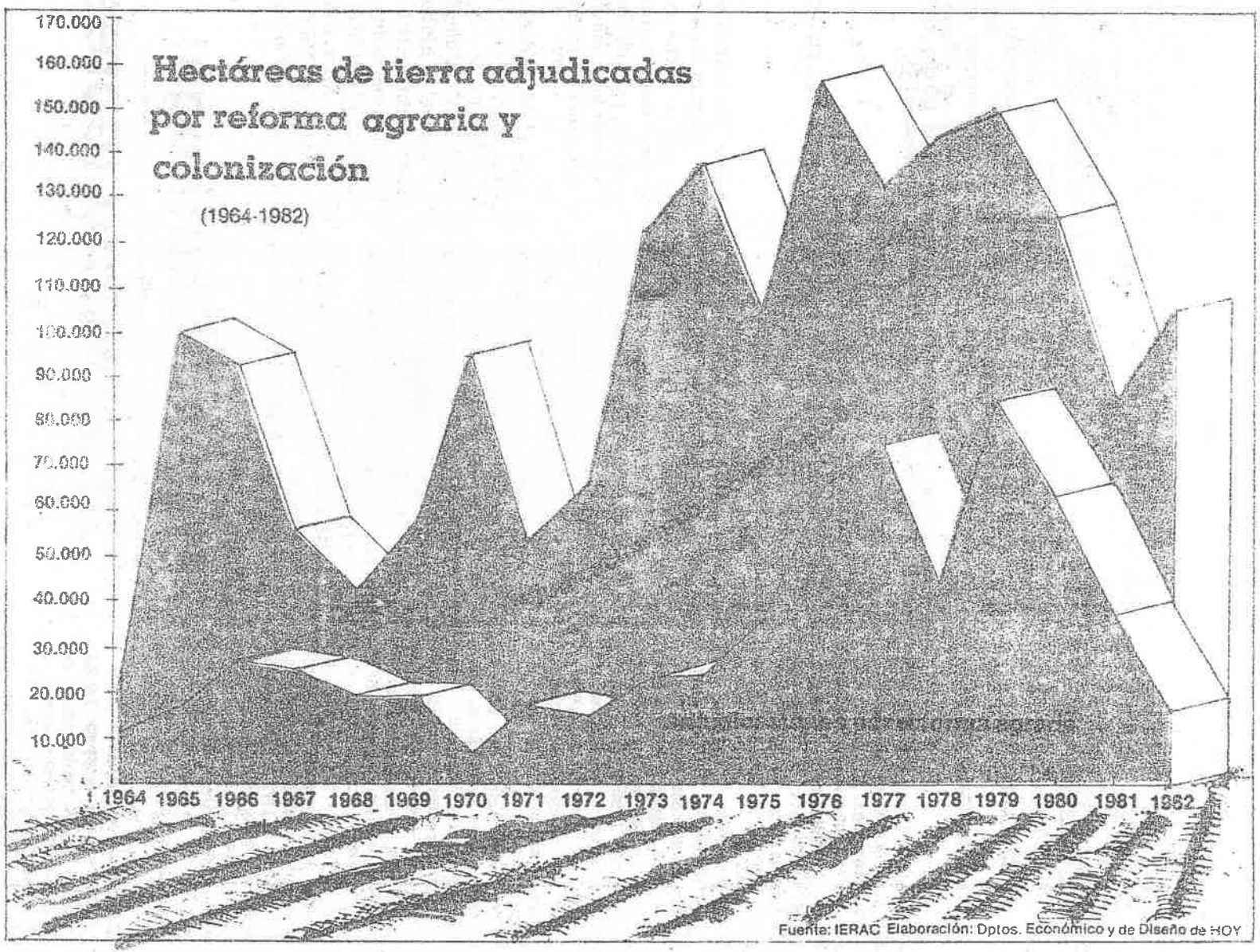

El proceso de reforma agraria y colonización entregó un promedio de 22 hectáreas por cada familia beneficiaria en los últimos 19 años

significativas, 1979 fue el año que mayores entregas de tierras con 93.814 hectáreas. A partir de entonces, el proceso de reforma agraria disminuye y prácticamente se estanca en 1982 con adjudicaciones que no sobrepasan las 26.000 hectáreas.

Colonización

Para el IERAC, la colonización es un proceso complementario al de reforma agraria "cuya importancia radica en que con el asentamiento técnico de campesinos logramos la ampliación de la frontera agrícola del país". Tiene por objetivo el racional aprovechamiento de las tierras baldías.

Desde un principio, las tierras entregadas por colonización son mayores a las entregadas por reforma agraria. En 1964, se adjudicaron más de 17.000 hectáreas por colonización, en tanto que por reforma agraria solo entregaron 2.194.

En la década de los 70, el proceso de colonización adquiere mayor dinamismo, llegándose a entregar en 1977 casi 150.000 hectáreas. Esto significa que en un solo año, se entregaron por colonización alrededor de la cuarta parte de lo adjudicado por reforma agraria en todo el período.

Medianos propietarios

En el período 1964-1982, 116.957 familias fueron beneficiadas por el proceso de reforma agraria y colonización, de los cuales 76.246 (65 por ciento) recibieron sus tierras por reforma agraria y 40.711 (35 por ciento) por colonización.

Los 76.246 beneficiarios por reforma agraria accedieron al 37 por ciento de la tierra entregada, mientras que el 35 por ciento de los beneficiarios por colonización recibieron el 75 por ciento de la tierra. Es decir que las adjudicaciones por reforma agraria entregaron menos tierra a sus beneficiarios, comparado con la tierra repartida por colonización.

Si hacemos un cálculo entre beneficiarios y tierra adjudicada podemos observar que:

- El promedio de tierra adjudicada por beneficiario de reforma agraria fue de 9 hectáreas.
- El promedio de tierra adjudicada por beneficario de colonización fue de 43,16 hectáreas.

Estos datos evidencian que el proceso tomado en su conjunto no ha minufundizado la tierra. El promedio global de cantidad de tierra por adjudicatario fue de 21,26 hectáreas, en el período analizado.

Estos últimos datos difundidos por el IERAC confirman análisis anteriores, inclusive el de esta misma página el lunes 11, en el que se afirmaba que el proceso de reforma agraria y colonización no ha pretendido retacear la tierra, sino crear las condiciones estructurales para viabilizar el desarrollo capitalista en el agro.

Los resultados de la reforma agraria, según ese análisis, se evidencian en la formación de medianos propietarios de tierra entre 10 y 100 hectáreas que aumentaron del 23 por ciento en 1954 (antes de la reforma agraria) a 40,5 por ciento en 1974.

Aún más sobre la aparcería

La profunda crisis que afecta al sector agrario del país es una realidad sin duda incuestionable. Los empresarios agrícolas, el gobierno y las organizaciones campesinas la reconocer, con la diferencia de que, al momento de analizar sus causas y plantear posibles soluciones, unos y otros esgrimen motivos y razones diferentes.

Dentro de la pugna y del debate, triunfan quienes mejor se han situado en el engranaje económico y político del país, y la gran masa campesina es relegar, una y otra vez, sus aspiraciones.

Recientemente, la Cámara Nacional de Representantes, aprobó en primera instancia el proyecto de Ley sobre Aparcería. Un proyecto propuesto por los grupos de poder sel sector agrario con el que pretenden perpetuar los sistemas de explotación que rigen en el campo y mantener intacta la estructura de tenencia de la tierra.

Con el fin de aportar a una discusión que, dados los alcances del proyecto de Ley, no está cerrada, NUEVA *dialogó con el doctor Manuel Chiriboga, analista agrario y catedrático en la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), y Mesías Tatamuez, Secretario General de la Federación Nacional de Organizaciones Campesinas (FENOC).*

Manuel Chiriboga:

"Un proyecto represivo"

¿Constituiría la aparcería, en caso de aprobarse la Ley, una solución productiva para el agro, como sostienen los promotores del proyecto que reposa en la Cámara?

"En la medida en que este tipo de 'arreglos productivos' significa la introducción de una modalidad extremadamente tradicional de funcionamiento del sector agrario; en la medida en que la potestad terrateniente y el control sobre el recurso tierra es lo que le da el derecho al hacendado de recibir parte de la producción generada por un campesino aparcero; en esa medida, no considero que sea, de modo alguno, una solución productiva.

"Este tipo de 'arreglo' generaría un sistema de producción extremadamente tradicional, de muy baja rentabilidad, rendimiento y productividad que en poco o nada aportará a la solución de los graves problemas de abastecimiento alimenticio. Por el contrario, la experiencia histórica del sector agrario demuestra que son más bien aquellos campesinos que han recibido tierras, sea individual o colectivamente, los que mejor han respondido en

mos productivos.

"Son los sectores pobres del campo los que generan los alimentos para los sectores pobres de la ciudad y, obviamente, la producción alimenticia aumentará considerablemente en la medida en que estos sectores, que ya están produciendo, aumenten su dotación de tierras. De ahí que solamente distribuyendo la tierra mediante una Reforma Agraria real, la producción alimenticia podría encontrar una solución también real. No a través del sistema de aparcería".

MANO DE OBRA E INGRESOS EN EN AGRO

- Algunos sectores afines al proyecto de Ley sostienen que una de las razones de la deficiente producción agrícola es la falta de mano de obra en el campo. ¿Qué opinión le merece este argumento?

"Yo diría que contrariamente a esa afirmación, si en algún lugar el subempleo temporal de la mano de obra y el desempleo son aún extremadamente graves es indudable en el sector rural.

"Estudios realizados demuestran que, al momento actual, la mayor parte de las unidades campesinas de menos de 5 hectáreas requiere complementar sus ingresos fundamentales por la vía de la venta de la fuerza de trabajo. Existe, por lo tanto, una gran oferta de mano de obra en el agro, disponible para la explotación agropecuaria pero es indudable también que dicha fuerza de trabajo no va a contratarse por salarios, en condiciones de remuneración que permanentemente se sitúan por debajo de los mínimos legales, tanto del sector rural como, obviamente, en relación con las remuneraciones practicadas en el sector urbano.

"Estos campesinos prefieren, y con razón, salir a trabajar en las ciudades, donde pueden conseguir un salario mayor que complemente de mejor manera sus requerimientos de ingreso, y no permanecer en una tierra que no les provee nada".

—¿Qué porcentaje del campesinado sin tierra y sin trabajo podría, en su opinión, beneficiarse efectivamente con el sistema de aparcería?

"A corto plazo podría beneficiarse un número relativamente reducido de campesinos. Y digo este bajo la consideración de que las tierras que estarían eventualmente disponibles para esta relación de producción, son tierras marginales para el hacendado.

"Este hecho no solamente que limita el número de campesinos que entrarían a trabajar bajo este régimen sino que tan solo un sector específico de terratenientes sería el que estaría dispuesto a utilizar este mecanismo: aquellos que se sitúan en áreas geográficas proclives a la producción de alimentos mas no a la producción ganadera".

APARCERIA Y TENENCIA DE LA TIERRA

—¿Cómo repercutiría la implementación de la aparcería en el problema de la actual estructura de tenencia de la tierra?

"La aplicación de una Ley de Aparcería en nada solucionaría el problema de la estructura de tenencia de la tierra. A este respecto cabría señalar que lo que en este país se ha hecho como Reforma Agraria, apenas si ha beneficiado a una fracción minoritaria de los grupos campesinos.

"Hasta 1980, se habría afectado 669 mil 213 hectáreas por este concepto, lo que equivale apenas al 8.4 por ciento de las tierras en producción. Y esto no ha beneficiado a más de unas 60 mil familias rurales que constituyen un porcentaje reducido del conjunto de familias campesinas con hambre y necesidad de tierra.

"Se ha mantenido intacto el problema de la tierra y, obviamente, intacta también la presión que ejercen los campesinos en favor de la redistribución. Son las comunidades al margen de las haciendas, son los campesinos sin tierra localizados al margen de los caminos, son los pequeños parcelarios que apenas si tienen tierra para un mínimo de subsistencia, los que de manera creciente se incorporan a los conflictos que se dan en el agro en el marco de una acción que tienda a la redistribución de la tierra...

—¿...la aparcería tiende a debilitar a la creciente organización campesina?

"El proyecto de Ley pretende neutralizar la presión de los campesinos sobre la tierra al proponer este 'mecanismo de acceso' a la tierra. Este mecanismo le confiere al terrateniente una masa de productos sin que haya tenido que hacer mayor inversión.

"Esta neutralización del movimiento campesino, sin embargo podría tener efecto solamente a corto plazo puesto que, al igual que el problema de la tierra, también la presión campesina responde a factores estructurales. Aún más, considero que, a mediano plazo, la aparcería puede eventualmente generar un nuevo asedio de los campesinos a la tierra controlada por la gran hacienda.

"El proyecto de Ley, en todo caso, es claro en cuanto al objetivo de neutralizar la presión campesina: en uno de sus artículos establece la obligación que tienen los aparceros de denunciar cualquier atentado contra la propiedad terrateniente. Una estipulación legal que busca convertir a los campesinos en defensores de la propiedad terrateniente".

Mesías Tatamuez:

"Los terratenientes quieren engañarnos"

—¿Cuál es su opinión sobre el proyecto de Ley de Aparcería que se estudia actualmente en la Cámara?

"Con la aparcería lo que quieren hacer es cortar toda posibilidad de aplicación del artículo 11 de la Ley de Reforma Agraria, que estipula que la tierra que no esté cultivada en un 80 por ciento debe pasar a manos de los campesinos.

"Los terratenientes, argumentando que con la aparcería se va a solucionar el problema de la desocupación, que se incentiva la mi-

gración, quieren engañarnos. La aparcería ha hecho mucho daño al campesinos. Siempre ha sido él el que le ha dado cultivando la tierra al terrateniente, el que le ha dado cuidando su ganado, el que sufre, el que trabaja del amanecer a la noche.

"El terrateniente, sólo por el hecho de ser propietario de la tierra se creen en el derecho de exigir, de pagar sueldos miserables, de explotar al campesino y luego de coger la mitad o más del producto, sin hacer nada.

"El se va a vivir tranquilamente a Quito, a Guayaquil, a Cuenca o se va a vivir en Miami, porque tiene esclavos que le están trabajando su propiedad y que le va a producir un producto que él va a poder vender.

"Ellos ven en la aparcería una solución para que no haya ningún argumento para intervenir en sus propiedades".

UN RETROCESO AL SIGLO PASADO

Actualmente existen formas veladas de aparcería como sistema de explotación de la tierra y, al mismo tiempo, como mecanismo de supervivencia para algunos campesinos. Ante la falta de tierras y de trabajo en las ciudades, ¿qué propone la FENOC como solución?

"Los problemas que usted señala son responsabilidad del IERAC y del Ministerio de Agricultura, porque una de las peticiones nuestras ha sido que la Reforma Agraria se aplique para que el campesino que trabaja la tierra sea dueño de esa tierra.

"Hay cientos de campesinos que viven en el sistema de aparcería, pero ya ahorita este mismo campesino está siendo expulsado de esas tierras. Esto no pasaría si es que se hiciera una Reforma Agraria. Lo legal sería entregar en colectivo la tierra para que los campesinos trabajemos esa tierra también colectivamente y para que los productos vayan a las ciudades y abastezcan suficientemente al pueblo ecuatoriano.

"La aparcería más bien nos hace retroceder a los años 1850 y ese es el objetivo de los propietarios que no miran sino sus intereses.

"LO QUE ELLOS LLAMAN INVASION NOSOTROS LLAMAMOS RECUPERACION"

—Un artículo del proyecto de Ley obliga al aparcero a denunciar cualquier "atentado" contra la propiedad del terrateniente. ¿Qué opina usted al respecto?

"Esto es muy conocido por nosotros los campesinos. Los propietarios utilizan a los mayordomos, a los administradores y hasta a los peones que se los tiene al lado para que se enfrenten a otros hermanos de clase. De lo que llaman invasión son culpables los mismos propietarios que nunca trabajan la tierra, que nos la robaron y después hicieron escrituras. Los otros culpables, repito, son los del IERAC y los del Ministerio de Agricultura.

"Los terratenientes ven en la aparcería una solución para que no intervengan sus tierras"

"Si hubiese una ley que rigiera en todo el país y que se la aplicara con el carácter que tiene, como Ley, no hubiera lo que ellos llaman invasión y nosotros llamamos recuperación de tierras.

"Los campesinos que no tienen tierra y que viven al borde de la carretera o alrededor de una hacienda con enormes terrenos ociosos, no pueden soportar ya esa situación y tienen conciencia de que la tierra tiene que ser para el que la trabaja. Por ese proceden a su recuperación.

"Con eso decimos que si este gobierno deja pasar la Ley de Aparcería será un gobierno más antipopular de lo que ya ha demostrado serlo porque con el sistema de aparcería se esclavizaría al campesino y se sepultaría para siempre la Reforma Agraria".

"CORTAR LAS CARRETERAS, PARAR LA PRODUCCION"

—En este sentido, ¿qué preasiones están ejerciendo las organizaciones campesinas para evitar que se apruebe el proyecto?

"El campesinado puede parar el país cortando las carreteras. Puede parar la producción. Eso es lo que pasó en la última huelga: el campesinado no sacó sus productos al mercado y ese hecho mostró la conciencia que actualmente posee.

"Nosotros estamos llamando a la movilización popular, que implicaría también la toma de instituciones, la toma de las haciendas. Eso lo dejamos claro, porque ha sido el mismo gobierno el que nos ha señalado el camino. También el terrateniente que quiere que el campesino se vuelque contra su mismo pueblo.

"Eso no lo vamos a permitir. No somos tan incapaces y el campesinado no es ciego ante una realidad que es de engaño y de explotación".

"Son los campesinos que han recibido tierras los que mejor han respondido en términos productivos"

Atenta contra soberanía, convenio sobre Centro Lat. Reforma Agraria

T. 8.VI

"Se han desmantelado las explotaciones de colonos en diversos sitios del Oriente; no existen las 'fronteras vivas'": Virgilia de Rodríguez;

"Hay que abandonar las teorías, actuar con sentido práctico y procurar que aumente la producción de alimentos": Enrique Echeverría;

"Estamos de acuerdo con que se armonicen entre sí las Leyes agrarias, pero no con que a pretexto de Código, se trate de expedir un 'paquetazo'": Guillermo Peñaherrera.

La Reforma Agraria tal como se la ha conducido en el Ecuador, ha fracasado, puesto que no ha cumplido con los objetivos que se determinaron al expedir las leyes respectivas, ha declinado abruptamente la producción agrícola y se ha instaurado un mecanismo del que participan los traficantes de la tierra, para su provecho personal", dijo el columnista del diario El Comercio, doctor Enrique Echeverría G., en el programa "Una Hora, El pueblo quiere saber", difundido ayer por el Canal Telemazonas y Radio Colón. Centrado al examen de la controversia suscitada en torno de un Centro de Reforma Agraria y Desarrollo Rural, para América Latina y el Caribe, que se trataría de instalar en el Ecuador y, de modo más general, a los procesos vinculados con la modificación de las circunstancias prevalecientes dentro de las zonas campesinas.

Importaciones de alimentos por 3 mil millones de sucres

Aclaró Echeverría que él no es enemigo del proceso de la Reforma Agraria, pero que juzgaba preciso señalar los datos objetivos e incontrastables sobre la manera cómo se han conducido las actividades incluidas bajo ese nombre, dentro de nuestro país, puesto que las circunstancias ecuatorianas se han tornado tan difíciles, que ya no es posible seguir procediendo sobre la base de teorías, "utilizando los versos de Séneca", sino sobre realidades que entrañan las complicaciones nacidas interiormente. Observó que la primera ley de Reforma Agraria había señalado como finalidad importante del proceso, el aumento de la producción, pero que diversos informes, por ejemplo, la circunstancia de que sólo en 1981 y probablemente mucho más, en el año que está decurriendo, hubo que importar alimentos por el monto de 3 mil millones de sucres, incluyendo varios rubros acerca de los cuales el Ecuador, no sólo que podría autoabastecerse sino hasta exportar a otros países, como lo hizo en épocas anteriores.

Traficantes de la tierra

Citó Echeverría casos concretos demostrativos de la medida alarmante en la que ha bajado la producción de haciendas localizadas en zonas de la Región Interandina, determinando la escasez de bienes alimenticios fundamentales y, por supuesto, la violenta subida de los precios. Explicó el procedimiento que suele seguirse para obtener adjudicaciones que benefician, no a campesinos pobres, sino a los "traficantes de tierras", habiendo leído un certificado oficial según el que, los cabecillas de la invasión de la hacienda de la Fundación Genoveva Germán, en el sector de Machachi, que motiva el funcionamiento de un Colegio Agrícola, fueron personas que tienen respectivamente cuatro, tres, dos y un predios.

A su vez, el Presidente del Centro Agrícola de Quito, señor Guillermo Peñaherrera, admitió que había significado un adelanto la eliminación de las formas precarias de tenencia de la tierra, distribuyendo títulos de propiedad entre los antiguos huasipungueros, yanaperos, etc., pero de manera enfática agregó que en ningún caso basta con la repartición de estos documentos, sino que es indispensable ofrecer facilidades de crédito, difundir conocimientos tecnológicos, mejorar los sistemas de comercialización, sin que nada de esto se haya hecho por lo cual, la situación de los campesinos no ha mejorado, según lo demuestra la magnitud de sus migraciones hacia las principales ciudades.

Abandono de la región oriental

Por su parte, la Presidenta de la Cámara de Agricultura de la Cuarta Zona, que corresponde al Oriente, señora Virgilia de Rodríguez, señaló que no puede alegarse en descargo de la baja de la producción, la intensidad del invierno, puesto que la baja se ha dado desde hace varios años, cuando no se presentaron condiciones adversas de clima. Describió las adversas condiciones en las que se desenvuelven los colonos de

que si se hubiera procedido con suficiente diligencia, habría sido posible que la producción del Oriente compensara la baja de los volúmenes obtenidos en la Costa, sin que el país se precipitara en el proceso inflacionario que ahora le asfixia.

Denunció que lejos de mantenerse las llamadas "fronteras vivas" destinadas a proteger el dominio territorial del país, hay un virtual desmantelamiento; señaló que llegan a sectores ecuatorianos miles de colombianos y que, en cambio, mientras se intenta desposeer en la provincia de Napo a cinco mil familias de colonos, quienes han laborado las correspondientes parcelas, desde hace nueve o diez años.

Inmunidades y egresos de dinero

Tratando acerca del Convenio suscrito por autoridades gubernamentales para instalar en Quito un Centro Latinoamericano y del Caribe, de Reforma Agraria y Desarrollo Rural, Peñaherrera fue leyendo las normas más características sobre inmunidades y excepciones que se atribuirán a los directivos, integrantes y aun a los visitantes del Centro, diciendo que todo esto afecta no sólo a la soberanía nacional, sino que debiera ser materia de prolijas aclaraciones por parte de las autoridades y de reflexión por parte del pueblo ecuatoriano.

Acerca de los millones de sucres que deberían desembolsarse para que se instale primero el Centro y para que funcione después, la señora Virgilia de Rodríguez hizo notar que mientras se alega la austeridad fiscal y se niegan recursos para actividades productivas fundamentales, se está dispendiando sin reserva alguna a gastar en objetos como el descrito, los ingresos aportados sacrificadamente por el pueblo ecuatoriano.

El tema agrario

H. 8-VII

Las características de la crisis económica actual muestran la cara más deleznable de la expansión económica urbana, basada en la industrialización de ensamblaje y el comercio de importación, la multiplicación de los servicios y la explosión burocrática, ligados en gran parte a la existencia de divisas para efectuar pagos internos y externos. Frente a ello, es indispensable fortalecer la agricultura para el consumo, a fin de evitar las crecientes y costosas compras de alimentos fuera del país, así como alentar la agricultura de exportación para obtener las divisas que contribuyen a financiar todo el resto de la economía.

Las consideraciones sobre la importancia económica del campo pueden repetirse desde el punto de vista social. El deterioro y empobrecimiento de las áreas rurales han empujado a sus habitantes a buscar ocupación en la ciudad, formando enormes suburbios que constituyen espantosas acumulaciones de pobreza, que son detonantes que pueden desbordarse y romper todo el aparato institucional. Por lo demás, en el mismo sector rural hay una tensión creciente, a la que tampoco son ajenos los intereses políticos, desde los democráticos hasta los que tienen propósitos exclusivamente disolventes.

En definitiva, bien se puede afirmar que en el Ecuador, igual que en muchos países de América Ltina, no habrá ninguna solución nacional, ni programa consistente de desarrollo sin realizar enormes esfuerzos para aumentar la producción y productividad del campo, redimir de la pobreza a grandes masas de población y contener las oleadas de desesperados que van a las ciudades en busca de mejores condiciones de vida.

El logro de propósitos tan complejos y difíciles requiere de mentes amplias y ágiles, capaces de comprender la magnitud del reto, así como de realizar esfuerzos coherentes y armónicos entre los diversos sectores nacionales. Por lo mismo, sería lamentable que el asunto agrícola y campesino degenera en un debate de agravios o en posiciones intransigentes que no dejen espacio ni siquiera a la discusión de los

Centro de Reforma Agraria busca dar una respuesta a campesinos pobres

H. 8-VII

El Dr. Rafael Moreno, Director del Programa de Recursos Humanos de la FAO, dijo ayer que la iniciativa de formar un Centro de Reforma Agraria y Desarrollo Rural para los países de América Latina y El Caribe se asienta en la necesidad de dar una respuesta a la problemática del mundo del campesino pobre de nuestros países.

Moreno recordó que pese a que en los últimos dos años se han dado récords en la producción alimentaria mundial, existen más de 350 millones de habitantes del mundo que viven en condiciones de pobreza extrema y, según cálculos de la FAO, de continuar las actuales tendencias, antes del año 2.000 existirán más de 650 millones de personas que vivan en esas condiciones de pobreza.

Esta contradición entre una gran producción y una deficiente distribución alimentaria plantea la gran incógnita, dijo Moreno, de cómo los países de la Latinoamérica y El Caribe van a resolver su propia situación interna, antes de que la problemática desborde las posibilidades de solución.

Dentro de este contexto mundial es que se inscriben las iniciativas desarrolladas en Roma, en 1979, de crear los mecanismos para apoyar una red internacional de centros de Reforma Agraria y Desarrollo Rural, que tienen por objeto "investigar la realidad del mundo campesino y dar alternativas de funcionamiento tecnológico que están al servicio de ese sector social".

Actualmente funcionan a nivel internacional dos centros de Reforma Agraria y Desarrollo Rural, uno ubicado en Bangladesh, y otro en Tanzania, que tienen como propósito identificar, entre otras cosas, los problemas de capacitación, adaptación tecnológica y el rol que tiene la mujer dentro del desarrollo rural.

De la misma manera, informó Moreno, hay dos centros en vías de formación: uno que servirá para investigar la problemática de los países del Cercano Oriente, y el otro para el análisis de la situación del mundo campesino pobre de América Latina y El Caribe.

Este último tuvo su primera reunión en septiembre de 1981 en la ciudad de Caracas, donde se acordó por votación unánime de los países asistentes dar la sede del centro al Ecuador.

Para que este centro de estudios de Reforma Agraria y Desarrollo Rural para América Latina y El Caribe se constituya definitivamente es necesario, informó Moreno, que por lo menos 5 países, de los que suscribieron el acta de Cáracas, lo ratifiquen al igual que el Ecuador, como país sede.

Informó que precisamente durante la reunión que se viene realizando en Quito, cuatro países ya lo ratificaron, estos son: México, Panamá, Nicaragua y Bolivia, por lo que restaría únicamente la ratificación de un solo país más, y la del Ecuador. En el caso de nuestro país, la ratificación definitiva tendrá que dar la Cámara Nacional de Rpresentantes, durante su período ordinario de sesiones del próximo 10 de agosto.

Títulos de propiedad para campesinos

E.4-VI

Latacunga.- El viernes 27 de mayo último se procedió a la entrega de 28 títulos de propiedad, a familias de campesinos que se han asentado en la parroquia de Sigchos, zona occidental de Cotopaxi, que hace algunos años atrás permanecía abandonada, pero ahora recibió una extensión aproximada de unas 1.000 hectáreas de una extensión total del predio de unas mil 500 hectáreas y que se encuentra a una distancia de cuarenta kilómetros de la cabecera parroquial. Personeros de la Dirección Provincial del IERAC, de la Subdirección Operativa, Director de Colonización, Jefatura Regional Centro Oriente, cristalizaron en realidad este anhelo de los colonos que en su totalidad son familias de escasos recursos económicos pero que con tenacidad y dedicación vienen laborando la tierra por varios años.

Adjudicaciones de tierras a campesinos

E.14-VI

Toacazo y en los páramos de Tambaluma correspondientes a las jurisdicciones de Sa[illegible]quisilí y Pujilí, respectivamente.

Campesinos toman local del IERAC en Riobamba

La coordinación de actividades en conflicto del Chimborazo resolvió que los campesinos de esa provincia decidieran permanecer indefinidamente en el local del IERAC en Riobamba, mientras las autoridades no entablan con ellos un diálogo.

La organización se rompió por la falta de responsabilidad de las autoridades de Gobierno para resolver los trámites relacionados con conflictos campesinos.

Aseguran que el organismo pretende dar soluciones parciales a las solicitudes a las autoridades con el fin de entregar superficies y en el efecto disminuir resultados de trabajo por los campesinos.

Más adelante, sostienen que una reunión debió realizarse el 15 de abril pasado, fecha en la que no asistieron ninguno de los invitados. Luego para una convocatoria fijada para el 16 de mayo, asistieron el Director Ejecutivo Nacional del Instituto Ecuatoriano de Reforma Agraria y Colonización –IERAC–, un delegado del Ministerio de Agricultura y Ganadería, el Gobernador de la Provincia y los jefes regional y zonal del IERAC.

En dicha reunión, dice la coordinadora, los funcionarios conocieron directamente la problemática de las organizaciones en conflicto y las alternativas de solución planteadas por los campesinos, pretendiendo resolver los problemas hasta el 28 de junio sin que se cumpla el ofrecimiento. La organización asegura que los campesinos de Riobamba permanecerán en el local del IERAC indefinidamente hasta que se abra el diálogo correspondiente.

E.14-VII-82

Adjudicación de tierras

PM.13.VII

[illegible] de tierras de [illegible], efectuó el Instituto Ecuatoriano de Reforma Agraria y Colonización, en el predio "Lito-Lito" de la provincia de Chimborazo, beneficiando con ello a más de [illegible] familias campesinas. El acto estuvo presidido por el director de Reforma Agraria, Ing. [illegible]

Tierra [illegible] Lito - Lito [illegible] el IERAC

a campesinos pobres

Más de un millar de familias campesinas de escasos recursos económicos de la hacienda Lito-Lito, provincia del Chimborazo, recibieron títulos de propiedad de 4.000 hectáreas de tierras cultivables, dedicadas por años al latifundio. Semejante acto fue cumplido por parte del Instituto Ecuatoriano de Reforma Agraria y Colonización (Ineac).

El director Nacional de Reforma Agraria, Hamburgo Cobo, presidió el acto en compañía del jefe regional del Ineac en Riobamba, Jorge Pinto, funcionarios y autoridades provinciales. Pinto, al entregar los títulos que legalizan la posesión de la tierra en favor de los campesinos, manifestó que los indios que más adquirido los beneficiarios, han sido formados con su esfuerzo para trabajar con facilidad la tierra en beneficio propio y del país, y así demostrar que ellos también pueden hacer producir la tierra. Concluyó manifestando que el trabajo del IERAC se sido cumplido a cabalidad y bajo las leyes del Estado. Intervinieron también el presidente y vicepresidente de la Comunidad Lito Lito, quienes coincidieron afirmar en que el IERAC está cumpliendo con las leyes de la Reforma Agraria y que gracias a todo quienes realizó sus títulos, trabajo de 4 años para que la tierra produzca en su totalidad.

Hamburgo Cobo, director nacional de Reforma Agraria manifestó que el IERAC está dando cumplimiento a uno de los objetivos de la Reforma Agraria y los campesinos que han cumplido con los requisitos que exige la Ley, reciben sus títulos de propiedad, luego de haber superado los problemas existentes en las varias comunidades indígenas. Agregó que se pasa a la etapa de titulación y la providencia de expedientes de las tierras que han sido entregadas en forma legal y sobre cualquier problema que haya existido la misma se encargará de juzgarlo, pues los hombres pasan y las instituciones quedan. Concluyó que los beneficiados adquieren un reto ante la opinión pública en cuanto a la efectividad de la explotación que

De la historia a la novela

Pasando por Cajamarca C.3-VII

La historia, a veces, no es sino una fi-
ción por quienes la escriben.
Recientemente, por ejemplo, que
[illegible] en un cuartillo o un grupo de
[illegible] para con preguntas muy ver-
[illegible] nuestros honorables diputados su pa-
[illegible] de Francia [illegible] que la Alemania real
[illegible] Y tal cosa la "verdad"
[illegible] vencido; mas como
[illegible] no ocurrió, ahora se-
[illegible] libros llenos las casas, porque, si lo
[illegible] vemos, tampoco podemos estar
[illegible].

Salvo cuando no hay mala fe, los
[illegible] de la investigación por un lado y por
[illegible] de sus fuentes que en co-
[illegible] en Cajamarca diferentes cosas
[illegible] en el testimonio de la realidad
[illegible] prejuicios, estereotipos, etc.; a
[illegible] la objetividad como una
[illegible], pudiera [illegible] diferencias que
[illegible] diferencias entre la verdad a se-
[illegible] la verdad histórica.

[illegible] el caso del tiempo el problema se
[illegible], porque los límites entre lo cierto y
[illegible] convencional tienden a borrarse.
[illegible] que hay quienes dudan hasta de la
[illegible] que es la verdad por antonomasia, y
[illegible] razón de las libertades escritas por
[illegible] creadores. Pero esa duda es muy útil,
[illegible] que nos impide conformarnos con cuentos de
[illegible], como el episodio de Calcamarca con-
[illegible] cronistas de Indias, en el cual
[illegible] como una débil caña la columna
[illegible] que un imperio poderoso, y menos
[illegible] sido invencibles.

Andrade Reinoso ya nos anticipó
[illegible] el libro de "Ficción y verdadera historia
[illegible]" (Dirección de la Cultura,
[illegible] versión de ese capítulo de la con-
[illegible] española, prevía una cuenta y pro-
[illegible] investigación en los viejos infolios de
[illegible] Cultura, que le permitió comparar lo
[illegible] con otros relatos sobre la insó-
[illegible] derrota de Atahualpa, y verificar las
[illegible] sobre la "noticia" a través del
[illegible].

Los conquistadores de Andrade Reinoso
[illegible] haber sabido que la historia tradi-
[illegible] y en lugar del pasado de héroes que
[illegible] que en valor sobre un gran fresco
[illegible] de antiguamente, aparecen en sus páginas
[illegible] Pizarro y sus caballeros hasta ateneríos-
[illegible] por los cronistas, cuyo significa-
[illegible] cuesta descifrar por la falta de re-
[illegible] encontrar otros testimonios: todo el bodo-
[illegible] real del imperio de Atahualpa montado
[illegible] prodigiosamente en un homenaje. Un equívoco,
[illegible], acaso a los españoles y la ca-
[illegible] entre cuatro la multitud de súbditos
[illegible] del Inca. Para Andrade
[illegible], no es el valor sino el miedo de los
[illegible] el gran personaje que domina
[illegible].

[illegible] mismo tema es retomado en
Chaupi pumllapi runaj purca (apacheció en la
[illegible] del día), por Carlos de la Torre Flor,
[illegible] reanuda su deuda con el historiador,
[illegible] compartiendo con él la certeza de que
[illegible] se [illegible] en la versión oficial de lo
[illegible] "aquella tarde de noviembre de
[illegible]", dictará su propia hipótesis no en
[illegible] históricas sino literarias, aunque
[illegible] de formas novela o su obra, sin recaer,
[illegible].

deben hacerla un equilibrio entre la verdad
y la ficción: entre el mundo como está
convencido de que "lo narrado ocurrió en
realidad así" y por los motivos que él supone. Lo cual no condiciona de ninguna manera el género en la obra, que debe ser enfocada desde una perspectiva distinta, sin tomar en cuenta ni esto ni la opinión del autor.

Hay que verla como una novela histórica, en torno una historia novelada. Esto último es lo que hace, de gran parte de la crónica, que a veces toma los hechos reales sólo como pretexto. No es el primero, que exige un gran rigor investigativo, porque sus recursos son diferentes; no se trata de inventar la aventura por la aventura sobre el gran calendario de los hechos reales, sino más bien de explicar esos hechos de una manera diferente e inesperada.

Y esto es lo que hace Carlos de la Torre Flor en *Chaupi pumllapi runaj purca*, de un modo muy imaginativo pero al mismo tiempo muy coherente en el contexto histórico reconstruido con un gran acopio de materiales de primera mano, tomados de los cronistas de Indias: en un collage dice en la introducción el autor, tomando la palabra de los otros plásticos, a tal manera de ver de un modo legítimo porque, en efecto, esta técnica no tiene por qué ser exclusiva de la pintura.

De la Torre ve "escenificado" sobre un propio discurso, con mucho sentido de la oportunidad, textos de Francisco de Jerez, de Miguel de Estete, de Pedro Cieza de León, etc., con lo cual consigue un sabor de época, cuando al mismo tiempo consideramos el relato. El lector se ve en el acabado conocido de los acontecimientos y participa por él, descubriendo sin embargo algunos datos inadvertidos, hasta llegar al "tiempo" de las revelaciones, donde estaría la verdad esperando durante siglos por cronistas e historiadores, comprometidos explícitos con los intereses de los conquistadores, y encargados de descifrar el criptograma de un episodio contado por los testigos de una manera a todas luces falsa.

Con los delicados instrumentos de la reflexión, leyendo entre líneas los antiguos cronistas, particularmente Xerez, el lugar de los protagonistas. De la Torre imagina lo que realmente pudo haber ocurrido en Cajamarca. Emprende la penosa labor de encontrar la pieza perdida de un rompecabezas. En lugar de buscar una explicación del desastre de Atahualpa en factores humanos ya más allá, y tomando en cuenta el carácter de los protagonistas, teje una red de circunstancias contemporáneas que tienen mucha lógica y que en sus términos despejan muchas incógnitas.

De la Torre, con ayuda de los genealogistas dibuja entre los personajes, que por lo demás son los mismos de la historia tradicional, a dos de sus antepasados, uno de los cuales participe con Pizarro en la acción de Cajamarca. A este tatarabuelo se dirige a veces el autor en sus monólogos, que son al mismo tiempo diálogos consigo mismo, para revelar su punto de vista, donde hay un ojo crítico lúcido e implacable.

La novela se abre con un "preludio" a manera de una toma cinematográfica de carácter referencial, de tiro muy largo, como

por sobrevivir, cuando la naturaleza estaba pariendo todas las especies. Después la "cámara" hace una aproximación al hombre de este continente, y la voz que hablaba en segunda persona cambia a primera, para registrar su trayectoria desde el pretérito remoto. Hay un *pandeo* pronunciado hacia el noreste, y en el año del Señor de 1525 el lente enfoca a unos hombres que "en la provincia de Tierra-Firme, llamada Castilla del Oro, se juntan para descubrir por la mar del sur la costa de levante de la Tierra-Firme, hacia aquella parte que después se llamó Perú...".

Lo demás es historia, esa historia que en manos de Carlos de la Torre Flor se transforma en novela, gracias a su imaginación, al empleo de los recursos literarios que manoja cada vez con más seguridad, y a cierta dosis de magia que todo alquimista ha menester.

Por Rodrigo Villacís Molina

Papallacta - El Dorado C.15-VII

Por Rodrigo Cabezas

Cuando los españoles resolvieron redondear al mundo se fueron por todos los caminos, con la cruz en la una mano y en la otra, el afán de encontrar el elixir de larga vida, la piedra filosofal y las extensas superficies de El Dorado.

Una de las ambiciosas expediciones salió de Quito hacia donde nace el sol. Una parte, la de Gonzalo Pizarro, con pasaje de ida y vuelta y la otra, la de don Francisco de Orellana, con sólo pasaje de ida con la esperanza de alcanzar la maravilla, confundidos todos por los enigmas de lo desconocido, por los cien verdes de la selva de hervor, por las quebradas y ríos de aguas claras y achocolatadas, acuciados por el hambre, la inclemencia y el desamparo y, a la postre, empujados por esa fuerza vital ciega y sobrehumana que es el amor a la vida capaz de desafiar la muerte.

Eligieron para la gran aventura la ruta de Papallacta, la que ha servido para que venga de regreso el petróleo de las profundidades hasta el mar de Balboa. Hace 500 años nadie sabía que por allí también se llegaba a Roma y hace 20 todavía los ecuatorianos ignorábamos la existencia del petróleo, principio y fin de una de las etapas más irresponsables de nuestra historia, en la cual los ministros de Finanzas avalizaban cuanto papel les caía en las manos, los empresarios privados se endeudaban hasta la coronilla y las clases medias se motorizaban hasta hacer imposible el tráfico de una

Los viajeros de la proeza sabían que llegarían a Europa y don Francisco a los brazos de su mujer, Inés. De esa creencia le fe el cronista fray Gaspar de Carvajal que perdió un ojo por una flecha lanzada por una amazona y sin embargo no dejó un solo día de relatar la hazaña del descubrimiento del río Amazonas con hombres de Quito. En cambio los hacedores de nuestra política petrolera, a veces equivocan el rumbo y dan traspiés como cualquier novato. Nadie duda de la sabiduría de los ejecutores, es posible que más tarde necesitemos ampliar la capacidad de transporte del oleoducto trasandino, pero lo que se olvida es que los motores de combustión interna pasado cierto tiempo simple y llanamente se cansan de dar vueltas.

En 1985, por propios derechos y como cesionarios de los derechos de la Gulf, pasaremos a operar los yacimientos llamados de CEPE-TEXACO. Para esa fecha se habrán cumplido 13 años de funcionamiento de los motores que accionan las bombas del oleoducto, los motores empezarán a fallar y la gente dirá con ligereza que como la operación ha pasado a manos de CEPE, por ese solo hecho, el oleoducto no funciona y que la culpa de la nueva calamidad es de la empresa del Estado.

Antes que ampliar el oleoducto se debería tender una línea eléctrica desde Quito hasta Lago Agrio e instalar motores eléctricos en vez de los motores de combustión actuales que tienen una potencia de 50.000 caballos y consumen 250.000 barriles de petróleo en el año que equivalen a 7'500.000 dólares. Los motores de combustión pasarían a la reserva para volver a trabajar ante un eventual corte del fluido eléctrico. Con parte del ahorro de petróleo se puede fácilmente amortizar la línea.

Simultáneamente se debería profundizar los estudios para instalar una planta hidroeléctrica más abajo de la confluencia de los ríos Quijos y Papallacta que se estima puede generar 80.000 Kw., similar potencia que las actuales plantas hidroeléctricas de la Empresa Eléctrica Quito.

Es necesario diversificar el aprovechamiento de los ríos y programar la generación teniendo en cuenta que el régimen de lluvias en el país es muy caprichoso, que hay más de una primavera en el mismo año y que mientras en una hoya y vertiente los ríos están secos, en las otras están saliéndose de madre.

INECEL y CEPE deberían ponerse de acuerdo para estudiar la línea que se propone y no correr el riesgo de que El Dorado se transforme en el salado.

La historia de Cochasquí

c. 15. VII

Por Francisco Terán

En atractiva edición el Consejo Provincial de Pichincha entregó al finalizar el mes de junio último, la publicación del relato de las cinco o seis décadas vividas por el actual dirigente de la comuna de Cochasquí, Juan Evangelista Rodríguez, quien fue inicialmente huasipunguero de la hacienda del mismo nombre y, luego, ciudadano liberado, pero siempre arraigado en las laderas y cortos altiplanos del ayer vasto latifundio, correspondientes al profundo cañón del río Pisque, dentro del ámbito administrativo de la parroquia Tocachi del cantón Pedro Moncayo. En ese marco geográfico brevemente descrito, en la parte alta, se asientan las celebérrimas "tolas" de Cochasquí, olvidadas casi por los historiadores modernos o autores de textos de la materia y en torno a las cuales más se han tejido leyendas que una verdadera historia o prehistoria, basada en investigaciones arqueológicas serias, así como un estudio de las ramificaciones de la sociología, entre las que se destaca la etnohistoria, que ayudarían a la interpretación y significación de ese conjunto intrigante de las alargadas colinas artificiales levantadas de los declives meridionales del nudo de Mojanda, lindantes con sus frígidos páramos, en medio de los cuales brillan las claras aguas, más frígidas aún, de las lagunas o "cochas" como las designaban nuestros antepasados aborígenes, Cericocha, Huarmicocha, Yanacocha, etc.

Como rezago de los antiguos pobladores preincásicos de Cochasquí, apenas subsiste una comuna de campesinos amestizados, que nada guardan de la remota cultura de la cual procede la suya, cuyos restos mezclados con la incásica, primero, y luego fuertemente influenciada por la española, impiden adivinar en ellos algún remoto vestigio de aquello que vio el primer cronista, con sus propios ojos, Pedro Cieza de León que escribió su Crónica del Perú iniciando su recorrido de la actual Colombia, Ecuador y Perú, en 1535, pues hay punto de comparación con lo que puede observarse ahora. Basta decir que, incluso, han olvidado el quichua, idioma que todavía lo hablan, sin embargo los aborígenes de comarcas cercanas, como las de La Esperanza (Cachiguango), Tabacundo y Tupigachi. En Cochasquí no sólo que ha desaparecido el idioma vernáculo, sino que el vestido, usos y costumbres están totalmente influenciados por los de la llamada civilización "blanca".

Las observaciones que al respecto formula Rodrigo Granizo Romero, en su acertado enfoque de cuanto vio y describió luego en su colaboración "Orto y Ocaso del Sol de Cochasquí", aparecida en esta misma página de El Comercio, tiene mucho de una bien lograda fotografía: "El Consejo Provincial de Pichincha dice, había organizado con varias comunas del sector la celebración del Inti Raymi. El empobrecimiento de las comunas, la desaparición de los encargados de conservar y trasmitir las tradiciones y el olvido progresivo de muchas de ellas, han determinado que desde hace

Cochasquí. Con esta oportunidad los distintos grupos salieron de sus comunas desde el día anterior para dirigirse hacia las pirámides a pie y ejecutando danzas. Allí, bailaban, se posesionaron de una explanada, pero la celebración aparecía desmejorada, distinta y disminuida en aquella riqueza de forma y contenido que la había caracterizado en otro tiempo; muy pocos zamarros, casi ninguna campanilla (demasiado caras para que hoy el campesino pueda comprarlas), y, en cambio, profusión de blue jeans, chompas de cuero, zapatos de caucho y gafas para el sol. La indumentaria ha cambiado notablemente y, a la par que ellas, todo el hecho folclórico que se ha reducido a una simple manifestación externa y alejada del ancestro, porque el aborigen ya no sabe lo que celebra ni por qué".

La historia de Cochasquí escrita por Juan Evangelista Rodríguez, constituye el relato vivido por él, correspondiente a las últimas décadas del ponderado latifundio, que, con seguridad, fue inicialmente jugosa encomienda colonial, convertida a raíz de la independencia en rica hacienda de una familia quiteña.

En esta propiedad un tanto disminuida ya, el vivaz comunero, cuya preparación cultural apenas alcanzó a formarse cursando los cuatro grados de la menos que deficiente "escuela predial" a la que pudo asistir, a pesar de las imperiosas necesidades vitales de la familia para cuya satisfacción se requería su concurso infantil, sirvió como huasipunguero, etapa de su vida que la relata a su manera, con la característica escritura de un campesino que apenas ha superado las primeras vallas gráficas e idiomáticas, como lo demuestra la reproducción facsimilar del original que llegó a la imprenta, gracias a la acuciosidad de Ximena Costales que ha entregado sus conocimientos de la etnografía y de la prehistoria y, sobre todo, de su cariño y vocación al servicio de la comuna de Cochasquí.

Evangelista Rodríguez escribe su información con la misma soltura, que lo haría un literato novel, previo, naturalmente, del pulimento idiomático y gramatical, con la que escribiría un cuento de amena lectura. El gozo y la complacencia que ofrece el peligro de arriar y encorralar centenares de toros bravíos nacidos y crecidos en los páramos desolados, montando caballos pequeños pero nerviudos, esguazando pantanos y soportando el frío de la lluvia paramal, siguiendo senderos que sólo ellos conocían, están vívidamente descritos. El final de la aventura de "los cuentayos" era no sólo el contar las reses en un improvisado corral, sino marcarlas con el hierro candente que llevaba la señal del terrateniente poseedor. Igualmente, el relato de las fest[ividades de San Juan que coinciden con

que brindada a la generosa dueña de la hacienda oportunidad para obsequiar a todos los trabajadores con abundante comida y ropa, sobre todo a las mujeres, podría convertirse en cantera aprovechable para motivar otro cuento de auténtico valor literario a un joven escritor, porque toca el gran tema social del huasipungo, aunque este huasipungo concedido a Evangelista Rodríguez, según su propia confesión, al igual que a los demás trabajadores de la primitiva hacienda Cochasquí contrasta con el mísero que conoció Jorge Icaza, escenario de su novela-denuncia que tanto prestigio literario le dio y que conmovió a todos los lectores del mundo.

Evangelista Rodríguez, ciudadano socialmente liberado, cuando la vieja hacienda se transformó en moderna empresa agrícola dedicada al cultivo del piretro, se entregó de lleno al servicio de su comunidad cuyos habitantes se concentraron en un poblado, para proporcionarles, primeramente, agua entubada que les evitaría las interminables caminatas para proveerse en mínima cantidad del líquido vital, y, luego, de una escuela radicalmente mejor que la miserable en la que aprendió a leer, a contar y a escribir en grado harto rudimentario.

Desafortunadamente, las condiciones económicas en que se debaten los labriegos de la región, no sólo de Cochasquí, debido a las desfavorables condiciones de un suelo cangagüoso y erosinado, no son favorables para un mejoramiento substancial. Los cuatro versos de su folklor literario, recogido con cuidado por Ximena Costales, creo que bien vale la pena reproducirlos nuevamente, porque expresan la justa queja el desencanto y desesperanza de la vida que llevan los descendientes lejanos del pueblo que levantó las colosales "tolas" de Cochasquí:

Parece que no he nacido,
nadie se acuerda de mí:
parezco la sombra del agua
que en el mar me consumí.

Bolívar y la reforma agraria

Con motivo de la conmemoración del bicentenario del nacimiento del Libertador Simón Bolívar se ha enfocado la vida y la obra del Héroe Epónimo en infinidad de aspectos, pues la personalidad del Genio es tan, multifacética que no hay actividad de estadista, guerrero, hombre de cultura, etc., que no le case con honda penetración.

En estos momentos en los que tanto se habla en nuestro país de reforma agraria, de producción, de justicia social tiene interés decir algo sobre Bolívar y la REFORMA AGRARIA. Entre los grandes ideales de justicia de Bolívar están la eliminación de la esclavitud y la servidumbre que pesaban sobre el negro y el indio, respectivamente. Cuando tuvo en sus manos el PODER SUPREMO, durante la guerra de liberación del Perú, pudo realizar su sueño en favor de las masas aborígenes, sometidas a todal servidumbre desde la dominación de los incas imperialistas y durante los siglos de colonialismo hispano. Primero abolió la secular INSTITUCION DEL CACICAZGO por medio de la cual el poder realista, estratégicamente, mantenía sometidas las masas aborígenes, connaturalizadas con su ínfima condición humana. Con gran intuición los mandatarios peninsulares se dieron plena cuenta de que el CACIQUE de cada pueblo indígena era el mejor capataz, el más fiel verdugo que podían tener a su servicio para cobrar tributos y hacer cumplir todas las inhumanas formas de MITA o servicio obligatorio. Por eso el régimen colonialista mantuvo el caciquismo. Luego, el Libertador dió otro paso trascendental: REDISTRIBUYO LA TIERRA en beneficio del indio, inició la REFORMA AGRARIA.

Cuando Bolívar, después de los resonantes triunfos de Junín y Ayacucho, quebrantado el poderío realista, emprendió su viaje hacia el Alto Perú (hoy Bolivia) constató que quienes con más fervor lo exaltaban eran los indígenas. Y consideró con asombro e indignación la miseria de los pueblos indígenas, ENJUNDIA DE LA TIERRA, que siempre habían soportado el agobio de la más vil servidumbre. La mejor forma de liberarlos sería entregándoles la tierra y quitándoles el peso de los rudos y odiosos caciques, remanentes de los tiempos del incario a través del dominio peninsular. Y Bolívar se encaró contra esas añejas e inhumanas formas de expoliación en decretos firmados por su mano de Libertador el 8 de abril de 1882, en Trujillo, y el 4 de julio de 1825, en el Cuzco. He aquí como el historiador Humberto Tejera, en su libro, "Bolívar, guía democrático", enfoca ese vital hecho histórico: "Se declara a los indios propietarios de los terrenos que poseen, es decir, donde trabajan y están asentados, y en pleno dominio para que puedan venderlos o enajenarlos de cualquier modo. Las tierras de comunidad se repartían entre los indios que no gocen de tierras. El repartimiento se hará tomando en cuenta el estado de cada porcionero, asignando más tierras a los cabezas de familia, pero de tal manera que ningún indio quede sin su respectivo terreno. Cada indígena de cualquier sexo o edad debe recibir tierras en lugares pingues y regados, y doble en regiones secas..... Advertido de la inconveniencia de dejar plena libertad a los indios para disponer de sus parcelas, establece el Libertador una limitación defensiva a tan amplio derecho, que habría acabado por dejarlos tan misérrimos como antes: los terrenos entregados a los indios jamás podrán enajenarse en favor de manos muertas, o sea, los conventos y el clero; tampoco podrán ser enajenados en ninguna forma antes de veinticinco años....."

Como tantas veces se ha advertido las leyes, las reformas, los programas de gobierno deben tener un fondo tan practicista, tan pragmático de tal suerte que calen muy hondo en la realidad y produzcan resultados positivos. Lo simplemente teórico, demagógico, impracticable no conduce a nada o empeora el problema que se quiso resolver. Tal el caso de nuestra fracasada reforma agraria, ahora instrumento de política antes que fuerza de redención para el campesinado. En el caso de la REFORMA decretada por Bolívar, no sólo que se entrega la tierra a quien la trabaja sino que se impide que se la abandone, que el agricultor emigre a las ciudades o deje de cultivarla por enajenación.

Es evidente la perspicacia de reformador y de estadista que caracterizaba a Bolívar. De allí que los pueblos aborígenes peruanos y bolivianos tenían la más fervorosa devoción por el gran Libertador, fenómeno que lo relevó en admirable discurso, que ha pasado a la historia con caracteres perdurables, el humilde cura del pueblo indígena de Pucará, cerca de la ciudad sagrada del Cuzco. Ese discurso requiere una consideración especial al recordar el bicentenario del nacimiento del varón genial cuya gloria ha crecido "como la sombra cuando el sol declina".

Redescubrimiento del adobe o arcilla

Aquel material de construcción que seguramente es el más antiguo en la historia de la civilización, el adobe o arcilla tiene buenas posibilidades de un renacimiento en la época de las modernas construcciones de hormigón: los científicos de la Universidad de Kassel (Alemania) aplicar las nuevas técnicas a esta vieja arquitectura.

CASA DE SEIS PISOS

El sistema de construcciones redescubierto y desarrollado por este grupo de expertos no tiene nada que ver con las pobres chozas, sino que enlaza con tradiciones arquitectónicas [illegible] dos. En Francia, por ejemplo, durante los sig[illegible] XVIII y XIX, estuvieron en auge construcciones de este tipo. También en Alemania se conocía y se utilizaba, a principios del siglo XIX, esta forma de arquitectura. Todavía se conserva., por ejemplo, en el casco viejo de la ciudad de [illegible] de casas de arcilla o adobe de hasta seis pisos.

NUEVAS TECNICAS

La esperanza de que esta forma de arquitectura resurja en nuestros días se basa en dos nuevas técnicas, por medio de un nuevo sistema de encofrado y la invención de un aparato eléctrico para pisar el material se ha conseguido racionalizar de tal manera el apisonamiento del barro que el trabajo se reduce en un cincuenta por ciento. Por otro la-

P.M. 16 - VII

ducir la merma del material que se produce al secarse el barro de un 3 a un 0,6%, lo que evita que se produzcan grietas.

LOS ACABADOS INTERIORES

Además, los científicos de Kassel han preparado un sistema para las construcciones interiores que se basa en filones de barro comprimido, útiles para el levantado de tabiques. Este método es adecuado para toda construcción de arcilla en zonas de clima cálido. Los perfiles de barro están hechos a máquina y se superponen mientras todavía están húmedos.

MATERIAL BARATO Y SANO

Este sistema antiguo tiene muchas ventajas respecto a otras formas de construcción: a cualquier zanja o socavón que se abre para construirse un edificio se saca el barro o "chocoto" que, por lo tanto, es un material barato en extremo. Para su preparación se necesita muy poca energía: solo la centésima parte de la energía necesaria para hacer ladrillos. Sin embargo este material en cuanto a su consistencia no queda a la zaga respecto a otros materiales más caros.

Además, en construcciones de arcilla o adobe se da un ambiente muy sano, según confirman los médicos y los biólogos de la construcción. El material respira la humedad y los cambios de temperatura (RF, Alemania).

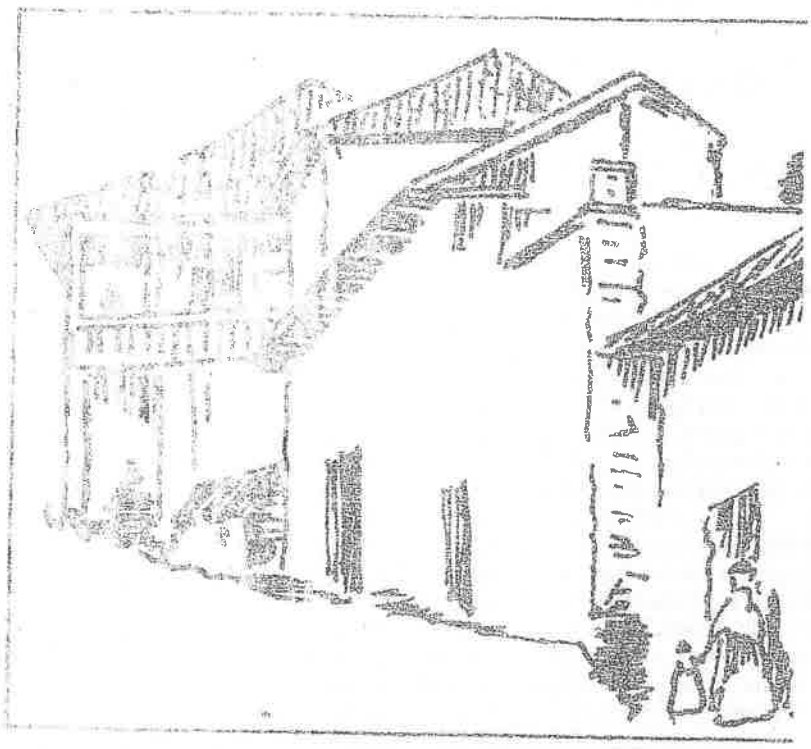

Gobernador colorado exige a su tribu cumpla con estatutos

C. 15-VII

SANTO DOMINGO DE LOS COLORADOS, 14 (Ecuadoradio).— El gobernador de los colorados, Nicanor Calazacón, está tomando varias acciones para obligar a cumplir los estatutos de la tribu, que son violados en varios casos por los comuneros perjudicando, así a la supervivencia de la raza, según afirmó.

Con fecha anterior presentó una demanda ante el Intendente de Pichincha conjuntamente con los presidentes de las comunas Otongo, Mapalí y Chihuilpe, en contra de comuneros que, según cita en el texto de la denuncia, violan los estatutos aprobados por acuerdo ministerial del 18 de diciembre de 1978.

El problema radica en que los miembros de la tribu contraen matrimonio con personas ajenas a ella, y los mencionados estatutos determinan que los comuneros que así procedan deben abandonar el territorio colorado, como una manera de defender la supervivencia de la tribu a través de sus costumbres, pues se considera que la presencia de personas extrañas motiva los cambios de hábitos y la desaparación de las tradiciones.

Con motivo de la última visita del intendente, doctor Alfredo Zúñiga, se llegó a un acuerdo entre las partes y se designaron peritos que presentarán informes para valorar las mejoras efectuadas en los terrenos de los demandados. Además, se determinará en un plazo de 15 días, si cierta extensión de terreno está fuera de la comuna, como señalan los demandados.

Se adquirirá instrumental médico para Dispensarios del campesinado Ecuador

C 2 VII

La actual administración del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, consciente de la necesidad de brindar una oportuna y eficiente atención médica a los campesinos de los diversos sectores del país, que por muchos años han sido los generadores de la economía del país, pese a lo cual han vivido marginados de los servicios elementales, adquirirá local de equipo e instrumental médico que serán destinados a los Dispensarios Médicos que el Seguro Social Campesino mantiene en todas las provincias del Ecuador.

Al respecto, y de conformidad con la autorización del Consejo Superior Máximo organismo del Seguro Social, el Comité de Licitaciones y Concurso de Ofertas de la Institución, a través de Concurso de Ofertas adquirirá implementos tales como: balanza para pesar niños, báscula con peso y talla, camilla plegable de lona, carro para curaciones, cocineta a gas tres hornillas, grabadora, lámpara de cuello de ganso, lámpara portátil, mesa de examen clínico, mesa de examen ginecológico, para suero, portagotero de suero inoxidable, pinza de suero inoxidable, pinza obstétrica, pinza de suero inoxidable, porta suero inoxidable, equipo electrocardiográfico con estuche, equipo de signos vitales graves, este último tipo clave, fonendoscopio biauricular, triángulo de un litro de acero inoxidable con accesorios cánula rectal y vaginal, jeringuilla de metal, lámpara de alcohol, mallet (martillo de goma), triángulo para bistuí, martillo neurológico, pelvímetro de acero inoxidable, pinza de Allis, pinza de Backhaus.

La información oficial indica finalmente, que podrán intervenir en este concurso de ofertas personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, domiciliadas en el país, que cumplan con las leyes vigentes en el país. Las Ofertas deberán ajustarse a las disposiciones generales, especificaciones técnicas y referenciales y más documentos que suministre la Secretaría del Comité de Licitaciones del ISSS.

22.059 consultas atendió el Seguro Campesino en 3 meses

T 14 VII

☐Según estadísticas del ISSS se conoció que en los tres primeros meses del presente año, a través del Seguro Social Campesino se atendió 21.059 consultas médicas, lo que ha contribuido al mejoramiento de la salud de beneficiarios de estos programas.

Adicionalmente se han atendido 1.518 consultas odontológicas; 448 atenciones de parto; entrega de 599 canastillas maternales y se reportaron 32 fallecimientos.

114 dispensarios

Aclararon que estos servicios se dieron a través de 114 dispensarios médicos que tiene el Seguro Campesino en el país, y que cubre a toda la familia afiliada, como padres, hijos y personas que viven en una misma unidad familiar.

Servicios

El Seguro Campesino da los siguientes servicios:

MEDICINA PREVENTIVA.- consistente en reconocimientos médicos periódicos.

ENFERMEDAD COMUN.- En estos casos, los miembros de la familia tienen derecho a asistencia médica farmacéutica, odontológica quirúrgica y hospitalización.

MATERNIDAD.- En este caso se concede asistencia obstétrica, que comprende la prenatal, la de parto y el puerperio; servicio de canastilla maternal y atención médica a niño.

INVALIDEZ.- En caso de invalidez total y permanente para todo trabajo por parte del jefe de familia, se concede la respectiva pensión.

AUXILIO DE FUNERALES.- Cuando ha fallecido el jefe de familia, cónyuge o padres, miembros de la familia, la respectiva cobertura por auxilio de funerales.

Evalúan funcionamiento de la salud rural en el país

C 3 VII

Los ministerios de Salud y Bienestar Social, se encuentran realizando el diagnóstico de los programas de sanidad rural en sus componentes humanos, económicos y físicos, a fin de sugerir modificaciones de los actuales programas, al tiempo que propone una evaluación continuada del programa.

Con este propósito se investiga el conocimiento del grado de demanda de sistemas no formales de salud y diagnóstico de la situación de salud de las comunidades a través de indicadores estadísticos. De otra parte, se está haciendo un estudio de las actividades del promotor de salud para evaluar la actitud de la comunidad frente a los programas, buscando un conocimiento del cambio de algunos indicadores socio-económicos.

Además se hace una evaluación de la competencia del personal de las unidades de salud rural y la elaboración normal y adecuación de los subsistemas de salud; se ha hecho necesaria una información sobre el costo operacional de los diversos programas de salud rural, describiendo las características económicas, ideológicas y de salud de la población y un estudio de posibles relaciones entre práctica médica tradicional y práctica médica oficial.

Las conclusiones derivadas de este estudio serán importantes no solamente para definir una política oficial en esta materia, sino, además para incorporar algunos de sus componentes positivos en el curriculum de capacitación de los promotores de salud, se indicó.

Positivo experimento con ovejas en la serranía

C. 4 VII

Una estación de cría modelo que trabaja en forma planificada para que la explotación ovejera se realice técnicamente, constituye la hacienda Concepción de Monjas, propiedad del Ministerio de Agricultura y Ganadería, ubicada en la parroquia Lloa en las faldas mismas del Guagua Pichincha cubriendo una extensión de 493 hectáreas entre tierras bajas y páramo.

1.500 lanares de raza corriedale conforman la población animal de la hacienda. 2.500 ovejas madres son mantenidas como pies de cría y el resto suman machos reproductores, mallones y corderos. Los machos nacidos en el país, de 5 a 6 meses y un 10% de las hembras de la misma edad se distribuyen en venta a cooperativas, comunidades campesinas, pequeños agricultores y ganaderos de todo el país a precio de fomento (750 sucres cada ejemplar), con el fin de mejorar el ganado criollo mediante cruces por absorción.

La hacienda produce réditos económicos, valores que ingresan al tesoro nacional y que provienen de la venta de pies de cría para reproducción, de animales viejos que han completado su ciclo reproductivo y que se destinan al camal, así como de la venta de la lana.

Anualmente, 12.000 kilos anuales de lana produce Concepción de Monjas. Este producto es de gran calidad por provenir de animales de raza corriedale y cuya característica es fibra media, se envía a La Barraca en Cayara de Tumbaco en donde es clasificada y se vende a razón de 60 sucres el kilo. Esta lana de excelente calidad es adquirida por las industrias textiles exclusivamente para la fabricación de casimires.

* * *

Al igual que las otras haciendas del Ministerio de Agricultura y Ganadería localizadas en Pifo, Tulcán y Alausí, Concepción de Monjas pertenece administrativamente al Departamento Ovino del Programa Nacional de Ganadería, cuyo jefe es el Dr. Gilberto Villafuerte, quien, junto al Ing. Alcides Arias Oviedo, supervisor de las granjas, y otros técnicos especializados, han convertido a este centro en una granja modelo para la crianza y reproducción de ovinos corriedales.

[illegible] están clasificados en machos reproductores importados, hembras reproductoras nacidas en el país, machos padres importados, machos padres nacidos en el país, mallones, corderos machos y hembras y animales de descarte.

La marca pasado, procedente de Estados Unidos de Norteamérica, llegó al país un lote de ganado ovino pura raza de pedigrí, destinados para

El manejo de los ovinos está controlado mediante un calendario, de tal forma que un macho reproductor cubre de 20 a 25 hembras durante dos meses cada año. Actualmente están preñadas 345 ovejas y empadradas 600; se espera que entre agosto y septiembre de este año las nuevas parideras logren aumentar el porcentaje de nacimientos que en esta granja es del 80 por ciento.

Los animales pastan, de acuerdo a un orden establecido, en los diferentes potreros sembrados con pastos cultivados mejorados que se los piensa remplazar con variedades de Nueva Zelandia. Los técnicos de la hacienda han implementado un ensayo de pastos con 21 variedades neozelandesas, entre gramíneas y leguminosas, que han dado excelentes resultados de adaptación por ser pastos ovejos propios para la explotación ovina y porque los leguminosas constituyen un forraje de alto nivel proteico en la alimentación animal, mejorando además la calidad de los suelos.

Entre las obras de infraestructura necesarias para el adecuado manejo de los ovinos, Concepción de Monjas dispone de un galpón de esquila de 600 metros de superficie, técnicamente diseñado, fabricado con estructura metálica y bloque de concreto, con doble piso y cercado de madera dotado de maquinaria especial para la esquila mecánica; un baño para control de ectoparásitos que se cumple una vez al año por cada tercio después de la esquila, con capacidad de 10 mil litros de aguas y donde se puede bañar a 1.000 ovejas por día; un reservorio de agua de 140 metros cúbicos que se utiliza en las épocas de estío para regar 30 hectáreas con el equipo de aspersión.

22.000 consultas en seguro médico de campesinos

El Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, a través del Seguro Social Campesino, concedió entre las veces de casa a marzo 22.000 consultas médicas, lo que ha dado la posibilidad evitar la movilización permanente entre los campesinos, de una zona de enfermedades que habitualmente se presentan en el sector rural de nuestro país.

Por otro lado, según la información oficial proporcionada por el Departamento de Relaciones Públicas del IESS, también se [illegible] consultas odontológicas se repartieron 463 medicinales, se entregaron 189 curaciones ambulatorias y se reportaron 5 hospitalizaciones.

[illegible] pasión a llegar a todos los interesados de la Comuna afiliada, a [illegible] a los padres de familia,

¡Un total de 200 familias de la localidad de Guasaganda, Cantón Pujilí, se incorporarán al servicio eléctrico que ha sido instalado por INECEL a través de la Unidad Ejecutora del Programa de Electrificación Rural, UNEPER. Con ello se eleva a doce mil el número de familias beneficiadas con las obras de electrificación construidas por ese organismo técnico durante los últimos diez meses.

El gerente general de INECEL, Ing. Gustavo Larrea Real, inaugurará la obra hoy. En esa oportunidad se suscribirá un convenio interinstitucional para la construcción y puesta en funcionamiento de una microcentral hidroeléctrica en la parroquia de Pucayacu, cantón Latacunga, que servirá a otras tres mil setecientas familias de las poblaciones de Guasaganda y Pucayacu, ubicadas en el occidente de la provincia de Cotopaxi.

En Guasaganda, el Gerente General de INECEL pondrá en funcionamiento una pequeña central termoeléctrica instalada con la colaboración del Concejo de Pujilí y de los moradores de la población beneficiada. El grupo térmico tiene capacidad para generar cuarenta y cinco kilovatios y servirá a unas 200 familias de la zona. Las principales obras construidas fueron: casa de máquinas, redes de distribución de alta y baja tensión en una longitud de cinco mil setecientos metros, equipos de transformación, alumbrado público y acometidas domiciliarias.

Para el financiamiento de estos trabajos INECEL aportó con tres millones doscientos mil sucres, el Municipio de Pujilí con el grupo termino valuado en cuatrocientos mil sucres y la comunidad de Guasaganda con doscientos mil sucres que representan el costo de los materiales y mano de obra proporcionados durante la construcción de la casa de máquinas.

Adicionalmente, se suscribirá un convenio entre INECEL, el Consejo Provincial de Cotopaxi y el Concejo de Latacunga para la construcción de una microcentral hidroeléctrica en Pucayacu.

Los trabajos demandarán una inversión aproximada de seis millones novecientos mil sucres financiados con un aporte de cuatro millones doscientos mil sucres por INECEL, dos millones de sucres por el Concejo de Latacunga, cuatrocientos mil sucres por el Consejo Provincial de Cotopaxi y quinientos mil sucres por los moradores de las poblaciones beneficiarias a través de la provisión de materiales adicionales y trabajo comunitario mediante mingas.

C. 3 VII

T. 9-VII

MAG dictará cursillo de capacitación rural en proyecto Gualaceo

El Ministerio de Agricultura y Ganadería dictará del 20 al 22 de julio un cursillo de capacitación campesina en la localidad de La Merced, ubicada dentro del área del proyecto de desarrollo comunitario de Gualaceo, el mismo que versará sobre conservación de suelos y pastizales y explotación de animales menores.

Los invitados a participar en este acto son pequeños agricultores minifundistas residentes en las parroquias de Pushio, Cabel y Delegsen, todas ellas pertenecientes a la comuna de La Merced, a quienes se capacitará con métodos teórico y prácticos las actividades a cumplirse en las tareas de preservación de los suelos contra fenómenos erosivos y cuidado de animales menores para fines de mejora de la dieta alimenticia y obtención de ingresos.

Para la ejecución del proyecto de desarrollo comunitario de Gualaceo que incluye también a la comunidad de Hato de Tapa el Ministerio de Agricultura aportará con asistencia técnica a través de todos sus departamentos y el Fondo de Desarrollo Rural Marginal (FODERUMA) con recursos financieros en la suma de 9 millones de sucres.

En cumplimiento de los objetivos contemplados en el programa para la misma área diarios informan sobre los trabajos de construcción de un local escolar en la parcialidad de Cabel, tarea en que la comunidad participa con mano de obra y transporte de materiales existentes en el lugar.

El problema no son los tipos de cambio.....
sino los cambios de tipos.....
por eso propongo una minga nacional para salvar la crisis V.

Presentaron estudios sobre desarrollo rural en salud

T. 9-VII

¡En el Ministerio de Salud se dio a conocer los estudios realizados por la Oficina de Asesoría de Desarrollo Rural Integral, en coordinación con el Centro de Investigaciones Multidisciplinarias en Desarrollo, sobre las etapas de planificación y organización del proceso administrativo que viene desarrollando la Oficina de Proyectos DRI en salud.

En la entrega del mencionado documento se contó con la asistencia del Ministerio de Salud, de los Directores Provinciales de Chimborazo, Cotopaxi, Manabí, representantes de la SEDRI, FODERUMA, AID, OPS/OMS y el Director del IEOS.

Metodología integrada

El Asesor del proyecto Dr. Gustavo Espinosa enfatizó la necesidad detectada de [illegible] una metodología integradora para la realización de los proyectos, que se realizan en las zonas de Balcano, Quimiag-Penipe y Jipijapa, para lograr establecer servicios integrados de salud. También se mencionó que es necesario optimizar los recursos para brindar más y mejores servicios en las áreas priorizadas que son rurales y urbano-marginales y que por su condición de marginalidad tienen un déficit enorme de infraestructura sobre todo en cuanto a agua potable y saneamiento ambiental, lo que determina una incidencia de enfermedades transmisibles.

Como es filosofía de los proyectos de desarrollo rural integrado, se busca el desarrollo de estos sectores mediante mecanismos de coordinación interinstitucional, además con sistemas de planificación, ejecución y evaluación con participación de la comunidad, para que los mismos sean elaborados bajo bases reales y tengan la aceptación de la misma.

Funcionan 114 dispensarios médicos del campesinado

T. 9-VII

El Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social dio a conocer que actualmente funcionan en las provincias del país, 114 dispensarios médicos del Seguro Social Campesino, en los que se atienden a 198.562 [illegible]

El Seguro Social Campesino proporciona a los trabajadores campesinos inscritos de las comunas afiliadas, y a sus esposas, a los padres de familia, las madres de familia y a los hijos y [illegible] prestaciones que dicen con el [illegible]

[illegible] Medicina preventiva, reconocimientos médicos, inmunizaciones en general, enfermedad y accidentes. Desde la más pequeña curación hasta la más alta cirugía.

Maternidad.- Atención a la madre y al niño, y la entrega de una canastilla maternal.

Invalidez, vejez, invalidez total, cuando el jefe de familia no puede realizar ningún trabajo y sea [illegible] para su familia o para la [illegible]

INERHI concluirá obras de regadío en Tungurahua

C. 18-VII

AMBATO, 17 (Ecuadoradio).— Las obras de infraestructura de riego que están a cargo del INERHI se realizarán conforme al programa previsto, afirmó el ingeniero Leopoldo Bravo, jefe de dicho organismo en Tungurahua, quien señaló que los dos proyectos básicos, como el Ambato-Huachi-Pelileo y el de Pillaro, marchan adelante.

Dio a conocer que en el primero de estos proyectos se están trabajando en dos frentes, faltando por concluir los 2 túneles. Agregó que en días anteriores concluyó la excavación del túnel número 1, que fue el que presentó más dificultades por cuanto la excavación debió hacerse en roca viva y el agua aflorada a la superficie.

Informó que se encuentra en marcha el proceso de licitación para la construcción de los canales principales y la infraestructura simultánea de riego para 1984. Manifestó que en el proyecto Pillaro se está laborando en todos los frentes en donde se han terminado los túneles, a más de que se están realizando los estudios adicionales complementarios de bocatoma.

Puntualizó que para el próximo año se aspira, mediante la aceptación del Presidente de la República y del Fondo Nacional de Riego, a trabajar también en los canales principales y en la infraestructura simultánea del proyecto de riego Pillaro.

En lo referente a otros proyectos, el ingeniero Bravo señaló que con la ampliación del Fondo Nacional de Riego, precisamente se va a impulsar la terminación de la infraestrura necesaria para el proyecto de riego Patate y añadió que en lo que resta del presente año se trabajará con la Secretaría de Desarrollo Rural en el subproyecto Pelileo, en la terminación de 2 tanques y de un sifón para riego en la zona alta de Pamatug.

Indicó, además, que el proyecto Pachalica será beneficiado con la construcción de la bocatoma respectiva y agregó que los contratistas deben presentar sus ofertas, a fin de que la obra sea adjudicada y pueda iniciarse a mediados de agosto.

Más adelante subrayó que el INERHI de Tungurahua está trabajando con el Prdyecto de Desarrollo Rural Integral Tungurahua en la construcción de canales terciarios de riego, son sistemas constructivos propios de la zona y con la colaboración directa de la Secretaría de Desarrollo Rural Integral, bajo modalidad de que esa entidad, por intermedio del proyecto Tungurahua, pone los materiales, el INERHI aporta el asesoramiento técnico y el transporte de los materiales, en tanto que la comunidad colabora con la mano de obra.

Calificó a este sistema de positivo beneficio, ya que utilizando una modalidad propia del campo se impermeabilizan las construcciones, impidiendo las filtraciones que hacen que se pierda mucho caudal en los canales de riego.

Mediante proyectos de desarrollo SEDRI busca ayudar a los campesinos

C. 9-VII

RIOBAMBA, 8. (Ecuadoradio).- La secretaría de desarrollo rural integral —SEDRI— prueba la unidad y colaboración de las comunidades rurales como una fuerza para cristalizar los programas trazados para el desarrollo, se dijo en el acto de entrega de obras para las comunidades de San Miguel de Pumachaca, Laime Jatunloma y Palmira Dávalos, del proyecto Guamote.

SEDRI busca respaldo en estas acciones como factor de seguridad para el logro de sus afanes y propósitos. La tarea concreta es ayudar a los campesinos a descubrirse, a que nazca la creatividad individual y a dirigir sus energías y recursos, mediante proyectos integrados de desarrollo rural dirigidos hacia la vitalización de las comunidades rurales, se puntualizó.

Moradores de las citadas comunidades campesinas demostraron comprensión en el común esfuerzo por lograr su propia recuperación económica y mejorar el nivel de vida. Reconocieron la participación de varias instituciones comprometidas en educación, salud, servicios públicos y alimentación, estas son: Consejo Provincial de Chimborazo, Dirección Provincial de Salud, Dirección Provincial de Educación, IEOS, CESA y Dirección Agropecuaria de Chimborazo.

Cabe señalar que en las antedichas comunidades, el proyecto de desarrollo rural integral Guamote entregó casas comunales con espacios para botiquín, tienda comunal y bodega para concentrar los productos, aunque estos ambientes, al momento, están totalmente desprovistos.

En estas casas, las organizaciones campesinas discutirán sus problemas, analizarán las soluciones y posibilidades de resolverlas, cómo producir cosas que son esenciales para satisfacer las necesidades humanas básicas en el área rural.

114 Dispensarios del Seguro del Campesino

QUITO, Jul 9 (REM).- El Instituto de Seguridad Social dio a conocer que actualmente funcionan en las diferentes provincias del país, 114 dispensarios médicos del Seguro Social Campesino, en el que se atienden a 128.530 personas que pertenecen a 24.044 familias pertenecientes a 293 organizaciones.

Se debe señalar que el Seguro Social Campesino, protege a los trabajadores campesinos integrantes de las comunas afiliadas, o sea a los padres de familia, las madres de familia y a los hijos y demás personas que viven con la familia campesina.

M-10-VII

ORACION EN CHORDELEG

M-4-VII Dr. G. R. Galarza

"Mira, Jesús, cómo la explotación de intermediarios, comerciantes y exportadores, dejan en la miseria a miles de hábiles artesanos de nuestra zona. Tú lo conoces bien, Señor".

(Palabras del Sr. Párroco de Chordeleg, en el acto de inauguración del Museo Comunidad, con la presencia de autoridades nacionales, provinciales y de la Organización de Estados Americanos).

Nos habíamos interesado por el texto leído ante el micrófono, casi todo él bendición en términos cristianos para los artesanos, cuya obra estará representada en el Museo--Comunidad. Pues se llama así, precisamente, porque se le quiere convertir en Hogar y centro de instrucción y relaciones públicas para defensa del artesano. No un muestrario de objetos sin vida. Esto precisó la experta brasileña que en pocos meses dirigió los trabajos de adecuación de una casa en la céntrica plaza de Chordeleg. Pero, bien considerado este hecho y con el antecedente de toda la obra de revalorización que el CIDAP está llevando a cabo, ya hace algunos años, desde su matriz interamericana de Cuenca, no podemos limitarnos a simple cita de los nombres de la geografía artesanal de la región. Desde luego la intervención del Sr. Párroco fue pieza maestra del acto inaugural, sobre el cual el lector posee datos e ilustración gráfica por la crónica periodística.

El ánimo de lucro debe ser ennoblecido en términos de bien común. Y por lo que se refiere a expresiones pacíficas como hoy se prefieren frente a brotes de violencia y a las mayores amenazas de destrucción, creemos que no provienen de debilidad. Sino de conciencia de falta y negligencia en las clases dirigentes: esa explotación inmisericorde, según la cual, el beneficiario no repara en la miseria del trabajador.

Si consideramos niveles o sectores de producción —campo y mina, comercio e industria, y los servicios de relación y organización--, reconozcamos que todo el mundo aspira a zafarse de responsabilidades directas, ingresando en un escalafón de puestos donde se pagan sueldos, a veces excesivos, provenientes de la recaudación estatal. ¿Y cómo se sirven desde ellos a la Comunidad? NATURALMENTE, QUE EL DESPISTE SOCIAL EN CUANTO A ESTRUCTURAS Y FUNCIONAMIENTO ADMINISTRATIVO, SE DEBE A LOS ESCASOS Y MAL NUTRIDOS PLANES Y PROGRAMAS Y A LA FALTA DE PREPARACION DEL MAGISTERIO EN GENERAL.

Del que trabaja y produce, proviene la riqueza con la que, a través de la Administración, se pagan sueldos a los "servidores" públicos. Los traumas sociales tienen por ello su cara buena, por la conciencia que crean y la reflexión. Como en las familias, se reconocen las virtudes de cuantos se cobijaron en tiempos grandes y de vacas gordas, al llegar la penuria y ser precisas virtudes morales antes atropelladas. Se atropella y se miente ya sin respeto ninguno ni al borde de las tumbas, ante las que nos inclinamos "reverentemente", con grave riesgo de caer en ellas. Vamos hoy a glosar el homenaje al artesano, rendido en el último día del convulsionado mes de junio en el Ecuador. Oración en [illegible]

"Bendice, Señor, [illegible] la creatividad de todos los alfareros".

Y todos estos, en el [illegible] nia ante el micrófono, son "[illegible] ras y los toquilleros de [illegible] San Juan de Gligig", "[illegible] todos nuestros campos". [illegible] tenece al paisaje humano de la [illegible] campesina que canta [illegible] po de lana, mientras la [illegible] lando y obtenemos la [illegible]

MUSEO-COMUNIDAD DE CHORDELEG

M-2-VII

El jueves anterior en Chordeleg, centro de la actividad artesanal de la provincia, se inauguró el Museo-Comunidad que lleva el nombre de tan laboriosa parroquia: es un proyecto patrocinado por la Organización de los Estados Americanos (OEA), el Ministro de Educación y Cultura del Ecuador, el Banco Central y el Consejo Provincial del Azuay, con la finalidad de promover la revalorización de las artesanías y el arte popular a través de la acción mancomunada y permanente de la colectividad en su propio beneficio cultural, social y económico y que constituye, por otra parte, una experiencia fundamental para logros similares en otros lugares de nuestra República y de América.

Como se ve- y este es el propósito que animó su creación- el Museo Comunidad de Chordeleg nace como fruto de una colaboración conjunta de varias entidades provinciales y nacionales y en el que se ha trabajado por espacio de dos años, aproximadamente, preparando lo que hoy es una realidad viva en favor del Azuay, particularmente, de las artesanías y artes populares de Cuenca y el cantón Gualaceo, área en la cual se ha de mencionar el trabajo tesonero de la experta brasileña Lorenilde Carvalho, identificada plenamente con los anhelos del pueblo de Chordeleg y de sus artesanías.

No podía haberse escogido mejor lugar que este por ser cabalmente el centro de una larga y prolífica labor artesanal, expresada en múltiples manualidades que han hecho conocer en todo lo ámbito público y aún fuera de ella: el Centro Interamericano de Artesanías y Artes Populares (CIDAP) ha puesto en este Museo sus capitales, gran parte de su actividad constante y la técnica ejecutiva, con el fin de poder en breve plazo museos parecidos en otras comunidades. Pero se logra en Chordeleg través del Museo-Comunidad cerrará para siempre dos buenos manuales de las gentes dedicadas al trabajo artesanal. Porque, como bien se dijo, que sea la propia comunidad la que intervenga en el Museo, incremente sus artesanías, eduque a quienes debe educar para que con el paso de los días el Museo-Comunidad sea la gran escuela [illegible] fuentes.

Por otra parte, cabe destacar el empeño puesto por el Consejo Provincial, a cuyo cargo corrió la restauración del edificio que hoy, de hecho, se ha constituido en el primero de la parroquia de Chordeleg, y por entidades como el Ministerio de Educación y el Banco Central del Ecuador, a cuyos personeros y funcionarios se debe la restauración de grandes valores de nuestra cultura popular que hace poco permanecían desconocidos. Con gran complacencia expresamos al CIDAP nuestras felicitaciones por la inauguración del Museo-Comunidad de Chordeleg y con él a la OEA y a su representante en el Ecuador, el Dr. Cepeda. Un gran paso acaba de darse en favor de la cultura popular del país.

[illegible] anuncia el tejido: en el Museo—Comunidad se ofrece a la vista la tarea del telar con sencillos instrumentos para esta artesanía, y arte si se considera la creación del diseño). La oración a que nos referimos, continúa con una especie de geografía del trabajo:

"Bendice a las bordadoras de Gualaceo, de Chordeleg, de San Cristóbal, de San Bartolomé, de Zhidmad.

Bendice a todas las costureras, a las que cortan, a las que unen".

Bendición para alfareros, joyeros, herreros, canasteros, pintores, zapateros y tantos otros. Oración en Chordeleg.

Teatro y música de los Andes en el Universitario

C. 6-VII

Bolivia Manta" y "Ñanda Mañachi", actuarán nuevamente hoy ante el público quiteño, en el concierto organizado por la Oficina de Asuntos Indígenas del Ministerio de Bienestar Social.

Se realizará a las 18h30 en el teatro Universitario con la actuación adicional del conjunto "Peguche", una de las expresiones de música indígena más originales del país y la agrupación teatral "Obraje", grupo artístico indígena descollante en el país.

"Bolivia Manta", tiene una trayectoria destacada en el ámbito internacional. En 1982 recibió el Premio Internacional del Disco, otorgado por la Academia Charles Cros, por su doble álbum "Wiñayataqui" (Lo que se perpetúa) grabado en Colonia (1981) y presentado especialmente en la cripta de Saint Agnes de París. Por su parte, Ñanda Mañachi ha lanzado al mercado nacional cuatro discos de larga duración, el último de los cuales ("Churay Churay") cuenta con el aporte de Bolivia Manta, resultando un histórico encuentro en París. Peguche y Obraje, por otro lado, han difundido extensamente su arte habiendo el primero grabado un "larga duración" L.P. de impacto dentro de los medios artísticos del Ecuador.

Actualmente se encuentra realizando una gira por el país [illegible] en las festividades indígenas del Equinoccio de junio, compartiendo su arte con los músicos nativos de la serranía.

Sobre nuestros pies otros han caminado...

C. 3-VII

Por Juan Cueva Jaramillo

[illegible] lo nuestro. Nuestro pasado. Nuestros valores. Nuestra cultura. Nuestra economía. Ñucanchi. Esa es la [illegible], urgente y solidaria.

Extraordinaria la constancia puesta en juego por el Banco Central del Ecuador en la recuperación de más de nueve mil piezas arqueológicas que habían sido saqueadas del país y llevadas a Italia ilícitamente.

Colaboraron en este rescate con [illegible] eficiencia la Casa de la Cultura, la Dirección de Patrimonio y el Ministerio de Relaciones Exteriores. Felicitamos al gobierno por este logro trascendente.

El saqueo de nuestro patrimonio cultural empobrece nuestra alma, debilita nuestra médula, mutila nuestras raíces, empaña nuestros ojos.

No es verdad que todo comenzó con la llegada de los hombres barbudos [illegible] los mares. Somos dueños de [illegible] mil años de intenso quehacer cultural confirmados por testimonios arqueológicos. Nuestros antecesores [illegible] astrónomos y matemáticos, escultores y pintores, arquitectos e ingenieros, mineros y sacerdotes, médicos [illegible]. Trabajaron el platino hace [illegible] años en la isla de La Tolita, [illegible] la culta Europa comenzó a hacerlo hace apenas doscientos años. [illegible] la voz de la arcilla cocida [illegible] botella silbato. Dotaron de piel de [illegible] a las vasijas cerámicas con el [illegible]. Se acercaron mucho más [illegible] a la justicia social. Hi[illegible] cantar a la piedra en los litófonos. [illegible] el equilibrio ecológico [illegible] las terrazas de cultivo. Crearon [illegible] clásica con las "venus" de Valdivia. Descubrieron el copresente temporal miles de años antes que Pablo Picasso.

No fuimos pues siempre subdesarrollados [illegible] sido grandes potencias. Sobre nuestros lomos se han hecho fortunas. Sobre nuestras cabezas se ha extendido la oscura neblina de la dominación cultural. Sobre nuestros pies otros han caminado. Con nuestra voz otros han hablado. Con nuestra necesidad de defensa han amasado fortunas los mercaderes de la muerte.

Hay quienes nos proponen olvidar nuestra historia. Nos invitan a que internacionalicemos nuestra economía entregándonos atados de pies y manos a la voracidad de los modernos tiranosaurios que han tomado el nombre de empresas transnacionales y que comen mejor en la mesa del neoliberalismo.

No mis queridos amigos. Sin caer en un nacionalismo [illegible] tenemos que pensar en nosotros mismos. Ver el mundo con nuestros ojos.

Excelente acción digna de todo aplauso es la recuperación de 9.000 piezas del remoto pasado ecuatoriano. Acto que nos devuelve la confianza en la justicia internacional, en los tribunales y en los organismos del mundo contemporáneo.

Por una vez se materializa una recuperación de bienes pertenecientes al patrimonio cultural. Podemos afirmar con orgullo que en esta vez la ley no ha sido letra muerta, sino fértil semilla que producirá una toma de conciencia aún mayor de nuestra realidad con hondas raíces en el tiempo, con diversidad de cultura, con [illegible] propios.

La labor de la UNESCO ha producido sus frutos en la preservación del patrimonio. Los [illegible] del Comité Interamericano de Cultura de la OEA (CIDEC) no han sido en vano. El Consejo [illegible] de Cultura [illegible] integración latinoamericana que hasta aquí ha intentado ser construida al revés. Por el techo y no por los cimientos. Hemos intentado unirnos en base a aranceles y a cupos industriales en lugar de comenzar por ese gran denominador común que se llama la cultura.

Cimentemos la integración en nuestra tierra y con nuestras piedras. Con esa maravillosa unidad en la diversidad que es la cultura de Nuestra América. Tenemos una tarea primordial: construir una robusta teoría de la integración.

El síndrome cultural en el Ecuador es bueno. La cultura ya no es por [illegible] una simple decoración [illegible]. El concepto multicultural que [illegible] la visión [illegible] del mundo comienza a funcionar: el Consejo Provincial de Pichincha publica La Venada, antología de mitos de origen y de leyendas quiteñas, la Federación de [illegible] Shuar está en pleno y dinámico [illegible], las pirámides de Cochasquí están siendo investigadas y protegidas, [illegible] cine nacional bien orientado, la [illegible] en lenguas aborígenes [illegible] a asumir una [illegible] en el Ministerio de Educación y Cultura, se investiga sobre nuestra música, surgen nuevos [illegible] pluralismo, los informativos [illegible] son creativos, en los próximos [illegible] el CIDAP —Centro Interamericano de Artes y Artesanías Populares— [illegible] el primer museo comunitario del Ecuador en Chordeleg.

Las culturas [illegible] perados y [illegible]. [illegible] común.

[illegible] porque [illegible] económica que nos [illegible] pan y los [illegible], nos permite [illegible] nuestra [illegible] como pueblo [illegible] un sólido [illegible] y volver a [illegible]

CAUSASHCANCHIC, CAUSANCHIMI, CAUSACHUNMI

hemos vivido, vivimos, seguiremos viviendo

El Taller Cultural Causanacunchic de Otavalo [illegible] es una institución cultural de [illegible], de estudiantes, artistas y profesionales quichuas que buscan [illegible] defender [illegible] y la cultura quichua. Presentamos en esta información cómo concibe el Taller el pensamiento quichua; los objetivos del Taller; los resultados de un Concurso [illegible] de Pensamientos en quichua y de un Concurso Infantil con la utilización de colores extraídos de las plantas naturales. Colaboraron en estos concursos junto al Taller, el grupo Peguche, el grupo de teatro Obraje, y los grupos APIA-Yala y V.G.S.

El pensamiento del pueblo quichua

La historia del pueblo, la cultura quichua, de los pueblos indios del APIA (América), en la mayoría de los textos escritos por historiadores y [illegible], se limita a una simple narración de los hechos sin ninguna tendencia interpretativa.

El descubrimiento de América "Día de la Raza" por los europeos significó para las nacionalidades indias de "América": sometimiento, humillación, [illegible] de entonces vivían libres y dignas de regímenes de nuestro propio [illegible] vivir, con nuestras propias necesidades y características.

Los Huaira Apamushcas (españoles) comenzaron su dominación en [illegible] permanente con los sacerdotes aduciendo que nuestros antepasados eran seres inferiores "menos que los animales", según ellos, porque [illegible] la existencia de Cristo, porque no [illegible] parecían al "civilizado [illegible]".

Los abusos permanentes de los huaira apamushcas iniciaron con la repartición de nuestras tierras, nuestros territorios, no en bien colectivo, sino [illegible] individual y sólo para los españoles; al igual que los indios, nuestros [illegible], fueron también repartidos, desprovistos de todo bien material a [illegible] voluntad de la iglesia, de los grandes señores que ultrajaron, [illegible] Allpa Mama.

Sin embargo, se han dictado leyes desde el comienzo hasta el fin de la [illegible], hasta la actualidad; pero todas han tenido un mismo destino, [illegible] por cierto, quedar escritas, similar a los grandes ofrecimientos [illegible] hacer los políticos cuando necesitan el voto de nuestro pueblo, [illegible] únicamente la división de nuestras comunidades.

[illegible] de cuatrocientos cincuenta años, el indio deambula de puerta [illegible], de oficina en oficina, de tribunal, de autoridad en autoridad, [illegible] ultrajes, humillaciones, el desprecio de la gente, esperando [illegible] para ser atendido por las secretarias (os), y escuchar la voz [illegible] "vendrás mañana hijito"... mientras nuestros problemas empeoran.

Pero hoy, ya no sólo es Occidente, ahora, instituciones internacionales [illegible], bajo el amparo del gobierno logran entrar a nuestras comunidades (Cuerpo de Paz, Sectas Religiosas, Visión Mundial, ILV, etc...) a [illegible], enseñar nuevos parámetros culturales obteniendo la destrucción [illegible] milenaria cultura.

Por estas múltiples razones, hemos sentido la necesidad de formar una [illegible] propia denominada TALLER CULTURAL CAUSANACUNCHIC [illegible] denominación —Causanacunchic— significa: hemos vivido, vivimos y seguiremos viviendo (Causashcanchic, Causanchimi, Causachunmi).

Objetivos del Taller

- Respeto a nuestras manifestaciones culturales.
- Participar en el desarrollo, fortalecimiento y difusión de nuestras manifestaciones culturales: música, danza, literatura, teatro, historia, etc.
- Motivar la creatividad cultural.
- Fomentar la solidaridad y la ayuda mutua entre los miembros del T.C.C., [illegible] instituciones u organizaciones y sobre todo con nuestro pueblo, a fin de lograr la solución armónica de diversas dificultades.
- Fomentar la unidad entre todas las comunidades a través de nuestra actividad cultural.
- Coordinar las actividades culturales con las diversas comunidades indígenas y sus organizaciones.
- [illegible] la unidad de los grupos culturales para hacer que entre en vigencia el Runa Sapi Causai Huasi y efectivar la actividad cultural del pueblo [illegible].

Concurso Inti Raymi [illegible]

- [illegible]
(No todos los [illegible], los más fuertes [illegible])
[illegible]

- Cushiquish [illegible]
([illegible])

- [illegible]
([illegible] muel de Eugenio Espejo).

- Yachac yachachij [illegible] causanacuchic.
(Deja enseñar al que sabe, [illegible] volverá a existir). [illegible] Eugenio Espejo).

- Rucuyayacuna [illegible]
(La ancianidad está llena de experiencias y la vida es una gran [illegible]) (Grupo ABCOT de Cotacachi).

- [illegible]
([illegible])

- [illegible] identidad [illegible], misha shina, [illegible]
([illegible])

- Huaquin [illegible] causai [illegible]
(Hay jóvenes que [illegible] valores culturales [illegible], [illegible] nuestro, [illegible], no saben quiénes son).

- Nucanchic [illegible]
(Nuestras mujeres son [illegible] pueblo y el nuestro). (Grupo de teatro Obraje — Peguche).

- Ñucanchic Inti [illegible], pacha mamapa, ñucanchic [illegible] napi, ñucanchic causaipi ñaupa [illegible], yuyahuan [illegible] yachisapa causashunchic.
(En nuestro padre sol, nuestra madre tierra, nuestros cerros, [illegible] nuestra cultura, nuestros antepasados debemos vivir revalorizando y llevando adelante).

- Ñucanchic runa causaica [illegible], [illegible] yachishpa Ñaupaman apashunchic, [illegible]
(Nuestra cultura es un privilegio, seamos orgullosos de ella y [illegible] busquemos un nuevo sendero). (Huarmi [illegible] — Peguche).

- Sapi causaita charic llactacunaca, ima cashcata, ima munacta, ma [illegible] yachanmi. Apia yalamanta runacunaca ima cashcata, ima munactapash yachanchimi.
(Los pueblos que tienen su propia identidad saben que han sido, [illegible] son y qué desean. Nosotros los de este continente indio, sabemos que hemos sido, lo que somos y lo que queremos). (Grupo Apia [illegible] de Otavalo).

C. 5. VII

La música andina conquista Europa

Ha sido tradicional que la música acerque los pueblos. En el caso de España y América existe una vieja tradición de intercambio musical, y la popularidad de la música española y mexicana son poderosas en ambos países.

En estos últimos años ha llegado un nuevo soplo musical de diferente naturaleza que el tradicional. Se trata de la música de gente como J. M. Serrat, Paco Ibañez, Camilo Sesto y muchos otros casos innumerables: por el lado americano ha llegado la música incaica desconocida hasta hace poco en Europa.

En la Universidad Técnica del Estado de Chile se comenzó a tocar música boliviana: se dio a conocer el charango, la kena y el sikús. A partir de un grupo de estudiantes entusiastas se creó el conjunto Intillimani que ha visitado varias veces España.

El Intillimani se trasladó a Europa donde ha tenido mucho éxito. El repertorio del "Inti" es amplio, pero durante un largo período dieron a conocer la música de Víctor Jara, Violeta Parra, Patricio Manns y muchos otros. El citado conjunto ha logrado entregar un nuevo estilo revaluando y difundiendo la música popular. Buscar la esencia de la canción popular en forma honesta, musicalmente seria, ha sido una tarea difícil. El conjunto chileno se ha cuidado de no comercializar, de no hacer concesiones de mercado. Se admira mucho en Chile a Ana Belén, Serrat y otros músicos honestos que mantienen una musicalidad original.

Recientemente el "Inti" hizo la música para un documental de la BBC sobre el vuelo del cóndor, filmado en Chile. También en Inglaterra la música del Inti fue nominada al premio a la mejor música original para televisión, por la Academia Británica de Artes Televisivas.

Existe en América un gran movimiento musical popular de tipo no comercial. La búsqueda de la música andina es un trabajo difícil como lo es también instrumentalizar los antiguos instrumentos incáicos. Todo este trabajo se viene desarrollando los últimos años y obliga a los conjuntos del Cono Sur y Bolivia a viajar a su tierra con cierta frecuencia.

El Intillimani ha viajado frecuentemente al Perú. En la frontera chileno-peruana se produjeron escenas de emoción entre los componentes del "Inti" y los compatriotas chilenos que pasaban la frontera de Tacna y Arica para oír a sus compatriotas.

*** *** ***

Es probable que sea la música, además de la arqueología, la que más esté dando a conocer la vida de los viejos pueblos andinos y una nueva dimensión en la relación hispano-americana se produce por intermedio de la música.

España ha tomado interés en estas actividades musicales y el Instituto Iberoamericano de Cooperación se dispone a desarrollar un gran programa en materia de conocimiento de la auténtica América musical.

La juventud de los conjuntos americanos que vienen a España garantiza una continuidad de trabajo y un idealismo alejado del "vedettismo" de los grandes conjuntos europeos. Los Beetles tuvieron una actitud de investigación musical y llegaron a ser los héroes de la música moderna popular. Los conjuntos americanos no aspiran a tanto, por el momento, pero con la conjunción de los esfuerzos de España y Latinoamérica, quien sabe si Europa se rendirá a este soplo refrescante que desde las heladas cordilleras andinas ha atravesado el Océano para venir a ofrecerse a la hermana España y en general a toda Europa.

Innegablemente produce entusiasmo ver en este mundo cada día más trágico como los jóvenes buscan el amor y la fraternidad a través del arte y repudiando el odio y la guerra.

Es una esperanza que ensancha los corazones observar cómo una parte importante de la juventud y también de gente más madura vibra con la música popular y vuelta dejando algo atrás ciertas formas de vulgaridad que aunque no desechables del todo mantienen al mundo

Cultura popular: medio de integración andina

C. 16. VII

Boanerges Mideros

"El arte como la vida, es un proceso continuo y cambiante, nuevo y permanente al mismo tiempo. El arte no puede permanecer estático, porque es igual que el manar incesante de la vida", dice Boanerges Mideros, director ejecutivo del Instituto Andino de Artes Populares, del Convenio "Andrés Bello", al referirse a la función que el arte tiene en la vida del hombre.

En torno a la labor que realiza el instituto, manifestó "Los pueblos han sido testigos del sucederse de las sociedades. Y la cultura ha sido la respuesta al paso del hombre por la vida. En las sociedades modernas, donde los cambios nos estremecen diariamente, no podemos dejar de hablar de los procesos culturales sin situarnos en el interior de su principal problema: la búsqueda de lo nuevo. Latinoamérica está empeñada en este encuentro, la posición de los pueblos está en esa orilla".

El arte popular representa la fuerza social que, al igual que los campesinos en la tierra o los obreros en las fábricas, está transformando al hombre de América. "dueño de su propio camino hacia la libertad y justicia", dijo.

Las declaraciones por el maestro Mideros, con ocasión del séptimo aniversario de la Fundación del IADAP, señalan los nuevos rumbos y las realizaciones del instituto, que realiza un curso internacional de organización de centros culturales, y se prepara para intervenir en el Congreso Interamericano de Sicología con un aporte especial sobre la creatividad en el arte, a través de la participación de un grupo de sicólogos y siquiatras. Se está organizando con este motivo una muestra de pintura de "Tigua" y IADAP espera iniciar su octavo año de actividad con la inauguración de la nueva subsede del instituto en el norte del Ecuador. Existen subsedes fronterizas del IADAP en Pasto, Colombia; Piura y Cajamarca, Perú; Corpa, Bolivia, y en otros países de la Subregión, además de la subsede de San Antonio de Ibarra.

"Bolivia Manta" y "Nanda Mañachi" en el Universitario

T. 7. VII

Con el auspicio de la Oficina de Asuntos Indígenas del Ministerio de Bienestar Social, se llevará a cabo un nuevo concierto de música quichua andina a cargo de las conocidas agrupaciones indígenas "Bolivia Manta" y "Nanda Mañachi". Esta vez, este espectáculo, que se realizará en el Teatro Universitario, mañana a las 5:30 p.m. contará con la participación adicional del conjunto "Peguche", una de las expresiones de música indígena más originales del país, y la agrupación teatral "Obraje", así mismo, una vertiente artística indígena descollante en nuestro medio.

Histórico encuentro

La trayectoria de estos grupos indígenas garantiza por sí sola la calidad del evento. "Bolivia Manta", en especial, ha logrado un prestigio internacional sumamente: en 1982 recibió el gran Premio internacional del Disco, otorgado por la Academia Charles Cros, por su doble album "Wiñaypaqui" (Lo que se perpetúa), el que fuera grabado en Colonia (1981) y presentado especialmente en la cripta de Saint Agnes de París. Por su parte, "Nanda Mañachi" ha lanzado al mercado nacional cuatro discos de larga duración, el último de los cuales ("Pu-

histórico encuentro en París. "Peguche" y "Obraje", de otro lado, han difundido extensamente su arte habiendo el primero grabado un "Larga Duración" L.P. de impacto dentro de los medios artísticos del Ecuador.

Es grato tener entre nosotros a "Bolivia Manta", más aún si conocemos que actualmente se encuentra realizando una singular gira por todo el país incursionando en las festividades indígenas del Equinoccio de Junio, compartiendo su arte con los músicos nativos de la serranía ecuatoriana. Esta experiencia, indudablemente, habrá de sintetizarse y vertirse en el concierto a realizarse en el Teatro Universitario.

El camino mágico de la música

"De nuevo juntos sobre el camino mágico de la música" es el mensaje que nos traen estas agrupaciones musicales y los amantes de ella se aprestan a presenciar un espectáculo vital que perpetua y enriquece la música quechua y aymara del Perú, Ecuador y Bolivia, música que, en definitiva, "lleva consigo una nueva riqueza y un vigor que la

El agro, factor de la industria

T. 4-VII

Roberto Bonifaz

Indudablemente el principal [illegible] pequeño aporte a la producción [illegible] con el 44%, incluido el pequeño [illegible] la gran industria 70% [illegible] [illegible] Quiere decir que sin el agro [illegible] deberia importar el 70% de los [illegible] de la industria no [illegible] Esto explica [illegible] que a pesar [illegible] [illegible] agropecuaria [illegible] desde hace mucho tiempo, el [illegible] de una parte del aumento de la industria nacional, sea [illegible] por el agro. Optimistamente podemos [illegible] deducir que a lo mejor el nacional [illegible] elaborar el fruto [illegible] pale agrario en la [illegible] y no "honorables cerros".

Pero tanto mal podr[illegible] [illegible] recuperación económica razonable, mientras no se resuelva el problema agrario.

El Banco Central está incrementando el crédito para el campo. El bien [illegible] importante. [illegible] necesario [illegible] de la producción. [illegible] insumos por la infla[illegible], de poco servi[illegible] no se ren[illegible]. Desde sabemos to[illegible]. Con la Química, el agro obede[illegible] Liebig: De no tener todos [illegible] para una reacción química, la reacción está limitada por el elemento que en menor grado [illegible] la mezcla. En el caso presente, [illegible] uno de ellos, y por más que en lo [illegible] incremente no se [illegible] los otros, co[illegible]ultura, mer[illegible]to, son casi ine[illegible]sistentes.

Si es verdad que el agro proporciona el 70% de los ingredientes que utiliza la industria nacional, el esfuerzo del Estado debe ser algo más significativo. Claro está que el momento no es el adecuado para pedir peras al olmo. Pero desgraciadamente siempre ha sido así. Nunca hemos tenido ni el tiempo ni el dinero para invertir donde más lo necesitamos.

Resultado: Pobreza. Podemos exportar centenares de productos elaborados o semi elaborados, si es que se desarrolla una política prioritaria en ese sentido. Este gobierno entre tumbos, buena fe y malas apreciaciones no ha logrado mayor adelanto en el agro. Pero no es el único culpable. Todos los anteriores gobiernos han tenido alguna culpa. El Ecuador bien lo sabe. Pero también sabe que cada vez tenemos menos tiempo para recuperarnos.

Asistirán a Seminario Agropecuario de [illegible]

T. 3-VII

Latacunga. En la ciudad de Quito, del 11 al 15 del presente se cumplirá un importante seminario internacional, al que asistirán técnicos del MAG de esta provincia; el seminario es organizado por [illegible], CONACYT, UNESCO y OEA, [illegible] versará sobre las técnicas y estrategias para la conservación de suelos, de los recursos naturales renovables, ante la degeneración de dichos recursos ante la pérdida de suelos agrícolas por falta de una adecuada educación, asistencia técnica. En Cotopaxi, según datos oficiales, se pierden alrededor de [illegible] a 2.000 quintales de suelo por hectárea por año, esto es [illegible] del 15%, lo que lleva a concluir que las tierras se están volviendo desérticas y desde este punto de vista tan grave el seminario en mención se torna en factor beneficioso.

Marginación ha despertado inseguridad en campesinado

T. 2-VII

SANTO DOMINGO DE LOS COLORADOS, (Esmeraldas).— Las comunidades campesinas han permanecido marginadas y esto ha motivado inseguridad y desconfianza en las autoridades, por lo que no recurren a ellas en busca de solución a sus problemas, dijo el jefe político del cantón Rosa Cisneros.

Por esta razón, desde estas funciones, nos propusimos llegar a las comunidades campesinas, conocer sus problemas y encontrar las soluciones adecuadas, agregó el funcionario.

Es importante, sentó, que la autoridad representante del Ejecutivo y los campesinos hagan un seguimiento que se den resultados positivos, mediante la visita [illegible] se evaluación de las decisiones tomadas y sus efectos, lo que ayuda al desenvolvimiento de las tareas de una comunidad, añadió.

Se refirió, además, a las visitas que se realizan para impulsar los trabajos que se efectúan por cuenta de los diversos organismos del Estado, a fin de que se pueda mantener una relación coordinada con el poder central en el desarrollo de las obras en forma oportuna. Se mostró satisfecho por que las actividades cumplidas han dado un nuevo giro al sistema de administración que se sigue

Campesinos

T. 4-VII

ENTREVISTA A CARLOS CHARIGAUMAN
SECRETARIO DE LA UNION DE CAMPESINOS Y ASALARIADOS AGRICOLAS DE LA PROVINCIA DEL CHIMBORAZO.

EN MARCHA: ¿Cuál es la situación de los campesinos del Chimborazo?

C. Ch. "Los campesinos del Ecuador atrevesamos por situaciones muy difíciles, situaciones de explotación que soportamos desde tiempos muy antiguos, desde el tiempo de la Colonia y cada vez nos vemos sumidos en mayor miseria. En Chimborazo, la lucha viene siendo tenaz, estamos en conflicto algunas comunidades, como la de la Hacienda de Guayllabamba de propiedad del terrateniente Gangotena, que posee otras cinco haciendas en las provincias de Cotopaxi, Pichincha e Imbabura, y ante nuestra exigencia de la tierra ha prometido enjuiciarnos y encarcelarnos; también se hallan en conflicto los campesinos de la hacienda "Zaguán", de propiedad del Ingeniero Petrill, un italiano explotador también de los campesinos; en Gutuz, igualmente los compañeros campesinos vienen luchando contra el terrateniente Germán Cordero; en Lluilushi, contra el terrateniente Mariño; en Culluctuz, los compañeros campesinos luchan por la tierra, existen dos compañeros caídos en combate, Felipe Pucha y Pedro Cuji. Estos compañeros cayeron en medio de la lucha campesina, siendo los autores los terratenientes y el principal el IERAC, porque no ha dado paso a la solución que exigimos los campesinos; de igual manera en Magna, jurisdicción de Chunchi, los compañeros vienen luchando; así también en Llucud, hace algunos años se dio una lucha fuerte contra el terrate[illegible]

...con acierto los problemas. ...demás es indispensable es...blecer un régimen de cré...to a largo plazo (créditos ...otecarios), que haga posi...le las inversiones que nece...n varios años para ser ...mortizadas, y rebajar los inte...eses a los términos normales ...ue rigen hoy en todas las ...aciones bien organizadas. Como complemento de todo Plan de Fomento Agrícola, es necesario desarrollar una red ...minera, con caminos definiti...s, que haga posible la mo...lización de los productos ...grícolas a los centros de con...mo.

...FORMA AGRARIA

Quiero referirme por fin con especial interés al problema de la propiedad de la tierra.

La Reforma Agraria es una de las consignas más usadas por los demagogos; pero nadie dice en qué consiste ni qué utilidad puede tener para el país. La razón inconfesada para muchos de los que la pregonan es simplemente la de apropiarse sin méritos, sin desvelos, sin esfuerzos y sin capacidad, del esfuerzo y el ahorro ajenos, o instalarse en la propiedad que no les pertenece, y que seguramente rendirá menos, con evidente perjuicio para la comunidad nacional.

La Reforma Agraria tiene para nosotros un claro propósito: una mayor producción agrícola que beneficie a la colectividad, y el arraigo de muchas familias ecuatorianas al suelo de la patria.

Lo esencial es que la tierra cumpla su función económica y social. No importa el tamaño de la propiedad, sino su coeficiente de rendimiento. Una pequeña propiedad mal trabajada constituye un perjuicio, en tanto que una propiedad bien cultivada es un factor de progreso y bienestar general.

En el Ecuador, desgraciadamente, la falta de conocimientos y de definiciones y la charlatanería imperante en la política han impulsado a gobiernos inexpertos a realizar subdivisiones de la tierra con resultados negativos.

Agricultores piden acción del gobierno

T. 40 - VII

"La inflación producida en los productos agrícolas se debe a la escasez y a la especulación": Izurieta

El presidente de la Federación de Cámaras de Agricultura, Ricardo Izurieta, criticó al gobierno y al ministro de Agricultura, Carlos Vallejo, en vista de que "no se toman medidas oportunas para solucionar el problema de la agricultura en el país". Izurieta dijo que "la falla fundamental del régimen radica en el hecho de que nada se está haciendo en relación a la crisis de producción de alimentos". En este sentido, añadió, "la parte débil de la intervención del presidente Hurtado la noche del domingo fue precisamente el hecho de no haber señalado los mecanismos para aliviar este grave problema nacional que es la escasez de alimentos". Según el dirigente de los agricultores, la inflación producida especialmente en los productos agrícolas se debe a la escasez y a la especulación. Por ello, consideró que la única alternativa es el incremento considerable de la producción, "porque las medidas policiales por sí solas no darán mayores resultados positivos", advirtió. Al referirse al rumor de que los agricultores están sacando del país sus productos, vía contrabando, manifestó Izurieta que esto es falso; a la vez, acusó a los intermediarios de ser los causantes de esta situación negativa. Cuestionado en cuanto a que las cámaras de la agricultura critican al Gobierno pero que en cambio no exhortan ningún tipo de solución concreta, dijo que "el trabajo es la mejor muestra de que se quiere hacer algo positivo por el país". Aunque añadió que dentro de esta política las cámaras de agricultura importarán insumos, a pesar de que no es su función. "Vamos a hacer una importación masiva de insumos para aliviar la escasez de alimentos", dijo.

Agudo aumento en precios de insumos agropecuarios

T. 40 - VII

CUENCA.- (ANE).- Un elevado incremento en el precio de casi todos los insumos agropecuarios se ha advertido en esta provincia, según lo manifestó el Presidente de la Cámara de Agricultura de la Tercera Zona, Dr. Isaac Peña Ugalde, la cual repercutirá negativamente en los costos de producción.

Informó que entre 1950 y 1962, más de una veintena de productos utilizados en las actividades agrícolas y ganaderas del austro se incrementaron en más del 100 por ciento en sus precios y, luego, de las devaluaciones acaecidas [illegible] año, se han encarecido [illegible] aún tales insumos.

Expresó, además, que los aumentos acaecidos en los productos veterinarios empleados para la atención sanitaria del ganado, ha despertado una justa preocupación entre los ciudadanos que se dedican a esta actividad pecuaria, comentando, al mismo tiempo, que el CREA, es una entidad pública de servicio al sector agropecuario, esté proporcionando tales insumos a precios inflados, cuando los mismos se están ofreciendo a niveles inferiores en los almacenes locales de la Asociación de Ganaderos de la Sierra, que es una institución privada.

[illegible] Peña Ugalde, que expondrá a nombre de la Cámara de Agricultura su preocupación ante el directorio del CREA, además de que [illegible] al titular del Programa Nacional de Fomento Agropecuario, imponga el control de precios de los insumos como son semillas, artículos veterinarios e implementos, para evitar la especulación de los precios de estos productos vitales para el desarrollo de las actividades del campo.

El Ministro de Gobierno confirma que los campesinos muertos en la comuna de Colta fueron asesinados. Informativos de los canales de televisión han mostrado la pobreza suma de esos campesinos y su desesperación por la desgracia de sus dos compañeros de trabajo y de esperanzas. El Alcalde de Riobamba cedió el salón de la Municipalidad para los informadores sociales, mantener la unidad y seguir en las tareas en la comunidad. Están libres los comuneros que cayeron en manos de la policía por el delito de haber sido agredidos por los dueños de la hacienda vecina. Ahora están presos los dueños de esa hacienda que fueron a insultar y luego a agredir a los campesinos. Por tanto no hubo [illegible]

[illegible] 23 - VI

Campesinos de nuevo asesinados

B.A.-VI

El campo ecuatoriano ha sido nuevamente teñido de sangre. El odio de clase que sienten los terratenientes contra el campesinado que se organiza y lucha por la tierra, se ha puesto de manifiesto una vez en la Provincia del Chimborazo causando nuevas víctimas.

El día viernes 17 de junio, el teniente Salvador Santos; sus hijos Jaime y Alberto Santos; 4 policías, Lizardo Philco, Hugo Villejo, un sargento de apellido Olaño y otro de apellido Escalante; los empleados Manuel Azacata, Víctor Ilbay y Luis García asesinaron a Felipe Puchi y Pedro Cuji, hiriendo de bala también a María Chiliquinga, José Chiliquinga y Susana Yumbillo, campesinos de la hacienda Culluctus que venían luchando por su tierra.

Esta nueva y brutal acción terrorista oficial es la continuación de la característica represión de este gobierno reaccionario. La Democracia Cristiana, no sólo que sume en la miseria a nuestro pueblo, sino que lo asesina brutalmente. Estudiantes secundarios y universitarios, los obreros de Vicundo y los campesinos de Chimborazo han caído bajo las balas asesinas de las fuerzas reaccionarias amparadas por la Democracia Cristiana.

Los miembros de la comunidad de Culluctus, están dispuestos a continuar la lucha por la tierra, por el derecho al pastoreo, aún a costa de sus vidas. La actitud criminal de los terratenientes y de la democracia cristiana, pues las fuerzas represivas no se mueven sino con su permiso, no puede quedar impune. Es preciso exigir castigo por todos los medios. Movilizaciones, mítines, asambleas, hojas volantes de denuncia y demás acciones de repudio deben ser la característica para exigir sanción a los culpables de estos crímenes contra los campesinos.

Los partidos burgueses no dicen una sola palabra sobre este nuevo crimen de la Democracia Cristiana. Es obligación nuestra desenmascarar su actitud cómplice.

Las "investigaciones" ordenadas por el gobierno quedarán en el olvido, será solamente el pueblo con su lucha y su organización que castigará a los culpables de este asesinato.

P.b
B-14-VII

Concentración campesina en Riobamba

Riobamba(Corresponsal).- Organizado por la Federación Ecuatoriana de Indios -FEI-, el 24 de Junio se realizó una gran concentración campesina en esta ciudad, con la asistencia de nutridas delegaciones de las comunidades indígenas de la Provincia del Chimborazo.

La movilización tenía por objeto protestar enérgicamente por el asesinato de los campesinos Pedro Cuji y Felipa Puchi, de la comunidad de Culluctus, crimen cometido por efectivos de la Policía Nacional, en el marco de las represiones del gobierno antipopular contra las masas. . . . .

En un comunicado de la FEI se dice que los terratenientes Segundo y Salvador Santos tendrán que responder por sus crímenes, y que las masas campesinas continuarán luchando por las tierras que les pertenecen desde siempre; que los indígenas, junto con los obreros y todo el pueblo del Ecuador incrementan sus acciones unitarias hasta conquistar un gobierno democrático y popular que realice la Reforma Agraria y asegure la vida, el trabajo, la salud, la educación y el futuro de todos los ecuatorianos.

A.2-VII

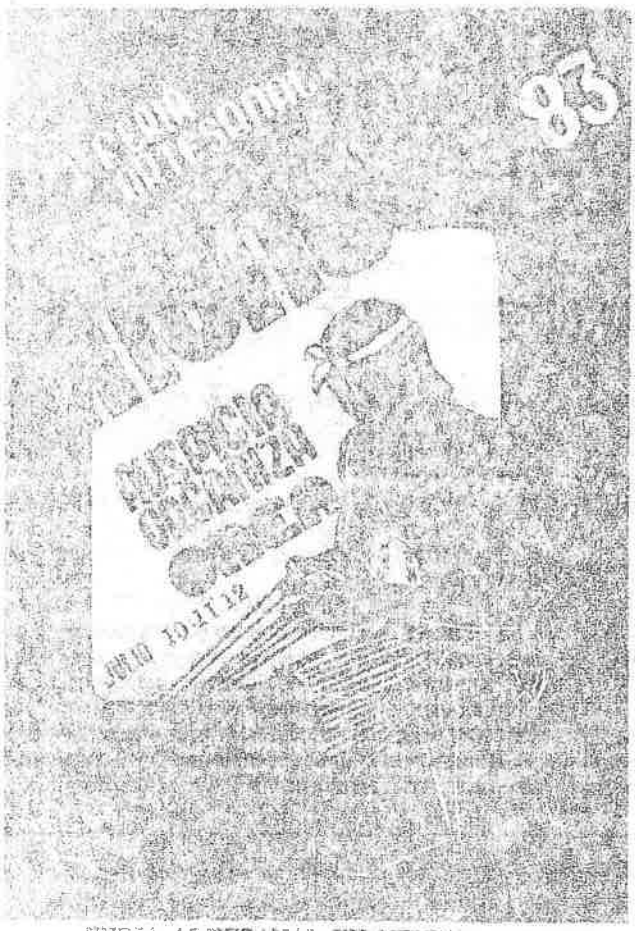

FERIA ARTESANAL EN MENDEZ, PROVINCIA DE MORONA.-- Con la organización y auspicio del Centro de Reconversión Económica (CREA), se realizó en el Cantón Méndez, provincia amazónica de Morona Santiago, la Primera Feria Artesanal, con motivo de los 70 años de fundación de esa progresista ciudad. Para el efecto, se realizó un difícil recorrido

B.VI

LOS CAMPESINOS FRENTE A LAS ELECCIONES

Hermanos Campesinos

Tenemos muy en cuenta la campaña electoral que ya se acerca. Nos hace falta pocos meses para el año 1984, para las votaciones. Por eso nosotros tenemos que estar bien conscientes y bien unidos en nuestras comunidades.

Nosotros ya sabemos que muchas personas interesadas harán campañas en nuestras comunidades no con el fin de ayudar sino por interés personal.

Muchas cosas ofrecerán como por ejemplo el trago, escuela, casa comunal, agua potable, luz eléctrica. Nosotros los campesinos no vamos a dejar convencernos.

Nosotros muchas veces hemos visto, y bien conocemos, quiénes son los que andan con los partidos políticos. El día que ganen el puesto a los marginados nunca ayudarán en ninguna forma y más nos pisotearán.

Por eso las votaciones para nosotros no tienen ninguna importancia y además somos libres para sufragar por cualquier lista.

Los campesinos tenemos que unirnos más cada día y así algún día llegaremos al poder.

Atentamente,

Daniel Siquihua
Tesorero de la "Unión de Nacionalidades de la Amazonía Ecuatoriana"
(UNAE) Cuca
Provincia del Napo

NOTA DE LA REDACCION

-- El participar en las elecciones es otro de los aspectos que [illegible] sino tiene

-- Las elecciones se acercan y nos queda la oportunidad para [illegible] conocer un poco más sobre lo que es la política

KIPU

El mundo indígena en la prensa ecuatoriana

10 de Agosto de 1983

3

Contenido :

REGION AMAZONICA

En la selva ya no hay jíbaros..... 3

SIERRA

Ecología - Forestación..... 8
Alfabetización..... 11
Reforma Agraria - Código Agrario..... 13
Varios..... 27
Historia..... 33
Seguro Campesino - Aparcería - Infraestructura.. 36
Arte..... 44
IERAC..... 47

COSTA

Chachis - Colorados..... 51

PRESENTACION

KIPU ha llegado a su tercer número. Según el propósito inicial, se debía publicar un numero cada mes, pero la abundancia de la información nos ha obligado a salir con mayor frecuencia.

Agradecemos a quienes nos hacen llegar críticas o segerencias para mejorar este servicio, como también a los que nos señalen el nombre de personas, o de instituciones, que pueden tener interes en recibir este Boletín.

KIPU reproduce todos los recortes de la prensa nacional sobre la temática relacionada con los indígenas, pero quiere aclarar que no hace suyas todas las opiniones de los artículos.

CLAVE

B - La Bocina (FEPP)
C - El Comercio (Quito)
Ca - La Calle
DM - Diario Manabita
E - Extra
Ep - El Expectador (Riobamba)
EM - En Marcha
Ex - Expreso
G - La Gaceta
H - Hoy
Ha - La Hora
M - El Mercurio
N - Revista Nueva (Quito)
P - Pambil (Lago Agrio)
Pb - El Pueblo (PCE)
PM - Periódico del Medio Día
PV - Punto de Vista (CEDIS)
T - El Tiempo (Quito)
U - El Universo
UN - Ultimas Noticias
V - La Verdad

CONDICIONES PARA LA SUSCRIPCION

(12 numeros)

Ecuador: sucres 400

America: dols. 8 (aereo)

Europa: dols. 12 (aereo)

un numero suelto S/.50

Para informaciones y para el envío de cheques de suscripción, dirigirse a:

KIPU
Centro de Doc. Invest. y Public. Indígenas
Ap. 692
Quito (Ecuador)

ligro de su propia extinción y desaparición. "Más que todo, debemos cuidarnos de la absorción total del grupo dominante hacia el menor, que acabaría, definitivamente, al shuar"

Cómo se educan

Tienen el sistema de educación radiofónico con objetivos de rescate de sus valores, de exaltación de su propia cultura venida a menos, justamente, desde que el niño empieza a conocer el mundo, a desenvolverse en grupo, dentro de su comunidad, región, provincia, país y así sucesiva y paulatinamente.

El shuara afirma que con este sistema, aplicado a sus niños, en forma bilingüe, se lleva al infante a la participación de las experiencias de dos idiomas; el sistema afirman shuaras y asesores, es BICULTURAL.

En los primeros años el niño aprende lo que es la cultura shuara y posteriormente le van haciendo conocer lo que es la cultura "occidental" con la presencia de la alienación y sus secuelas.

Aquí dejo otra vez al shuara: "el proceso de la aculturación es un gran problema, me parece no solamente en el grupo shuar, sino en todos los grupos indígenas, no sólo del Ecuador, sino de otros países que tienen contacto continuo con otras culturas; lo que significa, en cierta forma, que todo lo que es penetrante, por ejemplo, el mercado de consumo, nos envía una novedad; todo lo que es novedoso, hace posible que el indígena se "volque" por esa elección".

Permanecer unidos

"Ahora bien, diferentes programas como el ganadero permiten al shuara permanecer en el mismo sitio y trabajar de manera mancomunada, persiguiendo un mismo fin; en control de la salubridad permite, de igual manera al shuara, a alimentarse de manera tal, que haya un equilibrio total, entre el esfuerzo para realizar el trabajo y la misma situación alimenticia".

PEDRO KUMKUMAS dice: "como para adornar este capítulo informativo del shuar, añadiré: —entonces siempre nos diremos hermanos, hermanos ecuatorianos; el momento de la política dirán hermano mío: cuando tomemos el trago: tú eres el único; no hablemos de shuar ni de nada: tú eres mi hermano. Pero si vamos a la realidad, el momento que nos damos vuelta dirán: si él es indio; ese es la realidad; es eso lo que vivimos el pueblo shuara. Mas, no pedimos con misericordia: ¡pobrecitos estos jibaritos, pobrecitos!

¡No señor!

¡Respeto por favor como institución!

Si quieren colaborar, que colaboren con nosotros, de igual a igual.

Somos ecuatorianos.

¡Un abrazo!

tamos viejos de tanto pedir".

"Señores de la Comisión Multidisciplinaria de la Universidad Central, queremos que lleven una buena impresión del pueblo SHUAR, que hagan conocer al Ecuador que vivimos aquí, en esta región amazónica, los shuaras que hacemos la verdadera patria de las fronteras vivas. Tenemos aquí a nuestro asesor, que es extranjero, en el aspecto ganadero y hemos compartido con ustedes, los shuaras: el compañero dirigente de la comisión de educación, el dirigente de trabajo, el jefe de educación media, el coordinador jefe del sistema radiofónico, el jefe de la unidad pedagógica y más. Queremos que lleven buenas impresiones", dijo PEDRO, pero de igual a igual. HAP.

EDUCACION.- T. 18[illegible]

×Asunción, a pocos kilómetros del centro de la Federación Shuara de Sucúa, es una parroquia pintoresca, con su ordenamiento urbano en cuadro y viviendas de madera, diseñadas al tipo moderno. Allí vive una comunidad SHUAR, con pocos habitantes, totalmente asimilados a la cultura "occidental" en todo aspecto. Los hombres visten pantalón a la americana y camisa a la moda; las mujeres bata y arreglo femenino. Los hombres ostentan corte de pelo nueva olero y algunas mujeres, peinados de sala de belleza. Dispone Asunción de fluido eléctrico, producido en motor a gasolina.

Por los menajes de casa, las cocinas bien ubicadas, aunque un poco rudimentarias, se imagina el visitante que la parroquia pertenece a gente blanca, "apache". Cordialmente me ofrecieron la chica de yuca: primero masticada y luego masticada para producir el fermento. Superficialmente hablaron de la fiesta de la celebra o de la chanta, pero enfatizaron que asisten a la iglesia católica y se casan en ella.

Más como anécdota, contaron del tabaco con trago o del guante, con fines alucinógenos.

En la escuela, dos "monitores shuaras" activan la clase, que emite la central radiofónica de Sucúa, en este caso para 30 niños. Los monitores, atienden las diferencias individuales de los alumnos y se dirigen a ellos en dos idiomas: el castellano y el shuara. Utilizan una cartilla con texto shuara y unidad educativa de "centros de interés" religiosos.

El monitor, a petición, tradujo el verso de un canto coreado por los niños, que inmediatamente se celebra a Cristo; pero, cantaron muy bien el Himno Nacional en castellano igual cosa, seguramente, sucedía en el idioma shuara. No se acopla muy bien la clase que la reciben en un pequeño receptor, con las circunstancias reales del momento: "falta cierta precisión o mejor dicho coordinación con la emisora" explicó un monitor, que gana S/2.000 mensuales. Sinembargo, los coordinadores de la central de la escuela radiofónica, están preocupados del asunto. Técnicamente el sistema radiofónico [illegible]

El shuara, jefe de educacion, planteó el asunto así: "en lo que se refiere a la educacion -uno de nuestros grandes programas- habíamos visto que ella, que se nos venía dando, a través de años y de varias instituciones, no cumplía con nuestros objetivos planteados. Todo el material, todos los requerimientos, que venían del Ministerio de Educación, habían sido elaborados, detrás del escritorio y no obedecían, legalmente, a los requerimientos del pueblo shuar".

Después abordó el tema de inconsultos planes y programas y el insuficiente número de profesores, que no alcanzaba para atender áreas muy distantes. Explicó que la misma situación sociogeográfica del grupo SHUAR, siempre disperso, no permitía la eficiencia educativa. de estas necesidades, afirmó, aparece la educación por radio: radiofónica.

Al interrogársele sobre las ventajas de esta educación, con gran aplomo manifestó, que "la radio, como ultiplicadora de la acción, permite en un momento determinado y en el mismo instante, cubrir una serie de áreas; permite, el mismo momento, llevar el mensaje a miles de niños, jóvenes y adultos".

Me siento un shuara más.

Saulo Navarrete, el coordinador jefe del programa radiofónico, no es shuara, pero siente orgullo de ecuatoriano, al poder cooperar con una de las más progresistas culturas orientales.

"Mi nombre es Saulo; trabajo 11 años en el programa shuara: soy profesor especializado en comunicaciones. Rafael ha hecho ya un enfoque de lo que es el programa y el sistema radiofónico bicultural shuara; pero, valdrá la pena partir de los antecedentes que motivaron a la Federación Shuara tomar esta alternativa.

"Siempre hemos pensado que en materia de educación debemos ser radicales, en cuanto a conseguir soluciones; si no somos radicales, no se resuelve el problema del nativo.

"En el año 72 se hizo una encuesta en toda el área shuara; participamos varios profesionales: trabajamos tres meses internados en los centros de la selva. El año 72 se detectó entonces, que habían casi cinco mil niños marginados de la educación, sin posibilidades ni inmediatas ni mediatas ni futuras de tener acceso a la educación.

"Lo que mencionó Rafael, que los recursos y materiales no eran eficientes para emprender la tarea educativa, acorde a las necesidades del shuara, es cierto.

"Por otra parte, los recursos humanos no eran preparados suficientemente para emprender la tarea educativa, pues en la mayoría de los centros, trabajaban profesores -no shuaras- y además, funcionaban los internados, que concentraban alumnos de muchos lugares en una sola parte, con [illegible]

ar el grupo y se lo asimiló, culturalmente, en todo; eso es lo que se hacía y estaba bien, porque, en ese entonces, no había otra alternativa, pero no se contaba ni con recursos humanos ni materiales; y, por otra parte, habían pocos profesores shuaras, que eran los llamados a hacer a su grupo.

Tampoco estaban preparados.

Los profesores shuaras tampoco estaban preparados para impartir una educación adecuada a sus requerimientos. Como habían sido castellanizados y como buenos shuaras, lo que podían hacer era, seguir castellanizando al grupo.

"No podían hacer más para la educación: se les había preparado para algo diferente de lo que requiere la educación integral de un shuara. Nadie podía hacer nada; ni los profesores de nivel primario, medio ni universitario; todos estaban preparados para algo diferente. El problema era muy serio y fue DESCUBIERTO POR LA MISMA FEDERACION.

La misma ley en contra del shuara.

"Al hablar de una solución para la educación del estado -dice Saulo- no se podía llegar a nada porque la misma Ley, hasta ahora, no soluciona el problema de educación del shuara; por qué? porque dice que para que una escuela funcione se necesitan 30 alumnos y hoy, los centros shuaras, que son comunidades pequeños, de pocas familias, no tienen 30 alumnos.

"O sea -enfatiza Saulo- que con estas consideraciones de la Ley, ninguno de los centros shuaras puede tener una escuela.

"Estas fueron las motivaciones que obligaron a los shuaras, a buscar una solución radical: no podía continuar el problema, sobre todo, el de castellanización y el de asimilación cultural, que habían producido fenómenos gravísimos en la comunidad y en el pueblo SHUAR.

Así como estaban las cosas, con este tipo de formación, el shuara caminaba a la desintegración. Los dirigentes de los pueblos eran todos preocupados a buscar una solución para los shuaras, pero no en su misma cultura, sino en otro campo de la educación. Sólo le quedaba al shuara hacerse blanco, no había otra alternativa.

Nace el sistema radiofónico.

"Entonces surge el sistema radiofónico, en base a experiencias vividas en Colombia, Perú, Chile, Ecuador y otros países europeos. Vimos la necesidad de utilizar la radio como medio multiplicador de la acción, que permitía llegar a todos los centros y lugares; por otra parte la radio había conseguido su aceptación en los nativos. Antes existió la radio federación, con programas culturales; por lo tanto, el radio [illegible] pueblo shuara, no hubo todo problemas.

"La radio, en definitiva, ha servido para llegar con el mensaje a todos los lugares, a todos los centros, a todo nivel y podemos decir, que casi el 92% de la población infantil, está servida en el campo de la educación; nos queda un 8% al que no se puede servirlo todavía o porque en ese total, los niños no tienen edad escolar o porque, los centros no han logrado todavía, por lo menos, 10 alumnos que se requieren para una escuela radiofónica.

"Es un triunfo, recalca Saulo, haber llegado al 92% de la población escolar; es un triunfo, pues a nivel nacional, en el área rural, hay muchos problemas que seguirán habiendo, como repercusión de los problemas económicos y humanos del país.

Siempre habrán analfabetos.

"La necesidad de educación crece en proporción mayor a los recursos humanos y económicos y siempre habrán analfabetos, marginados y ninguna campaña de educación de adultos, creemos que solucionará el problema.

"Por eso, el pueblo shuara considera necesario resolver el problema educativo en forma radical, dando escolaridad completa, para acabar con el analfabetismo. Si educamos a los niños y no le damos al adulto, tendremos, por largo tiempo, un porcentaje de población analfabeta, en el que potencialmente surgirán los analfabetos del futuro.

"Entonces no se puede decir que en la población shuara, se ha acabado, definitivamente, con el analfabetismo; los pocos que han quedado, están siendo alfabetizados a través del programa de radio.

En esa forma, "los Pedro Kumkurmas, ofrecían sus frutos y al ser llamado la atención por un integrante de la misión multidisciplinaria central, por brindar una fruta -hasta cancerígena-, en lugar de un refresco confeccionado con los verdes limones del oriente, mantuvo silencio sabio, en vez de responder filosóficamente a toda observación y prosiguió. Finalmente, al rato, hubo un [illegible] de la federación shuar, a base de frescos limones.

Todos, especialmente Saulo, muy frescos ante la "Vamos a hablar en [illegible] la parte técnica, [illegible] los monitores, [illegible] los textos del programa [illegible] la radio y son preparados especializados en comunicaciones; preparan la clase o el guión, tal cual un abierto maestro de un normal prepara sus clases prácticas. Cada [illegible] a desarrollar [illegible]. Un profesor [illegible] matemáticas, por ejemplo, [illegible] ofrece su clase radiofónica [illegible] escuchen [illegible] falta de recursos [illegible] un gran problema [illegible] diferentes que había [illegible] 30 años [illegible] para dos en 32 años en el normal de la provincia; pensamos entonces, que si queríamos tener 30 profesores más, necesitábamos otros 30 años, para tener 60 profesores.

"La necesidad en el 72 era de por lo menos 200 profesores y sólo habían 30. A ellos se los preparó como telemaestros, para actuar en la radio con el sistema diseñado.

"En los centros de recepción o en las escuelas funciona un monitor, un auxiliar; no es profesional docente, pero sí, shuara especializado en el cumplimiento de sus funciones, que son las de animar al grupo, atender las diferencias individuales y hacer posible la comunicación. Esa es la tarea de ellos. "Empezamos preparando 100 monitores, teleauxiliares; se han especializado a través de los años y cumplen su función en forma eficiente. Tenemos un 70% de personal calificado para la función de monitores y de esta manera, se acabó el programa de la falta de profesores.

"En cuanto al costo, es 10 veces menor el costo alumno en esta provincia, dentro de nuestra modalidad: hoy en el sistema un niño cuesta S/. 1.200 al año, contra 15-16 mil de costo detectado en el sistema tradicional".

Ventajas del sistema.

Resuelve el problema de la marginación; es eficiente y adecuado para el medio: otorga, justamente, la educación que el shuara necesita para mantener vivos sus valores culturales: el shuara, se integra a la sociedad como shuara y nunca deja de ser shuara; el shuara es útil como cualquier ciudadano ecuatoriano: aspira a que la niñez y juventud, que se educa, sea elemento básico en la conducción de la comunidad shuara, con criterio y conciencia de su propia cultura; recauda al elemento shuara a su propia cultura, luego de haber sido aculturizado por el blanco; cumple objetivos y propósitos a nivel del país.

Dijo bien Rafael.

"Aclaro Saulo, que Rafael estuvo acertado al decir, que en todos los recursos materiales nos cañimos a los cánones oficiales del país, pero internamente, adaptados a las necesidades y requerimientos de los niños y con los objetivos que persigue la educación shuara; es decir, tenemos textos propios y no hay: "amiguitos a leer" ó las enciclopedias.

"Hemos confeccionado cartillas para cada uno de los ciclos de la primaria, educación media y alfabetización. Tenemos recursos didácticos: láminas, estampas, franelógrafos. Todo, acorde a nuestra educación y sistema especializado.

"Este es el trabajo más significativo del grupo de profesionales shuaras e [illegible] Se dan EL INSTITUTO LINGÜÍSTICO DE VERANO, PROEDUC, [illegible] MOS TRES CUARTOS Y CONTA[illegible] LIBROS. AL COSTO DE [illegible]

cursos, hemos producido 45 o 50 textos y libros de primaria y demás; y, por añadidura, hemos dado entrenamiento a gran número de profesionales shuaras".

Indagado sobre el personal de la Federación Shuara de las oficinas de Sucúa, dijo: "hablamos 372 personas en el grupo de trabajo; todos shuaras, a excepción mía, del coordinador de radio, dos secretarias y una persona encargada de asuntos económicos; somos felices de participar en esta gran experiencia y de contribuir a la resolución del gravísimo problema educacional".

Datos generales.

El sistema radiofónico es oficial; fue oficializado mediante decreto ejecutivo y se ha complementado la parte operativa con diferentes acuerdos ministeriales.

El financiamiento todavía no está solventado del todo, y tiene serios problemas, pues la Federación Shuara paga el financiamiento de todo lo que es la unidad de educación media; tratan de conseguir nombramientos de profesores y técnicos, pero es limitado lo que les dan. "El estado -concluyó Saulo- ha respetado plenamente lo que estamos haciendo, sin ninguna intromisión; los funcionarios que vienen del Ministerio de Educación, observan como funciona la experiencia, el estado cubre el 90% del costo total del programa educativo". HAP.

×Don Pedro es la persona ideal como entrevistado y a diferencia de muchos personajes modernos, no cobra, para suministrar la información que se le recabe. Mi amigo shuara, dígale jíbaro si quiere, -que no se ofende- siente locura por hablar de su tierra, por informar sus anhelos, sus ansias, su trabajo filantrópico, en bien de la civilización que representa. Y como todavía tenemos cabos sueltos de las opiniones recogidas sobre los aborígenes amazónicos, más conocidos por los colonos como jíbaros, nos propusimos abordarle.

Pedrito siempre está a la defensiva y nunca desperdicia oportunidades para fustigar a quienes ofenden a los shuaras y para ponderar en público la potencialidad del grupo, para organizarse, trabajar y superarse. Además él se siente feliz en su casa -la sede de la Federación- todo es cuartel general de donde salen disposiciones, que irremediablemente serán cumplidas, porque los 31 mil shuaras asociados obedecen con orgullo, cuando saben que se les ha ordenado por su bien. Al decir cuartel general ni por asomo se me cruza a la mente el cuento de los mercaderes. El shuara tiene en el fondo, en la inmensidad de la selva que la conserva, otra guerra gigante por mantenerse unido, a través del encuentro y del trabajo: no saben de batallas estos hombres valientes. Y para ponerle de humor al señor Ministrazas, le disparamos de improviso.

Tener diez hijos, once, doce en una sola mujer, para mi concepto como shuara, es demasiado abusar a la pobre mujer; pero, si es control de la natalidad o planificación, cuatro o seis hijos, por cada cuatro mujeres. En esta forma cortó de tajo la pregunta que venía sobre la poligamia, tolerada en la selva, pues está prohibida por la Iglesia católica. El concepto shuar de la mujer se sintetiza en la expresión: abusar a la pobre mujer.

— ¿Cuál es tu concepto sobre las carreteras?.

Aún no estamos suficientemente preparados para afrontar cierta avalancha de la civilización occidental. Desde que comienza la invasión, a través de la carretera, muchísima gente empieza a ofrecer dinero, serie de cosas, terreno, ganado, inclusive las enfermedades, es uno de los grandes peligros que tratamos de resolver.

— ¿Cuál es tu punto de vista positivo sobre una carretera?.

El otro giro positivo de la carretera es que facilita la movilización del pueblo shuar, en vista que ahora la gente para cualquier situación tiene que trasladarse de un sitio a otro. Intereses generales, cursos reuniones, asambleas se facilitarían con las carreteras, pero hay que poner más cuidado en este asunto.

— ¿Para qué más serviría una carretera".

Hay la ventaja de que con una carretera se podrían sacar los productos agrícolas; ahora las fuerzas estatales planifican carreteras a través de los municipios, que tienen interés en una carretera que una las provincias orientales y en otras de mayor proyección, pero se va el tiempo en que hacen y no hacen, en que cumplen o no cumplen las contratistas.

— ¿La Federación ha solicitado carreteras?.

Como Federación Shuara hemos solicitado vías de comunicación para los grupos cercanos, más no hay voluntad para concedernos, sobre todo si somos sectores marginales; sólo se sirve a sectores donde algunos representantes o algún funcionario estatal tiene su hacienda y entonces la carretera tiene UN NOMBRE SHUARA; pero de hecho no es el servicio a la comunidad, sino a una hacienda del señor tal, que es prefecto, alcalde o representante nacional. Al otro lado del río están concluidos nueve kilómetros, donde existen 4 ó 5 familias que tienen 700 y pico de miles de hectáreas; a ellos les dan; son colonos. Pero, a una parroquia shuara, con cuatro centros, no son capaces de darnos una simple y miserable carretería, que vaya desde aquí hasta Asunción, que ya conocen. La vía existente, después del derrumbe se la botó y no se la da mantenimiento.

— ¿Es por ello, que a los shuaras no les dan carreteras?.

La mayoría del pueblo shuara no se encuentra a lo largo de la carretera; por desgracia la carretera pasó por donde no están los ríos, para que diario un camión de herradura, peor carretera, si no va a producir. Entonces la movilización es a pie o caballo o se aprovecha la oportunidad -aunque sea policíaca- para que se nos bote cerca a los ríos. El viaje al Curaco se lo hacía a pie, pero ahora se lo hace por vía aeromisional en 3 avionetas y 3 nuestras, que pronto serán cuatro. Estamos preparando pilotos shuaras.

— ¿Sin rumbos, a pie, caballo o avioneta, es el shuar dueño de la selva?.

Realmente, el pueblo shuar, antes de que exista la palabra colonización, civilización, era dueño de la selva, de toda la región, que actualmente llamamos Morona Santiago. Pero antes de continuar con las preguntas, voy a contestar al doctor que habló de la salud y la alimentación.

— ¿Comen alimento con proteínas pregunto el doctor? sugirió la soya?.

El pueblo shuar conocía que hay que comer plátano, yuca, carne, porque contienen proteínas. Nunca le faltó esto y precisamente por este principio de vida, el shuar nunca quiso destruir la selva. La mentalidad actual es mantener la selva por eso, los títulos de propiedad se han hecho en forma colectiva para el pueblo shuar. Esto precisamente para que no falte la carne, que es el alimento principal del shuar, por sus siglos y siglos de existencia.

— ¿Habló, doctor, y preguntó de los brujos?.

A tocado al brujo, la brujería y las medicinas tradicionales. Antiguamente el shuara no buscó ningún remedio farmacéutico, sino que utilizó miles de plantas medicinales para la tuberculosis, las fracturas o cualquier clase de enfermedad; es decir, vivió de las plantas medicinales. Ahora, desde el punto de vista PARASICOLOGICO pudiera decir, existen muchos brujos. Hoy tenemos en el campo de salud un programa de ambulancias aéreas, en convenio con el Ministerio de Salud. Uno de los puntos del convenio dice que se respetará la cultura autóctona del indígena, porque el servicio no es sólo para el pueblo shuar, sino que es para la Federación Indígena Amazónica. Volviendo a la ambulancia el shuara dice o cualquier grupo étnico dice: yo quiero ir al hospital de Macas, del Puyo, del Napo o donde el BRUJO, pues el piloto tiene la obligación de llevarle y dejarle.

— De la recomendación de las hortalizas, le comentaré doctor, que el pueblo shuar, por miles de años no comió lechugas, zanahorias, ninguna cosa traída de occidente; los shuaras tienen sus propias hortalizas que están en la selva, por eso mismo, si se destruye la selva, se acaban los "nachiacuis", los "sampedas", todas esas hojitas que tenemos los shuaras y las utilizamos como condimento con cualquier menudencia o con la carne o para hacer un caldo. Esto sustituye a las lechugas y zanahorias.

Siempre persiste, dice Pedro, el problema de las tierras y la gente se presenta por que el grupo shuar tiende a mantener áreas tan extensas de tierra, pero nosotros lo justificamos y la gente no quiere entender. En Quito y Guayaquil se refiere a la costa y sierra: hay haciendas con problemas sin solución y se defiende a los grandes hacendados, que son pocos y manejan la política del país; en cambio en el Oriente, la tierra siempre fue de los indígenas. Además, que pagan la colonización los shuaras que viven en la región. En la cordillera del Cutucú también existen otros grupos nuestros, los shuaras, integrantes de la Federación.

¿Por qué no hablaste antes de los ASHUARAS del Cutucú?.

El 25% de los ashuaras está al otro lado de la actual línea fronteriza, son también nuestros hermanos. Si el [illegible] a conciencia limpia- desconoce el Protocolo de Río de Janeiro, el shuar lo desconoció y por todos los medios lo desconocerá, porque [illegible] al otro lado de lo que hoy es [illegible] el Perú.

¿Por qué la vivienda no es cultural?

En cuanto a vivienda, en Asunción no han visto ninguna casa propiamente cultural; son casas que tratan de imitar a lo NO nuestro; lo mismo sucede en el valle del Upano, Zamora Pastaza. La propia vivienda del pueblo shuar se encuentra tras del Cutucú en el pueblo ashuara; actualmente, tras el Cutucú existe una pista de aterrizaje de 500 a 600 metros; esta zona es apta para mantener la vivienda cultural. En los centros poblados ya nos hemos colonizado en cuanto a viviendas; hemos imitado. Talvés esto se deba al cambio de concepto de mejoramiento de vivienda, pero eso no quiere decir que somos otros; somos los mismos shuaras. Porque estamos puestos pantalón, camisa y cortados el pelo y no llevamos trenzas en las orejas, trenzas y mil se que montón de cosas, no significa que no seamos shuaras.

¿Ha llegado la Confederación a la consolidación total?.

Creo que ninguna organización llega a la consolidación total, siempre está en camino de progreso. Talvés en ciertos aspectos haya consolidación. Por ejemplo, en la tenencia de la tierra, sinembargo no hay que cantar triunfo ni nuestros hijos cantarán. No se olvide que nos estamos [illegible] para sobrevivir; nos han aplicado modernos despectivos, nos tratan de marginar, de alienar, de acompiejar, como hacen con los quechuas de la Sierra y Costa, que no tienen expresión total de hombre.

¿Que otros problemas tiene el shuar?.

No se nos puede engañar, pero se nos complejo: ahumanto estamos superando; se nos trata de engañar con dinero, con politiquerías. Todos estamos atentos. Tratan de infiltrarse en nuestros aspectos sociológicos, psicológicos; de estudiar nuestra idiosincrasia. Muchos nos [illegible] pedir proyectos en beneficio.

¿Existen en la política los shuaras?.

Ahora la política varía con sus direccionamientos, con sus actos: cada grupo, "cada institución" trata de hacer llegar a la Confederación las ideas más bonitas, las palabras más escogidas; por eso, estamos alertas.

Hablamos con Pedro y sus líderes federados sobre el crédito y nos enteramos, que después de varias tentativas de los shuaras por alcanzar este beneficio del Banco de Fomento, finalmente los [illegible] Tuvieron mejor suerte en instituciones internacionales, como el Banco del Mundo, que hasta el momento, les financia el desarrollo ganadero. La Federación otorga, a su vez, créditos a los centros shuaras organizados para compra de ganado, sistema con el que subsisten.

Con el IERAC tuvieron problemas porque, para adjudicarles la tierra, les obligó a desmontar el 50% de la adjudicación, para área de subsistencia. La Federación comprende lo inconveniente de la exigencia. Al demostrar que no había quien consuma tal producción. Finalmente convino en pastizales, para [illegible] los créditos ganaderos. Fue [illegible] shuaras que las colonizaciones proyectadas por el IERAC y CREA no dieron los resultados esperados, [illegible] improvisados. La gente participante en estas colonizaciones "Fue heterogénea en origen y condición social"; aquella gente no estuvo preparada "para las exigencias de la selva".

Kumkamas dice que es importante pensar en una colonización con los mismos nativos, en la que haya organización y método, y libertad para que la Federación pueda canalizar el programa de la forma más conveniente.

Por la falta de vías de comunicación y la difícil situación geográfica de la selva, el shuar mantiene una producción agrícola de subsistencia y no tiene productos para comercializar. Algún tipo de comercialización está controlado por el intermediario en un 85-90%. Por esta razón, al shuara no le interesa la agricultura en grande y cuando siembra algo más de lo requerido por la familia, todo se pudre y ni los chanchos aprovechan a comer. Luego, del [illegible] sólo queda una opción: la ganadería que también está expuesta a la acción del intermediario, [illegible] de grupos organizados y [illegible] cooperativas.

Decía, por ejemplo, el acceso ganadero: por un toro de 30-33 mil, el propietario recibe del intermediario 17-18, máximo; por la chuncha de 12-6-8, se paga 5-6, si el propietario tiene suerte. Hay desequilibrio entre el esfuerzo de shuara y la ventaja que saca. De allí que la gente diga: "mejor es cuidar entre comentarios que regalar". El shuara, por lo tanto, no es vago, reclaman.

— ¿Cómo se estructura socialmente el grupo shuar?

Ancestralmente: [illegible] Pedro, el pueblo shuar [illegible] nales en lo que el [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] este era el jefe de otra familia; cada familia tenía su propio [illegible]. Este principio se sigue y se toma en cuenta para el crédito y toda decisión comunitaria.

Al fin, con Pedro llegamos a [illegible] de igual a igual y nos auguramos éxito en nuestros trabajos. Al fin conocí de cuerpo entero al shuara de la selva y me convencí que en las selvas no existen jíbaros, como los hay en las grandes urbes.

Desde hoy, Pedro, sentirá mucho respeto por la civilización shuar y no olvidará que shuar quiere decir: persona, ente, ser racional.

Ah, olvidaba el anuncio:

Del 7 al 11 de julio, Segundo Encuentro de los Presidentes de Asociaciones: este trimestre se reunirán 18 Asociaciones para hablar sobre organización, estatutos, reglamentos, actividades que no se han cumplido, actividades que se van a cumplir, problema de la tenencia de la tierra, educación, salud, trabajo. Invitados: Director Ejecutivo del IERAC y Director de Colonización. (BAP).

Ministro de OO. PP.

Integración es base para supervivencia de Amazonía

U. 9 VII. 85

QUITO.— El Ministro de Obras Públicas, Edwin Espinel, al intervenir como delegado de los países signatarios del Pacto Amazónico en la reunión de Ministros de Comunicaciones que acaba de celebrarse en Manaos, Brasil, en la sesión plenaria de clausura en la que habló a nombre de todos sus colegas, dijo que la "integración amazónica será la base de la permanencia de los pueblos amazónicos en el mundo".

El Ministro Espinel que integró por las delegaciones de los otros países del Pacto la Mesa Directiva, junto con el Ministro de Comunicaciones brasileño, Haroldo Correa y el Gobernador del Estado de Amazonia, hizo alusión a que la amazonia constituía una excepcional reserva para el mundo. Y el Brasil, dijo, es la reserva del futuro por sus fabulosas riquezas en tierras y recursos naturales; así como por la calidad de sus hombres cuya acción ha sido siempre una promesa y una esperanza para que las futuras generaciones brasileñas puedan disponer de ejemplo.

Dijo el Ministro: "Estamos aquí en el corazón de América, representantes de los países amazónicos, de nuestra América india, y que en esta hora de contradicciones y de angustia para la humanidad, vemos con mayor [illegible] que

Soluciones en beneficio del equilibrio ecológico

QUITO, 20 (REX).- La creación de una Subsecretaría del Medio Ambiente, encargada de implementar las posibles soluciones a la alteración del equilibrio ecológico en el país, fue una de las principales recomendaciones formuladas al término del Primer Seminario sobre Políticas de Conservación de los Recursos Naturales Renovables en el Ecuador.

Al evento, organizado por el Ministerio de Agricultura y Ganadería bajo los auspicios de CONACYT, UNESCO y DITURIS, asistieron representantes nacionales e internacionales de instituciones vinculadas con esa especialidad.

Al término del Seminario, los participantes agrupados en diferentes comisiones formularon, entre otras, las siguientes recomendaciones: creación de una Unidad del Ambiente a nivel del Consejo Nacional de Desarrollo, que se encargue de la coordinación, planificación.

EX. 21-VII

Con acciones conjuntas se evitará deterioro ambiental

T. 21-VII

Entre las recomendaciones del Seminario sobre Políticas de Conservación de los Recursos Naturales Renovables, se pidió crear una Unidad del Ambiente a nivel del CONACYT, así como de la Subsecretaría de Medio Ambiente.

La primera se encargaría de la coordinación, planificación, política y estrategias de desarrollo en todos los campos que se relacionan con los recursos naturales renovables y la segunda, implementará las posibles soluciones a la alteración del equilibrio ecológico en el país, entre otros aspectos.

Las conclusiones del evento efectuado del 11 al 15 del presente en esta capital, certamen estuvo organizado por el MAG a través del Departamento Nacional de Suelos, bajo los auspicios de Conacyt, Unesco y Diturís.

En el seminario participaron delegados nacionales e internacionales, vinculados con esa especialidad, como también delegados de las diferentes instituciones públicas y privadas del país.

Conclusiones

Al concluir el certamen, los participantes agrupados en varias comisiones, formularon varias conclusiones y recomendaciones:

Creación de un Instituto que coordine los organismos que actualmente realizan conservación de recursos naturales renovables y se encargue de velar por el uso racional de los mismos; que se establezca una legislación sobre los contratos de explotación de los recursos naturales renovables. Esta legislación debe normar entre otros aspectos: la distribución y adjudicación de las tierras, de acuerdo con su aptitud; la industrialización racional de la maquinaria agrícola que permita orientar en mejor forma los programas de infraestructura vial, de desarrollo urbano, que se establezca como requisito previo al otorgamiento del crédito, la determinación técnica de la aptitud del suelo para el mismo de acuerdo a lo propuesto por el Banco Nacional de Fomento; que se establezca un sistema de enseñanza e información que permita al sector privado participar activamente en los programas de conservación de los recursos naturales renovables; se recomienda a CONASA encargada del seguro Agropecuario adoptar como política general, que todo proyecto de seguro a ser aprobado se fundamente en una utilización racional de los recursos: suelo, agua y vegetación, de acuerdo a sus aptitudes agrícolas; se sugiere al Gobierno Nacional y especialmente al Ministerio de Agricultura y Ganadería, la creación de unidades técnico administrativas en cada una de las instituciones del sector público agropecuario, con el fin de que se encargue de implementar las políticas que emanen del Programa Nacional de Suelos del MAG y tengan como objetivo conseguir un uso racional de los recursos naturales renovables.

Clausuraron Congreso de Asentamientos Humanos

E.28-VII

CUENCA, 27 (Ecuadoradio).— El primer congreso de asentamientos humanos que se acaba de clausurar en la provincia de Morona Santiago, ciudad de Macas, entre una de sus conclusiones acordó hacer presente su apoyo al Centro de Reconversión Económica del Azuay, Cañar y Morona Santiago (CREA), en las gestiones que se vienen realizando en torno a la consecución de financiamiento para la construcción de la carretera Méndez-Morona, la misma que incorporaría extensas zonas productivas, considerándose además su valor estratégico y logístico.

Otra de las resoluciones adoptadas en el congreso, es la de solicitar del CREA, en coordinación con las instituciones de la provincia amazónica de Morona Santiago, la formulación de un plan de desarrollo para los asentamientos ubicados en los valles del Upano y Palora. En caso de cumplirse con esta aspiración, el plan sería presentado al FODERUMA y otras entidades prestatarias, para gestionar el financiamiento corres-

Combatirán plagas en zonas forestales

P. M. 25 VII

Técnicos de la misión internacional [illegible] Desarrollo, AIDE, especialistas en entomología y fitopatología, trabajarán conjuntamente con personal técnico del Programa Nacional de Forestación del MAG, se encuentran realizando un recorrido por diferentes zonas boscosas del callejón interandino, con el fin de coordinar y tomar medidas que permitan controlar en forma definitiva la prevención, control y combate de plagas y enfermedades que se han presentado en algunas zonas forestales del país, especialmente con los pinos.

Los técnicos de AIDE permanecerán en el país durante 3 semanas, al término de las cuales y luego de haber inspeccionado el estado sanitario de los bosques, entregarán un informe en el que se determine la situación actual de incidencia en plagas y enfermedades que deberá ser incluido en las recomendaciones normas y procedimientos que se aplicarían por el Programa Forestal del MAG, para combatir estas plagas y enfermedades aparecidas en áreas boscosas del país.

Sin embargo, es de destacar que el Ministerio de Agricultura y Ganadería a través de los Programas Nacionales de Forestación y Sanidad Vegetal, una vez detectada la plaga y enfermedad en el pino, han venido trabajando coordinadamente con el fin de buscar soluciones a este problema.

Al respecto, en cuanto al defoliador de las acículas Leucolopis pulverulenta Doguin, el método de control recomendado por los Entomólogos del Programa Nacional de Sanidad Vegetal del MAG es mecánico y consiste en la instalación de trampas de luz, bajo las cuales debe colocarse un recipiente que contenga aceite quemado, también se usa el control biológico, empleando un himenóptero (parásito de las larvas de la plaga citada) el mismo que existe en forma natural en los bosques del Cotopaxi.

Para el control y combate de las acículas del pino Dothistroma Sp. se recomienda la poda de las ramas afectadas en los árboles que se encuentran en los bordes de los viveros o en arboretos y una posterior aplicación de aspersiones a base de productos químicos.

En marcha programa Nacional Forestación

EX. 31. VII

QUITO (REX).- El Ministerio de Educación y Cultura, mediante resolución Nro. 5041, oficializó el Programa de Coodinación Nacional de Educación Ambiental, Forestación Reforestación, que estará a cargo de la Dirección Nacional de Educación, cuyo objetivo principal es integrar los esfuerzos de este portafolio conjuntamente con el de Agricultura y Ganadería para ejecutar el programa de conservación del suelo con los educandos del país.

Según dio a conocer el Director Nacional de Educación, licenciado Nelson Peñarreta, el plan impulsará la educación ambiental, creando conciencia en los maestros y educandos para que se proteja e incremente los recursos naturales del país, por medio de la introducción en los planes y programas de estudio materias relacionadas con la conservación, manejo y uso del medio ambiente.

Dentro de los programas a desarrollar conjuntamente los Ministerios de Educación y el de Agricultura, se citan cursos de capacitación, perfeccionamientos, conferencias, mesas redondas, centros de alfabetización y educación de adultos, en todas las provincias del país, para conseguir los objetivos señalados.

160.000 árboles fueron sembrados en Chimborazo

28. VII

La Oficina Provincial de Alfabetización de Chimborazo, conjuntamente con [illegible] de desarrollo provincial y cantonal, así como con la participación de los estudiantes de los sextos cursos de los colegios de Riobamba, han sembrado 160.000 árboles de eucalipto, pino, ciprés en cumplimiento al convenio existente entre los ministerios de Educación y Agricultura tendiente a [illegible] y reforestar el país.

La oficina mencionada según la programación elaborada, aspira para [illegible] sembrar dos millones de árboles en las comunidades campesinas, [illegible] de caminos, escuelas, canchas deportivas, parques y calles. En esta [illegible] mencionada participarán además de los alfabetizadores y alfabetizandos los estudiantes de los colegios rurales en su respectiva jurisdicción.

Para la ejecución del proyecto las comunidades recibirán el apoyo de [illegible] locales y el financiamiento de la Fundación Interamericana de [illegible], cuyos fondos son administrados por la Oficina de Alfabetización.

Invasión del kikuyo problema para agricultor

C. 28. VII

QUITO.- Uno de los problemas que afronta el agricultor, especialmente en las provincias de la Sierra, es la invasión del kikuyo, que causa grandes pérdidas de carácter competitivo que [illegible].

En un afán de dar solución a este problema, el Departamento de Malezas de la Estación Experimental "Santa Catalina", [illegible] en coordinación con el [illegible] un día de campo en la parroquia Totoras, provincia de Tungurahua, con el fin de demostrar a los agricultores varias prácticas que combaten a esta especie que compite por nutrientes, los resta espacio, luz y agua a los cultivos, además dificultar las labores culturales y ocasionar pérdidas económicas.

Dentro de las recomendaciones que se dieron a conocer, en el día de campo, se dijo que la maleza forrajera invada nuevos campos a través de las semillas llevadas por el ganado, el agua y la maquinaria agrícola, es necesario realizar prácticas que eviten su diseminación. Así, el ganado que ha estado pastoreando en un potrero con kikuyo, debe ser sometido a una corta cuarentena antes de trasladarlo a otro sin kikuyo. Esta medida es recomendable por cuan-

ombatirán plagas en zonas forestales

P.M. 25.VII

Técnicos de la [illegible] Internacional para el Desarrollo, AIDE, especialistas en entomología y fitopatología, trabajarán conjuntamente con personal técnico del Programa Nacional de Forestación del MAG, se encuentran realizando un recorrido por diferentes zonas boscosas del callejón interandino, con el fin de coordinar y tomar acciones que permitan controlar en forma definitiva la prevención, control y combate de plagas y enfermedades que se han presentado en algunas zonas forestales del país, especialmente con los pinos.

Los técnicos de AIDE permanecerán en el país durante 3 semanas, al término de las cuales y luego de haber inspeccionado el estado sanitario de los bosques, presentarán un informe en el que se determine la situación actual de incidencia en plagas y enfermedades que deberá ser incluido en las recomendaciones normas y procedimientos que se aplicarían por el Programa Forestal del MAG, para combatir estas plagas y enfermedades aparecidas en áreas boscosas del país.

Sin embargo, es de destacar que el Ministerio de Agricultura y Ganadería a través de los Programas Nacionales de Forestación y Sanidad Vegetal, una vez detectada la plaga y enfermedad en el pino, han venido trabajando coordinadamente con el fin de buscar soluciones a este problema.

Al respecto, en cuanto al defoliador de las acículas Leucolopis pulverulenta Doguin, el método de control recomendado por los Entomólogos del Programa Nacional de Sanidad Vegetal del MAG es mecánico y consiste en la instalación de trampas de luz, bajo las cuales debe colocarse un recipiente que contenga aceite quemado, también se usa el control biológico, empleando un himenóptero (parásito de las larvas de la plaga citada) el mismo que existe en forma natural en los bosques del Cotopaxi.

Para el control y combate de las acículas del pino Dothistroma Sp. se recomienda la poda de las ramas afectadas en los árboles que se encuentran en los bordes de los viveros o en arboretos y una posterior aplicación de aspersiones a base de productos químicos.

En marcha programa Nacional Forestación

EX. 31. VII

QUITO (REX).- El Ministerio de Educación y Cultura, mediante resolución Nro. 5041, oficializó el Programa de Coodinación Nacional de Educación Ambiental, Forestación Reforestación, que estará a cargo de la Dirección Nacional de Educación, cuyo objetivo principal es integrar los esfuerzos de este portafolio conjuntamente con el de Agricultura y Ganadería para ejecutar el programa de conservación del suelo con los educandos del país.

Según dio a conocer el Director Nacional de Educación, licenciado Nelson Peñarreta, el plan impulsará la educación ambiental, creando conciencia en los maestros y educandos para que se proteja e incremente los recursos naturales del país, por medio de la introducción en los planes y programas de estudio materias relacionadas con la conservación, manejo y uso del medio ambiente.

Dentro de los programas a desarrollar conjuntamente los Ministerios de Educación y el de Agricultura, se citan cursos de capacitación, perfeccionamientos, conferencias, mesas redondas, centros de alfabetización y educación de adultos, en todas las provincias del país, para conseguir los objetivos señalados.

160.000 árboles fueron sembrados en Chimborazo

C. 28. VII

La Oficina Provincial de Alfabetización de Chimborazo, conjuntamente con [illegible] de desarrollo provincial y cantonal, así como con la participación de los estudiantes de los sextos cursos de los colegios de Riobamba, han sembrado 160.000 árboles de eucalipto, pino, ciprés en cumplimiento al convenio existente entre los ministerios de Educación y Agricultura tendiente a educar y reforestar el país.

La oficina mencionada según la programación elaborada, aspira para fines de 1985 sembrar dos millones de árboles en las comunidades campesinas, márgenes de caminos, escuelas, canchas deportivas, parques y calles. En esta labor mancomunada participarán además de los alfabetizadores y alfabetizandos, los estudiantes de los colegios rurales en su respectiva jurisdicción.

Para la ejecución del proyecto las comunidades recibirán el apoyo de los organismos locales y el financiamiento de la Fundación Interamericana de Desarrollo, cuyos fondos son administrados por la Oficina de Alfabetización.

Invasión del kikuyo

problema para agricultor

C. 28. VII

QUITO (REX).- Uno de los problemas que enfrenta el agricultor, especialmente en las provincias de la Sierra, es la invasión del kikuyo, que causa grandes pérdidas debido a su carácter competitivo que [illegible]

Con el fin de dar solución a este problema, el Departamento de Malezas de la Estación Experimental "Santa Catalina", [illegible] en coordinación con el [illegible] un día de campo en la parroquia Totoras, provincia de Tungurahua, con el fin de demostrar a los agricultores varias prácticas que combaten a esta especie que compite por nutrientes, los mismos espacios, luz y agua a los cultivos, además de dificultar las labores culturales y ocasionar pérdidas económicas.

Dentro de las recomendaciones que se dieron a conocer en el [illegible] ta forrajera invada nuevos campos a través de las semillas llevadas por el ganado, el agua y la maquinaria agrícola, es necesario realizar prácticas que eviten su diseminación. Así, el ganado que ha estado pastoreando en un potrero con kikuyo, debe ser sometido a una corta cuarentena antes de trasladarlo a otro sin kikuyo. Este medida es recomendable por cuan-

niente abonar los campos con estiercol proveniente de ganado que ha estado pastoreando en potreros con kikuyo. Es necesario también limpiar la maquinaria agrícola que ha trabajado en un campo con kikuyo antes de trasladarla a otro sin esa planta. También se recomendó eliminar esta planta de los bordes de campo dedicados a otros cultivos.

Los herbicidas deben aplicarse únicamente cuando el kikuyo esté en crecimiento activo, pues no es aconsejable aplicarlos en kikuyales maduros, acamados, recién pastoreados por el ganado, ni después de heladas o durante sequías intensas.

Finalmente se hicieron demostraciones sobre los efectos de la aplicación de herbicidas, factor importante para el combate a esta maleza

LA REPOBLACION FORESTAL

Se calcula que anualmente desaparecen en todo el mundo entre diez y 20 millones de hectáreas de bosque tropical víctimas de talas masivas o que resultan destruidas por otras causas, mientras que se reforestan solamente un millón de hectáreas al año, en la mayoría de los casos para su futuro aprovechamiento industrial, esto es para la industria maderera.

Aparte de las consecuencias ecológicas de la creciente desaparición de los bosques, se priva así de la energía primaria a la población de numerosos países pobres en vías de desarrollo que siguen empleando la madera para cocinar o como combustible para pequeñas industrias.

En vista de esta situación, el Gobierno de la República Federal de Alemania y concretamente el ministerio de Cooperación ha intensificado en el marco de la ayuda al desarrollo los proyectos de repoblación forestal en diversas regiones del mundo, y así este año destinará unos 120 millones de marcos a la financiación de tales proyectos. Hasta ahora, la RF de Alemania ha prestado ayuda —mediante la asistencia de ingenieros y técnicos, transferencia tecnológica y ayuda financiera— a 30 grandes proyectos de reforestación, ayuda que se ha materializado en la repoblación forestal de más de 50.000 hectáreas.

El centro de gravedad de estos programas de reforestación son las regiones áridas de Africa, Asia y la zona de los Andes, en la América Latina. En estas regiones escasea la madera de quemar por razones naturales y dado que la tierra cultivable es también escasa, desaparecen paulatinamente las pocas zonas boscosas a manos de la población campesina.

En los últimos años, la RF de Alemania ha prestado y viene prestando también amplia ayuda en los campos de investigación y adiestramiento de personal especializado de los países receptores de la ayuda al desarrollo y que se manifiesta en la búsqueda, tras minuciosos exámenes, de los lugares más idóneos para la reforestación, en el hallazgo de los tipos de árboles adecuados para esa región, en el desarrollo de nuevas técnicas de reforestación y en la formación de personal aborigen que más tarde coopera en la realización del proyecto de repoblación en cuestión.

No bastan los planes de reforestación, sino que deben ser complementados con medidas de protección y conservación de los nuevos bosques, y al efecto los expertos alemanes asumen tales labores y forman al personal del país en cuestión que en el futuro se encargarán de tales tareas. (DaD)

T. 30.VII

Oficina de Alfabetización sembrará 160 mil árboles en la provincia de Chimborazo

La Oficina Provincial de Alfabetización de Chimborazo, conjuntamente con instituciones de desarrollo provincial y cantonal, así como con la participación de los estudiantes de los sextos cursos de los colegios de Riobamba, ha logrado sembrar 166.000 árboles de eucalipto, pino, ciprés y otros, en cumplimiento al convenio existente entre los Ministerios de Educación y Agricultura, tendiente a forestar y reforsar el país.

Dos millones de árboles

La Oficina de Alfabetización de Chimborazo, según su programación elaborada, aspira para fines de 1988 sembrar dos millones de árboles en las comunidades campesinas, cercanía de caminos, escuelas, canchas deportivas, parques y calles. En esta labor mancomunada participarán además de los alfabetizadores y alfabetizados los estudiantes de los colegios rurales en su respectiva jurisdicción.

Para la ejecución de este proyecto las comunidades recibirán el apoyo de los organismos locales y el financiamiento de la Función Interamericana de Desarrollo, cuyos fondos son administrados por la Oficina de Alfabetización.

Exposición bibliográfica sobre medio ambiente

T. 46.VII

En su programa de actividades para 1988, el Centro Internacional de Formación en Ciencias Ambientales —CIFCA—, que tiene su sede en Madrid, ha previsto la realización de una Exposición Bibliográfica Itinerante sobre temas del medio ambiente por varios países de América Latina y El Caribe, que en Quito se desarrollará durante el presente mes, contribuyendo a los actos de conmemoración del "Día Mundial del Medio Ambiente" en los salones del Museo de Ciencias Naturales de la Casa de la Cultura Ecuatoriana.

Principalmente por razones de tiempo y de facilidad en el acceso a los fondos han determinado que esta primera exposición se limite a los libros editados en España. Son 621 obras y durante el recorrido por ciudades españolas la diputación de Madrid ha hecho una incorporación al fondo bibliográfico de 250 nuevos títulos.

Esta es la idea central que pretende reproducirse en cada una de las exposiciones itinerantes a los que

llegue. Es decir, cada institución responsable de la organización en los diversos países debería reunir un fondo similar y elaborar un catálogo suplementario de los libros que reúna.

El fondo y los catálogos suplementarios circularía junto con los anteriores, de tal manera que al final del año se reuniría una colección bastante completa de los "Libros en Español sobre Medio Ambiente".

El CIFCA ha encargado, al Instituto Nacional de Colonización de la Región Amazónica –INCRAE–, la coordinación de este importante evento de difusión técnica-científica; organismo que ha concitado la atención internacional respecto de su enfoque ambiental para el desarrollo regional. Se cuenta con la destacada colaboración del Museo Ecuatoriano de Ciencias Naturales, de la Casa de la Cultura del Ecuador, en cuyo local se realizará esta Exposición Itinerante.

Se pretende una Exposición de carácter abierto [illegible] ofrecen sus organizadores cuyo objetivo principal es la difusión de esta bibliografía [illegible] un carácter de "libre acceso", es decir que el visitante pueda ver y revisar este material y poder adquirir el catálogo que acompaña a la muestra, y que ofrece datos del autor, título, pie de imprenta, y número de páginas. El esquema de esta especial exposición contempla siete grandes apartados temáticos, estos son:

1. "Estudio del medio físico, que comprende obras de geografía, Biología, Zoología, Botánica, Ecología, etc.

2. Recursos Naturales y Energía, que agrupa obras sobre agricultura, ganadería, nutrición, minería, Recursos hídricos, diversos sectores energéticos y termoeléctricos, referidos a la gestión de los Recursos Naturales en general.

3. Asentamientos humanos, reúne las obras que tratan referentes a: Planificación urbana y regional Ordenación del territorio, Arquitectura y vivienda, Conservación del Patrimonio Arquitectónico y urbanístico, etc.

4. Contaminación, aquí van todos aquellos estudios referidos al análisis, evolución y técnicas en relación con la contaminación del medio ambiente.

5. Conservación de la naturaleza, grupo dedicado al estudio de especies y ecosistemas a proteger, así como todo lo relativo a política, gestión y administración de costos, reservas, parques, etc.

6. Política y administración del Medio Ambiente, incluyendo todos los títulos sobre aspectos de derecho y Legislación Ambiental, Economía, Política y Gestión del medio.

7. Educación ambiental, grupo último que incluye los libros de disciplinas específicas relativas al estudio del medio ambiente, así como estudios sobre aspectos metodológicos y didácticos de la formación y especitación ambiental".

Frente a Frente a la alfabetización

Carlos Enrique Carrión

T. P. VIII

En la última emisión del programa "FRENTE A FRENTE de Canal 8 de TV, entre otras afirmaciones del señor ingeniero Carlos Vallejo López, se refirió a la "alfabetización masiva" de campesinos adultos, reclamando ese bien para el Gobierno actual como uno de los logros supremos, solamente comparables con la electrificación la vivienda. Con respecto a la alfabetización, el diario EXPRESO de Guayaquil, en su edición del lunes 2 de septiembre de 1982, editorializa con el título de "INCREIBLE DENUNCIA", refiriéndose al caso del Centro de Alfabetización de Esmeraldas que, con gran despliegue de publicidad, entregaba diplomas de alfabetización a sus numerosos alumnos, equivalentes a la Educación Primaria. Para darle mayor solemnidad se había elegido a una agraciada joven alumna –la más aprovechada– como Reina del Curso. Un periodista quiteño se acercó a la reina, que portaba orgullosa su corona y su diploma, y le pidió que le escribiera su dirección para enviarle el diario en que se publicaría un reportaje del acto con el "retrato de la víctima". La reina se excusó diciendo que no "sabía leer ni escribir", pues el curso de alfabetización solamente había tenido dos sesiones: la inauguración y la entrega de diplomas. El periodista al relatar este caso aventuraba la idea de que así se llevaba la alfabetización en todo el país. El "EXPRESO", dice textualmente:

"Es tan grave la denuncia, que los ecuatorianos esperaban que sea rectificada o que se trataba de un caso aislado. Pero el silencio oficial, guardado tanto tiempo, nos obliga a escribir este comentario, incrédulos aún por lo que se ha denunciado"

¿Será posible mostrar objetivamente que sí se ha alfabetizado y que los ingentes gastos causados han dado sus frutos?.

POR PRIMERA VEZ

300 niños campesinos reciben educación pre-escolar

BAL. 16.VII.

"Por primera vez en la historia de la educación provincial se están educando en edad preescolar a niños campesinos.

El programa de Centros Infantiles está siendo dirigido por el Fondo de Desarrollo Rural Marginal, "FODERUMA", del Banco Central del Ecuador. Zambrano señaló que al momento están funcionando centros infantiles en las sedes Maney Colorado de Bolívar, Sarquero de Chone, Damasco de Rocafuerte y Puerto de Jipijapa.

La particularidad de los mismos es de que a diferencia [illegible] educación [illegible] dirigida hacia la conservación de los valores culturales del medio, los cuales son utilizados en el quehacer diario. Así por ejemplo la música, las costumbres, etc., se realizan ante el niño campesino, según se dijo.

[illegible] de cada una de las comunidades.

Los centros están albergando al momento a 300 niños, que tienen edades entre los 3 y 6 años, y los mismos se encuentran funcionando desde el primero de Diciembre de 1981 como un programa que pretende ampliarse."

Brigada de alfabetización concluyó curso en Lauzanías

T. 15.VII

Los alumnos del sexto curso del Colegio Nacional Montúfar, de la ciudad de Quito, que dentro del programa de alfabetización rural realizaron sus actividades en la comuna de Lauzanías, en el cantón Pujilí.

En Chimborazo:

Desarrollo comunitario recibe mayor impulso

C. 31.VII

El director de la Oficina Provincial de Alfabetización del Chimborazo, Carlos Moreno, informó que se ha dado impulso a las acciones encaminadas a lograr el desarrollo comunitario, a través del programa de educación de adultos en esa jurisdicción.

El director Carlos Moreno, manifestó que el programa de artesanía indígena ha recibido notable impulso en las comunidades que han organizado sus propios talleres, que sirven para abastecer el consumo local y el excedente vender en las ferias. Creándose de esta manera fuentes de trabajo y sobre todo lograr el rescate por parte del campesino, de los valores culturales y generando una conciencia de autoestima de su poder y capacidad que le permite asumir los derechos humanos como suyos y no como dádiva de otros, al mismo tiempo que ellos confeccionan sus propios vestidos.

Hay que destacar, dice, que el interés que ha merecido el programa de feria educativa que consiste en un proceso de investigación, recopilación, creación y promoción de los valores culturales a cargo de dos grupos indígenas que recorren la provincia obteniendo datos sobre la música, danza, leyendas y tradiciones que son traducidas al quichua para su conservación, por constituir elemento básico de su vida.

CONVENIO PARA ORGANIZAR CENTRO DE ALFABETIZACION

EP. 29. VII

La Municipalidad de Riobamba y el Colegio de Periodistas Profesionales de Chimborazo firmaron un convenio para organizar un centro de alfabetización, la escuela de formación cívica—política y el centro de comunicación popular, que tiende por un lado a erradicar en parte el elevado índice de analfabetismo existente en Chimborazo, y por otro, a preparar a los sectores populares en el sentimiento cívico, patriótico, político y aprender a manifestar sus inquietudes y preocupaciones dirigidas al Poder Público.

A este efecto, las partes se comprometen, la Municipalidad de Riobamba a entregar la cantidad de S/. 27.000,00 para estos planes de trabajo que merecerán la colaboración profesional de los periodistas calificados, para que estos fondos sirvan para la construcción de la tercera etapa de la sede social, programa que está llevando a cabo la propia Entidad periodística que ha concluído la primera etapa; a un costo de S/. 350.000,00 incluyendo el terreno; la segunda que iniciará la obra el Consejo Provincial de Chimborazo con un aporte de S/. 200.000,00; y, la tercera y final, la Municipalidad de Riobamba, con la contribución de S/. 279.000,00.

El convenio fue firmado por el Alcalde Dr. Edelberto Bonilla, el Procurador Síndico de la Municipalidad Dr. Rafael Alulema, y el Presidente del Colegio señor Guillrmo Vallejo Vallejo. En el convenio consta que estos proyectos de capacitación, erradicación del analfabetismo, etc., se cumplirán en los locales destinados por el Colegio para este efecto, la colaboración de los periodistas.

Se dispone en el Convenio que el señor Director Financiero, una vez suscrito el presente convenio haga constar la partida correspondiente en el Presupuesto, en sus reformas, previa la aprobación del Concejo. Sobre este particular, piensan los periodistas que en la próxima sesión, sensibles al plan de trabajo propuesto y a la enorme contribución que significa este aporte para la sede social, la Municipalidad presidida ya por la Sra. María Murgueytio de Guerrero, dispondrán como consta la cláusula cuarta del referido convenio.

Al programa total del Colegio de Periodistas, colaborará DINACE con sus cartillas mediales, importante colaboración para el propósito que le anima al periodismo

- El Departamento de Educación Rural y la Coordinación Provincial responsables del Proyecto.
- Tendrá alcance internacional a nivel de países del Pacto Andino.
- Infraestructura y modalidades educativas existentes justifican aplicación del programa.
- Funcionarios del D.E.R. están en etapa preliminar.

Complejo Educativo Rural Andino en Quinchuquí

l Ministerio de Educación y ltura a través del Departaento de Educación Rural Naal y Provincial se encuentra teresado en aplicar el Proyec- COMPLEJO EDUCATIVO URAL con perspectivas de nvertirse en un Complejo Real con alcance para los paíde la Región Andina.

l Núcleo de Quinchuquí será lugar donde funcione el Com jo Educacional Rural consuyéndose en un verdadero laratorio para la implementan y desarrollo de un MODUque abarque todos los nivey modalidades educativas, ndo estos Pre-primaria, Priria, Secundaria, Instituto rmal Superior, Alfabetizan, Centro de Cultura Camsina, Centro de Investigación ucativa Rural.

e ha tomado muy en cuenta infraestructura existente en inchuquí y las diferentes coinidades, para transformarlo realidad. Este amplísimo oyecto, para lo cual se hallan borando el documento resctivo funcionarios del D.E.R. Coordinación de Educación ral de Imbabura y el Direc- Nacional de esta Dependen, Lcdo. Juan Flores Ruales, n la tarea preliminar se aplirán encuestas, se recopilarán os estadísticos, se sostenn reuniones de trabajo con sonal docente representany organizaciones campesi, comunidades en general, y oridades Seccionales Educanales, etc.

ste ambicioso programa eduivo rural será propuesto meinte la cartera de Educación os Países del Pacto Andino y especialmente aquellos en ndo hay una gran densidad dacional indígena como BOVIA-PERU-COLOMBIA

e aspira efectivizar verdade- nacionales de experien- s con relación al elevado gra- de organización campesina e tiene la zona escogida para dicho.

on la intervención del Depar nento de Coordinación Provincial de Educación Rural, se ha emprendido en fortalecer los recursos indispensables tomando como referencia los resultados positivos alcanzados en los planes establecidos en anteriores oportunidades, que se han constituido en pauta o norma aceptable y confiable para que el proyecto trazado obtenga el éxito deseado.

En el campo educativo confía el Ministerio que este Reto manifestado en la práctica del proyecto, la Provincia de Imbabura prestará todas las facilidades, teniendo como referencia la responsabilidad de los docentes que laboran en las zonas.

V: 20 . VII

Código Agrario fue entregado a Hurtado

Fracasa la Reforma Agraria

El gobierno nacional, por intermedio del Ministerio de Agricultura y Cría, ha manifestado su intención de continuar aplicando en el país la reforma agraria. El interés se centra en buscar justicia para los campesinos que trabajan la tierra, y para tal propósito se prepara a reformular algunos mecanismos tradicionales en materia de tenencia de la tierra, que serán incluidos en el nuevo Código Agrario que expedirá el Estado próximamente.

El concepto hecho ayer por el Ministro de Agricultura, en el acto de instalación de la segunda consulta internacional para América Latina y el Caribe sobre el seguimiento de los programas de reforma agraria y desarrollo rural, constituye una negativa categórica al interés de los grandes terratenientes de que se dé por terminada la reforma agraria en el país. Representantes de estos grupos, ayer mismo habían denunciado que este sería sede de un importante organismo internacional, que trataría de aplicar el programa de que trata esta reunión internacional que ahora se efectúa en Quito, y consideraban que tal situación constituye un atentado a la soberanía nacional. El gobierno, por el contrario, ha dicho que esta será una oportunidad para que se investigue más a fondo las formas más viables para que la reforma agraria se convierta en un mecanismo más idóneo para posibilitar la justicia social y el mismo mejoramiento de las condiciones de vida de los habitantes residentes en los sectores rurales del país.

La decisión del gobierno de mantener la reforma agraria, contra viento y marea, es reconocida por la historia. Pero es conveniente que el país escuche a las más diversas ideas para la estructuración de un programa que traiga no solamente la conjunción de los diversos intereses, sino las múltiples experiencias de lo que produjo la reforma agraria por estos días en este país. Para tal propósito, el gobierno debería contar para el replanteamiento de la reforma agraria de hoy, de técnicos, provenientes de diversas disciplinas que estén al tanto de las implicaciones técnicas, tecnológicas, sociológicas, económicas y políticas de la reforma agraria.

Desde la aplicación de la reforma agraria dejó amargas experiencias, principalmente porque no se hizo auténtica justicia a los campesinos, a quienes se dotó de buenas tierras para el cultivo, así como del más adecuado apoyo técnico, tecnológico y financiero, sino porque al país se le dejó una estructura productiva, ya históricamente deteriorada por causas diversas, el remedio no está en dejar de aplicarla sino en reformularla. Esta reformulación tiene que ser realista, no solamente en lo que respecta a las tierras que tendrán tanto el Estado como los campesinos que van a ser supuestamente beneficiados, de poder atender las demandas y obligaciones que automáticamente devienen con la aplicación de un nuevo precepto agrario, sino de las constantes crisis económicas que tiene el país. Hay que tener en cuenta que una de las razones que ha atentado en contra de la efectividad de la reforma agraria, precisamente, la conspiración por parte de sus enemigos. Los campesinos no han estado necesariamente fuera del proceso o de las luchas que han tenido que librarse. ¿Es posible aprender que hay unos pocos, lamentablemente pequeñísimos que pueden dañar ideas infinitamente

---

Con duro mazo nos ha enseñado la experiencia cuál fue nuestro gran error, que ha agravado la crisis económica en que nos debatimos todos los países latinoamericanos, fue dar la espalda al campo, para poner nuestros ojos, nuestros esfuerzos y sobre todo en tratándose del caso ecuatoriano, nuestros recursos en modelos de desarrollo alejados de la realidad, tras el espejismo de una industrialización dependiente, que no se basa siquiera en la producción nacional de materias primas.

En América Latina y sin en todo el llamado tercer mundo, el gran error fue abandonar el campo; pero esto no fue un movimiento casual. Los pobladores del campo no lo han abandonado sólo atraídos por las comodidades de la ciudad, sino que muchas veces han huido de él por el desaliento, los peligros, la precariedad de todas las posibilidades.

Esto ha producido la formación de grandes centros urbanos, con concentraciones demográficas impresionantes y desequilibradas, que han tornado mucho más agudos los problemas del subdesarrollo. El Brasil, para tomar un caso muy elocuente, tiene una población situada en su mayor parte cerca de la costa, donde están las grandes ciudades, mientras su interior, casi todo el territorio interior, de fertilidad excepcional,

---

está prácticamente abandonado. Los esfuerzos que ha hecho desde los tiempos de Kubitschek, no han dado los resultados previstos, porque los movimientos migratorios internos no son caprichosos, obedecen a realidades socioeconómicas.

Nosotros no somos la excepción en el gran problema. En la última década en la que aparecieron los recursos del petróleo, se ha producido un cambio radical en la distribución poblacional. Las ciudades han sufrido crecimientos explosivos, no sólo Guayaquil y Quito, sino las que mantenían un puesto secundario, como Cuenca, Machala, Milagro. Pero el crecimiento urbano ha sido poco menos que teratológico, pues los sectores marginales se han multiplicado y cada uno constituye un foco inquietud social que tienden a volverse explosivos.

Y esto, a costa del abandono del campo, entre otras causas, porque, entregado el proceso de reforma agraria a un sector político extremista, que trataba de ser desarraigado de las calles de las ciudades, hicieron de la reforma agraria un arma de lucha de clases, con lo cual, a la inquietud se sumó la inseguridad, y con la inseguridad huyeron las inversiones. Faltó trabajo, y los desocupados acudieron a las ciudades, no a resolver su problema, sino a agrever el que ya se había producido en las urbes, en donde la marginación es quizá más dolorosa que en el campo.

Estos problemas han sido estudiados por la Segunda Consulta interpaíses para América Latina y El Caribe realizada en Quito, organizada por el Ministerio de Agricultura y que contó con la asistencia de la FAO.

Esta conferencia analizó las recomendaciones de la Conferencia Mundial de Reforma Agraria y Desarrollo Rural realizada en Roma hace ocho años y que se concretó a conocer cuáles habían sido los progresos en las actividades complementarias sobre la reforma agraria y el desarrollo rural; se analizó el sistema de cooperación técnica en América Latina y el Caribe y el proyecto de crear un Centro Regional de reforma agraria y desarrollo rural, como medio para regular precios y distribución de productos.

Esperemos que los resultados hayan sido prácticos y que contribuyan a afrontar un problema que, para nuestros países, es de vital importancia.

Trabajo y mejor salario

En 1980 la población ecuatoriana ascendía a 8 millones 354 mil habitantes de los cuales, 4 millones 2[illegible] igual al 51 por ciento de la población total, era la población económicamente activa.

De esta población económicamente activa y capaz de generar trabajo, menos de 3 millones 700 mil, aproximadamente el 45% [illegible] tenían empleo y ganaban por el salario básico, unos 1 millón 500 mil personas ganaban el sueldo básico y menos [illegible]

CENTRO DE DOCUMENTACION
ABYA-YALA
QUITO-ECUADOR

EXP. 16. VII

Apelaciones de un Decreto-Ley Ejecutivo

Dra. Eulalia López Alvarez

El Estado mediante las Leyes de Reforma Agraria y de Tierras Baldías y Colonización, trata de reglamentar la tenencia de la tierra para que esta cumpla la función social que le corresponde en su objetivo primordial cual es el de producir bienes para la colectividad.

La Ley de Reforma Agraria ejerce su campo de acción sobre las tierras rústicas susceptibles de afectación, (reversión, expropiación, extinción del derecho de dominio). La Ley de Tierras Baldías sobre aquellas otras que de acuerdo a no amplio espectro jurídico pertenecen al Estado: originalmente por carecer de dueños y no haber sido anteriormente aprovechados, como gran parte de nuestras tierras orientales y del subtrópico; las que fueron de instituciones como las de Asistencia Pública y pasaron a dominio del Estado y aquellas otras de supuesta propiedad privada que por defectos de títulos de acciones y sitios de montañas, se declararon baldías y en consecuencia ingresaron al patrimonio del IERAC.

La Ley de Tierras Baldías y Colonización ha establecido como una significativa causal resolutoria en el Art. 39 3a.) el incumplimiento de la directa explotación del predio por la persona adjudicataria y de su obligación de radicarse en él. Igualmente en el Art. 32 de la Ley de Procedimiento Agrario se dispone que el IERAC solo podrá declarar la resolución de las adjudicaciones por las causales señaladas en el Art. 39 del Estatuto Agrario, dentro de los cinco años subsiguientes a la fecha de tal inscripción en el Registro de la propiedad.

Es en el Comité Regional de Apelación (No. 1 Tribunal Agrario- con sede en la capital de la República, donde a diario han estado llegando desde la Dirección Ejecutiva y Direcciones de Tierras del IERAC todos los expedientes que guardan relación con los trámites de tierras baldías, (oposición a adjudicaciones, concesión de títulos, resolución de adjudicaciones). Como magistrada que fui de aquel Tribunal al que llegué a presidir, pude observar con realismo que se asemeja al que estamos viviendo barrios marginales o subempleo. [illegible] adjudicaciones de tierras baldías que [illegible] efectuado a sus verdaderos posesionarios o bien casos en que los beneficiados con las mismas han enajenado las posesiones a terceros o las han dado en arrendamiento, todo esto antes de los cinco años de la prohibición, incumpliendo en esa forma con lo estatuido en el Art. 39 a que nos hemos referido anteriormente.

Numerosos trámites por resolución de adjudicaciones por motivo de dolo han llegado diariamente a conocimiento del Comité Regional Norte y por haberlo verificado luego de revisados los autos y en mérito de las pruebas presentadas, se dictaba el fallo declarando con lugar la resolución por la causal invocada.
Ocurría asimismo que por haberse presentado tales reclamos después de haber transcurrido los cinco años de transferencia de dominio e inscripción, prescritas en el Art. 32 de la Ley de Procedimiento Agrario y hubiera que desechar se la acción por no haberse la interpuesto dentro del plazo señalado, se dejaba eso sí a salvo el que los peticionarios pudieren obtener por otra vía la afectación en esos casos el reconocimiento de sus derechos.
Y es aquí donde debemos puntualizar el alcance socio económico tanto del Art. 48 de la Ley de Reforma Agraria que en su inciso 3o prescribe: "Se considerarán abandonadas por el propietario las tierras explotadas por más de dos años por personas que carezcan de vínculo contractual de trabajo con el dueño", como del Art. 51, ibidem que califica por precarista "al campesino que trabaja en su propio beneficio una porción de tierra ajena y que paga por su uso, dinero, productos, trabajo o servicio".

Ambas situaciones se han presentado a diario y el precarista y el posesionario de tierras, que ya no podían considerarse baldías por haberse perfeccionado el dominio en razón de haber transcurrido cierto lapso de tiempo que impide se otorgue la resolución de adjudicación de la misma por extemporaneidad; podían pedir su afectación, que se la contara en tales términos como afectaciones transferencias de dominio-compra forzosa- o expropiaciones de particulares [illegible] en forma que no podía desconocer derechos adquiridos, mientras la constitución [illegible] "No

rá nulo y de ningún valor todo acto o contrato que se comprobare fue realizado para evadir el cumplimiento de esta Ley sin perjuicio de la sanción penal correspondiente".

El 11 de Agosto de 1962 por R.O. No. 302 y mediante Decreto Ejecutivo se promulgó un conjunto de reformas y codificaciones al Reglamento General para la aplicación de la Ley de Reforma Agraria. En lo sustantivo se ha dispuesto conforme al Art. 5 que el procedimiento de reforma agraria se seguirá de oficio y según el Art. 12, ello será en región, zona o sector de intervención prioritaria establecida por el Presidente de la República.,

Aparte de observarse que este Reglamento es notoriamente inconstitucional, reforma de una Ley vigente lo cual no constituye campo de acción del poder ejecutivo, entraba una negación de la filosofía de la Reforma Agraria por la falta de garantía para el posesionario de la tierra quien no podrá pedir su afectación. Además en el Art. 7 se impone como condición a quien "considere" que sus derechos podrían ser lesionados, para intervenir particularmente en el procedimiento, el que "siempre justifique con instrumento idóneo su interés actual y directo como propietario de un predio o como titular de derechos reales sobre el mismo constituidos antes de la iniciación del procedimiento. De esta manera se está dejando la puerta abierta para que se restablezcan dentro del marco legal, el aparcerismo o cualquier otra modalidad de trabajo agrícola, rezago del colonicje que en vano hemos tratado de superar.

En los casos que presentamos anteriormente se nota la interacción de la Ley de Tierras Baldías y Colonización con la de Reforma Agraria. Esto se comprueba a cada momento y en los fallos debe tratarse por consiguiente de que la Ley no signifique letra muerta sino que debe verificarse de acuerdo a su esencialidad. Los mentalizadores del reglamento aludido no han reparado en los graves problemas que necesariamente sobrevendrán si se sigue actuando con [illegible] por quienes dejando de lado los pobres, es que alguna vez propugnaron, retroceden ahora ante el predominio de todopoderosos intereses.

Latifundidos y minifundidos

6.24.VII

Por Angel F. Rojas

En diversas ocasiones he llenado esta columna para la exposición de problemas relacionados con la tenencia de la tierra en el Ecuador, a propósito de la Ley de Reforma Agraria que hemos venido aplicando con tanta deficiencia.

El proyecto de Código Agrario que, como hacían los jinetes partos al retirarse del campo de batalla, lanzando una última flecha al enemigo, ha elaborado el señor Ministro de Agricultura y Ganadería, reposa ya —¿en verdad reposa?— en la mesa de la Cámara Nacional de Representantes, donde sabemos, de antemano, que va a ser objeto de una vivisección que tendrá los efectos de un descuartizamiento. Lo que sobre, si es que sobrevive, será algo irreconocible.

No he tenido la suerte de conocer ese proyecto, pero es muy significativo que haya irritado por igual a tirios y a troyanos. Es decir, que desde ahora lo combaten tanto los terratenientes como los eventuales beneficiarios de la ley. A menudo ese es un buen síntoma. Nos atrevemos a pronosticar que, en este caso, no lo es.

Hay algunos hechos aislados que parecen dar razón a nuestras conjeturas. Por lo pronto recordamos ciertos antecedentes que dieron muy mal sabor todo el proceso de reforma agraria en el Ecuador. Y que han emanado de una fuente digna de fiar: los estudios hechos por determinados sectores gubernamentales que han criticado severamente la política agraria que viene llevándose a la práctica. Hubo hace pocos años un esforzado trabajo analítico efectuado por expertos de alto nivel. Conozco el demoledor informe. El propio IERAC, hace algo más de dos años, elaboró un informe que, en el campo pragmático, era una especie de harakiri: el estudio que formuló para un diálogo de proyectos agroindustriales que se celebró en Chorlavi, bajo los auspicios de la Corporación Financiera Nacional. Y lo que, hace poco, se presentara como uno de sus únicos logros, si trabajamos con ciertos números, confirma el diagnóstico pesimista. Se ha publicado oficialmente cual es el total de hectáreas que el IERAC ha repartido entre las familias a las que trató de favorecer. Con sólo dividir ese monto de superficie para el de personas beneficiadas se llegará a la triste conclusión de que se ha atomizado la propiedad agrícola hasta el punto de que los retazos resultantes, en la mayoría de los casos, son incapaces de sostener económicamente al nuevo adjudicatario. Integrar el minifundio se proclama como una necesidad inaplazable. Pero eso, en la práctica, es imposible.

El resultado es que, como consecuencia de nuestra desventurada política agraria, viene a ser más propio cambiar un poquito los términos. Y hablar, en adelante, de latifundidos y minifundidos. A los unos y a los otros hay que preguntarles qué nos dejará el proyecto del Código Agrario que pronto pasará a las mandíbulas —dicho sea con todo respeto— de la Cámara Nacional de Representantes.

SEÑOR DIRECTOR:

Hace mucho tiempo que venimos tolerando que determinados dirigentes de las Cámaras de Agricultura traten de sorprender a la opinión pública haciéndose pasar por portavoces de todos los campesinos del país.

Una vez más, estos días, con motivo de una conferencia internacional organizada por la FAO en Quito, vuelven a gastar el dinero, que dicen no tienen, en comunicados y manifiestos tratando de decirle al país que peligra la actividad agropecuaria por influencias externas.

Lo que realmente les interesa es acabar con la actitud valiente del Ministro de Agricultura, Ing. Carlos Vallejo López, para quien nosotros los comuneros de Santa Elena y la Provincia del Guayas guardamos un grato recuerdo por ser él quien ha tenido la valentía de entregarnos el título de propiedad de las tierras que por siglos poseyeron nuestros antepasados. Temen que tras esta conferencia vengan intereses extraños. Preguntamos: ¿No tienen ellos sus reuniones internacionales cuando les parece? ¿No reciben préstamos para sus haciendas cuando lo requieren?

Para nosotros la reunión en Quito no es otra cosa que un intercambio de experiencias sobre el problema de la tierra y la agricultura de toda América, la América unida que soñó Bolívar.

Por ello, no sólo que respaldamos al Sr. Ministro en esta arremetida de los grandes terratenientes que quieren seguir haciendo de este país lo que les viene en gana, como si fuera una hacienda de ellos, sino que además le pedimos al Ministro de Agricultura empuje la aprobación de la nueva Ley de Comunas, detenida hoy en la Cámara Nacional de Representantes por los mismos intereses de quienes con preponderancia y soberbia fungen de representantes de los campesinos del País.

Finalmente, una vez más decimos que las Cámaras de Agricultura no representan a todos los agricultores sino a un pequeño grupo de patronos que quieren volver a los tiempos de la colonia. Son simplemente sindicatos de terratenientes que con audacia quieren convencer a los ecuatorianos de que el huasipungo y la esclavitud es lo que conviene al desarrollo del Ecuador.

José Ballesteros Alexandra Ortiz
PREFEDERACION COMUNAS GUAYAS
Cbud. 09-0027585

AÑO XL Nº 8.825 ✠ IBARRA, viernes 22 de julio de 1.983

IDEAS ESTUPENDAS

Acaba de celebrarse en Quito un Seminario Internacional de la Mujer, que, como todos los eventos de ese tipo descubren ideas y actitudes estupendas. En realidad en ese Seminario auspiciado por la Asociación Latinoamericana de los Derechos Humanos, el Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales y el gobierno ecuatoriano hubo de todo: desde planteamientos muy serios que atañen a la necesidad de un cambio a la estructura económico-social y a la Constitución hasta el fiasco de los lobos políticos vestidos de corderos y el asomo de las orejas del marxismo internacional disfrazado de la defensa de la mujer, digna de todos los derechos que hay detrás del machismo hegemónico. Y precisamente a esos aspectos sobresalientes queremos aludir en la breve extensión de esta columna.

La necesidad del cambio de estructuras la propugnan hoy todos los países, partidos y sectores. El mismo actual régimen ha clamado y proclamado por el CAMBIO, por los 21 puntos programáticos y tantas otras banderas ideológicas en vano [illegible] de cambio de estructuras en los nuestros y [illegible] siguiente y claro como el sol sobre la diferencia que hay entre el DECIR y el HACER está en la REFORMA AGRARIA, el más estruendoso fracaso de los cambios que se ha hecho sin estudios serios, técnicos, pragmáticos y honrados de procedimientos. Con la reforma agraria nada se ha beneficiado ni los campesinos [illegible] se les [illegible] y se los redujo a la miseria del minifundio en el mismo [illegible], porque la producción agrícola [illegible] este año. El mal del minifundismo ya lo señaló y denunció [illegible] Dr. Ricardo Crespo Rosales, Comisionado de la Primera Comisión Nacional de Reforma Agraria que en el año 1961. Y el único fruto del minifundismo ha sido la migración hacia las ciudades de más de UN MILLON DOSCIENTOS MIL CAMPESINOS para formar los barrios suburbanos, donde se encuentran la miseria, el hambre, la enfermedad, la delincuencia y el hambre que suelen producir la DESOCUPACION.

En [illegible] nada dijo en el aludido Seminario como se [illegible] un cambio de estructuras RESPETANDO LOS DERECHOS HUMANOS. No sonrojando a los pueblos a las [illegible] formas impuestas por la dictadura castrista: el entierro [illegible] y el [illegible].

Por [illegible] las mujeres delegadas reclamaron derechos [illegible] que [illegible] en nuestro país casi en todas las constituciones [illegible] vigencia la igualdad absoluta [illegible]. Ahora, en el [illegible] la mujer

...vencimos dándola como candidata a una dinámica dama, que venía la preparación y las ínfulas para sentarse en el solio que está ocupando el Dr. Hurtado. Entonces, está por demás que se venga a gritar, ¡basta de discriminación! Quien va derecho por el espinoso camino de la discriminación es el hombre, singularmente, en el Ecuador. Que las mujeres deben participar en los ...políticos, es natural, porque ninguna ley les prohibe tal cosa. Más aún, en las elecciones de 1979 participaron en ...todo entusiasmo y formaron la mayoría del millón de votos de arrepentidos que eligieron a Roldós por ser guapo, elegante y saber hablar lindo. Ese criterio para dar el voto es exclusivo de la mujer. El hombre elector jamás puede tenerlo, a no ser que integre un ...único singular. Lo que sí parece formidable, ...inaudito y positivo es la idea de que se haga constar en las listas de cada partido por lo menos el 25% de elemento femenino" como principal, no como suplente. Esa disposición la puede discutir el actual Congreso y aprobarla en homenaje a la mujer ecuatoriana en vez de hacerlo a la salida del ...Parlamento, ...machista.

También es muy ...esta reciente orden de enseñanza del quichua como ...oficial. Figuran entre los positivos cambios que esa reforma trajo al país. La idea es tan fecunda que merece un serio análisis del Ministerio de Educación y de la Casa de la Cultura, ...en el que luego

El retaceo de tierras

C.23.VII

Aun cuando quizás algo tardíamente, el director ejecutivo del Instituto Ecuatoriano de Reforma Agraria y Colonización ha dispuesto que se observe con máxima severidad aquellas regulaciones de la ley que prohibe destinar a lotizaciones, urbanización, fincas vacacionales y huertos familiares, tierras que tienen inocultable vocación agrícola y que se hallen ubicadas en las proximidades de las grandes concentraciones urbanas.

La intención del funcionario es evitar que continúe el proceso de retaceo de las tierras agrícolas y la consiguiente pérdida de producción agrícola y pecuaria, de la cual tan necesitado está la población ecuatoriana. El fenómeno en el pasado ha sido viable en épocas relativas, coincidentes precisamente con el auge de las ventas petroleras. Quintas y haciendas muy hermosas situadas en las inmediaciones de Quito, sobre todo, fueron lotizadas con el camuflaje de huertos familiares y en lugar de los pastizales y sembríos, comenzaron a brotar las más variadas edificaciones de las que luego se conocerían como barrios o urbanizaciones satélites.

Desde luego la medida adoptada por el IERAC será muy difícil de ser cumplida debido a la tremenda presión demográfica de los centros urbanos, que han crecido vertiginosamente como consecuencia del aumento interno de la población y de las constantes corrientes migratorias provenientes de la zona rural y las ciudades de provincia. Ese fenómeno demográfico determina mayor demanda de vivienda, el hacinamiento en ciertos sectores de la urbe y el anhelo consiguiente de muchas familias hacia zonas contiguas, que antes constituían floreciente centros de producción agrícola y pecuaria. De todos modos, un mejor control para reducir la ...ción de tierras con vocación ...da en lotizaciones para vivienda, ...ía indudable beneficio para la economía nacional. Paralelamente, ese ...control deberá extenderse, como es el caso, a los huertos familiares, los ...definitivamente deben estar dedicados a explotación intensiva y efi... cumplimiento de las disposiciones pertinentes.

Ampliación de la Frontera Agrícola

Ha. 25-VII

El Director Ejecutivo del IERAC ha dispuesto que los funcionarios de esa institución observen drásticamente la reglamentación para la aplicación de la Ley de Reforma Agraria y Colonización, especialmente en aquello que tiene que ver con el uso de tierras para lotizaciones, urbanizaciones y huertos familiares. Se busca, ante todo, evitar las parcelaciones innecesarias que, en los pasados años, han contribuido a agudizar el problema de la producción agropecuaria nacional y se espera que ello produzca los mejores resultados.

Sin embargo, dichas disposiciones, aunque buscan evitar un mayor daño nacional en este campo para el futuro, no corrigen los problemas causados hasta ahora. No se prevén medidas para estimular a que miles de hectáreas, retaceadas mediante el mal procedimiento de aplicación de la Ley de Reforma Agraria, y que están auténticamente ociosas, se incorporen a la producción nacional que hoy, como siempre, tanta falta hace a los ecuatorianos.

No existen a disposición del público, estadísticas precisas que indiquen la superficie total de tierras, localizadas en las áreas rurales o cerca de las grandes ciudades, que siendo aptas para los cultivos, fueron parceladas y destinadas a otros menesteres de dudosa utilidad social. Pero se estima que es muy grande esta área distraída de la producción, con lo cual se ha limitado tremendamente la frontera agrícola nacional.

Esta situación, lastimosamente, ha sido hondamente contradictoria con la necesidad de proteger los recursos naturales del Ecuador. Pues, a estas formas de limitar la frontera agrícola, han debido seguir, por otra parte, esfuerzos destinados a ampliar esa frontera. Los resultados han sido que se crearan masas enormes de colonizadores "dirigidos" o "espontáneos", que han minado prácticamente los bosques naturales de muchos lugares del Litoral y de la Región Amazónica, generando un daño ecológico y económico de incalculables consecuencias. Estos colonizadores, consciente o inconscientemente, talaron miles de bosques para tener lugares donde sembrar sus plantaciones, y se toparon con la ingrata realidad de que muchas de esas tierras no eran son aptas para los cultivos, sino solo para mantener un pesado natural, protector de la tierra, el que se ha formado a través de miles y millones de años, y que nos será imposible reponer fácilmente.

Al haber advertido al gobierno el enorme daño que se está causando con las lotizaciones, bien vale, entonces, que empiece a buscar fórmulas legales y técnicas que permitan que miles de pequeños lotes de tierras que están ociosos, reingresen a la actividad productiva, a la vez que se evita que aumente el número de estos. Es curioso que el Estado no haya promovido, durante los duros años del lastre pesado, un programa nacional auténtico de huertos familiares, sabiendo que existen muchas tierras para el efecto.

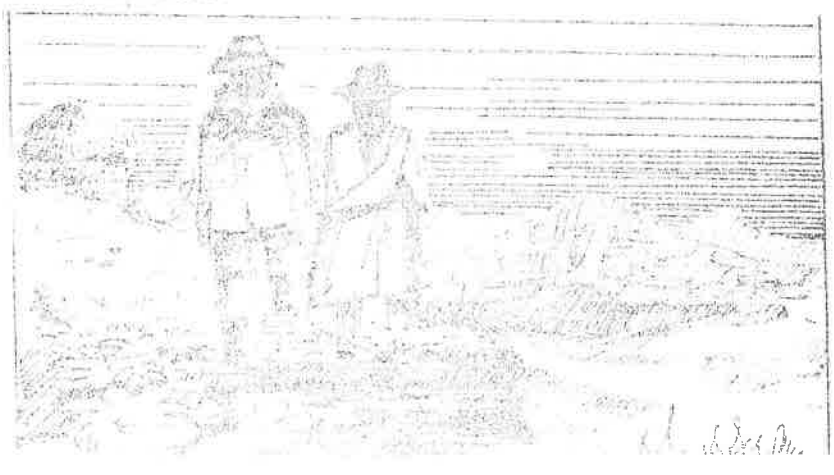

Dice que es inoportuna la entrega del Código Agrario

T. 25.VII

Según el Presidente de la Cámara de Agricultura de la I Zona, Ricardo Izurieta, la entrega del Código Agrario que hizo el Ministro de Agricultura al Presidente de la República, es inoportuna.

El Dr. Ricardo Izurieta, señala que interpretando el sentir unánime del sector agropecuario del país, el proyecto inicial de Código Agrario ya mereció rechazo total y no tuvo ninguna acogida en medios legislativos. Sin embargo, el Ministro insiste en su "capricho", en circunstancias en que el país no tiene que comer, cuando más bien debería estimularse la producción y no amedrentarla y acosarla, como ha sucedido últimamente.

Agregó el dirigente de la Cámara, que ha solicitado al Presidente de la República, al Ministerio de Agricultura, copia del nuevo proyecto, a fin de analizarlo en la forma exhaustiva que merece, pero que conociendo la forma de actuar del Ministro, se tiene poca esperanza de que hayan sido acogidos los cambios fundamentales planteados para que ese cuerpo de leyes responda a las necesidades del Ecuador de 1965.

Es indispensable que se de a conocer el nuevo proyecto de Código Agrario en forma oportuna, pues hay gran inquietud y expectativa en el sector agropecuario para conocer su contenido, expresó el Dr. Izurieta Mora Boxen.

Tierra para quien la trabaja

El nuevo ministro de Agricultura y Ganadería, ingeniero Eduardo Izaguirre Vélez, manifestó ayer que la tierra debe ser para quien la trabaja. A la vez, dijo que se buscarán los mecanismos necesarios para hacer producir a la tierra en caso de que no se la trabaje. El secretario de Estado explicó, luego de su posesión, que ha aceptado el cargo porque considera que es un deber irrenunciable de todo profesional agrícola aceptar el llamado de trabajo y de sacrificio que le haga la patria. Después de expresar que siente unos inmensos deseos de comenzar a trabajar, el ingeniero Izaguirre señaló que dirigirá su gestión priorizando actividades "en un análisis simple y práctico que nos permita impulsar desde ayer todo programa que signifique beneficio para aquellos hombres que han adoptado como actividad diaria la sacrificada labor de hacer producir la tierra para beneficio propio y para beneficio de sus semejantes", anotó. Seguidamente, el flamante secretario de Estado expresó que cree en la planificación y que aplicará de servirse de ella para cumplir el programa de acción que realizará durante su paso por el Ministerio. "Creemos -dijo- que tendremos que aprender de las experiencias vividas para no caer en errores. Además de ello creemos que piense estructurar una buena coordinación entre los organismos dependientes del Ministerio para lograr los mejores resultados. Al mismo tiempo, estimo que no debemos a las circunstancias políticas y especialmente profesionales hacer a un lado "el objetivo de la autosuficiencia frente a las necesidades del país". Con respecto a las discrepancias que mantuvo el ex ministro Vallejo con las cámaras de Agricultura, dijo que buscará un esquema de trabajo y de armonía entre las instituciones de agricultores involucrados en agricultura y ganadería. De otra parte, al ser interrogado sobre la política que impulsará en relación a lo ejecutado por su predecesor, dijo que no es partidario de "hacer tierra arrasada pudiendo colaborar todos en el trabajo".

Uso de fondos del MAG en concentración campesina

T. 4.VIII

La Asociación de Ganaderos de la Sierra y Oriente, denunció ayer que la concentración campesina efectuada frente al Ministerio de Agricultura, le cuesta al gobierno algunas docenas de miles de sucres.

La Asociación, manifiesta que solamente el transporte y pago a las comunas y cooperativas campesinas de Cayambe, le significa al Ministerio de Agricultura alrededor de 100 mil sucres, según la entidad.

En cuanto a la movilización de los campesinos con fines netamente políticos del actual Ministro de Agricultura Carlos Vallejo López, se efectuó con una cuerpulosa asignación de los fondos oficiales de esa Secretaría de Estado, señala la Asociación de Ganaderos de la Sierra, recursos que deberían emplearse más bien en una campaña para combatir la áfosa que amenaza a la población ganadera de la sierra y de una buena parte de la costa.

De otra parte, sostiene la Asociación, que es lamentable la dilapidación de los fondos del Ministerio de Agricultura en una movilización de campesinos con el afán de crear un ambiente político favorable a un miembro de la Democracia Popular para su campaña de legislador.

Finalmente, indican que esta actitud del Ministro Vallejo López es necesario que analice la Cámara Nacional de Representantes, una vez que atenta contra los intereses de los ecuatorianos.

INTERESES GENERALES

BALANCE DE LA GESTION MINISTERIAL DEL ING. CARLOS VALLEJO LOPEZ

C. M. VIII

Al terminar su gestión de Ministro de Agricultura y Ganadería, éste es el saldo:

1. Desconfianza e inseguridad en las inversiones agropecuarias que han aumentado la crisis económica nacional;
2. Terco mantenimiento de precios políticos;
3. Gestión dirigida no a los altos intereses del país y de la producción de alimentos, sino a sembrar sectariamente las tesis de su partido;
4. Preparación de proyectos como el Código Agrario y otros más que son fruto del odio a la propiedad privada y buscan introducir la propiedad comunitaria, cuyo resultado sería mayor anarquía en el sector agropecuario, mayor desabastecimiento y carestía de la vida;
5. Firma del convenio de creación del Centro de Reforma Agraria para Latinoamérica y el Caribe, con sede en Quito, que no es otra cosa que un centro de alteración y disturbio de la paz social con importación de técnicos indeseables con inmunidades más allá de diplomáticas;
6. Descapitalización de los hatos ganaderos, hecho que forzosamente tuvo que reconocer en la prensa de 22 de marzo de 1983 el propio funcionario, como uno de los resultados funestos de su nefasta gestión;
7. Constante clima de agitación y zozobra en el campo con la provocación de invasiones y conflictos que políticamente no le convenía solucionar en las propiedades rurales;
8. Intervención ilegal y arbitraria contra la Fundación Genoveva Germán, acompañada de engaño a la ciudadanía de Machachi, a la que mintió descaradamente, en presencia de autoridades civiles y eclesiásticas, y ofreció arreglos que nunca se cumplieron;
9. Desastrosa situación del programa contra la aftosa, cuyo impacto ha sido lamentable y deliberadamente ocultada a la opinión pública;
10. Falseamiento permanente de datos estadísticos, para engañar a la opinión con afirmaciones reiteradas, sobre el supuesto éxito de la agricultura y la ganadería, datos falsos que han sido desmentidos por la terrible realidad que vive el país;
11. Situación crítica de los productores agropecuarios con la elevación monstruosa de los precios de los insumos, semillas, fertilizantes y maquinaria;
12. Obstinada y mal intencionada actitud de pretender dividir el sector agropecuario nacional para de esta manera destruirlo más rápidamente y, a base de mentiras obtener, del grupo engañado, un supuesto respaldo a su desastrosa gestión ministerial, a la que se aferró a despecho del unánime y sensato rechazo del país;
13. Autosugestionado de haber realizado una labor inigualable en la historia agropecuaria del país, la obsecación del funcionario dimitente —que dimite sólo por ambición— le lleva ahora a buscar dividendos políticos en la próxima campaña electoral, con el objetivo de captar posiciones que le permitan continuar con su manía de destruir la fuente productora de alimentos poniendo en juego su gran capacidad de mentir, engañar y distorsionar la realidad para confundir a la opinión pública, como si no se estuviera sintiendo por todas partes la escasez y el hambre.

CONCLUSION: nunca el país y el sector agropecuario han pasado una época más grave, de más incertidumbre y desesperanza. No es cierto que la crisis se deba exclusivamente al invierno. Claro que éste ha terminado de afectar seriamente algunos sectores de la Costa, pero la crisis agropecuaria ecuatoriana es el resultado evidente y directo del malhadado ensayo ideológico implementado por el gobierno, en nuestro país a través de la gestión del ing. Vallejo

Esto lo hemos anunciado en forma insistente desde hace dos años por la prensa. Hoy tenemos los resultados. Más que la Patria han valido la amistad y los intereses del partido que operando "en otro espacio político" no ha dudado en obsequiar al país todo, con el desabastecimiento, el hambre y la miseria.

Adiós Ing. Vallejo, destructor del agro ecuatoriano.

Jue. 29 de 1983

EL DIRECTOR DE LA ASOCIACION DE GANADEROS DE LA SIERRA Y ORIENTE

LA ULTIMA SIEMBRA

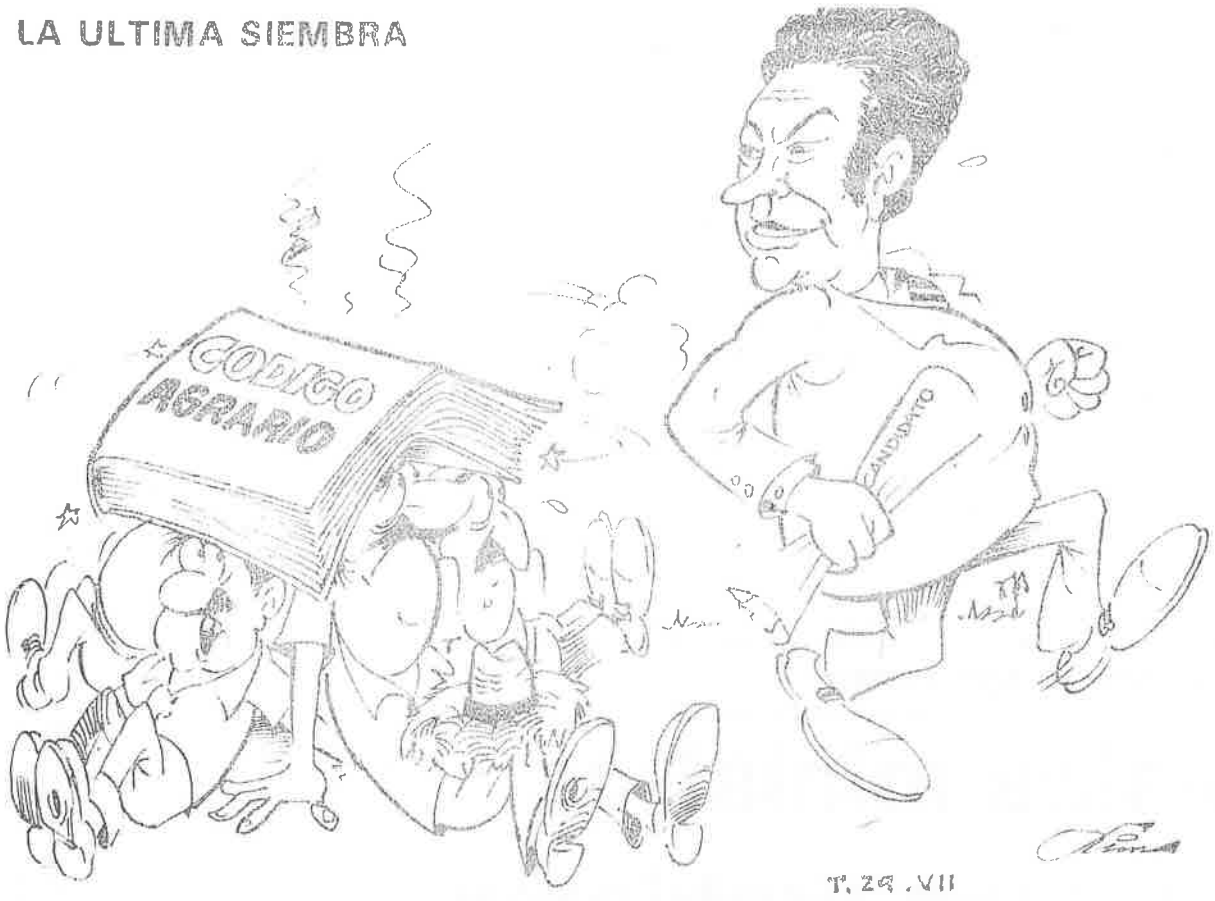

¡Aún se puede salvar a la agricultura!

T. 2.VII

Formalizada la renuncia del anterior Ministro de Agricultura y Ganadería, quien va en pos de una problemática diputación provincial, el Presidente de la República se apresuró a designar como nuevo personero de esa importantísima Secretaría de Estado, a un profesional manabita, quien venía desempeñando la Gobernación de su provincia.

Inmediatamente después de haberse efectuado la ceremonia protocolaria que se acostumbra en estos casos, el flamante miembro del Gabinete ha concedido una entrevista a los representantes de los medios de comunicación colectiva pero, como era de presumir, las respuestas a las inquietudes periodísticas han sido de carácter muy general, de modo que sobre la base de ellas no puede formularse un juicio acerca de las orientaciones básicas que guiarán el desempeño del nuevo funcionario, excepto por lo que se refiere al interés de impulsar la producción, mejorando la situación de quienes trabajan dentro de las zonas rurales y contrarrestando la marejada inflacionaria, que perjudica a casi todos los moradores del país.

Pero de todas formas, siendo la bancarrota agropecuaria la causa fundamental de la hondísima crisis en la que se le ha hundido al Ecuador y teniendo el sector la más decisiva importancia tanto económica, cuanto de carácter social, es indispensable volver una vez más la mirada hacia ese ámbito y enfatizar sobre algunos criterios de simple sentido común, que permitirían sin embargo alcanzar el mejoramiento que se ha tornado indispensable, si es que realmente se desea preservar el sistema democrático, impedir la tragedia de centenares de miles de ecuatorianos y poner las bases para que el país reinicie la marcha dirigida hacia la conquista de un auténtico y duradero desarrollo colectivo.

Con toda la habilidosa manipulación de la que pueden ser objeto —ya lo fueron por ejemplo, cuando se proclamaba un inexistente avance de la producción, al mezclar y confundir los datos agrícolas, con los pesqueros y los forestales—, aún las cifras enunciadas por los Organismos de la burocracia revelan una abismal caída de los volúmenes recogidos acerca de múltiples rubros importantes, cuando se compara la situación de 1982 —prescindase del año en curso, debido a los estragos del invierno— con la de cuatro, siete o diez años atrás, no obstante las circunstancias de que durante el período desenvuelto ha crecido vertiginosamente la población del país y se han destinado miles de millones de sucres a los Organismos que deberían ocuparse de esta materia.

Tan aflictivo panorama prueba por sí solo, que es urgente introducir un cambio de ciento ochenta grados en la política agropecuaria, ya que si se mantienen las mismas características fundamentales de la gestión de las dictaduras y del presente Régimen

en la materia, es obvio que los resultados serán cada vez peores y pronto llegará un momento en que el hambre se enseñoree del Ecuador, como consecuencia simultánea de la quiebra agrícola interna y de la absoluta carencia de dólares para traer alimentos desde el exterior.

Dicho de otra manera, hay que hacer exactamente lo contrario que lo hecho por el ex-Ministro del ramo, a fin de que, al descalabro de su gestión, se contrapongan el éxito y la prosperidad de una actuación más acertada. Así, en vez del verbalismo insustancial, hay que aplicar el trabajo creador; en vez de la discoordinación y el enfrentamiento de sectores, la armonía y el esfuerzo compartido; en vez de las incertidumbres, la seguridad en la tenencia de la tierra que cumpla su función social; en vez de las aventuras seudolegislativas, la claridad de las disposiciones sensatas; en vez del desconcertado empleo de los recursos, la orientación de éstos hacia el crédito controlado y la asistencia técnica efectiva. De esta suerte, luego de breve tiempo, en vez de la crisis supuestamente causada por misteriosos fenómenos provenientes del exterior, se registrarán la moderación de las tendencias inflacionarias, de las migraciones del campo a las ciudades y la presencia de los tangibles progresos, únicos que merecen el nombre de desarrollo rural integral.

Dicen Ingenieros agrónomos:

Malos ministros agravaron problema de la agricultura

PM. 6.VIII

"De los sectores económicos del país que más afectado ha resultado por improvisaciones de Ministros y Directivos, ha sido el sector agropecuario", manifestó el Ing. Agr. Baldemar Alava A., Presidente del Colegio de Ingenieros Agrónomos de Pichincha.

Considera que el aporte de los ingenieros agrónomos que han actuado como Ministros ha sido de profundo beneficio técnico para el país. Es fácil observar el mal manejo de los suelos, de las cuencas hidrográficas, el desequilibrio ecológico propiciado y el decremento productivo en el campo, debido a disposiciones empíricas, emanadas por Ministros de Agricultura, sin formación profesional.

Es meritorio reconocer, continúa, que el actual gobierno ha tomado la decisión adecuada de mantener técnicos agropecuarios, en la dirección y ejecución de las políticas del sector.

Es necesario enfatizar que el sector requiere definitivamente una atención especial en la priorización de las decisiones presupuestarias, apoyo y vigorización de parte del gobierno en la ejecución de las diferentes medidas que es necesario aplicar para lograr la recuperación de la producción agropecuaria. Continúa afirmando, en este sector no se pueden esperar resultados en corto plazo. Actualmente estamos padeciendo las erradas acciones de ministros que no han sido profesionales de formación agropecuaria.

En el sector agropecuario, afirmó, no deben existir compromisos políticos, de parentezco o de niveles en designación de los directivos, deben utilizarse profesionales nacionales del área agropecuaria y con experiencia técnico-administrativa, que de éstos existen muchos, de larga trayectoria y que seguramente contribuirán en forma más eficiente que lo usual. En este caso, vale que el actual Ministro de Agricultura aproveche los técnicos con mayor experiencia en beneficio del país.

Referente a muchos directivos de direcciones generales, divisiones, programas Nacionales, direcciones provinciales y entidades adscritas del Ministerio, es necesario analizarlas detenidamente. Existen métodos que deben ser eliminados y participaciones que nada han contribuido, sino que por el contrario han obstaculizado la mejor implementación de la actual reestructura de las aplicaciones de las políticas agropecuarias.

Ganaderos denuncian amenaza de invasiones en Cayambe

C.34.VII

La Asociación de Ganaderos de la Sierra y el Oriente, dio la voz de alerta a las autoridades para que eviten una posible invasión de tierras en haciendas ganaderas de la zona de Cangagua, cantón Cayambe. Se trata de 5.000 hectáreas dedicadas a la ganadería sobre las que pesa una amenaza de ser invadidas por comunidades indígenas.

Los ganaderos señalan que esta actuación inconstitucional y asalto a la propiedad privada, que pretenden realizar grupos de individuos, instigados por agitadores profesionales, reafirmaría la actual política de incertidumbre y desconfianza que ha mantenido el ex-ministro de Agricultura y Ganadería, Carlos Vallejo, cuyos resultados para el país se traducen en el deterioro del sector agropecuario.

El directorio de la Asociación de Ganaderos de la Sierra informó que varias comunas de la zona alta de Cayambe, se encuentran preparando una masiva invasión con el propósito de apoderarse de las tierras pertenecientes a más de una docena de predios agropecuarios. Este movimiento coincide con la expectativa del Código Agrario que hace pocos días entregó Vallejo López al Presidente de la República.

Señalaron que la crisis económica por la que atraviesa el país, exige más que nunca un acelarado desarrollo de la agricultura y ganadería, como único medio para contrarrestar la inflación a través de una elevación de la producción de alimentos básicos y una invasión más que se lleve a cabo, con la silenciosa venia de las autoridades estatales, no haría otra cosa que acentuar la desconfianza de los ecuatorianos en un gobierno que permite la agresión a la propiedad privada y especialmente ahonda el problema por falta de alimentos.

Se conoció que los predios amenazados con la pretendida invasión de tierras son: Los Andes, Las Portadas, La Libertad, La Compañía, La Esperanza, La Candelaria, San Francisco, La Caldera, San José.

Finalmente afirmaron que este inminente peligro de apropiación de tierras obliga al gobierno a proporcionar la protección necesaria a la actividad agropecuaria, una vez que así dispone la Constitución de la República.

En un año:

272 mil hectáreas de tierra entregó el MAG a campesinos

G. 8.VIII

Mas de 272 mil hectáreas de tierra fueron entregadas a 78 mil familias campesinas, durante el periodo de agosto de 1982 a julio de 1983, informó el Programa de Desarrollo Rural Integral del Ministerio de Agricultura y Ganadería.

De igual forma indicaron que en el tiempo citado, se entregaron en ejecución los proyectos de desarrollo rural integral de Quinindé - Malimpia - Nueva Jerusalén y Puerto Ila - Chone y han concluido los estudios de factibilidad de los proyectos localizados al sur de Loja y Guamote, en los que actualmente se negocia el financiamiento para su ejecución.

El programa dio a conocer que para atender la problemática ocasionada por el exceso de lluvias, se puso en práctica un plan de emergencia en los proyectos Valdivia, Jipijapa y Tres Postes, consistentes en acciones para la reconstrucción de la infraestructura vial de la zona y de apoyo a la producción.

El informe anota también que el programa de Desarrollo Comunitario y Capacitación Campesina, ha elaborado 22 proyectos de desarrollo comunitario, asegurándose su financiamiento de 310 millones de sucres, para la ejecución de 20 de ellos.

En cuanto a las acciones de capacitación campesina, se señala que están orientadas de manera preferente a los proyectos de desarrollo rural.

Y en el tiempo citado, se han efectuado 197 cursillos de técnicas agropecuarias y cinco días de campo para 10 mil campesinos, seminarios, talleres y cursillos para capacitar a 360 técnicos del Instituto de Capacitación Campesina.

Rivera constatará muerte de campesinos

H 22.VI

Piden investigar muerte de campesinos

La directiva provincial del FADI de Pichincha exigió del Gobierno una investigación seria de los hechos y el castigo de los responsables de lo que calificó "alevoso asesinato" de los campesinos Felipe Pucha y Pedro Cuji.

El FADI dice que los asesinatos tienen motivación política, pues buscan intimidar al movimiento campesino que lucha por su tierra y su cultura; asevera también que los hechos descubren la naturaleza fascista de ciertos terratenientes, como Salvador Robalino, responsable denunciado de la muerte de los campesinos Pucha y Cuji.

El licenciado Ramiro Rivera, subsecretario de Gobierno, viaja hoy a la ciudad de Riobamba, por disposición del abogado Vladimiro Alvarez Grau, para constatar personalmente los hechos acaecidos la semana anterior en una hacienda del sector e informar sobre el asunto. "Creemos que debemos hacer una averiguación más a fondo y de carácter directo", señaló el subsecretario, quien dijo que en el lugar de los hechos se entrevistará con cada una de las personas que intervinieron en el enfrentamiento, fruto del cual resultaron dos campesinos muertos y dos policías heridos. Aclaró Rivera que esta verificación no es una muestra de desconfianza en los informes policiales, sino que se trata de recabar datos complementarios. En otra parte de sus declaraciones, el funcionario gubernamental dio a conocer que actualmente están detenidos el señor Salvador Santos, propietario de la hacienda, y su hijo. Asimismo, se ha dispuesto la prisión de varios trabajadores, a quienes hasta el momento no se los ha podido localizar, por lo que se presume que han huído.

Rivera reiteró, finalmente, el respeto del gobierno a los derechos humanos.

REUNION AMPLIADA DE LA FTAL

EP. 5.VIII

El día sábado 20 de Agosto del presente año, en la ciudad de Guayaquil, se llevará a cabo una reunión del Comité Ejecutivo Ampliado de la FTAL, el mismo que tiene por objeto tratar importantes temas como la organización interna de la FTAL y la acción que tiene que desarrollar en la lucha por la defensa de los derechos sindicales de los trabajadores agrícolas y rurales.

Igualmente está reunión abordará los problemas relacionados con la lucha por la Reforma Agraria y las crecientes acciones campesinas con-

varios cantones de la provincia del Guayas.

Se examinará la política del IERAC y del Ministerio de Agricultura en materia de Reforma Agraria y Desarrollo Rural.

Existen muchas quejas contra ciertos funcionarios del IERAC que entregado a los terratenientes se lanzan contra los campesinos y tratan infatigablemente de nuevo frustrar las demandas campesinas, como en el caso del Ing. Agrónomo Víctor Jurado, que a espaldas de los campesinos de la Hda. Santa Clara, emite un informe [illegible]

niente, denunció Omar Rodríguez Cosa igual hizo en la Hda. San Guillermo de Balzar.

AVANZA LA ORGANIZACION CAMPESINA

En los últimos meses la organización y lucha campesina se ha desarrollado en el seno de la FTAL. Más de una docena de nuevas organizaciones del campo sostienen duras luchas contra los acaparadores de tierras y latifundistas. Una prueba de esa lucha y organización campesina [illegible] fue la concentración

Caída de producción agrícola serrana

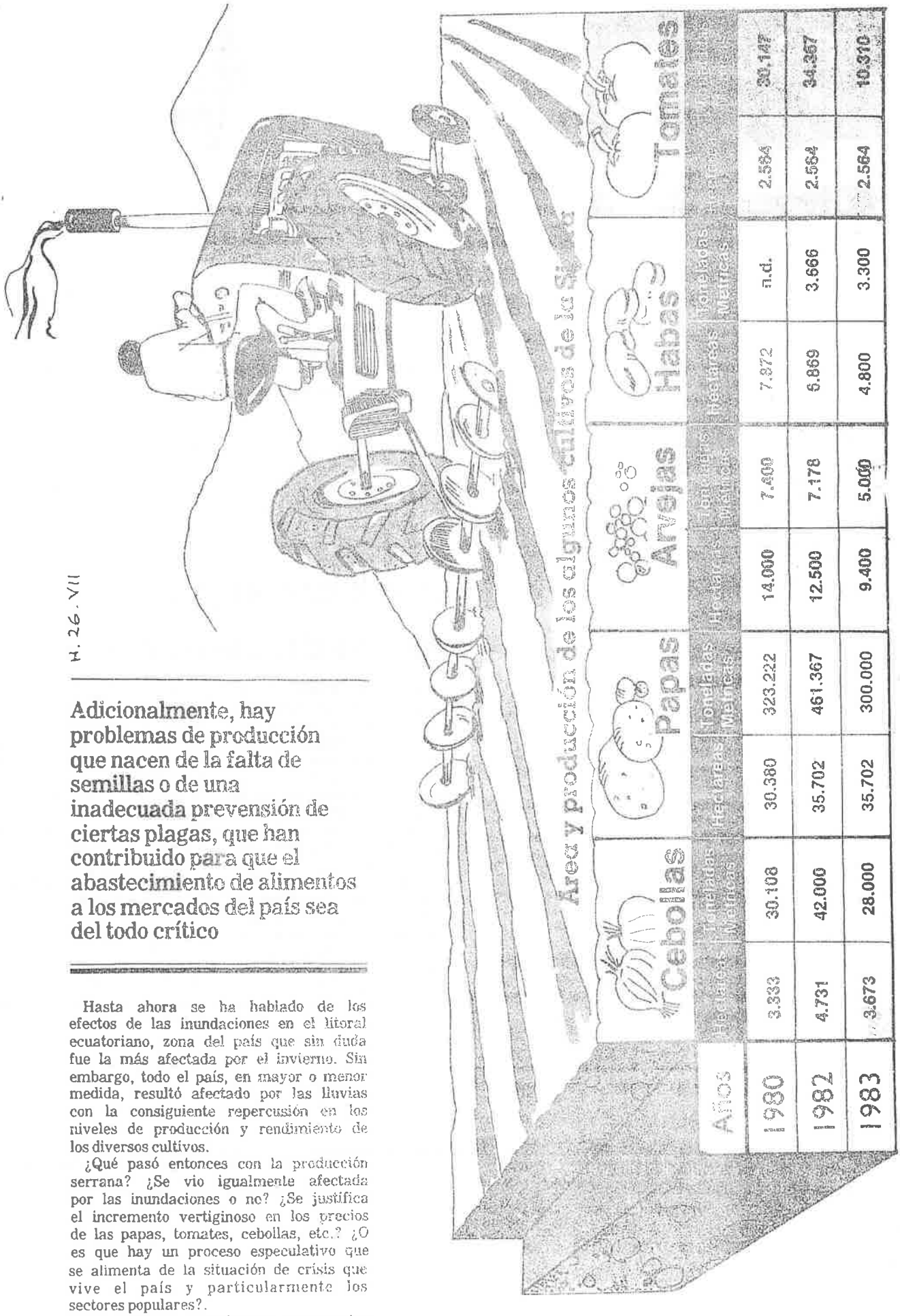

Años	Cebollas Hectáreas	Cebollas Toneladas Métricas	Papas Hectáreas	Papas Toneladas Métricas	Arvejas Hectáreas	Arvejas Toneladas Métricas	Habas Hectáreas	Habas Toneladas Métricas	Tomates Hectáreas	Tomates Toneladas Métricas
1980	3.333	30.108	30.380	323.222	14.000	7.400	7.872	n.d.	2.584	30.147
1982	4.731	42.000	35.702	461.367	12.500	7.178	6.869	3.666	2.564	34.367
1983	3.673	28.000	35.702	300.000	9.400	5.000	4.800	3.300	2.564	10.310

Adicionalmente, hay problemas de producción que nacen de la falta de semillas o de una inadecuada prevensión de ciertas plagas, que han contribuido para que el abastecimiento de alimentos a los mercados del país sea del todo crítico

Hasta ahora se ha hablado de los efectos de las inundaciones en el litoral ecuatoriano, zona del país que sin duda fue la más afectada por el invierno. Sin embargo, todo el país, en mayor o menor medida, resultó afectado por las lluvias con la consiguiente repercusión en los niveles de producción y rendimiento de los diversos cultivos.

¿Qué pasó entonces con la producción serrana? ¿Se vio igualmente afectada por las inundaciones o no? ¿Se justifica el incremento vertiginoso en los precios de las papas, tomates, cebollas, etc.? ¿O es que hay un proceso especulativo que se alimenta de la situación de crisis que vive el país y particularmente los sectores populares?.

Las últimas estadísticas presentados por el ministerio de Agricultura revelan con claridad una disminución de la producción serrana por efectos del invierno. Cultivos como los de tomate, papa, haba, arveja, cebolla, etc. no solo que sufrieron, como en la Costa, la

que también experimentaron disminuciones alarmantes en sus rendimientos. Adicionalmente, hay problemas de producción que nacen de la falta de semillas o de una inadecuada prevensión de ciertas plagas –muy comunes en épocas de exceso de lluvias–, que han contribuido para que el abastecimiento de alimentos a los mercados del país sea del todo crítico.

El tomate: el más afectado

De los productos señalados, todos de consumo básico, el tomate fue el más afectado por el invierno, no tanto por la disminución de su área de cutlivo, que más bien mantuvo el mismo hectareaje, como por la disminución de sus rendimientos. Para 1983, con una superficie sembrada de 2.564 has. a nivel nacional, la producción será de apenas 12.135 toneladas métricas, que significa una disminución del 70 por ciento en relación a la producción obtenida en 1982, en igual número de hectáreas sembradas.

Un caso similar: la papa

La producción de papa es un caso típico en donde el invierno de este año afectó todo un proceso de crecimiento, tanto de la superficie sembrado como cultivada, que se venía dando desde 1980. En ese año, la producción fue de 323.222 T.M., en un superficie sembrada de 30.380 has. Entre 1981 y 1982 el área sembrada de papas aumentó en 17 por ciento, en tanto que la producción lo hizo en 39 por ciento. En 1983, pese a que no hay una disminución de la superficie sembrada, habrá una disminución de cerca del 40 por ciento en los rendimientos, esperándose para este año una producción de apenas 300.000 T.M.

Haba, arveja, y cebolla roja

Para el cultivo de arveja, los datos del ministerio de Agricultura establecen que la superficie cosechada durante los años 1980-81 se mantuvo en alrededor de 14.000 has., presentándose en 1982 una reducción de 1.500 has. Por los factores climáticos adversos, se prevé para este año una disminución del 25 por ciento en la superficie cosechada.

Esta reducción del área sembrada repercutirá obviamente en los volúmenes de producción, esperándose que en 1983 ésta alcance las 5.000 T.M., que significa una reducción de casi el 25 por ciento en relación a los rendimientos obtenidos en los años 1980-81, en donde se obtuvo producciones del orden de las 7.400 T.M.

Para el cultivo del haba el invierno ha significado la agudización de un paulatino proceso de deterioro iniciado hace tres años. Si en 1980 se sembraron 7.872 hectáreas de haba, en 1982 éstas se redujeron a 6.869 hectáreas, esperándose en 1983 la reducción en 30 por ciento del área sembrada, lo que significa que se cosechará alrededor de 4.800 has.

Finalmente, el cultivo de cebolla colorada, que durante 1980 y 1982 tuvo en mejora relativa, al pasar de 3.333 a 4.731 hectáreas sembradas, sufrirá este año una disminución del 28 por ciento en su superficie, con lo cual se obtendrá una siembra de apenas 3.673 has.

Consecuencia: alza de precios

Estos datos demuestran que el incremento de los precios en el rubro de alimentos tiene como una de sus determinantes principales la disminución provocada por las pérdidas de producción. Los precios de estos productos han sufrido alzas increíbles en los últimos tiempos. Por ejemplo, el tomate, que costaba 17 sucres la libra, ahora cuesta 35; la cebolla colorada, costaba 24 sucres la libra, ahora está a 55 sucres; la papa, que en la lista de precios oficiales se fija a 7 sucres la libra, en el mercado cuesta 14 sucres.

Es decir, que el alza de precios se puede explicar en gran parte por lo que los economistas llaman un desajuste entre oferta y demanda.

Pero al mismo tiempo, hay que considerar que existe un elemento inflacionario que nace del propio sistema cambiario implementado en el país con el sistema de minidevaluaciones y cuyos efectos inciden en el incremento de los costos de producción y sobre todo del transporte.

editorial Quito, martes 5 de julio de 1.983

LA HORA

de la información libre

Desarrollo Rural en Peligro

Las falsas denuncias y "bolas" que en las recientes semanas se han dado a conocer públicamente, acerca de supuestas guerrillas en el Ecuador, están poniendo de manifiesto, a medida que se da espacio social para dichas situaciones, que el desarrollo rural del país está en peligro una vez más. Está repitiéndose la vieja historia de incentivar el retiro de inversiones de programas de profundo sentido y beneficio social destinados a grupos marginales, especialmente rurales, con el propósito de privilegiar a otros sectores poblacionales y sociales del país. Y nada más oportuno que utilizar el recurso propagandístico de las guerrillas para que se limiten programas importantes, ahora en funcionamiento, para cuya aplicación realmente han debido superarse tremendos obstáculos en los pasados años.

En las actuales circunstancias económicas nacionales, a algunos grupos económicos nacionales no interesa el desarrollo rural, donde se ha limitado también la capacidad de consumo, al disminuir la capacidad adquisitiva de nuestra moneda en términos generales. Hay, entonces, necesidad de estimular a sectores tradicionalmente hábiles para incrementar sus consumos con sencillas motivaciones, mediante el aumento de inversiones, y para ello hay que afectar a los sectores tradicionalmente débiles de nuestra economía: los campesinos. Y esto está poniendo en peligro al desarrollo rural ecuatoriano.

Así lo demuestran recientes denuncias públicas acerca de este espectáculo de ilusionismo denominado "guerrillas", donde se observa que hay intencionalidad de apuntar a importantes programas de desarrollo rural, como los espacios predilectos de fomento de actividades de esta naturaleza que, de existir deben ser combatidas.

Este apresuramiento a incentivar al país a vivir con la angustia y el miedo de un fantasma que según el señor Ministro de Defensa, no existe, no parece sino ser parte de una bien orientada campaña para desprestigiar programas de desarrollo rural, todo lo cual beneficiará económicamente a otros sectores nacionales que ahora se lamentan de no disponer de suficiente crédito para sus operaciones.

Nuevamente, de esta manera, la clásica pugna entre los sectores urbanos y los rurales se pone de manifiesto, naturalmente en condiciones de desventaja para los segundos, cuando se trata del establecimiento de mejores relaciones de producción nacional. Y no es raro que precisamente ocurra cuando el país se a iniciado en el descenso de una pendiente de impredecibles consecuencias en su vida económica. Pues, en los pasados años de la supuesta bonanza económica del Ecuador, ninguna de estas situaciones se dio, pese a que se tenían noticias de la existencia de guerrillas en Colombia y Venezuela y de que permanentemente los grupos rurales han sido los olvidados y marginados de los beneficios del Estado.

En consecuencia, es indispensable que las autoridades nacionales sean prudentes en el manejo de situaciones como éstas y no caigan bajo la presión de desincentivar el desarrollo rural por pretextos de interés incontesable, que ponen en peligro la salud integral de la conciencia cívica ecuatoriana. Hay que meditar en las implicaciones paralelas que tiene una pre-guerra sicológica anti-guerrillas para las migraciones campesinas hacia las ciudades, para la baja de la producción rural y para el descalabro organizativo de las comunidades. Hay que recordar que en todos los años de experiencia que tiene el Ecuador en materia de desarrollo rural, solo aquellas estrategias orientadas a la organización y participación comunitarias han alcanzado más éxito y muy sostenido. Lo demás no ha sido sino un conjunto de empujones a los campesinos al precipicio de la

El sector campesino marginado

D.M. 14.VII

Señor
Director del Diario Manabita
Ciudad.

De mis consideraciones:

Espero de su gentileza poderme publicar en su órgano de difusión el siguiente comentario.

Es de notar que la población rural siempre ha sido marginada por los poderes públicos, por la poca atención de sus múltiples problemas que azota a la gran mayoría que forma parte de este conglomerado social. Es de anotar la gran producción agrícola y pecuaria que actualmente se pierde en las diferentes comunidades manabita por la falta de vías de comunicaciones, es por esto que las instituciones que tienen que ver con este problema deben preocuparse de atender a los diversos sectores de la provincia, en abrir carreteras lastradas estables para que de esta forma puedan sacar los productos que son cosechados en los diferentes campos, a los sectores de consumo y de esta forma poder combatir la explotación que día a día crece en los diferentes mercados urbanos. Por ejemplo tenemos parroquias rurales que producen grandes toneladas de frutas, plátanos, yuca, café, maíz, zapallo, etc. Como son las parroquias de Alejo Lascano, La Unión, Convento, 10 de Agosto, Cojimíes, Pedernales, ya que estos sectores están marginados por la mala planificación de las instituciones del Estado.

Esperamos de los políticos que andan haciendo campaña electoral y que llegaran a ocupar la dirección de las diversas instituciones del Estado que hay que acordarse de estas parroquias, marginadas, que también forman parte de la integración social.

Atentamente,
Campesino olvidado+

Huerta Montalvo:

El Ecuador no es un país agrícola

Ha. 4.VII

"El Ecuador no es un país agrícola porque si no tiene caminos vecinales, ni la infraestructura necesaria para movilizar su producción, no es un país agrícola, quien no tiene la necesidad establecida por la práctica de un crédito de financiamiento de una agricultura no puede llamarse agrícola. Un país que no tiene recursos de por medio, tampoco puede ser agrícola, sin infraestructura, capacitación académica, y crédito adecuado, de qué país agrícola hablamos, diremos de la posibilidad agrícola, que es muy distinto, hablaremos de que el Ecuador es solo un país de esforzados y sacrificados agricultores", dijo el Dr. Francisco Huerta Montalvo, en su intervención en el Colegio de Ingenieros Agrónomos del Guayas.

En sus declaraciones en la sesión de trabajo organizado por este colegio profesional, expresó "el factor confianza es clave en todo proceso económico, si no hay confianza no hay posibilidad de inversión agrícola, y sin inversión no existe la producción".

Huerta señala que en la práctica hemos aprendido que el Ecuador es un país de por lo menos dos economías, una costeña y una serrana, y, aclaró, sin regionalismo; creemos que como factores de unidad nacional debe planificarse regionalmente, una subsecretaría regional para lo agrícola, también lo que tiene que ver con el entorno internacional, con el medio ambiente, cada vez somos menos autónomos en nuestras decisiones.

Moradores de Parroquia

T.6.VIII

Guagaje piden atención

Los moradores de la Parroquia Guagaje, del Cantón Pujilí Provincia de Cotopaxi, organizados en una Asociación de Bienestar Social llamada "San Juan Bautista", Pro-Mejoras de la zona en cuestión se han dirigido a los diferentes poderes del Estado para reclamar atención a sus necesidades, en vista de que a pesar de su ubicación no se ha hecho ninguna obra ni atendido sus requerimientos.

Para dar a conocer sus inquietudes comunitarias, dicha Asociación, ha preparado una Asamblea General, que se llevará a cabo el día sábado 13 de este mes, a partir de las 10 horas, en la plaza principal de la parroquia, en la que se espera acudan miembros de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, para que escuchen sus planteamientos y den su informe sobre la razón del olvido a esta zona de Cotopaxi.

Directiva

Por otra parte, se informó que la Asociación de Bienestar Social San Juan Bautista, en el mes de julio ha elegido su nueva directiva, la misma que regirá los destinos de esa organización hasta 1986 y tiene la siguiente nómina: Señores: Presidente, Julio Oswaldo Ante Manzano; Vicepresidente Miguel Manzano Ugsha; Secretario Francisco Sacatoro Vega; Tesorero César Agustín Ante Manzano; Juan Agustín Toaquiza Tigasi, Director General de Artes y Educación; Juan Augusto Tigasi Lutuala, Director General de Alfabetización Jaime Villalba Martínez y José Andrés Ante Tipán, Secretario General de Justicia; José Carlos Tigasi Ugsha y Manuel Jesus Ugsha Tipán, Secretario General de Organización; Ancelmo Vargas Cuchiparte; y Francisco Vargas Otto; Secretrio General de Cultura y Deportes; Guillermo Villalba Martínez y Manuel Tigasi Otto, Secretario General de Prensa y Propaganda; Manuela Cuchiparte Usghá y Marí Olga Tipán Tipán, Secretario General de Socorro.

Esta directiva fue oficializada el 19 de julio en el Ministerio de Bienestar Social.

campesina por la Reforma Agraria que organizó la FTAL el 20 de Julio del presente año y que culminó en el IERAC donde expusieron sus demandas ante las principales Autoridades del IERAC.

Ca : VI.83

Intento de asesinato contra sacerdote

P. Nos podría contar compañero cuál es el motivo de la venida acá a la ciudad de Quito?

R. Nuestra venida acá en comisión es justamente en respaldo al Padre Rafael Gonzales, el Padre ha estado trabajando, organizando las comunidades cristianas, esto no le ha gustado a Monseñor Vela Chiriboga, entonces él ha tratado justamente de poner divisiones tratando de meter a los misioneros también gringos que participan como agrónomos y dando plata a los dirigentes. En este caso nos hemos lanzado acá donde el Cardenal para encontrar un respaldo a los sacerdotes que están trabajando al lado del pueblo campesino.

P. Me podría decir por qué motivos Monseñor Vela está tratando de sacar al Padre Gonzales?

R. Porque dicen que las gentes de estas parroquias no han tenido justamente esos avances de reclamar a las autoridades o a las instituciones. Nos hemos visto obligados hacer trabajar a las instituciones y también hacer trabajar al mismo Monseñor pero el ha visto que es un gran atrevimiento para nosotros y eso ha dicho al Padre que vos sois el que estás yendo hacer que se despierte esa gente. También algunos terratenientes todos ellos que estan encontra del Padre Gonzales en el sentido de que dicen los peones hoy día se han puesto resabiados.

P. En qué es lo que han hecho los agrónomos y los misioneros extranjeros en esas parroquias?

R. Los agrónomos no siquiera se han interesado cuál es la parte fundamental de la región. Han sido más perdidos de agrónomos a la agricultura. Han hecho unas estadísticas plantas y ningún trabajo ha dado efecto. Dividir a la gente con cosas que realmente pueden distraer, darles máquinas, corte y confección y con esa entrada, tratando de desmayar a las organizaciones campesinas.

P. Han habido otros casos en la provincia en que se ha sacado a Padres que han hecho trabajos en favor de los campesinos?

R. También han sacado dos sacerdotes. El uno se fue al extranjero y hace poco

Campesinos de la parroquia Taday, Cantón Azogues, denunciaron a los terratenientes Palacios y Gonzalo Novillo de ser, junto con el Hno. Efraín López, los autores intelectuales del intento de asesinato contra el Padre Rafael González en días pasados. El Padre González trabaja estrechamente ligado a la Federación Nacional de Organizaciones Campesinas (FENOC) y parece ser que es éste el principal motivo para que se haya perpetrado la agresión.

Por otro lado se pudo conocer que el mencionado Hno. López es un fanático de larga trayectoria en el arte de dividir a las organizaciones campesinas y provocar el enfrentamiento entre las mismas. El fué enviado a la zona por el Obispo Vela, de Cañar, quien está afiliado a la Democracia Popular y es miembro del directorio de CESA.

El intento de asesinato se produjo cuando el Padre González intentaba salir hacia la capital de la provincia. Para esto, tenía que atravesar necesariamente la parroquia de Pindilig, lugar donde el Hno. López ha venido desarrollando su labor divisionista y fanática. Afortunadamente, algunos moradores se enteraron previamente de las intenciones de los terratenientes y, previniendo cualquier acto de violencia, enviaron dos carros que precedían al que llevaba al Padre González. Estos carros fueron salvajemente agredidos al llegar a Pindilig, resultandoheridos de ambas partes. Los autores directos del hecho son Geraldine Reyes, empleada del Correo, Aníbal Verduga, Teniente Político y Ariosto Quintuña, telefonista, todos habitantes de Pindilig.

Otro sacerdote sacado de la provincia del Cañar: es el Padre Iglesias, o sea que van desaparociendo los sacerdotes que están trabajando con los campesinos.

Burocracia y campesinos

Asociación "Pambamarca"
Parroquia Cangahua, Pichincha

A la vuelta de seis años la Jefatura Regional Norte del IERAC dictó sentencia de primera instancia afectando por reversión al predio "Pambamarca", en el cual los campesinos de la Asociación, desde hace once años mantienen cultivos y pastoreo.

Ahora el litigio duerme el sueño de la burocracia en el Comité Regional de Apelaciones.

LA INICIATIVA PRIVADA

V. 15.VII

Asi como no somos partidarios del absoluto predominio de la ESTATIZACION o total intervención del Estado en los procesos de producción y comercialización de los bienes de consumo, también no propugnamos la PRIVATIZACION hegemónica en nuestro país: a cuyo pueblo le falta mucha cultura, mucha sensibilidad humana para sacudirse del egoismo individualista que es el hereditario y típico rasgo de la manera de ser (idiosincrasia) mestiza, muy ecuatoriana.

La estatización empuja al odioso y negativo sistema monopolista, lo mismo que la privatización. Felizmente hay formas intermedias de producción y mercadeo en las cuales el Estado como la empresa privada intervienen, mirando el beneficio de las mayorías consumidoras. El COOPERATIVISMO es magnífica forma mixta en el proceso de fomento de la riqueza de un país. Hay las Cajas de Crédito Agrícola y varias otras modalidades en las cuales el influjo estatal auspicia la iniciativa privada, aun en regímenes comunistas. La iniciativa privada: ya individual, ya corporativa o de grupo es fundamental en la vida económica de un país, cualquiera que sea su tipo de gobierno.

En nuestro Ecuador dada la actual estructura económico-social; la sicología de los pueblos, la baja preparación técnica, la tradicional manera popular de producción y mercadeo y tantos otros factores que tienen que dinamizarse para superar la escasez de alimentos, es incuestionable la acción de la iniciativa privada. Por eso, se ha visto con optimismo el afán de los agricultores de la Primera Zona para servir a sus afiliados, importando insumos que llenarán un vacio muy notable.

Es bien sabido que ya en el mundo, no se diga en el país, nada se cultiva sin la ayuda de los insumos, en los que se involucran abonos, pesticidas, herbicidas, semillas, etc. El término insumo es general y muy amplio y abarca desde el fertilizante hasta la variedad renovada de semillas o insecticidas. ¿Quién ahora cultiva papas o tomates sin emplear insumos durante el proceso biológico de la sementera?

Y es aquí donde se hace presente la inciativa privada ante la angustia de los agricultores por la falsa y carestía de ese factor ineludible, el insumo. Esa iniciativa se basa en varios aspectos salientes para beneficiar positivamente a los agricultores:

a) Se hará una importación directa de los insumos mas empleados en los cultivos de la zona,mediante el Banco Caja de Crédito Agrícola y Ganadero, con lo cual se evitarán infinidad de molestias del papeleo tremendo que hay que empujar para hacer cualquier importación; ese papeleo demoroso y lleno de manipuleos burocráticos pone pavor en cualquier empresario, no se diga en el agricultor, que es hombre sencillo y que evita toda complicación.

b) Los insumos importados se distribuirán a través de losalmacenes de los CENTROS AGRICOLAS, con lo cual irán directamente a agricultores, ganaderos y avicultores; es lo que siempre han pedido los sectores de la producción de alimentos, que generalmente no tienenni tiempo, ni influencias para esas adquisiciones sin las cuales nada pueden hacer o producir;

c) Para asegurar que los insumos no se esfumen porarte del CONTRABANDO, la venta se hará sólo a los productores afiliados y en cantidades medidas para su consumo; con esto, se corta ese mal que agobia al país y enriquece a los vivísimos qu tienen influencias o son mafiosos; pues resulta absurdo y criminal lo que todo el mundo conoce: los artículos importados para satisfacer el consumo nacional; por ocultos canales llegan a manos de los "enloquecidos por el dinero" y saltan las fronteras del norte y del sur;

d) Se importará los insumos de mayor empleo y a costo razonable, evitando el empeño de imponer marcas caas, y que siempre buscan el monopolio obligado a comprar al consumidor, mediante hábiles maniobras en el mercado.

La iniciativa privada EN ESTE CASO DE LOS INSUMOS ha suplido "la falta de adecuadas políticas estatales" para compensar la escasez, la especulación, el contrabando, el desperdicio de un factor ineludible en la producción de alimentos. He allí un ejemplo evidente, aleccionador, práctico en e cual se constata lo benéfico de la INICIATIVA PRIVADA ante el papel negativo de las instituciones estatales en las que influyen los criterios políticos, los enfoques mezquinos y personalistas de los problemas nacionales.

En el ámbito que se puede calificar de iniciativa privada, están dos cuestionados hechos en relacion a la producción agrícola, la aparcería y el arrendamiento de predios. Tales formas de trabajo y fomento agrícola están prohibidas por la Ley de Reforma Agraria y no tienen la aquiescencia del actual régimen. Sinembargo, la experiencia enseña que mediante la aparcería y el arrendamiento muchas tierras pueden entrar en el proceso productivo, tan deteriorado por falta de mano de obra, de confianza, de capitales y técnica. El aparcero, el arrendador, el terrateniente participan para fomentar la productividad, que es lo que ahora se anhela y se busca. El afirmar que la aparcería y el arrendamiento constituirían un retroceso a la colonia, no pasa de ser sino demagogia barata y de la peor especie para el gasto de politiqueros con bueno sueldos, mientras el pueblo necesitado de trabajo y alimentos se muere de hambre.

46% en agricultura: 3 millones de personas en capacidad de trabajar

A fines de junio de este año, existían en el país alrededor de tres millones de personas en capacidad de trabajar, de los cuales, cerca de la mitad laboran o están en capacidad de trabajar en el sector agrícola.

Por el porcentaje que representa, los trabajadores que están ubicados en la clasificación que se denomina "Servicios comunales, sociales y personales", ocupan el segundo lugar con el 16 por ciento. Luego están los que laboran en el sector del comercio con el 11.2 por ciento; en el tercer lugar, con el 10.7 por ciento, se encuentran los que laboran en el sector manufacturero o industrial.

Según estudios realizados por el Banco Central del Ecuador, al 30 de junio de 1983, la "Población Económicamente Activa" del Ecuador alcanzó a 2'989.247, lo que significa un aumento de 92.005 personas más que la población activa que había en 1982.

De estos ecuatorianos que trabajan o están en condiciones de trabajar, 1'379.392 están en el sector de la agricul-

tura, selvicultura, caza y pesca; 10.434 en explotación de minas y canteras; 319.063 en industrias manufactureras; 17.002 en electricidad, gas y agua; 149.550 en la construcción; 334.320 en comercio al por mayor y menor, restaurantes y hoteles; 72.149 transporte, almacenamiento y comunicaciones; 35.806 en establecimientos financieros y seguros; 471.425 en servicios comunales, sociales y personales; 139.893 en actividades no especificadas y 60.213 personas constituyen los "trabajadores nuevos".

CAMPESINOS SE REUNIRAN EN ACHUPALLAS

El día Sábado 31 del presente se llevará a efecto una CONCENTRACION MASIVA de campesinos organizados en la FEDERACION ZONAL DE CABILDOS DEL CANTON ALAUSI, a las 10 a.m. en la parroquia de Achupallas, para recibar al señor Ministro de Recursos Naturales y Energéticos, a quien se plantea pó que la nueva explotación de las Minas de mármol de Zala, la realice la Cooperativa de Producción en Pequeña Minería de Marmol "Zala", conformada por las comunas de toda la Federación en función de obras fundamentales de infraestructura para cada comuna, la parroquia Achupallas y el cantón Alausi.

Por tal motivo dicha Federación se encuentra invitando a autoridades para que asistan a la antes dichas concentración para que interponga su valioso criterio ante el Señor Ministro de Recursos Naturales, q' servirá como el mejor aval de apoyo a los campesinos que han vivido marginados de todos los beneficios sociales y culturales en todos los tiempos de la historia.

T. 24. VII

Se creó oficina de asuntos "indígenas"

"Mediante un Decreto Ministerial número 780 del 21 de julio, el Ministerio de Bienestar Social ha creado la Oficina Nacional de Asuntos Indígenas, cuya función será la de rescatar, conservar y desarrollar los valores de culturas aborígenes, respetar la autonomía de sus culturas y promover su desarrollo. Además de apoyar la acción conjunta de grupos aborígenes, asociaciones campesinas etc. para impulsar su desarrollo.

Esta Oficina ha venido funcionando desde 1980 pero como entidad adscrita al Ministerio de Bienestar Social, y con el nuevo Acuerdo formará parte de la estructura orgánica de dicho Portafolio, con funcionalidad y responsabilidad, afines.

El documento.

El Acuerdo Ministerial establece como funciones específicas de la Oficina de Asuntos Indígenas las de definir políticas para el tratamiento estatal de los problemas indígenas del país; promover el proceso organizacional de la población indígena; investigar y difundir la realidad de estos sectores sociales. Demás, entre sus tareas, está la de establecer relaciones de participación con las organizaciones de base, federaciones indígenas, asumiendo la función de interlocutor especializado entre ésta y las instituciones del Estado.

Por otra parte, se conformarán mecanismos de coordinación interinstitucional, nacional e internacional, para la ejecución de acciones en beneficio de la población indígena; y, se examinará las gestiones de entidades estatales y privadas que desarrollen actividades en áreas indígenas con el fin de presentar conclusiones conducentes a una adecuada orientación de las mismas.

La Oficina Nacional de Asuntos Indígenas, para el cumplimiento con sus funciones de asesoría, programación, coordinación y ejecución, contará con las diversas unidades técnicas, operativas y asesoras del Ministerio de Bienestar Social.

Antecedentes.

Entre las consideraciones tomadas en cuenta para la creación de la Oficina de Asuntos Indígenas, se destacan: las recomendaciones realizadas por la Convención Indigenista de Patzcuaro, México (1940), para que los países signatarios de la Organización de los Estados Americanos —OEA— creen institutos indigenistas u organismos similares para que se responsabilicen del trabajo estatal sobre la población indígena' las recomendaciones de la primera Reunión Técnica sobre Asuntos Indígenas de los países miembros del Trabajo Amazónico, celebrada en Puyo, Ecuador, en 1981, que señala la necesidad de que los gobiernos adopten políticas adecuadas de desarrollo socio-económico y cultural de la Cuenca Amazónica.

Finalmente se destaca que hasta la expedición de su Reglamento Orgánico Funcional y la aprobación de su distributivo de personal, la Oficina de Asuntos Indígenas, continuará funcionando con los recursos humanos asignados por Resolución Ministerial, y los que fueren declarados en comisión de servicio por otras entidades especializadas del sector público, en atención a los requerimientos establecidos en sus programas operativos.

FENOC denuncia represión al campesinado

P.M. 25. VII

El secretario general de la Federación Nacional de Organizaciones Campesinas —FENOC— señor Mesías Tatamuez se pronunciará por la derogatoria de la ley de Fomento Agropecuario, el Código y Reglamento Agropecuario, instrumen-

por los derechos humanos y contra la represión organizado en Quito durante los días 28 y 29 de julio.

Indicó que presentará testimonios concretos de allanamiento a comunidades campesinas e indígenas sucedidos en la

Pichincha; en la Cooperativa Camarón Hembra, en Manabí; Zhumiral en Azuay; San Jacinto en Pastaza; Misahuallí en el Napo y el secuestro del dirigente estudiantil en el Carchi.

El Foro Nacional, será el espacio también para demandar sanciones para los asesinatos de los obreros de la fábrica Vicuña en Quito y de los campesinos de Culluctus, declaró finalmente el dirigente campesino.

Sector campesino desea participar

La reciente creación de la Unión de Organizaciones Campesinas de Manabí, Unocam, abre por primera vez las puertas al sector campesino manabita, para que participe en las tomas de decisión que hacen a su hábitat y sus perspectivas de mejoramiento económico-social, dijo el dirigente de la institución, Juvenal Quijije.—

D.M. 24-VII

Campesinos queremos progamar nuestro propio desarrollo: UNOCAM

D.M. 24. VII

+El Presidente de la Unión de Organizaciones Campesinas de Manabí, UNOCAM, Juvenal Quijije, precisó que su gremio, uno de los más importantes del país, tiene grandes y nuevas aspiraciones para el sector rural provincial, que luchará a toda costa por conseguir.

No queremos simplemente ser una organización para pedir constantemente obras que necesitamos, sino dar un verdadero cambio mediante el cual el campesino por primera vez se convierta en autogestor de su propio desarrollo. Por eso una de nuestras grandes metas es lograr que dirigentes de la UNOCAM pasen a integrar las cúpulas directivas de instituciones como el Centro de Rehabilitación de Manabí, Instituto Ecuatoriano de Reforma Agraria y Colonización, Banco Nacional de Fomento, etc, precisó Quijije.

Nosotros sabemos mejor que nadie lo que queremos y necesitamos, y por eso podremos ser nuestros propios programadores de proyectos con la ayuda de los técnicos y expertos que integran cada institución, puntualizó más adelante.

Por otra parte señaló el dirigente que otra de las metas de la UNOCAM es lograr que se implemente un verdadero desarrollo rural integral en la provincia, que se atiendan las necesidades del campesino, precisó.

La UNOCAM es una organización campesina que integra a 120 comunidades, cooperativas, etc. congregando a una población rural masiva. La misma acaba de constituirse.+

GRADO DOCTORAL EN FILOSOFIA

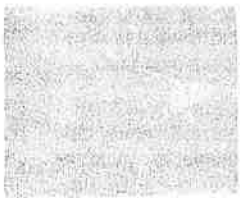

PLAMANTE DOCTOR EN FILOSOFIA — Hugo Moreno Romero, acaba de doctorarse en Filosofía en la Universidad Católica del Ecuador.— (JOSEITO)

José Miguel Cartes M.

nuestros tiempos días del nuestro profesional, hemos sido con gran beneplácito cibido con el título obtenido por el ciudadano Hugo Moreno Romero, al doctorarse en Filosofía en la Universidad Católica de Quito con la calificación de diez equivalente a sobresaliente. El flamante doctor defendió su tesis de la defensa de la tesis: LA Filosofía indígena" fue objeto de calurosas felicitaciones por parte del Tribunal integrado por los doctores Rodolfo Arregui, Decano de la Facultad de Ciencias Humanas y Rector de la Universidad de Cuenca, Argentina; Dr. Fredan Dutari, Vicerrector de la Universidad Católica y Vicepresidente de la Asociación Mundial de Metafísica; y Samuel Guerra, Director del Departamento de Filosofía.

El doctor Hugo Moreno Romero, pertenece al Colegio de Periodistas Profesionales de Chimborazo, ejerció la gerencia del desaparecido diario local "Tupacio" y en la actualidad es Gerente de la Editorial Riobamba y catedrático del Colegio Nacional de Señoritas Riobamba y de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación de la Universidad Central.

Extensión Riobamba. Con este motivo, el próximo sábado 30 se oficiará una solemne Misa de Acción de Gracias en el Templo de La Dolorosa, luego de lo que se ofrecerá una recepción especial por parte de sus familiares y amistades.

"El deber de Lucía"

Por Simón Espinosa
C · 25 · VII

Le ruego amistosamente que haga el esfuerzo de leer este artículo aunque le cueste. Encontrará en él una lectura que va entre comillas porque no es mía. Al final sabrá quién la escribió. Después vienen unas preguntas cuyas respuestas van entre paréntesis. Comencemos pues con la lectura titulada "El deber de Lucía".

"--La vida del indio es pobre --le dijo el papá a Lucía--. --Mira, hijita, los indios viven en chozas pequeñas. Duermen sobre la tierra. La choza sirve al indio de dormitorio, sala, cocina y comedor. Lucía oía lo que contaba su papá. Cerca de las chozas algunos indios tienen su chacra. En ella cultivan papas, maíz, trigo. Tienen gallinas y ovejas. El perro es el mejor amigo del indio. —¿En qué trabajan los indios, papá? —¡Pobres indios! Ellos hacen los trabajos más fuertes. Cultivan la tierra, siembran, cosechan, llevan la leña, cuidan los animales. Para ellos no hay descanso. Comienzan a trabajar cuando sale el sol, hasta la noche.

—¿Y si llueve también trabajan, papá? — preguntó otra vez Lucía. — Para el indio no hay lluvia ni sol ni viento. A la tarde va a su choza.

—Pobres indios, pobrecitos —dijo la niña muy triste —Mañana es la escuela, diré a mi maestra que nos haga conocer más de la vida de los indios. Que nos lleve a su choza, a su chacra, a su trabajo. Diré a mis amigos que seamos buenas con los indios. Yo les ayudaré a los indios, papá. Quiero ayudarlos. —Hija mía, los indios son nuestros hermanos, hay que ayudarlos. Hay que hacer escuelas, muchas escuelas para que vayan a ella como tú vas a la tuya. —¡Sí, sí papá! He trabajado mi deber.

Pero, más que eso, tengo un gran amor por el indio".

Si Ud. lector pudo llegar hasta acá, lo agradezco. Ahora le voy a hacer unas preguntas.

Lo que dice el texto: 1 ¿Cómo califica a los indios? (pobres, pequeños, pobrecitos) 2 ¿Cuántas veces los califica así? (cinco veces). 3 ¿Qué bienes poseen los indios? (chacras, papas, maíz, trigo, gallinas, ovejas) 4 ¿Cuáles son los enemigos del indio? (la lluvia, el sol y el viento). 5 ¿Cuáles son los trabajos más fuertes? (cultivar la tierra, sembrar, cosechar, llevar leña, cuidar los animales). 6 ¿Cuántas horas trabajan los indios en la semana? (12 x 7). 7 ¿Cuál es el mejor amigo del indio? (el perro). 8 ¿Con qué se compara la choza? (Con una casa de ciudad que tiene sala, comedor, cocina, dormitorio). 9 ¿Qué sentimiento producen estos datos en Lucía? (tristeza). 10 ¿A qué propósito le lleva esta tristeza? (a ser buena). 11 ¿Cómo puede ser buena Lucía con los indios? (ayudándolos y diciendo a sus amigas que hay que ayudarlos). 12 ¿Cómo los va a ayudar? (haciendo escuelas, muchas escuelas iguales a las de Lucía para que a ellas vayan los indios). 13 ¿Cómo ha cambiado Lucía después de estos datos sobre los indios? (está llena de amor por sus hermanos).

Lo que no dice el texto: No dice de dónde son estos indios, cómo se llaman, qué edad tienen; no dice nada de haciendas, hacendados, patronos, trabajadores, peones, salarios. Nada dice de cuánto ganan, qué compran, qué venden, cuánto ahorran, cuánto invierten, qué utilidades obtienen. Nada dice tampoco de cómo viven, qué comen, qué beben, si hacen el amor, si fornican y adulteran, si roban, si bailan, si ríen, si tienen tradiciones, cultura, identidad, si tienen amigos que no sean perros; si tienen compadres y lealtades; si la choza es más abrigada que una casa de la ciudad; que la lluvia, el sol y el viento son necesarios; que los indios no necesitan de niñitas como Lucía que se contenten imaginado que les construyen a sus hermanos una Cardinal Spellman School en Shimiatug o una Espejo con piscina en el nudo del Azuay, pero maltratan a la otavaleña que cocina para ellas.

Lo que oculta el texto afirmándolo: Lucía es superior a los indios. Los indios deben imitar a Lucía. La agricultura es mala. La ciudad es mejor que el campo. La compasión es buena. Los niños del campo deben ser como los de la ciudad. Lo que importa son mis sentimientos.

Revelaciones finales: Lector paciente, esto está tomado de un libro de lectura que es el texto oficial del Ministerio de Educación para todas las escuelas del Ecuador. Es una lectura para niños de segundo grado que todavía ni saben siquiera limpiarse la nariz o amarrarse bien los tirantes. ¿Se imagina Ud. a un pibe de siete años extasiado ante esta lectura? Casi, casi uno llega a pensar que para que no aprendan estas barbaridades es preferible que los maestros hagan más huelga. Piense lector que Ud. paga sus impuestos para que su plata se gaste en este tipo de textos. El único consuelo que nos queda a Ud. y a mí es que Lucía se ha convertido en el mejor amigo del indio y que este momento estará ladrando en una chacra.

Diario editado por la C.A. EL COMERCIO

San Bartolo (Carretera Panamericana)

Apartado Nº 57 - Telf. 260-020

Telex Nº 2246

LA "JUSTICIA" BURGUESA PONE EN LIBERTAD A LOS ASESINOS DE CAMPESINOS.

EM. 4 · VII

Luego que los terratenientes de la Hacienda Culluctus, de la Provincia del Chimborazo, agredieran conjuntamente con fuerzas policiales, a los campesinos, incluso, llegando al asesinato de dos de ellos, los asesinos fueron, a exigencias del pueblo, llevados a las cárceles de Riobamba.

Mientras todo el pueblo y los campesinos esperaban la condena para Salvador Santos y demás asesinos, la "justicia" burguesa los [illegible] en libertad, siendo responsable [illegible] ello el Juez 2do. de lo Penal de Chimborazo, quien, a consecuencia del caso de la denominada "Tierra" decretó la libertad de los asesinos, quienes ya libres continúan [illegible] amenazas y maltratos a los campesinos de la Comuna "Culluctus".

Amenaza con la Frontera Agrícola

El Director Ejecutivo del IERAC ha dispuesto que los funcionarios de esa institución observen drásticamente la reglamentación para la aplicación de la Ley de Reforma Agraria y Colonización, especialmente en aquello que tiene que ver con el uso de tierras para lotizaciones, urbanizaciones y huertos familiares. Se busca, ante todo, evitar las parcelaciones innecesarias que, en los pasados años, han contribuido a agudizar el problema de la producción agropecuaria nacional y se espera que ello produzca los mejores resultados.

Sin embargo, dichas disposiciones, aunque buscan evitar un mayor daño nacional en este campo para el futuro, no corrigen los problemas causados hasta ahora. No se prevén medidas para estimular a que miles de hectáreas, retaceadas mediante el mal procedimiento de aplicación de la Ley de Reforma Agraria, y que están auténticamente ociosas, se incorporen a la producción nacional que hoy, como siempre, tanta falta hace a los ecuatorianos.

No existen a disposición del público, estadísticas precisas que indiquen la superficie total de tierras, localizadas en las áreas rurales o cerca de las grandes ciudades, que siendo aptas para los cultivos, fueron parceladas y destinadas a otros menesteres de dudosa utilidad social. Pero se estima que es muy grande esta área distraída de la producción, con lo cual se ha [illegible] ampliando esta la frontera agrícola nacional.

Esta situación, lastimosamente, ha sido hondamente contradictoria con la necesidad de proteger los recursos naturales del Ecuador. Pues, a estas [illegible] de hacer la frontera agrícola, han debido seguir, por otra parte, [illegible] destinadas a ampliar esa frontera. Los resultados han sido que se [illegible] masas enormes de colonizadores "dirigidos" o "espontáneos", que han [illegible] prácticamente los bosques naturales de muchos [illegible] del Litoral y de la Región Amazónica, generando un daño ecológico [illegible] de incalculables consecuencias. Estos colonizadores, con-

ciente o inconcientemente, talaron miles de bosques para tener lugares donde sembrar sus plantaciones, y se toparon con la ingrata realidad de que muchas de esas tierras no eran son aptas para los cultivos, sino solo para mantener un bosque natural, protector de la tierra, el que se ha formado a través de miles y millones de años, y que nos será imposible reponer fácilmente.

Al haber advertido el gobierno el enorme daño que se está causando con las lotizaciones, bien vale, entonces, que empiece a buscar fórmulas legales y técnicas que permitan que miles de pequeños lotes de tierras que están ociosos, reingresen a la actividad productiva, a la vez que se evita que aumente el numero de estos. Es curioso que el Estado no haya promovido, durante los duros meses del invierno pasado, un programa nacional auténtico de huertos familiares, sabiendo que existen muchas tierras para el efecto

Recibirá a la FENOC el Ministro de Agricultura

T. 4. VIII

Atendiendo a una solicitud realizada por los dirigentes de las organizaciones campesinas, el nuevo Ministro de Agricultura y Ganadería, Ing Eduardo Izaguirre Vélez, ha concedido una audiencia a la Federación Nacional de Organizaciones Campesinas (FENOC), para este viernes 5 de agosto a las tres de la tarde, nos informó el señor Francisco Minda, presidente de esta organización laboral.

Francisco Minda, manifestó que el aspecto más negativo del gobierno constitucional es la paralización de la Reforma Agraria ordenada desde la época del Abogado Jaime Roldós Aguilera, pues, desde 1979 no sólo que los funcionarios del IERAC se han negado a tramitar nuevas afectaciones de tierras, sino que han dejado sin la protección suficiente a los precaristas, dando lugar a que en muchos casos hayan sido desalojados antiguos poseedores de parcelas en el agro.

La postergación de la reforma agraria crea innumerales problemas en el campo, agudiza la crisis en la producción agropecuaria y como consecuencia aumenta la miseria de los campesinos y disminuye la capacidad de autoabastecernos de alimentos, por lo que también sufren los habiantes de las ciudades. Los males causados por esta postergación sólo podrán recuperarse en varios años de esfuerzos y sacrificios, que tendremos que pagar los trabajadores, únicamente porque en el Ministerio de Agricultura más han pesado las presiones de la Cámara de Latifundistas, dijo Francisco Minda.

Nuestra obligación como ecuatorianos y como dirigentes de los campesinos, es denunciar infatigablemente estos problemas y por eso hemos solicitado una audiencia al nuevo Ministro de Agricultura y Ganadería, tan pronto como se posesionó, para hacerle conocer nuestros puntos de vista y la situación por la que atravesamos los campesinos. El Ing. Eduardo Izaguirre Vélez, comienza demostrándonos sensibilidad al acoger nuestra petición y señalandonos el día viernes 5 de los corrientes a las tres de la tarde el día y hora para la audiencia, expresó el Presidente de la FENOC.

Los dirigentes campesinos de la mayoría de las provincias del país concurrirán a esta audiencia, ya que en todas ellas existen conflictos pendientes cuya solución se la viene dejando para las calendas griegas, dijo Minda, quien además agregó que lo hará conocer el Ministro las necesidades reales de crédito y asesoramiento técnico, condiciones básicas para promover al desarrollo agropecuario y emprender de una vez por todas la redención del campesinado.

Presidente de Comuna Guayllabamba fue asaltado

EP. 4 VIII

La Unión de Campesinos y Asalariados Agrícolas del Ecuador denuncia ante la opinión pública de Riobamba y Chimborazo, uno de los tantos atropellos que se dan en el centro del sector campesino, por parte de los potentados, en esta ocasión los actos se presentan en la comunidad de Guayllabamba perteneciente a la parroquia Cuamba Cantón Riobamba, la misma que viene tramitando legalmente la afectación de la Hacienda Guayllabamba de propiedad del Sr. Arturo Gangotena quien [illegible] de tierras [illegible]

El caso concreto, y que se ha denunciado ante las Autoridades competentes, es el siguiente: El día 29 de Julio de 1982 a eso de las 21h30, los empleados de la hacienda Aníbal Flores y Luis Mora abusando su superioridad numérica, robustez y juventud, propotentes en su calidad de empleados proceden a ultrajar al Presidente de la comuna de Guayllabamba: Sr Pablo Sánchez Calderón y a su esposa en su propio domicilio, rompiendo ventanales, por esta razón la UNAC al presentar la denuncia espera que las autoridades [illegible] a los culpables de este hecho [illegible]

SA/el tiempo Miércoles 20 de Julio de 1983

El cacique García Tulcanaza

Sobresaliente líder indígena de la tierra de los Pastos, constituido en defensor de su raza, durante la conquista

Por: Gonzalo Guerrero

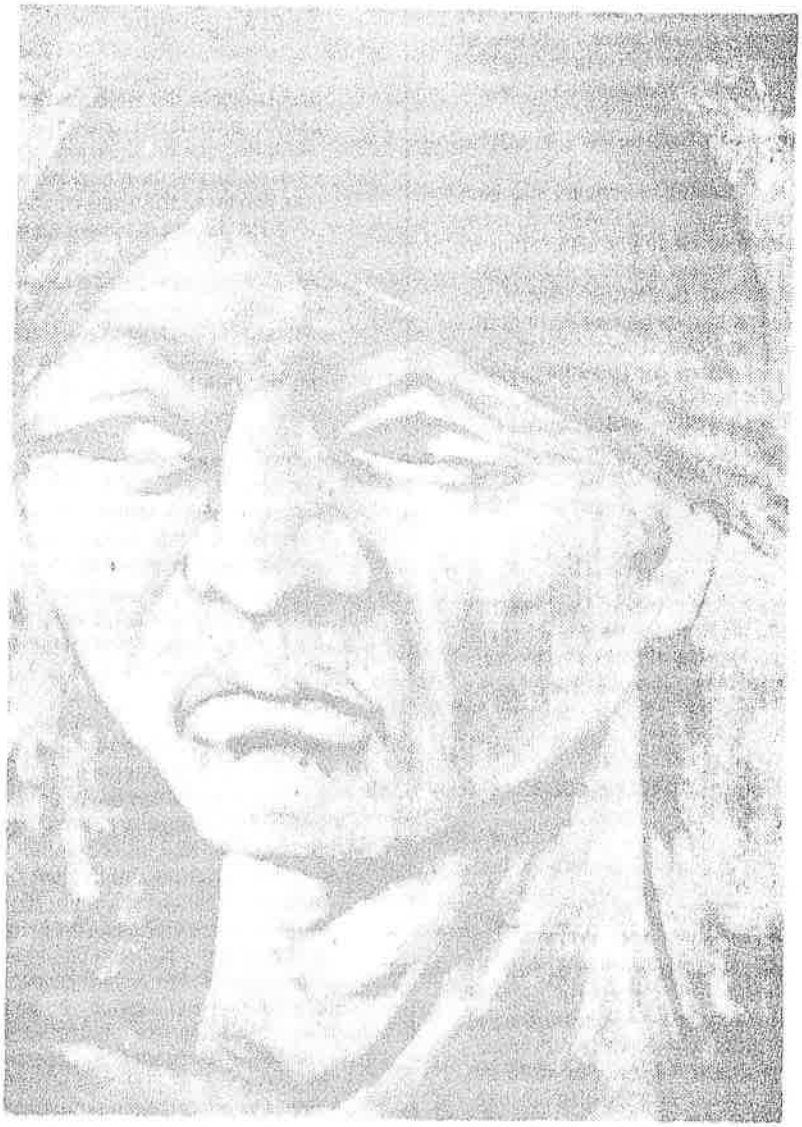

Cacique García Tulcanaza

En los primeros y tormentosos años de la conquista española al Reino de Quito, en los vastos territorios de las Pastos, surge un líder indio, que con sobresalientes méritos, se constituyó en el primer gobernador de Tulcán a finales del siglo XVI, gracias a sus condiciones humanas extraordinarias, que supieron ser reconocidas por los españoles, quienes le confiaron misiones de especial importancia, que le permitieron interceder en favor de los hombres de su raza y avisorar los destinos y futuro de su pueblo.

Esta figura relevante de nuestra nacionalidad, fue el Cacique García nes Pastos que poblaron el extenso territorio comprendido entre los ríos Chota del norte del Ecuador, y Guáytara del sur de Colombia". Aprendió a leer y a escribir y "se vinculó con las autoridades españolas y obtuvo, a base de constancia y lealtad a su raza, beneficios en favor de su pueblo", según referencias históricas que nos ofrece el escritor Eduardo N. Martínez, en una obra que acaba de aparecer, titulada "Cacique García Tulcanaza".

Fue este personaje, el que actuó como experto explorador, junto a los conquistadores, en el reconocimiento de los territorios situados al norte y occidente de la Real Audiencia de Quito, desde Esmeraldas hasta Barbacoas. Fue él, el primero en soñar en una ruta que comunique directamente a Tulcán con el Pacífico, hacia 1599, justa aspiración que continúa siendo una quimera. Gracias a este Cacique, los Pastos se liberaron de los encomenderos; así como de las mitas de las haciendas de los jesuitas en el Valle del Chota, que se habían constituido en sepultura de centenares de indianos. Desde entonces, "El Carchi ha sido un pueblo libre desde sus orígenes. Vivió durante la Colonia en prisiones y tinieblas [illegible] sabido mantener con dignidad y altivez y demostrar, para ejemplo de las generaciones carchenses y de la República, que la libertad, como conquista eterna del hombre, hay que cultivarla y defenderla en todos los tiempos", según afirma don Eduardo N. Martínez.

Los Pastos

A Pedro Cieza de León, soldado de Sebastián de Benalcázar, y uno de los primeros cronistas de Indias, debemos las informaciones originales del proceso de la conquista y de los pueblos y gentes que habitaban estas regiones. En su recopilación "La Crónica del Perú", inserta los primeros datos relacionados con los Pastos. Dice en sus memorias: "también son comarcas de estos pueblos cuyos nombres son: Ascuales, Mallama, Tuquerres, Zapuyes, Ipiales, Guaitarilla, Funes, Chapal, Males, Yquales, Turca (Tulcán), Cuaiza (Cumbal), Guaca y Tusa. Todos estos pueblos y caciques tenían y tienen por nombre Pasto, y por ello tomó el nombre la Villa de Pasto, que quiere decir población hecha en tierra de pasto". Agrega a continuación: "Las costumbres de estos indios Quillacingas ni Pastos [illegible] unos con otros, porque

En la "Etnografía Antigua del Ecuador" R. Verneaut P. Rivet, al referirse a estas mismas comunidades indígenas, manifiestan: "Según el mismo autor (Cieza de León), Tusa (hoy San Gabriel) era el último establecimiento pasto en dirección hacia el Sur. Estas indicaciones permiten delimitar casi con exactitud el territorio ocupado por esta tribu: al Norte, se extendía hasta el Suroeste de la actual ciudad de Pasto, en donde residía, en tiempo de la dominación española, un corregidor de la tribu; dicha tribu ocupaba todo el valle del alto Guáytara y los orígenes del Cuayquer; al Sur ocupaba todo el valle interandino situado al norte del Chota. La comarca habitada por los Pastos correspondía, pues, exactamente a la actual provincia del Carchi. Aunque Cieza de León no menciona, al hacer tal enumeración, el Angel lo hacemos entrar en territorio Pasto, en razón de las grandes similitudes existentes, entre las piezas arqueológicas de esa región y la región limítrofe de Huaca".

Algunas características de los Pastos

Don Eduardo N. Martínez, refiriéndose a determinadas costumbres de estas comunidades, dice "Los Pastos eran agricultores y apacentaban en los páramos sus ganados. Se les atribuye cierta inclinación al ocio y a la tranquilidad en el temperamento frío de sus comarcas. Su organización social fue la de pequeñas tribus, de constitución exogámica patriarcal. La vida material era sencilla, pues los pastos se alimentaban de maíz, patatas y de varias yerbas, entre las que preferían el "huacamullo". Fabricaban sus vestidos de fibras vegetales y también de algodón, llevando las indias unas mantas largas que les cubría desde el pecho a las rodillas y los indios solían envolverse la cintura, y del cuello de la "cushma" se desprendía un capillo para cubrirse la cabeza. Además, se calzaban con una especie de sandalia, tan conocida con el nombre de "oshota", fabricada de corteza de árboles".

Se señala que los pastos mastizaban coca, que se cultivaba en el valle de Pinampiro; que sus casas tenían forma redonda con techo cónico. Creían en la supervivencia de los muertos y en la "alegre y deleitosa vida" del más allá, que determinó que los cadáveres sean enterrados con alimentos, herramientas, armas y otros utensilios", y de un séquito de mujeres cuando se trataba de un Cacique"

Los pastos conocieron la fundición de diversos metales, entre otros, del oro, plata, el cobre. Su cerámica es incomparable y se caracteriza por la decoración negativa sobre un fondo casi oscuro, y al parecer, su barnizado fue un secreto de exclusivo conocimiento de los aborígenes del Carchi.

El gran cacique

Como la mayoría de pueblos prehistóricos del Reino de Quito, los pastos estuvieron gobernados por caciques, que eran cargos vitalicios y hereditarios; la autoridad la ejercían con un sentido paternalista.

"Producida la conquista española —escribe el padre José María Vargas— en el estudio acerca de los caciazgos—, se conservó la organización social del Incario y los caciques se convirtieron en responsables del pago de tributos a los encomenderos".

Fue en estas circunstancias y en este medio ambiente, que aparece el Cacique García Tulcanaza, "dotado de excelentes cualidades humanas, para ser calificadas como un estupendo valor dentro de los líderes tradicionales del indigenismo nacional, y que por eso realizó una fecunda labor en los umbrales del colonialismo en las tierras pastenses", como lo expresa su biógrafo.

"La conquista española a los Pastos se verificó en 1535, al año siguiente de la fundación de Quito. Por las investigaciones hasta aquí realizadas con respecto al cacicazgo de Tulcán, (de los "pueblos tulcanes", que llamaron los castellanos), se conoce que Francisco, Diego, Miguel y Juan Tulcanaza, fueron los primeros caciques que aparecen con el carácter de tales desde 1536 hasta 1575. Durante este tiempo o sea de cuarenta años, los cuatro caciques mantuvieron su inconformidad y rebeldía ante el dominio español y fueron reacios a todo entendimiento con los conquistadores".

El cronista Cieza de León, refiriéndose probablemente a los "pueblos tulcanes" expresa: "Y como los españoles aprietan a los indígenas, queman éstos sus casas en que moran, que son de madera y de paja, y vanse a una legua de allí o dos o lo que quieren: y en tres o cuatro días hacen una casa, y en otros tantos siembran la cantidad de maíz que tienen. Lo cogen dentro de cuatro meses y si allí tambien los van a buscar, dejando aquel sitio van adelante o vuelven atrás, y a donde quiera que van o están hallan que comer y tierra fértil y aparejada y dispuesta a darles frutos; y por eso sirven cuando quieren y es en su mano la paz o la guerra, y nunca les falta que comer"

Aprende a leer y escribir

"Y ya situados en el año 1575 encontramos al Cacique García Tulcanaza, indio joven de gran inteligencia y vivacidad y dueño de especiales dotes de gobernante. Cambió radicalmente la situación anterior, pues, pronto se alió a los españoles, aprendiendo a leer y escribir. Este Cacique tiene gran figuración en la historia del Carchi, por cuanto fue notoria su actuación civilizadora a lo largo de 31 años, pues murió en 1606, sucediéndole en el cacicazgo su hijo [illegible]"

García Tulcanaza, que había ganado la confianza de los conquistadores, acompañado de Fray Gaspar de Torres, emprendió un viaje de descubrimiento y conquista de las tierras desconocidas de Esmeraldas y Barbacoas, habitadas por varindas parcialidades indígenas, entre las que se señala: Mayasquer, Nurpes y Barbacoas.

El biógrafo de García Tulcanaza, señala más adelante: "La región descubierta, dista 12 leguas de la Villa de Tulcán, de ese tiempo, aurega, ponderando las tierras y los pueblos que de hecho se incorporaban a la Audiencia de Quito. Y es indudable que por tan importantes servicios prestados por el Cacique García Tulcanaza, le hicieron merecedor del ejercicio del cargo creado al efecto, o sea el de Gobernador Principal de los Malabas, Esmeraldas, y las provincias de Obando, Túqueres y una parte de la de Barbacoas, en la actual Colombia"

Lo más interesante de este singular hecho histórico, dice don Eduardo Martínez, está en las razones que tuvo presente el rey de España para fijar los linderos Norte de la Real Audiencia de Quito, hasta el puerto de Buenaventura, exclusive. Por lo mismo, se afirma hoy con inquebrantable seguridad que el famoso Cacique García Tulcanaza, en la Costa del Pacífico, y Sebastián de Benalcázar, en la sierra, sentaron los hitos limítrofes de las Audiencias de Quito y Nueva Granada, a principios del colonialismo, en el siglo XVI.

Con posterioridad se le encomendó el rescate de españoles y algunos negros esclavos, capturados por tribus de la zona de Esmeraldas, a consecuencia del hundimiento de un barco negrero. La misión fue cumplida exitosamente por el Cacique, convertido en Gobernador General.

En busca de un camino hacia Panamá

Más tarde, el Cacique, aparece acompañando a Hernán González de Saá, hijo de un Capitán español del mismo nombre, en un viaje de exploración para descubrir el camino más adecuado entre Quito y el mar del Sur, para llegar a Panamá

"Otro de los hechos trascendentales de nuestro Cacique es haberse interesado por conseguir, como en efecto lo consiguió, la autorización de la Real Audiencia para traer negros esclavos de Barbacoas, ya radicados allí, que sustituyeran a los mitayos pastenses que perecían en las haciendas de los Jesuitas del Valle del Chota"

Al respecto en la "Historia Social del Ecuador" de Piedad de Costales y Alfredo Costales Samaniego encontramos la siguiente información "Cuando el elemento indígena se extinguió totalmente en las referidas haciendas de los Jesuitas del Chota por la fuerza brutal e inhumana de las mitas en todas ellas y espe-

Carpuela, Santiago, Cachipamba, Chamanal, Tumbabiro, Cuajara y Pisquer, se sustituyó poco a poco la escasez de brazos con el contingente de negros esclavos, traídos exprofeso, para el laboreo de los trapiches, desde Colombia por el Cacique García Tulcanazá, siendo por tanto ladinos criollos nacidos en tierras americanas". "De este modo, nuestro Cacique probaba su enorme calidad humana en favor de los suyos".

Estos son entre otros, los rasgos sobresalientes de este gran personaje indígena ecuatoriano, que gracias a la obra "Cacique García Tulcanaza" de don Eduardo N. Martínez, ocupará un sitial destacado entre los grandes valores de la raza indígena ecuatoriana. Esta obra tiene el invalorable mérito, de rescatar a un personaje histórico, que junto a otras figuras de la raza indígena, entregaron su aporte en el largo proceso de la constitución de nuestra nacionalidad.

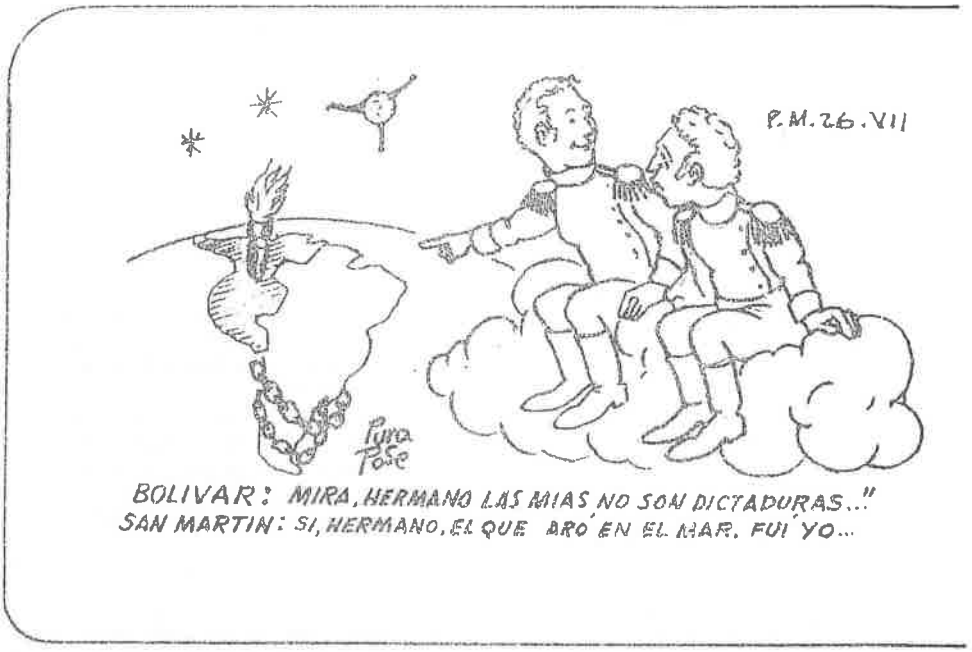

BOLIVAR: MIRA, HERMANO LAS MIAS NO SON DICTADURAS..."
SAN MARTIN: SI, HERMANO, EL QUE ARO EN EL MAR, FUI YO...

LA VERDAD

Indio ignorante pero de buen sentido fue el general Agustin Agualongo

16.VII

Por RENATO PORTILLA

Gracias a la gentileza de aquel buen diarero Angel Simbaña, [illegible] de documentos antiguos, del momento adquiridos y nunca conservados, publicados "EL COMBATE DE IBARRA de 1823", que hace 60 años, publicara la revista "Guayaquil Gráfico", con motivo del Centenario de la Batalla de Ibarra, que personalmente dirigiera el Libertador Simón Bolívar. El autor de esta publicación fué el conocido historiador y maestro don Pedro Fermín Cevallos, quien dijo:

"Bueno ese caudillo Agualongo, de la Provincia, Pasto, organizó un bonito cuerpo de mil quinientos hombres, y fiado en que las tropas republicanas se hallaban por el Perú, y en que Bolívar y Sucre estaban [illegible] tuvo el arrojo [illegible] hasta la Provincia de Imbabura.

Al traslucir Bolívar esta noticia sorpresiva, aun en otras circunstancias, se vino en volandas de Guayaquil a Quito, y destacó inmediatamente al General Salóm con las dos últimas compañías veteranas y una mitad de caballería que había en esta ciudad, a contener los avances del invasor en tanto que el mismo seguiría luego. El Libertador y Sa[illegible] pusieron sus fuerzas [illegible] barriba, se con[illegible] mientas plazas, bien que la mayor parte reclutas y el primero las dividió en tres cuerpos, poniendo el uno al mando de Salóm, el otro al del General Barreto y el último al del coronel Maza, aquel valiente cuya fama de tal, como de corrompido, se conserva todavía fresca entre nuestros pueblos. El Ejército, levantó el real día 15 por la vía de Tabacundo, para tomar de seguida la del Abra, y el 17 cayó sobre el ejército de los rebeldes, grueso también de mil quinientos hombres, que ocupados en trasladar a su retaguardia las cosas robadas en la ciudad, ni siquiera habían tenido la precaución de colocar algunas centinelas repartidas. Bolívar que iba a la descubierta sin otro acompañamiento que guías de guardia, colocó la infantería veterana a derecha e izquierda del camino, y la caballería con las milicias a vanguardia por el centro. El descuidado Agualongo, creyó en principio que solo era alguna corta avanzada la que veía, más desengañado muy luego de tal error, salió sobre la marcha de la ciudad y asentó su ejército ventajosamente a la derecha del Tahuando que la baña. Bolívar mandó vargarle de frente con la línea del centro y con todo el enemigo se defendió con serenidad y hasta valor, pues los pastuzos, aunque desconcertados por el empuje de nuestras fuerzas y principalmente por la sorpresa, volvieron a incorporarse y recuperar sus puestos por tres veces. Embestidos de nuevo con mayor ímpetu, después de una resistencia de dos horas y en viendo muy descubiertas sus filas abandonaron el campo al Libertador.

Ochocientos hombres tendidos por las calles y afueras de la ciudad, o por el camino de la derrota, fueron las víctimas sacrificadas en expiación de su rebeldía y temeridad. No hubo piedad ni con los rendidos ni prisioneros y Bolívar, por demás irritado contra un pueblo que despreciara su clemencia y seguía aborreciendo a Colombia, obró con vengativa crueldad, como contra enemigos que había de turbar de nuevo la tranquilidad de la República, con otra corta columna, mandada traer de Guayaquil, y con milicias de Ambato, Latacunga y Quito.

Agustín Agualongo, el que venía a la cabeza de los facciosos, era un indio de la antigua raza de los de Pasto, a quienes los españoles, en pago de los buenos servicios que les prestó durante la guerra de la Independencia le habían elevado a la categoría de coronel de milicias. Indio ignorante, pero de buen sentido, de valor acreditado y suma actividad, hízose acreedor de que sus compatriotas los pastuzos, le pusieran a la cabeza de la facción y Agualongo correspondió cumplidamente a la confianza que en él tuvieron.

Su osadía llegó al término de haber obligado al general Salóm, asentado ya al otro lado del Chota, en Puntal, a retroceder a Ibarra y tener que situarse en ella, bien es que el mismo Bolívar, apreciador de las dificultades que el territorio de Pasto presenta para la guerra, había dado a su teniente la orden de que no aventurase ningun combate, hasta traer al enemigo a tierras más descubiertas y amigas. Por esto mismo, sin duda, aun tuvo Salóm que dejar a Ibarra cuando Agualongo se acercó a esta plaza que la ocupó el 17 de Julio.

IESS adquirirá equipo para Seguro Campesino

T. 22.VII

Las autoridades del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social han resuelto adquirir equipo e instrumental médico que será destinado a los diversos Dispensarios Médicos con que cuenta el Seguro Social Campesino.

Esta resolución tomada por los miembros del Consejo Superior del IESS ha dado paso a la convocatoria a concurso de ofertas, con una ampliación de 15 días que finalizarán el próximo 3 de agosto, fecha hasta la cual se podrán presentar las ofertas pertinentes.

El Comité de Licitaciones de acuerdo a la Ley informó que las bases son: entrega de bienes en un plazo máximo de 90 días contados a partir de la fecha de contabilización del contrato de acuerdo al cronograma elaborado por el oferente, se preferirá dijeron, a ofertas que se entreguen en forma anticipada al plazo.

Los materiales a adquirirse comprenden: balanzas, básculas, camillas, carros para curaciones, cocineta a gas de tres orquillas, gradilla metálica, lámpara de cuello de ganso, lámpara petromax, masa de examen clínico, meša de examen ginecológico, porta-sueros, refrigeradora de 5 pies cúbicos, bidet de aceo inoxidable, corneta obstétrica, cubetas de acero inoxidable, etc.

BNF suspende cobro de créditos agrícolas

M, 18.VII

GUAYAQUIL.-El Ministro de Agricultura y Ganadería, Ing. Carlos Vallejo López anunció aquí durante la reunión del Comité de Reordenamiento de Créditos, la suspensión por el lapso de 180 días, de todas las acciones judiciales, tales como embargos, coactivas, etc., que se han venido seguiendo por parte del Banco Nacional de Fomento, contra los agricultores del país.

La medida tiene por objeto procurar la rehabilitación de los agricultores en virtual quiebra, como consecuencia de los problemas climatéricos que soporta el país que ha dado al traste con la producción nacional, dejando ingentes pérdidas al sector.

El Ministro reiteró la vigencia de la regulación 053 de la Junta Monetaria que hace relación con la línea de emergencia concedida al Banco Nacional de Fomento, por quinientos millones de sucres, destinados a la rehabilitación de cultivos, así como 18.000 millones de sucres de la línea de fondos financieros para este mismo sector, de los cuales pueden hacer uso los sujetos de crédito, esto es, quienes hayan logrado la rehabilitación de sus carteras.

Anunció igualmente, que se está solicitando a la Junta Monetaria, una ampliación de la Regulación 053 en 150 millones adicionales, dada la crítica situación de los agricultores y una, vez que de la línea de emergencia se han utilizado alrededor de un sesenta por ciento.

El Ministro dio esperanzas a los representantes de todos los sectores agrícolas, tales como azucareros, arroceros, soyeros, bananeros, cacaoteros, etc., de que se tomarán medidas emergentes conforme vaya evolucionando la situación, dejando abierta inclusive la posibilidad de que pueda ampliarse el plazo de suspensión de las acciones judiciales que el Banco de Fomento sigue a sus deudores, mientras no se considere rehabilitado al sector.

Durante la reunión desarrollada aquí estuvieron presentes además del Ministro de Agricultura, el Subsecretario del mismo Portafolio, Marco Elizalde; el Gerente de la Sucursal del BNF, Julio Rabascal, todos los Directores de los Programas Agrícolas pertenecientes al Ministerio y representantes de los sectores agrícolas afectados por la lluvias.

Establecen oficina de asuntos indígenas

H. 30.VII

Mediante acuerdo ministerial Nº 780, el ministro de Bienestar Social, economista Alfredo Mancero Samán, dispuso la creación oficial de la Oficina de Asuntos Indígenas, cuya función será la de rescatar, conservar y desarrollar los valores de las comunidades indígenas, así como defender la autonomía de sus culturas y apoyar la acción conjunta de grupos aborígenes y asociaciones campesinas con el propósito de impulsar su desarrollo.

Según el acuerdo ministerial, las acciones que deberá implementar esta oficina son las de definir políticas para el tratamiento estatal de los problemas indígenas en el país; promover su desarrollo organizacional e investigar y difundir la cultura de estos grupos sociales hoy marginados de la vida nacional.

Entre las consideraciones tomadas en cuenta para la creación de la Oficina de Asuntos Indígenas, se destacan, entre otras, las recomendaciones realizadas por la Convención Indigenista de Patzcuaro (México), para que los países signatarios de la OEA creen institutos indigenistas u organismos similares para que se responsabilicen del trabajo estatal sobre la población indígena y las recomendaciones de la Primera Reunión Técnica sobre Asuntos Indígenas de los países miembros del Tratado Amazónico, celebrado en Puyo, Ecuador en 1981, que señala la necesidad de que los gobiernos adopten políticas adecuadas de desarrollo socio-económico y cultural de la Cuenca Amazónica.

EL CREDITO AGROPECUARIO

VISTAZO
22 · VII · 83

Esta realidad nos ha urgido a investigar algunos hechos que aparentemente han impedido que la millonaria simiente cayera en terreno propicio y produjera los frutos deseados. Partiendo de la premisa de que el crédito agropecuario debe ser ágil, humano, dirigido, planificado, supervisado y sobre todo con asistencia técnica, analizaremos los criterios con que se lo ha ejecutado hasta el momento.

POR CAMINOS TORCIDOS

Un alto porcentaje del crédito agropecuario desvió su curso hacia distintos propósitos para el que fue creado y en cierta medida ha sido el causante del fenómeno inflacionario que afecta hoy, más que nunca, a la clase desposeída del país. **Se afirma que un alto porcentaje del crédito a corto plazo no va al agro, de manera especial aquel que es administrado por la banca y las financieras privadas. El atractivo interés y la falta de control de dichas entidades, ha permitido que éste converja a la industria de la construcción urbana.** Los requisitos ineludibles como cédulas para el agricultor, estudios de factibilidad y otros, son de fácil acceso para aquellos que tienen el poder para llevar adelante esta clase de inversiones fraudulentas. Lo grave es que la mayor proporción de crédito, es precisamente distribuida a corto plazo. ¿Cuántos miles de millones enriquecieron a las consabidas mentes astutas?. ¿Cuántos fueron aprovechados realmente por el sector [illegible] Banco Central deberá poder [illegible] de datos para evitar la [illegible] otros.

Pero el crédito se desvía también sin distinción de plazo o destino. Es de recordar el [illegible] que dejó la [illegible] hasta Osvaldo [illegible] de solicitar un crédito al Banco Nacional de Fomento, y de [illegible] que utilizaron camiones, [illegible] identificación [illegible]. En el sector pecuario es conocido que el [illegible] prestado al rigor del [illegible] cabe como anillo al [illegible] la "ordeño de la noche". [illegible] requisitados. Para ampliar [illegible] honesto agricultor se [illegible] mente. **"La mayoría de los pequeños agricultores no tienen acceso al crédito institucional, ya sea del sector público o privado. Cuando los campesinos marginados están en apuros económicos no tienen más recurso que vender sus propiedades o recurrir al crédito esquilmante de chulqueros o prestamistas;** crédito que se cobra por vía del precio, tanto de lo que el campesino compra, como de las cosechas que vende —en verde— o aún antes de hacer la siembra". (Dato obtenido del informe Desarrollo Tecnológico Agropecuario" realizado por consultores de la FAO, CONACYT, MAG e INIAP.)

MUCHO RUIDO Y POCA ACCION

"Aquí no se desvía el crédito —afirma una de las tantas autoridades del B.N.F. visitadas por VISTAZO—; el verdadero agricultor lucha por defender su tierra. En esta oficina, el crédito de capacitación —establecido para el pequeño agricultor— tiene apenas una cartera vencida de 4.12%. En cambio nos preocupa que a la única institución de desarrollo destinada a incentivar la agricultura, jamás se le ha dado la debida atención financiera. La tan cacareada siembra de petróleo fue a parar a otros sectores. Lo angustioso es que a un agricultor emprendedor y progresista como el de esta zona, no le podamos prestar la ayuda que necesita, por falta de líneas de créditos apropiadas. El fondo de capacitación, considerado ideal para el pequeño terrateniente, porque le brinda estudios de factibilidad sin costo, no cuenta con suficientes recursos, lo que obliga al banco a ofrecerle el sistema de Bonos de Fomento; a su vez, éstos implican trámites costosos y engorrosos como el redescuento al Banco Central. La lentitud del crédito, en este caso, se debe, en parte, a que las agencias del B.N.F. no tienen la facultad de realizar el redescuento directamente del Banco Central, pero que deben hacerlo a través de la Matriz del B.N.F. Tampoco tienen las agencias disponibilidad para anticipar el dinero al cliente. "Por otra parte, nos deja otro aporte, la sonoridad con que se anuncian las millonarias asignaciones al crédito agropecuario, pero hasta [illegible] de cobradoras avanzadas de dólares cubiertos en depósito de garantía. Esa cosa es esta cosa y cuenta la cosa del puesto dentro"

VER PARA CREER: CREDITO INSTANTANEO

VISTAZO conversó también con el nuevo Gerente General del Banco Nacional de Fomento, quien afirma haber experimentado en carne propia los problemas de la institución. Kléber Rodríguez Manzo desempeñó, entre otros, los cargos de gerente en las sucursales de Balzar, Babahoyo y Guayaquil. "Luego de recorrer casi todo el país", expresó el banquero, "he llegado a la conclusión de que la mejor labor que podemos hacer para ayudar a los sectores productivos, es la agilidad y oportunidad en la concesión del crédito. Dispuesto a superar una serie de obstáculos legales y de otra índole que [illegible] tiene en el manejo del crédito, **he ordenado que las 76 sucursales y agencias del B.N.F. no demoren más de ocho días en la resolución de un crédito.** Hay [illegible] un gran esfuerzo institucional para poder dar una respuesta adecuada a las necesidades del país sin poder asegurar que nuestro servicio sea el más óptimo debido a los limitantes, sobre todo en el orden legal. Con esta convicción estamos preparando las proformas para ser entregadas al Congreso Nacional. Las reformas que solicitamos son el fruto de 36 años de experiencia en vida de la institución que hoy dirijo". Sin poner en tapete de duda la voluntad del señor Rodríguez, de servir al sector agropecuario, nos parece un tanto arriesgado emitir esta clase de promesas ante la complejidad del problema, porque como veremos, son varios los factores que deben ser tomados en cuenta para lograr el éxito de la gestión.

PLAN DE EXPLOTACION, ASISTENCIA TECNICA, PLAZO RACIONAL

"Los recursos financieros del B.N.F. son captados principalmente por los medianos y grandes agricultores. No obstante en la evaluación se observa que el uso de la tecnología en los beneficiarios fue deficiente, lo que llevó a afirmar que la asistencia técnica no se ha [illegible] sistemáticamente a través de un Plan de Explotación Técnico" (Consultoría FAO, y otros). Por su parte, el Programa de Crédito Agropecuario que administra el crédito 1459 del Banco Mundial advierte que "para [illegible] el efecto que se pretende, se

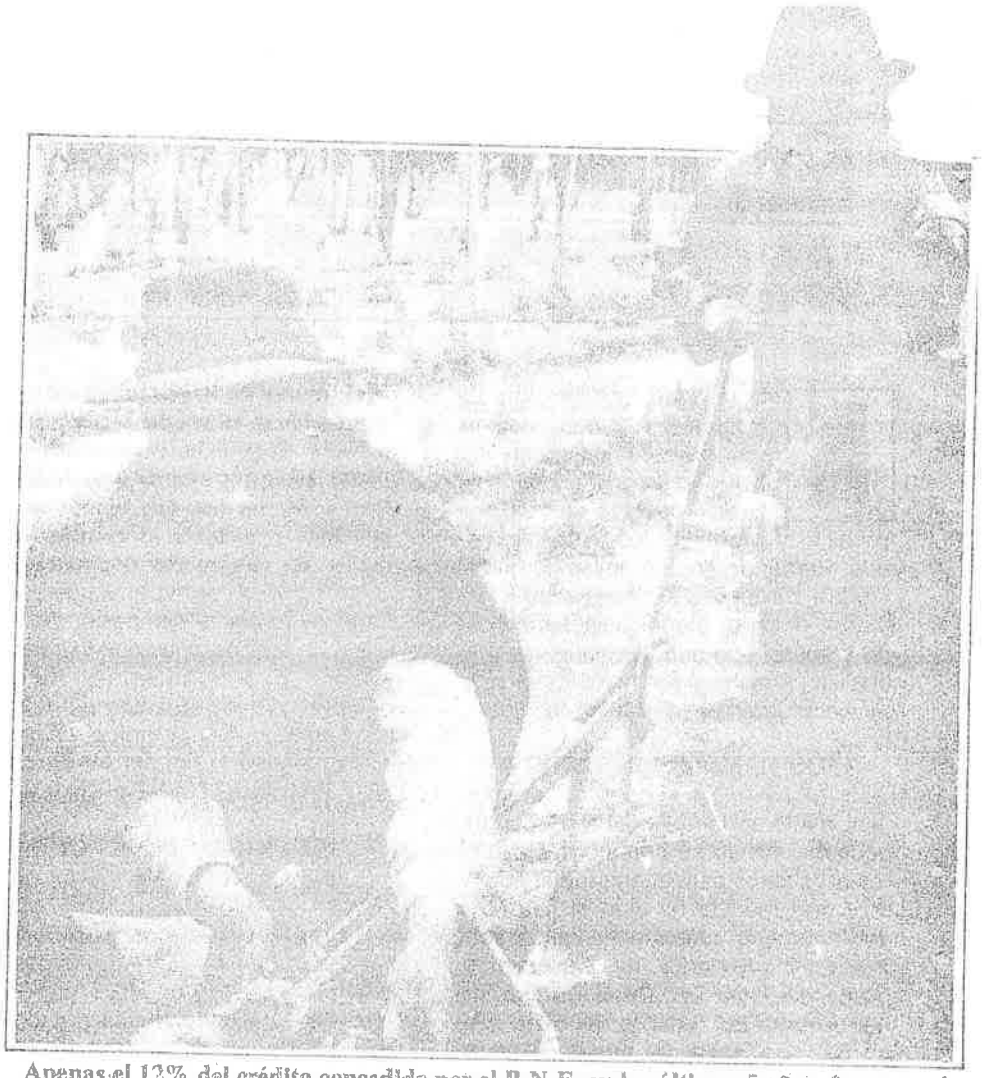

Apenas el 12% del crédito concedido por el B.N.F. en los últimos 5 años, fue para el rubro de maquinaria agrícola.

Fue necesario canalizar el crédito a través de un sistema dirigido y controlado. En otras palabras, que el crédito debe fundamentarse en la factibilidad intrínseca de un plan de explotación y no solamente en la solidez financiera del beneficiario". Es urgente, asimismo, revisar las condiciones en que se otorgan los créditos de mediano y largo plazo, particularmente los períodos de gracia. La experiencia dice que es más importante, en el sistema de crédito agropecuario, asegurar un plazo razonable, acorde al ciclo productivo, antes que un bajo interés - de tipo paternalista - para amortizar el crédito. De igual modo, es ineludible que el sistema bancario -estatal y privado-, abra sus ventanillas financieras para el pequeño agricultor y para aquellos casos de crédito asociativo con el aval de la comunidad organizada.

LINEAS DE CREDITO DESPERDICIADAS

"Por otra parte, los rubros de inversión correspondientes a maquinaria agrícola y mejoras territoriales, captaron apenas el 12% del crédito concedido por el B.N.F. en los últimos cinco años. Esto incluye tractores, implementos de labranza, siembra, cosecha, bombas, equipos de riego y otros". VISTAZO confirmó que en la zona de Santo Domingo, los palmicultores han perdido alrededor de 100 millones de sucres por falta de extractores de aceite, la línea de crédito para extractores está cerrada por no ser considerada ni maquinaria agrícola, ni de agroindustria. La prohibición de importación de maquinaria agrícola complica el asunto. ¿Cómo y quién va a utilizar estos fondos si está vedada la adquisición de dichos insumos?. En cambio no hay crédito para los que sí se pueden importar.

La demanda de crédito para forestación es igualmente baja, debido a que las condiciones del plazo no son compatibles con las características de la explotación forestal. De un fondo disponible de más de 100 millones de sucres, dice el estudio, apenas se han girado unos doce millones. De manera análoga, podríamos llenar cientos de páginas con la desdichada historia de cada producto. Estamos seguros de que nuestros lectores podrían hacer otro tanto.

EFECTO DE LA DESCOORDINACION ENTRE LAS INSTITUCIONES

Por el momento, situaremos nuestra "bola de cristal" ante una humeante y aromática taza de café ecuatoriano, bebida, que al paso que vamos, no lograrán paladear nuestros nietos. El penetrante olorcillo no tendrá mensaje alguno para las generaciones futuras, pues mientras tanto, olvidando que el "tinto" es dañino para la salud. Nuestro desventurado pronóstico lo fundamentamos en los siguientes datos: "Hacia 1978, el B.N.F. administraba un fondo inicial de 191 millones de sucres; sin embargo, la demanda de crédito fue bastante floja. Con razón se exigía, como requisito a la concesión de crédito, un estudio de factibilidad que debía ser realizado por los técnicos del Programa Nacional del Café. El escaso número de funcionarios no pudo atender este requerimiento.

Pero las razones son también de otra índole; la descoordinación entre los programas nacionales de varios productos como café, cacao, oleaginosas, banano y los respectivos ministerios que administran la comercialización y los precios, se evidencia en las declaraciones hechas por agricultores a VISTAZO.

¿Quién va a solicitar crédito para la siembra de cafetales cuando el grano se pudre por millones en las plantaciones por falta de una correcta política de comercialización y precios razonables?. La asignación de cupos de exportación, como ya se denunció, es un negocio redondo para el funcionario que asume la jefatura de cualquier programa nacional de productos agrícolas. Por otra parte, los precios políticos se fijan sin tomar en cuenta la realidad trabajamos con capital propio. No les importa que el B.N.F. recupere su dinero; la teoría generalizada de los funcionarios es que si suben los precios van a beneficiar a los que trabajan con su propio capital".

Esto nos lleva a concluir, que si queremos darle una respuesta eficiente al desarrollo agrícola, el crédito debe ser enfocado con una política global, armónicamente organizada por todas las instituciones que de una u otra forma manejan el sector agropecuario. Aquí debe incluirse también el nuevo programa de Seguro Agropecuario, el que, según informes, ha comenzado a trabajar con buenos resultados. Esta entidad, bajo la dirección del ingeniero John Campusano, no sólo va a beneficiar al agricultor en apuros sino que protegerá los intereses del sector bancario. Además, el análisis sistemático que está efectuando sobre la realidad agropecuaria, instrumentará debidamente los programas crediticios.

CONCENTRACION DE RECURSOS EVITA LA DISPERSION

Con más de 17 años de experiencia en nuestro país y con resultados muy halagadores, el Programa de Crédito Agropecuario, que administra una línea de crédito del Banco Mundial, planteó en 1981 un interesante proyec

Agroindustriales, AID, etc., se regirían bajo un mismo patrón que sería el siguiente: Monto hasta 10 millones de sucres; plazo de 8 a 12 años; intereses 15% año vencido - ; periodo de gracia de 3 a 5 años según sea el préstamo a mediano o largo plazo, de acuerdo a la capacidad de pago del cliente. También sugiere que la entrega de este tipo de crédito sea planificada, supervisada y con asistencia técnica.

En síntesis, la idea de unificar las líneas de crédito existentes, que deberán ser canalizadas por la banca estatal y privada, servirán para capitalizar el fondo propuesto. Este proyecto, que a decir de expertos, puede ser una vía efectiva para canalizar el crédito, fue aprobado en 1981 por la Comisión Legislativa de Presupuesto en la Cámara de Representantes. Pero quedó, como muchos de los buenos propósitos, en camino... ¿Dónde está archivado?. ¿Por qué no sale a luz?. Tal vez el sector interesado pueda ayudar a rescatarlo.

Central, destinado a servir de manera coherente a pequeños y medianos agricultores, en operaciones de crédito de mediano y largo plazo. La diversidad de líneas de crédito, con distintos términos, exigencias y condiciones, se ha prestado para que el crédito se disperse y hasta cierto punto discrimine y confunda tanto al usuario como a las instituciones financieras. Ante esta situación, se planteó la necesidad de unificar criterios bajo una misma política financiera y crediticia, evitando de esta manera crear nuevas entidades o unidades administrativas sobre mecanismos ya existentes. Así, las líneas de crédito de los diversos organismos, como BID, Bonos de Fomento, Créditos

La actual emergencia que afecta al sector productivo agropecuario, ha llevado al gobierno a asignar SEIS MILLONES DE SUCRES para ser utilizados por el Banco Nacional de Fomento en el financiamiento del sector en crisis. Otros TREINTA Y CINCO MILLONES DE DOLARES, resultado de un reciente convenio entre el Banco Internacional de Desarrollo (BID) y la Corporación Andina de Fomento (CAF), serán también distribuidos con el mismo fin. Sin embargo, la experiencia nos recuerda que los miles de millones asignados anteriormente no han logrado incrementar la producción agrícola; más bien, hemos visto con alarma la disminución progresiva, tanto de los productos de consumo interno como de ciertas líneas de exportación.

FTAL-CTE

Pb. 22/VII

Respaldo a demanda de vivienda campesina

La Federación de Trabajadores Agrícolas del Litoral –FTAL– comunicó que las organizaciones campesinas ubicadas en las parroquias Pedro J. Montero, Taura y sectores aledaños se dirigieron a las autoridades para respaldar en forma masiva a los pobladores de la Precooperativa de vivienda rural "El derecho de los pobres" que solicitó al Municipio de Yaguachi que se declare de utilidad pública y sujetas a expropiación un sector de tierras que por siempre se mantuvieron incultas en las proximidades de Pedro J. Montero. Es decir, mientras la inmensa mayoría del pueblo en la ciudad y en el campo no tienen un techo donde cobijarse, los poderosos mantienen grandes extensiones ociosas, esperando más altos precios para especular.

El Municipio efectuó las inspecciones y constató que la tierra estaba enmontañada. Sin embargo, hasta ahora el fundo no ha sido afectado.

Con estos antecedentes las organizaciones de trabajadores: CTE, FPTG, FTAL; el FUT el FADI y el Partido Comunista manifiestan su decidido respaldo a los compañeros de Precooperativa "El derecho de los pobres" en su lucha por una de las principales reivindicaciones actuales del pueblo ecuatoriano, el derecho a la vivienda.

"AUSTERIDAD"

Mejor no comamos "nada"...

Ascienden a 137.000 campesinos que IESS asegura en el país

T-24.VII

En el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social – IESS– se dio a conocer, que en la actualidad 137.620 campesinos tienen con los beneficios que otorga esta institución a través del Seguro del Campesinado.

Añade la información, que a fin de brindar una eficiente atención médica a la población campesina del país, funcionan en las diversas provincias 28 dispensarios que han sido implementados con funcionarios y modernos equipos médicos.

Las 137.620 personas pertenecen a 25.029 familias que residen en 68 organizaciones campesinas.

Se debe señalar, que el Seguro Social Campesino protege a los trabajadores campesinos miembros de las comunas afiliadas, o sea a los padres de familia y a los hijos y demás personas que vivan con la familia hasta cumplir los 18 años.

Prestaciones.

Concede las siguientes prestaciones:

MEDICINA PREVENTIVA.— Reconocimientos médicos, inmunizaciones en general.

ENFERMEDAD Y ACCIDENTES.— Desde la más pequeña curación hasta la más alta cirugía.

MATERNIDAD.— Atención a la madre y al niño, y la entrega de una canastilla maternal.

INVALIDEZ ABSOLUTA.— INVALIDEZ TOTAL.— Cuando el jefe de familia no puede realizar ningún trabajo y constituya una carga para su familia o para la comunidad.

AUXILIO DE FUNERALES.— Se concede por una sola ocasión una ayuda a los deudos.

Todas las prestaciones se otorgan de acuerdo con las normas y requisitos que reglamentariamente se hallan establecidas.

Nuevo dispensario

En los últimos meses se ha incrementado ostensiblemente el número de dispensarios médicos que han entrado en funcionamiento. La semana anterior, se inauguró, con la presencia del director nacional del Seguro Social Campesino, Lic. Absalón Rocha Romero, el dispensario de "El Junco", ubicado en la provincia de Manabí, cantón Rocafuerte.

LA APARCERIA VIVE
Y SEGUIRA VIVIENDO

Por Carlos Benalcázar Pabón, economista C. 34.VII

LA APARCERIA no está muerta, ni siquiera se fue de parranda, sólo dicen porque un cuerpo de cirujanos mal preparados de los que ahora salen paralizó su corazón, pero fue por enlicei diagnóstico de muestras, no obstante, sigue latiendo y seguirá latiendo. Y el accidente convertido en velorio pareceria de la aparcería, pero era de los que asistían al entierro del sector agropecuario.

Cuando se contruyen castillos en el aire casi siempre sucede como al pastor con el lobo, o como al regreso del músico porque a la reunión orquestada en la Pontificia Universidad Católica del Ecuador asistieron los "parcaidistas" de la madrugada, que no supieron entonar muy bien, porque no sabían de música.

Y ES ASI COMO SE confundieron, el uno tocó pasillo y el otro tango y hablaron de economía y sociología creyendo que era lo mismo pero sólo se relacionan y en el fondo son diferentes. Y hablaron de consumo cuando se trataba de mercado y hablaron de mercado cuando no había producción.

Y en esa torre de Babel la aparcería estaba solita, mirando al ring cuya apuesta más fuerte será para ella cuando dé jaque-mate porque nació para vivir como espino en suelo árido, ya que no sabemos desde cuando existió esta planta, pero algo da de comer a las cabras para que no se mueran de hambre aunque vivan lánguidas.

Y ASI ES LA SITUACION que se me ocurre anotar como protagonista de la vida diaria: mejor dicho de quienes se oponen a la aparcería y de los agricultores que los practican sigilosos por la incertidumbre que tienen como jugaron al gato y al ratón.

Se habló de objetivo políticos de dos sistemas económicos opuestos, pero no de aparcería, por eso creo que no la llegó ni las voces estentóreas peor morirse. Y "cosa más grande de la vida chico" que quien defendía la aparcería no sabía ni por qué había puesto ese nombre, los demás como sabían de sus objetivos lo engulleron todo. Qué pena que así sean ahora la mayoría de los honorables de la Cámara de Representantes. Y más pena todavía por la suerte que correrá el sector agropecuario.

El artículo 51 de la Constitución Política del Estado que dice: "El Estado garantiza la propiedad de la tierra, directa y eficazmente trabajada por su propietario..." dijeron que relacionado con la aparcería, ésta es inconstitucional. En esto sí cuento hasta diez para no demostrar mi mal carácter. No soy abogado para interpretar jurídicamente, pero cuando se trata de la aparcería sólo me acuerdo cómo se cultiva la tierra.

¿Qué se entiende por "directa y eficazmente trabajada"? Los que atentan a la propiedad privada, seguramente memorizaron que leyendo el Socialismo Científico la tierra produce o que el dueño tiene que madrugar con el azadón y con sus propias manos "directamente" preparar la tierra solito como es "terrateniente" arar las ciento, doscientas, quinientas o más hectáreas; sembrar, cosechar, etc., entonces sí, la tierra está trabajada "directamente" por su dueño. Qué obscuridad Dios mío, por eso seguimos subdesarrollados.

SIN SER MUY INTELIGENTE "Directa y eficazmente trabajada por su dueño" pienso que también es, dirección, gestión, administración, financiamiento, porque me enseñaron en la universidad que tres son los factores de la producción: tierra, trabajo y capital y últimamente se incluye también la administración, que está considerada como el 50 por ciento de la producción cuando es eficiente y acertada.

La tierra, sin el trabajo, capital y administración no produce, sólo que se refieran a los productos silvestres. Sólo el trabajo, sin tierra, capital y administración tampoco hace nada y así, sucesivamente tomemos un solo factor y prescindamos de los demás, ¿qué resultados tendríamos? simplemente nada. Por eso, esta separación o esta tentativa de separación de los factores de producción que tienen los hombres a disposición personal e independientemente entre ellos, desequilibra el sistema productivo, la estructura social y la economía en general. Y sin embargo dicen que la aparcería, que une estos factores que están dispersos a corto plazo y por el tiempo que las partes quieran, es inconstitucional. Con este criterio sólo nos queda ver como tapan el nicho del sector agropecuario.

Concluyendo la parte teórica con la práctica podemos decir, que lo verdadero en la aparcería funciona con el capitalismo y con el socialismo simplemente no existe, porque no hay propiedad privada. Que acepte el socialismo la aparcería es menguar y anular su doctrina; en cambio, en el capitalismo es racionalizar y ordenar el sistema; por eso, no habrá acuerdo entre los dos sistemas. Si urge solucionar la crisis del sector agropecuario, los mecanismos deberán ser capitalistas, con prontitud y eficazmente no hay otra alternativa.

CAMPESINOS SERAN CEDULADOS EN SUS PROPIAS COMUNIDADES

EP. 31.VII

Por: Manolo Guevara Jr.
de El Espectador.

En cumplimiento con la campaña de cedulación e identificación de los ciudadanos q' reunen las condiciones especificas para optar por la cédula: la Jefatura de Registro Civil Identificación y Cedulación de Chimborazo, destacará el día de hoy una brigada móvil a al Parroquia de Licto, perteneciente al Cantón Riobamba, Provincia de Chimborazo, a fin de que, por una parte cumpla con la entrega de este documento a los moradores del sector y se analice posibilidades de ampliar el plazo y trabajo en esta materia.

Durante una visita efectuada ayer el Jefe Provincial Señor Jorge del Pino; una delegación de personas del Barrio de Chillogallo de Licto, conformada por la Directiva Barrial y encabezada por su Presidente el señor Gabriel Paguay; solicitó al primer funcionario de esta dependencia gubernamental' se facilite el trámite para la obtención de los documentos de identificación, en razón de la dificultad propio del campesino que tiene que desplazarse hasta la cabecera cantonal y consecuentemente perder el tiempo que lo dedican a la agricultura y otras actividades afines en el campo. Para ello pidieron que funcionarios del Registro Civil salgan a las comunidades para el proceso de cedulación. Ante este requerimiento Jorge del Pino; puso de manifiesto su buena intención de absorver el justo pedido de la delegación y por lo mismo estableció que la Brigada Móvil de Cedulación labore los días 8—9 10 y 11 de agosto, aclarando que en caso de q' la demanda sea grande el personal ampliará el tiempo hasta el 13 del mismo mes y año. De esta manera, acotó Registro Civil pone especial interés en las clases marginadas, conciente de que al prestarle facilidad al hombre del campo está acatando la política de servicio colectivo en la provincia.

Más de 137 mil campesinos afiliados al Seguro Social

PM . 2 . VIII

Medicina Preventiva.— Reconocimientos médicos, inmunizaciones en general.

Enfermedad y accidentes.— Desde la más pequeña curación hasta la más alta cirugía.

Maternidad.— Atención a la madre y al niño, y la entrega de una canastilla maternal.

Invalidez absoluta.— invalidez total.— Cuando el jefe de familia no puede realizar ningún trabajo y constituya una carga para su familia o para la comunidad.

Auxilio de funerales.— Se concede por una sola ocasión una ayuda a los deudos...

Todas las prestaciones se otorgan de acuerdo con las normas y requisitos que reglamentariamente se hallan establecidas.

En los últimos meses se ha incrementado ostensiblemente 137.620 campesinos cuentan con los beneficios que otorga el IESS a través del Seguro del Campesinado.

A fin de brindar una eficiente atención médica a la población campesina del país funcionan en las diversas provincias 126 dispensarios que han sido implementados con funcionales y modernos equipos médicos.

Las 137.620 personas pertenecen a 25.039 familias que residen en 354 organizaciones campesinas.

El Seguro Social Campesino protege a los trabajadores campesinos miembros de las comunas afiliadas, o sea a los padres de familia y a los hijos y demás personas que vivan con la familia campesina.

Concede las siguientes prestaciones:

el número de dispensarios médicos que han entrado en funcionamiento. La semana anterior se inauguró, con la presencia del director nacional del Seguro Social Campesino, Lcdo. Absalón Rocha Romero, el dispensario de "El Junco", ubicado en la provincia de Manabí, cantón Rocafuerte.

Seguro Campesino ha proporcionado más de 44 mil consultas médicas

C . 3 . VIII

Cuarenta y cuatro mil quinientas cincuenta y cinco consultas médicas ha realizado el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, a través de su Seguro Social Campesino en el primer semestre del presente año en los 126 dis-

De igual forma se notificó que se reportaron 923 nacimientos, se entregaron 1.143 canastillas maternales, se registraron 145 fallecimientos, se concedieron 65 auxilios y se proporcionaron 12.896 consultas odontológicas.

Se recalcó también que el Seguro Social Campesino, para brindar las prestaciones contempladas en la ley se financia con el aporte del uno por ciento tripartito, dividido en la siguiente forma: el 0,30 por ciento a cargo del Estado, el 0,35 a cargo de los asalariados afiliados al régimen del Seguro Social y el 0,35 por ciento restante a cargo de los empleadores. Además cuenta con el aporte de los jefes de familia afiliados al Seguro Campesino, quienes pagan el uno por ciento del salario mínimo vital que rige para los trabajadores en general.

El Seguro Social Campesino celebró primer aniversario

C.A. VIII

C U E N C A , 3 (Ecuadoradio).— "En un acto de testimonio y de sensibilidad y no político ni demagógico, estamos demostrando al país y sobre todo a las cámaras de la producción que el Seguro Social Campesino en el Ecuador no es una ilusión ni un engaño, si no la muestra palpable de solidaridad hacia el sector marginado del país", dijo el doctor Galo Cordero Zamora, director nacional del Seguro Social Campesino, durante la sesión de inauguración de la Regional del Seguro Campesino en el Austro, que cumplió su primer aniversario, con la entrega de once boletines de jubilación en beneficio de igual número de campesinos del Azuay que tras haber cumplido con los requisitos de ley, se acogieron a los beneficios de la jubilación.

La incredulidad ha sido superada para confirmar que el IESS no les ha engañado ni defraudado, dijo el Director Nacional del Seguro Campesino, al dirigirse a los campesinos y al hacer la entrega de los respectivos valores a que tienen derecho, al tiempo que advirtió que continuará con el mismo entusiasmo y entrega con que supo trabajar su antecesor el Lcdo. Absalón Rocha Romero. Destacó asimismo el gran trabajo cumplido desde Cuenca por la Regional del Seguro Campesino.

Graves problemas estructurales agobian a pequeños agricultores

- "El Seguro Campesino es una estafa para nosotros, dice uno de los dirigentes" -

Por Guillermo Quezada.

QUITO (REX).- Graves problemas estructurales y coyunturales agobian a los pequeños agricultores de la Costa y de la Sierra, que hoy más que nunca sufren los efectos de un crudo invierno y la falta de una atención emergente por parte del gobierno, como consecuencia de la pérdida de sus cosechas, de la falta de una cuota de crédito adecuado por parte del Banco Nacional de Fomento, y de la paralización en la ejecución del proceso de Reforma Agraria, entre otros factores negativos.

Este es el panorama expuesto por algunos representantes el sector campesino que asisten al "Encuentro sobre Sindicalismo y Alternativas en la Política Económica y Social", que se viene cumpliendo, en esta capital, con el auspicio de ILDIS y de la UNP.

Jorge Suárez, Representante de la Federación Clasista de Trabajadores de El Oro, afirmó que toda el área del Golfo se encuentra en manos de la oligarquía terrateniente, debido al cultivo del camarón. Aquella región rica antes en producción bananera, cacaotera, se ha transformado ahora en grandes cultivos de camarón. Este producto no sirve para el consumo del pueblo ecuatoriano, está destinado sólo a la exportación, anotó. Como consecuencia se ha producido un desplazamiento de la población campesina que estaba ubicada en aquellos sectores, que antes pescaban cangrejos, conchas, mejillones, ostras, etc. Esa población humilde subsistía con la venta de aquellos productos. Con las grandes camaroneras, que están auspiciadas sólo por los grandes capitalistas y hasta por las transnacionales, se está destruyendo la ecología de la región. Los habitantes que han salido de allí están contribuyendo a engrosar los cordones de miseria en los centros urbanos del país.

Señaló que el Banco de Fomento está destinando grandes recursos monetarios para dichos cultivos, mientras el pequeño agricultor del litoral no tiene crédito cuando lo va a solicitar.

El camarón se exporta en su totalidad, porque el pueblo no lo puede comer, pues cuesta 180 y 200 sucres la libra.

Por estas circunstancias, se están salinizando grandes extensiones (hasta 2 y 3 kilómetros) que antes estaban destinadas al cultivo de productos indispensables para la subsistencia general. Citó, dentro de la Provincia de El Oro, los lugares denominados: Santa Rosa, Guarumal, Pasto Grande, Chalacal. Uno de los grandes hacendados, Esteban Quirola, por ejemplo, ha terminado con las bananeras y ha dedicado esas tierras al cultivo de camarones. El problema llega a tal magnitud, que el casco urbano de Machala se encuentra rodeado de camaroneras. Citó el caso de ex- jefes militares que tienen en El Oro alrededor de 80 mil hectáreas destinadas a esta siembra. Esta realidad se ha proyectado, segun Suárez, a las provincias del Guayas, Manabí, Los Ríos y Esmeraldas. Cuentan con todas las exoneraciones para importar maquinaria destinada a estas actividades. Las ventajas se concretan, además, en los precios, pues un quintal de camarones vale de 30 a 35 mil sucres. Una hectárea produce 10 quintales a los 10 meses, al año obtiene 20 quintales. Para cosecha de una hectárea no utili más de 10 hombres en un mes, veló, demostrando así los grand beneficios y la poca mano de ob que utiliza este tipo de cultivos.

El señor Washington Haro Ta miembro ejecutivo de la Fede ción de Trabajadores Agrícolas d Litoral (FETAL), filial de la CT señaló que en 1982 debido a l inundaciones se pierden las sechas de los productos de cic corto, lo cual obliga a los pequeñ agricultores a solicitar la renov ción del crédito del Banco de F mento. La FETAL propo concretamente la moratoria de deuda por 20 años con la condon ción de los intereses, solicitando nuevo crédito de inmediato. Dicl gestión fue aprobada por el Congreso de la FETAL.

Sin embargo, sucede lo paradó co, dijo, pues la Cámara de Agr cultura de la Primera Zona tar bién plantea la moratoria de deuda al Banco de Fomento por 2 años.

Frente a esta realidad, el gobie no manifiesta a los pequeños agr cultores que no puede conceder moratoria solicitada, por cuanto está aprovechando de este recurs el sector capitalista del campo, decir la Cámara de Agricultura el Centro Agrícola. Pero, nosotr seguimos insistiendo en que otorgue para los pequeños y m dianos agricultores, para las com nas, porque es absolutamente ju to.

Haro censuró, además, la vige cia del llamado Seguro Campesi implementado por el Banco de F mento, porque constituye una est fa para los pequeños agricultore pues se cobra por anticipado sob

el monto total en un 10 por ciento, cuando en verdad no se llega a entregar muchas veces el valor integral del préstamo. Si por ejemplo el préstamo es de 2 millones de sucres, el seguro que se retiene es de 200 mil sucres, entregando al agricultur únicamente el saldo. Si el préstamo está contemplado para 4 ó 5 dividendos, apenas se llega a entregar hasta el tercero o cuarto dividendo. Y esto ocurre porque estamos sujetos a una supervisión permanente del Banco de Fomento, observó. De esa manera este seguro nunca ha servido para solventar las pérdidas que sufren los campesinos. Los funcionarios de la institución prestamista siempre detectan a su manera menores pérdidas. Este seguro tiene vigencia de 2 años y debe ser derogado.

Este representante planteó la necesidad de que se establezcan dentro de una nueva política de ayuda a los campesinos, centros de maquinaria agrícola, importados directamente por el Estado, que servirían para proveer a los pequeños agricultores a largos plazos, a través de las cooperativas organizadas. Dentro de ellos citó: tractores, bombas, camiones, jeeps, cosechadoras, sembradoras, etc.

También señaló que la necesidad de que se establezcan centros de acopio en las zonas estratégicas de producción, como Samborondón, Yaguachi, Naranjito, Salitre, entre otras, con el objeto de que el productor pueda vender a un precio justo sus productos. Con esto se aboliría las piladoras.

Reveló que el productor debe entregar 200 libras de arroz por quintal a las piladoras, las cuales obtienen luego 130 libras y el excedente que le queda para sus operaciones de comercialización.

Siempre las grandes utilidades son para los dueños de las piladoras, porque les obligan a los campesinos a venderles al precio que ellos establecen.

¿Electrificación campesina?

T. 4. VIII

Carlos Enrique Carrión

En el último programa que, bajo el título de "FRENTE A FRENTE", suele transmitir de vez en cuando Canal 8 de TV., el señor ingeniero don Carlos Vallejo López, ex Ministro de la Agricultura, nos informó que el Gobierno nacional ha logrado electrificar los campos hasta el último rincón de la Patria y que ello representa un legítimo orgullo para su gestión ministerial que terminó el último día del mes anterior.

Tal afirmación fue hecha al replicar al señor doctor Vicente Burneo Burneo, que puso por ejemplo de la dispersión y malgasto público el hecho de que no menos de diez entes administrativos hacían programas costosos dedicados al campo y a los campesinos llegando, en el mejor de los casos, a un simple y llano despilfarro corregible en el próximo Gobierno.

Don Carlos Vallejo forma parte de esa pléyade de altos funcionarios que han nacido y viven en la explosión en cadena de altísimos cargos públicos de elección directa o indirecta. El distinguido hombre público renunció un Ministerio conducido con la tenacidad feroche de la guerra europea de trincheras. Al salir recibió una "manifestación de gratitud de los campesinos favorecidos con la acción del Ministro", aunque muchos de los manifestantes ignoraban el motivo. Como resultado de su gestión ha producido una obra básica que las gentes se niegan a leer y a la que titula "Código Agrario". Se propone ser elegido legislador a fin de obligar a los diputados futuros a leer y acoger tal obra, tal deseo lo presenta como un hombre obstinadamente optimista. En la euforia de su nueva situación hizo una extraña afirmación: dijo que ha llevado la electricidad a todos los campesinos.....Soñemos, alma, soñemos.....¡hasta despertar!". Los campesinos no pudieron escuchar la afirmación del señor ex Ministro e ignoran aún que están electrificados, solamente porque aún....¡aún no tienen ni luz, ni fuerza eléctrica ni nada!.

El señor Ing. Vallejo es elocuente cuando habla de su obra y, por lo menos, ha logrado convencerse a sí mismo de la magnitud de la misma. El programa "Frente a Frente" si sigue así será un ejercicio de variadas fantasías.

Etnomusicología y Folclor analizarán en cita en Caracas

P.M. 6.VIII

Del 24 al 28 de octubre próximo tendrá lugar en Caracas Venezuela, el Primer Congreso Interamericano de Etnomusicología y Folclor, en conmemoración del Bicentenario del Natalicio de Simón Bolívar.

Auspiciarán este evento el Instituto Interamericano de Etnomusicología y Folclor (INIDEF) y el Consejo Nacional de la Cultura (CONAC), de Venezuela, con la participación del Programa Regional de Desarrollo Cultural de la Organización de los Estados Americanos (OEA).

Con tal motivo se ha iniciado la solicitud de ponencias y la circulación de invitaciones para destacadas personalidades del mundo de la Etnomusicología y el Folclor en las Américas.

El tema central a tratar por el Congreso es el de: "Ubicación de la Etnomusicología y el Folclor dentro del quehacer científico, docente y artístico", desarrollándose un temario que contemplará los planteamientos teóricos, los aportes para el conocimiento de las Culturas de Tradición Oral del Area Latinoamericana, aportes en la consolidación de la cultura latinoamericana y nuevos planteamientos acerca de la Carta Interamericana del Folclor, redactada en 1970 y actualización de la misma.

Pintura primitiva de comunidad de Tigua

P.M. 26.VII

En el Hall de la nueva Casa Municipal del 27 al 29 de julio estará abierta la exposición de "Pintura primitiva de la comunidad de Tigua". Esta muestra se presenta con motivo de la realización del XIX Congreso Internacional de Psicología como un aporte del Instituto Andino de Artes Populares del Convenio "Andrés Bello".

Los cuadros a exhibirse han sido realizados por sesenta indígenas de la comunidad campesina de Tigua, situada a 4.000 metros de altura, en su

mayoría dedicada al pastoreo. Pintura ingenua que presenta escenas ligadas a sus principales manifestaciones: ceremonias, fiestas, siembra, cosecha, etc. La exposición incluye elementos de la vida cotidiana, como ponchos, canastas, penachos, danzantes, tambores, zamarros, e instrumentos musicales.

Edición Nº 3209 — Riobamba, Miércoles 3 de Agosto de 1983

Presencia y participación indígena en fiestas de COLTA

Por: José Miguel Garcés M.

El Parque "José de Orezco" de la cabecera cantonal de Colta, en la tarde y noche del domingo 31 de Julio fue escenario del impresionante, sobresaliente y exitoso Festival de la Canción Popular Autóctona Campesina organizado por la Oficina Cantonal de Alfabetización con los auspicios del Concejo Cantonal de Colta como parte de las festividades conmemorativas del nonagésimo noveno aniversario de su cantonización.

GRAN REALCE.

Dicho festival contó con la presencia y participación de grupos de música y danza folclórica de las comunidades campesinas de la provincia y en especial del cantón Colta y fue realizado con la actuación de los conjuntos folclóricos de los Colegios Nacionales "Ambato" y "Pelileo" de Ambato y Pelileo, respectivamente dirigidos por el Promotor de Alfabetización, licenciado Daniel Rodríguez y la Coordinadora de los dos colegios, licenciada Ligia Torres. Debemos destacar que estos dos conjuntos folclóricos de la hermana provincia de Tungurahua, estuvo representados por un total de cuarenta alumnas, quienes en lugar de la clásica tesis de grado hacen labor de comunidad en los centros comunales de su provincia. De allí que el Promotor de Alfabetización en Chimborazo, licenciado Abel Inga Tena, ponderara la presencia de los dos grupos folclóricos tungurahuenses poniendo de ejemplo para que los colegios chimboracenses imiten para las festividades centenarias de Colta, esto es para el próximo año.

PRESENCIA MASIVA

Grupos de Música y danza autóctona campesina, tanto masculinos, como femeninos y mixtos, solistas, dúos y trios se hicieron presente desde todo el cantón Colta y de la provincia, sobresaliendo la de la Banda de Músicos Indígena de Pulucate. En el orden siguiente actuaron en el Festival de la Canción Popular: La Merced, Colegio de Llín Llín Colegio Hualcopo Duchicela, Colta Monjas, Alabado Chico, Educadores Unidos, Pichiloma, Cashapamba, Cochapamba Miraflores, Gatazo Chico, Feria Educativa I, Feria Educativa 2, Majipamba, Columbe Grande, Acpotillo Chico, San Miguel, Banda Indígena de Músicos de Pulucate, Dúo Merino — Ubidia, Huiñatús y Colluctús, todos los cuales tuvieron destacada actuación y fueron objeto de prolongados aplausos de la selecta concurrencia formada por el cuerpo edilicio colteño encabezado por su primer personero, doctor Daniel Vinicio Escobar Zurita, así como de los destacados intelectuales doctores Eudófilo Costales Salmantego, Xavier Arellano Costales, profesor Tomás Oleas Carrasco, entre otros residentes colteños en Riobamba y de la misiva presencia campesina del cantón Colta.

FERIA ARTESANAL

De otro lado debemos destacar la Feria Exposición Artesanal de los centros ocupacionales a cargo de los diversos centros de alfabetización del cantón y la provincia, con la presentación de manualidades, artesanías, pintura y fotografía campesina en el salón de actos de la Escuela Fiscal Mariano Borja, evento que fue inaugurado mediante programa especial que contó con la presencia de las principales autoridades del lugar, del cantón y la provincia.

SUPLEMENTO
EL COMERCIO
Domingo 7 de Agosto de 1983

CULTURA QUICHUA

TEJER: UNA FORMA DE RESISTENCIA POPULAR

Nos hemos acostumbrado a ver en los hoteles, en los almacenes de turismo, en las calles y plazas verdaderas pilas de telas, bolsos, ponchos, fajas, que salen de las manos de hábiles artesanos y que, por obra y gracia de acopiadores e intermediarios, se han convertido en mercancías cotizables en dólares. De tanto ver ya no vemos y menos aún conocemos o entendemos el papel que tiene el tejedor en la vida comunitaria.

Va siendo un hecho que los productores de tejidos, deliberada o inconscientemente tienen dos tipos de consumidores: los que se vinculan con el turismo y los que son parte de la propia comunidad. Las diferencias en los colores, texturas y diseños, materiales y símbolos son totalmente opuestos.

Los tejidos para el turismo no escamotean la saltarina figura de Flipper o de un Pato Donald, tan poco ingenuo, como lo demostrara Mattelart... En el mercado he visto fajas donde se reproducen textos de los "Anuncios Clasificados" o propagandas de pilas o medicinas... También se encuentran tapices con estrafalarios Atahualpas o "figuras incaicas" o "precolombinas" copiadas de cualquier parte.

A veces, los modelos han sido inducidos por algún voluntarioso muchacho de cierto cuerpo de voluntarios. La prueba está en los "auténticos" tapices Salasacas con motivos zoomorfos cuyos diseños recuerdan de algún modo mosaicos y elementos en blanco con su respectivo negativo. Los motivos fueron tomados de M. C. Escher, el arquitecto neerlandés nacido a fines del siglo pasado. Los pájaros, lagartijas y peces de las obsesivas metamorfosis del genial artista han tomado carta de ciudadanía en la trama y la urdimbre de los obreros tejedores que a lo mejor están muy lejos de saber de dónde salió lo que copiaron. Estas, para no abundar en más, son algunas de las características de los productos textiles destinados hacia afuera.

Cuando la actividad artesanal magramente contribuye al ingreso familiar hay que tejer lo que se venda, pero en esto hay muchas culpabilidades conjuntas.

Cuando el tejedor teje para adentro, para su propio pueblo, convierte a su tejido en una forma de resistencia cultural.

El proceso de tejer para los usuarios de la propia cultura es, como puede esperarse, selectivo. Se tejen prendas que tienen valor y contenido social, prendas que han resistido mejor la invasión de los acrílicos. Entre estas prendas están por ejemplo los ponchos y las fajas. Los ponchos porque sus estilos y usos se relacionan vivamente con la vida social (hay ponchos de trabajo, de fiesta, de novio (...) y las fajas porque, pese a todo, siguen constituyendo verdaderas crónicas, verdaderas secuencias narrativas que hablan de los astros, el Sol, la Luna, las estrellas, los montes y los ríos, los venados, los conejos y los pájaros. El hombre y su casa, el hombre y su comunidad, su trabajo. Todo el universo social está comprimido en una faja.

Aunque en el género del bordado, igual ocurre con las cenefas bordadas en las bastas de los pantalones del hombre salasaca. Las estilizadas figuras geométricas narran, en rigor, cacerías o mitos de animales sagrados.

Volviendo a las fajas, éstas son concebidas como entes vivos, antropomorfizados. El comienzo de la faja es una o "cabeza" y el extremo, generalmente con flecos, son las chaki o "pies". El centro de la faja, es su nervio, su centro, el "shungu" o "corazón". Las rayas que bordean cada uno de los lados de la faja son sus respectivos rigra o "brazos".

Una faja vista desde su ancho y no desde su longitud tiene dos partes: la parte de "arriba" y la parte de "abajo" cuyo centro imaginario la divide en dos mitades.

Algunos diseños o motivos también se dividen en dos, una mitad izquierda y una mitad derecha y en cada una de estas mitades aparece el mismo diseño. Dicho de otro modo es como si el diseño se reflejara en un espejo. También aparecen figuras zoomorfas con dos cabezas, etc.

Puesto que para tejer es indispensable partir de un código matemático los puntos de los diseños son composiciones basadas en el diez o en el cinco, de acuerdo al sistema decimal.

Tejer es un arte y una sabiduría complejos que requiere de una iniciación. Muchos tejedores se bañan en las cascadas y fuentes sagradas. Tejer es una especialización pero implica una división sexual del trabajo. Tejer es también un modo concreto de establecer alianzas e intercambios, reforzados por el parentesco ritual o compadrazgo.

Tejer es también una división social del trabajo. Comunidades enteras o significativos sectores de estas comunidades a más del comercio de sus productos intercambian el tejido o el trabajo que supone tejer una prenda con alimentos o productos elaborados.

El salario va desplazando estas formas de intercambio y este fenómeno ocurre sobre todo en aquellos talleres que destinan su producción al mercado internacional. Tejer es además conocer las plantas, los minerales, los mitos, la herencia cultural. Por eso, repito, tejer es una forma de resistencia popular.

Ruth Moya

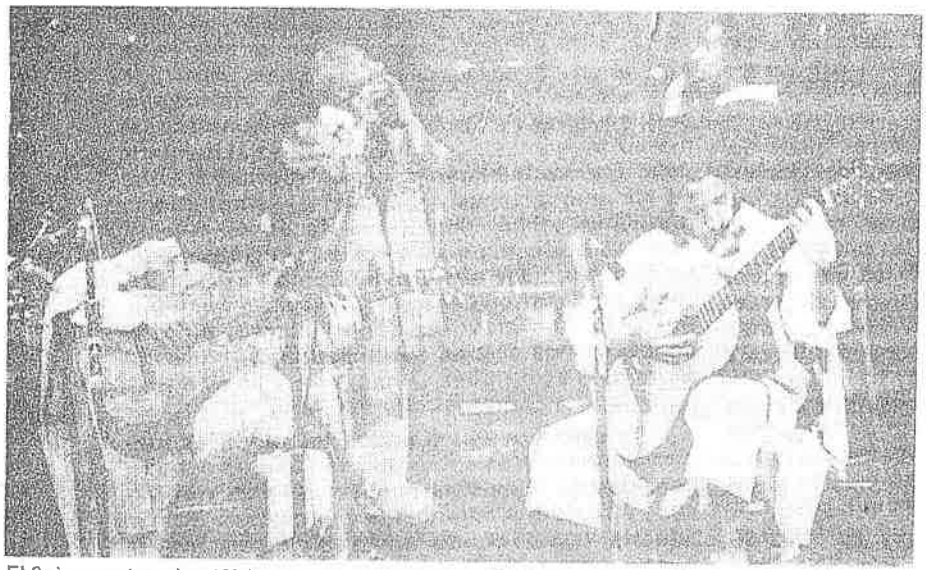

El 9 de agosto, a las 19h00, con el auspicio de la Casa de la Cultura Ecuatoriana "Benjamín Carrión", se presentará en el Auditorio Las Cámaras el conjunto folclórico "Los Corazas" integrado por Arturo Mena Sánchez y sus hijos: Manuel, Ramiro, Jorge, Francisco y Rosa. En la fotografía constan los integrantes del conjunto en una de sus últimas actuaciones.

"Los Corazas" se presentarán en el Auditorio Las Cámaras

P.M. 5.VIII

El 9 de agosto, a las 19h00, con el auspicio de la Casa de la Cultrura Ecuatoriana "Benjamín Carrión" se presentará en el Auditorio Las Cámaras el conjunto de música folclórica "Los Corazas".

El grupo que está conformado por Arturo Mena y sus hijos: Manuel, Arturo, Francisco, Ramiro y Rosa, se ha caracterizado por sus interpretaciones de música andina y especialmente de Ecuador.

"Los Corazas" son muy conocidos dentro y fuera del país, principalmente por su extraordinaria interpretación de "El Cóndor Pasa", uno de los temas que los identifica. El grupo nació en 1959, bajo la dirección de Marco Tulio Hidrovo. En 1964 se desintegra por diversas circunstancias y nuevamente aparece en 1968, dirigido por Arturo Mena. La flauta, el pingullo, el arpa, la guitarra, los tambores, y todos los instrumentos utilizados por Mena y sus hijos, no solamente emiten un mensaje musical, sino que representan la historia y la vida de un pueblo.

"Quienes han tenido la oportunidad de presenciar las actuaciones de "Los Corazas" a través de todos estos años, y concretamente desde hace trece lapso durante el cual actúan los jóvenes músicos pueden afirmar sin ningún reparo que este conjunto es uno de los pocos que realmente representan el sentir de nuestro pueblo y, por qué no decirlo, de toda América", dicen los críticos.

Indudablemente que los amantes de la música indígena y los conocedores de las cualidades del conjunto estarán presentes en el Auditorio de Las Cámaras, el martes 9 de agosto.

IERAC asegura que no hay despilfarro de sus fondos

T. 21. VII

×El Instituto Ecuatoriano de Reforma Agraria y Colonización, dijo que en sus 19 años de vida, que ha trabajado con sólo el 36% de su presupuesto y por lo tanto, es falsa la aseveración de que la Reforma Agraria ha despilfarrado miles de millones de sucres.

Agrega que en los años en que se ha ejecutado el proceso, el Estado a través de todos los gobiernos que se han sucedido, ha entregado para un programa de esa magnitud, 4.134 millones de sucres, cuando en los planes de desarrollo se ha presupuestado desde 1964, la cantidad de 11.447 millones de sucres. Puntualizan que sistemáticamente, por razones de orden político, los presupuestos anuales del IERAC fueron disminuidos por grupos detentadores del poder, que vieron amenazados sus mezquinos intereses particulares con la ejecución del proceso, que si bien no ha alcanzado éxitos notables, según el Ierac, al menos ha conseguido incorporar a la sociedad al campesinado.

De otra parte, indican que de la suma entregada al Ierac, 1.603 millones de sucres se ha destinado a inversiones en caminos vecinales, puentes, canales de riego, postas médicas, pozos de agua, letrinas y escuelas.

De acuerdo a los planes de desarrollo del Ecuador, desde 1964, la ejecución de la Reforma Agraria, requería de una asignación presupuestaria global de 11.447 millones de sucres. La cantidad asignada durante todo el período, ha sido de apenas 4.134,7 millones de sucres, lo que en términos porcentales, representa tan sólo el 36%.

¡El fracaso de la reforma agraria!

T. 10. VII

Han sido realmente incontrastables los datos numéricos surgidos de informes analísis oficiales, que uno de los participantes en el programa "Una Hora, El pueblo quiere saber", de Teleamazonas ha expuesto, en apoyo de su tesis de que la llamada reforma agraria, ha fracasado en el Ecuador a lo largo de las casi dos décadas corridas desde cuando se expidiera la primera Ley de la materia.

Aún antes de que pudieran elegarse los efectos del riguroso invierno registrado a lo largo del presente ciclo productivo, en 1981 las importaciones de alimentos realizadas por el Ecuador llegaron ya a 3 mil millones de sucres, incluyendo cuantías voluminosas de numerosos artículos para los cuales el país tiene las características naturales que permitirían obtener recolecciones suficientes a fin de llenar el consumo interno e, inclusive, disponer de excedentes que se exportarían, tal como sucedió durante años anteriores.

De otra parte, ha sido muy descriptiva la referencia del mismo analista, acerca de la forma cómo se realizan las "invasiones" francas o encubiertas de tierras; la mención de datos probatorios acerca de las varias propiedades que tienen los cabecillas más conspicuos de estas aventuras y las explicaciones en torno del "tráfico de las parcelas" que se ha convertido en un nuevo y lucrativo negocio, a vista y paciencia de

las autoridades, cuando no con su presente complicidad y protección, respondiendo a motivaciones que están abiertas a la imaginación de los ecuatorianos.

A su vez, la lectura de algunos acápites del Convenio que suscribieron delegados del Gobierno ecuatoriano, respecto del proyectado Centro latinoamericano de Reforma Agraria, cuya sede estaría en Quito, concediéndose las mismas dilatadas inmunidades y privilegios a los directivos, integrantes y aun visitantes del nuevo Organismo burocrático internacional, ha llevado a otro de los participantes en el análisis, a sostener que el documento atenta contra la soberanía de nuestro país, mientras que la dirigente de los agricultores del Oriente ha puesto de relieve el contrasentido que significa la perpetua negativa de las autoridades oficiales a entregar recursos para el mejoramiento de la producción, aduciendo el descalabro fiscal, mientras que con la máxima liberalidad se ofrecen crecidos recursos sin obstáculo alguno, para el establecimiento de Entidades que, en el mejor de los casos, sólo producirán inútiles rimeros de literatura y, en el peor, podrían auspiciar aventuras subversivas, deteriorando aún más la crítica situación de las actividades rurales.

La misma dirigencia ha hecho notar que si los dignatarios burocráticos sacudieran la modorra, actuaran con cierto dinamismo y poseyeran al menos conocimientos elementales de la problemática agropecuaria, habrían advertido que ciertas zonas de la Región Amazónica podrían dotar de los bienes de consumo fundamental en cantidades tan apreciables al resto del país, que se hubieran compensado los efectos de las inundaciones de la Costa, las multitudes populares habrían podido satisfacer sus requerimientos básicos, no se daría la vertiginosa subida de los precios que arruina ahora cualquier intento de desarrollo social y tampoco sería necesario efectuar gravosas importaciones, utilizando los últimos dólares que le sobran a la Reserva Monetaria ecuatoriana.

Es evidente que el agudo temor de los funcionarios oficiales sobre quienes pesa la responsabilidad de la quiebra agrícola del país y el fracaso de reforma agraria, los impide participar de análisis como el efectuado el jueves por la noche, pero es también evidente que los más altos dignatarios del Ejecutivo tienen que introducir decisivos cambios en los cuadros administrativos y en las políticas de carácter agropecuario, si es que aspiran a obtener credibilidad de parte de la ciudadanía, respecto de sus excesivamente repetidos anhelos de lograr el desarrollo del Ecuador y de obtener la justicia social para todos los habitantes.

Más de 2 millones de Has. adjudicó IERAC en 18 años

H. 24.VII

Entre septiembre de 1964 y diciembre de 1982 el Instituto Ecuatoriano de Reforma Agraria y Colonización (IERAC) adjudicó en propiedad 2'529.133,29 hectáreas de tierra, segun datos proporcionados por el IERAC.

Con la adjudicación de estas tierra se ha beneficiado a un total de 118.957 familias que han recibido los títulos de propiedad entregados por el Estado y que los han convertido definitivamente en propietarios de los predios en los que trabajan.

Por otra parte, el IERAC afirma que la reforma agraria se ha ejecutado parcialmente y sin el respaldo económico suficiente por lo cual se puede afirmar que, salvo en el área arrocera y los predios del Estado que administraba la Ex-Junta de Asistencia Social, la estructura de la tenencia de la tierra casi no ha sido modificada.

Obras de infraestructura efectuó IERAC en el país

T. 29.VII

El Instituto Ecuatoriano de Reforma Agraria y Colonización, ha ejecutado obras de apoyo a la producción y obras físicas de beneficio social, sin que sea su competencia directa. Entre ellas figuran caminos, puentes, canales de riego, etc.

Ha construido caminos vecinales por 6.146,30 kilómetros; 411 puentes, 372 casas comunales; 539 kilómetros de canal de riego, 74 postas medidas; 1.491 hectáreas habilitadas para cultivos; 170 pozos de agua; 432 letrinas; 873 escuelas; 60 huertos escuelas; 291 centros cívicos y 29 kilómetros de abastecimientos.

De otra parte, de acuerdo a lo dispuesto por la legislación agraria, se han realizado 5'008.322,72 hectáreas de levantamientos planimétricos, cifra que supera la cantidad de tierras intervenidas por Reforma Agraria y Colonización, situación que se explica porque en áreas de colonización los equipos topográficos han medido los lotes que tramita actualmente la adjudicación.

Cabe señalar que la ejecución de la reforma agraria en el país, de acuerdo a los planes de desarrollo propuestos, requería de una asignación presupuestaria global de 11.447'000.000 de sucres; mientras que la cantidad asignada durante todo el período ascendió sólo a 4.131'7 millones de sucres y de éstos apenas 1.601'7 destinados a inversiones; en términos porcentuales, se entregó sólo el 36% y de este únicamente el 14% en relación a lo presupuestado y el 39% respecto a la asignación que fue utilizada en inversiones.

Se parcelará en las tierras marginales

T. 29.VII

El Director Ejecutivo del IERAC, Ing. Miguel Riofrío depuso una estricta aplicación de disposiciones de la Ley de Reforma Agraria y Colonización, con lo cual se permitirá las parcelaciones, sólo en tierras marginales, pero cuando la planificación haya sido aprobada por la Junta Nacional de la Vivienda.

Con esta medida, dijo el Ing. Miguel Riofrío, se evitará la parcelación de tierras agrícolas que se han venido realizando como lotizaciones, urbanizaciones, fincas vacacionales y huertos familiares, que han contribuido a disminuir la superficie de cultivos, principalmente en zonas cercanas a las grandes ciudades.

La aplicación de los artículos 72, 73, 74, 75 y 76 el Reglamento de la Ley de Reforma Agraria, se refiere a los fraccionamientos con el propósito de viviendas rurales, fincas vacacionales y huertos familiares.

En cuanto a las primeras, el Art. 72 señala que sólo podrán fraccionarse predios rústicos no aptos para la actividad agropecuaria, pero sí para la construcción de vivienda y dotación de servicios, con sujeción a los criterios siguientes:

a) Se considerarán lotes para vivienda los que no sobrepasen los 1.000 m2 de superficie; b) sólo podrán autorizarse el fraccionamiento de predios rústicos cuando las tierras que se destinan a vivienda se hallen servidas por vías públicas o existan calles o caminos vecinales de acceso; c) Los campesinos interesados en este tipo de fraccionamiento serán calificados por el IERAC, éste, al efectuar la calificación comprobará que se trata en verdad de campesinos de la zona que carecen de vivienda; d) excepcionalmente se autorizará el fraccionamiento de predios rústicos de aptitud agropecuaria, siempre que éste no resulte más de dos lotes, debiendo ser ambos destinados a la vivienda en los términos de este artículo; e) en todo fraccionamiento de predios rústicos ubicados dentro de las áreas rurales de influencia de la expansión urbana, requerirán dictamen de la JNV; g) los fraccionamientos que tiene como objetivo la concentración de vivienda dispersa o la creación de nuevos centros poblados, deberán ser aprobados por la Junta Nacional de la Vivienda; en tanto que el Art. 73 establece que: A efecto de los fraccionamientos que debe autorizar el Consejo de Coordinación Agraria se entenderán como predios rústicos, los ubicados fuera del perímetro urbano de las ciudades, parroquias o poblaciones. El Art. 74, indica que los parcelaciones para fincas vacacionales sólo se permitirán en tierras marginales para la explotación agropecuaria y siempre que su planificación hubiere sido previamente aprobada por la Junta Nacional de la Vivienda.

Las superficies máximas y mínimas de los lotes destinados a fincas vacacionales ubicados dentro de las áreas urbanas de influencia de la expansión urbana, serán fijadas por el Consejo de Coordinación Agraria contando con las normas dictadas por el respectivo Municipio.

El Art. 75 indica: la solicitud para fraccionar predios rústicos con fines de vivienda, fincas vacacionales o huertos familiares, se dirigirán al Director Ejecutivo del IERAC y contendrá: a) nombre y apellido del propietario y su domicilio, b) nombre y ubicación del predio con determinación de la parroquia, cantón o provincia; c) superficie o cabida del predio; d) indicación del destino que se dará a los lotes provenientes del fraccionamiento; e) croquis de ubicación del predio, con indicación de la distancia al centro poblado más próximo.

En cuanto al Art. 76, este señala que la solicitud exigida por el artículo anterior se acompañará: 1.— Título de propiedad; 2.— Certificado del Registro de la Propiedad con la historia de dominio de los últimos 15 años, los linderos del predio y los gravámenes a los que éste estuviere sujeto; 3.— Certificado del correspondiente municipio acerca de que el predio no se halla ubicado en zona urbana; y, 4.— El plano de parcelación y los planos de explotación para las distintas parcelas.

Si se trata de parcelación para fincas vacacionales, cuando las parcelas sean más de cinco, se acompañará el plano topográfico del proyecto, el cual contendrá las vías de acceso, las de comunicación interna y los espacios destinados a servicios comunales, los mismos que cubrirán por lo menos el diez por ciento de la superficie a parcelarse.

Cuando los predios cuyo fraccionamiento se solicita se encuentren ubicados en áreas en las cuales existen proyectos o se constituyan obras públicas, se pedirá al organismo correspondiente el informe técnico respectivo.

Destinados a huertos familiares se autorizarán a quienes se obligue a explotar intensivamente los predios resultados debiendo estos constituirse unidades económicas modernas en los términos contemplados en el Art. 60 literal d) del presente Reglamento.

3 mil hectáreas adjudicó IERAC en Centro-Oriente

P.M. 6.VIII

2.952,89 hectáreas de tierra, adjudicó en propiedad el Instituto Ecuatoriano de Reforma Agraria y Colonización, a través de la Jefatura Regional Centro Oriente con sede en Riobamba, beneficiando a 334 familias campesinas; además el Instituto adjudicó al Ministerio de Educación áreas para que construya locales escolares, informó el jefe regional Ab. Jorge Pinto, y agregó que estas adjudicaciones se han realizado durante el primer semestre del presente año.

Los predios adjudicados son: Caina La Virgen, Moyocancha, Sablog Grande y Calpa Chico, en favor de los siguientes organizaciones campesinas: La Libertad, Colegio Maldonado, Tiraxumbay, Calpa Chico, Santa Rosa, Santa Lucía, Campaña, San Alfonso, Santa Martha, Sablog Grande, Yanapamba, Guaranda Chico.

TRAMITE DE AFECTACIONES Y ADJUDICACIONES

En el primer semestre de 1982 se han tramitado afectaciones en 5 predios con una superficie de 3.952,89 hectáreas que beneficiarán a 334 familias.

LEVANTAMIENTOS PLANIMETRICOS

Durante los seis primeros meses del año se realizaron trabajos de planimetría de 1.425,88 hectáreas dentro de los trámites de afectación y reeplanteo de linderos.

PROMOCION ORGANIZACION Y CAPACITACION CAMPESINA

Como elemento complementario para la consecución de las metas del programa de Reforma Agraria se han implementado acciones que tienen que ver con la promoción, organización y capacitación de las agrupaciones campesinas asentadas en áreas de intervención del IERAC.

En el primer semestre de 1982 se ha realizado promoción en 46 conglomerados campesinos. Se ha logrado la vida jurídica de 5 agrupaciones para que de esta manera puedan optar por la adjudicación definitiva de tierras.

INFRAESTRUCTURA FISICA CON AYUDA DEL PNA

Se han ejecutado obras de infraestructura con ayuda del Programa Mundial de Alimentos y la participación de las comunidades beneficiarias, consistentes en 45 construcciones alimenticias a 45 comunidades, beneficiando a 10.870 personas. Se ha mejorado km. de caminos vecinales. Se ayudó en la construcción de locales escolares, 22 casas comunales, 3 centros de salud, 4 canales de riego, 2 puentes, 2 canchas deportivas y la apertura de 2 km. para agua potable.

PARTICIPACION DEL IERAC EN LOS PROYECTOS DRI

En la ejecución de acciones dentro de los Proyectos de Desarrollo Rural Integral la participación del IERAC está orientada a la legalización de la tenencia de la tierra en los casos que lo requieran, además promoción social. Se encuentran laborando funcionarios de esta institución en forma permanente en el PDRI Quimiag Penipe y Guamote.

ESTUDIO DE LA ESTRUCTURA AGRARIA

Por este concepto la provincia de Chimborazo tiene prioridad dentro de este estudio y cumpliendo lo estipulado dentro del Plan Nacional de Desarrollo un equipo de técnicos de esta Jefatura Regional se encuentra trabajando actualmente en investigaciones de campo, recopilando información socio-económica en diferentes sectores rurales de esta

Chimborazo:

IERAC adjudicó tierras a 334 familias campesinas

T. 4. VIII

Un total de 2.962.88 hectáreas fueron adjudicadas en propiedad a 334 familias campesinas por el Instituto Ecuatoriano de Reforma Agraria y Colonización a través de la Jefatura Regional Centro Oriente, con sede en Riobamba. Simultáneamente entregó al Ministerio de Educación, áreas para que se construyan locales escolares. Todo éste proceso se llevó a cabo en el primer semestre del presente año.

Los predios adjudicados son: Cañivi La Virginia, Moyocancha, Sablog-Grande y Calgua Chico, en favor de las siguientes organizaciones campesinas: La Libertad, Colegio Maldonado, Huasipungueros, Com. Sablog Chico, Santa Rosa, Santa Leticia, Gampalá, San Alfonso, Santa Marcha, Sablog Grande, Yacupamba y Guacona Chico.

Se han resuelto en primera instancia 2.883.16 hectáreas que benefician a 423 jefes de familia y se encuentran en trámite de adjudicación 3.000 hectáreas en favor de 260 familias.

De otra parte, durante los seis primeros meses del año, se realizaron trabajos de planimetría de 1.425.88 hectáreas dentro de los trámites de afectación y replanteo de linderos.

Promoción y capacitación.

Como un elemento complementario para la consecución de las metas de la Reforma Agraria, el IERAC ha implementado acciones relativas a promoción, organización y capacitación de agrupaciones campesinas asentadas en áreas de intervención del Instituto.

En el primer semestre de 1983, se ha realizado promoción en 46 conglomerados campesinos y logrado vida jurídica de 5 agrupaciones para optar por la adjudicación colectiva de tierras.

Obras físicas.

Adicionalmente, se han ejecutado obras de infraestructura con ayuda del Programa Mundial de Alimentos y la participación de comunidades campesinas, para ello se han destinado 18 mil raciones alimenticias a 45 comunidades, beneficiando a 10.870 personas. Se ha mejorado 11 kilómetros de caminos vecinales. Se ayudó en la construcción de 3 locales escolares, 22 casas comunales, 3 centros de salud, 4 canales de riego, 2 puentes, 2 canchas deportivas y la apertura de 2 kilómetros para agua potable.

Desarrollo rural.

En la ejecución de actividades dentro de los Proyectos de Desarrollo Rural Integral, la participación del IERAC está orientada a la legalización de la tenencia de la tierra en los casos que lo requieran, además promoción social.

Se encuentran laborando funcionarios de esta institución en forma permanente en el PDRI: Quimiag-Penipe y Guamote.

En vista de que la provincia de Chimborazo como prioridad de este estudio y cumpliendo con lo estipulado en el Plan Nacional de Desarrollo, un equipo de trabajo integrado por 10 personas de la Jefatura Regional, se halla trabajando en investigaciones de campo, recopilando información socio-económica en diferentes sectores rurales de esta provincia.

En 15 años: IERAC entregó títulos a 2.686 familias campesinas

T. 4. VIII

Entre 1966 a 1981, el Instituto Ecuatoriano de Reforma Agraria y Colonización, ha entregado títulos definitivos en 11.121.37 hectáreas de tierra, beneficiando a 2.686 familias campesinas, en varias provincias del país. Mediante este proceso, se han liquidado huasipungos en haciendas del Ministerio de Salud, ex-Asistencia Social, dio a conocer el Ing. Miguel Riofrío Pólit, director ejecutivo del IERAC.

PROVINCIAS	CANTONES	HECTAREAS	FAMILIAS
	Cuenca	306.55	89
AZUAY	Gualaceo	355.43	84
CAÑAR	Cañar	954.37	129
	Azogues	2.55	4
CARCHI	Montúfar	875.16	202
COTOPAXI	Pujilí	3.441.25	841
	Salcedo	66.54	32
CHIMBORAZO	Colta	269.38	103
	Guamote	408.55	68
	Riobamba	17.43	4
IBARRA	Ibarra	356.01	165
	Cotacachi	73.15	18
	Otavalo	118.23	20
PICHINCHA	Cayambe	2.080.83	463
	Pedro Moncayo	135.98	30
	Quito	1.659.96	434
	TOTAL	11.121.37	2.686

Se combatirá ceguera de los Cayapas

El Ministro de Salud, doctor Luis Sarrazín, anunció que en dos semanas aproximadamente un equipo de su portafolio del cual se integrará él personalmente se desplazará a Esmeraldas con el objeto de verificar el grado en que la oncocercosis está afectando a la tribu de los cayapas (Chachis) en la pérdida de la vista. El Secretario de Estado adelantó sinembargo que los efectos del terrible mal en esta tribu no eran tan grandes como se había anunciado.

En ciertas zonas, como el Río San Miguel se había informado que el grado de incidencia de la oncocercosis superaba en todos los casos el 80%, siendo la mitad de ese porcentaje casos condenados irremediablemente a la ceguera pues estaba afectada la parte de los ojos.

La oncocercosis es una enfermedad transmitida por una mosca llamada juro, la misma que al picar introduce en la piel una larva llamada microfilaria. Esta causa tumoraciones y nódulos en el cuerpo, los mismos que si se desplazan o localizan cerca de la vista ocasionan su pérdida inevitablemente.

Se desconocen las razones por las cuales a la tribu de los cayapas este mal afecta de manera aguda pero está claro que la presencia de la mosca en sus poblados tiene mucho que ver con la incontrolada tala de árboles en la selva, que al dejar grandes vacíos de vegetación obliga a las moscas a trasladarse hacia otros sectores poblados donde los cayapas resultan los más afectados.

Este es uno de los enigmas que se propone averiguar o aclarar el Ministro de Salud en su viaje a Esmeraldas. Sarrazín añadió que el tratamiento no podía ser inmediato debido a que se ha descubierto que en muchos casos la ceguera sobreviene a consecuencia de ese tratamiento, lo cual obliga a proceder con suma prudencia.

Discordias por tierras surgen entre colorados

QUITO.- A algunos acuerdos para solucionar problemas de tierras que se han registrado en la tribu de los Colorados, se llegaron en la Intendencia General de Policía de Pichincha, después de haberse recogido una serie de antecedentes.

Denuncia

Los dirigentes de la comunidad indígena de Santo Domingo de los Colorados presentaron en la Intendencia, esta mañana, dando a conocer los problemas suscitados respecto de tierras dentro de la comunidad, pues propietarios cercanos tumban un bloque tratando de ampliar las tierras comunales, poniendo en peligro hasta el asentamiento de este importante grupo étnico del país.

El Comisario del abuso la formulo Nicolás Calazacón, Gobernador de la tribu, habiendo solicitado la protección de la fuerza pública para que se haga cumplir respetar los linderos jurídicos que marcan la comunidad. Adicionalmente se pidió la expulsión de ciertos moradores, habiendo la citación de quienes han obstaculizado las disposiciones estatales para aplicar la expulsión definitiva a de la tribu y esto sea notificado por la autoridades policiales.

Acta transaccional

El Intendente Dr. Luis Zuñiga para dar paso y trámite a la denuncia, tuvo que trasladarse a Santo Domingo de los Colorados, en donde tuvo reuniones orientadas a conocer el fondo del asunto y buscar las alternativas de solución.

Tras el diálogo, se llegó a la firma del acta transaccional, acordándose el nombramiento de dos peritos para el avalúo de sembríos, construcción de una casa en terrenos del abuelo de David Saracay, y en actual posesión de Rosa Saracay, socia de la comuna "Olenga Mapalí", expulsada de la comunidad.

Las partes en pugna aceptaron la designación de los peritos por parte del Jefe Político del Cantón, debiendo emitir el dictamen en un plazo de 15 días, a partir del viernes 28 de este mes; caso de discrepancia de los peritos, el Intendente podrá nombrar un dirimente.

En el acta se hace constar la necesidad de que el Ministerio de Agricultura y Ganadería nombre un delegado para que realice una inspección ocular, para determinar si en lo que representa territorialmente la Comuna de los Colorados, está el lote de terreno de Florinda Calazacón, otra de las disidentes de la tribu.

Finalmente, el acta estipula que las partes en litigio si no cumplen los Estatutos, se impondrán las sanciones que las leyes determinan para estos casos.

SEÑALACIONES BIBLIOGRAFICAS

Congreso de Ginebra: EL INDIGENA Y LA TIERRA, pgs.157. Ed. "Mundo Shuar", 1983.
Las ponencias de los indígenas sobre un tema de enorme actualidad.

Piedad y Alfredo Costales: AMAZONIA, Ecuador, Perú, Bolivia pgs. 385. Ed. "Mundo Shuar", 1983.
Una mina de datos sobre la Alta Amazonía (grupos humanos y recursos naturales)

Gilda Farrel y Sara da Ros: EL ACCESO A LA TIERRA DEL CAMPESINO ECUATORIANO, pgs.149. Ed. "Mundo Andino", 1983.
Análisis del problema de la tenecia de la tierra y de los efectos de la Reforma Agraria.

Ricardo Tankamash: SETENTA MITOS SHUAR, p. 290. Ed."Mundo Shuar", 1983.
La primera colección de mitos recogidos, transcritos y traducidos por un shuar (bajo la dirección de Marco Vinicio Rueda).

ETNOHISTORIA DEL CORREGIMIENTO DE CHIMBO - 1557-1820, pgs. 463. Ed. "Mundo Andino", 1983.
Fuentes históricas de la actual Provincia de Bolivar, recopiladas y transcritas por la dra. Ximena Costales de Oviedo.

p í d a l o s a n u e s t r a d i r e c c i ó n.

ordinación: Juan Bottasso
ramación: José Juncosa
inistración, distribución: Oderay Game
resión: David Silva (imprenta FEPP)

KIPU

El mundo indígena en la prensa ecuatoriana

25 de Agosto de 1983

4

Contenido :

ORIENTE AMAZÓNICA

- Derechos humanos..... 3
- Morona Santiago: desarrollo ganadero..... 9

COSTA

- Oncocercosis..... 15
- Reserva ecológica..... 15

SIERRA

- Alfabetización..... 15
- Cultura - Arte..... 16
- Medio Ambiente - Forestación..... 20
- Situación del campo y del campesino..... 22
- Seguro campesino, electrificación..... 28
- POLÉMICA - ENFOQUE - Código agrario..... 30
- Varios..... 35

P R E S E N T A C I O N

Debido a los inevitables atrasos en reunir los periódicos de todo el país, en el boletín a veces aparecen recortes cuya fecha es anterior a la que aparece en la primera página. Creemos de todas maneras que sea importante reunir todas las noticias, aunque resulten ligeramente atrasadas, para no faltar al propósito de ofrecer una información lo más completa posible.

• • •

KIPU reproduce todos los recortes de la prensa nacional sobre la temática relacionada con los indígenas, pero quiere aclarar que no hace suyas todas las opiniones de los artículos.

CLAVE

B – La Hocina (FSPP)
C – El Comercio (Quito)
Ca – La Calle
DM – Diario Manabita
DP – Derechos del Pueblo
E – Extra (Latacunga)
Ep – El Expectador (Riobamba)
EM – En Marcha (PCMLE)
Ex – Expreso (Guayaquil)
G – La Gaceta (Latacunga)
H – Hoy (Quito)
Ha – La hora (Quito)
M – El Mercurio (Cuenca)
N – Revista Nueva (Quito)
P – Pendil (Lago Agrio)
Pb – El Pueblo (PCE)
PE – Periódico del Medio Dia (Quito)
PV – Punto de Vista (JPDL)
T – El Tiempo (Quito)
TC – El Tiempo (Cuenca)
U – El Universo (Guayaquil)
UN – Ultimas Noticias (Quito)
V – La Verdad (Ibarra)

CONDICIONES PARA LA SUSCRIPCION

(12 numeros)

Ecuador: sucres 400
America: dols. 8 (aereo)
Europa: dols. 12 (aereo)

un numero suelto S/.50

Para informaciones y para el envio de cheques de suscripción, dirigirse a:

KIPU
Centro de Doc. Invest. y Public. Indígenas
Ap. 692
Quito (Ecuador)

Los pueblos de la Amazonía y su derecho a la autodeterminación

D. P. Agosto·93

Dentro del largo camino que ha recorrido la humanidad para lograr un creciente reconocimiento de los Derechos Humanos, se destaca el Cristianismo que marcó un avance radical al proclamar la dignidad e igualdad intrínseca de todas las personas, y la Revolución Francesa, cuyos principios de libertad, igualdad y fraternidad influyeron en la mayoría de las legislaciones del mundo. Más adelante se entendió que la igualdad, que la propia libertad no serían reales sin que se satisfagan los derechos económicos y sociales. Se enfatizó entonces los derechos a la salud, a la educación, al trabajo, a la justa remuneración. Por último, se está reconociendo el derecho de los pueblos en sí a su soberanía y autodeterminación.

Lamentablemente, no por el hecho de haber levantado luchas más profundas, se ha superado en realidad aquella necesidad de que a todas las personas se les reconozca la misma dignidad, la misma libertad. El ejemplo más claro de ello está en la situación de las poblaciones indígenas. ¿Cuántos indios ecuatorianos no son discriminados, insultados, humillados y explotados por ser indios? La opresión en que viven comprende desde el trato que recibe un migrante cargador en un mercado de Quito hasta la carencia de tierras de una comunidad de páramo; incluye desde la parcialidad de los tribunales agrarios hasta los atropellos de tenientes políticos que obligan a indígenas a realizar trabajos gratuitos, o de militares, que en nombre de la Seguridad Nacional, hostigan a sus comunidades.

El problema indígena es muy complejo, pues comprende múltiples áreas de la vida nacional: la economía, el derecho, la educación, la cultura. ¿Cómo lograr una integración que respete a la vez su derecho a la autodeterminación? No se trata únicamente de garantizar los derechos individuales de los indígenas, sino de manera especial de precautelar el derecho de los pueblos, como el de poseer y valorar una lengua y cultura propia.

Los pueblos indígenas han tenido historias diferentes. Los de la sierra han vivido inmersos en sistemas sociales que les fueron impuestos durante más de 400 años. Los de la región amazónica han podido preservar más elementos de su forma de vida propia. Ellos comparten una larga experiencia de saber aprovechar una de las selvas más ricas del mundo que contiene una enorme variedad de especies vegetales y animales, y una capacidad de aportar a todo el planeta con oxígeno. Ellos han sabido vivir en la selva por siglos sin destruirla; a la vez han creado culturas, que en muchos casos llegaron a ser urbanas, con formas de Estado y núcleos habitados relativamente densos.

Hoy en día los indígenas de la Amazonía están especialmente amenazados, ya que todos los países amazónicos miran con voracidad esa selva por su madera y petróleo. Se la ha destruido con carreteras, cacería descontrolada, contaminación y tala de árboles. Los indígenas sufren no sólo la pérdida de su medio ambiente, sino la agresión de una sociedad que ve en el indígena la mano de obra para sus inversiones en palma africana, en petróleo o en la especulación de tierras tropicales. Además han sido sometidos a un sistema cultural que desprecia sus valores comunitarios y solidarios.

La pérdida de sus tierras es un problema cada vez más agudo. Las empresas y los colonos ocupan territorios que anteriormente pertenecían a los indígenas. Muchos de ellos, debido al maltrato se han alejado selva adentro; otros, a través de astutos trueques han cambiado sus tierras por pocos sucres. Paralelamente, las dificultades para legalizar sus tierras se han multiplicado.

Los indígenas de la Amazonía son pueblos que de una situación en la cual tenían sus propios mecanismos de autovaloración, su seguridad, sus adecuados niveles de nutrición y salubridad, su territorio y su chacra propia, han sido obligados a convertirse en pueblos mal alimentados, muchas veces hacinados y dependientes de un sistema de mercado que les expropia las tierras, coloca precio a lo que antes era de todos, destruye sus producciones tradicionales, y sus posibilidades de subsistencia. Este es un proceso que está siendo enfrentado a través de la lucha y la organización de los propios pueblos indígenas, pero que también requiere del conocimiento y solidaridad de todos los que se interesan por la vigencia de los derechos humanos.

UNA LARGA HISTORIA DE RESISTENCIA

La conquista española fue el inicio de las transformaciones del sistema social y cultural de los pueblos indígenas y el comienzo de una colonización dura y opresora. Los indígenas que originalmente ocupaban las orillas de los ríos fueron despojados de sus tierras. A través del sistema de Reducciones los españoles concentraban a la población indígena en un espacio determinado, lo que les permitía controlar la fuerza de trabajo para los obrajes y encomiendas. Se obligó a los indígenas a modificar sus prácticas de agricultura itinerante, caza, pesca y recolección, prácticas que habían sido usadas por miles de años conservar el equilibrio ecológico, las actividades de todos y el conjunto de relaciones sociales.

la estructura de dominación fue rechazado durante la época colonial por innumerables levantamientos indígenas. Por ejemplo, en el año de 1578 se dió una importante sublevación al mando de los brujos—Quichuas del Napo.

Si la colonia causó profundas modificaciones en la organización económica, social y política, la época republicana trajo consigo la desvastadora explotación cauchera. Entre 1900 y 1920 los caucheros que buscaban el látex tenían necesariamente que controlar territorio y fuerza de trabajo. Para ello resultaba efectivo despojar a los indígenas de sus territorios, después engancharlos, y a través del endeudamiento esclavizarlos.

El sistema de violencia, crueldad inimaginable y terror que los caucheros desarrollaron en la región llevó a los indígenas a huir, a internarse en la selva. Así trataban de resistir, buscando un espacio seguro para poder reproducir la organización tradicional y desarrollar su cultura. A pesar de ello muchos fueron los indígenas que perdieron sus vidas bajo el látigo despiadado del cauchero o a causa de las fiebres palúdicas, enfermedades y desnutrición. Posiblemente nunca sabremos cuántos murieron.

La crisis del caucho puso fin a todo un mundo de crueldad, destrucción y muerte. Desde entonces el panorama se modificó significativamente. Los trabajadores que habían venido desde la costa y la sierra se quedaron a colonizar; los comerciantes comenzaron a buscar compradores y vendedores; misiones religiosas intensificaron sus campañas evangelizadoras. En definitiva la modernización capitalista comienza a generalizarse, trayendo nuevas formas de despojo de tierras de los indígenas.

años 20 entre en acción la exploración petrolera. Esta vez no se invadían solamente las áreas cercanas a los ríos, sino que las zonas de refugio también fueron penetradas y los indígenas constituyeron nuevamente la fuerza de trabajo barata que se explotaba en los recursos necesitaban. La exploración petrolera trajo consigo nuevas modalidades de destrucción y despojo. Continuó el látigo por el salario y el trabajo forzado por el voluntario.

Las modalidades antes mencionadas, que no por ser más sutiles son menos efectivas, apuntaban a la integración de los pueblos indígenas a la sociedad nacional y del territorio amazónico a la economía nacional. Una integración para la cual no era suficiente despojar de tierras, había que industrializar; generalizar las relaciones salariales; homogenizar el lenguaje, el vestido, las costumbres profundas y privadas.

Mientras la exploración petrolera y la actividad de las sectas religiosas se consolidaba, estalla en julio de 1941 el conflicto limítrofe con el Perú, cuyo resultado fue la pérdida de gran parte de la amazonía ecuatoriana. Este hecho determinó que el Estado se preocupe por la región amazónica, más no por los grupos humanos que en ella habitaban.

Desde ese momento el Estado asumió el monopolio absoluto de estas tierras a las que consideraba baldías, y con esa concepción impulsó la colonización. Los pueblos indígenas Cofan, Shuar, Siona, Secoya, Záparos, Tetetes, Aconas y Quichuas fueron despojados sistemáticamente de sus territorios. Más de diez mil colonos transformaron áreas en la sierra, las que dejaron a muchos campesinos e indígenas sin tierra; sectores que migraron a colonizar la amazonía.

a empresas y sectas religiosas para, por un lado, explotar los recursos naturales (Texaco) y por otro evangelizar y civilizar a los salvajes (Instituto Lingüístico de Verano). Las consecuencias para los pueblos indígenas fueron desastrosas porque todo el complejo sistema social y cultural se iba perdiendo. El problema ya no es únicamente la tierra, sino el medio ambiente, el ecosistema en su conjunto. El asedio de los tractores y motosierras de las empresas petroleras, madereras, agroindustriales, la contaminación de los ríos y la liquidación de la fauna y flora están destruyendo de manera irreversible la ecología de la región, base de la supervivencia y desarrollo de más de 70 mil indígenas que actualmente habitan la amazonía ecuatoriana.

Este proceso conduce a los grupos indígenas a buscar formas unitarias, propias y radicales de resistencia. En un primer momento se conforman las federaciones con el prioritario objetivo de detener la colonización: Federación Shuar, 1963; FOIN, Federación de Indígenas de Napo, 1973; OPIP, Organización de Pueblos Indígenas de Pastaza, 1979; UNAE, Unión de Nativos de la Amazonía, 1978, y Jatun Comuna Aguarico, 1978.

En esta perspectiva, en agosto de 1980, el primer congreso de los Pueblos Indígenas de la Amazonía Ecuatoriana culminó con la conformación de la Confederación de Nacionalidades Indígenas de la Amazonía Ecuatoriana (CONFENIAE). Como lo manifestaron los dirigentes, la tierra fue la razón fundamental que llevó a la organización de los pueblos indígenas en tanto esta constituye la base de su cultura y desarrollo.

Nosotros no somos del pasado somos del presente...

Entrevista a Alfredo Viteri, presidente de la Confederación de Nacionalidades Indígenas de la Amazonía Ecuatoriana, CONFENIAE.

Cuándo comenzaron a organizarse los indígenas de la Amazonía?

Las agrupaciones indígenas de la Amazonía están en un proceso organizativo. El primer pueblo que inició el proceso es el pueblo Shuar, aproximadamente hace 20 años, posteriormente grupos de la provincia del Napo. Los [illegible] Quichuas comenzaron a organizarse en federaciones en distintas etapas. En la provincia de [illegible]

[illegible] la organización indígena en Pastaza se preocupó principalmente la defensa de la tierra. A fines es una respuesta a la etnocidad cultural y a la colonización [illegible] hemos tomado la decisión de organizarnos e identificarnos como pueblo y defendernos de las políticas agresivas [illegible] nuestra existencia.

Qué coincidencias tiene la lucha indígena [illegible] reivindicaciones del resto de la clase trabajadora?

[illegible] la lucha indígena no es [illegible] sino de todos los sectores populares. Pero por razones históricas tenemos ciertas particularidades de orden cultural, además el indígena sufre más del racismo.

Qué efectos ha tenido la colonización en la vida de los indígenas?

Hablamos de una colonización externa e interna. La colonización interna se refiere a los mismos ecuatorianos que despojan a los indígenas de sus tierras. Por la colonización externa entendemos la concesión agresiva de tierras a las compañías petroleras y madereras, a las de pastos [illegible]. Existe también la colonización cultural como sucedía con el Instituto Lingüístico de Verano.

tumbres, su historia. A pesar de esto somos ciudadanos ecuatorianos amparados por la misma ley y por los mismos derechos, y cumpliendo los mismos deberes. Nacionalidad no es un concepto antipatria. Sin embargo insistimos que no existe una verdadera nacionalidad ecuatoriana; está por construirse, está por definirse. Cuando se defina con todos los sectores populares, con toda la gente que hacemos Ecuador, ahí se podría hablar realmente de la nacionalidad.

Cómo ve usted la integración del indígena a la vida nacional?

Nosotros entendemos que para que haya integración en el Ecuador debe darse en el hecho de que nuestro país es multiétnico y pluricultural. Los ciudadanos de habla española tienen que valorar la cultura indígena, conocer nuestra historia, respetar nuestras formas de organización, la libre determinación de los pueblos indígenas. Nosotros hemos aprendido español, hemos respetado una cultura que no es nuestra; creemos que el proceso de integración debe ser mutuo.

Por otro lado los gobiernos han implementado programas de desarrollo socioeconómico y cultural como si los pueblos indígenas fueramos de habla hispana.

Qué se entiende por nacionalidades indígenas?

Este es un punto bastante controvertido. Para nosotros nacionalidad es un término que engloba la identidad cultural de los pueblos indígenas que tienen su territorio, su idioma, sus formas de trabajo, sus formas de producción, sus costumbres, su historia. A pesar de esto somos ciudadanos ecuatorianos amparados por la misma ley y por los mismos derechos, y cumpliendo los mismos deberes. Nacionalidad no es un concepto antipatria. Sin embargo insistimos que no existe una verdadera nacionalidad ecuatoriana; está por construirse, está por definirse. Cuando se defina con todos los sectores populares, con toda la gente que hacemos Ecuador, ahí se podría hablar realmente de la nacionalidad.

Cómo ve usted la integración del indígena a la vida nacional?

Nosotros entendemos que para que haya integración en el Ecuador debe darse en el hecho de que nuestro país es multiétnico y pluricultural. Los ciudadanos de habla española tienen que valorar la cultura indígena, conocer nuestra historia, respetar nuestras formas de organización, la libre determinación de los pueblos indígenas. Nosotros hemos aprendido español, hemos respetado una cultura que no es nuestra; creemos que el proceso de integración debe ser mutuo.

La explotación cauchera trajo consigo un sistema de violencia y crueldad contra los indígenas orientales.

Entrevista a Ampam Karakras
Dirigente Shuar

¿Cuáles son las reivindicaciones del pueblo Shuar?

En 1964 aparece la federación Shuar y plantea las reivindicaciones desde un punto de vista cultural. No sólo hablamos del traje típico o de la música, de las lenguas, sino de todo el contexto. Es decir de los derechos fundamentales que nos asisten: las tierras, la educación, nuestro idioma, nuestras formas de organización, nuestra forma de producción. Nosotros consideramos las reivindicaciones de todo un pueblo, no solamente la parte cultural, como lo plantea el gobierno. Para existir como pueblo se necesita tierra, salud y todo lo demás.

¿Qué efectos ha tenido la colonización en la vida de los indígenas?

El territorio de los Shuar, tanto de este lado como del Perú, dicen que son terrenos que hay que colonizar. Entonces de lado y lado mandan a colonizar y nos hacen pelear, nos hacen enfrentar. Hacen campañas de colonización, negando nuestro derecho de posesión, un derecho tradicional. Nosotros existimos antes del Ecuador ... Estamos legalizando las tierras que son nuestras según las leyes de la nación, pero estas leyes desconocen nuestra posesión.

¿Qué se entiende por nacionalidades indígenas?

La relación de diferentes nacionalidades dentro de un Estado es algo que se ha discutido. Nosotros planteamos que dentro del Estado ecuatoriano, que tiene sus límites determinados, su jurisdicción, existen las diferentes nacionalidades. Soy Shuar, tengo un idioma, una historia, una ubicación geográfica donde vivo, mis convicciones, valores culturales y religiosos. Como pueblo tenemos reivindicaciones propias.

¿Cómo ve usted la integración indígena a la vida nacional?

La integración debe ser mutua, no unilateral. Nosotros sabemos el castellano, hemos adoptado la vestimenta de ustedes, los nombres, las religiones. En cierta medida estamos integrados, pero en el Ecuador existen varias culturas con su propia historia, costumbres, lengua. El Ecuador es pluriétnico, pluricultural. Pero las leyes que se hacen en el Parlamento están en función de los hispanoparlantes. Por ejemplo, yo no puedo entenderme ante un juez en mi idioma. Entonces, ¿qué derecho tengo?

La diversidad cultural no divide al país. Lo enriquece. Habrá los aportes de las diferentes culturas. Nosotros no somos solamente del pasado. Somos del presente. El futuro será de mis hijos y de las futuras generaciones. En eso tenemos que ir compartiendo para la conformación de una identidad, una personalidad, una cultura donde todos nos sintamos identificados, orgullosos de pertenecer a ella.

El occidental quiere cambiar la naturaleza según su propio interés, plegarla a sus normas para hacerla entrar en su racionalidad. El indio, por el contrario no trata de dominarla sino que se adapta a ella, se impregna de sus leyes y vive en armonía con ellas sin tratar de imponerle otras. Trata siempre de buscar el equilibrio entre el medio ambiente y el mismo.

En defensa de su tierra y su cultura

Son muy poco conocidos y peor aún comprendidos en su exacta dimensión, los problemas que enfrentan los pueblos indígenas de la región amazónica, y que hoy se han convertido en agudos conflictos que afectan a sus organizaciones. De este conjunto de problemas, el más importante es el de las tierras comunales. Desde 1941, la integración de esa región al país ha constituido una tarea importante asumida por el Estado, tarea que ha significado el ejercicio de la violencia y el despojo en perjuicio de los pueblos indígenas.

Frente a esta ofensiva los pueblos de la Amazonía han dado su respuesta: la creación de organizaciones para la defensa de su tierra y su cultura; es decir, la defensa de su vida misma. La lucha por la tierra se ha convertido en uno de los elementos básicos que da vida a la organización. Una de estas organizaciones, la UNAE, lucha contra empresarios empeñados en despojar de la tierra a las comunidades, contra las autoridades del IERAC que actúan en perjuicio de los intereses de las organizaciones, y contra la actitud de algunos miembros del Ejército que obstaculizan la adjudicación normal de tierras a las comunidades y han generalizado los abusos contra la población indígena.

Empresas agroindustriales

Por su parte las empresas agroindustriales, dedicadas al cultivo de la palma africana y a la ganadería, han obtenido del IERAC la adjudicación de miles de hectáreas de las mejores tierras sin respetar los límites de las cooperativas de colonos ni de las comunidades indígenas. En otros casos los indígenas comienzan a trabajar invadiendo tierras comunales para lograr su adjudicación. Si no consiguen la tierra hacen que los comuneros les paguen el desmonte. Mas, como ellos no tienen dinero pagan con trabajo gratuito. Tal es el caso de algunas empresas de palma africana –"Palmera de los Andes", "Palmeras del Oriente", la empresa de los hermanos Calero –, que pretenden hoy apoderarse de tierras legalmente adjudicadas a las comunidades Huataraco y San Pablo y otras, filiales de la Jatun Comuna Aguarico.

Actuación del IERAC

La UNAE, frente a los problemas que surgían por la delimitación de las tierras en las comunidades, propuso al IERAC la suscripción de un convenio mediante el cual la organización se encargaría del levantamiento topográfico y la delimitación de las tierras de las seis comunidades. Sin embargo, cuando terminaron el trabajo y el gobierno entregó los títulos de propiedad a las comunidades, éstos no coincidían con los límites establecidos por la UNAE. Las tierras entregadas eran menores a las solicitadas y en algunos casos no incluían las tierras de cultivo.

Empresas que explotan recursos naturales

En el sector del bajo Napo, donde se encuentran las 49 comunidades de la UNAE, han ingresado dos tipos de empresas: las que explotan los recursos naturales y las que se dedican a actividades agropecuarias. En el primer caso están las empresas madereras y petroleras, que han recibido extensas concesiones territoriales del Estado, y que desarrollan actividades que destruyen el medio. El corte indiscriminado de los árboles es el inicio de la destrucción de la riqueza del suelo aprovechable, muy escaso en toda la región. La explotación del petróleo ha significado la destrucción por contaminación de grandes proporciones de la selva, y la contaminación de las aguas.

Este problema es palpable en la región norte de la provincia de Napo y hoy es una amenaza que se extiende a toda la amazonía dado el interés del Estado por abrir las puertas a las empresas transnacionales para la explotación de los recursos petrolíferos.

¿Estrategia o discrimen?

Los militares, retomando el modelo israelí, postulan la necesidad de impulsar la llamada "Colonización Estratégica", que consiste en crear poblaciones de colonos en los sitios fronterizos, previo su paso por la conscripción militar. Es un proyecto altamente costoso si se considera que en esas tierras pantanosas no es posible desarrollar formas intensivas de explotación agrícola y ganadera. En cambio sí es posible para la población indígena mantenerse en base a sus prácticas de cultivos tradicionales. Esta exclusión de los indígenas al acceso de tales tierras es un acto de discriminación.

Algunas de las comunidades filiales de la UNAE estaban legalizando sus tierras en el IERAC, trámite que fue suspendido alegando que las autoridades militares se habían opuesto a estas adjudicaciones. Decían que tales tierras se encontraban en la franja limítrofe de 50 Km. y que, según la Constitución, no es permitida la adjudicación.

> "Para nosotros la amenaza a la tierra no es sólo el objeto de nuestro trabajo, la fuente de los alimentos que consumimos todos los días, el centro de toda nuestra vida, sino la misma existencia de nuestra cultura".

Entrevista con Inocencio Macanilla, Presidente de UNAE

"Las comunidades de Santa Teresa, Puerto Quinche, Boca Tiputini, han tenido problemas para la adjudicación de sus tierras... Los militares dicen que si las comunidades se linderarían, se harían "picas"* que se tomarían los vecinos del otro país o mejor dicho que estas "picas" servirían para la introducción del enemigo para el ataque más fácil".

"Tenemos el problema de la tierra que no ha sido entregado por el IERAC. Presentamos una denuncia al IERAC de Quito, porque estas tierras que han sido linderadas y adjudicadas al mismo tiempo que no sean separadas de las comunidades. Unas han recibido solamente ese mismo lote de terreno donde actualmente están viviendo. Otros han recibido adjudicaciones de la reserva. En el periódico salió que recibimos los títulos, pero al entregarlos faltan en algunos 4.000 o 5.000 hectáreas".

Inocencio Macanilla,
Presidente de la UNAE

UBICACION DE LOS INDIGENAS EN EL ECUADOR

1. Natabuela
2. Otavalo
3. Cayambe
4. Zámbiza, Pintag
5. Huihua, Zumbahua, Macac
6. Salasaca, Chibuleo, Quisapincha
7. Guaranda, Simiatug
8. Colta, Cacha
9. Cañar
10. Cuenca, Shiña
11. Saraguro
12. Quijo, Yumbo
13. Canelo
14. Shuar
15. Ashuar
16. Cofán
17. Siona-Secoya
18. Tetete
19. Huaorani
20. Coayquer
21. Chachi
22. Tsachila

POBLACION INDIGENA ESTIMADA

En la Sierra	2.500.000
En el Oriente	70.000
En la Costa	4.000

ALGUNOS GRUPOS INDIGENAS ESTAN EN PROCESO DE EXTINCION

Se calcula que en el siglo XVII la población Cofán era de alrededor de 15.000 habitantes. Hoy sobreviven alrededor de 297 cofanes, agrupados en 2 asentamientos... En algunos de los territorios adjudicados existen pozos petroleros o están atravesados por carreteras.

* *

La población de los Siona-Secoyas se estimaba en el siglo XVIII en unos 16.000 habitantes. Hoy no cuenta con más de 347 personas asentadas en 2 comunidades.

Mercedes Prieto
Cuadernos Nueva No. 7

El número de los indígenas Chachis en el río Cayapa, afectados por el oncocercosis hasta 1982 era el 71. o/o (Cuadernos Nueva No. 7). De estos 40 o/o son condenados irremediablemente a la ceguera.

* *

Tetetes de la provincia del Napo y los Záparos de la provincia de Pastaza se encuentran casi extinguidos.

* *

El 88 o/o de la zona petrolífera del Ecuador está en territorio de los Huaorani. (p. 266, Los Nuevos Conquistadores. Quito 1981)

La mortalidad infantil en Ilumán y Cangahua llega a 200 por mil (Cuadernos Nueva No. 7).

* *

Será ilegal para cualquier Estado tomar o permitir cualquier acción o conducta respecto a alguna nación o grupo indígena, que directa o indirectamente conduzca a la destrucción o desintegración de dicha nación o grupo indígena.

(Conferencia Internacional de organizaciones no gubernamentales sobre la discriminación frente a las poblaciones indígenas de América. Ginebra 9/23/77)

Congreso de la CONFENIAE

El Segundo Congreso de Nacionalidades Indígenas de la Amazonía ecuatoriana —Achuar, Shuar, Quichuas, Secoyas, Sionas, Cofanes, Huaoranis— resolvió:

1. Frente a la Colonización:

- Exigir al gobierno nacional

...riana, la Ley de Seguridad Nacional y la Ley de Fomento y Desarrollo Agropecuario.

...Rechazar la política de colonización de las llamadas fronteras vivas que desarticula totalmente la organización de las nacionalidades indígenas.

- Exigir al gobierno que legalice las tierras comunales de las nacionalidades indígenas, antes de dar concesiones a compañías multinacionales, ya sean estas petroleras, madereras, compañías de palma africana, y que garantice la titulación y legalización de tierras de comunidades indígenas que se encuentran en el sector fronterizo, en que actualmente no se puede

2. Frente a la Educación Bilingüe

Que la Educación Bilingüe intercultural este directamente en manos de la CONFENIAE en coordinación con el Consejo Nacional de Coordinación Indígena CONACNIE.

3. Frente a Misiones Religiosas

Que las misiones religiosas no utilicen la religión como instrumento de control ideológico sobre los indígenas y se abstengan de crear organizaciones indígenas con membretes católico y protestantes, porque deterioran la unidad indígena.

La tierra constituye a la vez la condición de la seguridad individual y de la cohesión de grupos, al contrario de lo que sucede con los no indios que la utilizan como instrumento de dominación, como medio de producción capaz de producir una renta.

4. Frente a Compañías Multinacionales

Exigir al gobierno nacional la supresión de instituciones nacionales e internacionales que aplican la política de las multinacionales, como en el caso del CREA, PREDESUR, INCRAE.

ETNODESARROLLO

Por ETNODESARROLLO se entiende el ejercicio de la capacidad social de un pueblo para construir un futuro, aprovechando para ello las enseñanzas de su experiencia histórica y los recursos reales y potenciales de su cultura, de acuerdo con un proyecto que se define según sus propios valores y aspiraciones.

Impulsar y crear las condiciones para el ETNODESARROLLO implica fundamentalmente fortalecer y ampliar la capacidad autónoma de decisión.

Hemos visto en las páginas anteriores los graves problemas que afectan a la población indígena de la amazonía, quienes están luchando juntamente con los 30 millones de indígenas de 13 países latinoamericanos, para construir su futuro.

Esto implica principalmente reivindicar:

SU HISTORIA

La historia de los pueblos indígenas no ha sido nunca, hasta la fecha, escrita por los propios indios. Estos la han contado, fue recogida por los españoles y más tarde por los criollos, pero siempre ha pasado por el molde occidental. Por todo ello no puede ser auténtica. El rescate de su historia es fundamental para identificarse como pueblos. Solo partiendo de una conciencia histórica podrá desarrollarse una conciencia ideológica de transformación, a través de los movimientos indígenas.

De este modo, la historia sentida por los indios les permite tomar conciencia de su opresión política y cultural, de su explotación económica y de la discriminación social y racial de que son objeto desde la conquista hasta nuestros días, toma de conciencia que dará fundamento a sus reivindicaciones.

UN TERRITORIO PROPIO

La tierra es más que un recurso económico fundamental para la sobrevivencia biológica. Es un territorio vinculado específicamente a cada pueblo por la historia y la cultura, una historia y una cultura incomprensibles sin referencia precisa a ese territorio.

La división de los territorios étnicos en municipios, cantones o en algo como el caso de los Shuar entre Perú y Ecuador y los Quichuas entre 5 países andinos, es una realidad impuesta y mantenida en detrimento de la unidad histórica de los pueblos indígenas.

La lucha por un territorio étnico no significa nuevos perímetros sobre un mapa, sino el reconocimiento de que ese territorio es de un pueblo que constituye una unidad social, jurídica y política, capaz de ejercer decisiones sobre ese territorio.

SU CULTURA E IDIOMA

La cultura indígena no es estática y de lo que se trata es de generar las condiciones que permitan la innovación y la creatividad, tanto mediante el desarrollo de la cultura autónoma como a través del conocimiento y de la apropiación de [illegible] otras culturas.

Innovación y tradición no son tendencias opuestas en la realidad de las nacionalidades indígenas, menos aún cuando en vida [illegible]

Se reconoce en forma generalizada la importancia de la lengua como vehículo de comunicación, como universo simbólico fundamental y como sistema consustancial del pensamiento (no es mera forma del pensamiento, es el pensamiento mismo).

Es necesario reconocer oficialmente y darles pleno valor legal a todas las lenguas de los pueblos indígenas. Además hay obligación de abrir espacios para el ejercicio real de esas lenguas en un plano de igualdad esencial frente al idioma dominante, y realizar cambios en los sistemas escolares, en el manejo de los medios de comunicación y en todos los ámbitos institucionales en los que el empleo de las lenguas indígenas resulta necesario.

El arranque de un proceso de etnodesarrollo demanda la capacitación de cuadros de las mismas organizaciones o nacionalidades indígenas, para emprender la tarea de la descolonización cultural e impulsar la actualización de la cultura propia. Ellos deberán capacitarse a partir de su propia cultura, en el conocimiento de su verdadera historia, valorando sus propios recursos, a fin de ampliar los contenidos de la cultura autónoma de sus pueblos. Deberán participar activamente en el proceso de selección crítica y adecuación de elementos positivos de otras culturas para integrarlos a su cultura.

Por ello es necesario diseñar cuidadosamente programas de capacitación a fin de asegurar que la base de formación sea la cultura propia, y en torno a ella, para incluir en lugar de ella, se incluya las prácticas y conocimientos ajenos que resulten necesarios para formar un personal de enlace entre la cultura propia y la occidental.

CONCLUSION

La instrumentación de un programa de etnodesarrollo debe ser por definición, un asunto interno de cada pueblo. La función del Estado no consiste en definir este o llevarlo a cabo sino en contribuir a crear las condiciones para que lo hagan posible, esto significa transformar substancialmente el contexto social, económico, político e ideológico de las sociedades latinoamericanas que han im[illegible] fortalecimiento de las capacida[illegible] de los pueblos indíge[illegible]

Morona Santiago despensa ganadera del país

T 9/VIII/83

Por Hugo Armas Peñaherrera

Su potencial pecuario permanece aislado geográficamente, por falta de carreteras como la Macas-Guamote y Macas-Puyo.

Una inmensa despensa de carne de primera calidad y una fuente permanente de divisas, por la exportación de productos cárnicos, lácteos, derivados y subproductos, sería Morona Santiago si el Ecuador, con planificación y acción inmediatas, integrara la provincia a la vida productiva nacional.

Varias zonas de la patria, en las grandes crisis del siglo, nos han salvado a los ecuatorianos del borde mismo del colapso. Recuérdese que nuestro generoso suelo, incorporado, emergentemente, produjo cacao, arroz, banano, a su tiempo, en abundancia.

Hoy, la incorporación del Oriente a un sorprendido desarrollo, nos suministraría riquezas renovables y no renovables, grandes recursos, olvidados en las provincias orientales.

En el caso concreto de Morona Santiago, la potencialidad y bondad de sus campos albergarían a una inmensa población ganadera, tan sólo comparable a la de los países de primer orden del continente, muy ricos en pieles, carne, productos lácteos, derivados, que a más de abastecer el consumo interno, tienen excedentes significativos para la exportación. Morona Santiago puede ofrecer abundancia de ganado vacuno, faenado o en pie, al Ecuador, a precio razonable; divisas, por la gran comercialización de carne, derivados y subproductos frigorizados.

Un gran inventario

Morona Santiago, con un trabajo casero en ganadería; con carencia de técnicos y especialistas; sin vías de comunicación; sin crédito adecuado; con pocos y dimbutos pastizales, comparables a pequeños alfileres regados en una gran mesa de conferencias, tiene extensiones inagotables de tierra para la ganadería de gran escala; y, ostenta al mo-

Pase a la Pág. 7A

Viene de la Pág. 1 A

mento un inventario subestimado de 150 mil reses, sin el censo de los animales pertenecientes a los shuaras y nativos. 150 mil cabezas es el cálculo hecho en base al crédito de colonos, deudores del Banco de Fomento.

Plan de lucha

Si pensáramos los ecuatorianos, que la hermosa Morona Santiago depende de Cuenca, íntegramente, y que con dos carreteras vitales, la provincia ingresaría a la vida productiva de Quito, Guayaquil, Riobamba, Ambato y más zonas de influencia, no cejaríamos en pedir a los PRESIDENCIALES de hoy, incluyan en sus plataformas de lucha, la terminación de las vías de acceso a esa región ganadera, como son las iniciadas y nunca terminadas carreteras: Macas-Guamote y Macas-Puyo.

Bondad y vocación de la tierra

Morona Santiago tiene zonas aptas, inconmensurables, para la ganadería y sin embargo, el fomento agropecuario, cumplido por el Ministerio de Agricultura y Ganadería es incipiente, inicial, con muchos limitantes. La institución gubernamental no hace lo que debe, por sus exiguos presupuestos; y, sume al agricultor y al ganadero en una lucha de supervivencia, sin orientación, sin metas, donde todo está por hacerse.

La producción pecuaria de la provincia es una de las más generosas de todo el Oriente de la región amazónica. Se ha calculado, dijo el Gerente del Banco de Fomento, con datos fidedignos que tenemos, 150

[illegible] dades de cuidado y ni la existencia del carbúnculo, es de mayor preocupación.

Otros problemas

Entre los principales problemas de la ganadería provincial, señalaron el de la comercialización; los ganaderos y productores "siempre van con las pérdidas", porque con carreteras y vías de acceso, se pudiera sacar ganado faenado o en pie, con gran comodidad y no sujeto a las molestias del momento. Se evitaría al intermediario y negociante, que compran a nivel de finca, a precio de engaño, irrisorio; engaño en peso y en costo de libra. Por falta de comercialización se desaprovechan los derivados y subproductos.

Años atrás en Sucúa funcionó una empresa de producción mixta, que quiso procesar en la provincia la carne y elaborar subproductos, pero faltó presupuesto, buena dirección, capacidad gerencial, y todo se fue al fracaso.

La falta de vías de comunicación no permite aumentar la producción en los centros shuaras, que serían verdaderos reductos de suministros, por la unidad, trabajo y afición del nativo por la ganadería. El principal programa de la Federación Shuara, recuérdese, con ayuda del Banco Mundial- institución internacional, es el ganadero, con miras a mantener unida la civilización shuar. La provincia de Morona Santiago no aprovecha los subproductos: leche, queso y más, que darían un florecimiento a Morona, si se instrumentaran pequeñas agroindustrias.

Personal técnico

Hay que aumentar el personal [illegible] ra; por el momento se produce en buena cantidad y calidad, mas, apenas un 10% del crédito bancario se lo destina al sector agrícola, por falta de incentivación.

Colegios Agropecuarios

Existen en la provincia colegios técnicos y se sacan anualmente buen número de agrónomos, que se dedican a la enseñanza y pocos a la profesión y surge la pregunta: ¿por qué, lamentablemente, estos pocos profesionales no salen con éxito de sus empresas agropecuarias, pese al crédito que les otorga el Banco de Fomento? Hay que encontrar respuestas sugerentes.

Una de ellas es que ni siquiera se necesitaría crédito, porque los profesionales nativos tienen suficiente tierra, por herencia o nivel personal, y podrían poner en uso sus conocimientos; pero, se topan con la realidad y la gran decepción de que en la provincia, falta comercialización para la agricultura, lo que motiva, que cada cual, produzca para autoconsumo de la familia. Hoy, quien ha sembrado una hectárea de yuca y le ha sobrado no tiene a quien vender el resto, por falta de vías de comunicación y transporte. Quien siembra más de diez hectáreas de maíz, irremediablemente pierde dinero y esfuerzo; "se acostumbra a producir lo que puede consumir".

La Naranjilla

Se debe recordar que un virus desconocido ataca todos los cultivos de naranjilla en la región amazónica, pero en Morona Santiago, renace este interesante cultivo, que si es productivo, es en buena región agrícola y podría mantener una buena escala de producción por la tenaci-

tución crediticia, con tres sucursales en la provincia, tiene un capital prestado de 500 millones de sucres: el 90% del total es para cría y desarrollo de ganado de doble propósito: carne, leche, crédito pecuario en resumen.

Los 500 millones prestados tienen una prenda de no menos de 40-50 mil cabezas de ganado, lo que quiere decir, que existe en la provincia 150 mil cabezas de ganado, puesto que no todo el mundo es deudor del Banco; la prenda bancaria representa una tercera o cuarta parte del verdadero número de reses. Lógicamente, Morona es la provincia, ponderablemente, apta para la ganadería.

Barrera infranqueable

"Nos topamos, dicen los representativos provinciales, con la barrera infranqueable del aislamiento y no podemos atender al resto del Ecuador ni a nosotros mismos, en lugares apartados, con productos, que pudiéramos enviar y recibir. Por ejemplo, la carne la estamos vendiendo a 35 sucres la libra y en Quito y Guayaquil pudiéramos venderla a 40-50, carne y hueso, y a su vez recibir el abastecimiento de productos a precios razonables, no como las papas, por las que pagamos 1.600 sucres". Todo esto hace deducir que es urgente, necesaria, la carretera Guamote-Macas.

¿Grave problemática?

El representante del Ministerio de Agricultura y Ganadería manifestó, que la salud pecuaria, en los hatos provinciales, está más o menos controlada; no existe la grave problemática por enfermedades infecto contagiosas, tan en las provincias de la Sierra y Costa. Morona es una provincia sana: no tiene aftosa, escasamente estomatitis vacuna. En bajo índice se registran brotes de

se han mermado cuando los profesionales, por mejorar su economía, han logrado salir a centros citadinos, con pretexto y todo.

No es dable que en una provincia, con tanto cantones, con tanta población bovina, haya un solo médico veterinario. El personal técnico en cada cantón, es determinado: Sucúa, 1 agrónomo, Méndez, 1 médico veterinario, 1 agrónomo. Gualaquiza, 1 veterinario, 3 agrónomos, donde uno hace de secretario y otro de contador. "Falta quien nos ayude, quien nos promocione, quien nos incentive", dicen las principales autoridades del lugar.

En Morona Santiago, según el Banco de Fomento, el renglón pecuario es enorme y para él, se puede tranquilamente "centuplicar" el crédito, sin miedo a carteras vencidas, pues no hay mejor cliente en el Ecuador, que el habitante de esta provincia, nos indicaron. Es el cliente que paga por adelantado, sin esperar el vencimiento de plazos. Prácticamente, en toda la región los cultivos de pastizales son "pequeños alfileres regados en una inmensa mesa de conferencias", añadió el Alcalde, encontrando la más rápida comparación en la mesa que departíamos. "Esta provincia es inagotable para la ganadería en gran escala y la provincia podría convertir al país en exportador de carne y no sólo abastecer al consumo interno del Ecuador", aseveraron enfáticamente.

La Agricultura

Toda la región amazónica no es muy apta para el cultivo agrícola, pero no se quiere aceptar dijeron, que no se produzca, que no se pueda producir por muchos años y, luego, después, seguir alimentando al suelo con productos químicos, como se hace en todas partes, contaminando la tierra productiva para la agricultura sucres, lo que no sucede con la yuca, maíz y plátano.

Para el renglón de la naranjilla y la agricultura en general, los habitantes de la región piden ayuda a los entes sociales nacionales, para que enseñen el control de plagas y métodos para alcanzar mejor productividad. INIAP es el llamado. El personal del Ministerio de Agricultura y Ganadería y CREA es muy escaso y sus miembros pueden contarse con los dedos de la mano. Aquí, afirman, no se puede como en otras partes, trasladarse en carro a controlar cada sembrío. Hay que andar 3-4-8 días para llegar a una parcela de terreno. Pese a todo, se promueven las huertas familiares para disponer de hortalizas, principalmente, y para controlar la oferta y la demanda.

El Crédito

Si bien es cierto que el crédito ha sido beneficioso y considerable en Morona Santiago, hacen falta líneas especiales de crédito para la región oriental. La promoción de crédito del Banco de Fomento ha sido intensa, pero únicamente ahora, se acude a "fondos financieros" y a "fondos de fomento", que son los únicos recursos con que cuenta la institución bancaria en el país. El Gerente de Macas nos decía: "es necesario que a nivel de gobierno venga una capitalización muy considerable del Banco de Fomento, porque, nos hemos convertido en el barril sin fondo para seguir sacando y sacando recursos que no los hay. Si se quiere producción tiene que haber capitalización al Banco de Fomento, a nivel nacional".

Carreteras

Las autoridades de Morona Santiago expresan, que por la experiencia de los colonos que se han radicado allí y considerando que los centros de producción y consumo son Guayas y Pichincha, la carretera más soñada y apetecida por todos,

...to-Macas. "Si lográramos ... estamos a un paso ... a un paso de Quito ... dos horas de influen-

... de Macas para llegar a ... (saliendo primero ... hay que viajar, en total, ... kilómetros, en vez de ... (Chimborazo) y 250 ... a Quito o Guayaquil y ... kilómetros, lo que reduce ... a la mitad.

"Macas-Chimborazo, por instinto, ... por sentido natural, es ... aspiración", afirma-... conocer que los colo-... a pie, la trocha de pe-... El camino más corto para ... del país es el camino ... provincia de Chimborazo. ... carretera es la solución y la ... única".

... que de esta impor-... están construidos 40 kiló-... de lado y lado y que apenas ... kilómetros por construir-... Puntualizaríes lo difícil del pa-... cordillera real de los Andes, ... la observación al decir: ... hay también extensos ... que faltan de cons-... los recursos de ... moderna para salvar los ... ; en tiempo de Alfaro se ... grandes dificultades para ... el ferrocarril Costa-...

... se abastece de Cuenca, ... es la más cara del país ... proveerse de todo, los moro-... recorren hoy, 229 ki-... para llegar a la ciudad ... Guamote-Macas, se-... el costo de la vida se reduci-... la mitad, "porque nos abaste-... en Chimborazo, Tungu-... de influencia, donde la ... es más cara. A Guamote sólo ... 150 kilómetros".

... vía: Macas-Puyo, in-... que nos trae muchos ... pero, a Puyo hay 126 kiló-... y llovizna estamos en el ... Entonces, saquemos ... la vía Guamote-... más conveniente para la ... ¿Cuál será el criterio del ... de Obras Públicas?

... comunicaciones

... y el teléfono -como ... dicen- es lo peor que ... El teléfono en Ma-... "último" y cuando las ... y los usuarios en gene-... servicio, enteran de ... todos los maquen-... hay que hablar a gri-... hasta el parque".

... salud, por ... sido llevada por las ... Los hospitales ... Sucúa, Méndez, ... de la misión re-... disciplinado

... céntricos. Las obras finales de nuevos hospitales se posponen años de años, tal el caso del hospital de Macas, que por factores -hasta administrativos- no se termina nunca y como está, no sirve "ni para Dios ni el diablo". "Vale la pena que la Comisión Multidisciplinaria de la Universidad Central, que nos visita, dijeron, con las coyunturas capitalinas, nos ayude en el trámite y envío de fondos justificados, para continuar la construcción del edificio".

Si alguna vez se termina el hospital de Macas contará con 80 camas; en la actualidad, el Centro de Salud del hospital de Macas está sirviendo con una capacidad de 17 camas, sin la instrumentación necesaria.

Existen equipos que no se los pone al servicio del usuario, por falta de instalaciones eléctricas trifásicas, transformadores del alto voltaje. Hay equipo de Rx, autoclave y otros instrumentos, que definitivamente no entrarán en servicio, hasta que se obtenga un línea de suministro de energía, comprada o arrendada el proyecto Paute.

Se ejerce medicatura rural en casas arrendadas en los diferentes cantones y parroquias o con el sistema de convenios con instituciones como el CREA. El servicio de ambulancia aérea complementa el déficit de personal y actúa eficientemente en poblaciones apartadas. Al mismo tiempo, este servicio, presenta un problema de fondo: el paciente no queda en la provincia sino en otro centro de salud que desee, de cualquiera provincia oriental, asunto que reduce el trabajo del profesional de Macas y la ayuda del Ministerio de Salud, que tenía en cuenta este parámetro, para otorgar suministros médicos e instrumentos necesarios. La aspiración de la provincia es de mas profesionales medicos y paramédicos, mayor número de equipos e instrumental.

La enfermedad más frecuente en la provincia es la parasitosis, que arroja gran índice de defunciones y ataca con más severidad al nativo. Por experiencia, anota el médico de Macas, los nativos prefieren seguir la forma natural de atención médica y curaciones: "hemos tenido casos de evacuación, en ambulancia aérea, a la provincia de Pastaza y es una sorpresa, que el nativo dice: yo vengo para ser atendido por el brujo".

Un contratiempo

Un extranjero, posiblemente asesor salesiano, presente en la reunión de las autoridades provinciales con la Comisión Multidisciplinaria, se molestó notablemente por los datos e informaciones que nos proporcionaban a los ecuatorianos -a mí como a periodista- e indagó contrariado el fin de nuestra visita. Continuamos, sin embargo, en la reunión, en donde ... disciplinaria, los siguientes planteamientos: "que los alumnos de la Universidad Central realicen tesis de grado sobre temas de la provincia; riquezas forestales, recursos hidrológicos, aspectos geográficos y topográficos; mapeo de la provincia: ríos y elevaciones; estudios de especies botánicas y zoológicas; arqueología y lingüística; monografías que contribuyan al conocimiento de la provincia a nivel estudiantil y nacional general. Pidió apoyo para que los municipios, consejos, aprovechen los equipos universitarios y el elemento humano, para estudio de proyectos; muchas veces, dijo, se pagan millones a consultoras y empresas por estudios sencillos y aserías. Solicitó becas para nativos, pues al padre de familia le cuesta un hijo en la capital de 5 a 6 mil sucres mensuales; las becas miserables de 500-600 sucres, enfatizó, no solucionan nada. Solicito información para los colegios de la provincia, a fin de que el alumno provincial, aproveche el saber de la Universidad Central. Formuló, expresó al final, un pedido quimérico: fomentar, animar, favorecer, la llegada de profesionales universitarios a la provincia y a su medio. El municipio, aforó, no tiene Síndico o lo tiene a períodos; muchas veces faltan médicos; hay instituciones sin ingenieros; hay profesionales que están sólo de 5 a 8 meses y cambian de sede por mejores remuneraciones; hay colegios sin profesor titulado en matemáticas, física, química. Estos son campos para vuestra ayuda, dijo.

Belleza turística

El aislamiento de Morona Santiago por la falta de carreteras no empequeñece su incomparable belleza. A Macas la adecuinan, como nuestra Av. Amazonas; cada cantón tiene parques acogedores y modernos; pila luminosa Sucúa. Limón es un pueblo típico: invita al descanso y la meditación. Gualaquiza, un pueblo que se reconstruye con cemento armado y aluminio. Ríos hermosos por dondequiera. El valle del Upano, impresiona y cautiva. Los paisajes de Morona son paradisíacos. En fin, todo sitio en la provincia es de sin para hermosura; hay progreso, bienestar; el nivel de vida del habitante, el de un ganadero acomodado. HAP.

DINACE invirtió 33 millones en equipamiento escolar de Prov. Orientales y Galápagos T 4/VIII/

La Dirección Nacional de Construcciones Escolares, destinó 32 millones 532 mil sucres, en el equipamiento a varios establecimietos educativos primarios y secundarios de las provincias orientales y Galápagos, durante el período comprendido de agosto de 1979 a junio de 1983.

Equipos entregados

Los equipos entregados son de procedencia húngara que adquirió el Gobierno Nacional, gracias a un convenio suscrito con las firmas Intermed y Metrimpex de la República Popular de Hungría. Estos laboratorios permitirán que los profesores impartan con mayor facilidad la enseñanza práctica indispensable para la formaciónn de los futuros profesionales capacitados en diferentes ramas, expresó el Ing. Fernando Cabrera, Director de la DINACE.

Provincia de Napo

Los establecimientos educacionales favorecidos con equipamiento en esta provincia son los siguientes: en el cantón Tena los colegios "San José" con laboratorio de biología; "El Tena" laboratorio de matemáticas; Industrial "Juan XXIII" laboratorios de física, química, matemáticas, taller de forja y suelda; Nacional "Juan XXIII" con mecánica industrial, electricidad; colegio Agropecuario "Miguel Gamboa" del cantón Orellana-Coca, laboratorios de física, química y biología; colegio Fiscomisional "La Inmaculada" de Archidona, laboratorio de química, Fiscomisional "Mantin" de Quijos, laboratorio de física; y, colegio "Pacífico Cembranes" de Lago Agrio, con mecánica industrial. Escuelas: "Juan Montalvo", "Domingo Sabio" y "Gonzalo Pizarro" del Tena, con laboratorios de ciencias naturales. Este equipamiento tiene un valor de 14 millones 554 mil sucres.

Provincia de Pastaza

Colegio Fiscomisional "Nuestra Sra. de Popeya", Puyo, laboratorio de física, matemáticas y biología: Fiscomisional "Vicente Ferrer", Puyo, laboratorios de física y biología; Técnico Industrial "Francisco de Orellana", Puyo, laboratorios de física, matemáticas, química, taller de forja y suelda; colegio Técnico "Mera" de Mera, laboratorio de física; y, colegio "Francisco de Orellana", Puyo, mecánica industrial, electricidad.

Escuelas: "Vacas Galindo", Puyo, y "Cristóbal Colón" de Mera-Shell, recibieron laboratorios de ciencias naturales. Equipos que tienen un costo de 11 millones 470 mil sucres.

Provincia de Morona.

DINACE entregó equipos a los colegios "Cenepa" de Gualaquiza, laboratorios de biología, física, agrícola y bovino; y, colegio "Elza" de Bomboiza, laboratorio de biología. Se invirtió la cantidad de tres millones 757 mil sucres.

Provincia de Zamora Chinchipe

En esta provincia se entregó laboratorios por un valor de un millónn 858 mil sucres al colegio "1" de Mayo" de Zamora-Yanzatza, laboratorios de química y biología, escuelas "Juan XIII" de Yanzatza, "Brasil" de Zumba y "Mediario A. Silva" de Gadalupe, laboratorios de ciencias naturales.

Provincia de Galápagos

En la Región Insular se entregaron laboratorios de física al colegio "Galápagos" y laboratorios de ciencias naturales a las escuelas "Galo Plaza" de Santa Cruz, "Pedro A. Andrade" de San Cristóbal, y "San Francisco" de Santa Cruz, su costo es de un millón 203 mil sucres.

Trabajos del INIAP en la Región Amazónica

P.M. 15/VIII

El Instituto Nacional de Investigaciones Agropecuarias, INIAP, desde 1975 está trabajando en la Región Amazónica ecuatoriana con el fin de contribuir para un mejor aprovechamiento de sus recursos agropecuarios mediante la generación de tecnologías adecuadas para el desarrollo de sistemas de producción económica y ecologicamente viables que permitan la preservación de los ecosistemas de la región en su condición natural.

Por las especiales características ecológicas y socio-económicas de la Región Amazónica, la investigación del INIAP tiene un enfoque de sistemas integrados de producción agro-silvo-pastoril y silvo-pastoril.

En la Estación Experimental Napo-Payamino dentro del sistema silvo-pastoril se están realizando investigaciones con evaluaciones de especies forrajeras en un sistema silvo pastoril y después de 3 años de evaluación bajo pastoreo, de las especies forrajeras el pasto INIAP-NAPO-701 Brachiaria humidícola, es el que mejor se adapta el ecosistema de bosque tropical lluvioso, con suelos ácidos y de elevada saturación de aluminio.

También se están evaluando bajo corte 14 leguminosas y 7 gramíneas forajeras tropicales, dentro de la Red Internacional de Evaluación de Pastos en América tropical -RIEPI- para estudiar su adaptación en períodos de establecimiento y producción.

Igualmente se están haciendo trabajos de establecimiento y manejo de producción ganadera forestal en unidades familiares de 40 hectáreas. Asimismo se está estudiando la adaptación y comportamiento forrajeras en suelos inundables.

* * *

Genera tecnologías en región Amazónica

T.14/VIII

El Instituto Nacional de Investigaciones Agropecuarios INIAP desde 1975 está trabajando en la región amazónica con el fin de contribuir al mejor aprovechamiento de sus recursos agropecuarios, mediante la generación de tecnologías adecuadas para el desarrollo del sistema de producción económica y ecológicamente viables que permitan la preservación de los ecosistemas de la región en su condición natural.

Las características ecológicas y socio económicas de la región amazónica, la investigación del INIAP tiene un enfoque de sistemas integrados de producción agro-silvopastoril y silvo-pastoril.

En la estación esperimental Napo-Payamino dentro del sistema silvo-pastoril se están efectuando investigaciones relativas a evaluaciones de especies forrajeras en un sistema silvo-pastoril y después de 3 años de evalución bajo pastoreo, de las especies forrajeras el pasto INIAP-NAPO-701 Brachiari-himidícola es el que mejor se adapta al ecosistema de bosque tropical lluvioso, con suelos ácidos y de elevada saturación de eluminio.

Se están evaluando también bajo corte 14 leguminisas y 7 gramineas forrajeras tropicales, dentro de la Red Internacional de Evaluación de Pastos en América Tropical CIEPI para estudiar su adaptación en periodos de establecimiento y producción.

Igualmente se están haciendo trabajos de establecimiento y manejo de producción ganadera forestal en unidades familiares de 40 hectáreas. Asimismo se está estudiando la adaptación y comportamiento de dos gramíneas forrajeras en suelos inundables.

Dentro del sistema agro-silvopastoril se está estudiando la adaptación y evaluación de animales menores bajo un sistema de producción con cultivos de chacra. El sistema de producción es un sistema verticalmente estratificado en el que cada componente ocupa diferentes partes del espacio vertical. En este estudio los componentes son la leguminosa forrajera Desmódium-ovalifolium, las raíces forrajeras achira y papa china, yuca, papaya, guineos orito, manzana y bluge y el árbol de guaba. Los animales que completan el sistema son cerdos y ovejas tropicales.

Se están realizando, además, pruebas de adaptación de 5 variedades de fréjol de consumo humano y 12 cultivares de fréjol caupí traídos de la Estación Experimental "Boliche", en la Costa. Igualmente se está evaluando el comportamiento bajo un mismo nivel de fertilización de 9 líneas de maíz procedente de la Estación Experimental Tropical "Pichilingue".

Otra labor interesante que se está haciendo consiste en colectar ecotipos de cholladare (Guilielma gasipaes) y evaluar su comportamiento. Al momento se está comparando 22 ecotipos de 18 meses de edad. Desde 1985 también se está estudiando una colección de plátanos y bananos exóticos y nativos de la región amazónica.

En cuanto a suelos y fertilizantes se están realizando experimentos para evaluar las respuestas de los cultivos más importantes en la zona del Nororiente, a las aplicaciones de fertilizantes químicos y para estudiar la dinámica de los nutrientes en el suelo.

Programa de investigación en producción (PIP)

En febrero de 1982 se inició el Programa de Investigación en Producción Napo-PIP Napo dentro del Proyecto IDAPA-Investigación y Desarrollo Adaptados al Pequeño Agricultor financiado por USAID a través de la Universidad de Florida y CONACYT. La primera actividad fue un sondeo agro-socio-económico de la zona de influencia de la Estación Experimental Napo-Payamino, luego del cual se determinó establecer el ensayo "Evaluación bajo pastoreo del pasto INIAP-701 Brachiaria humidícola, en tres tipos de suelos de la provincia del Napo.

El experimento está instalado en suelos negros, rojos y aluviales correspondientes a fincas de pequeños agricultores ubicados en el Km. 3 de la vía Shushufindi y en los Km. 6 de la vía Coca Lago Agrio.

Plan desarrollo de asentamientos humanos de Morona pídese hacer

M. 27/VIII

Del 22 al 24 de julio se realizó en Macas el primer congreso de asentamientos humanos de Morona Santiago al cual asistieron 50 delegados de cooperativas agropecuarias y de comunidades de nativos shuar de esa provincia amazónica resolviendo apoyar al Centro de Reconversión Económica (CREA) en las gestiones que realiza a fin de conseguir recursos para la construcción de la carretera Méndez—Morona, considerada de vital interés en lo económico y estratégico y solicitar al mismo organismo regional que formulen en colaboración con otras entidades seccionales un plan de desarrollo para los asentamientos localizados en los valles del Upano y Palora que podría ser presentado a FODERUMA y otras instituciones para su financiamiento.

El congreso contó con el auspicio del CREA y entre las decisiones más importantes que tomó fue la de construir la unión de asentamientos humanos de Morona Santiago (UAHMS) para lo cual nombró una comisión especial que tendrá a su cargo la preparación de los documentos legales pertinentes, los mismos que deberán ser discutidos en una nueva cita a realizarse en fecha futura.

En los tres días que duró el encuentro de representantes de cooperativas y comunidades shuar se analizaron puntos relacionados con la problemática que viven los asentamientos humanos de la circunscripción oriental, siendo los más salientes el análisis de los logros y limitaciones del programa de colonización semidirigida ejecutado por el CREA en la década de 1970, las posibilidades de implementar proyectos productivos con vistas a diversificar la producción, el estado de las relaciones entre los grupos de colonos y los nativos shuar así como el papel que juega la Federación de Centros Shuar en los programas de desarrollo que se analizan en Morona Santiago y finalmente las perspectivas reales en torno al establecimiento de nuevos asentamientos humanos en áreas de ampliación de la frontera agrícola.

En el congreso de asentamientos humanos participaron además por invitación delegados de instituciones públicas de la provincia de Morona Santiago.

Martes, 16 de Agosto de 1983
Cuenca — Ecuador
EL TIEMPO

GUALAQUIZA CONMEMORA HOY ANIVERSARIO CANTONIZACION

Por Víctor Nantipia

• No obstante el escaso tiempo transcurrido desde la fecha en que se abrió al servicio público la carretera Indanza-Gualaquiza (diciembre de 1981), cuya entrega oficial va a efectuarse hoy, una vez terminada la construcción de varios puentes; se están palpando ya los beneficios de la integración a Cuenca del rico cantón amazónico, de origen y ancestro azuayos.

En el breve interregno que va desde esa fecha a la de hoy, Gualaquiza ha dado pasos acelerados hacia la conquista de su destino histórico. En efecto, se halla en plena ejecución el programa de pavimentación de las calles con piedra extraída de canteras del Azuay y Cañar; se han construído un bonito parque y un coliseo, y se levantan nuevos edificios de modernas características, en diversos sectores del radio urbano. El ritmo de construcciones sería mayor de no existir el grave factor limitante de la carencia de cemento, cuyo valor tiene hoy precios inalcanzables. En suma, se advierte un afán febril de marchar hacia adelante sin detenerse ante las dificultades y problemas.

Es innegable la gran contribución que de parte del CREA entraña la construcción de esta vía carrozable. Claro que no es la más directa y rápida para conectarla con Cuenca, pero, de todas maneras, su importancia es inocultable, por el hecho de que es la única arteria vial que hoy en día intercomunica una extensa e importante comarca amazónica, con la capital del Azuay y el resto del país.

Es de justicia recordar, en esta parte, los nombres de quienes, con plausible y clara visión del futuro, mentalizaron e intervinieron en la suscripción del contrato y en la ejecución de esta obra: en primer término, el del entonces Ministro de OO.PP, General Angel Polibio Vega; luego, el del Director Ejecutivo del organismo de desarrollo, Teniente Coronel Paco Moncayo Gallegos, siendo Jefe del Departamento de Infraestructura, el ingeniero Luis Eduardo Reyes. En el período del Ingeniero Arturo Córdova se consolidaron las labores, al igual que en el interinazgo del doctor Patricio Cordero. En los cuatro años de administración del economista Enrique Serrano se impulsaron frontalmente los trabajos sin escatimar recursos hasta su culminación.

De aquí que estimamos justo, justísimo el homenaje del pueblo de Gualaquiza al CREA, a su máximo personero, técnicos y, sobre todo, a los trabajadores porque, de no haberse contado con su abnegación y heroísmo, no se habría hecho realidad esta obra. El personal de técnicos y trabajadores, especializados en la construcción de vías en la Región Amazónica, ha sido factor decisivo para la ejecución de esta obra. Bien se ha dicho que, dadas las características climáticas de la región, en ciertos lugares sobre todo, el trabajo es de lo más difícil y problemático. Una comarca en donde llueve todo el año y el fango vuelve casi imposible trabajar, fue dominada gracias a la experiencia y abnegación de los trabajadores.

De aquí que, muy sensato y justo fuera que, ahora que se ha terminado esta vía carrozable, los trabajadores pasen a prestar servicios en otras obras, como la Guamanales-Méndez o la Gualaquiza-Rosario. Con esta prudente medida, no solamente se evitarán penosos casos de desempleo, con sus dramáticas secuelas de tipo social, sino que se aprovechará la gran experiencia de este elemento humano de probada eficacia en la materia.

Como hijos del Oriente, agradecemos al CREA su invalorable contribución al desarrollo de Gualaquiza, al haberle dado en breve tiempo una vía carrozable de excelentes condiciones que permitirá el incremento de las actividades comerciales y el impulso de la ganadería y la agricultura. Ningún homenaje mejor en los treinta y nueve años de vida cantonal, para un pueblo que anhela vehementemente salir del atraso en que ha vivido décadas y convertirse en un foco de progreso, que éste de proveerle de una arteria vial que le permita desarrollarse y ampliar, sobre todo, su ámbito cultural.

Hacemos votos porque, a partir de esta fecha, Gualaquiza, pujante población amazónica, inicie una nueva etapa de su vida, en que la superación sea su máxima consigna, para la conquista del promisorio futuro que le espera.

(Semanario "Hoy", Chile)

Guerra a la oncocercosis

La oncocercosis, una temible enfermedad que se ha asentado en las zonas selváticas de los ríos de la provincia de Esmeraldas, será objeto de una planificada campaña de erradicación por el Ministerio de Salud Pública.

El ministro del ramo, doctor Luis Sarrazín Dávila, al referirse, entre otros tópicos de su cartera, manifestó que luego de una inspección realizada, durante cinco días en esa provincia del litoral, había encontrado una incidencia de ese mal causado por una mosca en estado de larva que afecta a la vista de los habitantes de las bases de los ríos, especialmente.

El tratamiento por sistemas de insecticidas y otros elementos químicos costaría miles de sucres por cada metro cuadrado. Por tanto, se emplearían sistemas y métodos naturles, como la siembra de peces que aniquilan a las larvas de las moscas que causan la oncocercosis.

El ministro Sarrazín, que presidió la inspección, manifestó también que en la visita de las cuencas de los ríos Onzole, Santiago y Cayapas pudo constatar necesidades que deberán ser subsanadas por lo que se creará una verdadera infraestructura médica, con atención permanente de profesionales de la medicina.

Dentro de las obras planificadas se encuentran la construcción de un centro de salud en Borbón con una capacidad de 15 camas; un subcentro de salud en Concepción, un puesto de salud en Colón, en la ribera del río Santiago; apoyo para el desarrollo del subcentro de Zapallo Grande, un subcentro en Santa María, otro en San Francisco de Onzole y un puesto en Santiago de Onzole.

Todas las unidades medicas indicadas, contarán con el equipamiento y materiales medicos indispensables para ofrecer los servicios a los habitantes de la región, en la mejor forma posible.

Las comunas campesinas se asociaron en Manabí

PORTOVIEJO.— Bajo la presidencia del veterano dirigente rural Juvenal Quijije, quien será secundado por el vicepresidente Maximiliano Delgado, ciento veinte organizaciones campesinas de bases, existentes en la provincia de Manabí, crearon en una asamblea realizada en esta ciudad la Unión de Organizaciones Campesinas de Manabí, UNOCAM.

La nueva federación provincial de comunas campesinas, que pasa a ser una de las mayores de su genero en nuestro país, fue constituida en el transcurso de una reunión que tuvo lugar en las terrazas de la delegación local del Ministerio de Agricultura, con la asistencia de dirigentes de todas las comunas afiliadas y funcionarios de gobierno, entre quienes constaban el Director Nacional de Seguro Campesino, el Gobernador de la provincia, directivos del Fondo de Desarrollo Rural Marginal, etc.

El objetivo del nuevo nucleamiento es, además de constituir un apoyo efectivo en la defensa de los intereses del campesinado, un instrumento para impulsar proyectos de desarrollo de variado tipo.

Reserva ecológica Cotacachi - Cayapas

El Ministro de Agricultura y Ganadería, Ing. Agr. Eduardo Izaguirre, dio a conocer que se está dando una planificación adecuada a la Reserva Ecológica Cotacachi-Cayapas, cuya jurisdicción está localizada en las provincias de Imbabura y Esmeraldas, en una superficie de 204.420 hectáreas.

En este proceso, se ha dado especial consideración a la relación de la reserva con los problemas ecológicos imperativos del área circundante y a la participación institucional, pues se ha conseguido la cooperación del Municipio de Cotacachi, IERAC, Foderuma y del INERHI.

Antecedentes. Participación campesina.

En el plan se introduce el concepto de participación de los organismos públicos y privados, así como de la población campesina en el manejo de la reserva. Esta nueva estrategia de planificación permitirá, por primera vez en el país, hacer que las instituciones y campesinos adopten decisiones en torno a la responsabilidad privativa del Programa de Forestación del MAG.

El Programa Nacional Forestal del MAG elaboró una estrategia preliminar para la conservación de áreas silvestres de Ecuador. En este estudio técnico se determina el mayor número de áreas naturales representativas del país que deben ser protegidas por el Estado, a fin de mantener el equilibrio ecológico del territorio nacional, que permita propiciar el uso más adecuado de las mismas.

De acuerdo al Plan Nacional de Desarrollo del Subsector Forestal, esta reserva ecológica está siendo planificada con la asistencia del Fondo Mundial para la Vida Silvestre WW, así como con el aporte técnico del personal del Departamento de Areas Naturales y Vida Silvestre del Programa Forestal del MAG. Se encuentran trabajando en dicho programa el Ing. Alam Moore (W.W.) y el Dr. Angel Paucar por el MAG.

La Reserva Ecológica Cotacachi-Cayapas, fue creada mediante Acuerdo Interministerial Nº 0222 de 26 de julio de 1979, firmado por los Ministros de Agricultura y Ganadería, de Industrias, Comercio e Integración. La reserva es parte constitutiva del Patrimonio Nacional de Areas Naturales, establecido mediante Ley Forestal de 14 de agosto de 1981, en donde se definen las siguientes categorías: parques nacionales, reservas ecológicas, refugios de vida silvestre, reservas biológicas...

Cartas al Director

Pago a los alfabetizadores

Señor
Pedro Zambrano Izaguirre
Director de Diario Manabita

Señor Director:

Soy un asiduo lector del prestigioso Diario Manabita muy bien dirigido por su persona, pero con sorpresa en Cartas al Director encuentro un titular que dice "Alfabetizadores siguen impagos" con fecha 13 de Julio del año en curso, publicado el día 20 del mismo mes. Para su conocimiento es necesario hacer la aclaración siguiente: Los Educadores Comunitarios hasta la presente fecha han cobrado los honorarios correspondientes a los meses de Marzo y Abril, cuyos haberes fueron pagados el día 10 del presente mes, adeudándoles los meses de Mayo, Junio y Julio, los mismos que están en trámite en el Ministerio de Finanzas. Respecto al pago es necesario recalcar que la Pagadora Provincial no es culpable de que no se le pague, de igual manera la Oficina Provincial, entendiéndose que los que conformamos la misma, solamente somos funcionarios de trámite y no se maneja fondos económicos por ningún concepto, lo que si hacemos es agilitar a través de la Oficina Nacional de dicho Ministerio el pago respectivo.

Organizan centro de alfabetización

C. 14. VIII

R I O B A M B A , 31 (Ecuadoradio).— La municipalidad de Riobamba y el Colegio de Periodistas de Chimborazo firmaron un convenio para organizar un centro de alfabetización, la Escuela de Formación Cívico-Política y el Centro de Comunicación Popular, que tienden a erradicar en parte el elevado índice de analfabetismo existente en la provincia, a preparar a los sectores populares en el espíritu cívico, patriótico y político y aprender a manifestar sus inquietudes y preocupaciones dirigidas al poder público, según se dijo.

A este efecto, la municipalidad de Riobamba se compromete a entregar la cantidad de 270.000 sucres para los planes de trabajo, que merecerán la colaboración profesional de los periodistas calificados, para que estos fondos sirvan para la construcción de la tercera etapa de la sede social, programa que está llevando a cabo la propia entidad periodística, que ha concluido ya la primera etapa a un costo de 350.000 sucres, incluyendo el terreno; la segunda la iniciará el Consejo Provincial de Chimborazo, con un aporte de 200.000 sucres; y, la tercera y final, la municipalidad de Riobamba con la contribución de 270.000 sucres.

El convenio en mención fue firmado por el alcalde, doctor Edelberto Bonilla, el procurador síndico del municipio y el presidente del Colegio de Periodistas, Guillermo Vallejo.

En el convenio consta que estos proyectos de capacitación, erradicación del analfabetismo, etc., se cumplirán en los locales destinados por el Colegio para el efecto. En el documento se dispone que el director financiero municipal, una vez suscrito el presente convenio hará constar la partida correspondiente en el presupuesto, en sus reformas, previa a la aprobación del Concejo.

Sobre este particular, piensan los periodistas que en la próxima sesión, la municipalidad presidida entonces por la señora María Murgueitio de Guerrero, dispondrá el egreso como consta en la cláusula cuarta del referido convenio.

400 mil analfabetos podrán sufragar

C. 14. VIII.

GUAYAQUIL, 13.— Aproximadamente 400 mil analfabetos se encuentran aptos para ejercer el derecho al voto en las elecciones presidenciales, legislativas y seccionales convocadas para el mes de enero de 1984, reveló el jefe nacional de cedulación Lcdo. Rubén Ricaurte, quien aseguró que este número de analfabetos cuenta con su cédula de identidad, que garantiza su participación en el próximo proceso electoral.

Informó, que de 1979 a 1983, la Dirección General de Registro Civil ha cedulado a más de 1'500.000 ecuatorianos a nivel nacional. Esta cifra, dijo, representa un incremento de la población electoral en general, cuya participación está estimada en tres millones 500 mil ecuatorianos que ejercerán el derecho al voto en enero próximo.

Ricaurte sostuvo, que sin embargo la cifra anterior no constituye una cifra definitiva, ya que ésta puede incrementarse con los ecuatorianos cedulados que obtengan su mayoría de edad hasta el 10 de octubre de este año; o, puede disminuir, cuando el Registro Civil entregue al Tribunal Supremo Electoral el listado de las defunciones de ecuatorianos, registrado en los últimos 4 años.

Finalmente el jefe nacional de cedulación recordó, que la actual cédula de identidad tiene una duración de doce años.

Aumenta número de analfabetos

C. 14. VIII

Los grandes esfuerzos que se realizan en el sector de la educación han merecido comentarios favorables para nuestro país; sin embargo, cifras estadísticas señalan aspectos dolorosos de nuestra realidad, dice un análisis realizado por el Centro de Estudios de Población y Paternidad Responsable.

Los datos sobre población analfabeta que fueron de 43.7 por ciento en 1950 y del 23.7 por ciento en 1974 no implicaron una reducción en el número de analfabetos, sino más bien un incremento aunque parezca paradójico el afirmarlo, agrega el estudio.

Para explicar la afirmación anterior, el Centro dice que en 1950 la población de 10 años y más, que es el grupo comprendido en el análisis, fue de 2'214.500 y en 1974 llegó a 4'496.900, por consiguiente, a pesar de la disminución de las cifras relativas, el número absoluto de compatriotas analfabetos se incrementó de 967.700 a 1'065.800 en 24 años, concluyéndose que no obstante el gran incremento en educación, aumentó el número de analfabetos en casi 100 mil personas.

Lo que hemos señalado, agrega el estudio, sobre el problema del analfabetismo periódicamente se ve agravado porque la tasa de matrícula indica que queda fuera del sistema una significativa parte de la niñez ecuatoriana, presumiblemente en un porcentaje superior al 10%, siendo más alto en el sector rural. En el nivel primario el número de matrículas llega a 1.5 millones de niños, en cambio en el nivel medio es de 600 mil alumnos, que representan una tasa de matriculación de alrededor del 50 por ciento, finaliza una parte del análisis del Centro de Estudios de Población y Paternidad Responsable.

P.M. 13. VIII.

Programa educativo en Quinchuquí

IBARRA, 11 (Ecuadoradio).— Un significativo proyecto educativo se ejecutará en el núcleo rural de Quinchuquí, parroquia situada un poco más al nororiente de Otavalo.

El plan elaborado por el Ministerio de Educación y Cultura, por intermedio del Departamento de Educación Rural [illegible]

vecto integrado, que abarcaría todos los niveles y modalidades educativas desde la pre-primaria, primaria, secundaria, instituto normal superior, centros de alfabetización, centros de cultura campesina y centros de investigación rural.

De acuerdo con el proyecto, se escogería el núcleo educativo de Quinchuquí [illegible] por el grado de organización que han alcanzado las diferentes comunidades indígenas de la zona.

Se aspira, de acuerdo con la información proporcionada por el Director Nacional de Educación Rural, licenciado Juan Flores Ruales, a que el núcleo se convierta en un verdadero laboratorio de cimentación del proyecto, cuyas experiencias puedan transmitirse para su aplicación no sólo a otras regiones del país sino aún extenderse a los países de la región andina.

Se mencionó que el ambicioso proyecto será propuesto como ponencia del Ecuador a los países del Pacto Andino, principalmente para su estudio y aplicación en áreas marginales

REFLEXION

Dn. Sup
24 / VII.

Por: Prof. Carlos Povada Hurtado

El analfabetismo es, evidentemente, la manifestación de factores socio-culturales que han propiciado la exclusión de un apreciable sector de la sociedad de toda posibilidad de promoción cultural y desarrollo estructural. Más, es menester insistir que el analfabetismo es causa y consecuencia de modelos convencionales y dominantes, de formas de explotación de la fuerza de trabajo y de regímenes de acumulación del poder político.

Alfabetizar, es hacer realidad el derecho a la educación que asiste a todos por igual, sin discriminación alguna; es democratizar a la sociedad; es promover la toma de conciencia de las situaciones vivenciales de los grupos dominados frente al grupo dominador; es promover la capacidad de deliberación. Alfabetizar es, para un Gobierno popular la reafirmación de su origen y la consolidación de su destino.

Desde este ángulo de consideración, el resultado inicial del proceso, es decir, el lograr que las sociedades analfabetas aprendan a leer y escribir, tiene que ser la manifestación del "cambio" y la expresión práctica de un afán de justicia social.

Empero, es preciso ser más objetivo, más crítico. Alfabetizar o no alfabetizar es asignar poder o excluir del poder a los grupos sociales que no recibieron a su debido tiempo los beneficios del sistema educativo. La alfabetización es una dimensión del poder. Es un proceso que tiende a la preparación para el desempeño de distintas funciones sociales con determinadas cuotas de ese poder. Educar a los niños y mantener en el analfabetismo a los adultos implica integrar a los primeros en los movimientos de transformación mientras se excluye a los segundos de los procesos de liberación. Implica, además, crear las condiciones convencionales para que los primeros se constituyan en los futuros dominadores de los segundos.

Por otra parte, es imprescindible situar la tarea en una dimensión auténticamente antropológica. Vale, por tanto, considerar determinadas premisas:

-Todo pueblo tiene su cultura

-Toda cultura es, fundamentalmente, un lenguaje de signos y símbolos.

-Todo proceso educativo implica un proceso de comunicación o diálogo intercultural, caso contrario se produciría una mera conquista seudo-cultural;

(En algunas comunidades de la Costa, Sierra y Región Amazónica está en marcha un proceso de formación de una cultura auténtica, con identidad propia, a partir de una dispersión cultural que tiene sus raíces en la historia de los pueblos)

-Todo proceso educativo tendrá que pasar necesariamente por el núcleo ético-mítico de las culturas autóctonas que comportan el elemento primigenio de la nacionalidad.

-La explicación de los valores culturales de los pueblos tiene como meta la identidad cultural de éstos, orientada hacia un compromiso de transformación, cimentada en un humanismo técnico.

Presumo que las notas que anteceden deben ser parte de un marco referencial que caractericen toda estrategia en la lucha contra el analfabetismo. Por cierto, una estrategia contra el analfabetismo supone, entre otros aspectos básicos:

-Una concepción de alfabetizar enraizada en un contexto social, económico, político, dentro de una visión antropológica de la realidad nacional.

-Una metodología que focalice la atención de los alfabetizandos como sujetos activos de una intercomunicación cultural, como también de los alfabetizadores como intermediarios comprometidos en un diálogo entre los componentes de la civilización occidental y las culturas autóctonas.

-La participación activa de la comunidad total en el proceso; participación que implique la creación de una conciencia nacional frente al pro ma del analfabetismo.

-La participación libre y crítica, sin actit paternalistas o colonialistas, considerado en minos de una movilización social hacia el desen miento de los valores de la comunidad local, cional o regional.

-El compromiso de todas las fuerzas soci e institucionales para efectos de coordinació tersectorial e intrasectorial.

En síntesis, una estrategia contra el ana betismo supone, básicamente, decisión políti todo nivel).

Las experiencias de Cuba, Mozambique, C Verde, Nicaragua y últimamente México Ecuador, en materia de alfabetización, han co do con decisión política. Los resultados son pr sorios.

La oposición, por simple oposición, a una tica alfabetizadora es negar el derecho a la ed ción; es coadyuvar a la institucionalización d ciudadanía de segunda clase; es contribuir o subsistan los viejos sistemas de dependencia explotación de la fuerza del trabajo de agricu res, obreros, artesanos, amas de casa, jornal que viven una situación marginal.

Si se ha de decidir entre tierra, pan, tech el alfabeto; la tierra, el pan y el techo estará primera prioridad; pero, no cabe olvidar que e fabeto comprometido, liberador y participat puede llevar al logro de buena tierra, de más de techo confortable.

Si estadistas, políticos, economistas, soci gos, periodistas, profesores, sacerdo guerrilleros, soldados coinciden en manifestar alfabetización es liberación, oponerse a un proc alfabetizador es claudicación e inconsecuencia

Cultura popular: un contrasentido

Fragmento de la **Introducción** de un importante libro sobre Artesanías.

Por Claudio Malo González

Los dueños del orden establecido decidieron que el buen gusto solamente podía provenir de París. Quienes captaron el poder político y económico luego del proceso independentista, aceptaron como dogma de fe, y lo impusieron a través de los mecanismos de control político, que el arte, en sus expresiones musical, plástica o arquitectónica se identificaba con las manifestaciones oficiales europeas.

El tipo de mobiliario y decoración de las casas y edificios oficiales siguió este mismo camino; la vestimenta de los sectores sociales elevados tenía también, por "dignidad y civilización", que provenir de Europa, o ser confeccionada conforme a sus modelos, aunque existiera un envoltorio a hombres y mujeres en cuyos rostros se hacían presentes, con pertinacia, rasgos indígenas o africanos.

Se [illegible] la distinción irreductible entre lo culto y lo popular, hablar de cultura popular, o de arte popular como manifestación ante el, es un contrasentido ya que los términos y las ideas en ellos implícitas: pueblo o vulgo, estaban indisolublemente ligados a grotesco y vulgar, es decir a la negación de la cultura. Los mecanismos manejados por la maquinaria estatal fueron dóciles instrumentos para la imposición de estas ideas y creencias; los sistemas educativos, volcados indiscriminadamente hacia la nación y la civilización, se dedicaron alegremente [illegible] a estos propósitos; adoptó los principios de europeizar; libros y [illegible] de España se [illegible] dictaron esta finalidad no solamente en las áreas sociales y científicas, [illegible] específicas de un pensamiento desarrollado con [illegible] españoles, [illegible] españoles y católicos. Las guerras [illegible] de los Treinta Años o de los Cien Años [illegible] para los mundos que ascendían a colonias y escuelas, [illegible] del [illegible] exclusivo que los de la independencia. Negros de estilos plásticos, en [illegible] de los grandes renacentistas y lo mismo [illegible] identificada con el clasicismo y romanticismo. La [illegible] y dispar polémica entre clasicistas y anticlasicistas que emponzoñó el devenir histórico de los pueblos hispanoamericanos a lo largo del siglo XIX y buena parte del XX, tuvo en esta parte una tregua: todo el mundo imitaba lo mismo.

Los dueños del orden establecido decidieron que el buen gusto solamente podía provenir de París. Quienes captaron el poder político y económico luego del proceso independentista, aceptaron como dogma de fe, y lo impusieron a través de los mecanismos de control político, que el arte, en sus expresiones musical, plástica o arquitectónica se identificaba con las manifestaciones oficiales europeas.

El tipo de mobiliario y decoración de las casas y edificios oficiales siguió este mismo camino; la vestimenta de los sectores sociales elevados tenía también, por "dignidad y civilización", que provenir de Europa, o ser confeccionada conforme a sus modelos, aunque existiera un envoltorio a hombres y mujeres en cuyos rostros se hacían presentes, con pertinacia, rasgos indígenas o africanos.

Se [illegible] la distinción irreductible entre lo culto y lo popular, hablar de cultura popular, o de arte popular como manifestación ante el, es un contrasentido ya que los términos y las ideas en ellos implícitas: pueblo o vulgo, estaban indisolublemente ligados a grotesco y vulgar, es decir a la negación de la cultura. Los mecanismos manejados por la maquinaria estatal fueron dóciles instrumentos para la imposición de estas ideas y creencias; los sistemas educativos, volcados indiscriminadamente hacia la nación y la civilización, se dedicaron alegremente [illegible] a estos propósitos; adoptó los principios de europeizar; libros y [illegible] de España se [illegible] dictaron esta finalidad no solamente en las áreas sociales y científicas, [illegible] específicas de un pensamiento desarrollado con [illegible] españoles, [illegible] españoles y católicos. Las guerras [illegible] de los Treinta Años o de los Cien Años [illegible] para los mundos que ascendían a colonias y escuelas, [illegible] del [illegible] exclusivo que los de la independencia. Negros de estilos plásticos, en [illegible] de los grandes renacentistas y lo mismo [illegible] identificada con el clasicismo y romanticismo. La [illegible] y dispar polémica entre clasicistas y anticlasicistas que emponzoñó el devenir histórico de los pueblos hispanoamericanos a lo largo del siglo XIX y buena parte del XX, tuvo en esta parte una tregua: todo el mundo imitaba lo mismo.

maestro laico como el fanático educador confesional ni siquiera discutían que educar es europeizar, explosionando el encono cuando se trataba de decidir cuáles eran los sistemas o maestros europeos que había que seguir. Juan Montalvo y Remigio Crespo Toral, pese a sus páginas cargadas de poesía y dolor a causa de la inhumana situación del indio, nutren sus montes y sus plumas con valores netamente europeos.

El enfrentamiento cultural con España

La irrupción de España en los pueblos americanos dio lugar a un intenso proceso de enfrentamiento y mestizaje culturales: nuevas tecnologías nativistas se opusieron en esta confrontación a las supuestamente por su mayor grado de eficacia de las vernáculas. Los sistemas nativos de organización del trabajo fueron adaptados cuando las conveniencias así lo señalaban, a los afanes de explotación de la riqueza de los conquistadores, y a la vez se instauraron nuevas instituciones para lograr el objetivo de asimilar aunque sea parcialmente la cosmovisión de los nuevos amos. La incorporación de los indios al Evangelio fomentado fue el justificativo básico para la conquista y colonización, pero a las potencias circunnavegantes en competencia de Portugal y España, y posteriormente la Inglaterra [illegible] la religión [illegible] el apoyo básico para la estructuración de la nueva sociedad, la religión [illegible] todas las facetas del quehacer humano e incorporada a las [illegible] de la cultura popular se adaptó con extrema flexibilidad a los intereses económicos de los grupos dominantes, sean estos [illegible] o [illegible] y estos se valieron de [illegible] y conventos como [illegible] y las Casas. Su carácter estático la temática religiosa [illegible] y los estilos arquitectónicos así como las tradiciones y costumbres del [illegible] y del medioevo se canalizan por estos [illegible]. Motivos de una religión venida de otro mundo condicionan los quehaceres culturales de la sociedad americana cuyos artistas, furtivamente, dejan la impronta de un sol precolombino o de frutas americanas en la selva de piedra, madera, oro y color de la arquitectura, pintura y escultura coloniales.

Independencia y acentuación de la dependencia cultural

La independencia política nada cambió esta área de dependencia; la fuente nutricia de cultura pasó a París y la dependencia se acentuó; precursores y luchadores del proceso independentista polarizaron la situación en términos maniqueos; España era la fuente de ignorancia, y el fanatismo, de un pasado cargado de ignominia, mientras que Francia, la Francia postrevolucionaria se constituía en el centro de la modernidad, la racionalidad y la meta cuyo alcance garantizaría un futuro luminoso. Siendo la lucha de la independencia un pleito entre dos sectores de la cúpula de la sociedad —criollos y peninsulares— que disputaban la hegemonía, los grupos populares de indios y mestizos— atomizados en una extraña subdivisión denominada "Sociedad de Castas"— ninguna voz tuvieron en la toma de decisiones relacionada con la estructuración económica, jurídica y axiológica de las nuevas repúblicas. La idea y la expresión del visionario Simón Rodríguez cristalizada en la frase "En América es más importante comprender a un indio que comprender a Kant" cayó cual semilla en terreno estéril o fue devorada ávidamente por la cizaña. En términos de reconocimiento de valores culturales populares, de originalidad para enrumbar los destinos de la sociedad partiendo de lo propio, no se dio un solo paso adelante con el advenimiento de la república, posiblemente se dieron algunos atrás al identificar modernización con una nueva dependencia, tratando de evadir la anterior que a lo largo de más de tres siglos, había amasado algunos rasgos de identidad.

Yeso y cabello
Harina de trigo
15 X 18 cm.
Regalo de Navidad

La antropología en el Ecuador y el Instituto Lingüístico de Verano

Segundo E. Moreno

C. Supl. Dom. 21/VIII/83

Con sobrada razón, una antropóloga propone la interpretación etnológica de algunos episodios de la novela "Cien años de soledad", como el símbolo del proceso por el cual muchos grupos indígenas de Sudamérica están actualmente tratando de recuperar su memoria cultural y su propia identidad social. El día en que la plaga del insomnio llegó al pueblo de Macondo, los indios, como únicos conocedores de sus inevitables consecuencias, fueron los primeros en alarmarse, pues les preocupaba, más que la imposibilidad de dormir, la inexorable evolución de la enfermedad hacia la pérdida de la memoria. Ante los estragos que comenzaba a acarrear el insomnio, se sugirieron diferentes formas de curación. Aureliano, por ejemplo, con su mentalidad científica, propuso poner un rótulo en todos los objetos, con el nombre y el uso de cada uno de ellos, para que la gente no los olvidara: solución tal inútil como la que proponen los museos que de este modo tratan de preservar la cultura indígena. La definitiva cura para la plaga fue traída a Macondo por Melquíades, aquel misterioso gitano que combinaba su condición terrestre con el conocimiento de los secretos de la visión mágica del mundo y la capacidad de introducir en Macondo nuevas ideas y las últimas innovaciones tecnológicas. Melquíades libera a la gente porque tiene la capacidad de combinar esa visión mágica del mundo con las realidades sociales y económicas de la vida cuotiana y, consecuentemente, porque les posibilita recuperar su identidad histórica, es decir, saber quiénes fueron y quiénes son.

Parecida labor en el Tercer Mundo debe ser la del antropólogo y satisface, por lo mismo, constatar que incluso en nuestro país, se espera de su labor investigativa y solidaridad humana los planteamientos para ayudar a los grupos marginados a recuperar su identidad y defender sus derechos, frente a las imposiciones de los grupos nacionales hegemónicos y en contraposición a los intereses transnacionales.

Al cumplirse un aniversario de la finalización del contrato entre el Instituto Lingüístico de Verano y el Estado ecuatoriano, muchos se preguntan sobre la capacidad de nuestros antropólogos para convertir la "Texas-gringolandia tropical", a orillas de Limoncocha, en un paraíso de la investigación, donde se conjuguen el paisaje tropical y los gestos cordiales al estilo de New England con la dedicación al estudio sobre los fonemas, usos y costumbres de los indígenas de la Región Amazónica...No es el objeto del presente artículo entablar una polémica intrascendente, sino aumentar malentendidos, clarificar sofismas y presentar algunas reflexiones fundadas en un análisis objetivo de los materiales e informes dados por el Instituto Lingüístico de Verano.

Parece que a quienes visitaron las instalaciones de Limoncocha, maravillaron su naturaleza de nuevo "Edén, el oriente, con toda clase de plantos deleitosas a la vista" (Gén.2.8—9) y el mantenimiento de sus idílicos pastos. Si este fue el objetivo del contrato entre el Instituto Lingüístico de Verano y el Estado ecuatoriano, ningún crítico podría acusar de incumplimiento en el convenio bipartito. Las cláusulas de los contratos de 1956 y 1971 no mencionan, sin embargo, aquellas tareas, sino las obligaciones en la ejecución de programas de investigación lingüísticas, antropológicas y médicinal, además de otras labores educativas y de promoción popular, cuyos resultados debían diundirse para conocimiento nacional. Estas son las actividades que tenían que ser desarrolladas a lo largo de los casi 30 años de permanencia del Instituto Lingüístico de Verano y cuyo cumplimiento necesita de un serio e imparcial examen.

Si se analizan los informes de actividades y la bibliografía del Instituto Lingüístico de Verano en el Ecuador, se encuentra que la mayoría de sus publicaciones son de carácter religioso y traducciones de porciones bíblicas. En lo referente a este último aspecto cabe señalar que, en seis lustros, un equipo enorme de lingüistas supuestamente profesionales, con la ayuda de sofisticados sistemas de computación y abundantemente financiado por organizaciones religiosas de los Estados Unidos y de varios países europeos, no ha logrado hasta ahora traducir la Biblia en su totalidad a ninguno de los idiomas aborígenes ecuatorianos, y en el caso del Nuevo Testamento se han publicado únicamente versiones en las lenguas Cofán y Shuar: observaciones que deberían ser tenidas en cuenta, de modo especial, en el seno de las iglesias norteamericanas, ante quienes éste, y no las investigaciones científicas, es el objetivo fundamental de su ayuda el Wycliffe Bible Translators, como se denomina en los Estados Unidos de América.

Según un informe presentado por el Instituto Lingüístico de Verano al Ministerio de Gobierno, algunos meses antes de la finalización del contrato, el costo anual aproximado de los servicios rutinarios y del mantenimiento de las instalaciones en Quito y Limoncocha, ascendía a cerca de nueve millones y medio de sucres, cantidad que no incluía los costos de los ciento seis miembros del personal entonces activo. Evidentemente pocos eran los profesionales lingüistas allí presentes y menos todavía los antropólogos graduados, hecho este último reconocido en el citado informe, donde textualmente se asevera que "en lo que concierne a la preparación de artículos sobre varios aspectos de la cultura, reconocemos la falta de preparación amplia y sistemática en esa materia por parte de la mayoría de nuestros investigadores". Sería injusto al respecto dejar de mencionar que la mayoría de misioneros del Instituto Lingüístico de Verano se autodenominaban "antropólogos", por haber recibido cursillos de "verano" en la sede adjunta a la Universidad de Oklahoma, pero no por haber conseguido un título académico de alto nivel profesional. Existen, claro está, algunas honrosas excepciones, como los doctores Kenneth Pike, Joseph Grimes, James Yost y otros, cuya labor ha sido valiosa en algunos campos de la Antropología y su presencia ha servido de justificación para encubrir las labores proselitistas y no científicas de la gran mayoría. Algunos de estos investigadores han colaborado en la elaboración de "Concordancias de morfemas" de varios idiomas indígenas, confeccionadas en el laboratorio de computadoras de la Universidad de Oklahoma, obras hasta el momento inéditas y que por lo mismo han tenido escasa repercusión científica.

Otros autores podrán evaluar los resultados del Instituto Lingüístico de Verano en lo referente a los programas médicinales, educativos y de promoción popular, así como sus posibles implicaciones a nivel político y de penetración cultural. Si nos referimos únicamente a la producción bibliográfica en orden a la Antropología y Lingüística, se encuentra uno con la sorpresa de que los títulos, en su gran mayoría, corresponden a muy cortos trabajos, que alcanzan a lo más la categoría de folletos. Análoga reacción puede tener el lector al constatar que la casi totalidad de la producción antropológica y lingüística, realizada en el lapso de 30 años, se reduce a dos obras, a saber: "Studies in Ecuadorian Indian Languages" (292 páginas, en inglés) y "Estudios Fonológicos de Lenguas Vernáculas del Ecuador" (112 páginas), libros respectivamente editados en 1962 y 1975, como recopilaciones de diversos artículos, cuyos títulos e incluso las traducciones aparecen en la "Bibliografía del Instituto Lingüístico de Verano en el Ecuador", como obras independientes, a fin de abultar con su aparición, en forma desmesurada, la producción bibliográfica, lo más importante de los objetivos del contrato entre el gobierno ecuatoriano y el Instituto Lingüístico de Verano se comprometía a formar, con la austera práctica de la investigación, un grupo de antropólogos ecuatorianos, de alto nivel profesional. Que se conozca, ningún antropólogo profesional ecuatoriano ha sido formado en cumplimiento de esta cláusula.

En contraste con las labores más bien proselitistas y escolares de los 30 años de actividades del Instituto Lingüístico de Verano en el Ecuador, sería de desear que los admiradores de su obra más bien relacionada con la jardinería, pusieran de relieve lo que entidades ecuatorianas están produciendo en el campo de la antropología. Además de los aportes en las áreas investigativa y museal del Banco Central del Ecuador, entidad que de todos modos dispone de crecidos presupuestos, basta mencionar, como contraste, el enorme esfuerzo del Instituto Otavaleño de Antropología, para publicar los 50 volúmenes de la primera serie de la "Colección Pendoneros", obra que en cantidad y calidad rebasa toda la producción del Instituto Lingüístico de verano durante su larga estadía en el Ecuador. Y si los ecuatorianos, sin complejos de inferioridad queremos informarnos sobre las sociedades aborígenes de la Amazonía, allí está la otra voluminosa colección "Mundo Shuar", a la que, desde hace aproximadamente un año, acompaña la nueva serie "Mundo Andino, con estudios sobre la Sierra ecuatoriana. Por otro lado, nada tienen que envidiar a otros centros académicos de los países desarrollados, el Departamento de Antropología de la Universidad Católica del Ecuador y la Escuela de Arqueología de la Politécnica del Litoral, en lo referente al alto nivel académico tanto de su formación, como de sus publicaciones. Es útil informar a los ecuatorianos curiosos, por ejemplo, que el Departamento de Antropología de la Universidad Católica ha formado, de acuerdo con las organizaciones indígenas de la Amazonía ecuatoriana, un taller de investigación cuyas temáticas se refieren a los grupos étnicos de las provincias de Napo y Pastaza, además de las tesis que se están elaborando, en base a un estricto trabajo de campo, sobre diversos temas de Antropología Social relativos a las sociedades nativas de la selva tropical.

Sin pretender ofrecer una información completa al ilustrado lector, también se evocarán las labores editoriales e investigativas del Centro de Investigaciones y Estudios Socio-Económicos (CIESE), Centro de Acción y Arte Popular (CAAP), Editorial El Conejo y de tantas otras instituciones ecuatorianas, cuyo trabajo desgraciadamente todavía no ha sido reconocido por las esferas públicas y, los medios masivos de difusión. Y por si lo anterior no bastara, en los últimos años se ha desarrollado el cine antropológico ecuatoriano, con obras que han sido galardonadas en varios festivales a nivel internacional.

No se puede, por lo tanto, recurrir de la pereza intelectual de Limoncocha, a los treinta antropólogos profesionales que tiene el Ecuador, cuyos quilates hasta el momento poco han lucido para implementar esta profesión y utilizar racionalmente los recursos humanos, ofrecer un mercado de trabajo y unas líneas de posibles investigaciones. Si las antiguas estatuas, por ejemplo, con las que los antropólogos soñaban era el ornamento de

mencionadas. El resto de egresados con título tienen pocas alternativas y entre ellas: la de sobrevivir con trabajos temporales y a destajo en actividades investigativas, la de emigrar a otros países, o la de integrarse al proletariado intelectual y así aumentar la tasa de subempleo, por otros motivos ya tan alta en el Ecuador.

Si la objetividad hubiera privado en los poderes estatales encargados de ejecutar las políticas referentes a la promoción cultural y a la defensa de las nacionalidades indígenas de la Amazonía ecuatoriana, la labor del centro de Limoncocha no se hubiera reducido a la formal administración de sus instalaciones, sino que hubiera sido positiva. Para el efecto debían dejarse de lado los cálculos políticos partidistas, confiar en la capacidad de autogestión de las organizaciones representativas de los pueblos indígenas de la Amazonía ecuatoriana, planificar la capacitación a nivel universitario de los recursos humanos indígenas, para que ellos en un futuro próximo tomen a su cargo incluso las labores de investigación y difusión conjuntamente con un equipo apto de profesionales ecuatorianos. Si para algunas instituciones estatales toda la iniciativa se reduce a reubicar, para el efecto, a maestros a simples burócratas, o a emitir un decreto sin posibilidades de ejecución y huérfano de financiamiento, ni la mejor buena voluntad de un equipo de antropólogos podrá liberar de su falta de conciencia histórica a nuestro Macondo ecuatorial. Tiene plena razón un connotado intelectual ecuatoriano al afirmar que "por algo se dice que lo más grave del desarrollo es el subdesarrollo mental de quienes tienen las responsabilidades mayores en nuestros países".

Quito, agosto de 1983.

Crearán Museos Etnográficos a nivel nacional

QUITO, agosto 5 (OEA). — A través del Ministerio de Educación y del Centro Interamericano de Artesanías y Artes Populares (CIDAP), con sede en Cuenca, se está impulsando la creación de Museos Etnográficos Comunitarios a nivel nacional, como medio de revalorización de la cultura popular tradicional y fortalecimiento de los planes de desarrollo comunitario.

El primero de estos museos fue inaugurado ya en la comunidad de Chordelec, importante zona arqueológica del Azuay. Este proyecto cuenta con los aportes del Programa Regional de Desarrollo Cultural de la Organización de los Estados Americanos (OEA), del Banco Central y de las Autoridades de la Provincia, así como de contribuciones directas en horas de trabajo y materiales y objetos por parte de la comunidad.

Cabe destacar entre las actividades de motivación, capacitación y organización del museo, la realización de Taller Popular de Arqueología y Talleres de Desarrollo de la Creatividad, los cuales han contado con una gran participación de la comunidad y se han extendido no sólo a la población de Chordelec sino también a las zonas de San Bartolomé, San Juan, Gualaceo, Bullcay y Sigsig.

Defensa de Bienes Naturales

La destrucción del manglar, que es factor ecológico para la conservación y el mejoramiento de especies animales y vegetales vinculadas con su medio, ha desatado algunas protestas y puesto de relieve la necesidad de proteger los bienes naturales contra la acción arrasadora del hombre.

Las protestas se hallan justificadas, porque la tala del manglar puede hacer desaparecer una importante y abundante fauna que provee de alimentación al pueblo y proporciona ingresos apreciables a compatriotas dedicados a la pesca y recolección de crustáceos y moluscos. De modo que las inconformidades manifiestas ni deben desestimarse ni echarlas al olvido. De otro lado, el manglar da vistosidad al paisaje y contribuye a la formación y afirmación de nuevos suelos, por el papel que en ello desempeñan las raíces del vegetal. No se trata, por consiguiente, de una planta sin importancia y, por tanto, es necesario extremar cuidados para que la asociación biológica del manglar se conserve.

La Ley de Protección Vegetal ha puesto énfasis en la defensa de la flora nacional, pero, por causas que se desconocen, muchas de sus acertadas disposiciones son incumplidas y, de aquí, que la acción destructora continúe despoblando el paisaje ecuatoriano, de vegetales que por su belleza, como por su utilidad en la alimentación, en la manufactura, la industria, la medicina, el clima y las construcciones, etc., deben ser amplia y constantemente protegidos.

Mirada la cuestión de modo general, hay un progresivo descuaje de la arboleda y el País va perdiendo en forma consecutiva los dones que de ese orden le ha prodigado la Naturaleza, a ningún costo. Hoy van desapareciendo los bosques rápidamente y las disposiciones legales dirigidas a su preservación, quedan burladas y con ello se causándose graves daños, como: la formación de terrenos secos, la erosión de las tierras, la desaparición de las fuentes subterráneas; la ausencia de sombra para atemperar el clima, favorecer al hombre y a sus animales y a ciertas plantas requeridas de ese beneficio para su desarrollo y fructificación y, por último, el alejamiento de las lluvias, ropajes de lo cual el bosque cumple dos funciones, si hay exceso de humedad, los árboles los absorben para su crecimiento y robustez, y si hay déficit, la arboleda acerca, como si dijéramos, la presencia del agua.

Es indudable que se necesita una más permanente y sugestiva propaganda en favor del árbol, para que no se lo destruya y, de hallarse enfermo, prestarle la atención debida para que no se seque o muera. Hay que considerar que el árbol necesita de tiempo para desarrollarse y dar frutos, y que la tala de unos cuantos ejemplares significa meses y años de cuidados que, traducidos en dinero, representan apreciables inversiones.

¿Y en qué quedaron los parques nacionales, que serían los depositarios y fomentadores de las riquezas naturales del País? Tan valiosa iniciativa, incorporada ya a la Legislación, debe ser activada con efectividad y confiada a los respectivos profesionales que egresan de las Universidades. Hasta los parques ornamentales de las ciudades deben merecer mayor atención por los beneficios que prodigan y que son por todos conocidos, y porque es deber del hombre defender y conservar los bienes con que la Naturaleza lo ha dotado para su subsistencia y su bienestar.

Objetivos no alcanzados por una ley

Por Sixto Marín Pinto

torneros deficitarios y propiciaron múltiples conflictos. Hasta la consagración de los usos y costumbres por aprovechamientos y soluciones a problemas comunes.

Varios artículos jurídicos contemplaban en sus articulados algunas disposiciones sobre el agua, pero eran aplicadas parcialmente y en forma deficiente. En un pocos casos hubo estudios científicos. Veíanse en diccionarios que hacían alarde o satisfacían su ejercicio. Básicamente por un lado se declaraba que las aguas que corrían por cauces naturales, excepto las que nacían y morían dentro de una misma heredad, eran bienes de uso público, por otro, limitado e incondicionalmente, se concedía su propiedad a quien las conducía a su costa. No era extraño la derivación de ríos enteros en beneficio de una propiedad y perjuicio de poblaciones vecinas y del riesgo de tierras aledañas. Jamás se previeron necesidades futuras. Para utilizar sus aguas había que comprarlas. Muchos municipios y campesinos, fueron objeto de especulación por parte de los "aguatenientes". Un gran porcentaje de las aguas fácilmente captables de ríos y fuentes accesibles, habían sido monopolizadas por los grandes hacendados a través de rudimentarios canales. Las aguas remanentes, es decir aquellas que emergían de una propiedad una vez servida, podían ser denunciadas para su adjudicación, pero sus propietarios tenían buen cuidado de agotarlas en sus tierras o de volcarlas en abruptas quebradas.

De los sobrantes de los ríos podía también demandarse su concesión. Las autoridades competentes para ello eran los juzgados provinciales, los que actuaban sobre la base de informes parciales de ingenieros del MOP. Comenzaba a darse al recurso natural agua el tratamiento técnico que le correspondía tener. Sin embargo, había complicadas controversias en las que se precisaba la intervención de ingenieros especializados en hidrología, hidrogeología e hidráulica, particularmente para balances hídricos y, en general, estudios hidrometeorológicos y de capas freáticas, en las que intuían interferencias y desecación de suelos por la mala situación de pilotes y pozos. Dentro de una misma cuenca hidrográfica y en una misma corriente se individualizaban proyectos de agua potable, de riego, hidroelectrificación y otros, resultando cantidades de agua escasísimas. Se ignoraba el agua como parte de un ecosistema y el papel de los bosques en su relación. Se había orden en las derivaciones de un río, para un mismo sector se le llevaba en dos o más canales a partir de un mismo brazo, con enormes desperdicios. Se ignoraba la función de un modelador, de un disipador de energía, de vertederos y de sifones: todo el mundo lo captaba en la medida y lo conducía a su capricho, dilapidándolo.

La Dirección General de Recursos Hidráulicos del Ministerio de Fomento, consciente del aumento progresivo de los problemas de aguas, de las crecientes demandas, de su empobrecimiento, contaminación, desperdicio y comercio, de sus aprovechamientos descoordinados, fuera de planes nacionales, de la indolencia ante la destrucción de los bosques protectores y luego de hacer una recopilación de todas las leyes relacionadas con el agua, elaboró un proyecto de ley, en 1960, el que, luego de pasar por varios congresos y dictaduras y ser discutido y en veces vapuleado por inconfesables como heterogéneas comisiones, fue promulgado en mayo de 1972 y el reglamento en enero del 73.

Los objetivos de esta ley, aparte de los fundamentales principios de que el agua, en cualquier estado y situación que se encuentre es un bien nacional de uso público y por tanto fuera de comercio y el de que para su aprovechamiento, sea el que fuere, necesita ser adjudicado, fueron los de administrar el agua técnicamente y con mesura en función de sus demandas, para lo que era menester cuantificarla, superficial y subterráneamente, inventariar usos y ordenarlos, planificar sus aprovechamientos presentes y futuros, prever los déficit y excesos, conservar y mantener las cuencas colectoras. Preveía como organismo responsable al INERHI.

Por desgracia el instituto descuidó la administración del agua. Continuó con obras de riego, desarticuladas, fuera de un plan sectorial, no digamos de un plan de aprovechamientos. La ley fue acatada en una mínima parte, en aquella de otorgar concesiones y arbitrar litigios. Aun estas funciones no las hace a medias: se cumple con los procedimientos técnicos e investigativos. Se solicita el recurso, prescindiendo de los estudios hidrológicos, de aguas superficiales o de los hidrogeológicos cuando se trata de manantiales o de pozos. Con un sólo afán se trata de tener concesión de caudales, no importa si se verano o invierno. Para riego se conceden pequeñas cantidades de agua, basadas en normas extranjeras o al "ojo". Jamás se toman en cuenta pérdidas por evaporación y filtración y nunca, no obstante el desconcierto de los usuarios y los numerosos conflictos, se ha procedido a reordenamientos de usos. Con esta política se está perjudicando a un sinnúmero de antiguos usuarios que se van disminuidos en sus dotaciones. Se ha omitido lo más elemental en la administración de un recurso: cuantificarlo y balancearlo con demandas presentes y futuras. Ha habido despreocupación en los bosques protectores y en la denudación de las cuencas imbríferas y, en fin, poco o nada se ha hecho en la planificación de aprovechamientos, que no han pasado de convenios y de estudios someros, mucho menos en previsiones de sequías e inundaciones, para las que siempre hubo las deleznables y costosas soluciones de "obras de emergencia".

Estas omisiones y errores van llevando al país a intrincados e irreversibles problemas de recursos hidráulicos, principalmente a aquellos con los déficit hídricos, interferencias en su utilización, pues sistemas de riego perjudican a abastos poblacionales o viceversa. Costosos proyectos hidroeléctricos corren el peligro de fracasar por deficiencias de agua en un futuro cercano, por imprevisión en el desarrollo integral de las cuencas hidrográficas a las que se pertenecen y aprovechamientos parciales para ellos: voluminosas embalses acortarán su vida por la aclimatación de sedimentos, debido a la alta turbidez de las aguas, consecuencia de la erosión de las cuencas colectoras, otrora cubiertas de bosques.

Las unidades agrícolas de 0 a 10 has. producen el 61,4 por ciento de los alimentos

El minifundio: base de la producción alimentaria

H 11/VIII/83

La economía campesina ha asumido la producción de aquellos cultivos que resultan poco atractivos para la inversión capitalista

Por Felipe Burbano, de HOY

La estructura agraria ecuatoriana se caracteriza por su heterogeneidad. En ella coexisten diversas formas capitalistas de producción, basadas en el trabajo asalariado y en altas tasas de inversión de capital, hasta formas precapitalistas (minifundio), cuya reproducción se sustenta en el trabajo familiar y se desarrolla a partir de recursos productivos escasos.

Como se ha demostrado en artículos anteriores, esta polarización de la estructura agraria tiene su origen en el proceso de la política agraria implementada en la década del 60, y que se caracterizó fundamentalmente por privilegiar el desarrollo de las medianas y grandes explotaciones, hacia las cuales el Estado canalizó la mayor parte de los recursos económicos. Este proceso, sin embargo, se dio en detrimento del minifundio, al que se le asignó hasta hoy, por parte de varios sectores sociales, como ineficiente y perjudicial para la economía nacional.

Esta concepción del campesinado ignora el papel que tiene esa unidad productiva, el minifundio, que por lo general viene de los sectores económicamente apremiados al interior del país, en este artículo analizaremos la significación de la economía campesina dentro de la producción agrícola nacional, considerando todos los aspectos que al interior del minifundio parte de la estructura agraria, cumple un papel específico dentro del sector.

La racionalidad de la inversión

Los alimentos que hacen parte de la dieta alimenticia de los grandes propietarios territoriales y de la mayor parte de la población urbana, son producidos en condiciones económicas y sociales que difieren radicalmente de las condiciones en que se produce el grueso de la producción campesina. Mientras que la política agraria, a través del crédito, la asistencia técnica y la infraestructura vial, privilegia a los grandes productores, el campesinado, bajo la presión de la economía nacional, tiende a producir en condiciones económicas cada vez más desfavorables.

Esta diferenciación en la producción agrícola, que se expresa en la existencia de dos sectores claramente diferenciados, uno capitalista y otro campesino, tiene su origen en la lógica económica que rige la inversión de capital en el agro. Como señala Cristian Sepúlveda, "la inversión capitalista en la agricultura se caracteriza por su selectividad, es decir, por su tendencia a invertir en aquellos cultivos que le ofrecen mayores ventajas económicas, en detrimento de aquellos que no le ofrecen ventajas económicas".

Esta selectividad de la inversión capitalista, que se expresa en la concentración de la producción de ciertos cultivos en determinadas regiones del país, en detrimento de otras, tiene su explicación en la especialización que el capital impone a la producción agrícola, a través del mercado y de la política agraria. Para estos cultivos se crean condiciones favorables de producción, y bajo la presión de la economía nacional, tienden a una dinámica y una lógica propia, que se define por la priorización de la inversión agrícola en aquellos rubros (cultivos) que resulten más rentables.

"El sentido de tal priorización —dice Cristian Sepúlveda— corresponde a la lógica del capital (agrario) que emerge y se expande cubriendo selectivamente aquellas ramas/regiones en las que el margen de renta diferencial que puede potenciar es máximo". A su vez, eso será posible solo en aquellas tierras que reúnan las mejores condiciones económicas para su explotación, lo que conlleva necesariamente a una mayor concentración de la tierra (mayor escala).

Casos representativos de este proceso son los vividos en los valles de Machachi, Cayambe y Latacunga, en donde las haciendas agrícolas tradicionales se transformaron poco a poco en empresas ganaderas, privilegiando esta última actividad en perjuicio de la producción de alimentos.

En otras zonas, el capital agrario se dirigió hacia aquellos cultivos que se transformaron en materias primas para la industria, tal el caso, por ejemplo, del maíz duro, palma africana, soya, etc., que han demostrado a lo largo de los últimos años su prepotencialidad, reflejada tanto en el incremento de las áreas de cultivo como en el aumento de la productividad.

Los alimentos resultan "olvidados"

En esta perspectiva, de la selectividad de la inversión capitalista, los cultivos que resultan "olvidados" son los destinados al consumo básico de la población, y que constituyen los denominados bienes salariales (fréjol, arveja, papa, maíz suave, etc.). Es por esto que esta actividad, la que se muestra rentable para el campesino de la producción nacional de alimentos se muestra evidente cuando el 95 % del trigo, el 36 % de fréjol, el 34 % del arroz, el 29,9 % de las papas, el 47,7 % de la cebada, el 36 % de la arveja, el 70 % del fréjol, casi el 100 % de las habas tiernas, y el 60 % de la cebada (1), se producen en unidades agrícolas de 0 a 10 has. La diferencia existente en el producto es el que queda fuera de la producción de alimentos básicos.

Las cifras revelan por sí mismas el papel que cumple la economía campesina dentro de la estructura agraria nacional, y no solo en términos cuantitativos, sino también su gran capacidad de respuesta que ha tenido frente a las exigencias que le plantea la sociedad, pese a que su actividad se desenvuelve a partir de recursos productivos escasos y sin mayor apoyo por parte del Estado.

Como bien señala Manuel Chiriboga, este fenómenos "...constituye una de las paradojas más extrañas de nuestro capitalismo subdesarrollado: a pesar de que los campesinos producen los artículos básicos de consumo popular son los que menos beneficios obtienen en bienes y servicios".

Pero las cifras no solo que ponen al desnudo una injusticia, sino que además desvirtúan aquella creencia social según la cual el campesino produce, como hace 20 años, exclusivamente para el autoconsumo, y muestra, por el contrario, como hay una cada vez mayor incersión de la economía campesina en el mercado nacional.

rehabilitación del agro

Los presidentes de la Cámara de Agricultura y de la Asociación de Ganaderos del Austro, Dr. Isaac Peña y señor Patricio Vintimilla, respectivamente viajan hoy a Guayaquil con el fin de asistir a una reunión de representantes del sector privado agropecuario del país para elaborar un programa de rehabilitación de esta área de actividad, el mismo que será presentado al actual Gobierno y al que le sucederá en 1984.

Tan fundamental renglón de la economía ecuatoriana ha venido soportando graves trastornos con la serie de ensayos políticos y demagógicos respecto de tenencia de la tierra y su redenominación, habiendo conseguido únicamente reducir la producción agrícola mientras la población crece así como restringir la superficie cultivada como lo indican informaciones estadísticas de los propios organismos del Estado como el Banco Central y el Ministerio de Agricultura.

Hijos del yugo

EL COMERCIO
15/VIII/83

Por Rodrigo Granizo Romero

Es preciso considerar al 10 de Agosto de 1809 como un momento relevante del largo proceso histórico social que se iniciara en el siglo XVI para romper los vínculos de dominación y dependencia que mantenemos respecto del imperio colonial español. Dentro del cuadro de fechas históricas, el diez de agosto, ha sido consagrado el Día de la Independencia Nacional, porque en él se realizó el primer intento por consolidar un gobierno autónomo e independiente de la Corona española. Su importancia radica, precisamente, en eso, aunque el pequeño grupo que lo propició no tuvo el carácter de una fuerza tendiente a romper las estructuras de dominación impuestas por el régimen colonial ni se obtuvo fue el de integrar a las masas indígenas y mestizas dentro de un nuevo orden político social, basado en la definición de una personalidad cultural autónoma. La nobleza criolla que gestó los acontecimientos del 10 de Agosto, tenía plena conciencia de que un movimiento auténticamente libertario sólo podía ser propiciado por el pueblo y por la masa aborigen; y, quizá por ello, trató de dar a su lucha un carácter popular.

Desde los primeros años de la conquista el aborigen se había encargado de confirmar esa verdad dejando huellas de su lucha contra la dominación a través de muchos siglos. El carácter social de todas sus sublevaciones fue como un fermento que mantuvo la llama de conciencia en los dos siglos y medio de la Real Audiencia de Quito. Los indígenas no escudaban que se luchaba en ellos una conciencia de nación, de comunidad, de pueblo o de cultura auténticas y propias diferentes del español y, por lo mismo, su hostilidad y búsqueda de libertad fue permanente.

Desde el momento en que los primeros españoles llegaron a lo que hoy es nuestro territorio, integraron verdaderas huestes interesadas en repartirse los frutos del pillaje y en arrasar todo lo que encontraban a su paso: por esto los nativos retratan y califican al conquistador llamándolo guasha (ave carnicera), tzhala (miserable), apachi (cargador de fortuna ajena), cuchi mishig (porquerizo), tunchi (diablo de la muerte), denotando así el rechazo y el desprecio que sentía por los extraños que llegaban a vejarlos, robarlos y avasallarlos.

La resistencia al conquistador se tradujo también en numerosos y continuos enfrentamientos armados. Los primeros son los de Rumiñahui, defensor de Quito y los de los bravos puruhaes en el Chimborazo. Posteriormente, la historia registra dieciséis rebeliones aborígenes de importancia, desde 1540 hasta 1666; entre ellas la de los indios colorados, la de los de Otavalo, la de los de Quilca y Lita, la de los Quijos y Avila, la de los de Avila y Archidona, la de los de Logroño, Zamora y Sevilla del Oro, la de los indios malabas y tomolos, la de los indios de Malnas y la de los indios cosmas, chapeos y maparinas. En este período, la mayoría de rebeliones se suscita en la región oriental, donde la explotación aurífera, la fundación de ciudades, el establecimiento de misiones, la búsqueda de la canela y el surgimiento de las encomiendas, provocan la reacción de los nativos. De todos estos levantamientos, cuatro revisten singular importancia: la de los quijos en 1578, la de los jíbaros en 1599, la de Avila y Archidona en 1592 y nuevamente la de los quijos en 1667, todas ellas alcanzaron repercusión a lo largo del territorio del Reino de Quito, ocasionaron gran mortandad y destrucción en las ciudades levantadas por los españoles y hubieron de ser sofocadas sangrientamente con la decapitación, la horca, la mutilación o la prisión perpetua para los caudillos.

La rebelión de Pumallacta, en 1730, es el primer eslabón de una nueva cadena de insurrecciones que se suceden hasta 1803. Para esta época los españoles han implantado ciertas instituciones para crear una base económica capaz de consolidar la conquista de las nuevas tierras. El aborigen vive en miseria absoluta soportando la pesada carga de los tributos y gañanías, el despotismo de las autoridades y el trabajo esclavizante en trapiches y obrajes. La colonia atraviesa por una situación crítica en lo económico a causa de la quiebra de los obrajes, el decaimiento de la actividad minera, la escasa producción agrícola y los múltiples desastres naturales. Este período registra 31 rebeliones indígenas que son las que orientan los primeros pasos del proceso independentista del siglo XIX. Se destacan entre ellas la de Zumbahua, en 1740, que estalla al calor de las noticias de la rebelión de Túpac Amaru en el Perú y a pretexto del despojo de su cacicazgo a Francisco Zamora; la de San Felipe, en 1771 y las de Otavalo, San Pablo de la Laguna y Cayambe, en 1777, en protesta por el trato inhumano que recibían los nativos en los obrajes; la rebelión de Columbe y Guamote, en 1803, en la que se destaca la figura de Julián Quito, iniciador del agrarismo y primer caudillo que peleó por la devolución de la tierra usurpada a sus legítimos propietarios. Este movimiento alcanzó carácter nacional trascendiendo hasta Túquerres y Pasto, por el norte y hasta Cuenca, por el sur; sus caudillos no solamente fueron perseguidos y ajusticiados, sino que se secuestraron sus bienes y se subastaron públicamente. Las autoridades de la Real Audiencia, ordenaron que se quemasen y arrasasen las casas de las poblaciones amotinadas y que sus habitantes se trasladasen a Riobamba.

De 1804 a 1826 es estado de guerra declarada entre los criollos americanos y España, obligó a los indígenas a mantenerse a la espectativa. Tanto las tropas libertarias como los ejércitos realistas los utilizan para movilizar los efectivos de guerra en una condición similar a los animales de carga. Los feroces guerreros indígenas que durante cuatro siglos protagonizaron centenares de rebeliones sangrientas no sienten que las guerras de la independencia sean suyas pues no están identificados con ninguno de los bandos. Tanto blancos como criollos han sido por igual sus opresores. En los primeros intentos separatistas no se produce una verdadera lucha por las reivindicaciones de la gente del estado llano y de la masa aborigen; una pequeña minoría de nobles criollos se esfuerza por obtener el poder que está en manos extranjeras. Mal podían, entonces, el pueblo y los aborígenes, cumplir papel alguno en este cambio superficial de situación.

Apenas consolidada la Independencia, alrededor de 1826, vuelven a aparecer signos de la inconformidad indígena: abusos de las tropas, de los diezmeros y principeros, vejaciones de las autoridades, servicios personales, tributaciones, despojo de tierras para entregarlas a los miembros de los ejércitos libertarios, etc., impulsan al indígena a tomar justicia por su propia mano en rebeliones sangrientas como las de Licto, Riobamba, San Felipe y Guaytacama, la de Chambo, la de Tulcán, la de Otavalo, la de Isinlibí, la de Santa Rosa del Napo, la de San Bartolomé, la de San Juan y Cualeo, la de Guano y la de Cacha y Yanquíes en la que surge la figura legendaria de Fernando Daquilema, el último guamingo, en 1871.

Con excepción de este último alzamiento, los que se produjeron en este período de 320 años no alcanzaron la magnitud ni la intensidad de los del período colonial. A más de Daquilema, Quilabanda o León, pocos caudillos más sobresalen. Ante todo se nota la presencia anónima del pueblo que demuestra sus principios de solidaridad comunitaria y de responsabilidad plena y trascendente de los actos realizados. Distribuidas a lo largo de cuatro siglos se produjeron 86 rebeliones aborígenes en todo lo que fuera el territorio del Reino de Quito, como demostración no sólo del afán de libertad de este conglomerado humano, sino como una verdadera descarga de energía social cuya intensidad le ha permitido sobrevivir y mantener a fuerza de sangre y sacrificio los cimientos de una cultura que, pese a todo, aún se distingue por sobre la dominación, el aniquilamiento y el mestizaje.

Hay que liberar al campesino de intermediarios

4 - 5 / VIII / 83

Cuánto gana un comerciante y cuánto un productor

(por cada 45,45 Kgs.)

	Precio de finca		Margen de comercialización		Precio al consumidor
	Costos de producción	Utilidad del agricultor	Costos de comercialización	Utilidad de los intermediarios	
tomate	143	73,50 14,7%	168	115,5 23,1%	500
aguacate	29,3	149,3 9,4%	543	867,5 54,6%	1.590

*Los datos son en 1980

Fuente: CENDES, "Lineamientos básicos para la creación de empresas de acopio y comercialización de productos alimenticios en el Ecuador", Quito, Julio de 1980.

Por Felipe Burbano, de HOY

Dentro del proceso inflacionario que vive el país, el rubro de alimentos es el de mayor peso relativo. El índice de precios en este rubro llegó en julio al 96,1 por ciento, mientras el índice general alcanzó el 56,4 por ciento. Esto significa que los alimentos explican las 3 cuartas partes del índice general de inflación.

Si bien esta escalada en los precios de los alimentos se explica en gran parte por factores coyunturales de la economía, originados por el invierno, también tiene su explicación, y de manera permanente, ya no como factor coyuntural, sino estructural, en los deficientes sistemas de comercialización.

Un estudio reciente sobre precios en el sector agrícola durante la década de los 70, concluye que la diferencia entre el precio que recibe el pequeño productor y el precio al que vende el minorista alcanzó en el maíz el 125 %, en el cacao el 182 %, en el banano el 289 %, en el arroz el 289 %, y en el café el 446 %.

El CENDES, por su parte, ha calculado los márgenes globales de comercialización (diferencia entre el precio pagado por el consumidor y el precio recibido por el productor) de 5 productos: papa, col, aguacate, tomate y piña, en donde demuestra que la participación del productor en el precio del mercado es en todos los casos inferior al 45 por ciento, de donde resulta que comercializar alimentos es más rentable que producirlos.

La conclusión obvia de este hecho es que asiste una permanente apropiación del excedente económico generado en el campo por parte de aquellos sectores que intervienen en el proceso de comercialización. Y si es el campesino quien produce el 61,4 por ciento de los alimentos del país, como vimos en un artículo anterior, se concluye fácilmente que es la economía minifundista la que resulta perjudicada en todo este proceso.

Los intermediarios y el mercado

Cualquier proceso productivo orientado al abastecimiento del mercado encuentra su realización en la venta final de los productos, lo que en otras palabras quiere decir que dentro de una economía de mercado el hecho de ser productor no es condición suficiente para convertirse automáticamente en un agente económico que acumula excedente. Por el contrario, es necesario que el productor tenga algún grado de control en el proceso de comercialización para poder iniciar la capitalización de lo que produce.

Sin embargo, estos dos momentos complementarios de la vida económica -producción y circulación- han sufrido bajo el capitalismo una separación en el tiempo y en el espacio: es decir que en la mayoría de los casos el productor no es quien realiza directamente la venta de los productos, sino que delega esta función a los intermediarios que a cambio reciben una fracción del excedente económico generado en la producción.

En el caso concreto de la economía minifundista vemos cómo esa apropiación de comercialización subordina al proceso productivo y se apropia del excedente económico generado en el minifundio.

Sin embargo, y esto es importante destacarlo, el intermediario cumple una función necesaria, sin la cual la producción campesina difícilmente podría llegar a los mercados. Consecuentemente, la eliminación de los intermediarios será posible únicamente cuando el Estado dé alternativas a la función que cumplen sirven como eslabón entre la economía campesina y el mercado.

Cabe preguntarse entonces cuál es la relación que se establece, a través del intermediario, entre la economía campesina y el mercado. Dicho en otras palabras se trata de explicar por qué el campesino acude al intermediario, pese a tener una clara conciencia de que está siendo explotado. "Ninguno de los campesinos vendemos nuestro producto a lo que lo entregamos por cualquier precio", declaraba hace poco Luis Verdesoto, Presidente de la Unión Regional de Organizaciones Campesinas de Imbabura.

De la producción a la comercialización

Según un análisis reciente del Centro

de Estudios Cooperativos de la Universidad Católica, la presencia del intermediario se da en todas las fases del proceso agropecuario, que va desde la provisión de insumos hasta la distribución final de los productos. "A lo largo de este proceso, dice el estudio, el campesino pobre del Ecuador se encuentra abandonado en manos del intermediario, con quien ha desarrollado vínculos que trascienden lo económico".

El mismo estudio detalla el proceso agropecuario en las siguientes fases:

□Compra de insumos: La distribución de los principales insumos agropecuarios (semillas, fertilizantes, alimentos balanceados) está, sobre todo en las áreas rurales aisladas, en manos de comerciantes privados. Este fenómeno implica el que los pequeños productores estén sometidos a los precios y codiciones que ellos imponen.

□Búsqueda de crédito: Al existir una escasez periódica de recursos financieros entre una cosecha y la otra, dada la dificultad de obtener crédito de las instituciones bancarias, públicas y privadas, los campesinos se ven obligados a aceptar la intervención de usureros y comerciantes prestamistas. Estos últimos ofrecen crédito bajo la condición de que se les venda la producción, una vez cosechada, al precio establecido el momento del acuerdo que es, por lo general, inferior al precio en el mercado.

"El acopiador-prestamista y el usurero cobran intereses que alcanzan hasta un 40 por ciento anual, a traves de una combinación de altos intereses, compras de la cosecha en verde y precios exhorbitantes por los insumos y alimentos que proveen".

De esto se desprende que el intermediario se convierte en el agente económico que hace posible la producción minifundista, al proveer al campesino de los recursos productivos necesarios (semillas, insumos, crédito, etc.), que de otra manera no podría conseguirlos. Es esta circunstancia la que al mismo tiempo estrangula a la economía minifundista, puesto que como pago por los recursos recibidos del intermediario, el campesino debe entregarle su producción.

En consecuencia, la subordinación del campesino al intermediario se origina fundamentalmente en la imposibilidad que ésta tiene para acceder a los recursos económicos necesarios, que le permitan "liberarse" del intermediario y de esa manera desarrollar con plena autonomía y control su gestión productiva.

A esto se añade, como señala el mismo estudio, que los volúmenes excesivamente limitados de producción que cada minifundio ofrece en forma individual, hace nulo o escaso su poder de negociación, dando lugar a la formación de una estructura monopólica de la comercialización, que impone los precios a productores y consumidores

Manipulación del campesinado

Por Francisco Rosales Ramos

La tentación para obtener provecho político ilegítimo e inmoral de las masas campesinas, ha sido siempre muy grande. Y hasta hace poco más de una década, la influencia del patrón a través del cura y el teniente político, era evidente. La votación rural, aunque pequeña para elecciones nacionales, pero importante en elecciones cantonales y provinciales, especialmente en ciertas regiones, favorecería tradicionalmente a las fuerzas conservadoras.

Con el cambio profundo experimentado por la Iglesia Católica en las últimas décadas —que incluye una toma de conciencia social, aparición de curas nuevaolatros, desmantelamiento de los conventos, relajamiento de la disciplina eclesiástica y una indefinida frontera entre los justos deseos de mejoramiento social y el convertirse en instrumentos dóciles del avance marxista— el control tradicional sobre las poblaciones rurales se ha modificado sustancialmente y nuevas fuerzas políticas pugnan por ingresar.

La preocupación de esta lucha política por el control del campesinado no es, desde luego, la obtención de mejoramiento efectivo de la condición infrahumana en que subsisten las mayorías indígenas, pues si ese fuera el propósito, habría que apoyar la acción de los grupos políticos que no ven en el hombre del campo como simple instrumento de apetitos partidistas que resultan en un agravamiento de su situación económica y social, [illegible] por sí deprimente—, se agrava más con el voto del analfabeto, que por primera vez se va a expresar en elecciones nacionales, en enero de 1984. La Democracia Popular ganó la partida en este aspecto a los demás partidos políticos, pues el proselitismo desarrollado en el área rural en los últimos años, ha estado casi íntegramente controlado por el partido de gobierno.

Los programas estatales de acción campesina, llámense Desarrollo Rural Integral, Cooperativismo, Banco Nacional de Fomento, IERAC, PREDESUR, FODERUMA y el propio Ministerio de Agricultura, entre otros, han estado dirigidos no sólo por afiliados a la Democracia Popular, sino por activistas de dicho partido, lo cual confirma la gran importancia electoral que se atribuye al voto de las zonas rurales [illegible] elecciones [illegible] inyectó).

El bochornoso espectáculo de la manifestación campesina para despedir al renunciante ministro de Agricultura, señor Vallejo, desenmascarada por inteligentes reporteros de la televisión, confirma no sólo la activa labor proselitista del partido de gobierno en las áreas rurales, sino el absoluto irrespeto a la dignidad del hombre del campo.

La manera democrática que el gobierno, requiere, sobre todo, eliminar cualquier duda, por remota que pudiere parecer, sobre la manipulación gubernamental en algún sector de electores. Y aunque esta es materia no reglada expresamente en la Ley de Elecciones y se puede prestar a apreciaciones subjetivas, el Tribunal Supremo Electoral y los tribunales provinciales tienen la obligación evidente de seguir de cerca la actividad de los organismos estatales que operan en el sector rural y detectar cualquier acción proselitista que pudiere poner en peligro la libertad electoral.

La situación del indígena y del campesino en general, es motivo de vergüenza para el país por no haber sido capaz de mejorarla radicalmente en 150 años de vida republicana; pero será aún peor si permitimos que, además, sean manipulados por grupos políticos cuyo único interés son los resultados electorales del 84. Este peligro se apoyó al discutir la constitución, que finalmente [illegible] que otorga el voto a analfabetos, porque se desconocía el derecho del ecuatoriano iletrado para participar con su voto en las elecciones nacionales y regionales, sino porque lo exponía a convertirse en objeto de acciones indebidas por parte de los partidos políticos que habrían de mirarlos como simple "carne electoral". Pero lo que toca hoy es una acción general de los ciudadanos para denunciar públicamente cualquier acción indebida que resulte en manipu-

VOLVER AL SECTOR AGROPECUARIO

Ex. 29/VII

Al despedirse de su Cartera, el Ministro de Agricultura ha recordado cuantas adversidades naturales ha debido sufrir el país como la sequía de 1981 que afectó sobre todo a las provincias de El Oro, Loja y Manabí; y luego la desventura contraria, las torrenciales y persistentes lluvias que han destruido gran parte de la producción agrícola.

Por otra parte, afirmó que en su gestión ministerial se ha dado firmeza y coherencia a la política agraria, lo que significa modernización y dará como resultado "organizar las entidades del sector público para atender a campesinos y productores del sector agropecuario".

La labor del señor Ministro será analizada con el tiempo, de acuerdo a esos resultados que ojalá sean tan positivos como los prevé quien durante 26 meses ha ejercido uno de los ministerios más importantes, el que constituye, quizá, la piedra angular de nuestra economía.

Este es el punto fundamental al que queríamos llegar.

El señor Presidente de la República en su última entrevista televisada expresó que de la crisis económica que nos agobia se podrían derivar algunas lecciones positivas, entre las que citó el estímulo al espíritu de ahorro que deben readquirir los ecuatorianos, afectados por el afán dispendioso tras las discutibles satisfacciones que puede proporcionar el confort.

Nosotros creemos que, además de ello, hemos tenido una lección más valiosa: La certidumbre de que la verdadera solución al problema, es volver al sector agropecuario, al cual dimos la espalda, cometiendo una suerte de traición a nuestra realidad, obnubilados por ese fuego fatuo del petróleo que se agota y que mientras dura, trae más bien desventuras y problemas, lo que ha valido a este producto, ser calificado como "excremento del demonio".

Pero para volver al campo agropecuario, es preciso hacer fundamentales reformas que repongan la confianza en ese sector, que necesita grandes inversiones y éstas no pueden hacerse sino donde hay seguridades. Y la realidad es que se ha perdido esa seguridad por el manejo político de la actividad agropecuaria, de lo cual, desde luego, no es exclusivamente responsable este Gobierno, sino que se originó desde que se aplicó la reforma agraria con criterio sectario algunas veces extremista. Se jugó, especialmente en las dos dictaduras que precedieron al régimen constitucional, políticamente con el sector agropecuario, entregándolo a activistas cuyo objetivo no era la aplicación leal de la reforma agraria, sino erosionar el sistema de la propiedad privada, instaurándose así el sistema de las invasiones, que del campo se han extendido a las ciudades.

Si no hay un respaldo decidido al derecho de propiedad por presiones políticas por fallas en la legislación, no puede esperarse inversión alguna que es lo que necesitemos. En este sentido, ha alarmado que en el Código Agrario persistan aún juzgados agrarios dependientes del IERAC, organismo que ha probado a través de sus ya largos años de existencia, es parte de la politización de la política agraria.

Por lo mismo, si queremos afrontar la crisis tomando el único camino posible, hay que volver al sector agropecuario y para ello, no hay otra forma que reponer la confianza en él, aplicando todas medidas correctivas que, por otra parte, están a la vista de todos y que surgen de la realidad conflictiva que ha vivido este sector desde que sufre los embates del sectarismo político.

Mal uso del suelo ha convertido en desiertos a amplios espacios físicos

C 10/VIII/

Mientras unas pocas instituciones se esfuerzan por la conservación de los suelos como un bien de incalculable valor para la producción alimentaria nacional, el IERAC y las instituciones bancarias coadyuvan indirectamente a su destrucción permanente, afirmó en conferencia dictada al Colegio de Ingenieros Agrónomos de Pichincha, el ingeniero Alberto Larrea Hinojosa.

Agregó que la presión demográfica y el mal uso que por muchos años viene soportando el suelo en el Ecuador y particularmente en la Sierra, ha convertido amplios espacios físicos en zonas desérticas improductivas. Por ello dijo, este problema se debe analizar desde dos puntos de vista: el institucional y el punto de coordinación entre las instituciones que tienen que ver con el desarrollo del sector agropecuario y forestal.

Mientras el Ministerio de Agricultura y Ganadería exclusivamente a través de sus unidades especializadas como el PRONAREG, PRONACOS, COMSA y el Programa de Bosques, dentro de sus posibilidades, trabajan para frenar la erosión el IERAC y la banca, tanto estatal como privada, entre otras coadyuvan indirectamente a la destrucción del suelo. El IERAC extendiendo títulos de propiedad a los colonos que han cultivado áreas que no son de vocación agrícola; y la banca extendiendo créditos sin tomar en cuenta consideraciones de carácter ecológico.

Larrea manifestó finalmente que es evidente un programa de conservación de suelos es costoso y que necesariamente requiere de la participación del Estado y los agricultores; pero sin embargo hay que analizar que los egresos anuales por este concepto, siendo permanentes, son más bien bajos, si se compara con las pérdidas algunas de ellas irreversibles en tiempo y recursos que este fenómeno ora-

nos, principalmente los de escasos recursos, consideran que la erosión es algo natural, inevitable, que no se puede hacer nada por impedirlo. Si el campesino por falta de asistencia técnica ignora que existen medidas para conservar los suelos, el MAG debería intervenir decididamente, marcando la política a seguir, constituyendo urgentemente un comité de coordinación que elabore un programa integral de conservación de suelos con la participación de todas las instituciones que tienen relación con el sector agropecuario y forestal, señaló.

Izaguirre se reunió con dirigentes campesinos

H 45/VIII

Varias organizaciones campesinas, agrupadas en la FENOC, plantearon la existencia de varios conflictos de tierra que no han sido atendidos por el IERAC

Dirigentes campesinos de distintas provincias del país mantuvieron una reunión con el ministro de Agricultura, Ing. Eduardo Izaguirre, con el objeto de presentarle una gran cantidad de conflictos agrarios que desde hace algún tiempo se vienen tramitando en el ministerio, sin que se haya dado una solución.

Al respecto, Francisco Minda, Presidente de la Federación Nacional de Organizaciones Campesinas (FENOC), informó que existen en el ministerio de Agricultura, o en sus organismos anexos como el IERAC, numerosos y graves conflictos que se vienen tramitando lentamente por varios años, sin que haya perspectivas de llegar a una solución.

De manera especial, los delegados se refirieron a los pliegos de peticiones presentados por los obreros del MAG en Imbabura y Loja, y que, por negligencia del anterior ministro, ni siquiera se los discutió. Así mismo, plantearon una serie de conflictos de tierra que hasta el momento no han sido tramitados por el Instituto Ecuatoriano de Reforma Agraria y Colonización (IERAC).

Al momento, dijo Minda, hay el peligro real de que los trabajadores de Imbabura y Loja declaren una huelga.

Por ello, solicitaron al Ing. Izaguirre un cambio de su política respecto de la practicada por el anterior ministro, a la que calificaron los dirigentes campesinos como "ilegal e inconveniente para la buena marcha del ministerio".

El ministro de Agricultura, por su parte, luego de escuchar los planteamientos de los dirigentes campesinos, afirmó que es su intención hacer respetar los derechos de los trabajadores agrícolas, y dispuso de inmediato la conformación de una comisión bipartita, con dos delegados del MAG y dos campesinos, para que analice cada uno de los casos denunciados y darles una respuesta dentro de los márgenes legales.

A la reunión asistieron dirigentes campesinos de Imbabura, Pichincha, Cotopaxi, Loja, El Oro, Guayas, Esmeraldas y Napo.

Dirigentes campesinos de distintas provincias del país, expusieron al nuevo ministro de Agricultura, Ing. Izaguirre la serie de conflictos que desde hace mucho tiempo conoce el MAG, sin darles solución. Para atender las justas inquietudes de las organizaciones campesinas, el Ministro ordenó la conformación de una comisión bipartita que estudiará todos los casos pendientes.

Una delegación de la Federación Nacional de Organizaciones Campesinas (FENOC), encabezada por su presidente, señor Francisco Minda, e integrada por dirigentes de las provincias de Imbabura, Pichincha, Cotopaxi, Chimborazo, Loja, El Oro, Guayas, Esmeraldas y Napo, fue recibida en una audiencia concedida por el nuevo Ministro de Agricultura.

Los representantes de los trabajadores agrícolas manifestaron al Ing. Izaguirre que existen en el MAG o sus organismos anexos como el IERAC, numerosos y [illegible] perspectivas de llegar a una solución. Una reseña de cada uno de estos conflictos le fue entregada al Ministro en un memorándum elaborado para el efecto.

El Ing. Izaguirre, luego de escuchar los planteamientos de los dirigentes laborales, afirmó que la intención firme es la de hacer respetar los derechos de los trabajadores agrícolas y dispuso que de inmediato se forme una comisión bipartita, con dos delegados del MAG y 2 campesinos, para estudiar cada uno de los problemas denunciados [illegible]

Visión Campesina
Leopoldo Tobar

Campesinos de San Juan nueve años después

P. V 9/VIII

El 15 de diciembre de 1970 el extinto J. M. Velasco Ibarra firmó el Decreto 1001 destinado a liquidar el trabajo precario en las zonas arroceras.

En 1974, precaristas de la hacienda San Juan, ubicada en la Parroquia Santa Lucía, Cantón Daule, Provincia del Guayas, conformaron la pre-cooperativa SAN JUAN e inmediatamente solicitaron la afectación de esas tierras en conformidad a lo dispuesto por el Decreto 1001. La pre-cooperativa se integró con 12 miembros, existiendo otro grupo de precaristas, en un número de 17, que permanecieron bajo tutela patronal.

El 11 de junio de 1975, ante el Jefe Zonal del IERAC en Daule, se celebró un acta transaccional, en la cual los propietarios se comprometieron a entregar un área de 41 cuadras a los precaristas cooperados, además se estipula que el IERAC, con criterio técnico, fijará precio y forma de pago. Sin embargo esa acta carece de validez legal por cuanto únicamente firman los campesinos, mas no los propietarios.

Seguros, los propietarios, de que en nada los obliga el acta transaccional, y con el fin de desalojar a los campesinos, en actitud inhumana, obstaculizaron el uso del agua para regar los sembríos veraneros de arroz. Pero los campesinos, a viva fuerza, lograron el uso del agua.

En agosto de 1977, en la misma Jefatura Zonal del IERAC en Daule, se suscribe nueva acta transaccional, en la cual tampoco aparecen las firmas de quienes fungen de propietarios. Según ésta, los precaristas debían ser ubicados en un área de 70 hectáreas. Habiéndose hecho el respectivo estudio de parte del equipo de Planificación Física, nunca se presentó el informe pertinente.

Quien revise los documentos constantes en el expediente de afectación encontrará que son

dionarios del IERAC, lo único que hacían era burlarse de los campesinos.

En noviembre de 1982, ante denuncias verbales de los campesinos el Director Nacional de Reforma Agraria dispuso se realice una inspección al predio con el objeto de establecer la situación actual del mismo. El 25 de enero de 1983 se presentó el informe de inspección.

Los campesinos, ahora bajo el asesoramiento de la FENOC, han manifestado no estar de acuerdo con las ilegales actas transaccionales y han solicitado se realice una planificación física actualizada y se afecte toda el área sobre la cual se encuentran asentados.

Nueve años después el IERAC no dicta aún la providencia única de afectación, muestra palpable de su burocratismo e ineficiencia.

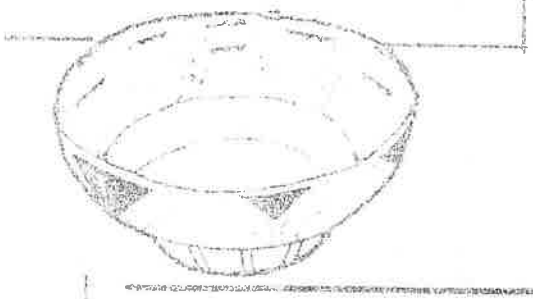

Organizaciones campesinas plantearon al ministro Izaguirre solución a sus necesidades

Dirigentes campesinos de la Federación Nacional de Organizaciones Campesinas del Ecuador, se entrevistaron con el ministro de Agricultura y Ganadería, Eduardo Izaguirre y le plantearon la necesidad de que se dé solución a conflictos que desde mucho tiempo atrás conoce el MAG y sus instituciones como el IERAC.

El secretario de Estado manifestó que se dará prioridad a estos planteamientos, ordenando se conforme una comisión mixta para analizar los casos reclamados.

La Federación Nacional de Organizaciones Campesinas (FENOC), encabezada por su presidente, Francisco Minda e integrada por los dirigentes de las provincias de Imbabura, Pichincha, Cotopaxi, Chimborazo, Loja, El Oro, Guayas, Esmeraldas y Napo, fue recibida en audiencia concedida por el nuevo Ministro de Agricultura.

Los representantes de los trabajadores agrícolas manifestaron que existen en el MAG o sus organismos anexos como el IERAC, numerosos y graves conflictos, que se vienen tramitando lentamente por varios años, sin que haya perspectivas de llegar a una solución. Una reseña de cada uno de estos conflictos le fue entregada al Ministro en un memorando elaborado para el efecto.

Los delegados se refirieron a los pliegos de peticiones presentados por los obreros del MAG para conseguir la suscripción del contrato colectivo; pero ni siquiera ha discutido ni contestado los pliegos de peticiones, por lo que están al borde de la huelga los trabajadores de Imbabura y Loja. Se pidió que cambie esa política practicada por su antecesor, Carlos Vallejo, por ser ilegal e inconveniente para la buena marcha del Ministerio.

Izaguirre, luego de escuchar los planteamientos de los dirigentes laborales, afirmó que su intención es la de hacer respetar los derechos de los trabajadores agrícolas y dispuso que de inmediato se forme una comisión bipartita, con delegados del MAG y los campesinos, para estudiar cada uno de los problemas denunciados y dar una respuesta dentro de los márgenes legales.

44.555 consultas a los campesinos

El Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, a través del Departamento de Seguro Social Campesino, ha concedido en el transcurso de los meses de enero a junio del presente año, 44.555 consultas médicas, evitando de esta manera la propagación de una serie de enfermedades que se presentan en las zonas rurales de nuestro país.

QUITO, Agosto 7 (ANDE).— Se dio a conocer que las prestaciones médicas se han otorgado en 132 dispensarios que el IESS mantiene en las diversas provincias del país.

De esto modo se reportaron 938 nacimientos, se entregaron 1.145 canastillas maternales; fueron reportados 145 fallecimientos; se concedieron 28 auxilios; y, se otorgaron 12.896 consultas odontológicas.

APORTES

El Seguro Social Campesino, para brindar las prestaciones contempladas en la ley se financia con el aporte del 1% adicional, dividido en la siguiente forma: 0.30% a cargo del Estado; el 0.35% a cargo de los asalariados afiliados al Régimen del Seguro Social; y, 0.35% restante a cargo de los empleadores. Además cuenta con el aporte de los jefes de familias afiliados al Seguro del Campesinado, quienes pagan el 1% del salario mínimo vital que rige para los trabajadores en general.

Por otra parte, actualmente tienen derechos a las prestaciones por enfermedad, maternidad y atención odontológica todos los miembros de la familia campesina.

Asimismo, concede también el auxilio de funerales al fallecimiento de cualquiera de los miembros afiliados de la familia, en una cuantía del 35% del salario mínimo vital vigente a la fecha del fallecimiento.

PENSIONES

Las pensiones de invalidez total o permanente se otorgan únicamente al jefe de familia, en una cuantía igual al 75% del salario mínimo vital, por 12 mensualidades durante cada año. Igual mensualidad hasta la fallecido por vejez.

SEGURO SOCIAL CAMPESINO H 4/VIII

MAURICIO BABILONIA

La creación del seguro social campesino se debe al proyecto presentado por el Presidente Jaime Roldós Aguilera, a su aprobación por la Cámara Nacional de Representantes y el notable impulso generado por el gobierno del Presidente Osvaldo Hurtado. Los enemigos de los campesinos hablaron de la liquidación del Iess por el seguro social para los habitantes de la zona rural, pero tal aventurada profesía no se cumplió en caso alguno. En su momento, apoyamos con decisión el proyecto de Roldós Aguilera y la aprobación del Parlamento. Hace un año se creó la Regional del Seguro Social del Austro con sede en Cuenca a cargo de Eloy Palacios y en estos doce meses la tarea cumplida es satisfactoria y merece felicitación, estímulo y apoyo, porque se advierte pasión, abnegación, claro sentido de justicia y de comprensión de los problemas de marginalidad de los campesinos. Eloy Palacios y sus compañeros trabajan con entusiasmo envidiable y demuestran como es de positiva la respuesta de los ecuatorianos antes olvidados y abandonados.

Al cumplir el primer aniversario la Regional del Seguro Social en el Austro se entregó los boletines de jubilación a diez campesinos del Azuay. Parecerá el número de diez jubilados muy poco para el número de campesinos de la provincia, pero se trata del primer paso, ese siempre fundamental en la historia social de los pueblos. La pensión es también corta en dinero, pero los beneficiados tienen apoyo, esperanza, tranquilidad cuando llega la tarde de sus vidas. Muchos escriben sobre el éxodo de los campesinos a las urbes, pero pocos dan verdaderas soluciones al drama tantas veces repetido. El seguro social les lleva la posibilidad de atención médica, prestaciones, jubilación y confiamos que en algún momento vivienda popular y barata. Doce meses de tarea cumplida son pocos meses, pero así comienza la faena en bien de miles de ecuatorianos ignorados por décadas. Las experiencias valiosas recogidas en este año servirán para nuevos programas y ampliación del seguro campesino, acierto del régimen constitucional en vigencia desde 1979.

Dan energía eléctrica a campesinos de Bolívar

C 12/VIII

Comunidades rurales de la provincia de Bolívar en las que FODERUMA realiza programas, contarán con el servicio de energía eléctrica por un convenio que suscribieron el Banco Central y la Empresa Eléctrica de esa región.

Las comunidades beneficiarias son Facundo Vela, Simiátug y Salinas.

El convenio se firmó con ocasión de la visita que el gerente del Banco Central, Abelardo Pachano, realizó a esas comunidades, en compañía de funcionarios que trabajan en los proyectos rurales de esa provincia.

En la ocasión se concretó la elaboración de un próximo convenio con el Concejo Municipal de Guaranda, a fin de que su maquinaria de caminos vecinales, sea utilizada por los campesinos en beneficio de la comunicación y transporte de la zona.

Durante la ceremonia, intervinieron varios representantes de las comunidades campesinas, que coincidieron en reconocer la ayuda del instituto emisor, que a través de créditos para la agricultura, ha hecho posible el desarrollo de esos sectores marginales.

El representante de Facundo Vela, pidió al Gerente del Banco Central, la ampliación del proyecto Bolívar a fin de cubrir las necesidades de otras comunidades aún más marginadas que Simiátug, Salinas o Facundo Vela. Además, solicitó que se termine la construcción de un tramo de 9 kilómetros que ha quedado inconcluso y que beneficiaría no solamente al pueblo de Simiátug sino a las otras comunidades circundantes.

Pachano se congratuló de encontrar en las comunidades un espíritu de trabajo, de fe y confianza en su desarrollo, mediante sus propias iniciativas y esfuerzo lo que indudablemente les traerá mejores días.

Respecto del planteamiento de ampliación del Proyecto Bolívar, respondió que será una realidad para bien de los campesinos y del país.

Ratificó la celebración de un convenio para la utilización de la maquinaria caminera, ya que estos equipos si bien fueron adquiridos por FODERUMA, son para beneficio de las comunidades y ellas tienen derecho a utilizarlos.

Luz eléctrica para comunidades

H 12/VIII

Las comunidades rurales Facundo Vela, Simiátug y Salinas de la provincia de Bolívar contarán con el servicio de energía eléctrica en virtud de un convenio que suscribieron con el Banco Central del Ecuador y la empresa eléctrica de esa región del país.

El acto estuvo presidido por el gerente general del Banco Central del Ecuador, Eco. Abelardo Pachano; el subgerente, Lic. Eduardo Samaniego; el subgerente de FODERUMA, licenciado Carlos Vásconez y otros funcionarios de esa institución que trabajan directamente en los proyectos que lleva a cabo el Fondo de Desarrollo Rural Marginal (FODERUMA) en la provincia de Bolívar.

Con esta oportunidad, también se concertó la elaboración de un próximo convenio con el Concejo Municipal de Guaranda, con el fin de que su maquinaria de caminos vecinales sea utilizadfa por los campesino en beneficio de la comunicación y transporte de la zona.

Durante el acto, los representantes de las comunidades campesinas coincidieron en reconocer la ayuda que el Instituto Emisor presta a través de los créditos para la agricultura, lo que ha hecho posible el desarrollo de esos sectores marginales.

Además, el representante de Facundo Vela, solicitó a los funcionarios del Banco la terminación de la construcción de un tramo de 9 kilometros que ha quedado inconclus y que beneficiará no solamente al pueblo de Simiátug sino a las otras comunidades circundantes.

Dirección política de la reforma agraria corresponde a Presidente de la República

"La dirección política de los procesos de reforma agraria y colonización corresponde al Presidente de la República", señala el proyecto de código agrario, actualmente sometido a estudio del jefe de Estado previamente a su presentación al Congreso.

Los proyectos de reforma agraria como acción del Estado "propenden al mejoramiento de las condiciones de vida del campesinado, a la distribución de ingreso agrícola y al fortalecimiento de unidades de producción comunitaria y cooperativa", agrega.

El proyecto mantiene los procedimientos de afectación actualmente vigentes: la expropiación de tierras y la extinción del derecho de propiedad de los dueños.

Dispone expropiar las tierras agrícolas que no se hallen aprovechadas eficientemente "en no menos del 80% de su superficie aprovechable", o que tengan baja productividad, o en su cultivo no se observen normas técnicas. Serán también objeto de expropiación las tierras de compañías o personas jurídicas de derecho privado "cuyo objeto no sea la actividad agropecuaria".

No expropiarán las tierras a estas personas si las dedican a actividades que no persigan lucro. Expropiarán también las necesarias para ejecutar programas de redistribución dentro de áreas beneficiadas con proyecto de riego de interés social.

Se expropiarán, igualmente, minifundios ubicados dentro de áreas en donde se ejecuten proyectos de integración y concentración parcelarias; y, finalmente, las tierras que constituyan acaparamiento, o sea el exceso de la cantidad autorizada.

"El derecho de propiedad de la tierra agrícola quedará finalizado, cuando no se las ha aprovechado" por más de dos años consecutivos; o cuando "no se hubieren incorporado efectivamente a la producción, conforme a su aptitud natural"; cuando han sido aprovechadas por precaristas, o sea por campesinos que explotan en su propio beneficio tierras ajenas y pagan por su uso con dinero, productos o trabajo.

Sin embargo en el artículo 24 del proyecto, luego de sancionar con la extinción del derecho de propiedad el aprovechar la tierra con precaristas, dice: "Las no aprovechadas directamente por su propietario, con excepción de las dadas en arrendamiento o aparcería, según las disposiciones de este código", lo cual comporta la posibilidad de que vuelva a funcionar la aparcería (o trabajo a medias en la agricultura) y se amplíe la autorización para arrendar tierras agrícolas.

En cuanto a las indemnizaciones a pagar a los dueños de tierras expropiadas, el proyecto de código dispone que cuando una tierra agrícola se expropie a personas jurídicas de derecho privado que no se dediquen a la actividad agropecuaria; o se necesiten para redistribuirlas cuando se benefician con canales de riego; o sean minifundios donde se ejecuten proyectos de integración; o, finalmente, cuando son tierras acaparadas, se pagará sobre la base del valor del avalúo catastral de la Dirección Nacional de Avalúos y Catastros, "vigente a la fecha en que se dicte la resolución de expropiación".

Si no hay dicho valor, se hará el avalúo para cada expropiación.

Si se expropia porque la tierra no se halla eficientemente aprovechada (o sea en un 80% mínimo), se pagará al precio del avalúo de DINAC, "que hubiere estado vigente 10 años antes de la fecha de expedición de la resolución de afectación".

El pago de las indemnizaciones se hará con bonos, nominativos y negociables, que se amortizarán en el plazo de 15 años, con el interés anual que fije la Junta Monetaria.

En cambio, el pago de las mejoras y cultivos se hará con dinero en efectivo.

Una vez que las tierras sean expropiadas y pasen a propiedad del Estado, el Código Agrario dispone: "Las tierras y los otros bienes que destinen a la producción agropecuaria y que sean de dominio público, se adjudicarán en propiedad a favor de personas jurídicas organizadas bajo cualquiera de las modalidades determinadas en el Libro Segundo de este código y sólo por excepción a favor de personas naturales".

Aquellas personas jurídicas del Libro Segundo son las cooperativas agropecuarias y las comunas.

Recuerdan disposiciones sobre trabajo precario

Frente a las diferentes interpretaciones de lo que se debe entender por precarismo, precaristas y el trámite que se debe conceder a las demandas de afectación por esta modalidad, el IERAC, señaló que el Art. 89 del Reglamento general para la aplicación de la Reforma Agraria.

Art. 89: "El precarista en predios mayores de 8 hectáreas y la persona que en los términos del Art. 48 de la ley, tranquila y pacíficamente cultive en provecho propio una porción de tierra ajena sin vínculo contractual con el propietario, serán protegidos en su tenencia o posesión, respectivamente, para lo cual podrá contarse con el auxilio de la fuerza pública. Al efecto, siempre que teman ser desalojados o privados de sus cultivos o perturbados de cualquier modo en su tenencia o posesión, podrán acudir ante el Jefe Zonal del IERAC de la respectiva circunscripción, solicitándole que disponga el mantenimiento de la actual situación posesoria y de las condiciones de explotación y cultivo".

Al recibir la solicitud, el Jefe Zonal dispondrá que mediante un informe técnico de los funcionarios a su cargo y dentro de los cinco días siguientes, se establezca la veracidad de los hechos alegados.

Si el informe aportare mérito suficiente, el Jefe Zonal dispondrá que se proteja provisionalmente al peticionario en su posesión y cultivos determinando, en forma clara y precisa el área o porción de tierra materia de la medida preventiva y notificará la resolución al propietario del predio o al administrador o encargado a falta de aquel.

La protección comprenderá exclusivamente el área establecida por el Jefe Regional, sin que los posesionarios puedan ampliar sus parcelas o lotes con posterioridad. De considerarlo necesario el Jefe Zonal solicitará el auxilio de la fuerza pública.

El Jefe Zonal informará de sus actuaciones al Director Ejecutivo dentro de los 8 días siguientes, remitiéndole además copia de todo el expediente.

El Director Ejecutivo revocará o ratificará tal medida en el plazo de 20 días, sin perjuicio de que se inicie el trámite de afectación contemplado en la Ley si el predio se encontrare en una zona de intervención. La protección se mantendrá hasta cuando el IERAC intervenga en el sector.

FODERUMA ayudó con 5 millones

QUITO, Julio 24 (REMO).- FODERUMA movilizó cerca de cinco millones de sucres para atender las necesidades de alimentos, ropa, medicinas y otros imprevistos, en diversas zonas del país, afectadas por las inundaciones.

La ayuda se realizó a través de los programas que mantiene FODERUMA en los proyectos de desarrollo rural. Así, las áreas beneficiadas fueron Zhumiral (Azuay), Cordón Fronterizo (El Oro), Santa Lucía y Progreso (Guayas) y Muisne en Esmeraldas.

La mayor parte de la inversión, 4 millones de sucres, se destinó a la compra de alimentos de ENPROVIT, los que fueron distribuidos a las familias más pobres. Cabe indicar que esta entrega fue hecha en función de la cooperación que a través de las mingas ofrecieron los grupos campesinos para los trabajos de reconstrucción y no se la dio en forma indiscriminada o paternalista.

Asimismo, por intermedio del Programa de Atención Primaria de Salud de FODERUMA, se adquirieron 718.620 sucres en medicamentos y se editaron folletos de prevención de enfermedades que fueron ya entregados.

El Programa de Centros Infantiles Campesinos organizó dos colonias vacacionales para evacuar a 160 niños de Zhumiral y de Cordón Fronterizo. Recibieron también ropa, dieta adecuada y atención médica. Asimismo el programa de Tecnologías Apropiadas realizó muros de contención, para lo cual elaboró folletos sobre el tema.

AYUDA INTERINSTITUCIONAL

Por otro lado, en coordinación con los Comités Nacionales para la Emergencia se consiguió del Programa de Promoción Humana de la Conferencia Episcopal un lote de herramientas para trabajos comunales.

Igualmente, FODERUMA recibió del INERHI y la sección de Cooperación de la Embajada de Bélgica el equipo de trabajo del Proyecto de Riego Pisque, a fin de realizar tareas de preparación del terreno en la áreas húmedas del Cordón Fronterizo.

La ayuda de los organismos internacionales también se hizo presente, y en esta oportunidad el UNICEF contribuyó con un fondo de 245 mil sucres que sirvió para adquirir semillas y alimentos.

Se aclara que la participación de FODERUMA en forma conjunta a través de sus programas, se suman los 50 millones de sucres asignados por la Junta Monetaria para la cruzada "Unidos somos Más", así como el aporte de los empleados del Banco Central.

proyecto de Código Agrario

C 41/VIII

El presidente Osvaldo Hurtado envió a consideración de la Cámara Nacional de Representantes el proyecto de Ley de Codigo Agrario, el mismo que consta de cinco libros y que pretende ser la armonización de la legislación y todas las normas directamente relacionadas con el sector agropecuario.

El Código Agrario llevó casi dos años de preparación y su gestor es el ex-ministro de Agricultura, Carlos Vallejo, quien horas antes de su dimisión entregó al mandatario, para que este a su vez, luego de estudiarlo, lo envíe al Parlamento.

El proyecto comprende cinco libros, el primero de los cuales se refiere a los recursos agropecuarios y a su aprovechamiento. En éste se regula todo lo relativo a las tierras rústicas, su propiedad y aprovechamiento, a los recursos forestales, al dominio y aprovechamiento de los recursos hídricos y a la conservación del suelo, a la protección de las áreas naturales así como de la flora y fauna silvestres.

En cuanto a las causas de expropiación, el proyecto conserva las más importantes de la legislación vigente y erradica seis que, o son reiterativas o inconvenientes para la producción nacional como la llamada presión demográfica o inútiles, al no llegarse a aplicar durante los diez años de vigencia de la actual ley.

El proyecto de Código Agrario recoge en el libro segundo las normas sobre cooperativas y comunas y propone un marco de disposiciones relativas a las asociaciones campesinas y a las comunidades aborígenes de asentamiento tradicional. Estas últimas constituyen una forma organizativa particularmente rica que no ha sido contemplada en la [illegible]

También las cooperativas agropecuarias, de larga experiencia en la vida del país, han venido enfrentando algunos problemas derivados del sometimiento a las normas generales de la Ley y Reglamento de Cooperativas, por esto, según anota el mandatario en la exposición de motivos, el libro segundo del proyecto establece normas específicas para estas organizaciones, con el objeto de facilitar su funcionamiento.

* * *

En cuanto a las comunas campesinas el proyecto ha buscado la mayor flexibilidad en las normas a fin de respetar la autonomía y las iniciativas de la organización.

Además el proyecto introduce por primera vez en la legislación una forma organizativa para las comunidades indígenas de asentamiento tradicional.

El libro tercero se consagra al desarrollo agropecuario que, por mandato constitucional, debe ser promovido por el Estado, mediante el establecimiento de mecanismos jurídicos, financieros, técnicos y administrativos y responder a los principios de eficiencias y justicia social.

En el título I de este libro se fijan las metas de la acción estatal y se asigna al Ministerio de Agricultura y Ganadería competencia y atribuciones para dirigir y vigilar la ejecución de los programas de desarrollo agropecuario, sin perjuicio de las que por otras leyes corresponden a las organizaciones de desarrollo regional y a otros entes descentralizados.

Aquí se da especial importancia al crédito agropecuario y, así se ha establecido como obligación [illegible] crediticias de interés para los créditos del sector y porcentajes mínimos sobre la cartera de la banca privada que necesariamente deberán destinarse al crédito agropecuario.

Se ha querido asegurar la capacidad del país para la producción de alimentos y su distinción adecuada, en condiciones asequibles a la mayoría de la población; de ahí que el proyecto contenga innovaciones importantes en lo que al mercadeo se refiere, se señala.

Más adelante indica que las entidades especializadas adscritas al Ministerio de Agricultura tienen al momento estructuras en diferentes modalidades para la designación de autoridades y cuerpos directivos, distinto régimen económico, naturaleza jurídica, de articulación con el Ministerio, de modo que el Ministerio carece de los instrumentos legales necesarios para imprimir una dirección coherente y de conjunto a todo ese complejo mecanismo institucional.

* * *

Ahora que el libro cuarto busca otorgar al Ministro la capacidad de dirigir efectivamente la política agropecuaria y de hacer confluir en ello la acción de los diversos organismos del sector. Simultáneamente se ha buscado establecer un sistema uniforme para las entidades adscritas al Ministerio de modo que, clasificadas en institutos y empresas, respondan cada una en su clase a un mismo modelo organizativo y funcional.

El libro quinto trata de las infracciones y del procedimiento, recogiendo y ordenando todas las infracciones que constan en las leyes agrarias, principalmente en la Ley Forestal y de Aguas, la de Fomento [illegible]

Crédito para desarrollo campesino en Jima por $ 3'753.031 otorgó Foderuma

N 25/VIII

El Fondo de Desarrollo Rural Marginal (FODERUMA) otorgó un crédito de 3'753.031 sucres a tres comunidades campesinas de la parroquia Jima, perteneciente al cantón Sigsig, para financiar actividades agrícolas y ganaderas así como suministrar agua potabilizada a cerca de una 70 familias.

Para la adquisición de ganado bovino el préstamo de dicho organismo dependiente del Banco Central del Ecuador asciende a 2'587.000 sucres, para cultivos de patatas ha destinado 520.000 sucres para la mejora de posturas la cantidad asignada asciende a 247.500 sucres, mientras que el crédito destinado a la provisión de agua potable en convenio con el IEOS tiene el carácter de no reembolsable por parte de las comunidades beneficiarias y totaliza 399.031 sucres.

FODERUMA espera que las tres agrupaciones campesinas coordinen de la mejor manera el suministro constante de agua desde las fuentes mismas, cuyo único propietario es el Estado, a fin de que el servicio sea de utilidad para todos los miembros de las comunidades.

El Fondo de Desarrollo Rural Marginal fue establecido por el Banco Central hacia fines de la década de 1970 para prestar asistencia financiera a grupos campesinos de muy escasos ingresos, quienes luego de recibir créditos deben pagarlos con un módico interés, especialmente aquellos destinados a cultivos agrícolas y ganadería, más no los destinados a obras de infraestructura como caminos vecinales pequeños, canales de regadío o suministro de agua para consumo doméstico.

CREDITOS PARA MORONA SANTIGO

La oficina regional de FODERUMA recibió una partida de 5'940.000 sucres para destinarse a la construcción de un camino de herradura que enlazará la cooperativa de San José de Morona con Macas y localidades intermedias a fin de permitir el tránsito de la población residente y la comercialización de productos agropecuarios.

Tanto los miembros de la cooperativa en mención que suman unos 2.000 miembros como los integrantes de varios centros shuar contribuirán para la ejecución de la obra con el equivalente de 1'440.000 sucres en mano de obra no calificada, con lo que el costo de proyecto vial ascenderá a 7'300.000 sucres.

Los centros shuar que enlazará el camino de herradura son los de Kashapaine, Tunduama, Maizal, Cordillera de Cutuch, Guadalupe y Macas.

IERAC adjudicó más de 4 mil hectáreas de tierra a campesinos

D 90/VII

QUITO.— Más de cuatro mil hectáreas de tierra adjudicó el Instituto Ecuatoriano de Reforma Agraria y Colonización en el predio Lun-Lún, de la provincia de Chimborazo, beneficiando con ello a más de mil familias del sector.

En la ceremonia de adjudicación estuvieron presentes el Jefe Regional del IERAC en Riobamba, doctor Jorge Pino, quien durante su intervención manifestó que los títulos adquiridos por los beneficiarios, han sido logrados con el esfuerzos de cada uno de los campesinos, para con ello trabajar fácilmente para beneficio propio y del país, demostrando claramente que ellos solos a nadie pueden hacer producir la tierra.

Culminó el acto con la intervención del ingeniero Hamburgo Calles, Director Nacional de Reforma Agraria quien señaló que el IERAC está dando cumplimiento a uno de los objetivos de la reforma agraria y los campesinos que han llenado todos los requisitos que exige la ley, reciben sus títulos de propiedad, luego de haber superado los problemas existentes en varias comunidades vecinas.

Me es grato entregar los títulos y la providencia de adjudicación de las tierras que hoy les pertenece en forma legal y sobre cualquier problema que ha existido entre ustedes y la Institución, la historia se encargará de juzgarlo, pues los hombres pasan y las instituciones permanecen, terminó diciendo el ingeniero Calles.

Código Agrario determinará máximo de tierras que pueda tener una misma persona

El proyecto de Código Agrario que elaboro el ex-ministro de Agricultura, Ing. Carlos Vallejo López y envió al Presidente de la República, es solo un "Documento de trabajo sujeto a revisión". En la carta enviada al Jefe del Estado, el ex-Ministro pide que este proyecto "sea objeto de análisis, en amplio diálogo con los sectores interesados y pueda, luego, remitirse a la Legislatura con las modificaciones que usted considere pertinentes".

Este proyecto ha introducido algunos cambios respecto al interior que motivó una oposición abierta; pero en su mayor parte, mantiene la estructura rechazada, como por ejemplo en la cuestión de las indemnizaciones de las tierras expropiadas que —según el proyecto de Código— se pagaría al precio de avalúo de la Dirección Nacional de Avalúos y Catastros, contrariando a la Constitución Política que, en el artículo 47, dispone pagar justa indemnización, o sea el precio comercial; así como en cuanto a las adjudicaciones de tierras que se darían a cooperativas y comunas y solo por excepción a personas particulares; y, finalmente, mantener el sistema de justicia administrativa, en vez de judicial, para la aplicación de las normas del Código, que incluyen todo un capítulo de infracciones y sanciones contra los propietarios de tierras.

El proyecto de Código señala un concepto ya conocido: que las tierras agrícolas y forestales deben cumplir con la "función social". Ahora, para que no haya interpretación a gusto de cada administrador, se hace una detallada explicación sobre lo que es función social de la propiedad privada. Al efecto, se establece que la tierra agrícola privada cumple con dicha función social cuando:

1.— Las unidades de producción se aprovechan eficientemente;

2.— En las unidades de producción se conservan los recursos naturales renovables;

3.— Las unidades de producción se aprovechan directamente;

4.— No constituye acaparamiento de tales recursos.

Para que el concepto de aprovechamiento eficiente sea más concreto, el proyecto de Código indica que lo hay cuando el predio está explotado" en no menos del ochenta por ciento de su superficie aprovechable"; cuando se obtienen niveles de productividad "por lo menos iguales a los mínimos fijados por el Ministerio de Agricultura y Ganadería para el área"; y cuando se observan "las normas técnicas de regionalización agraria".

Estos conceptos fueron objeto de rechazo anteriormente, aduciendo que el mínimo de 80% es excesivo; y en cuanto a los niveles de productividad, el Ministerio de Agricultura debería señalar tablas para muy numerosas regiones agrícolas del país, así como normas técnicas. Esta labor sería preferencialmente de escritorio.

La conservación de los recursos naturales renovables significa sembrar árboles y hacer defensas de los suelos para que no se erosionen e inutilicen, para que la capa fértil no se deteriore.

Una unidad agrícola es aprovechada directamente, según el proyecto, cuando el propietario persona natural trabaja las tierras personalmente, o por medio de su cónyuge, o por medio de sus parientes, aunque no se radiquen en las tierras que trabajan "sino que conduzca la actividad agrícola pecuaria o forestal con mano de obra contratada a sus órdenes asuman los riesgos y costos de la Empresa y tomen iniciativas en el aprovechamiento".

Si la propietaria es una sociedad de capital, debe trabajar por medio de uno de sus socios o a través de administradores.

A fin de que no haya acaparamiento, se dispone que el Consejo Agrario Nacional determinará un máximo de tierras que pueda tener una misma persona.

Recuerdan normas sobre el precarismo

El Instituto Ecuatoriano de Reforma Agraria y Colonización recordó las disposiciones legales que se deben observar cuando se trate de calificar el trabajo precario en el país, toda vez que, según dice el IERAC, se están dando diferentes y caprichosas interpretaciones a lo que se debe entender por precarismo, precaristas y el trámite que debe dar a las demandas de afectación por este causal.

Al respecto, el IERAC recordó el artículo 86 del Reglamento general para la aplicación de Reforma Agraria.

Dicho artículo dice textualmente: "El precarista en predios mayores de 8 hectáreas y la persona que en los términos del Artículo 48 de la Ley, tranquila y pacíficamente cultive en provecho propio una porción de tierra ajena sin vínculo contractual con el propietario, serán protegidas en su tenencia o posesión, respectivamente, para lo cual podrá contarse con el auxilio de la fuerza pública.

Al efecto, siempre que teman ser desalojados o privados de sus cultivos o perturbados de cualquier modo en su tenencia o posesión, podrán acudir ante el Jefe Zonal del IERAC de la respectiva circunscripción, solicitándole que disponga el mantenimiento de la actual situación poseedora y de las condiciones de explotación y cultivo.

IERAC beneficiará a 162 familias con más de 4.000 h.

QUITO.— Más de cuatro mil hectáreas de tierra adjudicará en propiedad el Instituto Ecuatoriano de Reforma Agraria y Colonización para beneficio de 162 familias que integran la Comunidad "Molina", predio del mismo nombre ubicado en la provincia de Chimborazo, informó el Director del IERAC, ingeniero Miguel Rubio Pólit.

Indicó además que se adjudicarán 9 hectáreas de la provincia mencionada, para la tecnificación y explotación de parte de los alumnos que se educan en ese plantel.

Explicó que la entrega se la realiza luego del correspondiente trámite de afectación del predio. Este predio está ubicado en la parroquia de Columbe, perteneciente al cantón Colta.

Por su parte, el Director del IERAC como las construcciones y mejoras existentes en el predio.

Este predio será explotado comunitariamente, para lo cual el Instituto instruyó en una primera etapa a los beneficiarios con los que se considera obtener mejores niveles de producción y económicos para los indígenas allí asentados.

Finalmente, el Director explicó que con esta adjudicación se cumple uno de los

IERAC adjudicó 11 mil hectáreas en 15 años

P. N.

El Instituto Ecuatoriano de Reforma Agraria y Colonización en 15 años desde 1966 a 1981 ha entregado títulos definitivos en 11.121,37 hectáreas de tierra, beneficiando a 2.686 familias campesinas en varias provincias del país, con dicha entrega se ha liquidado huasipungos en haciendas del Ministerio de Salud, ex-Asistencia Social, informó el Director Ejecutivo del IERAC, Ing. Miguel Piofrío Pólit.

EL DETALLE

Provincias	Cantones	Hectáreas	Familias
AZUAY	Cuenca	306.55	89
	Gualaceo	355.43	84
CAÑAR	Cañar	954.37	129
	Azoguez	2.55	4
CARCHI	Montúfar	875.15	202
COTOPAXI	Pujilí	3.441.25	841
	Salcedo	66.54	32
CHIMBORAZO	Colta	269.38	103
	Guamote	408.55	68
	Riobamba	17.43	4
IBARRA	Ibarra	356.01	165
	Cotacachi	73.15	18
	Otavalo	118.23	20
PICHINCHA	Cayambe	2.080.83	463
	Pedro Moncayo	135.99	30
	Quito	1.659.96	434
	TOTAL	11.121.37	2.686

Fuente: Providencias de Adjudicación
Elaborado por: Evaluación y Estadísticas.

IERAC explica qué es precarismo para evitar falsas demandas

El IERAC ha mostrado preocupación ante una serie de falsas demandas de afectación de tierras bajo la acusación de precarismo por lo que recuerda a la ciudadanía las condiciones en las que se califica el trabajo precario de acuerdo a la Ley de Reforma Agraria y Colonización, vigente. Señalan que el artículo 89 del reglamento general para la aplicación de la Reforma Agraria dice textualmente al respecto: el precarista en predios mayores de 8 hectáreas y la persona que en los términos del artículo 48 de la Ley, tranquila y pacíficamente cultive en provecho propio una porción de tierra ajena sin vínculo contractual con el propietario, serán protegidos en su tenencia o posesión, respectivamente, para lo cual podrá contarse con el auxilio de la fuerza pública. Al efecto, siempre que temas ser desalojados o privados de sus cultivos o perturbados de cualquier modo en su tenencia o posesión, podrán ocurrir ante el Jefe Zonal de la respectiva circunscripción, solicitándole que disponga el mantenimiento de la actual situación posesoria y de las condiciones de explotación y cultivo.

Recibida la solicitud, el Jefe Zonal dispondrá que mediante un informe técnico de los funcionarios a su cargo y dentro de los cinco días siguientes, se establezca la veracidad de los hechos alegados.

Si el informe aportare mérito suficiente, el Jefe Zonal dispondrá que se proteja provisionalmente al peticionario en su posición y cultivos determinando, en forma clara y precisa el área o porción de tierra materia de la medida preventiva y notificará la resolución al propietario del predio, o al administrador o encargado a falta de aquel.

La protección comprenderá exclusivamente el área establecida por el Jefe Regional, sin que los posesionarios puedan ampliar sus parcelas o lotes con posterioridad. De considerarlo

Mi amigo campesino

Roberto Bonifaz

Me encontré con él donde compramos fertilizantes.

— ¿Cómo te va con el verano, me preguntó después de saludarnos.

— Hemos bajado la leche, le dije sabiendo que el tema era de interés común. El viento y el sol de verano son nuestros mayores enemigos.

— Viento c[illegible] botando grano de cebada. Atrasamos en siembra por el invierno y ahora verano jode más que aguas. Me contó que no era mala su sementera pero que podía perder mucho grano si no conseguía quién se la corte a máquina antes que se la lleve el viento.

— El maestro de la esquina creo que tiene una máquina desocupada, me apresuré a decirle.

— Uuh, ese es muy carero, por eso no contratamos.

— Cuánto te pide, le pregunté.

— Antes pedía como setenta, ahura cuanto también será. Más bien voy a ver si me dan haciendo faenita otros que cortaron año pasado.

— Ojalá te vaya bien, le contesté a modo de despedida.

Al otro día lo volví a ver negociando con los maquinistas de cosechadoras. Discutían el precio y no parecían ponerse de acuerdo. Los maquinistas alegaban con mil pretextos. La distancia, la ladera, los repuestos, los costales en fin... Mi amigo no tenía esperanza de que le bajaran el precio. Y el viento era más fuerte que el día anterior.

Cada día perdía algo más de su escasa sementera. Un rato más tarde, cuando lo llevaba a su casa, me dijo que no pensaba sembrar más cebada.

— La voy a sembrar árboles, me dijo con cierto alivio. En nuestro trabajo no hay "seguranza". O la cosecha es mala, o cuando es buena le bota el viento o algo siempre pase. Muy pocas veces salimos bien. De todo eso me relató durante el viaje.

— Otro año sembramos pero no salió buena la cosecha. Perdimos fertilizantes. Este año sembramos ahí mismo y salió corriente, pero verano va acabar sementera.

Nos quedamos callados un rato por el rugido del viento que entraba por la ventana del jeep.

— A vos también te acabó invierno alfalfa? me preguntó, cambiando el tema.

— Ya le estaba pensando yo que mucha agua iba a ahogar alfalfa. Y así mismo ha sido. Nikuyo está ganando, pero en verano Nikuyo no da comida. Vacas están muriendo de hambre. A veces no baja ni el agua para el bebe-

Piden desalojo de un predio

H 15/VIII

RIOBAMBA.— El Ing. Eduardo Chamorro, jefe zonal del IERAC, pidió al gobernador de Chimborazo, Clemente Mancheno Ormaza, el desalojo mediante la fuerza pública de los indígenas de la comuna Chacabamba Quishuar, ubicada en la parroquia Sicalpa, cantón Colta, provincia de Chimborazo, "quienes en días pasados han invadido el predio denominado Chacabamba, de propiedad del Sr. Manuel Herrera".

El problema se suscita por cuanto el propietario del fundo pretende vender sus tierras a los comuneros de Lopaxi Santiago de Quito, del mismo cantón, a lo que se oponen los comuneros de Chacabamba, toda vez que, según expresiones de Manuel Gualle Cepeda, presidente de esa comuna, existe un acuerdo de expropiación con

El gobernador de Chimborazo ha invitado a los litigantes para buscar una solución pacífica

la municipalidad del cantón Colta para construir en ese lugar un centro cívico, canchas deportivas y un centro de salud para cientos de indígenas que habitan en ese sector y que por cierto carecen de estos servicios elementales.

Por otra parte el gobernador de la provincia, tratando de evitar posibles confrontaciones y hechos lamentables, como el ocurrido en Cullugtus, ha invitado a su despacho a los litigantes para buscar una vía de solución en base, según expresiones del Sr. Mancheno, del respeto a la Constitución de la República, enfatizando que no descuidará los planteamientos hechos por los indígenas toda vez que merecen ser atendidos en sus aspiraciones y recordándoles inclusive que ellos han recibido de este gobierno un tratamiento especial por lo que solicita depongan esta actitud hasta verificar y estudiar exhaustivamente este caso.

Mientras tanto, los indígenas de Cachabamba han aceptado esperar hasta el próximo 16 de los corrientes en que volverán a reunirse en el despacho del gobernador los litigantes y el Jefe Zonal del IERAC para lograr una solución definitiva al problema.

Llegamos a donde teníamos que enteré que había cosechado a mano y desperdicios. Yo no tenía nada que había perdido mucho grano. Le habían añadir. El era un hombre viejo que sabía más del campo que cualquiera. pagado cuatrocientos veinte sucres por quintal. No estaba ni triste ni contento. Hablaba poco, pero decía mucho. Había que oirle lo poco que decía. A los tres días nos vimos nuevamente. Me

El etnocidio

T 24/VIII

Carlos Enrique Carrión

El "etos", para los griegos, significaba, en primer lugar, los bienes de fortuna, y después su Cultura, o sea el patrimonio tradicional de un pueblo, su manera de ser, su capacidad de adaptación a la vida, su expresión, su personalidad, conservada y evolucionada a través de los siglos, las generaciones, valores, técnicas, ritos, diversiones, educación, religión, etc.

El "etnocida" es tanto o más culpable que el homicida o el genocida, pues mata, deforma o paraliza el alma de un pueblo, pretextando que su Cultura es más avanzada y su progreso el único digno de llevar ese nombre, produciendo la aculturación más ridícula e inhumana, dando al mundo esos seres que se llaman "John Tipantuña" o "Fredy Guayasamín" y que visten en formas incalificables, perdido ya el centro dignificador de su personalidad.

Es el Ecuador un muestrario de los resultados de un etnocidio masivo. Éramos una sociedad agropecuaria, minera, pescadora, maderera autosuficiente cultural y económicamente, hasta que se importaron ideologías, formas y maneras de comer, vestirse, enamorar, morar, divertirse o sufrir y que nos obliga a industrializarnos, a adoptar sistemas económicos y políticos ajenos. En aras del progreso hay que incinerar el pasado, todos los respetos a la autoridad, al padre, a la religión, a las excelencias del idioma, a la milicia, a las buenas maneras, a todas las delicadezas... Y ya está armado y pujante el subdesarrollo o sea el nombre que se da a todo lo que era nuestro ancestro o lo que habíamos hecho nuestro sin quemar etapas, con paciencia, generación a generación. El culto a lo nuevo, a lo extraño, a lo que no somos ni podemos y en aras de ese "progreso", ese barniz jipi o izquierdizante, nos endeudamos en monedas extrañas para acabar siendo "John Tipantuña", "Fredy Guayasamín" o "José Lecin Tusa Votka Curipoma", despersonalizados, vilipendiados y hazmereir de los "desarrollados", que, como en el caso de Cuba, no sólo tiene que enajenar su libertad individual y estatal y ceder su producción, sino que debe dar una cuota de sangre para esclavizar a otros pueblos y llevarlos a creer que su modo de ser es el despreciado subdesarrollo, en tanto que ellos son el progreso y el penoso modelo en que existen fórmulas y órdenes hasta para sufrir y morir.

Inauguran centro artesanal en zona del Chimborazo

S 24/VIII

El centro artesanal y local escolar "Juan Montes" ubicado en la parroquia Cicalpa, Cantón Colta, provincia del Chimborazo, se inauguró en un acto especial que contó con la asistencia de autoridades educacionales y el Prefecto Provincial.

El indicado local que además de permitir la alfabetización de los habitantes del sector, dará trabajo a quienes producirán ponchos, bayetas, sombreros y demás prendas de vestir que serán vendidas en los centros de comercialización hacia el exterior [illegible] la comu-

gentes campesinos, que cada vez demuestran su extraordinaria capacidad de organización y trabajo en beneficio del sector marginado, hechos que alivian en mucho las difíciles situaciones de las comunidades campesinas.

Durante el acto inaugural el prefecto del Chimborazo, Fernando Rodríguez, destacó el entusiasmo de la comunidad para lograr su desarrollo, ponderando la cooperación de otros organismos y de manera especial de la oficina provincial de Alfabetización del Chimborazo, que hacen posible el cumplimiento de la programación educativa del Consejo Provincial.

Por su parte el jefe de la Oficina de Alfabetización, Carlos Moreno, reconoció públicamente la ayuda prestada por el Consejo Provincial, especialmente en el equipamiento y dotación de mobiliario a los centros artesanales y de Cultura Popular, al mismo tiempo que hizo un llamado para que esta acción continúe, considerando que la alfabetización es tarea de todos.

El centro artesanal "Juan Montes" está ubicado en la comunidad indígena que abarca una extensa

¿Una puerta hacia la aparcería?

Por Enrique Echeverría G. D 13/VII/83

Ahora que estamos pagando viente sucres por una libra de arroz, aparece en la prensa una especie de aclaración del IERAC en relación al precarismo. Dice el IERAC que está preocupado "ante una serie de falsas demandas de afectación de tierras bajo la acusación de precarismo"... y recuerda que el Reglamento General para la aplicación de la Reforma Agraria establece un régimen en favor del precarismo "en predios mayores de ocho hectáreas".

La afirmación anterior permite concluir que el precarismo tiene un régimen distinto en predios "menores" de 8 hectáreas. Si es así como parece, la aparcería, forma p. aria de cultivo de la tierra en favor de la que aboga tanta gente en estos tiempos, estaría autorizada en los predios de superficie inferior a ocho hectáreas.

Sería interesante que el señor Director del IERAC se sirva dar una explicación más precisa sobre si el Art. 89 del Reglamento tiene o no tiene ese alcance; pues, de tenerlo, una pequeña puerta estaría abierta hacia el sentido práctico y el rescate de la agricultura.

La aparcería, según una Ley relacionada con reforma agraria, en algún momento llegó a ser crimen que merecía pena de cárcel. Sin embargo, este modo de trabajo por el cual el dueño de la tierra pone la tierra, la semilla, el agua, el fertilizante, el abono, el fungicida, etc. y el trabajador pone el cuidado y el trabajo, para repartirse la cosecha a mitades, a pesar de tanta ley represiva y amenazante continúa funcionando. El peón de ayer que recibió cinco a seis hectáreas del que fue hussipungo, acude a la gran ciudad a trabajar como albañil y encarga el cultivo de una parte o de toda esa superficie a otra persona, "a medias", o sea bajo el sistema de aparcería.

Es evidente que nadie puede abogar en este tiempo en favor del hussipungo, del huasipungo, de la yanapa y formas similares de precarismo agrícola que, de hecho, han desaparecido; pero la aparcería no es un mal sistema.

Seguramente estarán remordimiento de conciencia los mantenedores del Decreto 1.001, de diciembre de 1970, según el cual: "Las tierras destinadas al cultivo del arroz por sistemas de trabajo precario, se declaran de utilidad pública y sujetas a expropiación y ocupación inmediata por parte del Instituto Ecuatoriano de Reforma Agraria y Colonización"; pagando un precio igual al del avalúo, en bonos de clase B, a cinco años de plazo.

Han transcurrido trece años desde aquel Decreto que continúa vigente y doce años desde que se dictó la Ley de Procedimiento Agrario (junio de 1971), cuyos Arts. 26, 28 y 29 continúan vigentes porque así se ordenó al codificar la Ley de Reforma Agraria en julio de 1979. Por el mismo procedimiento alguna posibilidad de sembrar y cosechar arroz bajo el sistema de aparcería, con esa Ley de 1971 se agregó que el Director Ejecutivo del IERAC "ordenará la ocupación inmediata del predio en la parte que estuviere ocupada por los precaristas"...

Han pasado los años y todos sabemos cuál es el resultado de semejantes exageraciones, de semejantes prácticas "revolucionarias", de novelerías inestimables, soladas luego por el or-

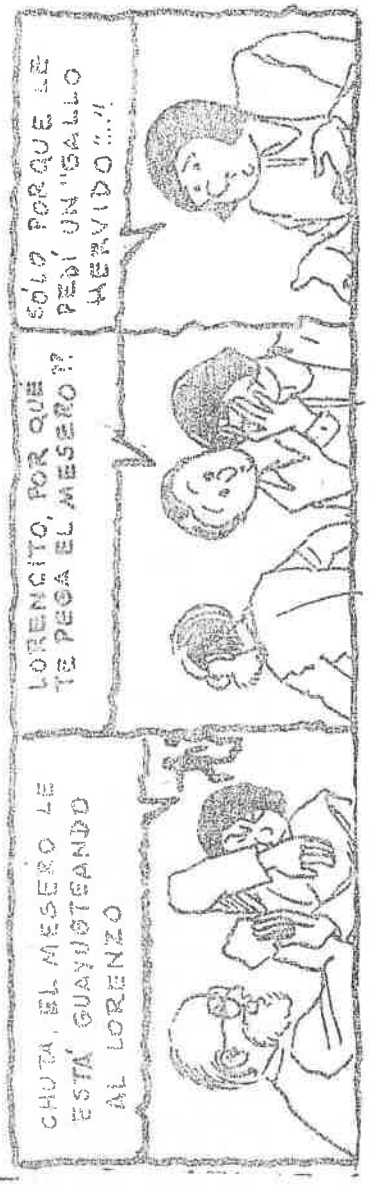

DEL MENSAJE PRESIDENCIAL DEL 10 DE AGOSTO

D 11-12/VIII/83

Acabo de remitir a la Cámara Nacional de Representantes el Proyecto de Código Agrario que es el más importante y trascendental trabajo jurídico realizado por el gobierno, pues reemplaza a más de 200 leyes y reglamentos actuales vigentes; una maraña legal que crea toda suerte de obstáculos a la acción de las instituciones agrícolas. Más de 60 artículos que contiene el Código Agrario se agrupan en los 5 libros siguientes: los recursos agropecuarios y su aprovechamiento; la organización y promoción campesina; el fomento y desarrollo agropecuario; la organización del sector público; y, las infracciones y procedimientos.

* * *

Como he señalado en ocasiones anteriores, el gobierno privilegia a los marginados y entre ellos a los campesinos, en su política social. Los 15 proyectos de desarrollo rural integral que se encuentran en ejecución de los 17 previstos en el Plan Nacional de Desarrollo están atendiendo a 790.000 campesinos, distribuídos en 11 provincias del país, a los que se les está mejorando su nivel de vida, incrementando su producción y la productividad de las parcelas y promoviendo su participación organizada. Por primera vez en el país se hace un esfuerzo de esta naturaleza para atender al campesino en la provisión de los servicios básicos, despertar sus potencialidades de productor y favorecer su realización humana. A lo cual hay que añadir los 20 proyectos de desarrollo comunitario que ejecuta el Ministerio de

En un acto de justicia con las 42 comunas campesinas de la península de Santa Elena, se les entregó títulos de propiedad sobre 300.000 hectáreas y se tramitan adjudicaciones por 100.000 más, a lo que es necesario sumar la tarea que realiza el IERAC que ha adjudicado 30.000 hectáreas en programas de reforma agraria y 147.000 en los de colonización. Deseo resaltar el progresivo incremento de la participación de las Cooperativas de caficultores en la exportación del grano, que hoy alcanza el 25% de la cuota asignada al Ecuador.

En acuerdo con los principios que inspiraron al gobierno, se ha favorecido la organización popular, al constituirse aproximadamente 700 nuevas organizaciones populares, tales como cooperativas, sindicatos, asociaciones, federaciones, etc. El Ministerio de Bienestar Social ha tenido en esta tarea un papel principal; pero además ha desarrollado las otras responsabilidades que tiene a su cargo: protección de menores, rehabilitación de sobrevivientes, promoción popular, indígena y de la mujer. Una mención especial merece su trabajo de auxilio en coordinación con las Juntas de Defensa Civil, a los damnificados en la emergencia producida por las inunda-

[illegible] es necesario resaltar el papel de

"La autopsia indica que los asesinados no habían bebido. Felipa Pucha, de 32 años, vestía pollera azul oscuro, anfo polerón rosado, blusa negra con jiores blancos y rosados, huaco rosado, camisa blanca floreada, faja de lana roja, cabello negro. Su rostro ensangrentado con un boquete de bala a la altura del labio superior. La mano derecha estaba ensangrentada".

(Simón Espinosa. "Felipa Pucha, La Agitadora", El Comercio).

Culluctús:

"...para que aprendan quién es el dueño"

"Maten a esos desgraciados para que aprendan quién es el dueño". La orden la da, en su hacienda de Culluctús, Segundo Salvador Santos. Mientras disparan, los policías también aprenden quién es el dueño. Y lo confirman cuando la "investigación" del caso se suspende... indefinidamente.

A eso de las nueve de la mañana —denuncian las organizaciones campesinas de Chimborazo, FETLICH y FENACLE y la Comuna de Culluctús, filiales de la CEOSL— llegaron a la hacienda de Culluctús su propietario, Salvador Santos, sus hijos Jaime y Alberto Santos y cuatro policías que según conocemos responden a los nombres de Lizardo Pilco, Hugo Vallejo, un sargento de apellido Ascázubi. Al pasar la altura de la casa comunal, pararon el carro y sacando la cabeza, Salvador Santos indicó a los miembros de nuestra comunidad que allí se encontraban, diciendo: *"hoy vengo con la policía y voy a poner matando a ustedes y a sus animales que se encuentran en el páramo".*

> *"Continuando su camino hacia la hacienda, de su propiedad, y una vez en ella bajándose del vehículo Salvador Santos, Alberto Santos y Jaime Santos junto a sus empleados Manuel Azacata, Víctor Ibas y Luis García, los cuatro policías que lo acompañaban procedieron a agredir de palabra y obra a los campesinos que en ese momento se encontraban pasando con sus animales por el camino que va al páramo, hiriendo a María Quilliquinga, José Quilliquinga y Susana Yumbillo. Los agresores se encontraban armados así como también los policías y en completo estado de embriaguez".*
>
> *"Siendo las 10 de la mañana más o menos, Salvador Santos, Jaime Santos, Alberto Santos y los cuatro policías empezaron a disparar sus armas, unos tiros al aire y otros al cuerpo de las personas siendo impactados por las balas Felipa Pucha y Lucía Chán y una de las dos fallecieron".*

("El Espectador", Riobamba)

"Nosotros [illegible]

dote Moreno Arcos, párroco de Cajabamba. Carlos Cuba [illegible] la presencia en el Cantón Colta de los campesinos que iban el domingo a entierros y dos campesinos muertos".

"Fueron asesinados brutalmente por dos policías —dice— emborrachados e instigados por los dueños de la hacienda de Culluctús".

"Los trabajadores hicieron un paro de labores —explica el sacerdote, quien se trasladó con su equipo pastoral a Culluctús— porque suelen pagar 40 sucres diarios a los obreros y sin comida, con herramientas propias. Entonces el patrón no pudo cultivar las tierras propias para la siembra y los campesinos hicieron germinar que el dueño traiga gente de afuera. El dueño les ha vendido impidiendo la entrada por un puente que construyeron los campesinos en minga, y con ese pretexto no han pasado el paso de las ovejas y de los bueyes al páramo por el cerro, y por último, ya la víspera hubo una inspección donde estaban los indígenas pero el dueño no llegó. De manera que no puede haber diálogo sino con los hijos y algún empleado del IERAC".

"Al día siguiente emborrachan a cuatro policías —continúa— y luego salen a matar a la gente, las mujeres llorando le dicen ustedes mataron a nuestros maridos, que hicieron hoy. Entonces indaba y luego ordena que los dejaran pasar sin ningún valor".

"NO A LOS SUCESOS DE SANGRE QUE NO HAN SIDO ESCLARECIDOS"

campesino que corrió hacia donde había caído ella, y lo mató. El policía escapó inmediatamente y se cayó al río. Entonces lo cogieron y lo estropearon. Le bañaron y lo ortigaron. Los otros se metieron en la casa de hacienda y desde allí echaban bala. El dueño se comunicó con Riobamba por radio, para pedir refuerzo policial y llegaron como 50 policías armados diciendo que están muertos para que vengan más. De hecho lo que encontraron fueron campesinos muertos".

"Los campesinos no hicieron nada, porque mucha gente decía que no hagan nada, que es inútil enfrentarse con la policía y los muertos quedaron allí".

"Los cogieron presos a los dueños de la hacienda" agrega el sacerdote, "y han pasado menos de 15 días y ya los soltaron, diciendo que no hay motivo. Y parece que a algunos indígenas les están haciendo firmar en contradicciones, a base de preguntas capciosas y se están complicando más y más el pleito".

Por su parte, los terratenientes de la zona manejan una versión bastante distinta de los hechos. El presidente del Centro Agrícola de Riobamba, Jorge Velasco, en telegrama enviado a "Últimas Noticias" afirmaba que *"por lo que el conoce, no puede omitir que cuatro miembros de la policía, ducados por más de 600 personas de diversas comunidades, en estado ebrio, puedan ser autores de un asesinato estando desarmados"*...

Y agrega que *"la policía se encontraba secuestrada por los invasores y agitadores que tenían en su*

"La autopsia indica que los asesinados no habían bebido. Felipe Pucha, de 32 años, vestía terno azul oscuro, una zapatilla tenis, blusa negra con pocas plantas y rosadas, buzo rosado, camiseta blanca floreada, faja de lana roja, poncho negro. Su rostro ensangrentado con un boquete de bala a la altura del labio superior. La mano derecha estaba ensangrentada".

(Simón Espinosa. "Felipa Pucha, La Agitadora". El Comercio).

Culluctús:

"... para que aprendan quién es el dueño"

"Maten a esos desgraciados para que aprendan quién es el dueño". La orden la da, en su hacienda de Culluctús, Segundo Salvador Santos. Mientras disparan, los policías también aprenden quién es el dueño. Y lo confirman cuando la "investigación" del caso se suspende... indefinidamente.

A eso de las nueve de la mañana —denuncian las organizaciones campesinas de Chimborazo, FETLICH y FENACLE y la Comuna de Culluctús, filiales de la CEOSL— llegaron a la hacienda de Culluctús su propietario, Salvador Santos, sus hijos Jaime y Alberto Santos y cuatro policías que según conocemos responden a los nombres de Lizardo Pilco, Hugo Vallejo, un sargento de apellido Aseñzubi. Al pasar la altura de la casa comunal, pararon el carro y sacando la cabeza, Salvador Santos indicó a los miembros de nuestra comunidad que allí se encontraban, diciendo: *"hoy vengo con la policía y voy a poner matando a ustedes y a sus animales que se encuentran en el páramo".*

"Continuando su camino hacia la hacienda, de su propiedad, y una vez en ella bajándose del vehículo Salvador Santos, Alberto Santos y Jaime Santos junto a sus empleados Manuel Azacata, Víctor Ibarra y Luis García, los cuatro policías que lo acompañaban procedieron a agredir de palabra y obra a los campesinos que en ese momento se encontraban pasando con sus animales por el camino que va al páramo, hiriendo a María Quilli quinga, José Quillipinga y Susana Yumbillo. Los atacantes se encontraban armados así como también los policías y en completo estado de embriaguez".

"Siendo las 10 de la mañana más o menos, Salvador Santos, Jaime Santos, Alberto Santos y los cuatro policías empezaron a disparar sus armas, unos hacia el aire y otros al cuerpo de las personas, siendo impactados por las balas Felipa Pucha y lo de Cela a raíz de lo cual fallecieron".

("El Espectador", Riobamba)

"Nosotros estuvimos en la hacienda Culluctús, parroquia de Calshamba, Cantón Colta con la presencia en el Cantón Colta de los campesinos que traían el domingo a enterrar a dos campesinos muertos".

"Fueron asesinados brutalmente por dos policías —dice— emborrachados e instigados por los dueños de la hacienda de Culluctús".

"Los trabajadores hicieron un paro de labores —explica el sacerdote, quien se trasladó con su equipo pastoral a Culluctús— porque subían pegar 40 sucres diarios a los obreros y sin comida, con herramientas propias. Entonces el patrón no pudo cultivar las tierras propias para la siembra y los campesinos tampoco permitieron que el dueño trajera gente de afuera. El dueño los ha venido impidiendo la entrada por un puente que construyeron los campesinos en minga, y con ese pretexto no botar por el paso de las ovejas y de los bueyes al páramo, por el cerca, y por último, ya la víspera hubo una inspección donde estaban los indígenas pero el dueño no llegó. De manera que no puedo haber diálogo sino con los hijos y algún empleado del IERAC".

"Al día siguiente emborracharon a cuatro policías —continúa— y luego salen a insultar a la gente. Las mujeres llorando dicen que vienen ustedes acusados que habían hoy. Entonces nosotros y ellos ordenamos que los dejaran pasar sin violencia".

"YA LOS SOLTARON, DICIENDO QUE NO HAY MOTIVO"

"Allí estaba el señor Pucha, dolor Modesto Arrieta, párroco de Calshamba, Cantón Colta— con la presencia en el Cantón Colta de los campesinos que traían el domingo a enterrar a dos campesinos muertos".

"Fueron asesinados brutalmente por dos policías —dice— emborrachados e instigados por los dueños de la hacienda de Culluctús".

"Los trabajadores hicieron un paro de labores —explica el sacerdote, quien se trasladó con su equipo pastoral a Culluctús— porque subían pegar 40 sucres diarios a los obreros y sin comida, con herramientas propias. Entonces el patrón no pudo cultivar las tierras propias para la siembra y los campesinos tampoco permitieron que el dueño trajera gente de afuera. El dueño los ha venido impidiendo la entrada por un puente que construyeron los campesinos en minga, y con ese pretexto no botar por el paso de las ovejas y de los bueyes al páramo, por el cerca, y por último, ya la víspera hubo una inspección donde estaban los indígenas pero el dueño no llegó. De manera que no puedo haber diálogo sino con los hijos y algún empleado del IERAC".

"Al día siguiente emborracharon a cuatro policías —continúa— y luego salen a insultar a la gente. Las mujeres llorando dicen que vienen ustedes acusados que habían hoy. Entonces nosotros y ellos ordenamos que los dejaran pasar sin violencia".

"YA LOS SOLTARON, DICIENDO QUE NO HAY MOTIVO"

"Allí estaba el señor Pucha, campesino que corrió hacia donde había caído ella, y lo mató. El policía escapó inmediatamente y se cayó al río. Entonces lo cogieron y lo estropearon. Le bañaron y le ortigaron. Los otros se metieron en la casa de hacienda y desde ahí echaban bala. El dueño se comunicó con Riobamba por radio, para pedir refuerzo policial y llegaron como 50 policías armados diciendo que están muertos para que vengan más. De hecho lo que encontraron fueron campesinos muertos".

"Los campesinos no hicieron nada, porque mucha gente decía que no hagan nada, que es inútil enfrentarse con la policía y los muertos quedaron allí".

"Los cogieron presos a los dueños de la hacienda —agrega el sacerdote— y han pasado menos de 15 días y ya los soltaron, diciendo que no hay motivo. Y parece que a algunos indígenas les están haciendo firmar contradicciones, a base de preguntas capciosas y se están cansando más y más el pleito".

Por su parte, los terratenientes de la zona manejan una versión bastante distinta de los hechos. El presidente del Centro Agrícola de Riobamba, Jorge Velasco, en telegrama enviado a "Últimas Noticias" afirmaba que *"por lo que él conoce, no puede admitir que cuatro miembros de la policía, atacados por más de 600 personas de diversas comunidades, en estado crítico, puedan ser autores de un asesinato estando desarmados"*...

Y agrega que *"la policía se encontraba secuestrada por los invasores y agitadores que tenían en su*

actitud agitadora y subversiva por parte del campesinado de Chimborazo".

LAS CONTRADICCIONES DEL CASO

El señor Ministro de Gobierno, Medardo Alvarez, dijo que la acción de la policía en la hacienda de Culluctús había sido "*para verificar una denuncia y no para realizar un desalojo*".

Sin embargo, el punto más claro de contradicción entre las versiones oficiales y los testimonios de los campesinos, radica en el momento en que se produjo la muerte de Felipa Pucha y Pedro Cuji. "Ante una denuncia del propietario de la hacienda, el Comandante de la Policía de Chimborazo envió un oficial y tres policías para verificar lo que sucedía en dicha hacienda, pero los indígenas los desarmaron y los retuvieron, por lo cual se envió como refuerzo a 25 policías y 3 oficiales y se produjo como resultado el enfrentamiento a balazos".

¿Cual enfrentamiento, si los campesinos no estaban armados? (Obviamente, si los indígenas que subían al páramo hubieran desarmado a la policía, como afirman los terratenientes, las víctimas habrían sido otras). Los testimonios de sacerdotes y campesinos coinciden en que cuando los "refuerzos" llegaron, ya encontraron muertos a Felipa Pucha y Pedro Cuji. Es la propia lógica de la situación (y del "sistema en que vivimos") la que confirma que la agresión armada y el estado etílico corrió por cuenta de la fuerza pública (utilizada para fines particulares) y las cruces, como de costumbre, por parte de los campesinos.

35 SUCRES DIARIOS SIN COMIDA...

En un informe sobre los sucesos de Culluctús, llegado a la redacción de NUEVA, se define así la situación de los campesinos de la hacienda:

"La población total sería de 400 personas. Se contabilizaron 70 jefes de familia pertenecientes a la Asociación de Trabajadores, filial de la CEOLS. Desean la organización legal de la comuna. Casi todos son quichua-hablantes, con alto porcentaje de analfabetos y mucha desnutrición".

"Las fuentes de subsistencia provienen de sus pequeñas parcelas, entregadas en huasipungos, y del salario que ganan en las haciendas vecinas y parcelas que cultivan los campesinos de Sicalpa (zona

Hasta hace poco, eran jornaleros de la hacienda de Culluctús, que les pagaban 35 sucres diarios sin comida".

"Chimborazo sigue siendo una de las zonas de mayor explotación del Ecuador —dice por su parte el párroco de Cajabamba—. Sobre todo en la tenencia de la tierra hay injusticias marcadas, inmensas. Sin embargo no llega la reforma agraria como debiera llegar, a pesar de ser zona prioritaria, por la altísima presión demográfica. El IERAC está absolutamente dormido..."

Es precisamente en la zona de Sicalpa donde esta situación es más aguda y generalizada. La hacienda de Culluctús se extiende hasta los límites con la provincia de Bolívar: "*es enorme, unas cinco o seis hora llevando borregos para el pasto*". Se calcula que Culluctús tiene 200 hectáreas de tierra cultivable y 600 de páramo, que son las tierras en litigio.

Pero en estos páramos,es como si el tiempo se hubiera detenido. Los terratenientes se rigen, aún, por su propia ley.

"Nosotros vinimos a denunciar estos hechos para que de alguna manera se haga justicia. Para que las cosas no queden así, como si hubieran muerto perros", expresó a NUEVA el sacerdote Modesto Arrieta.

"*Nuestra opción fundamental es por los pobres*"; así define su posición la Iglesia de Riobamba. Por esta opción, no han faltado los problemas.

"Tenemos las escuelas radiofónicas que están poniendo cada día al tanto de estos acontecimientos. Pero, por ejemplo en Guamote, el equipo pastoral está sufriendo un golpe duro. El pueblo mestizo no ha compaginado en la labor de comercialización directa de los campesinos y va contra el equipo pastoral, expulsando al equipo de Guamote, que ahora está instalado en otras comunidades..."

"Los blanco mestizos de Guamote son los que en definitiva quieren seguir manteniendo el monopolio comercial. Los campesinos ya tienen allá una bodega de insumos y fertilizantes. Y como hay un señor que hacía negocios cobrando exageradamente 80 a 100 sucres más caro por quintal, ahora ellos se resienten. Y naturalmente ellos ven que esto se debe al apoyo de los equipos pastorales pero este es un proceso arrancado que ya está en plenos montes campesinos".

(Este tipo de alternativas son las que los terratenientes de Chimborazo llaman "una permanente actitud agitadora y subversiva por parte del campesinado..." N. de la R.)

"Monseñor nos dio la orden de salir —agrega el sacerdote— ante todo por el peligro físico que para que la misma población mestiza de Guamote reflexione, ve que no es ejecutando mal, pero más bien la acción [illegible]

"Sin embargo, yo creo que, periódicamente sí hemos tenido cierto control. En concreto yo sé que hace ocho días un mismo cuartel Carapaguay de Riobamba, ciertas visitas un poco raras, grabaciones que nos han hecho robando a los propios campesinos..."

"Yo pienso que hay una psicosis de violencia que se cierne sobre toda América —concluye el párroco de Cajabamba—. Ante la situación desesperante, la situación disconforme de un pueblo, por la opresión, la miseria y la marginalidad, las autoridades ven focos subversivos por todas partes. La Ley de Seguridad Nacional implica que no hay ningún respeto a la persona,lo es el sometimiento a la fuerza y el poder de unos cuantos. Yo creo que esto se va cada vez ajustando más y en definitiva de allí va a tener que salir una definición quizás de América Latina, no sólo del Ecuador, de llegar a encontrar un nuevo camino".

EL CONFLICTO

Comenzó hace un año y medio con la organización de la comunidad y el juicio de afectación de las tierras del páramo y posteriormente de toda la hacienda. En 1964, se les había asignado a los campesinos huasipungos con expreso derecho a pastoreo de los animales que cada uno poseía.

Hace unos trece años, cuando compra la hacienda Salvador Santos, "comienza a pedir ayuda a cambio del pastoreo" —afirma José Chiliquinga, presidente de la Asociación de Culluctús—, "y hasta por el uso de los caminos, llegando al extremo de poner una cadena de hierro, cruzando el puente que queda sobre el río Culluctús, para impedirnos pasar por dicho puente. También hacía rodeos y cobraba distintas sumas por los animales que en forma abusiva encerraba en la casa de la hacienda y no los soltaba mientras no se haga ese pago, permaneciendo nuestros animales por varios días muriendo de hambre".

Ante los continuos reclamos de los campesinos, ofreció darles en propiedad "por el trabajo que no nos había pagado ni la mitad del salario un lote de terreno para cultivar y para pastoreo un sector del páramo, y es por esto que un sábado 25 de abril de 1981 en la hacienda Culluctús de su propiedad, nos hizo firmar e imprimir la huella digital a 29 trabajadores de su hacienda, diciendo que se necesitaba para tramitar ante el IERAC y darnos las tierras. No se nos leyó el contenido y como casi todos somos analfabetos, nos dejamos engañar y confiamos que cumpliría su oferta".

"A los pocos días de este último hecho (la muerte de Felipa Pucha y Pedro Cuji) empezó a morirse sacando a los animales del páramo. Los insultos y malos tratos aumentaron. No nos recibió en el trabajo y llevó gente de otra parte, por lo que reclamamos ante el IERAC y otras autoridades y en reclamo de nuestros derechos, encontrándonos con la demanda, supimos de que presenta una demanda "Acto Transacional" y dice que ya recibió los fondos de reserva vacaciones etc., y no ha cumplido nada de lo ofrecido, que nos ha

"Salvador Santos consigue de la jefatura regional del IERAC –continúa el comunicado de José Chiliquinga– una orden de desalojo de nuestros antedichos hermanos el calificativo de invasores, no obstante haber constatado el mismo jefe Regional y otros ingenieros del IERAC que mantenemos en el páramo unas mil cabezas de ganado lanar y vacuno. Bajan nuestros animales con la policía y sin embargo ninguno cometió ningún hecho ni siquiera insultos contra Santos".

El día anterior a los sucesos de Cotacachi debía realizarse un diálogo entre los campesinos, el IERAC y Salvador Santos. Acudieron a la reunión más de cien personas y el IERAC realizó una nueva inspección. Sin embargo Santos brilla por su ausencia, imposibilitando todo arreglo". Mientras tanto, desde hacía dos semanas, dos policías permanecían de guardia en la casa de la hacienda.

LA DISCRIMINACION

Un escrito artículo en la constitución reformada por los diputados, prohibe la discriminación por motivos raciales en el Ecuador. Para muchos ese artículo no es necesario, porque ese tipo de discriminación no existe. Esos muchos están equivocados, porque la discriminación se manifiesta en tantas y tantas realidades. Se discrimina a los campesinos. Primero se les llama indígenas con evidente carga de desprecio y con el ánimo de informar su situación de inferioridad. Si bien la educación es derecho de todos los ecuatorianos, los niños campesinos se educan en las famosas escuelas unitarias, extraña nomiere con el cual se oculta la existencia de un profesor para seis grados. Para lo más de los indios dicen los discriminadores. El mayor índice de mortalidad infantil se da en las poblaciones campesinas y la atención médica es casi nula. Casi ningún joven de esas poblaciones llega a la Universidad, como es tan fácil comprobarlo.

En las ciudades la discriminación es evidente. Los campesinos la sufren a cada paso y por ello cuando viene la tarde, se desesperan por salir de la urbe, pues saben que todos están contra ellos. Considerados como inferiores se les asigna los últimos lugares en los transportes públicos y siempre van de pies. Los negros se abren paso por buenos deportistas, pero son discriminados y no se olvida que alguna vez fueron esclavos. Recién no más se denunciaba la compra de niños y niñas en Esmeraldas. Los turistas van a gozar del clima y de las delicias del mar y al regreso compran un negrito o una negrita para convertirlos en sirvientes propios, es de decir, en condición de esclavos. Las poblaciones autóctonas del oriente son agredidas constantemente por gentes empeñadas en enseñarles religiones a como dé lugar, cuando ellos tienen las suyas y viven de acuerdo a sus códigos morales y sus dioses buenos y sus demonios.

Afiches en quichua de Julio César Trujillo

Representantes de numerosas organizaciones campesinas hicieron la entrega de tres modelos de afiches como aporte a la candidatura del Dr. Julio César Trujillo.

"Por su parte, la Dirección Nacional de Opinión Pública de la mencionada campaña, realizó la edición del primer afiche con el respectivo mensaje en quichua: Ilaqtinanta sumaqkawsana jatarishpa kampesinos resonshin (del pueblo, siempre oprimidos, los lamentamos y seguimos luchando con Trujillo presidente).

Según expresaron los dirigentes campesinos, "esta publicación en idioma quichua tiene por objeto ratificar el compromiso de este importante sector con su líder, que ya viene trabajando por ellos desde los inicios de su actividad política".

De esta manera la campaña electoral intensifica su actividad en el agro.

"Por otro lado en un acto organizado por el Comité Provincial del Frente de la Unidad Social Progresista, el candidato democratapopular expresó criterios sobre la participación de la mujer en la vida y el futuro del Estado. Al tomar la palabra, Trujillo manifestó que mañana se instalará el Estado ya que hombres y mujeres debemos dar una respuesta a la

Cartas al Director

Crimen contra lo autóctono

Q. 19/VIII/83

Señor Director:

Muy interesante el artículo periodístico del Sr. Santiago Ierna sobre la terminación del convenio con el Instituto Lingüístico de Verano, sus lamentables consecuencias y la liquidación de una obra positiva para el país. Felicitaciones por recordarnos paralelamente, una vez más, lo que jamás debemos olvidar: la sedimentosa y antipatriótica maquinación de ciertas fuerzas seudomisionales que conspiran contra la cultura, la tradición y la libertad de las naciones. Felizmente conocemos y recordamos los nombres de los instigadores, promotores y autores de este nuevo crimen cometido contra los valores autóctonos.

¿Qué han hecho ellos y qué hacen, para reemplazar la labor de investigación idiomática y de culturización del ILV? ¿Es mejor, que la "aculturación" anterior, la "culturización" actual...?

Dr. Catón Villacreses J.

FMI: agricultura es prioridad nacional

Q. 13/VIII

Según el programa de gobierno puesto a consideración por el Frente Radical Alfarista, la verdadera prioridad nacional es el incremento de la producción agropecuaria. "Nuestro país es de vocación tradicionalmente agrícola, en el que existen recursos adecuados en términos de tierra fértil y agua, para que el sector agropecuario se desarrolle no sólo para satisfacer las necesidades de la creciente población sino también para incrementar nuestras exportaciones. El modelo seguido de la sustitución de importaciones llevó implícito el discriminar contra el sector agropecuario. Esto ha traído como consecuencia de que los gobiernos de los últimos años hayan abandonado a la agricultura a su suerte. El Estado, en términos globales, ha descuidado sus responsabilidades agropecuarias tradicionales. Ahora se importa maíz, arroz, arvejas, trigo, cebada y muchos otros productos, algunos de los cuales son de fácil cultivo en nuestro territorio", manifiesta.

NUDISMO

Q. M. 17/VIII/83

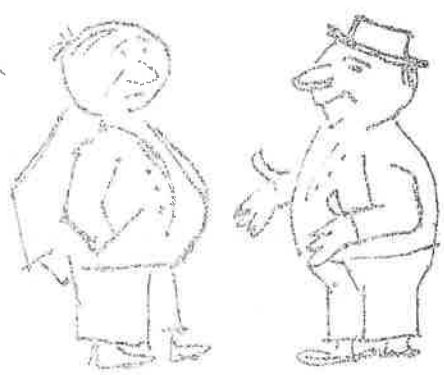

en una sociedad que le desprecia

el periódico de mediodía

22/VIII

no da la campña para asfixiarse

El poncho es el símbolo de esos personajes que, forzados por las circunstancias, dejaron el fresco y saludable aire de la campiña para cambiarlo con el "smog" de la ciudad y asfixiarse lenta pero inexorablemente en una sociedad que le desprecia y humilla.

Están en todas partes. En los barrios residenciales levantando edificios para los "señores". En las zonas populares departiendo los sinsabores con sus "vecinos". En los mercados, soga en alto, para cargar pesados fardos en busca del diario sustento. En las calles voceando baratijas, frutas o verduras.

Uno de ellos es Juan Licango Caiza, hasta hace cinco meses campesino en la comunidad de "Liripamba" en los ondulados y gélidos cerros aledaños al Chimborazo, amo de los Andes ecuatorianos.

"Yo quiero decir que estamos sin trabajo un montón de campesinos, que nuay para comer ni para ropita de mujer y guaguas, que para nada mismo nuay", dice ese muchacho de 21 años, casado, dos hijos rostro triste, piel curtida en el trabajo bajo el sol.

Cuenta que de su comunidad "todos los grandecitos mismo salimos para Quito, dejando mujeres, dejando familia. Ellos ca esperando quedaron a ver si mandamos sucres ellos para comida".

"La pite tierra ga está cansada, da granito chiquito que nadie quiere comprar. Ni para chanchos vale dicen señores ga", comenta en lo que para él es la razón de su destino voluntario.

La vida en la capital tampoco brinca mucho. "A ratos si comemos cunidita en el mercado. A ratos ca comimos de lo que patrunes regalan. Otros día ga pasando hambre. Ni estas indio de mierda insolente mandan. Así vivimos patrunsito. Castigo de Dios tan será patrunsito", manifiesta Juan con ese lastimero canto del indígena que ninguna explicación terrenal encuentra a su desgracia.

Mugrienta camisa raída, pantalón roto y remendado, poncho viejo y descolorido, desharrapados zapatos ajustados con disparatadas tiras configuran la vestimenta de este ciudadano dedicado a lo "que se pueda para ganar la vida".

Rie con esa particular forma que sólo ellos conocen, mezcla de ingenuidad, burla, bienestar a ratos semejante a una burlada mueca. Pasos cortos y saltarines en tanto disparejos para cruzar la calle y reunirse con un grupo de hermanos de raza.

Hablan el quichua en el lenguaje de su tierra, de las cosas elementales comentando la experiencia de una "entrevista" que jamás harán porque ellos no tienen nombres para un encuentro desigual — o tal vez sí — y además porque la tarea no espera.

300 MIL MIGRANTES

Para él un Dios culpable de su situación. Desconoce la historia de su comunidad, de su raza, de su nacionalidad. Si tuviera tiempo para meter la cabeza en el pasado descubriría con horror que sus antecesores fueron dueños de las tierras que hoy no son suyas.

Encontraría que la raíz de su desgracia está en el descarnado y voraz apetito de los conquistadores españoles que destruyeron una civilización de balbuceos grandes y poderosos.

Si Juan y los suyos encarbaran el pasado reciente hallarían la maldad de los amos mestizos que, tras las gestas independentistas, se apropiaron del látigo español para continuar la opresión.

CEDATOS, firma especializada en investigaciones, asegura que en los últimos diez años, más de 300 mil campesinos llegaron a los centros urbanos en busca de nuevos horizontes.

300 mil hombres menos para la producción agropecuaria. 300 mil nuevos problemas en las ciudades. Son parte de los cuatro millones y medio de campesinos que nacieron en las serranías y valles del país y esperan vivir como seres humanos, sin lograrlo hasta ahora.

La cifra puede ser arbitraria, al fin y a la postre, incluso las estadísticas oficiales son simples aproximaciones a la realidad, porque en el Ecuador todavía no nacen los por cientos científicamente elaborados.

Unos más, otros menos, la realidad del indígena ecuatoriano sobrepasa las simples frías estadísticas para convertirse en una acusación permanente contra los que han manejado las riendas del poder en la era republicana.

Voces se levantan para afirmar que las migraciones del campo a la ciudad se deben detener para evitar los complejos problemas en los crecientes barrios marginales. ¿Cómo evitar ese movimiento humano?

MISERIA

Bien conocemos el abandono en que se encuentra el agro reflejado en la falta de servicios básicos para la población. Cifras oficiales sostienen que el 90 por ciento de los campesinos carece de alcantarillado, el 80 de agua potable y el 60 de electrificación.

La salubridad, por tanto, es mínima. Solo así se puede entender que de los 15 millones cuentos el año anterior en el país, —los más de enfermedades gastrointestinales— sesenta y una y doce mueren de ellas, el mismo mayoría

La educación, pese a esfuerzos del actual gobierno, deja harto que desear. Si en la ciudad el rubro es altamente deficitario en calidad y cantidad, en el campo alcanza niveles dramáticos con escuelas a cargo de una sola maestra, aulas sin pizarrón ni pupitres.

La pobreza producto de la desigual distribución de la tierra, del desigual aporte crediticio oficial, de la concentración de capital y tecnología en pocas manos, se mide de muchas maneras. Una de ellas, por ejemplo, es la pérdida permanente de talla y peso de nuestros indígenas, resultante de una desnutrición endémica.

La vivienda campesina es inhumana. Cuatro paredes de grueso adobe, techo de paja, pequeña ventana compone el "departamento" que se reduce a un único cuarto a la vez dormitorio para el matrimonio y los críos, sala, comedor, cocina, secadero de granos, criadero de cuyes y bodega.

No son indios vagos como acostumbran apuntar los que en esa causa quieren encontrar la miseria del campesino. "Queremos trabajar pero nuay en qué", expresa Juan en lo que, sin duda, es el sentir de los campesinos nuestros que al decir de un clérigo, cuyo nombre más bien merece olvidarse" es bruta animalia para el trabajo".

La misma CEDATOS afirma que "en el área rural la población subempleada llegaría al 75 por ciento de la fuerza de trabajo, por lo cual los problemas sociales tienden a agudizarse creando un éxodo campesino sin precedentes".

Frente a todo esto, nos detuvimos seriamente a meditar cuando el doctor Osvaldo Hurtado, en su informe último a la nación, dijo que "el gobierno privilegia a los marginados y entre ellos a los campesinos, en su política social".

P.K.
22/VIII

Fortalecer nivel comunal desea oficina de asuntos indígenas del Ecuador

El fortalecimiento del nivel comunal plantea el Ministerio de Bienestar Social, mediante la promoción de las organizaciones indígenas y con el fin de capacitarlos para la autogestión de su propio destino y bienestar.

Esta acción requiere desarrollar una práctica que estreche el vínculo con otras organizaciones e impulsar el componente más idóneo a nivel productivo para plasmarla en un proyecto de producción que sea canalizado hacia las fuentes de apoyo que permitan su materialización.

Con este objeto está trabajando la Oficina Nacional de Asuntos Indígenas, desarrollando proyectos de investigación orientados a estudios que contribuyan al fortalecimiento organizacional, que apoyen la consolidación institucional de dicha oficina y a impulsar en zonas que se encuentran respaldadas por organizaciones que demuestren solidez y capacidad para asumir la ejecución de proyectos productivos y de comercialización.

Es finalidad del Ministerio de Bienestar Social lograr la revalorización de las culturas autóctonas, a través de la aplicación de mecanismos de difusión y comunicación social que aseguren la toma de conciencia y acción organizada y autogestionaria de la población indígena, tratando de lograr a la vez una verdadera y activa participación de las comunidades étnicas ecuatorianas en el proceso de desarrollo nacional.

La coordinación y asistencia que busca el Ministerio de Bienestar Social se proyecta a conseguir que las universidades y otros institutos de educación superior y técnica, colegios profesionales y centros de capacitación, investigación y formación social colaboren con este proceso organizacional de la población indígena.

Al mismo tiempo se sugiere el apoyo de un sinnúmero de entidades públicas y de instituciones internacionales como el Instituto Indigenista Interamericano y la Organización Internacional del Trabajo.

Alfabetización de Chimborazo capacita en cooperativismo

La oficina Provincial de Alfabetización de Chimborazo, dicta varios cursos de capacitación a promotores y educadores comunitarios, con el objeto de realizar un análisis crítico del cooperativismo rural.

El jefe de la oficina provincial de alfabetización, destacó la incorporación del sector marginado en esta acción social, que reforzará la post alfabetización y logra la formación integral del estudiante adulto en la creación y formación de sus propios organismos, buscando la participación activa que genera su desarrollo auténtico, sobre la base del respeto a sus valores culturales.

Se hizo conocer que se han organizado varios cursos de capacitación, los mismos que se están dictando durante este mes y en septiembre del presente año, a los promotores comunitarios, previamente seleccionados por las comunidades y que posteriormente servirán de agentes multiplicadores que informarán a las comunidades sobre la filosofía, objetivos y beneficios del cooperativismo.

Los cursos se desarrollan en el Centro de Capacitación Bilingüe "Guano Hospital" en Chimborazo y los participantes que cumplan sobre las 100 horas, desde recibirán un diploma de DINAMED que les acreditará ciertas funciones dentro de la educación bilingüe.

La desnutrición infantil, un problema nacional

Por: Bolívar Solís.

La planta, que constituye un objeto de producción de primer orden para la economía de cualquier sociedad. La agricultura que se remonta apenas a unos 20 mil años en la vida del hombre, en su última etapa de desarrollo, comprende solamente un poco más del 1 por ciento de todas las especies vegetales que se conocen; es decir, la inmensa masa verde que contiene una cantidad incalculable de sustancia orgánica y elementos minerales útiles no se aprovechan. Este indica que el proceso de introducción de los vegetales a los cultivos camina lento y no corresponde ni a la exigencia de acabar con el hambre, ni al ritmo de desarrollo técnico-científico. Si sabemos el número de especies vegetales que se manejan en sus cultivos y la jerarquía, podríamos establecer que el hombre ha incorporado un promedio de una especie por año, desde su nacimiento dedicada a la agricultura. Pero de ellas sólo unas 250 tienen importancia económica.

Las plantas nos proporcionan el hombre alimentos, telidos, vivienda, medicinas, materia prima para la industria, etc., etc. Se constituyeron en el fundamento principal de abastecimiento de la humanidad desde la época de la recolección hasta la edad actual de la comunidad y de la economía capitalista.

Lo que es más, en su afán de una alimentación correcta, la gente empieza a entender que el peso específico debe corresponderle a los vegetales, sin querer convertirse en vegetarianos.

La Comunidad Primitiva introdujo el primer germen de organización en la esfera de la agricultura, cuando se inició la parcelación de la tierra ocupada bajo cultivos, en los albores de la plantación para el suministro de los alimentos. Eran tierras vírgenes, cuyo equilibrio no había sido alterado; eran inmensos bosques y enmarañadas selvas que no sabían de disputas, de invasiones ni contaminaciones. Era la etapa de la organización elemental-avanzada de la sociedad que aún no conocía de la propiedad privada sobre los medios de producción y cuando las fuerzas productivas eran dirigidas hacia el aseguramiento del abastecimiento de productos, habiéndose los tiempos de falta de derecho por los fenómenos de los factores climatológicos. Los productos no se vendían, ni se intercambiaban, eran destinados entre los miembros de la comunidad en una especie de economía nacional, de "comunismo primitivo".

La tierra fue siempre generosa, lo sigue siendo, alimentando a una población creciente y cultivándose en [illegible] no obstante sus índices de crecimiento de proporción aritmética. Y, todavía ofrece grandes superficies de tierras labrantías, como condoliéndose de los millones de seres que padecen hambre, ya sea por que no la disponen, o por que sus manos no son ocupadas en hacerle producir. En nuestra América, donde la patata y el maíz tienen una edad cultural de unos 10 mil años, alimenta a indios, mestizos, negros y blancos, reclamando justicia en la riqueza que da, usufructuada por unos y negada a otros, por una diferenciación de clase producto de su apropiación ilegal de los grandes feudos y empresas capitalistas que la esquilman y la desprecian.

CONTINUA.

12/13 Agosto

EL PUEBLO

KIPU

El mundo indígena en la prensa ecuatoriana

10 de Septiembre de 1983

5

Contenido :

SIERRA

Historia.....3
Alfabetización.....7
Cultura, arte, folklore.....9
Forestación, ecología.....12
Adjudicación de tierras, IERAC, CREA, FODER.15
Situación del campo y del campesinado.....19
Seguro campesino, medicina rural, electr...28
Varios.....31

COSTA

.....33

REGION AMAZONICA

.....35

P R E S E N T A C I O N

En estas últimas semanas, con el cambio del Ministro de Agricultura, ha cambiado radicalmente el tono de la prensa, con respecto a la temática del campo y del campesinado, como se puede notar con facilidad, al recorrer los títulos de los recortes.

Con respecto a la Costa y a la Región Amazónica, las noticias han sido sumamente escasas y, de las pocas, casi ninguna está relacionada con los problemas de la población indígena local.

KIPU reproduce todos los recortes de la prensa nacional sobre la temática relacionada con los indígenas, pero quiere aclarar que no hace suyas todas las opiniones de los artículos.

CLAVE

B – La Bocina (FEPP)
C – El Comercio (Quito)
Ca – La Calle
DM – Diario Manabita
DP – Derechos del Pueblo
E – Extra (Latacunga)
Ep – El Expectador (Riobamba)
EM – En Marcha (PCMLE)
Ex – Expreso (Guayaquil)
G – La Gaceta (Latacunga)
H – Hoy (Quito)
Ha – La hora (Quito)
M – El Mercurio (Cuenca)
N – Revista Nueva (Quito)
P – Pambil (Lago Agrio)
Pb – El Pueblo (PSE)
PC – Pensador del [illegible] (Quito)
PV – Punto de Vista (CEDIS)
[illegible]

TC – El Tiempo (Cuenca)
U – El Universo (Guayaquil)
UN – Ultimas Noticias (Quito)
V – La Verdad (Ibarra)

CONDICIONES PARA LA SUSCRIPCION

(12 numeros)

Ecuador: sucres 400

America: dols. 8 (aereo)

[illegible]

un numero suelto S/.50

Para informaciones y para el envío de tarjetas de suscripción, dirigirse a:

KIPU
Centro de Doc. Invest. y Public. Indígenas
[illegible]

Atahualpa: Soberano Inca - Shyry

ESCRITO:
DR. SERGIO QUIROLA

Cuatrocientos cincuenta años que el Soberano quiteño ATAHUALPA fue asesinado por los conquistadores españoles. Cuatro siglos y medio q' se consumó el crimen mas TONTO de la conquista en la plaza de Cajamarca primero y en la picota después, siendo sus asesinos: Pizarro el porquerizo y Valverde el zafio e ignorante fraile dominico Valverde a quien "Salamanca no le dio nada".

Atahualpa hijo "del Carlo-Magno de América" al decir de Benjamin Carrión y de la hermosisima princesa Puruha PACCHA se presentó en el cuartel de Pizarro en Cajamarca SIN ARMAS, SIN EJERCITO. Los conquistadores rudos y analfabetos se quedaron ESTUPEFACTOS ante semejante abe rración. Si Atahualpa hubiera sabido a lo que obliga EL HONOR DE UN HIDALGO CASTELLANO, mas aún si es un porquerizo que desde su infancia no conoce otro horizonte que el vientre lodoso y peludo de una marrana y mama leche de puerca; y lo que puede un hijo de la horrenda inquisición un "domini-canes", un "perro del Señor", se lo hubiera podido excusar de haber cometido la TONTERIA de confiar en esos extraños barbudos y de haberse engañado frente a esa soldadesca. Pero el Soberano quiteño que pronto se sabía SUPREMO Señor de las Cuatro Partes del Mundo por su formidable triunfo frente a las tropas cuzqueñas SOLAMENTE CONOCIA EL HONOR DE UN INCA y el HONOR DE SUS

EL como para un azteca, un Inca o un caranqui, la persona DE UN EMBAJADOR, la persona de UN HUESPED ES SAGRADA... Llegar armado?... esto es que habría sido una imperdonable falta de cortesía, inconmensurable agravio por lo menos. Añadase a ello un INCA Supremo Señor del Tahuantinsuyu, de las cuatro partes del mundo, Dios infocable. Atahualpa se presentó con las solas armas de su dignidad, de su MAJESTAD y de su FAUSTO y espléndor precedido de un batallón de augustos personajes y de bellas vírgenes del Sol que barrían el suelo para el Paso del Soberano Quiteño.

En la plaza de Cajamarca esperaban Pizarro y el fraile zafio de Valverde mientras las tropas en actitud aleve y de fea espectativa se encontraban como fieras en su cubil. Valverde se adelantaba con un crucifijo y un brevario para escupirle un discurso sobre la Santísima Trinidad, la Majestad Católica del "boculabierto" Austria y el inmenso poder de Carlos. El Soberano quiteño escucha la traducción (y CUAL habra sido la traducción del monaguillo del frayle el indio traidor) con la misma impasibilidad que cuando se encontró con el caballo de Hernando de Soto que fue de visita a realizar cabriolas frente a Atahualpa. Pero cuando el frayle, en una clara demostración de su TORPEZA, le entrega el brevario "para que se EMPAPASE". El Hijo del Sol le mira desdeñosamente, como miró al caballo de Soto, y arroja al suelo el libro que nada le decía. ¡¡SACRILEGIO!! brama el cura Valverde. SALID VOS

con el "extranjero"... ¡SANTIAGO! grita el marqués Pizarro y el imperio de los Incas dejaba de existir. La razón de todo esto para los porquerizos y valverdes es EL ORO. La razón de Estado para el "austria" carlos quinto es... también el oro disfrazado con la "salvación de estos salvajes".

Consumada la traición de Cajamarca. Muerto el Soberano Hijo del Sol empezó el saqueo del Tahuantinsuyo. Carlos V reclama TODO PARA SI. Los conquistadores le dicen: ¿TODO? y por qué? Comienzan los disgustos por oro, las peleas después y los asesinatos por fin. Los españoles traen unas feas enfermedades: La viruela en primer lugar. Traen las ratas en segundo lugar, una plaga que transmite todas las enfermedades. Pero los Americanos se desquitaron, aun que sin saberlo, entregándoles una fea enfermedad financiera llamada LA INFLACION. Los precios comienzan a subir. Un par de calzas que no podían valer más de un par de pesos en el Perú se venden a 300 pesos. Un soldado mata a un comerciante que le exige 500 pesos por un abrigo que antes no podía valer más de 10. Un cronista de la época se refiere a estos escándalos que nacen de la inflación y dice: "los españoles son LOBOS que se devoran mutuamente. Con la enfermedad financiera, como producto del ORO, igual que hoy con el infame ORO NEGRO en el Ecuador. España comienza a declinar. Mas que el fracaso de la Armada Invencible, es el apogeo del Oro que conduce a un desequilibrio total de la sociedad española. Y en

"ORO, ORO AMARILLO ORO DESLUMBRANTE, ORO INFAME, TU MATADOR DE REYES... TU PIEDRA DE TOQUE PARA LOS CORAZONES MALOS"... en el Perú, en lo que es hoy nuestra Patria azotada por el oro negro viscoso y escandaloso, la enfermedad financiera la inflación no dejó, en CASTIGO DE DIOS escapar uno solo con vida, excepto La Gasca: Francisco Pizarro mata al tuerto Diego de Almagro, Diego de Almagro hijo asesina a Pizarro. Vaca de Castro degolló a Diego de Almagro hijo. Blasco Núñez de Vela encerceló a Vaca de Castro y lo hizo morir. Gonzalo Pizarro Mata a Blasco Nuñez de Vela. La Gasca decapita a Gonzalo Pizarro.

Estos conquistadores se llamaban Cristianos, pero... no conocían lo que dijo Jesús y repite San Mateo. Se decían cristianos y no conocían lo que dice en EL EXODO El Señor Jehová a Moisés..... "No haréis dioses de plata NI OS HAREIS DIOSES DE ORO. Y peor aun para ce nunca supieron lo que dice San Lucas. Y Salomón en los proverbios.... "Aquel que se enriquece RAPIDAMENTE NO ES MUY INOCENTE".

En nuestra era petrolero-gangsteril mucho peor QUE SABEN de estas cosas nuestros "conquistadores" del oro-negro. "LA BOLSA PESADA HACE CABEZAS PESADAS" dijo alguien.

"Sr Atahualpa, Soberano Quiteño"..... te has encontrado en el más allá con el frayle Valverde?

DMXL aniversario de la muerte de Atahualpa

Por Jorge [illegible] Ior Lara

Luis Andrade Reimers, autor del valioso libro "Hacia la verdadera historia de Atahualpa" que me fue honroso prologar, ha llamado la atención a cerca del 450 aniversario de la muerte del Inca Scyri, efeméride tradicionalmente recordada en el país, cada 29 de agosto —tal como lo hacen cada año en la provincia del Chimborazo los indígenas de Niba— , pero que en realidad parece que tuvo lugar el 26 de julio. Por haber sido, en el Ecuador, el primero en señalar esta última fecha como la probable, ésta me permitido reproducir lo que desde esta misma columna, bajo el título de "¿Cuándo murió Atahualpa?", dijimos el domingo 25 de agosto de 1975.

"Si tomamos un libro de historia patria generalmente encontraremos, como fecha de la muerte de Atahualpa el 29 de agosto de 1533. Así lo dijo, al primero, el P. Juan de Velasco y, basados en su autoridad, casi todos los que han venido después lo han repetido. En realidad, no se conoce documentalmente la fecha exacta. El informe o la copia del proceso sumarísimo, enviado por Pizarro al Emperador Carlos V, no han sido encontrados. Se sabe que llegaron a España, porque se conoce la opinión del monarca desaprobando el crimen. Antes del P. Velasco, o no se señalaba la fecha, o se erraba en torno a ella, como ocurre con el Carmelita Vásquez de Espinosa, que la pone por "marzo de 1532", dato a todas luces inexacto. De los cronistas contemporáneos al suceso, o testigos presenciales, ninguno da la fecha. Pero Jérez, secretario de Pizarro, indica que ocurrió "en sábado"; es el único indicio preciso.

El gran historiador norteamericano del siglo pasado, Prescott, acogió la fecha señalada por nuestro protohistoriador: 29 de agosto de 1533, fiesta de la degollación de San Juan Bautista. A ello atribuye Velasco que el Inca hubiera sido bautizado con el nombre de Juan. Otros cronistas señalan que fue, más bien [illegible] de Francisco. No se conserva nin[illegible] el respecto del propio P. Valverd[illegible] se impute haber avalado con la [illegible] de los jurados que sentencia[illegible] de Atahualpa. El dominica[illegible], ya en este siglo, defiende a [illegible] de religión y demuestra que, [illegible] las acusaciones contra V[illegible] tardías, interesadas y ajenas a [illegible] los cronistas y documentos de [illegible] libre de inculp[illegible] Francisco de Vitoria, [illegible] como el P. Valverde, casi con [illegible] mérito de las informaciones d[illegible] última con claridad y rigor el cri[illegible] Atahualpa.

¿De dónde [illegible] los datos que trae en su [illegible] once que fueron tomados del mar[illegible] las guerras civiles del Inca Atahual[illegible] hermano Atoco, llamado comúnm[illegible] car Inca", del célebre cacique [illegible] Collahuazo, obra lamentablemente [illegible] ero escrita en el siglo XVIII, lo que [illegible] a que se trataría de datos posiblemente [illegible] idos de la tradición oral.

Monseñor Gonzále[illegible] árez, quizás el historiador ecuat[illegible] ceñido a los documentos de primera [illegible] para escribir su historia, se abstiene d[illegible] ecretar la fecha de la muerte de Atahu[illegible] aunque dice que fue "un sábado de agosto".

En el Perú, unos [illegible] el 29 de agosto, otros prefieren señala[illegible] el 16 de julio de 1533. Así, por ejemplo, el [illegible]. Rubén Vargas Ugarte, o el historiador [illegible]ael Loredo que llegó a esta conclusión, [illegible] varios indicios, según cita de aquel. De [illegible] biógrafos de Pizarro, unos, como el al[illegible] a Siegfried Huber, acogen el 29 de ag[illegible], aunque señalando que "la fecha no [illegible] sido transmitida con precisión". Otros, como José Antonio del Busto, aceptan el 26 de julio, no el 16. ¿A qué quedarnos entonces? Con un sentido de nacionalismo sentimental acrítico, lo más fácil sería seguir repitiendo como fecha de la muerte de Atahualpa la del 29 de agosto. Pero la historia es ciencia racional y obedece a métodos precisos.

Si utilizamos cualesquiera de los métodos para determinar el día de la semana en que cayó una fecha de pasadas épocas, encontraremos que no fue sábado el 29 de agosto de 1533, sino martes. Y el único indicio cierto, en los cronistas, es que el Inca quiteño murió un sábado. Que no pudo ser agosto lo comprobamos documentalmente, por la carta del 10 de octubre de aquel año, del licenciado Caspar de Espinosa, escrita desde Panamá al Emperador Carlos, publicada en 1921 en Madrid por D. Roberto Levillier, el notable historiador argentino, en su tomo II de documentos del archivo de Indias. Las cartas de Espinosa son verdaderas relaciones de primera mano de los acontecimientos.

En aquella, el mencionado funcionario español —que fue el socio capitalista de la empresa de Pizarro y Almagro, que maniobraba a través del Maestrescuela Hernando de Luque, como lo sugieren Lohman Villena y Demetrio Ramos— cuenta que por testimonio de los que llegaba del recién descubierto Perú a Panamá, y por cartas que traían de Pizarro y Almagro, éstos, desde "Caxamalla (es decir Cajamarca) que es la provincia donde tomaron a Tubalica (variación del nombre de Atahualpa) e hicieron esta fundición (la del oro del rescate) se partieron de allí con la gente *en principios del mes de agosto pasado* en vía de una provincia que se dice Jaoxa (o sea Jauja)". Más adelante refiere: "antes de que partiesen de Caxamalca mataron al cacique Tabalico (otra variación del nombre del Inca Scyri) porque dicen que tenían hecha gran junta de gente para venir sobre nuestros españoles a gente e que para ello el gobernador fue persuadido, casi forzado a lo hacer, por grandes pedimentos e requerimientos que le fueron hechos por los oficiales de Vuestra Majestad, especialmente cómo ello fue, o lo por qué se movieron. La relación e formación de todo creo le envían o enviarán a Vuestra Majestad".

En el mismo documento, Espinosa condena la muerte de Atahualpa, de quien dice que "hasta hoy hasta hoy a descubrió, sin hasta hoy haberse hecho mal a español ni a persona alguna..." Critica la codicia de algunos conquistadores. Hace también el elogio del P. Valverde, dedicado por entero a la conversión de los indios, "persona que a lo que hasta agora ha parecido es sin codicia de cosa temporal". Consta, en efecto, que Valverde fue el único español que no participó del rescate de Atahualpa: se comprende entonces la condena del P. Vitoria a los "peruleros", o sea a los españoles que recibieron cuota del rescate.

Si Almagro y Pizarro partieron a Jauja a principios de agosto, una vez ejecutado Atahualpa, y si éste murió "un sábado", nos es lícito dudar que la fecha de su muerte haya sido el 29 de agosto, como se ha venido repitiendo; y parece como más probable la mencionada por del Busto, que fue precisamente "un sábado": el 26 de julio de 1533. Valdría la pena que se acepte la iniciativa de la Asociación de Periodistas Ecuatorianos de Turismo, de recordar anualmente, con diversos actos, la infausta muerte del desventurado monarca quiteño".

En todo caso, sea de ello lo que fuere, la Academia Nacional de Historia conmemora, en sesión pública solemne, en la que hablará el Lcdo. Luis Andrade Reimers, el Cuadrigentésimo quincuagésimo aniversario de la muerte de Atahualpa, gloria auténtica del Quito eterno.

450 años de Atahualpa

E. 30/VIII/83

En torno al drama
de Cajamarca

Por Luis Andrade Reimers

Probablemente la proximidad de fechas (el 28 de julio en que se celebraba el bicentenario del nacimiento de Simón Bolívar y el 26 en que se conmemoraban los 450 años de la muerte de Atahualpa) hizo que se diera singular esplendor al compromiso internacional contraído con el gobierno venezolano y se dejara, al menos por entonces, en el más completo olvido el sacrificio del Inca ecuatoriano en Cajamarca. Sin embargo, hubo una muy brillante excepción. Riobamba, cuna del Padre Juan de Velasco, y su Núcleo de la Casa de la Cultura habían resuelto conmemorar ese 26 de julio con un acto especial en honor a Atahualpa. Así se hizo en efecto, aunque por inconvenientes de última hora aquel evento tuvo lugar el 5 de agosto pasado. Con tal ocasión sus personeros tuvieron la bondad de invitarme a dar una conferencia sobre el tema y luego sostener una mesa redonda. Aunque yo llevaba escrita mi ponencia, al notar que el nutrido público estaba compuesto por jóvenes estudiantes de secundaria, damas distinguidas, personas de mediana edad y caballeros más o menos encanecidos, temí que a un público tan heterogéneo la lectura de mi trabajo resultase pesada y resolví darles más bien una charla.

Comencé recalcando cómo tanto el riobambeño Padre Juan de Velasco como el quiteño, Monseñor González Suárez, compusieron obras históricas que en su tiempo fueron juzgadas y con razón como monumentales. Pero luego hice notar como también a lo largo del Siglo XX tanto los estudios arqueológicos como los descubrimientos documentales habían hecho enormes progresos y debían llevar a pensar que quizás los sucesos de Cajamarca fueron muy distintos a los que nos cuenta la historia tradicional. Tal vez aquel puñado de españoles de Pizarro (unos 40 de a caballo y 100 ó 120 de a pie) no luchó contra el verdadero ejército victorioso de Atahualpa sino contra un ejército de artistas traídos para agasajar a sus huéspedes, tal vez el Inca, el menos por entonces, no cayó prisionero. Tal vez el oro ofrecido y dado por él no fue precio de rescate alguno sino un adelanto al Rey de España para contratar progreso europeo: pero, una vez despachado hacia el Norte aquel ejército indígena invencible por ruegos de Francisco Pizarro, con la llegada del judío converso, Diego de Almagro, las cosas cambiaron por completo. El probablemente resolvió apoderarse del oro dado por Atahualpa a la Corona española. Con ese fin despachó espías al Cuzco para aliarse con los enemigos del Inca quiteño, ordenó a sus soldados—secretarios componer relatos falsos sobre los sucesos anteriores y asesinar a Atahualpa, testigo implacable de la verdad, aprovechando que se había quedado con sólo su guardia personal, mientras Almagro contaba con su propia y bien armada tropa, además de la cansada y mal armada de Pizarro.

Después de exponer esta tesis con la brevedad del caso, vino la mesa redonda con discusiones interesantes y eventualmente acaloradas. Así, por ejemplo, se me preguntó por qué se dice hoy día que Atahualpa debió morir el 26 de julio. No obviamente me referí a la cédula o carta de Carlos V a Francisco Pizarro del 21 de mayo de 1534, en la cual entre otras cosas le decía: "Vi vuestra letra de... volvía a nueve de julio del año pasado de quinientos y treinta y tres años... De la muerte de Atabalipa por ser Señor me ha desplacido..." De tales palabras se deduce claramente que para el 9 de julio de 1533 la muerte de Atahualpa era un hecho consumado. Por otro lado Jerez nos dice que "un sábado a la puesta del sol... el Gobernador... sentenció a Atabalipa... y así sacaron a hacer de él justicia...". Con estos datos los expertos han revisado los calendarios de la época y encontraron que el sábado próximo anterior al 29 de julio de 1533 era de fecha 26.

Así se desarrolló aquel acto académico y yo salí de él contento de que en Riobamba sí se había hecho algo para conmemorar la muerte de Atahualpa. Pero no había faltado la nota discordante. Sólo después me enteré de un artículo aparecido en "El Espectador" de esa ciudad con fecha 9 de agosto, de acuerdo al cual se notaba que había al menos un cuarto que me atribuía a mí cosas que jamás había dicho, imaginándose que yo trataba de negar tanto la toma del Cuzco por el ejército de Atahualpa como la guerra posterior de Rumiñahui contra Benalcázar. ¿Cómo las iba a negar, si precisamente sobre esos temas tengo escritos dos extensos libros?

En un artículo, aparecido en estas mismas columnas de "El Comercio" el 18 de agosto pasado, el sereno y perspicaz geógrafo e historiador, Don Francisco Terán, escribía: "No todos aceptan de buen grado la destrucción de mitos o de verdades que se han considerado definitivamente consagradas, de las cuales resulta difícil desasirse, más que nada por abrumadora pereza mental". Tal vez en provincias la causa principal no es esa pereza mental, pues de hecho proporcionalmente se lee más que en Quito. Quizás la falla viene más bien de la falta de bibliotecas. Aun en Quito, con respecto a las fuentes originales de nuestra historia compuestas en el Siglo XVI, apenas hay uno que otro libro. De ese modo, por paradójico que resulte, para estudiar a fondo la historia patria hay que ir al Exterior y ahí buscar, copiar o comprar todo cuanto se precisa.

En todo caso el ejemplo del Núcleo de la Casa de la Cultura en Riobamba debería ser imitado en todo el Ecuador en los meses que queden de 1983. De ese modo sí se promovería a fondo la conmemoración de Atahualpa a los 450 años de su muerte.

Sr. Director

Hoy no es difícil entender [illegible] por las cuales Atahualpa fue [illegible] muerte y ejecutado, no obstante [illegible] gado con exceso el rescate por [illegible] Francisco Pizarro por su libertad [illegible] soberano del Tahuantinsuyo o [illegible] conspirar desde su prisión contra [illegible] los españoles, de haber ordenado [illegible] de su hermano Huáscar con el fin [illegible] parle su trono, de estar casado [illegible] mano y de rendir culto a falsos dioses [illegible] tas acusaciones no fueron sino pretextos para eliminar a Atahualpa. La empresa era urgente, lo decisivo era consolidar la conquista del imperio incásico. Luego vendrían esos episodios de disputas, traiciones y engaños sobre quien debía ser el dueño de tan vasto país, que culminaron con la lucha entre Pizarro y Almagro y a la postre con la muerte de ambos y el aniquilamiento de sus respectivos bandos.

No fue por apropiarse indebidamente del cuantioso rescate entregado por los dioses, a cambio de la libertad de Atahualpa, por lo que los españoles acordaron su muerte, sino por lo que él representaba para sus millares de súbditos. El Inca no sólo era símbolo del sistema "único e indivisible del Tahuantinsuyo, "creado por la divinidad", sino su poder supremo, libre, independiente e infalible. Hiciese lo que hiciese el soberano incásico, estaba bien, porque era el Sol quien lo hacía a través de su persona. El dilema era claro para Pizarro y sus soldados: la vida de Atahualpa o el total fracaso de su audaz aventura. Los forasteros comprendieron que únicamente con la muerte del Inca quiteño podía desaparecer aquel poderoso ascendiente y sugestión que él ejercía en sus súbditos, tanto del imperio como del Reino de Quito.

En el drama de Cajamarca lo que más visible, aparte del trágico fin de Atahualpa, es el peligro que acechaba a los conquistadores por todas partes, su exigua fuerza para afrontarlo con posibilidades de triunfo, y su explicable ansiedad de conservar, por cualquier medio, inclusive recurriendo a los peores extremos, la inmensa riqueza que había caído en sus manos. En circunstancias tan difíciles, tan dramáticamente peligrosas, en que la suerte de la expedición de Almagro y Pizarro y sus propias vidas y la vida de todos los suyos dependían muchas veces del intérprete Felipillo, aquel "indio ladino y enredador", al decir de un cronista, ¿qué importancia podían tener para los conquistadores, hombres de guerra antes que hombres de letras, los valores éticos? Su objetivo supremo era vencer y es evidente que con razonamientos morales no habría logrado ese objetivo.

La conducta de los españoles que dictaron la pena capital contra Atahualpa no tiene, desde luego, ninguna justificación moral, pero es explicable si se toma en cuenta las circunstancias en las que les tocó actuar y el papel histórico que les asignó el destino. La empresa acometida por ellos fue —qué duda cabe— una empresa eminentemente conquistadora. Pizarro, Almagro y sus soldados no vinieron a América en plan moralizador, sino en busca de fortuna y de una nueva vida, diferente a la vida de pobreza y sin esperanza que había sobrellevado en España.

La empresa no fue fácil. La historia de la conquista del imperio incásico y del Reino de Quito está llena de extraordinarias vicisitudes, de peligros y acciones de valor

Un tesoro llamado Cochasquí

EL COMERCIO
25/VII

Por Plutarco Naranjo

¿Quién no conoce, aunque sea a través de una fotografía o un dibujo las famosas pirámides de Egipto, una de las siete maravillas del mundo? Quizá todos. Un número menor de personas, pero en todo caso enorme, seguramente conoce también las pirámides mayas y aztecas de Guatemala y México. En cambio ¿Cuántos ecuatorianos han oído hablar y más todavía, han tenido la oportunidad de conocer las pirámides de Cochasquí?.

¿Qué es y qué representa Cochasquí? Probablemente nada más que un gran panteón es decir un centro ceremonial constituido por un conjunto de quince pirámides, tres de ellas mayores, de gran tamaño y las otras de menores dimensiones, circundadas por lo menos por un lado por numerosos montículos o "tolas". De trecho en trecho, varias de ellas aparentemente sirvieron como observatorios astronómicos. Desde la cima de la pirámide mayor hay una espléndida vista de la mayor parte de la hoya de Guayllabamba. Desde allí se divisa en línea recta Quito, el Cotopaxi y la mayoría de los grandes nevados de las dos cordilleras. Las gradarías de las pirámides están construídas con grandes bloques tallados en cangahua, que es el material existente en la zona. Aunque las pirámides, según las investigaciones arqueológicas, han sido construídas en fases sucesivas, de todos modos representan el trabajo de cientos o miles de hábiles artesanos, dirigidos por ingenieros o arquitectos que habían diseñado, con la necesaria precisión cada una de las pirámides y el conjunto ceremonial. La construcción de estos monumentos implica la existencia de una apropiada estructura social y política, la existencia de clases sociales, de jerarquías tanto políticas cuanto eclesiásticas y de una organización de trabajo que permita distraer mano de obra de cientos o miles de personas cuya subsistencia debía estar asegurada por el trabajo agrícola de otros miles de trabajadores; en fin, implica la existencia de las necesarias infraestructuras.

Nuestro protohistoriador, el Padre Juan de Velasco, recoge en su obra, las tradiciones de que en época remota llegó a las playas inhabitas un grupo inmigrante, el de los Caras, cuyo asiento inicial habría sido la actual ciudad de Bahía de Caráquez. La población cara debió ir creciendo y en busca de mejores nichos ecológicos debió seguir movilizándose a lo largo de los ríos hasta que llegaron a la meseta quiteña.
Esta corriente migratoria que, seguramente, duró varios siglos ha sido conocida con el nombre de "invasión de los Caras".

Varios hallazgos arqueológicos dan cierta veracidad a esta tradición trasmitida a lo largo de muchas generaciones. Por aquella época aparecen nuevos estilos cerámicos, se intensifica la agricultura, aparecen nuevas modalidades de ceremonias y culto que quizás implican nuevas influencias religiosas. Aparecen los túmulos y tolas, pequeños montículos levantados sobre el cadáver de un personaje importante.

Más importante es el sacerdote o cacique, de mayores dimensiones es la tola. En la llamada época de la "integración regional" aparecen las tolas en un amplio territorio que cubre las actuales provincias de Los Ríos, Manabí, Esmeraldas, Carchi, y Pichincha por lo que algunos autores inclusive han denominado "cultura de las Tolas".

De acuerdo con las investigaciones de Oberem y otros autores el área de Cochasquí comenzó su poblamiento alrededor del siglo X de nuestra era. Según esas mismas investigaciones, aparecen indicios de que en el siglo XIII se produce la superposición de una nueva cultura. Más todavía, a mediados de dicho siglo y en varios sitios, de los cuales se han estudiado por lo menos tres, en forma más o menos simultánea, comienza la edificación de las pirámides truncadas y numerosos túmulos.

Los Caras o Caranguis debieron haberse fusionado con los antiguos pobladores, con los Quitus y más tarde constituyeron una de las más importantes confederaciones que abarcó los territorios actuales de Carchi, Imbabura, Pichincha y por el sur hasta el Chimborazo, en donde habitaban los pueblos Purahás. La confederación se amplió con los Purahás, mediante el matrimonio del heredero scyri con la princesa puruhá. Se consolidó pues una gran confederación que el Padre Juan de Velasco le denominó "Reino de Quito".

La solidez de este reino fue puesta a prueba con la invasión inca a comienzos del siglo XVI. Los incas después de dominar, sin mucho derramamiento de sangre, a los cañaris, avanzaron hacia el norte, para encontrarse con la tenaz resistencia de purahás y quitus. El volumen de población, la capacidad de producción agrícola y de otros artículos, inclusive armas defensivas, debió haber sido de tal naturaleza que pudieron ser organizados, en poco tiempo, los necesarios ejércitos para la lucha contra un gran ejército, el de los incas, a cuyo favor se contaba larga experiencia bélica, superioridad de número y de armas y en fin, una gran capacidad militar. Huayna—Cápac, deseoso de no continuar en la cruenta lucha recurrió al arbitrio de proponer matrimonio a la princesa scyri y así unir a un imperio el joven reino de Quito. Lo demás es ya historia conocida.

Los españoles, tras el asesinato de Atahualpa y la derrota sangrienta de Rumiñahui, no tuvieron dificultad en establecer la nueva unidad geográfica y administrativa, la Real Audiencia de Quito, incluyendo en ella los antiguos territorios que pertenecieron a Atahualpa en la división del Tahuantinsuyo. La villa nuevamente fundada de Quito, pasó a ser capital de la Real Audiencia. El centro ceremonial de Cochasquí, se salvó por encontrarse a distancia de la capital y en terreno de difícil acceso. La exuberante vegetación se encargó, piadosamente, de ir recubriendo las pirámides y protegiéndolas contra la erosión y la inclemencia del tiempo. En los relatos de los cronistas de Indias y en las historias posteriores se menciona a Cochasquí, pero fue necesario su redescubrimiento científico, correspondiente a los últimos años, para poner en evidencia la magnitud e importancia de este gran monumento histórico.

El reino de Quito constituye pues el germen y núcleo inicial de la actual nación ecuatoriana y las pirámides de Cochasquí son su símbolo. Hay que agradecer al Consejo Provincial de Pichincha, y en particular, a su ex—prefecto, Patricio Romero, por cuanto han hecho en favor del rescate de este grandioso monumento histórico, verdadero tesoro de la cultura ecuatoriana.

Alfabetización de Chimborazo capacita en cooperativismo

T. 22/VIII

La Oficina Provincial de Alfabetización de Chimborazo, dicta varios cursos de capacitación a promotores y educadores comunitarios, con el objeto de realizar un análisis crítico del cooperativismo rural.

Post-alfabetización

El Jefe de la Oficina Provincial de Alfabetización, destacó la incorporación del sector marginado en esta acción social, que refuerza la post-alfabetización y logra la formación integral del estudiante adulto en la creación y formación de sus propios organismos, buscando la participación activa que genera su desarrollo auténtico, sobre la base del respeto a sus valores culturales.

Según el profesor Carlos Moreno, se han organizado varios cursos de capacitación, los mismos que se dictarán entre agosto y septiembre del presente año, a los promotores comunitarios, previamente seleccionados por las comunidades y que posteriormente servirán de agentes multiplicadores que informarán a las comunidades sobre la filosofía, objetivos y beneficios del cooperativismo.

Los cursos se desarrollan en el Centro de Capacitación Bilingüe "Gatazo Hospital" en Chimbrorazo y los participantes que cumplan sobre las 2.000 horas clase recibirán un diploma de DINAMED que les permitirá ejercer funciones dentro de la educación bilingüe.

Riobamba:

El Día Internacional de la Alfabetización se recordará

*El Ministro de Educación y Cultura, presidirá la gran concentración masiva, que se cumplirá el próximo 8 de septiembre del presente año, en la ciudad de Latacunga, con el objeto de conmemorar el Día Internacional de Alfabetización.

Testimonio de fuerza.

El 8 de septiembre, fue instituído por la UNESCO como día Internacional de la Alfabetización, fecha en que se conmemora el inicio de una oportunidad nueva dada al hombre analfabeto hacia el arranque de toda promoción humana.

En esta fecha se reafirman las convicciones de los hombres que no encuentran aún la verdadera salida a sus frustraciones y deseos.

El día de la alfabetización es de regocijo popular, que evidencia la construcción del monumento a la cultura.

Para celebrar este gran día la Oficina Nacional de Alfabetización, envió a las respectivas oficinas provinciales sendas comunicaciones instruyendo sobre actividades que deben cumplirse con este motivo. En esta oportunidad en la ciudad de Latacunga se desarrollará el desfile cívico con la asistencia del Ministro de Educación, principales autoridades de la provincia, alfabetización, alfabetizandos, alfabetizadores, estudiantes que colaboran con el programa y dirigentes de las comunidades campesinas que darán un testimonio de la gran fuerza que labora diariamente para reforzar el grupo de ecuatorianos incorporados al proceso educativo e independencia socio-cultural, política y económica del país.

FID donó 24 millones para alfabetización de Chimborazo

24 millones de sucres donó la Fundación Interamericana de Desarrollo, FID, para el equipamiento de los centros artesanales del programa de post-alfabetización del Chimborazo, informó el jefe provincial del programa, Carlos Moreno.

La oficina provincial maneja en Chimborazo un amplio programa de desarrollo comunitario, que se beneficiará con esta donación para atender talleres ocupacionales, capacitación de líderes en educación y cooperativismo y elaboración de materiales.

Los 24 millones de sucres atenderán en forma prioritaria a las comunidades de Joyashi, cantón Chunchi; Totoras, cantón Alausí; Cañi, cantón Colta y Calte en Guamote.

Finalmente, Carlos Moreno, dijo que este significativo aporte para Chimborazo, corresponde a la segunda entrega de recursos económicos por parte de la Fundación Interamericana de Desarrollo, que anteriormente contribuyó con 6 millones de sucres para este mismo curso.

Se trató sobre la educación en el sector rural

M 18/VIII

Con la presencia de las principales autoridades de la Dirección de Educación y Supervisores de Educación de la provincia y la coordinación del Departamento de Coordinación Provincial de Educación Rural (DECOPER), se llevó a efecto una sesión de trabajo con el objeto de analizar y discutir aspectos relacionados con la educación en el sector rural. El departamento coordinador exhibió ante los presentes un documento integrado por resultados de una investigación realizada en las comunidades de Sinincay y Jadán, como una muestra anticipada para determinar la situación real del proceso educativo del campo; previo a la aplicación de las políticas educativas señaladas por el Ministerio para ese sector.

ASPECTOS ANALIZADOS:

Constan entre los que más afectan a la familia campesina los siguientes: la pobreza cada vez más acentuada del campesino; la baja producción agropecuaria como resultado de un injusto sistema de tenencia de la tierra y de las inclemencias de la naturaleza; la poca demanda del sombrero de paja toquilla; la acumulación de bienes y servicios suntuarios exigidos por una falsa bonanza económica propugnada por el sistema de mercado de importación; la poca relación del maestro con la comunidad; la concepción etnocéntrica del maestro en la situación educativa; la distribución desorientada de las creaciones e incrementos en las escuelas; el alto índice de deserción y de pérdida de año debido a la actitud y preparación profesional del maestro, y la mala regulación y uso de los medios de comunicación colectiva.

MEDIDAS A ADOPTARSE EN PROXIMO AÑO LECTIVO

Se exigirá una lista mínima de útiles escolares, que se publicará por la prensa; se respetarán las decisiones que la comunidad adopte en lo referente al uniforme, evitando cualquier ingerencia impositiva; se reiniciará la ejecución de censos educativos para conocer las verdaderas necesidades; se aplicará la reforma educativa tomando en cuenta los tres objetivos que persigue la educación rural: promoción y participación campesina en el proceso educativo; elaboración y aplicación del currículo comunitario; y promoción de culturas rurales.

Se intensifica educación rural en Chimborazo

T 4/IX

*La Dirección Provincial de Educación de Chimborazo, efectúa varias acciones tendientes a elevar el nivel de vida del campesino, a través de la educación rural.

Elevar nivel de vida.

El Coordinador Provincial de Educación Rural de Chimborazo, profesor Napoleón Cadena, informó que cada vez es más notorio el vacío de contenidos culturales rurales, razón por la cual el Ministerio de Educación a través del Departamento de Educación Rural, DER, ejecuta un amplio plan operativo a largo y mediano plazo orientado a capacitar permanentemente a los educadores comunitarios tendientes a elevar el nivel político, cultural, social y económico de los sectores marginados.

Dentro de este gran reto, según Napoleón Cadena, se procura la coordinación interinstitucional para optimizar esfuerzos y recursos, así como la participación organizada del sector rural.

Capacitación.

Para el cumplimiento de estas metas el DER, entre otras acciones, viene realizando una serie de cursos de capacitación dirigidos a los agentes multiplicadores y a reporteros comunitarios, que a través de la radiodifusión con acceso al sector rural, incentivan y promueven a los campesinos en la necesidad de organizarse e instruirse para actuar decididamente en beneficio suyo y de la comunidad.

Este cambio operado, según el coordinador del DER en Chimborazo, ha dado los primeros resultados en comunidades que se han visto mejoradas con obras de infraestructura como casas comunales, caminos vecinales, centros de salud, entre otros obtenidos por propias gestiones de los campesinos en trabajo dirigido por la Dirección de Educación Rural.

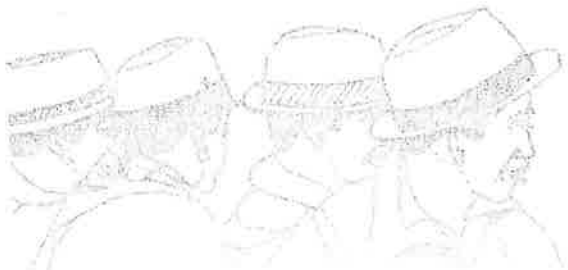

En Tungurahua: T 23/VIII

Programa de alfabetización avanza

AMBATO, agosto (Corresponsal Vallejo).- En esta provincia como en los cantones de Baños, Pelileo, Patate, Quero y Pillaro, como sus parroquias, el programa de alfabetización marcha con normalidad cumpliendo el programa de acuerdo a las estrategias señaladas por la oficina nacional, respetando y cumpliendo las características humanas de cada región.

Los años de 1983-84 se lo han declarado los años de la Alfabetización, puesto que se aspira en este tiempo terminar con el analfabetismo o por lo menos disminuir el índice a las cifras más ínfimas.

Para alcanzar la indicada meta se han implementado los Centros de Alfabetización ubicándolos en sitios necesarios. Esta cobertura ha sido posible gracias a la colaboración de los alumnos de los Sextos Cursos de los colegios de la provincia. El éxito por alcanzarse se funda en la metodología y procedimientos aplicados.

La lectura motivada, como escritura y cálculo han sido aceptados con gusto por los alumnos de todos los niveles, habiendo a la fecha 96 centros con 137 educadores comunitarios. La matrícula en los tres niveles es como sigue: I Nivel 4.241 alumnos; II Nivel 2.956; III Nivel 2.217. Con un total de 9.464 alumnos.

El número de estudiantes participantes se encuentra distribuidos en la siguiente forma: De investigación 398; de Elaboración de materiales 336; de Gestión Alfabetizadora 138; de Movilización Popular 100; Desarrollo Comunitario 84. Total de alumnos 56. En una segura el resto

El 11,5 % de ecuatorianos sufre de analfabetismo

Quito, 16 de agosto de 1984.- Según los últimos datos del Primer Censo de Analfabetismo Nacional, realizado entre octubre y noviembre de 1983, con dicho censo se logró establecer respecto de la población total del país, el índice de analfabetismo que fue del 11,5 por ciento, cifra que comparada con la de 1974 y la proyectada para el año de 1983.

Teniendo en cuenta los resultados provisionales del último censo realizado por el INEC, se efectuó un análisis general del programa de alfabetización en 11 provincias (Guayas, Pichincha, Manabí, Azuay, Los Ríos, El Oro, Tungurahua, Chimborazo, Bolívar, Morona Santiago y Pastaza) que comprenden el 61 por ciento de la población comprendida entre los 15 y 50 años.

Hay que señalar que el Programa Nacional de Alfabetización tiene como objetivo a ese grupo de edad, por ser el más comprometido con el trabajo, la producción y los cambios sociales que demanda la comunidad local y nacional, habiéndo cuenta que la población menor de 15 años es sujeto de la educación escolar. La acción con el grupo de edad 15/50 años además está recomendada por la UNESCO y ha sido adoptada por el país desde 1983 en base al decreto 07 del presidente Osvaldo Julio Arosemena Monroy.

Al ritmo que avanza el proceso alfabetizador se puede concluir que para septiembre de 1983 existe aproximadamente un 9,2 por ciento de analfabetismo en las ciudades provinciales, donde los habitantes comprendidos en el grupo de edad antes mencionado.

Hasta aquí tenemos el índice de analfabetismo en un 11,5 por ciento en 1983 y en un 12,5 por ciento para [illegible] de acuerdo al Programa Nacional de Alfabetización mediante un proceso intensivo de [illegible] todo el país. Cabe indicar que en el año 19[illegible] existía un índice del 20,1 por ciento de [illegible] entre las personas de 15 a 50 años.

Debe indicarse que en esta actualización hecha en base a los resultados provisionales del último censo, cambió los datos arrojados por la Oficina [illegible] de Alfabetización, cuando [illegible] el crecimiento de la población del país.

Los logros del Programa Nacional de Alfabetización [illegible] fomentado por la diferencia [illegible] porcentaje de ilerados entre 15 y 50 años [illegible] dado además por el hecho de que en las [illegible] zonas de difícil acceso se encuentran índices de analfabetismo aún mayores, por cuanto se ha dotado al país un crecido [illegible] de escuelas, lo cual ha permitido [illegible] de la niñez del problema.

Cabe destacar el hecho de que en algunas zonas del país, se encuentran índices muy bajos de analfabetismo entre 15 y 50 años, tales los casos de El Oro con 6,4 por ciento, Pichincha con 7,2 por ciento y Guayas con 7,6 por ciento.

Es importante anotar que en el conjunto de las zonas urbanas de las 11 provincias el analfabetismo entre 15 y 50 años es de 6,8 por ciento. Es relevante también el caso de las ciudades de Quito y Guayaquil que tienen índices del 3,7 por ciento y 4,0 por ciento respectivamente, lo cual ya es un índice extremadamente bajo.

Habría que considerar que la tasa de analfabetismo señalada en este informe se ajusta estadísticamente al universo de la población entre 15 y 50 años como se recomienda en la actualidad.

Música y poesía en el Prometeo

Con el auspicio de la Casa de la Cultura Ecuatoriana, se presentará en el Teatro Prometeo el grupo indígena Huauquí Pura y el indio Toapanta en un programa de Música Folclórica y Declamación los días martes 6 y miércoles 7 de septiembre a las 19h30.

El espectáculo estará alternado con música y poesía, la parte musical correrá a cargo del grupo Huauquí Pura mientras que la declamación lo hará Juan Toapanta, artísticamente conocido como el indio Toapanta.

Dentro de su trayectoria el grupo ha tenido importantes actuaciones en escenarios como el del Teatro Nacional Sucre, la Alianza Francesa, el Coliseo Abierto de Quevedo, Canal 4, etcétera.

Huauquí Pura nació en el año de 1976 en la provincia de Imbabura, teniendo como iniciador a Segundo Fernango.

Posee su propio estilo en la interpretación de música nacional y latinoamericana. Se caracteriza por ser uno de los grupos que mantiene la herencia y tradición de la auténtica música folclórica, utilizando instrumentos autóctonos. De igual manera, el Indio Toapanta conocido declamador de nuestro país, ha realizado también innumerables presentaciones, alcanzando el reconocimiento del público por la grabación de su primer disco que contiene los temas "A la memoria de Roldós" y "Amor de Madre".

P. M. 5/IX.

Festival de danza y música indígena

U. N. 27/VIII

Mañana a partir de las 10 se realizará un festival de música y danza aborigen en la hacienda San Francisco, situada entre las poblaciones de Cotacachi e Imantag con los auspicios de la fábrica de cigarrillos "El Progreso".

El objetivo del festival es rescatar la auténtica expresión musical y de danza que aún se conservan con su sabor original en poblaciones del norte del país, como también ofrecer facilidades para que juegos y diversiones tradicionales como las "Vacas locas", castillos, palos ensebados sean parte del regocijo que se prepara para mañana.

El festejo de las Oyanzas, que es una forma de agradecimiento que realizan los indígenas al término de las cosechas, es una oportunidad para expresar su gratitud y compartir varios de los productos de la tierra, acompañados por la tradicional chicha, las papas y otros alimentos.

Grupos indígenas autóctonos de Tumiquimbo, Cotacachi, Imantag, Ocampo y Santa Rita, entre otros, participarán con sus danzas y música, mientras que los organizadores obsequirán con cigarrillos de la nueva marca "Full Speed" filtro que es de consumo tradicional en las zo[illegible]

Bibliotecas públicas rurales se inaugurán

U. 28/VIII

A partir de hoy comenzarán a inaugurarse las primeras bibliotecas públicas rurales de la Subsecretaría de Cultura, organizadas dentro de su programa de apoyo de post-alfabetización. La primera se abrirá esta mañana a las 10h00, en el Panecillo; la segunda en Patain, provincia de Cotopaxi el domingo 16 de septiembre, a las 11h00 y la tercera en Apantoasa, provincia de Imbabura, el sábado 17 de septiembre.

Este ambicioso plan contempla en su primera fase unos 100 puestos de lectura con libros y folletería adaptados a la comunidad, e información sobre salud, ganadería, agricultura [illegible]

diferentes instituciones como son INIAP, FODERUMA, Banco Central, IESS, ministerios de Agricultura, Sanidad y Salud, más las publicaciones de la Subsecretaría de Cultura.

Colaboran en el proyecto las oficinas de Alfabetización Nacional y provinciales, y con SENDRI, quienes tienen un proyecto UNI en Salcedo.

Estas bibliotecas estarán funcionando en las casas comunales y el encargado de prestar este material es un miembro de la comunidad, que se desempeñará como bibliotecario. Estas bibliotecas tienen la modalidad

Suscriben convenio para reforestación

C. 22/VIII

LOJA, 22.— El Ministerio de Agricultura y Ganadería, a través del Programa Nacional de Forestación, firmó un convenio con el Consejo Provincial de Loja y la Cooperativa For American Everywhere "CARE", para la ejecución de un proyecto de forestación en la provincia de Loja.

El convenio establece una colaboración entre las instituciones participantes, para la reforestación de las áreas con aptitud forestal, mejorar el nivel de vida de los campesinos de la zona, capacitar a los campesinos beneficiarios del proyecto en actividades de forestación, así como demostrar a través de las organizaciones campesinas y planteles educativos la factibilidad y potencial que tienen las actividades forestales en el desarrollo de las comunidades rurales.

El convenio es un compromiso para la ejecución del proyecto piloto Saraguro, que comprende la reforestación de 700 hectáreas en diferentes zonas del cantón Saraguro, con la plantación de un millón de árboles de las especies "Eucaliptus Globuss, Pinus Patula, frutales autóctonos y otras especies, aspirándose con este trabajo obtener una producción de aproximadamente 120 000 m3. de madera "rolliza", alcanzando un promedio de 150 m3. por hectárea, en turnos de corta de 15 años.

Las plantaciones se establecerán mediante convenios celebrados con organizaciones campesinas legalmente establecidas en tierras comunales. El producto forestal, intermedios y finales que se obtengan en las plantaciones quedarán en beneficio exclusivo de las comunidades participantes.

El plazo de duración del convenio es de tres años, pudiendo entre los firmantes de mutuo acuerdo, restringirse o ampliarse.

En cuanto a las obligaciones de cada uno de los participantes, CARE asume la obligación de principal ejecutor de las actividades financiadas por el proyecto, el Ministerio de Agricultura supervisará periódicamente el cumplimiento de las diferentes etapas del mismo en términos del cronograma de actividades e inversiones que se elabore para el efecto. Finalmente el Consejo Provincial de Loja aportará con una asignación presupuestaria que contemple las actividades de acceso a las plantaciones, además del transporte necesario.

Reforestadas vastas zonas del Tungurahua

22/VIII

AMBATO.-Una amplia campaña de reforestación está siendo llevada a feliz término por la ciudadanía tungurahuence, dentro de la cual se ha logrado sembrar millares de árboles de distinta clase, a efectos de superar el estado de erosión de la tierra en esta parte del país.

El empeño, que ha logrado amplia difusión, corre a cargo de diversas instituciones como la Gobernación, la Dirección Provincial de Educación, centros agrícolas cantonales y estudiantes de los distintos colegios y escuelas primarias de la provincia.

Los trabajos de reforestación se hallan muy adelantados en la población de Pillaro, toda vez que en ese lugar se han plantado 15 mil plantas forestales de eucalipto, pino, ciprés, acacias y sus variedades.

De su parte, el INIAP anunció que tiene lista para la distribución una gran existencia de plantas de eucalipto, ciprés y pino para ser entregada a las instituciones y más organismos que se hallan empeñados en culminar la obra de reforestación de la provincia. De acuerdo a datos obtenidos, son 400 mil plantas las que se encuentran en el vivero del instituto agropecuario.

Los incentivadores de la obra, señor Galo Moya quien es coordinador cantonal de Educación y el señor Igor Tamayo, director de reforestación del colegio "Alvarez" del cantón Pillaro, se manifestaron conformes y satisfechos de lo logrado hasta el momento, según declararon a HOY, luego de un recorrido efectuado por las zonas reforestadas.

De esta forma, se espera arborizar vastas zonas erosionadas de la provincia que permanecían carentes de vegetación y que en la actualidad, gracias al empeño común de los tungurahuences, está cambiando de fisonomía.

La actividad se viene efectuando desde hace varios meses atrás y ha sido calificada como un verdadero éxito por la propia ciudadanía que ha apoyado notablemente a la campaña logrando adquirir una amplia conciencia sobre lo que ella significa.

Revolución humanista y ecológica

Roberto Bonifaz

Uno de los más grandes problemas mundiales es sin lugar a dudas la explosión demográfica. Desgraciadamente quienes tratan del asunto enmarcan el fenómeno en término de razas, ideologías, religiones o asuntos económicos. Nadie niega que hay un problema, pero difieren en las soluciones. Los neo-Malthusianos presentan una contundente evidencia de estadísticas mientras los anti-Multhusianos hacen otro tanto, aunque sin mejores evidencias. La nueva tendencia que está tomando forma en algunos países tanto del Este como del Oeste, se dividen en dos líneas distintas, pero paralelas. La revolución Ecológica y Humanista.

La explosión demográfica ha chocado con hechos demasiado reales como para ignorarlos. El hombre está destruyendo un medio ambiente, y por la misma causa el medio espiritual y mental. Nuestras ciudades son intolerables, nuestras leyes más complicadas, y menos efectivas, nuestros problemas ecológicos y económicos cada vez más grandes. A pesar del avance científico y tecnológico de la agricultura, el abastecimiento de los alimentos no alcanzará para todos y peor todavía en el Tercer Mundo. Está claro que esta tendencia a autodestruirse tiene que terminar.

La Ecología será la ciencia futura que regule la explotación de los recursos naturales y la tecnología y los adapte a las circunstancias. La Etología hará otro tanto en la política.

La revolución Humanista, en la otra perspectiva, está dirigida a suplantar a las corrientes ideológicas que no concuerdan con la real naturaleza del hombre, sus ambiciones y derechos. La revolución Humanista se pregunta: ¿Para qué está el hombre en el planeta? ¿Para qué es el hombre?.

No puede este ser pensar en continuar viviendo en la vorágine del siglo veinte, ni tampoco en el desamparo de la edad de piedra. Por un especial sentido común, el hombre no puede estar simplemente para maximizar su cantidad a límites intolerables, ni su bien personal exclusivo. El hombre debe tratar de mejorar su calidad de vida, sus logros y su espíritu. Su realización demás

Las dos revoluciones no se contraponen y más se reconcilian los anti y pro malthusianos. El hombre debe ser el aliado y el guía de su futuro y no su destructor, en esto coinciden

Los Salasacas en el Prometeo

En el Teatro Prometeo de la Casa de la Cultura Ecuatoriana se presentará el conjunto de danza y música indígena "Salasacas", en un Repertorio de Manifestaciones Culturales, del jueves 1o. al domingo 11 de septiembre a las 19h30.
En la gráfica los integrantes del conjunto.

En el Teatro Prometeo de la Casa de la Cultura Ecuatoriana, se presentará el conjunto de danza y música indígena "Salasacas", en un Repertorio de Manifestaciones Culturales, del jueves 1o. al domingo 11 de septiembre, a las 19h30.

Los Salasacas, traen consigo un mensaje como producto de varios años de trabajo, que les ha llevado a comprender e interpretar nuestras propias raíces. El desarrollo del mensaje está relacionado con el cultivo del maíz y se lo escenificará mediante la música, la danza, el teatro invocaciones rituales, etcétera.

Los instrumentos musicales que utiliza el conjunto producen diferentes sonidos, transformándolos en un lenguaje comunicativo, dependiendo la estructura de estos, de los códigos de comunicación los mismos que dan significados diferentes de acuerdo a sus funciones y épocas de uso.

El programa estará interpretado con danzas rituales como el "Mula Jhaa', en gratitud a las primeras flores del maíz, "Pendonero", un agradecimiento a la Alipa-Mama (Madre tierra); "Chishi Utshua", la danza ritual que se celebra después o al final de la cosecha; "Sahuari", un acontecimiento social-religioso, entre otros.

50% de trabajadores de San Antonio se dedican a tallado de la madera

O. 2 6 /VIII

IBARRA, 25 (Ecuadorradio).— El 84 por ciento de la población artesanal que trabaja en la parroquia San Antonio de Ibarra se dedica al tallado en madera, según una encuesta realizada por el Centro Nacional de Promoción de la Pequeña Industria y Artesanía (CENAPIA).

La encuesta fue efectuada con el fin de conocer en detalle las necesidades de los artesanos de la zona de influencia del taller demostrativo de San Antonio de Ibarra, que fuera construido e implementado por el CENAPIA en dicha población.

El trabajo contó con la colaboración de diversas instituciones de la provincia, principalmente de Ibarra y de la propia parroquia, especialmente de los estudiantes del colegio Daniel Reyes, a quienes corresponderían las tareas de empadronamiento, [illegible] de tabulación, cómputo [illegible] miento posterior [illegible] interpretación [illegible] cionarios [illegible].

Los datos recogidos [illegible] censo artesanal realizado en San Antonio, permiten [illegible] población [illegible]

599, es decir el 84 por ciento, se dedica a la talla o al trabajo en madera. El 16 por ciento restante, es decir 115 personas, tienen otras actividades artesanales, como la confección y la cerámica, tejidos, hilandería y otras actividades como pintura, zapatería y tallado en piedra.

La proporción con ligeras diferencias, se mantiene tanto en el sector urbano de la población como en el área rural de la parroquia. Así, mientras en el sector propiamente urbano el 82 por ciento de los talleres labora en la talla de madera, en el rural el número de talleres sube al 86 por ciento.

Igualmente es interesante señalar que de acuerdo con la encuesta, de los 514 artesanos que se dedican a la talla de madera en San Antonio de Ibarra y en la zona de influencia del taller demostrativo del CENAPIA, 393 es decir el 76 por ciento del total, [illegible] Centro del establecimiento artesanal, el 17 por ciento son trabajadores domiciliarios, el 7 por ciento está constituido por talla[illegible] dores independientes y el 2% [illegible] talla [illegible] pertenece a [illegible]

Auditorio de las Cámaras

El viernes 2 de septiembre a las 19h30, con el auspicio de la Casa de la Cultura Ecuatoriana "Benjamín Carrión", se presentará en el Auditorio Las Cámaras el Grupo de música Vernácula "Cochasquí", para ofrecer un recital y poner a consideración del público el disco de larga duración "Expresiones Musicales del Ecuador".

Este recital constituirá una muestra del nivel artístico del Grupo "Cochasquí" en el que se mostrará nuestra música rica en emociones y sentimientos del hombre ecuatoriano que canta al amor, a la tierra y su gente.

El Grupo "Cochasquí" está integrado por [illegible] profesionales de diferentes ramas, que han logrado combinar sus ac-

tividades con el quehacer artístico. Ellos son Raúl Díaz E., economista; Aníbal Martínez N., ingeniero civil; Gonzalo Castro Ll.; analista de sistemas; Manuel Jácome Q., médico; Eduardo Olmedo E., abogado, y Juan Villalba E., arquitecto.

Cada uno de los integrantes es altamente experimentado en el campo teórico y en la ejecución de los instrumentos musicales.

En los años 70 cumplieron un trabajo cultural amplio con los grupos "Los Chacareros", "Los Shyris", los "Quitus" y "Aymará", entre otros, para después constituir el grupo "Cochasquí".

Ejecutan el pinguillo simple hasta la flauta traversa, como instrumentos que integran un mismo desarrollo cultural; el tunduli se convierte en el corazón del grupo, al marcar diferentes ritmos con variada temática, y tres guitarras complementan la armonía perfecta de sus expresiones artísticas.

Hay preocupación por la post alfabetización

C. 6/IX

El Ministro de Educación señaló que la alfabetización es el inicio de un proceso de formación del hombre para que como tal participe en el convivir nacional. En tal virtud, dice el Programa Nacional de Alfabetización se proyecta hacia la post alfabetización dentro del contexto de la educación permanente, por lo cual uno de los campos que preocupa al ministerio es la formación y capacitación de los recursos humanos que procuren el desarrollo del país.

Desgraciadamente, expresa, no existe una orientación clara y definida, como tampoco hay una política a este respecto. La empresa privada, a través del SECAP, y otros medios capacita y califica la mano de obra que labora en los diversos sectores de la producción, pero no certifica la mano de obra por ellos capacitada. Igual situación ocurre con los ministerios, entidades públicas estatales, semiestatales y autónomas que generalmente dictan cursos de corta duración pero que tampoco certifican la capacitación de esos recursos.

Ante esta situación, el Ministerio de Educación, a través de la Oficina Nacional de Alfabetización —ONA— , se encuentra formando, capacitando, certificando y calificando los recursos humanos en los campos de la industria, servicios, agropecuaria y artesanías.

La ONA, juntamente con el Ministerio de Trabajo, la Junta Nacional del Artesano, está encargada de organizar, crear, controlar, orientar, supervizar, legalizar, suspender y clausurar, cursos regulares o intensivos en el campo artesanal, participando directamente en la titulación de las Maestras de Taller. Todos estos cursos son post-educación primaria. Además la ONA capacita recursos humanos habilitándolos para que se desenvuelvan de mejor manera en el rol social que tienen que cumplir en la sociedad. Esta capacitación se realiza incorporada a la acción alfabetizadora, post alfabetizadora, terminación de instrucción primaria de adultos, durante el período que duren los tres niveles de esta modalidad educativa o en cursos rápidos de post-primaria regular o de adultos con una duración de seis meses a un año, según la carga horaria diaria de trabajo.

La ONA forma y capacita el recurso humano en el sector de los servicios post-primaria: auxiliares de secretaría y contabilidad, hoteleros, meseros, mejoradoras de hogar, posilleros, ascensoristas, etc. Su campo también se extiende al sector primario, agricultura, ganadería, selvicultura, explotación de bosques y recursos naturales, agroindustria, avicultura, construcciones rurales, administración de fincas, etc.

Los cursos organizados por la Oficina de Alfabetización están dirigidos a atender a ecuatorianos de escasos recursos económicos, terminados la instrucción primaria regular o de adultos, siendo básicamente la proyección de esta última modalidad y que tengan predisposición para incorporarse al mercado de trabajo.

Cabe indicar que la ONA está empeñada en determinar una política clara y concreta de formación y capacitación de los recursos humanos que necesita el país para su desarrollo en los distintos sectores de la producción, buscando los medios más idóneos de coordinación con instituciones que promueven esta actividad.

La promoción socio-laboral que realiza la ONA es la acción que motiva, promueve, sensibiliza al sector público como al privado para que en trabajo conjunto preparen al hombre ecuatoriano para la vida social y económica, orientando la capacitación y formación de mano de obra calificada y semicalificada en los campos artesanal, del sector primario, de los servicios y de la industria, para rebajar el porcentaje del subempleo, la desocupación y desempleo.

MAG realiza censo de industria forestal

C. 2 X/VIII

El Ministerio de Agricultura y Ganadería, a través del programa nacional forestal, se encuentra desarrollando en las diferentes provincias del país, el censo de industrias, aserraderos y depósitos de madera.

El trabajo tiene relación con la investigación del sector forestal en esta especialidad, para obtener estadísticas confiables de las industrias y aserraderos del país, en base de los cuales se podrá hacer pronósticos de producción y consumo.

El censo, estará concluido en treinta días. Sin embargo en las provincias de Esmeraldas, Guayas y Pichincha, su duración será de noventa días, puesto que en ellas se encuentran concentradas la mayoría de

Previo a la realización del censo, el programa forestal del MAG, dictó un curso de adiestramiento a 22 peritos forestales, para industriales en materia relacionada con la encuesta, elaborándose un instructivo que sirva de guía y consulta para la ejecución del presente trabajo.

El Programa Forestal del MAG, pide la colaboración de los propietarios de estas industrias para que ayuden al éxito del censo, toda vez que el trabajo que realiza esa entidad ministerial, prosigue fines estadísticos y con proyecciones futuras de desarrollo industrial y en ningún caso para la creación de gravámenes.

Intereses económicos frenaron a Cinturón Verde

P. M. 24/VIII

Intereses de orden económico y político han confundido a determinados grupos populares que están asentados sobre la cota de agua de la Capital de la República, haciéndose creer que el proyecto del "Cinturón Verde" les iba a afectar sus intereses, manifestó el legislador Hugo Caicedo Andino, al anunciar que este proyecto había sido retirado de su trámite en la Cámara de Representantes.

El proyecto, añadió, que establece el "Cinturón Verde" en la ciudad de Quito fue respaldado por varios sectores de la ciudadanía, e inclusive por la Municipalidad de la Capital de la República y por organismos como el Ministerio de Agricultura, la Fundación Natura, la Universidad Central, etc.

En las últimas semanas, añadió el legislador Caicedo Andino, se han organizado marchas al Parlamento Nacional, a donde han concurrido miles de habitantes de escasos recursos económicos, la mayoría de los cuales han entendido los alcances positivos que tiene este proyecto y han comprendido que estaban siendo engañados por ciertos "defensores del pueblo" y que el proyecto no perseguía otro objetivo que proteger la vida misma de estos habitantes.

Sin embargo de las explicaciones dadas y con el afán de no dar paso a los falsos defensores de los habitantes de escasos recursos que son los que están asentados en las faldas del Pichincha, he aceptado retirar el proyecto, pero, deslindando mi responsabilidad si a corto o mediano plazo ocurre una tragedia que lamentaremos todos los ecuatorianos, finalizó el legislador Caicedo, a la vez que anunció la presentación de otro proyecto que permitirá realizar obras de saneamiento ambiental en los barrios marginales de Quito, Guayaquil y de las demás capitales de provincia.

Continúa censo de aserraderos realizados por el MAG

P. M

El Ministerio de Agricultura y Ganadería, a través del Programa Nacional Forestal, se encuentra desarrollando en las diferentes provincias del país el Censo de Industrias, Aserraderos y Depósitos de Madera. El objetivo de este trabajo está relacionado con la investigación del sector forestal y consistentes en las industrias y aserraderos del país, con las cuales se pueda hacer pronósticos de producción y consumo, al mismo tiempo servirá para medir la dinamia y problemática del recurso forestal en el Ecuador.

El censo en referencia se espera terminar en 30 días en la mayoría de las provincias del país, con excepción de Esmeraldas, Guayas y Pichincha, en las cuales su duración será de aproximadamente 90 días, toda vez que en ellas se encuentran concentradas la mayoría de las industrias forestales.

Previo a la realización de este trabajo, el Programa Forestal del MAG dictó un curso de adiestramiento a 22 peritos forestales, con el fin de instruirles en materias relacionadas con la encuesta, elaborándose un instructivo que sirve de guía y consulta para la ejecución del presente trabajo, a fin de obtener información de las industrias, aserraderos y depósitos de madera. Para el éxito del censo, el MAG ha elaborado tres tipos de formularios, en los que consta, entre otros aspectos: el nombre del propietario; ubicación de la industria, especies forestales que se utilizan; productos o artículos que elabora; maquinaria empleada; madera aserrada, procesada y volúmenes; fuentes de financiamiento, etc.

El Programa Forestal del MAG pide la colaboración de los propietarios de estas industrias para que coadyuven al éxito del censo toda vez que sus fines son estadísticos y con proyecciones futuras de desarrollo industrial y en ningún caso para la creación de gravámenes como malintencionadamente parece que se quiere hacer aparecer a esta acción que persigue precisamente la ayuda al industrial maderero.

PICHINCHA:

LOS BARRIOS POPULARES, CON SU LUCHA, LOGRAN EL ARCHIVO DEL PROYECTO DEL "CINTURON VERDE"

E. M. 15-21/VIII

Los barrios occidentales de Quito, iniciaron una lucha organizada y combativa contra el proyecto del "cinturón verde", propuesto por el legislador Hugo Caicedo y su Partido la Izquierda Democrática; en la última semana, fueron los barrios suroorientales quienes también se unieron para luchar contra este nefasto proyecto

¡A pretexto de defender la ecología de la ciudad de Quito, se pretende dejar sin vivienda al pueblo que habita los barrios periféricos que rodean la ciudad capital, trasladándolos cual mitimaes a lugares aún más lejanos.

Pese a que ya estuvo aprobado en primera este proyecto antipopular, ante la decisión y combatividad de un pueblo, como también ante la proximidad de las elecciones, la propia Izquierda Democrática ha tenido que retirar el proyecto, anunciando demagógicamente que en lo posterior se preocupará por atender las necesidades de estos barrios.

La Izquierda Democrática, pese a retirar este proyecto antipopular, ha quedado determinado que es un partido reaccionario; el pueblo no votará por los candidatos de este Partido y, por el contrario, ha decidido continuar con la unidad de los barrios populares, para, mediante la lucha, exigir alcantarillado, luz, agua potable, centros escolares y de salud, etc.

Presentemos nuestra solidaridad combativa con la lucha de los barrios populares de Quito.

En Imbabura: C. 3/IX

4.700 estudiantes sembrarán árboles

La Dirección Nacional de Educación, informó que 4.700 estudiantes pertenecientes a establecimientos educativos de los niveles primario y medio de Imbabura, sembrarán árboles durante el período lectivo 1983-1984, a iniciarse el próximo octubre, con el objeto de preservar la ecología.

Según el plan operativo trazado para ejecutarse en esa provincia, se han seleccionado 85 hectáreas, comprendidas entre espacios de los establecimientos educativos y de propiedad privada.

Cabe destacar que por un pedido especial en Cotacachi, únicamente se plantarán árboles de cepulí.

Intereses económicos frenaron a Cinturón Verde

P. M. 24/VIII

Intereses de orden económico y político han confundido a determinados grupos populares que están asentados sobre la cota de agua de la Capital de la República, haciéndose creer que el proyecto del "Cinturón Verde" les iba a afectar sus intereses, manifestó el legislador Hugo Caicedo Andino, al anunciar que este proyecto había sido retirado de su trámite en la Cámara de Representantes.

El proyecto, añadió, que establece el "Cinturón Verde" en la ciudad de Quito fue respaldado por varios sectores de la ciudadanía, e inclusive por la Municipalidad de la Capital de la República y por organismos como el Ministerio de Agricultura, la Fundación Natura, la Universidad Central, etc.

En las últimas semanas, añadió el legislador Caicedo Andino, se han organizado marchas al Parlamento Nacional, a donde han concurrido miles de habitantes de escasos recursos económicos, la mayoría de los cuales han entendido los alcances positivos que tiene este proyecto y han comprendido que estaban siendo engañados por ciertos "defensores del pueblo" y que el proyecto no perseguía otro objetivo que proteger la vida misma de estos habitantes.

Sin embargo de las explicaciones dadas y con el afán de no dar paso a los falsos defensores de los habitantes de escasos recursos que son los que están asentados en las faldas del Pichincha, he aceptado retirar el proyecto, pero, deslindando mi responsabilidad si a corto o mediano plazo ocurre una tragedia que lamentaremos todos los ecuatorianos, finalizó el legislador Caicedo, a la vez que anunció la presentación de otro proyecto que permitirá realizar obras de saneamiento ambiental en los barrios marginales de Quito, Guayaquil y de las demás capitales de provincia.

Continúa censo de aserraderos realizados por el MAG

P. M

El Ministerio de Agricultura y Ganadería, a través del Programa Nacional Forestal, se encuentra desarrollando en las diferentes provincias del país el Censo de Industrias, Aserraderos y Depósitos de Madera. El objetivo de este trabajo está relacionado con la investigación del sector forestal y consistentes en las industrias y aserraderos del país, con las cuales se pueda hacer pronósticos de producción y consumo, al mismo tiempo servirá para medir la dinamia y problemática del recurso forestal en el Ecuador.

El censo en referencia se espera terminar en 30 días en la mayoría de las provincias del país, con excepción de Esmeraldas, Guayas y Pichincha, en las cuales su duración será de aproximadamente 60 días, toda vez que en ellas se encuentran concentradas la mayoría de las industrias forestales.

Previo a la realización de este trabajo, el Programa Forestal del MAG dictó un curso de adiestramiento a 22 peritos forestales, con el fin de instruirlos en materias relacionadas con la encuesta, elaborándose un instructivo que sirve de guía y consulta para la ejecución del presente trabajo, a fin de obtener información de las industrias, aserraderos y depósitos de madera. Para el éxito del censo, el MAG ha elaborado tres tipos de formularios, en los que consta, entre otros aspectos: el nombre del propietario; ubicación de la industria, especies forestales que se utilizan; productos o artículos que elabora; maquinaria empleada; madera aserrada, procesada y volúmenes; fuentes de financiamiento, etc.

El Programa Forestal del MAG pide la colaboración de los propietarios de estas industrias para que coadyuven al éxito del censo toda vez que sus fines son estadísticos y con proyecciones futuras de desarrollo industrial y en ningún caso para la creación de gravámenes como malintencionadamente parece que se quiere hacer aparecer a esta acción que persigue precisamente la ayuda al industrial maderero.

PICHINCHA:

LOS BARRIOS POPULARES, CON SU LUCHA, LOGRAN EL ARCHIVO DEL PROYECTO DEL "CINTURON VERDE"

E. M. 15-21/VIII

Los barrios occidentales de Quito, iniciaron una lucha organizada y combativa contra el proyecto del "cinturón verde", propuesto por el legislador Hugo Caicedo y su Partido la Izquierda Democrática; en la última semana, fueron los barrios surorientales quienes también se unieron para luchar contra este nefasto proyecto

A pretexto de defender la ecología de la ciudad de Quito, se pretende dejar sin vivienda al pueblo que habita los barrios periféricos que rodean la ciudad capital, trasladándolos cual mitimaes a lugares aún más lejanos.

Pese a que ya estuvo aprobado en primera este proyecto antipopular, ante la decisión y combatividad de un pueblo, como también ante la proximidad de las elecciones, la propia Izquierda Democrática ha tenido que retirar el proyecto, anunciando demagógicamente que en lo posterior se preocupará por atender las necesidades de estos barrios.

La Izquierda Democrática, pese a retirar este proyecto antipopular, ha quedado determinado que es un partido reaccionario; el pueblo no votará por los candidatos de este Partido y, por el contrario, ha decidido continuar con la unidad de los barrios populares, para, mediante la lucha, exigir alcantarillado, luz, agua potable, centros escolares y de salud, etc.

Presentemos nuestra solidaridad combativa con la lucha de los barrios populares de Quito.

En Imbabura: C. 3/IX

4.700 estudiantes sembrarán árboles

La Dirección Nacional de Educación, informó que 4.700 estudiantes pertenecientes a establecimientos educativos de los niveles primario y medio de Imbabura, sembrarán árboles durante el período lectivo 1983-1984; a iniciarse el próximo octubre, con el objeto de preservar la ecología.

Según el plan operativo trazado para ejecutarse en esa provincia, se han seleccionado 85 hectáreas, comprendidas entre espacios de los establecimientos educativos y de propiedad privada.

Cabe destacar que por un pedido especial en Cotacachi únicamente se plantarán árboles de capuli.

Crisis económica

Crisis ecológica

Por Arturo Eichler

El factor principal de la encrucijada económica actual es que ya no se trata de una de las crisis cíclicas que sufrió el mundo durante los últimos ciento treinta años, sino que todo indica que, a la larga, la sociedad industrial va hacia una transformación estructural profunda, aunque sí derivada de la crisis económica. Esto tiene implicaciones que en los países desarrollados difieren de las que afectan a los subdesarrollados. Los primeros, una vez que lograron por ciertas circunstancias históricas tan alto grado se resisten a ceder las ventajas alcanzadas, aun sabiendo que sus propios privilegios materiales nunca podrían extenderse a la humanidad entera. Los recursos del mundo no alcanzarían para ello.

Si los gobiernos liberales que los países industriales tuvieron en tiempos recientes mostraron un conservadurismo tozudo ante las demandas de cambio de estructuras —como lo plantean los jóvenes partidos ecológicos, que no tienen porque disimular la realidad de la crisis—, mucho más intransigentes y francamente hostiles a un nuevo orden económico se muestran ahora los gobiernos ultraconservadores de varios países líderes como Inglaterra, Estados Unidos y Alemania Occidental (también Francia parece volver a la derecha). Anotemos que, tan necesario es el "nuevo orden económico" en los viejos países capitalistas como entre éstos y los países del llamado tercer mundo.

En los países industriales presenciamos una situación que puede definirse como un revisionismo dispuesto a reconquistar la hegemonía ideológica que las fuerzas reaccionarias habían perdido en los años sesenta y setenta. El "Thatcherismo" (en Europa y Norteamérica) ya se veló a qué consecuencias esa revisionismo puede conducir: fortalecimiento del sistema capitalista en quiebra, imperialismo económico, marginalización y descolidarización de las masas, vigilancia computarizada de las personas, adoctrinamiento socio-democrático y hasta la guerra.

Hasta qué grado este proceso regresivo de la sociedad ya ha avanzado, acaba de verse en las elecciones generales de Alemania Occidental, donde una compacta coalición conservadora llegó al poder tras dieciocho años de gobierno liberal-moderado (socialdemócrata). La izquierda hace tiempo que allí no cuenta. El partido ecológico progresista, "Los Verdes", que sí representa una alternativa lógica y viable —en realidad la única alternativa positiva— obtuvo apenas el 5,5% de votos, lo cual también es sintomático: los problemas ecológico-humanos, por graves que sean, retroceden ante los apremiantes problemas de índole social. Con millones de desocupados en los países industriales, el pueblo sigue a aquel que con mayor desenfado le ofrece "solucionar la crisis" mediante un nuevo "milagro económico"...

Los reales alcances y la forma de la política neo-conservadora en esos países aún no pueden medirse. Pero ya está en marcha el desmontaje de muchos logros sociales en el campo del trabajo, la salud, la vejez, la educación. El armamentismo frenético cobra nuevo auge, y la represión estatal se fortalece.

El "cambio para atrás" y el tratamiento de respiración artificial aplicado a las viejas estructuras no podrán impedir que todos los problemas se agudicen. Se perderán años hasta que los partidos liberal-democráticos se curen de su amnesia política, se renueven y luchen por una auténtica reestructuración económico-social, como lo han venido reclamando los partidos ecológicos.

La resaca de los actuales acontecimientos en esos pueblos habrá de alcanzar de lleno a los países en desarrollo, con efectos político-económicos adversos y consecuencias ecológicas graves. Se intensificará la explotación de las últimas reservas de recursos naturales, dondequiera que se encuentren, principalmente en los países subdesarrollados. No hay otra forma de revivir, por un tiempo más, el crecimiento económico en los países industriales. Así, por ejemplo, el Brasil, desesperado por obtener divisas para pagar su deuda externa (70 billones de dólares ¿para qué eran?) extendió en los últimos tiempos "contratos de riesgo" a compañías multinacionales para que conviertan cincuenta millones de hectáreas de bosque amazónico; y el Perú arruina sus pesquerías por la sobreexplotación en sus costas, y no precisamente para alimentar al pueblo peruano.

La rebatiña de recursos naturales y materias primas en procura de divisas puede traer al tercer mundo consecuencias ecológicas y económicas catastróficas, y perpetuar su situación de subdesarrollo dependiente. Por otro lado, las promesas de solidaridad entre los países fuertes y los más débiles, la "ayuda para el desarrollo" que las naciones ricas otorgaron en tiempos de bonanza económica, se desvanecerían una vez que esto signifique para ellos cortar la rama de árbol sobre la cual están sentados.

SE EFECTUAN OBRAS DE DESARROLLO RURAL

O.N. 30/VIII

La Dirección de Desarrollo Rural del Ministerio de Agricultura y Ganadería está cumpliendo acciones en forma permanente en diez provincias del país: todas las de la Sierra, exceptuando Cañar y Azuay, El Oro y Zamora - Chinchipe, según lo manifestado por el Ing. Eduardo Izeguirre.

Entre las labores que se realizan pueden citarse obras de ingeniería, construcción de pequeños centros de salud, conservación de suelos y forestación, capacitación a los campesinos y programas especiales de asistencia.

OBRAS DE INGENIERIA

Estas se centran, fundamentalmente, en la construcción y mejoramiento de caminos vecinales; construcción, reparación o mejoramiento de puentes; construcción y mejoramiento de canales secundarios de riego; construcción de abastos de agua, tomada de las vertientes y analizada previamente para garantizar condiciones higiénicas mínimas; y, construcción de subcentros de salud, escuelas, lavanderías y letrinas.

En cuanto a los subcentros de salud, éstos se construyen con el concurso de la comunidad y adecuados al ambiente donde se los instala; están atendidos permanentemente por una enfermera, con visitas frecuentes del profesionales médicos del Ministerio de Salud.

PARTICIPACION COMUNAL

Las construcciones son hechas en base a un estudio de diagnóstico de prioridades, y su ejecución es resultado de un convenio con los representantes de la comunidad beneficiada. Esta aporta los materiales, que son preparados o fabricados por sus integrantes con las materias primas que existen en el sector; la contribución con la mano de obra es requisito fundamental para emprender cualquier obra; a cambio, los habitantes reciben una ración alimenticia familiar, evaluada en unos 400 sucres, la cual permite alimentar a una familia de cinco miembros.

LABORES DE CAPACITACION

Estas labores comprenden: organización de cooperativas y otras de tipo comunal; actualización de los campesinos en conocimientos técnico - agropecuarios; creación para niños, jóvenes y adultos, así como aspectos del manejo económico de la organización.

ASISTENCIA ESPECIAL

Cuando se presentan emergencias de orden natural, los sectores afectados reciben asistencia especial, como en el caso de aquellas regiones afectadas por el último invierno.

En el transcurso de 1982 y lo que va del presente año, se ha recibido la colaboración de organismos internacionales, a través de la entrega de raciones alimenticias a quienes han colaborado con mano de obra, y que han sido distribuidas por la Dirección de Planeamiento de Seguridad Alimentaria del MAG, en una cantidad de 185.000 raciones.

Finalmente, las provincias de Cañar y Azuay no reciben los servicios de la División de Desarrollo Campesino debido que ya dicha

Ojo de pollo

Despojos burocráticos

P. M. 31/VIII

Los indígenas de varias comunidades de Cotacachi han sido amenazados con el despojo de sus "latifundios" si no pagan los impuestos que pesan sobre los predios rurales. Tal amenaza parte de la Dirección de Avalúos y Catastros, dependencia del Ministerio de Finanzas. Sus propiedades, les han dicho los ágiles empleados de esa oficina, pasarán a poder del Estado o del Municipio, pues la ley es para todos. Ellos no son herederos de un señor Juan X. Marcos para que se permitan evadir la obligación, ni tampoco para entregar unas gallinas invadidas como cancelación del gravámen. Ellos, indios no más son!.

Pobres indígenas: perseguidos hasta por los mestizos con empleo que mejor desempeñarían sus funciones y devengarían sus sueldos cobrando a quienes adeudan sumas considerables, aunque sean influyentes. Los indios, salvo muy pocos, no saben todavía aquello del "cárbón" o las coimas y no disponen de "palancas" para hacer respetar sus legítimos derechos. Siguen sometidos al yugo, a la explotación, al vilipendio. Sus verdugos, a más de los gamonales, son ahora los "eficaces" servidores públicos que, ellos sí, se creen con atribuciones para exigir al Estado más salario y menos trabajo.

Un terreno de "cinco pasos de largo y tres de ancho", es decir toda una sementera, ha sido cultivado por dos ancianas aborígenes de ese cantón imbabureño desde su niñez (ojalá no protestan por usar el término), ya que perteneció a sus padres, abuelos, etc. Lo que produce no alcanza sino para el consumo de ellas quizás durante todo el año. Pero como no pagan el impuesto, a la cárcel!. Esto se lleva el fisco para "quinta vacacional!. Como carecen de dinero, a los indígenas no hay cómo darles créditos, ni refinanciar su deuda, ni "reflotar" su inversión, ni nada. Los indios son indios y punto. Si ellos fuesn más avispados, podrían vender sus parcelas a cierta institución para programas de vivienda y realizar un negocio tan lucrativo como el de Santay.

Ojalá conozca del problema el Presidente de la República para ver qué dice.

Amenazaron con quitar la tierra a los campesinos

P. M. 29/VIII

La Dirección Nacional de Avalúos y Catastros, dependencia del Ministerio de Finanzas, amenazó a los campesinos de varias comunidades indígenas de Cotacachi con pasar al Estado o al Municipio las tierras de su propiedad si, en el plazo de un año, no pagan los impuestos que pesan sobre los predios rurales.

Esta increíble denuncia fue realizada a este Meridiano por los integrantes de 8 comunidades indígenas que pertenecen al cantón Cotacachi, los que se concentraron el sábado pasado en el caserío de Tunibamba, con el propósito de analizar este grave problema que amenaza con despojarles de sus pequeños lotes que vienen cultivándoles desde hace cientos de años.

El problema se ha presentado porque la Dirección Nacional de Avalúos y Catastros, por primera vez en la historia nacional, ha emitido varios títulos de crédito para intentar cobrar el impuesto predial a los campesinos, la mayoría de los cuales tienen pequeños pedazos de terreno que han pertenecido a sus antepasados y que, como es normal en nuestro medio, no disponen de las escrituras de "propiedad", a pesar de que han trabajado en estas tierras desde épocas inmemoriales.

Una indígena que tenía cerca de 80 años de edad, con lágrimas en sus cansados ojos, manifestó, en su idioma nativo, que su lote de terreno tenía cinco pasos de largo por tres de ancho y que éste había pertenecido a su padre y a su abuelo. Esta tierra, dijo, la cultivo con mis manos y lo que produce es para comer yo y mi hermana. De este mismo pedazo, añadió, saco tierrita para hacer ollas que las vendo en Cotacachi, para así tener unos sucrecitos para comprar ropita usada y pastillas para dolor de cuerpo y de cabeza. De dónde voy a sacar más plata para pagar lo que han dicho "amos de Quito", sollozaba la campesina.

El Presidente de una de las comunas campesinas afectada por esta inconcebible disposición de la DINAC, explicó que esta dependencia les había notificado con algunos títulos de crédito para que pagen el impuesto predial, títulos que han sido emitidos a cada comuna y no en forma individual, razón por la que el precio de todos los lotes de terreno es mayor, con lo cual causa impuesto. Si los avalúos se hubieran hecho para cada uno de los propietarios de las tierras, no habría impuesto, ya que el valor del lote es tan bajo que no llega a la base imponible para pagar dicho tributo.

Cuando fuimos a Quito a reclamar este asunto, añadió el dirigente campesino, se nos dijo, en la DINAC, que tenemos plazo de un año para pagar el impuesto y mostrar los títulos de propiedad y que si no hacemos esto nos van a quitar nuestras tierras para entregarlas al Estado o al Municipio de Cotacachi.

Esta singular "advertencia y amenaza" que han formulado los directivos de la DINAC, ha causado seria preocupación en las comunas campesinas, cuyos integrantes sienten pena e indignación que se los quiera cobrar impuestos por la tierra que la trabajan y que apenas les permite autoalimentarse, mientras que junto a estas mismas tierras, hay extensas haciendas que posiblemente por estar protegidas por alguna Ley de Fomento y por ser "propiedad" de algunos "honorables" o gente con "influencia" no pagan impuesto alguno.

Dónde están las leyes, dónde está la justicia, dónde estará el Gobierno, se preguntaban los campesinos y nosotros también...

(Diario)

En 15 años: C. 4/IX

Más de 11.000 hectáreas de tierra adjudicó el IERAC a campesinos

11.121.37 hectáreas de tierra fueron adjudicadas a 2.686 familias campesinas de varias provincias del país en el periodo comprendido entre 1966 y 1981, por parte del Instituto Ecuatoriano de Reforma Agraria y Colonización, informó su director ejecutivo, Miguel Riofrío Pólit.

Añadió que para las adjudicaciones se ha liquidado huasipungos en haciendas del Ministerio de Salud, ex Asistencia Social y que de acuerdo a los cuadros elaborados por el departamento de Evaluación y Estadísticas de la institución, el detallé de las adjudicaciones es el siguiente:

Provincias	Cantones	Hectáreas	Familias
AZUAY	Cuenca	306.55	89
	Gualaceo	355.43	84
CAÑAR	Cañar	954.37	129
	Azogues	2.55	4
CARCHI	Montúfar	875.16	202
COTOPAXI	Pujilí	3.441.25	841
	Salcedo	66.54	32
CHIMBORAZO	Colta	269.38	103
	Guamote	408.55	68
	Riobamba	17.43	4
IBARRA	Ibarra	356.01	165
	Cotacachi	73.15	18
	Otavalo	118.23	20
PICHINCHA	Cayambe	2.080.83	463
	Pedro Moncayo	135.98	30
	Quito	1.659.96	434
	TOTAL:	11.121.37	2.686

Fuente: Providencias de Adjudicación
Elaborado por: Evaluación y Estadísticas.

En Latacunga: C. 27/VIII

IERAC adjudicará hoy lotes a campesinos

El Instituto Ecuatoriano de Reforma Agraria y Colonización, a través de la jefatura zonal de Latacunga entregará hoy los títulos de propiedad a 100 campesinos adjudicatarios de lotes de terreno en la parroquia Zumbahua, informó el jefe zonal, Ramiro Aguilar Pozo.

Añadió además que el 1° de septiembre se adjudicarán 681.75 hectáreas, en el predio San Bartolo; 425.51 hectáreas en favor del sindicato agrícola de trabajadores San Bartolo, beneficiando a 36 familias campesinas.

De igual forma se adjudicará 229.24 hectáreas en la parroquia Toacazo a la comuna Yanahurquito Chico, San José de Cullusillín y se beneficiará a 60 familias. Estos predios quedan ubicados en la parroquia Toacazo, de la provincia del Cotopaxi.

IERAC ha redimido a 19.267 huasipungueros

C. 5/IX

El Director Ejecutivo del IERAC, ingeniero Miguel Riofrío, informó que esa Institución de 1965 a 1982 ha adjudicado 71.459 hectáreas de tierra en propiedad a 19.267 familias de huasipungueros en las provincias de Azuay, Bolívar, Cañar, Carchi, Cotopaxi, Chimborazo, Imbabura, Pichincha y Tungurahua.

Agregó que, el proceso de liquidación de huasipungos que es una forma de trabajo precario, tiene una gran connotación social en el Ecuador pues, además de haber constituido un rezago del colonialismo, ha impedido la integración especialmente del indigenado al desarrollo socio-económico del país.

El IERAC dijo, trabajó intensamente en este programa de liquidación de huasipungo el mismo que concluyó hace varios años.

Señaló que el arrimazgo una forma de trabajo que sólo se presentaba en la provincia de Loja, el IERAC desde 1965 a 1982 incursionó en este programa que se lo conoció como: liquidación de arrimazgo, ampliación de arrimados y parcelaciones de iniciativa privada que ha adjudicado 59.722 hectáreas en favor de 5.248 familias campesinas lojanas.

Riofrío manifestó que en esta forma el IERAC ha eliminado en un gran porcentaje otra de las formas esclavistas de explotación del campesino ecuatoriano y especialmente del lojano que se ha visto precisado a amparase en la Reforma Agraria para poder subsistir mediante la explotación de la tierra.

Trabajo campesino en Cotopaxi

P. M. 26/VIII

El Instituto Ecuatoriano de Reforma Agraria y Colonización, a través de la Jefatura Zonal de Latacunga, entregará títulos de propiedad a 100 campesinos adjudicatarios de lotes de terreno en el centro poblado de la parroquia Zumbahua, dicha adjudicación se realizará el próximo día 27 de los corrientes, informó el Jefe Zonal de Latacunga, Dr. Ramiro Aguilar Pozo.

681.75
HECTAREAS

Además se adjudicará el 1° de septiembre 681.75 hectáreas; en el predio San Bartolo; 425.51 hectáreas en favor del Sindicato Agrícola de Trabajadores San Bartolo y se beneficiarán 36 familias campesinas; 229.24 hectáreas en la parroquia Toacazo a la comuna Yanahurquito Chico, San José de Cullusillín y se beneficiarán 60 familias campesinas, dichos predios quedan ubicados en la parroquia Toacazo, de la provincia de Cotopaxi.

EN EL CAÑAR: M 17/VIII

CREA apoyará labor de Educación Rural

nisterio del ramo, visitó al Director del CREA, economista Enrique Serrano, con la finalidad de tratar sobre una coordinación interinstitucional, a fin de realizar actividades de apoyo y objetivos planteados para vin-

El Director del ORDA ofreció al alto funcionario del Ministerio de Educación, establecer el correspondiente convenio de cooperación para que los funcionarios del Dpto. de Educación Rural puedan cumplir sus objetivos y cumplan con las acciones de capacitación a los grupos campesinos organizados de Cañar.

El funcionario del Ministerio conjuntamente con el Director de Educación del Cañar reiteraron el agradecimiento al Economista Enrique Serrano por esta colaboración y apoyo.

No un demonio, sí un buen instrumento

Por Alejandro Carrión

Si atendemos a la común fraseología electoralista, FODERUMA es una creación demoníaca con el objeto de canalizar el dinero del Banco Central a conseguir que el doctor Julio César Trujillo sea Presidente de la República. Estoy seguro de que muchos de los que abominan a FODERUMA y denuncian su labor de trujillización no saben realmente qué significa esa palabra, una de las siglas más conocidas pero menos entendidas de este momento.

FODERUMA significa "Fondo de Desarrollo Rural Marginal" y describe con acierto su propósito. Ocurre que la Ley del Banco Central lo establece como "consejero y agente financiero del Gobierno" y como a tal le asigna la tarea de "colaborar para corregir el crecimiento desequilibrado de la economía". En este desequilibrio, uno de los hechos más lamentables es la marginalización de vastos grupos de la población rural, que se van quedando lejos, cada vez más lejos, del progreso del país y, por ello, no se pueden incorporar plenamente a la vida nacional.

El Banco Central, interpretando rectamente la ley, resuelve corregir ese desequilibrio, facilitando y promoviendo la mejor utilización de aportes, contribuciones y créditos concedidos por organismos nacionales e internacionales para impulsar a los campesinos que se han quedado atrás a avanzar e incorporarse al ritmo normal del progreso del país. Con este fin, el Banco crea un órgano integrado por profesionales en desarrollo rural —economistas, sociólogos, agrónomos, etc.— y le da el nombre de "Fondo de Desarrollo Rural Marginal", o sea FODERUMA. Esa es la cosa en su esencia.

El personal de FODERUMA es fraudulentamente presentado, dentro de la retórica electoralista, como una oposición sólida y uniforme de "trujillistas", sembrando de sueros del Banco Central al mundo campesino. En realidad, el personal de FODERUMA está integrado por distinguidos profesionales, jóvenes en su mayoría, casi todos con títulos obtenidos en el extranjero, pero los cuales hay toda clase de simpatías políticas, y se inclinan también en ese caso en la personalidad a la política y piensan únicamente en el país en primer

Ierac ha trabajado con 36 % de presupuesto

Los fondos del IERAC

#. 28/VIII

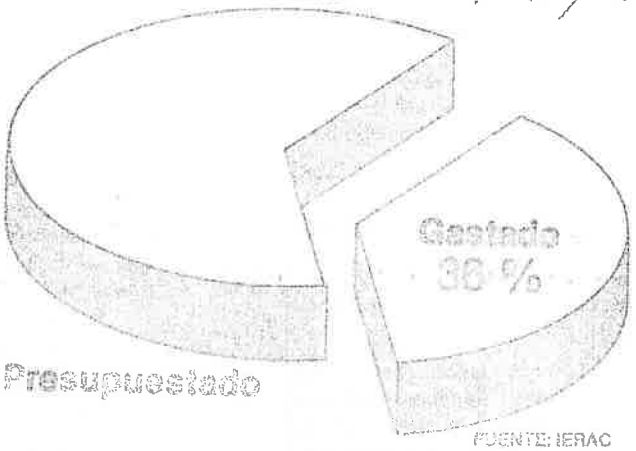

FUENTE: IERAC

Con tan sólo el 36 por ciento de lo presupuestado ha trabajado el Instituto Ecuatoriano de Reforma Agraria y Colonización durante 19 años de existencia. El Estado Ecuatoriano a través de sus Gobiernos ha entregado 4.104,7 millones de sucres, mientras se ha presupuestado en los planes de desarrollo desde 1964 la cantidad de 11.447 millones de sucres.

De la suma entregada al IERAC, 1.602 millones de sucres se han destinado a inversiones en caminos vecinales, puentes, canales de riego, postas médicas, pozos de agua, escuelas, etc.

TGC:

Informe jurídico es favorable al IERAC

#. 17/VIII

El Director Ejecutivo del Instituto Ecuatoriano de Reforma Agraria y Colonización, Ing. Miguel Riofrío Pólit, ha actuado en forma correcta, se dio a conocer en el informe presentado por el Director de Asesoría Jurídica del Tribunal de Garantías Constitucionales, ante la denuncia presentada por la Federación Ecuatoriana de Indios.

El Informe que presenta el Dr. Roberto Moncayo Morales, señala en la parte resolutiva: "cumpliendo lo dispuesto en sesión del 3 de agosto de 1973, me permito presentar el siguiente informe relacionado con el

U.N.
20/

expediente N° 17/83 que contiene una queja contra el Director Ejecutivo del IERAC, formulada por la Federación Ecuatoriana de Indios.

Al respecto, considero que no existe violación de preceptos constitucionales, pues la actuación del nombrado funcionario es correcta, toda vez que el Ierac podía efectuar la adjudicación a una u otra de las Agrupaciones de campesinos interesados en tierras del predio San Martín.

Desde luego, llama la atención que tenga que suspenderse el trámite de una adjudicación y procederse a otra, lo que revela ineficiencia de programación en la institución.

Negativa política de reforma agraria agudiza la crisis

P. H. 25/VIII

Sectores de la dirigencia del sector agrícola la expresaron que la deficiente aplicación de los sistemas de reforma agraria se constituía en elemento acelerante de la inflación, cuyas previsiones hasta fines de año, son incalculables.

La quiebra del país, manifestaron los dirigentes, se hace más manifiesta con la falta de dotación de la tierra para los propios agricultores. La tierra a través de la reforma agraria no llega hasta los campesinos para incrementar la producción, sino que el deficiente sistema, cuya consecuencia un pedazo de tierra al hombre del campo, sin la asistencia necesaria de crédito, de colaboración técnica, de insumos, lo que determina que la tierra vuelva a ser improductiva.

Una mejor distribución de la tierra, en función de superar e incrementar la producción, es el sistema que hace falta en el país, para sofocar o por lo menos disimular la especulación de los especuladores e intermediarios, según los agricultores.

Agradecen al CREA apoyo en favor de cantón Limón

P. 21/VIII

En días pasados, y con la colaboración del Centro de Reconversión Económica (CREA), se realizó un acto artístico cultural en el cantón Limón, de la provincia amazónica de Morona Santiago, y que estuvo bajo la organización del Club Social y Deportivo "Limón".

El profesor Filadelfo Samaniego, Presidente de esta entidad, ha enviado una comunicación al economista Enrique Serrano, Director Ejecutivo del CREA, en el que exterioriza el agradecimiento por el apoyo brindado a este evento que congregó a la ciudadanía de ese progresista cantón, a la vez que relieva la labor constante que la institución regional de desarrollo viene cumpliendo en la provincia oriental de Morona Santiago.

Entregan motocultores

El Ministerio de Agricultura y Ganadería entregó dos motocultores a la Unión de Cooperativas Agropecuarias de Cayambe, que serán utilizados en labores agrícolas en cultivos de hortalizas.

El proyecto Cayambe se encuentra impulsando con la participación de las organizaciones campesinas en las Parroquias de Olmedo y Ayora una mayor producción agrícola.

Estos motocultores forman parte de un lote de 40 que fueron donados por la Presidencia de la República, de los cuales anteriormente ya se han entregado a varias cooperativas del país.

P. 25/VIII

Desarrollo Rural actúa en diez provincias

P. 20/VIII

En diez provincias del país, esto es todas las de la Sierra a excepción de Cañar y Azuay, además de las provincias de El Oro y Zamora Chinchipe, realiza un trabajo permanente la Dirección de Desarrollo Rural del Ministerio de Agricultura y Ganadería.

Entre las tareas de la Dirección se pueden citar obras de ingeniería, construcción de pequeños centros de salud, conservación de suelos y forestación, como apoyo a las comunidades campesinas.

Así mismo realiza cursos de capacitación a campesinos y programas especiales de asistencia.

Convenios con comunidades

Las obras de ingeniería que se realiza en apoyo al desarrollo rural se demuestran en la construcción y mantenimiento de caminos vecinales que unen a los sectores productivos de pequeños agricultores, incluyéndose también la construcción de pequeños puentes y/o su reparación y mejoramiento.

La Dirección ejecuta estas y otras obras de construcción a través de convenios con las comunidades beneficiadas. A través de ellos, la comunidad aporta los materiales que son posible y la mano de obra necesaria. A cambio de este aporte de mano de obra, las familias de la comunidad reciben una ración alimenticia familiar, evaluada en unos 600 sucres, para 5 personas.

Comuna La Capilla aclara versión sobre entrega de tierras

P. 4/IX

Dirigentes de la comuna "La Capilla" de la provincia de Cañar visitaron Diario El Mercurio, para informar que el Instituto Ecuatoriano de Reforma Agraria y Colonización (IERAC) adjudicó legalmente a esa organización campesina terrenos que ancestralmente le pertenecieron, posesión que se ha instrumentado a través de la concesión de títulos jurídicos en los cuales consta el derecho que los comuneros tienen a esos predios que otrora fueron propiedad del Estado.

Manifestaron asimismo que el dominio sobre esas tierras por parte de la comuna se había objetivado mediante una larga posesión y que los más de 120 miembros que conforman la organización han podido desarrollar con sus recursos una progresiva ganadería así como forestar parte de las tierras adjudicadas con diversas especies arbóreas y construir una considerable infraestructura.

Los dirigentes de la comuna "La Capilla" dijeron que contrariamente a lo manifestado en los medios de comunicación, los terrenos que el IERAC adjudicó

Visión Campesina
P. V. 30 sucres

Leopoldo Tobar

El costo de una adjudicación al apuro

En marzo de mil novecientos ochenta el extinto Jaime Roldós, en su condición de Primer Magistrado de la Nación, en apurado cumplimiento a sus veintiún puntos programáticos de su electoral campaña, hizo la entrega, en multitudinaria concentración en la ciudad de Cuenca, de veintiún mil hectáreas de tierra a ochocientas familias campesinas de las provincias de Cañar y Azuay.

A la Cooperativa de Producción Agropecuaria "Hermano Miguel" le correspondió mil quinientas setenta hectáreas, en tierras baldías, pertenecientes al predio San Luis, de la Parroquia Molleturo al suroeste de la Provincia del Azuay.

Dentro del área adjudicada, sin embargo, se encontraban colonos posesionados, con cultivos en buen estado, de pequeñas fincas, quienes por voluntaria decisión permanecieron al margen de la Cooperativa.

El predio entregado a la organización campesina linda al sur, en parte, con un tal Néstor Pacheco, quien alegaba se le habían arrebatado un centenar de hectáreas de su propiedad para entregarlas a la Cooperativa; igualmente, linda con la hacienda El Recreo, cuyo propietario, una tal Manzur, también reclama tierras del área adjudicada.

Y así, concluido el festejo, surgieron en serio los problemas para la flamante propietaria de las mil quinientas setenta hectáreas:

a) Por una parte, los antiguos posesionarios continuaron ensanchando sus áreas agrícolas.

b) Néstor Pacheco solicitó la resolución parcial de la adjudicación de un área aproximada de cien hectáreas, sobre las cuales alega tener títulos de propiedad. Al momento el litigio se encuentra en vísperas de resolverse en el Comité Regional de Apelaciones No. I de la Reforma Agraria.

c) El terrateniente Manzur, propietario de la hacienda El Recreo, sin más ni más, pretendió adueñarse de una área cultivada por la cooperativa; cuando ésta reclamó, aquél denunció a los cooperados como "invasores" y el Jefe Regional del IERAC en Cuenca, ni corto ni perezoso, ordenó el desalojo. Denunciada esta arbitrariedad a las autoridades del IERAC en Quito, se dispuso se realice una inspección ocular al predio, en la cual se constató la invasión del terrateniente Manzur, quien había procedido a destruir viviendas y cultivos y a colocar una cerca ochocientos metros adentro en las tierras de la Cooperativa.

Oficios van y vienen de Quito a Cuenca y de Cuenca a Quito y el conflicto sin solución. A la postre, el Jefe Regional del IERAC en Cuenca, incumpliendo órdenes terminantes de la Dirección Ejecutiva en el sentido de restituir a la Cooperativa el área invadida, expidió una providencia mediante la cual envía la bolita al juzgado de lo civil, manifestando olímpicamente que en ese problema el IERAC no tiene competencia, convirtiéndose así, a las claras, en un desvergonzado aliado del terrateniente.

Estos ajetreos le han costado tiempo y dinero a la Cooperativa. Y es una muestra palpable del costo que significa una adjudicación al apuro.

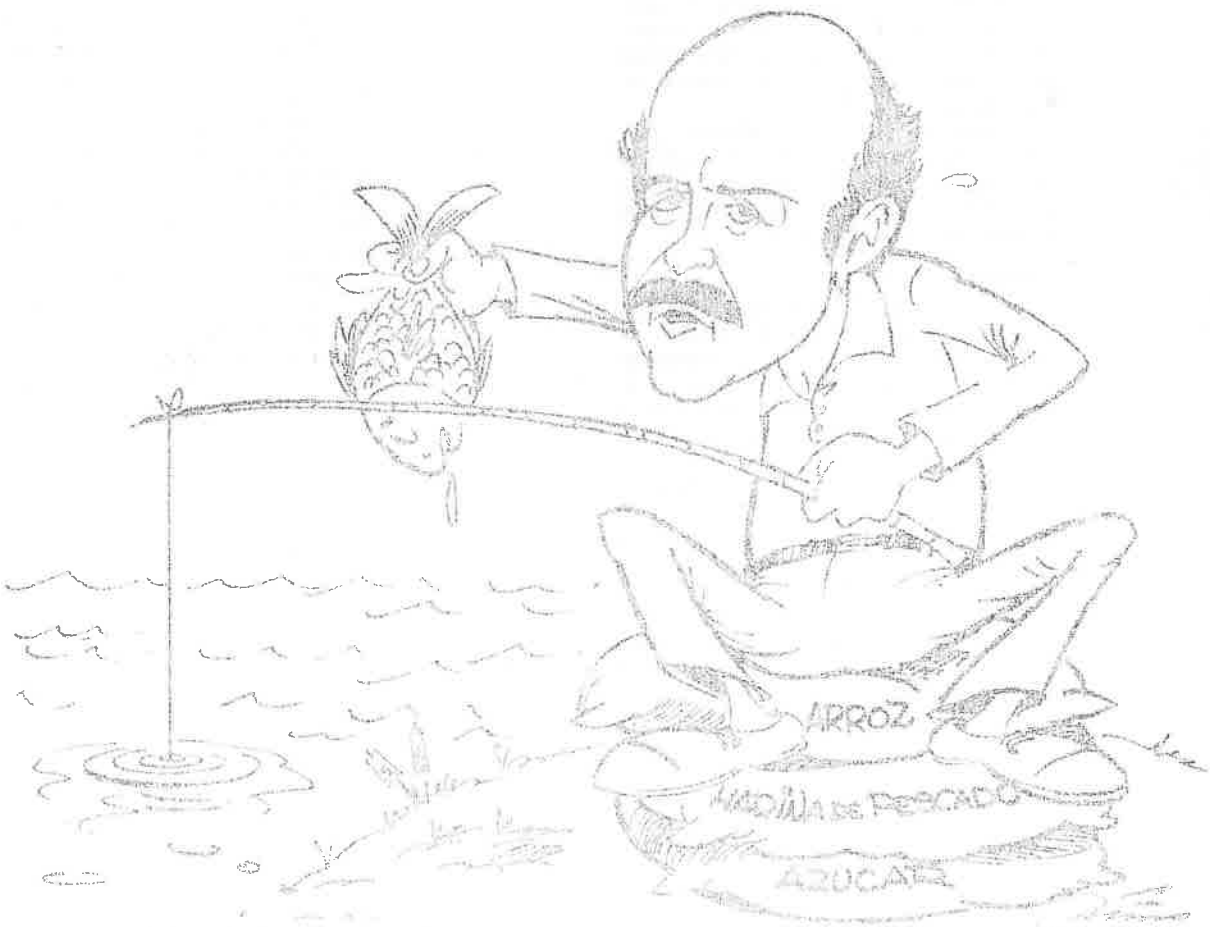

Llovió tanto que hasta se ahogaron los nuevos

Los campesinos migran por defender la parcela

Por María del Carmen Araujo, exclusivo para HOY

El balance de un migrante
Como peón de la construcción
(Cifras en sucres)

Ingresos mensuales		**3.920**
Gastos mensuales		
	Vivienda	450
	Alimentación	1000
Transporte	Interprovincial	480
	Urbano	120
		2.050

Saldo 1.870 para la familia y la parcela

La migración cíclica, periódica o estacional del campesino minifundista no es más que un intento de los economías minifundistas de seguir manteniendo su pequeña parcela, según se desprende de las investigaciones recientes y de entrevistas a obreros de la construcción en Quito.

Escasez de recursos

La alta presión de los habitantes de las zonas rurales sobre la tierra, sumada a la desigual distribución de la tierra productiva, no permiten asegurar las condiciones de supervivencia de los campesinos.

En efecto, los campesinos pobres no tienen acceso a la tierra, pues la pequeña parcela de su abuelo sometida a subdivisiones continuas no fue suficiente para llegar a sus manos.

A su vez, las grandes propiedades suelen dividirse entre herederos o compradores con posibilidades de pagar altos precios, por lo que las aspiraciones del campesino pobre de un pedazo de tierra se ven muy lejanas.

En caso de poseer una parcela, esta está caracterizada por la baja calidad del suelo, la falta de riego, y la mala ubicación, lo que le impide subsistir con la sola producción parcelaria.

Búsqueda de ingresos

De allí que al campesino le sea necesario conseguir nuevas fuentes de ingreso. Sin embargo, a su alrededor no encuentra oportunidades de trabajo. Las grandes haciendas ocupadas a la ganadería o mecanizadas no ofrecen posibilidades de empleo.

Frente a esta situación, su inestabilidad económica, la inseguridad de su vida y la de su familia, impulsa al campesino a salir en busca de mejores condiciones salariales.

El campesino se ve presionado por la falta de tierra, de trabajo, una mala cosecha que crea la necesidad inmediata de dinero cada eventualmente difícil si acudió al cholquero, por influencia de experiencias de parientes o amigos, tarde o temprano, tal como están las cosas en el sector rural, la necesidad de complementar sus ingresos llevará al campesino a migrar ocasionalmente.

Esta nueva forma de conseguir ingresos se vuelve cada vez más importante. Así, a la vuelta de un año o varios de trabajo

La ciudad es beneficiosa

En algunos casos, cuando el campesino ha asegurado un mínimo de condiciones de vida en el nuevo lugar y existan las condiciones de que el resto de la familia se junten a él, se producirá la migración definitiva o permanente.

El proceso no es tan sencillo, sin embargo, pues repercute a distintos niveles: la desarticulación de la organización comunal, los desequilibrios al interior de la parcela, son los efectos inmediatos en el campo, mientras que en la ciudad se agrava el problema del desempleo y subempleo, y se impulsa un proceso de urbanización desproporcionado.

Pero la migración prosigue. ¿Por qué? Por una racionalidad económica profunda. En efecto, utilizando testimonios de obreros de la construcción en la ciudad de Quito, procedentes de San Pablo del Lago, se puede comprender el ahorro que permite conseguir el migrar temporalmente hacia la capital para un campesino minifundista.

Los migrantes entrevistados trabajan de lunes a viernes como peones de construcción. Su ingreso semanal es de 980 sucres, sin incluir horas extras, es decir que al mes sus ingresos son de 3.920 sucres.

Sus gastos se reducen a los siguientes:

■Vivienda: a menudo duermen en las mismas construcciones sin costo alguno; en otros casos comparten el cuarto entre 3 o 4 compañeros. El costo individual de la habitación que ocupan es en promedio de 450 sucres.

■Comida: gastan de 40 a 50 sucres diarios, lo que representa 1.000 sucres mensuales.

■Transporte interprovincial: 120 sucres el viaje de ida y vuelta, una vez por semana: 480 sucres mensuales.

■Transporte en la ciudad: 6 sucres diarios, es decir 120 sucres mensuales por trasladarse en bus al lugar de trabajo.

Como puede verse, el saldo favorable es de 1.870 sucres, dinero que llevará a su parcela para poder iniciar o continuar la producción agrícola.

Consecuentemente puede verse que si el campesino lograra conseguir trabajo de jornalero en el área rural, ganaría 100 sucres diarios, trabajando 6 días a la semana, por lo que su ingreso total sería de apenas 2.400 sucres.

La anterior relación la situación del migrante que ya no encuentra trabajo. Cabe decir que el campesino que viene por primera vez a la ciudad tiene que enfrentar graves problemas que en muchos casos son insuperables. El conseguir trabajo es particularmente difícil más aún en la situación de crisis que vive actualmente el país por lo que millones de campesinos. Cabe que un

Quieren comida barata

y castigan al productor

Por: RENATO PORTILLA

El [illegible] por enfermedades gobernantes [illegible] constructores y de [illegible] nacionalmente el Gobierno Democrata Popular bomba [illegible] que se van contra [illegible] y especialmente contra su propia función. Es un verdadero galimatías cualquier medida que aparentando beneficiar a un sector y en perjuicio de otros, dura lo que la dicha del pobre, apenas unos minutos, por que de inmediato el mismo Gobierno, pone en marcha otra medida que da al traste con la ventaja de la primera.

El cambio de lista en el arancel de importaciones, nos da un claro ejemplo, mientras el Gobierno, tiene el Ministerio de Salud Publica -de ingrata recordación para el Panchismo- y como obligación velar la salud del pueblo, llamada la suprema Ley, se castiga a los pobres faltos de vista, que anteriormente pagaban $ 3.000 por un par de lentes y ahora deberán pagar $ 10.000, por que las importaciones de este rubro, fueron cambiadas a la lista 2. En nuestro país, se castiga a los enfermos, siendo una burla aquello de la suprema ley.

El Gobierno, con aquel invento de aduanas internas y permisos para pasar alimentos dentro del país, no consigue sus fines, que deberían ser evitar la fuga de artículos de primera necesidad para que la vida no siga encareciéndose y solo logra una mayor corrupción administrativa. Todos conocemos que: En la larga cadena de explotadores amparados entran altos funcionarios del Ministerio de Agricultura y Ganadería, cuyos [illegible] autorizados, vale contenidos de miles de sucres y a veces millones, los funcionarios de segunda categoría, se contentan con decenas de miles y los otros apenas en miles o cientos de sucres. Luego, en las [illegible], la carne, el aceite, la mantequilla, donde el pueblo llama al [illegible], de derecho, en veces sin conocimiento de los jefes y [illegible], [illegible] y los alimentos [illegible] su viaje a Colombia o [illegible] y la vida continúa su [illegible] curso, se ha vuelto [illegible] y lejanos de nuestra [illegible]. Cuesta al costo de un [illegible] de pollo llega a $ 7.00 y la [illegible] de la misma ave, se halla [illegible] los [illegible].

[illegible] agrícolas a granel. Quiere el Gobierno mayor producción de azúcar y no exije al [illegible] Guayaquil del Sur [illegible] el contrabando. Pide el Gobierno diversificación de exportaciones, pero castiga al agricultor permitiendo la subida excesiva del precio de: Abonos, insecticidas, fungicidas, maquinaria agrícola, etc. y utilizando las frases de moda dentro de las medidas coyunturales saludables a la agricultura, no toma las medidas colaterales, que serían la rebaja de impuestos a los productos necesarios para la agricultura.

Con mucha razón, la señorita Lourdes Freile agricultora y ganadera de esta provincia, envió un oficio al Ministro de Gobierno en el que expone razonamientos de protesta contra el INERHI, por una nueva y arbitraria elevación del cobro por uso del agua de riego en el valle de Salinas. "Es absurdo y sin sentido, anota, el Gobierno quiere comida barata para el pueblo que se muere de hambre y por otro lado castiga al que quiere producir". Preguntamos por qué el INERHI ha subido el valor del alquiler del agua de riego por repetidas veces?

Acaso esta institución se ha burocratizado tanto como INECEL, como el IESS, como casi todos los ministerios? Sería interesante que el Director del INERHI en esta provincia, aclare la razón para elevar los costos de producción agrícola, cobrando tasas elevadas por el uso de las aguas.

Es un absurdo total e inexplicable, que el Gobierno Nacional -Demócrata Popular- congele los precios de los artículos de primera necesidad y eleve las tasas del agua de riego, dice la señorita Freile, anotando que "Ponen los precios que a ellos les da la gana", y pregunta, Y estos dineros para que sirven? aseverando "Sinó para aumentar una burocracia impresionante que crece peor que el kikuyo", esperamos que usted y el Ministro de Agricultura frenen esta especulación, realizada por una institución de Gobierno, finaliza con una muy buena observación al decir "Hay que comenzar dando ejemplo para poder exigir".

La agricultura familiar sigue siendo ejemplo

Bonn -- (DAD) . La agricultura familiar seguirá siendo el ejemplo por el cual se orientará el nuevo gobierno de la República Federal de Alemania. El ministro de agricultura de Bonn, Ignaz Kiechle, del partido socialcristiano (CSU) considera errado el apoyo estatal a grandes centros de producción agropecuaria, desde el punto de vista del mercado y del entorno.

El Ministro no está solo al adoptar esta posición. También el parlamento de Bonn se pronunció hace poco en contra de proyectos que habrían tenido como resultado la concentración y crecimiento de grandes centros de producción agropecuaria. El gobierno concentra su atención en los centros de producción agraria pequeños y medianos cuya situación es cada vez más difícil en estos tiempos de dura competencia, especialmente por grandes empresas trabajan en forma más racional y económica sobre todo en la elaboración de productos animales. Las grandes granjas no sólo han originado el disgusto de las sociedades protectoras de animales. El parlamento de Bonn pidió recientemente al gobierno alemán a estudiar medidas que permitan una estructura agraria equilibrada y establezcan límites máximos para la existencia animal en dichas granjas.

Por regla general, los establecimientos agrícolas en poder de familias, calculados en 750.000, cuentan con 10 hectáreas de superficie útil. Un mayor grado de concentración se observa en las granjas avícolas que no necesitan de mucho terreno y donde no es nada fuera de lo común una población de 10.000 aves por

X Seminario Panamericano de Semillas

El 21/VIII

Por: José Miguel Garcés M.

Nuestra ciudad capital, Quito, "Patrimonio Cultural de la Humanidad", nuevamente será escenario de un importante evento internacional que desde todo punto de vista, desde ya ha concitado gran interés inclusive en la Sultana de los Andes y provincia de Chimborazo, particularmente en el seno de los Centros Agrícolas Cantonales de Riobamba, Guano, Colta, Guamote, Alausí y Chunchi, y consecuentemente en su Consorcio, así como de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo y su Facultad de Agronomía.

EL EVENTO

Se trata del Décimo Seminario a realizarse, del lunes 7 al viernes 11 de noviembre próximo, con la participación del Ministerio de Agricultura y Ganadería, Programa Nacional de Semillas, Instituto Nacional de Investigaciones Agropecuarias, Cámara de Agricultura de la Primera Zona, Empresas Productoras de Semillas, Facultades de Agronomía del Ecuador y Compañías Importadoras de Semillas.

¡VOLVAMOS AL CAMPO;

Bajo este sugestivo lema, se aprestan a darse cita delegaciones de todos los países de nuestro Continente para lo que el Gobierno Nacional, a través del Ministerio de Agricultura y Ganadería, vienen trabajando.

Campesinos analizaron en Riobamba situación del país

RIOBAMBA.-En el local de la Universidad Central de esta localidad, tuvo lugar la sesión de apertura del Tercer Congreso Provincial de la Unión de Campesinos y Asalariados Agrícolas del Ecuador (UCAE).

La inauguración se efectuó el 25 de agosto pasado, luego de lo cual las distintas representaciones campesinas del país dieron inicio al análisis de una serie de puntos, referentes a la crisis de la situación nacional y los problemas que por esta causa afronta el campesinado.

Asimismo se trataron asuntos organizativos de la clase. Los trabajadores del campo organizados en torno a la Unión de Campesinos y Asalariados del Ecuador, enfatizaron que uno de los fines impuestos para este congreso, es el referente a la libertad y defensa de los Derechos Humanos en el país.

De otra parte, señalaron que se pretende fortalecer la unidad de los campesinos para la solución de sus aspiraciones y anhelos, encaminados a un verdadero cambio, así como la defensa del respeto al campesino y al pueblo en general a efectos de lograr el bienestar común.

Finalmente, los dirigentes encargados de la organización del evento, hicieron un fervoroso llamado a todas las organizaciones filiales para que con espíritu renovador y combativo lleguen masivamente a este evento clasista.

H. 30/VIII

Cámaras de Agricultura exigen precios reales

P. M. 27/VIII

El presidente de la Cámara de Agricultura de la primera zona, Dr. Ricardo Izurieta afirmó que era necesario estimular a los agricultores por parte del Gobierno, al igual que garantizar la tenencia de tierra y la aplicación de precios reales para lograr el incremento de la producción.

El dirigente agrícola, dijo que era necesario una ayuda mutua entre el sector privado y el Estado para superar los problemas de desabastecimiento que al momento tiene el país.

La necesidad de fijación de precios reales, en vez de los denominados políticos, es una medida inaplazable, ya que de mantenerse estos precios, lo único que se hace es desalentar al agricultor, añadió.

De otra parte, calificó como errónea la política gubernamental de los sistemas del manejo de la tierra, el hecho de que se propicien invasiones para hacer de campos productivos, minifundios sin producción es erróneo, agregó.

Campesinos de la provincia del Chimborazo observaron las obras de conservación de suelos en el INIAP

T 23/VIII

Campesinos de la cooperativa El Toldo de la provincia del Chimborazo, visitaron la Estación Experimental "Santa Catalina" con el fin de observar los trabajos de conservación de suelos existentes.

Técnicos del Proyecto de Conservación y Manejo de Suelos y Aguas, CONSA, del INIAP fueron quienes dieron una amplia información sobre todo lo referente a sus causas, efectos y formas de impedir el avance de la erosión. Se manifestó en una de las charlas que la erosión es un proceso por el cual se arranca el suelo principalmente por acción del agua y el viento. La mayor parte de la erosión se debe a la acción de las gotas de lluvia que por su energía remueve la superficie del suelo y lo [illegible] Sobre el agua de [illegible] responsable en [illegible] suelos en las regiones áridas que tienen un bajo contenido de materia orgánica que los deja sometidos a la acción de la erosión tanto eólica como hídrica. Debido al mal uso del agua de riego la erosión amenaza la producción sostenida en tierras de regadío y causa graves problemas de drenaje y de acumulación de sales en estos suelos.

Para proteger el campo de la erosión causada por la lluvia es necesario respetar los surcos, con sistema de curvas de nivel.

Otra de las prácticas para proteger el suelo es la cubierta vegetal [illegible] protección.

Se indicó que a más del peligro ocasionado de la erosión determinada por la intensidad de la lluvia [illegible] prácticas que aceleran el ritmo de erosión como el hecho del laboreo de suelos en el mismo sentido de la pendiente, el mal uso de la maquinaria agrícola, la quema de bosques, pajonales y praderas que dejan al suelo sin protección. Igual efecto negativo tiene la tala indiscriminada de bosques y la destrucción de la montaña.

En esta visita los campesinos de la cooperativa El Toldo que están influenciados por el Proyecto de Desarrollo Rural Integral de Quimiag-Penipe, observaron los trabajos de conservación de suelos realizados en la Estación Experimental "Santa Catalina" tales como: caminos de agua, desviaciones, bordes de campo, curvas de nivel y cultivos en fajas. Prácticas que sirven para proteger o aumentar la resistencia del [illegible]

Toda una comunidad en pie de lucha

Por Raúl Arias Ch.

Allí donde se llevó "Daquilema", el líder indígena que marcó una época en nuestra historia, vuelve a surgir la voz rebelde de sus hermanos de raza, reclamando por la injusticia, por el derecho a sobrevivir y por la entrega de tierras que fueron de sus antepasados.

Un grave conflicto social viven mil quinientos habitantes de la comunidad de Tunibamba, cantón Cotacachi, en la provincia de Imbabura, quienes buscan afanosamente la intervención del IERAC y el CONADE, en un reclamo de tierras de la hacienda del mismo nombre, ya que lo único que poseen son miserables minifundios que no producen lo necesario para su subsistencia.

La mayor parte de los comuneros han trabajado por largos años en la hacienda, en calidad de yanaperos, o sea mediante la entrega de trabajo gratuito a cambio de pequeños usufructos tales como el uso del agua, hojas y ramas de los árboles, el pasto natural de los caminos y el barro de las quebradas con el cual elaboraban ollas para venderles en pocos sucres en el mercado de Cotacachi.

La hacienda ha cambiado de dueños, quienes siempre se han beneficiado del esfuerzo y el trabajo de los comuneros, permaneciendo éstos en la más absoluta pobreza.

El actual propietario de la hacienda Tunibamba, la adquirió en 1963 en el precio de 800 mil sucres y afirma que las tierras están bien trabajadas. Pero los moradores de Tunibamba contradicen esta aseveración y alegan que dichas tierras en la actualidad no cumplen una función social, existe acaparamiento de tierras y se hace presente una excesiva presión demográfica en la zona.

Por estas razones, y al conocer que la hacienda nuevamente iba a ser vendida, los comuneros han presentado ante el IERAC una petición para que las tierras les sean entregadas. El juicio prosigue en el IERAC, habiendo destacado el instituto a personeros para que realicen una investigación sobre la realidad de la hacienda y den el informe correspondiente. Igualmente el CONADE enviará sus técnicos para realizar una encuesta sobre la situación de los moradores de Tunibamba.

PASAN HAMBRE

En una visita realizada a la comunidad, pudimos observar la urgencia expresada por los moradores para obtener las tierras de la hacienda. Actualmente trabajan en minifundios que no satisfacen sus necesidades de alimentación.

José Manuel Lita, de 22 años, manifestó lo que es el sentimiento generalizado: "lo que más necesitamos, ahorita, son las tierras para tener qué comer. Realmente no tenemos qué comer. Teniendo buenas tierras las haríamos producir. Ahora la hacienda está sólo sembrada de potreros. Por eso la comunidad pide esas tierras para trabajarlas. Con frecuencia debemos ir a Salinas (población cercana en Imbabura), a buscar trabajo. Vivos o muertos, queremos las tierras".

José María Morán, presidente de la comuna, cuenta que cuando tenía 12 años, la gente hacía alfarería, ollas y tejas. "Mi mamá trabajaba ollas, mi papá hacía tejas. Nosotros íbamos a sacar de la quebrada de atrás de la hacienda el barro para hacer esos trabajos, pero a cambio nos quitaban prendas y nos daban tareas. Teníamos que hacer mingas, cuando los compañeros llevaban animales para pastar, los mayordomos les preguntaban "¿de quién son estos animales?" y a los dueños les quitaban prendas en forma de pago. No nos dejaban coger esos palitos que caen de los árboles, o teníamos que pagar yanapa".

Relatos como estos se suceden en boca de los comuneros, recordando los sufrimientos pasados.

MANUEL SANCHEZ

"Desde los 7 años he servido en la hacienda Tunibamba, pastando ganado y haciendo otros trabajos. En ese tiempo me pagaban 5 reales, hasta cuanto tenía 14 años. Entonces ganaba 4 sucres.

Trabajábamos desde las 5 de la mañana hasta las 7 de la noche. Trabajábamos hombres, mujeres, jóvenes y viejos. Nos pagaban 5 sucres. Éramos peones huasipungueros. Después, ya no querían cultivar más. Por eso la hacienda no se ha desarrollado y estamos tan pobres. Queremos que la hacienda pase a nuestras manos.

JOSE MANUEL GONZALEZ

"Hemos pensado que todos unidos podemos adquirir las tierras por medio del IERAC. Ahora nos toca buscar trabajo afuera, en la limpia de cañas, trabajando de una de la mañana a 7 de la noche, por lo que nos paguen. Sufrimos mucho ahí. Con las tierras podríamos resolver el problema de la alimentación para nosotros y nuestros hijos".

MARIA MANUELA SANCHEZ

Mujer indígena de 60 años, hace su relato en quechua, con voz segura, que gana la atención del grupo que se encuentra en el aula de la escuela de la comunidad. Carlos Manuel Guandinango traduce al español. "En tiempos del anterior dueño me pagaban 40 sucres mensuales por el trabajo de ordeño. Después me subieron a 60 y luego a 80. En la hacienda se hacían moliendas de caña, traían guarapo para las mingas. Los patrones de la hacienda se aprovechaban formando mingas todos los días. Nos permitían coger leña, pastar los animales. Ahora no nos permiten. Cuando pedí al nuevo dueño que me pague un poco más, me dijo que de dónde iba a sacar plata. Ahora estoy sin el trabajo de ordeñadora, han venido gentes de otras comunidades a la hacienda".

CONFLICTO SE AGRAVA

En una entrevista telefónica con el actual propietario de la hacienda Tunibamba, pudimos conocer su disposición para "llegar a un entendimiento con los comuneros si éstos demuestran que están estrechos".

Es de esperarse la atención urgente por parte de las autoridades pertinentes frente a esta conflictiva situación, ya que de las resoluciones que tomen depende la supervivencia de toda una comunidad.

Crónica del día

E. 25/VIII

Leíamos textos acápites tomados al azar: "El proyecto más importante que ha sido presentado a la Legislatura es, sin lugar a dudas, el relativo al fomento de la agricultura... El país podría estar contento por bien empleado el dinero, el tiempo y los discursos de los legisladores, si luego de concluir el período de sesiones, éstos entregaran una ley sobre la agricultura... La situación actual demanda de mayores inversiones y toda la atención a la industria agrícola... En el país todavía se mantienen sistemas precarios en la agricultura, se confía a los conocimientos empíricos de los arrendatarios, al trabajo casi animal de los indígenas y a la benignidad de las estaciones".

* * *

¿Verdad que, salvadas pocas diferencias, los conceptos allí expresados siguen siendo aplicables en la época actual? Pues bien, son comentarios vertidos hace 75 años y reproducidos parcialmente por este diario en su columna habitual dedicada a recordar lo que se decía y pensaba en aquella época y en cada cuarto de siglo transcurrido. La cita es tanto más pertinente, cuanto que coincide con el anuncio de una decisión del Ministerio de Agricultura y de las autoridades del Banco de Fomento, de proceder a la ejecución inmediata de un plan de rehabilitación del sector agrícola y pecuario, que ha sufrido graves quebrantos debido al azote de una crudelísima sequía general, que casi se ha extendido por un año.

* * *

La nota en mención, publicada en 1910, critica lo que ahora se sigue criticando a muchas de las personas dedicadas a la agricultura y la ganadería, las cuales en conjunto constituyen más de la mitad de la población ecuatoriana: los bajos niveles de producción y productividad. Efectivamente, esa desventaja es observable inclusive en los cultivos de productos exportables, lógicamente el cacao, que por lo mismo supone una alta rentabilidad garantizada. Hace cien años, según los expertos, una hectárea en el país equivalente a un tercio de lo que se registra en países de mayor competencia y su calidad se halla también en declinación. Nada han hecho los cacaoteros para cuidar de los cultivos, renovarlos, innovarlos, perfeccionarlos. Los cacaotales, desde hace decenios, han sobrevivido espontáneamente, por la feracidad de los suelos, mas no por la asistencia técnico científica del hombre y sus resistencias han comenzado a zozobrar.

* * *

En cuanto al rubro agropecuario para el consumo interno, el precarismo cuya abolición fue objetivo de la reforma agraria, ha dado paso a formas de tenencia de la tierra similarmente precarias, lo que se refleja en los mínimos niveles de producción y productividad de los antiguos huasipungos, que han continuado en su proceso de fraccionamiento. En la mayoría de los casos, lo producido ni siquiera abastece al propietario, el cual tiene que emigrar a la ciudad para complementar sus magros ingresos de subsistencia. La tierra se agosta por sobre explotación y fuga de nutrientes. Los programas de extensión agrícola y asistencia técnica se dispersan, son discontinuos y casi nunca logran los resultados que teóricamente se han fijado en el escritorio los técnicos urbanos.

* * *

En cuanto a las parcelas mayores, muchos de sus propietarios alegan que los bajos rendimientos son consecuencia —aparte, por cierto, de los fenómenos telúricos— de las defectuosas políticas sobre la materia, específicamente la imposición artificial de precios a los productos agropecuarios, que están por debajo de los costos de producción y a conductas ambiguas que generen desconfianza en cuanto a la continuidad y respeto al derecho de propiedad. Por uno y otro motivo, dicen, las inversiones y reinversiones en el sector se han desalentado, con la inevitable merma en producción y productividad. Quizás los correctivos que se están vislumbrando en esa dirección, sobre todo en lo que respecta a precios políticos, contribuyan a despejar dudas en los empresarios, a fin de reactivar esa fuente primaria de la riqueza nacional.

* * *

En lo atinente a los pequeños propietarios, que suman la mayoría pero que poseen la minoría de la tierra cultivable, el problema es de gran importancia, ya que hay de por medio el aspecto social. La solución es posible que tengan que darla ellos mismos, con apoyo por supuesto del Estado. Pero no con modelos impuestos, que generalmente se inspiran en una acumulación de capital no siempre aceptada por los campesinos indígenas. El cambio en el agro, por lo tanto, debería iniciarse desde dentro de las comunidades, tratando de comprenderlas sin paternalismos, con respeto a su cultura e idiosincrasia y desechando recetas así de la izquierda como de la derecha ideológica. Por desgracia, ese ideal acaso sea inalcanzable, por la incrustación precisamente de quienes quieren medrar en el agro para provecho de sus consignas ideológico políticas, más allá de todo raciocinio.

* * *

Mientras tanto, la población ecuatoriana continúa creciendo y el fenómeno de la urbanización parece indetenible, como lo es en otras regiones del planeta. Y esa población creciente tiene que alimentarse, pero no con productos importados por valor de 120 millones de dólares y más, sino con lo que produce la propia buena tierra. Para ello, pues, no hay otra alternativa que estimular la creación de empresas agrícolas y pecuarias eficientes, con óptimos niveles de producción y productividad. Las hay algunas, en uno y otro campo y sus resultados han sido admirables. Tienen que multiplicarse, con el amparo de la ley para significativas inversiones en bienes de capital y tecnología que tendrán que hacerse. Centenares de miles de ciudadanos urbanos deben disponer de alimentos abundantes, buenos y baratos. Las pequeñas chacras indígenas no podrán, en modo alguno, abastecer a esa demanda. Lo lograrán, primordialmente, las fincas administrativas por científicos y computadoras. De otro modo, el Ecuador no hará sino ahondar también en este rubro su dependencia externa.

* * *

Campesinos agradecen por ayuda

M. 2/IX/85

El Padre Marián Rodas, Coordinador General de las acciones y las ayudas en el sector costanero de nuestra provincia afectado por las inundaciones, ha presentado a Defensa Civil un informe completo de las gestiones frente a la delicada misión que le fuera encargada por este organismo.

En él consigna los datos básicos de la geografía del sector, de todas las situaciones de angustia que vive por la carencia de fuentes de trabajo, de deficiencias de agua potable, de alcantarillado, de vías de comunicación, de asistencia médica, de educación, de vivienda, de alimentación, de vestuario, de calzado, de medicinas, de transporte, de comunicación, de recreación, de organización, de capacitación, de participación, de información, de coordinación, de evaluación, de seguimiento, de control, de ejecución, de financiamiento, de presupuestación, de programación, de planificación, de investigación, de diagnóstico, de conocimiento de la realidad, de sensibilización, de concientización, de politización, de movilización, de lucha, de resistencia, de rebelión, de revolución, de cambio, de transformación, de progreso, de desarrollo, de bienestar, de felicidad, de paz, de amor, de vida, de muerte, de resurrección, de eternidad, de infinito, de Dios, de Cristo, de Espíritu Santo, de Trinidad, de Iglesia, de Papa, de Obispo, de Sacerdote, de Religioso, de Religiosa, de Laico, de Comunidad, de Parroquia, de Diócesis, de Arquidiócesis, de Provincia, de Región, de País, de Continente, de Mundo, de Universo, de Cosmos, de Nada.

Pone énfasis en el trabajo mancomunado que han llevado a cabo las organizaciones de Orcasal y Cecsa ante la tragedia, cuyas consecuencias no se han borrado aún en el campo sanitario y en el vial, especialmente.

GRACIAS POR AYUDARNOS

proporcionados por diferentes organismos a nivel local, nacional e internacional, y el destino detallado que ellos han tenido.

Y agradece además el profundo agradecimiento de todas las personas, instituciones estatales y privadas, a las organizaciones populares y a quienes con su ayuda supieron llegar en los duros momentos que vivieron.

Perdimos 20 hermanos, señala, viven en carpas unas 62 familias, se han perdido más de 9 millones de sacos en cambios y ganado. Sin embargo, nuestra unidad ha crecido, nuestros músculos se han fortalecido, nuestra esperanza se ha hecho más grande.

Santiago Jervis

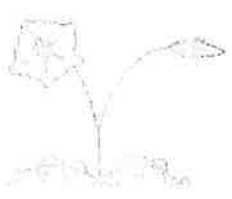

La cuestión agraria, un problema actual

P. 6/VIII - 1/IX
2/IX - 8/IX

Por Bolívar Solís Castro

ORIGEN DE LA DIVISION Y PRIMEROS DE CLASES

El régimen feudal que había sustituido al esclavista, fundamentó su desarrollo sobre la propiedad (feudo) de la tierra, acelerando el sistema extensivo de los cultivos a base de la incorporación de inmensas extensiones de tierra y la explotación de grandes masas de campesinos, que eran esquilmados inmisericordemente para satisfacer sus ambiciones de poder represivo, de creciente poderío militar y desmedidas exigencias de comodidades y lujo, agudizando aún más el desequilibrio social y los antagonismos de clase que se manifiestan en rebeliones y alzamientos populares, ahogados, casi siempre con sangre, pero que van debilitando las bases de la sociedad feudal y sentando cambios que apuntan hacia nuevas etapas en el marco histórico-evolutivo de la humanidad.

El Estado, que no existió desde siempre, ni fué impuesto desde afuera, sino que surgió en el seno mismo de la sociedad gentilicia, que, aúnque, por otra parte, intensificó el intercambio de productos, equilibrando, eso sí, la distribución de la riqueza, fué poco a poco siendo usufructuado, por los mercaderes, primero, y por el señor feudal, después, como mecanismo de acumulación de bienes en beneficio de unos pocos. Es decir, un Estado que dicte y administre leyes encargadas de justificar el abuso de los que se apropian de los bienes sociales y que pasan a ser los que deciden quien debe producir, cómo debe producir y para quién debe producir, determinando, al mismo tiempo, de la forma más arbitraria el valor de la actividad de producción (fuerza de trabajo) y el valor de la mercancía de intercambio. Nacía así la aristocracia gentil dueños del Estado administrador de las leyes que los favorecían en sus objetivos de marginar a la gran masa de la población y convertirlos paulatinamente en plebe y esclavos (explotados) con el fin de apropiarse de los excedentes de producción y pasar el poder económico bajo su absoluto, control.

En el apogeo del feudalismo la producción agrícola se había ampliado significativamente, habiéndose incorporado otras importantes plantas de cultivos muy antiguos que se caracterizan, además por una gran variabilidad, cuyas poblaciones pasan a integrar grupos varitales bastantes definidos. Así, se cultiva el trigo enano, arroz de grano largo y redondo, lino para fibra y harina, se incorporan la avena, caña de azúcar, [illegible] las plantaciones de frutales, mantenidas, estables mejoramientos, se cultivan [illegible] la aguardiente y el cacao.

Se introducen nuevas técnicas en los cultivos de ciclo corto, se aplican los procedimientos de la polinización artificial para las cruzas con miras a la obtención de híbridos de mayor producción de características distintas a sus padres. Se emprende en procesos rudimentarios de selección y aparecen las variedades populares. Se destacaban por primera vez las fallas feno-biológicas de la mayoría de los cultivos que provocaban serios problemas en crecimiento y desarrollo de las plantas tales como su falta de aclimatación, su resistencia a la manipulación de los procesos productivos, suceptibilidad al ataque de las plagas y enfermedades, inadaptabilidad a los diferentes tipos de suelo, tendencia al doblamiento o bolteo, prolongados ciclos vegetativos, bajos rendimientos, etc. Cientos y miles de años se conservan algunas de esas variedades y formas vegetales de trigo, vid y otros resultado de la más antigua selección popular.

Paralelamente se utilizan otros elementos de cultivo, como la cosechadora de madera tirada por bueyes en el Imperio Romano, que además permitía una clasificación alimental de la semilla con fines comerciales y de reservas, se perfecciona el riego por asperción y se aplica como nutriente el excremento de los animales.

Nuevas relaciones de Producción en el campo.

La tierra fué, desde siempre, el medio natural de producción más a la mano del hombre, constituyéndose en el sustento fundamental de sus vitales actividades. Me refiero, claro está, a la generosa y superficial capa de suelo que acoge en sus entrañas los gérmenes embriones y partes desmembradas de vegetales, transformándolos en verdaderas fábricas de sustancias orgánicas indispensables para millones de personas y animales. Por eso, los pueblos siempre se desarrollaron en los territorios de abundante vegetación, es decir, en aquellos lugares de condiciones favorables para la variación vegetal más diversa. Así mismo, es un hecho incuestionable que la inmensa mayoría de los organismos del mundo vegetal se formaron mucho antes que sus beneficiarios heterótropos.

Es fácil, pues, entender las transformaciones estructurales que ha sufrido la tierra, así como también los procesos de concentración cada vez más crecientes para la producción agrícola. Esto indica las cambiantes relaciones de producción, en correspondencia con el carácter social que [illegible] el estancamiento de esas relaciones que en un primer momento de su vigencia histórica pueden ser progresivas para luego, luego se muestren negativas deteniendo el desarrollo de la sociedad, por lo que esas fuerzas productivas deben ser sustituidas por otras que las niegan, adquiriendo un carácter dialéctico en donde se nutren el materialismo dialéctico e histórico.

Así las relaciones feudales de producción que se dieron ya en el siglo XI evolucionan en el seno mismo de la sociedad feudal hasta que se hacen caducas y se ven imposibilitadas de seguir generando progreso, y son reemplazadas por las relaciones capitalistas de producción, originadas, a su vez, en la sociedad burguesa, engendro de la sociedad de los señores feudales. El capitalismo en el campo hace su ingreso como consecuencia del desarrollo industrial de la sociedad capitalista que pugna por enterrar definitivamente al feudalismo. Es preciso ampliar al máximo el mercado para los bienes de producción a las amplias masas de campesinos pobres y medios que la explotación feudal les da una vida paupérrima sin permitirles incorporarse al mercado de oferta capitalista. Con ello, la satisfacción de las necesidades de la humanidad se convierte en el factor motriz de la transformación permanente del producto-insumo que afecta, a su vez, al modo de producción, a los medios de producción y que encontrando nuevos objetos de producción, replantea la reconstructuración de todas las fuerzas productivas. Entonces, al capitalismo le interesan las grandes masas solo en función de convertirlas en mercado de consumo y como mano de obra barata. Esos cambios socio-económicos que se dieron hace más de cien años, trataban de imprimir sus propios sistemas de dirección y administración de la producción industrial a la producción agrícola, pasando algunos sectores de campesinos a vender su fuerza de trabajo por un salario bajo, y convirtiendose en asalariados agrícolas.

Para entonces se habían introducido la gran mayoría de los cultivos que ampliaron y zonificaron la producción agrícola, se habían modernizado sustancialmente los métodos económicos y la revolución industrial favoreció enormemente las tecnicas del agro. Produciendo una gran variedad de maquinarias e implementos para el manejo adecuado del suelo, implantando nuevos modos de producción enfilados al incremento de los rendimientos por unidad de superficie. Ya se cultivaban el algodón americano, el tomate, el pepino, [illegible]

introducción europea es mucho más joven, como cultura vegetal desde principios del siglo XIX, mientras que otras como el cuadro II, cultivada, la quinua y otras fueron introducidas a vida y posterior de la generación actual y, algunas plantas como la ortiga, de gran interes, aún no ha sido incorporada como cultivo.

Historia veraz de los páramos de Yúrac

"Leopoldo Lugo"

P.V.
N.104

El ciudadano y patriota trabajo en la FENOC me ha posibilitado ser testigo de hechos inolvidables. Uno de ellos es el que a continuación narro.

Si mal no recuerdo era martes y a fines de mil novecientos ochenta y uno, cuando el IERAC les entregó la providencia de adjudicación de seiscientas (y pico) de hectáreas de los páramos de Yúrac, en la Parroquia de Píntag, Provincia de Pichincha, a los directivos de la Asociación de Trabajadores Agrícolas "San Agustín".

Se conmovieron como niños, a quienes les dieran la navidad por primera y única vez en su vida, al tener en sus manos el por muchos años anhelado documento. (Los tres dirigentes campesinos sobrepasaban los cincuenta años de edad).

Una vez en la calle el Presidente de la Asociación nos invitó a tomar una cerveza. Sentados en algún bar de Quito, al mediodía, les pregunté si ya tenían planificado lo que iban a cultivar en las tierras adjudicadas, me respondieron que no, por cuanto no eran tierras aptas para la agricultura. Entonces, bien pueden aprovechar en la crianza y engorde de ganado y me contestaron que tampoco, que los páramos eran muy fríos y el ganado no se adaptaba. Insistí en que por último siembren pinos o eucaliptos y me dijeron que no es posible, que los pinos o los eucaliptos se secan a causa de las terribles heladas,

AGRICULTORES Y CONSUMIDORES DEBEN UNIRSE V.26/VIII

Parece que en la urgente e ineludible tarea de combatir la especulación, por fin ha entrado por caminos prácticos, eficaces que pueden llevar a los resultados halagadores y optimistas.

A más de las comisiones provinciales de precios o cosa parecida, se han nombrado en algunas provincias COORDINADORES DE LAS FERIAS LIBRES, con el auspicio del M.A.G. Aquí en Imbabura tienen que comenzar a actuar esos organismos, que alguna valla pongan a la desenfrenada inflación. No es posible que frutas como el limón, el aguacate, la naranja, la papaya, etc, tan propias de nuestro medio, de nuestro clima, de nuestra tradición agrícola tengan precios verdaderamente prohibitivos. Un limón se vende como si fuera fruta importada, lo mismo se puede decir del tomate. Y la cebolla y la col valen como si vinieran desde los Estados Unidos.

Es bien conocida la idiosincrasia personalista, desconfiada y llena de rencillas de nuestras gentes, especialmente si se trata de pequeños agricultores. Empero, se dejan engañar y venden sus artículos a los intermediarios a precios bajos, artículos que llegan hasta el consumidor con niveles de la más infame especulación. Por esto, en algunas provincias los coordinadores de las ferias libres han propuesto algo muy práctico: que los agricultores y los consumidores se unan para hacer realidad un control d eprecios que favorezca a las partes interesadas en la comercialización. Esta labor tiene que ser fomentada y respaldada por el gobierno y los municipios, mediante la acción de intendentes, comisarios y más autoridades que tienen que intervenir en el proceso comercializador.

Lo que ahora tiene que buscarse es justicia y equidad para el productor, pequeño o grande, y para el pueblo consumidor. No es justo, por el lado que se mire, que la especulación siga imperando en un país de tantas posibilidades agropecuarias como el Ecuador. El pueblo pide que se le haga justicia, nada más. Se quiere pagar al agricultor los precios justos y que se beneficie directamente sin la mano negra de la cadena de intermediarios. Parece que el gran problema de los precios, del mercadeo no se pueda entre nosotros afrontar con "listas en los sitios mas visibles, multas, acción popular, denuncia de abusos". De todo eso se burlan los comerciantes porque saben la necesidad que tiene el consumidor. Claro que aquellos consejos que vienen desde la cúpula del gobierno en el sentido de que no se coma pan de trigo, arvejas, leche, etc pueden ser eficaces en pueblos de alta disciplina y cultura, como el alemán; pero entre nosotros parecen chistes de mal gusto antes que recursos para contener el alza de precios.

Acaso en esta labor educativa, de sentido colectivo, de defensa de la economía popular deben intervenir todos los organismos culturales, docentes, sociales, deportivos, de trabajadores, artesanales, etc. Esta época de crisis y de abuso favorece la tarea degradadora de los intermediarios en el bolsillo del pueblo que reclama la labor positiva de todos los sectores sociales sin distingos de ninguna naturaleza. Hasta los partidos políticos tienen en este campo la oportunidad de planificar algo en favor de los marginados a los que tanto halagan en cuando llega el tiempo de elecciones. El sector educativo, desde la escuela, el colegio y la universidad, puede ser elmejor mentalizador de esa unión de productores y consumidores para establecer una COMERCIALIZACIÓN RACIONAL Y JUSTA, que es lo mismo que defender los intereses del pueblo.

El Estado, por su parte, tiene que cumplir con sus funciones fundamentales, que consiste en la Constitución: buscar el bienestar del pueblo soberano, combatir la explotación, el abuso, la injusticia. Para eso tiene organismos que deben ser robustecidos en sus misiones específicas. ENPROVIT, ENAC, en medio de esta crisis, de este desate de abusos en los precios deben ser las [illegible]

cable y causa reacción de protesta el que esos almacenes depósitos estatales estén desprovistos de los más indispensable para el consumo popular. Capitalizar y organizar técnicamente (no con ocultos fines electoreros) ENAC y ENPROVIT debe ser una de las tareas más urgnetes y benéficas del llamado Frente Económico.

El pueblo ecuatoriano no puede permanecer desprotegido, abandonado a la inhumana explotación de negociantes, intermediarios y más empersarios audaces que imponen precios a su gusto y gana porque nadie aplica las leyes sobre la materia, que han quedado simplemente escritas.

Sin embargo, como en el mercado se impone la ley de la oferta y la demanda, la más eficaz tarea para regular precios, para que se haga una comercialización justa, la pueden realizar agricultores y econsumidores, poniéndose de acuerdo. Si esa es la solución más natural, hay que esperar que la auspicien el gobierno, las autoridades, los centros agrícolas y todas las organizaciones antes aludidas: La inflación inmisericorde depauperiza al consumidor y al productor, que si se ponen de acuerdo pueden salvarse de las acometidas de sus peores enemigos.

"existe una llanura de unas docientas hectáreas aproximadamente que siempre está nublada, es tan frío que ni siquiera hay pájaros".

Me sentí profundamente desalentado, sin embargo arriesgué mi última pregunta, entonces compañeros ¿Para qué pelearon durante años por una tierra que no sirve para nada? Entre pensativo y sonriente, uno de ellos, como que era Dios una verdad increíble me respondió "por capricho, compañero, a la señora propietaria le propusimos que nos vendiera, primero nos dijo que bueno y después que no, allí nos nació el capricho."

El más viejo de los compañeros nos contó que él tiene enviados, en una libreta, los días que vino la comisión al IERAC a sacar el trámite y calculaba que cuando completarían, lo menos, dos años.

He aquí una historia otra propia del realismo mágico en el mundo campesino.

Aunque están relacionadas entre sí, son de signo contrario las noticias que se han proporcionado en el sentido, la una, de que será preciso realizar importaciones por la suma de ciento veinte millones de dólares (casi seis mil millones de sucres, si se considera el tipo de cambio oficial y doce mil millones, si se atienes al tipo del mercado libre) adquiriendo alimentos que llenen las necesidades mínimas del Ecuador, y la otra, de que el Banco de Fomento desenvolverá esfuerzos para rehabilitar las tareas agrícolas, respecto del aflictivo estado en que se encuentran ahora.

El dato inicial no solo que comprueba con mucha mayor fuerza que cualesquiera inútiles declaraciones retóricas, como aquellas a las que era tan afecto el anterior Ministro de Agricultura, la bancarrota en la que ha caído el sector, pese a las buenas condiciones naturales que tiene el Ecuador para producir artículos tales como el arroz y el azúcar que, hasta hace no mucho tiempo, satisfacían los requerimientos internos y dejaban inclusive apreciables márgenes para la venta a los consumidores del exterior.

Es cierto que para justificar el descalabro de los últimos meses, se acude a la alegación de que el invierno ha sido especialmente riguroso; nadie desconoce esta última circunstancia, pero nadie desconoce tampoco que el deterioro se había manifestado ya en el ciclo productivo anterior, lo mismo que en el precedente a éste, respondiendo básicamente a la falta de seguridad en cuanto a la tenencia de la tierra que cumpla la función social, lo que impide realizar inversiones que mejoren la eficiencia; al ensayo de aventuras legislativas, como la que se designó bajo el nombre de Código Agrario; a los defectuosos mecanismos de comercialización, cuyo remedio no está en burocratizar todo, según lo han podido comprobar los penosos episodios de las semanas recientes y las divergencias entre dignatarios de la propia estructura burocrática; la falta de asistencia técnica, de labores promocionales, de servicios bien coordinados, etc.

Dentro de esta materia corresponde un papel de considerable importancia al crédito, vale decir, institucionalmente hablando, al Banco de Fomento. Por eso suponen trascendencia los anuncios y la virtual promesa que acaba de formular el Gerente de este Organismo, acerca de redoblados esfuerzos que se volcarían hacia las zonas rurales, con el ánimo de permitir que haya una recuperación, detener ese caudaloso flujo de los campesinos hacia los cinturones de miseria que ensalzan a las principales ciudades, y obteniéndose los productos que determinarán la violenta subida de los precios en forma abismadoramente ha empeorado las condiciones sociales y ha liquidado las iniciativas que se orientaban a lograr el verdadero desarrollo del país.

Experiencias demasiado desalentadoras han reducido hasta el mínimo la credibilidad de la ciudadanía cuando escucha ofertas, planes y programas de la más variada índole, extendiendo un amplio escepticismo que reclama siempre por pruebas y testimonios tangibles, de suerte que sería difícil admitir que de una manera espectacular, habrá progresos dentro de las devastadas zonas agrícolas, pero por lo menos cabe formular los mejores votos para que esta ocasión no sea muy apreciable la distancia que separe a los dichos de los hechos y para que, desde la sólida base rural, se pongan los primeros fundamentos de una rehabilitación que el Ecuador necesita con extrema urgencia.

¡El hombre es el único mamífero que de adulto sigue tomando leche, aunque sea de vaca...!

Fueron inauguradas dos dispensarios del Seguro Campesino

Por: José Miguel Carrera M.

Con la presencia del Director Nacional del Seguro Campesino del IESS, doctor Galo Cordero y del Delegado del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social en Chimborazo, doctor Marcelo Donoso López, fueron inaugurados dos Dispensarios del Seguro Campesino en las comunidades de Pulucate Alto y Santa Rosa, jurisdicciones de las parroquias Columbe y Punín de los cantones Colta y Riobamba, respectivamente, beneficiando a un total de ochocientas familias indígenas de escasos recursos. Dichas ceremonias se cumplieron los pasados días Sábados 27 y domingo 28 de agosto mediante programas muy sencillos pero de relevante contenido y trascendental importancia especialmente para los beneficiarios.

HACIA EL CAMPO

Al respecto, el doctor Marcelo Donoso López, dio a cono

Se actualizan 76 galenos de la M. 31/VIII Medicatura Rural

Setenta y seis nuevos galenos de la actual Promoción y que en breve cumplirán el año de medicina rural, se encuentran recibiendo conferencias de actualización de conocimientos sobre las unidades operativas dispuestas por el Ministerio del Ramo para esta especialidad.

En concordancia con las orientaciones emanadas desde el Ministerio de Salud, el ambiente rural tiene sus propias exigencias, pues no tan sólo debe contemplarse el aspecto curativo; la acción del médico habrá de proyectarse hacia más allá, abarcando la prevención de las enfermedades en el marco de la letrinización, educación para la salud, saneamiento ambiental, potabilización de agua, atención de las emergencias dentro de la familia y comunidad donde reside la persona.

Este vasto campo de operación requiere de una orientación peculiar, con exigencias específicas que, en gran parte de los casos, difieren de aquellas que presenta el centro urbano poblacional donde la atención sanitaria está notablemente mejorada.

Concluyó curso para las auxiliares de enfermería del Seguro Campesino

C. 24/VIII

Concluyó en Manabí el primer curso de "Auxiliares de Enfermería rural del Seguro Campesino", que se lo dictó en virtud de un convenio suscrito entre el IESS y la Universidad Técnica de Manabí, se informó.

El evento, tuvo como objetivo primordial, en formar personal de auxiliares de enfermería para que realicen actividades de

varios meses, y se abordaron temas relacionados con la auxiliar de enfermería en el saneamiento ambiental, en la prevención y atención de enfermedades transmisibles, en la atención materno infantil y en la atención sintomática de enfermedades más frecuentes y en primeros auxilios.

Asistieron al evento un total de 50 cursantes, que se hallan en óptimas condiciones para prestar sus servicios en cualesquiera de los dispensarios médicos que el IESS mantiene en las provincias del país.

Seminario andino para campesinos

P. 31/VIII

Quito, (Ipe).- Con la participación de dirigentes sindicales agrarios de Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela, se realizará en Quito del 5 al 7 de septiembre un "seminario andino de asalariados agrícolas" informó el presidente de la Federación de Organizaciones Campesinas (FENOC), Francisco Minda.

De cada uno de los países andinos asistirán diez líderes a los que se sumarán 16 delegados de Ecuador, los que previamente han recibido una formación básica que les permitirá intervenir en la reunión "aportando con iniciativas válidas para hacer una plataforma de lucha conjunta", explicó Minda.

El temario del seminario responde a varios objetivos entre los que se puede mencionar "un análisis de la situación general de los

Financiarán estudio de electrificación rural

4.26/VIII

Mediante un cambio de partida de asignaciones provinciales provenientes de la Cámara Nacional de Representantes se financiará el estudio de un importante proyecto de electrificación del sector rural sur-occidental del Azuay mediante el cual se realizará en primera instancia el tendido de una línea de transmisión de 22 mil kilovatios que, saliendo de Santa Isabel, llegue a las parroquias: Las Nieves, El Progreso, Nabón, Cochapata y Oña, del cantón Girón; línea que se completará con otra que salga de Jima hacia las parroquias de Shaglli y Pucará, del cantón Santa Isabel.

Este proyecto beneficiaría a un total de 17 mil viviendas de las 7 cabeceras parroquiales beneficiadas, que agrupan a 85 mil habitantes.

El valor del sistema de distribución por cada vivienda es de 25 mil sucres; de lo que se deduce que el valor total del sistema de distribución será de 40 millones de sucres, cantidad que sumada al costo de las dos líneas de distribución (30 millones) asciende a la suma de 70 millones de sucres.

INTEGRACION AL SISTEMA INTERCONECTADO: Una vez concluidos los trabajos de electrificación en las parroquias suroccidentales del Azuay, todo este importante sector vendría a integrarse al sistema nacional interconectado, pues las líneas de trasmisión estarían alimentadas de todas las fuentes hidroeléctricas y termoeléctricas de emergencia del país.

Por otra parte, en una posterior fase del proyecto se podría electrificar los caseríos de las parroquias beneficiadas con la simple instalación de redes de distribución tomadas de las dos líneas principales de 22 mil kilovatios.

ESTUDIOS EN EJECUCION: Al momento están en plena ejecución los estudios correspondientes a un costo de 45 millones 500 mil sucres, cantidad que ha sido asignada por la Cámara Nacional de Representantes, con aplicación al presupuesto del presente año, habiéndose comprometido el legislador Tama a conseguir los 70 millones de sucres necesarios para la ejecución del proyecto mencionado en el presupuesto de 1984.

De esta manera completará el diputado azuayo su trabajo en beneficio de la electrificación rural del Azuay, haciendo memoria que en el año de 1982 consiguió una asignación de 60 millones de sucres para la electrificación de todas las parroquias de Paute y Gualaceo.

503 nuevos médicos rurales

4.25/VIII

Funcionarios de Salud Rural del Ministerio de Salud Pública realizaron en el Coliseo del colegio nacional Mejía el sorteo de los aspirantes a nuevos médicos rurales de la promoción 1983.

Son quinientos tres nuevos médicos rurales los que se incorporarán desde esta semana a las plazas asignadas a las Jefaturas de Salud, para lo cual se ha tomado en cuenta dos aspectos: primero, la solicitud hecha por los directores de Salud de acuerdo a las necesidades de cada provincia, y luego, a las necesidades causadas por la emergencia nacional después de las inundaciones del último invierno, pues hay poblaciones y recintos que requieren de atención médica permanente.

A la vez se informó que la División de Salud Rural, con el afán de actualizar la legislación con la que trabaja y regula las actividades de los médicos rurales, se encuentra trabajando conjuntamente con una comisión que está encargada de revisar los artículos y acuerdos ministeriales, a fin de sacar un reglamento único integral de Salud Rural. Actualmente este reglamento se encuentra ya en estudio de Asesoría Jurídica del Ministerio de Salud y se espera que hasta la próxima semana se dé a conocimiento del ministro Luis Sarrazín, para que por acuerdo ministerial se ponga en ejecución el Reglamento Unico de Salud Rural, el mismo que deberá entrar en vigencia a partir de su publicación en el Registro Oficial.

ANTES DE QUE LE GLOSEN

Atahualpa en la raíz nacional

Por Miguel Albornoz

NEW YORK.— De profundo contenido y de singular coincidencia resultan para el Ecuador las conmemoraciones del bicentenario del nacimiento de Bolívar, forjador de la unidad nacional y de la integridad territorial de nuestra república independiente y de los 450 años de la muerte de Atahualpa, monarca quiteño, último inca, símbolo y raíz de nuestra nacionalidad.

Honra al Parlamento ecuatoriano el acuerdo de homenaje al emperador del Tahuantinsuyo y su disposición de erigirle un monumento en la Plaza de la República; por tardío que fuere tal reconocimiento, constituye un acertado acto de madurez nacional y de justicia histórica.

En Atahualpa se cumplió el destino del encuentro, en nuestras latitudes, de las dos vertientes de nuestra raza. La unión venía ya anunciada en las profecías de que le había hablado su mismo padre, el otro inca ecuatoriano, Huayna Cápac, nacido en Tomebamba. Tales profecías no eran más que la versión de los datos comprados por los *amautas* a los navegantes manabitas en ruta a Panamá, acerca de los hombres blancos enviados de Viracocha en casa con alas que cruzaban el mar, desde los asentamientos en América donde ya estaban los españoles por casi cuarenta años.

El primer contacto del hombre europeo y el hombre americano en nuestras tierras tuvo lugar entre Atahualpa y Hernando de Soto, lugarteniente de Pizarro, el 15 de noviembre de 1532, en las cercanías de Cajamarca, nombre de aciaga recordación en los anales de la conquista. Había sido enviado el español con quince jinetes a saludar al Hijo del Sol en su campamento de general victorioso sobre una fallida invasión no provocada. Cuando de Soto llegó a la residencia del inca venía de caer una granizada andina, cuya secuela de truenos daba fondo impresionante a la aparición sobre el paisaje de los misteriosos y barbudos enviados de un lejano rey, los que lanzaban el fuego y cabalgaban extraños animales jamás vistos. Hernando, gran jinete, caracoleaba su nerviosa yegua e iba de punta en blanco, mientras un portaestandarte llevaba la bandera de Castilla y un trompetero cortaba el aire con agudas notas.

De Soto cabalgó directamente hacia donde estaba sentado, en su taburete de oro, bajo el pórtico de su casa de descanso, rodeado de sus nobles orejones, Atahualpa, rey de Quito, señor del Tahuantinsuyo, el Hijo del Sol.

Desmontó el español, se quitó el yelmo de penacho de plumas y avanzó, con calculada solemnidad, hacia el inca, seguido del portaestandarte y del intérprete Felipillo. Atahualpa hierático, impasible, en todo el vigor de sus 36 años, ceñía su áurea corona y, sobre la frente, le pendía la borla de lana roja con hilos de oro, el *llautu* imperial de los incas que acababa de ganar en guerra triunfal sobre su hermano Huáscar.

Antes de cruzar palabras, la mirada del español y la pupila del inca quiteño se habían encontrado. Era el inicial simbólico de una eclosión, primero cruenta y después tan azarosa como fecunda, de una nueva etapa de la realidad de nuestros pueblos. El drama de la falacia y la injusticia de Cajamarca pasaría por la taimada prisión del emperador, el 16 de noviembre y, después de la prisión y de la entrega del fabuloso rescate que valdría hoy un billón de dólares, vino el crimen del regicidio del inca quiteño, baldón imborrable de la memoria pizarrista, después de un sainete de proceso "mal compuesto y peor escrito, seyendo uno de los adalides un inquieto, desasosegado y deshonesto clérigo y un escribano falto de conciencia, y de mala habilidad y otros tales que en la maldad concurrieron", al decir de Oviedo y Valdez.

Bien que el Parlamento ecuatoriano, a los cuatro siglos y medio del regicidio, haga el acto de reparación que aguardaba y merecía la memoria de Atahualpa Duchicela, hijo de la reina Schyri Paccha de los Puruháes y del inca Huayna Cápac, héroe de la decisiva batalla de Quipaypan, recio tronco de la nacionalidad ecuatoriana, cabeza de un imperio en agraz que, con sus núcleos de Quito y el Cuzco, apenas hace medio milenio, se extendía desde el sur de Colombia hasta el norte de Chile, del mar Pacífico hasta más allá del Potosí y el norte argentino de Salta, Tucumán y Santiago del Estero, donde hoy todavía se habla profusamente el quichua del conglomerado político que en Atahualpa se consolidara como el Tahuantinsuyo: las cuatro partes del mundo.

Celebran Día de Alfabetización

Mañana, por disposición de la UNESCO, se conmemorará el Día Internacional de la Alfabetización.

El problema del analfabetismo, es un fenómeno socio-cultural e histórico, un problema estructural, un efecto del subdesarrollo que se traduce en miseria, insalubridad, hambre, pobreza, injusticia, dependencia, que afecta no sólo al grupo iletrado o analfabeto, sino que se proyecta a toda la sociedad en sus diversos estratos.

Ante este problema social, el Ministerio de Educación y Cultura, informó, que se ha visto la necesidad de crear una educación popular, para redimir a los iletrados del abandono en que el sistema los ha colocado, no sólo entregándoles los recursos técnicos para la comunicación escrita, sino logrando la inserción de una manera más efectiva y creativa en el contexto socio-cultural y político del momento.

Añaden que este tipo de educación que está liberando al hombre analfabeto de su estado de dependencia y alienación, parte de un principio básico: "todos y cada uno de los seres humanos nacemos libres, iguales y capaces de aportar para el bien común". En nuestro país, dicen, se ha logrado implantar una educación activa y creativa.

La presencia de la alfabetización participatoria en el Ecuador, especialmente en las áreas rurales, a través de esa cartera de Estado, trata de solventar el analfabetismo, con una proyección profunda de cambio hacia la justicia social, ya que está centrada en el conocimiento de los problemas y necesidades de los grupos analfabetos rurales, que viven en una situación de marginalidad y que van hacia la solución de los mismos, como autores y actores de su propio destino.

Refiriéndose a la alfabetización de adultos, la información manifiesta que es un proceso inseparable de las conquistas sociales, por eso en el país, se debe relacionar ante todo hacia [illegible]

En Zumbahua:

Tercer Festival de Música indígena

Coordinado por los departamentos de Educación Rural del Ministerio de Educación y de Arqueología e Historia del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural se prepara el Tercer Festival de Música Indígena y Tercera Feria-Exposición Artesanal, que se realizará en Zumbahua, provincia de Cotopaxi, este sábado 10 de septiembre.

En la elaboración de la programación del evento se ha considerado que sean las mismas comunidades de la región las que asuman las responsabilidades de organizar este festival, que sin lugar a dudas, constituye el único en su género ya que reúne a las comunidades de la Parroquia

Partido Agrario Nacional

Por Teodoro Crespo C. 31/VIII

Me cuentan que esta no es una empresa electorera más ni un partidito dentro del enjambre que ya existe ni obedece a los que se formaron tras la discusión entre compadres, que motivó la instalación en cuarto aparte.

Ninguno de sus miembros se siente presidenciable, predestinado, infalible. Tampoco son de esos seres privilegiados "que lo tienen todo", ni usan barbas, o cabelleras despeinadas ni apuntan al infinito con índices amenazantes. No, absolutamente, no. Los fundadores de P.A.N. están cansados de políticos y presidentes bachilleres, teóricos, buenos muchachos sí, pero sin calendario, sin experiencia.

Que el uno es médico, pero no ha practicado medicina.

Que el otro es abogado, pero jamás ha ganado o perdido un juicio.

Que el compañero es economista; mas nunca ha fundado una empresa, a Dios gracias, porque si funda: quiebra. Parecería que ese ha sido el destino de los kikuyos, que no alcanzaron el empleo público.

Un grupo de personas de la empresa privada, decidió unirse para formar P.A.N. empresa privada no quiere decir ni chupasangre ni imperialismo, así como ser agricultor, tampoco quiere decir gamonal. Empresa privada es tanto la fábrica que tiene veinte chimeneas, como la mediana y pequeña industria, el dueño de la imprenta de la esquina, del almacén, de la botica. Se considera empresario todo el que no espera mamar de la teta del Estado para poder subsistir y más bien agudiza sus propias iniciativas, si quiere subsistir. Asimismo, el agricultor, casi nunca es el terrateniente que mentan en los discursos de exaltados. En el Ecuador, la tierra ya está bastante subdividida y entre nosotros treinta hectáreas llevan el pomposo nombre de "hacienda", en tanto que los argentinos, a esta extensión, llaman quinta, incluso, cuando se refieren a una propiedad de cien hectáreas. Recién, las veinte mil hectáreas, recibe el nombre de "estancia".

Ese grupo de hombres de P.A.N. en sus respectivos campos, han triunfado por sus propios medios y capacidades. Si quieren viajar lo hacen sin necesidad del turismo oficial. Mucho menos, entonces, necesitan dejarse crecer las uñas (ninguno tiene uña larga) más bien diría yo, las usan cortas y esmeradamente limpias, lo que tampoco quiere decir: manicuradas. Yo diría que es un saludable grupo de burgueses. Aman este pequeño trozo de América: donde nacieron, viven, han plantado un árbol, escrito un libro y tenido un hijo.

Unos, simplemente, por amor a esta patria; otros, por sentimiento de preocupación cristiana hacia el prójimo; otros, porque creen en la justicia y quieren evitar que sobrevenga aquí otro infierno como en Centro América, Cuba o las guerrillas que desangran a Colombia y Perú. Ni los tupamaros que, sólo ayer, azotaron el Cono Sur y debieron ser sofocados por bota militar, lo cual es otro pecado capital. Por tanto, desean apoyar, con todo esfuerzo, para que esas masas quienes, para subsistir, deben deambular vendiendo loterías, contrabando o buscarse una "pega" política, sea la que sea, en los "repartos de troncha" tan en boga, encuentren trabajo, educación, salud y condiciones higiénicas de vida con la dignidad que merece todo ser humano. ¿Y cómo ese milagro? Muy sencillamente: quieren que esas masas de hombres y mujeres se vinculen con nuestra rica y fértil tierra ecuatoriana, y a través de la siembra de "lechugas", se rediman económica, social y culturalmente.

¿Pero no será esto una utopía? Yo les contestaría que yo vi en Israel, no lo soñé, cómo, con media hectárea, *en cooperativas*, mediante agricultura intensiva, con sistemas adecuados de mercadeo que no admiten la explotación de intermediarios, se lograbá mantener a toda una familia, con carro a la puerta y hasta un hijo en la universidad. Eso se llama colonización y no simplemente colonización, sino *colonización dirigida*.

Pues bien, P.A.N. aspira, por ejemplo a que los conscriptos que, luego de servir las armas y aprender buenas y sanas costumbres, deben deambular buscando empleo y no lo encuentran, más bien ingresen en colonias militares que resguarden las fronteras o en colonizaciones dirigidas civiles donde se les enseñe a vivir como señores colonos. Pues P.A.N. entiende por colonizar, no simplemente dar un trozo de papel, como título de propiedad sobre un pedazo de selva, sino encauzar la colonización, técnicamente, la agro-industria, pero todo, todito, de propiedad privada, en cooperativas, porque no hay nada mejor que saber que el techito y el trocito de campo es de uno y no del imperialismo estatal que son esclavos, los pobres pueblos sufridos bajo la bota del comunismo.

Pienso que hasta los ciegos verán que este es un movimiento sincero, constructivo, honesto y pienso que P.A.N. recibirá apoyo de miles de miles de personas independientes que no han querido abanderarse con ningún partido de los tantos que pululan en nuestro país y, también, los arrepentidos que han visto a donde los ha conducido hablar de centro, semi-centro, de la izquierda roja, de la bien roja, de la izquierda rosada, pálida, del liberalismo con Alfaro el humanista, con Alfaro el caudillo, con Alfaro el guerrero. En P.A.N. dicen que están hartos de curuchupas que almuerzan cuatro cirios diarios, otros sólo dos, de los arrepentidos, o los curuchupas beatos, curuchupas revoltosos, curuchupas guerrilleros. Basta, por Dios, basta!

Se reunirán campesinos de áreas andina en Quito C. 26/VIII

Medio centenar de dirigentes de las organizaciones de asalariados agrícolas, pertenecientes al área andina, asistirán a un seminario que se efectuará en Quito del 5 al 17 de septiembre próximos.

Quito será la sede de un seminario organizado por la Federación Campesina Latinoamericana (FCL), en colaboración con el Instituto Andino de Estudios Sociales (INANDES) y el INEFOS, para dirigentes de los asalariados agrícolas.

La FCL, ha invitado a los dirigentes campesinos de Venezuela, Colombia, Perú, Bolivia y de FENOC de Ecuador. De cada uno de los países mencionados vendrán 10 líderes a los que se sumarán los 16 delegados de Ecuador, de manera que participarán 56 personas, que previamente han recibido una formación básica que les permitirá intervenir en el evento aportando con iniciativas válidas para hacer una plataforma de lucha conjunta.

El temario del seminario responde a varios objetivos.

—Como hace un análisis de la situación general de los trabajadores rurales en cada uno de los países participantes y de la subregión andina en forma global;

Conocer y discutir el proceso de "modernización en el medio rural" latinoamericano especialmente en el área andina, a efecto de ajustar y fijar acciones conjuntas frente al proceso; y,

Conocer y discutir la política social y laboral del Pacto Andino y de la OIT, respecto a los trabajadores rurales, a fin de redefinir las estrategias de la FCL.

En el programa se contempla una conferencia de un delegado de la FAO, sobre "La crisis en América Latina y el Mundo" y de otro de la OIT sobre "La política organizativa de los trabajadores rurales: convenio 141 recomendación 149".

Dos y medio millones de ecuatorianos sobreviven en la pobreza absoluta C. 27/VIII

El 60 por ciento de la población económicamente activa

Esa realidad fue expresada en el foro nacional por los Derechos Humanos reunido aquí en pasados días. A tiempo de analizar la realidad económica nacional y la inequitativa distribución de la riqueza, ese organismo afirma que en el campo, 5 de cada 10 [illegible] están desnutridas y que más de un millón de niños, menores de cinco años de todo el país, son desnutridos y enfermos.

Asiega que debido a la estructura anacrónica de tenencia de la tierra la desocupación en el campo es alarmante y la inmigración a las ciudades coloca a los indígenas en situación denigrante, mientras la lucha por la tierra es reprimida brutalmente.

Señala que esta situación se deriva de una estructura social y económica que concentra la riqueza nacional en pocas manos y origina la violación institucional de los derechos humanos.

El documento dado a conocer por el foro reconoce que en el país no se vive situaciones de represión tan alarmante como en otros del continente. Pero —enfatiza— así se puede hablar de una "paz social" cuando 2 millones 400 mil ecuatorianos sobreviven en medio de la pobreza absoluta.

[illegible] que en estos momentos, en los altiplanos [illegible] se han repetido hechos de violencia que constituyen violaciones flagrantes de los derechos humanos. En el [illegible] nacional —dice la fuente— se han recibido 20 denuncias concretas que incluyen casos de asesinato, detención arbitraria, tortura y maltratos, violación, allanamientos sin orden judicial, retención ilegal de bienes, persecución, etc.

Asegura que en esos hechos han participado elementos de la fuerza militar, policial, paramilitares y civiles. Ante tal circunstancia, se solicita la participación del gobierno y de las entidades democráticas para detener el proceso de violación de derechos humanos.

Seminario sobre quesería finalizó en Chimborazo

T. 21 VIII

[illegible] (Cebsefo).— Con el [illegible] en el Centro de [illegible] de Guaslán del Ministerio de Agricultura y Ganadería y [illegible] administra la Dirección Provincial Agropecuaria de Chimborazo, [illegible] Intermedio del Ilustre Municipio de Azuay, se llevó a efecto [illegible] durante cuatro días consecutivos, el [illegible] Nacional de Queserías Rurales en el Ecuador. En el evento, [illegible] varias comunidades y [illegible] campesinas que trabajan bajo el proyecto Queserías [illegible], y administradores de las [illegible] queseras y los jefes de plan- [illegible] existentes queserías.

Apoyo.

[illegible] evento contó con el financiamiento del Fondo Ecuatoriano [illegible] Progresio (FEPP) y la [illegible] Gerencia del Ministerio de Agricultura y Ganadería, Fundación Ecuatoriana de Desarrollo, Instituto [illegible] de Capacitación [illegible] y el COTECSU. Sus objetivos, entre otros, fueron: Uniformizar [illegible] metodología para cálculo de costos, estandarización de los diferentes tipos de quesos que se elaboren; [illegible] las metodologías de trabajo, con la finalidad de alcanzar una [illegible] estandarización de la calidad de los productos elaborados; y, formar la [illegible] de Queserías Rurales en el Ecuador, entidad que se encargará de normalizar precios y calidad, y que como organismo de segundo grado, cohesionará a todas las organizaciones campesinas.

Los instructores.

Según se dio a conocer, en calidad de instructores actuaron los técnicos extranjeros de la Cooperación Técnica Belga, José Bulnes y Arno Acermann, así como los técnicos nacionales, doctores Alberto Proaño, Hernán Torres y Manuel López, Lcda. Teresa Tonello, ingenieros Sergio Guevara y señores Alberto Spuda y José Tonello. Al término del seminario, los participantes recibieron los correspondientes certificados de asistencia.

La temática

Dentro de la temática del certamen, se trató sobre los siguientes tópicos: administración de plantas queseras, problemas y soluciones, funcionamiento, experiencias y expectativas de queserías experimentadas, políticas de precios, incremento de precios de productos, costo de producción, balance económico de la comercialización de productos lácteos, incidencia de mastitis y brucelosis en las queserías rurales, conclusiones y recomendaciones; y se visitó una planta quesera del Proyecto Salinas-Bolívar.

Campesinos del Cotopaxi realizan 2do. congreso

El secretario general de la Federación Provincial de Trabajadores del Campesinos Organizados del Cotopaxi, Vicente Banda Torres informó, que se está realizando el Segundo Congreso Provincial de Organizaciones Campesinas, con la finalidad de analizar y dictar soluciones al marginamiento con que han vivido estos sectores en los últimos tiempos. Vicente Banda añadió que en los actuales momentos las mayorías populares expresan su decisión de marchar hacia la liberación. Al evento asisten más de 30 mil indígenas del Cotopaxi.

Afirmó el dirigente sindical, que la fuerza del campesino ecuatoriano, está dispuesta a enrumbar su suerte por un nuevo sendero, por que los terratenientes conservadores de la Sierra y la bancocracia liberal de la Costa, persisten en mantener al indio y al montuvio humillado sobre las cenizas de un pasado que estos poderosos lo crearon para su propio beneficio.

Refiriéndose a la Ley de Reforma Agraria, dijo el Secretario General de la F.P.T.C.C., que ha sido tantas veces reformada por legisladores que responden a las elites dominantes, cuyas consecuencias las vive el indígena que aún mismo poseedor de las tierras que las han cultivado sus antepasados, todavía esas tierras, no son de su propiedad, por las trabas que engendra la mencionada ley, por ello en este Segundo Congreso Provincial, se inicia la lucha por la tenencia de la tierra, por el derecho que tenemos los campesinos de establecer nuevas leyes de protección en materia agropecuaria y por el nuevo que nos corresponde, al convivir dentro de las cuestiones sociales, políticas, económicas y culturales, concluyó.

Denuncian ataque a dirigente [illegible]

[illegible] Vicepresidente de la Confederación [illegible] Nacionales del Ecuador, [illegible] denunció una [illegible] Guardia de la Federación [illegible] Campesina de Pichincha. Expresó que en el interior de la [illegible] Gobernación [illegible]

[illegible] que el [illegible] Ministerio de Gobierno [illegible] justas demandas de los campesinos de la provincia, cuando fue agredido por dos personas que, contando con la complicidad de la gobernación fueron puestos en libertad horas después de la agresión. Como resultado de lo cual sufrió con fracturas en la cara y en el cuerpo.

Para [illegible] Ministro de Gobierno, [illegible] Trujillo y Luis Cruz Murillo, para [illegible] [illegible] [illegible]

Luego de varias reuniones de Dirigentes Campesinos afiliados a la Unión de Campesinos y Asalariados Agrícolas del Ecuador UCAE, y de Consorcios de Comunas Campesinas como el de Quimiag, Chambo y otros se ha resuelto realizar una GRAN MOVILIZACION CAMPESINA, hacia Instituciones: INIAC — DINERI, con el fin de hacer conocer a nivel [illegible] sus aspiraciones, peticiones [illegible] hacer [illegible]

Según los Dirigentes Campesinos, esta movilización, es una nueva [illegible] [illegible] que a nivel provincial

S. Lorenzo puede ser un desierto

La provincia de Esmeraldas, continúa siendo una de las más ricas productoras de una gran reserva maderera. San Lorenzo, uno de sus cantones, es sin duda de los más privilegiados, tanto en belleza natural como en recursos naturales renovables. En uno de los más herméticos y estratégicos puertos con una inmensa reserva de bosques, llamado a constituirse en un verdadero polo de desarrollo del noroccidente del país.

El "puerto abrigado" de San Lorenzo, como lo llaman en vista de sus seguridades naturales al encontrarse rodeado de pequeñas islas cubiertas de frondosos manglares y palmares, es una joya nacional, tanto por su incomparable belleza como por la sencillez, generosidad y nobleza de sus habitantes.

El desarrollo alcanzado a la fecha por ese sector, es realmente modesto y ahí radica todavía su singular belleza. La influencia del Ferrocarril del Norte, único medio de transporte desde Ibarra, ha aportado con un desarrollo que en ningún caso se ha convertido en nocivo para la gente. San Lorenzo, en pleno siglo XX, es un cantón de gente amable, respetuosa y sobre todo sencilla que comparte su vida entre las actividades del mar, la tertulia y la presencia retumbante y cadenciosa de la marimba que conlleva la presencia de hermosas mujeres de la raza negra.

Según los sociólogos la isla no contaminada socialmente se encuentra en peligro por dos razones fundamentales: la construcción de la carretera Ibarra-San Lorenzo que estará lista al tránsito vehicular a fines de 1985 y, el saqueo libre e indiscriminado de que están siendo objeto sus bosques milenarios.

En el primer caso, la carretera Ibarra-San Lorenzo, en el criterio de técnicos, no debió ser trazada paralelamente a la línea férrea por dos razones fundamentales: no permite, como debería ser, el desarrollo de otras y extensas zonas de la provincia de Esmeraldas que permanecerán abandonadas mientras se congestiona el área seguida por las paralelas del Ferrocarril del Norte que desde hace 26 años vienen impulsando la colonización y el desarrollo de sus áreas aledañas.

En el segundo caso, la Ley Forestal y de Conservación de Áreas Naturales y Vida Silvestre, establece que los bosques estatales de producción maderera, serán aprovechados en orden de prioridades por administración directa, por empresas de economía mixta, mediante contratos de aprovechamiento que el MAG celebre con personas naturales o jurídicas o por contratación directa de conformidad con la ley. En todo caso esta misma ley en su artículo 78, expresa que los contratos de aprovechamiento de los bosques estatales de propiedad permanente contendrán obligatoriamente a más de la ubicación, cabida y linderos los inventarios forestales valorados, planes de manejo y sistemas de aprovechamiento, infraestructura a establecer, plazo de duración, pagos que deberá realizar el beneficiario por concepto de madera en pie y por reforestación de conformidad con lo que establece el reglamento especial.

En el caso de las concesiones para la explotación de la madera en San Lorenzo y la provincia de Esmeraldas, las empresas no cumplen a cabalidad con lo dispuesto por la ley en el fundamental aspecto de la reforestación. Es decir que se explota la madera, se destroza la montaña, pero no se cumple con el requisito fundamental de reforestar las áreas que se van explotando.

Este detalle, aunque parezca minúsculo e inofensivo, no lo es pues lo que a la naturaleza le costó levantar durante miles de años, el hombre lo destruye en días, se beneficia de él y se resiste a reponer el daño ocasionado, perjudicando a las futuras generaciones. La Contraloría General del Estado y el Ministerio de Agricultura y Ganadería, tienen la misión de vigilar el estricto cumplimiento de la ley, dijeron ciudadanos de San Lorenzo, al ver como grandes empresas se llevan sus recursos naturales, sin que retribuyan, en mínima parte, sus grandes beneficios por la explotación maderera de esa zona.

Aún quedan montañas vírgenes en Esmeraldas y la zona de San Lorenzo, que reclaman la intervención del Estado y la justa aplicación de la ley forestal, antes de que las nuevas generaciones se queden sólo con el recuerdo de que existieron bosques con fauna y flora maravillosas que, ellos por la imprevisión de sus antecesores, solamente podrán conocerlas a través de libros y películas.

Urge además la planificación para mantener reservas, antes de que llegue la carretera y se destine con las tierras forestales de Esmeraldas, que una vez que los colonizadores exploten la madera, abandonen y se conviertan en montes y zonas desérticas como la península de Santa Elena en el Guayas y vastas tierras de la provincia de Manabí. Es de esperarse que la sensatez se imponga a la voracidad empresarial y que la ley se la haga cumplir antes de que sea demasiado tarde, dijeron finalmente.

Investigarán economías campesinas de Manabí

H. 4/IX

Una investigación bastante amplia sobre las economías campesinas y la estructura agraria de Manabí se ha puesto en marcha en la Universidad Católica del Ecuador, mediante un convenio con el Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo, CIID, del Canadá, conoció ayer este diario.

El estudio que será realizado por el Instituto de Investigaciones Económicas de la PUCE, bajo la dirección de la Econ. Rosa Perrin Schaffini, busca analizar las economías campesinas de Manabí en su relación hacia con el sector de comercializadores

dicha provincia. El análisis de esta relación, según se espera, permitirá determinar la incidencia de las economías campesinas en el proceso de acumulación capitalista y, por lo tanto, en la constitución de los distintos grupos de poder en la provincia de Manabí.

Según dijo a HOY la Econ. Perrin, la investigación se sustentará en una indagación histórica orientada a determinar los condicionamientos estructurales presentes en el proceso de conformación de las economías campesinas del área manabita. Se buscará así comprender la

con comerciantes y agroexportadores.

Un punto de interés en el trabajo es la comprensión de las causas que llevaron a lo que la Econ. Perrin llama "el proceso de retorno y reforzamiento de las economías campesinas manabitas", que se ha verificado a partir de 1960.

"Ha sido característico respecto de Manabí la ausencia de investigaciones de esta naturaleza", dice Rosa Perrin. "La literatura especializada sobre la provincia es de carácter más bien descriptivo, o estudios eminentemente locales elaborados por

JUAN PUEBLO

– Como tan será...baja papa, sube azucar...baja dolar, sube arróz

Proyecto para desarrollo Integral de Esmeraldas

7/VIII

La Unidad de Desarrollo Integral de Esmeraldas, de aprobarse el proyecto presentado, estaría constituido por delegados de diversas instituciones de Esmeraldas.

ESMERALDSAS.- "O el petróleo sirve también para Esmeraldas, o no saldrá ni un solo barril para nadie", indica una comunicación enviada a este diario por el legislador Jorge Chiriboga Guerrero, con el proyecto de decreto entregado a la Cámara Nacional de Representantes, mediante el cual se crearía la Unidad de Desarrollo Integral, adscrita al Consejo Provincial de esta provincia, y que estaría encargado de ejecutar el Plan de Desarrollo de Esmeraldas, en materia de vialidad, educación, salud pública, agua potable, obras sanitarias, electrificación e investigación.

Según dicho proyecto de ley, del precio de cada barril de petróleo y de fuel oil que se exporte se destinará la cantidad de 50 centavos de dólar americano, para financiar la ejecución del plan.

La Cámara Nacional de Representantes, calificó al proyecto de prioritario y ordenó su trámite

positivos para su su desarrollo, dispone de grandes extensiones de tierras fértiles y aptas para la agricultura, de inmensa riqueza forestal e ictiológica, de caudalosas fuentes hidráulicas, de dos puertos comerciales y uno pesquero, de una central termoeléctrica, recursos que no han sido usados debidamente en beneficio de la provincia.

En otra parte de los considerando se anota que la refinería y el puerto petrolero Balao han contribuido al desarrollo provincial y por el contrario han dejado un saldo negativo de su operación, como es la peligrosa contaminación ambiental que amenaza cada día la economía esmeraldeña.

Se enfatiza que por falta de recursos, hasta el momento, la provincia de Esmeraldas no ha podido encauzar su desarrollo, ni implementar las obras infraestructurales necesarias.

Se afirma también, que en la provincia se han agudizado los problemas socio-económicos, especialmente a causa de la creciente migración desde diversas provincias ecuatorianas debido a las prolongadas sequías, en unos casos, y en otros, a las inundaciones que soporta el litoral.

La Unidad de Desarrollo Integral de Esmeraldas, de aprobarse el proyecto presentado, estaría constituido por delegados del Consejo Provincial de Esmeraldas, Concejos Cantonales de la provincia, CEDEGE, Universidad Luis Vargas Torres y

Adjudican tierras a huasipungueros

7/VIII

El Instituto Ecuatoriano de Reforma Agraria y Colonización, IERAC, informó que entre 1965 y 1982, ha adjudicado un total de 71 mil 439 hectáreas de tierra en propiedad, a 19 mil 267 familias de huasipungueros del país, asentados en las provincias de Azuay, Bolívar, Cañar, Carchi, Cotopaxi, Chimborazo, Imbabura, Pichincha y Tungurahua.

De otro lado, se indicó que el proceso de liquidación del huasipungo, que es una forma de trabajo precario, tiene una gran connotación social en el Ecuador, puesto que además de haber constituido un rezago del colonialismo, ha impedido la integración, especialmente del indígena, al desarrollo socio-ecoómico del país.

Terminar explotación

El IERAC, se dijo, ha trabajado intensamente en este programa de liquidación de huasipungo, el mismo que concluyó hace varios años.

Por otra parte, se dio a conocer que en la liquidación de arrimazgos, el IERAC, desde 1965 y 1982, incursionó en este programa al que se le conoció como de liquidación de arrimazgo, ampliación de arrimados y parcelación de iniciativas privadas, habiéndose adjudicado un total de 50 mil 722 hectáreas en favor de 5 mil 248 familias campesinas de Loja. Este forma de trabajo solo se presentaba en dicha provincia.

Finalmente se destacó que de esta forma el IERAC, ha eliminado en un gran porcentaje otra de las formas esclavistas de

les variadas: víboras diminutas, grandes ofidios venenosos de piel verde, roja, amarilla, de manchas entrecruzadas; la boa constructor, gruesa como un tronco de árbol, que se arrastra cautelosamente por las orillas de los ríos y mira a su presa con ojos redondos; saurios gigantes que toman el sol en los barrancos, con las fauces abiertas, inmóviles como los cocodrilos, herráticos de los viejos ríos, sin hacer caso de las zancudas que se posan sobre sus lomos, ni de las palmípedas que nadan al alcance de sus fauces; monos de todos los tamaños que chillan en las copas de los árboles. Hay ojos encandilados, alas agitadas, élitros sonoros...

La selva ejerce, por lo mismo que es misterio, una atracción irresistible. Para estos nombres de países áridos y de mesetas estériles, es un prodigio sin fin. Un milagro hecho realidad. Y sueñan en ella mientras la miran desde el río que corre conduciéndolos sin saber adonde.

Leopoldo Benítes V.

GUALAQUIZA

Con la inauguración de la carretera Indanza-Gualaquiza, cuyo costo costó la atención de la presente semana, se abrió una nueva ruta para el turismo nacional y nacional. Porque, sin duda, el recorrido adecuado de la vía desde Cuenca por el cantón Gualaceo y de allí hasta los cantones Limón Indanza y Gualaquiza en la provincia de Morona Santiago, tiene para el viajero atracciones y puntos de interés que no se encuentran con igual en ninguna región de nuestro Oriente Austral. La apertura de la carretera hacia Gualaquiza en una meta muy bien alcanzada tanto por el Ministerio de Obras Públicas como por el CREA, que después de seis años de trabajo han logrado culminar la construcción de esta vía de muy buenas condiciones, en una extensión de 72 kilómetros y que une en su trayecto poblaciones cuidadas como Don Bosco, Indanza, Pan de Azúcar, centros agrícolas y ganaderos de primera clase.

Gualaquiza es una población interesante como centro de actividad de trabajo. Su progreso urbano es, a todas luces, una halagadora realidad. En poco más de unos tres lustros, la cabecera cantonal se muestra hoy como una pequeña ciudad con gran parte de sus calles y avenidas pavimentadas, buenos edificios públicos y particulares, un buen colegio de cinco años, teatro, centro de educación fiscal y particular y entre las que se destaca el colegio Río Canepa, con 15 años de funcionamiento. La pista de aterrizaje es una de las mejores, si no la primera entre las del Oriente Austral la interesante serie en este punto la relacionada de la vuelta aérea Cuenca-Gualaquiza, que siempre tuvo buena demanda. En una palabra, el adelanto urbanístico de Gualaquiza merece dedicatorias entre los esfuerzos de la comunidad, y particularmente, de su Municipalidad, que ha trabajado en este sentido con alta inteligencia.

El incremento de la vialidad oriental en la provincia de Morona-Santiago podría ser un capítulo aparte entre los objetivos de quienes vayan a representar a la provincia y a captar los dignatarios de elección popular para el nuevo período constitucional. Si es quiere que esta región de la Patria se integre verdaderamente al desarrollo nacional. La primera aspiración sería la conclusión de la carretera Méndez-Gualaquiza, de importancia estratégica y agrícola, e igualmente la apertura de la carretera Guarumales-Méndez. Estas dos vías favorecerían los planes viales de Morona Santiago y de todo el comercio, agricultura e industria de la región, además de una mejor conexión con las provincias costeras, aparte de la carretera Gualaquiza-Zamora. Estos objetivos son por lo pronto los primeros planteamientos que Morona Santiago ha hecho candidatos al nuevo período de gobierno para 1984 a 1988.

Gualaquiza es hoy uno más de los centros activos de la región. El turismo se sentiría recompensado con llegar a Bomboiza, uno de los más bellos rincones orientales, cercanos a Gualaquiza.

EL ORIENTE NO ES UN MITO

Muchas fueron las frases desventuradas de Galo Plaza, mientras fue presidente del Ecuador. Pero ninguna tan desventurada y lapidaria para la vida política de este personaje, como aquella de "el oriente es un mito". Plaza dice que no se refirió a la posible riqueza petrolera, sino a las demasiadas esperanzas de los ecuatorianos en esa región de la patria. Ni en la explicación adicta al ex presidente, para el oriente fue vital para la nación en los últimos diez años, gracias a la extracción y venta del petróleo al exterior; extracción apenas en un 16 por ciento de la superficie en donde puede hallarse el oro negro. Y en cuanto a la agricultura, la inauguración hecha el martes de esta semana de la carretera Limón--Indanza--Gualaquiza, se incorporan miles de hectáreas de tierras asombrosamente fértiles.

Hablando de ganadería, en el valle en donde están Indanza y Gualaquiza, se pueden aprovechar cuarenta mil hectáreas para la ganadería con igual número de cabezas de ganado vacuno. Además las tierras son buenas para las frutas, los hortalizas, los granos y con la ventaja de varias cosechas anuales. Como se ve, el oriente no es una meta, sino una riqueza no aprovechada en las dimensiones que exige la población de ocho millones por falta de vías de comunicación, si bien a pesar de esa amarga realidad, los colonos han trabajado bien, poblando la soledad y el abandono sin olvidar la presencia de los pobladores aborígenes nombres de culturas muy valiosas mantenidas las costas, esas fértiles se pueden incorporar al trabajo beneficioso para el país.

A los seis años se terminan los 72 kilómetros y el costo es de cuatrocientos millones de sucres. En obras viales el tiempo es el peor enemigo y los millones bien invertidos, porque los resultados están a la vista. Buen trabajo del Ministerio de Obras Públicas al financiar la obra y el Centro de Reconversión Económica, en construir la vía que dio alegría y renovadas esperanzas a los habitantes de la zona. Ojalá en el futuro se emprendan nuevas obras del mismo estilo, si recordamos que en el año dos mil, no serán ocho millones los ecuatorianos, sino el doble para los cuales se necesita alimentos y nuevos espacios viables.

Somos acostumbrados a lo crítica negativa, más todavía si estamos en el período electoral, pero no es justo dejar pasar sin este comentario la inauguración de la carretera Limón--Indanza--Gualaquiza, hecho positivo al cual contribuyó en su real totalidad el gobierno constitucional de los presidentes Jaime Roldós Aguilera y Osvaldo Hurtado Larrea. El oriente no es sólo petróleo, sino alta producción agrícola de las mejores del país.

OEA financiará proyecto para cuenca alta del río Pastaza

C. 2/IX

El ministro de Agricultura y Ganadería, Eduardo Izaguirre, anunció que ha presentado Consejo Nacional de Desarrollo —CONADE— un proyecto para el manejo integral de la cuenca alta del río Pastaza el que ha sido considerado como prioritario y cuenta con financiamiento de la Organización de Estados Americanos —OEA—

Este proyecto ha sido preparado por el Programa Nacional de Conservación de Suelos —PRONACOS— y tiene como finalidad proteger los recursos naturales de esta cuenca, cuyo estudio se ha iniciado.

Se informó que, el proyecto contemplado dentro de la política de conservación de los recursos renovables, especialmente del recurso suelo, una vez que sea aprobado por el Consejo Nacional de Desarrollo, será remitido a la sede de la OEA, en Washington, para su aprobación y financiamiento definitivos.

Se espera que este proyecto se inicie a partir de enero de 1984 bajo la coordinación interinstitucional de los diferentes organismos del sector vinculados con esta actividad.

Previo a su iniciación, la OEA, en coordinación con el Programa Nacional de Suelos del MAG y sus entidades participantes, viene llevando a cabo una serie de reuniones, charlas, conferencias; así como la preparación de un curso sobre conservación de suelos y aguas, a realizarse en esta capital próximamente. El evento contará con la participación de representantes de organismos públicos como: Programa de Regionalización Agraria, (PRONAREG), Conservación de Suelos y Forestal del MAG, así como INECEL, INERHI, CREA y Semillas.

En días pasados previa a la realización del mencionado curso, estuvo en el país el doctor Pedro Hidalgo, ex-Ministro de Agricultura de Chile y profesor titular del Centro Interamericano de Desarrollo, Aguas y Tierras, (CIDIAD), quien dictó una conferencia sobre planificación y conservación de los recursos naturales renovables dirigido al personal técnico del portafolio.

En su exposición, el doctor Hidalgo, experto internacional de la OEA, destacó la importancia de tener una planificación integral de los recursos naturales renovables: suelo, agua, vegetación, fauna y no el trabajo aislado de cada uno de estos recursos, como se los viene haciendo en los diferentes países.

Cuenca del Pastaza bajo Programa de Conservación de Suelos

El Ministro de Agricultura y Ganadería, Ing. Eduardo Izaguirre, informó que a través del Programa Nacional de Conservación de Suelos de su Portafolio ha presentado al CONADE un proyecto para el manejo integral de la Cuenca del Río Pastaza, que contará con el financiamiento de la OEA.

El proyecto luego de su aprobación, se iniciará a partir de enero de 1984 bajo la coordinación interinstitucional de los diferentes organismos del Estado vinculados con esta actividad.

señaló que el Programa Nacional de Forestación del MAG, envió a la Junta Provincial de Defensa Civil de Pichincha un informe de la acciones para el proyecto "Bosque Protector del Valcón Pichincha".

Se organizó la comisión delimitadora del área integrada por representantes del INERHI, PRONAF, DINAC y el Municipio de Quito.

Por otro lado, se organizó la comisión de elaboración del plan de manejo del bosque y vegetación protectora, integrada por el INERHI, y los programas Forestal y de Regionalización Agraria del MAG.

El gigantismo caracterizó a productos agropecuarios exhibidos en Gualaquiza

M. 18/VIII

Autoridades y visitantes de otras provincias del Austro quedaron muy gratamente impresionados por la magnífica exposición de productos agropecuarios en el Centro Cantonal de Gualaquiza, destacándose el gigantismo de sus proporciones y su bondad, todo lo cual demuestra que esa jurisdicción y la provincia de Morona Santiago presentan excelentes condiciones para el desarrollo de su potencial económico.

Entre los productos puestos a disposición del público figuraron cítricos voluminosos como toronjas, naranjas, mandarinas; otras frutas de iguales proporciones como papayas, plátanos, berenjenas, granadillas y junto a ellas se exhibían corpulentos tubérculos como las yucas que tenían longitudes de hasta un metro y una sola mata de esta fécula había producido el equivalente de 111 libras. Cacao, maíz, caña de azúcar completaban la muestra.

Ejemplares de excelente calidad de ganaderías adaptadas al medio como las razas Charolai, Brown Swuiss, Cianina, Brahbem se exhibieron en la feria agropecuaria, sorprendiendo sobre todo dos animales corpulentos charolais.

Gualaquiza y toda la extensa zona de 72 kilómetros de longitud hasta Indanza presta condiciones para el desarrollo de la ganadería pues las constantes precipitaciones y el clima subtropical permiten el rápido crecimiento de los pastizales y según estimaciones del Centro de Reconversión Económica pueden destinarse a la actividad pecuaria de dicho sector 38.000 hectáreas en las cuales podrían pacer más de 40.000 reses.

Se observa que en la franja de terreno que va desde Indanza hasta Gualaquiza es necesaria que la actividad agropecuaria sea dirigida para evitar una excesiva deforestación de la imponente selva, donde crecen finas maderas, deforestación que podría ser contraproducente porque afectará el clima y el régimen de lluvias.

La inauguración de la carretera que une los dos puntos marca un importante hito en la gigante tarea de impulsar la producción agropecuaria de todo el sur de la provincia de Morona Santiago, una zona que podría convertirse en la despensa de alimentos de esa jurisdicción y del Austro pues actualmente y a pesar de ciertas limitaciones los frutos del agro y de la ganadería están siendo transportados a la Sierra, a la Costa y hasta el Perú a través de la provincia de Loja.

La distancia que separa a Cuenca de Gualaquiza es de unos 180 kilómetros, distancia que en fecha próxima será acortada en varias decenas de kilómetros con la construcción de la vía que parte de Sigsig hacia ese cantón de Morona Santiago.

La Cooperativa San José de Morona requiere ayuda para superar aislamiento

La cooperativa agropecuaria San José de Morona, establecida el 28 de Agosto de 1975 en la provincia oriental de Morona Santiago a sólo 10 kilómetros de la frontera con Perú, cumple hoy 8 años de fundación y con esta oportunidad sus miembros renovaron el pedido de que las autoridades nacionales y seccionales proporcionen recursos para la consecución de obras de infraestructura que le permitan mantenerse y prosperar como asentamiento humano poniendo término al aislamiento en que se hallan no obstante constituir una avanzada de la patria en la misma amazonia.

Indicaron que la organización formada con familias procedentes de las provincias del Azuay y Cañar está asentada en un valle provisto de inmensos recursos naturales que constituyen un futuro promisorio siendo sinembargo el mayor problema el casi total aislamiento por lo que a través de diario EL MERCURIO expusieron el siguiente pliego de necesidades:

—La construcción de la carretera Méndez-Morona cuyos estudios definitivos están siendo realizados por el CREA, existiendo buenas posibilidades de que firmas brasileñas ejecuten la obra y la financien. (Esta vía consta dentro de las prioridades del Ministerio de Obras Públicas y deberá ser construida con recursos provenientes de las exportaciones petroleras.

—La transferencia de una avioneta del CREA a la Cooperativa San José de Morona para facilitar el transporte aéreo de personas y materiales pues el único medio de comunicación factible al momento con ese asentamiento humano y otros ubicados en sus proximidades es el aéreo asegurándose que la entidad está en condiciones de conseguir financiamiento para las operaciones de la nave.

Tras destacar el aporte brindado por PODERUMA para la ejecución de algunas obras que redundarán en beneficio de la comunidad, los directivos de la cooperativa reiteraron una vez más la necesidad de que las instituciones nacionales o seccionales brinden su contingente para la realización de la infraestructura indispensable que permita a la población de ese lugar superar las dificultades resultantes de su aislamiento.

EL COMERCIO * QUITO — Miércoles 7 de septiembre de 1983 C—7

Obras para la comunidad construirán en Archidona

Por un monto de 1'224.168 sucres, el ministro de Bienestar Social, Alfredo Mancero, suscribió un convenio de cooperación con la Cooperativa San Pedro de Ruculiacta, de la provincia del Napo, que beneficiará a más de 3.800 indígenas de la población de Archidona, dotándoles de dos tiendas comunales y un centro de difusión artístico-cultural.

El propósito del convenio es el de fortalecer el espíritu comunitario, a través de los diferentes servicios a establecerse y dotar de la infraestructura necesaria que facilite el trabajo de la comunidad.

Según el convenio, el Ministerio de Bienestar Social se compromete a aportar el 65 por ciento del valor total de la obra (795.759 sucres), además que supervisará los trabajos y fiscalizará el movimiento económico a través de la Dirección de Desarrollo Comunitario.

Ruculiacta, aportará con el 35 por ciento restante (428.458 sucres) y será la encargada de la construcción y administración de la obra en su totalidad, bajo la supervisión y control técnico del Ministerio.

Este proyecto es parte de un programa que está desarrollando la Oficina Nacional de Asuntos Indígenas a favor de las comunidades campesinas del Napo, contando con la participación directa de las organizaciones más representativas del sector como la Federación de Organizaciones del Napo (FONA), Cooperativa San Pedro de Ruculiacta, Confederación de Organizaciones Indígenas de la Amazonía Ecuatoriana (CONFENIAE) y 18 Centros Comunales de la región.

ediciones
Casilla 8513
Tel. 360064
QUITO - Ecuador

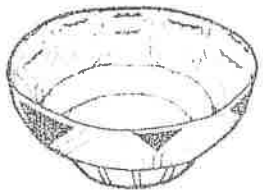

abya - yala

ABYA—YALA es el término con que los indios Cuna (Panamá) denominan al continente americano en su totalidad. La elección de este nombre (que significa "tierra en plena madurez") fue sugerida por el líder aymara Takir Mamani, quien propone que todos los indígenas lo utilicen en sus documentos y declaraciones orales. "Llamar con un nombre extranjero nuestras ciudades, pueblos y continentes, argumenta él, equivale a someter nuestra identidad a la voluntad de nuestros invasores y a la de sus herederos". La propuesta de Takir Mamani ha encontrado en varias partes una favorable acogida.

* * *

Como logotipo se ha escogido una "mucahua", fina pieza de la alfarería Canelos—Quichua (Curaray—Amazonía Ecuatoriana), por un motivo que puede ser maravillosamente ilustrado por un antiguo mito de los indios californianos: "Al comienzo Dios dio a cada pueblo una taza, una taza de arcilla, y de esa taza bebieron su vida. Todos ellos se sumergieron en el agua, pero sus tazas eran diferentes. Ahora nuestras tazas están rotas" (Ruth Benedict, El hombre y la cultura, 1971, p. 34).

* * *

ABYA—YALA se propone documentar y dar a conocer la mayor cantidad de datos sobre las culturas autóctonas americanas, hoy amenazadas de destrucción definitiva. El esfuerzo que desde varios años se ha llevado adelante con "Mundo Shuar" y "Mundo Andino" hoy se quiere extender al mayor número de pueblos nativos. La presión de la civilización occidental aún no ha logrado quebrar la copa de la vida de muchos de ellos. Quisiéramos poderlos ayudar a mantenerla intacta.

KIPU

El mundo indígena en la prensa ecuatoriana

24 de Septiembre de 1983

6

Contenido :

SIERRA

Alfabetización.....3
Arte, cultura, folklore.....9
Organizaciones indígenas.....15
Migración.....17
Reforma Agraria, IERAC, adjudicación de tierras18
Historia.....23
Seguro campesino, electific. infraestructura...24
Varios.....30

REGION AMAZONICA

.....37

Con esta entrega KIPU ha llegado [illegible] con los suscriptores de [illegible] tintos boletines han sido despachados regularmente, [illegible] no hayan llegado todos a su destino. Si alguien [illegible] mero es necesario que reclame de inmediato: todavía [illegible] dad de completar la colección, pero los números se [illegible] la cosa se volverá imposible.

KIPU reproduce todos los recortes de la prensa nacional sobre la temática relacionada con los indígenas, pero quiere aclarar queno hace suyas todas las opiniones de los artículos.

CLAVE

B – La Bocina (FEPP)
C – El Comercio (Quito)
Ca– La Calle
DM– Diario Manabita
DP– Derechos del Pueblo
E – Extra (Latacunga)
Ep– El expectador (Riobamba)
EM– En Marcha (PCMLE)
Ex– Expreso (Guayaquil)
G – La Gaceta (Latacunga)
H – Hoy (quito)
Ha– La Hora (quito)
M – El Mercurio (Cuenca)
N – Revista Nueva (Quito)
P – Pambil (Lago Agrio)
Pb– El Pueblo (PC)
PM– Periódico del Mediodía (Quito)
PV– Punto de Vista (CEDIS)
T – El Tiempo (Quito)
TC– El Tiempo (Cuenca)
Ti– La Tierra (PSE)
U – El Univesro (Guayaquil)
UN– Ultimas Noticias
V – La verdad (Ibarra)

CONDICIONES PARA LA SUSCRIPCION
(12 numeros)
Ecuador: sucres 400
America: dols. 8 (aereo)
Europa: dols. 12 (aereo)

un numero suelto S/.50

Para informaciones y para el envio de cheques de suscripción, dirigirse a:

KIPU
Centro de Doc. Invest. y Public. Indígenas
Ap. 8513
Quito (Ecuador)

KIPU

El mundo indígena en la prensa ecuatoriana

24 de Septiembre de 1983

6

Contenido :

SIERRA

Alfabetización.....3
Arte, cultura, folklore.....9
Organizaciones indígenas.....15
Migración.....17
Reforma Agraria, IERAC, adjudicación de tierras18
Historia.....23
Seguro campesino, electific. infraestructura...24
Varios.....30

REGION AMAZONICA

.....37

Con esta entrega KIPU ha llegado a [illegible] con los suscriptores de [illegible] tintos boletines han sido despachados regularmente, por [illegible] no hayan llegado todos a su destino. Si alguien [illegible] mero es necesario que reclame de inmediato: todavía [illegible] dad de completar la colección, pero los números se [illegible] la cosa se volverá imposible.

KIPU reproduce todos los recortes de la prensa nacional sobre la temática relacionada con los indígenas,pero quiere aclarar queno hace suyas todas las opiniones de los artículos.

CLAVE

B - La Bocina (FEPP)
C - El Comercio (Quito)
Ca- La Calle
DM- Diario Manabita
DP- Derechos del Pueblo
E - Extra (Latacunga)
Ep- El expectador (Riobamba)
EM- En Marcha (PCMLE)
Ex- Expreso (Guayaquil)
G - La Gaceta (Latacunga)
H - Hoy (quito)
Ha- La Hora (quito)
M - El Mercurio (Cuenca)
N - Revista Nueva (Quito)
P - Pambil (Lago Agrio)
Pb- El Pueblo (PC)
PM- Periódico del Mediodía (Quito)
PV- Punto de Vista (CEDIS)
T - El Tiempo (Quito)
TC- El Tiempo (Cuenca)
Ti- La Tierra (PSE)
U - El Univesro (Guayaquil)
UN- Ultimas Noticias
V - La verdad (Ibarra)

CONDICIONES PARA LA SUSCRIPCION

(12 numeros)

Ecuador: sucres 400
America: dols. 8 (aereo)
Europa: dols. 12 (aereo)

un numero suelto S/.50

Para informaciones y para el envío de cheques de suscripción, dirigirse a:

KIPU
Centro de Doc. Invest. y Public. Indígenas
Ap. 8513
Quito (Ecuador)

Analfabetismo en el Ecuador descendió del 20.1 al 11.5%

Por GONZALO GUERRERO

De acuerdo a una resolución adoptada en Teherán, el 8 de septiembre de 1967, en la Conferencia Mundial de expertos de educación de adultos y educación fundamental, convocada por la UNESCO, esta fecha está consagrada como Día Mundial de la Alfabetización. Fue en esta oportunidad, cuando los gobiernos de los países que conforman la Organización de las Naciones Unidas, se comprometieron a erradicar el analfabetismo en sus respectivos territorios, consagrando su atención fundamental a los niños en edad escolar y luego, a sus padres.

Tan loable propósito, no se ha alcanzado en ningún país, salvo contadas excepciones; pero, de todas maneras, las estadísticas estiman que el intensivo incremento del analfabetismo, que se registraba hasta entonces, ha disminuido. En los actuales momentos, la aspiración de los Organismos Internacionales, es recibir al siglo XXI, cada vez más próximo, sin analfabetos.

Uno de los logros más significativos alcanzado en los tiempos contemporáneos, es haber concientizado a la mayoría de gobernantes, y a buena parte de la población humana, de las virtudes y beneficios que origina la alfabetización; pues, hasta no hace mucho tiempo, en numerosas sociedades se consideraba a la educación, como un maleficio, que engendraba males y problemas. Tal criterio, en nuestra cultura aborigen, se puede desprender de una cita recogida por el cronista de indias Garcilaso de la Vega, atribuida al Inca Roca: "No es lícito que enseñen a los hijos de los plebeyos las ciencias que pertenecen a los generosos y no más; porque como gente baja no se eleven y ensorberbecan y menoscaben y apoquen la República; bástale que aprendan los oficios de sus padres, que el mandar y gobernar no es de plebeyos, que es hacer agravio al oficio y a la República encomendando a gente común...".

Criterio semejante prevaleció más tarde, cuando la colonización española y también en los inicios de la República; hasta que, nuevas corrientes del pensamiento, abrieron los horizontes, que hicieron comprender que el avance y desarrollo de los pueblos, entre otros factores, estaban de manera preponderante en su cultura y conocimiento.

Los programas de alfabetización

En un importante estudio realizado por el Colegio Americano, se informa sobre los esfuerzos emprendidos en nuestro país, en las últimas décadas, encaminados a combatir en analfabetismo. En una cronología, se señala, lo siguiente:

En 1944 la alfabetización tiene una característica especial: alfabetizar por alfabetizar, enseñar a leer por leer, en base a dibujos y gráficos. En 1963, la alfabetización es instrumental, es un fin y no un medio; el fin es enseñar a leer la alfabetización se convierte en psicosocial, en función del desarrollo del hombre, para el hombre; en 1974, está orientada a fortalecer el principio de autovalía, autogestión, el cambio por sí mismo; algo parecido sucede en 1978; hasta que el año siguiente, toma su actual carácter: alfabetización socio-política, participatoria.

En 1968, los programas se iniciaron con una población adulta de analfabetos, equivalente al 31% de la población.

El analfabetismo, indudablemente, es un indicativo del nivel cultural de un país. La necesidad económica, obliga al analfabeto a procurar integrarse a la sociedad, mediante su trabajo, su creatividad, sus iniciativas; pero, hay en ellos la grave desventaja de no saber leer y escribir, lo cual les priva de iguales oportunidades, frente a quienes pueden hacerlo.

La comunidad analfabeta es hasta cierto punto estática y poco capaz de renovarse; permanece encerrada en los límites de su pasado, en sus tradiciones y creencias, muchas veces negativas; está inhabilitada para afrontar las exigencias de los procesos históricos, e incluso, para resolver sus problemas. El analfabetismo, afecta no solamente al individuo, si no fundamentalmente, a la sociedad a que se pertenece.

En el Ecuador, el analfabetismo, está aliado con otros problemas de carácter nacional y propios de los países subdesarrollados o en proceso de desarrollo, tales como la miseria, la parasitosis, el bocio, el desempleo, el déficit de vivienda, etc.

"El analfabetismo constituye en el Ecuador, uno de sus serios problemas, que incide en su bajo desarrollo socio-económico. Su origen se encuentra en épocas pretéritas y se evidencia en causas de variada índole: históricas, geográficas, sociales, económicas, administrativas y de política educativa".

Alfabetización participatoria

El Ministro de Educación, al referirse al Día Mundial de la Alfabetización, informa de los esfuerzos realizados en los últimos años por nuestro país en este campo, expresa que esta fecha por sí sola no trae ningún sentido sino está acompañada por un estudio serio sobre el problema del analfabetismo, que es un fenómeno socio-cultural e histórico, un problema estructural, un efecto del subdesarrollo que se traduce en miseria, insalubridad hambre, pobreza, injusticia, dependencia, que afecta no únicamente al grupo iletrado o analfabeto, sino que es un problema que se proyecta a toda la sociedad en sus diversos estratos.

Alfabetización participatoria

De ahí que en nuestro país, un nuevo tipo de educación popular ha sido la salida más adecuada para redimir a los iletrados de este abandono en que el sistema los había colocado, no sólo entregándoles los recursos técnicos para la comunicación escrita, sino logrando la inserción de una manera más efectiva y creativa en el contexto socio-cultural y político del momento. Este nuevo tipo de educación que está liberando al hombre analfabeto de sus estado de dependencia y alienación, partió de un principio básico "todos y cada uno de los seres humanos nacemos libres, iguales y capaces de aportar para el bien común". En nuestro país se ha logrado estructurar una adecuada y positiva salida metodológica al programa socio-político del analfabetismo. Esta medida o solución del tipo integral y humanística, ha sido identificada como Alfabetización Particular, dice el Ministerio de Educación.

Agrega, que de esta manera, la lucha contra el analfabetismo es el afán de hacer realidad los Derechos Humanos en una instancia de justicia social. Es un objetivo reivindicador, añade, es uno de los propósitos coyunturales de desarrollo; más aún, permite estimular la iniciativa y su participación en la concepción de proyectos que puedan incidir en nuestro país transformándolo y definiendo los objetivos en auténtico desarrollo humano.

La presencia de la alfabetización participatoria en el Ecuador, especialmente en las áreas rurales, implementada en la actualidad, trata de solventar el analfabetismo, con una proyección profunda de cambio hacia la justicia social, ya que esta alfabetización esencialmente movilizadora, está centrada en el conocimiento de los problemas y necesidades de los grupos analfabetos campesinos, que viven en una situación de marginalidad y que van hacia la solución de los mismos, como autores y actores de su propio destino.

El día de la alfabetización

El Día Internacional de la Alfabetización, debe ser un día de regocijo popular es un nuevo empezar, que permite vislumbrar la justicia, el derecho y el saber, es la fusión de las capacidades deliberantes, es fraternizar

promover el cambio y la conquista de procesos reivindicatorios de las sociedades.

La alfabetización como parte de la educación de adultos es un procedimiento inseparable de las conquistas sociales. Por esa razón debe identificarse con todas sus energías y acciones en ese proceso histórico, que engendrará indefectiblemente, mejores días para la República.

Evaluación del programa

Las evaluaciones del Programa Nacional de Alfabetización llevadas a cabo en los años anteriores ameritan diferencias cualitativas con respecto a la información actual, debido a la falta de concordancia entre las proyecciones emanadas del Censo de Población de 1974 y a la realidad mostrada por el Censo de 1982, según información suministrada por el Ministerio de Educación.

Teniendo en cuenta los resultados provisionales del último Censo realizado por el INEC, se efectuó una evaluación general del Programa de Alfabetización en 11 provincias (Guayas, Pichincha, Manabí, Azuay, Los Ríos, El Oro, Tungurahua, Chimborazo, Bolívar, Morona Santiago, Pastaza), que comprenden el 61% de la población comprendida entre los 15 y 50 años.

Hay que aclarar que el Programa Nacional de Alfabetización toma como objetivo a ese grupo de edad, por ser el más comprometido con el trabajo, la producción y los cambios sociales que demanda la comunidad local y nacional, habida cuenta que la población menor de 15 años es sujeto de la educación escolar. La acción con el grupo de edad 15-50 años, además está recomendada por la UNESCO y ha sido adoptada por el país desde 1963, en base al Decreto 07 del Presidente Carlos Julio Arosemena Monroy.

9.2% de analfabetismo actual

Al ritmo que avanza el proceso alfabetizador, se puede concluir que para septiembre de 1983 existe aproximadamente un 9.2% de analfabetismo en las citadas provincias, entre los habitantes comprendidos en el grupo de edad antes mencionado.

Debe indicarse que en esta evaluación, hecha en base a los resultados provisionales del último Censo, cambió los datos arrojados por la Oficina Nacional de Alfabetización, cuando se tomaba como índice de crecimiento de la población el 3.1% anual. En las provincias a las que se hace referencia, se consideraba que para 1982 el analfabetismo se encontraba en el 10.6% se encuentra, con pequeñas variaciones, en los cálculos de analfabetismo en todas las provincias del Ecuador. Es decir, que comparado con los datos de 1974, cuando la población analfabeta era de 26.1%, actualmente el índice de analfabetismo es de 9.6% en 1982 y 11.5% en septiembre de 1983.

Indices aún menores

Los logros del Programa Nacional de Alfabetización no están dados solamente por la disminución del porcentaje de iletrados entre 15 y 50 años, sino además por el hecho de que en los grupos de edad más jóvenes se encuentran índices de analfabetismo aún menores, por cuanto se ha dotado al país un número considerable de escuelas, lo cual ha permitido combatir la raíz del problema.

En el grupo de edad de 10 a 14 años, los datos anticipados del Censo de 1982 arrojan un porcentaje de analfabetos del 6.3% en las 11 provincias, cifra mucho menor que el 11.5% señalado para las personas comprendidas entre 15 y 19 años. Esta situación indica que en el futuro no se producirá el analfabetismo que hay, por el contrario la tendencia será hacia índices de la edad gravitante [illegible] analfabetismo en el futuro.

Cifras [illegible]

Debe indicarse [illegible] en el último censo del país, se encuentra [illegible] entre 15 y 50 años, [illegible] 5.29%.

Es importante anotar que en el conjunto de las zonas urbanas de las 11 provincias el analfabetismo entre 15 y 50 años es de 6.3%. Se exceptúan [illegible] el caso de las ciudades de Quito y Guayaquil que tienen índice del 3.7% y 4.0%, respectivamente, el cual ya es un índice extremadamente bajo.

Análisis general del programa

Habría que considerar que la tasa de analfabetismo señalada en este informe se ajusta estadísticamente al universo de la población entre 15 y 50 años, como se recomienda en la actualidad. Sin embargo, hay que mencionar que tradicionalmente la tasa de analfabetismo de un país se ha medido tomando a la población analfabeta de más de 10 años y dividiendo esta cantidad para la población total de un país. De esta manera, para citar como ejemplo, la Misión de la UNESCO evaluó el programa de alfabetización de Cuba en el año de 1934. Si se utiliza este criterio, se puede concluir que para fines de 1982 la tasa de analfabetismo en las 11 provincias era de 8.77% y para septiembre del presente año se contará con un analfabetismo de 8.69%.

9.2% analfabetismo en 1983

Con ocasión del Día Internacional de la Alfabetización, celebrado ayer se hizo conocer que durante el período comprendido entre 1979 y 1982, según datos estadísticos elaborados por la Oficina Nacional de Alfabetización, fueron alfabetizados 835 mil 460 adultos de todas las regiones del país. Señala la información que al ritmo que avanza el proceso se puede concluir que para el presente mes, septiembre de 1983, existe aproximadamente un 9.2 por ciento de analfabetismo tomando como referencia las 11 provincias más pobladas del país.

Los logros de este programa no están dados solamente por la disminución del porcentaje de iletrados comprendidos entre los 15 y 50 años de edad, cifra ésta válida porque se han logrado avances cualitativos de la planificación beneficiada, señalándose entre ellos, la participación directa de la comunidad en el desarrollo del proceso educativo y el desarrollo de aptitudes que les permiten una mayor formación e integración a la sociedad.

Se conoció que en los centros de Cultura Popular, que impulsan el proceso de alfabetización laboran 26.500 personas de las cuales 7.295 son alfabetizadores, 11.011 son estudiantes que colaboran en otras áreas del programa como elaboración de material didáctico y 215 son alfabetizadores voluntarios.

El programa nacional de Alfabetización, no cubre solamente el primer nivel del rezago que implica conocimientos básicos de lectura y escritura, sino que mantiene un segundo y tercer nivel en el contexto de la post alfabetización y de la formación [illegible] ecuatoriano.

[illegible] objetivo básico [illegible] de alfabetización [illegible] los analfabetos no [illegible] de lectura, [illegible] sino que al-[illegible] información a la [illegible] del

Alfabetizadores realizan destacada labor cultural

T. 18/IX

RIOBAMBA, (BOLETIN). - En el Paseo Cívico "Puruhá" localizado en la avenida Unidad Nacional desde las 13h00 este domingo 11 se llevó a efecto las Exposiciones de Pinturas Nativa, Fotografía "La Alfabetización de Chimborazo" y de Periódico Mural organizados por la Oficinas Provincial de Alfabetización de Chimborazo con motivo del Día Mundial de la Alfabetización. Dos horas después se realizó el Festival Artístico Musical con la participación de Conjuntos de las áreas A, B y C.

El programa festivo comenzó el viernes pasado en el barrio Santa Rosa con un Festival Musical con la participación de los Colegios Riobamba, Alfredo Pérez Guerrero y Pulucate; Conjuntos Tuncahuán, Gahuijón y Runapac Shungo, Feria Educativa Allpa Mama y Cacha Duchicela, Tunguraha, Tamboloma y Salazaca; la colaboración de los dúos de las Hermanas Godoy Hernández y López Gallegos y la animación de la Banda de Músicos del Colegio Pulucate.

De otro lado, el martes desde las 10h00 se cumplió el programa de la inauguración de los nuevos equipos de Radio "Promoción" con la participación de la Feria Educativa Allpa Mama y Cacha Duchicela.

Programa Popular de la Canción Anual, con la participación de la Feria Educativa 1 y 2 y Conjunto del área B el jueves 8 desde las 10h00, hora en la que también se efectuó el programa de los educadores de Pallatanga en Las Santiagos y a las 14h00 un programa especial por Radio "Guamote" de Guamote.

El viernes en la Feria de Tsalarón desde las 10h00 el Programa Popular de la Canción Nacional con la participación de Feria Educativa 1 y 2 y Conjunto del lugar. El sábado desde las 10h00 por Cooperativa Radiofónicas Populares, participación en el programa "Encuentro y Diálogo" con la intervención de dos Educadores, un Participante y un Delegado de la Oficina Provincial de Alfabetización, y a las 15h00 un programa especial por Radio "Liribamba" de Cajabamba.

Finalmente el domingo a las 09h00 se realizó el Festival Popular en Penipe, a las 11h00 el Festival Popular en Licto; a las 13h00 las Exposiciones de Pintura Nativa, de Fotografía "La Alfabetización" en donde desde las 15h00 se realizará el Festival Artístico Musical con la participación de Conjuntos de las áreas A, B y C.

LA ALFABETIZACION Y LA MOVILIZACION POPULAR: COTACACHI

V. 8/IX

Por: Prof. Luis Alonso Ubidia

El Programa Nacional de Alfabetización promueve la organización comunitaria y la movilización popular, como tarea prioritaria en el cumplimiento de los postulados del Gobierno Democrático.

El proceso alfabetizador de Cotacachi, desde el inicio y sobre la marcha, concedió importancia primordial a la presencia de las 32 comunidades campesinas de la Federación, en el proceso educativo. La organización comunitaria es el componente social y el soporte de acción macomunada con un efecto altamente positivo en el desarrollo del hombre.

En este sentido, toda acción se planifica, se ejecuta, se analiza y se evalúa conjuntamente con los participantes de los Centros de Cultura Popular: miembros de la comunidad, educadores comunitarios, promotores de alfabetización, dirigentes campesinos y representantes de las Agencias de Desarrollo tales como Foderuma, Ministerio de Salud, Ministerio de Agricultura, Centro de Arte y Acción Popular y Concejo Municipal.

La Federación cuenta con educadores comunitarios que a la vezx son dirigentes campesinos que con posición reflexivo crítica ya son parte de las instancias Municipales y recursos humanos con capacidad de decisión que permiten canalizar los presupuestos en favro de los marginados.

Es interesante esta acción participatoria en un nivel de cooperación y coordinación antre comunidades e Instituciones; ya no hacen cada una lo que a bien tengan, sino que más bien se unifican criterios y se establecen compromisos y acciones que conllevan a la feliz terminación de una obra planificadora.

La organización, también ha hecho de que las comunidades en conocimiento de sus derechos participe concientemente en el proceso democrático de nuestro país; son ellas las que unidas y luego de un profundo análisis busquen sus propios representantes, seleccionando para ello gente de su propia cultura, de su propia identidad, que una vez elegidos sirven con mayor entereza al marginado que todo lo necesita para bien personal y de la comunidad.

Curso de Manualidades y alfabetización

Ex. 16/VIII

Latacunga.- A partir de este lunes se inició un importante curso sobre alfabetización y manualidades, organizado por distinguidas damas de la Tercera Orden Franciscana de la ciudad, en gesto altruista que ha sido aplaudido por la ciudadanía; asistirán a este curso, que es el tercero de alfabetización para empleadas domésticas y el de manualidades para toda clase de personas, que desean aprender a confeccionar ropa y ahorrar. Los cursos están especialmente organizados por la señorita Josefina Escobar y Sra. Zoila Albán Semanate y se dicta en el local del convento de San

Censuran ingerencia de DP. en enseñanza del Quichua

QUITO (PEM).- La Secretaria General de la organización campesina "Ecuarunari", Blanca Chancoso, rechazó enérgicamente "el uso demagógico que los partidos políticos y especialmente la Democracia Popular están realizando de la cultura quichua y de su idioma".

"Denunciamos las intenciones del partido del señor Julio César Trujillo anota la dirigente, al sacar afiches en quichua. Además, el hecho de contar con fallas ortográficas, es un atropello y un menosprecio hacia nosotros y una prueba de una total ignorancia de nuestra cultura y nuestra unidad", subraya.

Agrega que los campesinos seguirán luchando como lo hicieron en épocas pasadas, y no nos lamentamos como lo menciona erróneamente e intencionalmente el afiche de la Democracia Popular. "Seguiremos luchando contra la injusticia sin que la demagogia, aún teniendo esta cara, nos pueda detener", anota Blanca Chancozo. Ex pr. 15/VIII

Azuay tiene 419 centros de alfabetización C 15/IX

CUENCA, 14.- (Ecuadoradio).— En la provincia del Azuay vienen funcionando 419 centros de alfabetización que están atendidos por 507 educadores comunitarios algunos de los cuales imparten educación bilingüe. A dichos centros asisten normalmente un total de 11 922 educandos, según se desprende de una información obtenida en la oficina provincial de alfabetización del Azuay.

Al respecto hay que destacar esta vez la valiosa participación de los estudiantes de los sextos cursos de los planteles de educación media de Cuenca y el Azuay en forma previa a la obtención del título de bachiller cumplieron con la labor alfabetizadora en medios rurales y algunos urbanos siguiendo para el efecto las normas establecidas por el Ministerio de Educación y Cultura. De esta labor según el mismo informe participaron 139 estudiantes sin considerar otras áreas tales como: forestación, mantenimiento de parques y avenidas, educación musical y arte dramático, educación para la salud, actividades deportivas o educación para el tránsito, advirtiéndose que en total participaron 1.538 estudiantes de los sextos cursos provenientes de 34 planteles fiscales y particulares de la provincia.

Estos datos y cifras así como otros resultados fueron destacados recientemente con motivo del Día Mundial de la Alfabetización que por resolución de la UNESCO, se celebra todos los años, el 8 de septiembre.

Los Campesinos piden educación continuada

U. 29/VIII

Texto de ANGEL VELIZ MENDOZA

Estuvimos en la parroquia Isidro Ayora, del cantón Daule, donde se está realizando un ensayo de lo que podría ser un Núcleo Educativo Rural.

Hay que agradecer al Ministerio de Educación y a los dirigentes de la Campaña de Alfabetización y Educación de Adultos haber dado libertad de acción a la Dirección Provincial de la campaña en Guayas, lo que ha hecho posible realizar trabajos basados en la realidad del ambiente rural para satisfacer necesidades educativas no contempladas en el Plan de Estudios en un caso, y no realizadas en otros, en caso de constar el dicho plan.

Fallas en el plan

Nuestro sistema educativo contempla: preescolar, primario y media servidas por el Estado y por entidades y personas particulares, no constando alfabetización y educación de adultos, así como existiendo plan y programas de preescolar, se podría decir que casi no hay tales planteles dado el escasísimo número de ellos en pocas ciudades.

Reclamo de los campesinos

El primer reclamo a los dirigentes de la campaña en Guayas fue que a los adultos alfabetos del campo se los tenía abandonados, para ellos no había oportunidad de tener una profesión, un oficio para defenderse de los embates de la vida. Asimismo, los niños que terminaron la primaria y no pudieron seguir en un colegio ni entrar en una academia artesanal oficial porque no la había en su parroquia o su cantón, quedaban abandonados a su suerte sin poder capacitarse en sus habilidades innatas. Otro reclamo es el de que para los niños del agro no hay jardines de infantes. Otra realidad que motivó reclamos fue que la escuela primaria fiscal no puede satisfacer la demanda de matrícula y por tanto, quedan muchos niños, analfabetos. Esas necesidades tienen que ser satisfechas porque son miles de compatriotas a los que hay que incorporar a la enseñanza dirigida.

Un núcleo educativo

En la parroquia mencionada funcionan los servicios siguientes: alfabetización, jardín de infantes, escuela primaria, centro de cultura popular y un instituto artesanal, es decir, se satisfacen los anhelos y exigencias de los campesinos de Isidro Ayora.

Con el Lcdo. Alfonso Saltos, de la oficina de la campaña en Guayas, estuvimos en el plantel en el cual estaban trabajando los alumnos del jardín de infantes y de la primaria. Asisten así:

—Jardín de infantes, a cargo de Margarita Bajaña, con 28 niñitos.

—Primer grado, a cargo de Narcisa Bajaña, con 55 niños.

—Tercero y cuarto grados, a cargo de Margarita Quijije, con 24 y 14 niños, en su orden.

—Quinto y sexto grados, a cargo de la Directora de la escuela, Laura Chiriguaya Barzola, con 17 y 11 niños, cada grado.

Una casa de artesanos

—En segundo grado hay 41 niños, pero el profesor no estaba en su puesto y el alumnado en la clase, la Directora explicó que como es semana de [illegible] un día no, lo que motivó el [illegible] pues no es posible que por servir a una sola [illegible] perjudique a 41 alumnos. De nuestra parte [illegible] al particular al Director de la Campaña, Prof. Manuel Wolf Herrera, pues es el primer caso que comprobamos y que hay que erradicar sin contemplaciones para cortar el mal ejemplo.

Taller artesanal

—En el centro ocupacional o instituto artesanal hay 68 adultos que están aprendiendo 38 mujeres corte, costura y confección, y 30 varones, que aprenden cerrajería.

Como en todos los lugares donde hay centros de alfabetización, escuela y taller artesanal, el personal docente vive en el lugar, lo que garantiza la normal asistencia a sus labores y el contacto permanente con los miembros de la comunidad a la cual asesoran y ayudan en cuanto les es posible, tal como lo hacían hace muchos años los maestros fiscales rurales que eran el eje de la vida de [illegible] parroquiales y cantonales.

El plan de padrinos

Pero hay que destacar la ayuda del Plan de Padrinos, que ha dotado de todo el equipo que requieren las dos especializaciones del taller artesanal, como ser máquinas de coser, mesas para corte, tijeras, planchas, tijeras, etc., y lo mismo para el taller de cerrajería; no falta nada para la práctica que deben realizar los alumnos, todo nuevo y de primera calidad.

En cuanto al local, el Plan de Padrinos tiene ya los planos de un moderno edificio que contempla espacios para jardín de infantes, escuela, taller artesanal y administración, especialmente diseñado de modo que sea de verdad funcional. El terreno está listo y pronto se espera que termine el invierno para iniciar la iniciación de los trabajos. Debe recordarse que el Plan ha invertido en Guayas nada menos que S/. 2'500.000 beneficiando a 48 planteles educativos (1 diocesano, 3 municipales, 4 religiosos y 1 comunidad) a los que ha dotado de mobiliario y material didáctico a más del edificio, fuera de los que suministra a los centros de alfabetización y talleres artesanales, para este año 1983 suministró 55.000 textos para los 2 ciclos de alfabetización a un costo de S/. 1'097.250 suma sin el cual la Campaña de Alfabetización y Educación de Adultos en Guayas estaría en aprietos, pues el Ministerio lo que paga son las bonificaciones (S/. 2.000 y S/. 4.000), atrasados y sin que los alfabetizadores ganen, aunque sea, el salario mínimo.

Enseñanza en quichua y castellano

Familias indígenas son alfabetizadas

U. 4/IX

Estamos ocupándonos cerca del trabajo de la Campaña de Alfabetización y Educación de Adultos porque ha incursionado en aspectos que no están contemplados en el Plan de Estudios, pero que tienen que ser abordados porque incluyen a miles de compatriotas a quienes se había dejado a un lado luego de haber terminado el Nivel Primario y no pueden continuar en el Nivel Medio. Asimismo, ha recogido a los niños que no tuvieron cupo en la escuela rural y, por tanto, eran los futuros analfabetos, con lo cual se ataca el mal en su raíz y nos demuestra que es necesario darle más apoyo a la Primaria multiplicando las escuelas rurales.

Ya en una ocasión informamos que frente al Mercado Sur funciona un centro de alfabetización para indios, pedido por ellos para aprender castellano y así poder tener contacto con su clientela. Hoy damos a conocer que en la calle Quito, entre Alcedo y Ayacucho funciona otro centro de alfabetización bilingüe para indígenas. Fueron

Texto de ANGEL [illegible]
FOTOS

[illegible] en el Mercado Central y en los que están en la calle Quito, Rosa Gómez, del Machala hasta el Oeste, son en parcela al abrigo [illegible] tugurios y más viveros en condiciones en el suelo, hacinados y felices, a ese clase campesinos.

La mayoría proceden de la provincia de Chimborazo, de distintas parcialidades asentadas especialmente en la zona de la laguna de Colta. Trabajan en el local de la Iglesia Evangélica Unida Misionera Quichua y son sus profesores María Murillo de Murillo que es la directora, y Manuel Bagua Guamán y Fidel Guamán, ambos indígenas que vinieron a esta ciudad donde se educaron y actualmente son estudiantes de 2º año de la Universidad de Guayaquil.

Funcionan los 3 ciclos de alfabetización con el alumbrado siguiente:

1º ciclo, 87 adultos; 2º ciclo, 30; y 3º ciclo, 17. Total 133 adultos.

Pero como casi todos son padres de familia, han exigido que para sus hijos haya escuela primaria y es por eso que la madre concurre con sus hijos, ella a alfabetizarse, y ellos a la primaria que [illegible] en 1º, 2º y 3º en 4º. El horario de clases ha sido adaptado al tiempo de que disponen padres e hijos, o sea por la tarde, a partir de las 15h00 (las 4 y 30 p.m.) que es la hora en que se desocupan de su trabajo en los mercados.

Conversando con la señora de Murillo y los universitarios Bagua y Guamán, nos expusieron:

—¿Qué hizo pedir y exigir a todos que haya este centro de alfabetización?

—La necesidad de poder entendernos con nuestros clientes para que los negocios y el trabajo prosperen. Muchos de nuestros compañeros vinieron a la ciudad hablando solamente quichua y por eso no entendían a nadie ni nadie los entendía. Los compañeros que ya tienen algunos años aquí les enseñaron a hablar pero no escribir el castellano, y como es necesario escribir y realizar operaciones de aritmética, era necesario que haya este centro, nos dijo Manuel Bagua Guamán, indígena estudiante universitario.

—¿Qué cambio notan ustedes en los compañeros que están ahora en la ciudad?

—Antes, a nuestros compañeros indios no les importaba nada saber leer y escribir; no tenían interés en las costumbres, en el sistema de vida, en la cultura occidental o de los "blancos". Nacían, vivían y morían en sus huasipungos y sólo se interesaban en sembrar y cosechar lo poco que podían, criar a sus animales y nada más. Ahora la cosa es distinta: quieren mejorar, vivir en otras condiciones, cultivarse. Hay un notorio cambio de mentalidad debido al contacto con la gente que no es de nuestra raza, expresó Fidel Guamán, también indígena universitario.

—¿Qué dificultades encuentran para enseñar castellano a niños y adultos que solamente hablan quichua?

—En lo que se refiere a interés y entusiasmo por aprender, ninguna dificultad. Son muy aplicados y ordenados, atentos y curiosos. Lo que sí es cierto es que debido a que ellos no tienen alfabeto en su lengua quichua, se les hace dificultosa la pronunciación de sonidos consonantes del idioma castellano como los de las letras f, ñ y r, así como a los chinos se les dificulta la pronunciación de la r y la rr. Fuera de eso, no hay problemas, manifestó la señora María Murillo de Murillo. Aquí en este centro usted ve 3 familias que concurren, padres y madres con sus hijos, terminó diciendo.

—Al frente de este centro hay una escuela fiscal. ¿Por qué no mandan a ella a los niños que ya entienden castellano?

—Bueno, por ser indígenas los otros alumnos se burlan de ellos, los maltratan a espaldas de sus maestros, por eso no quieren ir a la escuela fiscal sino a una donde estén los de su misma raza. Son muy unidos y ayudan en todo, nos dijo uno de los padres de familia, indio.

La Campaña de Alfabetización y Educación de Adultos ha tenido el acierto de ir a los distintos ambientes geográficos y humanos de la provincia del Guayas, y por eso ha detectado estos casos que se pasan por alto a los planificadores de las tantas reformas educativas. Está actuando de acuerdo con la realidad del medio, ha detectado las necesidades de nuestros compatriotas marginados y trata de satisfacer la demanda cultural de esos compatriotas.

Es notoria la aculturación de los indígenas que vienen a trabajar en nuestra ciudad. Poco a poco han cambiado el estilo de su indumentaria y su adorno personal, lo que se ve también cuando se visita al agro de la región andina, donde poco a poco los indios asimilaan la cultura occidental y abandonan la de sus antepasados.

—¿Desde cuándo está trabajando en este centro?

—Desde el mes de mayo. A nosotros no nos afectan ni los aguaceros ni los calores. Somos gente de trabajo y por eso venimos a estudiar sin importarnos la lluvia. Nuestros maestros son también así: gente de trabajo que cumple con su deber, manifestó un alumno indígena, adulto.

El Director de la Campaña de Alfabetización del Guayas, normalista Manuel Wolf Herrera, nos expresó que así como el centro que visitamos es de evangelistas, también hay centros dirigidos por sacerdotes católicos, como el de Santa Martha, en el sector suburbano del oeste. El Estado ecuatoriano es laico y, por tanto, no hace distingos ni de religión ni de doctrinas políticas sino que sirve a quienes lo necesitan y tienen buena voluntad y deseos de ser útiles a su

5 mil estudiantes de secundaria en programa de alfabetización

G 16/IX

GUAYAQUIL, 15.— Cinco mil estudiantes secundarios participan en el programa de alfabetización de esta ciudad de los cuales el 50% está dedicado a la alfabetización, el 30% a la investigación participativa, 10% a la elaboración de material didáctico apropiado para la enseñanza y aprendizaje y promoción social, según informó el Lcdo. Héctor Freire Poveda, supervisor del programa de alfabetización estudiantil.

Los cinco mil estudiantes de los sextos cursos, trabajan en los 203 grupos organizados en los cuales 10.000 adultos se encuentran matriculados.

A las citadas cifras el licenciado Freire Poveda añadió que la exigencia que significa los estudiantes en la participación en el programa de alfabetización es de gran importancia e interés, pues al ofrecer los estudiantes sus conocimientos a los adultos, demuestran seriedad, responsabilidad y capacidad, a una tarea que ellos voluntariamente la tomaron como una alternativa para su graduación de bachilleres y eso hace que el citado programa haya tenido éxito y siga siendo.

Por declaraciones del Lcdo. Freire Poveda se pudo conocer que 150.000 adultos terminarán la educación primaria en el mes de diciembre del presente año, entregando así, dentro del trabajo realizado por los 5.000 estudiantes participantes a las actividades mencionadas.

EDUCACION PARA LA LIBERACION

c. Supl. Dom. 11/12

ETNOCIDIO Y DESARROLLO

"América Latina: Etnocidio y Desarrollo" es el título de un libro publicado por FLACSO gracias a la colaboración de la UNESCO y que recoge lo expuesto y recomendado en el encuentro habido en Costa Rica sobre el tema Etnocidio y Desarrollo. Este libro de 318 páginas llega el siguiente contenido, del cual -- como muestra-- reproducimos un fragmento.

CONTENIDO:

PREAMBULO PRESENTACION
Introducción: Los derechos de los pueblos. JACQUES BOISSON. Declaración de San José sobre Etnodesarrollo y Etnocidio en América Latina. Resoluciones y recomendaciones de la reunión sobre Etnodesarrollo y Etnocidio en América Latina. Políticas indigenistas y reivindicaciones indias en América Latina 1940-- 1980. MARIE CHANTAL BARRE. Organismos internacionales: instrumentos internacionales relativos a las poblaciones indígenas. MARIO IBARRA. El etnodesarrollo: Sus premisas jurídicas, políticas y de organización, GUILLERMO BONFIL BATALLA. Límites y posibilidades del desarrollo de las etnias indias en el marco del Estado nacional, STEFANO VARESE. Indoamérica y educación ¿Etnocidio o etnodesarrollo?, SALOMON NAHMAD. La fragmentación lingüística: Prolongación de la fragmentación colonial, MENESIO RODRIGUEZ. Los problemas del etnodesarrollo de una población india en América del Sur: el caso de los Cuivas en Venezuela, FRANCOISE FONVAL. El conflicto etnia-nación en Nicaragua. Un acercamiento teórico a la problemática de las minorías étnicas de la costa atlántica. MANUEL ORTEGA HEGG. El caso de los bribris, indígenas talamanqueños. Costa Rica. GUIDO BARRIENTOS -- CARLOS BORGE -- PATRICIA GUDIÑO-- CARLOS SOTO -- GUILLERMO RODRIGUEZ -- ALEJANDRO SWABY. El etnodesarrollo y la problemática cultural en México, LEONEL DURAN. el etnodesarrollo y los problemas de la información en las comunidades indígenas del Cauca, EDGAR LONDOÑO. Las asociaciones indígenas, el Etnocidio y el etnodesarrollo DONALD ROJAS -- BERNARDO JAEN -- JULIO TUMIRI -- JOSE CARLOS MORALES -- DOMINGOS VERISSIMO MARCOS. Discursos de clausura, JOSE ALBERTO LOPEZ -- JACQUES BOISSON -- JULIO TUMIRI.

EDUCACION PARA LA LIBERACION

Las élites nacionales burguesas y pequeño-burguesas de los países indo-mestizos de Latinoamérica, aspiran a que los sistemas educativos nacionales preparen a los indios a hablar el idioma de ellos, para poder, de esta manera, comunicarse y explotarlos dentro de las estructuras capitalistas que prevalecen en nuestras naciones. No esperan que el sistema educativo genere en la propia población india, la conciencia de exigir sus propios derechos que como humanos tienen y como miembros de las sociedades nacionales demanden.

Por esta razón, se teme mucho a que la educación sea bilingüe y bicultural porque, al tomar conciencia de su propia realidad, el maestro indígena se convierta, simultáneamente, en educador y dirigente de la comunidad y, por ello, movilice

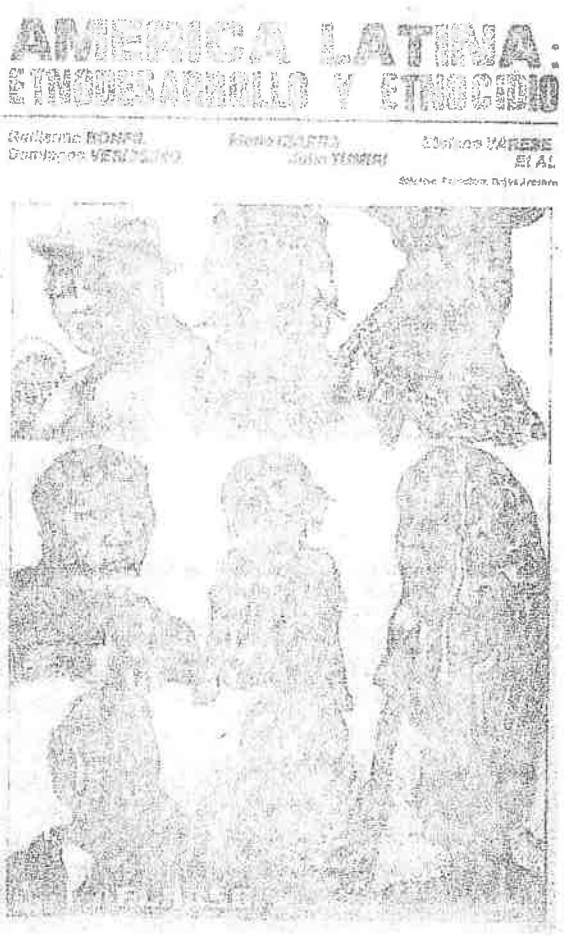

sus aguas, de sus bosques, y exija el respeto de su propia cultura.

En las realidades microregionales interétnicas, donde viven criollos, mestizos e indios, los dos primeros sienten que un sistema educativo de tal naturaleza, libera fuerzas que ya no podrán controlar desde el punto de vista económico, político y cultural; por tal razón, los maestros bilingües son considerados una amenaza y se les califica como: "rojos", "comunistas", "socialistas", "guerrilleros" etc. La tarea educativa que tienda a modificar las relaciones interétnicas, tendrá que ser una tarea de educación para la liberación de los indios, de las formas crudas de colonialismo interno y deberán fracturar todas estas relaciones hasta lograr una relación social justa y equilibrada. Esto significa que los indios, al recibir una educación adecuada deben reclamar y exigir espacios políticos y de organización para su participación en la vida nacional; de otra forma no será un sistema educativo para los indígenas, sino medios e instrumentos para mantener el sistema y no dejar que se den los procesos de cambio que requieren las naciones latinoamericanas.

En la medida en que se reprima esta acción educativa de las poblaciones indias del continente americano, la rebelión será cada vez mayor y la capacidad de organización para la acción violenta, será el instrumento de lucha de los grupos étnicos indígenas de los países indo-americanos; tal como sucedió en Nicaragua y viene sucediendo en El Salvador y en Guatemala. Sabemos, por ejemplo, que, en el caso de Nicaragua, la educación bilingüe está en manos [illegible] de los pueblos indígenas que [illegible] y así tendrá que suceder en [illegible]

Cómo nació el slogan de la fiesta del Yamor

C. 9/IX

Se preparaban los elementos jurídicos, promocionales y de organización para las próximas fiestas del Yamor. Era el mes de abril de 1967. Esta planificación se entregaría posteriormente al Municipio de la ciudad, en ese entonces, presidido por don Gustavo Moreano, quien con manifiesta sensibilidad nos dio el apoyo moral necesario para continuar en nuestras inquietudes por modificar las festividades septembrinas que por espacio de 15 años se habían mantenido en un estancamiento que se volvía peligroso para la estabilidad y vigencia de las fiestas.

Junto a un entusiasta grupo de jóvenes otavaleños, se había logrado algunos adelantos en esta preparación. Vicente Larrea, esbozaba los posibles eventos y números de la programación; Efrén Andrade, -nuestro inolvidable amigo, fallecido al año siguiente- en ese entonces, Licenciado en Leyes, adelantaba el proyecto de Ordenanza Municipal, es decir el basamento jurídico de la organización y quien escribe esta nota, preparaba la campaña de concientización turística dentro de la ciudad y la promoción turística a nivel nacional con el necesario material gráfico, textos, diseños y más elementos. El 16 de junio, Efrén Andrade presenta al Concejo Municipal el proyecto de Ordenanza, el cual fue posteriormente acogido y ratificado por los personeros municipales en presencia de los representantes de las Instituciones de Otavalo. En la misma oportunidad, presenté la campaña de conciencia turística, para motivar la participación ciudadana en las próximas fiestas.

Con estos antecedentes, en una fecha posterior, en una reunión familiar, Jorge Vaca Mosquera, en ese entonces Capitán del Ejército, con brillantes antecedentes en su carrera militar me conversó que le 29 de junio se realizaría un lanzamiento de paracaidas sobre las aguas del lago San Pablo, maniobra que por segunda vez se realizaba en Latinoamérica. Le conversé los preparativos de las fiestas del Yamor y le consulté la posibilidad de aprovechar estos vuelos para lanzar sobre la ciudad hojas volantes con el deseo de promocionar las fiestas. Jorge Vaca, no sólo que admitió esa posibilidad, sino que se entusiasmó. Todo se facilitó. En esa época yo prestaba mis servicios en el Departamento de Relaciones Públicas de AREA, la ahora desaparecida línea aérea nacional el papel y la impresión lo conseguí gratis y con la premura del tiempo, redacté los textos para los dos tipos de hojas volantes. En poco tiempo estuvieron listos varios miles de las referidas hojas para que Jorge Vaca hiciera el resto; claro que él no pilotaba aviones, era a la fecha, Comandante Accidental del Batallón de Paracaidistas del Ejército Nacional.

Hace poco tiempo Jorge Vaca me relataba como se realizó el lanzamiento de estas hojas. Consideró que era escaza la cantidad de las hojas- unas diez mil-porque hay que considerar que la mayoría se quedan en los tejados, luego comprobó la dirección del viento y realizó con el avión militar C-47 un vuelo rasante sobre el eje de la ciudad, la calle Bolívar para despertar la curiosidad de los habitantes, en forma similar a lo que hacía su tío Sixto Mosquera Pinto cuando cumplía las piruetas aéreas en honor a su tierra natal. Realizó los vuelos de norte a sur y de este a oeste lanzando las hojas sobre la ciudad a la vez que comprobaba la respuesta casi inmediata con el entusiasmo de la gente que corría a coger las hojas que descendían.

También hace poco he recogido impresiones de varias personas que relatan en forma similar como creó la curiosidad, primero el ruido de un avión que volaba a poca altura para luego observar que arrojaban algo como papel picado que caía lentamente.

La curiosidad centrada en no saber de qué se trataba. La espera duró de 5 a 10 minutos hasta cuando se tenía ya en las manos la propaganda de las fiestas del Yamor. Era algo propio de Otavalo. Eran las fiestas que venían con una nueva dosis de optimismo y que a la vez obligaban al trabajo de todos.

La prensa de esos días daba cuenta del lanzamiento de los paracaidistas, efectuando sin contratiempos sobre el lago San Pablo en presencia de los altos Jefes y Oficiales del Estado Mayor de las Fuerzas Armadas y de una delegación del Concejo Municipal de Otavalo, presidida por el concejal Nestor Jaramillo.

El sábado 1° de julio se integró el Comité Ejecutivo de las Fiesta del Yamor, integrado por el Presidente, Secretario y Tesorero del Concejo Municipal y por cuatro representantes de la Asamblea de Instituciones Otavaleñas, siendo designado Director Ejecutivo Vicente Larrea.

Confieso que todas estas gestiones que realicé con Jorge Vaca hasta lograr el lanzamiento de las hojas volantes, ningún otro otavaleño lo sabía, ya que hasta para Vicente Larrea y Efrén Andrade fue una sorpresa, agradable por cierto. Pero vamos al grano: el slogan lo había escrito el 26 de Junio de ese año (1967) en los apuros que relato antes y por esa razón no me había dado cuenta que una buena frase se había logrado y que consideró representa lo que deseábamos para sus festividades: "LA FIESTA MAS ALEGRE EN LA CIUDAD MAS AMABLE DEL PAIS".

Edwin Rivadeneira

Tradicional fiesta del Yamor se inició en Otavalo

C. 9/IX

El Comité Ejecutivo del Yamor 83 ha elaborado el programa de festividades correspondientes a este año, el que se inició hoy jueves a las 16:00 con la bendición del maíz en una misa celebrada en la gruta del Socavón, luego en la noche, se realizaron: una retreta, desfile motorizado, festival pirotécnico y a la media noche el pregón de la fiesta que terminó con un baile popular.

El programa continuará este fin de semana hasta el domingo 11, con los siguientes números:

Viernes 9: 07h00 XXII travesía natatoria del lago San Pablo; 08h30 Festival de bandas a orillas del lago San Pablo; 09h00 premiación a los triunfadores en la travesía natatoria; 09h30 los niños pintan a Otavalo, local: Parque Bolivar; 10h00 reunión de voleibol interprovincial, local: Canchas de la Sociedad Artística; 11h00 reunión de básquetbol, local: Complejo Deportivo San Vicente; 14h30 toros populares, local: plazoleta "Aurelio Ubidia"; 15h00 elección, proclamación y coronación de la reina del Yamor 83, local: Coliseo del Colegio Señoritas República del Ecuador".

PROGRAMA ESPECIAL

19h00 Ciclo de conferencias a nivel bancario, moderador: Juan Checa Lozada. Conferenciantes: Sr. Jaime Tillería Cobo, Julio Arellano. Temas: El crédito, trámites, cupos de operación, recursos garantías, comisión de crédito, clases de préstamos, intereses, plazos y condiciones de los créditos. Local: Salón auditorio Banco del Pichincha, 21h00 "La fiesta en la calle Real". Baile popular. Orquestas: Cinco Ases, Maxi y su Onda Panamericana, Los Ovnis's, Rumba Habana. 21h00 VIII festival de música moderna. Local: Coliseo del Colegio de Señoritas República del Ecuador. 21h00 Peña del Yamor 83.

SABADO 10

07h00 Feria multicolor sabatina. Mercados de la ciudad, 09h00 Reunión de voleibol interprovincial. Local: Canchas de la Sociedad Artística; 09h30 Retreta nacional de bandas: local Parque Bolivar; 09h30 Rodeo: doma de potros. Concurso hípico. Local: Hacienda San Vicente; 10h00 Festival náutico del Yamor 83; local: Piscina del Neptuno. 11h00 Reapertura de los museos arqueológicos: señor César Vásquez Fuller, señor Víctor Alejandro Jaramillo, Instituto otavaleño de antropología; 11h30 Demostración de ping pong con participación de los seleccionados de la provincia de Imbabura. Local: Coliseo del Colegio de Señoritas República del Ecuador. 14h00 Programación de fútbol. Local: Estadio del barrio Monserrate; 14h30 Toros populares, local: plazoleta "Aurelio Ubidia"; 14h30 Match a 6 tableros: equipos femeninos colegio Nacional de señoritas República del Ecuador vs. Club ajedrez Ibarra. Sesión de simultáneas a 12 tableros; a cargo del maestro Sr. Marco Vásquez Realpe. 15h00 ginkana del Yamor 83 por las calles de la ciudad; 15h30, presentación de la banda del Ejército, local parque Bolivar. 16h00, festival artístico juvenil; presentación: Grupo La Pandilla; local: Coliseo de Señoritas República del Ecuador. 21h00, baile popular; local: parque Bolivar. 21h00, baile popular. 23h00, baile de gala en honor a la Reina del Yamor'83; local: Sindicato de Choferes (Ciudadalea Imbaya); orquesta: Los Auténticos de Manabi. 22h00, baile de gala; local: Hotel Panorama, restaurante del lago San Pablo.

DOMINGO 11 DE SEPTIEMBRE

09h45 circuito ciclístico del Yamor'83, 10h00 cine infantil, local: Teatro Apolo; 10h00 reunión de voleibol interprovincial, auspicia: Liga Deportiva Cantonal Otavalo, local: Canchas de la Sociedad Artística; 10h30 presentación de la Banda Juvenil del Consejo Provincial de Pichincha, local: Parque Bolivar; 11h00 marathon del Yamor'83, 14h30 toros populares, local: Plazoleta "Aurelio Ubidia"; 15h00 Festival bailable, local: Piscina del Neptuno, Orquesta: Los Ovnis's; 19h00 baile fin de fiesta, local: Parque Bolivar, orquesta: Los Fabulosos; 21h00 Peña del Yamor'83; 23h00 festival bailable, local: Escuela Católica, orquesta: Rumba Habana; 00h00 hasta el próximo año; Local: Parque Bolivar.

Comité Ejecutivo del Yamor 83 está integrado por las siguientes personas:

Prof. Bolivar Andrade V., presidente; Dr. Luis Eduardo Vásquez M., director ejecutivo; Sr. Jorge Garzón, subdirector; Sr. Hernán Baquero, tesorero y Sr. Jorge H. Narváez, secretario.

VOCALES: Marcela Rubio E., Gladys Barragán, Hipatia D. de Espin, Teresa Galarza, Edwin Donoso, Fernando Donoso, Gonzalo Trujillo, Pablo Pareja, Pedro Granda y Edmundo Aguilar.

Federación Indígena no intervendrá en Fiestas del Yamor

10/IX

IBARRA, 9.(Ecuadoradio).-- La asamblea extraordinaria de la Federación Indígena y Campesina de Imbabura resolvió, por unanimidad, abstenerse de participar en las próximas fiestas del Yamor, que se realizan desde el pasado viernes, 2 de los corrientes.

En un comunicado enviado por la federación al comité ejecutivo de la fiesta se dan a conocer razones, antecedentes y resoluciones tomadas por la asamblea, que rechaza la participación en el programa general y declara la defensa, unidad y autogestión indígena, proclamando como fecha histórica para el pueblo quichua de la provincia de Imbabura el 12 de septiembre.

Según los antecedentes del comunicado, el pueblo quichua, a partir de la invasión europea, hace cerca de 500 años, ha sido victima del sometimiento, atropello, explotación y aniquilamiento sistemático y progresivo por el colonialismo, genocidio y etnocidio, fenómeno que no ha cambiado en el régimen constitucional, democrático y republicano, así que más bien se ha incrementado, bajo otros matices.

nes desarrollistas, sectas religiosas, entidades extranjeras, que manejan criterios paternalistas, indigenistas, neocolonialistas, folclorizantes, comerciales y siguen lacerando la dignidad del pueblo.

Como consecuencia de este análisis, la federación decidió aclarar que las fiestas indígenas son rituales, religiosas, sagradas, por lo tanto, no pueden ser manipuladas con intereses utilitarios, turísticos y folcloristas.

Añadió, además, que las débiles relaciones entre el gobierno y las autoridades provinciales, cantonales y parroquiales con las comunidades indígenas hacen que éstas se presenten cerradas y hostiles con el sector indígena, lo que se pone de manifiesto en comisarías, juzgados, tenencias políticas y registros civiles.

El año anterior la federación tomó igual actitud y declaró al 12 de septiembre de 1992 como fecha histórica para el pueblo quichua de Imbabura.

Por lo expuesto, se dio finalmente, la asamblea extraordinaria resolvió realizar, por su parte, un encuentro cultural con la participación de las comunidades, organizaciones y

LOS INDIGENAS NO PARTICIPARAN EN FIESTAS DEL "YAMOR"

9/IX

...tamático y progresivo, en suma del colonialismo, genocidio y etnocidio y que este fenómeno agresivo no ha cambiado incluso en la vida constitucional, democrática y republicana, sino, en apariencia y que más bien con otros matices se han incre-

I.- ANTECEDENTES

Considerando que el pueblo Quichua a partir de la invasión europea hace cerca de 500 años ha sido victima del sometimien... atropello, humillación, explotación y aniquilamiento sis...

...dirigentes de la organiza... ...José Jimbo José M. Ca... ...go, Carmen Imbaquingo, ma... ...Imbaquingo, ma... ...comunicación cursada ...Ejecutivo de las Fies... ...Yamor 83, hace conocer ...particular mediante el ...nte documento:

mentado y hasta hoy se inflinge a nuestro pueblo como: la Reforma Agraria, Ley de Fomento Agrario, Educacion, Salud, Planes Desarrollistas, sectas religiosas, instituciones extranjeras, asistencialistas y financieras, actividades culturales, fiestas "populares", que manejando criterios paternalistas, indigenistas, neocolonialistas, folklorizantes, comerciales, siguen lacerando la dignidad de nuestro pueblo.

2.- RESOLUCIONES

1.- Nuestras festividades son rituales, religiosas, sagradas, que no pueden ser manipuladas por intereses, utilitarios, turísticos y folklorizantes.

2.- Las débiles relaciones del Gobierno y de las Autoridades provinciales, cantonales y parroquiales con las comunidades indígenas, la indiferencia a sus necesidades, hacen que las entidades gubernamentales se presenten cerradas y hostiles (comisarías, juzgados, tenencias políticas, registros civiles, etc.) factores que hacen que no encontremos ningún compromiso

3.- Consecuentes con el paso histórico que el pueblo quichua dio hace 4 años y que se concretó hace un año, el 12 de Setiembre de 1982 frenando el atropello a nuestra cultura, se proclamó fecha histórica para el Pueblo Quichua de la Provincia de Imbabura por la DEFENSA, UNIDAD Y AUTOSUGESTION INDIGENA, el 12 de Setiembre, posición y convicción que lo mantendremos.

4.- La Directiva de la Federación Indígena y Campesina de Imbabura y de la Organización de mujeres indígenas se compromete bajo juramento asumido, dar cumplimiento y vigilar que las resoluciones de nuestra asamblea sean cumplidas y no se cometan los atropellos por parte de las autoridades cantonales, parroquiales, etc., a nuestro pueblo, como ha ocurrido en años anteriores.

POR TANTO

La Asamblea extraordinaria resuelve por UNANIMIDAD NO PARTICIPAR en las Fiestas del Yamor y realizará un encuentro cultural con la participación de las comunidades, organizaciones y grupos culturales de la Provincia y otras regiones del país, con caracter intercultural por LA RECUPERACION, DEFENSA Y UNIDAD DE LA CULTURA INDIGENA.

Invitar a nuestras programaciones a todos los sectores y organizaciones del país y del mundo.

Atentamente,
AMA QUILLA - AMA LLULLA - AMA SHUA
(No al robo, no a la mentira, no al ocio).

f) Fausto Jimbo, Secretario General- José M. Cabascango, Secretario de AA. y CC.; Carmen Imbaquingo, Secretaria General de la Organización de Mujeres Indígenas de Imbabura Gregorio Imbaquingo, Secretario de Finanzas.

Destacan labor de las bibliotecas rurales

C. 15/IX

"Las bibliotecas rurales constituyen la semilla para el crecimiento cultural de los pueblos, porque en ellas los niños, los jovenes y adultos obtienen conocimientos que les servirá para elevar su nivel educativo y cultural", dijo el doctor Bruno Saenz, director del Departamento de Desarrollo Cultural del Ministerio de Educación en el acto de inauguración que se cumplió en la biblioteca rural nuclear en la comunidad de Patain, en la provincia de Cotopaxi.

Según se manifestó, la Subsecretaría de Cultura tiende a cubrir especialmente el sector rural del país con bibliotecas nucleares que cumplan con los objetivos de elevar el nivel educativo y cultural de los pobladores que viven en estos lugares. Dentro de estos objetivos fue entregada a la comunidad de Patain la segunda biblioteca nuclear con libros de literatura infantil, folletos, periódicos y afiches sobre juegos infantiles.

Biblioteca rural a comunidad indígena

C. 4/IX

QUITO.— En cumplimiento con el programa de Promoción de la Lectura, la Subsecretaría de Cultura entregó la primera Biblioteca Pública Rural a la Comunidad indígena de El Panecillo, de Otavalo.

El acto se cumplió este fin de semana y estuvo presidido por el Subsecretario de Cultura, Juan Valdano, quien manifestó a los miembros de la comunidad que "con este programa queremos cumplir con los objetivos de una política cultural que busca llevar los beneficios de la lectura a los sectores que tradicionalmente han estado marginados de tales servicios educativos". "Ademas, manifestó que a las comunidades campesinas no sólo hay que atenderlas resolviendo sus necesidades de la vida material, sino que también el campesino tiene derecho a que se ponga a su disposición servicios culturales básicos a fin de que tome conciencia del valor y originalidad de sus propias tradiciones y valores".

En este sentido, la Subsecretaría de Cultura no sólo se esta preocupando de instalar pequeñas bibliotecas publicas en varias comunidades campesinas de la sierra y de la costa, sino que tambien ha iniciado ya un ambicioso programa de crear pequeños museos-comunidad, en las mismas zonas rurales.

"Campesinado indígena y el desafío de la modernidad"

C. 19/IX

El tema del campesinado-indígena y del desarrollo rural vuelve a ser reactualizado de manera original por este libro de Roberto Santana, quien emprende un doble recorrido: horizontal, a lo largo de todo el panorama del sector campesino serrano; y vertical, en profundidad, a través de los múltiples problemas que complejizan la situación del "Desafío de la modernidad".

Un libro lleno de porosidades ilustrativas de episodios y de experiencias concretos que dan un gran realismo y verificación a los análisis de fondo. La obra adquiere así una doble fisonomía de argumento y de mosaico: argumento sobre las condiciones en que el campesinado indígena es desafiado por la modernidad y sobre las limitaciones de esa casi utopía en la que parece convertirse el desarrollo rural; mosaico de ejemplos y de casos concretos con los que el análisis nos va introduciendo en la marginalidad del campesinado indígena. Frente al resto y variado operativo estatal y de los organismos privados, las estrategias de supervivencia del campesinado indígena parecen surcar otros derroteros en busca de una autonomía amenazada o de una forma de integración propia y no la que parece imponérsele.

Hay un motivo latente en todo el texto de Santana que nos recuerda a lo ancho de sus análisis que el campesino, objeto de ellos, es un sujeto social étnicamente diferenciado y sin ser un discurso indigenista el suyo, lo indio aparece siempre en él como el límite de una racionalidad.

El Centro Andino de Acción Popular (CAAP), institución que edita "Campesinado indígena y el Desafío de la Modernidad" no sólo ha participado en el intercambio de experiencias con su autor, sino que la misma

Biblioteca Pública Rural se entregó a una comunidad

T-31/VIII

En cumplimiento con el programa de Promoción de la Lectura, la Subsecretaría de Cultura entregó la primera Biblioteca Pública Rural a la comunidad indígena de El Panecillo, de Otavalo.

El acto se cumplió este fin de semana y estuvo presidido por el Subsecretario de Cultura, Juan Valdano, quien manifestó a los miembros de la comunidad que "con este programa queremos cumplir con los objetivos de una política cultural que busca llevar los beneficios de la lectura a los sectores que tradicionalmente han estado marginados de tales servicios educativos". Además manifestó, que a las comunidades campesinas no sólo hay que atender resolviendo sus necesidades de la vida material, sino que también el campesino tiene derecho a que se ponga a su disposición servicios culturales básicos a fin de que tome conciencia del valor y originalidad de sus propias tradiciones y valores".

En este sentido, la Subsecretaría de Cultura no sólo se está preocupando de instalar pequeñas bibliotecas públicas en varias comunidades campesinas de la Sierra y de la Costa, sino que también ha iniciado ya un ambicioso programa de crear pequeños museos comunidad, en las mismas zonas rurales.

En los primeros días de septiembre se inaugurarán otras bibliotecas públicas rurales en las comunidades campesinas aledañas al cantón Salcedo, en la provincia de Cotopaxi.

Taller de arte "Inti Shungo" promociona arte popular

P.M. 19/IX

Actualmente el arte popular latinoamericano ha tenido un gran despegue en nuestro país, la identificación del pueblo con sus orígenes ancestrales despierta gran inquietud, en todas las esferas y capas sociales, con esta razón se creo el Taller de Arte y Peña "Inti Shungo", según nos informa su creador Antonio Ibarra.

Nuestro interés, señala, es el de que los nuevos creadores de arte, tanto de música, teatro, pintura, poesía, escultura, tengan un sitio donde expresar sus inspiraciones, pues en nuestros recorridos por el país y la capital hemos visto que muchos artistas jóvenes y con capacidad se encuentran desperdigados, por lo que es importante brindarles una oportunidad. Además dijo Ibarra que actualmente dan oportunidad a conjuntos que entonan música popular, al igual que los días sábados y domingos vienen grupos de titiriteros, tales como El Telón y Sol y Luna.

QUE SE HAN "CREIDO"

T. 18/IX

SAN FRANCISCO: Ningún mueble grande ¡Aquí me dejo heriendo!

SIMBOLISMOS ONIRICOS

Ruth Moya

La antigua religión de los quichuas se sirvió del análisis e interpretación de los sueños como procedimiento adivinatorio.

C. Sup. Cult. 18/IX

La interpretación de los sueños estaba a cargo de un personaje especializado llamado el moscoc quien cumplía un trabajo que hoy denominaríamos psicoterapéutico.

Los cronistas repetidas veces mencionan la importancia que tenía en el Tahuantinsuyo el descifremiento de estos símbolos oníricos.

Guamán Poma señala que soñar en gusanos de fuego (urinina) significaba que se enfermaría. Soñar en ciertos pájaros (ande chicollo, uyachcu y chiuacpc) era preludio de mala suerte. Cuando se soñaba que a uno se le aflojaba un diente significaba que se moriría el padre o la madre. Soñar en que se está trasquilando significaba viudez.

Este tipo de interpretaciones formaba parte de variados rituales y la conservación de estos simbolismos era considerado como "abuciones" e idolatrías.

Al hombre andino le ha preocupado siempre interpretar sus sueños y partía de esta base para regular ciertos aspectos posibles de la conducta.

Hasta el día de hoy los campesinos indígenas y mestizos siguen sirviéndose de estos procedimientos analíticos para conocer el devenir. En la comunidad siempre hay personas que conocen más que otras los simbolismos de los sueños. A estas personas se acude en una especie de consulta informal. Pero si bien es cierto que hay personas que tienen más conocimientos que otras al respecto, lo que es importante es que los símbolos oníricos pueden ser interpretados y descifrados en sus rasgos esenciales por cualquier miembro de la comunidad.

El contacto violento entre la cultura nativa y la cultura europea debió desequilibrar la armazón simbólica de los quichuas y el largo proceso de mestizaje debe haber contribuido a desplazar ciertas significaciones y funciones simbólicas de los sueños. Pese a ello la actual práctica de interpretación de los sueños da cuenta de la vigencia de simbolismos profundos conservados pese a toda la avalancha de acontecimientos coloniales y post coloniales.

Es de suponer que el sustrato de culturas prequichuas debe haber aportado simbolismos distintos y que el actual contacto con otros pueblos indígenas, a partir sobre todo de prácticas curativas, debe seguir enriqueciendo el arsenal simbólico.

Los datos aquí presentados provienen de mujeres jóvenes, y de mayores de 60 años, de una zona de Cotacachi y de algunas de Cayambe (Muyurco, La Chimba, Pesillo).

Los símbolos tienen que ver con el cuerpo humano, elementos de la naturaleza (fuego, agua, granizo...), animales, aves, alimentos y edificaciones (caminos, senderos), instrumentos (guitarra), etc.

EL CUERPO

Soñarse desnudo uno mismo significa que va a haber pobreza, limitaciones económicas. Soñarse muerto uno mismo quiere decir que alguien cercano va a enfermar o a morir; pero soñar en muertos que han sido queridos o apreciados por el que sueña significa que un animal querido va a morir. Es signo de pérdida de fuerza y de vigor soñar que a uno se le caen o aflojan los dientes o muelas.

LA ROPA

Si una mujer sueña que se viste de novia es presagio de que alguien va a morir.

Soñar en sombreros significa que se va a tener dolor de cabeza.

Las cruces y las joyas auguran el próximo matrimonio de uno mismo o de alguna persona cercana.

ELEMENTOS O FUERZAS NATURALES

Casi con el mismo significado registrado por Poma en Imbabura encontramos que soñar con candela significa que uno se va a enfermar, que va a tener fiebre. También en la zona de Cayambe es augurio de enfermedades (calientes: temperatura soñar que se está quemando la casa.

Soñar en agua tiene distintos significados. En algunas regiones del Perú (Arequipa, Puno, Cuzco, Ancash, Huánuco, Lima) significa que va a haber felicidad.

En Imbabura soñar en agua, ríos, cascadas puede significar que se va a llorar y tener penas o se va a recibir visitas.

En la zona de Cayambe soñar en un río enorme significa el encuentro con un hombre fuerte. Aquí mismo, soñar en agua es anuncio de un viento fuerte y soñar en agua sucia anuncia temperaturas y enfermedades. Las lagunas también anuncian un viento fuerte. Soñar en granizo es "como soñar en maíz o en mote", significa abundancia, dinero.

En Imbabura soñar en los cerros es signo seguro de que la persona que los sueña va a ser fuerte, a tener una ascendencia especial, a ejercer algún tipo de liderazgo.

AVES Y ANIMALES

La mayoría de pájaros trae augurios de mala suerte, especialmente los quindes. En general soñar en pájaros es que el espíritu del soñador está volando. Quizá el que el espíritu se separe del cuerpo constituya una amenaza y por ello el símbolo sea de malagüero.

Soñar en el cóndor es en Imbabura, "el espíritu de uno que vuela" y en Cayambe presagia lluvias. Los pájaros débiles y los pollos enfermizos significan que el espíritu de la persona que sueña está débil.

Si uno sueña en serpientes puede estar seguro de llegar a tener fuerza y vigor.

Soñar en lana de ovejas (Imbabura) significa que se van a destruir los planes personales.

Soñar en una manada de ovejas (Cayambe) es preludio de que va a nevar.

Soñar en conejos anuncia que uno va a ser compadre, que "va a marcar guagua".

Soñar en perros es con seguridad que a corto plazo se tendrá una visita familiar, pero si los perros están mordiéndose entre sí es anuncio de peleas y problemas.

Soñar en piojos o en chanchos "es la robada de los animalitos que están por el cerro". En general anuncia robos. Además de este significado, en Cayambe añadieron: "soñar en chanchos es nuestro cuerpito que no está limpio; es el corazón del hombre ocioso; es un mal hechizo".

Soñar que el ganado está peleándose aleccione en el sentido de que se debe actuar con coraje, valentía, sin flojera.

ALIMENTOS

Los sueños sobre las comidas deberían relacionarse con las prescripciones y restricciones que existen sobre su consumo, dependiendo de si el que las ingiere es hombre o mujer y está en estado de salud o enfermedad. Supongo por tanto que soñar en alimentos debe relacionarse con los códigos dietéticos particulares. Soñar en algunos alimentos probablemente tenga una significación generalizada.

Soñar en huevos significa que a uno le van a salir granos y va a tener problemas en la piel.

El ají, que es un condimento "macho" y "bravo" en los sueños, es presagio de que se va a tener cólera.

Soñar en cebollas significa compadrazgo (como los conejos). Soñar en granos, especialmente en maíz o mote es signo de abundancia y de felicidad. Igual significado tiene soñar en pescado.

Soñar en una chacra de habas tiernas "seguro es carne" (que se va a comer), pero si se sueña que se está golpeando habas secas es presagio de problemas y peleas.

Soñar que se toma chicha o trago significa que va a llover.

Soñar en papas simplemente significa que "se tiene el sueño pesado", pero generalmente se sueña en papas cuando se tiene frío y a veces también es anuncio de que se aproximan heladas y fuertes fríos.

EDIFICACIONES, INSTRUMENTOS, OTROS

Soñar en senderos o en caminos es anuncio de que uno va a viajar. También si se ve un cabestro largo en el camino significa un largo caminata o ausencia.

Soñar en guitarras o en radios es de mal augurio porque anuncia maledicencias, "bocas", enredos.

Soñar que se barre el cuarto significa una mudanza pero de los mestizos que se deben marchar.

PERSPECTIVAS DE ESTUDIO

Identificar los símbolos de los sueños sería de indudable valor para un nuevo enfoque de la psiquiatría de nuestros países.

En la medicina tradicional de los Andes del Ecuador muchas de las enfermedades "espirituales" se diagnostican y tratan indagando los sueños de los enfermos.

Estos simbolismos profundos están insertos en otras representaciones simbólicas propias de la cultura quichua y también de la cultura popular, especialmente en las áreas rurales. Su conocimiento y análisis daría nuevas perspectivas no sólo a la práctica médica sino también a otras áreas de la técnica y la ciencia aplicadas a nuestro desarrollo.

Profundizar el tema con honestidad y respeto es una invitación a los especialistas y sobre todo una gran tarea...

Página indígena en Cotacachi

H. 15/IX

COTACACHI.- Oyanzas, una celebración tradicional por finalización de cosecha, es una costumbre que data del siglo XI cuando las primeras tribus incásicas que vinieron al Ecuador desde Bolivia.

Más de 200 indígenas representando a cinco diferentes comunidades de la Provincia de Imbabura se reunieron en la hacienda San Francisco, ubicada entre Cotacachi e Imantag, el domingo pasado para festejar su propia versión de las tradicionales Oyanzas.

Las festividades incluyó bailes típicos, palos encebados, ramas, vacas locas y una serie de otras actividades. Las comunidades indígenas asistentes también disfrutaron de un verdadero almuerzo típico que consistió en cordero, mote, tortillas, tostado, chicha, etc.

Estuvieron representadas las comunidades de Tumibamba, Collimbuela, Cotacachi, Imantag, Ocampo y Santa

KIPU

Por Segundo E. Moreno Yánez

Desde los primeros días de julio de este año ha comenzado a circular KIPU, un boletín, cuyo subtítulo explica exhaustivamente los propósitos de quienes lo publican: "El mundo indígena en la prensa ecuatoriana".

El título es una palabra quichua. Como se sabe, los Incas no tenían escritura, pero utilizaban un instrumento elaborado con cordoncillos de varios colores y tamaños anudados de distintas maneras, para registrar datos y comunicar mensajes. Es exactamente lo que se propone hacer este Boletín.

Se trata de una iniciativa que emana del Centro de Documentación, Investigación y Publicaciones "Mundo Shuar", pero no se limita a informar sobre este grupo étnico. Consiste en algo muy sencillo: los organizadores recortan los artículos de los distintos periódicos del país, los clasifican por temas, los diagraman y los reproducen en offset. Las informaciones no vienen filtradas, sino reproducidas tales cuales aparecen en los órganos de difusión, porque el propósito de KIPU no es tanto el de dar una versión particular de los hechos, sino de ofrecer a los lectores un archivo completo de informaciones sobre la temática indígena y campesina, que les permita formarse el cuadro más completo posible de esta realidad tan compleja y dramática.

Una de las primeras cosas que saltan a la vista es la enorme cantidad de información que se publica en la prensa ecuatoriana sobre el argumento. Tanto es así que cada quince días KIPU recoge e imprime más de treinta páginas tamaño oficio. Esto, en un año, arroja la respetable cantidad de 700 - 800 páginas, lo que va a constituir un enorme banco de datos, imprescindible para cualquier persona o institución que quiera ocuparse de la realidad indígena y tener sobre la misma una documentación actualizada y completa. Son alrededor de veinte los diarios y revistas que se utilizan como fuentes de noticias. Evidentemente muy pocas personas tendrían la posibilidad de revisar cada día tanto material y organizarlo de tal manera que se pueda consultar fácilmente.

Este Boletín puede ser de gran utilidad para las mismas organizaciones indígenas, para profesionales, administradores públicos, estudiantes de antropología, sociología, servicio social... Además no debería faltar en la biblioteca de ningún colegio. Los alumnos de quinto y sexto cursos que alfabetizan en ambiente rural o en ambiente urbano de reciente migración, para ser honrados, no deberían emprender su actividad sin empaparse a fondo de la situación de las personas a las cuales van a dirigirse. Y los que elaboran tesis de grado podrían igualmente encontrar en los boletines de KIPU una verdadera mina para procesar datos y noticias de la actualidad, sin limitarse, como sucede a menudo, a consultar uno que otro libro, más o menos reciente o a improvisarse encuestadores, sin tener la preparación suficiente para serlo. **(Para cualquier información y para suscripciones dirigirse a Oderay Game, Telf. 247-432 — Quito).**

Tercer Festival de Música Indígena se realizará en la parroquia Zumbahua

*El próximo sábado y domingo se realizará en la parroquia Zumbahua, el Tercer Festival de Música Indígena y la Tercera Feria Artesanal.

Este Festival así como la Feria Artesanal se realizarán gracias a la iniciativa de los campesinos de esta bella parroquia de Cotopaxi y con la organización del Departamento de Arqueología e Historia del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural y del Departamento de Educación Rural, perteneciente al Ministerio de Educación.

Cabe destacar la participación del Colegio Artesanal "Cacique Nina" de Zumbahua.

La Parroquia de Zumbahua.

Por el camino de Latacunga a Quevedo, encerrada por las breñas andinas, en las faldas del Quilotos a 3.800 metros sobre el nivel del mar, se encuentra ubicada la Parroquia de Zumbahua: su pasado histórico está enraizada en nuestra historia, como la paja del páramo que ha soportado los vientos gélidos característicos de nuestras altiplanicies.

Por las noches se escucha todavía los churos y las bocinas, invitando a la Asambleas Comunales, a las mingas, a la siembra o a la cosecha de los productos que son tradicionales a estas alturas (papas, mellocos, habas, quinua, cebada, etc). Durante el día el páramo se vuelve blanco y una música como un lamento se oye salir de las flautas de los pastores que recorren incansables esas tierra legadas por sus antepasados.

La artesanía ha sido otra fuente de vida y explotación para estos campesinos, quienes han aprovechado todos los recursos que les brinda la naturaleza

Zumbahua, ha permanecido abandonada por los poderes centrales; la educación ha sido un mito; los caminos vecinales que no existen, han impedido el desarrollo socio-económico de este pueblo.

Antecedentes.

En el año de 1980, se crea el C legio Artesanal, Cacique Nina y p iniciativa de sus directivos se org niza el Primer Festival de Música Danza Indígena, coincidiendo es evento con la culminación del añ lectivo en julio de 1981. En esta opo tunidad el Instituto Nacional d Patrimonio Cultural (INPC) y la D rección de Turismo (DITURIS), l que prestan su colaboración par que llegue a feliz término esta man festación turístico-cultural.

Con las experiencias adquiridas en julio de 1982 se realiza el Segund Festival, en la cual se nota mayo participación de las comunidades que no sólo pertenecen a Zumbahu sino a poblaciones cercanas e inclu sive a comunidades Imbabureñas demostrando una vez más la solida ridad que existe entre nuestros ind genas cuando se trata de rescata nuestra identidad cultural, hoy ta amenazada por una aculturación.

Parecía que esta semilla cultural había caído en tierra estéril, pero a fines de julio de 1983, los mismos comuneros de Zumbahua se dirigen a Quito y hablan con el ex-Rector del Colegio Cacique Nina, pidiéndole se organice el Tercer Festival, y es así como el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, por medio de su Departamento de Arqueología e Historia y el Departamento de Educación Rural, perteneciente al Ministerio de Educación, tomaron en este año a su cargo la organización de este evento. Estas dos Instituciones Estatales, vista la iniciativa de los campesinos de Zumbahua se trazaron un solo objetivo, la de que sean los propios indígenas los que tomen en sus manos la realización de los próximos festivales, para lo cual debe crearse un Comité permanente, que nazca de las mismas comunidades, el mismo que será asesorado por estas dos Instituciones.

Por motivos obvios, la culminación del año lectivo, se retrasó a nivel de la Sierra y del Oriente Ecuatoriano, por este motivo se planificó la realización del Tercer Festival por el 10 de Septiembre y el 11 del mismo mes se incorporarán nueve prácticos artesanales que es la primera promoción del Colegio Cacique Nina.

Creo que los poderes del estado, por medio de sus instituciones que hacen su fundamental labor en las zonas rurales, del país, debe tomar en cuenta este tipo de festivales y prestar la ayuda necesaria de igual manera DITURIS en las frecuencias turísticas, debe tener en cuenta a esta población rica en recursos etnográficos y artresanales, no está por demás decir que todos los sábados se realiza la Feria en Zumbahua y desde ya, se invita a todos los ecuatorianos y turistas extranjeros a visitarla, ya que además de ir de compras, pueden hacer un paseo a la laguna del Quilotoa a penas 5 kilómetros de la población.

Buscan elevar nivel organizacional de los indígenas de Cotopaxi

C. 16/IX

Con el propósito de difundir y desarrollar los valores culturales y elevar el nivel organizacional de los indígenas de la provincia de Cotopaxi, se realizó en Zumbahua, el tercer festival de música indígena y la tercera feria artesanal.

El evento contó con el auspicio del Ministerio de Bienestar Social, el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, el Departamento de Educación Rural del Ministerio de Educación y el Banco Central del Ecuador.

El Ministerio de Bienestar Social, a través de la Oficina Nacional de Asuntos Indígenas, encargada de apoyar y difundir las expresiones artísticas y culturales de las poblaciones indígenas, ofreció su colaboración económica y organizativa en la realización de este festival, posibilitando el reencuentro de las culturas autóctonas de la provincia. Participaron alrededor de 10 000 indígenas de las comunidades de La Cocha, Chami, Machacalá, Sarahusha, Yanaturo, Chimbacucho, El Ponce, Zumbahua, Tigua, Pasogullo, Quilapungo, Yanaashpa, Ingaloma y Sarahasi, entre otras, con sus propios grupos artísticos.

Entre los objetivos que las instituciones coordinadoras del evento se han propuesto se destacan el propiciar la participación de los campesinos con miras a que en el futuro asuman la organización de nuevos eventos; fomentar y mejorar el nivel organizacional de las comunidades para la defensa y desarrollo de sus propios valores y, promover y difundir los valores culturales de la poblaciones indígenas de ese sector, preservando la identidad y unidad de las mismas.

La realización de este festival que puso de manifiesto la policromía y la riqueza cultural que se conserva en Cotopaxi, contó con la presencia del Subsecretario de Bienestar Social, Luis Mora y más autoridades de las instituciones coordinadoras del evento.

24 DE MAYO
D. H. 29/VIII

Preparan segundo congreso campesino

La Federación de Campesinos del Cantón "24 de Mayo" que aglutina a 200 campesinos en 130 comunidades del cantón, ha convocado a su segundo Congreso el que se realizará el día sábado 24 de Septiembre del presente año, esperándose contar con la asistencia del Ing. Eduardo Izaguirre Vélez, Ministro de Agricultura y Ganadería y del Presidente de la Federación de Comunas Campesinas de Manabí, Sr. Juvenal Quijije. En dicho evento se elegirá la nueva directiva dela federación campesina del cantón.

El coordinador general de la Federación, Prof. Jorge Niquila Macías, indicó que se están haciendo los preparativos necesarios para que dicho evento venga a fortalecer la organización campesina.

La actual directiva de la Federación está conformada por sus dirigentes Sres.: Manuel Yuxcha y Arsenio Parrales, quienes manifestaron también que muy pronto inaugurarán un comisariato para beneficio de los campesinos.

Se reunirán dirigentes campesinos

H. 10/IX

A partir del 17 de este mes se realizará en Quito el III Seminario Andino de Trabajadores Rurales, en el que participarán más de 32 dirigentes campesinos de Ecuador, Colombia, Perú, Bolivia y Venezuela.

En el vento se analizará particularmente la problemática del desarrollo agroindustrial, con es especial énfasis en la participación que deben tener en dicho proceso los trabajadores rurales.

Al mismo tiempo, se realizará un detenido análisis del alcance del Convenio 141 y la Recomendación 149 de la Organización Internacional del Trabajao (OIT,) que tratan sobre la aplicación de normas que benefician a los trabajadores rurales asalariados en sus labores dentro de la agroindustria, sector cuya importancia está dada en el desarrollo de la productividad alimenticia y la racionalización de la comercialización de los productos vitales.

El objetivo fundamental del seminario, según se informó, es desarrollar una serie de acciones que permitan enfrentar la actual coyuntura económica del grupo andino con el trabajo, la responsabilidad y la acción del movimiento obrero y campesino.

Expr. 29/VIII

Dirigencia internacional campesina se reúne en Quito

QUITO (REXI).- Medio centenar de dirigentes de las organizaciones de asalariados agrícolas pertenecientes al área andina, asistirán a un seminario que se efectuará en Quito del 5 al 17 de septiembre próximo.

La Federación Campesina Latinoamericana (FCL), en colaboración con el Instituto Andino de Estudios Sociales (INANDES) y el INEFOS, ha invitado a los dirigentes campesinos de Venezuela, Colombia, Perú, Bolivia y de la FENOC del Ecuador, a participar en el evento. De cada uno de los países mencionados vendrán 10 dirigentes, a los que se sumarán 16 delegados de Ecuador.

LOS TEMAS.

El temario del seminario comprende: análisis de la situación general de los trabajadores rurales en cada uno de los países participantes; conocer y discutir el proceso de "modernización en el medio rural" latinoamericanó y conocer y discutir la política social y laboral del Pacto Andino y de la OIT respecto a los trabajadores rurales, a fin de redefinir las estrategais de la FCL.

Se contempla una conferencia de un delegado de la FAO sobre "la crisis en América Latina y el mundo" y de otro de la OIT sobre "La política organizativa de los trabajadores rurales [illegible] recomen-

Asesinan a dirigente campesino: Chimborazo

T. 18/IX

RIOBAMBA, 17 (ANE).- Un desconocido sujeto, que fue llevado al local donde funciona la casa Comunal de La Asociación de Campesinos Quiniag por la empleada de una hacienda, ella si identificada como Gregoria Cando, disparó contra un grupo de cooperados, matando al Vicepresidente de la entidad, Angel Caguana Yparqui, e hiriendo mortalmente a Alberto Cubiña.

La información fue dada a conocer por el Presidente de la mencionada cooperativa de Campesinos, Manuel Caguana, hermano de la víctima, quien hizo conocer que anoche mientras estaban reunidos analizando los diferentes problemas, principalmente lo atinente a conflictos de tierras aún no resueltos, llegó a la casa comunal de Jundus un desconocido sujeto, acompañado de Gregoria Cando, empleada de una hacienda local, el que sacó un revólver y comenzó a disparar a diestra y siniestra contra los presentes.

Como consecuencia de este alevoso ataque, resultaron gravemente heridos, Angel Caguana y Alberto Cubiña, quienes presentan heridas de arma de fuego en el pecho, muriendo en el Policlínico local el primero de los nombrados, debido a la gravedad de las heridas causadas.

Enardecidos los campesinos siguieron al asesino, quien logró internarse en los bosques cercanos, desapareciendo del lugar, no así Gregoria Cando, quien fue detenida y entregada a la Policía Nacional.

Mientras tanto, Alberto Cubiña se debate entre la vida y la muerte como consecuencia de los disparos que recibió de parte del desconocido sujeto.

Según comentarios de los dirigentes campesinos, el mencionado individuo es un asesino a sueldo, quien vino especialmente contratado para cometer tan repudiable crimen, sin importarle la presencia de los demás cooperados.

Es de mencionarse que hace cuatro meses, aproximadamente, fue asesinado otro dirigente en la Hacienda Sein, donde tras una discusión se terminó con la vida de Segundo Francisco Guamán, por parte del hacendado Vicente Santillán, quien salió libre treinta días después de cometido el crimen, por lo que se pusieron comunicados de protesta, que nunca fueron tomados en cuenta.

De este nuevo hecho de sangre avocó conocimiento el Teniente Político de Quiniag, quien ordenó el levantamiento del cadáver y la práctica de las diligencias de rigor.

Denuncian atropellos contra campesinos

El diputado esmeraldeño Antonio Lara Quiñonez denunció el atropello de que han sido víctimas los moradores del predio Alegría, ubicado en la vía Guayaquil-Daule, por parte de elementos militares, quienes han procedido a desalojarlos de sus viviendas mediante el uso de la fuerza. La denuncia fue formulada ante el Congreso Nacional, habiendo solicitado la intervención del Parlamento, a fin de que los ministerios de Gobierno y Defensa investiguen los hechos y establezcan las responsabilidades del caso.

Lara, informó que en la tarde del lunes pasado, alrededor de 700 soldados irrumpieron en el predio Alegría, procediendo a desalojar y destruir las viviendas de los moradores agrupados en la cooperativa "Pancho Jácome", la misma que goza de protección del IERAC y de la Gobernación.

Congreso Provincial de trabajadores Campesinos

Ex. 30/VIII

Latacunga.- El día jueves 1º de septiembre se cumple en esta ciudad el II Congreso Provincial de la Federación de Trabajadores Campesinos de Cotopaxi, que tiene como Secretario General al Lcdo. Vicente Banda Torres. La sesión solemne del Congreso se llevará a cabo en el Salón de la ciudad, Municipalidad y a partir de las 16 horas.

Segundo Congreso de Campesinos de Cotopaxi

A. 3/IX

Los campesinos de la Federación Provincial de Trabajadores, filial de la FENOC y CEDOC, iniciarán el 1° de septiembre el Segundo Congreso, integrado por 30.000 indígenas de Cotopaxi, pertenecientes a 150 organizaciones campesinas

En la convención tratarán los problemas de marginación, para renovar la fórmula de acción a seguir e iniciar la lucha por el acceso a la tierra, mani-

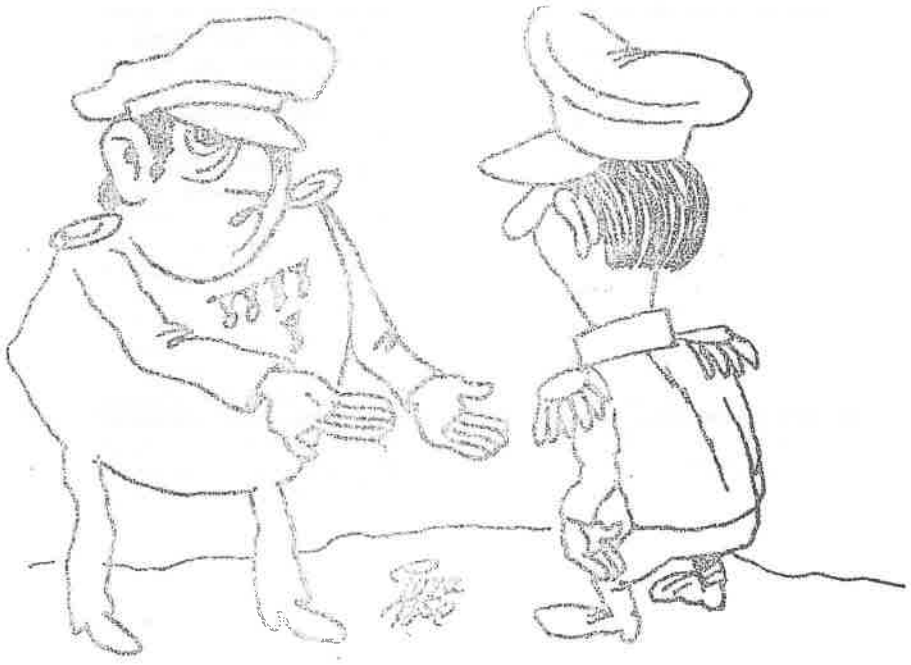

T. M. 16/IX

EL MILICO BRASILEÑO:
- VE, HERMANITO PERUANO, NO ME COMPRES SOLO ARMAS, COMPRAME TAMBIEN TODA EL HAMBRE

Más de 600 mil campesinos dejaron áreas rurales en 8 años

C. Rur. Ec. 13/X

* El crecimiento poblacional fue menor al esperado.
* Las proyecciones oficiales a noviembre de 1982 fallaron en 1 millón de habitantes.
* La migración campesina superó toda estimación. Más de 600 mil habitantes habían dejado las áreas rurales entre 1974 y 1982.
* Disminuyó la población rural en Bolívar, Carchi, Loja, El Oro, Esmeraldas y Manabí.
* Censo demuestra la alta concentración urbana y abandono del campo.
* La Región Oriental registra los mayores incrementos. Napo casi duplicó su población.
* Ultimo censo determinó un representante más para Guayas y Napo.

La población creció a un ritmo menor al esperado: según los resultados provisionales del último censo de noviembre de 1982. De igual manera, la estructura en áreas urbana es diferente a la que habían proyectado las instituciones oficiales. Un análisis que cubre estos aspectos relacionados con la población, presenta el Centro de Estudios y Datos (CEDATOS).

LAS PROYECCIONES

El Centro de Análisis Demográfico del INEC elaboró la proyección de la población del Ecuador total y por áreas a partir del censo de 1974 y estimó que para junio de 1982 la población alcanzaría los 8'945.000 habitantes asentados en un 44.5% en el área urbana y en el 55.5% en el área rural. A partir de las proyecciones del INEC se había tenido, entonces, que a noviembre de 1982, la población debía haber llegado a 9'073.000 habitantes.

Las proyecciones no se cumplieron. En efecto, los resultados provisionales del IV censo de población han demostrado que las estimaciones de la población estaban sobrevaloradas, registrándose una diferencia de un millón de habitantes entre la proyección y el número de habitantes que realmente existe en el país. Igualmente la estructura urbano rural de la población es muy diferente a aquella que se había proyectado. Se esperaba que en 1982 el área urbana contenga el 44.5% de la población total, en tanto que el censo indica que es el 48.9% de la población el que se asienta en esta área y, 51.1% el localizado en el área rural.

ALTA MOVILIDAD

En un estudio anterior se demostró que en el país se había registrado una alta movilidad de la población de las áreas rurales hacia las grandes urbes. El último censo no sólo ratifica este hecho sino que demuestra que tal movilidad se ha dado en cifras mayor[illegible] muestran que los habitantes han dejado masivamente el campo. Así, si se aplica la tasa de crecimiento de la población total del 2.67%, para estimar el crecimiento poblacional tanto del área urbana como de la rural y se lo compara con los habitantes que registró el censo en cada una de estas áreas, se podría decir que la migración rural sobrepasaría a las 600 mil personas entre 1974 y 1982.

CRECIMIENTO HETEROGENEO

Cuando se analizan los datos por provincias se observa el heterogéneo crecimiento poblacional experimentado por éstas en el período intercensal. En efecto, mientras hay casos como el de Cañar, Carchi, Chimborazo, Loja y Manabí que han registrado escasos incrementos poblacionales que van del 2.5% al 8.4% entre 1974 y 1982, hay otras provincias que han crecido entre el 39% y hasta el 82%, como por ejemplo Pichincha, Guayas, Napo y Pastaza. Es curioso, por decir lo menos, el fenómeno experimentado en varias provincias en cuanto se refiere a la población rural, ya que el censo de 1982 registra que esta población ha disminuido en comparación con la observada en el censo de 1974. Se tiene que ha disminuido la población rural en las provincias de Bolívar (-0.15%), Carchi (-3.5%) Loja (-9.8%), El Oro (-11.2%), Esmeraldas (-1%) y Manabí (-8.8%). En cambio la población urbana se ha incrementado notoriamente en estas y otras provincias que son justamente las receptoras de la población migrante del campo.

Sobresale el crecimiento urbano del Azuay (42.7%), Cañar (42.6%), Pichincha (40.6%), Guayas (43.5%), Los Ríos (52.3%), Manabí (50.7%) y, en forma mucho más notable, el de las provincias orientales como Morona Santiago (44.7%), Napo (346.1%), Pastaza (93.1%) y Zamora Chinchipe (177.9%). También tuvo un alto crecimiento la población ur[illegible] de las de menos de 10 0 ,0 0 0 habitantes que eligen 1; y, además, a un representante por cada 30 0 ,0 0 0 habitantes o fracción que pase de los 20 0 ,0 0 0 .

Esta base se aumenta en la misma proporción en que se incremente la población según los censos.

Para las elecciones de 1979 la distribución de representantes a elegir por provincias se hizo en base a la proyección de la población, que para tal año la fijó en 8'0 78.0 0 0 habitantes. Sin embargo, los datos censales entregados oficialmente por el INEC dejan ver que tal proyección para 1979 estaba sobreestimada, al punto que es aún superior a la registrada por el censo de noviembre de 1982, de 8'0 73.0 0 0 habitantes. De haber sido más exacta la proyección para 1979 incluso podía haber variado el número de representantes a elegirse. Para las próximas elecciones de enero de 1984 la información oficial del censo estaría indicando que se deberán elegir 71 representantes: 12 nacionales y 59 provinciales. Los dos diputados adicionales corresponderían uno a la provincia del Guayas y otra a la de Napo.

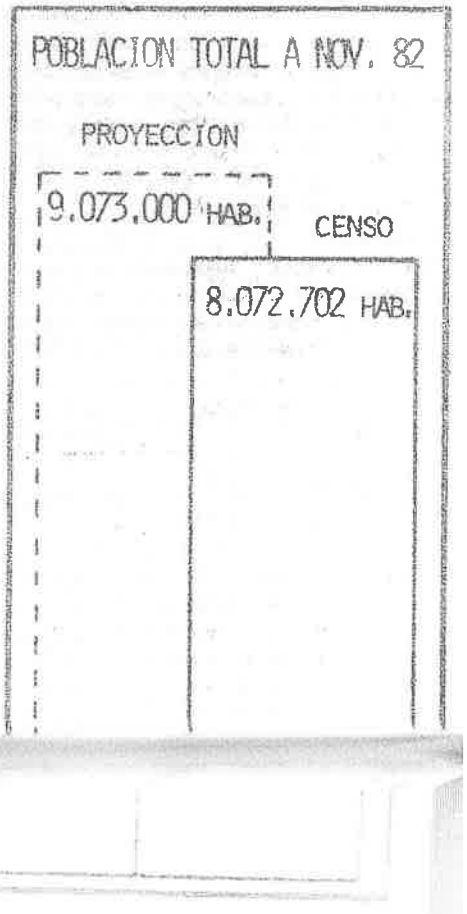

Campesinos contra la reforma agraria

Por Gerardo Gallegos

MIAMI.— Recientemente fracasó en el Ecuador, por inconstitucional, el restablecimiento de la aparcería. El proyecto planteado por ciudadanos de mente realista era dar trabajo en el agro a millares de desocupados y generar una mayor producción en esta época calamitosa de crisis económica que agobia a las clases populares. Por ese mismo tiempo fueron aprobadas algunas reformas a la Constitución. Mas, a ningún congresista se le ocurrió promover alguna reforma al sistema legal de la tenencia de la tierra en vigencia. Son intocables las ataduras que mantienen en deplorable atraso la producción agrícola. Las reformas eran de tipo político, no económico.

A fines de la década pasada, a instancias del presidente Carter de los Estados Unidos y con la asesoría de la Agencia para el Desarrollo Internacional, en la República de El Salvador se fundaron grandes cooperativas agrícolas estatales, previa la confiscación de las correspondientes haciendas de propiedad privada. En nombre de la justicia social y para el bienestar y prosperidad del pueblo salvadoreño, 1.353 trabajadores agrícolas fueron incorporados a la cooperativa estatal "La Labor". Hoy tres años después, ese millar y medio de campesinos han enviado una delegación de 20 personas, portadora de un documento en el que se exponen los motivos por los que solicitan del gobierno salvadoreño y directamente del Instituto de Transformación Agraria la devolución a sus antiguos dueños las tierras que les fueron confiscadas para constituir la cooperativa estatal La Labor. Aseguran que no pueden sufrir por más tiempo la miseria, sin trabajo y sin comida para sus hogares. Alegan: "Nosotros que antes de la cooperativa teníamos trabajo seguro, escuelas para nuestros hijos, cuidados médicos y alimentos suficientes, pedimos que se le devuelva la hacienda a la cooperativa familiar cuyo gerente—propietario era don Reúl Salavarría. Entonces estaremos seguros de que viviremos mejor y no en la miseria como ahora... "Luego, en declaraciones al "Diario de hoy" de San Salvador el vocero de la delegación explicó la incompetencia y la malversación burocrática de la administración de la cooperativa creada por ISTA. Dijo que el desempleo masivo de las áreas rurales se debe a la forma codiciosa como se llevó a cabo el programa de Transformación Agraria, "culpable de la precaria situación fiscal del gobierno y del desbarajuste de la economía nacional". Concluyó citando los nombres de otras grandes cooperativas estatales que atraviesan una crítica situación similar.

Datos estadísticos oficiales confirman lo expuesto en el documento peticionario de la disolución de la cooperativa La Labor. En estos últimos años 350.000 campesinos salvadoreños han abandonado su país por la vía del éxodo. Y su número aumenta día por día. Han fallado las reformas agrarias confiscatorias de la empresa privada, auspiciadas por el "idealista" ex presidente Jimmy Carter y puesta en marcha por los "expertos del Instituto Americano para el Desarrollo del Trabajo Libre. Carter es paladín de los derechos humanos en la América Latina. Los presuntos beneficiarios de la Transformación Agraria en El Salvador rechazaron las presiones de funcionarios del ISTA que viajaron a La Labor para intimar a los cooperados que retirasen su petición. Estos mantienen su exigencia de que sea cancelada la cooperativa estatal y que las tierras les sean devueltas a la cooperativa de ese mismo nombre, pero de la empresa privada, cuyos accionistas son los miembros de la familia Salavarría.

El director de "El Diario de hoy" comenta por su parte que la actitud valiente y arriesgada de los trabajadores campesinos de la mencionada cooperativa es similar a la actitud de los obreros del sindicato polaco "Solidaridad", enfrentado, sin retroceder un paso, al socialismo del régimen totalitario comunista, autor del desastre económico de la nación polaca.

EL FOMENTO AGRICOLA

Prof. Virgilio A. Chaves Valdespinos

Ante la situación actual, la manera de iniciar el fomento agrícola es amoldándose precisamente a las circunstancias de realidad anormal del momento y no regirse rigurosamente por tesis técnicas aplicables en tiempo de normalidad. El acierto oportuno consistirá en organizar la vida nacional a base de obtener producción agrícola en las formas más rápidamente eficaces, aprovechando los numerosos brazos desocupados para que obtuvieran de la

Hoy, no es ocasión, propiamente hablando, para pensar en perfeccionamiento de sistemas agrícolas, ni en producción intensiva, ni en comprometer capitales apreciables en la labor de la tierra. Hay que pensar en crear el trabajo agrícola en los campos abandonados, aunque fuera resignándose a que los campesinos utilizaran sus sistemas rutinarios. Trabajar y producir es lo necesario. Con el transcurso del tiempo se podrían ir mejorando los sistemas de

rra los ojos y los brazos de quienes la habían abandonado. Así sembrando se irá poco a poco cosechando.

Al mismo tiempo hay que comenzar a desarrollar en forma metódica un plan de obras públicas que vaya facilitando el transporte de los productos agrícolas, conectando los centros de producción con los centros de consumo, para hacer más aprovechable la labor del campesino.

Hay que comenzar a reincorporar al campo los hombres

las primeras cosechas, hay que iniciar con bastante intensidad la segunda etapa del fomento agrícola con muchos elementos y factores que el Gobierno irá aportando o aprovechando paulatinamente, a medida que lo permitan los recursos fiscales, y metódicamente, a medida que lo indican las circunstancias de la vida nacional.

La producción ecuatoriana se divide en dos clases: producción con capital, que es bastante limitada, y producción a base de trabajo personal del campesino, que lo realiza por cuenta propia y no en servicio de capital ajeno.

La racionalización de la labor agrícola debe verificarse con pleno conocimiento de estas características económicas del país, procurando no sólo conservar sino fomentar la producción dividida a base de trabajo directo y propio de nuestras grandes masas campesinas, a quienes se debe instruir para el cultivo racional de la tierra y financiar debida y oportunamente, es decir, proveerlas de recursos apropiados para que su labor sea tranquila y no la menoscabe ni absorba la usura.

Por otra parte, para el fomento agrícola tienen que tomarse en cuenta tanto los intereses del productor como los del consumidor los cuales no deben considerarse como antagónicos, sino que deben vincularse ordenadamente en el círculo de valores sociales que constituyen la base de organización de las naciones. Jamás debe el Gobierno perder de vista la conveniencia de mantener barata las subsistencias de los pueblos, procurando la nivelación del salario general, con el precio de los artículos necesarios o útiles para la vida humana, no con medidas artificiales que les lesionan al productor en beneficio aparente inmediato al consumidor pero con daño real de la economía, sino racionalizando el trabajo por medio de la enseñanza industrial adecuada y de la financiación basada en la cuantía del capital del trabajador, como generalmente sucede, cuando casi la totalidad de los productores carecen de capital en el país, sino de una financiación que atienda a la realidad y a la calidad de trabajo mismo, de la plantación, de la perspectiva de cosechas y de los fru-

Publican documento sobre "La Aparcería": PUCE - ILDIS

El Departamento de Ciencias Sociales y Políticas y el Instituto de Investigaciones Económicas de la Universidad Católica con la colaboración del Instituto de Investigaciones Económicas --ILDIS-- elaboraron un documento sobre La Aparcería, tema que fue motivo de amplios debates con motivo de la formulación de un proyecto de ley ante la Cámara de representantes que intentaba restablecer esta modalidad de producción agrícola.

El documento salió a circulación dentro de la serie "Polémica" No. 1 que es una publicación del mencionado departamento de Ciencias Sociales y Políticas de la PUCE a través del cual "se propone incentivar el diálogo y el debate sobre los problemas cruciales de la realidad ecuatoriana actual".

Antecedentes

Con el fin de contribuir al debate sobre la aparcería, el Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales (ILDIS) el Instituto de Investigaciones Económicas y el Departamento de Ciencias Sociales y Políticas de la PUCE organizaron una mesa redonda sobre el tema. Este evento se realizó el jueves 9 de junio en el Aula Magna de la mencionada universidad, con la participación del Ing. Carlos Vallejo, entonces Ministro de Agricultura y Ganadería; del legislador Rafael Márquez Moreno, autor del proyecto de ley del restablecimiento de la aparcería; de la señorita Blanca Chancoso, Presidenta de la organización campesina Ecuador Runacunapac Riccharimui (ECUARUNARI); y de los señores Froilán Asanza y Adolfo Nieto, representantes del Frente Unitario de Trabajadores (FUT). El investigador social Manuel Chiriboga hizo las veces de coordinador y moderador de la mesa redonda.

El contenido

Esta publicación contiene, en la primera parte, las exposiciones de los panelistas y algunas intervenciones del público cuando se abrió la discusión. En la segunda parte se presentan testimonios de los campesinos de las comunidades indígenas de San Pablo de Lago (Imbabura) sobre las características de la aparcería entre el hacendado y los campesinos y entre éstos y los portadores del capital comercial y usurario. En la tercera y última parte se reproduce el proyecto presentado por el legislador Márquez Moreno a la Cámara de Representantes y que fue aprobado, con ligeras modificaciones en la primera discusión de la Comisión Legislativa Permanente correspondiente. Además en esta parte se reproducen algunos artículos de la prensa nacional en la que se recogen las posiciones de los diferentes sectores sociales vinculados con el quehacer agropecuario. Por último, se incluye la carta de Presidente de la Cámara de Agricultura, de la I Zona a propósito de su significativa ausencia en la mesa redonda.

Plena actualidad

En la presentación del documento se explica que a pesar de que el legislador Márquez Moreno declaró que el proyecto de Ley de restablecimiento de la aparcería había quedado insubsistente, por cuando la Cámara Nacional de Representantes había aprobado, el 8 de junio, el Art. 51 de la Constitución, según el cual se respeta la propiedad de los predios rústicos únicamente cuando son explotados directamente por sus propietarios, el tema de la aparcería tiene plena actualidad. En efecto --anotan-- los grandes y medianos agricultores mantienen su interés por el retorno a la producción "al partir".

"Si la presente publicación --dicen para concluir-- aporta con elementos de juicio a las organizaciones campesinas, a los responsables de las políticas gremiales, partidistas y estatales, así como a quienes se ocupan de la investigación social, habrá justificado plenamente el esfuerzo editorial".

En 9 provincias el IERAC adjudicó 71 mil hectáreas

Entre 1965 a 1982, el Instituto Ecuatoriano de Reforma Agraria y Colonización, adjudicó 71.439 hectáreas en propiedad a 19.267 familias de huasipungueros en el país, asentados en las provincias de Azuay, Bolívar, Cañar, Carchi, Cotopaxi, Chimborazo, Imbabura, Pichincha y Tungurahua.

En proceso de liquidación de huasipungos que es una forma de trabajo precario, tiene una gran connotación social en el Ecuador pues, además de haber constituido un rezago del colonialismo, ha impedido la integración especialmente del indígenado al desarrollo socio-económico del país.

El IERAC trabajo en este programa de liquidación de huasipungo, el mismo que concluyó hace varios años.

Con el arrimazgo, particularidad que sólo se presentaba en la provincia de Loja, el IERAC desde 1965 a 1982, incursionó en este programa que se lo conoció como liquidación de arrimazgo, ampliación de arrimados y parcelaciones de iniciativa privada, ha adjudicado 59.722 hectáreas en favor de 5.248 familias campesinas lojanas.

En esta forma, el IERAC ha eliminado en un gran porcentaje otra de las formas esclavistas de explotación del campesino ecuatoriano y especialmente del lojano que se ha visto precisado a amparase en la Reforma Agraria para poder subsistir mediante la explotación de la tierra.

Campesinos de Cotacachi piden entrega de tierras

E. 9/IX

Campesinos de la comuna Tumibamba de la población de Cotacachi reclaman al IERAC la adjudicación de 121 hectáreas de tierra que pertenecen al ex-prefecto de Imbabura, Victor Alejandro Jaramillo y que por varios años ha permanecido abandonadas.

La comuna Tumibamba está compuesta por 1.500 familias y en varias oportunidades han tratado de adquirir la propiedad del señor Alejandro Jaramillo, pero éste se ha negado afirman los campesinos.

Jose María Morán Farinango dijo que los documentos de expropiación de la tierra se encuentran en el IERAC desde hace más de un año, sin que hasta la fecha se dé un resultado positivo sobre el estado en que se encuentran los trámites.

Reveló que los terrenos se encuentran abandonados por varios años y que, ante esta situación, los campesinos solicitan que se les entregue la tierra, pues no tienen en qué trabajar.

Los campesinos están a la espera de la decisión del IERAC y aspiran a que esta sea emitida en los próximos días. Indicaron que ellos están procediendo legalmente a fin de evitar problemas; sin embargo, denunciaron que hace varias semanas un pelotón de policías se hizo presente en la comuna y amenazó a los campesinos.

Entregas de IERAC en Loja

U. 24/VIII

QUITO.— El Jefe Regional del IERAC en Loja, ingeniero José Palacio Riofrío, informó que dentro de las actividades de su jurisdicción, correspondientes al segundo trimestre del presente año, en reforma agraria se han adjudicado 1.555 hectáreas para beneficio de 180 familias campesinas.

Dichas hectáreas corresponden a los cantones: Espíndola 81; Calvas 1.402 y Loja 70 hectáreas. Respecto a colonización informó que se han adjudicado 18.077 hectáreas, de las cuales 17.643 pertenecen a 7 centros Shuaras asentados en la provincia de Morona Santiago y en las parroquias de Bomboiza, Gualaquiza y Nueva Tarqui.

Por otra parte se han entregado 10.500 raciones de alimentos dentro del convenio con el Programa Mundial de Alimentos, especialmente en las poblaciones de la frontera de las provincias de Loja y Morona Santiago.

Con la ayuda de las raciones alimenticias, la Jefatura ha logrado realizar obras como casas comunales, aulas escola-

IMPORTACIONES

E. 25/VIII

O sea que el préstamo "STAND BY"... ya se hizo GOOD BYE..

IERAC entregó tierra a 280 familias: Loja

QUITO, (REX).- Un total de 1.555,16 hectáreas de tierra adjudicó el Instituto Ecuatoriano de Reforma Agraria y Colonización a 280 familias campesinas de la provincia de Loja, durante el segundo semestre del presente año, según informó el Jefe Regional del Instituto en Loja, José Palacios Riofrío.

La entrega de tierras se realizó en los siguientes cantones: Espíndola 81,42 hectáreas; Calvas 1.402,76 hectáreas; y en Loja 70.97 hectáreas, incluídas 1.88 adjudicadas en la parroquia de Vilcabamba.

En cuanto a Colonización, Palacios informó que se han adjudicado 18.077.85 hectáreas, de las cuales 17.643,40 pertenecen a 7 centros Shuar asentados en la provincia de Morona Santiago, cantón Gualaquiza; y las restantes se entregaron a familias campesinas de las parroquias Bomboiza, Nueva Tarqui y Gualaquiza, de la misma provincia.

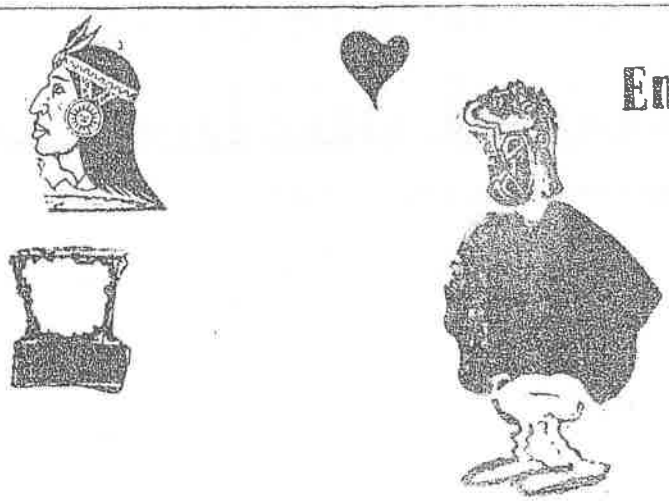

En la Cámara

E. X. 31/VIII

Por pago de impuestos:

No quitarán la tierra a los campesinos

P. M. 8/IX

El Director Encargado de la Dirección de Avalúos y Catastros del Ministerio de Finanzas, manifiesta que no quitará las tierras a los campesinos de Tunibamba si éstos no pagan los impuestos sobre los predios que les pertenecen desde hace cientos de años.

En una nota enviada al Director de este Meridiano, el Director Encargado de la DINAC, señala que justamente esta dependencia está haciendo todo los trámites legales, a fin de exonerar del pago de estos tributos a las comunidades campesinas que estén legalmente constituidas.

La nota en referencia, dice:

"Con referencia a la noticia aparecida el 29 de los corrientes en el Diario de su digna Dirección, bajo el título de "Amenazan con quitar las tierras a los campesinos", creo de mi deber rechazar las expresiones vertidas en dicha noticia por carecer de verdad, toda vez que la entidad que dirijo actúa en todo momento ceñida a las disposiciones legales y reglamentarias.

Para su conocimiento debo puntualizar lo siguiente:

1.- En el segundo semestre de 1980 la DINAC invirtió los predios rústicos del cantón Cotacachi amparada en las disposiciones legales que se encuentran en vigencia (artículo 1° del Decreto Supremo 393 del 12 de agosto de 1966, publicado en el Registro Oficial 38 del 17 de los propios mes y año) y atendiendo al pedido formulado por el Concejo Municipal de ese cantón.

2.- Dentro de dicha inventariación se incluyó a las comunas existentes en esta zona, pues es obligación de la DINAC simplemente inventariar la propiedad rural de todo el país, sin considerar al propietario.

Por efecto de la mencionada inventariación, las declaraciones prediales rústicas fueron ingresadas al catastro en el año de 1982 y las fichas del avalúo en 1983, notificados los propietarios y emitidos los catastros y Títulos de Crédito respectivos.

El pago del impuesto predial es un aspecto diferente establecido por la Ley de Régimen Municipal con claridad y aplicado con la Técnica y equidad del caso por la DINAC.

3.- Con comunicación suscrita el 10 de abril del presente año, entregada a la DINAC solamente el 6 de junio, la Federación de Comunas de Cotacachi se dirigió a la DINAC manifestando que han sido notificados por el Municipio de Cotacachi a fin de que procedan a pagar el impuesto predial rústico. En dicha comunicación manifiestan que no están dispuestos a reconocer dicho impuesto.

4.- Con el objeto de atender conforme a derecho la exoneración del pago del impuesto predial a tales comunas, esta Dirección con oficio 3671 del 9 de agosto del año en curso solicitó a la Federación de Comunas de Cotacachi la presentación de los siguientes documentos: Acuerdos Ministeriales por medio de los cuales las comunas se constituyeron legalmente y los títulos de propiedad de los predios de los comuneros, debidamente inscritos en el Registro de la Propiedad Cantonal.

Para la presentación de los documentos citados la DINAC concedió un plazo de veinte días, de conformidad al Código Tributario.

La exoneración del Impuesto Predial a las comunas, previa la calificación como tales, se declara a petición de parte, de acuerdo a los numerales 1 y 2 del artículo 345 de la Ley de Régimen Municipal.

5.- Con fecha 26 de agosto, la Unión de Organizaciones Campesinas de Cotacachi solicitó a través de comunicación presentada el 30 del mes en curso la ampliación del plazo de veinte días hasta disponer de los documentos requeridos por la Ley, petición que fue atendida por la DINAC. Este particular, concediéndoles un plazo adicional de 30 días más, fue comunicado al Presidente de las Organizaciones Campesinas de Cotacachi con oficio 4213 del 30 del mes que decurre.

6.- De lo expuesto se deduce claramente que en todo momento la DINAC ha actuado ajustada estrictamente a las disposiciones legales; y, que en ningún caso pudo haber expresado frases contrarias inclusive a la lógica, pues no es competencia de la DINAC el otorgar o despojar de las tierras, sino por el contrario simplemente catastrarlas, lo que constituye una protección a su tenencia.

Los municipios son los beneficiarios del impuesto predial, quienes actúan a la vez como agentes recaudadores.

En vista de lo expuesto agradeceré a usted se digne disponer se efectúe la aclaración correspondiente en el Organo de publicidad de su acertada Dirección, pues no pueden propagarse noticias que a más de distorcionar la verdad atentan a la imagen de una Institución que se dedica a cumplir con sus funciones de la mejor forma posible".

Arreglado conflicto de tierras en dos haciendas

P. M. 9/IX

En el Instituto Ecuatoriano de Reforma Agraria y Colonización se firmó una acta transaccional entre el Colegio Nacional "Mejía" y la Asociación de Trabajadores Agrícolas Pirca de la ex-hacienda Pirca, y la Asociación de Trabajadores Agrícolas 30 de junio de la ex-hacienda Agato.

Con esta firma se puso fin a un problema que ha llevado años su solución, informó el director ejecutivo del IERAC, Ing. Miguel Riofrío Pólit y se aplicó la Ley de Reforma Agraria que establece que los predios de entidades que no tienen finalidad agrícola, son afectadas por el proceso en favor de los campesinos asentados en esos predios, y agregó que con esta transferencia de dominio del Colegio Mejía a las dos Asociaciones de trabajadores se procede a la venta en favor de campesinos dando cumplimiento a la resolución directa por el Senado de la República el 3 de octubre de 1969, mediante la cual el Colegio Mejía fue autorizado para parcelar y vender a favor de los precaristas, arrendatarios y partidarios las haciendas Agato, Pirca y Deaterio.

HACIENDA AGATO

En esta hacienda se transfirió lo siguiente: 1 hectárea para la construcción de la escuela Coyagal; 136.530 metros cuadrados para la construcción del centro poblado de Alonguicho, 1 hectárea para cancha deportiva de Agato; 2.64 hectáreas para la construcción de la escuela Alonguicho; 4.36 hectáreas para el centro poblado Colyagal; 106.71 hectáreas para uso forestal y de pastoreo.

HACIENDA PIRCA

Se transfirió a la Asociación de Trabajadores de Pirca: 1.16 hectáreas para la construcción de la escuela José Mejía; 6.54 hectáreas para el centro poblado, 226 hectáreas para uso forestal y de pastoreo; 1.28 hectáreas para la escuela Tomacucho.

4 millones en infraestructura invirtió el IERAC en un año

4'607.923.20 ha invertido el Instituto Ecuatoriano de Reforma Agraria y Colonización en obras de infraestructura de las diversas zonales de Reforma Agraria y Colonización, así como también en varias vías y comunidades, durante el período de enero de 1982 y junio 1983.

Mediante administración directa el IERAC ha realizado obras de estudio, replanteos, localizaciones, movimientos de tierra, limpieza, mantenimiento, lastrado y afirmado en las vías: Lita-Buenos Aires, Bareque-Cristal, San Vicente, Suma-Federmales, Sucúa-Logroño y la vía San Luis de Upano en una extensión total de 100 kms 2.

Además se han ejecutado en las diversas zonales de Colonización y Reforma Agraria, proyectos específicos obras de infraestructura por un monto de S/.4'607.923.20.

Solucionan problema de ex haciendas Pirca y Agato

El director ejecutivo del IERAC, Miguel Ricfrío, informó que se firmó un convenio y acta transaccional entre el Colegio Nacional Mejía y la Asociación de Trabajadores Agrícolas Pirca de la ex-hacienda del mismo nombre y los trabajadores de la Asociación 30 de Junio de la ex-hacienda Agato; solucionando un viejo problema que afectaba a las partes.

En torno al problema se dijo que el IERAC aplicó la Ley de Reforma Agraria que establece que los predios de entidades que no tienen finalidad agrícola, son afectadas por el proceso en favor de los campesinos asentados en esos predios. Con esta transferencia de dominio del Colegio Mejía a las dos asociaciones de trabajadores se procede a la venta en favor de campesinos dando cumplimiento a la resolución directa del Senado de la República el 3 de octubre de 1969, mediante la cual el Colegio Mejía fue autorizado para parcelar y vender a favor de los precaristas, arrendatarios y partidarios las haciendas Agato, Pirca y Beaterio.

En la hacienda Agato se transfirió 1 hectárea para la construcción de la escuela Coyagal; 136.550 metros cuadrados para la construcción del centro poblado de Alonguicho, 1 hectárea para cancha deportiva de Agato; 2.64 hectáreas para la construcción de la escuela Alonguicho; 4.38 hectáreas para el centro poblado Coyagal y 106.71 hectáreas para uso forestal y de pastoreo.

En la hacienda Pirca, en cambio, se transfirió a la Asociación de Trabajadores Agrícolas 1.16 hectáreas para la construcción de la escuela José Mejía; 6.54 hectáreas para el centro poblado, 226 hectáreas para uso forestal y de pastoreo y 1.29 hectáreas para la escuela Tomaloncho.

Al acto asistieron el rector del Colegio Nacional "Mejía" arquitecto Luis Iteh Chiriboga, varios miembros del Consejo Directivo del plantel, y los presidentes de las dos asociaciones de trabajadores agrícolas Pirca y Agato.

IERAC del Tena ha liderado 296.409 hectáreas

El jefe zonal del IERAC en el Tena, Jaime Alegría, informó que desde 1960 a 1983, sus técnicos han liderado 296.409 hectáreas de tierras de propiedad de colonos y nativos de la Amazonia Ecuatoriana.

Agregó que además se ha adjudicado en el primer trimestre del presente año 958 hectáreas de tierra, beneficiando a 100 familias campesinas dichas adjudicaciones se han realizado sólo en los cantones del Tena y Archidona.

Señaló que se ha realizado levantamiento planimétrico en 5.231 hectáreas beneficiando a 103 familias campesinas; además se ha realizado de promoción social en 7 organizaciones campesinas: pre-asociación Chuva Urco, pre-asociación Santa Rosa, linderación de polígono sector Paso Urco, legalización Centro Poblado Colonia San Pedro, pre-asociación 9 de abril, pre-asociación Sumaco, Feria Libre en la asociación Mondayacu.

La Jefatura realizó en el primer semestre dos cursos de capacitación a 2 organizaciones con la asistencia de 30 socios.

Indicó finalmente que con la ayuda del Programa Mundial de Alimentos se han realizado varias obras de infraestructura a través de mingas se ha construido 5 casas comunales en el sector de Talac, Caspisapa, Yanayacu, Shicama, Alto Pususmo, construcción de 10 kilómetros de caminos vecinales con empedrado, empedrado en los sectores de Caspisapa, Calverio, Yanayacu, Paltacocha se ha realizado el mejoramiento de 1 kilómetros de caminos vecinales en los sectores de Talac, Santa Iné Aguapungo y Alto Pusuno.

El palacio de Atahuallpa

Por Ricardo Descalzi C.11/0

Los historiadores no habían logrado, hasta hoy, ubicar el sitio donde erigió Atahuallpa su palacio, que según la tradición del Imperio, debía constituir una morada aparte de la del rey antecesor. En el estudio de la Historia de Monseñor González Suárez y otros ilustres investigadores, nada se dice al respecto. Se habla sí, del lugar que ocupara el Palacio de Huayna Cápac que lo ubica en la zona de El Placer, y según Luciano Andrade Marín, es en este sitio donde el monarca tenía su morada. Sin embargo, existen otras opiniones que aseguran que fue el lugar donde actualmente se levanta el Templo de San Francisco, el que ocupara el mencionado palacio, que para historiadores modernos era más bien el sitio en que existían las casas de altos dignatarios del Imperio.

El Palacio de Atahuallpa permanecía envuelto en el misterio, no existía un dato preciso para relacionar su presencia en un ambiente adecuado a su prestancia e importancia, que debió ser el más sobresaliente de la Quito Inca. Pero el estudio minucioso de las actas del Cabildo, Justicia y Regimiento de la ciudad española, nos llevó a descubrir con certeza el sitio donde debió estar erigido, en base de datos y acontecimientos que los tratamos con amplitud en el primer volumen de la "Real Audiencia de Quito, Claustro en los Andes".

Hoy, en que se cumplen 450 años del sacrificio del Inca Quiteño, es necesario resaltar el lugar dónde tuvo su mansión, porque sería justo poner en su ambiente una placa recordatoria o en su defecto levantar la estatua al Inca nuestro, el último en sucesión, quien hizo "quiteño" al Tahuantinsuyo.

En 1574, según las actas ya citadas, se desató en Quito, el 28 de septiembre, un aguacero torrencial, para nosotros "primer cordonazo de San Francisco con historia", que en aluvión arrasó consigo calles y casas adyacentes a los respaldos de la iglesia Catedral, en la quebrada llamada del Pillahuaico, sobre la que actualmente está asentado el actual Municipio, antigua Universidad Central y el Pasaje Amador, antiguo Pasaje Royal. En este ambiente vivía, entre la quebrada y la Plaza Mayor, el encomendero Rodrigo de Salazar, pues las casas que edificara dentro de la cava, para ampliar su morada, fueron arrasadas por piedras, barro y escombros "causando muy grande alboroto y escándalo". El Cabildo ordenó reconstruir los puentes destruidos sobre esta quebrada y en efecto especificó la reposición de uno "en calle adelante de Rodrigo de Paz pasando la iglesia Catedral", es decir, en el centro de la actual calle García Moreno frente al Pasaje Amador. Otro en la calle de más arriba a las espaldas de la casa de Rodrigo de Salazar", en la actual calle Benalcázar y un tercero en la vía que va de San Francisco a La Merced, o sea la actual calle Cuenca.

Lo importante corresponde al puente edificado a las espaldas de la Casa de Rodrigo de Salazar, que ubica a esta casa por delante de la actual calle Benalcázar, con fachada a la calle García Moreno, es decir, más o menos, en el actual ambiente de la calle peatonal Espejo, la esquina de la antigua universidad, la del Palacio de Gobierno, frente a la Puerta del Perdón de la Catedral, junto a la Cruz de Piedra que se erige en dicha esquina.

Este dato prioritario viene a reforzarse, para ubicar el Palacio de Atahuallpa en este lugar, con la probanza o testimonio que hace un indio en el Cuzco sobre los hijos de Atahuallpa. El indio quiteño expone que dichos hijos debieran ser enviados a Quito, para que vivan en casa de su padre, es decir en la casa de Atahuallpa, "que ahora la ocupa el Regidor Rodrigo de Salazar", dato que lo trae el Padre José María Vargas en sus libros sobre historia.

De todo ello se desprende, sin lugar a duda, que la casa del Emperador Atahuallpa estuvo localizada en el actual ambiente de la calle Espejo con la García Moreno, calle peatonal frente al Cuartel de la Real Audiencia donde se halla el Museo Municipal. Más aún, sin conocimiento de estos datos, el Padre Pedro Porras, arqueólogo e investigador, coincidió con esta ubicación, pues años atrás descubrió en este sitio un pequeño muro, vestigio de otros grandes, trabajado con piedras pulidas, poligonales, a la usanza inca para las construcciones de templos y palacios. Este dato nos fue suministrado por él en semanas pasadas, lo que viene a afirmar nuestro acierto.

Y es lógico que el Palacio de Atahuallpa estuviese erigido en este lugar de la Quito-Inca, pues la explanada de la Plaza Mayor debió constituir el "catupamba" o "cactubamba", mercado de la ciudad, sitio de gran importancia para la vida de la misma, por ser una planicie, tal vez la más cómoda, entre las desigualdades del terreno sobre las que estaba asentada esta población.

Creemos que al conmemorarse los 450 años del sacrificio del último Inca Quiteño, debemos honrar su memoria con una placa colocada en este ambiente o una gran pancarta señalando el lugar o en su defecto, con la erección en la calle peatonal Espejo de su monumento reclamado con sorpresa por el Rey de España y por quienes amamos a este Indio Emperador, símbolo de la nación quiteña.

La Guayusa Expr. 19/

Modesto Severo

Han asaltado una guayusería en Quito: Un muerto, un herido y demás. La mayoría de los lectores se ha preguntado: ¿qué es una guayusería?. Les responde: es un lugar en donde se vende Guayusa. La Guayusa es un arbusto de hojas anchas y nervudas, que contienen un principio activo que se conserva aún cuando se deshidrata la hoja. Es perfumado, de sabor un poquillo amargo, dicen que con especiales poderes genésicos.

Parece que es originario de la Hoya Amazónica, pero en el valle de Vilcabamba crece magnífico. Se lo toma como infusión endulzada sólo con panela y hervida en fogón de leña.

En Vilcabamba, donde tuve la dicha de pasar mi niñez, se lo servía (¿se lo sirve aún?) apenas sonaba el "Angelus", a las seis de la tarde, mediante un rito especial en el cual participaba toda la familia, para fortificar los lazos tribales que en esos tiempos de mi niñez, todavía existían en ese pueblo bendito.

Me acuerdo muy bien como ahora. A las seis en punto sonaba la campana mayor de la Iglesia anunciando las seis de la tarde, hora de rezar el Angelus. Apenas el primer campanazo retumbaba en to-

-El Angel del Señor anunció a María
-Y concibió por obra y gracia del Espíritu Santo, contestábamos.

Y seguía una jaculatoria corta que ya no recuerdo cómo era...

De inmediato todos nos reuníamos alrededor del fogón alimentado con leños olorosos: faique, laurel, porotillo y "chamiza". Quien había dirigido el rezo, tomaba la tetera, la llenaba de agua, tomaba la cantidad exacta de hojas de guayusa preferiblemente secas, y la cantidad también exacta de panela y la ponía en el fogón. Mientras la cocción hervía, la abuela revolvía la olla, y comenzaba la conversación, en tanto las sombras inundaban la tierra y sólo quedaba la luz de los leños encendidos y perfumados, que hacían danzar las sombras y los recuerdos.

Entonces venían las evocaciones. Los antepasados muertos se instalaban sencillamente entre nosotros a participar del rito ancestral, tomábamos a sorbo lento y pequeño la deliciosa infusión y luego los muchachos nos íbamos al juego bajo el cielo más estrellado del mundo, los viejos a seguir la tertulia evocadora y por fin, todos a dormir plácidamente, hasta que los gallos y el sol nos despertaban para otro día glorioso de esa vida centenaria de Vilcabamba en donde sólo mata la Muerte Grande.

Esta es la Guayusa, estimados lectores.

La Cultura Milagro

U. 17/VIII

El paisaje milagreño habla con sus símbolos del pasado que se pierde en la noche de los tiempos, pero que sin embargo se conserva como documento fehaciente, inalterable, que no han podido borrar los vientos, ni el sol ni las tempestades. Allí están, sugestivas, serenas, silenciosas, decoradas con el verdor de sus arbustos, las hermosas tolas que guardan el testimonio de la existencia de nuestros antepasados.

¿Cómo eran? ¿Cuántos eran? ¿Qué hacían? ¿De qué manera sobrevivían? ¿Cuáles sus hábitos, su cultura? ¿Cómo amaban? Cómo guerreaban. En fin ¿cómo vivían? y ¿cómo morían? son interrogantes que es necesario contestar y hacia allá ha iniciado ya sus primeros pasos la Arqueología, pudiendo ahora hallar las interpretaciones escritas por el prematuramente desaparecido arqueólogo Emilio Estrada Ycaza, descubridor de la Cultura Milagro, obra que debiera ya estar incorporada como texto de lectura en los diversos centros de enseñanza del cantón.

Los Chirijos

En resumen, provenimos de aquel pueblo que se llamó en la antigüedad los Chirijos. Pero ¿qué tenemos nosotros de auténticos chirijos? ¿por sangre, por ascendencia? Nada, materialmente, mas sí, por la tradición. Somos los continuadores de esos hombres y de esas mujeres. Sobre este suelo en donde ellos fabricaban vasijas de barro, cuentas y amuletos y doradas joyas, nosotros estamos fabricando hoy todos los elementos de vida para los que nos ha capacitado la actual civilización.

Ellos fueron cazadores, pescadores, cultivaron la tierra. Ahora, henos aquí, moviendo grandes máquinas, sembramos el suelo con ricas simientes. Movemos unas industrias y los productos, tanto los de la tierra como los de las fábricas; los movilizamos utilizando el tren, el camión, la canoa, el caballo, el mular, el asno, en ese trajín inacabable, incesante, que es el que alimenta la vida de cada uno y de todos; en ese trajín tan importante para que la sociedad sobreviva, que es el comercio, actividad en la que, un importante grupo, es parte de esa legión, porque legión es aquí la de los comerciantes, para movilizar la gigantesca producción de un agro que alimenta no sólo a la ciudad sino a inmensos sectores del territorio nacional, porque comercio es también el transporte, rama vital que complementa las actividades creadoras para el mantenimiento de la vida y el incremento de la riqueza y el bienestar social.

Intensifícase programa electrificación rural

9.4/VIII

En Cotopaxi, el Servicio Eléctrico Latacunga, SEL, cumpliendo con uno de los objetivos relacionados con electrificación rural, entre otras obras realizá la construcción del "Alimentador Sur" que servirá a más de 2.000 usuarios del sector S.O. de la provincia. Trabajos que están a punto de concluirse, nos dijo el Administrador del Sistema, Dr. Augusto Sánchez Mena, asistido por los técnicos Ingenieros Ramiro Vásquez, Miguel Lucio y por el Tecnólogo Galo Gallo.

Este "alimentador" es supervisado por el Departamento Técnico del SEL., bajo la responsabilidad del Ing. Miguel Lucio, tiene una longitud de

las parroquias Panzaleo, Antonio José Holguín y Mulalillo comienza en Chipualó y termina en Tigualó, en límite sur de la Provincia, consecuentemente del cantón Salcedo, extendiéndose también hacia el sector occidental de Chasqualó.

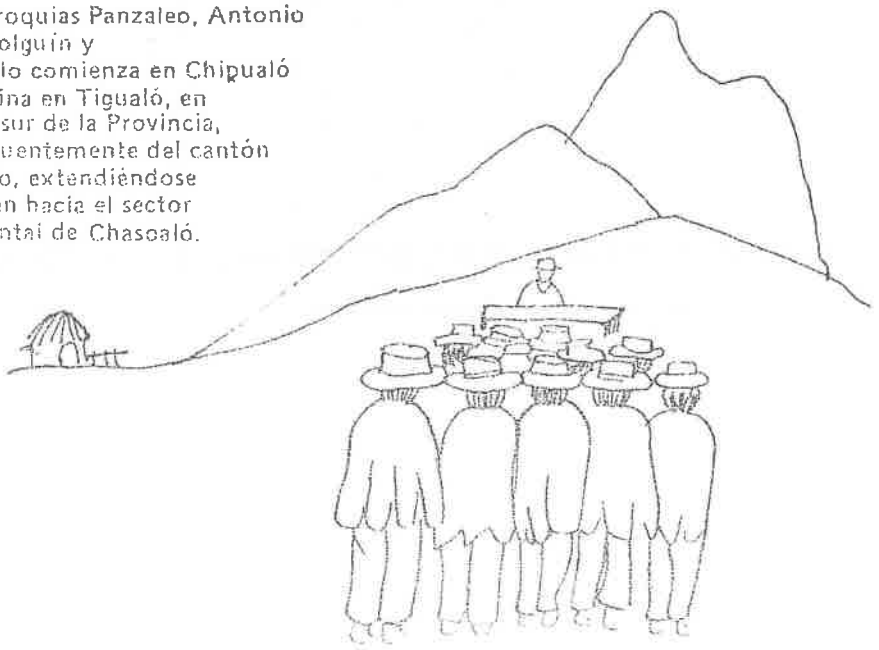

Fondo de Desarrollo Electrificación Rural debe efectivizarse en Cotopaxi

Ex. 3/VIII

Personas de amplio conocimiento de la materia de electrificación y de leyes se han dirigido a nuestra redacción para felicitar tanto por la importancia que da este diario a las informaciones sobre la Electrificación, los trámites para lograr la estructuración de la Empresa Eléctrica Mixta de Cotopaxi, cuanto por la gestión que se viene cumpliendo de parte de la Comisión bipartida entre INECEL y funcionarios de la Municipalidad de Latacunga, pero hacen también notar de su preocupación ya que posiblemente se le excluya a Latacunga y por ende a la provincia de los beneficios del decreto que está en plena vigencia y que crea rentas para la electrificación rural, fondos que llegan a las empresas eléctricas del país por intermedio de los Consejos Provinciales. Nada raro será que sea omitida nuestra provincia, tanto porque no tenemos todavía la Empresa cuanto por la siempre postergación que se le mantiene a Cotopaxi, dicen.

El decreto a la que se nos hace mención fue aprobado el 5 de Abril del presente año, por el Plenario de las Comisiones Legislativas, aprobado por el Ejecutivo y puesto en vigencia, mediante la respectiva publicación en el Registro Oficial Nº 124 del 8 de Abril de 1.983. El decreto se refiere al "Fondo de Desarrollo de Electrificación Rural".

Transmitimos entonces la inquietud a quienes tienen que ver con el desarrollo energético de Cotopaxi, al SEL, Municipio de Latacunga y Comisión de Trámites de la Empresa Eléctrica Mixta de Cotopaxi, y nuestras entidades públicas.

Se amplía seguro campesino en provincia de Chimborazo

Riobamba, (Boletín).- Con la presencia del Director Nacional de Seguro Campesino del IESS, doctor Galo Cordero y del Delegado del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social en Chimborazo, doctor Marcelo Donoso López, fueron inaugurados los Dispensarios del Seguro Campesino en las comunidades de Pulucate Alto y Santa Rosa, jurisdicciones de las parroquias Chunchi y Punín de los cantones Colta y Riobamba, respectivamente, beneficiando a un total de ochocientas familias indígenas de escasos recursos. Dichas ceremonias se cumplieron los pasados días sábado y domingo mediante programas muy sencillos pero de relevante contenido y trascendental importancia especialmente para los beneficiarios.

Hecia el campo

Al respecto, el doctor Marcelo Donoso López, dio a conocer a nuestro servicio informativo que el Seguro Campesino es una proyección inversionable de la Seguridad Social hacia el campo, el mismo que hasta hace poco tiempo estuvo desprovisto de protección en su salud y otros beneficios sociales, tales como jubilación, ayuda de funerales, etc. En cuanto a salud, el Delegado del IESS en Chimborazo, recalcó que esta proyección tiene como cobertura toda la familia campesina con la cual todo el campesino indígena ecuatoriano se halla protegido.

Participación comunitaria

De otra parte, el declarante al referirse sobre los dos Dispensarios inaugurados, se refirió con énfasis que estos están dentro de la filosofía de participación comunitaria tanto en lo económico como en medicinas. Al frente de estos dos Dispensarios están dos médicos especializados en medicina rural y una auxiliar de enfermería calificadamente preparada para el efecto y preferentemente nativa del lugar o que hable y entienda el quichua y tener conocimiento del castellano. En este mismo mes, dijo más adelante la próxima inauguración de la provincia de Cotopaxi.

Observan procedimiento aplicado por FODERUMA

D. M. 44

La aplicación de los préstamos que efectúa el Fondo de Desarrollo Rural Marginal (FODERUMA) ha sido observado por ciertos agricultores de la comunidad Cajones, del sitio Bijagual, de la parroquia Calderón, quienes han presentado su queja por sentirse excluidos de las posibilidades de recibir créditos para sus cultivos.

De acuerdo a las informaciones proporcionadas a nuestro servicio de noticias, los préstamos que concede FODERUMA están dirigidos a favorecer a los pequeños agricultores, incrementando sembríos tales como maíz, maní, algodón, etc. pero, aparentemente y al tenor de la queja presentada, la concesión se la estaría haciendo a personas que distraen el dinero en actividades diferentes, acusándose a los responsables del programa de efectuar escogitamientos por amistad o compromiso, cediendo pequeñas cantidades a agricultores que no alcanzan a cubrir con esto ni el mínimo que demanda la siembra y cosecha —

IESS inauguró dispensarios en Chimborazo

C. 44. IX

Más de seis mil moradores de los recintos de Pulucate y Santa Rosa, en la provincia de Chimborazo, y de San Vicente de Bijahual, kilómetro 20 y Miguicho, en la provincia de Manabí, se beneficiarán de los servicios médicos que proporcionará en los dispensarios que acaban de ser inaugurados en dichos sectores por el Seguro Campesino del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Las ceremonias inaugurales se efectuaron con la participación de autoridades provinciales, de la Dirección Nacional del Seguro Campesino y de dirigentes y miembros de la comunidad, ante quienes el doctor Galo Cordero Zamora, director del Seguro Campesino, resaltó la necesidad de proseguir en la lucha por la conquista de otros beneficios para los habitantes del sector rural, que por mucho tiempo han permanecido marginados de los mismos. Destacó, igualmente, que las prestaciones que brinda el Seguro Social a los campesinos mediante este régimen especial, constituyen una verdadera conquista en el anhelo de promover el mejoramiento familiar.

Se enfatizó también en el importante papel de la cooperación interinstitucional para la realización de programas y obras en favor de la colectividad, como en los casos de CARE y del Centro de Rehabilitación de Manabí, CRM, que colaboraron decididamente en la construcción de los dispensarios médicos de San Vicente

Firmaron convenio:

Que beneficia a 3.800 indígenas

PM. 12. IX

Tres mil ochopientos indígenas de la población de Archidona se beneficiarán con la firma de un convenio entre el Ministerio de Bienestar Social y la Cooperativa San Pedro de Rucullacta de la provincia del Napo.

El propósito del convenio tiende a dotar de la infraestructura comunitaria necesaria, cuyo costo se estima en 1 millón 224 mil 168 sucres; en esa, infraestructura se cuenta un Centro de Difusión Artístico Cultural y tiendas comunales.

El costo estimativo será aportado en un 65 por ciento por el Ministerio, a lo que debe sumarse la supervisión y fiscalización de los trabajos y movimiento económico. El restante 35 por ciento será cubierto por la Cooperativa, encargándose la misma de la construcción y administración de las obras.

Este proyecto es parte de un programa que está desarrollándose con la participación de la Oficina de Asuntos Indígenas y cuenta con el apoyo de las organizaciones indígenas más representativas del sector como: la Federación de Organizacones del Napo, la Confederación de Organizaciones Indígenas de la Amazonia ecuatoriana (COFENIAE) y 10 centros comunales de la región.

Ampliarán zona de riego en provincia de Tungurahua

C 12/IX

El Instituto Ecuatoriano de Recursos Hidráulicos —INERHI— y la Secretaría de Desarrollo Rural Integral —SEDRI— están ejecutando obras de ingeniería hidráulica dentro del proyecto García Moreno de la provincia del Tungurahua con la finalidad de ampliar las zonas con riego para mejorar las condiciones para la agricultura y la ganadería.

Esta obra asciende a un monto de 28 millones 164 mil sucres, dinero que será pagado a las empresas contratistas que firmaron contratos el mes anterior.

Se informó además que con cargo al subconvenio denominado "Pelileo", el INERHI y el DRI formalizaron tres contratos para terminar la

Este proyecto capta las aguas del río Pachanlica que son conducidas a través de un túnel de 3.570 metros de longitud, para regar 1.200 hectáreas.

Las obras en ejecución son: Construcción de la bocatoma en el río Pachanlica, contrato con el ingeniero Leonidas Carrera por s/. 6'194.173; construcción del canal Sigualó que comprende excavación, plataforma, canal revestido y obras complementarias mediante contrato con el ingeniero Enrique Patiño por s/. 8'500.000 y construcción de la derivación 1-2C que comprende excavación de zanja, provisión y colocación de tubería asbesto-cemento mediante contrato con Julio Rodas por un

Programa de desarrollo rural integral en plena ejecución

H. 14-IX

Uno de los programas prioritarios incluidos en el Plan Nacional de Desarrollo en vigencia es el de Desarrollo Rural Integral.

A fin de implementarlo, el gobierno creó, mediante decreto ejecutivo 637, el "Subsistema de la Administración Pública para el Desarrollo Rural", con el propósito fundamental de lograr la concurrencia coordinada de todas las instituciones del sector público hacia áreas de los proyectos de desarrollo rutal integral, de tal manera que se eviten onerosos desperdicios de esfuerzos y recursos. El órgano coordinador es la Secretaría de Desarrollo Rural Integral.

Transcurridos dos años de operación del subsistema, los logros alcanzados son significativos.

Los proyectos Quimiag-Penipe, Salcedo, Tungurahua, Puerto Ila-Chone, Quinindé y Nor-Occidente de Pichincha se hallan en plena ejecución. El gobierno ha concertado convenios de préstamo de fondos no reembolsables con el BIRF, BID y AID, para asegurar la fluidez financiera que permita el que los proyectos indicados se ejecuten eficientemente. Las tasas de interés conseguidos en los convenios fluctúan entre el 3 y el 9% anual a plazos medios de 15 años.

Los proyectos Guamote, Jipijapa, Sur de Loja, Valdivia, 3 Postes y Tanicuchi-Toacazo-Pastocalle se hallan en la fase final de elaboración y se han adelantado gestiones para concretar su financiamiento desde fuentes no convencionales que tienen igualmente características de bajo interés y largo plazo de amortización. Simultáneamente a la elaboración, se han estructurado unidades ejecutoras que vienen desarrollando actividades tendientes a dar respuestas inmediatas a problemas detectados como trascendentes para las organizaciones campesinas, según se informó.

Los proyectos Cañar, Santa Isabel, Playas de Higuerón han iniciado estudios, pero simultáneamente se hallan en ejecución acciones tendientes a solucionar problemas emergentes de los grupos campesinos.

ACCION COORDINADA

En todos los proyectos se ha logrado consolidar un esquema de acción gubernamental coordinada. En las unidades ejecutoras de los proyectos participa personal técnico del Ministerio de Agricultura y Ganadería, Instituto Ecuatoriano de Reforma Agraria y Colonización, Instituto de Investigaciones Agropecuarias, Instituto Nacional de Capacitación Campesina, Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos, Ministerio de Salud Pública, Instituto Ecuatoriano de Obras Sanitarias, Ministerio de Obras Públicas, Ministerio de Bienestar Social y Promoción Popular, Ministerio de Educación.

Logro trascendente de la implementación del programa ha sido el dinamizar la acción de las organizaciones campesinas, las que están en vía de convertirse en el centro articulador de la acción institucional.

La Secretaría de Desarrollo Rural Integral ha tenido a su cargo la coordinación de la acción institucional, con miras a lograr la superación de un problema administrativo que ha sido hace mucho tiempo diagnosticado la descoordinación y la anarquía entre los organismos del sector público, pero que es la primera vez que recibe respuesta efectiva.

Inauguró dispensario para 900 campesinos

P.M. 19/IX

El Seguro Campesino del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social inauguró el dispensario médico de Palosolo; ubicado en la provincia de El Oro, cantón Piñas, parroquia de Moromoro, que dará atención a 172 familias que reúnen un total de 900 personas, las mismas que serán beneficiadas además con el otorgamiento de otros servicios y prestaciones que brinda este régimen especial.

Al abrir el acto de inauguración, el señor Carlos Proaño en nombre de los cafetaleros se refirió al compromiso que tienen todos los ecuatorianos con el campesinado del país. Agregó que el Seguro Social y la Unión de Cooperativas Cafetaleras del Mercado de El Oro están cumpliendo con una labor que responde al deber de entregarse a la causa del campesino ecuatoriano, generador de la riqueza nacional.

Por su parte, el Lic. Marcelo Cevallos, Coordinador del Guayaquil solicitó a todos los comuneros una mayor participación a fin de que este servicio no solamente beneficie a un sector sino que se extienda a otras zonas.

En su intervención el señor Víctor Murillo, presidente de la Federación Nacional de Cafetaleros hizo una breve reseña de las gestiones realizadas por su organización para lograr el establecimiento del Seguro Social en la provincia expresando su agradecimiento al IESS por hacer posible uno de los anhelos de la comunidad.

Al declarar inaugurado el dispensario, el doctor Galo Cordero Zamora, director nacional del Seguro Social Campesino manifestó que era necesario organizar una sociedad más humana y solidaria en beneficio de los campesinos, que son los que contribuyen al desarrollo del país. Agregó que hay que luchar por borrar las diferencias entre aquellos que tienen sólo su trabajo y su capacidad para hacer producir la tierra. Resaltó que la nueva Ley de Extensión del Seguro Social Campesino posibilita a cualquier forma de organización del campo pueda acceder a los beneficios de la Seguridad Social, sin necesidad de ser reconocida por ningún organismo, sólo se necesita -dijo- la fe y la confianza de los campesinos. Añadió que esta Ley además brinda el debido financiamiento, pues antes el gobierno aportaba con apenas 15 millones 600 mil sucres y hoy por concepto de aportes que le corresponde al Estado entregó 172 millones 500 mil sucres, cantidad que está al margen de lo que tiene que dar como patrono de los empleados públicos.

El doctor Cordero, agradeció a UNCOOPORO por su colaboración en la promoción de este sistema esencial que beneficia a toda la familia del cam-

Convenio entre Foderuma y Sedri

PM-16-IX

Un convenio de coordinación administrativa fue suscrito entre el Banco Central a través de FODERUMA y la Secretaría de Desarrollo Rural Integral (SEDRI).

El convenio tiende a unificar esfuerzos tanto humanos como financieros de FODERUMA y SEDRI, en favor de las organizaciones campesinas marginales existentes.

La cláusula del contrato estipula que los beneficiarios de los créditos o asignaciones no reembolsables son exclusivamente las organizaciones de hecho o de derecho, compuestas por campesinos marginados incluídos dentro de las áreas de los proyectos de desarrollo rural integral, cuyo ingreso anual per cápita no sea mayor de 14 mil 500 sucres.

Unidades para el programa DRI Quiniag - Penipe

E. 10 IX

Por Guillermo Vallejo Vallejo

Para dotar al Programa de Desarrollo Rural Integral Quiniag - Penipe, se han realizado contrataciones por un monto de S/. 63'170.743.83, parte del contrato para la construcción del canal de riego que tiene una cuantía de S/. 1'500.000,oo, con lo que alcanzaría un total de S/. 67'670.743,83, que permitirán cumplir la programación de 1983 dentro del convenio Inerhi - Sedri.

Un informe al respecto ha elevado a consideración del Dr. Fernando Rodríguez Paredes, Prefecto de Chimborazo y presidente de la Junta Asesora Provincial del Proyecto DRI. Quiniag - Penipe el Ing. Bolívar Corral, Jefe del Distrito de Riego de Chimborazo.

CANAL DE RIEGO YURAC YACU

En el informe se indica que dentro de la zona Quiniag - Penipe se encuentra el canal de riego Tyfac - Yacu, obra con aplicación al proyecto de INERHI que ha sido adjudicado al Ing. Eduardo Posso, para realizar la construcción del canal principal por un monto de S/. 4'500.000,oo

PROGRAMAS DE OBRAS CONTRATADAS: 1 PLATAFORMA ALTA

a).- Contratación de la bocatoma rápidas, acueductos y canal principal, por un monto de S/. 9'700.000,oo adjudicado al Ing. Leonidas Carrera. b).- Contratación del desarenador y canal principal, por un monto de S/. 7'500.000,oo adjudicado al Ing.

2.- PLATAFORMA BAJA

a).- Construcción canal principal, por un monto de S/. 8'527.000,00 adjudicado al Ing. Ernesto Altuna; b).- Construcción canal principal por un monto de S/. 8'091.257,83 adjudicado al Ing. Luis Andrade; c).- Construcción canal principal adjudicado por un monto de S/. 7'465.286,00 al Ing. Jorge Vásquez, d).- Construcción canal principal, por un monto de S/. 8'010.000, adjudicado al Ing. Wilson Guerrero. 3.- PEQUEÑA IRRIGACION, a).- Rehabilitación acequia Laubanyacu, construcción bocatoma y canal principal, por un monto de S/. 1'638.000,oo adjudicado al señor Luis Alvarez; y, b).- Rehabilitación acequia Calera Shuñay Quilay, construcción canal principal por un monto de S/. 1'555.200,oo adjudicado al señor Bolívar Trujillo.

ENTREGA DE CUPO SEMANAL DE CEMENTO

INERHI solicita al Presidente del Proyecto Dr. Rodríguez intervenga ante el Gerente de la Fábrica Cemento Chimborazo para la entrega del cupo semanal de cemento a los diferentes contratistas de las obras que permitirá ir dar adelante los trabajos dentro de la zona Quiniag - Penipe importante para el desarrollo socio-económico en la provincia.

Intensificanse trabajos electrificación rural

G. 16. IX

Considerando que la civilización implica cambios radicales en el convivir social, el Sistema de Electrificación Rural es un imperativo; así, a solicitud dirigida por el Presidente del I. Concejo Municipal de Salcedo, señor Mario Vargas al Servicio Eléctrico Latacunga, SEL. esta institución ha preparado un estudio que servirá de base para la distribución de energía eléctrica en las parroquias Panzaleo, Antonio José Holguín, Mulalillo y en varias comunidades del sector, dentro de una área de influencia de 100 kilómetros cuadrados.

La obra en mención deberá tener alrededor de 20 km. de red de alta tensión monofásica en postería de madera tratada, 8 km. de red de baja tensión trifásica en postería de hormigón; 50 km. de baja tensión (2 y 3 vías) en postería de madera tratada 50 transformadores de diferente capacidad, monofásicos y trifásicos.

En este proyecto se contempla también una gran cantidad de luminarias para alumbrado público y el costo global del Proyecto se calcula que sobrepasa de los 30 millones de sucres. Presupuesto significativamente menor del que extraoficialmente presentaría la Unidad Ejecutiva de Electrificación Rural, U.N.P.E.R dijo el Administrador del SEL, Dr. Augusto Sánchez Mena en entrevista realizada por nuestro servicio informativo.

Por otra parte se está realizando el estacamiento planificado para dotar de servicio eléctrico a las comunas y barrios de Chitán de Aláquez, Cuchitinque, Tejar y Verdecocha, Trabajos que se ejecutan con la dirección del Ing. Jorge Landázuri, técnico de INECEL, perteneciente a la División Técnica de U.N.P.E.R., Obra que estará concluida en 3 meses, ya que la zona a electrificarse es extensa, informó la Gobernación de Cotopaxi.

65% de población rural sin servicios de salud

J. 16. IX

que revela una cobertura deficitaria sin contar la casi nula atención de recursos materiales de infraestructura y medicinas".

Por otro lado "reafirmándonos en la información dada, virtualrazón para que el Ecuador ocupe el primer puesto en caso de muerte por enteritis y enfermedades diarreicas, nos enfrentan a la necesidad de dotar de agua potable y demás servicios para que estas tasas de mortalidad decrezcan verticalmente".

La respuesta es desafiante, pues sin que en salud experimente una mejor atención, de la que ahora tenemos, en 17 años más deberán duplicarse los esfuerzos para mantener simplemente este bajo nivel. De hecho de otros por algunos medios

hoy

Ecuador, Viernes 16 de septiembre de 1983

¿Ha oído de un supermercado en el campo?

Por Gonzalo Ortiz Crespo, Editor Económico de HOY

¿Ha oído usted de un supermercado en medio de un pequeño pueblo rural en la zona de Quinindé, manejado por los campesinos, y que atiende a varias poblaciones simultáneamente?

¿O tal vez ha oído de que en contados años la Sierra Central estará produciendo seis veces más frutales que ahora?

¿Quizás ha oído que se planifica la extensión de la línea férrea para que los trenes descarguen en el Mercado Mayorista de Quito los productos de comunidades campesinas, con lo que se ahorra más de siete u ocho veces el costo del flete?

¿No ha oído nada de eso?

Probablemente no lo ha oído. Porque hasta ahora, la Secretaría de Desarrollo Rural Integral se ha tenido bien callado lo que hace a lo largo y ancho del país, en 17 proyectos "DRI", o sea proyectos de Desarrollo Rural Integral.

La Secretaría no es un monstruo burocrático, precisamente, y por lo tanto no tiene "Relaciones Públicas" que envíe boletines, que organice ruedas de prensa, que arme entrevistas y reportajes.

Pero la obra es ya tan interesante, que los temas se filtraron y el Econ. Fausto Jordán, Secretario de Desarrollo Rural Integral, contó a un grupo de periodistas las cosas que están logrando los proyectos, el avance de los trabajos y las perspectivas futuras.

Con reportajes "in situ" logrados previamente por HOY en el proyecto Tungurahua, en el de Quimiag-Penipe, en los de Cotopaxi y Noroccidente de Pichincha, ya se puede tener una idea de lo que está haciendo el sistema de Desarrollo Rural Integral.

Coordinación

El propósito central de la SEDRI es la coordinación. Alguien descubrió que las instituciones del sector público actúan en el medio rural, pero inconexamente. El asunto era entonces evitar que se desperdicien esfuerzos y recursos, coordinando esas acciones, estableciendo metas y canalizando recursos a proyectos específicos.

Actualmente, los proyectos de Quimiag-Penipe, Salcedo, Tanicuchí-Toacazo-Pastocalle, Tungurahua, Puerto Ila-Chone, Quinindé y Nor-Occidente de Pichincha se hallan en plena ejecución. El gobierno ha conseguido préstamos y donaciones del Banco Mundial, el BID, la AID y otras fuentes para estos proyectos.

Por otra parte, los proyectos de Guamote, Jipijapa, Sur de Loja, Valdivia, 3 Postes y Tanicuchí-Toacazo-Pastocalle, se hallan ya en vísperas de obtener financiamiento. Los de Guamote y Sur de Loja, por ejemplo, serán financiados por el FIDA, Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola, organismo creado por la FAO y la OPEP para el Tercer Mundo. Junto con la elaboración del proyecto, se han estructurado Unidades Ejecutoras que ya están trabajando en las áreas de estos futuros proyectos, haciendo acciones inmediatas para resolver los principales problemas detectados. A la vez, se ayuda a que se vayan fortaleciendo las organizaciones campesinas de la zona.

Lo bueno de todo esto es que se ha logrado coordinar la acción estatal. En las Unidades Ejecutoras de los Proyectos participa personal técnico de los ministerios de Agricultura, Obras Públicas, Salud, Bienestar Social y Educación, así como de los institutos nacionales de Reforma Agraria (IERAC), Investigaciones Agropecuarias (INIAP), Capacitación Campesina, Recursos Hidráulicos (INERHI) y Obras Sanitarias (IEOS).

Eje de los proyectos DRI es la participación campesina. En cada proyecto existe un Comité Campesino que canaliza la participación de los beneficiados, y el cual interviene en la planificación y en la ejecución del proyecto, sugiriendo y evaluando, criticando y apoyando las acciones de los diferentes organismos.

¿Qué buscan los DRI? Tres cosas: mejorar el nivel de vida del campesinado, incrementar la producción y productividad de los cultivos campesinos, y propiciar la participación del campesinado en la vida económica, social y política del país... Como van las cosas, algo se está logrando.

electrificación rural Impulsarán en el austro

CUENCA, 16 (Ecuadoradio).— La Empresa Eléctrica Regional Centro Sur viene de impulsar favorablemente la electrificación rural y en este sentido ha intervenido una considerable partida presupuestaria la misma que supera en inversiones de años pasados destinadas para la electrificación campesina y con ello creando en los medios rurales nuevas y beneficiosas fuentes de trabajo con la instalación de pequeños y grandes talleres artesanales de confección de ropa y calzado a la vez que hace de la migración del campo a la ciudad menos notoria.

Dentro del programa de electrificación rural, la Empresa Eléctrica Regional Centro Sur, que dirige el Ing. Fernando Malo Cordero, inauguró el viernes los proyectos rurales de Paccay y Tenay en el cantón Girón que vienen a beneficiar a más de un centenar de familias.

En la ceremonia intervendrán las autoridades azuayas y periodistas invitados por el gerente de la Empresa anunció nuevos proyectos que beneficiarán a corto plazo a otros sectores rurales del Azuay. Hay que destacar que en los trabajos previos a la instalación de redes ha sido muy positiva la acción de las comunidades que intervienen con materiales, mano de obra y

¿CUANTO GANA LA ALTA BUROCRACIA?

EMPLEADO PÚBLICO	SUELDO
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS	145.600 = MENSUAL
GERENTE DEL BANCO DE FOMENTO	111.500 =
DIRECTOR DEL HOSPITAL DEL IESS	70.700 =
SUBGERENTE DEL BANCO DE FOMENTO	101.700 =
DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE SUPERINTENDENCIA	94.000 =
ASESOR 2 DE SUPERINTENDENCIA/COMPAÑIAS	81.900 =
GERENTE AUXILIAR DEL BCO. DE FOMENTO	79.500 =
DIRECTOR TECNICO DEL CONADE	71.400 =
SECRETARIO/PLANIFICACION CONADE	71.400 =
SUBGERENTE DE DIVISION / BCO. DE FOMENTO	69.200 =
SUBJEFES DE AREA / BCO. DE FOMENTO	71.700 =
MINISTRO DE ESTADO	66.700 =
JEFES DEPARTAMENTALES -2- SUPERINTENDEN.	61.500 =
SEC. GENERAL / SUPERINTENDENCIA	60.400 =
SUBSECRETARIO DE MINISTRO	60.300 =
COORDINADOR (GENERAL) 1. TECNICO	60.350 =
SECRETARIO GENERAL DE PLANIFICACION CONADE	65.700 =
DIRECTOR DE PLANIFICACION CONADE	63.200 =
PROSECRETARIO BANCO FOMENTO	63.300 =
DIRECTOR 1 y 2 BANCO FOMENTO	60.200 =
Y CLARO ... UN HONORABLE REPRESENTANTE	115.000 =

¿Y CUANTO GANA EL PUEBLO?

A ESTO SE LE LLAMA INJUSTICIA EN CUALQUIER PARTE!

TRABAJADOR	SUELDO	cuanto tiempo debe trabajar para ganar $. 145.000 = que gana la superintendente?
TRABAJADOR AGRICOLA	3.600 =	3 AÑOS 3½ MESES
AUXILIAR DE TRABAJO AGRICOLA	2.880 =	4 AÑOS 2½ MESES
TRABAJADOR CONSTRUCCION	6.000 =	2 AÑOS
OFICIAL DE LA CONSTRUCCION	3.600 =	3 AÑOS 3½ MESES
OBRERO TEXTIL	4.600 =	2 AÑOS 7½ MESES
OBRERO MANUFACTURERO	4.600 =	IGUAL
CARPINTERO	8.000 =	1½ AÑO
MAESTRO ZAPATERO	8.000 =	IGUAL
AUXILIAR DE ZAPATERO	4.600 =	2 AÑOS 7½ MESES
APRENDIZ	2.500 =	4 AÑOS 10 MESES
TAPIZADOR	6.000 =	2 AÑOS
AUXILIAR TAPICERIA	3.500 =	3 AÑOS 5½ MESES
MAESTRO PELUQUERO	6.000 =	2 AÑOS
AUXILIAR PELUQUERO	4.600 =	2 AÑOS 7½ MESES
APRENDIZ	2.500 =	4 AÑOS 10 MESES
EMPLEADA DOMESTICA	2.000 =	6 AÑOS
LAVANDERA	2.000 =	IGUAL
SERVICIO DE PLANCHADA	1.800 =	6 AÑOS 8 MESES

La situación de la mujer campesina en el Ecuador

+. 20/IX

QUITO.- "22 de cada cien habitantes del Ecuador son mujeres campesinas, 16 son niñas y jóvenes menores de 24 años, de estas solamente 11 van a la escuela y su grado de escolaridad promedio es el segundo de primaria".

Estos datos son entregados por la investigadora Rocío Rosero en un artículo sobre la situación de la mujer campesina, escrito para una edición especial de cuadernos de Nueva Mujer, que pronto saldrá a circulación.

Rosero, dirigente femenina y estudiosa de los problemas de la mujer ecuatoriana, describe en su artículo los principales problemas que enfrenta la campesina ecuatoriana.

"La falta de acceso a los recursos vitales: tierra, agua, crédito, por parte de la gran población campesina del país, unida al proceso urbano-industrial vivido desde fines de la década de los sesenta han configurado una realidad en la que buena parte de la fuerza de trabajo familiar se ve obligada a migrar en busca de medios complementarios para la subsistencia de la familia", sostiene la investigadora.

Rosero plantea en su artículo que "sea cual sea su origen y ubicación, la mujer campesina en el Ecuador ha debido adoptar una serie de roles y tareas que la tienen trabajando en largas jornadas de 16 a 18 horas diarias".

"Estos roles diferentes -agrega- conjugan la maternidad, la crianza y educación de los hijos con el trabajo agrícola, el trabajo doméstico, el cuidado de los animales, el trabajo artesanal, el trabajo asalariado y la comercialización de los productos".

En este punto la articulista se pregunta acerca de las condiciones en las que desempeña sus actividades la mujer rural.

La misma Rocío contesta:

> "La mujer campesina durante siglos ha trabajado junto al hombre, ella es y ha sido el peón invisible, no remunerado.

"Cocina con leña, acarrea el agua durante horas, lava la ropa en acequias o ríos, cuida y alimenta sus hijos mientras trabaja en la artesanía y el pastoreño de animales, el deshierbe o cualquiera otra actividad agrícola, dependiendo del ciclo productivo".

"La mujer campesina durante siglos ha trabajado junto al hombre -continúa- ella es y ha sido el peón invisible, no remunerado".

"Esto sucede incluso en la Costa, donde -sigue el artículo- la mujer campesina tiene la posibilidad de vender su trabajo como jornalera. Al respecto se señala que la "mujer es preferida en cierto tipo de plantaciones, pero fundamentalmente porque se le paga la mitad o un poco más, por igual jornada de trabajo que el hombre"

Asimismo, la recogedora de tabaco, algodón y café trabaja en forma estacional. Y para el caso del arroz y el café en la generalidad de los casos es a destajo.

"Si bien en términos cuantitativos -plantea Rocío Rosero- el trabajo asalariado de la campesina de la Costa es mayor que el de la Sierra, la realidad no es tan así, pues es un trabajo temporal, ocasional".

Por lo mismo la costeña, al igual que la serrana, emigra a la ciudad para mejorar su nivel de vida. Allí mayoritariamente engrosa las filas de las empleadas domésticas, de las vendedoras ambulantes y con suerte de las obreras.

Insistiendo en que no se puede caracterizar en forma general la situación de las mujeres campesinas, Rocío Rosero afirma en su artículo que "las montuvias, las indígenas, las negras, las campesinas de la Sierra, la Costa y el Oriente y la pobladora de las zonas colonizadas, han desarrollado mecanismos particulares para enfrentar la vida".

"Contando con los recursos propios -agrega- ha logrado establecer estrategias de sobrevivencia en donde sus papeles son diversos, específicos, únicos".

"A través de ellos -concluye- contribuye a la reproducción del sistema en su conjunto, no solo en el plano familiar, sino también a nivel social, por lo tanto a nivel local, regional nacional".

Frente a esta realidad la mujer capesina ha visto la necesidad de organizarse. En la Sierra hay varias organizaciones campesinas exclusivamente femeninas, entre ellas las más destacada son el Frente de Mujeres del Chimborazo y La Organización Lorenza Avimanay.

En la Costa están el Centro de Acción Femenina, CAM, el Frente de Pobladoras del Guayas y Los Comités Femninos de la Urocal, entre oras. (IPS)

Denuncian atropello a campesinos

+. 14/IX

La Federación Nacional de Organizaciones Campesinas (FENOC), mediante un comunicado especial, denuncia ante la opinión pública el atropello del que han sido objeto los campsinos del recinto "Puerto Rico", ubicado al nor-occidente de la provincia de Pichincha, por efectivos de la policía de La Concordia.

El atropello se produjo el día 3 de septiembre cuando a las 4:30 de la tarde fueron detenidos injustificadamente el agricultor de 37 años Eloy Alcívar y su hermano Luis Roberto Alcívar, quien fue impunemente herido por la policía, según manifiesta el comunicado.

FENOC:

Incumplimiento de Reforma Agraria agudiza la crisis

9/VIII

Francisco Minda, presidente de la Federación Nacional de Organizaciones Campesinas, FENOC, manifestó que el aspecto negativo del gobierno constitucional es la paralización de la reforma agraria, pues desde 1979 se solo un pequeño

muchos casos hayan sido desalojados antiguos poseedores de parcelas en el agro.

Añadió que la postergación de la reforma agraria crea innumerables problemas en el campo, agudiza la crisis en la producción agropecuaria y como consecuencia aumenta la miseria de los campesinos y disminuye la capacidad de autoabastecernos de alimentos.

¡Ejército y Policía están a servicio de los ricos

P. M.

Reiteradas arbitrariedades y acciones violatorias de la Constitución de la República y de los Derechos Humanos vienen ocurriendo en todo el país por parte de la Policía y el Ejército, que están al servicio de los ricos. Mientras el Ministerio de Gobierno sostiene que en el país estos derechos sí son respetados, en la realidad, las Fuerzas Armadas son responsables de innumerables detenciones ilegales, allanamientos de domicilio, heridos y muertos, desalojos y todo tipo de atropellos, dice la Federación Nacional de Organizaciones Campesinas (FENOC).

El 30 de agosto en la comunidad de Alvaro Pérez Intrigado, de Pedro Vicente Maldonado, la policía detuvo a Manuel Riofrío, en base a falsas acusaciones efectuadas por la señora Zoila Ulloa, en represalia por la denuncia presentada en contra de su conyuge, Ernesto Núñez, por violador.

En el nor-occidente de Pichincha, recinto Puerto Rico, el 3 de septiembre fue detenido el agricultor Eloy Alcívar y herido su hermano Roberto Alcívar quien fue disparado por un policía de apellido Ramírez, el cual al momento se halla enjuiciado a órdenes de los tribunales respectivos. En la misma zona, a las dos de la madrugada del trece de septiembre, fueron allanados los domicilios de los agricultores Martín Coñar y Efrén Jumbo, por 10 individuos que dijeron ser agentes de la policía y del ejército, quienes tras robar cierta cantidad de dinero y algunos objetos personales, tomaron preso al primero de ellos, junto con Aníbal Ojeda, ambos miembros de la Asociación Calvas, organización afiliada a la Unión Noroccidental de Organizaciones Campesinas y Pobiacionales de Pichincha. Este hecho se produce en circunstancias en que los terratenientes de dicha zona de nombres: Francisco Beltrán, Aulestia Pérez, María Elena Hidalgo de Villarreal y Alberto Hidalgo González, acosan a los campesinos en contubernio con las autoridades del IERAC, en retaliación por una demanda de afectación a los predios mencionados, que no cumplen ninguna función social.

El 12 de septiembre, alrededor de mil efectivos del ejército y la marina, desalojaron brutalmente a los dos mil pobladores de la Cooperativa "Pancho Jácome" del predio "Alegría" en el Km. 8 1/2 vía Daule, resultando vilmente asesinado el menor Fredy Merchán de 7 años. El autor intelectual de este inaudito atropello es el mayor (r) Vicente Malta Yerovi, denunciado como traficante de armas en el caso de la Embajada ecuatoriana en Suecia. A más del fallecido hay varios heridos entre niños y mujeres así como algunos detenidos. Como en los casos anteriores estos hechos se producen en medio de la inercia del IERAC para resolver sobre los casos presentados, y gracias a la complicidad entre terratenientes y autoridades civiles y de policía.

La FENOC condena enérgicamente estos actos represivos, expresión de un extremo desprecio a los Derechos Humanos y exige la inmediata libertad para los detenidos así como la más severa sanción para los responsables. Asimismo, hacemos un llamamiento a todo el pueblo, al Frente Unitario de Trabajadores, a las organizaciones populares y de izquierda y a los partidos políticos democráticos, a parar con firmeza el avance de la represión y el atropello a nuestros derechos, finaliza la denuncia presentada por Mesías Tatamuez y Fronán Asanza, de la FENOC y la CEDOC.

Concientización de recursos racionales del suelo en MAG

QUITO (REX).- El Programa Nacional de Conservación de Suelos y el Instituto de Capacitación Campesina del Ministerio de Agricultura y Ganadería iniciaron, a través de los Proyectos de Desarrollo Rural Integral que se cumplen en diferentes provincias del país, una campaña de incentivación y concientización dirigida a los agricultores y campesinos ecuatorianos, tendiente a lograr el uso racional de los recursos suelo, agua y vegetación.

Para nadie es desconocida la degradación de que han sido objeto en los últimos años nuestros recursos naturales renovables, constituyendo este problema una de las limitaciones para un normal desarrollo de la agricultura.

Este grave problema ha sido preocupación del MAG y de los organismos vinculados con los recursos naturales, ante los daños exagerados de dichos recursos, con pérdidas que han provocado la disminución de la disponibilidad de productos alimenticios.

Con estos antecedentes, el Ministerio de Agricultura ha resuelto iniciar esta campaña orientada a llegar con su mensaje a la conciencia de los agricultores y campesinos usuarios de los proyectos de Desarrollo Rural Integral, a través de la divulgación de técnicas conservacionistas que permitan detener la erosin o degradación de nuestros recursos.

Se realizará una campaña radial que estará reforzada por cada uno de los proyectos de Desarrollo Rural, con la presentación de diapositivas, charlas, reuniones con los campesinos, a más de la exhibición de una película sobre la erosion del suelo en el Ecuador, preparada con el auspicio de la Embajada de la República Federal de Alemania.

Casas campesinas en Cotopaxi

Q. 18/VIII

El Padre Javier Herran, español por nacimiento y ecuatoriano por Carta de Naturalización, explicó a nuestro servicio informativo los objetivos de las casas campesinas:
1) Apoyar a los campesinos para su desarrollo integral, para lo que está abierta a toda acción que beneficie a la comunidad, como el programa de alfabetización en idioma quichua centralizado en las Casas Campesinas de Pujilí, Zumbahua, Chugchilán y parte de Saquisilí.- 2) Posibilitar las organizaciones campesinas por comunidades afines. Lo que da la oportunidad para que sea el campesino quien busque su propio camino, sin la intromisión de intermediarios; o como dicen en el medio y en su lengua vernácula "Ñucanchic Nanta mas Cashun".- 3) Posibilitar la calidad de vida del campesinado de la zona. Situación que incentiva el programa de desarrollo especializado como vacunaciones, obras de beneficio colectivo, así la provisión de abastos de agua para consumo humano, obras agrícolas, comercialización con la instalación de almacenes de acopio, tiendas comunales para productos de primera necesidad, créditos agrícolas, forestación, etc.

El padre Herran, manifestó además que las Casas Campesinas nacen de la vida diocesana. Y como una opción de la iglesia, anima al campesino indígena en la construcción de las Casas Campesinas como las anteriormente citadas.

Constituyendo, la ocupación de un elevado porcentaje de personas en lugares que antes estaban caracterizados por la presencia de bosques impenetrables, que lastimosamente van desapareciendo. Situación que debe preocupar sobremanera al Ministerio de Agricultura y Ganadería.

INCENTIVAN A CAMPESINOS A UTILIZAR CORRECTAMENTE LOS RECURSOS NATURALES.

C-12-IX

El Programa Nacional de Conservación de Suelos y el Instituto de Capacitación Campesina del AMG, han iniciado una campaña destinada a incentivar a los agricultores y campesinos de todas las provincias del país a utilizar racionalmente los recusrsos suelo, agua y vegetación.

Al respecto informaron que, para nadie es desconocido en el país, la degradación de que han sido objeto en los últimos años nuestros recursos naturales renovables, constituyendo una de las limitaciones para un normal desarrollo de la agricultura.

El Ministerio de Agricultura informó que ha resuelto iniciar esta campaña orientada a llegar con su mensaje a la conciencia de los agricultores y campesinos usuarios de los proyectos de Desarrollo Rural Integral, a través de la divulgación de técnicas conservacionistas que permitan detener la erosión o degradación de nuestros recursos, a través de una campaña radial que estará reforzada por cada uno de los proyectos de Desarrollo Rural, con la presentación de diapositivas, charlas, reuniones con los campesinos; así como la exhibición de una película sobre la erosión del suelo en el Ecuador, preparada con auspicio de la embajada de la República Federal de Alemania.

Así viven millones!

P. M. 12/IX

Este Diario publica hoy una información que muestra la forma en que viven -vegetan, mejor- los campesinos de comunidades indígenas de la provincia de Imbabura. Dos y hasta tres familias viven en una misma casa, en "viviendas" que no disponen de los más elementales servicios como son letrinas, agua potable, alcantarillado, energía.

Esto en Imbabura, donde aparentemente la situación es mejor que en otras provincias en las que las comunidades prácticamente están muertas por carecer de todo. Son millones de habitantes del Ecuador que se debaten en las peores condiciones de pobreza, enfermedad, desnutrición e ignorancia. La "civilización" no ha llegado hasta un gran porcentaje de la población nacional.

La información en referencia no solamente pinta la situación sino que trae una denuncia que no hay que soslayar: en cuanto al agua potable, por ejemplo, había hace años en estas comunidades, ya que todavía existen los tanques de captación, tubería y grifos. Pero los mismos indígenas señalan lo que ha pasado: "el aguita se llevaron a otra parte..." o "es utilizada en las haciendas vecinas". Esto es sumamente grave, porque se ha despojado a los humildes pobladores del campo de un elemento indispensable para su vida, que ahora se utiliza por quienes sí tienen condiciones económicas suficientes.

Los indígenas se quejan de que mucho les ofrecen pero nadie se acuerda de concretar sus ofertas. Pese a sus temores y recelos han concurrido a varias instituciones a pedir agua, alcantarillado, vivienda y solamente han recibido vagos ofrecimientos que nunca se han concretado.

Esta es la triste situación de esta "democracia" que muchos defienden a capa y espada y quieren que se perpetúe, sabiendo bien que ello significa la permanencia de la injusticia social, sistema que mantiene a las grandes mayorías de la población en pésimas condiciones, mientras unos pocos, los detentadores del poder económico y político, continúan enriqueciéndose cada día más.

¡Contra este sistema injusto tiene que irrumpir el pueblo ecuatoriano!

La cuestión agraria, un problema nacional

C. 18. IX.

Hasta el siglo XVIII, con la sola excepción de Inglaterra, los países sustentaban su economía sobre la producción agrícola extensiva, que se caracterizaba por la explotación de gran cantidad de mano de obra barata formada por los campesinos siervos de la gleba, asignados en unos casos a una pequeña parcela de subsistencia, principalmente en los Estados de la Europa occidental medieval, o, sin otra tierra que la que le permitiría descansar lo indispensable y bajo las órdenes directas del terrateniente esclavista – feudal, en el caso de la decadente Rusia Zarista. El concepto de "lo tuyo y lo mío" que era extraño para economía natural de la Comunidad Primitiva, se convirtió en el factor decisivo de actividad económica del feudalismo y, en el ordenamiento jurídico de la estructura social diferenciada en los estratos básicos del Señor feudal y la servidumbre.

La naturaleza misma de esa economía agraria frenaba el progreso socio– económico de los pueblos, erigiéndose sobre la mezquina autoridad del régimen que agudizaba el hambre, la ignorancia y la miseria de la inmensa mayoría de la sociedad. Los progresos hechos en la Barbarie no estimularon los procesos productivos y, por el contrario, las ambiciones desmedidas de riquezas por parte de los dueños de la tierra impidieron la incorporación de nuevas técnicas en la agricultura, que solo se hace posible con la aparición de la producción industrial que toma auge ya en la etapa de la burguesía capitalista incipiente.

En el seno de la sociedad feudal los propietarios agrícolas empobrecidos y despojados de la tierra, así como los elementos más destacados de la servidumbre, o sea, aquellos inventores y transformadores del metal, de la piedra y demás elementos de la naturaleza, crean sus propios instrumentos de trabajo, acumulando una fuerza que más tarde se transformaría en la capa artesanal, la cual, a diferencia de clase del señor feudal, no explota fuerza de trabajo ajena e introduce una nueva diferenciación social constituyéndose en el gérmen inconsciente de otra clase social: la burguesía . El artesanado diversifica la producción de bienes materiales que reactivan el mercado de intercambio y sus valores correspondientes de uso y consumo, diferenciados también en el apogeo de la sociedad feudal. Los nuevos bienes producidos por los artesanos establecen nuevas insatisfacciones humanas y necesidades siempre crecientes de productos que el feudalismo ya no era capaz de ofrecer. El ocaso del Imperio Romano, la peste negra que asoló las poblaciones europeas y disminuyó tremendamente la mano de obra, fue la época de los cambios contractuales entre señores y siervos y villanos que se manifestaban a través del arrendamiento de parcelas, el pago del trabajo en salario y la suspensión parcial del pago en especies y servicios. La antiquización que afectó mayormente a la fuerza laboral por su desnutrición y débil estado físico, se convirtió en un caballo de batalla para exigir mejores salarios y condiciones de trabajo y rechazar la pretensión del regreso al tratamiento del pago por especies y servicios. Son los elementos coadyuvantes para la gran revuelta campesina del siglo XIV. Pero a, ello contribuyó en mayor magnitud los nuevos mecanismos económicos, cuando el dinero como medio de la paridad del acelerado comercio pasa a devorar el apetito de los señores feudales.

Las contradicciones de clases se agudizan, el poder feudal se vuelve insostenible y la cuestión agraria sigue siendo el principal problema que lleva a los campesinos a las sangrientas guerras del siglo XVI, las cuales tienen como objetivo vital la posesión de la tierra cultivables y la limitación en del poder feudal, que se se constituyen en el prolegómeno de la Revolución Francesa, con toda la pujanza de los campesinos sin tierra y explotados por siglos, en el marco de un condicionamiento histórico injusto y trágico.

La burguesía se fortalece y encuentra su aliado en el descontento campesino, con el cual fija su estrategia para derrumbar al régimen feudal, para lo que la clase campesina, deseosa de abolir el sistema que también estorbaba a la burguesía, pasó a ser la inagotable fuente humana que nutría de los mejores soldados a los ejércitos populares que pelearon valerosamente contra el oprobioso régimen feudal de tenencia al lado de la burguesía en Alemania en el siglo XVI, en Inglaterra en el siglo XVII y en Francia en el XVIII. Se inicia el desarrollo industrial en Inglaterra que permite a unos pocos países europeos con revoluciones burguesas triunfantes desarrollar una economía mixta de producción industrial – agraria recién a mediados del siglo pasado, que cambia los modos de producción y la correlación de las fuerzas participantes en los procesos productivos con el advenimiento de la clase obrera.

Opina experto de la FAO:

C. 10. IX

Primera prioridad para el Ecuador debe ser el desarrollo rural

La primera prioridad para el Ecuador debe ser el desarrollo rural, señaló Juan Galecio Gómez, experto de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), en declaraciones formuladas en el Palacio de Gobierno, ayer.

Manifestó que entre los planes los aspectos del desarrollo rural.

Para el Ecuador creemos — dijo— que la primera prioridad debe ser el desarrollo rural.

Lo primordial es el desarrollo rural, seguido de la pesca, principalmente a nivel de pequeños pescadores, dijo. Añadió que otro rubro que

en las áreas agrícolas y no apoderados del país.

Calcio dijo que cuando hay preocupación por el desarrollo rural, automáticamente se ve también por la producción agrícola.

Como balance de su actividad emprendida en el Ecuador, el experto de la FAO, señaló que se han desarrollado proyectos rurales acordes a las exigencias y características con la realidad y otros inadecuados.

Destacó que la FAO viene fortaleciendo una mayor amplitud en el esfuerzo propio y revitalizando el concepto de autosuficiencia colectiva, como la cooperación para alcanzar un nuevo equilibrio de la economía internacional, en el cual la región merezca un trato más justo y equitativo.

Señaló que la FAO colabora con todos y cada uno de los países latinoamericanos y entre las actividades están las relativas a los recursos financieros que se orientan hacia la agricultura.

3 familias campesinas viven en una sola casa

U. 42-IX

Dos y hasta tres familias campesinas viven en una misma casa en algunas comunidades indígenas de la provincia de Imbabura. "viviendas" que, además, no disponen de los más elementales servicios de agua potable y alcantarillado.

En una visita realizada a varias comunidades campesinas como las de Tunibamba, Alambuela, Perafán, Cercado, San Pedro, Paiva, que pertenecen al cantón Cotacachi, se pudo comprobar que hace unos 8 o diez años atrás casi todos estos sitios disponían de "agua potable", ya que aún existen los tanques de captación, la tubería y los grifos; pero, al decir, de los indígenas, este elemental servicio fue suspendido porque el agüita se llevaron a otra parte y, en otros casos, es utilizada en las haciendas vecinas, afirmaron.

Hemos ido, añadieron los campesinos, a todos los municipios, al Consejo Provincial, al Ministerio de Salud el IOS (es el Instituto Ecuatoriano de Obras Sanitarias), a la Jefatura de Salud de Imbabura, pero no hemos logrado que nos devuelvan el agua, a pesar de que todos han ofrecido ayudar. Parece que no solamente nuestras tierras sino hasta el agüita nos quieren quitar, aseveró una indígena cansada de las injusticias.

Sobre el sistema de alcantarillado, los campesinos dijeron que, asimismo, son muchos los que han ofrecido ayudar, pero solamente se han instalado dos letrinas en la escuela del lugar, la que ha sido algo reconstruida por ayuda del legislador Luis Mejía; pero, añadieron, la ampliación de la escuela ha quedado parada porque dicen que no hay plata.

Casas nuevas "ca" no han hecho por aquí, a pesar de que dicen que hay un banco (el BEV) que construye viviendas también para los pobres; aquí la mayoría de nosotros vivimos en una sola casa, en donde están dos o tres familias. Gente vieja vive solamente arrimada, ya que no puede trabajar. Esta casita, dijo uno de ellos al señalar su vivienda, fue de mi abuelito, después de mi papá, ahora es mía, pero todos viven conmigo, recalcó, sacando algo de su pecho.

La mayoría de estas "casas" son de adobe y teja y tienen un solo cuarto, en el que también está la "tulpa" o la cocina. En otras, la cocina, que son tres piedras, está muy cerca a la puerta de entrada y cuando llueve ésta es cubierta con una estera que también sirve para dormir.

Los indígenas jóvenes de esta zona pelean duro para sobrevivir, pero, realmente apena lo que pasa con los ancianos, quienes arrimados donde sus hijos o nietos, parece que solamente esperan morir, sin embargo de lo cual, cuando hay una visita o fiesta "importante", sacan a relucir sus habilidades musicales y con unas "copas" adentro, esconden su pena con una alegre tonada y una amplia sonrisa.

Presentaron libro sobre arqueología y geografía de los Andes Septentrionales

C. 19/IX

En el Museo del Banco Central y con la presencia del señor Galo Plaza Lasso y de autoridades y representantes diplomáticos y culturales, se realizó la semana pasada, la presentación de la obra "Inventario Arqueológico Preliminar de los Andes Septentrionales del Ecuador", de los autores Pierre Gondard y Freddy López.

En su intervención, el Director del Museo del Banco Central, arquitecto Hernán Crespo Toral, explicó que la obra presentada es fruto de un convenio entre el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), a través de su Departamento de Geografía, y el Programa Nacional de Regionalización Agraria, la Oficina de Investigación Científica y Técnica de Ultramar del gobierno francés, ORSTOM, y el

Puso de relieve la importancia de la obra, sobre todo desde el punto de vista de la recuperación de datos arqueológicos que cimentan nuestra identidad, pues se trata de un inventario minucioso de tales sitios, desde la Línea Equinoccial hasta la frontera con Colombia.

Señaló que uno de los autores, el doctor en geografía Pierre Gondard, es asesor del Programa Nacional de Regionalización del MAG y experto de la ORSTOM que ha realizado trabajos en su especialidad en el Alto Volta, Túnez y Senegal. Asimismo, ha participado en varias publicaciones, entre ellas el Atlas Geográfico, publicado por el Instituto Geográfico Militar y el Atlas del Ecuador, editado recientemente por el Banco Central. Además, con profesionales franceses ha realizado estudios sobre suelo y paisajes vegetales, solicitados por la Cartera de Agricultura.

En cuanto al ecuatoriano Freddy López, se trata de un antiguo funcionario del Programa de Regionalización Agraria del MAG, con una vasta experiencia y formación profesional en Francia.

Se refirió a la estructura de la obra que consta de dos partes: una primera que es una especie de aproximación metodológica empleada para el levantamiento del inventario, en donde se hace la localización de los sitios por foto interpretación, y se dan las bases cartográficas y los signos más representativos de los encuentros arqueológicos detectados por la fotografía aérea.

Indicó también que dentro de esta primera parte, consta el problema de la ocupación del espacio de los Andes Septentrionales del Ecuador en la época precolombina, dando una primera visión del ecosistema particular de la región, así como los pertinentes comentarios geográficos.

La segunda parte de la obra representa el material del inventario, y contiene 414 fichas elaboradas con las características climáticas y geográficas de cada uno de los

La Cancillería ha dado una gran importancia a Región Amazónica

T. 13/IX

El Ministerio de Relaciones Exteriores, atendiendo la importancia que la amazonia tiene para el país y dentro del propósito de intensificar el afianzamiento de la soberanía nacional, a dado constante apoyo a todo cuanto significa desarrollo de dicha región mediante acciones de coordinación interministerial, encaminadas a canalizar recursos para la ejecución de proyectos de desarrollo prioritarios, dice el Canciller Doctor Luis Valencia Rodríguez en el informe de la nación que desde el 10 de agosto anterior se encuentra en circulación.

Agrega que se han coordinado reuniones de trabajo con la unidad de electrificación rural de INECEL, con el propósito de activar la ejecución del proyecto hidroeléctrico abánico en la provincia de Morona Santiago y el proyecto hidroeléctrico Zamora en la provincia de Zamora Chinchipe. Al respecto, según dio a conocer la Dirección General de Información de la Cancillería, se solicitó a nuestra embajada en Italia que realice gestiones ante el Instituto Italo Latinoamericano-IILA- con el objeto de destacar el interés que asigna el Ecuador al proyecto de ejecución de pequeñas centrales hidroelectricas y obtener la cooperación respectiva.

Saneamiento

En lo referente al saneamiento básico, dice el doctor Valencia Rodríguez en el informe, que se apoyo el proyecto de Agua potable para Mera, Moravia, Shell y Madre Tierra en la provincia de Pastaza, a través de acciones de coordinación con el Municipio de Mera.

Obras Públicas

Indica el jefe de la diplomacia ecuatoriana-en su informe- que ha coordinado acciones para la terminación de los estudios y la contratación de una firma internacional, para la ejecución de la carretera Méndez-Morona, en la que participan directamente entidades como el Crea y el Ministerio de Obras Públicas. Así mismo, se ha dado total apoyo a la ejecución de puentes sobre los ríos Upano, Pastaza, Copueno y Chiguaza en las provincias de Morona Santiago y Pastaza, así como para el establecimiento de un sistema de caminos de herradura en Zamora Chinchipe y Napo, para lo cual, en el presente año, la Cámara Nacional de Representantes asigno la suma de treinta millones de sucres.

Ministerio de Relaciones ha dado el apoyo necesario para desarrollo amazónico

C. 13/IX

El Ministerio de Relaciones Exteriores, atendiendo la importancia que la amazonia tiene para el país y dentro del propósito de intensificar el afianzamiento de la soberanía nacional, ha dado constante apoyo a todo cuanto significa desarrollo de dicha región mediante acciones de coordinación interinstitucional, encaminadas a canalizar recursos para la ejecución de proyectos de desarrollo prioritarios, dice el canciller Luis Valencia Rodríguez en el informe de la nación.

Agrega que se han coordinado reuniones de trabajo con la unidad de electrificación rural de INECEL, con el propósito de activar la ejecución del proyecto hidroeléctrico abanico en la provincia de Zamora Chinchipe. Al respecto, según dio a conocer la Dirección General de Información de la Cancillería, se solicitó a nuestra embajada en Italia que realice gestiones ante el Instituto Italo Latinoamericano —IILA— con el objeto de destacar el interés que asigna el Ecuador al proyecto de ejecución de pequeñas centrales hidroelectricas y obtener la cooperación respectiva.

En lo referente al saneamiento básico, dice el doctor Valencia Rodríguez en el informe, que se apoyó el proyecto de agua potable para Mera, Moravia, Shell y Madre Tierra en la provincia de Pastaza, a través de acciones de coordinación con el municipio de Mera.

Indica el jefe de la diplomacia ecuatoriana —en su informe— que ha coordinado acciones para la terminación de los estudios y la contratación de una firma internacional, para la ejecución de la carretera Méndez-Zamora, en la que participan directamente entidades como el CREA y el Ministerio de Obras Públicas. Asimismo, se ha dado total apoyo a la ejecución de puentes sobre los ríos Upano, Pastaza, Copueno y Chiguaza en las provincias de Morona Santiago y Pastaza, así como para el establecimiento de un sistema de caminos de herradura en Zamora Chinchipe y Napo, para lo cual, en el presente año, el Congreso Nacional asignó la suma de treinta millones de sucres.

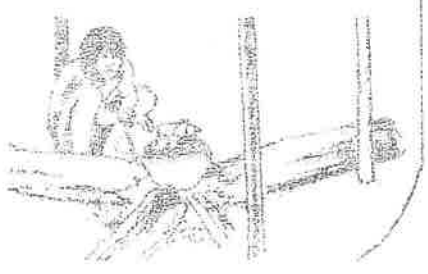

Integrarán el Oriente a red nacional eléctrica

e. 12/IX

AMBATO, 11, (Ecuadoradio).— La línea de interconexión eléctrica Baños-Puyo, de 138 mil voltios, cuya construcción cuenta con la participación del INECEL, de la Empresa Eléctrica Ambato y capitales de los gobiernos seccionales de la provincia de Pastaza, ha sido considerada muy importante para la región oriental, ya que permitirá dotar de energía permanente a la ciudad de Puyo y su área de influencia, con la posibilidad de que, en lo posterior, se construya su prolongación a través de la línea Puyo-Tena, con lo cual se integraría a un gran sector del oriente ecuatoriano.

En cuanto al avance de esta obra, se expresó que la Empresa Eléctrica Ambato ha concluido el análisis y la discusión del contrato que se relaciona con la provisión de las torres metálicas, que serán instaladas en el trayecto de la referida línea.

El contrato fue adjudicado a la firma SBE del Brasil, estimándose que en la presente semana se firmará el convenio, que representa 250 mil dólares, por la provisión de 144 estructuras metálicas.

La empresa eléctrica ha realizado gestiones ante la Junta Monetaria, con el fin de lograr un tratamiento preferencial para la importación de las mencionadas torres, cuyos aranceles no son convenientes para los intereses económicos del sector eléctrico.

Se estima que la línea de interconexión mencionada estará terminada [illegible]

Liquidaremos embargos por deudas campesinas

Dijo René en Guaranda

P. 15 · IX

AZOGUES: proclamaron candidatos populares

ESTA SEMANA: Manabí y Los Ríos

"El primer problema que va a resolver el Gobierno Popular del Frente Amplio de Izquierda es el de la desocupación que pesa sobre un millón de ecuatorianos" dijo el c. René Maugé Mosquera, durante su intervención ante una muchedumbre que llenaba la Plaza Bartolomé Serrano de Azogues el sábado pasado, donde se proclamaron los candidatos del pueblo, encabezado por el c. Eliecer Cárdenas para Primer Diputado Provincial.

DESDE CAÑAR HASTA AZOGUES

Una caravana motorizada integrada por numerosos vehículos donde viajaban campesinos, artesanos, obreros y estudiantes, esperaban en Cañar a los compañeros Maugé y Alvarez la que luego de recorrer la ciudad de Cañar, se trasladó a la capital de la provincia haciendo su entrada triunfal a la Plaza Bartolomé Serrano.

"Este día será histórico porque vamos a desterrar del Parlamento a los que durante cuatrocientos años han agraviado a los campesinos" dijo el c. Eliecer Cárdenas candidato a Primer Diputado por el Cañar.

Más adelante intervinieron los cc. Marcos Robles, Manuel Vintimilla y Jaime Sacoto, candidatos a Diputado, Prefecto y Alcalde de Azogues, respectivamente.

El c. Efraín Alvarez quien encabeza la lista No. 9 de UDP—FADI de diputados nacionales al dirigirse al pueblo del Cañar, acto que fue transmitido por radio Ingapirca, dijo que los diputados del FADI acabarán con el desprestigio de la Cámara Nacional de Representantes y que serán los tribunos de los trabajadores y de los campesinos de este País.

EN EL PALACIO MUNICIPAL DE GUARANDA

El viernes 2 de Septiembre por la noche, luego de una conferencia de prensa con los periodistas bolivarenses, los cc. Maugé y Alvarez fueron invitados al Palacio Municipal donde el c. Domingo Jibaja, Presidente del FADI de Bolívar habló a nombre de los campesinos y obreros de la Provincia, quienes están luchando contra el continuismo de los terratenientes en el Poder.

Más adelante el c. René Maugé Mosquera declaró en la parte de su discurso que los diputados del FADI en el próximo Congreso Nacional serán consecuentes con su programa, y que se decretará la prohibición absoluta del embargo por deudas de la tierra y herramientas de los campesinos pobres del Ecuador.

EN LA SULTANA DE LOS ANDES

Riobamba fue la primera ciudad que la semana pasada visitaron los compañeros Maugé y Alvarez, donde concedieron una rueda de prensa, para luego trasladarse a la Politécnica de Chimborazo a la que fueron invitados por el Sindicato de Trabajadores de dicho establecimiento superior, a dictar una conferencia sobre la Función de la Universidad.

Ante centenares de obreros y estudiantes, el c. Efraín Alvarez, dijo que mientras Febres Cordero y los otros candidatos de la oligarquía cuentan con millones de sucres para comprar espacios de la Televisión, Prensa y Radio, nosotros los del Frente Amplio de Izquierda contamos con el corazón y la conciencia del pueblo.

EN LA CAPITAL AZUAYA

Antes de retornar al puerto, el c. René Maugé Mosquera sostuvo entrevistas con los dirigentes del FADI azuayo, con los que discutió los planes electorales y se conocieron algunos nombres de los candidatos populares de la provincia.

Esta semana estarán los c. René Maugé Mosquera y Efraín Alvarez Pablo en los provincias de Manabí y nes de trabajo con los comités del FADI y, donde hubiere, se proclamarán los candidatos populares de las provincias visitadas.

P. 15 · VIII

Indios y candidatos

Por Gonzalo Ortiz Crespo

La cuestión indígena está por resolverse en el Ecuador. El último número de "Cuadernos de Nueva" dedicado al problema, demuestra precisamente lo complejo y lo multifacético del tema. Quizás, fuera de los problemas concretos de las comunidades, y el central y serísimo de la relación Estado-indios, el que más me ha preocupado es el de la ausencia absoluta de conciencia de la cuestión indígena por parte de los partidos políticos.

De los candidatos a las primeras magistraturas del país dos han tenido posiciones públicas muy definidas respecto al tema. Por una parte Rodrigo Espinoza fue el impulsor principal de FODERUMA desde la gerencia del Banco Central. Y aunque puede criticarse los elementos paternalistas del programa, y su posible manipulación, sin duda es una respuesta parcial al problema de la marginalidad rural.

Otra, muy distinta, ha sido la posición del Dr. Blasco Peñaherrera, quien ha afirmado, por ejemplo, que "El trabajador, el campesino, sobre todo, el "indígena de altura", por su condición biológica y nivel cultural, ha sido y es absolutamente inepto para otra cosa que no sean las tareas y técnicas ancestralmente rutinarias".

Esta afirmación la hizo Peñaherrera en noviembre de 1978 en la revista "Vistazo", en un artículo de una serie sobre "La Crisis Agropecuaria".

Ahora, cinco años después, el Dr. Peñaherrera aspira a gobernar a los ecuatorianos, inclusive a aquel millón o dos de ecuatorianos que, según él son inepto por razones biológicas "para otra cosa que no sean las tareas ancestralmente rutinarias"... A un millón o dos que, según Peñaherrera, son incapaces de modernizarse, son biológicamente nulos para cualquier cambio, están impedidos por su constitución sico-somática de pensar en alternativa alguna.

¿Cómo planificar, si es que se llega al CONADE, si se comparte una tesis abiertamente anti-indígena, que se basa por lo demás en observaciones incompletas y en extrapolaciones injustificadas?

Es verdad que algunos médicos ecuatorianos han hecho investigaciones sobre la desnutrición de los sectores pobres del país y han descubierto los escalofriantes niveles a que llega en ciertos grupos sociales, como lo dije en un trabajo sobre el campesinado escrito en 1979 y lo repito ahora. Y es verdad que se han hallado altas incidencias de retraso o retardo mental en algunas zonas muy limitadas del país. Pero de allí a inferir que toda la población rural ecua-

Fiscal Durán Díaz y Comisión de Derechos Humanos estuvieron en comunidad indígena de Culluctus

P.N. 15/IX

La Comisión Ecuménica de Derechos Humanos (CEDHU), informa que el martes 8 del presente el fiscal general de la Nación, doctor Edmundo Durán Díaz, conjuntamente con miembros de la comisión y dirigentes del movimiento indígena ECUARUNARI visitaron la comunidad de Culluctus, cantón Colta, lugar donde el 17 de junio los comuneros: Felipa Pucha y Pedro Cuji fallecieron a causa de disparos de bala.

Según la versión de los campesinos, el hacendado Salvador Santos, luego de agredirles de palabra, disparó primero a Felipa Pucha y luego a Pedro Cuji, mientras los policías que acompañaban al propietario de la hacienda echaban gases lacrimógenos.

En Riobamba, el fiscal Durán Díaz y la comisión constataron que en el Juzgado del Crimen no se había receptado los testimonios de los indígenas, en tanto testigos oculares. Se constató además que los bienes de la hacienda de Salvador Santos no habían sido destruidos tal como lo denunciara el hacendado.

Genocidio contra los huaorani

M.20.IX

Por Gonzalo Ortiz Crespo

Un tal "Club de Exploradores de Nueva York" está organizando una expedición a los huaoranis, según el anuncio de una agencia internacional de prensa. Uno de los objetivos de la expedición, que parece se está montando por todo lo alto, es investigar, se dice, las razones "genéticas" por las cuales los huaoranis no sufren cáncer ni problemas cardíacos. "James Larrick, medico de la expedición que se integrará con ocho miembros y Kathy Burck, una especialista en genética, tienen la esperanza de crear el primer "banco genético" a partir de su visita a la remota comunidad indígena sudamericana", dice el despacho de Latin Reuter.

"El estudio de las muestras de los genes de los huaoranis permitirá a Larrick y Burck determinar la razón por la cual los huaoranis no sufren enfermedades que son tan comunes en la sociedad occidental y quizás también resolver un gran misterio por qué el hombre de Occidente padece estos males", concluía la nota.

Creo que para cualquier persona con sentido común, la expedición es disparatada. En primer lugar se plantea la inquietud de saber si estos "exploradores" habrán obtenido el permiso correspondiente de las autoridades ecuatorianas para intentar sus experimentos genéticos. En segundo lugar, háyase dado o váyase a dar el permiso en el futuro, cuáles serán los parámetros científicos que se impongan al "Club de Exploradores". Y, tercero, de qué forma la expedición piensa realizar su acercamiento a los huaoranis, y obtener la aceptación y comprensión de sus tareas "genéticas" por parte de la tribu.

No puedo discutir, puesto que no soy médico, la validez científica de la presunción de que puede haber una

males cardíacos, de la hipertensión y del cáncer. Con todo parece bastante remota dicha presunción, desde el punto de vista del sentido común. En efecto, es bastante extendida la noción de que la hipertensión, las enfermedades del corazón y el cáncer son causadas justamente por el tipo de vida y el medio ambiente de la sociedad industrial moderna: contaminación, ruido, locura por el ahorro del tiempo, competitividad, falta de ejercicio, etc., y no por razón genética alguna.

Pero lo más disparatado de la expedición es que estos tales "exploradores" pretendan someter a un pueblo primitivo como los aucas o huaoranis a pruebas médicas y a la obtención de "bancos genéticos", causando un impacto cultural equivalente a una agresión a mansalva.

Los aucas o huaoranis ya han sufrido demasiado a través de una historia de despojo y arrinconamiento. Su fama de "indios salvajes" proviene de la incomprensión con su forma de vida, nómada, recolectora y cazadora, que empezó a chocar con la penetración de los blancos. Misioneros, colonos y compañías petroleras, fueron arrinconando a este grupo indígena, que no entendía por qué no podía cazar donde antes lo hacía, o tumbar monte para su agricultura poco evolucionada de roza y quema donde siempre lo habían hecho.

Poco a poco, se fue encerrando a este grupo en la zona de Tiguino. Como dice la investigadora Mercedes Prieto: "Se les concentró en un área de protección, bajo el 'amparo' del Instituto Lingüístico de Verano". Esta área fue extremadamente reducida para la supervivencia de las familias huaoranis, por lo cual muchos de ellos se vieron obligados a salir a vender en

"cawoden" (extraños en lengua huaorani).

Igual que los huaorani, los cofanes los secoyas, los sionas, van camino de la extinción. Igual que los tetetes, un de cuyos dos últimos supervivientes escapó hace poco de un hospital en Quito, y nunca se supo más de él. Con ese hombre perdido en la selva de la ciudad, desapareció un modo de vida una filosofía, una tradición, una medicina natural, únicas en la historia e irrepetibles en el futuro. Se fue. Desapareció. Se acabó.

No podemos darnos el lujo de perder más. El problema es amplio, pues los grupos indígenas de la Amazonía tienen también que enfrentar los ataques contra el medio ambiente de la selva: la contaminación de los ríos con petróleo y deshechos industriales, la tala indiscriminada de los árboles, la pesca con dinamita y barbasco. Todos esos ataques repercuten en las culturas de la selva que viven e interactúan desde hace siglos con este hábitat, hoy cambiado, dañado, destruido.

Wm a toda esta historia se añaden expediciones pseudocientíficas, que vienen cuando quieren, con autorización o sin ella, el proceso de eniquilamiento de las tribus y su cultura, que es patrimonio de todos los ecuatorianos, será cuestión de pocos años más.

Al gobierno le toca preservar a los huaorani, como una obligación que le impone la propia Humanidad. Perderlos —destruidos por un modo de producción que intenta proletarizarlos, y por la acción de "exploradores" o fanáticos religiosos so capa de científicos—, será un genocidio que todos ayudemos a cometer.

Los Shuar piden que se cumpla convenio con IERAC

"Somos un pueblo guerrero que quiere vivir en paz, pero ante las provocaciones violentas podemos responder en igual forma"

Una delegación de la Federación de Centro Shuar de la amazonia ecuatoriana vino a Quito y fue recibida por la comisión encargada de cuestiones agrarias del Parlamento Nacional.

Los líderes Shuar presentaron ante la comisión su reclamo por cuanto, según dijeron, grupos de colonos ayudados por las autoridades seccionales del sector, pretenden perjudicarles en cuestiones de posesión de tierras.

El asunto, según explicaron los indígenas orientales, es que desde hace más de diez años tienen un convenio firmado entre la Federación de Centros Shuar y el IERAC sobre la tenencia de la tierra en el sector en donde se asientan los Shuar y en donde varios grupos de colonos pretenden asentarse con la ayuda de las autoridades. Dicho convenio fue renovado con el IERAC, sin embargo de lo cual, denuncian los aborígenes, las autoridades municipales y provinciales están haciendo gestiones ante el ministro de Agricultura para que se deje sin efecto o se modifique el documento de acuerdo a los intereses de los colonos.

Se conoce que en una audiencia reciente ante el Tribunal de Garantías Constitucionales, un funcionario seccional del oriente aseveró que el ministro de Agricultura se había dirigido al director del IERAC para que deje sin efecto el convenio recientemente renovado.

La comisión de la Federación Shuar estuvo integrada por Ernesto Tseremp, vicepresidente de la Federación; Enrique Nurinkias, representante en Quito; Bosco Samik, de la comisión de arbitraje y tenencia de tierras y Bartolomé Juep de la comisión de educación.

Finalmente los Shuar acusaron a las autoridades de provocar a los indígenas con disparos, y advirtieron que ellos son un pueblo guerrero que quiere vivir en paz pero que ante las provocaciones violentas pueden responder en igual forma.

Los Shuar piden que se cumpla convenio con IERAC

"Somos un pueblo guerrero que quiere vivir en paz, pero ante las provocaciones violentas podemos responder en igual forma"

Una delegación de la Federación de Centro Shuar de la amazonia ecuatoriana vino a Quito y fue recibida por la comisión encargada de cuestiones agrarias del Parlamento Nacional.

Los líderes Shuar presentaron ante la comisión su reclamo por cuanto, según dijeron, grupos de colonos ayudados por las autoridades seccionales del sector, pretenden perjudicarles en cuestiones de posesión de tierras.

El asunto, según explicaron los indígenas orientales, es que desde hace más de diez años tienen un convenio firmado entre la Federación de Centros Shuar y el IERAC sobre la tenencia de la tierra en el sector en donde se asientan los Shuar y en donde varios grupos de colonos pretenden asentarse con la ayuda de las autoridades. Dicho convenio fue renovado con el IERAC, sin embargo de lo cual, denuncian los aborígenes, las autoridades municipales y provinciales están haciendo gestiones ante el ministro de Agricultura para que se deje sin efecto o se modifique el documento de acuerdo a los intereses de los colonos.

Se conoce que en una audiencia reciente ante el Tribunal de Garantías Constitucionales, un funcionario seccional del oriente aseveró que el ministro de Agricultura se había dirigido al director del IERAC para que deje sin efecto el convenio recientemente renovado.

La comisión de la Federación Shuar estuvo integrada por Ernesto Tseremp, vicepresidente de la Federación; Enrique Nurinkias, representante en Quito; Bosco Samik, de la comisión de arbitraje y tenencia de tierras y Bartolomé Juep de la comisión de educación.

Finalmente los Shuar acusaron a las autoridades de provocar a los indígenas con disparos, y advirtieron que ellos son un pueblo guerrero que quiere vivir en paz pero que ante las provocaciones violentas pueden responder en igual forma.

Aicas no sufren del corazón ni cáncer

NUEVA YORK, 8 (Latin Reuter).— Ellos no sufren cáncer ni problemas cardíacos, como tampoco hipertensión y viven en una sociedad en la que no existen jefes y los vecinos alimentan a quienes lo necesitan.

Pero los miembros de la tribu Waorani, en las nacientes del río Amazonas, en la Región Oriental de Ecuador, no viven precisamente en un paraíso.

Históricamente las "venganzas" han significado el 45 por ciento de las muertes en la tribu, mientras que el porcentaje de víctimas fatales por las mordeduras de víboras representa el cinco por ciento y el infanticidio —en el que los niños son enterrados vivos y los indígenas escuchan sin parpadear los gritos provenientes de la tumba— asciende al cuatro por ciento.

Mientras los waoranis se llaman así mismos "la gente", los indígenas de otras tribus del área los denominan "los salvajes".

Los waoranis se encuentran entre los grupos étnicos más aislados y primitivos que existen sobre la faz de la tierra, pero a pesar de ello —o quizás precisamente por ello— recibirán visitas en un futuro cercano.

El "club de exploradores de Nueva York", cuya bandera ha sido llevada a todos los extremos de la tierra e inclusive al espacio, está organizando una importante expedición a los waoranis.

James Larrick, médico de la expedición que se integrará con ocho miembros y Kathy Burck, una especialista en genética, tiene la esperanza de crear el primer "banco genético" a partir de su visita a la remota comunidad indígena sudamericana.

El estudio de muestras de genes de los waoranis permitirá a Larrick y Burck determinar la razón por la cual los waoranis no sufren enfermedades que son tan comunes en la sociedad occidental y quizás también resolver un gran misterio por qué el hombre de occidente padece esos males.

ediciones
Casilla 8513
Tel. 360064
QUITO - Ecuador

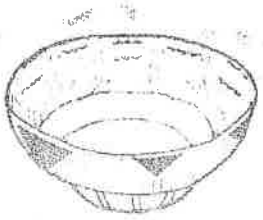

abya - yala

ABYA-YALA es el término con que los indios Cuna (Panamá) denominan al continente americano en su totalidad. La elección de este nombre (que significa "tierra en plena madurez") fue sugerida por el líder aymara Takir Mamani, quien propone que todos los indígenas lo utilicen en sus documentos y declaraciones orales. "Llamar con un nombre extranjero nuestras ciudades, pueblos y continentes, argumenta él, equivale a someter nuestra identidad a la voluntad de nuestros invasores y a la de sus herederos". La propuesta de Takir Mamani ha encontrado en varias partes una favorable acogida.

* * *

Como logotipo se ha escogido una "mucahua", fina pieza de la alfarería Canelos-Quichua (Curaray-Amazonía Ecuatoriana), por un motivo que puede ser maravillosamente ilustrado por un antiguo mito de los indios californianos: "Al comienzo Dios dio a cada pueblo una taza, una taza de arcilla, y de esa taza bebieron su vida. Todos ellos se sumergieron en el agua, pero sus tazas eran diferentes. Ahora nuestras tazas están rotas" (Ruth Benedict, El hombre y la cultura, 1971, p. 34).

* * *

ABYA-YALA se propone documentar y dar a conocer la mayor cantidad de datos sobre las culturas autóctonas americanas, hoy amenazadas de destrucción definitiva. El esfuerzo que desde varios años se ha llevado adelante con "Mundo Shuar" y "Mundo Andino" hoy se quiere extender al mayor número de pueblos nativos. La presión de la civilización occidental aún no ha logrado quebrar la copa de la vida de muchos de ellos. Quisiéramos poderlos ayudar a mantenerla intacta.

KIPU

El mundo indígena en la prensa ecuatoriana

10 de Octubre de 1983

7

Contenido :

REGION AMAZONICA

Denuncias - ILV - Represión.....3

SIERRA

Cultura - Arte - Folklore.....11

Seguro campesino - SEDRI - FODERUMA.....13

Alfabetización.....16

Historia.....20

Migración.....22

Reforma Agraria - IERAC.....24

Situación del campo y del campesino.....26

Ecología - Forestación.....29

Varios.....30

COSTA

Tierra - Cooperativas - Parcelación Indígena.....30

P R E S E N T A C I O N

Con esta ebtrega KIPU ha sobrepasado ya la mitad de su compromiso con los suscriptores de 1983, habiendo alcanzado el número SIETE. Los distintos boletines han sido despachados regularmente, pero es posible que no hayan llegado todos a su destino. Si alguien no ha recibido algún numero es necesario que reclame de inmediato: todavía existe la posibilidad de completar la colección, pero los números se van agotando y pronto la cosa se volverá imposible.

KIPU reproduce todos los recortes de la prensa nacional sobre la temática relacionada con los indígenas, pero quiere aclarar queno hace suyas todas las opiniones de los artículos.

CLAVE

Al - Amanecer Indio (CONFENIAE)
B - La Bocina (FEPP)
C - El Comercio (Quito)
Ca - La Calle
Ch - Chamiza (Fund. Fern. Velasco)
DM - Diario Mamanabita
DP - Derechos del Pueblo (CEDHU)
E - Extra (Latacunga)
Ep - Espectador (Riobamba)
EM - En Marcha (PCMLE)
Ex - Expreso (Guayaquil)
G - La Gaceta (Latacunga)
H - Hoy (Quito)
Ha - La Hora (Quito)
M - El Mercurio (Cuenca)
N - Revista Nueva (Quito)
P - Pambil (Lago Agrio)
Pb- El Pueblo (PC)
PM- Periódico del Mediodía (Quito)
PV- Punto de Vista (CEDIS)
T - El Tiempo (Quito)
TC- El Tiempo (Cuenca)
Ti- La Tierra (PSE)
U - El Univesro (Guayaquil)
UN- Ultimas Noticias
V - La verdad (Ibarra)

CONDICIONES PARA LA SUSCRIPCION

(12 numeros)

Ecuador: sucres 400
America: dols. 8 (aereo)
Europa: dols. 12 (aereo)

un numero suelto S/.50

Para informaciones y para el envio de cheques de suscripción, dirigirse a:

KIPU
Centro de Doc. Invest. y Public. Indígenas
Ap. 851
Quito (Ecuador)

NUEVAMENTE CONTRA LOS INDIOS

A.I. 29/VIII
1993

DIPUTADO KUBES:

El señor Carlos Garrido, Teniente Político de Madre Tierra, en un informe presentado ante el Gobernador de Pastaza, manifiesta claramente que el señor Kubes, quien usó el membrete de Izquierda Democrática, para hacerse elegir Diputado por Pastaza, envió unos oficios para que firmen los colonos del sector, para enviar dichos oficios a los Ministerios de Gobierno y de Defensa, pidiendo protección para los colonos que están alarmados por grupos subversivos, encabezados por los dirigentes de OPIP y de supuestos shuaras que hicieron entrar armas por canoa.

Efectivamente, luego de tres días de la firma de estos oficios, las Fuerzas Armadas ocuparon las comunidades indígenas cercanas al sector. Con todos estos oficios se agravó la situación en Pastaza. Las fuerzas armadas tuvieron mayores argumentos para ocupar las comunidades y torturar a los compañeros.

De otro lado es importante anotar, que es posible que el señor Ministro de Defensa se refirió a esta solicitud al manifestar, en una entrevista de prensa, que las comunidades indígenas estaban pidiendo la intervención militar.

Lo cierto es que las comunidades de Santa Ana, Amazonas y Playas así como ninguna otra comunidad indígena la Provincia de Pastaza, jamás pidieron la ocupación militar y mucho menos, la tortura de algunos de sus miembros. Conociendo esta intervención del Diputado Kubes, Los dirigentes de CONFENIAE y OPIP denunciaron públicamente que este Diputado es también culpable de los atropellos a las comunidades indígenas. Hasta ese momento el Honorable Kubes decía que la intervención militar sólo respondía a prácticas de rutina.

Cuando todo el mundo supo su culpabilidad, se trasladó inmediatamente a la ciudad del Puyo agarró, unos cuantos indios, que siempre han estado manipulados por los diferentes partidos políticos, alquiló un bus, les preparó como tenían que "hablar", y los trasladó a Quito, allí convocó una rueda de prensa, se rodeó de estos compañeros y los hizo "hablar": "el Diputado Kubes nada tiene que ver en lo de Pastaza", "los militares actuaron sin violencia y tampoco hay torturados". "Los dirigentes de OPIP son comunistas".

Claro que, no podían decir más estas personas, ellos sólo hablaban lo que les dijeron que tenía que hablar, y por andar atrás del Kubes, ni siquiera sabían que sus hermanos indios estaban maltratados y torturados. Estas eran personas recogidas de otras comunidades que no representaban a nadie, peor a la Comuna San Jacinto.

El Presidente de la Comuna San Jacinto es el Compañero Antonio Vargas que ha estado luchando y denunciando esta injusticia.

"CON LA VERDAD HE DE MORIR": GUATATUCA

A.I. 29/VIII

¿Qué pasó en puerto Santa Ana compañero?

El día lunes 30 de Mayo, estuvimos como de costumbre haciendo una minga del caserío. Más o menos a las dos a tres y media de la tarde llegó una moto con dos señores vestidos de civil. Llegaron y se pararon a unos 20 metros de la casa donde estábamos, al mismo tiempo, atrasito llegó el señor Nelson Santi.

¿Qué hicieron estos señores de la moto?

Bueno, yo no me di cuenta, pero mi señora ha visto que el Señor Nelson Santi le estaba indicando a los señores de la moto, disimuladamente con el dedo, hacia mi persona.

¿Quién es Nelson Santi?

Es un indígena que vive en la Shell y se hace pasar por evangélico, sólo por plata.

Es un tipo muy conocido

Compañero Oswaldo Watatuca, víctima de la represión militar

los agentes todas las casas de los dirigentes de OPIP. Nosotros pensamos que este tipo puede que sea hasta agente.

¿Qué hicieron los señores de la moto?

La gente enseguida había visto que estos señores andaban con revólveres que llevaban atrás del brazo. Estos señores se portaron groseramente con la gente, dijeron que eran comerciantes.

La gente reclamó por que se portaron así.. Ahí ellos dispararon sus armas y nos amenazaron. Después se regresaron en sus motos.

¿Cómo fue tu detención?

Bueno, yo con mi señora salí al Puyo para hacer firmar la targeta de mi niña, y hacer conocer a los compañeros dirigentes de OPIP lo que había pasado en mi comunidad.

Estaba regresando a mi casa

NACIONALIDADES INDIGENAS EN "OLVIDO"

Por Alfredo Viteri

En Ecuador parecería que los pueblos indios estamos viviendo una de las etapas más prósperas, llena de justicia y libertad.

El denominado "PROBLEMA INDIO" habría sido solucionado.

Por primera vez en la historia de nuestro pueblo, seríamos los principales protagonistas de la llamada "Democracia Participativa".

Las Organizaciones Indígenas tendríamos una atención ágil, oportuna y hasta con sonrisas en los labios, de parte de los burócratas que laboran en los Ministerios y más del Estado.

Por la propaganda que se hace, el país pensaría que los indios andamos librecitos de analfabetismo, capaces de escribir y leer en Quichua los principios ideológicos y políticos de la Democracia... Popular, luego a ojos cerrados traducirlos al Castellano aquello de la misma Democracia... pero Cristiana.

Los "indios chiquitos", de seis años en adelante ya estarían practicando bilingüemente las canciones del "grupo menudo" como producto de una educación bilingüe que respeta los idiomas y culturas de cada "tribu".

El país entero ya fua "testigo de Hurtado" cuando luego de una tremenda propaganda, el Sr. Presidente acompañado de caritativos y cristianos lingüístas del ILV, expertos en lenguas "vernaculares", se trasladó a las selvas orientales para entregar tierras a las "tribus de los Huaoranis, Cofanes, Alomas, Secoyas, Tetetes y otras", y luego de hacer este "favor" se fue a pegarse un jugoso almuerzo junto al no menos jugoso pozo ex-Guarumo "Libertador" (¿libertador de quién?), dando a entender de esta manera al pueblo ecuatoriano, que el Gobierno habría solucionado uno de los más graves problemas del indio: La tenencia de la Tierra.

Por esas mismas declaraciones, que hacen los funcionarios de gobierno, se escucha, se ve y se lee por todos los medios de comunicación colectiva que el pueblo indio estaría todo hecho un "HUAHUA HUASI", lleno de júbilo y contento, trabajando alegremente su tierra, con créditos de FODERUMA, e impulsando el desarrollo comunitario, convirtiendo al campo en "pistas de aterrizaje" de la "justicia social" que "caerá" muy pronto del cielo, guiado por expertos pilotos de planes de Desarrollo Rural Integral.

Todo parecería solucionado definitivamente a favor de nuestro pueblo. De la salud ni que hablar, estaríamos atendidos por brigadas médicas de expertos curanderos y por "sacrificados Brujos" del Seguro Campesino.

Los turistas se alegrarían de tanto indio robusto, alimentado de leche avena "reforzado con vitaminas" que nos mandan los gringos de los Estados Unidos.

Estaríamos "vacunaditos" contra el despojo de tierras, estaríamos inmunizados de las enfermedades causadas por la "petroleritis", "maderitis" y la onchocercosis. El "mal de la aparecería" estaría combatida en las comunidades. Tendríamos a le manito el jarabe contra le epidemia electorera que muy pronto lanzarán las 17 plagas demagógicas, (léase partidos políticos).

No nos causarían efecto alguno el mortal impacto de la flecha verde, envenenada con la mortífera sustancia económica de la "minidevaluación", que cada día nos lanzan por la espalda los comandos de la Junta Monetaria, por disposición del Fondo Monetario Internacional de los Estados Unidos.

Fuera de nuestra "Ilacta cavernícola" estarían Institutos y sectas destructoras de nuestras culturas y organizaciones.

LA REALIDAD ES ESTA: Seguimos sin tierras, la colonización aumenta, las empresas petroleras y mineras ya están de vuelta, también las madereras. Qué amarga experiencia nos dejaron ellos hace pocos años atrás, pero hoy vuelven más agresivamente. Los trae Hurtado y la Cámara Nacional de Representantes.

De los centros de alfabetización, la mayor parte están casi vacíos. Los indios no aceptan modelos impuestos que no responden a sus intereses, peor manipulación política.

El sucre sigue devaluándose, pasan meses y años, y cantidad de proyectos se encuentran en los archivos de FODERUMA sin aprobación.

No hay participación de las Organizaciones Indígenas, en los diferentes Programas implementados sobre nuestras comunidades. La culpa es del Gobierno, él no aceptó nuestros planteamientos. De allí el fracaso.

Los derechos humanos están por los suelos; comunidades indígenas han sido allanadas, hay indios torturados y amenazados de muerte, otros ya han sido muertos por la represión.

Cada día, falsas sectas religiosas invaden nuestras comunidades. No se ha cumplido el Decreto 1159.

La verdad es ésta y todo el país debe saberla.

Sólo se acuerdan del Pueblo indio para reprimirnos y explotarnos mejor.

DENUNCIA

A. I. 29/VII/93

FEDERACION UNION DE NATIVOS AMAZONIA ECUATORIANA UNAE DENUNCIA REDUCCION DE TIERRAS A LAS COMUNIDADES POR PARTE DEL IERAC.

Las comunas de UNAE han esperado con gran alegría recibir los primeros 15 títulos de propiedad de sus tierras comunales el día 29 y 30 del mes de Abril.

No le podemos dar gracias. Hemos sido engañados. No aceptamos esos títulos que nos han querido entregar. En ellos se quitan a las comunidades gran parte de las tierras legalmente linderadas por los equipos del IERAC en años anteriores.

Durante años hemos defendido nuestras tierras de influencia. En los últimos años han sido linderadas con el esfuerzo de nuestros brazos y de nuestra plata, porque el IERAC lo más que ponía era el topógrafo, nosotros poníamos la comida y el transporte y el trabajo; también hemos conseguido que un equipo de topografía de Alemania por convenio con el IERAC haga el trabajo de linderación de la mayor parte de las comunas. Así que de esa parte al IERAC le ha costado muy poco este trabajo.

Todos los trámites están legalmente hechos. Hemos peleado contra colonos, compañías multinacionales, madereras y agroindustriales y compañías turísticas.

Todos los croquis y la cabida de hectáreas están en las oficinas del IERAC.

¿Por qué el Gobierno nos hace ese engaño? ¿Por qué, primero no nos quieren reconocer nuestros derechos de pueblos aborígenes sobre la tierra que siempre ha sido nuestra? ¿Por qué, después de una lucha violenta de trabajos, guardia de nuestros linderos y sobre todo de aguante ante la inoperancia calculada y lentitud de los delegados del Gobierno en agilitar los papeles, nos dan lo que les da la gana a Uds.?

¿Por qué después de aguantar los desprecios continuos de ser llamados vagos, errantes, salvajes, borrachos que nos lanzan burlándose sus ingenieros y topógrafos, nos mienten de esta forma? ¿Por qué después de arrancarles a Uds. una promesa formal de que se entregarán las tierras a título definitivo, ahora nos engañan? ¿De qué valen sus gobiernos?

Nosotros seguiremos luchando por nuestras tierras y si es preciso matar y morir, malgastemos y morimos.

Sr. Director Ejecutivo, sabemos que todo esto es para Ud. como quien oye llover, porque tiene asesores descendientes de la peor sangre de conquistador, mentirosos y que nada les va de estos pobres indios "jíbaros". Sr. Director, también algún día le engañarán a Ud., porque la mentira es la ley del blanco para con el indio; el robo es la gloria de sus historias y la explotación del indio su poder y su grandeza.

Sr. Director Ejecutivo, no estamos cansados de pelear. Hemos aguantado 400 años y aguantaremos, pero cada vez con más poder, porque hay otros pobres que nos ayudan.

Sabemos que detrás de todo esto hay grandes intereses nacionales y multinacionales: petroleros, agroindustriales, madereras, turísticas...

Sabemos que las tierras y el subsuelo del Oriente lo están vendiendo a esos intereses. Es una desgracia el que nos hagan creer que la venta de todas estas riquezas ecuatorianas a estos intereses extranjeros va a salvarnos.

Nosotros tenemos ojos para ver que todos los jefes de estas grandes empresas que están entre nosotros explotando nuestras tierras, son: gringos, franceses, alemanes, españoles, brasileños, argentinos, chilenos... y los ecuatorianos ocupan puestos secunderios mandándonos y explotándonos a nosotros los peones. Sr. Director, estas cosas las vemos, las comentamos y discutimos en nuestras reuniones. Sabemos que Uds. las entienden de una forma de progreso y desarrollo del país y así nos lo explican continuamente. A nosotros nos parece difícil entender así.

Por eso, Sr. Director, le decimos que los títulos tal como están no los vamos a recibir, hasta que tengan la cabida correcta que corresponde a cada comunidad.

Se nos ha dicho siempre que las tierras comunales se entregan a título global, ahora nuestro delegado zonal nos dice que aceptemos no mas lo que se nos da, que después nos darán otro título con lo que resta de tierra comunal. Se nos anunció que para la entrega de estos títulos llegaría el Sr. Presidente, el Sr. Ministro de Agricultura y Ud. Les esperamos tres días. ¿Por qué no vinieron después de asegurarnos su visita?. ¿Les esperamos los días 29 y 30 de Abril? ¿Sabían que no les íbamos a recibir los títulos?. Nos dijeron que otras ocupaciones les impidieron.

Aquí, nos quisieron repartir los títulos a la fuerza, en una sesión improvisada del Municipio del Coca, a las 8h30 de la noche y hacerlos asentar inmediatamente en el registro de la propiedad, sin darnos tiempo para verlos y estudiarlos. Nosotros no aceptamos tal desorden y reiteramos los títulos para verlos y examinarlos. Entonces nos dimos cuenta que la cabida de algunos títulos estaba reducida a la mitad de hectareaje correspondiente. Al día siguiente le reclamamos al Director Zonal del IERAC, Sr. Espín; como estaba "chuchaquí" no entendía nada.

Queremos justicia, queremos lo nuestro. Estas tierras son nuestras desde siempre. Nuestra tierra no se puede comprar, ni vender, ni dar; menos robar. Antes de que viniera por aquí a pasearse el conquistador Orellana y antes de que existiera Gobierno en el Ecuador, estas tierras eran nuestras. Esto es nuestro por derecho natural. No pedimos al Estado que nos las den, que nos regalen; pedimos que nos ratifiquen lo que es nuestro según todo derecho y toda ley. Por eso el agradecimiento no es a Uds., sino a nuestros antepasados, a nuestros compañeros indígenas y a todos los

pueblos indígenas que están en la misma situación y que están logrando defender pedazos de territorio.

Por eso le pedimos que ratifique lo que es legal y que no se anden con tanta astucia. Les pedimos que, siquiera, hemos logrado linderar después de peleas de años de aguantar, de concesiones a las trampas que nos tiende el IERAC en orden de llegar a un acuerdo ante el avance de la colonización y las multinacionales.

Seguiremos esperando a que nos cumplan sus palabras, mientras tanto seguiremos defendiendo lo nuestro.

Francisco de Orellana
UNAE

Inocencio Macanilla
Pre - UNAE

Andrés Grefa
Secretario de tierras UNAE

Coca, 3 de Mayo de 1983

Oncocercosis afecta a indios de la amazonia

P.A. 5/6/83

Puerto Ayacucho, (Especial de ips).- Los tumores conocidos como oncocercosis americana, que afectan al 75 por ciento de los indígenas del Amazonas, serán estudiados por 130 especialistas, entre los días 15 y 17 de este mes aquí, en la sede del Centro Amazónico para Investigación y control de enfermedades tropicales (Caicet), en plena selva del Orinoco.

Los objetivos del congreso son el intercambio y el análisis de la información sobre las características generales de la oncocercosis en Brasil, Colombia, Ecuador, Guatemala, México y Venezuela.

Se evaluarán, asimismo, los hallazgos más recientes sobre la ecología, la etnología, epidemiología, inmunología, parasitología, y el tratamiento de la forma americana de la enfermedad, con el fin de elaborar una estrategia que contribuya al control de la oncocercosis en el continente.

El director del Caicet, el profesor Luis Yarzabal, informó a Ips que Japón, uno de los países que presta mayor colaboración al centro, presentará trabajos universitarios que serán discutidos en la reunión, al igual que las demás ponencias, ordenadas por temas.

El último día del congreso, "que se realiza en el marco de esta cooperación internacional", será consagrado a elaborar recomendaciones para las autoridades sanitarias de cada país afectado por la oncocercosis, procurando que las pongan en práctica para controlar la enfermedad, para reducir al mínimo su daño social, precisó el científico.

La oncocercosis, enfermedad parasitaria, afecta a unos 40 millones de personas en el mundo, abarcando áreas tropicales y subtropicales de Asia, Africa (25 países de la costa occidental hasta la oriental) y América Latina: Brasil, Colombia, Ecuador, Guatemala, México y Venezuela.

Los informes científicos sitúan en 700 mil el número de ciegos por oncocercosis en el mundo, y 20 millones de personas con afecciones oculares, con predominancia entre los agricultores y cazadores.

EL DOCTOR VELA Y EL I.L.V.

A.I. 29/VIII/83

Las organizaciones indígenas de Limón Cocha OIL y la Federación UNAE plantearon al IERAC y al Gobierno Nacional la inmediata salida del Dr. Julio Vela, administrador General del Complejo dejado por el Instituto Lingüístico de Verano, ILV en Limón Cocha, en respuesta a un sin número de abusos y engaños cometidos por el mencionado Doctor.

El Sr. Julio Enrique Vela fue designado administrador de los locales dejados por el ILV en Limón Cocha, por disposición del IERAC. Cuando era funcionario del INCRAE fue uno de los más activos colaboradores y defensores del ILV.

Las comunidades indígenas manifestaron que en 8 meses de su presencia allí, su única tarea ha sido de tratar de manipular a organizaciones comunales. Ha despedido a trabajadores indígenas reemplazándolos con extranjeros y colonos amigos suyos, convirtiendo a Limón Cocha en un feudo privado".

Manifestaron que Limón Cocha se ha llenado de letreros tales CIA A LAS COMUNIDADES INDIGENAS DE LA AMAZONIA" "HOGAR DE NIÑOS" que en la práctica no desempeñan papel alguno. Denunciaron que la casa denominada "Hogar de Niños" es ocupada cada que vienen autoridades superiores, con niños huérfanos de la Comuna San Antonio, y luego que se van las autoridades, los devuelven a la comunidad.

Dijeron también que este Sr. Vela , mantiene una actitud de boicot al Instituto Normal Superior Bilingüe Bicultural No. 18 de Limón Cocha, que es el único beneficio que recibieron los indígenas luego del Decreto 1159. También es culpable de hacer allanar predios donde estudiaban niños indígenas con fuerzas del Ejército, en busca de supuestos grupos guerrilleros del M-19.

La paciencia de las comunidades indígenas se agotó, cuando a pedido del Dr. Vela llegó un telegrama del Director Ejecutivo del IERAC, dando 24 horas de plazo para abandonar las 10 hectáreas de terreno que el mismo Administrador había entregado al

dades indígenas se reunieron en Asamblea General, llamaron al Dr. Vela y pidieron su inmediata salida de Limón Cocha haciendo conocer de este hecho también a las autoridades competentes.

La ausencia del Dr. Vela duró poco tiempo, luego de dos meses apareció en el sector queriendo sobornar a indígenas con dinero, pero igual recibió el rechazo de las comunidades.

Frente a esto el mencionado Doctor, se ha dedicado a amenazar, acusando a los dirigentes indígenas y profesores del Normal como presuntos subversivos.

Las organizaciones de la Amazonía Ecuatoriana y del país han manifestado su rechazo total a la actitud de este Doctor y exigen su salida inmediata del sector al mismo tiempo que respaldan en forma total a la UNAE y al cuerpo docente y alumnado del NORMAL BILINGUE MARTA BUCARAM DE ROLDOS.

Las actitudes del Dr. Vela son condenables por ser propias del

Para evitar el agravamiento de la situación es necesario que los indígenas del ILV pasen entonces a la Unión de Nativos de la Amazonía Ecuatoriana UNAE, que está destinada a un centro de formación social en base exclusivo de las comunidades indígenas de la Región.

Otro lado es de urgente que el IERAC, mediante convenio con el Ministerio de Educación y Cultura, entregue las 30 hectáreas que requiere el Normal para ampliar la infraestructura del establecimiento.

Además es necesario que se asigne el presupuesto necesario para que las organizaciones indígenas puedan llevar adelante los diferentes programas que mantienen y que pueden desarrollar con mayor amplitud y eficacia una vez que cuenten con los locales.

Preparan reunión de municipios amazónicos

Del 13 al 15 de octubre próximo se realizará en Puerto Orellana (Coca), la asamblea anual del Consorcio de Municipios Amazónicos, con la participación de representantes de los veinte municipios de la región y de otros organismos seccionales y estatales que han sido invitados.

Esta asamblea que constituye el más importante foro regional conocerá el informe del directorio de la institución, presidido por el alcalde de Pastaza, señor Rafael Sancho; discutirá el plan de acción para 1984 en distintos campos del desarrollo regional y cantonal; y, además, reconocerá la acción de alcaldes y presidentes de concejos, cuyos períodos finalizarán en enero, los cuales han aportado para la unidad del municipalismo y de la región.

La asamblea será inaugurada el jueves 13 de octubre, a las 10h30 horas y continuará hasta el sábado 15 de octubre.

Altos funcionarios del ministerio de Finanzas, del Banco Ecuatoriano de Desarrollo, del Instituto Ecuatoriano de Electrificación y del Consejo Nacional de Desarrollo, entre otros, participarán también en la asamblea con disertaciones sobre diversos aspectos de la acción estatal, vinculados con la política municipal.

La Amazonía y su realidad

Ep. 23-IX-83

por Luis A. Román S.
Presidente de AUCA

Por una rara coincidencia, coincidió en la noche del domingo dieciseis de los corrientes, el señor doctor Fran[illegible] Huerta Montalvo, Candidato a la Presidencia de la República; y esta oportunidad se me presentó a los ecuatorianos, cuando en el Canal O[illegible] de la Capital y en el Programa "TRIBUNA POLITICA", el periodista, señor Aspiazu, le hizo esta pregunta, palabras más, palabras menos, y [illegible] presentó digo "que trata [illegible] a la Región Oriental y Galápagos" el señor [illegible] Huerta Montalvo, se [illegible] dejó estupefacto, [illegible] perplejo y amargado, [illegible] Huerta al contestar [illegible] que cuando estuvo en el Oriente, el Curaray [illegible] en calidad [illegible] político, conoció [illegible] del paisaje [illegible] la fragilidad de su [illegible] y cuando Ministro de [illegible] implementado la [illegible] entre las [illegible] de aterrizaje, el uno de los curas y el otro de los evangelistas: campos de aterrizaje que se encontraban unidos y que cada religión lo ocupaba separadamente; y q[illegible] con esta medicina aérea se [illegible] a la Comunidad Indígena Shuara". Y esto fue todo lo dijo, ni pío sobre los colonos amazónicos: es decir sobre nosotros; sobre la defensa de las fronteras; sobre la implementación de caminos vecinales; sobre la estructuración de centros hospitalarios; sobre propulsar la agricultura, la ganadería y nuevas industrias; sobre la seguridad que debemos tener los colonos en la tenencia de nuestras parcelas; sobre la revisión de leyes inconsultas y no aplicables por razones obvias y que ya se han analizado hasta la saciedad; sobre la electrificación de poblados ribereños; es decir sobre la incorporación de esta Región al progreso nacional.

Se asiste al doctor Huerta con todo respeto y consideración, para evitar el agravamiento de la situación es necesario que los indígenas del ILV pasen entonces a la Unión de Nativos de la Amazonía Ecuatoriana UNAE, que está destinada a un centro de formación social en base exclusivo de las comunidades indígenas de la Región.

Otro lado es de urgente que el IERAC, mediante convenio con el Ministerio de Educación y Cultura, entregue las 30 hectáreas que requiere el Normal para ampliar la infraestructura del establecimiento.

Además es necesario que se asigne el presupuesto necesario para que las organizaciones indígenas puedan llevar adelante los diferentes programas que mantienen y que pueden desarrollar con mayor amplitud y eficacia una vez que cuenten con los locales.

las comunidades Shuaras, Zaparas, Tiwaras, Alamas, Aushiris Andoas y otras que por muy respetables que sean, se lamentan representan una porción de los que habitamos allí y que con nuestro trabajo, sacrificio, esfuerzo y lágrimas, estamos haciendo presencia de Patria y que esperamos que esta Región Oriental no se la siga manteniendo en el extractivismo y el olvido, que no se la mire como un coloso como la proveedora del petróleo y hasta más; que entendamos que el nuevo Presidente del Ecuador tenga la visión y grandeza que si no se pudo o le faltó de los hacer lo otro, pronto por una ruta pueda morir y dejar de producir la plata para las superautopistas que unen barrios y ciudades mientras la otra de la plata, no reciba ni un solo tramo de carretera estatal, que comprenda que el Oriente también puede producir cuantiosas cantidades de alimentos enormes cantidades de productos agrícolas y que puede ser un

vivimos, con nuestro trabajo y presencia, decimos un no a toda clase de pretensiones a nuestro secular olvido.

Muy comedidamente, invitamos al doctor Huerta Montalvo a que nos visite y conozca de cerca nuestra realidad y una vez conociéndola, si llega a la Presidencia de la República, nos ayude a solucionar los problemas que en la actualidad nos agobia.

LEGALIZACION DE TIERRAS:

UN ENGAÑO MAS AL PUEBLO INDIO

"AUCAS RECIBIRAN TITULOS DE PROPIEDAD EN LA SELVA" (El Comercio 12 de abril-83-A-1)

"TRIBUS SERAN DUEÑAS DE LAS TIERRAS QUE HABITAN" (El Comercio 12 de Febrero-83)

"AUCAS TIENEN YA UN PEDAZO EN LA SELVA" (El Comercio 9 de Febrero-83).

Con estos titulares en primera plana se publicaron en todos los diferentes medios de comunicación colectiva del país, la entrega de tierras que el Gobierno, a través del IERAC hacía a las comunidades indígenas de la amazonía. En ese mismo sentido la prensa decía: "Todas las tribus nativas de la Amazonía serán dueñas de las tierras en las que habitan, una vez que el Instituto Ecuatoriano de Reforma Agraria y Colonización —IERAC— les entregará títulos de propiedad..." de acuerdo con la resolución —dijo— el Director Ejecutivo del IERAC, Miguel Riofrío, las tribus de los Huaoranis, Cofanes, Alamas, Secoyas, Tetetes y otras, pasarán a constituirse en dueños absolutos de sus tierras en las que realizarán faenas agrícolas, de caza y pezca" (12 de Febrero "El Comercio-83). Con estas informaciones todo el pueblo ecuatoriano, quedó convencido que de verdad el Gobierno Nacional acaba de solucionar definitivamente uno de los problemas principales del Pueblo indio: la TIERRA.

LA VERDAD DISTINTA:

En realidad la tan hablada entrega de tierras, no se hizo como se habló. Sólo se entregaron a contadas comunidades, quedando la mayor parte sin solución.

Las pocas comunidades que recibieron los títulos, salieron desepcionadas por cuanto se los entregaba totalmente mutilados, con superficies reducidas muy por bajo de los linderados por las comunidades juntamente con el IERAC.

Los HUAORANIS, fueron perjudicados notoriamente. La tierra que se los legalizó está reducida a menos de la tercera parte de su territorio tradicional y de sus áreas de influencia, tanto es así que quedaron fuera del área adjudicada 3 importantes comunidades huaoranis.

ENGAÑO A LA FEDERACION UNAE:

La Federación "Unión de Nativos de la Amazonía Ecuatoriana", UNAE, filial de la CONFENIAE, no tardó en protestar enérgicamente y devolver las 14 escrituras al IERAD, rechazando al mismo tiempo el engaño hecho por parte del IERAC a las comunidades conformantes de UNAE, al tratar de entregar títulos con superficies totalmente reducidas, desconociendo los linderos realizados por el mismo IERAC. Actualmente UNAE viene exigiendo ante el Director Ejecutivo de ese organismo que se respeten los linderos abiertos por las comunidades y que fueron aprobadas por el IERAC. De lo contrario no recibirán dichos "títulos", mutilados como están.

NACIONALIDAD HUAORANI REDUCIDOS DE SU TERRITORIO Y ENCERRADOS EN UNA "RESERVA"

El Periódico "EL COMERCIO" de Quito, en su edición del 9 de Febrero de 1983 dice: "El Director del IERAC enfatizó en que la entrega de títulos de propiedad a los Aucas lo realizará personalmente, dada la importancia que tiene el acto por el que los huaoranis pasarán de posesionarios a ser dueños absolutos de las tierras en las que habitaron sus mayores". Más adelante dice la misma información. La zona que habitará definitivamente la tribu Auca comprende una extensión de 716.000 hectáreas de selva vírgenes en la zona limítrofe de las provincias de Napo y Pastaza, que está beñado por los ríos Curarey, Tigueno, Tzapino, Chalguayacu, Shiripuno, Tiguino, Cuchiyacu, Cononaco, Tivacuno, Tipuriní, zona selvática que se extiende hasta casi la frontera con el Perú.

Es lamentable ver que en realidad estas declaraciones no se cumplieron jamás, y sólo se entregaron a los huaoranis 660000 Has y la mayor parte de sus tierras fue declarada reserva ecológica, la otra parte se declaró Parque Nacional Yasuní.

Efectivamente, ahora los huaoranis están acorralados "legalmente" en 66 mil Has. Esta superficie no garantizará su supervivencia como pueblo. La reserva ecológica, peor aún, no garantizará que las tres comunidades que se encuentran en esa zona sobrevivan. Con seguridad el Gobierno los forzará para que estas tres comunidades sean concentradas a la fuerza en la zona adjudicada.

Por su lado el Señor Director del IERAC ha manifestado que está totalmente prohibido que se haga colonización o se explote madera en las áreas de reserva ecológica y peor aún dentro del Parque Yasuní, y que, sólo los huaoranis podrán transitar por la zona. Esto no es verdad, por cuanto existe una avalancha de colonos que está penetrando por ese sector día a día, a lo largo de la carretera que avanza del Oeste vía Curarey que se está concentrando sobre esta reserva. La explotación maderera se está haciendo en la actualidad, dentro del denominado parque Yasuní, esto con complicidad de los mismos delegados forestales del IERAC.

La integridad y el futuro del Pueblo Huaoraní, se torna más preocupante si tomamos en cuenta, que el Gobierno se apresta a dar nuevas concesiones a empresas petroleras extranjeras en toda la Región. Es posible que la SHELL venga nuevamente a bombardear y matar huaoranis.

PARA ENTREGAR UNA PARCELA SE MONTO TODA UNA COMEDIA INTERVINO EL ILV

Para entregar una pequeña parcela de tierra se montó toda una propaganda no digna de un gobernante sincero.

Claramente se pudo notar que todo ello estaba cargado de intereses políticos del Gobierno. De esta instancia se aprovechó inclusive para hacer campaña a favor del ILV, para que regrese al país y se derogue el Decreto 11-50.

funcionarios del INCRAE, buscaron a miembros del ILV y con algunos días de anticipación se trasladaran a Toñampari, para hacer los preparativos de recibimiento del "Gran Jefe de Nuestro Ecuador" hicieron practicar las danzas y los discursos de "agradecimiento".

Cuando Hurtado llegó a la comunidad, allí estaban las gringas del ILV para "traducir del Huacraní al Castellano" para que entienda el Presidente. En realidad este acto fue una insinuación para que Hurtado legalice la estadía del ILV en el país, pues, ni siquiera hacía falta que la Sta Peek o Raquel Saint, se tomarán la "molestia" de interpretar al Castellano, ya que allí estaba Samuel, hijo de Dayuma, que muy bien sabe el Castellano, y otros compañeros que también podían hacerlo. Pero en fin los funcionarios del INCRAE saben a quien favorecen.

COMISION INTERINSTITUCIONAL: RESPONSABLE DE DELIMITACION DE TERRITORIOS NATIVOS

La Comisión Interinstitucional de Delimitación de Territorios Nativos, integrada por el INCRAE, IERAC, PROGRAMA NACIONAL FORESTAL, DESARROLLO CAMPESINO Y ASESORIA JURIDIA DEL MAG, hizo los estudios respectivos para entregar "territorio suficiente" a los grupos indígenas en la Amazonía. Lamentablemente no hicieron participar a las Organizaciones Indígenas para la delimitación de dichos territorios, sin embargo prefirieron hacer participar al Instituto Lingüístico de Verano, y según manifiestan los autores hicieron trabajos de campo "directa con la parte interesada" es decir con las comunidades, para definir los límites de los Huaoranis, Cofanes, Secoyas y Sionas. Pero en la práctica se lo entrega a los Huaoranis con otros límites muy reducidos de lo que a ellos tradicionalmente les corresponde.

No respeta las posesiones que fue de más 700 mil Has. Pero eso sólo se les entregó 66 mil hectáreas. El Pueblo Huao se siente engañado y profundamente desilusionado. Sin embargo ellos seguirán defendiendo su tierra con la lanza en la mano, sus límites tradicionales que son de su propiedad.

LA CONFENIAE, ha manifestado su rechazo total a estos hechos, por cuanto las nacionalidades indígenas de la amazonía no pueden seguir siendo objetos de engaños baratos y mucho peor, objetos de manipulación política de nadie. Exigimos que se respete las tierras de los indígenas y se legalicen las tierras correspondientes a sus límites tradicionales y sus áreas de influencia, con la sinceridad y el respeto que se merecen las nacionalidades indígenas. No es un favor que hace el Gobierno a reconocer sus tierras legalmente, sino que está cumpliendo con un deber ineludible.

El candidato por la Democracia doctor Julio César [illegible] reunió con dirigentes [illegible] del Movimiento [illegible] Integración [illegible] ofrecieron a Trujillo los beneficios del seguro [illegible] campesino, [illegible] ofrecieron el mismo [illegible] candidatura.

Entre los miembros [illegible] comitiva que visitó a [illegible] constan el licenciado [illegible] Rocha, secretario general [illegible] la Democracia Popular [illegible] señor Benigno Zambrano candidato a la Alcaldía [illegible] Napo y el señor Rey [illegible] candidato a diputado [illegible] misma provincia.

Servicio de cabotaje en ríos orientales

La Cancillería a través de la Comisión Mixta Ecuatoriana - Colombiana y dentro del acuerdo de cooperación amazónica, suscrito entre los dos países, se encuentra estudiando la conveniencia de establecer un servicio regular de cabotaje en los Ríos San Miguel y Putumayo, servicios de utilidad en las zonas fronterizas amazónicas en el área norte y la construcción del puente sobre el Río San Miguel dijo el Ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Luis Valencia Rodríguez en el informe [illegible] hacia que se encontraba en cumplido el mandato que me confirió por la [illegible] de información del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Agrega la Cancillería Ecuatoriana que dentro del ámbito del acuerdo de cooperación amazónica se reunió en Bogotá entre el 2 y 3 de abril de 1982 el grupo especial de trabajo colombo-ecuatoriano para el levantamiento hidrográfico de los Ríos San Miguel y Putumayo y de la Barra de Aguas de Sardinas. En esa oportunidad [illegible] resolvió [illegible] Aprobar el [illegible] cumplimiento [illegible] Ratificar [illegible] Recomendar [illegible] la adopción de medidas para agilizar la [illegible] plan de trabajo, y el reconocimiento [illegible] Comisión Mixta de Cooperación Amazónica Colombo Ecuatoriana el establecimiento de un mecanismo apropiado para mantener actualizadas las cartas que se elaboren de los mencionados levantamientos hidrográficos.

Desde la formulación [illegible] del tratado de cooperación amazónica el Ministro Valencia [illegible] el Senado en su calidad y vocación amazónica [illegible] ha asignado especial importancia a dicho instrumento [illegible] agrega, que [illegible] cumplido a lo estipulado en el artículo XVIII el Gobierno Nacional mediante decreto ejecutivo [illegible] de [illegible] de mayo de 1980 [illegible] a la Comisión Ecuatoriana [illegible] de cooperación amazónica [illegible] en Quito [illegible] continuando que en [illegible] ocasión [illegible] grupo especial [illegible] del tratado [illegible] Ecuador en el [illegible] del tratado [illegible]

"CALLAS O MUERES, ESTE ES UN SECUESTRO"

UICUANGO

AI 29-VI-

El día miércoles 13 de Mayo, aproximadamente a las 7 de la noche, luego de haber algunas gestiones en el MAG del Puyo, salí con rumbo a mi casa.

Antes de llegar a Madre Tierra a unos 500 metros, me encontré con un poco de ganado en la carretera, allí se me adelantó una moto. Antes de llegar al Puente de Madre Tierra, la moto había estado parada en media vía. Los pasajeros de la moto hicieron parar mi vehículo, vino uno de ellos a pedirme una llave, le dije que no tenía de verdad, entonces regresó donde el otro que parecía estar arreglando la moto. Luego se acercaron los dos, se pararon a los dos lados del vehículo, y de inmediato me apuntaron con sus revólveres en la cabeza y me dijeron: "callas o mueres, ésto es un secuestro". Me golpearon con la cacha del revolver en la nuca, me pusieron trapos en la boca, me amarraron la boca y las manos. Luego vi la presencia de los policías del destacamento de Madre Tierra. Me enfundaron la cabeza hasta el cuello y me aplastaron sobre el asiento del carro y me iban asfixiando y en mi mismo vehículo. Me llevaron, luego de un recorrido de unos 15 minutos, me arrojaron en un cuarto con piso de cemento, me sacaron los zapatos y me amarraron los pies. En seguida me dijeron aquí tienes que confesar todo lo que tu sabes, y me apuntaron con el revólver en la nuca, "cuenta todo lo que tu sabes", yo les pregunté de qué se trataba y me dijeron "tu eres el que transportaste en tu camioneta armamentos a la Isla, quién te dio dónde está e indiqué", le dije que no conocía nada y que me dedicaba a mis trabajos de agricultura y piscicultura para mantener a mi familia.

Me siguieron preguntando que dónde estaban las armas y comenzaron a golpearme, con puntapiés y puntapiés por todo el cuerpo, luego me sacaron de ese sitio encapuchado y amarrado manos y pies. Fui trasladado a otro lugar, allí me hicieron sentar en una silla. Entonces comenzaron las torturas de nuevo, en seguida me amarraron unos alambres en los dos dedos pulgares y me comenzaron a dar descargas eléctricas. Eso fue bárbaro. A pesar de eso, me seguían dando golpes y puntapiés por todo el cuerpo, y me seguían preguntando las mismas cosas, que donde estaba el armamento, les dije que no sabía absolutamente nada, si quieren pueden matarme yo he de morir hablando la verdad. Luego vino otro y me dijo "Ud. ha llevado el armamento, dónde se halla, quién tiene y de dónde llevó". Les dije que soy inocente, y que podrían matarme. Realmente no podía más, mis manos estaban totalmente hinchados por los alambres, tuvieron que cortar los alambres, tenía los labios hinchados y masticaba sangre, no podía mover el cuerpo y las manos estaban cortadas por las piolas. Esto fue inhumano.

Más tarde me di cuenta que estaba en el cuartel de la Shel, porque se hacía propaganda de cine del teatro "El Dorado" que es propiedad de la Brigada 20 Pastaza.

Más luego me quitaron la capucha de la cabeza y me vendaron con esparadrapo la vista y con una faja las manos, me metieron en la camioneta y me llevaron a otro lugar, y me dijeron cuenta hasta 50 para que ahí empieces a desatar la venda. Empecé a contar dificultosamente, terminé de contar y me hicieron repetir nuevamente, conté de nuevo, luego comencé a desatarme lentamente.

Después me repuse, me di cuenta que estaba solo, a unos 200 metros del desvío Puyo, Madre Tierra. Allí me habían abandonado dentro de mi camioneta, no pude manejar, por suerte me encontró una señora y me atendió.

Creí que todo ha terminado, pero hoy me persiguen todos los pasos que estoy dando, incluso ellos ya han matado dos perros que cuidaban la casa. No sé que es lo que quieren hacer conmigo. Cuando me estaban torturando me dijeron que no declare a nadie lo que me habían torturado, de lo contrario me matarían. Hoy temo por mi familia, pues soy padre de seis hijos, y soy objeto de una persecución injusta.

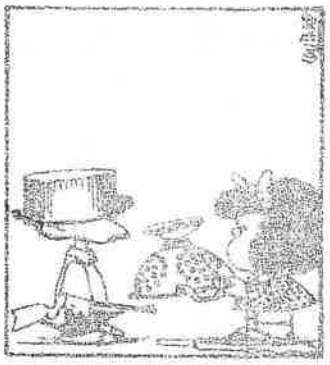

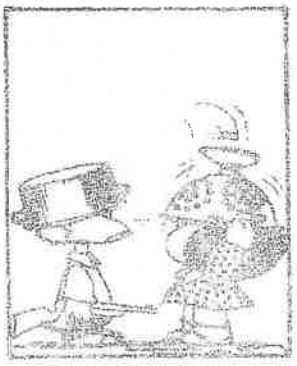

Hernán Malo González y la Antropología Ecuatoriana

C. Supl. Cult. 25/x

Por Segundo E. Moreno Yánez

Cuando alguna vez se escriba la Historia de la Antropología en el Ecuador, no sólo se mencionarán autores y temáticas, que esclarezcan el desarrollo de esta ciencia tan necesaria, pero todavía tan poco comprendida en nuestro medio, sino que se valorarán con justicia las acciones, muchas veces idealistas, de aquellas personas que lograron interpretar las necesidades históricas de nuestro pueblo, en la búsqueda de sus raíces y de su conciencia social. Tal ha sido una de las facetas de la vida inconmensurablemente rica de Hernán Malo González.

Dentro de su concepción magistralmente propuesta sobre la Universidad Católica del Ecuador, con motivo de la celebración de tres décadas de su existencia, ocupaba un lugar preponderante su reflexión sobre la necesidad de "ecuatorianizar" a la Universidad, en otras palabras, de dirigir todas sus capacidades al análisis y a la búsqueda de soluciones a los problemas estructurales del país. Como un elemento idóneo y en conjunción con la necesidad de revalorizar el pensamiento ecuatoriano, se organizó en 1971 bajo su iniciativa el departamento de Antropología: núcleo original de la actual Facultad de Ciencias Humanas de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador.

Considerando al Departamento de Antropología como una comunidad de maestros y discípulos, dentro de un ambiente de tolerancia y respeto a todas las ideas, el influjo de Hernán Malo, entonces rector de la PUCE y profesor de Antropología Filosófica, puso de relieve la armonía entre los fines humanísticos consubstanciales a la Antropología, con los aspectos filosóficos, científicos y metodológicos, buscando estudiar al hombre histórico y concreto de este país en la mitad del mundo, como un ser integral y multifacético y ejerciendo, a la vez, una función crítica de la sociedad como fenómeno humano. De esta manera se inició un movimiento sistemático y rigurosamente científico de rescate de nuestros valores, encaminado a la visión de la realidad, con una mirada atenta y valorativa del quehacer de un pueblo a través de su historia.

Consecuentemente con sus lineamientos en el campo de la política universitaria, correspondió también a la administración de Hernán Malo González, hacer realidad dos proyectos relacionados con la necesidad del desarrollo de los estudios antropológicos e históricos en el Ecuador: la instalación, en forma didáctica y en un edificio apropiado, del "Museo Jacinto Jijón y Caamaño" y el rescate para el Ecuador del "Archivo Flores", el que depositado en un local con el ambiente histórico singular que constituyó la colección de retratos de los generales de la Independencia, se ha constituido, desde entonces, en un centro de investigación.

Entre los muchos objetivos cumplidos por Hernán Malo durante su corta existencia estuvo la aceptación práctica de su responsabilidad como intelectual, concretada en la "investigación-reflexión", para buscar el conocimiento de lo que fuimos, de lo que tenemos y de lo que podemos ser, sin que ello signifique el establecimiento de un casillero de marfil que nos transforme en torreón aislado. Esta labor fue realizada sin estar condicionada a dogmatismos de ningún género, con la libertad intelectual que permite utilizar racionalmente los condicionantes teóricos, para captar adecuadamente la realidad social.

Que su honestidad intelectual, que su interés por la búsqueda y la valoración del pensamiento del hombre ecuatoriano y latinoamericano, sean un recuerdo perenne en las generaciones universitarias futuras. Después de tanta obra fecunda, como dirla Teilhard de Chardin, bien puede la Tierra asirle con sus brazos gigantes, o volverle a coger en su polvo, embriagada con su perfume de tangibilidad y de unidad, en espera de lo que madura en su seno: el Cuerpo de Aquel que es y de Aquel que viene.

Quito, 3 de noviembre de 1983

Importante revista Ecuador Debate

"Nación, región y participación política" es el tema monográfico del número 3 de Ecuador Debate, con el que la revista publicada por el Centro Andino de Acción Popular (CAAP) enfoca una cuestión de gran actualidad y de no menos interés para la reflexión y el quehacer nacionales.

Un análisis de coyuntura de Luis Verdesoto con el título "La derechización del centro y la centralización de la derecha" introduce el contenido de todo el debate sobre el tema principal.

Seis artículos conforman la sección de Estudios: "Región y participación política" de M. Chiriboga, "Transformación del Estado y Movimientos Sociales" de L. Felipe Verría, "La cuestión regional en el Ecuador" de J. Trujillo, "Estado, nación y región en el Ecuador", de R. Quintero y E. Silva, "Conformación institucional regional del aparato estatal ecuatoriano" de J. Fernández, "De la nación y del indio: notas para una teoría" de J. Sánchez-Parga.

En la parte dedicada a los Análisis y experiencias se trata una serie de casos regionales en los artículos de L. Ojeda sobre la Cuenca del Guayas; de C. Pérez y J. Montoya sobre Quevedo; de V. H. Torres sobre Imbabura; de J. de Alava sobre Cotopaxi y Tungurahua; de R. Guerrero sobre Vinces y Baba de Trujillo sobre la Amazonía; de G. Ramón sobre Cayambe.

La revista Ecuador Debate sigue manteniendo la discusión sobre una problemática de interés nacional que ya había iniciado en sus dos números anteriores: el primero dedicado a "Campesinado y Desarrollo Rural"; y el segundo a "Estado y Alfabetización".

También se mantiene dentro de estilo de la publicación un doble nivel del discurso en torno a la problemática planteada: uno de carácter teórico y otro más bien político. Pero hay en ambos un calibre polémico debido no tanto a la intención de las colaboraciones cuanto a la misma conflictividad de las realidades cuestionadas.

Tercer Festival de música indígena

El Instituto de Bienestar Social, el Instituto de Patrimonio Cultural, el Departamento de Educación Rural del Ministerio de Educación y el Banco Central del Ecuador, con el fin de difundir y desarrollar los valores culturales y elevar el nivel de organización de los grupos indígenas, realizaron el tercer festival de música indígena, con la asistencia de diez mil indígenas de las comunidades de La Cocha, Cayambi, Mischacalá, Sarahuasi, Yanaturo, Chimbacucho, El Ponce, Sumbahua, Tigua, Pasoguillo, Quilapungo, Yanaspa y Sarahuasi. Este evento tu-

Programa de desarrollo rural integral en plena ejecución

P.H. 23-IX

Uno de los programas prioritarios considerados en el Plan Nacional de Desarrollo que se halla en vigencia, es el Desarrollo Rural Integral.

Para fines de implementarlo, el Gobierno Nacional creó mediante Decreto Ejecutivo 637, el "Subsistema de la Administración Pública para el Desarrollo Rural". El propósito central de tal creación fue el de lograr la concurrencia coordinada de todas las instituciones del sector público hacia las áreas de los proyectos de desarrollo rural integral, de tal manera que se eviten perversos desperdicios de esfuerzos y recursos. El órgano coordinador es la Secretaría de Desarrollo Rural Integral.

Transcurridos dos años de operación del Subsistema, los logros alcanzados son significativos.

Los proyectos Quimiag-Penipe, Licto, Tungurahua, Puerto Ilaloma, Quinindé y Nor-Occidente de Pichincha se hallan en plena ejecución. El gobierno ha concertado convenios de préstamo y fondos no reembolsables con el BIRF, BID y AID para asegurar la fluidez financiera que permite el que los proyectos indicados se ejecutan eficientemente. Las tasas de interés conseguidas en los convenios actúan entre el 3 y el 9% anual a plazos medios de 15 años.

Los proyectos Guamote, Jipijapa, Sur de Loja, Valdivia, 3 Postes y Panicuchí-Toacazo, Pastocalle, se hallan en la fase final de elaboración y se han adelantado gestiones para concretar su financiamiento desde fuentes no convencionales que tienen igualmente características de bajo interés y largo plazo de amortización. Simultáneamente a la elaboración, se han estructurado Unidades Ejecutoras que vienen desarrollando actividades tendientes a dar respuestas inmediatas a problemas detectados como trascendentes para las organizaciones campesinas.

Los Proyectos Cañar, Santa Isabel, Playas de Higuerón han iniciado estudios, pero simultáneamente se hallan en ejecución acciones tendientes a solucionar problemas emergentes de los grupos campesinos.

En todos los proyetos se ha logrado consolidar un esquema de acción gubernamental coordinada. En las unidades ejecutoras de los proyectos participa personal técnico del Ministerio de Agricultura y Ganadería, Instituto Ecuatoriano de Reforma Agraria y Colonización, Instituto de Investigaciones Agropecuarias, Instituto Nacional de Capacitación Campesina, Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos, Ministerio de Salud Pública, Ministerio de Bienestar Social y Promoción Popular, Ministerio de Educación.

Logro trascendente en la implementación del Programa ha sido el dinamizar la acción de las organizaciones campesinas, las cuales están en vía de convertirse en el centro articular de la acción industrial.

La Secretaría de Desarrollo Rural Integral ha tenido a su cargo la coordinación de la acción institucional con miras a lograr la superación de un problema administrativo que ha sido hace mucho tiempo diagnosticado la descoordinación y anarquía entre los organismos del sector público pero que es la primera vez que recibe una respuesta efectiva.

Tiendas comunales salvan a pobres campesinos

RIOBAMBA, (Ecuadorradio).— La comercialización de productos vitales en 10 poblaciones campesinas, comunas y cooperativas pertenecientes al cantón Colta, a base de su propio esfuerzo, organización entrenamiento y control ofrecidos por el Instituto Cooperativo Ecuatoriano (ICE), constituye un ejemplo en la actividad económica, informó.

Se trata de instituciones reguladoras del mercado que ofrecen a la colectividad de su sector un auténtico servicio sin explotación ni discriminación de ninguna naturaleza.

Los informes económicos son elocuentes. Las 10 tiendas comunales mensualmente se abastecen de productos vitales por una suma de un millón 494 mil 423 sucres; esas mismas tiendas comunales venden mensualmente 1 millón 670 mil 470 sucres y se marginan un excedente bruto mensual de 166 mil 47 sucres, lo que significa que en un año estos 10 establecimientos comercializan un volumen de artículos de primera necesidad que sobrepasa la suma de 15 millones de sucres.

Se destacó, además, que con la actual inflación la especulación y el ansia desmedida de lucro de comerciantes e intermediarios, mientras en los mercados de la ciudad y el cantón el azúcar se vende a 25 sucres y no hay existencia, en estas organizaciones comunales hay azúcar y el costo es de 12 sucres la libra.

Esta forma técnica, económica y social de servicio debe ser imitada por todas las organizaciones comunitarias y apoyada de manera efectiva y práctica por las instituciones del Estado, consejos provinciales y concejos cantonales. De este modo, se dijo, estaría abastecido de alimentos el sector campesino, se descongestionaría la comercialización en ENPROVIT y ENAC, se controlarán los precios del mercado y se libraría a la población de tanta humillación y molestias como aquella de madrugar, hacer colas y tener que volver al día siguiente por no haber sido atendido, o el dejarse explotar en peso, precio y cantidad por voraces comerciantes.

Firman convenio para apoyar desarrollo marginal

C 22-IX

El ministro de Bienestar Social, Alfredo Mancero y el gerente del Banco Central del Ecuador, Abelardo Pachano, suscribieron un convenio de cooperación para realizar acciones conjuntas en las comunidades indígenas y campesinas que soliciten apoyo para su desarrollo.

El convenio fue suscrito de conformidad con el Decreto financieros y técnicos para apoyar, promover o financiar proyectos específicos de desarrollo rural marginal, conjuntamente con otras instituciones del Estado.

El Ministerio de Bienestar Social, será copartícipe de los programas de desarrollo rural marginal que beneficien directamente a las comunidades indígenas.

sarrollo rural marginal que se presente por parte de las dos instituciones desde el nivel de prefactibilidad.

Por su parte, la institución receptora del proyecto podrá aprobarlo, sugerir modificaciones o rechazarlo en sujeción a diversos criterios.

La coparticipación del Ministerio de Bienestar Social se define en términos de financiación parcial o total de los proyectos, de acuerdo a lo que se estipule en los convenios complementarios y, en la proposición y participación de programas y proyectos de promoción organizacional, investigación y difusión, infra-

LA IMPORTANCIA DEL SEGURO CAMPESINO

El seguro campesino se creó en noviembre de 1981. Inició sus actividades en los primeros días del 82 y en ese año 26 comunas se incorporaron a este beneficio social de indudable importancia. En esos inicios y este seguro cubrieron hasta 1.955 familias con un total de 9.957 personas. El seguro campesino está debidamente financiado con los aportes del estado, de los empleadores y de los trabajadores. Las familias campesinas pagan el mes 16 sucres en concepto de aportes. Las prestaciones sociales son varias, destacamos entre otras el pago a los jefes de familia por invalidez total y permanente, jubilación por edad avanzada y auxilio de funerales.

Sin embargo, el seguro campesino se destaca en los servicios médicos. En 1982 hubo 151.999 consultas médicas, 12.228 consultas odontológicas. Todo ello en los ciento dos dispensarios médicos que funcionan en todo el país. Recurrimos a los números, porque ellos son siempre concretos y capaces de demostrar la importancia del seguro campesino al que muchos creyeron hacer con pesimismo y se llegó a temer de que sería causa del desfinanciamiento del IESS y de la falta de interés de los habitantes de las zonas rurales por este tipo de novedades como era la llegada del seguro social para los campesinos.

El seguro social campesino atiende los servicios de salud con médicos tratantes, odontólogos y auxiliares de enfermería. Y existe también tarea de prevención de enfermedades y en el año pasado se suministraron 80 mil dosis de vacunas y 12 mil raciones de alimento complementario. Se otorgaron 11 mil consultas prenatales y más de 15 mil controles de niños menores de quince años. La atención médica del seguro social campesino comprende acciones de recuperación de salud y de fomento y prevención. La prestación de la maternidad contempla el control prenatal, atención de parto y preparto. Se construyeron 32 dispensarios modernos y varios de ellos están en prestando mayor comodidad a médicos, enfermeras y pacientes.

Para este año las metas del seguro campesino son las de lograr el ingreso de 812 organizaciones campesinas con 85 mil familias y un promedio de 360 mil personas que recibirán atención médica en 327 dispensarios. Como se verá el seguro social campesino alcanza el éxito esperado y cumple la noble finalidad para la que fue creado. Tanto se habla de los campesinos y de su marginalidad, pero de las palabras no se pasa, por desgracia. La ley del seguro campesino social es una propuesta seria de atención a los miles de ecuatorianos antes abandonados a su suerte.

Bienestar Social y Banco Central unidos para ayudar a indígenas

EN 22-IX

Los economistas Alfredo Mancero y Abelardo Pachano, titulares del Ministerio de Bienestar Social y del Banco Central, respectivamente, firmaron un convenio de cooperación para realizar acciones conjuntas en las comunidades campesinas e indígenas que soliciten su apoyo para su desarrollo.

El convenio fue suscrito de conformidad con el Decreto Supremo del 8 de mayo de este año, que autoriza al Banco Central del Ecuador a canalizar recursos financieros y técnicos para apoyar, promover y financiar proyectos específicos de desarrollo rural marginal, conjuntamente con otras instituciones del Estado.

En tal virtud, el Ministro de Bienestar Social será copartícipe de los programas de desarrollo rural marginal que se presenten por parte de las dos instituciones, desde el nivel de la prefactibilidad.

Los convenios para que sean viabilizadas deberán tender a mejorar la calidad de vidas de los miembros de una comunidad, que el proyecto considere su incidencia social y económica en el contexto comunal y que contemple su promoción organizacional de los campesinos indígenas.

En el caso de la participación del Ministerio de Bienestar Social, éste se define en términos de financiación parcial o total de los proyectos, al tenor de los convenios complementarios y, en la proposición y participación de proyectos y programas de promoción organizacional, investigación y difusión, infraestructura básica comunal, productiva y de comercialización en áreas marginales.

Comunidades de Proyecto Rural Tungurahua gozarán de servicio eléctrico

EC 30/IX

AMBATO, 29 (Ecuadorradio) — Las comunidades asentadas dentro del área del Proyecto Tungurahua contarán próximamente con el servicio de energía eléctrica, que será dotado por la Empresa Eléctrica Ambato a través de un convenio suscrito entre esa entidad y la Unidad Ejecutora del Proyecto de Desarrollo Rural Integral Tungurahua, contando con financiamiento del Banco Mundial.

El proyecto de la electrificación en dicha zona se realizará en 2 etapas, la primera que comprende la colocación de postes en los sectores del proyecto y la segunda la implementación de redes de conducción y distribución eléctrica, conforme la empresa siga recibiendo los equipos y materiales que serán entregados por las firmas proveedoras que ganaron la licitación respectiva.

Según informó el ingeniero Augusto Naranjo, director ejecutivo del proyecto en mención, la iniciación de la primera etapa estaba prevista para los primeros días del presente mes, sin embargo se ha retrasado un tanto, dijo, por problemas surgidos en relación a los precios unitarios para las obras civiles, que fueron puestos a consideración de la Unidad Ejecutora del proyecto por la Empresa Eléctrica.

El funcionario señaló que por esta causa se han realizado varias reuniones para discutir los precios pero una vez superado el problema se procederá en los próximos días a ejecutar los trabajos de la primera etapa del citado proyecto.

Por otra lado, se dio a conocer que la entidad a su cargo ha llegado a un acuerdo con la empresa eléctrica para la realización de obras de alumbrado público a nivel de centros poblados de las comunidades beneficiadas con la electrificación rural.

Indicó que para ello se ha consultado al Banco Mundial, organismo que financia la adquisición de equipos y materiales para este objetivo, habiéndose recibido la aprobación para el gasto correspondiente de las luminarias a un costo de 40 mil dólares.

Foderuma y Sedri firman convenio T26/x

Un convenio de coordinación administrativa fue suscrito entre el Banco Central a través de Foderuma y la Secretaría de Desarrollo Rural Integral SEDRI, el documento con una vigencia de cinco años, fue firmado por el Gerente General del Banco Central, Econ. Abelardo Pachano y el Secretario de Desarrollo Rural Integral, Econ. Fausto Jordán.

El convenio tiende a unificar esfuerzos tanto humanos como financieros del Foderuna y de la SEDRI, en favor de las organizaciones campesinas marginales existentes.

La cláusula segunda del contrato estipula que los beneficiarios de los créditos o asignaciones no reembolsables son exclusivamente las organizaciones de hecho o de derecho, compuestas por campesinos marginados incluidos dentro de las áreas de los proyectos de desarrollo rural integral, cuyo ingreso anual per cápita no sea mayor de 14 mil 500 sucres.

Asimismo, se consigna que las Unidades Ejecutoras de los proyectos a los cuales aporta FODERUMA, planificarán los programas de acción, así como su ejecución, seguimiento y control, con la participación de las organizaciones campesinas y sobre la base sus necesidades.

Por su parte, la SEDRI, por intermedio de las Unidades Ejecutoras de los Proyectos de Desarrollo Rural Integral y en coordinación con el personal de FODERUMA, tiene el compromiso de ofrecer la asistencia técnica requerida para ejecutar proyectos tanto locales como zonales, así como controlar y evaluar los mismos.

También se prevé suscribir convenios específicos tripartitos en los que participarán el Foderuma del Banco Central, la SEDRI y la organización campesina beneficiaria.

Además, se aclara en una de las cláusulas, que los recursos financieros del Banco Central FODERUMA no podrán ser utilizados para gastos administrativos de operación, equipamiento y funcionamiento de oficinas, de los proyectos de desarrollo rural integral, ni viáticos, vehículos, combustible o su mantenimiento.

Por último, se determina que las Unidades Ejecutoras, a través de la SEDRI, presentarán al Comité del FODERUMA, informes trimestrales y finales de la ejecución de los proyectos.

Firman convenio para producción de semillas certificadas de algodón T 21/x

El Ministerio de Agricultura y el Banco Nacional de Fomento suscribieron un convenio con el fin de poner dotar con oportunidad de semilla certificada de algodón a los agricultores de la costa para el año 1983 - 1984.

Mediante este convenio el Banco de Fomento financiará el programa de producción de semillas certificadas que está a cargo del Programa Nacional correspondiente del Ministerio de Agricultura, hasta por la cantidad de diez millones quinientos mil sucres, valor que considera el monto de la importación de mil quintales de semillas certificadas de los Estados Unidos, en el caso de que las condiciones climáticas del campo no permitieran obtener semillas certificadas nacional, de la categoría "registrada".

Anteriormente, el MAG venía importando anualmente, a través del Programa Nacional del Algodón y Oleaginosas, semilla de algodón de variedades mejoradas de la categoría "registrada", que era vendida a los agricultores algodoneros a precios de promoción a fin de interesarles en la producción de ese mismo tipo de semilla.

Para efectos de cumplir las acciones antes descritas, el BNF efectuará el pago directo a los productores de algodón en rama que hubieren entregado su producto al Programa de Algodón del MAG, y que presentaren el o los comprobantes de depósito o entrega de algodón a la desmotadora que se tome en arrendamiento. Estos comprobantes deberán estar legalizados por los funcionarios autorizados del Programa Nacional del Algodón y Oleaginosas.

Hoy se inaugura un puesto de salud en Colatoa: Cotopaxi

El Ministerio de Salud a través de la Dirección Provincial de Salud de Cotopaxi, inaugurará el día de hoy 25 del presente el Puesto de Salud de la población de Colatoa.

Este servicio de salud que venía funcionando en un local de la escuela del lugar contará finalmente con un inmueble propio, gracias a la colaboración con el Ministerio de Salud de CARE y la comunidad beneficiada.

Esta edificación ha significado una inversión de 600.000 sucres y atenderá las necesidades de salud de aproximadamente 3.000 personas de la zona.

Cabe indicar que este puesto de salud además del edificio ha sido provisto de instrumental médico nuevo, además de mobiliario, estanterías y equipamiento que completa el ya existente T 26/x

Atención médica

Todas las necesidades de la población de Colatoa, en este puesto de salud atiende con horario de 8 horas una auxiliar de enfermería y el Médico Rural de Aloquez, población vecina, concurrirá al puesto de salud para atender otro tipo de requerimiento medico, los días miércoles.

Ceremonia

La ceremonia de inauguración se llevará a cabo el día de hoy a las 11 horas, acto al que asistirán autoridades de la provincia de Cotopaxi, directivos de Desarrollo Comunitario, CARE, IEOS y la comunidad.

Seguro campesino inauguró dispensario en Cordoncillo

El Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social —IESS— inauguró un nuevo dispensario médico en la población de Cordoncillo, cantón Zaruma, provincia de El Oro, que beneficiará a 234 familias de escasos recursos económicos.

Al inaugurar el dispensario, el doctor Galo Cordero Zamora, Director Nacional del Seguro Campesino del IESS, manifestó que "la Ley de Extensión del Seguro Campesino constituye para el país una de las conquistas más importantes, pues es una forma de volcarse al campo y recompensar paulatinamente lo que este sector marginado con su trabajo brinda a la ciudad".

Agregó que a través de este régimen especial se está haciendo realidad una verdadera integración del campesinado a los beneficios que brinda la sociedad.

Arturo Romero Loaiza, Gerente de la Unión de Cooperativas Cafetaleras de Mercado de El Oro, UNCOOPORO, empresa que colaboró en la promoción de este programa, expresó su complacencia por la colaboración de los campesinos. "La prueba que ha permitido hacer realidad esta primera obra —señaló— a los campesinos de Cordoncillo mayor esfuerzo y unión a fin de continuar la lucha que posibilitará el alcance de otros beneficios para el sector.

El licenciado Marcelo Cevallos, Coordinador del Seguro Campesino de la Regional de Guayaquil, dijo que la instalación de este régimen especial ha sido una dura tarea para el Seguro Social, pero que gracias al esfuerzo de cada uno de los campesinos y la colaboración de UNCOOPORO, hoy Cordoncillo cuenta con un dispensario médico, cumpliéndose de esta manera una parte de los anhelos de la comunidad, que recibirá la atención médica necesaria y estará protegida por el sistema del Seguro Social Campesino que otorga otras prestaciones a la familia del campesino.

Finalmente, Laureano Chico en nombre de la comunidad agradeció por este servicio destacando la labor que está realizando el Seguro Social en el campo.

Alfabetizar implica trabajo, educación y responsabilidad

El proceso alfabetizador que se está ejecutando en el país, implica para alfabetizandos y alfabetizadores un compromiso de trabajo, educación y responsabilidad en la búsqueda de elevar el nivel cultural y productivo de nuestro pueblo, dijo el coordinador provincial de alfabetización de Pichincha, Edgar Lafebre.

Tal afirmación lo hizo durante el acto de juramento de la Bandera por los alfabetizandos de los centros de Santo Domingo de los Colorados.

Estuvieron presentes las principales autoridades del cantón, realizándose en el local de la Feria Exposición.

La Coordinación Provincial de Alfabetización de Pichincha en su cronograma de trabajo en lo docente, cívico y social realizó el acto de juramento de la Bandera para todos los participantes a los centros de alfabetización, centros de cultura popular, centros ocupacionales e institutos artesanales, tanto del medio rural como urbano de Santo Domingo de los Colorados, que en número de dos mil se congregaron para el efecto.

El programa se inició con el ingreso del Pabellón Nacional, escoltado por la guardia del escuadrón de las Fuerzas Especiales del Ejército y de los centros de alfabetización. De inmediato se hizo la reseña histórica de la Bandera Nacional, tomándose juramento colectivo por parte del coordinador provincial de alfabetización Edgar Lafebre. Finalizó el acto con el reconocimiento de las autoridades hacia la labor que vienen desarrollando tanto alfabetizadores como educadores comunitarios.

Firmaron convenio para desarrollo educativo en núcleo rural de Quinchuqui

IBARRA, 2.— (Ecuadoradio).— El Ministerio de Educación y Cultura suscribió un convenio de consultoría técnica para la formulación de un modelo integral de desarrollo educativo en las áreas rurales no favorecidas del núcleo de Quinchuqui.

El convenio fue firmado entre el Departamento de Educación Rural del Ministerio del ramo y el sociólogo y antropólogo ecuatoriano, Gonzalo Oviedo, quien prestará sus servicios con el auspicio de la Organización de Estados Americanos (OEA).

El estudio integral deberá versar sobre todos los aspectos que inciden en el quehacer educativo de las áreas rurales marginadas del núcleo de Quinchuqui, sean estos socioeconómicos, culturales, ambientales o antropológicos.

Según la información del Departamento de Educación Rural de la Dirección Provincial de Educación de Imbabura, el proyecto reviste especiales características, pues se pretende elaborar un diagnóstico de la situación actual del núcleo, para posteriormente diseñar fórmulas concretas de solución a

De acuerdo con el convenio, se someterá la labor educativa que se realiza en la zona a un estudio exhaustivo, tanto en el aspecto de calidad como de cantidad, aplicado a todos los niveles, preprimario, primario, secundario y superior, a los centros de alfabetización, centros ocupacionales, culturales y demás.

La Dirección Provincial de Educación de Imbabura, por su parte, en sesión de trabajo presidida por el director nacional de Educación Rural, licenciado Juan Flores Rosales y el director provincial de Educación, licenciado Galo Almeida Ruiz e integrada por los jefes departamentales de la Dirección, discutió la participación de cada una de las dependencias en la elaboración del proyecto, ofreciendo al propio tiempo su más amplio apoyo.

Se dijo, finalmente, que la actual administración busca reforzar el criterio técnico profesional de la educación, propendiendo al desarrollo cualitativo, ampliamente apoyado en su ejecución por el Ministerio de Educación y Cultura y el Departamento de Educación Rural.

Chasqui de la Alfabetización

Ep. 16 - 18

MUNICIPIO DE GUAMOTE APOYA A ALFABETIZACION

La ilustre Municipalidad del cantón Guamote presidida por el licenciado Pompeo Navalo, consciente de la problemática educativa de la región, especialmente del adulto iletrado, en su afán de contribuir a la liberación del marginado a través de la Alfabetización y la educación permanente, hizo la entrega al Sector Cebadas quinientas tablas cepilladas, cuyo valor asciende a treinta mil sucres.

Con esta materia prima se construirán en el Centro Ocupacional (carpintería) que mantiene la OPACH en el caso parroquial: bancas multipersonales, mesas de costar para los talleres de costura, anaqueles, roperos y más objetos de uso comunal e individual para luego distribuir a los Centros de Cultura del sector ya indicado.

Cabe destacar que al taller de carpintería concurren diariamente campesinos de diversas comunidades con el afán de adquirir nueva ocupación y así mejorar en algo su situación económica tan apremiante que soportan los campesinos y todos los pobres de esta parroquia.

El aporte municipal es un buen ejemplo para las demás entidades de la provincia y no es la primera vez que la ayuda es objetiva y desinteresada; pues el año anterior el apoyo fue permanente y decidido.

CONSEJO PROVINCIAL DONA 200.000 PLANTAS DE EUCALIPTO

El Honorable Consejo Provincial de Chimborazo de acuerdo al convenio existente con ENDEMIN (Empresa Minera de Explotación) ha adquirido 200 mil plantas de eucalipto (eucaliptus globulus) las que a su vez han sido asignadas al Programa Provincial de Alfabetización para que a través de los Promotores y Educadores Comunitarios de la provincia se promuevan en las comunidades con fines de protección, conservación y reforestación, todo el cerco de escuelas, casas comunales, áreas de recreación, canchas abandonadas, etc.

La entrega de las plantas se hará a partir del mes de octubre previo solicitud firmada por un Representante legal de la organización quien indicará la cantidad de plantas necesarias, la extensión a cultivarse y los fines propuestos.

Este nuevo esfuerzo del Consejo Provincial merece no solamente el aplauso de las comunidades, sino, sobre todo, el buen uso que se debe dar pensando en el futuro de las comunidades y la protección a las tierras para evitar la amenaza de la erosión.

EN CASI SE INAUGURO CENTRO ARTESANAL

En días anteriores, la Oficina Provincial de Alfabetización con los promotores Raúl Herrera Pauta y Franklin Alvarez inauguró oficialmente el Centro Artesanal de producción de vestido que abastecerá a los moradores de la parroquia y sus comunidades pues la distancia y la falta de buenas vías de comunicación han permitido la explotación de un minúsculo grupo de personas que acaparan todo el comercio comprando a precios irrisorios y vendiendo en forma escandalosa.

El día de la inauguración, se hizo la entrega de tres máquinas de coser eléctricas, tijeras, reglas y dos yardas de tela, siendo éste un primer aporte de un extenso plan de inversiones que la Oficina de Alfabetización ha previsto para el desarrollo de la zona.

Un segundo paso será la comercialización de toda clase de productos, para lo que se construirá un centro de acopio de productos, se implementará una tienda comunitaria, panadería, sala de sesiones, oficina, etc., acciones con las que se da inicio a la Post—alfabetización.

Los moradores que hasta hace poco solo recibieron ofertas expresaron su agradecimiento con un extenso programa recreativo en el que participaron conjuntos musicales, disfrazados y más juegos propios de las comunidades.

CENTRO ARTESANAL "HILANA MAQUI" SE INAUGURARA EN CAJABAMBA

El Dr. Vinicio Escobar, Presidente del Concejo Municipal de Colta en su afán de estimular la producción artesanal del campesino de la zona, ha cedido gratuitamente una casa de su propiedad, para que en ella se implemente un Centro de Producción, acopio y comercialización de toda clase de prendas de vestir confeccionadas por manos campesinas tales como: bayetas, anacos, ponchos, jergas, camisas adornos tapetes, shigras, etc.

Por su parte, el promotor de Alfabetización Franklin Alvarez, encargado del cantón manifestó... "a más de lo anotado, en el mismo lugar se pondrá una panadería para capacitar permanentemente a los responsables de panaderías comunales de la provincia, y todos los domingos se ofrecerán: recitales, música popular, proyecciones de Slides, etc.

Iniciativas como las anotadas, merecen el respaldo de todos quienes nos identificamos con la cultura nativa que se halla en franco proceso de rescate y revitalización.

El Chasqui de la Alfabetización

Ep. 21-15

por Jorge Abel Vega T.

AMENAZA DE PARO EN EL SECTOR "LA ISLA" 87

Más de dos mil moradores del sector "La Isla 87" amenazaron con ir a un Paro Indefinido de actividades, caso de que el Congreso Nacional no emita un decreto de insubsistencia a la sentencia de la Comisión Interna de Límites del año 1.979 en que se cercenó gran parte de los territorios de la "ISLA" a favor de la Provincia del Guayas. Habitantes, piden en Asamblea Popular se someta a Plebiscito Popular.

El viernes 17 a partir de las 19h00, en el recinto "La Resistencia" sector La Isla de la parroquia Cumandá, con la concurrencia de cinco Promotores Provinciales de Alfabetización, Presidente y Ediles del cantón Alausí y más de 2.000 habitantes de los recintos: San Juan de la Isla, La Resistencia, Producción Agrícola, La Modelo, Nueva Unión, Los Laureles Isla 87, Los Guaymanes, Señor de los del Gran Poder, Buenos Aires y otros, se efectuó una magna asamblea popular en la que, después de conocer a fondo el problema territorial surgido entre las provincias de Guayas y Chimborazo en el año 1.979, a raíz de la sentencia emanada en la Comisión de Límites Internos en donde se entrega gran parte del sector La Isla a la provincia de Guayas, acordaron asumir bajo su entera responsabilidad, la defensa de los intereses de integridad territorial, a fin de agotar todos los esfuerzos para no pertenecer al Guayas, ya que de esa provincia no se ha obtenido ayuda alguna desde que un grupo de 87 familias se asentaron en el territorio allá por el año de 1.966

La Isla perteneció, Pertenece y Pertenecerá a Chimborazo

[illegible] representantes de la [illegible] Comuna Cumandá [illegible] municipalidad de Alausí, en su intervención manifestó: "Todos estamos conscientes de que este hermoso [illegible] florecimiento sector de La Isla, por nuevo, pertenecío y pertenece a nuestra provincia de Chimborazo, y la historia así lo dice cuando se creó la parroquia de Huigra sus límites con la confluencia de los ríos Chimbo y Chanchán por el Occidente, y luego, cuando se creó la parroquia Cumandá el cuatro de Diciembre de 1.963 se ratificaron estos límites pero lamentablemente por una ordenanza de dieciocho presidentes ponen un adicionamiento a la ordenanza excluyendo los terrenos del Señor Moscoso, terrenos que no existen porque todos sus recintos y parcelas individuales, con moradores agradecidos a Chimborazo por todas las atenciones recibidas, particularmente del Consejo Provincial y Dirección de Educación...".

Obras Realizadas por Chimborazo

Los pioneros de la colonización del sector, haciendo historia de las obras realizadas con su propio esfuerzo y la ayuda de Instituciones de la provincia de Chimborazo como el año 1.970 construyeron la primera escuela, siendo la maestra, la distinguida y recordada señora María Bejarano, a partir de esta fecha se ha construido escuelas modernas en todos los recintos, caminos vecinales a todos los lugares, colegios obras de electrificación Retén policial, Subcentro de Salud Canchas Deportivas y desde 1.979 no ha quedado un año sin Centros de Cultura Popular y en la actualidad se ha entrado a la post-alfabetización con Centros Ocupacionales obras y acciones de autoridades de Chimborazo.

[illegible] solicitó al Sr. Prefecto del Cabeza, el visite por Santiago quien prometió visitar y ayudar pero que jamás cumplió la oferta, no así el Dr. Arnaldo Merino M. impulsor de muchas obras.

El Director Litigante es el Consejo Provincial.

En la Asamblea Popular, la Sra. Ligia de Guerrero, Presidente del Concejo de Alausí, denunció que "ni la comisión del Concejo, ni el Prefecto provincial nada habían hecho, el prefecto provincial es el directo litigante en este caso el es quien debe iniciar cualquier decreto cualquier documentación papeleo junto con los legisladores de la provincia documentarse bien, presentar a la Cámara de Representantes un Proyecto de decreto en defensa de los derechos territoriales..." Por su parte dijo finalmente que se esta haciendo una serie de gestiones para demostrar con obras el amor a los pueblos que nos llevaron al concejo

Al final la asamblea eligió La directiva pro defensa de los intereses de La Isla 87 con representantes de cada uno de los recintos y cooperativas, acordando por unanimidad dar los pasos siguientes

1.- Redactar con la debida asesoría un Proyecto de Decreto para presentar en comisión a la Cámara de Representantes

2.- Dialogar con el Sr. Ministro de Gobierno y Comisión Interna de Límites.

3.- Invitar a los señores legisladores de la Provincia, Gobernador Prefecto provincial, Director de Educación para dar a conocer el respaldo a la provincia y comprometer su acción y caso de no ser atendidos asumir actitudes de hecho

EL CHASQUI DE LA ALFABETIZACION

Por: L. T. A.

ALFABETIZACION EN CIFRAS

El profesor Héctor Pinos A. Jefe Encargado de Alfabetización, atendiendo el pedido que en días anteriores nos hizo el Supervisor Nacional Licenciado Cuvi, luego de recopilar todos los datos estadísticos de las áreas de Alfabetización de los Indígenas A, B y C en que se divide la provincia para los cursos anuales de alfabetización en vía a la Unidad Nacional ONA el siguiente informe estadístico:

MATRICULADOS

Primer ciclo	5.000 hombres	5.749	mujeres	10.529 Total
Segundo ciclo	2.668	3.861		7.729
Tercer ciclo	2.853	1.911		4.792
TOTALES	10.549	12.809		23.349
C. Ocupacionales	616	1.267		2.675

ASISTENTES

Primer ciclo	4.492	7.139	11.631
Segundo ciclo	2.385	2.707	5.092
Tercer ciclo	2.426	1.870	4.296
TOTALES	9.249	11.351	20.621
C. Ocupacionales	526	1.217	1.743
Asistencia Total	9.766	12.568	22.559.

SANTA ROSA DE LIMA CONSTRUYE CASA COMUNAL

Campesinos de la Comunidad Santa Rosa de Lima con Sra. Guamote, se hallan decididamente empeñados en construir su casa comunal, la que servirá según manifiestan para diversas funciones: Tienda comunal, Centro de Cultura Popular, Sala de sesiones y un pequeño taller ocupacional.

La estructura metálica ha sido donada por la municipalidad de Guamote y el caserío pone, mano de obra calificada materiales del lugar y contribución económica. Las gestiones de adquisición y movilización ha realizado la educadora comunitaria María Morocho.

X X X X

CASA ABANDONADA EN SAN JOSE DEL CAUEL

En días anteriores, educadores comunitarios y líderes de la comunidad San José del Cauel, cantón Guamote manifestaron tener una amplia moderna casa construida por "Unión Proyecto"; pero que no la pueden usar porque se ha prohibido hacerlo, en realidad, están construyendo un pequeño edificio para tienda comunal, bodegas, talleres etc.

Creemos que las obras construidas en las comunidades deben servir a sus intereses de progreso y desarrollo, evitando como es lógico duplicación de recursos económicos y humanos, especialmente del campesino que atraviesa una situación calamitosa, por el fenómeno conocido por todos.

ALFABETIZADORES DEL SECTOR CEBADAS PREPARAN PROYECTOS

El Consejo Intercomunal de Alfabetización de Cebadas, encabezado por: Heleodoro Peñafiel, Manuel Miñaqui, Educadores Comunitarios y Promotores están preparando un extenso plan de acciones comunitarias que comprenden: construcción de casas comunales, escuelas agua entubada, panaderías, electrificación en centros de comercialización, tiendas artesanales, tiendas comunales etc.

El plan debidamente revisado será puesto a consideración del Jefe Provincial de Alfabetización con el fin de alcanzar el aporte decidido de la Fundación Interamericana de Desarrollo; puesto que, de acuerdo a datos estadísticos en el mes de diciembre del presente año se declarará a esta parroquia zona libre de analfabetos, estando prestos para la post--alfabetización a través de acciones como las anotadas.

El Consejo de Alfabetización abarca 33 comunidades jurídicas y no jurídicas, la sección permanente de los directivos ha permitido la unidad de las comunidades y la pronta solución del problema de analfabetismo.

X X X X

UCIF PLANIFICA ACCIONES DE DESARROLLO

Desde hace 2 años, 23 comunidades de la parroquia Flores, viene laborando mancomunadamente en todos los programas de desarrollo q' diversas instituciones llevan adelante en esta parroquia.

Para lograr la unidad y la movilización, se han organizado en una entidad netamente indígena denominada UCIF, Unión de Comunidades Indígenas de Flores, a través de esta organización el próximo 2 de Octubre se analizara la nueva alternativa de desarrollo económico -- social que la OPAOH puede llevar a efecto con los recursos que la Fundación Interamericana ha puesto, previo un convenio a disposición de alfabetización.

De acuerdo a la filosofía de la oficina y de la misma Fundación, las ayudadas se encarrilan directamente por medio de organizaciones como UCIF. Esto significa que la organización asuma bajo su responsabilidad la marcha de las comunidades y planifiquen acciones acordes a sus reales intereses.

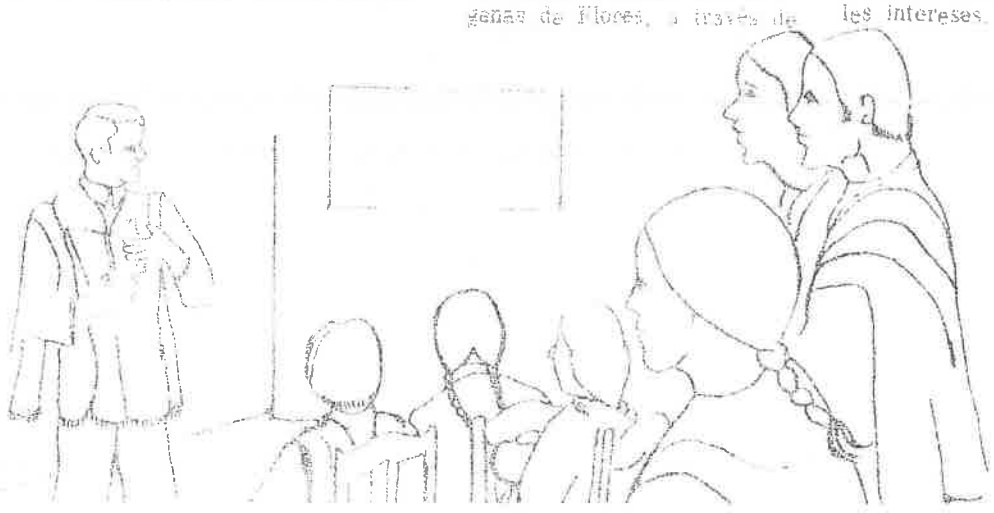

El Chagal de la alfabetización

POR ABEL INCA P.

CENSO DE ANALFABETOS

De acuerdo al plan de la misión antes prevista por la Oficina Provincial de Alfabetización para el año 1.968, en este mes de septiembre se está ocupando en las áreas A, B y C, el Primer Censo de población flotante, ya que los censos últimos de población no arrojan datos exactos [illegible], analfabetos, analfabetos en potencia y el número exacto de personas que pueden ser consideradas como alfabetizadas.

El censo que están levantando los Educadores Comunitarios, bajo la coordinación y supervisión del equipo de promotores de las diversas áreas permitirá obtener algunas conclusiones, como también, plantear nuevas alternativas de educación popular entre las que estarían: Creación y equipamiento de Centros Artesanales, Sastrería, Zapatería, Peluquería, herrería, corte confección y bordado, manualidades femeninas, carpintería, fomento e incremento de sistemas cooperativos como forestación, agricultura, ganadería, peque[illegible]

[illegible] fundas como [illegible] centros de [illegible] y apoyo de [illegible] de la comunidad. [illegible] De todo lo anotado, algunas comunidades, especialmente [illegible] cantón Colta disponen ya de varios talleres y centros de producción, todo con apoyo económico de los interesados, la ayuda de algunas instituciones, y en forma particular del Estado y la Fundación Interamericana de Desarrollo.

[illegible] Este censo [illegible] de [illegible] que comprende [illegible] de 15 años en adelante, [illegible] desde la niñez, por cuanto la creación de Centros [illegible] de infantes [illegible] de Cultura [illegible] de primaria, y de manera [illegible] conocer el [illegible] de analfabetos al término [illegible] Plan Quinquenal puesto en ejecución por el señor presidente [illegible] Abdón Calderón".

G. BATAN SOLÍS
CENTRO OCUPACIONAL

Una comisión del barrio "El Batán" de la parroquia Veraquies, se reunirá el pasado 27 del presente a las oficinas de la OPACH con el fin de solicitar por escrito y en forma verbal la creación de un Centro Ocupacional, especialmente femenino. Pedido que lo fundamentan con los siguientes comunicados:

1.— En el barrio se ha erradicado el analfabetismo.

2.— La situación económica es apremiante y obliga la adquisición de nuevas fuentes de trabajo.

3.— La existencia de aulas para clases y talleres.

4.— Vivo interés de más de 30 personas entre hombres y mujeres: cada uno llevaría su propia máquina de coser, [illegible] llevados por el afán de superación.

La comunidad solicita de la oficina, solamente el pago de una bonificación para un maestro que sea nominado por la misma comuna.

Como demostración de ayuda a los demás, dijo el diligente que, él está en capacidad en enseñar todo lo relacionado con trabajos en cuero sin que a nadie le cueste un solo centavo".

CURSO DE COOPERATIVES-MO PARA EDUCADORES COMUNITARIOS

El señor Luis Pocoma, de nacionalidad boliviana, en estrecha coordinación con O[illegible] hizo llegar durante la [illegible] semana, sendas circulares a cada uno de los Promotores Seccionales de la provincia, recabando de ellos la selección y nominación de [illegible] útiles a Secretaría, [illegible] ésta se reunirá para [illegible] planificación.

AGUA ENTUBADA PARA LLIMPE Y YUNGUILLA

Estas dos comunidades de la parroquia Cañi mediante cuentes mingas y aportes personales, están vivamente empeñados en proveerse de agua entubada para servicio doméstico.

La Oficina Provincial, según información del Promotor de Área, Raúl Herrera, con recursos de la Fundación Interamericano entregará oportunamente la cantidad necesaria de: cemento, mangueras, [illegible] y más accesorios para la culminación de la obra.

Los campesinos, en forma cooperativa, elaborarán en el mismo lugar la cantidad necesaria de bloques de cemento para la construcción de tanques de captación, distribución y lavanderías pupulares.

Los educadores comunitarios directa o indirectamente comprometidos con cooperativas para capacitarlos en: filosofía, administración y técnicas.

El curso se llevará a efecto en la comunidad de Gatazo Hospital a partir del 10 de Octubre próximo con la concurrencia de 60 participantes.

Cabe destacar que, el señor Pocoma, en fechas anteriores, dictó curso avanzados al personal de promotores provin-

U. tiene programa de extensión agropecuaria en favor de campesinos

RIOBAMBA, 7 (Ecuadoradio).— La Facultad de Ingeniería Zootécnica de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, a través del Programa de Extensión Pecuario, se halla desarrollando varias acciones orientadas a promover estrategias de acercamiento a las comunidades de la provincia.

Se dijo que en dichos lugares se hace necesaria una ayuda técnica positiva para fomentar y crear condiciones óptimas de producción en el campo agropecuario.

Según se [illegible] menzado a dar impulso a la suscripción de convenio formales entre la institución y las comunidades interesadas, para poner en práctica un trabajo planificado y evaluar básicamente los cambios productivos a corto, mediano y largo plazo.

Los objetivos fundamentales que, de otro lado, son políticas de la Espoch, que se pretenden alcanzar por medio de los convenios son: impulsar la creación de centros de producción pecuaria pilotos de especies menores, pastos y forrajes; fomentar las comunidades bajo condiciones y circunstancias propias de los agricultores e integrar la actividad de extensión con la docencia y la investigación científica.

Se dio a conocer que este tipo de convenios fue iniciado en la comunidad de Licto, parroquia Calpi, cantón Riobamba, habiéndose coordinado las acciones a desarrollarse juntamente con el cabildo y las autoridades educacionales.

Se ha puesto en marcha la investigación titulada "utilización de la chilca en la alimentación de cuyes en épocas de sequía", que se viene desarrollando como tesis de grado y es parte del convenio entre la Facultad de Ingeniería Zootécnica y Comunidad.

La siguiente etapa consiste en la construcción del galpón de cuyes con capacidad comercial, que vendrá a solucionar en parte el déficit alimentario de la población y a permitir el fomento y mejoramiento de esta es-

Breve reseña histórica de Columbe

Texto del discurso pronunciado por el Sr. Angel Paredes Vinueza en la Sesión Solemne, con ocasión de las festividades de Columbe.

Permitidme: q' en este acto cultural que es parte de la proclamación con el cual la ciudadanía de Columbe, la Asociación de columbeños residentes en la ciudad de Riobamba el personal docente de las escuelas centrales y el Colegio Hualcopo Duchicela" rindien homenaje y veneración a la Santísima Virgen de las Mercedes como nuestra patrona y protectora, reviva los principales acontecimientos con los cuales nuestros mayores hicieron la Historia de nuestra querida chica.

Es a nuestra patrona, a quien nuestros antepasados supieron dar culto con un verdadero sentimiento de Fe cristiana y supieron proyectar en nuestras mentes la idea de seguir venerándola. Esta es la razón entre otras para haber nos congregado en este recinto del saber de la niñez columbeña.

En este querido pueblo nuestros abuelos, padres, hermanos, parientes y paisanos trabajaron con enorme sacrificio y entrega en busca del adelanto material social y cultural de su Columbe querido.

Es aquí en donde yacen sus cuerpos. Pero sus nombres no están en el olvido. Al contrario, hoy sus hijos reunidos en esta fecha hemos querido leer la firme promesa de seguir su digno ejemplo y entonarnos con entusiasmo para que nuestro recordado terruño vuelva a ocupar el sitial de honor en el Cantón, la Provincia y la Patria entera.

En forma breve, deseo hacer conocer los hechos históricos de trascendental importancia de esta tierra hermosa q' enclavada entre sus cerros y bañada por sus ríos Columbe y Gaushi se resume así:

Desde la época que se remonta a los años 1700 el color a nuestro suelo entre el blanco y el verde no había desaparecido y mas bien tan solo la causa principal de los distintos levantamientos de los indígenas: uno de los cuales redujo a cenizas toda la población y la hacienda de Don Domingo de Orozco, padre de Carlos y Julia protagonistas que permitieron al poeta ambateño Don Juan León Mera, escribiera su inmortal obra CUMANDA.

Años después de la tragedia que por tradición no olvidamos los columbeños, se levantó el nuevo pueblo en este lugar que al decir de los escritores nacionales "Columbe" simboliza la nobleza y pureza del alma de sus hijos que vivieron, viven y seguirán viviendo en la Loma Blanca, El Panecillo, Chimbacalle, La Plaza Grande, La Estación, Rumipungo y Tanquiz.

En este último lugar la Historia Nacional recuerda el sangriento combate, conocido como la "Guerra de Tanquiz", entre liberales y conservadores; deseosos como nadie por consolidar sus ideales y supremacía. En este hecho demostraron la innegable valentía de los hombres y mujeres, para evitar que los liberales incendiaran el pueblo e hicieran de la iglesia su cuartel.

Como la Historia de los pueblos la recreditan sus hijos: Columbe con el paso del ferrocarril cambió su vida: ya que como ningún otro pueblo que se encuentra a lo largo de la línea férrea ha sido el que más trabajadores honrados ha dado, que luego de sus largos años de servicio y experiencia adquirida en esta actividad han ocupado altos cargos en el Ferrocarril como: carrilanos, brequeros, conductores, telegrafistas maquinistas, mecánicos y fogoneros.

Luego de esta etapa: le tocó a la juventud estudiosa de la década de 1949—1950, organizar el Club Cultural con la finalidad de unos estudiantes, que en su conducta dentro de sus actividades, dentro de la sociedad y cultural, así como los propios y extraños y las promesas de volver siempre a la tierra que nos vio nacer así como lo hemos hecho muchos de los aquí presentes. El primer presidente del mencionado Club fue el Lcdo. Jorge Paredes Vinueza.

Como fruto de este ideal por el estudio, debo señalar que Columbe es cuna de destacados profesionales que han ocupado y ocupan cargos docentes de relevante importancia dentro de la educación provincial y nacional: así como en el campo de la medicina, sacerdocio, ingeniería, derecho y otros.

En 1970, se funda la Asociación de columbeños residentes en Riobamba; hoy presidida por el entusiasta Lcdo. Angel Yánez Cabrera; organización que nace con la noble idea de colaborar activamente en la solución de los principales problemas que tenemos en Riobamba como aquí en Columbe.

De este año acá muchas cosas de interés se vienen logrando a base gracias al dinamismo, desinteresada y decidida colaboración de cada uno de los paisanos, de las autoridades educativas de nuestra parroquia y principalmente del Ilustre Concejo de Colta bajo la acertada Presidencia del Dr. Daniel Escobar y la merecida representación de nuestro amigo y paisano Alcides Vaca Mayorga.

No es por demás seguir haciendo hincapié en las siguientes necesidades:

Insistir en las gestiones ante la Curia, para conseguir la donación del terreno en donde funcionará el Jardín de Infantes para la construcción del mencionado establecimiento de educación pre-Primaria y su equipamiento.

Adecuación de las graderías y asfalto que está junto a la Iglesia Mayor.

Hacer realidad la pavimentación en el Aeropuerto Miraflores Columbe—Tunguia con la Carretera Panamericana Sur.

Construcción de la Casa Parroquial en donde funcionen las principales oficinas públicas.

Amoblamiento del Cementerio General.

Ampliación de las fuentes de agua potable.

Continuación con la obra de construcción del Colegio Hualcopo Duchicela.

En fin otras obras de viabilidad, salubridad, educación campesina, etc.

Para terminar mi intervención; mis sinceros reconocimientos por la presencia de ustedes a este acto; la misma que ha dado realce al mismo. Particularmente a la Ilustre Municipalidad de Colta con la cual conjuntamente celebramos el centenario de la cantonización en el próximo año.

Mis mejores votos por la prosperidad para todos y cada uno de los paisanos que están demostrando su amor por este hermoso rincón de la Patria.

Domingo 27 de septiembre de 192[illegible]

FERROCARRIL AL ORIENTE

Jorge N. Seville, T. J. Aráuz y Ju[illegible] F. Freile han presentado el siguiente i[illegible] forme; Señor Presidente: Vuestra Comisión segunda de Obras Públicas, inform[illegible] que habiendo estudiado el proyecto [illegible] contrato para la construcción de [illegible] ferrocarril, que partiendo de la ciudad [illegible] Ambato se interne hacia las selvas orientales y termine en el río Arajuno, opin[illegible] que sería perjudicial al país la aceptació[illegible] de dicho contrato y que nada, absolutamente nada, ganaríamos los ecuatoriano[illegible] con un ferrocarril que atraviesa exclusivamente la propiedad de una compañí[illegible] de uno a otro lado de la línea, en la e[illegible] tensión total de su trayecto. Entre la v[illegible] rias ventajas para el Ecuador, sería la i[illegible] migración y colonización del territori[illegible] oriental, pero si entregásemos una i[illegible] mensa extensión de territorio a los de[illegible] lados de la línea proyectada [illegible] destruiríamos para siempre todas las es[illegible] peranzas de un futuro grandioso en la[illegible] regiones amazónicas.

Por estas y otras razones que no s[illegible] escaparán a la penetración de los HH. representantes del pueblo, el dictamen de la comisión es desfavorable a las proposiciones del señor Harman, las que a juicio de la comisión deben ser rechazadas sin mayor examen; salvo empero, el más acertado del H. Senado.

Fray Bartolomé de las Casas (9?478-1576) sevillano nacido con Colón de regreso a América en 1493, y vuelto en 1498 con su padre consultores cómeres en Sevilla, tornó a Santo Domingo, donde se ordenó. Trato en España en 1510 de la defensa de los indios, y se hizo dominico en Santo Domingo; volvió a España, pasó a México y Guatemala y tornó a la defensa de los indios con Sepúlveda (1519), delante de Carlos V, el cual consultó el asunto en Valladolid con graves teólogos y logró se diesen las leyes del año 1553 en favor de ellos.

No aceptado el obispado del Cuzco, hubo de aceptar el de Chiapa, que administró varios años, hasta renunciarlo, y murió en Madrid.

Opusiéronse a su pretención de amparar a los nativos de América Ginés de Sepúlveda, Bartolomé Frías Albornoz, Fernández de Oviedo y otros muchos. Sobre esta defensa y contienda versan casi todas sus obras. "Brevísima Relación de las Destrucción de las Indias" (¿Venecia, 1643?); Sevilla, 1552; Barcelona, 1646; escrita en 1542, como él lo dice al principio, es un alegato de fondo cristiano, pero horriblemente exagerado, en pro de los indios de América, y más bien libelo infamatorio de España para dar a conocer de verdad a la llamada leyenda negra que sobre ella han formado, y que no tiene fuerza de ninguna especie, estando desmentida por las historias de aquellos tiempos. Audiatur et altera pars.. dígase también a la parte contraria, como en toda causa; esto es, la Leyes de Indias y los efectos de la colonización española.

Otras naciones no ofrecerán tal abogado de los indios ni tales leyes protectoras, porque tampoco los miraron como a hijos de Dios, cual los miraban los españoles. El efecto de la colonización peninsular ha sido cristianizar a los indios; el de otras naciones, hacerlos desaparecer enteramente. De los españoles, sólo algunos particulares comenderos abusaron de la encomienda contra las leyes; las otras naciones, por ley y sistema acabaron con ellos. El remedio que Las Casas aprobó fue tan malo como la enfermedad, como hijo de celo indiscreto: la llevada a América de los negros africanos, que favoreció y amparó la esclavitud, aunque después lo desaprobó y le pesó de ello.

Se tradujo la Relación al latín, francés, italiano, alemán. Como historiador, escribió la "Historia de Indias", inédita hasta 1875-1876; perdida la primera redacción en vida del autor, que la había comenzado en 1527, sólo quedan tres décadas de la segunda, empezada en 1552 y no terminada. Su deseo, según puso en el testamento, fue quedarse sin publicar hasta cuarenta años después de su muerte; pero no se sabe cómo Antonio de Herrera (1559-1625) la aprovechó en las cuatro primeras décadas de su "Historia de los Hechos de los Castellanos en las Islas y Tierra firme del Mar Océano", 1601.

Para la Historia de Las Casas desde 1492 hasta el año 1520, y es valioso cuanto sobre fundamentos de él vivió de Colón, cuyos papeles tuvo en sus manos. Pero no es narración completa, dejándose otras cosas, y a pesar su intención en pro cristiana y de razón, la polémica le lleva a exagerar lo que va contra sus principios. Admírale su adversario Sepúlveda (1490-1573), como historiador es mediano en su "Historia de Indias" y en su "Apologética Historia", y siempre exagerado por su celo religioso mal entendido y por su natural dominante, inquieto y apasionado.

Marcelino Menéndez y Pelayo, voz autorizada de la crítica, dice del Apóstol de Las Indias: "Sus ideas eran pocas y aferradas a su espíritu con tenacidad de clavos; violenta y asperísima su condición; irascible y colérico su temperamento; intratable y rudo su fanatismo de escuela; hiperbólico e intemperante su lenguaje, mezcla de pedantería escolástica y de brutales injurias. La caridad misma tomaba un dejo amargo al pasar por sus labios. Tal era el feroz controversista a quien los hombres del siglo pasado quisieron convertir en filántropo sensible". ("El Centenario", tom. II pág. 449).

RUMIÑAHUI [illegible]

Dr. Rodolfo Pérez Pimentel

CACIQUE.- Nace en Pillaro hacia 1482 aproximadamente. Fueron sus padres el Inca Huayna Cápac y Nary Ati, princesa de Pillaro, hija de Pillahuaso, Cacique o Ati de Pillaro, San Miguel, Molalillo y Panzaleo y de la reina Chuazangull, cuyo nombre quiere decir "seno o vientre sagrado", nativa del pueblo de Huainacurí. Pillahuaso a su vez era hijo de Pillajo, el más antiguo Cacique o Ati de San Miguel, que se conoce.

El nombre de Rumiñahui era Pillahuaso, tomado de su abuelo. Rumiñahui era solamente un apodo que significaba "Cara de Piedra" y así le llamaban por tener un borrueco o tumorcillo en la niña del ojo. Posteriormente los Cronistas de Indias le nombran "Cominavi", corrupción fonética de Rumiñahui, que se prestó para que muchos pensaran que era dueño de minas de oro. Actualmente el Ministerio de Educación ha confundido aún más a las gentes, designando a varias escuelas y colegios de la República con la denominación de "Ati 3) Pillahuaso", para diferenciar a Rumiñahui de su bisabuelo el "Ati Pillahuaso".

Pillahuaso es voz de origen "Quitwa", más antigua que el quechua. En cambio "Ati" es quechua y significa "vencedor, invencible..." título que usaba el viejo Pillahuaso y que luego le fue confirmado por Huayna Cápac, habiéndolo transmitido a su nieto Rumiñahui.

Explicados así los cuatro nombres y el título usado por Rumiñahui, veamos lo poco que se conoce de su historia. Debió tener 51 años de edad aproximadamente en 1533 cuando Atahualpa fue preso. Entonces Rumiñahui y otros Caciques se dirigieron a Cajamarca para hacerlo huir pero viendo que era imposible, "aullando de dolor" regresaron a sus tierras para preparar la guerra contra los invasores. Aún vivía en Pillaro y casi centenario, su abuelo el gran Cacique "Pillahuaso" que había gozado con su familia de mucha tranquilidad, formando parte del Gran Consejo de los Ancianos con Huayna Cápac; con otros señores fue depositario de su testamento en Quito y luego asesoró a Atahualpa contra su hermano Huascar, por ello era considerado sabio y respetable, de tal suerte que ayudó con sus consejos [illegible] por el emperador en [illegible] Rumiñahui se encontraba [illegible] de Quito por [illegible] hermano [illegible] Atahualpa. Ordenó [illegible] Quito [illegible] Cusi [illegible] en la vía [illegible] Mama Cuper, también hija de Huayna en su prima Mama Tuntur pero los Shyris [illegible] como guerrero más preparado para resistir [illegible] migo, asumió el mando, preparó los ejércitos [illegible] disciplina y salió a encontrar a los invasores [illegible] subían por la sierra al mando del capitán de Benalcázar.

Con Rumiñahui estaban los grandes Caciques [illegible] cuchanos Nazacota, Jacho y Pillahuaso; también los jóvenes como Zopozopangui, Gobernador de Quito, Pintac, Quimbalimbo, Chaquisacha, Nuenango, Maimalca y los Angas que querían vengar a los traidores cañaris y a su jefe Calcuchima, puestos de parte de los españoles como guerreros y astutos guías.

Rumiñahui destacó una división de [illegible] hombres al mando del general Chaquicuchima para interceptar el paso de Benalcázar en el desfiladero de Achupallas, pero los indios al escuchar el ruido de los arcabuces y contemplar la carga de la caballería, huyeron despavoridos y Chaquicuchima fue ejecutado en castigo por este fracaso.

Enseguida Rumiñahui se situó en el valle de Alausí, donde dio la primera batalla, que terminó indecisa y se retiró ordenadamente a la fortaleza de Tiksán disponiendo hoyos y zanjas disimuladas en todo el trayecto, para aniquilar la caballería que tanto temor causaba a sus huestes; pero estas maniobras fueron conocidas por los Cañaris que pusieron sobre aviso a Benalcázar para que tomara [illegible] precauciones.

[illegible] encontraron en el Chimbo, [illegible] de la acción del Cap. Hernando de la Parra pernoctó a los españoles desalojar a los indios de las alturas y mediante juego táctico los dos ejércitos llegaron a la llanura de Tiocajas en mayo de 1534. Benalcázar contaba con 6.000 indios cañaris, 150 españoles a pie y 70 a caballo. Rumiñahui con 12.000 guerreros dispuestos a vencer o a morir. El primero no quiso presentar batalla y se desvió por la ruta de Chimbo hasta la laguna de Colta y [illegible] ahí hasta Riobamba. Otro combate hubo después en el llano de Shamanga, que no dio la victoria a ningún bando y entonces Rumiñahui fue a la laguna de Colta e pasar la noche; más, subitamente, se estremeció la tierra y el volcán Cotopaxi hizo su primera erupción, de tal suerte que los indios supersticiosos como eran, abandonaron el campo, dejándolo con algunos jefes que custodiaban a los hijos de Atahualpa y a los tesoros reales.

Rumiñahui perdido optó por huir a Quito [illegible] hizo asesinar al Inca Illiscacha, su hermano, [illegible] las vírgenes del templo del sol; luego desocupó y quemó los edificios para que nada cayera en manos de los españoles, retirándose por el occidente a Latun Sachos, a ofrecer nueva resistencia, ocultando los tesoros en algún sitio cercano a Pillaro en la zona de los Llanganatis, donde aún debe estar y no en las cercanías del monte Rumiñahui conforme se ha asegurado.

A principios de enero de 1535 el Cap. Hernando de la Parra se había metido por Alausí y [illegible] las pampas de Chiac, cuando en uno de los promontorios del Topalibi -- que significa "El resbalón del gran jefe" -- vio a un indio adornado con collares, brazaletes y llauta que brillaban con los rayos del sol, cuando se arrojaba al vacío, pero quedó enredado en unos espesos matorrales chilcas. Bajado por unos soldados dijo llamarse Rumiñahui y fue trasladado en parihuelas a donde estaba Benalcázar, que lo hizo torturar con otros caciques para que indiquen el paradero de los tesoros del Inca, sin conseguirlo, de tal suerte que cansado de tanto silencio, mandó ajusticiarlos, quemándolos a fuego lento y sobre una parrilla, en la plaza vieja de la fundación de Quito porque aún no se había trazado la plaza mayor.

Rumiñahui es considerado el héroe de la [illegible]

Un pie en el campo y otro en la ciudad

Q. M. — 1978

Este indígena ha estado trabajando en una fábrica y ha estado viviendo allí. Ya se ha ido a trabajar en una construcción. Hace unos días se ha emborrachado, ha regresado a su casa y se ha peleado. Ha salido a la fábrica, se ha arrimado a la máquina, le ha dado un chapa, le ha cogido presa, le ha torturado, le ha sacado una confesión falsa y en este momento está acusado de robar. ¿Por qué razón? Porque se supone que trabaja mucho en la fábrica, porque es nuevo para los demás, y por último, porque es indígena...

"Porque aquí la gente cataloga al indio como un sub hombre", agrega el antropólogo José Almeida, funcionario de la Oficina de Asuntos Indígenas del Ministerio de Bienestar Social. Y las constataciones abundan. Un indígena cerca de una malla de fábrica es un peligro, muchos indígenas protestando con la industria Vicuña, por ejemplo... Una anécdota, una historia de "provocación" que culmina en la morgue. El encuentro del campesino con la ciudad es un choque que *Adquiere (Morir) Regresar. "Pues con un pie en el campo y otro en la ciudad".*

"LOS CAMPESINOS MIGRAN PARA SEGUIR SIENDO CAMPESINOS"

[illegible], Cubano, director del [illegible] de Investigaciones Económicas y Sociales, a partir de una serie de [illegible] sobre el tema [illegible] "Los campesinos migran para seguir siendo campesinos". Al contrario de lo que se piensa que migran para volverse urbanos, y la migración es parte de una estrategia global de sobrevivencia".

temporal que se puede dar en diversas formas según sea la zona. Pero en general, es una migración con carácter no definitivo, que la diferencia de los procesos de otros países latinoamericanos como el caso de Mexico, Brasil, Argentina o Perú, donde se ha visto el crecimiento macrocefálico de una o dos metrópolis a costa del despoblamiento del campo.

"En el caso ecuatoriano hay una serie de condiciones que han permitido al campesino permanecer en mayor medida en el campo, aunque migre temporalmente, lo que le permite tener un lugar de referencia, un eje para su vida, y le permite ver a la ciudad más bien como un elemento secundario en términos de estrategias de vida. En segundo lugar, pesa el aspecto étnico. Porque en las zonas donde predomina un campesinado indígena, es donde menor migración definitiva existe, donde más retorno se da, porque evidentemente la comunidad indígena está cargada de una serie de tradiciones, una serie de condicionantes internos, de carácter cultural y ceremonial inclusive, que hacen que el campesino vuelva permanente, que se [illegible] su identidad con la comunidad sea mucho más fuerte y eso le [illegible] en la individualización que [illegible] la ciudad.

"Otro factor determinante es [illegible] la organización del país se ha [illegible] a ciudades intermedias, [illegible] que no tiene el norte chileno, por ejemplo, o algunas zonas del Perú, se encuentra con pueblos grandes, pueblos que tienen vida económica y que vienen su razón de ser. En el Ecuador un poco se encuentran pueblos así grandes.

"Otra de las características del proceso ecuatoriano de migración es el papel de la mujer. Generalmente el que migra es el hombre. La mujer se queda [illegible] cuando el hogar y [illegible] todo el [illegible] sino también [illegible] les.

"La mujer ha [illegible] ligüe, es decir, que la [illegible] ra tiene que [illegible] La mujer ha sido [illegible] y ahora que [illegible] mantiene la tradición [illegible] conservador que no [illegible] reaccionario, porque [illegible] escala de valores [illegible] Si nosotros vemos como [illegible] te a la civilización [illegible] mujer, o quizá se que [illegible] sería lo retardado, lo conservador. Pero si vemos que los valores indígenas [illegible] un desarrollo propio [illegible] manteniendo esos valores propios y evitando la aculturación. Conservando un modo de vida, una visión del mundo que en realidad los campesinos van a perder. Por más que el hombre salga de la costa diciendo *"nunca"*, *"quiero hacer"*, con un poco de nostalgia volver a la comunidad, hay un [illegible] arraigo a los valores.

"Yo he encontrado casos donde los campesinos no recuperan ya la semilla que han sembrado, y sin embargo están [illegible] y mantienen su familia ahí [illegible], los campesinos migran para [illegible] siendo campesinos al contrario de lo que se piensa que migran para volverse urbanos, y la migración es parte de una estrategia global de sobrevivencia".

MAYOR PODER DE DECISION PARA LA MUJER

Gilda Farrel, economista del Instituto de Investigaciones Económicas de la Universidad Católica, habla de una *"feminización"* de la economía campesina: "Es, el hecho de que la mujer asume las tareas del campo y en la medida en que incrementa la migración, la mayor parte del trabajo lo realizan las mujeres. Yo quisiera saber si en realidad hay ahí una transferencia también [illegible] del poder de decisión. Aunque de hecho, dentro decisiones sobre todo respecto a la transmisión de valores van quedando más y más en manos

de las mujeres campesinas.

"Y esto trae consecuencias notables sobre la estructura del núcleo familiar. Muchas mujeres campesinas a las que entrevistamos se quejan de que sus maridos, cuando regresan, *despreocupan el poquito que uno prepara.*' Porque aprenden a beber en la ciudad, y, con otros cánones alimenticios, y a veces hasta desarrollan gustos otro tipo de relaciones *afectivas*. Y me dicen que el pisco se [illegible] a pesar de tener como punto [illegible] la fiesta [illegible] Y [illegible] consecuencias, la ilegitimidad [illegible] de la cultura campesina, [illegible] a partir de una [illegible] Indígena [illegible]."

[illegible]

[illegible] se vuelven cada día más explosivas. Simón Pachano comenta que "el migrante en un momento determinado no es ni campesino ni trabajador urbano. El caso de AZTRA es muy claro en ese sentido. A quienes se masacró en AZTRA fue a campesinos migrantes que venían sobre todo del Cañar y el hecho de que ellos estuvieran temporalmente en la Zafra hacía que cualquier tipo de reivindicación tanto antes como después de la masacre, fuera muy difícil. Pero creo que el hecho de que estén ellos todavía muy vinculados a la tierra, les permite tener reivindicaciones campesinas, cosa que no se ha dado en los otros países a los que me refería. Por eso no creo que sea un "[illegible]" lo que hace es no trasladar las contradicciones a la ciudad no encontrarse en la ciudad, pero sí mantener que en determinado momento, esto se va a ver mucho más en el campo...

"Qué sucede en un momento de crisis generalizada del sistema económico con el que vivimos por que no estalla la crisis social por qué no vemos hordas de desempleados rodeando el Ministerio de Trabajo, exigiendo empleos, etc. Porque buena parte está en el campo, retornando a su trabajo original de campesinos. En ese sentido hay un reservorio que atenúa las contradicciones, pero que plantea nuevos problemas. Ahora nuevamente el papel que cumplen estos migrantes es el de abaratar por un lado, el costo de los productos de primera necesidad, porque la producción campesina es más barata, y por otro, abaratar la fuerza de trabajo en que ellos convierten parte de su fuerza de trabajo en la parcela"

Para Simón Pachano, la importancia del tema está en sus derivaciones políticas: "para explicarse la estructura agraria del Ecuador hay que comprender a estos trabajadores temporales, comprender algunos de los problemas por los cuales ha pasado el movimiento campesino, algunos reflujos que ha tenido en los últimos años. Ante la comprensión de este proceso, podrían las organizaciones sugerir, buscar líneas de trabajo concretas con reivindicaciones propias y objetivos más precisos"

"AUTOPERCIBIRSE COMO DISTINTOS"

"Hay una serie de formas organizativas que aguantan dentro de la ciudad condiciones adversas y que reproducen mecanismos de cohesión comunal dentro de espacios que son completamente diferentes", agrega José Almeida. Estas son respuestas frente a una situación dual y ambigua, estar con un pie en el campo y otro en la ciudad, sin que se defina en forma radical su situación en ninguno de esos espacios que son los polos entre los que oscila.

"Y esto se define por una situación que se ha dado en llamar proletarización, que culturalmente asume características más complejas".

"El problema más grave de la confrontación con el medio urbano es el autopercibirse como distintos, pero en sentido negativo. Significa para los indígenas verse y percibirse como inferiores, como gente perseguida por el hecho de ser indios. Esta constatación citadina, violenta y asfixiante es uno de los elementos que los impulsa a replegarse como grupos, en verdaderos *ghettos*, que poco a poco les van confiriendo cierto respaldo".

"Esto fortalecería la identidad indígena —agrega José Almeida— pero en el sentido de una contraposición violenta. Ese es el primer golpe que ellos soportan dentro de la ciudad. Existen otros: la misma fascinación por la ciudad, todo lo que se les presenta como oportunidad de primera mano, el tener acceso a espacios y elementos que son netamente urbanos, va significando una serie de modificaciones de sus pautas culturales y en el momento del retorno a la comunidad significa una especie de [illegible] culturalmente diferente, una [illegible] ción, una transfiguración étnica con la incorporación de elementos que de todas maneras son ajenos a una cerrada cultura [illegible]".

"Concretamente, ¿cuáles serían los elementos culturales que estarían más en cuestión en este proceso de migración a la ciudad?

"El primer problema es el idioma, la gente llega acá y se ve obligada a utilizar el castellano. Esto le significa cambiar sus valoraciones respecto del idioma, y como la valoración es negativa, implica una actitud de repliegue y una modalidad organizativa que adquiere características de *ghetto*. Se recrea la cultura indígena en la ciudad permite conservar la coherencia y la cohesión y de lo cultural, hay un paso a lo político que se puede ver en [illegible] por ejemplo. Los mismos hombres que la organización *Tucuyapa* [illegible] ción de migrantes de Imbabura [illegible] guió para recrear los sanjuanes, se utilizan para alentar a los obreros en la huelga. Cuando los indígenas Ipiales y Cotacachi mueren en la represión, la gente dice nosotros somos indígenas, pero al mismo tiempo somos obreros. Y los movimientos de izquierda reivindican la muerte de estos compañeros como obreros, pero en cambio ellos los reivindican finalmente como indios, ellos murieron porque son marginados, porque siempre han sido piojosos, siempre han sido marginados, y mueren por indios. Como decíamos una vez en tono de chiste, pero que sí es una gran realidad: *'indios tenían que ser'*. Y nosotros vimos la foto y el compañero Ipiales muere de un balazo, no es que se haya *desmayado*, como dijo la policía..."

CIUDADES DE CAMPESINOS

La vitalidad de los rasgos culturales campesinos en los Andes ha resistido 400 años de dominación, 400 años de racismo, en última instancia. De innumerables migrantes *"derrumbados"* a golpe de bala, cárcel y condiciones infrahumanas de vida. Pero así como el castellano en toda mitad del mundo está lleno de palabras quichuas, el diálogo entre las dos culturas aunque [illegible] por [illegible] indígena permanentemente la [illegible] urbana "cristiano occidental".

"Yo creo que el impacto en las ciudades es [illegible]" dice Simón Pachano. "Y es una de las cosas que nos define. Tenemos ciudades con una cultura campesina evidente. La misma [illegible] de nuestras ciudades... [illegible] desde la perspectiva "*moderna*" es un [illegible] obviamente N. de la E.] una serie de aspectos. Cuando uno ve el tamaño al labrador, la salsera del semanario [illegible] eso que es de lo más significativo, [illegible] en la ciudad de Quito un campesino sobre el cual pesa un [illegible] de la ideología. Y el está invadido, en la cabecera del semanario. Me parece que es la [illegible] sobre [illegible] estas [illegible] los [illegible] comprendido, [illegible] tomando el [illegible] de buscar [illegible] que [illegible]

Por Bolívar Soria Castro

Pb. 23/29 - IX VII

INDOAMERICA, ESPAÑA Y ESTADOS UNIDOS.

La mayor extensión de los territorios del continente latinoamericano estaba dominado por la corona de España, los cuales abarcaban desde Río Grande en México, hasta Tierra de Fuego en Argentina, estos inmensos dominios lo hicieron decir a Fernando VII Rey de España: "en mis dominios nunca se pone el sol". Pero ese dominio fué posible a costa de la sangre de miles de indios que defendieron valientemente sus tierras y familias. Los señores feudales españoles se llamaban ENCOMENDEROS que debían "proteger" al indio a través de la encomienda, enclave feudal que le hacía al señor encomendero dueño de tierras y personas (siervos) de los cuales obtenía tributos para repartírselos con el Rey. América Latina se convirtió en un gran latifundio en donde la explotación de los aborígenes y esclavos negros permitía extraer a los españoles las riquezas del suelo y del subsuelo.

Junto al feudal-encomendero estaba el cura de las órdenes religiosas. Así la hacienda jesuita era la unidad de explotación con ciertas formas de racionalización capitalista cuya producción abastecía a la gran urbe y colegios religiosos. Es que el clero llegó entre los conquistadores y era el más grande poseedor de tierras. "Los españoles nos trajeron su religión y nos quitaron nuestras tierras" decía algún indoblegable indio. Por otro lado, los criollos descendientes directos de los españoles, que nacían en América, eran relegados a la servidumbre de los latifundios, sin mayor grado que el de la explotación de los indios.

De esta manera se estructura una administración territorial en dependencia de las riquezas que eran explotadas, que se sustenta en la división del trabajo de la Colonia estableciendo, por ejemplo la producción minera para el Perú y la agrícola para Quito, combinada con la manufactura.

Así pues, como ya se ha dicho, Indoamérica proveía de productos agrícolas y materia prima a la metrópoli, recibiendo en "compensación" sofisticados productos industriales y artesanales. La dominación colonial hacia al interior de América Latina, les permitió establecer una dependencia hacia el exterior; desde entonces somos dependientes en lo económico.

El desarrollo sostenido de la burguesía aceleró las contradicciones con los terratenientes, lo cual se reflejó en las relaciones entre los súbditos españoles y en su intercambio productivo-comercial, que dió como resultado la restricción del comercio entre las colonias, la terminación de las encomiendas y la formación de las haciendas agrícolas, propiedad privada de los usufructuarios de esas tierras que se beneficiaban del trabajo de los indios y la plusvalía (ganancias) que creaban en la producción agrícola principalmente cacao.

El desarrollo del capitalismo y de la industria en Europa, empezó a ejercer una influencia en el modo de producción del campo latinoamericano y empiezan a surgir unidades de explotación precapitalista, principalmente en la pampa ganadera, junto a la subsistencia del gran latifundio. Este proceso tiene orígen en la acumulación de capitales y su exportación a los países dependientes, lo cual, a su vez, transforma al capitalismo en imperialismo. Los métodos capitalistas de explotación se intensifican una vez alcanzada la independencia, es decir, algo más de 150 años. Los procedimientos arcaicos de cultivos son sustituidos por la introducción de determinadas técnicas y maquinaria en las grandes explotaciones de caña, maíz, arroz, trigo, y otros cereales, bajo el control de grandes monopolios del monocultivo.

Los capitales que fueron inicialmente ingleses, franceses, y alemanes, entran a competir con los norteamericanos hasta que son subordinados por la enorme presión de las "compañías" que usando el poderío se dedicaron al acaparamiento de grandes extensiones de tierra, no importa si eran pertenecían al Estado, a los grandes, medianos o pequeños latifundistas. Los Estados Unidos se adueñan varios países como Cuba, Puerto

[illegible]

Los funerales de la Reforma Agraria

En el ámbito de una reunión internacional celebrada en Quito, semanas atrás, Carlos Vallejo, en esos momentos Ministro de Agricultura y Ganadería, dijo algo parecido a "en Ecuador sí se hace reforma agraria", pomposa declaración que en oportuno comunicado de prensa fue calificada de falsa por las organizaciones campesinas más importantes del país (FENOC, FEI y ECUARUNARI)

En efecto, el 17 de agosto de 1982, se publica en el Registro Oficial No. 304 un Reglamento General para la aplicación de la Ley de Reforma Agraria, en actual vigencia. Alguien, con acierto, calificó de "carta negra" a ese instrumento jurídico (que además peca de ilegal e inconstitucional) se tuvo la maléfica virtud de tullir al proceso de reforma agraria y, luego, por inanición, convertirlo en cuasi cadáver.

En efecto, con anterioridad a la expedición del Reglamento vigente, y en lo posterior con legal eficacia, centenares de solicitudes de afectación empezaron a derrumbarse en la Dirección Ejecutiva del IERAC o en cualquier otro rincón, en una insufrible espera hasta que el señor Presidente de la República, facultado por el Art. 3 de la Ley y el Art. 12 del Reglamento, señale con el dedo las zonas de intervención prioritarias.

Al momento de expedirse el Reglamento las únicas causales de afectación que se mantenían en pie eran: la deficiencia en la explotación y la presión demográfica. Respecto de la primera, ésta quedó casi sin efecto en la práctica por las siguientes razones:

El numeral 2 del Art. 41 de la Ley de Reforma Agraria expresa que son predios eficientemente explotados aquellos que no hubieren obtenido "niveles de productividad por lo menos iguales a los niveles medios fijados" por el Ministerio de Agricultura y Ganadería para el área. El numeral 2 del Art. 22 del Reglamento en su primer inciso establece que para fijar los niveles de producción a que se refiere el numeral 2 del Art. 41 de la Ley hay primeramente que determinar el "índice de rendimiento por unidad de superficie para cada tipo de producto en la zona en los últimos tres años anteriores al análisis". Este primer inciso guarda armonía con aquel numeral segundo del Art. 41., sin embargo el inciso segundo del numeral 2 del Art. 22 del Reglamento, determinará que se considerará deficientemente explotado un predio si su "rendimiento por unidad de superficie no alcanzare al menos el 50 por ciento de dicho índice zonal", por lo tanto subrepticiamente se establece que un predio está deficientemente explotado cuando no sobrepase al 50 por ciento de los niveles medios establecidos por la Ley de Reforma Agraria en su Art. 41, cosa por demás ilegal y que premia a agricultores deficientes (vagos, en lengua más castiza). En efecto, para ejemplificar, si en una área se determina que el nivel medio de producción de arroz por hectárea es de 50 qq, por la Ley de Reforma Agraria el predio que estuviere por debajo de este índice sería afectable por el numeral 2 del Art. 41, mientras que por el numeral 2 del Art. 22 del Reglamento un propietario podría conservar sus tierras arroceras si su índice de productividad es igual a 25 qq por hectárea. Los numerales 3, 4 y 5 del mencionado Art. 22 del Reglamento, agrava aún más esta situación por cuanto sigue disminuyendo los niveles de productividad para salvaguardar a los terratenientes de la afectación y por cuanto disponen premios a los agricultores que utilizan ganado mejorante o bien utilizan métodos de mejoramiento del suelo en sus faenas agropecuarias, todo lo cual es ilegal por cuanto no está prescrito en la Ley de Reforma Agraria.

En lo referente a la causal de presión demográfica, ésta hace rato ya que [illegible] agraria. Si bien aún consta en el Reglamento, no es menos cierto que en los hechos, debido a la [illegible] oposición del Estado, ya no tiene funcionalidad [illegible] en el [illegible] de [illegible] [illegible]

[illegible] indígenas [illegible] a quienes [illegible] la forma [illegible] de [illegible]

[illegible]

[illegible] en las [illegible] determinadas [illegible] a gran presión demográfica [illegible] deficientemente. Es decir, [illegible] por ellos [illegible] abandonados a latifundios, que a los [illegible]. Al presente las únicas zonas en donde es posible continuar la Reforma Agraria es en aquellas establecidas en el Decreto 308, y publicado en el Registro Oficial No. 157 de 21 de marzo de 1974, [illegible] tierras [illegible]

[illegible] zonas declaradas zonas de intervención prioritaria? [illegible] por ejemplo el [illegible] de Pichincha [illegible] de la Provincia del Carchi. [illegible] la zona de Machachi, plagada de haciendas y cuyos propietarios son los terratenientes más notables del país, no será declarada zona de intervención prioritaria.

Con lo dicho basta por ahora.

LOS CAMPESINOS DEL CHIMBORAZO

Ricardo Muñoz Chávez [illegible]

Descorazonador, trágico es lo que presenta el Banco Central de un documental de la televisión, sobre la forma de trabajo de los llamados hieleros del Chimborazo, quienes a niveles que en mucho superan los tres mil metros de altura, en las más infrahumanas condiciones, realizan un trabajo improductivo, un trabajo absurdo como es el de proveer como materia prima a vendedores del raspado de hielo, que con los medios actuales de producción a un costo infinitamente más bajo se puede conseguir. La propaganda de una sociedad comunista de que el raspado se hace con hielo del Chimborazo, permite el que se explote tan infamemente a los indígenas del Chimborazo.

Qué hacen nuestras autoridades para redimir de esta miseria a estos campesinos? Qué hace el IERAC? Qué es de [illegible]

marginados? En Riobamba está la figura polémica de un Obispo, al que muchos le llaman comunista y otros, teorizante generador de esperanzas, pero infecundo en realizaciones. En su largo episcopado qué ha hecho sobre esta materia Monseñor Proaño? No sería un testimonio de amor a Dios el dedicar esfuerzos para redimir al campesino de su jurisdicción, en vez de propagar unas doctrinas teorizantes muchas de ellas inaplicables a la realidad nacional y en muchísimos casos, cargadas de odio con lo cual quita a esas acciones el valor cristiano.

Magnífico el testimonio en su presentación que ha hecho el Banco Central, este es un baldonazo muy duro y muy serio para golpear la conciencia de los ecuatorianos, que no podremos dormir en paz, si no aportamos algo desde nuestros diferentes puntos de vista para solucionar tan infamante y degradante situación.

Desde muchos años atrás, la situación económica y social del trabajador agrícola del Chimborazo, era lo más grave del país; esa situación indigna estaba llamando con grito herido al IERAC para que rescate de la animalidad a estos seres humanos, pero esta institución tan duramente controvertida prefería hacer por mejores plazas su propaganda y proselitismo político, rezumando miseria con papel sellado.

La situación moral del indio tiene que ser paralelamente similar a su situación económica y en este campo, volveremos a golpear la conciencia de Monseñor Proaño, para preguntarle si en que hasta ahora nada ha hecho, para pronto hoy, en el futuro con angustia nos tabernáculos del Espíritu Santo, que están siendo tan degradados como lo están los fieles del Chimborazo?

Con mucha superficialidad se trata de cargar responsabilidades sobre los mismos indígenas, diciendo que su alcoholismo no es la causa, sino la consecuencia de esta degradante situación. Qué otra cosa le queda para anestesiar su vida, sino un bocado de aguardiente o un jarro de chicha más tóxica que el aguardiente, con lo cual el resorte de la animalidad se vuelve mucho más grave. La embriaguez, es una ventana al horizonte, como decía el doctor Luis Moisaive Pozo en su valioso ensayo sobre la situación del indio ecuatoriano.

Grave, gravísima esta situación y nadie, lo repetimos puede quedarse con los brazos cruzados como si aquí no pasara nada. Ni en la más dura agonía de la esclavitud colonial del indio puede haberse dado situación más infame y degradante. Hay que se dice que el trabajo se honra, hay que se hace tanto alarde verbal sobre los derechos humanos y sin embargo, hay todo un pueblo envilecido por el hambre y la falta de trabajo.

Optimizarán explotación de minifundio

C. S. P.

PORTOVIEJO, 2.— (Ecuadorradio).— Un proyecto para optimizar la explotación del minifundio y conseguir que las familias campesinas obtengan de él recursos para una alimentación sana y la satisfacción de sus necesidades comenzará a ser aplicado en 60 unidades de producción de los valles de los ríos Carrizal y Portoviejo, gracias a un convenio suscrito entre el Ministerio de Salud y el Instituto Benso, de la universidad de Brigan.

En la mañana de este martes, los doctores Julio Villavicencio y Lorenzo Salomón, jefe provincial de Salud y jefe del grupo de expertos de la mencionada universidad, en su orden, describieron el programa como la optimización de las posibilidades de producción de las pequeñas unidades agropecuarias tendiente a satisfacer las necesidades familiares en los campos de alimentación, vivienda y salud.

Los expertos trabajarán en los valles de los ríos citados con 60 familias que han sido seleccionadas entre las más típicas de las zonas en mención.

Un matrimonio de agricultores de la provincia de Guayas, de acuerdo a la Corte Suprema de Justicia que declara la inconstitucionalidad de dos artículos de la Ley de Reforma Agraria. Según aparece en información periodística de 22 del corriente (EL COMERCIO) está sucediendo lo siguiente.

Bajo procedimientos de la Ley de Reforma Agraria, se declara la expropiación de un predio; o la reversión, o la extinción del derecho de dominio, o cualesquiera de esos arbitrios con que a un propietario de terrenos se le prive de todo o parte de ellos.

Dictada la resolución, aplican otro artículo de la ley: el IERAC toma posesión de la tierra. Por el acceso el dueño quisiera salvar sus enseres (los muebles ya que no el inmueble- esa norma legal dispone que el IERAC podrá "disponer [en que la actuación policial impida que se retiren de él (del predio), sin orden justificada, semovientes, productos, maquinaria o herramientas, a fin de mantener el estado de explotación del predio".

Pero, a decir de los demandantes, las autoridades de reforma agraria no se preocupan de indicar cuánto se pagará al dueño del predio y los bienes adscritos. De allí resulta este efecto, según los mismos demandantes, "antes de que exista el avalúo y, consiguientemente, sin ningún pago del valor correspondiente a las indemnizaciones establecidas en los artículos 45, 62, 63 y otros de la Ley de Reforma Agraria, el Director del IERAC ordena la ocupación y el propietario queda sin sus bienes y sin saber si le van a pagar, y cuándo lo harán".

Mientras tanto, la Constitución Política que según la misma es la "ley Suprema" del Estado, contra la cual no tiene valor alguno leyes que se le opongan o alteren sus prescripciones, permite la expropiación de terrenos "previa justa indemnización".

Enfáticamente establece: se prohibe toda confiscación.

Eso es lo que dice la Ley "ley máxima"; pero eso no es lo que sucede en la realidad, según lo planteado por los esposos Carrión Andrade ante la Corte Suprema. La "máxima ley" habla de indemnización "previa"; en la práctica, la indemnización resulta "posterior". La ley máxima dispone que la indemnización sea la "justa", o sea la comercial; en la realidad, se paga lo que resulta. Y para que esta afirmación no sea antojadiza, vale la pena recordar el caso de la hacienda Saucor, de Saraguro, Loja. Por 251 hectáreas de superficie, el avalúo del IERAC fue así: 251 hectáreas 8.221 sucres. Las tierras tenían un valor de 19 sucres la HECTAREA, 2.849 sucres. Valor total de una y otras, sumando que daría justiprecio para ellos: 11.169 sucres. Contrastando con el justo precio de expropiación, los funcionarios del IERAC que actuaron en este caso, en su informe No. 0[illegible] de 2 de febrero de 1973, decían: "A esta cantidad se le suma el valor de la indemnización, que le da, aproximadamente, CINCUENTA sucres por hectárea". (El Comercio, febrero 22 de 1973).

Surge una pregunta obligada de clara respuesta: ¿dónde [illegible]? ¿Cuál es la suerte que espera a la producción agrícola del país? ¿Cómo [illegible] cada día de los ecuatorianos? ¿Hay alguien [illegible] Nos vemos [illegible] cada año [illegible] de un dinámico sector de la [illegible]

Por Enrique Echeverría C.

Digitized by Google

No es sólo entrega y parcelación de tierra

GUAYAQUIL, (ANSA).- La reforma agraria no es sólo adjudicación y parcelación de tierras, advirtió un experto brasileño que asistió esta semana en Cuenca a una reunión técnica para intercambiar experiencias destinadas a facilitar el manejo de la cuenca del río Paute.

Joaquín Severino aludió a la legalización y tenencia de las tierras agrícolas y al referirse que la reforma agraria no es solamente adjudicación y parcelación de tierras, recordó que ella debe consistir fundamentalmente en el adecuado apoyo para una mejor utilización de la tierra, de tal forma que los propietarios se sientan confiados y deseosos de producir.

Participación de la comunidad

El colombiano Lester Gutiérrez advirtió que en relación a ese tema los programas trazados no pueden aplicarse a menos que tengan la participación de la comunidad.

El boliviano Fernando Carpio relató las experiencias logradas en materia de conservación de suelos en el valle de Tarija, parte de la gran cuenca del Plata, donde el apoyo interinstitucional y el financiamiento han permitido ejecutar acciones de preservación de una región afectada por problemas erosivos y escasez de precipitaciones.

Administración de cuencas

Los expositores latinoamericanos se congregaron en Cuenca para analizar aspectos de planificación general y administración para cuencas hidrográficas, por un lado, y temas educativos y extensionismo para aplicación de programas, por otro.

Las charlas giran también en torno al tema de la hidrología y control de torrentes y al de la producción agropecuaria y forestal.

El doctor Santiago Botero, alto funcionario de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) explicó el papel de el organismo en las políticas de preservación de los recursos renovables.

Nuevo Director de Colonización de IERAC

Ante del Director Ejecutivo del IERAC, se posesionó el Director Nacional de Colonización del Instituto Ecuatoriano de Reforma Agraria y Colonización, ingeniero Enrique Lozada Alvarado.

Durante la ceremonia, el funcionario manifestó que entregará toda su capacidad en bien de la institución a fin de cumplir con todos los objetivos del trabajo propuesto por la institución en beneficio del colono ecuatoriano.

Solicitó la colaboración de todos los funcionarios del IERAC para llevar adelante las actividades encomendadas a fin de atender las necesidades de este grupo de ecuatorianos.

La proliferación del minifundio

Roberto Bonifaz

En América Latina principian los problemas del hambre. Lo que hay de alimentos no está al alcance de las capas de menores ingresos. Las razones son múltiples y muchas comunes a todos nosotros. Pero el Ecuador puede agravar su situación alimenticia si se empeora solo uno de sus problemas: el minifundio, ese disfraz político del desempleo y la miseria, con que se encubre una política agraria auto-destructiva. Esa estrategia política y una explotación demográfica irracional han acelerado el proceso de la espiral descendente de pobreza. El Ecuador debe enumbrar su política agraria hacia la ampliación de la frontera agrícola, la intensificación de sus cultivos, la reforestación en beneficio del campesino y una reforma agraria esencialmente económico-científica definida. Esto no es fácil de lograr. La idiosincrasia política ecuatoriana tiende a resolver los problemas agrarios a corto plazo sin visión futurista, en donde los resultados se extiendan en el tiempo. En el agro, el efecto de esta idiosincrasia ha tenido resultados devastadores para el consumidor.

El minifundio ha sido combatido por todos los medios sin mayor éxito. Y no podía ser de otra manera. La misma teoría agraria política de mantener momentáneamente al interesado llama el minifundio, a pesar de que no fuera dividido así. Pero los resultados están a la vista y evaluados. La falta de crédito a mayor plazo y menores intereses para el campesino, la falta de tecnología, de claridad legal, de educación e infraestructura general, empeoran la situación. Las mengas de tierras, legalmente son hechas a consideraciones, comunes o cooperativas que, en lo general, duran poco o son ineficientes y funcionan como sogas de otero y se vuelven en contra de

Se debe inventar otro modelo agrario en donde los parámetros sean económicos y no maleables políticamente de acuerdo a las circunstancias de cada gobierno que suba y sus compromisos. Una reforma económica optimiza los resultados económicos y sociales automáticamente.

Teorías similares la han aplicado países de diversas ideologías, desde el Mercado Común Europeo hasta Cuba, China y algunos tras la cortina de hierro. La teoría no tiene color político. Es eficiente y cumple con los procesos de justicia y producción. Esta reforma distribuye la tierra de acuerdo a su naturaleza y sistemas de utilidad. Y lo que es más importante, otorga al potencial de crear riqueza. Lo que no hace la Ley actual que mantiene al campesino sujeto a la agricultura de subsistencia y condena al consumidor a la inflación del precio de los alimentos. Planificando así no tendríamos el problema actual en donde una parte de los empresarios se ha vuelto ineficiente y los campesinos no han mejorado su nivel de vida ni la producción.

Se dice y con razón, que los campesinos tienen pocas tierras que los empresarios. Pero hay que recordar que esas tierras fueron antes de ellos y producían más. También es cierto que en otros lugares, son los campesinos los que tienen mejores tierras y los resultados no varían mayormente por la concesión errada de la actual ley. Esto no es culpa del campesino, pero es el que sufre las consecuencias a la larga. La prueba está en que el minifundio sigue incrementándose (Chasqui 74) y la producción bajando. La autodestrucción agraria a través de la subdivisión y la erosión.

Ampliará cobertura nacional para analizar bases del Código Agrario

predio por muy atendido que haya estado por sus dueños.

Dijo que según el proyecto del Código Agrario es suficiente que una propiedad agrícola se halle cubierta de kikuyo, un buen pasto para el ganado, para que la declare afectada en condiciones de poder rotar los cultivos o transformar terrenos antes dedicados a la producción de cereales o productos hortícolas en pasturas pues los terrenos sembrados con pasturas necesitan de algún tiempo para mostrar la cubertura vegetal.

Indicó que en la reunión de Santo Domingo de los Colorados participarán personeros de los centros agrí-

...ciones del sector privado...
...a medidos de octubre...
...el objeto de...
...Agrario es un...
...final y sinsentido de...
...agrícola así está bien cul-
...manos del Estado.
...Cámara de Agricultura de la
...Dr. Isaac Peña, manifestó que dicho in-
...de leyes puesto a consideración del primer
...de la nación quien ha hecho algunas observaciones al texto antes de su remisión a la Cámara de

Reforma agraria eliminó feudalismo laboral y no cambió la propiedad

Sin embargo, lo que parece más probable, como también lo señalan otros análisis, es que el número de parcelas de menos de cinco hectareas aumentara pero como producto del proceso de fraccionamiento de la tierra cultivable, ya que el porcentaje de minifundios disminuyó, según se desprende de los censos agropecuarios de 1954 y 74, últimos datos disponibles.

En 1954 el número de minifundios, parcelas menores de cinco hectáreas, era de 251 mil 886, lo que suponía el 7,2 por ciento del total de explotaciones agrícolas, mientras en 1974 el número llegó a 495 mil 731, lo que en relación al total de tierra explotada significa el 5,6 por ciento.

Sin embargo si se aprecia una sustancial reducción de la gran propiedad, en 1954 las de más de 500 hectáreas sumaban 45,1 por ciento del total y en 1974 25,6 por ciento.

El tamaño de propiedad se concentró en la comprendida entre 10 y 100 hectáreas. Este tipo de tenencia pasó de 23,9 por ciento en el 54 a 40,5 por ciento en 1974, en relación al total del número de explotaciones.

Entre 1964 y 1976 el Instituto Ecuatoriano de Reforma Agraria y Colonización (IERAC), instrumento creado para la puesta en práctica del proceso, había intervenido un millón cien mil hectáreas para beneficiar a 85 mil familias. Sin embargo lo distribuido llegó a 340 mil hectáreas beneficiando a 45 mil familias.

La principal crítica que se hace, tanto a sectores políticos como analistas sociales, a las leyes de Reforma Agraria es que éstas se limitaron a un reparto no muy amplio de la tierra que no fue acompañado de una serie de instrumentos, como crédito agropecuario y obras de infraestructura, que permitiera hacer rentables las propiedades.

Entre 1972 y 1980 el crédito Bancario al sector agropecuario sumó 16 221 millones de sucres (aproximadamente 331 millones de dólares), que se concentró fundamentalmente en aquellos propietarios de terrenos de mediana extensión.

En muy escaso porcentaje fue a parar al campesino dueño de parcelas de menos de diez hectareas, aunque éstas son las que proporcionan 61,4 por ciento de los alimentos del país.

En definitiva, tras 19 años de aplicación del proceso de Reforma Agraria, se logró la abolición de las formas feudales de trabajo, aunque indirectamente se desarrolla un proceso de subproletarización rural y marginalización urbana a consecuencia de la migración, se eliminó el sistema de ha-

Cuatro millones invertido el IER... en obras de infraestructura

4'607.922,20 hs invertido el Instituto Ecuatoriano de Reforma Agraria y Colonización en obras de infraestructura de las diversas zonas de reforma agraria y colonización, así como también en varias vías y comunicación durante el periodo de enero de 1981 y junio de 1983.

Mediante administración directa el IERAC ha realizado obras de caminio, replanteos, localizaciones, movimientos de tierra, limpieza, mantenimiento, lastrado y afirmado en las vías: Lita - Buenos Aires, Bareyta - Cristal - San Vicente, Sumia - Perianales, Sucúa - Logroño y la vía Luis de Upano en una extensión total de 100 Kms2.

El IERAC ha laborado en la ejecución de obras de infraestructura mediante la suscripción de convenios con instituciones que trabajan en el sector rural tales como de [illegible] las comunidades campesinas, realizando movimientos de tierras en 28.000 m2., replanteo de 7 Km. en las vías Sucúa - San Luis de Upano; construcción de la vía Cumbe - La Morena, además construcción de locales para el funcionamiento de los proyectos Quinindé - Malimpia y Puerto Ila - Chone.

Ha participado en los proyectos de desarrollo rural (DRI) y de riego, encaminada al estudio y reestructuración de la estructura agraria, legalización de la tenencia de la tierra, así como también en actividades complementarias como son la promoción, organización y levantamientos planimétricos.

La participación del IERAC en los diferentes proyectos, son los que constan en el Plan Nacional de Desarrollo.

Erosión y desertificación

Ing. J. Bonifaz Zúñiga L.

Pujili prepara sus festividades

LATACUNGA, 4.— La Municipalidad y el Comité de Fiestas del cantón Pujili, ha elaborado el programa de festividades para conmemorar el 14 del presente el CXXXI aniversario de cantonización.

El programa se inicia el 8 y concluirá el 16; consta de números sociales, culturales y deportivos; entre los deportivos constan la inauguración de la piscina temperada del complejo deportivo, encuentros de fútbol profesional; además habrá corridas populares de toros. La sesión solemne de la comuna se realizará el día 14, a partir de las 10h00.

CARE foresta tierras áridas de los saraguros

El director nacional de CARE, Brian J. Cavanagh presidió un curso de capacitación sobre "características generales de los frutales" que se llevó a cabo en la comunidad de Tambopamba, en el cantón Saraguro, provincia de Loja.

De acuerdo a los dirigentes de este organismo de ayuda internacional, este curso es parte de un programa cuyo objetivo es alcanzar la forestación de las zonas aptas de las comunidades indígenas como un aporte a sus pobres economías.

Señalan que para el mejor cumplimiento de esta tarea es necesario capacitar al personal que realiza transferencia de tecnología a fin de dar una asistencia técnica eficiente al campesino. Cursos de temática pertinente se realizan de una forma sistemática para el extensionista indígena encargado de llevar conocimientos a su gente, agregan.

Brian J. Cavanagh dictó un curso sobre "Características generales de los frutales" que se llevó a efecto en la comunidad de Tambopamba desde el 22 de agosto del año en curso. Instructores del CREA de Cuenca invitados especialmente impartieron sus conocimientos y experiencias.

milagrero du figueiredo

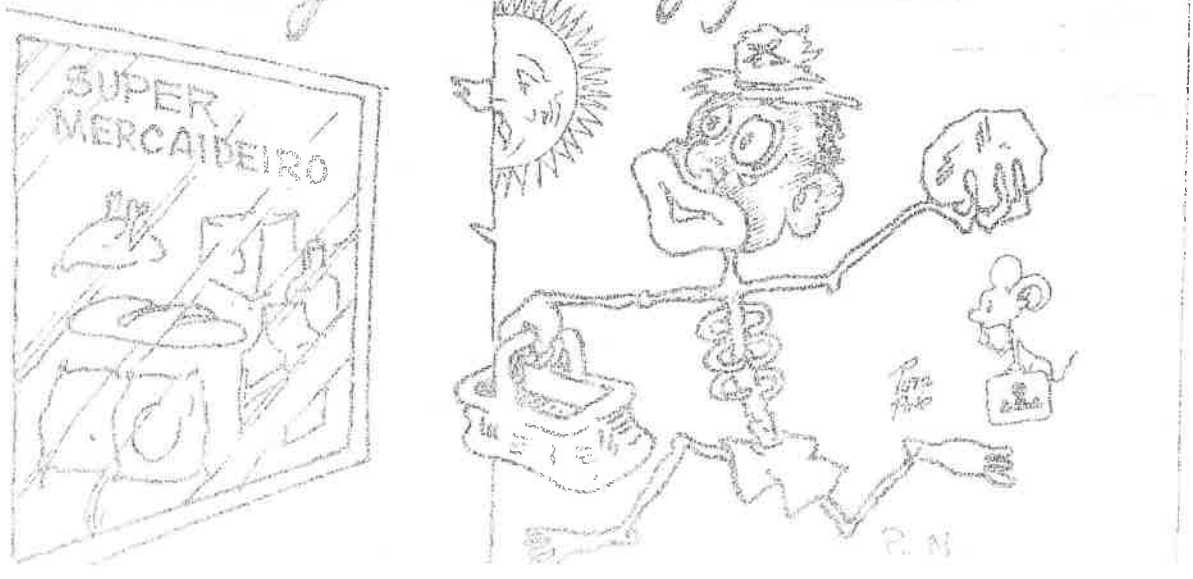

Reunión Nacional de Campesinos

Según se pudo conocer, de fuentes de la Unión de Campesinos y Asalariados Agrícolas del Ecuador UCAE, el próximo VIERNES 30 de Septiembre del presente año se realizará en nuestra ciudad el IV CONSEJO NACIONAL DE LA UNION DE CAMPESINOS Y ASALARIADOS AGRICOLAS DEL ECUADOR U.C.A.E. acto al que han comprometido su asistencia todas las provincias del país.

Este IV CONSEJO NACIONAL DE LA U.C.A.E. será denominado "Angel Cagua na Yupangui", en homenaje al dirigente campesino de esta Provincia victimado en días pasados.

AGENDA:

Los puntos que tratará este IV CONSEJO NACIONAL DE U.C.A.E., son los siguientes:

1.— Análisis de la situación organizativa de la U.C.A.E.

2.— Nombramiento de nuevos dirigentes en las vacantes existentes.

3.— Posición de los campesinos frente a las próximas elecciones.

La filial de Chimborazo, por su parte, ha dispuesto que las comunidades nombren a los representantes para q' participen en este evento y se encuentran realizando los preparativos a fin de lograr el éxito requerido.

Torturado campesino

Guayaquil, (ANE). — El agricultor Voelinal Zambrano Moreno fue torturado brutalmente por los policías rurales N. Pinto y Rodolfo Ruiz, que encontrándose en el destacamento de San Lorendón, lo tomaron detenido sin la correspondiente boleta acusándole de haber robado un arma, para finalmente, pedir 6.000 sucres para dejarlo en libertad.

Este hecho se produjo el 24 del presente mes, en circunstancias en que Zambrano Moreno se aprestaba a realizar faenas agrícolas, cuando de repente, aparecieron los mencionados gendarmes, quienes le dijeron que estaba detenido por haber sido acusado de robar un revólver a Malú Vargas, golpeándole en la cabeza y diversas partes del cuerpo.

Tortura

Mas, los rurales llevaron al agricultor hasta un lugar apartado de la población, donde procedieron a taparle la boca con un pedazo de "espumaflex", causándole múltiples heridas en el abdomen, para luego dejarlo en libertad, previo el pago de S.000 sucres de parte de la madre del agredido agricultor.

Señala al agricultor agredido que inmediatamente y con las huellas de sangre en el cuerpo, fue hasta donde el comisario de policía de la localidad, quien le dijo que no podía hacer nada por cuanto él no había podido constatar el hecho.

No obstante, el malogrado agricultor presentó la correspondiente denuncia ante el Ministro Fiscal del Guayas, quien inmediatamente dispuso que el agente fiscal primero de lo penal de Guayas, Plutarco Centeno, realice la respectiva investigación para que eleve una excitativa a un juez de lo penal, y se inicie el inmediato enjuiciamiento.

Un muerto en balacera en comunidad de Guntús

Más de cuarenta campesinos de la Comunidad de San José de Guntús, se hicieron presentes en este Diario en la noche de ayer, con el propósito de denunciar un abominable hecho de sangre ocurrido en dicha localidad a consecuencia de los hechos falleció en el Hospital Policlínico de esta ciudad Segundo Cahuana Yupangui de aproximadamente 28 años de edad

los se encuentra Alberto Cubiño, dirigente campesino.

Según los informantes el hecho que ha enlutado a San José de Guntús, a eso de las 15h00 del jueves, en momentos en que los moradores se encontraban congregados en la Casa Comunal, intempestivamente surgió la balacera, siendo alcanzados Cahuana y Cubiño, para desplomarse por los suelos y con el auxilio de los presentes son trasladados a esta ciudad

la de Segundo Cahuana por destrozos del tórax en razón que el arma ha sido se encuentra con prescripción médica reservado.

AUTORA INTELECTUAL

Como autora intelectual del crimen señalan a Gregoria Condo, porque dicen que ella señaló contra quienes se debía disparar, por tener odio a los autores materiales de los disparos. Cabe señalar que en calidad de detenida del propietario de la hacienda

to de la localidad

SEGUN PRESUMEN

Dijeron más adelante los campesinos que ésto se debía a que los campesinos debidamente organizados se encuentran realizando los debidos trámites de afectación de tierras de la hacienda del Sr. C. Cordero.

Finalmente solicitaron que los moradores se serenen en el asunto a fin de que se clarifique la verdad de los hechos y se castigue severamente a los culpables. (A.C.H.)

Rechaza [illegible] en intento de [illegible]

El señor Germán Cordero, copropietario del predio Ainchi, ubicado en la parroquia Quimiag de la provincia de Chimborazo, rechazó las versiones que circulan en torno a la muerte de un campesino de ese sector y calificó a las versiones como tendenciosas y multinacionales.

Reveló que el pasado 15 de este mes, horas antes de que se registre el lamentable hecho fue atacado por un grupo armado de garrotes, machetes y palos, duramente desconocidos en distintos lugares. Con la ayuda de su esposa se dirigió hasta Riobamba y denunció la agresión a la Intendencia de Policía, para de inmediato trasladarse a la Clínica Santa Cecilia, en donde quedó internado hasta el 26 del mismo mes.

Las afirmaciones del señor Germán Cordero están certificadas en varios documentos entregados por la Clínica Santa Cecilia de la ciudad de Riobamba, en los que se refiere que el jueves 15 de este mes ingresaron a ese centro asistencial el señor Germán Cordero y la señora Margarita [illegible] de Cordero. Tras ser examinados por el médico de turno se dispuso que el señor Cordero sea internado.

Expresó que su situación es muy clara que en ningún momento ha recibido orden de detención alguna y ratificó que permaneció asilado en la Clínica Santa Cecilia, desde el 15 de este mes a las 13h00 hasta el día 26 en el que egresó a su domicilio para seguir con el período de reposo ordenado por los médicos que lo atendieron.

El predio Ainchi está ubicado en la parroquia Quimiag, de la provincia de Chimborazo. Inicialmente el predio contaba con 320 hectáreas, pero a principios de este año se entregó las hectáreas a los campesinos que forman la comuna Guaraz, sin que para ello existiera presión de alguna naturaleza, según reveló el señor Germán Cordero.

Cordero, en visita a este Diario, dijo que Ainchi constituía una de las pocas propiedades que no había tenido problemas de ninguna naturaleza. Actualmente el predio está compuesto por 180 hectáreas dedicadas a la agricultura y ganadería.

Indica el señor Cordero que los copropietarios del predio decidieron formar la Sociedad Agrícola Quimiag a fin de mantener en actividad a las 180 hectáreas.

Expresa que en diciembre de 1982 se comenzó a rumorar en el sector la presencia de activistas políticos que [illegible]

[illegible] de la mañana, sin embargo, el [illegible] al ver los vehículos se dirigió a la parte alta de la hacienda en compañía de su esposa, a través del camino público. Fue abordado por un grupo de campesinos quienes en actitud prepotente trataron de agredirle e impedirle el paso, logró superar la situación y avanzó hasta la parte alta del predio a fin de disponer el trabajo diario.

Luego de una hora retornaba a la casa cuando en el camino, encontró un palo atravesado. Me bajé a retirar el madero y varias personas me cayeron a palos ocasionándome heridas en la cabeza", señala.

Con la ayuda de campesinos retiró el madero y mi señora me llevó hasta la Intendencia de Policía a fin de presentar la respectiva denuncia, oficina en la cual se le sugirió que se trasladé hasta una casa asistencial.

Dijo que con su señora se dirigió a la Clínica Santa Cecilia en donde quedó internado hasta el 26 de este mes. Al otro día —dijo— se enteró del lamentable hecho que había ocurrido en un sector diferente al que fue agredido.

"Físicamente era imposible que yo haya estado en el sitio en el que se registró la tragedia en horas de la noche. Los certificados médicos así lo confirman", enfatizó el señor Germán Cordero quien llegó a este Diario para desvirtuar las acusaciones que se han vertido en su contra.

C. 21-IX

Denuncian abuso de autoridad

La Federación Nacional de Organizaciones Campesinas, FENOC, denunció que el teniente político de Cangahua, Napoleón Rivera, está cobrando mil sucres para entregar estructuras metálicas donadas por la DINACE y que obliga a los campesinos de varias comunidades a afiliarse a la Democracia Popular.

Expresa que este es un nuevo abuso de autoridad contra los campesinos de las comunidades San Pedro, Chamillos, Quinchucajas, Guantuloma, Pambamarca, Porotog, Santa Rosa de Pingulmi, Izataca Bajo, Pitana, Cinuburo, Libertad y Josefina.

Añade que con oficio Nº 094-DA-002171, la Dirección Nacional de Construcciones Escolares, DINACE, hizo una donación de materiales necesarios para la construcción de 12 techos para escuelas que tanta falta hacen en el sector. Pero este funcionario, no sólo que está condicionando la entrega de dichos materiales al previo pago de mil sucres, sino que además, está exigiendo la afiliación masiva de los campesinos al partido Democracia Popular, violando de esta forma, los derechos constitucionales de los mencionados campesinos.

Disponen investigación por denuncia de FENOC

C. 22-IX

El Ministerio de Gobierno dispu[illegible] - FENOC— en contra del teniente político de Cangahua, Napoleón Rivera, estructuras metálicas donadas por la DINACE y que obliga a los campesinos de varias comunidades a afiliarse al partido de gobierno la Democracia Popular.

Se informó que se ha enviado a un funcionario de ese portafolio para que se investigue la denuncia en esa población y se advirtió que si es

Presencia de la mujer campesina

¿POR QUE NOS ORGANIZAMOS?

Primeramente hemos visto la necesidad de hacer en nuestra comunidad una organización de mujeres para llegar a ser elementos más importantes y útiles en nuestra comunidad.

Y para que nuestra comunidad siga cada día más y más en adelante, queremos tener un grupo de personas organizadas y para eso tenemos que mirar a las demás compañeras y con la teoría hacerles entender lo que es ser organizadas y luchar por el futuro de nuestros hijos para que ellos también tengan un ejemplo de como luchar por el bienestar de la comunidad.

LUCHEMOS JUNTAS

Compañeras Campesinas

Quiero hacerles una invitación para que se organicen para poder luchar juntas, intercambiar ideas de unas a otras, para poder enseñar a las que no sabemos nada.

Ahora que la lechuza de la ropa esta tan cara, sentí la necesidad de entrar en la organización, para aprender a hacer algo para mis hijos; ahora me siento bien animada para seguir adelante porque se aprende muchas cosas. Una va poco a poco despertando la mente.

COMO PODEMOS MEJORAR NUESTRA SITUACION

En nuestro lugar la gente solo se ha dedicado a la madera, la cual ya se esta terminando y surge la necesidad de aferrarse a la tierra haciendo varios cultivos, como es: maíz, trigo, papa y toda clase de hortalizas, que vendría ya a dar una mejor alimentación a esta comunidad, ya que hoy el alto costo de la vida se hace sentir en todo el país.

En nuestra comunidad somos muchos, los hombres y compañeros, pero la ayuda de la mujer es poca, casi no existe. Existe una pequeña organización pero no es la suficiente por ser hombres el mando.

Ha allí que hace esta necesidad de saber como mejorar la situación de esta comunidad y también pediría una explicación sobre el Art. 52 en el que se refiere a tierras como ha quedado.

COMO NO SABEMOS, ¿NOS TIENEN MARGINADOS?

Y también a todos los campesinos hombres y no pensábamos a las mujeres, a que se organicen para ser respetadas, liberarnos de la marginación en que vivimos los campesinos y en especial las mujeres, ya somos muy explotadas muchas veces hasta de nuestros compañeros esposos.

Por eso las compañeras y todas las mujeres tenemos que organizarnos para poder luchar nuestros derechos, para que nadie nos engañe, estar atentas para aprender lo que no sabemos y poder con seguir un mejor futuro para nuestros hijos y que la unión hace la fuerza.

Organizarse para poder hacer algo por nuestras comunidades, por nuestro pueblo, ya que a todos los hombres y mujeres nos corresponde ayudar al adelanto no solo de nuestras comunidades, sino también de todo el campesinado ecuatoriano.

Compañeras, tenemos que luchar en contra de la opresión, de la explotación, de los ricos, que por motivo de que no sabemos, se aprovechan y nos tienen marginados.

Sigamos unidos y así conseguiremos todo lo que necesitamos o al menos liberarnos un poco de la marginación.

MAG promueve otras queserías rurales

'En el noroccidente de Pichincha, en el sitio Pablo Nieves situado en el kilómetro 80 de la vía Los Bancos-Puerto Quito, se instaló una quesería rural bajo la asistencia técnica del Proyecto Queserías Rurales que mantiene el Programa Nacional de Ganadería del Ministerio de Agricultura con el Gobierno Suizo y financiamiento de la Fundación Ecuatoriana de Desarrollo FED la misma que inició su funcionamiento con 200 litros de leche, elaborando dos tipos de quesos: frescos y mozzarella.

La comercialización de estos productos se realizará en la misma localidad, beneficiando de esta manera a los socios de la pre-cooperativa Pichincha, así como a los productores de leche de la zona.

En la provincia de Morona Santiago, se conformó la Compañía de Economía Mixta ILICEM con aportes económicos del Municipio del cantón Limón Indanza y la Cooperativa de Abastecimientos e Insumos Agropecuarios Indanza Ltda., conformada por 210 colonos que en su mayoría son productores de leche iniciándose de esta manera el trabajo con la elaboración de varios tipos de quesos como: frescos, provolone-blanco, provolone-ahumado; y, un tipo de queso llamado puenguer.

La producción se está vendiendo en la misma zona, en especial el sitio llamado Plan Milagro, vía principal hacia las ciudades de Limón, Méndez, Sucúa, Macas, así como también a Gualaquiza y Zamora.

De esta manera se ha conformado 10 queserías rurales, las mismas que están dando buenos resultados bajo el asesoramiento técnica de los profesionales que integran el Proyecto Queserías Rurales del MAG.

LOS CAMPESINOS FRENTE A LAS ELECCIONES

En las últimas elecciones presidenciales de 1979, fueron un millón y medio de personas las que depositaron su voto y decidieron quienes debían gobernar al Ecuador.

El cantón para las elecciones que se realizarán el próximo 29 de enero se ha calculado que serán más de 3 millones de ecuatorianos los que tendrán voto. Exactamente habrá 3'460.338 electores.

Lo que llama la atención es que las provincias de Esmeraldas, Pichincha y Manabí, concentran más de la mitad de la población del país.

[illegible] de 28 o 29 del total [illegible] importante la participación [illegible] nes?

No [illegible] años [illegible] la [illegible] mucho [illegible] resultados totales, y [illegible] [illegible] han comenzado a [illegible] [illegible]

Es [illegible] necesidad [illegible] nos [illegible] cada uno de los [illegible] [illegible] del pueblo, sea [illegible] [illegible] [illegible] voto sea fruto de la [illegible] y [illegible] [illegible]

[illegible] [illegible] [illegible] [illegible] cédula de identidad, comprobar si el nombre esta en los padrones electorales, averiguar en qué mesa nos toca votar [illegible] todas estas pequeñas cosas nos demuestran que los campesinos van re-

El Universo

Fotografías ecuatorianas, campeonas

[illegible] en concurso internacional

El artesano fotógrafo artístico ecuatoriano Hugo [illegible], ganó conjuntamente con su hijo Francisco Calvache Garzón, una muestra de 30 fotografías, en el Concurso de Fotografía Contemporánea Latinoamericana y del Caribe Casa de las Américas 1983, habiendo alcanzado el primer premio por decisión unánime del Jurado. El ensayo, ensayo es el de HUAÑURCA, un cerro más o menos indígena, en las cercanías de Otavalo. A continuación, algunas apreciaciones sobre este libro, a nuevo exponente de la muestra premiada.

"Dentro de los cuatro ensayos finalistas sobresalió de entrada HUAÑURCA, de los ecuatorianos Hugo y Francisco Calvache por su original enfoque, por la sensibilidad evidenciada en el creativo rescate de un elemento de la cotidianidad cuya exploración convierte en lugar común el margen de lo excepcionalidad que lógicamente posee la imagen. Las imágenes explotan esas connotaciones que como factor dificultor de una actitud hacia el hecho de la desnudez física, característica de nuestra área, lo cual convierte al rito en hecho cultural de determinado valor simbólico. La claridad y soltura de [illegible] está apoyada por una sensibilidad [illegible] para [illegible] la fotografía desde presupuestos estéticos para [illegible] con los recursos propios de la [illegible], un penetrante comentario sobre este fragmento de la realidad ecuatoriana.

Las imágenes ofrecen una gama relativamente amplia de posibilidades expresivas y matices temáticos que comunican las inquietudes a través del riguroso desarrollo planteado por la necesidad de estructurar un ensayo en el cual debe hacerse explícita la idea en [illegible] visuales.

Estos autores han cumplido los requisitos de manera que la imaginación y esa posibilidad de emocionar que es el arte, realicen los trabajos considerados. Entre los rasgos unificadores de los conjuntos figura el rigor profesional, la coherencia de su presentación, el aliento poético contenido a lo largo del discurso, un propósito que va más allá del mero testimonio para alcanzar el rango de obra volcada en el proceso de autoreconocimiento de nuestra identidad".

El Jurado del Premio de Fotografía Contemporánea Latinoamericana y del Caribe Casa de las Américas 1983, estuvo integrado por Anibal Angulo de México; Héctor Méndez Caratini, de Puerto Rico; y, Alejandro C. Alonso de Cuba.

En el Concurso intervinieron 1.310 fotografías organizadas en 30 ensayos de 41 autores, de 6 países. El veredicto fue unánime para los artistas ecuatorianos, que alcanzaron el premio único del certamen fotográfico internacional.

Nota.- Las líneas referenciales a las fotografías son nuestras.

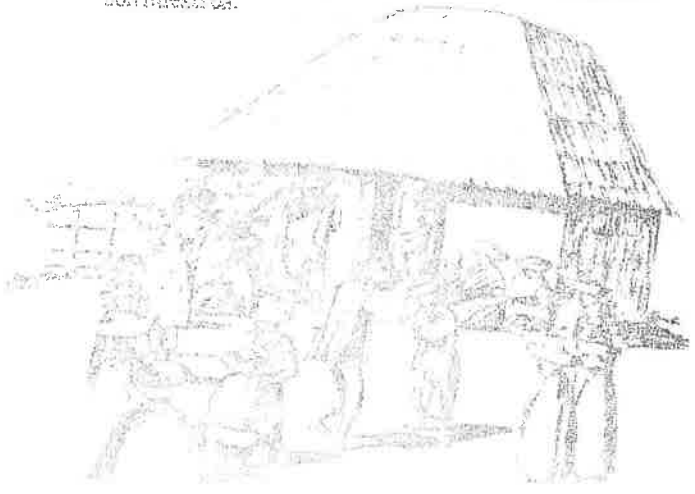

Sugerencia a los Partidos Políticos para la votación de los Analfabetos

Por [illegible] Vivar

El gran día de las elecciones se nos acerca a pasos gigantescos.

Aquel deber y derecho de votar, que también deben ejercer los analfabetos, pero se entiende, en la forma más responsable y fácil: más rapida y sin tutores; de manera libre y democrática, para [illegible] aquello, considero es muy necesario optar una modalidad que garantice la rápida identificación del binomio candidato de su simpatía.

Por tales razones, es conveniente pensar con tiempo, con toda oportunidad, en alguna modalidad que objetivice en un abrir y cerrar de ojos a la mirada del votante analfabeto.

Salvo los mejores criterios, personalmente sugiero que los binomios candidatizados con sus respectivos partidos políticos que los auspician, se pongan de acuerdo y contraigan un serio compromiso en forma legal y reglamentaria, ante el Tribunal Supremo Electoral y ante quien mas corresponda, sobre el uso individual de cada binomio, de un símbolo, cuyo dibujo o clisé junto a su color natural, caracterice al binomio candidato de su partido político y predilección.

Solamente así, los analfabetos y hasta quienes no saben leer rápidamente, sea por ceguera o falta de ejercicio en estas actividades culturales, no tendrían ninguna dificultad ni confusión en dar su voto, exactamente a su binomio deseado. Y, lo que es más, ningún analfabeto o persona alguna se quedaría sin dar su voto, ni necesitaría estar a última hora con consultas imprudentes, a destiempo; por [illegible] los partidos políticos, [illegible] medios de comunicación social, se encargarán con tiempo de instruir a [illegible] audiencia pública.

El dibujo simbólico del cuadrilátero dedicado a cada binomio en la papeleta de votación, concretaría a los candidatos respectivos, a sus personajes históricos, animales, cosas, pero que sean mínimamente conocidos por los analfabetos y bien diferenciados entre los binomios, respectivamente, a fin de que jamás se presente confusión alguna o repito.

Tales figuras bien podrían también simbolizar los ideales y propósitos que tiene cada partido y binomio, en bien del desarrollo e intereses colectivos del Ecuador.

Citaré un caso, a modo de ejemplo sugerente: En la papeleta de votación, en el cuadrilátero correspondiente a la Izquierda Democrática y, se consignaría:

1) El color de todo el cuadrilátero, por ejemplo: Amarillo que simboliza riqueza;

2) En la parte superior media, casi junto a la línea del cuadrilátero, el número respectivo del partido (12).

3) El dibujo de una naranja, para simbolizar el color anaranjado de la bandera del partido y la integración con la Costa. Junto a la naranja puede ir el dibujo de una espiga de trigo, para simbolizar el pan y la unión de la Sierra con la Costa.

4) Por último, deben constar los nombres de los candidatos a la Presidencia y Vicepresidencia, que conforman el binomio auspiciado por el partido I. D. o sea: Rodrigo Borja Cevallos y Aquiles Rigail Santistevan.

FENOC denuncia nuevo abuso de autoridad

QUITO, Sept. 19 (ESM).- La Federación Nacional de Organizaciones Campesinas - FENOC - denunció un nuevo caso de abuso de autoridad perpetrado por el teniente político de Gangahua, Napoleón Rivera, en contra de varias comunidades.

De acuerdo a la FENOC, la Dirección Nacional de Construcciones Escolares - DINACE - hizo una donación de materiales necesarios para la construcción de doce techos para escuelas que hacen falta a las comunidades. Pero Napoleón Rivera no solo que está condicionando la entrega de dichos materiales al pago previo de mil sucres, sino que además está exigiendo la afiliación masiva de los campesinos al oficialista partido Democracia Popular, violando los derechos constitucionales de los campesinos.

Las comunidades campesinas afectadas son: San Pedro, Chanillos, Quinchaja, Cuantuloma, Pambeasarca, Pirotag, Santa Rosa de Pinguini, Izatacu Bajo, Pitaua, Cubuduro, Libertad y Josefina, todas ubicadas al norte de la provincia de Pichincha.

Finalmente la FENOC rechazó estos procedimientos y demandó de las autoridades competentes que se tomen las medidas correspondientes para sancionar al funcionario del oficialista partido Democracia Popular.

Se subscribió convenio que beneficia al sector rural

Un convenio de coordinación administrativa fue suscrito entre el Banco Central, a través de FODERUMA y la Secretaría de Desarrollo Rural Integral, SEDRI.

El documento, con una vigencia de cinco años, fue firmado por el gerente del Banco Central, Ec. Abelardo Pachano y el secretario de SEDRI, Ec. Fausto Jordán.

Este convenio, que tiende a unificar esfuerzos, tanto humanos como económicos de los organismos, en favor de las organizaciones campesinas, en su cláusula segunda estipula que los beneficiarios de los créditos o asignaciones no reembolsables son exclusivamente las organizaciones de hecho o de derecho, compuestas por campesinos marginados incluidos dentro de las áreas de los proyectos de desarrollo rural integral, cuyo ingreso anual per cápita no sea mayor de 14.500 sucres.

Además se estipula que las Unidades Ejecutoras de proyectos a los que aporta FODERUMA, planificarán los programas de acción, así como también su ejecución, seguimiento, control, con la participación de las organizaciones campesinas sobre la base de sus necesidades.

Por su parte, la SEDRI, por intermedio de las Unidades Ejecutoras de los proyectos de DRI y en coordinación con el personal de FODERUMA, tienen el compromiso de ofrecer asistencia técnica requerida para ejecutar proyectos locales y zonales así como controlar y evaluar los mismos.

En otro de sus cláusulas, este convenio aclara que los recursos financieros del Banco Central FODERUMA no podrán ser utilizados para gastos administrativos de operación, equipamiento y funcionamiento de oficinas, de los proventos de desarrollo rural integral, ni viáticos, vehículos, combustible o su mantenimiento.

La artesanía ¿una solución?

no tenemos trabajo

9 VIII/83

[illegible] es la falta de trabajo [illegible] sustento para familia.

Pero ¿cómo es posible que [illegible] que cada día crecen las ciudades, crezcan las fábricas?

La explicación [illegible] fábricas, no les importa la suerte del campesino. Ellos sólo buscan su propio beneficio. Un ejemplo: traen maquinarias que producen mucho y muy rápido sin necesidad de operarios, es decir producen solas lo que antes producían las personas. Así, no hay empleo para los que buscan trabajo.

Mucha gente sin [illegible] Latacunga se va [illegible] por ocioso. Pero no ve [illegible] no le alcanza para vivir, y todo lo poco que produce es aprovechado por los intermediarios.

Para solucionar este problema nada efectivo se ha hecho. El gobierno solo ha escuchado soluciones y estas se explica, porque sus intereses son diferentes a los intereses de los pobres del campo y la ciudad.

Si pensamos que muchos artesanos [illegible] artesanía como [illegible] vida, también [illegible] artesanía [illegible] vida a su artesanía [illegible] económica [illegible] dato no significa que se busque un cambio de la artesanía y de los artesanos a un plano comercial. Por el contrario el principal objetivo es que los campesinos artesanos se unan, se organicen y luchen por fortalecer la organización campesina.

Así, el trabajo artesanal comunitario que inicien los campesinos permitirá:

- que los campesinos trabajen en su propia comunidad, sin tener que salir a sufrir en las ciudades.

- que los artesanos se unan y empiecen a formar una organización campesina fuerte, que sepa defender los derechos de los campesinos.

- que [illegible] trabajo [illegible] de su propia cultura, [illegible].

Solicitan electrificación en comunidades campesinas

RIOBAMBA, (JOSEPTO).- La Federación Campesina de Penipe (FECAPE) por intermedio de una nutrida [illegible] y a fin de [illegible] el pedido [illegible] ria del Concejo Cantonal de Gu[illegible] planificó la electrificación integ[illegible] las parroquias y comunidades [illegible] pesinas del nororiente del canto[illegible] parte de la Empresa Eléc[illegible] Riobamba S.A. de la que Cor[illegible] ción Edilicia es accionista. Y[illegible] argumentos se hicieron espe[illegible] mente por parte del titular de F[illegible] CAPE, Félix Samuel Haro [illegible] quien a su vez se posesionó como [illegible] en reemplazo del profesor [illegible] Barreno por licencia de treinta [illegible] solicitada.

Otros pedidos

El Concejo de Guano presidido [illegible] su titular, Lic. Eudoro Pastor Mo[illegible]talvo escuchó varios otros plant[illegible]amientos especialmente por [illegible] de los directivos de la Sociedad Obrera "Hijos de El Rosario" y del barrio La Inmaculada, especialmente en cuanto tiene relación con el alumbrado eléctrico de la ciudad de Guano y sus alrededores tomando en cuenta el descuido según se dijo por parte de la Empresa Eléctrica, agua potable, alcantarillado, aceras y recolección de basura. La Corporación edilicia, por su parte subrayó el mejor de su deseo por atender las peticiones, hoy más que nunca cuando ha vuelto ha reinar la armonía entre los municipales.

Niega participación en hechos de sangre sucedidos en Gumbas

RIOBAMBA, AMI.- Ante el Comisario Nacional de Policía de este cantón dejó establecida Germán Cordero Aranjo su ninguna vinculación con el hecho de sangre ocurrido en el sector de Gumbas, perteneciente a la parroquia Quimiag, de esta jurisdicción, como consecuencia de lo cual se produjo la muerte de un campesino y herido otro.

Recalca Cordero que es tal "la sindicación temeridad y falsedad de ciertos mentalizadores de actos vandálicos", que a la hora que ocurrió el suceso él y su esposa; doña Margarita León Velasco de Cordero, se encontraban ya asilados en la Clínica Santa Cecilia, en esta ciudad, víctimas de la agresión de que fueron objeto por parte de "vándálicos pandilleros".

En efecto, el jueves 15 de septiembre, a las 12 horas, más o menos, Germán Cordero y su cónyuge bajaban en un vehículo desde la parte alta de su propiedad llamada "Ainchil", situada en la parroquia Quiming, utilizando un camino público vecinal, en el sector de Guzo, donde había sido bloqueado el paso con un enorme árbol de eucalipto.

En tales circunstancias y al bajarse Cordero de su vehículo fue asaltado por un grupo de campesinos, "instigados por cabecillas que han amagado el sector", que lo alcanzaron a golpes de puño, puntapiés y arrojados de garrotes, hasta dejarlo sangrando y semi-inconsciente, y como su esposa quiso interponerse en su defensa, también fue agredida por los asaltantes.

En estas condiciones, Germán Cordero vino a Riobamba y con su mujer ingresaron a la Clínica Santa Cecilia, aproximadamente a la 1 de la tarde, estableciendo el Servicio de Medicina Legal de la Procuraduría General del Estado que él se encuentra imposibilitado para el trabajo por el tiempo de 12 días y ella de 8 días.

Horas más tarde de la agresión al propietario del predio indicado, esto es alrededor de las 4 de la tarde, es que se produjo el hecho de sangre en el que perdió la vida un campesino y otro resultó herido, por lo que rechazó Germán Cordero las absurdas peticiones de sindicación en su contra formuladas por los instigadores de la escalada de vilancia en que se ha emprendido por parte de algunos sectores campesinos.

En tanto, en el Juzgado Segundo de lo Penal se está sustanciando un proceso por el asalto y agresión a Cordero y su esposa, en el que han sido sindicados: Antonio Dora y Rosa Oviña, Juan Cello, Benedicto y María Usiña, Ramon Cepeda y Rosario Oviña, entre otros.

108 millones gastó Consejo en servicios comunales

RIOBAMBA, 7 (Ecuadoradio) — 108 millones 598 mil 513 sucres ha invertido el Consejo Provincial de Chimborazo durante el quinquenio 79-83 en el rubro de servicios comunales en beneficio de amplios sectores de la población, informó el prefecto, doctor Fernando Rodríguez Paredes.

Destacó el funcionario que la entidad a su cargo, consciente de la crítica situación que vive la provincia, se integró a la Empresa de Desarrollo Forestal, ENDEFOR, cuyo accionista mayoritario es el Banco de Fomento.

Como socio de este organismo, la cámara provincial ha aportado capitales modestos así como ha firmado convenios para promover la siembra de plantas con la entrega de estacionales a comunidades campesinas organizadas, a las que presta ayuda técnica y financiadera la misma empresa forestal.

Anotó también la participación del organismo provincial de Chimborazo en el funcionamiento de centros de capacitación del [illegible] rural Integral del Ministerio de Salud y la Diócesis de Riobamba.

Dos proyectos de riego de gran importancia han merecido el apoyo del Consejo, más moral que económico pues los aportes materiales han sido de baja cuantía, según dijo. Estos son Cebadas y Pungachi Cantu en los cantones Guano y Guamote, respectivamente, ejecutados por INERHI, CESA y el aporte económico de Foderuma, proyectos que han abierto enormes expectativas para la incorporación de una buena extensión de tierras a la producción agrícola.

Señaló, además, que por encargo del Tribunal Supremo Electoral, el Consejo está construyendo el edificio del organismo provincial del sufragio, obra que lamentablemente ha sufrido retraso por haberse encontrado fallas en los cálculos estructurales.

Finalmente expresó el Prefecto que la Dirección Nacional de Turismo ha confiado a la entidad provincial la construcción de un parador turístico en el valle de los hermanos

Denuncia atropell[illegible] a comunidades indígenas

GUAYAQUIL, 25.— El Abg. René Maugé Mosquera candidato a diputado por el norte de la Sierra, denunció los atropellos y asesinatos que se vienen cometiendo contra los dirigentes y comunidades indígenas del país.

Tal es el caso, dijo, de la Comunidad indígena de Turibamba en el cantón Cotacachi de la provincia de Imbabura, donde el terratteniente Víctor Alejandro Jaramillo involucrado en la masacre de Fuente de Velásquez, envió piquetes armados a amenazar a los integrantes de dicha comunidad que reclaman su derecho a la tierra, sobre la que tienen mil títulos por más de un siglo.

Sin embargo, añadió, "lo más condenable es el asesinato del compañero Angel Cahuasco Yupanqui quien fue victimado la semana pasada en la casa comunal de Quisinag, por agentes asalariados del terrateniente Germán Cordero dueño de la hacienda Sinchi, quien, utilizando su propio vehículo (ecc color blanco, arribó con gente armada, al mismo presidente de la Asociación de Campesinos de San José de Cuntos, quedando herido mortalmente durante el ataque, el compañero Alberto Cubiña".

Estos actos dijo el Abg. René Maugé no garantizan la plenitud democrática del proceso electoral pues se da la casualidad que en aquellos sitios donde los partidos de izquierda tienen gran receptividad popular, se ha desatado la represión y el asesinato contra humildes indígenas, creando en consecuencia un clima de terror y abstención en el proceso electoral.

Por tal razón, concluyó el presidente del FADI, elevamos nuestra enérgica protesta y condena ante el Ministro de Gobierno exigiendo que proceda a desarmar y detener a las decenas de agentes paramilitares que están contaminando los campos y barrios populares del país.

condenados a la ceguera

Ch. Julio 1983

por [illegible]

La campaña de apoyo al pueblo Chachi se propuso como objetivos fundamentales la difusión de su problemática y conseguir medidas concretas de parte de los organismos centrales.

El primer objetivo, con las dificultades que presenta el monopolio de los medios de información, se está cumpliendo. Se han realizado muchas exposiciones del audiovisual "[illegible] Chachi", se agotó el folleto "Los Chachis, condenados a la ceguera" y se [illegible] en algunos [illegible] y revistas artículos y comentarios.

El segundo objetivo no se ha cumplido, y parece que difícilmente se cumplirá. Trataremos de [illegible] por [illegible]

El cinismo [illegible]

Después de la larga [illegible] que [illegible] esta democracia "[illegible]", el patrón de medida son los votos. Hoy todo lo que se hace, o se deja de hacer, se mide en función de los votos que se puede obtener en las próximas elecciones. Es más, cínicamente, el anterior ministro de salud, Francisco Huerta Montalvo —hoy candidato a presidente—, declaraba que los Chachis eran una "minoría étnica insignificante" y que por lo tanto no valía emprender ninguna acción para controlar o erradicar la oncocercósis, que amenaza con la ceguera a los habitantes del noroccidente de la provincia de Esmeraldas. Ciertamente, en la lógica de estos mercaderes, 6.000 votos no son una clientela que justifique una inversión muy alta.

La depredación de los bosques

[illegible]

cercósis) habrá que preguntarse, por lo menos, qué es lo que sucede, por qué esa extrema debilidad que no presenta defensas al ataque de tantas enfermedades en una zona que fue tradicionalmente muy sana.

Una de las razones es el "desarrollo" que se implementa a través de las compañías madereras. El corte indiscriminado de madera no sólo que amenaza convertir esa región en un desierto a mediano plazo, sino que ha contaminado el río con desechos y motores fuera de borda, lo ha dejado sin peces, ha ahuyentado —casi extinguido— los animales que cazaban los Chachis y negros. Ha cambiado totalmente el ecosistema.

La población que hoy se alimenta casi exclusivamente de plátano y que no puede incluir —como antes— en [illegible]

Un mosco sin alternativas

El jero exiguum, principal portador de la oncocercósis en la época seca del año, tiene un comportamiento distinto en Esmeraldas que en Venezuela y en Colombia. En efecto —según el Dr. Shelley— en estos países es considerado como una especie que pica a los animales, pero que puede llegar a picar al hombre "por fuerza... en ausencia de animales grandes". Igual planteamiento hace el Dr. Arzube.

Se nos plantea la inquietud de si, en el caso de Esmeraldas, este mosco ha tenido que picar al hombre ante la extinción de los animales de la selva.

La inoperancia del gobierno

Ante la oncocercósis las autoridades competentes adoptan una posición demasiado simplista y cómoda.

Como el problema es tan complejo porque se debe asumir el combate al mosquito y el tratamiento de los infectados con medicamentos que presentan "riesgos", plantean que "poco o casi nada" se puede hacer al respecto.

Proponerse un programa millonario de salud en la zona —como lo hace el Ministerio de Salud ante las presiones y denuncias— con la crisis fiscal que vive el país y dentro de la "austeridad" proclamada por el gobierno es pisar en un pantano. No contemplar dentro de cualquier programa medidas que asuman el problema de la oncocercósis es irresponsabilidad.

Es cierto [illegible] índices de [illegible], leishmaniasis, paludismo y [illegible] todas estas enfermedades son [illegible] y se puede [illegible] una acción decidida la [illegible] de los afectados. Pero si no se enfrenta el problema de la oncocercósis, [illegible] lo que se condena a los habitantes de esta zona a la ceguera [illegible] ción.

Y no es la extinción de simples habitantes. Es la extinción de dos culturas. La cultura Chachi, preservada celosamente por este pueblo, que huyó desde la Sierra en época de la Conquista y, la cultura negra, que gracias al cimarronaje pudo conservar sus raíces africanas justamente en esta zona.

La expansión de la ceguera

En 1976 el Dr. Guderian descubre la oncocercósis en el río Cayapas y posteriormente demuestra que es el foco principal. En 1980 el Dr. Arzube confirma el foco y lo califica de "hiperendémico". En 1981, el Dr. Shelley, a más del descubierto por el Dr. Guderian, anota la existencia de cinco más: río Verde, Canandé, Cojimíes, Sucio y río Verde. Hoy se han sumado tres más: río Tululbí, río Santiago y río Viche. ¡Existen nueve focos! que han surgido del río Cayapas con relativa rapidez.

Pero el asunto no se queda ahí. Según informes aun no confirmados se conoce que en Lago Agrio, en el río Aguarico, se detectó una muchacha mestiza afectada y, algunos indígenas quichuas que habitan en la zona del río [illegible] también presentan síntomas de

existencia del jero exiguum que pica al hombre y también a un burro en una localidad. El Dr. Shelley —que reporta este hecho— no menciona en su informe si el Dr. Arzube [illegible] síntomas de oncocercósis. En todo caso, el vector está presente también en el Oriente y en la provincia de Imbabura y vale recordar que los Chachis viajan con frecuencia a estos lugares.

Cuando se quiere se puede

El criterio de que las 2.000 personas infectadas con oncocercósis representan apenas el 0,025 °/o de la población del Ecuador, como para minimizar la real dimensión del problema, sin anotar que en el curso superior del río [illegible]

[illegible]

Recomienda que "el Ministro de Salud proponga un comité cuyo mandato sería planificar y coordinar las actividades de investigación y lucha contra la oncocercósis en el Ecuador".

Plantea "que en el plazo más breve posible se lleven a cabo estudios entomológicos", que inclusive los detalla.

Recomienda, además, el establecimiento de proyectos de investigación en colaboración con el Museo Británico de Historia Natural y con la Organización Mundial de la Salud, que podría aportar incluso recursos económicos *si el gobierno lo solicita.*

En la evaluación sobre oncocercósis realizada por los Doctores Duke, Cedillos y Mendizabal en marzo-abril de 1982, igualmente se recomienda: implementar "un sistema de detección de casos que ameriten tratamiento"; el entrenamiento de personal adecuado; la promoción de un "equipo móvil de laboratorio instalado en [illegible] motor tipo jet, debidamente [illegible] para diagnosticar [illegible] tratar) una amplia variedad de afecciones que ocurren en el área...".

Sugieren que el tratamiento se haga recurriendo a la "experiencia obtenida siguiendo las *pautas elaboradas en otras partes del mundo*"; plantean que "se deberán ensayar regímenes terapeúticos hasta encontrar el más efectivo e inócuo...".

Y podría seguir enumerando sugerencias y recomendaciones que han caído en el vacío, o se han perdido en el papeleo de la burocracia y los intereses mezquinos.

Lo cierto es que hay medidas concretas que se pueden tomar a nivel [illegible]

Comuna colorada pide arreglo de camino vecinal

SANTO DOMINGO DE LOS COLORADOS, 4.— (Ecuatoradio).— Dirigentes de la comuna Los Naranjos solicitan ayuda gubernamental para mejorar el camino de acceso a ese asentamiento.

El presidente de la comuna, Juan [illegible], comentó a Ecuatoradio, entre otras cosas: "Hemos trabajado en unión de los moradores de las comunas de la parroquia para conseguir este camino vecinal que conduce a varios recintos, actualmente esta vía está intransitable, lo que origina que nuestra comunidad esté paralizada y [illegible] comercialización en la [illegible] producción; hemos acudido varias instituciones pero sólo se nos [illegible] con ofrecimientos que nunca se cumplen".

Agregó el dirigente colorado, [illegible] un puente sobre [illegible] que de nuestra comuna a la vía Naranjito La Chiva [illegible] Unión y por el otro la [illegible] con el kilómetro 26 [illegible] Chone. El Municipio nos [illegible] para realizar los trabajos de reparación de esa vía pero hasta [illegible] entrega no se ha efectuado [illegible] motivo, hemos programado una reunión de los comuneros [illegible] y colorados para tratar una [illegible] que nos permita solucionar nuestro problema, dijo finalmente.

SANTO DOMINGO DE LOS COLORADOS 4.— (Ecuadoradio).— La producción agropecuaria y el desarrollo industrial de Santo Domingo de los Colorados son estimulados, expresaron personas vinculadas con dichas actividades en esta localidad.

A pesar de la incidencia productiva de la zona, dijeron, la agricultura está en permanente crisis por muchos factores como la falta de titulación de la tierra de un gran porcentaje de campesinos, que se sienten inseguros y temen las invasiones, los precios bajos de los artículos agrícolas pagados por los intermediarios, los defectuosos sistemas de comercialización, la falta de obras de infraestructura como caminos vecinales o la rehabilitación de los existentes que se hallan destruidos, la falta de estímulo para la formación de empresas agropecuarias y la necesidad de fortalecer la transferencia de tecnología, entre otros, agregaron.

En el aspecto industrial, señalaron, son varios los motivos que detienen este proceso en la provincia, a pesar de su gran posibilidad por la abundancia de materia prima, enunciando, entre ellos, la influencia política en el manejo de los asuntos laborales y que inclusive se observa en algunos organismos seccionales, la escasez de mandos medios que ha motivado que algunos empresarios locales hayan tenido que traer expertos del exterior, la escasez de desarrollo tecnológico, la falta de suficiente mano de obra calificado, a lo que se agrega la serie de dificultades que se presentan en las instituciones públicas al efectuar los trámites respectivos para la concesión de permisos y reconocimiento de categorías industriales.

Como soluciones a esta problemática y con el fin de elaborar planes futuros de explotación racional de los recursos de la provincia, se sugiere otorgar financiamientos en moneda nacional, fomentar la agricultura y las industrias cárnicas, lácteas y de procesamiento de maderas.

Por otro lado, se ha dicho que es indiscutible que la explotación agropecuaria necesita mayor estímulo, creando la seguridad en la inversión, planificando sistemas de comercialización adecuados, incrementando la asistencia técnica, elaborando planes para caminos vecinales y otros, que en definitiva contribuirán a disminuir el índice crítico de este sector de la producción.

La vida de los Cayapas a través de fotografías

"El mundo Chachi", una muestra fotográfica que ilustra sobre la vida de los chachis -más conocidos como cayapas- será inaugurada mañana en la Sala Miguel de Santiago de la Casa de la Cultura. La muestra que es presentada por la Fundación "Fernando Velasco y la Prefederación Chachi", está enmarcada en la campaña de ayuda iniciada en favor de esa comunidad indígena.

El pueblo Chachi, posiblemente uno de los más afectados en nuestro país en lo que a salubridad se refiere, se ha mantenido con vida gracias a su esfuerzo, tradición y orgullo.

En la década de los veinte, una epidemia de viruela casi pone fin a la vida del pueblo. Y ahora, en los años ochenta, las enfermedades han aumentado considerablemente hasta el punto de poner en grave peligro su existencia.

Hoy, las enfermedades más comunes son -aparte de la desnutrición y anemia- gripes, paludismo, parasitismo intestinal, tuberculosis pulmonar, poliomielitis y como si esto no fuera poco, se ha presentado la oncocercosis, enfermedad que según los entendidos podría llevar a los habitantes a la ceguera total.

"... nosotros vinimos acá ¿sabe por qué?, porque nosotros y nuestros abuelos más aviapados buscan el río manso. A ellos no les gusta vivir en el río bravo. Yo conozco la Sierra, es río bravo; en el Oriente también es río bravo... feo. Pero acá es suave, bañable..." dijo un poblador Chachi.

Fundamentalmente los chachis se han alimentado de la pesca, la caza, la recolección de frutos y de una agricultura incipiente. Pero a partir de la dictadura de 1970 comienza la explotación irracional de las riquezas madereras, ocasionando cambios bruscos en las costumbres y en las fuentes de abastecimiento del pueblo. Estos y otros aspectos podrán ser vistos en las imágenes que se expondrán en la sala Miguel de Santiago desde el 6 al 14 de octubre.

Está por salir

Eulalia Carrasco

EL PUEBLO CHACHI

EL "JEENGUME AVANZA"

Un penetrante y pormenorizado análisis de la situación actual del grupo Chachi (Cayapas), con numerosas referencias al pasado y una amplia visión de su mundo mitológico

SOLICITE A NUESTRA DIRECCIÓN

ediciones
Casilla 8513
Tel. 360064
QUITO - Ecuador

abya - yala

ABYA—YALA es el término con que los indios Cuna (Panamá) denominan al continente americano en su totalidad. La elección de este nombre (que significa "tierra en plena madurez") fue sugerida por el líder aymara Takir Mamani, quien propone que todos los indígenas lo utilicen en sus documentos y declaraciones orales. "Llamar con un nombre extranjero nuestras ciudades, pueblos y continentes, argumenta él, equivale a someter nuestra identidad a la voluntad de nuestros invasores y a la de sus herederos". La propuesta de Takir Mamani ha encontrado en varias partes una favorable acogida.

* * *

Como logotipo se ha escogido una "mucahua", fina pieza de la alfarería Canelos—Quichua (Curaray—Amazonía Ecuatoriana), por un motivo que puede ser maravillosamente ilustrado por un antiguo mito de los indios californianos: "Al comienzo Dios dio a cada pueblo una taza, una taza de arcilla, y de esa taza bebieron su vida. Todos ellos se sumergieron en el agua, pero sus tazas eran diferentes... Ahora nuestras tazas están rotas" (Ruth Benedict, El hombre y la cultura, 1971, p. 34).

* * *

ABYA—YALA se propone documentar y dar a conocer la mayor cantidad de datos sobre las culturas autóctonas americanas, hoy amenazadas de destrucción definitiva. El esfuerzo que desde varios años se ha llevado adelante con "Mundo Shuar" y "Mundo Andino" hoy se quiere extender al mayor número de pueblos nativos. La presión de la civilización occidental aún no ha logrado quebrar la copa de la vida de muchos de ellos. Quisiéramos poderlos ayudar a mantenerla intacta.

KIPU

El mundo indígena en la prensa ecuatoriana

Quito, 27 de Octubre de 1983

8

Contenido :

SIERRA

Seguro Campesino, electrificación rural etc.....3
Migración.....6
Historia.....7
Reforma Agraria.....11
Cultura, folklore.....17
Ecología, forestación.....19
Alfabetización.....22
Varios.....27

REGION AMAZONICA

.....32

COSTA

.....35

P R E S E N T A C I O N

Con esta ebtrega KIPU ha sobrep sado ya la mitad de su compromiso con los suscriptores de 1983, h biendo alcanzado el número OCHO. Los distintos boletines han sid despachados regularmente, pero es posible que no hayan llegado to os a su destino. Si alguien no ha recibido algún numero es necesa to que reclame de inmediato: todavía existe la posibilidad de co pletar la colección, pero los números se van agotando y pronto a cosa se volverá imposible.

KIPU reproduce todos los recortes de la prensa nacional sobre la tem ica relacionada con los indígenas, pero quiere clarar queno hace suyas todas las opiniones d los artículos.

CLAVE

AI - Amanecer Indio (CONFENIAE)
B - La Bocina (FEPP)
C - El Comercio (Quito)
Ca - La Calle
Ch - Chamiza (Fund. Fern. Velasco)
DM - Diario Mamanabita
DP - Derechos del Pueblo (CEDHU)
E - Extra (Latacunga)
Ep - Espectador (Riobamba)
EM - En Marcha (PCMLE)
Exx- Expreso (Guayaquil)
G - La Gaceta (Latacunga)
H - Hoy (Quito)
Hà - La Hora (Quito)
M - El Mercurio (Cuenca)
N - Revista Nueva (Quito)
P - Pambil (Lago Agrio)
Pb- El Pueblo (PC)
PM- Periódico del Mediodía (Quito)
PV- Punto de Vista (CEDIS)
T - El Tiempo (Quito)
TC- El Tiempo (Cuenca)
Ti- La Tierra (PSE)
Tl- El Telegrafo (Guayaquil)
U - El Universo (Guayaquil)
UN- Ultimas Noticias (Quito)
V - La Verdad (Ibarra)

CONDICIONES PARA LA SUSCRIPCION

(12 numeros)

Ecuador: sucres 400
America: dols. 8 (aereo)
Europa: dols. 12 (aereo)

un numero suelto S/.50

Para informaciones y para el envio de cheques de suscripción, dirigirse a:

KIPU
Centro de Doc. Invest. y Public. Indígenas
Ap. 8513
Quito (Ecuador)

IEOS entrega agua potable a comunidades de Ibarra y Otavalo

La comunidad rural "Cochas de la Merced de Angochagua" perteneciente al cantón Ibarra y la parroquia "San Rafael" del cantón Otavalo recibirán oficialmente sus sistemas de agua potable toda vez que los mismos han pasado por las pruebas respectivas y se hallan funcionando a satisfacción de sus moradores y de sus municipalidades.

SISTEMA DE SAN RAFAEL

Este moderno abasto construido por el Instituto Ecuatoriano de Obras Sanitarias a un costo de 7'100.000,00 sucres beneficiará a 1.800 habitantes quienes recibirán el vital líquido a través de 117 conexiones domiciliarias provistas de medidor de consumo; un tanque de reserva de 700 metros cúbicos permitirá un abastecimiento, ininterrumpido.

PLANTA DE AGUA EN CANTON OTAVALO

La comunidad rural "Cochas de la Merced de Angochagua", perteneciente al cantón Otavalo también será incluida en la entrega de obras de infraestructura sanitaria por parte del director ejecutivo del IEOS Ing. Carlos Ordóñez Beltrán, quien entregará la planta de agua potable y 95 letrinas sanitarias, obras que incidirán positivamente en el saneamiento ambiental de este sector 2'480.000,00 sucres financiados por el IEOS y el aporte comunitario han sido necesarios para dotar de agua a 754 habitantes a través de 16 grifos públicos, este sistema ha sido adoptado debido a la ubicación dispersa de las viviendas de los usuarios beneficiados. Dos tanques de almacenamiento de agua de 10 y 20 metros cúbicos convenientemente ubicados evitarán el desabastecimiento.

Las obras de infraestructura sanitaria serán entregadas el próximo 20 de octubre y al acto concurren las autoridades locales y seccionales de salud de la provincia de Imbabura.

Hoy se inauguran nuevos servicios de salud: Chimborazo

El Ministerio de Salud Púlbica entregará el día de mañana a las comunidades rurales de la provincia de Chimborazo, dos nuevos servicios de infraestructura sanitaria, los mismos que han sido construidos gracias a la cooperación de CARE y de las comunidades beneficiadas.

Con la asistencia de la señora subsecretaria de Salud de la Región I, doctora Guadalupe Pérez de Sierra, el director de CARE en el Ecuador, el director de Salud de Chimborazo y más autoridades, se realizará el día viernes 21 de los corrientes, dichas inauguraciones y entrega a la comunidad de Columbe, de un moderno subcentro de salud, el mismo que se ha construido gracias a la cooperación de CARE, Ministerio de Salud y la participación de la comunidad.

EL SUBCENTRO

El moderno subcentro de salud tiene un costo de un millón cien mil sucres, contará con los siguientes servicios: consultorios médicos, consultorio odontológico, sala de hidratación, estación de enfermería, bodega para leche avena y una amplia sala de espera.

Anexo se encuentran, las viviendas para el médico rural como para el odontólogo rural que presten sus servicios profesionales en esa unidad operativa.

AGUA POTABLE PARA SAN ANDRES

Igualmente, la comunidad de San Andrés, en la provincia de Chimborazo, contará con un nuevo y moderno sistema de agua potable, el mismo que ha sido construido a un costo de seis millones de sucres, existentes entre CARE y el Ministerio de Salud con la amplia participación de la comunidad en la construcción de la obra, gracias a la entrega de mano de obra y algunas materias existentes en la zona.

El sistema de agua potable ha sido concedido para que abastezca a la población hasta el año 2000 y cuenta con un tanque de almacenamiento, red de distribución, sistemas de válvulas para el control de la presión.

Con la finalidad de que este servicio que se entrega a la comunidad funcione en las condiciones más óptimas y que su conservación se garantice en la misma forma que su funcionamiento, se ha previsto la formación de una junta administradora del sistema que esté integrada por miembros represen-

Seguro Social para 1.000 campesinos

QUITO, Sept. 23 (IESS).— Alrededor de 1.000 campesinos de la comunidad de Torata, ubicada en la provincia de El Oro, cantón Santa Rosa recibirán atención médica en el dispensario recientemente inaugurado por la Dirección Nacional del Seguro Social Campesino del IESS, a más de las prestaciones que brinda este régimen especial como la jubilación por vejez, invalidez a los jefes de familia y el auxilio por funerales, entre otras cosas.

Al declarar inaugurado este servicio, el doctor Galo Cordero Zamora, Director Nacional del Seguro Social Campesino manifestó que el Seguro Social ha dejado de ser un privilegio de aquellos que reciben sueldo o salario, pues hoy se ha extendido al sector campesino, protegiendo de esta manera a las personas que carecen de servicios básicos. Añadió que una manera eficiente para alcanzar mayores beneficios para la comunidad es a través de la organización y la capacitación de todos los campesinos, acciones que tienen que ser cumplidas a base del esfuerzo y la unión.

En este acto de inauguración se firmó además el convenio mediante el cual el jefe de familia se compromete a aportar con 56 sucres mensuales y el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social a brindar las prestaciones por enfermedad, maternidad y atención odontológica a todos los miembros de la familia campesina afiliada; así como también a otorgar un auxilio de funerales al fallecimiento de cualquiera de los miembros de la familia, en una cuantía del 25 por ciento del salario mínimo vital vigente; conceder las pensiones de invalidez total o permanente sólo al jefe de familia, en una cuantía igual al 75 por ciento del salario mínimo vital, por doce mensualidades durante cada año, utilizando igual modalidad para la jubilación por vejez.

Esta ceremonia contó con la asistencia de las principales autoridades del cantón; de la Dirección Nacional del Seguro Social Campesino; de la Unión de Cooperativas Cafetaleras de El Oro, empresa que prestó su colaboración con el IESS para la instalación de este régimen especial; y, de la comunidad.

Se terminará construcción del local de FEPOCAN

Mediante convenio escrito entre el ministro de Bienestar Social, Alfredo Manrique y la Federación Provincial de Organizaciones Campesinas del Napo (FEPOCAN), en los próximos días se iniciará la terminación de la construcción de la segunda etapa de la sede social de esa organización, en la ciudad del Tena.

Para la realización de esta obra el Ministerio de Bienestar Social ha dispuesto la cantidad de 800.000 sucres, con lo cual se atenderá las necesidades de infraestructura solicitada por FEPOCAN. La obra se ejecutará bajo la administración directa de la organización, bajo la supervisión de la Oficina Nacional de Asuntos Indígenas y el control técnico del Departamento de Diseño y Construcción de este portafolio.

Según el convenio, se otorga a la Federación Provincial de Organizaciones Campesinas del Napo, la facultad de contratar con profesionales calificados que asegure la realización de la obra de acuerdo con el plan de inversión formulado por el Ministerio de Bienestar Social, en las mejores condiciones técnicas, tanto en lo que se refiere a los materiales empleados, como a la ejecución de los trabajos, con el fin de que la sede reúna las condiciones indispensables de higiene y comodidad para una mejor atención de las organizaciones.

El Ministerio de Bienestar Social a través de la oficina nacional de asuntos indígenas, desde el año de 1981 ha venido desarrollando una serie de actividades de fortalecimiento organizacional en favor de la población indígena que agrupa FEPOCAN, habiéndose creado un auspicioso frente de trabajo que posibilita un mayor campo de acción con este portafolio.

INAP adiestra en manejo de ovinos

15 líderes campesinos de la provincia del Chimborazo participaron en un día de campo que tuvo por objeto impartirles entrenamiento básico sobre el manejo y crianza de ovinos.

El evento se desarrolló en la hacienda Concepción de Monjas, ubicada en Lios y perteneciente al Ministerio de Agricultura y Ganadería, contando con la presencia del director del Programa Nacional de Ganadería, Dr. Marcelo Rosero; del director del Subprograma Ovino, Dr. Gilberto Villafuerte; y, del administrador de la hacienda, Sr. Germán Escobar.

Los líderes campesinos están agrupados en la Asociación Indígena Evangélica del Chimborazo y han solicitado a través del financiamiento de Heifer Projet International la entrega de reproductores ovinos que el Programa de Ganadería vende a precios de fomento a los pequeños ganaderos y agrupaciones campesinas.

El día de campo fue organizado para que los promotores indígenas transmitan los conocimientos a los demás miembros de las respectivas comunidades que adquirirán corderos puros de raza Corriedale, a fin de mejorar el ganado criollo y aumentar el nivel socioeconómico del campesino.

Crédito para desarrollo rural

El BID aprobó un crédito de 10,3 millones de dólares para financiar proyectos de desarrollo rural integral en la Provincia de Loja

El Banco Interamericano de Desarrollo, BID, aprobó créditos al Ecuador por 10,3 millones de dólares para contribuir a financiar un programa de desarrollo rural integral que beneficiará a aproximadamente 7.000 familias.

Los préstamos tienden a promover el desarrollo socioeconómico de cuatro áreas rurales de la Provincia de Loja.

El proyecto será ejecutado por la Secretaría de Desarrollo Rural Integral, SEDRI, y abarca: 3.000 préstamos para adquisición de ganado, construcciones, instalaciones rurales, pasturas y cultivos permanentes, asistencia técnica directa a beneficiarios del crédito, granja ganadera de 50 has. para ganado reproductor, línea de crédito para comercialización y construcción de cuatro bodegas, forestación de 1.800 hectáreas, 26 kilómetros de caminos vecinales, saneamiento y salud rural, educación primaria, organización y capacitación de 5.850 campesinos, regularización de la tenencia de la tierra, expedición de 1.000 títulos de propiedad y varios levantamientos topográficos.

SABADO se inaugurarán dos Dispensarios Médicos del Seguro Social Campesino

El Delegado Provincial del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social de Imbabura, Lcdo. Marco Chuquín Ruiz, informa que el día sábado 8 de Octubre, se inaugurarán dos dispensarios médicos del Seguro Social Campesino, en el floreciente cantón de Pimampiro, los mismos que se encuentran ubicados en el Tejar y San José; y que abarcarán las comunidades campesinas de El Tejar, El Abzal, La Armenia, San Juan, Colimburo, El Inca, Runipamba, Los Arboles, San José, Sanshupamba, Pueblo Nuevo, Santos Danta, San Miguel, San Vicente, El Cedral, Bellavista, La Merced y San Isidro.

Alrededor de 400 familias campesinas se beneficiarán con las prestaciones que otorga el Seguro Social Campesino, cumpliendo con la finalidad cual es la protección social y

- LA CUESTION NO HA SIDO MATAR EL HAMBRE SINO MATAR A LOS QUE TIENEN HAMBRE...

mien especial de seguridad.

De esta forma, el Seguro Social Campesino viene cumpliendo en todo el país, con una labor que responde al deber de entregarse a la causa justa del campesino ecuatoriano, generador del desarrollo agrícola nacional.

Además, el Lcdo. Marco Chuquín señala que el Seguro Social Campesino, protege a los trabajadores campesinos miembros de las comunas afiliadas, o sea a los padres de familia, a los hijos y demás personas que vivan con la familia campesina, otorgándoles las siguientes prestaciones:

MEDICINA PREVENTIVA.- Reconocimientos médicos, inmunizaciones en general.

ENFERMEDAD Y ACCIDENTES.- Desde la más pequeña curación hasta la más alta cirugía.

madre y al niño, y la entrega de una canastilla maternal.

INVALIDEZ ABSOLUTA.- INVALIDEZ TOTAL.- Cuando el jefe de la familia no pueda realizar ningún trabajo y constituye una carga para la familia o para la comunidad.

AUXILIO DE FUNERALES.- Se concede por una sola ocasión una ayuda a los deudos. Todas las prestaciones se otorgan de acuerdo con las normas y requisitos que reglamentariamente se hallan establecidas.

Los actos de inauguración contarán con la presencia de las principales Autoridades del Seguro Social Campesino, de la Delegación Provincial del IESS en Imbabura, del ilustre Ayuntamiento del Cantón Pimampiro, Rector y Profesorado del Colegio Nacional Pimampiro e invitados a este acto inaugural.

Próximos días serán inaugurados dos Dispensarios Médicos del Seguro Social Campesino en Pimampiro

V. 17 - IX

El Delegado Provincial en Imbabura del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS- Lcdo. Marco Chuquín Ruiz, informo que en los próximos días se inaugurarán dos dispensarios médicos del Seguro Social Campesino en el nuevo Cantón de Pimampiro, para las Comunidades de El Tejar y San José.

Con la iniciación y servicio de estos dos nuevos dispensarios, se formula un llamado al fortalecimiento de las organizaciones campesinas que luego de una gran esfuerzo y a través de una permanente lucha y su unión permanente han logrado alcanzar esta creación que beneficiará a esta Zona de Pimampiro.

Añade el Delegado del IESS, hay que destacar que estos dos Dispensarios atenderán a numerosas familias que tienen estas comunidades, quienes no sólo obtendrán beneficios de salud, sino que también estarán protegidos por un régimen especial que brinda más prestaciones a los jefes de familia y el auxilio de funerales, entre otras prestaciones.

Los presidente de cada una de las comunas en la visita que el Delegado del IESS, efectuara el día jueves último, manifestaron su complacencia y satisfacción, además que agradecieron al Seguro Social Campesino manifestado que esta clase de acciones constituyen una manera de devolver al campo parte de lo que dá a la ciudad, y al desarrollo del país.

Los actos de inauguración contarán con la presencia de las Autoridades Municipales del Cantón Pimampiro, como también de los principales personeros del Seguro Social Campesino de la Matriz, como de la provincia de Imbabura.

Convenio entre Sedri y Foderuma

P. 18-IX

El Fondo de Desarrollo Rural Marginal (FODERUMA) y la Secretaría de Desarrollo Rural Integral (SEDRI) suscribieron ayer un convenio para unificar sus esfuerzos tanto humanos como financieros en favor de las comunidades campesinas en las cuales viene trabajando esos organismos.

El documento, que tendrá una vigencia de cinco años, fue suscrito por el Gerente del Banco Central, economista Abelardo Pachano, y el economista Fausto Jordán, secretario ejecutivo de la SEDRI.

Los beneficiarios de los créditos o asignaciones no reembolsables son exclusivamente para organizaciones de hecho o de derecho, integradas por campesinos marginados incluidos dentro de los proyectos de desarrollo rural integral, y cuyo ingreso anual per cápita no sea mayor de 14.500 sucres.

En Pimampiro:

Pg. 17-X

1.049 personas se incorporaron a los beneficios del Seguro Social Campesino

El Dr. Galo Cordero Zamora, Director Nacional del Seguro Social Campesino, en ceremonia especial, incorporó a los beneficios que brinda este régimen a 201 familias con un total de 1.049 personas, pertenecientes a las comunidades de El Tejar, El Alizar, La Armenia, Colimburo, El Inca, Rumipamba, Los Arboles, ubicadas en el cantón de Pimampiro, provincia de Imbabura.

En su intervención el Dr. Cordero manifestó que la Nueva Ley de Extensión del Seguro Social Campesino, expedida en 1981, ha posibilitado llegar a este sector con la atención médica y otras prestaciones y servicios que contempla este sistema de una manera mas eficaz, pues a través de ella se cuenta con el debido financiamiento que ha permitido inclusive mejorar e incrementar estos beneficios en favor del campesino, cumpliéndose además el principio de solidaridad y devolviendo en parte lo que este sector brinda diariamente con su trabajo a la ciudad.

Destaco que el dispensario campesino de El Tejar, instalado en esa comunidad cumplirá con la tarea de atender a los 1.049 personas, iniciándose así una labor primordial contemplada en el Seguro Campesino, cual es la de otorgar el servicio médico a las comunas incorporadas.

La ceremonia contó con la presencia de las principales autoridades de la provincia, del cantón, de las delegaciones del IESS en Imbabura e Ibarra, de la Dirección Nacional del Seguro Social Campesino y de las comunidades incorporadas.

del Seguro Campesino

25-X

IBARRA, 24 (Ecuadorradio).— 1.049 personas se beneficiarán del Seguro Social Campesino, luego de inaugurado el dispensario médico de El Tejar. Así lo asegura una información proveniente del Seguro Social Campesino en esta ciudad.

De acuerdo con la información, en ceremonia especial se incorporaron a los beneficios que brinda la institución, cerca de 201 familias, con un total de 1.049 personas que pertenecen a las comunidades de El Tejar, El Alisal, La Armenia, Colimburo, El Inca, Rumipamba y Los Arboles, todas ellas ubicadas en el cantón Pimampiro, provincia de Imbabura.

Según los datos suministrados, la nueva ley de extensión del Seguro Social Campesino, expedida en 1981, ha posibilitado el llegar al sector con la atención médica y otras prestaciones de servicios que contempla el sistema del Seguro Social Campesino, pues por intermedio de él se cuenta con el debido financiamiento que ha permitido, inclusive, mejorar e incrementar los beneficios en favor del campesinado ecuatoriano, cumpliéndose, además, el principio de solidaridad y devolviendo en parte lo que el sector rural brinda diariamente con su trabajo a la ciudad.

En la inauguración del dispensario médico de El Tejar estuvieron presentes

Segregación sexual en el trabajo

P.M. 15-X

En una investigación realizada en esta ciudad, con el auspicio del Instituto latinoamericano de investigaciones sociales, Ildis, se reveló que el ochenta por ciento de los vendedores ambulantes y de puestos fijos son mujeres.

La mujer y el pequeño comercio fue el tema del estudio de la economista Gilda Farrel, quien reveló el porque de la presencia mayoritaria de las mujeres en este sector terciario de la economía.

En 1950, del total de mujeres ocupadas, el 23,2 por ciento se empleaba en las manufacturas mientras que sólo el 11,4 por ciento del total de hombres ocupados lo estaba en ese sector.

Estas cifras traducen la importancia que el sector manufacturero dio a la inserción laboral femenina, aunque en 1974 sólo el 14" por ciento del total de mujeres ocupadas se encontraba en este sector.

Industrialización y segregación

La conclusión a la que llega la investigadora es que "el proceso de industrialización generó también un proceso de segregación de la mujer en su capacidad de ocupación como obrera".

Estas condiciones, afirma Gilda Farrel, empujan a las mujeres a buscar ocupaciones que les permitan aportar al ingreso familiar y, ciertamente, asumir la tarea cotidiana del cuidado de los niños y de atención a la casa.

Y así, los niños sentados en las veredas, calles o mercados junto a los puestos de venta de comidas, verduras o ropa son silenciosos testigos, al igual que las cajas de cartón donde duermen los recién nacidos, de la presencia femenina multiplicada en el comercio callejero.

En Quito, en 1982, aproximadamente treinta mil vendedores ocupaban las calles, mercados y plazas de la ciudad. Estos datos, entregados por el municipio de Quito, seguramente no incluyen a la totalidad de las personas que se dedican a este trabajo.

En una encuesta aplicada en una zona de la ciudad se comprobó que más o menos cuatro de cada cinco vendedores son mujeres. Alrededor de dos tercios del total fluctúa entre los 21 y los 45 años, aunque también hay un porcentaje importante de personas mayores de esa edad.

Ejemplo de la crisis económica es el dato de que un 69 por ciento de las encuestadas respondió que su actividad anterior era la de ama de casa. Otras razones explicativas de este hecho pueden ser también que "lo que gana el marido no alcanza para vivir" o que "nadie quiere dar trabajo a mujeres con hijos".

Casi sólo líderes masculinos

En Quito, una parte de los pequeños vendedores se encuentra organizada en sindicatos y asociaciones. Existen alrededor de 60 grupos que reúnen al 20 por ciento de los vendedores registrados en el municipio. Y de este 20 por ciento el porcentaje mayor corresponde a asociadas del sexo femenino.

Sin embargo, esto no ha llevado a la superación de los modos tradicionales de ejercicio del poder y del liderazgo. Los datos obtenidos muestran que el 70 por ciento de los dirigentes son de sexo masculino. Entre las líderes más brillantes se encontraron una mujer soltera y otra divorciada, circunstancia por demás sintomática.

600.000 ecuatorianos abandonan zona rural

P.M. 15-X

Alrededor de seiscientos mil ecuatorianos habitantes de las zonas rurales del país han dejado el campo y la zona rural y han emigrado hacia las ciudades en los últimos años, según manifestó un estudio realizado por CEDATOS.

El director de esa organización de investigación, Dr. Rolivio Córdova, en el programa "Informe Semanal de la Economía", difundido por Radio Quito, dijo además que existe un alarmante crecimiento del desempleo hasta niveles de 9 personas de cada cien antes económicamente.

El Dr. Córdova atribuyó a la falta de tecnificación de los ecuatorianos la propensión a elevar el índice de desocupación y subempleo.

Es necesario la tecnificación de los compatriotas para que puedan afrontar con las tareas del trabajo y la ocupación, enfatizó el director de CEDATOS.

De otro lado, atribuyó a la falta de tecnificación y educación formal de los ecuatorianos, la migración y otros aspectos, como causas para que aumente el índice de desocupación. Las universidades no deben ser fábricas únicamente de ingenieros, médicos y abogados, dijo Córdova, sino que deben preparar a los ecuatorianos en otras áreas técnicas, para que el país pueda desarrollarse y su producción sea incrementada.

Migración aumentó en últimos tres años

Un mayor índice de inmigración existe en la provincia de Pichincha

H. 13-X

Los barrios del Distrito Norte de la capital: La Pulida, Primero Alta, Santa Clara y San Vicente, ubicados al lado occidental de la vía occidental; y los barrios de Montesevín, San Francisco y Pondano, localizados en el costado oriental de [illegible] tienen una población [illegible] de personas de [illegible] por ciento según el [illegible] de los barrios [illegible] que el "Distrito [illegible]

Los datos anteriores demuestran que en estos barrios el 53 % corresponde a las personas menores a los 19 años; esto significa que la población mayoritaria es netamente joven y por tanto dependiente. Únicamente el 42 % de la población forma parte del aparato productivo y tiene que solventar las necesidades de toda la población; consecuencia inmediata de esta realidad es que la mayoría de hogares no tengan posibilidades de ahorro.

En cuanto al estado civil de los habitantes de este distrito capitalino se ha determinado que el 41 % de la población es casada, el [illegible] % es soltera, el [illegible] % es [illegible] y el [illegible] % es [illegible].

[illegible] nativa de la ciudad de Quito. El 30 % suman los inmigrantes de otras provincias y pueblos.

El lugar que ofrece un mayor índice de inmigración es la provincia de Pichincha, con un [illegible] %, compuesto de pobladores de las parroquias y cantones aledaños a Quito. Sigue en segundo lugar la migración proveniente de Imbabura con un 6 %, principalmente del Chota; el 5 % proveniente de Cotopaxi; aproximadamente el 3 % del Azuay y de Chimborazo el 2,5 %; de las provincias de la costa existe un mayor porcentaje: entre Guayas y Manabí suman un 5,5 por ciento.

Población

El diagnóstico señala que en estos barrios existen [illegible] personas, de [illegible] ciento corresponde al sexo masculino y el 48 por ciento restante al femenino; esta cifra demuestra el fenómeno contrario a los grandes centros urbanos, lugares en los que predomina el sexo femenino.

La mayor parte de la población migrante está constituida por varones que se trasladan a la ciudad por razones de trabajo o mejores remuneraciones, para prestar sus servicios en la artesanía, pequeña industria y construcción.

Los mayores grupos de población están concentrados en las edades de 20-49 años, [illegible] Tiene importancia el grupo de [illegible] de 25-29 años, con un 9 %. Entre los grupos de edad correspondientes [illegible]

América y España en indisoluble unión

V. 11-X-92

La llegada a América de Cristóbal Colón el 12 de octubre de 1492, marcó en la historia un rumbo nuevo y causó una revolución científica sin precedentes. Descubrir América significó abrir las puertas para un mundo nuevo y joven que a momentos se presentaba como maravilloso para los ojos europeos. Luego, el mestizaje y la fusión de dos mundos y dos grupos étnicos, dio a la humanidad rutas de esperanza y le par construir un mundo mejor con la sangr jóven de América y las viejas tradicio nes de la civilización europea. Hoy, ese mundo mejor es indudable realidad.

450 años de la muerte de Atahualpa

H. 15-X

Por Filoteo Samaniego

Hace 450 años en la Plaza de Cajamarca fue ejecutado el inca Atahualpa. La historia jugó una mala pasada al Imperio Peruano y la astucia o la treta de 200 españoles cambió el destino de esta parte de América al someter las civilizaciones americanas a las cristiano-europea.

No es la primera vez que acontecen en el mundo estos hechos sorprendentes en los que unos pocos, decididos y organizados, pueden más que los muchos, divididos y decadentes. El inca quiteño dominó un Tahuantinsuyo cuya fuerza se había debilitado por las luchas del poder, el fratricidio y los presagios siniestros e impresionante fue la campaña de Atahualpa y sus generales para derrotar al hermano, triste y poco digna fue la caída del pusilánime inca cuzqueño.

Treinta y seis años duraron las contiendas entre los sucesores del Imperio. El cuzqueño recibió Pizarro Poma de Ayala, dice que Huáscar "alborotó" sobre los hermanos

Lo cierto es que Huáscar no gozó ni siquiera de la simpatía de los suyos. "Desde niño, dice Poma, el dicho Huáscar fue muy soberbioso y mesero y mal inclinado en daca las pazes". En cambio Atahualpa, al que nunca se le perdonó su "bastardía", tenía un ganado prestigio de valiente y aguerrido, fama en la que mucho tuvieron que ver su padre Huayna-Cápac y sus generales quiteños Rumiñahui, Calicuchima, Quilaco-Illima, Pintag y Quisquis.

El inteligente soberano causó asombro entre los españoles: jugador de ajedrez, que aprendió en la prisión; hábil discutidor con sus carceleros y con el propio Pizarro; generoso y elegante, el "pacible primero", ya condenado a muerte, fue acaso el más preciso señor no solo por su significación histórica sino por su propio valor personal. Cómo debió impresionar su entrada en la Plaza mayor de Cajamarca pensado en sus andas por sus guerreros, sobre el oro de oro y plata cuyo peso calculó el cronista en [illegible]

escudos de oro finísimo".

Astucia y codicia triunfaron pues en el proceso que definió la suerte de América. Codicia que sería, acaso, la más lamentable característica de la conquista: "con la codicia se embarcaron muy muchos sacerdotes y españoles y señoras, mercaderes para el Pirú. Todo fue Pirú y más Pirú, Vnidas y más Vnidas, oro y plata, oro, plata de este rreyno".

El país entero ha de recordar el magnicidio del rey quiteño y ha de hacerlo porque el último heredero de la dinastía incásica es el personaje culminante de su época: antes de él fue el continente por amante indígena y los pocos años que dura la dominación imperial en nada alteró el hecho de que decenas de siglos anteriores traían culturas variadísimas y de alta calidad artística establecidas en lo que hoy este país y después de Atahualpa comenzaría el proceso de mestizaje que hoy es la realidad de América toda. Es fundamentalmente este rompimiento el que altera la vida de pueblos milenarios y sólo dos [illegible] Atahualpa [illegible] en

Para el estudio del Reino de Quito

Por Jorge Salvador Lara

De las tres partes del valioso libro "El Manejo del Espacio en el Ecuador", la primera, obviamente por referirse a la Prehistoria, no puede sino formular un cuadro hipotético, dado que aún son incipientes los estudios arqueológicos entre nosotros —no obstante sus avances en el presente siglo: Jijón, Uhle, Buchnell, Estrada, Evans y Meggers, Oberem, Porras entre otros— y que todavía no se integran al cuadro prehispánico, sino de modo superficial, los resultados de las otras ciencias auxiliares: la etnohistoria, la etnología, la lingüística, el folclore, la antropología física. Más sólidas son por tanto las conclusiones de las partes II y III de este libro, referentes ya a los períodos históricos basados en documentación y preparadas por los Dres. Gómez y Deler. Sin embargo, el trabajo del Dr. Portais, si novedoso en el enfoque geográfico es, aún desde el punto de vista histórico, un meritorio ensayo de síntesis basado en las investigaciones arqueológicas recientes, bien que hubiese sido de desear que hubiera ampliado sus informaciones con el estudio de la bibliografía básica anterior, no sólo porque la cultura es en sí una obra de sedimentación de legados, sino también porque es bien conocido el prurito de los arqueólogos noveles de menospreciar el trabajo de cuantos les precedieron.

No obstante ello, algunos aspectos de singular importancia se destacan expresamente o entre líneas en el trabajo del Dr. Portais. En primer lugar, que Quito y su comarca constituyeron capital núcleo de poblamiento desde los albores del Paleoindio y de urbanización desde el Formativo, época en la que tuvieron su propia cultura (Cotocollao) y durante los períodos siguientes, antes de la agresión incásica, desarrollaron un proceso de notable importancia en lo cultural, comercial y aun político: Quito fue zona encrucijada para el intercambio mercantil recíproco Norte-Sur y Occidente-Oriente y llegó a ser centro de una "confederación" de grupos tribales. Esta, según Portais, no fue la correspondiente a "behetrías", como quieren algunos empeñados en ver en el Quito preinca solamente tribus anárquicas, ni el "reino", concebido a la manera moderna que han imaginado aquellos para poder "refutar" al Padre Velasco. En realidad éste no fue el primero en acuñar la expresión "Reino de Quito", que proviene de los iniciales cronistas españoles para referirse a lo que, en realidad, era una región diversa, inclusive en lo político, de lo propiamente incaico (Cuzco y su comarca). Quien más énfasis puso en la descripción del "Reino de Quito" fue Garcilaso Inca de la Vega en sus "Comentarios Reales", en los que incorporó la tradición oral escuchada en su niñez de los propios amautas y quipocamayos, cuya memoria era privilegiada por el continuo adiestramiento peculiar de los pueblos sin escritura.

El propio P. Velasco en su celebérrima "Historia" dice con claridad que el Quito propio "se dilató en la antigüedad por vía de conquista y mucho más por cierta confederación o pacto de familias entre varios príncipes o reinos confinantes..." (Bibl. Ecuat. Min., Velasco, vol. I, p. 16). Quienes para refutarlo imaginaron que describe un "reino" a la manera moderna, están ellos creando una antelequia. Es obvio que cada autor en su época usa la terminología en boga: así se utilizaron en toda América las palabras "reino" e "imperio" para designar realidades que no correspondían exactamente a la significación europea de los vocablos empleados y que solamente se aproximaban a la verdad objetiva de lo que veían. Igual ocurre ahora: traducida al alemán la voz "cacicazgo" y retraducida al español del alemán, ha resultado la expresión "señorío étnico", puesta en boga por Frank Salomon, en su estupendo estudio "Los señoríos étnicos de Quito en la época de los Incas" (1981). La expresión ha hecho fortuna pero ha contribuido a desorientar aún más a los empeñados en hallar, antes de las ofensivas incaicas, solamente "behetrías" en el Quito antiguo. Ha llegado a tal extremo este prurito que, para el período de integración (1600-500 antes del presente), terminio usado por Estrada, Evans y Meggers y generalmente aceptado para denominar el creciente proceso de unificación preincaico del actual territorio ecuatoriano, multiplican las "fases" culturales todavía más que en el período anterior (2500 - 1500 años A.P.), caracterizado por el "Desarrollo Regional" de las culturas.

Los modernos arqueólogos, cada uno empeñado en poner de relieve sus propias conclusiones —que no sabemos si perdurarán y que la crítica analizará a su tiempo— comparan los elementos culturales de diversas zonas del Ecuador con las de Japón, Asia Sudoriental, Mesoamérica y Perú, pero olvidan hacer la comparación de elementos entre las propias regiones del Ecuador. Así, Estrada negó el proceso de integración que el Padre Velasco atribuyó a los Caras luego de recoger tradiciones indígenas, pero el mismo notable arqueólogo guayaquileño puso en evidencia la cultura "Bahía de Carápuez", muchos de cuyos elementos, en especial las "tolas" prosiguieron en Jama-Coaque, La Tolita, Atacames, Milagro-Quevedo y Sierra Norte del Ecuador (Quito, Cayambe, Caranqui). Justamente ese es la zona de dispersión de los Caras y sus descendientes, lo que ha confirmado la lingüística, en especial con los estudios de Rivet sobre el Colorado. Modernas investigaciones arqueológicas parecen demostrar que estos mismos pueblos Cara-Colorados, constructores de "tolas", son también los constructores de camellones, terrazas de cultivo y canales de regadío para la agricultura. Tampoco Salomon, en su excelente estudio, parece inclinarse por reconocer la Confederación Quitu-Cara, a través de la "visita de indios" de un sector restringido de esta comarca, hecha en 1559, que él localizó y reproduce. Esa "visita" sólo describe una evidencia objetiva, la de ese año; toda conclusión sobre realidades anteriores, a menos que haya expresa referencia, es pura hipótesis. El libro sobre "El Manejo del Espacio en el Ecuador" pone acertadamente de relieve que el territorio del actual Ecuador sufrió, en menos de 100 años (1450 a 1534) dos dramáticas y cataclísmicas devastaciones: la de los incas, con su feroz mitimaización y la de los españoles. Unos y otros, cuando no eliminaron en forma total la realidad por ellos hallada, la transformaron sustancialmente. Qué fuerza habrá tenido el denominado "Reino de Quito" que, a pesar de esas catástrofes a las que resistió hasta el sacrificio total (Yaguarcochs, Rumiñahui), pudo conservar vestigios de su realidad precedente, al extremo de impresionar a los primeros cronistas e inclusive a Francisco Pizarro, que creó la Tenencia de Gobernación de Quito y a Fray Tomás de Berlanga, que ya en 1535 aconsejaba al Rey de España reconocer la autonomía de la región de Quito, lo que sólo en 1563 hizo efectivo el Rey don Felipe II al crear la Real Audiencia con sede en esta ciudad y con jurisdicción propia.

Quito, la etnohistoria y la arqueología

Por Rodrigo Pallares Z.

El distinguido historiador y genealogista Ricardo Descalzi, en un artículo de prensa y en conversaciones a diversos de nuestras amigos de colonia, sugirió que se erija un monumento a Atahualpa y se coloque una placa recordatoria sobre las ruinas Incas y García Moreno, por ser éste el sitio que ocupó el Palacio del último Emperador Inca, afirmando que tal descubrimiento lo hizo "luego de mis investigaciones en los Actas del Cabildo Justicia y Regimiento de esta Capital y otros Libros de Historia".

Entre las interesantes datos históricos con los que justifica tal sugerencia, el doctor Descalzi alude a una Probanza del siglo XVI a la que se refiere en los siguientes términos: "En esta Probanza el indio, llegado de Quito al Cuzco, declara que debiera recoger a los hijos de Atahualpa que deambulaban por dicha ciudad y mandarles a la casa de su padre que habitaba el Encomendero Rodrigo de Salazar".

Sería interesante obtener la transcripción íntegra de esta Probanza citada por el Doctor Descalzi, ya que consulte en lo que se refiere a la casa de Rodrigo de Salazar, con el texto de la respuesta a la pregunta N° 3 de la que presenta don Francisco de Atahualpa, hijo del Inca, ante la justicia ordinaria el año 1556 en la ciudad de Quito; respuesta dada por el testigo Ninamango "indio natural de Xauxa encomendado de Diego Méndez, vecino de esta ciudad" y que transcribo a continuación.

"A la tercera pregunta dixo que sabe y vido que estando Atabalipa en Caxamarca mando a don Francisco su hijo le trujesen a esta provincia de Quito y vinieron con quatro mil indios para que lo guardasen que el vendría despues y lo truxeron al dicho don Francisco a esta ciudad y lo pusieron en la casa de Atabalipa su padre que lera donde agora son las casas del capitan Rodrigo de Salazar..." (Pág 187 -Estudios Etnográficos del Ecuador-Casa de la Cultura Ecuatoriana)

Refiriéndose a los Actas del Cabildo, el mismo Descalzi indica que las casas de Rodrigo de Salazar se encontraban "en el solar en que hoy convergen la calle peatonal Flores, la antigua Universidad y el Palacio de Gobierno", razón por la cual afirma que allí estuvo el Palacio de Atahualpa. Si el autor de esta interesante hipótesis presentara una investigación más completa, se justificaría una excavación arqueológica en el sitio determinado por él, única forma de comprobar su veracidad.

Los documentos etnohistóricos hacen referencia a múltiples construcciones incas en el norte del Ecuador, pero hay que tener en cuenta que los cronistas de la Conquista y la Colonia indentificaban como de origen inca a todas las construcciones o ruinas prehispánicas que encontraban. Por otro lado, los yacimientos arqueológicos del norte ecuatoriano son muy pobres en testimonios incaicos o carecen en absoluto de ellos, lo que puede significar que los incas sólo hicieron incursiones en esta zona, por lo que no establecieron en el actual emplazamiento de la ciudad de Quito o la Capital de su Imperio, como se afirma en las crónicas. Claro que mientras no se profundicen las investigaciones arqueológicas, esto seguirá siendo otra nueva hipótesis, pero a que hasta el momento no se ha encontrado en nuestra Capital, como si sucede en Cuenca, una sola piedra cuyas características nos indiquen claramente que pudiera pertenecer a monumentos de la categoría de un palacio imperial o templo del sol, construídos aunque sea sólo 30 años antes de la llegada de los españoles.

Estas reflexiones hacen que las investigaciones del Doctor Descalzi adquieran mayor importancia, ya que a su dudario ayudarán a esclarecer el misterio.

Paramentos incásicos en el casco colonial de Quito

C.16/x

Por Francisco Terán

Un ensayo de carácter arqueológico de sugerente es el del padre Pedro Porras Garcés, que aparece en la publicación N° 2 de la Sociedad Amigos de la Genealogía, dirigida por Fernando Jurado Noboa, cuya primera parte está dedicada a renovar la memoria de Atahualpa, con ocasión de que en este año se han cumplido los cuatro siglos y medio del sacrificio del Inca quiteño en la plaza de Cajamarca (26 de julio de 1533), sin asomo de que llegara a completar el almacenamiento del fabuloso rescate aurífero y argentífero procedente de los más remotos confines del Tahuantinsuyo.

"Los 450 años de la muerte de Atahualpa, anota Jurado Noboa en la presentación a la publicación, han pasado casi inadvertidos para la cultura nacional... Nosotros hemos estado conscientes de esta conmemoración y prueba de ello es que en la página de honor de esta publicación, le honramos con un trabajo del P. Pedro Porras Garcés, de primera calidad científica. Es el producto no solo de su amplia cultura de arqueólogo, como una de las pocas figuras responsables que en este área tiene el país, sino también el producto de una paciencia benedictina de mirar y remirar durante 30 años las piedras del casco colonial de Quito. Unido a ello está su inconsciente genético, ahora ya convertido en conciencia: su doble vínculo sanguíneo con Francisca Goya, hermana del último Inca".

El reparo que me permito formular al paciente y metódico estudio del destacado arqueólogo, tan valioso para intuir por lo menos la reconstrucción de lo que fuera el Quito prehistórico, es el referente a su título, pues pienso en que el término "paramentos" que estrictamente significa adorno o atavío con que se cubre una cosa, para calificar a las piedras de talla incásica, generalmente poligonales, con los clásicos cortes de entrantes anguladas en un bloque y salientes en otro que embonarían exactamente al levantar un muro o construir los cimientos de un gran edificio, más que un adorno o paramento, constituían un recurso técnico que daba solidez y fijeza, sin necesidad de recurrir a argamasa alguna que el solidificarse uniera las piedras, al a revoques que cubrieran las uniones.

Esta técnica arquitectónica empleada por los incas constituyó motivo de gran admiración para los conquistadores hispanos, cuyos primeros cronistas ponderan el sólido enlace de aquellos bloques pétreos, informando que en sus uniones no era posible introducir ni la hoja afilada de un cuchillo, cuando en su largo periplo avasallador llegaron al Cuzco, donde de preferencia aún se admiran lienzos enteros de paredes o pircas sobre los cuales los españoles levantaron pesados edificios religiosos, tales el templo de Santo Domingo sobre los paredones del Coricancha incásico; el de la Catedral que se levantó sobre el Kishumarcancha, residencia del mítico Viracocha; el de Santa Clara sobre el Acllahuasi o casa de las Vírgenes del Sol; o el San Blas en los jardines del Amarucancha que fue la residencia de Huaina Cápac. La ubicación de algunos de estos templos católicos está en los contornos de la plaza rectangular de Cusipata, transformada durante la colonia en la Plaza Mayor o de Armas de la histórica ciudad.

La estrecha calle de Loreto, o intikiello de los incas, con la simetría del muro que cerraba el Amarucancha de Huaina Cápac y el Acllahuasi, ostenta en una de sus losas, tallada en alto relieve, una pequeña serpiente, enigmático símbolo al que los arqueólogos no dan aún precisa interpretación. Esta talla pienso que podría calificarse de auténtico paramento.

El P. Porras, de manera ordenada y metódica, ha compuesto su estudio, que es una verdadera guía aun para el profano que se interesa por averiguar cómo era ese Quito indígena antes del incendio de Rumiñahui y de la fundación española, pues trata de señalar con lógica histórica la ubicación, por ejemplo, del palacio o casa de Atahualpa de cuyos muros demolidos —tal si fueran una cantera— se extrajeron de preferencia las piedras poligonales incásicas para la construcción de las primeras viviendas españolas. Anexos al estudio aparecen, primero, un plano fragmentario de la ciudad donde es posible fijar la ubicación exacta de los edificios actuales que conservan muchas de esas célebres piedras: Palacio de Gobierno, en el muro de las democráticas covachas; Colegio de los Sagrados Corazones; Colegio de La Providencia; pretil o atrio de San Francisco; pretil o atrio de La Compañía; cuartel de la Real Audiencia, impropiamente llamado Real de Lima, ahora Museo Municipal; pretil o atrio de la Catedral y una casa particular de la esquina de las calles Venezuela y Sucre. Las otras gráficas presentan el claro dibujo de los muros de los edificios mencionados; en él aparecen numeradas las piedras poligonales utilizadas en su construcción por los albañiles mitayos que trabajaban bajo la dirección de los españoles. Nadie, si no aquellos, conocerían el secreto de utilizar debidamente ese precioso material.

El enigma por dilucidar sería el de saber de qué otros edificios incásicos provendrían las curiosas piedras poligonales talladas, ya que no es de suponer que la única "cantera" sería la casa de Atahualpa.

Con respecto a la localización de ésta, tanto el P. Porras, como el P. José María Vargas y el doctor Ricardo Descalzi, infatigable investigador del Quito colonial, basados en noticias consignadas en las primeras actas del Cabildo quiteño, creen que pudo estar situado en el ambiente comprendido entre las calles Espejo, García Moreno y Benalcázar, coincidente con el edificio municipal que fue propiedad de la Universidad Central y donde ésta funcionó durante algunas décadas de este siglo.

Ese sitio fue aquel donde tuvo su casa uno de los primeros vecinos de Quito, el Regidor Rodrigo de Salazar. Esta información, afirma Descalzi, se basa en la probanza o testimonio que hace un indio quiteño en el Cuzco sobre la situación de los hijos que tenía Atahualpa en esa ciudad, de quienes dice que deberían ser enviados a Quito, para que vivan en casa de su padre "que ahora la ocupa el Regidor Rodrigo de Salazar".

ESTRATEGIA DE LA REFORMA AGRARIA

Resumen de la intervención del c. Pedro Saad Narbaez, Secretario General del Partido Comunista del Ecuador y Candidato a Vicepresidente de la República por FADI—UDP, en la sesión solemne de inauguración del Seminario sobre Política Agraria en el Ecuador, organizado por la Facultad de Jurisprudencia de la Universidad de Guayaquil.

Tenemos que partir de la Ley de Reforma Agraria y Colonización promulgada en 1964 por la Dictadura Militar, que no fue dada porque la Junta Militar tuviera interés o sintiera la necesidad de llevar adelante transformaciones en el sistema agrario, sino porque en nuestro País, en la década del 60 se dieron importantes luchas campesinas, inclusive levantamientos en la Costa y Sierra con el fin de conquistar la tierra para el que la trabaja. Y más, fue dictada en el contexto de la política imperialista de la Alianza para el Progreso, o sea que fue una verdadera imposición desde afuera. Así se dió la famosa Ley que como ya se ha dicho aquí, tendía no a resolver el problema del agro, no a entregar la tierra al campesino, sino a asegurar la tenencia de la tierra por los grandes terratenientes y abrir los caminos al naciente capitalismo en el Ecuador.

Posteriormente, en 1971, se dictó el decreto 1.001 o Ley Antiprecaria. Consideramos que es uno de los decretos más avanzados en el Ecuador en los últimos tiempos por cuanto afectaba a las formas retrasadas, precapitalistas, semifeudales, como el huasipungo, el arrimazgo, el pago de la renta de la tierra en especies sobre todo para los sembradoras de arroz. La Dictadura de 1973 lo que hizo fue decretar algunas zonas prioritarias de Reforma Agraria e introducir ciertas reformas que en todo caso quedaron en el papel y nunca se aplicaron.

No queramos insistir en los diagnósticos de la realidad agropecuaria en el Ecuador. Ya en el año 1973 en este mismo Paraninfo, el c. Pedro Saad, entonces Secretario General del Partido Comunista del Ecuador, expreso en forma profunda el análisis de la situación agropecuaria de nuestro país. Me quiero referir en concreto al tema propuesto: "Los objetivos estratégicos de la política agraria". Los diagnósticos saltan a la vista. Sigue existiendo latifundio, el minifundio aumento con todas sus consecuencias, la pauperización del campo es una realidad y la contracción de los productos agro-exportables es evidente. Entonces lo importante es darle una respuesta a estos graves problemas que tiene el campo que nos conduzca en manera superior. Cuáles son los pasos que deben darse en estas circunstancias en relación con los angustiosos problemas que se vive en el campo?

Para nosotros, la Reforma Agraria debe ser concebida como un proceso simultáneo y complementario con respecto a las transformaciones de las estructuras, sociales, políticas y económicas de nuestro país. De tal manera que la política agraria es inseparable del resto de la política general.

Uno de los aspectos que ha impedido en el Ecuador desarrollar una justa política agropecuaria es que se ha mirado este problema como un elemento única y exclusivamente del campo, desligado de la política general. Debemos plantear una estrategia general de la economía, de la vida social y política en nuestra Patria. Lo único que se ha hecho son políticas y estratégias tendientes a implementar e incrementar el desarrollo capitalista en el Ecuador y sobre todo el desarrollo capitalista dependiente y a la transnacionalización de la economía con las consecuencias que hoy todos conocemos en un proceso de crisis.

Consideramos que es urgente acelerar el proceso de Reforma Agraria, con el objetivo de incrementar, modernizar y diversificar la producción agropecuaria. Creemos que estos tres objetivos estratégicos son indispensables y que el Programa del Frente Amplio de Izquierda los plantea como elementos fundamentales de su Plan de Gobierno. La política de Reforma Agraria debe estar orientada sobre todo a dos aspectos: a eliminar el latifundio respetando la propiedad eficientemente cultivada, siempre que esto no afecte ni a la soberanía nacional, ni a la defensa nacional, ni a los procesos ecológicos. Planteamos esto por cuanto el desarrollo del capitalismo y sobre todo la penetración de los monopolios han llevado a la empresa a los consorcios transnacionales como la United Brand en nuestras zonas del País afectando la soberanía, en otras de fronteras afectando la defensa nacional; o, como se ha denunciado, por ejemplo el desarrollo del cultivo del camarón que está en manos de bancos por parte de las empresas a quienes se les entregó en el Oriente y en Esmeraldas.

El otro aspecto es la situación del minifundio que ha crecido en los últimos años y que no es una solución. No es verdad que el Partido Comunista y otras fuerzas de izquierda hayan propiciado la partición de la tierra como falsamente nos acusa la reacción. Lo que en verdad propiciamos e impulsamos es una política hacia una forma superior de cooperativización en el campo capaz de utilizarse todos los elementos de mecanización la planificación y la racionalización del crédito, entre otros. Establecer una política de mejoramiento de las condiciones del asalariado agrícola y del pequeño y mediano productor. La estabilidad en la tierra como objeto de trabajo y no como medio especulativo.

TIERRA DEL CAMPESINO NO PUEDE SER EMBARGADA

Nos pronunciamos en contra del embargo de la tierra del campesino, sobre todo ahora tras las consecuencias del crudo invierno y cuando las Cooperativas no puedan pagar al Banco de Fomento y otros bancos. De tal manera que la tierra, las maquinarias y demás aperos de labranza no deben ser objeto de embargo.

Consideremos que es urgente un reordenamiento de toda la política que lleva el Instituto de Reforma Agraria y Colonización —IERAC—. Este organismo tiene que apoyar y fomentar el movimiento cooperativo como medio eficaz para unificar el esfuerzo del campesino medio y pobre, para nacionalizar el crédito, planificar la producción, llevar una justa política de comercialización interna y de exportación que satisfaga las necesidades alimenterias de todo nuestro pueblo en primer lugar y que arroje beneficios a la economía nacional. Pero sucede que el IERAC tiene en su poder y sin dar el trámite debido millares de expedientes de campesinos lo que ha ocasionado el estancamiento de la producción por razones de la inseguridad que tiene el verdadero agricultor que muchas veces es despojado de su parcela y tiene que abandonar el campo para buscar en la ciudad nuevos horizontes. Los resultados de estos son bien conocidos: miseria, hacinamiento, descomposición, en muchos de los casos.

SE DEBEN ENTREGAR TITULOS

tica se centra en el desarrollo del cooperativismo, es necesario que en la etapa actual se entreguen los títulos de propiedad a los campesinos. Es necesario dar al campesino la seguridad en su posesión de la tierra.

Dentro de la estrategia agropecuaria, uno de los puntos fundamentales es la comercialización de los productos, en cuya elaboración tienen que ver con esta actividad. Para esto hay que resolver urgentemente el problema de las vías de comunicación, carreteras y caminos vecinales para que el producto no se pudra en las fincas.

Tenemos que terminar con esa plaga que se llama el intermediario y el usurero que esquilma al campesino y se enriquece a costa de su trabajo.

Las conclusiones planteadas por el c. René Maugé Mosquera, serán publicadas en nuestra próxima edición.

169 familias fueron beneficiadas por IERAC

S. 24-X

El Instituto Ecuatoriano de Reforma Agraria y Colonización, IERAC, adjudicó en propiedad 1.855 hectáreas de tierra beneficiando a 169 familias campesinas de varias zonas del país, informó el Director Nacional de Reforma Agraria.

En la parroquia La Maná, ubicado en la provincia de Cotopaxi, fueron adjudicadas 381 hectáreas, beneficiando a 28 familias campesinas.

En la provincia del Cañar, se adjudicó 918 hectáreas en el predio "Ventura", de la Cooperativa Luz y Progreso, lo que beneficia a 92 familias.

En el Guayas, el IERAC adjudicó 560 hectáreas, que benefician a 52 familias campesinas del predio "Nausa y Limonal", situado en el cantón y parroquia Yaguachi.

Ganaderos contra centro de reforma agraria

S. 25/X

"La aprobación por parte de la Cámara Nacional de Representantes para crear en Quito el Centro Regional de Reforma Agraria y Desarrollo Rural para América Latina y El Caribe significaría una acción atentatoria a la soberanía nacional y dejar una puerta abierta para reforzar la aplicación de una reforma agraria que tanto ha hecho daño al país", dice la Asociación de Ganaderos de la Sierra y Oriente.

La creación de este organismo, dice, involucrará un peligro para la estabilidad social y económica para el país al permitir con todo tipo de inmunidades diplomáticas el libre acceso al país no solo de personeros de la entidad, sino de "terroristas y agitadores internacionales".

Agrega que "por desgracia la creación de esta entidad burocrática internacional con fines netamente políticos fue concebida en Cuba y apoyada por sectores plenamente conocidos como centro de agitadores que pretenden crear el caos y el odio amparándose en la pantalla del cambio de estructuras".

Adicionalmente critican el gasto que significaría al país mantener este centro.

La confiscación que ejecuta el IERAC

Por Angel F. Rojas S. 18/X

El cartero columnista de "El Comercio", doctor Enrique Echeverría, en su medular sección "Ficción y Realidad", creyó del caso describir en breves trazos, en la edición del jueves 29 de septiembre último, algo que está ocurriendo a menudo: la confiscación de tierras, con el membrete de expropiación de las mismas. No obstante que nuestra Ley Suprema prohíbe confiscar.

Lo que ella permite es expropiar "previa justa indemnización". Pero el Instituto Ecuatoriano de Reforma Agraria y Colonización, en realidad, confisca. Una vez decretada la expropiación, entrega el fundo "expropiado" a terceras personas, a las cuales considera "posesionarias". (Esta palabreja, por cierto, ha sido inventada, y probablemente debiera significar poseedores). Pero olvida que PREVIAMENTE debe pagar el Estado una justa indemnización. ¿Y cuál es la justa indemnización? Pues la que ha asignado un precio equitativo al bien expropiado. Una vez fijado éste, lo obvio y ético sería el que se pagara ese precio.

Me ha tocado conocer profesionalmente una situación clamorosa. Dizque para poder efectuar los trabajos de apertura de un canal de riego dentro del proyecto Babahoyo de la CEDEGE, el Instituto en mención, a pedido de éste, ha "comatido" la expropiación de una modesta finca cultivada de cacao y en parte propicia para los cultivos de ciclo corto, fijando como precio del terreno la irrisoria suma de MIL NOVECIENTOS SUCRES por hectárea, y avaluando cada árbol de cacao productor en tres sucres. La superficie "expropiada" fue de 134 hectáreas. Lo verdaderamente escandaloso del caso es que los "posesionarios", que han talado las huertas de cacao y café, ceden su imaginario derecho de tales, a terceras personas, en no menos de veinte mil sucres cada hectárea, pues se trata de terrenos agrícolas de los llamados "de banco", es decir, de terrenos de primerísima calidad.

Todavía queda por preguntarse: ¿los trescientos y tantos mil sucres en que fue "expropiado" el predio han sido pagados a los herederos de los dueños del mismo? Han pasado algunos años, y esto no se ha hecho todavía. Pero las víctimas conocen quienes son las personas que, por tercia mano, se han beneficiado con la pretensa "expropiación". Demás está decir que una sola cosecha del cacao que esa finca producía rebasaba el "justo precio" fijado por el IERAC para dictar la sentencia de expropiación.

Casos como éste, o como el que tan patética y gráficamente describe el doctor Echeverría son moneda corriente. De ahí que alcance todo su sentido la pregunta que se hace al comenzar su artículo "¿En camino hacia el hambre?", que formulo a mi vez, con todo mi socialismo a cuestas.

Nuevamente se intentará establecer Centro Regional de Reforma Agraria

Se contemplan privilegios al proyectado organismo que tendría sede en Quito y también inmunidades y prerrogativas a los representantes de cualquier Estado u organización gubernamental, en el desempeño de sus funciones en el Centro. C. 33-X

Nuevamente, esta vez por iniciativa del Presidente del Congreso Nacional, Gary Esparza Fabiany, el Poder Legislativo conocerá —para aprobación o rechazo— los acuerdos para el establecimiento de un Centro Regional de Reforma Agraria y Desarrollo Rural de América Latina y el Caribe, cuya sede será Quito y el Ecuador, país hospedante.

Este Centro es producto de un Convenio suscrito por el Ecuador en Caracas, en el año 1981. Según el Ministerio de Relaciones Exteriores, el objeto del Centro Regional con asiento en el Ecuador es apoyar las actividades nacionales y promover la cooperación regional en materia de reforma agraria y desarrollo rural, para integrar a la población rural en el proceso de desarrollo. Igualmente se propone "fomentar el intercambio de ideas y experiencias, y estimular las actividades conjuntas o de colaboración para que puedan beneficiar a los Estados miembros".

En ocasiones anteriores en que la Legislatura conoció este proyecto, se produjo oposición sobre todo en el aspecto de la intervención de personas extranjeras que vendrían para "fomentar el intercambio de ideas y experiencias", para asistir a seminarios, conferencias; proporcionar apoyo técnico; o, simplemente, como observadores, pues este personal extranjero tendría una serie de prerrogativas e inmunidades, toda vez que en el Art. 13 del Acuerdo, se dispone: "Sin perjuicio de lo establecido en el párrafo 2 (contribución de los Estados con fondos y haberes), el Estado hospedante —en este caso Ecuador— se compromete a conceder las perrogativas, inmunidades y facilidades estipuladas en el Anexo 1 del presente Acuerdo".

* * *

El Anexo contempla privilegios al Centro de Reforma Agraria en sí, a sus bienes, fondos y haberes; pero también iguales inmunidades y prerrogativas "a los representantes de cualquier Estado y de cualquier organización intergubernamental, en el desempeño de sus funciones oficiales en relación con los trabajos del Centro".

Ellos no podrán ser detenidos o arrestados, ni embargado su equipaje personal. Tendrán inmunidad "respecto de todos sus actos ejecutados mientras ejerzan sus funciones oficiales, inclusive sus palabras y escritos".

A estos representantes, se les garantizará también la inviolabilidad de todos sus papeles y documentos. Se les exonera a ellos y también a sus cónyuges "de toda medida restrictiva en materia de inmigración, de las formalidades de registro de extranjeros y de las obligaciones relativas al servicio nacional". Asimismo, gozarán de las mismas franquicias, en materia de restricciones monetarias y de cambio, que se otorgan a los representantes de gobiernos extranjeros en misión oficial temporal".

En menor grado, el Acuerdo sobre Centro Regional de Reforma Agraria, contempla prerrogativas, inmunidades y facilidades para el personal extranjero que labore en dicho Centro, como por ejemplo: "Inmunidad de jurisdicción respecto de todos los actos ejecutados por ellos, en su capacidad oficial, inclusive sus palabras y escritos".

En consecuencia, hagan lo que hicieren, los jueces del Ecuador no podrían seguirles un pleito y menos, sancionarlos.

"Exención de impuestos sobre los sueldos y emolumentos percibidos del Centro".

"Inmunidad para ellos, sus cónyuges y familiares a cargo, contra las medidas restrictivas en materia de inmigración y de las formalidades de registro de extranjeros". "Los visados que necesiten las personas mencionadas en el párrafo 3, se concederán o renovarán con rapidez y gratuitamente", se estipula.

Respecto a las medidas de salud y seguridad pública, según este Convenio, corresponde al Ecuador no poner "ningún impedimento" a la entrada y estancia en su territorio, ni a la salida del mismo, de los representantes de los Estados y organizaciones intergubernamentales, ni a sus cónyuges; ni al director y personal del Centro, sus cónyuges y familiares a cargo, ni a ninguna otra persona que visite el Centro por razones relacionadas con los trabajos de éste".

La fundación de este Centro de Reforma Agraria internacional en Quito, fue conocida en 1981 por la Comisión de Asuntos Internacionales de la Cámara de Representantes, cuyo presidente, diputado Alejandro Carrión Pérez, pidió el criterio del entonces Ministro de Agricultura, Ing. Carlos Vallejo López, requiriendo que lo hiciera con urgencia.

En noviembre de 1981 se comunicó al Presidente del Congreso, Ing. Reúl Baca, que la Comisión Especial de Asuntos Internacionales aprobó el informe emitido por el doctor Alejandro Carrión Pérez, "dejando expresa constancia de que el criterio unánime de la Comisión fue concordante con las conclusiones del informe recomendado. Por tanto, —agregó— se prevé la necesidad de que la Cámara ratifique el mencionado Acuerdo a la brevedad posible, toda vez que el Ecuador es la sede del indicado Centro".

El ministro de Agricultura, Ing. Carlos Vallejo, el 18 de noviembre de 1981 envió un documento al Presidente de la Comisión de Asuntos Internacionales, doctor Carrión expresando opinión favorable en la que manifiesta "su especial interés en que la H. Cámara de Representantes, ratifique el Acuerdo de establecimiento del Centro, tomado por la reunión de Plenipotenciarios de 18 países de la Región y también la decisión, tanto de los países como del gobierno del Ecuador, de ser el Estado hospedante del mismo".

Quieren arrebatar la tierra a comuneros de Lumbisí

PM. 12-X

Varios elementos que nada tienen que ver con la actividad agrícola, pero con evidentes vinculaciones a ciertos funcionarios del Instituto Ecuatoriano de Reforma Agraria y Colonización, IERAC, en forma continua, persistente e indu- controladas, están pretendiendo arrebatar las tierras de propiedad ancestral de los comuneros de Lumbisí en la parroquia Cumbayá del cantón Quito.

Los comuneros de Lumbisí, afiliados a la Federación de Trabajado- respondiendo con decisión la pretendida acción usurpadora de policías, militares y otros elementos, haciéndose llamar partidarios de la Democracia Popular y del mismísimo Presidente de la República. Los indígenas han dicho estar dispuestos a defender con su vida la tierra de sus antepasados, en beneficio de sus actuales familias.

Esta anormal situación por posesión de tierras se está produciendo [illegible] 1979 612 hectáreas delimitadas a favor de la mencionada comuna.

En la denuncia, se informa también que los comuneros de Lumbisí son propietarios de la zona donde habitan desde tiempos pre-coloniales, y que a la llegada de los españoles, éstos debieron aceptar la posesión de esas tierras por parte de los indígenas, lo cual se ratificó más tarde con Cédula Real que les reconoció tal derecho, respetándose, desde entonces y desde siempre la pro-

La cuestión agraria, un problema nacional

P. 44/20 -X

Por: Bolívar Solís Castro.

IX

La Estructura de la Producción Agrícola.

Es incuestionable que la estructura de la producción agícola en el Ecuador es una consecuencia directa de la distribución o, mejor, de la propiedad de la tierra la cual se caracteriza, como quedó demostrado en el capítulo anterior, por el predominio de la propiedad latifundaria-rezagos del feudalismo.

Por lo tanto se ve afectada por ese caracter parasitario de los grandes propietarios que disponen de las mejores tierras.

Según la exposición inserta en la publicación del II PLAN NACIONAL DE DESARROLLO (1980-1984), "la República del Ecuador, al obtener su independencia se abre al comercio internacional sobre la base de varios productos entre los que destaca el cacao. Gracias a él, a partir de 1820, se inicia un período de bonanza económica que con altibajos originados en factores internos y externos se prolonga hasta 1921". Es decir, más de 100 años fundamentando nuestra economía, o mejor dicho, la economía nacional en una producción agrícola de monocultivo, que se alterna con las exportaciones de arroz, balsa, banano. Así mismo se admite en dicho Plan que más del 50 por ciento de la población está marginada de los servicios básicos y, por lo tanto, de un trabajo seguro, destacando, además, que esa marginación ha originado "las tendencias concentradoras del ingreso" y que "los grandes perdedores han sido los marginados y entre ellos el campesinado".

De los recursos territoriales disponibles en el país, se han inventariado alrededor de 18 millones de hectáreas, de las cuales pueden destinarse para uso agropecuario unas 7.2 millones de has. La superficie de bosques es de cerca de 10 millones y de tierras improductivas un poco más de un millón de has. Esta la realidad aproximada. La mayor parte de las tierras agrícolas se encuentran en el litoral, unos 3.6 millones, mientras que en la sierra y oriente 1.89 y 1.68 millones respectivamente. Un 40 por ciento de las tierras laborables estan en explotación, pero de ellas, 2.2 millones se dedican a cultivos para el mercado interno y externo, es decir, menos del 25 por ciento.

El area cosechada, indudablemente, ha ido en aumento, en gran parte, a expensas del cultivo extensivo. O sea, la mayor extensión del suelo permanece ociosa bajo justificaciones dudosas tales como tierras totalmente incultas. De otro lado, según la Encuesta Agropecuaria de 1968 de 633.218 explotaciones, 470347 son menores de 5 has., mientras que apenas 426 son enormes latifundios de miles de has., consideradas como tierras de labor.

El deficiente uso de la tierra se cerava por los bajos niveles de tecnología en los procesos de producción. Así, de acuerdo a esa misma Encuesta la tierra "suficientemente" cultivada representaba el 2,7 por ciento, incluyendo en este porcentaje aquellas haciendas que ocupan trabajadores agrícolas dotados de machete y garabato o que realizan labores de fertilización, riego, raleo, deshierbe, fumigación, cosecha y presiembra, que en ningún caso significa el empleo de mecanización, incluídos los cultivos de gran extensión.

Los bajos niveles de tecnología pueden apreciarse a través de algunos indicadores como el empleo de 0,002 de máquinas por ha., la aplicación de 15 kg. de fertilizantes por ha; la superficie bajo riego era de solo el 5 por ciento de las tierras bajo cultivo, el requerimiento de personal de 2 personas por ha., el crédito insuficiente la investigación a nivel de pocas hectáreas del INIAP y la falta de semillas adecuadas, resistentes y de gran rendimiento.

Este cuadro decadente se completa con las extensas superficies bajo cultivo de los llamados "productos tradicionales" entre los que destacan el cacao, café y banano, cuya producción se destina básicamente a las exportaciones, en cuya actividad se han echado a perder cientos de miles de las mejores tierras, por cuanto esa producción no ha correspondido a una planificación adecuada sino, por el contrario, a una actitud del agricultor motivada en la demanda externa del producto que ha significado para cientos de miles de ellos quiebras, miserias y abandono del campo en favor del capitalista.

X

Nos parecería ocioso, pero la comercialización de la producción agrícola está también en dependencia directa de estructura de la producción y del régimen que la sustenta. Esto quiere decir que la comercialización agropecuaria es anacrónica, espontánea, afectada por una larga cadena de intermediarios y usureros que vuelve poco rentable la actividad para el productor mediano y pequeño, en el mejor de los casos, y enormes los precios para el consumidor.

La comercialización la manejan los intermediarios y exportadores ajustando la oferta y la demanda de los productos que se movilizan tanto para el mercado interno, como para el externo, cuyo proceso empieza casi siempre en la misma plantación o en los sitios de acopio y, en los casos en que el [illegible] se ve asfixiado por los tentáculos del mayorista que le obliga a venderle la mercancía a precio de pérdida. Las relaciones capitalistas de producción agravan aún más la situación de subsistencias del campesino, ya que dominando el mecanismo de compra-venta, puede acumular reservas en las épocas de sobreoferta, operando con los subsidios que ha venido recibiendo o entregando recibos al abastecedor, haciendo negocio redondo con plata ajena.

La mayor superficie de cosecha está ocupada por el banano, cacao café y arroz, los tres primeros son de exportación, mientras que el arroz no abastece el mercado interno, precisamente por el anacronismo del mercadeo, habiéndolo importado, inclusive, en los años de mejor producción. Esto determina una estructura de producción [illegible] característica de la región litoral en donde

Le siguen en importancia por la superficie de siembra el maiz, caña de azúcar, oleaginosas de ciclo corto y palma aceitera y, en menor proporción, cultivos hortícolas, principalmente tomate. Pero, esa superficie, de ninguna manera corresponde a una planificación.

Una manifestación de la crisis de la actividad agropecuaria del país se manifiesta a través de la tasa de producción agrícola, la cual esta por debajo de la tasa de crecimiento poblacional, situación que se agravó por la precipitación lluviosa última que bajó esa tasa a menos del 1o/o en algunos productos básicos, mientras que la población crecía a un ritmo superior al 3.5 por ciento, y cerca del 5o/o el de la población urbana.

Esto significa que la producción agrícola nacional esta estancada y disminuyendo en otros, planteando un desabastecimiento a la población, multiplicando los precios

demanda desestructurando los canales de distribución de los productos, provocando la emigración del campo a la ciudad y bajando aún más el número de calorías por debajo del mínimo vital.

Por otro lado, es real el que la participación de la agricultura en el producto interno bruto está por debajo de las tasas de crecimiento de la industria, de la construcción, del comercio y otros, todo lo cual distorsiona y desequilibra el proceso desarrollista de la economía, disminuyendo la oferta al consumo nacional y al mercado externo por un lado, e incrementando las importaciones de productos vegetales arriba del 15 por ciento del total de las importaciones y afectando seriamente la balanza de pagos y la reserva monetaria, teniendo una tasa de endeudamiento externo de las más altas de América Latina.

Así mismo, como consecuencia de esta grave situación, la población rural disminuyé sustancialmente bajando al 52 por ciento cuando en 1962 la población rural era del 70o/o. Estos cambios normales para países en desarrollo, por la necesidad de mano de obra en la industria y en la tecnificación de la agricultura, es amenazante para el Ecuador por las tensiones sociales que genera, acelerando la desocupación.

Las Noticias 1/15/X/83

Abundante producción agrícola en Manabí

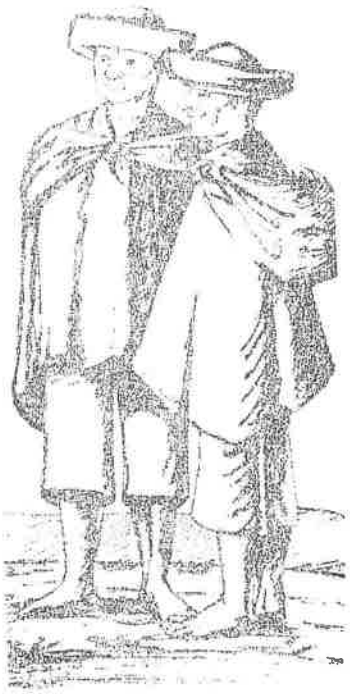

POR OVIEJO — Al amparo de un verano cuyo termino resulta ahora imprevisible, la vieja quimera de los manabitas, de lograr una cosecha tras de otra, se está haciendo fructífera realidad en los valles de esta provincia.

En efecto, más de dos meses sin lluvias están demostrando la prodigalidad de la tierra al lograrse ciclos ininterrumpidos de producción en rubros tales como el arroz, el maíz, los tomates, camotes, pepinos y otros forrajes y hortalizas oportunamente sembrados.

Si bien esta vivificante realidad no puede ser cuantificada aún, se la advierte a solo andar por los maltrechos caminos manabitas. A ambos lados de la carretera, las colinas aparecen salpicadas con las inconfundibles franjas verdes de las siembras maiceras, creciendo al conjuro de la humedad de los suelos.

Igual cosa ocurre en las zonas bajas cercanas a los ríos, donde la alfombra de los arrozales estimula la imaginación, y hace pensar en mejores días para los ecuatorianos. Los tomates, cuyo valor había trepado a las nubes durante las pasadas inundaciones, se han depreciado ahora al obtenerse las primeras cosechas y equilibrarse la oferta con la demanda. Los camotes brotan como por encanto, aun en sitios donde hace años que no se los sembraba. El agua operó el milagro de la resurrección.

En el rico cantón Rocafuerte, hasta hace poco tiempo cubierto por las aguas estancadas, sudorosos campesinos se frotan las manos tras recoger sin mayores dificultades su tercera cosecha consecutiva. "El invierno fue fregado, señor, pero ahorita nos toca el momento del desquite", dice uno de ellos, sumergido hasta los muslos entre los apretados tallos de la gramínea.

Importación de alimentos detiene a agricultura

C. 23-X

El presidente de la Cámara de Agricultura de la Primera Zona, Ricardo Izurieta, señaló que al celebrarse el Día de la Alimentación en 1983, el país se debate en una grave crisis de producción agropecuaria que requiere de la capacidad y esfuerzo de los ecuatorianos para superarla.

Luego de analizar la situación mundial y anotar que se prevé que en el año 2000 habrá 590 millones de desnutridos, o sea el 12.11 por ciento de la población total mientras se gastan 700 mil millones de dólares anuales en armamento, enfatizó que el panorama que rodea al sector de productores de alimentos del Ecuador es el más trágico y sombrío de nuestra historia. La hostilidad e incomprensión que caracterizaron al sector público agropecuario en los dos últimos años, unidas a problemas climáticos que afrontó especialmente el Litoral, determinaron que en 1983 la agricultura sufriera un decrecimiento estimado por el Banco Central en el 27.7 por ciento, porcentaje que no tiene parangón en la historia del país.

Agregó que la constante disminución de una serie de productos de consumo básico, hace cada vez más numerosa la lista de productos que debemos importar: trigo, cebada, leche, lenteja, maíz, soya, arroz, azúcar y algodón. En 1982 se importó un total de 237'315.000 dólares en productos alimenticios y agropecuarios no alimenticios que constituyen materia prima y productos intermedios para la industria y si se calcula el dólar a 85 sucres, que es la cotización actual, se tiene la escalofriante cifra de 20.171'775.000 sucres. Es de anotar que, con la excepción del trigo, todos los demás productos se los podría generar en el país, si tan sólo hubieran políticos que motivaran e incentivaran la producción, señaló invitando a pensar en el crecimiento que experimentaría el sector agropecuario si por una sola ocasión se invirtiera en él el enorme volumen de recursos.

Manifestó que la poca importancia que el poder público da al sector agropecuario se refleja en la cifra que destina al desarrollo agropecuario: 4.516 millones de una proforma presupuestaria de 104.800 millones de sucres para 1984, o sea el 4.3 por ciento, lo que constituye un contrasentido si se habla permanentemente de que Ecuador es un país agrícola.

Frente a esta negativa realidad los productores de alimentos tienen una enorme responsabilidad que cumplir: Tal vez por primera ocasión en la historia, empiezan a aparecer en nuestro medio los síntomas del hambre y la imposibilidad de grupos adquirir lo necesario para lograr una adecuada nutrición. Dijo que la Cámara de Agricultura de la I Zona ha emprendido en un ambicioso programa de importación de insumos por un monto superior a los 200 millones de sucres, que se espera se convierta en un servicio permanente para los centros agrícolas y las asociaciones afiliadas. A través del Banco-Caja de Crédito Agrícola y Ganadero se canalizarán los recursos destinados por la Junta Monetaria para dicha importación.

Expresó luego Izurieta que los precios de los alimentos han crecido en 110.13 por ciento en un año y que el poder público debe convencerse que no hay medida alguna que sea efectiva para controlar este proceso, que no sea el incremento de la producción y que para que ésta sea factible es imperativa una estrecha, leal y positiva colaboración y entendimiento entre el sector público agropecuario y los agricultores y ganaderos del país, de tal manera que no puede pretenderse el incremento de la producción si ahora en el Congreso Nacional cursan dos proyectos que preocupan profundamente al sector: un convenio para el establecimiento de un centro de Reforma Agraria y Desarrollo Rural y el proyecto de Código Agrario;

Ecuador se comprometerá a dar aportes y facilidades para Centro Regional de R. Agraria

En el caso de que el Congreso Nacional apruebe el Acuerdo de creación de un Centro Regional de Reforma Agraria y Desarrollo Rural de América Latina y el Caribe, en Quito, nuestro país adquirirá el compromiso de facilitar lo siguiente: un local adecuado, para iniciar las actividades, con el correspondiente equipo e instalaciones; terreno suficiente para construcciones futuras, contiguo al local indicado.

En materia de dinero, según la oferta realizada desde el 10 de septiembre de 1981, el Ecuador dará un aporte, en efectivo, de 150.000 dólares americanos, o su equivalente en moneda local, para construcciones futuras. Igualmente, una cuota de cien mil dólares americanos anuales, como aporte adicional del gobierno del Ecuador, por el hecho de que el nuestro sería país hospedante.

Finalmente, el gobierno del Ecuador dará el aporte anual de conformidad al sistema de contribuciones que se establezca para los países miembros.

Según el Acuerdo sobre el establecimiento de este Centro Regional, éste tendrá un consejo directivo; un comité técnico; un director y el personal necesario para que el Centro desempeñe sus funciones; y, centros subregionales y centros especializados, si así lo decide el consejo directivo.

Este consejo, formado por todos los Estados miembros, trazará la política de Centro y aprobará su programa de trabajo y el presupuesto. Entre otras funciones, se encargará de establecer centros subregionales y centros especializados, o cualesquiera otros órganos subsidiarios que puedan ser necesarios o útiles para el desempeño de sus funciones.

Con trabajo más constante, funcionará un comité técnico, conformado con jefes de cuatro instituciones nacionales de enlace. Los gastos de viajes y dietas de los miembros, cuando asistan a las reuniones del comité técnico, correrán a cargo del Centro.

Un director, nombrado por el consejo directivo, gobernará el Centro de Reforma Agraria; ayudado por un subdirector, realizará su trabajo de dirección, de acuerdo con la política y las decisiones aprobadas por el consejo directivo.

Los demás miembros del personal técnico y administrativo del Centro serán nombrados por el director. Al nombrarlos —dice el estatuto— buscará personal que asegure los niveles más altos de eficiencia, competencia profesional e integridad, dando prioridad a nacionales de los estados miembros del Centro, con una distribución geográfica lo más amplia posible. El personal administrativo (auxiliares de servicios) será designado por el director del Centro y su nacionalidad será, en lo posible, la del Estado hospedante, teniendo en cuenta las necesidades del Centro para asegurar su funcionamiento.

Las contribuciones se han previsto de la siguiente manera: el gobierno del Estado hospedante —en este caso Ecuador— proporcionará gratuitamente o por alquiler nominal, los terrenos y edificios necesarios y el mobiliario inicial, para la instalación y marcha de los trabajos. Todos los estados miembros pagarán cuotas anuales como contribución al presupuesto de la entidad, cuotas que serán fijadas por el consejo directivo. El Centro podrá aceptar donaciones, legados, subvenciones y cualquier otra forma de ayuda, siempre que la aceptación de tales ayudas sea compatible con las políticas y los objetivos del Centro.

FRESCURA

¡Voy a tener que trasladar la Junta Monetaria a los Estados Unidos y cobrar por cada firma ... !

"Boca de Lobo": hombres de la tierra

Por Ramiro Larrea

-"El indio no entiende, hay que darle palo, tratarle mal, entonces sí. Lo que pasa es que son mal llevados, se los trata mal para que entiendan..."

Así declara un mestizo del pueblo de Simiatug ubicado en la provincia de Bolívar, y así se abre la confrontación cultural entre mestizos e indígenas en el cortometraje antropológico "Boca de Lobo" de Raúl Khalifé, con guión de Susana Andrade.

Con agudeza dialéctica, el filme nos describe la agonía de Simiatug, poblado al que la migración y la carencia de estímulos productivos van desmantelando. Pero en medio de la descomposición, dos razas se enfrentan. El mestizo que se da en llamar "blanco" pronostica la destrucción: la fábrica de colas va mal; el comercio empeora por la disminución de la demanda; y el campesino indígena se ha vuelto alevoso, ya ni saluda. El indio es siempre el mismo indio, pero desconfía del mercado de Simiatug para expender sus productos y ha tomado conciencia de que es explotado y no quiere seguir siéndolo.

La visión del conjunto, siempre en contraposición por narración, es demoledora, tierna, a veces cruel y desgarradora, pero siempre fresca y llena del humor que nace de nuestra propia cultura, de la conducta popular. Ese es el éxito de "Boca de Lobo". Los testimonios, del mestizo y del indio, son por igual auténticos, libres. No asistimos al discurso preparado o politiquero, todo es veraz y cumple una función.

Los personajes están allí, son el pueblo mismo. Por ello el indígena se identifica con el filme, participa y encara su realidad sin prejuicios raciales. El mestizo también aparece como es, vomitando sus prejuicios y concepciones que demuestran como la alienación y la ensimismación han repercutido en su comportamiento y manifestaciones socio-económicas; aunque aquí el filme no es lo suficientemente claro y corre el peligro de ser acusado como racista al no encauzar sus denuncias hacia los factores causales que dominan el comportamiento de los pobladores de Simiatug. Sin embargo, la veracidad del discurso fílmico es incuestionable, pues estamos frente a un testimonio inobjetable, que no parte de supuestos sino de la realidad.

"Boca de Lobo" es también poder de síntesis. En veinte minutos se analiza una lucha que lleva años, consigue reflejar la conducta de los pobladores, la magia y soledad de un pueblo son transmitidos; finalmente se nos transporta hacia la imagen de Simiatug en agonía: plazas solitarias, calles secas, senderos fríos y lúgubres, el viento que silba como aullido de lobo, casas vacías, puertas aseguradas, de pronto una pared pintada en la que se lee "muerte", una cruz blanca, el comentario.

Y aquí (en una de las secuencias más brillantes de nuestro cine) una mujer declara, en off, que el pueblo ya no es el mismo de antes, se lo ha condenado a perecer y va a morir sin remedio. Como síntesis conceptual de la disputa racial y final del corto, la misma mujer, también en off, afirma con seguridad aparentemente inexplicable que solo quedarán los naturales en el pueblo, porque ellos sí son hombres de la tierra, de esta tierra. Paralelamente la imagen recoge a un grupo de campesinos indígenas de pie sobre el cementerio de cruces blancas.

"Boca de Lobo" merecidamente ha sido reconocida con un premio en el último festival de Oberhaussen, República Federal Alemana, distinción que enaltece al país, a nuestro cine y a los hombres de la tierra, para quienes fue dirigida.

Hoy inauguran una biblioteca rural en Cusubamba

Hoy con la presencia del subsecretario de Cultura, Juan Valdano, se inaugurará la biblioteca pública rural de Cusubamba, cantón Salcedo, provincia de Cotopaxi.

La entrega de estas bibliotecas es de más de 80 volúmenes en libros y un sinnúmero de folletería editada por la Subsecretaría de Cultura cuyo valor supera a los S/. 35 000. Al mismo tiempo se inaugurará un almacén que la Comunidad de Cusubamba y SNAL-ME abren para vender textos y útiles escolares a precios módicos.

Cabe destacar que las bibliotecas públicas rurales anteriormente inauguradas han tenido ya segundas y terceras visitas y el seguimiento es periódico: además el Departamento de Recursos Didácticos está llevando películas de la Comunidad a dichos Centros.

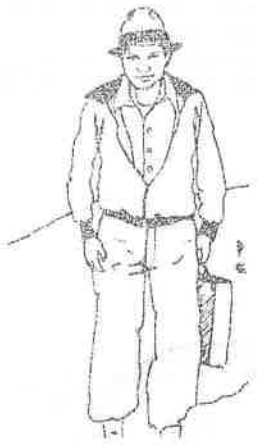

Con las películas premiadas en Oberhaussen

"Boca de Lobo" abre hoy festival de cine

La presea que obtuvo "Boca de Lobo" será entregada esta tarde al director del filme.

H... M... X

El filme nacional "Boca de Lobo", producido por la Casa de la Cultura y dirigido por Raúl Khalifé, en base a un guión de Susana Andrade, abre hoy, a las 19h00, en el aula Benjamín Carrión, la muestra de filmes latinoamericanos premiados en el festival de Oberhaussen. También hoy se proyectará la cinta "El Salvador: the seeds of liberty", producción norteamericana dirigida por Glenn Silber.

Oberhaussen

El festival mundial de Oberhaussen (República Federal de Alemania) cumplirá pronto treinta años de actividad; en ese lapso se ha constituido en uno de los eventos más importantes del mundo en el ámbito de la cinematografía.

De las mil películas que se presentan cada año, solo cien quedan seleccionadas para el festival. Por tanto, obtener un premio allí es una verdadera consagración. El Ecuador se hizo acreedor por primera vez a un premio, en el presente año, con la película "Boca de Lobo". La presea la entregará hoy el embajador de la República Federal de Alemania al director de la cinta, Raúl Khalifé.

Boca de Lobo

Es un filme antropológico basado en una investigación de campo realizada durante ocho meses en la población de Simiátug (provincia de Bolívar).

La cinta descubre la dura realidad de sus habitantes, confrontados unos con otros por razones económicas, culturales y raciales, como consecuencia de los procesos migratorios, la tenencia de la tierra en pocas manos, la falta de estímulos a la producción y la repetición de formas organizativas arcaicas.

Festival folclórico en Cotacachi

M. 48 - IX

COTACACHI.- Una vieja y tradicional celebración, los Oyanzas, que data del siglo XI, aproximadamente, que no es otra cosa que una especie de acción de gracias al término de las cosechas, ha revitalizado por varios grupos de indígenas de la zona de Cotacachi, en el festival de música y danza autóctona que se efectuó en la hacienda "San Francisco", situada entre dicha población y el Imantag.

El festejo que significó el rescate de expresiones tradicionales de grupos de aborígenes, fue preparado por la marca de cigarrillos Full Speed filtro, que auspició la participación de más de 200 indígenas de las comunidades de Tumipamba, Colimbuela, Cotacachi, Imantag, Ocampo y Santa Rita, que se hicieron presentes para esa recordación tradicional.

A través de la música y sobre todo de la danza, los grupos realizaron una demostración de su apogeo ancestral a la tierra que les provee de alimentos, y además, dijeron en sus canciones el sentimiento de gratitud por la generosidad que ella tiene para con sus hijos.

Cada grupo de participantes se esmeró por expresar lo mejor de sus sentimientos de gratitud, conduciendo en enormes bateas productos agrícolas y elaborados como el pan, que significan que llegan a sus manos como resultado de la generosa cosecha que les ofreció la tierra que les vio nacer y en la que están afincados de por vida.

El paso de "la rama" con gallos y gallinas suspendidos de una vara, son parte de todo el contexto de costumbres únicas en determinados sectores de la serranía ecuatoriana.

No faltó la muestra de gratitud para el patrón, dueño de la hacienda, reconocido como elemento fundamental para que el aborigen trabaje en el cultivo de la tierra y en la cosecha de sus frutos; tampoco faltaron juegos como la "vaca loca", "palos ensebados" y el consumo de alimentos típicos como la chicha y la tradicional danza.

Reina de los Hijos del Sol

M. 48 - X

OTAVALO.- Ante unas de 3 mil indígenas de las comunidades de Otavalo, la bella indígena Martha Nebiola Quinchiguango, fue designada Nusta Intipac Churi Cuna (Reina de los Hijos del Sol) con motivo de la inauguración del XVII Campeonato de Fútbol indígena, en el cual participan 50 equipos, los cuales estuvieron acompañados por bandolas indígenas nativas del cantón Otavalo.

CENTRO DE DOCUMENTACION OTAVALO QUITO-ECUADOR

UNA REVISTA CON IDENTIDAD

M. 14/X

Hacer una revista, sueño de tantos. Del sueño a la realidad siempre hay un pequeño grande abismo que rara vez es superado, porque la empresa es difícil en muchos aspectos, desde el económico al contenido de la publicación. Sin dejarse asustar por los escollos, la Subsecretaría de Cultura entregó hará dos meses más o menos el primer número de su revista que se llama Identidad, nombre sugestivo y anunciador de buenas noticias. Arriesgado es el primer número, porque a veces allí termina la aventura. Frente a tan triste experiencia, una revista humorística de Quito comenzó con el número nueve. Algo es algo para el padre Hidalgo. Volvamos a Identidad. El formato es llamativo por eso se deja leer por gentes de toda edad. Está ausente el derroche de lujo que termina siempre en asustar a los ministros de finanzas y todo se resuelve con sobriedad, virtud de la cual nos olvidamos en plena euforia del petróleo.

Y vamos al contenido. Leyendas de la Mama Runca de Juan Martínez es llamativo, tanto por la buena prosa del autor como por los datos de los informantes que se llaman Carmen Valarezo, Alicia Pasuncon, Rosa Juca, Jesús Guamán, Luis Chungata, Rosalía Padilla, Arcesio, Belaur Vera, Tomando como base viejas leyendas orales. Carlos Ramírez inventa un cuento que se llama Juan Bandolero y en el cual se habla de sus cien enamoradas, del infierno, del fin de los diablos y del cielo. Jorge Núñez que ya estuvo escribiendo sobre temas tales como el pasillo ecuatoriano y Julio Jaramillo, ahora aborda el tema del cebiche ecuatoriano como una de las bellas artes. Nada exagerado, porque ya se habló del cebiche como una de las bellas artes. Falta probar a un profano y hacer y aborar cebiches, los que se quedarán con el mito contado por Núñez mientras nada. Y hay otros artículos muy buenos. De ellos ya hablaremos

Foresían zonas de Santo Domingo de los Colorados

c. 14/x

Un plan de reforestación de 55 hectáreas será puesto en marcha en los linderos de las comunas "Chigüilpe" y "El Poste", de los indios colorados del cantón Santo Domingo, dentro de un convenio de cooperación y coordinación interinstitucional firmado entre los ministerios de Agricultura y Ganadería, y de Educación y Cultura.

En base a este convenio se firmó un contrato de forestación con las comunidades señaladas presididas por el gobernador de los Colorados, Nicanor Calazacón, así como el rector del colegio "Julio Moreno Espinosa", Rodrigo Riera; el director encargado del Programa Forestal, Juan Salinas y el director provincial Agropecuario de Pichincha, Miguel Angel Arévalo, para la plantación de 55 hectáreas de especies de laurel, guayacán, pachaco y cedro de las cuales 23 hectáreas corresponden a la comuna "Chigüilpe" y 32 hectáreas a la comunidad de "El Poste".

El trabajo comprende la plantación de 55 000 plantas a cargo de los estudiantes del colegio "Julio Moreno Espinosa" de esa localidad, en coordinación con el grupo de estudiantes que conforman la "Brigada Forestal" del Departamento de Desarrollo Comunitario de la Oficina de Alfabetización.

Las labores de campo están dirigidas a la limpieza, socola y señalamiento, que la realizarán los socios colorados de las comunas antes mencionadas. El asesoramiento, planificación, dotación y transporte de plantas correrá a cargo del Programa Forestal, por intermedio del Distrito Forestal de Pichincha con su oficina en Santo Domingo de los Colorados.

Es de destacar que esta iniciativa del MAG y del Ministerio de Educación ha tenido una buena acogida en los diferentes planteles educacionales, tanto en la provincia de Pichincha como en el resto del país, lo cual se cristaliza en crear conciencia en los niños y jóvenes ecuatorianos de la importancia del recurso forestal, el amor al árbol y la naturaleza.

Circula documento sobre la importancia de la vida silvestre

c. 18-X

El Ministerio de Agricultura y Ganadería, a través del departamento de administración de áreas naturales y vida silvestre, puso en circulación un documento relacionado con la importancia de la conservación de la vida silvestre ecuatoriana y los mamíferos ecuatorianos considerados raros o en peligro de extinción.

El documento fue elaborado luego de algunos meses de trabajo por el doctor Sergio Figueroa del Programa Forestal del MAG y Luis Albuja de la Escuela Politécnica Nacional, el mismo que será distribuido oportunamente a los diferentes planteles educacionales y organismos vinculados con esta especialidad.

La vida silvestre, es decir la flora y la fauna, constituyen un recurso natural renovable que forma parte del medio ambiente natural y se encuentra correlacionada e íntimamente ligada con los factores abióticos que constituyen los ecosistemas.

Se informó que actualmente en el país, al igual que otros del orbe, se está sistemática e irresponsablemente alterando en forma cada vez más profunda los ambientes naturales. La homeostasis de los ecosistemas naturales se vulneran constantemente por efecto del desarrollo agrícola anárquico, el aprovechamiento forestal selectivo irracional, la construcción de vías de comunicación que atraviesan las unidades que constituyen el Patrimonio de Areas Naturales del Estado, la colonización espontánea, la construcción de infraestructuras sin tomar en cuenta el impacto ecológico que pueden desatar y en general el uso anárquico e irracional de los recursos naturales. Se afirma que en algunas ocasiones estas alteraciones son tan graves que ponen en peligro la supervivencia de una o varias especies silvestres, que como se sabe, constituye parte de nuestra existencia. Con estos antecedentes, conocer sobre la gran diversidad e importancia de la vida silvestre en el país, así como practicar los lineamientos que permiten su conservación y manejo adecuado, constituye parte de la formación, educación y conducta de todo ecuatoriano consciente, dicen.

El documento contiene entre otros aspectos, la importancia biológica, ética, estética y económica de la vida silvestre ecuatoriana, así como las bases efectivas y legales en que se fundamenta su conservación, manejo y aprovechamiento racional, los mismos que son tratados con ejemplos y descripciones de la realidad nacional.

Estudiantes sembraron 500.000 árboles

c 16/x

500 mil árboles sembraron los estudiantes de establecimientos primarios y medios de las provincias de la sierra y el oriente, durante el año lectivo 1982-1983, informó el Ministerio de Educación, en cumplimiento del convenio suscrito entre los ministerios de Educación y Agricultura.

El Ministerio de Educación informó que para estas siembras se utilizaron 500 hectáreas de terreno, entre locales escolares, terrenos públicos y privados, aptos para la formación de bosques.

Según los informes enviados por los coordinadores provinciales de forestación y reforestación, las 500.000 plantas corresponden a: molle, eucaliptos, pinos, acacias, cipres, cedros, arupos, nogal, casuarinas, arbúscos, pechiche, cañelo, caoba, capal, iguano, moral, balsa, caspi, pachaco, entre otros.

Para el presente año se han aprobado programaciones de algunas provincias y se espera superar la labor del año anterior, gracias a la participación estudiantil.

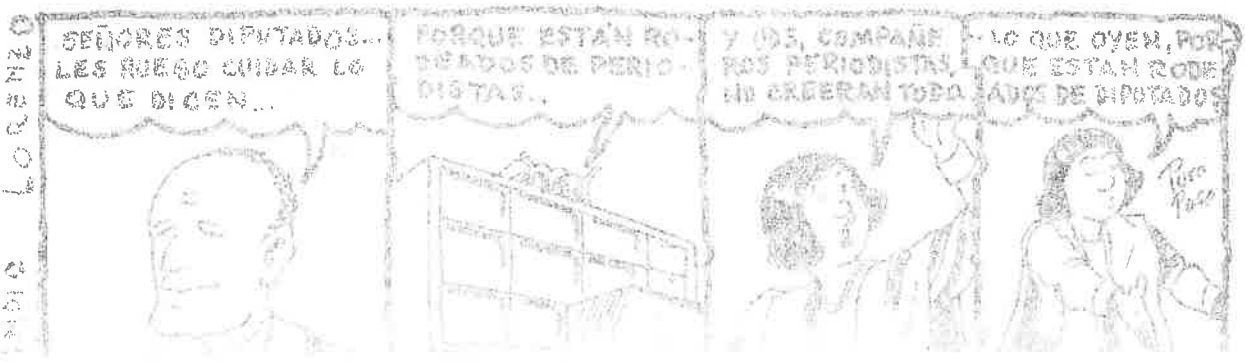

P.H
14/x

En marcha un proyecto para programa forestal

T. 16-X

+ El Ministerio de Agricultura dio a conocer que debido a la destrucción progresiva del área boscosa y en cumplimiento del Convenio de Cooperación Técnica en el Subsector Forestal suscrito entre los Gobiernos de la República Federal de Alemania y el Ecuador, se hallan en el país tres técnicos alemanes que asesorarán al Programa Forestal del Ministerio de Agricultura, en las ramas de manejo, industrias y labores prácticas de campo. Para el efecto, dentro del convenio se contempla un Acuerdo sobre el Proyecto "Programa Forestal", el que está dirigido a la promoción y aprovechamiento óptimo de los recursos y superficies adecuadas para cultivos forestales.

El documento contempla un mejor abastecimiento, regularizado y permanente de madera y productos madereros dentro del país, así como a la modernización y ampliación del sector en cuanto a la elaboración primaria de la madera, aprovechando al máximo su recurso y evitando la eliminación de desperdicios, lo cual permitirá la creación de nuevos puestos de trabajo en la industria maderera.

Objetivos.

El proyecto se plantea como objetivos el asesoramiento y fortalecimiento del Programa Nacional Forestal del MAG, específicamente a los Departamentos de Manejo, Industrias y Comercialización Forestales; elaborar y promulgar instructivos técnicos dentro de las normas generales para aprovechamiento, industrialización y comercialización de productos forestales en estricta relación con la Ley Forestal vigente; elaborar directrices y procedimientos para recuentos, inventarios, alzado de mapas, clasificación y aprovechamiento económico incluído la apertura de bosques naturales y plantaciones; mejorar el nivel tecnológico de la industria del aserrío en orden a una mejor utilización de la madera; apoyar a pequeñas y medianas empresas forestales, como cooperativas, comunidades, asociaciones y otro tipo de organizaciones campesinas.

Finalmente, el Gobierno de la República Federal de Alemania aportará con el personal especializado, en misiones de corta duración, así como con becas a profesionales del Programa Forestal del MAG, quienes se capacitarán en cada una de las ramas ya señaladas.

MAG publica folleto de la vida silvestre

T. 17-X

+ Un documento sobre la importancia y conservación de la vida silvestre ecuatoriana y los mamíferos considerados raros o en peligro de extinción, ha sido editado por el Departamento de Administración de Areas Naturales y Vida Silvestre.

Fue elaborado por el doctor Sergio Figueroa de dicho Programa y el señor Luis Albuja de la Escuela Politécnica Nacional, y será distribuido oportunamente a los diferentes planteles educacionales y organismos vinculados con esta especialidad.

La publicación, señala que la vida silvestre: flora y fauna, constituyen un recurso natural renovable que forma parte del medio ambiente natural y se halla correlacionada e íntimamente ligada con los factores abióticos que constituyen los ecosistemas.

En nuestro país, al igual que otros del orbe, se está alterando en forma sistemática e irresponsable los ambientes naturales. La homeostasis de los ecosistemas es vulnerable constantemente por efectos de un anárquico desarrollo agrícola, el aprovechamiento forestal selectivo irracional, la construcción de vías de comunicación que atraviesan las unidades que constituyen el Patrimonio de Areas Naturales del Estado, la colonización espontánea, construcción de infraestructuras sin tomar en cuenta el impacto ecológico que pueden desatar y en general el uso anárquico e irracional de los recursos naturales.

En algunas ocasiones, estas alteraciones son tan graves que ponen en peligro la supervivencia de una o varias especies silvestres, que como se sabe, constituyen parte de nuestra existencia. Con estos antecedentes, conservar la vida silvestre debe ser parte ineludible de la formación, educación y conducta de todo ecuatoriano.

El documento contiene además aspectos inherentes a la importancia biológica, ética, estética y económica de la vida silvestre, así como las bases efectivas y leales en que se fundamenta su conservación, manejo y aprovechamiento racional, los mismos que son tratados con ejemplos y descripciones de la realidad nacional.

Bosques de Mazán pasan a Defensa Civil

C. 21-X

CUENCA, 20 (Ecuadoradio).— Los bosques de Mazán situados al occidente de Cuenca, en una extensión de dos mil hectáreas pasarán a ser patrimonio de la defensa civil del Azuay y su cuidado pasará a responsabilidad de la Empresa Municipal Etapa y del MAG, mediante un comodato, dijo el Gobernador del Azuay, luego de la entrevista sostenida en Quito con el Presidente de la República y el Director General de la defensa civil.

Para cerrar la negociación falta únicamente un informe legal que está siendo redactado en la Procuraduría General del Estado. El financiamiento será cubierto en parte con los propios recursos de que dispone la defensa civil y la diferencia en cerca de un 50 por ciento, mediante una asignación única que se logrará a través del Congreso Nacional.

Los bosques de Mazán que han sido objeto de seria preocupación por parte de las autoridades, dada su importancia para la ecología y el medio ambiente de la región, servirá además como fuente para la provisión de agua, la misma que es potabilizada por la Empresa Municipal Etapa. Paralelamente a las acciones ya resueltas respecto a Mazán, la gobernación ordenó al MAG arbitre todas las medidas pertinentes a fin de evitar se continúe de manera indiscriminada la tala de bosques a la vez que lapida a los propietarios del predio Mazán su presencia en la zona, toda vez que ha sido declarado parque natural del sector.

MAG pone en marcha Proyecto sobre Programa Forestal

P.M. 14/x

En vista de la destrucción cada vez más alarmante del área boscosa tanto en el Ecuador como en el resto de los países del mundo y en cumplimiento al Convenio de Cooperación Técnica en el Subsector Forestal suscrito entre los gobierno de la República Federal de Alemania y el nuestro, se encuentran en el país tres técnicos alemanes para dar asesoramiento al Programa Forestal del Ministerio de Agricultura y Ganadería en las ramas de manejo, industrias y labores prácticas del campo. Para el efecto, dentro del convenio se contempla un Acuerdo sobre el Proyecto "Programa Forestal", el mismo que está dirigido a la promoción y aprovechamiento óptimo de los recursos y superficies adecuadas para cultivos forestales.

El documento contempla ofrecer un mejor abastecimiento, regularizado y permanente de madera y productos madereros dentro del país, así como a la modernización y ampliación del sector en cuanto a la elaboración primaria de la madera, aprovechando al máximo su recurso y evitando la eliminación de desperdicios, lo cual permitirá la creación de nuevos puestos de trabajo en la industria maderera.

OBJETIVOS DEL PROYECTO

Los objetivos del proyecto están orientados a asesorar y fortalecer al Programa Nacional Forestal del MAG, específicamente a los departamentos de manejo, industrias y comercialización forestales; elaborar y promulgar instructivos técnicos dentro de las normas ejecutivas para aprovechamiento, industrialización y comercialización de productos forestales en estricta relación con la Ley Forestal vigente; elaborar directrices y procedimientos para recuentos, inventarios, alzado de mapas, clasificación y aprovechamiento económico incluido la apertura de bosques naturales y plantaciones; mejorar el nivel tecnológico de la industria del aserrío en orden a una mejor utilización de la madera; apoyar a pequeñas y medianas empresas forestales, esto es: cooperativas, comunidades, asociaciones u otro tipo de organizaciones campesinas.

Finalmente, el gobierno de la República Federal de Alemania aportará con el personal especializado según los requerimientos, en misiones de contaduración, así como con becas a los profesionales del Programa Forestal del MAG, quienes se capacitarán en cada una de las ramas ya señaladas.

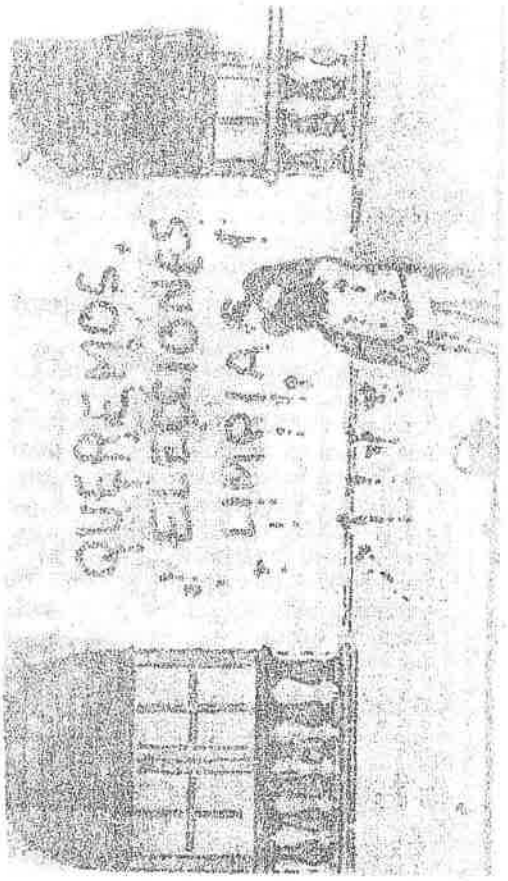

LA TIERRA SE SUICIDA

M 13/x

La destrucción de la naturaleza es una tragedia que amenaza con liquidar la existencia de los seres humanos en la tierra por mucho que algunos no crean que la especie humana será la única en capacidad de suicidarse. Los datos de la destrucción de la naturaleza son tan graves que la posibilidad de ese suicidio parece cada vez más real. Cada vez más cercana. Veinte hectáreas de bosques, selvas, montes se destruyen cada minuto en el mundo. Para el año dos mil, dos mil trescientos millones de personas no dispondrán de una astilla para combatir el frío, cocer los alimentos, construir viviendas. En este siglo desaparecieron ya 75 especies de aves y 62 más desaparecerán hasta el año 2000 y 345 estarán amenazadas de muerte total. Desaparecieron 27 especies de mamíferos y 68 se borrarán del planeta a finales del siglo y 200 más estarán en el mismo peligro. 20 mil especies vegetales se liquidarán en los

"Tenemos una sola tierra, único sitio posible para la vida del hombre y no podemos disponer otra de repuesto" se dijo en la reunión sobre el medio ambiente en Estocolmo cuando se sentaron las bases para una ideología de la sobrevivencia humana. La contaminación es tan grave que un científico dijo "podría suceder que esta capa de anhídrido carbónico empezará a frenar la llegada a la tierra de los rayos solares, impidiendo que el calor hiciera el trayecto inverso. Resultado de esto sería el efecto sierra, con un notable aumento de la temperatura terrestre y gravísimas modificaciones climáticas". Valgan estas reflexiones para demostrar la importancia de la lucha por preservar la naturaleza de sus enemigos depredadores y cuando se anuncia que al fin el Presidente Rivadeo dará los millones suficientes para la compra del bosque de Mazán calificado por algún político como "pulmón presidencial" cabe pues

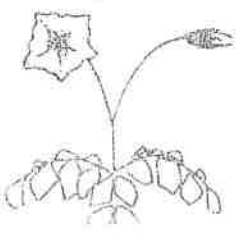

Papeletas de colores para analfabetos

E. 24 - X

Ese es uno de los cambios incluidos en el proyecto de reformas a la Ley de Elecciones que será discutido en el próximo congreso extraordinario

El doctor Rodrigo Suárez Morales, presidente de la comisión parlamentaria que elaboró el proyecto de reformas a la Ley de Elecciones, dijo que se ha considerado muy importante la votación de los analfabetos, para los que dijo se han elaborado papeletas con colores que identifiquen a los partidos políticos y a la clase de elección que se va ha realizar. "El TSE ha manifestado que el material va ha ser identificable y que además en cada papeleta electoral en la parte superior -en un recuadro- irá el logotipo y el color correspondiente de cada partido político con lo que se el sufragante podrá identificar plenamente", señaló Suárez. En lo que se refiere a las elecciones unipersonales se incluirá la fotografía del candidato para que de esta manera el elector claramente pueda

hacer su opción por quien desea su voto.

Otro cambio que se ha contemplado en las reformas es el referente a la determinación del nombre con que deberán constar en los padrones electorales las mujeres casadas que llevarán el apellido original, señaló Suárez Morales, al tiempo de explicar que se ha considerado que la elección presidencial es una sola y que la segunda vuelta no es una segunda elección, sino una concretación entre las dos opciones triunfadoras en la primera vuelta, de manera que se mantendrán los mismos padrones electorales y las mismas mesas, condiciones electorales y no se podrán abrir nuevas inscripciones para esta segunda vuelta. También informó que se han esclarecido las causales de nulidad de las elecciones, reduciéndolas al mínimo, para relevarlas las causales para que no hayan discusiones. Mas adelante explicó que se mantiene el criterio de que tanto las actas de instalación como los escrutinios deben llevar la firma del presidente o del secretario, así como los sobres continentes de dichas actas y los sobres o paquetes de los votos emitidos.

Como viven los emigrantes

E. 22 - X

Capacitan para alfabetización

E. 24

X

500 estudiantes de los colegios de educación media de la capital están recibiendo capacitación de la Oficina Provincial de Educación de Pichincha, a fin de alcanzar mayor eficacia en las labores de alfabetización en la provincia de Pichincha. Los cursos de capacitación se realizan durante una semana y con participantes de diversos colegios.

El jefe provincial de Alfabetización de Pichincha, Edgar Lafebre indicó que con motivo de la iniciación del año lectivo 1983-1984 y con la intención de evitar cualquier corte en la labor alfabetizadora en Pichincha, se ha iniciado el proceso de capacitación a los nuevos alumnos de los quintos y sextos cursos de los colegios capitalinos, que voluntariamente han ofrecido su concurso para laborar en este proceso. Este curso entrenará a los participantes en el dominio de destrezas de dinámica grupal y en desarrollo de proceso de enseñanza-aprendizaje a los adultos; además, analizarán la problemática del analfabetismo en el país, aspectos del voluntariado estudiantil y la post-alfabetización.

11.1% de analfabetismo en barrios periféricos

El 32.2% de la fuerza de trabajo de los jefes de familia absorbe la rama de la construcción.

Los resultados arrojados por el estudio socio-económico realizado por el Departamento de Planificación del Municipio de Quito demuestran que el 11.1% de la población mayor de seis años no tiene ninguna instrucción. El dato demuestra que existe un nivel de analfabetismo relativamente alto por cuanto barrios como Los Angeles, La Ballena y La Libertad, por ejemplo, están junto al centro urbano, que cuenta con una mayor infraestructura educativa. Esta cifra inclusive sobrepasa el 7% del promedio de analfabetismo urbano de Quito.

El analfabetismo de estos barrios periféricos se explica por ser una población formada por emigrantes de provincias. Además, una gran cantidad de estas personas son de edad madura.

Aspectos económicos

El 85.6% de los jefes de hogar tienen ocupación; el restante 4.4% corresponde a los desempleados que no encuentran trabajo.

Otro dato importante es el que se refiere a la población económicamente activa, la edad comprendida entre los 12 - 60 años, el índice de desocupación ha crecido notablemente, pues, alcanza el 20.3%; esto confirma el dato anterior de que la mitad de la población es dependiente, por cuanto una gran cantidad de personas se dedican a actividades domésticas no remuneradas. Este elevado índice de desempleo obedece a las agudas crisis económica que atraviesa el país.

Ramas de actividad

El 32.2% de la fuerza de trabajo de los jefes de familia absorbe la rama de la construcción.

El 21,1% de la fuerza de trabajo de los jefes de familia se dedica a la artesanía y la pequeña industria; sobresalen los oficios de carpinteros y cerrajeros.

Otras actividades como los servicios personales representan un 11,1%; se refieren: a servicio doméstico, conserjes, vigilantes, etc. Sigue en importancia la rama del transporte por el 10%, lo componen los taxistas y choferes de transporte pesado. La industria representa 8.5% y el sector de Gobierno y Administración Pública alcanza el 5,6%.

Aparecen otras actividades ra, la banca, seguros y finanzas.

Profesión, oficio u ocupación

El 40% de la fuerza de trabajo está constituido por jornaleros de la construcción y obreros industriales. Siguen los artesanos y operarios con un 20% el grupo que se dedica a los servicios personales ocupa el 16,6%. Los conductores de medios de transporte presentan el 10%.

Categoría ocupacional

El 48.9% de los jefes de familia ocupados están en condiciones de asalariados, el 28,9% de los encuestados trabaja por cuenta propia; especialmente en las profesiones artesanales, transporte etc. Los empleados representan el 15,6%. La categoría de patronos alcanzan el 2,2%.

Los niveles de porcentaje de los jefes de familia, 90%, tienen ingresos que van de 1.000 a 5.999 sucres; esto implica que todas las condiciones de vida de esta población son extremadamente limitadas; a esto se suma que el promedio de miembros por familia es de seis personas.

La parte superior de la pirámide de estos barrios periféricos, es decir, el 7.8% tienen remuneraciones de 6.000 a 7.999 sucres; y apenas el 2.2% reciben ingresos superiores a los 8.000 sucres.

LA ALFABETIZACION EN EL MARCO DE LOS VALORES CULTURALES

V. 44-IX

El Programa Nacional de Alfabetización, tiende fundamentalmente a que, las diferentes nacionalidades existentes en el país, mediante el ejercicio de las garantías dadas en la Carta Fundamental del estado, se integren al desarrollo social, político, económico y cultural de la Patria.

Después de 500 años de la conquista española, es nuestro deber, rescatar, mantener y vigorizar los valores culturales vernáculos como base de nuestra propia identidad dentro de los más grandes valores de la nacionalidad ecuatoriana.

La autonomía cultural se ha ido perdiendo con el transcurso del tiempo, hasta llegar a mantener y reflejar valores culturales dominantes debido a la influencia y dominio de las grandes potencias que consideraron y aún siguen imponiendo a nuestro pueblo como carente de valores culturales y de incapaz de alcanzar niveles superiores que igualen o superen a los pueblos del Orbe.

La cultura indígena ha sabido sobrevivir en lo más profundo de su ser, y llegar a nuestra época a través de varias generaciones, desafiando a aquellos que en una determinada etapa, quisieron la destrucción total de cualquier vestigio que pueda atentar a su

[illegible] futuro para las nacionalidades indígenas, la misma que será restaurada e identificada por todos.

[illegible] Comarca del Salado formada por pueblos de [illegible] de sangre indómita, [illegible] y creció una de las [illegible] grandes culturas, la de los Olmecas, que se distingue por su valor y heroicidad, la belleza incomparable de sus tejidos de danza, la música, sus [illegible] hermosamente diseñados y bordados, que hacen de él, un pueblo adornado de grandeza cultural.

Estas raíces histórico-culturales, han servido para que el Programa de Alfabetización intervenga directa y conscientemente en la difícil tarea de [illegible] esos valores de cultura [illegible] desarrollo de [illegible] actividades tales como: Organización de conjuntos de música autóctona, con la utilización de instrumentos de percución y viento, organización de grupos de danza que reflejen con sus bailes el vigor de la raza, la tradición; así como la rebeldía del pueblo a la opresión y marginamiento.

Además, se ha dado campo abierto, para que expresen su sentimiento en la lógica del idioma quichua, con poesías sencillas que nos hablen del campo, de los bueyes y del arado; de la familia, la marginalidad y sus problemas.

Enriquecer el acervo cultural de nuestro pueblo, para un verdadero reencuentro nacional es tarea del Programa Nacional de Alfabetización y de todo ecuatoriano.

EL CHASQUI DE LA ALFABETIZACION

Ep 9/x

Por: Abel Inga T.

REUNION DE TRABAJO DE PROMOTORES PROVINCIALES

Los días martes y miércoles de la presente semana, se llevó a efecto una nueva jornada de trabajo a nivel de Promotores Provinciales de Alfabetización. En esta jornada se conoció el informe administrativo rendido por el profesor Hector Pinos, jefe encargado de la oficina en ausencia del titular Carlos Moreno M., la marcha de los censos de letrados e iletrados que se están levantando a nivel provincial, las acciones desarrolladas por los tres equipos de promotores y el convenio FID.

El informe administrativo del profesor Pinos y el estudio de las acciones de los tres equipos, permitió conocer en forma detallada los logros alcanzados y reafirmar ciertos vacíos que venía detectando en la marcha administrativa y técnica del programa provincial, los que obligaron a la reorganización interna de los equipos de acuerdo a las características de las comunidades, la realidad geográfica y el número de Centros de Cultura Popular.

EL CONVENIO OPACI - FID

El jefe titular de la oficina, informó detalladamente los alcances del convenio firmado entre la Oficina Provincial de Alfabetización y la Fundación Interamericana de Desarrollo FID en el año 1979, el mismo que finalizará en mayo de 1986.

Con el aporte de la Fundación, cuyo monto asciende a 24 millones de sucres, se atenderá aproximadamente a 60 comunidades de la provincia debidamente seleccionadas, tomando en cuenta la situación geográfica, la marginación de que han sido objeto por instituciones del Estado y privadas, el potencial humano existente y el afán de superación demostrado con el impulso del Programa de Alfabetización.

Los sectores escogidos por las características anotadas son: 14 comunidades de la zona de Toteras, 16 de Joyacahi, 12 de Chiti, 15 de Columbe (sector Llacta San Bernardo) y otras que puedan ser atendidas en forma indirecta.

En la zona de Toteras se implementarán: 2 centros artesanales a un costo de 315 mil sucres cada uno, 3 panaderías comunales, 15 casas comunales, una tienda comunal, 2 peluquerías, 1 sombrerería, 5 proyectos de agua entubada, una tienda de insumos agropecuarios, etc.

Para las comunidades de Joyacahi se han previsto: 1 tienda de insumos agrícolas, 3 tiendas comunales, 6 panaderías, 6 peluquerías, 2 sombrererías, 2 zapaterías, 5 proyectos de agua entubada y 14 casas comunales.

Para la zona de Columbe se ha previsto: Una tienda de insumos agrícolas, 5 tiendas comunales, 6 panaderías, 5 centros artesanales, 5 peluquerías, 2 sombrererías, 2 zapaterías, 5 proyectos de agua entubada y la construcción de 15 casas comunales.

En la parroquia Cañi y sus comunidades se proyectan: Una tienda de insumos agrícolas, 4 tiendas comunales, 3 panaderías, 3 centros artesanales, 2 peluquerías, 1 sombrerería, 1 zapatería, 5 proyectos de agua entubada y 12 casas comunales.

Las comunidades de los cuatro sectores determinados, recibirán una serie de cursos, cursillos y seminarios de capacitación, a fin de que los proyectos no se entreguen con sentido paternalista, sino en forma consciente, con proyección social y sobre todo, se aproveche racionalmente en bien de todos, de tal manera que las acciones netamente materiales se complementen con o sean fruto de una toma de conciencia social.

PUL CENTRO CIVICO TENDRA AGUA ENTUBADA

La comunidad de Pul Centro Civico que agrupa a más de 100 familias de escasos recur

ges económicos está [illegible] do en la gerencia de [illegible] tubada, para alcanzar este ob jetivo hay [illegible] organizaciones o instituciones como el caso de FEPP que es tá dando todos los pasos posi bles a fin de dotar del líqui do vital a esta comunidad. Por su parte, los moradores es tán realizando [illegible]

[illegible]

De esta [illegible] pedía comunitaria [illegible] que ha animado a los morado res, desde que se inició la al fabetización, tienen ya: una casa comunal, Tienda comu nal, capilla, escuela, canchas deportivas, panadería y exten sos terrenos pra forestación.

SAN JOSE DE CHACAZA CONSTRUYE CASA COMUNAL

El Presidente de esta comu nidad del cantón Guamote, in formó de una serie de obras que ha desarrollado la comu nidad: agua entubada, letrinas sanitarias, tienda comunal, pa nadería y en la actualidad cons truyen una casa comunal, gra cias a la donación de una es tructura metálica hecha por la municipalidad. Existe todavía más de 60 iletrados, quienes se capacitarían en los 10 me ses que quedan para la finali zación del quinquenio de alfa betización.

Ep. 14/[illegible]

FINALIZO CURSO DE ADMINISTRACION DE COOPERATIVAS AGRICOLAS

El pasado día viernes, en ho ras de la tarde, se efectuó en el Centro de Capacitación Bi lingüe de Gatazo Hospital la clausura del Primer Curso de Administración de Cooperati vas Agrícolas organizado por la Oficina Provincial de Alfa betización, orientado especial mente para Promotores Sec toriales de la Provincia quie nes están estrechamente vin culados con más de 1.000 co munidades campesinas.

La coordinación y conduc ción [illegible] [illegible] [illegible]

[illegible] de [illegible] quien dijo hace más de un año [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] popular.

MOTIVACION DEL CURSO

Después de cuatro años de alfabetización las comunida des [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] acciones complementarias tales como cooperativismo, mer cados, pequeña industria, ar tesanía, mejoramiento agro pecuario, etc., para de esta manera superar la crisis so cio económica de los mar ginados por tanto, era preci so programar acciones que a tiendan estos intereses comen zando por cooperativismo, pe ro el cooperativismo como ins trumento de organización y solidarización más no como una receta de redención eco nómica.

OBJETIVOS

Para el curso se han plan teado varios objetivos concre tos:

— Lograr que los Promotores Provinciales o Sectoriales es tén en capacidad de motivar, promover y organizar grupos comunitarios para acciones también comunitarias.

— Capacitar al participante para que en su acción diaria logre apoyar, reforzar y forta lecer los grupos existentes.

— Que los promotores [illegible] gran la organización [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible].

EL PROMOTOR COMO AGENTE DE CAMBIOS

Las relaciones permanen tes con los hombres [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] el promotor sectorial es tá [illegible] de la vida comunitaria, éste será de inmediato el agente multipli cador en las comunidades; pues, quedará bajo su res ponsabilidad la organización de cursos para educadores co munitarios y líderes de sus res pectivas jurisdicciones, entran do de esta manera a la fase de post alfabetización tal co mo dice el programa de alfa betización en su Plan Quinque nal.

EL SEGUIMIENTO

Las comunidades, líderes y más personas a lo largo del tiempo han recibido muchos cursos; pero los frutos han si do negativos o vagos debido a la falta de seguimiento o a orientación permanente; en tal virtud, los organizadores del curso han previsto la inte gración de un equipo perma nente de capacitación, refuer zo, asesoría a través de semi narios, estudios modulares, charlas radiales, visitas a or ganizaciones en las respecti vas áreas de trabajo. Se con tará además con una peque ña oficina ubicada en Gata zo Hospital en donde se aten derán consultas y absolverán inquietudes de las comunida des.

El equipo inicial está inte grado por el Promotor Provin cial Franklin Alvarez. Los Sec toriales: Edmundo Basantes, Jaime Ocaña y dos personas que se elegirán oportunamen te.

Este mismo equipo recibirá capacitación en técnicas de producción de libretos de ra dio para producir programas sencillos y aprovechar la cola boración de las emisoras: Es cuelas Radiofónicas, Liriban ba, Colta, Guamote, etc.

LA COORDINACION

El coordinador del curso al [illegible] al [illegible] de la exis tencia de [illegible] que en el medio [illegible] realizan [illegible] [illegible] [illegible]. "En rea lidad existen muchas institu ciones que realizan cooperati [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] en tierra con la reali dad, los problemas se los va pisando el suelo, la tierra que pisa el campesino, hay que de cir lo que es y no lo que debe ser, la práctica y no la nor ma. Aspiro llegar a un enten dimiento de criterios para evi tar conflictos no tanto a ni vel de instituciones, sino en las comunidades q' fincan sus esperanzas en las personas e instituciones que viven una permanente practica social..."

SE ORGANIZO ASOCIACION DE PROMOTORES SECTORIALES DE ALFABETIZACION

En días pasados, por inicia tiva de los concurrentes al curso de Administración de Cooperativas Agrícolas, se lle vó a cabo la organización de la Asociación de Promotores Sectoriales de Alfabetización, cuya directiva esta integrada por las siguientes personas:

Presidente Guido Mendoza, Vicepresidente el Lcdo. Jaime Ocaña, Secretaria Aida Haro, Tesorero Ramón Paucar; Vo cales, por el área "A" Tomás Guambo, el área "B" Juan Curicama y del área "C" Egi dio Calle.

La flamante directiva se pro pone realizar una serie de plan teamientos y acciones encami nados a la marcha de la orga nización y del programa de alfabetización, toda vez que los promotores sectoriales no tienen ningún respaldo ni garantías de estabilidad.

Las acciones que se propo nen, entre otras son:

1.— Elaborar los respecti vos Estatutos y Reglamentos.

2.— Gestionar ante el Minis tro de Educación la estabili dad y garantías para todos los Promotores de Chimborazo y del país.

3.— Exigir la afiliación al Seguro Social [illegible] [illegible] [illegible]

objetivos a cuatro semanas y cuando éstos han permitido ver que tenemos algunos y logrados en donde aguardar lo de antes han logrado gestar cierta motivación.

4.— Conseguir compromisos para todos los Promotores,

[illegible] para los [illegible] en los cursos organizados por ORDEPA,

y [illegible] INSTITUCIONALIZACION de alfabetización, aun con que el nombre, solamente con ha ber sido alfabetizado corre el

peligro de regresar y de [illegible] la que posee actualmente. Mantenido permanente y más alfabetizado.

6.— Coordinar a nivel nacional un movimiento de Promotores que sufran similares con diciones de trabajo.

Ep 21/x

CURSOS EN GATAZO HOSPITAL

En el Centro de Capacitación Bilingüe que mantiene la Oficina Provincial de Alfabetización, durante la presente semana se está desarrollando en forma simultánea dos cursos taller: el uno a nivel de Promotores Provinciales de Alfabetización y el otro de líderes de cooperativas, comunas y asociaciones.

El curso de Promotores de Alfabetización, es una respuesta inmediata a la necesidad de actualización y dinamización de todos los planes y programas de acción previstos en el mes de enero, los mismos que en el proceso de aplicación debido a la dinámica del tiempo y el incremento de nuevas perspectivas de desarrollo comunitario, permitieron la existencia de vacíos y lagunas en el campo técnico operativo, como también la urgencia de replantear nuevas estrategias de trabajo para el resto del año, puesto que, desde el mes de marzo a esta fecha, el incremento de educadores comunitarios en las tres áreas de trabajo ha permitido cubrir con alfabetización post alfabetización y varios centros escuelas a más de 1.000 comunidades de la provincia.

Estas realidades, de acuerdo al criterio de los Promotores obligaron para este curso plantearse los siguientes objetivos:

—"Establecer acciones concretas para los tres meses que quedan del año en relación a Educación Bilingüe Intercultural".

—"Lograr algunos criterios comunes sobre Educación Bilingüe y sobre el proceso [illegible] del Area.

—"Conseguir ciertos niveles de actuación concretos en lo referente al proceso [illegible] ral".

Por otro lado, en vista de la apertura de un nuevo período de trabajo en más de 500 Centros de Cultura Popular: las comisiones especializadas en alfabetización, post alfabetización y centro escuelas están programando actividades como preparación de Guías Didácticas para la aplicación del Cuaderno de Trabajo "Chimborazo Caipirá" publicación y difusión del Marco Socio—económico y Político Latinoamericano. La situación de la Educación y la Alfabetización del Ecuador, lineamientos presentados en el Seminario Taller llevado a efecto en INEPOS hace 7 meses, y la organización de cursos de capacitación de Educación Bilingüe para los educadores que ingresaron últimamente y que no han recibido ninguna orientación metodológica para el trabajo alfabetizador.

EL METODO DE TRABAJO

En el curso de promotores se está aplicando el trabajo en microgrupos. Asambleas Plenarias, poniendo en práctica el conocido Reflexivo crítico.

CENTROS DE CULTURA POPULAR REINICIAN ACCIONES

Desde la primera semana del presente mes, más de 500 Centros de Cultura Popular, especialmente aquellos que tradicionalmente seguían el régimen escolar, volvieron a abrir sus puertas para dar cabida a miles de adultos que desean alfabetizarse terminar el ciclo primario, adquirir nuevas ocupaciones o reforzar sus conocimientos. El [illegible] Popular finalizaron el período en el mes de diciembre, empalmando con la evaluación anual que realizará la Oficina Nacional de Alfabetización ONA.

La reapertura del nuevo período empalma según todos los promotores de alfabetización con la falta absoluta de materiales como: cuadernos.

tizas, [illegible]nación, textos para el Primer ciclo, ect. La falta de estos recursos aparentemente pequeño impiden en muchos casos el normal desarrollo de las clases, todavía que la situación paupérrima del campesino no permite comprar estos materiales, y la motivación de ahorro 3.000 sucres que se paga al educador en muchos casos apenas cubre el gasto de pasajes en otros para cinco de arroz, azúcar, un pan medio litro de leche, etc.

CURSO DE ORGANIZACION Y ADMINISTRACION DE COOPERATIVAS

De acuerdo al cronograma de cursos sobre cooperativismo, en esta semana se está efectuando en Gatazo, un curso de ORGANIZACION Y ADMINISTRACION DE COOPERATIVAS AGRICOLAS, bajo la dirección del experto Luis Pocoma y la colaboración del Promotor Provincial Franklin Alvarez.

Los objetivos de este curso son:

1.— Organizar a los productores individuales en formas de cooperación cooperativas según sus necesidades y en relación a sus medios y recursos.

2.— Fortalecer y apoyar el proceso de administración en las [illegible]

Los temas para que estos objetivos puedan ser evaluables son:

a.— Promoción de la idea cooperativista.

b.— Los socios en la cooperativa.

c.— Como comenzar y organizar una cooperativa o agrupación.

d.— La dirección y administración de cooperativas o grupos.

e.— El control y la ayuda que prestan los números (contabilidad popular).

f.— El financiamiento y comercialización.

METODOLOGIA

La experiencia adquirida en los cursos anteriores, ha permitido diseñar para estos cursos una metodología propia consistente en:

Enfoque se la sesión, objetivos de la sesión, trabajo en grupos pequeños, reflexión individual y grupal, intervención de cada microgrupo, Plenarios de decisión y juegos educativos de orientación y ambientación.

El curso finalizará el día viernes luego de haber cumplido 35 horas de trabajo con la entrega de certificados a cargo del jefe provincial, señor Carlos Moreno M.

Llamado a estudiantes para que alfabeticen

M. 22/x

A través de ello se consiguió una mayor organización y se logró establecer una regulación en la participación de los estudiantes de los cursos de los colegios [illegible] en el programa de alfabetización, la Oficina [illegible] llamado a los interesados a fin de que hasta el 3 de Noviembre se inscriban en la Secretaría de la mencionada oficina. Reglamentariamente el trabajo estudiantil sustituye la tesis de grado.

Las áreas en las que pueden participar los estudiantes son las siguientes:

-Desarrollo comunitario;
-Alfabetización;
-Confección de material didáctico;
-Mantenimiento de parques y jardines;

La inscripción estudiantil permitirá a los encargados de la Oficina Provincial de Alfabetización establecer un número tope de integrantes en cada una de las áreas señaladas.

"No queremos tener escuela"

Por Gonzalo Ortiz Crespo

H 15/x

La anécdota es real. Sucedió hace algunos años, en Guamote de la dictadura militar. Una comunidad indígena cercana a Guamote, decidió que no quería tener escuela. No la quería, y dijo todo lo posible por no tenerla. Dentro del espíritu de respeto de lo indígena que anima a la "Acción Integral Salesiana", dirigida por el padre Julio Gortaire, S.J., se trató de entender la negativa, de conversar y discutir.

Pero la comunidad siguió cerrada: no quería escuela, y no explicaba mayormente sus razones. La "AIG" y el padre Julio Gortaire, la organización de los cabildos de las comunidades de Guamote, dejaron que esta comunidad siguiera en sus trece, y la respetaron cuando el Director de Educación amenazó con enviar la fuerza pública para obligar a la entrega del terreno para la escuela y a la aceptación del profesor que se había nombrado... Tras ello, los miembros de la directiva de la comunidad se vinieron a Quito y –nadie sabe cómo hicieron que hasta durmieran en los corredores del antiguo local del ministerio de Educación en la plaza de Santo Domingo–, lo cierto es que consiguieron un oficio del Subsecretario de Educación de la época, pidiendo a las autoridades del Chimborazo que los dejaran tranquilos.

La comunidad creció de paz los siguientes tres meses. Pero, de pronto, el líder vino en un día donde Julio Gortaire y le espetó: "¡Queremos tener escuela!". El padre no pudo menos de asombrarse: "¿Cómo? ¿Quieren tener escuela?". "Sí, padrecito... Queremos tener escuela", respondió el indígena. A lo que Julio contestó algo así como "Pero ustedes están locos. Hace tres meses pelearon y lucharon ya no tener escuela y ahora quieren tener escuela... Explíquense, esto para que entienda". Y el líder, envuelto en su poncho rojo, en el frío patio de cemento de la casa de donde funcionaba la "AIG", le dijo: "Queremos tener escuela... Pero no como escuela de Ministerio, sino como escuela de propio campesino". "Y ¿cómo es la escuela de propio campesino?" averiguó Julio. A lo que el viejo campesino le contestó: "En la escuela de propio campesino se debe enseñar quichua. Bueno es castilla, padrecito, pero mejor es quichua. En la escuela de propio campesino debe haber una romana, para que los guaguas aprendan a pesar y que después no le roben en el mercado. En la escuela de propio campesino debe haber rieles y dos rieles y sucres y billetes, para que los guaguas aprendan a pagar y a dar el vuelto, para que no les roben en el mercado y no les roben en el bus. Y el profesor, padrecito: el profesor debe ser propio campesino, no blanco. Porque después viene el blanco y huevitos pide, gallinitas pide y hasta chanchitos pide, para hacer pasar el año a los guaguas. Y además, que no enseñen pendejada, padrecito, porque monte del Africa, Kilimanjaro, pendejada'ps padrecito"...

La explicación era contundente: los campesinos de esa comunidad, que era la de Telén-Chimnaute, una de aquellas decenas de comunidades que rodean Guamote desde sus páramos y arenales, barridos por un viento eterno que los va erosionando día a día–, entendían perfectamente el problema de la educación ecuatoriana. La educación que se les daba era ajena, en primer lugar, e irrelevante en segundo lugar. Lo que quería esa comunidad era una educación "propio campesina", es decir pegada a sus necesidades, que les sirviera en la vida, en la duca vida campesina que les esperaba. Y el líder recordaba bien un ejemplo de lo que le habían hecho aprender a él y le era inútil.

De entonces acá, creo que se ha avanzado bastante en la conciencia de que la educación debe ser relevante y apegada a la realidad. Probablemente es el mayor avance de nuestra educación desde hace 10 años. Ello se reflejó en la decisión del gobierno de Roldós de iniciar la alfabetización bilingüe, con la conciencia de que alfabetizar solo "en castilla" a indígenas que no iban a utilizar ese idioma sino contadas veces en su vida, era inútil.

La reforma educativa, que empieza a implementarse desde anteayer, busca también volver a la enseñanza más valedera para el Ecuador de hoy. Que la reforma tenga sus fallas, nadie lo duda. Pero al menos implica que esa toma de conciencia se está reflejando en mecanismos más concretos para cambiar una educación anquilosada y absurda.

Vale la pena, por cierto, contar que la "AIG" ayudó a la comunidad y se logró construir una choza grande para la escuela, y financiar (en parte con fondos de "Fe y Alegría"), un maestro campesino, como lo querían. Luego, vino el IERAC ya que la hacienda fue afectada por la Reforma Agraria. Con el IERAC se pudo construir una escuela más cómoda. Y siguen adelante, escuela y comunidad. Y siguen adelante Julio Gortaire, y la AIG, luchando por Guamote. Telén-Chimnaute tiene ahora un préstamo de 2 millones y medio de sucres de FODERUMA para construir un canal de riego.

En verdad, "Monte del Africa, Kilimanjaro, pendejada'ps, padrecito".

7 millones para obras sanitarias de Chimborazo

T 24/X

Se destinaron 7 millones por parte del Ministerio de Salud para la puesta en servicio de dos nuevos centros de infraestructura sanitaria, que beneficiará a las poblaciones de la provincia de Chimborazo, para lo cual se contó con la colaboración de CARE y las comunidades beneficiadas.

Las obras.

Para el moderno subcentro de salud se invirtió un millón cien mil sucres, dispone de consultorios médicos, odontológicos, sala de hidratación, estación de enfermería, bodega para leche avena y una amplia sala de espera, así como vivienda para el médico y odontólogo rural, que prestan sus servicios profesionales en esa unidad operativa.

Agua potable.

Para la comunidad de San Andrés, se diseñó un moderno sistema de agua potable, que significó un egreso de seis millones de sucres de conformidad con los convenios existentes entre CARE y el Ministerio de Salud y el aporte de la comunidad que participó con mano de obra y material existente en la zona.

El sistgema de agua potable ha sido concebido para que abastezca a la población hasta el año 2000, dispone de un tanque de almacenamiento, red de distribucion, sistemas de válvulas para el control de la presión.

Piden no quemar los pajonales

TL. GUAYA - QUIL. -26/X/83

-El Instituto Nacional de Capacitación Campesina del Ministerio de Agricultura y Ganadería instó al público a conservar los recursos naturales renovables, evitando especialmente el incendio de los bosques, chaparros y pajonales que desaprensivamente son quemados en diferentes lugares del país. Ello está causando la erosión de los suelos y la pérdida de la cobertura vegetal.

do con los educadores rurales la realización de una campaña de concientizacion para convencer a la niñez y a la población campesina sobre el imperativo de preservar la naturaleza evitando la destrucción de sus recursos.

FOLLETO

-El Instituto está distribuyendo un folleto didáctico que contiene algunas ideas sobre la utilización de materiales educativos en la tarae de capacitacion campesina.

Los más pobres de todos los pobres

P.M. 15-X

Dr. Harvey Rivadeneira Galiano

La mayor dificultad es el acceso a los poblados dispersos y aislados en zonas desprovistas de medios de comunicación y de sistemas de transporte. Son los núcleos de población rural más aislados y más inaccesibles; "los más pobres de todos los pobres", los que necesitan ayuda con mayor urgencia.

La única solución práctica, habida cuenta de la escasez actual de personal y de medios materiales, es la acción coordinadora de cuentos asumen en los poblados responsabilidades de administración, de educación o de organización. Hay en las comunidades: el jefe de la comunidad, el técnico agropecuario, el maestro, el auxiliar de obras públicas y personal de salud (médico y auxiliar de enfermería, educador para la salud), a los que hay que sumar el sacerdote. Son esas personas las que coordinando sus esfuerzos, pueden ejercer una influencia decisiva en el aumento del rendimiento agropecuario, aprovechamiento adecuado de los recursos de agua, el mejoramiento de las vías de comunicación, en la educación popular y en la organización de actividades de salud, educación y prevención. La eficacia de esta acción conjunta será mayor si quienes la despliegan poseen aptitud para el trabajo en equipo.

Si es posible obtener la participación de las comunidades, si desde el primer momento se los deja intervenir en la adopción de decisiones y en las sucesivas fases de operación. Puede conseguirse que la población participe en la financiación de obras de infraestructura. Hay en los poblados muchas personas dispuestas a gastar en una sola fiesta más dinero del que dedican en un año entero al cuidado de sus familias.

Es falso que los campesinos ecuatorianos sean ilógicos o irracionales, se demuestra que la manera de razonar de los campesinos puede no ser científica, pero es en todos los casos perfectamente lógica y se basa en observaciones muy agudas de los fenómenos naturales y en un gran apego a la cultura ambiente y a los valores ancestrales. De ahí la necesidad de adaptación sicológica a esa mentalidad, sobre todo a la hora de elegir argumentos y técnicas eficaces en las condiciones locales.

Gracias a un esfuerzo sostenido de persuación de las masas populares podemos utilizar nuestros valores ancestrales y nuestros recursos propios para contribuir al desarrollo de la salud y al progreso social de nuestras comunidades.

Elaboran plan para cultivo de cereales en la Sierra

TL. 13/XII/83

- QUITO.--- Un plan operativo para el cultivo de cereales en la Sierra, ha elaborado el Ministerio de Agricultura y Ganadería, para el año 1985--- 1984 en el que se incluya la entrega de premios anuales a los agricultores dedicados a esta actividad.

- El mencionado plan consiste en determinar que areas o zonas agrícolas van a ser atendidas en el cultivo de trigo, cebada y maíz suave. Durante el presente año agrícola la al MAG pretende cultivar 41.000 hectáreas de trigo, 37.000 de cebada y 85.000 de maíz suave en los 10

cias de la Sierra.

INCENTIVOS A AGRICULTORES

- A través del Programa de Cereales se ha establecido la entrega de premios anuales a los agricultores del país que hayan obtenido los mejores rendimientos en la producción de trigo, posteriormente serán homenajeados en la "Fiesta Nacional del Trigo", que se celebra en la provincia del Carchi. Finalmente, el MAG invita a los agricultores cereale - ros del país a acercarse a las Agencias del Programa, a fin de solicitar los incentivos

DERECHOS HUMANOS P.V. 17/IX

* DENUNCIAN ATROPELLOS EN COTACACHI: el candidato presidencial René Mauge denunció atropellos y asesinatos cometidos contra varios dirigentes y comunidades indígenas de Imbabura. En la comunidad de Tunibamba, cantón Cotacachi, "el terrateniente Víctor Alejandro Jaramillo, involucrado en la masacre de Pucará de Velásquez, envió piquetes armados a amenazar a los integrantes de dicha comunidad, que reclaman su derecho a la tierra, sobre la que tienen mil títulos por más de un siglo". Anotó que lo más condenable es el "asesinato del compañero Angel Cahuana Yupanqui, quien fue muerto la semana pasada en la casa comunal de Quimiag, por agentes asalariados del terrateniente Germán Cordero, dueño de la hacienda Sinchi, quien utilizando su propio vehículo atacó con gente armada al exlinto presidente de la Asociación de Campesinos de San José de Guntus, quedando herido mortalmente durante el ataque el compañero Alberto Cuñña." Mauge demandó del gobierno "desarmar y detener las docenas de agentes paramilitares que están contaminando los cuarteles y barrios populares del país. (Expreso 22/9)

Malnutrición afecta a un millón de niños

Por Elodora Allón.

H. 47 - X

Mas de un millón de personas se acuestan con hambre en el Ecuador. Según estudios del Banco Mundial la malnutrición y la subnutrición afectan a 1'100 000 niños.

Entre tanto, estudios realizados por expertos nacionales, en la última década la producción de alimentos decreció. Mientras esta aumentó apenas en el 1 por ciento, el ritmo de crecimiento anual de la población superó el 3 por ciento.

En los últimos tres años el país importó más de 300 mil toneladas de trigo anuales. Para 1983 ese volumen será mucho mayor, según se prevé, al extremo de que, prácticamente, casi el 100% de los requerimientos nacionales del grano tendrá que ser cubierto en las exportaciones.

Dentro de ese marco dicen los expertos, el pan que consume el pueblo ecuatoriano no se elabora con su trigo. Este año también se tuvo que incrementar ostensiblemente las compras foráneas de arroz y de azúcar ante la carencia de esos y otros alimentos debido al duro invierno que azotó al país.

Las fuentes indican que mas del 80% de las tierras laborables no son utilizadas. Solo se aprovecha el 20% de las tierras aptas para el cultivo.

A los graves problemas de infraestructura que impiden un mejor aprovechamiento de las tierras, se debe aumentar problemas de carácter político y legal. La arbitraria e injusta tenencia de la tierra —dicen— atenta al mejor aprovechamiento de las áreas laborables. Una distribución equitativa de la tierra mejoraría considerablemente la producción agrícola, aseguran.

El deterioro del sector agrícola, que proporciona la mayor producción de alimentos, trae consigo un deterioro de todos los sectores y presiona sobre el proceso social y económico del país. Ese hecho ha decretado una agudización de los problemas sociales en los últimos años al extremo de que actualmente la desocupación supera el 10 por ciento y el subempleo afecta al 50 por ciento de la población económica activa.

Sin embargo, el cuadro es mucho más dramático a nivel general de los países del Tercer Mundo y, en forma especial, de los de América Latina. Según datos recientes de la FAO, 40 millones de personas, la mitad de ellas niños, mueren cada año de hambre y desnutrición.

Si se hiciera un minuto de silencio por cada una de las personas que en 1982 murieron por causas relacionadas con el hambre, en el año 2000 aún permaneceríamos en silencio.

De acuerdo a esa fuente, 110 millones de latinoamericanos se duermen con hambre todos los días, mientras los ingresos medios de los ricos equivalen a más de 20 veces los ingresos de los pobres en la región. Según la CEPAL, esa desigualdad en vez de atenuarse se agrava.

Sarvio Tulio Díaz, subdirector del Centro de Información de Naciones Unidas para Ecuador, Colombia y Venezuela, en documento distribuido por IPS desde Bogotá, citando a la FAO asegura que hay en la región 50 millones de desnutridos, uno de cada cuatro latinoamericanos.

Por otro lado, sólo una cuarta parte de la superficie cultivable de América Latina se está utilizando, en tanto las importaciones de alimentos en los últimos 10 años se han triplicado. Al ritmo actual, a fines de siglo los países de la región tendrán que destinar más de 50 mil millones de dólares para la importación de granos.

En lo que se refiere a la tenencia de la tierra en América Latina, la FAO hace notar que el 7 por ciento de los propietarios agrícolas poseen el 93 por ciento de las tierras, mientras el tercio más pobre de la población campesina debe conformarse con sólo el uno por ciento de ellas.

El desempleo y el subempleo alcanzan el 45 por ciento de la población rural y 40 millones de campesinos latinoamericanos han emigrado a las ciudades en los últimos 10 años...

Recordaron masacre Azúcar Siete años

H. 48 - X

GUAYAQUIL.- El Frente Unitario de Trabajadores, núcleo del Guayas dispuso a toda su militancia que se guarde un minuto de silencio dentro de las fábricas y sitios de trabajo el 18 de octubre a las 09h00, en recordación a los campesinos y jornaleros que cayeron víctimas del desalojo efectuado en el ingenio azucarero AZTRA hace siete años, al tiempo que una delegación de la máxima dirigencia laboral concurrirá ante el Presidente de la Corte Superior de Justicia, Dr. Guillermo Morán Morbieni solicitando se reabra el proceso y se sancione a los culpables.

Estas acciones serán previas a la realización el sábado 23 del presente, de una marcha pacífica por las calles céntricas de la urbe en la cual, también se rendirá homenaje a los trabajadores azucareros y servirá para protestar contra la elevación de los precios de los artículos de primera necesidad, según informó el Presidente de turno del FUT provincial, Sr. Julio Chang Crespo.

Agregó el dirigente laboral, que con esta oportunidad, se denunciará ante las autoridades respectivas el desalojo de que han sido víctimas numerosos campesinos asentados con aprobación del IERAC en el predio de 350 hectáreas "Trípole" del Cantón Naranjal, acción que fue ejecutada por efectivos de la Policía Nacional y que ya ha sido puesto en conocimiento del Tribunal de Garantías Constitucionales, aseguró.

SEÑALACION BIBLIOGRAFICA

La apatoeria

Ed. Dep. de Ciencias Sociales y Políticas P.U.C.E.
1.0.18 - 1983

Economía agrícola al revés

Por Arturo Eichler

Hay diversas formas de agricultura antieconómica. Un caso típico en nuestros países es el "conuco", instalado muy a menudo en vertientes de bosques pluviales de montaña. La práctica del conuco consiste en la tala de la vegetación nativa, quema de los residuos, siembra en las cenizas y, después de algunas cosechas, traslado a otro lote, con nueva tala, etc. Es una "agricultura" en la cual el campesino, sin tierra laborable apropiada y con numerosa familia, siembra algo de maíz, yuca y plátanos para su más precario sustento pero sin aportar efectivamente nada a la economía nacional. Si se cuantificaran los daños ecológicos causados por el conuco (lo cual nunca se hace), la cuenta saldría desastrosamente negativa: la destrucción de la cubierta boscosa, originando el agotamiento de las naturales fuentes de agua, la erosión de los suelos (con efectos a distancia), el desequilibrio del régimen climático, especialmente en el trópico, el exterminio de la fauna útil y la degradación general de los paisajes forman una cadena de perjuicios a largo plazo que cuesta caro a una nación.

Bastante similar es el problema de los asentamientos campesinos en tierras altas del páramo, sobre los 3.000-3.500 metros, a veces llamado reforma agraria. Aquí también los suelos, que durante siglos estuvieron protegidos por su cobertura de vegetación que la naturaleza les dio, al ser puestos bajo el arado pueden dar unas cuantas cosechas buenas de papas u otras cosas; pero esto termina al cabo de algunos años, cuando esas lomas -que tras la arada y siembra permanecen desnudas por semanas y meses- se convierten en arenales donde ni la paja de páramo vuelve a crecer. (Lo anterior explica en gran parte las inundaciones catastróficas en zonas bajas, que siempre se repiten y se agravan).

Pero no queremos detenernos en estos casos, que atañen principalmente a males sociales y a la falta de planificación y elemental previsión. Se trata aquí, no de las formas de agricultura más deficientes y atrasadas, sino al contrario, de la agricultura ahora considerada lo más moderna y eficiente: la agricultura empresarial o agroindustrial. En reciente artículo tratamos el asunto de la producción agrícola artificialmente intensificada con el uso de semillas mejoradas de crecimiento rápido, empleo de excesos de agua y con grandes dosis de abonos químicos y pesticidas sintéticos. Este método de cultivo en suelos virtualmente "drogados" puede ser bueno para la vista (y el bolsillo del empresario), pero no para la salud, porque los frutos están contaminados y su valor nutritivo es muy bajo. Es una explotación insostenible a la larga y constituye una hipoteca biológica para las próximas generaciones.

La "economía al revés" resalta aún más en la moderna cría animal. Por ejemplo, se requiere de una tonelada de pasto para producir medio kilo de carne de res (promedio, carne en canal). Si la carne es para exportación (ahora todo hay que exportarlo), con ese bistec se desayuna un americano o un alemán, que ya están sobrealimentados, y así quitamos la base de sustento a nuestro propio pueblo necesitado y que no puede pagar la carne -pues ¿cuánto alimento podría obtenerse sembrando esa tonelada de pasto, en maíz o verduras? Sería necesario aclararlo, especialmente ahora cuando "las caraotas se van poniendo altas".

La vaca que se alimenta de hierba en el campo hace accesible al hombre el producto de la fotosíntesis, pues simplemente no podemos comer hierba. Alimentando al ganado estabulado con raciones de concentrados en base de granos con suplemento proteínico de soya y harina de pescado, la vaca come alimentos directamente accesibles al hombre y le devuelve apenas la quinta o décima parte en forma de carne. Se pierde entre el ochenta y noventa por ciento de las proteínas que podrían alimentar directamente al hombre. Desde luego que, cuando un kilo de carne cuesta más que diez kilos de ración de sobrealimento animal, ese tipo de producción da lucro, pero ¿en qué situación va quedando el país con semejante "economía" y cuál es el futuro de la capacidad de soporte de la tierra para el hombre?

Veamos también los modernos métodos agrícolas en relación con la creciente crisis energética. Si en vez de las cuentas meramente utilitarias fuesen hechas cuentas ecológicas -estudio y cuantificación del flujo de energía a través de un ecosistema- veríamos que estamos gastando en los insumos mucho más energía de origen fósil que la energía solar que fijan las plantas en nuestros cultivos por la fotosíntesis. Porque hay que incluir todos los insumos energéticos: maquinaria, infraestructura, abonos químicos, pesticidas, combustible, etc. Considérase como modelo digno de ser imitado la agricultura moderna de los Estados Unidos. Pues bien, según el experto norteamericano Pimentel, en la cuenta completa de esa agricultura totalmente mecanizada el promedio es de 7:1, es decir, el agricultor y todo el sistema de producción, distribución y elaboración de alimentos, desde el tractor, la siderúrgica que fabricó el acero para el tractor, la fábrica de fertilizantes, los envases lujosos y excesivos, gasta siete calorías de energía fósil para cada caloría que llega a la mesa del consumidor. En una economía campesina tradicional ocurría lo contrario: por cada caloría de insumo -de energía muscular humana y animal- llegaban a la mesa del consumidor hasta 50 calorías. ¡El viejo campesino era, en la cuenta energética, hasta 350 veces más eficiente! Con una diferencia importante: la energía fósil que hoy gastamos, es capital, mientras la energía muscular humana y animal de antes, es interés, derivado de la fotosíntesis del mismo suelo, de la cosecha anterior. (Además, el animal produce abono natural, el tractor sólo produce gas venenoso). ¿Qué sucederá cuando el petróleo se ponga realmente caro o cuando ya no exista? Parece que ha llegado el tiempo en que los simples cálculos económicos deban complementarse con las consideraciones ecológicas, porque con el actual método

El hambre no es sólo un problema agropecuario

La generalidad de las personas piensa que al aumentar la producción agropecuaria, de hecho se podría disminuir en igual proporción el hambre y la malnutrición de todos. Mas no es así -lamentablemente-, porque los alimentos no van directo de la mata a la boca, por puro milagro.

Al mejorar el clima y las demás condiciones para hacer una buena agricultura, es obvio que la población rural que produce alimentos va a obtener mejores cosechas y disponer de más comida en casa; pero esa gran masa urbana pobre de los suburbios ¿con qué compra sus alimentos si no tiene dinero?... O es los políticos pretenden que los agricultores vayan presurosos a regalar alimentos en las ciudades... ¡No faltaba más!

Para comer en las ciudades hay que pagar caro; y comprando no precisamente a los productores, sino a los especuladores, que no son ningunos angelitos y que conocen cualquier cantidad de tretas para obtener enormes utilidades, por igual en tiempos de bonanza o durante las crisis, burlando los controles económicos o policiales que les salgan al paso.

Claro, que si se produce más rábanos, más zanahorias y más arvejas tiernas, los rábanos, las zanahorias y las arvejas tiernas van a tener menor precio (sensiblemente menos); pero esos no son los alimentos básicos del pueblo (desgraciadamente), sino accesorios nutritivos para acompañar las chuletas que se sirven en las mesas de la clase media alta y la burguesía.

El pueblo come arroz, maíz, papas, trigo, cebada, fréjoles; y quienquiera sabe que estos alimentos no van a bajar de precio ni así se decuplique su producción. ¿Bajará alguna vez el precio del pan o de las arepas si logramos aumentar la producción de trigo y maíz? De ninguna manera. Ese es un cuento que pregonan los políticos que están en el poder o en la cola para ocupar el poder. Pues dada la casualidad de que cuando hay más producción de cereales la conveniencia económica determina que hay que exportarlos, con o sin consentimiento del Gobierno. Los controles aduaneros de toda América Latina; y en cualquier régimen, a la menor insinuación se convierten en verdaderas coladoras.

Y si nos referimos a la desnutrición; esta ya no puede solucionarse ni con dinero. Aquí tenemos que añadir otro factor: el cultural. Mucha gente con disponibilidades monetarias es malnutrida por pura ignorancia. Prefieren beber "coca-cola" o cualquier agua coloreada antes que tomar leche; escogen el

Esperan suscribir convenio con FODERUMA para dotar energía a zona rural azuaya

La Empresa Eléctrica Regional Centro Sur espera suscribir un convenio con el Fondo de Desarrollo Rural Marginal (FODERUMA) para la realización de los estudios sobre provisión de energía a más de 2.000 abonados que presentan una población de 11.000 personas que viven en áreas de proyectos atendidos por esta dependencia del Banco Central en los cantones Cuenca, Gualaceo y Sigsig.

El instrumento que podría suscribirse el 3 de noviembre próximo con el Instituto Emisor permitiría acometer la construcción de redes de distribución del servicio en las comunidades rurales que ya disponen de los estudios respectivos o realizar esta última tarea en sectores campesinos que vayan a ser beneficiados con el suministro de electricidad.

El costo de la provisión de energía a las áreas de proyectos ejecutados por FODERUMA en los cantones Cuenca, Gualaceo y Sigsig y de la que podrían beneficiarse hasta 15.000 personas que viven en situación de marginalidad económica y social será de aproximadamente 20 millones de sucres, según manifestaron funcionarios de la Empresa Eléctrica Regional.

En caso de formalizarse el convenio el Azuay se incorporaría al grupo de provincias del país cuyas organizaciones campesinas están beneficiadas con el servicio eléctrico por parte de FODERUMA.

Experiencias no halagüeñas de los campesinos de Zumbahua

La experiencia de los campesinos, agricultores de la parroquia Zumbahua, del Cantón Pujili, provincia del Cotopaxi, no es halagüeña, a pesar de haber tenido una y otra dirección. La hacienda Zumbahua, dicen en una carta a este diario, antiguamente producía toda clase de alimentos en grandes cantidades. Cuando estuvimos bajo la dependencia de comunidades religiosas, la situación de nuestros antepasados fue difícil y fue ésta la causa para que intervenga el General Eloy Alfaro.

La experiencia, cuando pertenecimos a la Asistencia Social, tampoco es buena. A comienzos de 1960, creíamos encontrar una nueva época con la Reforma Agraria y cooperamos inclusive en la redacción del proyecto de Ley. "Pero nunca pensamos que ésto nos constituiría solamente en propiedad de unos pocos, o sea del amo IERAC". Prosiguen explicando que con el advenimiento del general Guillermo Rodríguez Lara fueron asignados a una comunidad calificada de religiosa, pero gobernada por extranjeros.

En la nota mencionada, participan haber formado la Asociación del Señor de la Justicia, Pro adelanto de la Parroquia Zumbahua, con la que confían progresar.

El Presidente de esta Asociación es el señor Rudecindo Umaguinga Varela; y los señores Alfonso Pilalumbo, Pedro Chaluiza; José y Pedro Umaguinga, José Pilalumbo, Manuel Guanotuña, Francisco Chaluiza y otros, en su orden, Vicepresidente, Secretario, Prosecretario, Tesorero, etc.. Ellos han sido elegidos para un período de tres años, en asamblea ge-

EL SECTOR AGRICOLA

En el acto oficial de inauguración de una nueva sucursal del Banco Central en la ciudad de Quevedo, el Gerente del Instituto Emisor acaba de realizar un llamado a quienes trabajan en el sector agrícola y agroindustrial, así como a las instituciones que disponen de fondos específicos, para financiar las actividades de este importante sector. Ha manifestado, con toda razón, que la riqueza potencial que existe en este campo sumada a la actividad humana constituirán en el futuro y deberían constituir una de las bases más sólidas del desarrollo nacional, cuyas perspectivas en otros campos son poco alentadoras.

El sector exportador de productos agrícolas ha sido tradicionalmente en el país un grupo reducido cuyas fortunas han crecido moderadamente en muchos casos a base del esfuerzo de los verdaderos agricultores que, en cambio, no han recibido la proporción justa de la riqueza generada por su trabajo. Dentro de un nuevo enfoque, que es el que debería impulsarse en los actuales momentos, interesa crear los mecanismos y auspiciar la formación de grupos cooperativos que por su propia cuenta puedan exportar en unos casos y comercializar internamente, en otros, los productos logrados con su trabajo.

Una revitalización de las instituciones como el Banco Nacional de Fomento y otros organismos, cuya función básica es apoyar el desarrollo del sector agropecuario, se impone igualmente en la hora actual. La agilitación de trámites engorrosos y complejos que alejan a los grandes sectores de estos beneficios es igualmente una necesidad imperiosa para conseguir una democratización del crédito que hasta ahora ha estado concentrado mayoritariamente en grandes empresarios. El asesoramiento técnico, acorde con los nuevos adelantos en este campo, así como la creación de una red de distribución directa de los productos son otras tantas necesidades que merecen atención prioritaria.

Seguir hablando de discursos de creación sobre la economía agrícola del país resulta totalmente insuficiente si, hasta a la palabra que queda en el aire, no se toman las medidas oportunas para fortalecer en forma armónica a este vital sector de la producción. De acuerdo a los datos proporcionados últimamente los exportadores de petróleo declinarán desde 1988 situación que obliga al Ecuador a prepararse seriamente para enfrentar las dificultades económicas que derivarán de ese hecho. Todo lo que hoy pueda hacerse por el sector agrícola redun-

"La economía campesina es sólo de supervivencia" e. 26/x

GUAYAQUIL, 25 — "La economía campesina no sale a competir en el mercado, es únicamente una economía de sobrevivencia que produce tan sólo para atender la subsistencia", afirmó el economista Marco Jaramillo Pavón, jefe de División de Desarrollo Rural Integral del CONADE, durante su conferencia "El desarrollo rural integral: nueva política del Estado hacia el campo", pronunciada en el paraninfo "Simón Bolívar" de la misma universidad, durante la quinta sesión del seminario "La política agraria en el Ecuador" organizado por el CONADE, la Universidad de Guayaquil y la Facultad de Jurisprudencia con la Asociación Estudiantil.

El economista Jaramillo denunció que en estos días que el proceso de reforma agraria se encuentra completamente paralizado, pues el IERAC sólo se limita a entregar los títulos de propiedades de las tierras ya afectadas. Sostuvo además que las estadísticas en cuanto a la economía del campo, son abrumadoras, señalando que las cifras del año 1975 dicen que la población rural económicamente activa en el país llegaba en ese año al 68% de la población económicamente activa nacional; sin embargo, añadió, tan sólo el 38% constituía el nivel de ingreso de ese 68%.

Expresó también que las leyes sobre reformas agrarias están colmadas de vicios, porque cuando se hicieron esas leyes no estuvieron presentes los campesinos, pero sí los representantes de las cámaras. Los grupos de poder pudieron captar una gran parte del ingreso petrolero, mientras la clase media también logró algo, la clase obrera alcanzó unas migajas, pero el sector que no logró absolutamente nada del ingreso petrolero fue el campesinado.

Sostuvo que el "campesinado" es una clase social dispersa, donde la organización es muy difícil encontrarla, lo que no cumple si sucede con la clase obrera, que se encuentra unificada y organizada. Por lo mismo hay necesidad de conformar una entidad campesina capaz de dialogar y negociar con el gobierno y las instituciones que deciden la economía nacional.

El Ecuador le puso énfasis en que los campesinos sean los protagonistas de los cambios en el campo, a través de un sistema de capacitación para organizarse y elevar su nivel tecnológico.

Distintivos en las papeletas facilitarán voto de analfabetos e 26/x

La utilización de distintivos en las papeletas que se emplearán en las elecciones de enero próximo, facilitará la emisión del voto por parte de los analfabetos, estimó el vocal del Tribunal Supremo Electoral, Juan Quinde Burneo.

Quinde Burneo concurrió ayer al Palacio Legislativo para mantener una sesión de trabajo con la comisión multipartidista, en relación a las reformas a la Ley de Elecciones que deberán ser conocidas en segunda discusión por el Congreso Nacional, a fin de explicar el criterio del TSE sobre la elaboración de las papeletas de votación.

Tras destacar la preocupación del Congreso por aprobar las reformas a la indicada ley, que son sustanciales para viabilizar el proceso electoral, Quinde Burneo indicó que el Tribunal Supremo ha propuesto la impresión de las papeletas con distintos colores, de acuerdo con las dignidades a elegirse, lo que facilitará el voto de los analfabetos, que de esta manera podrá guiarse ya no únicamente por el símbolo de los partidos políticos, sino también por el color de las papeletas.

En cuanto al orden en que constarán los binomios para la Presidencia y Vicepresidencia de la República en las papeletas de votación, Quinde Burneo explicó que ello dependerá del número de registro que tienen los partidos políticos. En el caso de los binomios que respaldan algunos partidos, no podemos adelantar criterios hasta conocer si se lo va a inscribir una alianza o un partido, señaló.

Municipios amazónicos tendrán una reunión en Francisco de Orellana

FRANCISCO DE ORELLANA, 10 (Ecuadorradio).- Esta ciudad será la sede anual de la Convención del Consorcio de Municipalidades de la Región Amazónica, según informó el doctor Agustín Giraldo Bravo, presidente del concejo cantonal de Orellana.

Este importante evento de carácter regional se llevará a cabo durante los días 13, 14 y 15 de octubre y en él se evaluarán las acciones de los municipios en conjunto y, de ser posible, de cada colectividad, dentro de la tarea propuesta para el desarrollo de la Amazonia.

Es urgente que se expresen a través de proyectos y estudios de cada área, las metas a lograrse y las ventajas concretas y directas a obtenerse en cada comunidad de la región, expresó el informante.

Según dio a conocer, el consorcio auspicia la concientización y motivación de sus dignatarios, para hacer posible la efectiva participación de los municipios, como clave para consolidar nuevas estructuras que son indispensables para el progreso de los pueblos.

El presidente de este organismo, Rafael Sancho, ha insistido con apasionado interés en este compromiso de responsabilidad solidaria para fortalecer a cada comunidad, a fin de que sea posible la autogestión de su propio desarrollo.

Es encomiable la proposición del consorcio ya que estimula la iniciativa y el sano interés que debe existir en cada municipio para emprender en la solución de los problemas, la estructuración de planteamientos confiables, garantizando una acción que no sólo se refiera a reclamar el aporte económico al Poder Central, sino que abra las puertas para la creatividad de los habitantes de los diversos sectores de la región.

Giraldo anunció que representantes de todos los municipios de la Amazonia estarán presentes en Francisco de Orellana, toda vez que nuevos proyectos y tal vez nuevos modelos de desarrollo y resoluciones básicas servirán de pauta para romper el atraso que experimentan los pueblos amazónicos. Para eso hemos asumido el riesgo y la responsabilidad de representarlos y lo vamos a alcanzar trabajando en conjunto, enfatizó.

Estamos convencidos de que los trabajos y experiencias que saldrán de esta convención nos permitirán tomar decisiones prácticas y precisas para el progreso de nuestra región, concluyó el presidente del concejo de Orellana.

INECEL construirá obras energéticas Prov. Morona

QUITO (REX).- El Instituto Ecuatoriano de Electrificación (INECEL) adelanta un programa de estudios y construcción de varias obras con el fin de dotar del servicio de energía eléctrica a la provincia de Morona-Santiago, en el Sur Oriente del país.

Precisamente para observar el avance de estos trabajos, el Gerente General del Instituto, ingeniero Gustavo Larrea Real, visitó la zona durante el último fin de semana.

Larrea Real mantuvo reuniones con las autoridades de los gobiernos seccionales de esa provincia amazónica para recabar su activa participación en el proyecto para la construcción de una línea de transmisión de 138 kilovoltios y 69 kilovoltios que iría desde Cuenca hasta General Plaza (Limón) y Macas, Sucúa, Méndez, respectivamente, así como una central hidroeléctrica aprovechando las aguas del río Abanico.

Más de 15400 habitantes, al momento, se benefician con el fluido eléctrico que proporciona a esa provincia Sur Oriental el Instituto a través de la Unidad Ejecutora del Programa de Electrificación Rural (UNEPER). Por medio de 4 sistemas eléctricos proporciona servicio a diferentes ciudades, pueblos y comunidades, habiendo instalado hasta el momento 200 kilómetros de líneas de alta tensión de 13.800 voltios y unos 450 kilómetros de redes de baja tensión.

CRECIENTE DEMANDA

Como la demanda de fluido eléctrico se ha incrementado en forma ostensible, las redes de distribución son ahora insuficientes y muy grandes las dificultades para su mantenimiento. De otro lado, han aumentado los gastos de operación debido al incremento en los precios de los combustibles empleados en las unidades de generación instaladas que, en su mayor parte, son térmicas. De las 13 unidades de generación en servicio, las 12 son térmicas y una sola, hidráulica.

Por lo anotado, y con el fin de utilizar en forma racional la energía eléctrica sectorizada y la residual del sistema nacional interconectado, se ha proyectado la construcción de líneas de transmisión de 138 kilovoltios y 69 kilovoltios que, a través de subestaciones ubicadas en forma estratégica, permitirán entregar energía a toda la provincia.

Sabe cinco idiomas, toca tres instrumentos, dibuja, canta y hace mil cosas más.

Rosa Dominga Jimpikit, una mujer fuera de serie

H. 12-X

Rosa Dominga Jimpikit es una hábil dibujante. Una prueba de ello es la ilustración, dibujada por ella, y que aparece con esta nota.

Por Consuelo Albornoz Tinajero

Sólo cinco idiomas -así lo dice ella-: quechua, shuar, cofán, tetete y el castellano habla Rosa Dominga Jimpikit, originaria de la "Amazonía ecuatoriana".

Rosa Dominga procede de una larga familia de Morona Santiago. Con catorce hermanos: siete mujeres y siete varones. Su madre es profesora de corte y su padre es carpintero, graduado en el colegio Técnico Don Bosco, aquí, en Quito. Rosa tiene ya dos hijos: Héctor de dos años y medio y Pedrito, de cuatro meses.

Luego de estudiar interna por varios años en la misión Sevilla Don Bosco, de las religiosas salesianas, muy cerca de Macas, fue llamada para actuar como profesora de las escuelas radiofónicas de la federación de centros shuar. "Hacíamos cursos de dos meses, cada año, en la federación Shuar, en Sucúa, para poder ser profesoras. El coordinador, nos enseñaba todo -dice- y nos hacía investigar muchas leyendas de los shuar".

En tales cursillos de capacitación los telemaestros les enseñaban las lenguas nativas del Oriente y mil cosas más: "Allí aprendí a dibujar, para dar clases y para hacer dibujitos de las plantitas. Aprendí de tanto ver..." Y, también a tocar la flauta, el violín y el kantash, una especie de guitarra.

-¿Qué nomás enseñaba a sus alumnos?

-Ciencias naturales, matemáticas e idiomas. Al principio fue bien difícil porque no entendía lo que hablaban ni podía escribir. Después de un año aprendí a hablar los idiomas de la Amazonía.

-¿Por qué la escogieron para que fuera profesora?

-Porque los profesores que venían desde Quito maltrababan a los niños de la Amazonía: les pegaban y les tiraban contra el pizarrón. No les comprendían ni sabían su manera de pensar. Por esa razón escogieron sólo a profesores del Oriente para las escuelas radiofónicas.

-¿Quiénes eran sus alumnos?

-Eran niños shuar, entre los seis y los diez años. En la parroquia San Angel, en Taisha, di por primera vez clases. Allí, el clima era bien fuerte. Trabajé con tercero y cuarto grados, con 55 alumnos. Cinco años trabaje en las escuelas radiofónicas.

-Aquí en Quito ¿en dónde ha trabajado?

-Cuando vine a Quito empecé a buscar trabajo. Me encontré con Simón Rivadeneira, que era el director del Incrae, y que es de Macas. El me contó que necesitaban una traductora del Oriente. Traduje libros de ciencias naturales del idioma castellano al shuar. Y obras de otras clases. Pero ya no me acuerdo. Fueron bastantes libros. La escritura en shuar es diferente que en castellano. En idioma shuar las palabras son bien largas.

-Estuve casi dos años en el Incrae. Después trabajé en el Conade. Los de la federación de centros shuar fueron los me llevaron allá. Estuve en el piso 20 y conocí al vicepresidente Roldós. Trabajé una temporada. Traduje del castellano al quechua libros en que habla

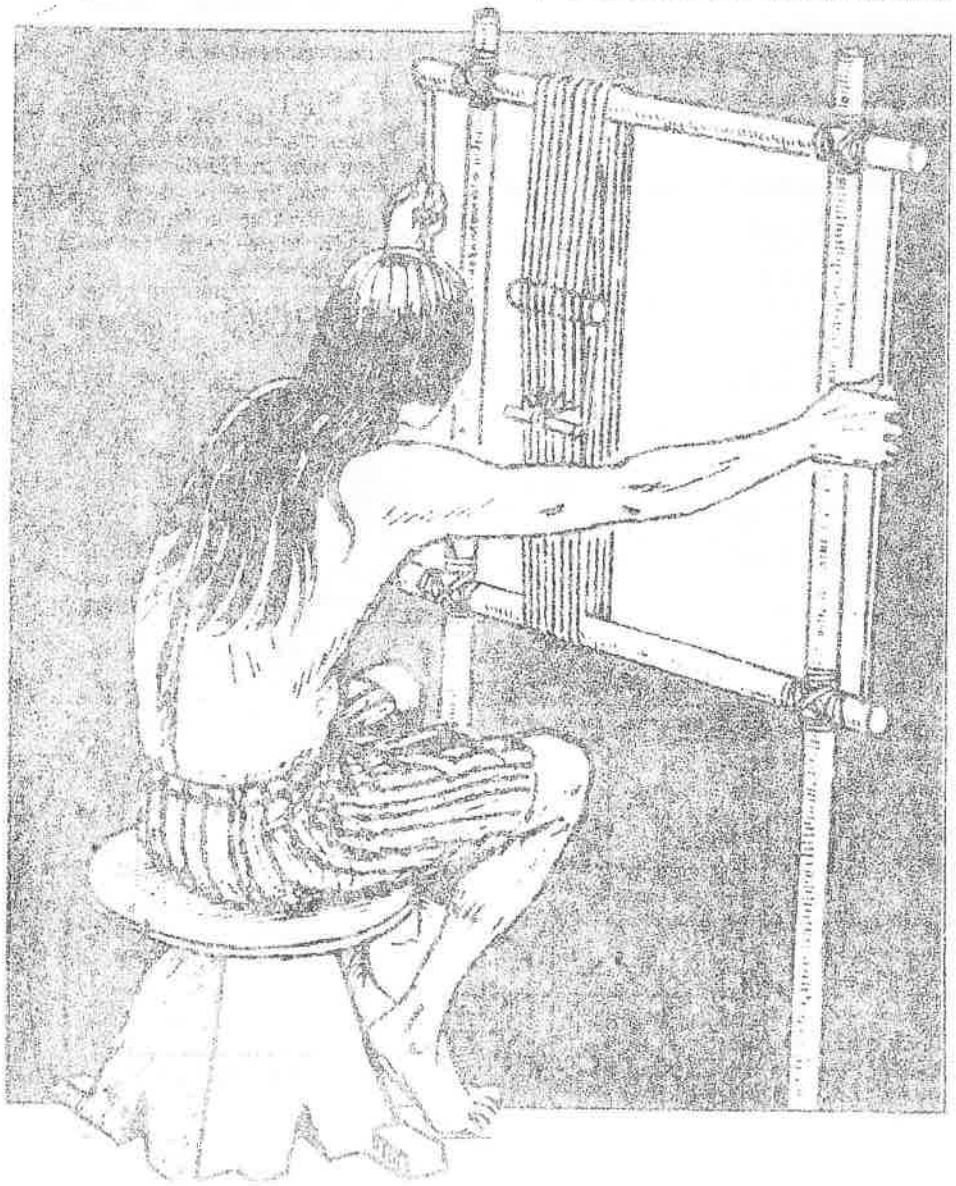

Rosa Dominga Jimpikit se define como una mujer que nació sonriendo.

Su rostro refleja su forma de vida

En su vida, hora tras hora, sus alegrías, preocupaciones, pensamientos le dan forma a su rostro cambiándolo unas veces para bien y otras para mal. Por ello es que su apariencia varía de radiante, joven y atractiva a ocasiones en que parece que le han estampado un sello de amargura y disgusto que la sitúa.

Si quiere que su rostro luzca jovial y lozano recuerde que una manera de lograrlo es aprendiendo a controlar sus emociones. ¿Cómo? Rodeándose de buen humor, de sentimientos de cordialidad hacia quienes la rodean y siendo capaz de perdonar a quienes le fallan. Olvídese del odio y del rencor. Aprenda a vivir con paciencia, conformidad (no conformismo), ternura y bondad. Así su rostro reflejará su estilo de vida. La envidia, la intolerancia, la irritabilidad y la melancolía son enemigos de la salud física y mental.

Siempre que se mire ante un espejo eleve las comisuras de sus labios en una sonrisa. Así, su mirada se iluminará y su rostro adquirirá un brillo que ningún artificio le puede dar. Para aprender a controlar sus emociones duerma el tiempo necesario para que sus nervios le respondan favorablemente. Si pierde el control con facilidad de nada le valdrán sus esfuerzo. Por último, si va a sufrir un gran dolor inevitable lo único que puede hacer es prepararse para que el golpe no la derribe.

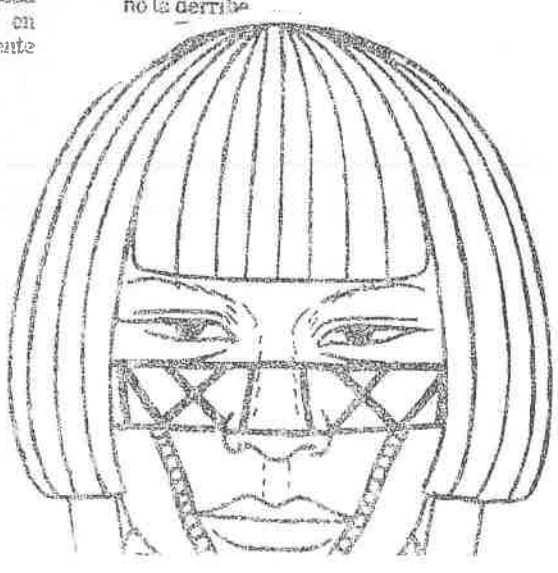

ganados, personas, perros... Pero no me acuerdo cómo eran los títulos.

Rosa Dominga de igual manera ha traducido numerosas leyendas shuar y textos sobre las técnicas del tejido y cerámica de gleles de los shuar. También fue reina de Sevilla Don Bosco, en 1976, por ser una "chica buena". Es que en ese torneo no seleccionaban a la más bonita sino a la más buena. Y, además, ha grabado muchísimas canciones de la Amazonía.

-¿Qué le parece la ciudad de Quito?

-Bien bonita. Pero la gente es bastante dañada. Hay muchos que se matan y se traicionan entre ellos. En la Amazonía no se matan así. Sólo en el antiguo testamento, se mataban, pero ahora ya no.

-¿Qué es eso del antiguo testamento?

-Era cuando en el Oriente no entendían el idioma castellano. Vivían matando a los españoles. Y a los salesianos también, diciendo que les iban a quitar los terrenos. ¡Eran bien bravísimos en la Amazonía! Pero también más inteligentes y fuertes: nunca les cogía la gripe. Ahora sí, porque ya hay vacunas y muchas enfermedades. Eso fue hace muchísimos años. Antes de que nacieran mis papás, mis abuelos y mis bisabuelos. Todas estas leyendas llegamos a saber por medio de las investigaciones de los telemaestros de la federación de los centros shuar.

Rosa Dominga ha traducido numerosas leyendas shuar y textos didácticos y técnicos. Además, canta y sabe tocar varios instrumentos musicales...

-¿Por qué no se ha regresado al Oriente?

-Porque tengo esposo aquí y mi hijo Héctor no se acostumbra a la Amazonía. Por el calor no quería ni comer. Tuve que llevarle a Cuenca para que se compusiera. Quisiera regresar pero no puedo por él.

Y, así, por ser una buena madre, Rosa Dominga quizás pase toda su vida en esta ciudad, donde también hay gente que no está dañada.

300 familias shuaras han sido ceduladas

Más de 300 familias fueron ceduladas en los centros Shaime, Yayo y Llave, pertenecientes a la Federación Shuara, ubicados en el sector Shaime, de la Cordillera del Cóndor, informó la Dirección General del Registro Civil.

Esta labor ha sido ejecutada entre los meses de julio y septiembre de este año, lo que ha merecido el reconocimiento de los jefes de esta nacionalidad dirigida a la Dirección del Registro Civil, destacan la tarea del gobierno en favor del proceso cedulatorio, "que anima y levanta el espíritu para continuar como centinelas y defensores del patrimonio nacional".

A este respecto, el director del Registro Civil, Alfredo Estupiñán, manifestó su complacencia por la gestión realizada, no sólo en la Región Amazónica sino en todo el país, procurando atender a la ciudadanía en las labores de cedulación, inscripciones y extensión de partidas de nacimiento.

Colorados participan en forestación

H. 25/X

SANTO DOMINGO DE LOS COLORADOS.- Cincuenta y cinco hectáreas, pertenecientes a dos comunas "Chigüilpe" y "El Poste", de los indios colorados del cantón Santo Domingo se beneficiarán de los trabajos de forestación emprendidos por el MAG y el Ministerio de Educación. Para el efecto se firmó un contrato con las referidas comunas, presididas por el gobernador de los Colorados, Nicanor Calazacón, el rector del Colegio "Julio Moreno Espinosa" y los directores forestal y provincial agropecuario de Pichincha. En la gráfica la reina de los coloradas durante la plantación de especies forestales.

Firman contrato con comunidades de indios colorados para trabajos de forestacion.-

55 has. pertenecientes a las comunas "Chigüilpe" y "el Peste", de los indios colorados del cantón Santo Domingo se beneficiarán de los trabajos de forestación emprendidos por el MAG y Ministerio de Educación. Para el efecto se firmó un contrato con las referidas comunas, presididas por el gobernador de los colorados, Nicanor Calazacón, el rector del colegio "Julio Moreno Espinosa" y los Directores Forestal y Provincial Agropecuario de Pichincha. En la grafica durante la plantación de las especies forestales.

He comenzado a salir

BOLETIN CHITÁKOLLA

Una revista mensual de Cultura y Educación con información sobre las Culturas Indias

AÑO 1 — No. 1

PRECIO $b. 50.- — OCTUBRE 1983

Contenido del primer número:

- A propósito de la enseñanza obligatoria de las lenguas nativas
- 12 de Octubre: día de luto para los Publos Indios
- Evolución e involución de la lengua aymara
- La investigación es politica?

Para informaciones escribir a::

Chitakolla

Casilla 20214

LA PAZ - Bolivia

SEÑALACION BIBLIOGRAFICA

L A R E G I O N A M A Z O N I C A E C U A T O R I A N A

Ed. Centro Ec. de Investigación geográfica - 1983

SUMARIO: Michel Portais: Los actores del espacio en la Reg. Amaz. Ec.

C. Almeida - M. Sourdat: Génesis Geológica y morfológica de la Amazonía.

Alfonso Calderon: La vivienda Shuar y Achuar en su entorno socio-cultural y geográfico.

Henry Barral: Poblamiento y Colonización espontánea en la Provincia del Napo en 1977

Jorge Aquillas : Colonización dirigida en el Nor-Oriente Ecuatoriano.

KIPU

El mundo indígena en la prensa ecuatoriana

Quito, 11 de Noviembre de 1983

9

Contenido :

SIERRA

Reforma Agraria - Tenencia de la tierra....3
Ambiente - Ecología - Forestación.....10
Organizaciones campesinas.....13
Alfabetización - Escolaridad.....15
Cultura - Tradiciones.....17
Historia.....19
Seguro campesino - Intraestructuras.....21
Varios.....25

REGION AMAZONICA

..... 31

P R E S E N T A C I O N

Avisamos a nuestros amigos que la suscripción de 1983 se termina el 31 de Diciembre, cuando se les mandará en número DOCE del Boletín.
Se les informará oportunamente con respecto a las modalidades de la suscripción para 1984

KIPU reproduce todos los recortes de la prensa nacional sobre la temática relacionada con los indígenas, pero quiere aclarar que no hace suyas todas las opiniones de los artículos.

CLAVE

[illegible] - Suplemento [illegible] CONFENIAE
[illegible] - La Prensa [illegible]
[illegible] - El Comercio (Quito)
Ca - La Calle
Ch - Chamiza (Cuad. Serv. Velasco)
DM - Diario Manmabita
DP - Derechos del Pueblo (CEDHU)
E - Extra (Latacunga)
Ep - Espectador (Riobamba)
EM - En Marcha (PCMLE)
Ex - Expreso (Guayaquil)
G - La Gaceta (Latacunga)
H - Hoy (Quito)
Ha - La Hora (Quito)
LC - Lucha Campesina (FENOC)
M - El Mercurio (Cuenca)
N - Revista Nueva (Quito)
P - Pambil (Lago Agrio)
Pb- El Pueblo (PC)
PM- Periódico del Mediodía (Quito)
PV- Punto de Vista (CEDIS)
T - El Tiempo (Quito)
TC- El Tiempo (Cuenca)
Ti- La Tierra (PSE)
Tl- El Telegrafo (Guayaquil)
U - El Universo (Guayaquil)
UN- Ultimas Noticias (Quito)
V - La Verdad (Ibarra)

CONDICIONES PARA LA SUSCRIPCION
(12 numeros)

Ecuador: sucres 400
America: dols. 8 (aereo)
Europa: dols. 12 (aereo)

un numero suelto S/.50

Para informaciones y para el envío de cheques de suscripción, dirigirse a:

KIPU
Centro de Doc. Invest. y Public. Indígenas
Ap. 8513
Quito (Ecuador)

Reforma Agraria necesidad histórica

P. 28-X/3-XI Por: Lizimako.

Temporada de campaña, temporada de promesas demagógicas de los diferentes partidos de la burguesía y de continuación de la permanente lucha política de la izquierda, bajo diferentes condiciones.

Hoy, finales de 1983, los comunistas y las fuerzas revolucionarias de nuestro país, agrupados en el FADI, traemos a la memoria de nuestro pueblo, la existencia en los últimos 20 años de dos leyes de Reforma Agraria, cuya aplicación ha llevado a que de los 6 millones de hectáreas aptas para el cultivo en el Ecuador, hayan sido afectadas cerca de un millón doscientas mil hectáreas, solamente.

Contemplado esto, más las promesas del Plan Nacional de Desarrollo del último gobierno y el supuesto de que continúe al mismo ritmo de afectación de tierras, se concluye que se necesitarán cerca de 40 años para la realización de la Reforma Agraria en el Ecuador.

Pero debemos recordar también, que las deudas contraídas por los campesinos medios y pobres, llevan en muchos casos a que, las tierras afectadas por la Reforma Agraria, regresen a manos de los terratenientes por diferentes mecanismos, produciéndose así un proceso regresivo de la Reforma Agraria.

La lucha por la Reforma Agraria que sólo puede ser impulsada por el FADI, a través de la redistribución de la propiedad de la tierra, estimulará la actividad productiva y el poder de compra de ese gran sector de campesinos. Al mismo tiempo que producirá el abastecimiento interno, tanto en productos alimenticios para el consumo, como también de materia prima para la industria nacional.

El desarrollo de la agricultura exigirá además, el desarrollo de diferentes sectores de la industria así como el de la petroquímica, que en base al petróleo y al gas, servirá para la producción de insecticidas, herbicidas, abonos, etc., que se necesitarán en gran cantidad. Se impulsará el desarrollo de la industria de combustibles (gasolina, diesel, Kerosene) para la gran cantidad de maquinaria agrícola que será necesaria y que en buena parte deberá ser entregada por el Estado, junto con abono, semilla, crédito, etc. como lo demanda la Reforma Agraria Democrática planteada por el FADI.

De esta manera se solucionarán en parte los problemas de la mayoría de nuestra sociedad. Así los obreros y otros sectores de la población, encontrarán solución al problema del desempleo, tanto en la nueva industria que se desarrolló como también integrándose en calidad de asalariados agrícolas.

Los campesinos como beneficiarios directos, se integrarán al nuevo proceso económico--social participando activamente en la vida nacional, frenando la migración campo--ciudad y produciéndose más bien un regreso del campesino a su lugar de origen, en mejores condiciones de vida para todos ellos.

Los comerciantes, artesanos, industriales pequeños y medios, verán estimulada su producción y negocios, frente al mejoramiento del poder adquisitivo de millones de campesinos y pueblo en general.

Sectores de la burguesía, fundamentalmente aquella no ligada directamente al imperialismo, encontrará la fuente de materia prima para la industria nacional, al tiempo que se ampliará el mercado interno para su producción.

Ante esta situación y producto de la experiencia de décadas de lucha por la redistribución de la tierra, el FADI en su función parlamentaria, como lo han señalado los camaradas RENE MAUGE MOSQUERA y EFRAIN ALVAREZ FIALLO --candidatos a la Presidencia y Primera Diputación Nacional-- se plantea desde ya, la expedición de un decreto de inembargabilidad de la tierra y de todo tipo de aperos de labranza de las grandes masas de campesinos, para evitar la ruina de esta parte de la población, por el conocido mecanismo que utilizan los terratenientes, el de las deudas, y en el cual participa el propio Estado burgués, proncipalmente por intermedio del Banco de Fomento.

Este proyecto de decreto de inembargabilidad de las tierras y aperos de labranza, ha tenido una gran acogida y respaldo en todas las provincias del país y al igual que todos y cada uno de los puntos del programa de nuestro partido, evidencian la inseparable vinculación del FADI con los intereses de nuestro pueblo y de la nación.

"Reforma Agraria es irreversible"

P.M. 29/X

Con motivo de la campaña política electoral se ha puesto nuevamente en boga el fácil recurso de criticar al proceso de Reforma Agraria y Colonización en el Ecuador.

El hecho en sí reviste importancia por que la crítica que por parte de "panelistas" han expresado en programas de televisión, significa para el IERAC que, el proceso tiene mucha importancia como un prerrequisito para el desarrollo socio-económico del país y se ha convertido en irraversible, manifestó un vocero del Instituto Ecuatoriano de Reforma Agraria y Colonización.

Para el IERAC el proceso de Reforma Agraria por así disponer la Ley consistió y consiste en adjudicar la tierra, primero aquello que fue de propiedad del Estado Ecuatoriano como son las Haciendas de la Ex-Asistencia Social; segundo, aquellas propiedades ociosas que fueron expropiadas o revertidas por disposición de la Ley y tercero las tierras baldías con las cuales se adelantan los programas de Colonización.

El IERAC ha cumplido su deber de adjudicar las tierras y distribuir en forma equitativa entre los campesinos marginados que, no han tenido oportunidad de ser propietarios de la misma y a quienes se los mantuvo en condición de esclavitud hasta 1964 fecha en que se dictó la primera Ley.

Si no se ha cumplido una segunda etapa en la Reforma Agraria ha sido porque la asistencia técnica no ha apoyado el proceso. De todas formas la crítica es bien recibida cuando está bien intencionada pero rechazada cuando se trata de lucir demagogicamente frente a una pantalla de televisión o en seminarios en los que participan algunos políticos de nuevo cuño.

Entierro definitivo de la aparcería

LC/IX/83

Fue retirado definitivamente el Proyecto de Ley mediante el cual sería restablecido el sistema de aparcería Las presiones ejercidas desde todos los sectores populares, en especial desde las organizaciones campesinas, obligaron finalmente a retirarlo.

De esta forma, el pueblo ha ganado una batalla a quienes pretendían volver atrás en la historia, para acrecentar la explotación al campesinado.

Se entregó el Código Agrario

El 30 de julio fue entregado al Presidente Hurtado el Código Agrario que ha elaborado por el Ministro de Agricultura.

Este es un documento de cinco tomos en el se recogen todas las disposiciones leyes, reglamentos y normas jurídicas, en general, que tienen relación con el tema de la tierra y la problemática agropecuaria.

Hace un año se hizo pública una primera versión del proyecto. El Ministerio solicitó la opinión de los diferentes sectores relacionados con el agro. Las Cámaras de Agricultura y de Ganaderos recibieron agriamente el proyecto.

El actual es el Proyecto definitivo que, una vez estudiado por el Presidente, será puesto a consideración del Congreso Nacional.

En posteriores ediciones de nuestro periódico hemos hablado un análisis detenido y concienzudo del Código Agrario, para que los campesinos de todo el país conozcan con claridad en qué afecta y en qué favorece esa normativa al sector pobre del campo.

El Centro de Reforma Agraria Internacional para América Latina y el Caribe, convenio suscrito por el gobierno ecuatoriano en 1981 en Caracas y suspendido por segunda ocasión por el Congreso ecuatoriano para su ratificación, ha sido catalogado de atentatorio a la soberanía nacional, inconveniente y peligroso por las implicaciones políticas que encierra.

En el programa Frente a Frente, de Cagal 8, el diputado conservador Rodrigo Suárez Morales calificó este convenio como un detonante político cuyo fin es conducirnos a un régimen totalitario al querer implantar la democracia popular el llamado sistema comunitario que no es otra cosa que el puente de plata para el comunismo.

El Ecuador tiene un proceso de reforma agraria que ha fracasado. En 10 años la superficie cultivada se redujo en 197.000 hectáreas y la producción de alimentos básicos en 1'355.000 toneladas (del 70 al 80) y ante el parcelamiento de la tierra laborable realizado por el IERAC las explotaciones de menos de 2 hectáreas son el 42% del total de las explotaciones en el país. Situación que explica la pobreza del campesino su migración a la ciudad y la baja de la producción.

En estas condiciones, preguntó Suárez Morales, coincidiendo con los criterios del Dr. Luis Pólit, presidente de la Asociación de Ganaderos, ¿qué reforma agraria es la que se quiere impulsar a través de un centro internacional que pretende además recoger experiencias de otros países como El Salvador, Guatemala, Haití, Perú, etc en donde la reforma agraria también ha fracasado?

Afírmase que proyecto de Centro de Reforma Agraria es un "detonante político"

Salvador Cazar, diputado demócrata popular, defendió el convenio señalando que el centro de reforma agraria será un centro de investigación y de capacitación que permitirá impulsar y corregir los errores de la reforma agraria.

Discrepando abiertamente con este criterio, Suárez Morales señaló que lo que se está persiguiendo es formar un centro que será la base de la conspiración ya que las inmunidades que otorga a funcionarios internacionales cónyuges, familiares y cualquier visitante son excepcionales y dejan al Estado ecuatoriano fuera de todo control. En un momento en donde existe crisis social y económica, permitir la entrada de extranjeros sobre los que se podrá intervenir en un atentado a la soberanía nacional y un peligro para la seguridad del país, que ya se ve amenazado con bandas guerrilleras como el que últimamente se detectó en Esmeraldas, dijo.

Salvador Cazar responsabilizó del fracaso de la reforma agraria a los latifundistas y terratenientes señalando que el sistema comunitario que la democracia popular pretende implantar en el país es la solución a todos los problemas.

Tobar destacó "la funesta y funebre acción del gobierno demócrata popular en todos los campos, especialmente en el agro". lamentablemente dijo, como el ex ministro Vallejo era íntimo amigo del Presidente lo mantuvo en esa posición durante dos años a pesar de todo el daño que hizo.

Este centro, recalcó, servirá de fuente de empleo para los funcionarios demócratas populares que aspiran a ingresar a burocracia internacional, casta privilegiada y llena de prebendas, se conoce, dijo, que el ex ministro Vallejo sería el director del Centro. Por otra parte se destacó la inconstitucionalidad de este convenio que faculta a un consejo directivo, en el que no puede haber representación del Ecuador, a hacer enmiendas, cuando la constitución da facultades exclusivamente al congreso.

No se justifica bajo ningún concepto, peor en esta crisis económica, que a título de reforma agraria se cree un centro internacional que le significará al país ingentes gastos como estado hospedante.

¿Cómo comprometerse a entregar locales, terrenos, exonerar de derechos de aduana, bienes, exonerar de impuestos al centro y a sus funcionarios por sus ingresos, etc., entregar cuotas de 150.000 dólares y de 100.000 dólares anuales a más de otros egresos?, fue el criterio de Suárez y Tobar. Cazar defendió los gastos considerando que el país necesita, expresó un centro de investigación.

Finalmente, tanto Suárez como Tobar destacaron la importancia que tiene para el gobierno demócrata popular este centro. El Ejecutivo presionó, dijo Suárez, al referirse el presidente Hurtado al centro en su última rueda de prensa, y con ello le dio el espaldarazo final que felizmente no ha tenido eco entre los legisladores, que son conscientes de las jugadas de este gobierno para sembrar un clima de intranquilidad y zozobra que seguirá trayendo consecuencias catastróficas para el país y se convertirá este convenio en un obstáculo más para el futuro gobierno.

Tobar solicitó que se deje trabajar con tranquilidad y que no se siga insistiendo en este tipo de proyectos que causan zozobra y ahuyentan la inversión. Toda la opinión pública, recalcó, se ha hecho eco de esta necesidad inclusive el columnista Alejandro Carrión así lo expresó hace un año, por lo que no son pocos los interesados en dejar el centro si en todos los ecuatorianos, que están cansados de tanta intervención y translimites políticos en todas las acciones del gobierno.

Para el legislador Suárez el convenio quedó en el olvido ya que el Congreso no lo va a considerar. Para Cazar, el convenio tendrá que ser tratado en este congreso extraordinario.

X/80

Conclusión de un seminario

Piden expedición de código agrario

El Seminario sobre "Política agraria en el Ecuador", fue organizado por el CONADE y la Facultad de Jurisprudencia de la Universidad Estatal de Guayaquil.

Con el pedido de casi todos los expositores de que se dicte un Código Agrario en el país, concluyó el Seminario que sobre la política agraria por el Ecuador, organizaron el CONADE y la Facultad de Jurisprudencia de la Universidad Estatal de Guayaquil, que contó con la participación de destacados técnicos, ex ministros de Estado y especialistas en la materia.

El final del Seminario tuvo lugar una mesa redonda con la participación de los expositores, en la cual se analizó la conveniencia o no de la expedición del Código Agrario, coincidiendo en este pedido prácticamente todos los participantes con excepción del Dr. Alfredo Vera Vera, quien dijo que ese instrumento legal no sería sino una limitadora de la clase dominante, para que no se cumpla la Reforma Agraria en el Ecuador.

Dijo Vera Vera que hay que entender que la Reforma Agraria no es una medida revolucionaria ni socialista, es una medida, dijo capitalista para acabar con los remanentes feudales, insistiendo en su posición al Código por cuanto "va a ser una cortina de humo para los campesinos que no podrán entender un monstruo gigante como es el proyecto del Código Agrario".

Los otros expositores, así, Fernando Gutiérrez Vera, Ing. Miguel Riofrío, Dr. José Santos Brito e Ing. Carlos Vallejo López, aunque con diferentes puntos de vista coincidieron en pedir su aprobación a la expedición del Código.

Al respecto el Abg. Fernando Gutiérrez Vera dijo que la base de la codificación de un Código Agrario viene a ser correlativa de la Reforma Agraria; deben incluirse por tanto en un Código las disposiciones al uso de leyes, lo discutido en la pasada Ley de Reforma Agraria, lo fundamental Ley de Cooperativas, lo básico de la L Fomento Agrario, las disposiciones rentes a la protección de la fauna ecología, etc. a fin de que la legis agraria en el Ecuador se convierta en orgánico.

Asimismo el Dr. José Santos sostuvo que hay ausencia de re agrario y de política agraria y como prioritario se necesita ordenar jur mente las etapas de la política ag poniendo en primer plano la Ref Agraria, dijo, señalando luego que que el Código Agrario va a fortalec Reforma Agraria.

Finalmente, el ex ministro de Agri ra, Ing. Carlos Vallejo López sostuvo le correspondió personalmente di desde el Ministerio el equipo que elabo Proyecto de Código Agrario, per mayoría de los gamonales del pa opusieron a su expedición. "La oligar el gamonalismo, las Cámaras de Ag tura, me atacaron porque apoyab Código Agrario, pero creo que su nece es indiscutible", dijo.

Hurtado defiende reforma agraria

El presidente Osvaldo Hurtado defendió los programas de reforma agraria emprendido por su gobierno y desafió a sus opositores candidatos al poder a que le digan al pueblo ecuatoriano, "si creen o no en la reforma agraria y no lo engañen".

El mandatario retornó ayer a esta capital, a las diez de la mañana, luego de haber cumplido una visita desde el martes pasado, a las ciudades de Cuenca, Azogues y Manta, presidiendo varios actos cívicos.

El jefe de Estado estuvo presente el viernes último, en horas de la mañana en una concentración campesina, con el propósito de hacer la entrega de títulos de propiedad a dieciséis organizaciones campesinas de la parroquia El Tambo, cantón Cañar, provincia del mismo nombre.

En esta ceremonia estuvo acompañado del ministro de Bienestar Social, Alfredo Mancero y del secretario de Desarrollo Rural Integral, Miguel Riofrío. Hurtado entregó 15.807 hectáreas de tierra baldía que beneficiará a unas 1.817 familias campesinas.

En nombre de las organizaciones campesinas intervino el dirigente indígena Julián Guamán, quien expresó el agradecimiento de las comunas al mandatario que ha culminado su obra proporcionándoles las facilidades para que estas tierras sean productivas y redunden en beneficio de ellos y de sus hijos. Observó su preocupación por lo que puede pasar en el próximo gobierno con la política de ayuda al campesinado.

Anotó que con la adjudicación de estas tierras, se les permitirá salir de la situación de pobreza en que se los ha mantenido por muchos años.

El mandatario también advirtió el temor de que el próximo gobierno no siga adelante con la obra en favor de los campesinos que ha desarrollado el actual gobierno, con la entrega de las 16 mil hectáreas.

Ustedes saben —dijo— que este gobierno que presido, los ministros de Estado, los funcionarios y personeros del IERAC están comprometidos con la reforma agraria.

Recordó que en la campaña electoral pasada, "les dijimos que haríamos reforma agraria y estamos haciéndola. Dijimos que gastaríamos los dineros del Estado en el campo ecuatoriano, dándoles escuelas, el abecedario, el alfabeto, la suma y resta, dándoles vivienda".

Ustedes, añadió, saben mejor que cualquiera, lo que se aprende todos los días cuando se abre el surco en la tierra, cuando se toma el azadón o la hoz para abrir la tierra o para cortar el trigo o la cebada. Ustedes —dijo— tienen la sabiduría que se aprende viviendo en la naturaleza y tienen el temor de que es lo que va a pasar después del 10 de agosto de 1984.

Hizo presente que en un programa de televisión, dijo a los periodistas que pregunten a los candidatos qué es lo que van a hacer con el presupuesto del Estado. Si van a reducir el 30 por ciento de los gastos del Estado, como ha dicho uno de los candidatos, ¿De dónde lo va a bajar?

Yo pregunto, agregó: ¿suprimiendo el IERAC, dejando de hacer reforma agraria, congelando el programa de alfabetización, no entregando recursos para crédito a las comunidades campesinas?. Si es así —manifestó— que lo digan públicamente.

Hurtado recordó que se le acusa al gobierno de haber destruido la producción agrícola con la reforma agraria. Yo quiero decirles en esta oportunidad, agregó, que el gobierno ya en la campaña electoral creyó en la reforma agraria y hoy sigue creyendo en ella. Por ello —dijo— desafía a los opositores a que le digan al pueblo ecuatoriano si creen o no creen en la reforma agraria y no lo engañen. Sólo así, ustedes sabrán por quien votar el 29 de enero de 1984.

Oposición de sectores productivos a Centro Regional de R. Agraria

C-27-X/83

Desde hace dos años, el sector productivo del Ecuador viene expresando, en una y otra oportunidad, rechazo al propósito de crear —con sede en Quito— el Centro Regional de Reforma Agraria y Desarrollo Rural para América Latina y el Caribe. Hace tres días, los dirigentes del Centro Agrícola de Quito y de la Asociación de Ganaderos, por medio de sus dirigentes, expresaron angustia porque en el país la producción de alimentos sigue disminuyendo. Por publicación del Director del IERAC, dicen, sabemos que dos millones y medio de hectáreas han sido intervenidas; "y en toda hacienda la intervención del IERAC destruye la producción de alimentos, se halla establecida la causa, por la cual la Sierra ecuatoriana no produce trigo, arvejas, lentejas, cebada, maíz, fréjol, ni leche, ni papas para alimentar a los ecuatorianos". Agregan: "no son las inundaciones, ni la situación mundial, la verdadera causa del hambre que padece el pueblo; es el ataque sistemático a la propiedad privada y a los productores de alimentos".

Como el asunto se halla a consideración del Congreso, los representantes de la producción señores Gabriel Espinosa e Ing. Rubén Espinosa, manifiestan: "Todas las organizaciones de agricultores, de comerciantes, de industriales, pequeños y grandes y cuantos hacemos trabajo y producción, hemos mantenido criterio opuesto razonado, sin más afán que evitar al Ecuador los grandes males que ya padecen otros países. Cada legislador debe asumir su responsabilidad de su voto, pensando sólo en el bien de la patria".

TEMOR POR INFILTRACION

Un capítulo que los agricultores, industriales, comerciantes, etc., destacan para justificar la oposición a la creación de este centro, es el temor de que, a pretexto de estudios e intercambio de opiniones y experiencias sobre reforma agraria, activistas extranjeros lleguen al Ecuador investidos de toda clase de prerrogativas e inmunidades, para agudizar más los problemas. Dicen: "el referido convenio atenta a la soberanía nacional, porque permite el libre ingreso y permanencia de agentes internacionales con toda clase de prerrogativas en inmunidades diplomáticas, bajo las cuales los insurgentes de Cuba, Nicaragua, El Salvador y otros países, vendrán a subvertir el orden con el pretexto de que son funcionarios internacionales".

x x x

De igual manera, se califica a la creación de este Centro como un acto de imprudencia. Entre los documentos enviados al Congreso, consta uno en el que dice: "la gran crisis que consume a nuestro país, tiene su origen en la confusión y debilidad del sector agrícola-ganadero, casi exterminado por una reforma agraria adelantada en planos de sectarismo político, demagogia al rojo vivo y corrupción estallente. En tales circunstancias, todo lo que afecte a la sensibilidad del sector, aumentando el nerviosismo que paraliza las inversiones y extermina las innovaciones, es un grave error. Con razón y sin ella, la presencia de Cuba y Nicaragua y de sus "técnicos en reforma agraria y desarrollo rural" en el Centro que va a organizarse, actúa sobre nuestro sector agrícola-ganadero como un elemento mas de creciente nerviosismo y profundo desaliento".

En opinión de un experto en agricultura y, al propio tiempo, exfuncionario del Instituto de Reforma Agraria y del Ministerio de Agricultura, el economista Carlos Benalcázar Pabón, "los objetivos principales no declarados, son la toma del campo a corto y largo plazos, como un medio más eficaz para implantar un sistema que debemos evitar antes de que sea demasiado tarde".

"En ley agraria no hay límites de extensión a propiedad del campo"

29/X/83

GUAYAQUIL, 28.— "En la ley agraria ecuatoriana no aparece un límite en la extensión de la propiedad agraria, dijo el Dr. José Santos Ditto, durante su conferencia "El impacto de la Reforma Agraria en la política agropecuaria 1964-83", sustentada en la noche del lunes 26 del presente, como parte del seminario "La política agraria en el Ecuador", y continuó: "Se permite entonces en el Ecuador lo que el mexicano Ramón Fernández ha llamado el latifundio social, creando de este modo un grave problema en la nación".

En la penúltima sesión del seminario "La política agraria en el Ecuador" el Dr. Santos Ditto, subdecano de la Facultad de Jurisprudencia de la Universidad de Guayaquil, profesor de Derecho Agrario, asesor jurídico de agrupaciones campesinas y candidato a diputado por el Guayas, expresó: "Consideramos que los instrumentos jurídicos no han sido los adecuados para que se realice la Reforma Agraria en el Ecuador". Y dijo posteriormente, aludiendo a los factores que detienen el proceso de Reforma Agraria: "En nuestro país todavía no logra divorciarse el procedimiento agrario del procedimiento civil, sabiendo bien nosotros que es diferente el Derecho Agrario que el Derecho Civil".

Dijo también el Dr. Santos Ditto que el IERAC ha tenido asignaciones muy bajas por parte del Estado, observándose el deseo de los gobiernos de turno de no fortalecerlo para que la Reforma Agraria no funcione" y afirmó: " Se ha dicho que cuando se decreta una expropiación, no se le paga al propietario de la tierra, pero es obligación del Estado el pago de esta expropiación". Posteriormente señaló la colonización que por la Reforma Agraria, se ha observando que en el país se han intervenido 847.202 hectáreas para colonización y tan sólo 243.169 hectáreas para Reforma Agraria, y la colonización no puede confundirse con la Reforma Agraria -anadió-; la colonización implica tierras vírgenes, inhóspitas, en donde debe que iniciarse una actividad agraria".

Más adelante, expresó que "Se da Reforma Agraria no sólo con el cambio de la tenencia de la tierra, sino también con la intervención del Estado para otorgar lo necesario.

La política agraria es el engranaje de todo el poder estatal para buscar el cambio en el sector rural, y son factores de la política agraria, la Reforma Agraria, la técnica, el transporte y comunicación, la salubridad, el crédito oportuno, la entrega de insumos, la educación, la comercialización del producto y todos los pasos que van desde la entrega de la tierra hasta la distribución y aun exportación del producto".

La cuestión agraria, un problema nacional

Ing. Bolívar Soria C.

LA PLANIFICACION Y LA INVESTIGACION

Uno de los sectores menos beneficiados y más despreciados por los planificadores e investigadores en nuestro país, es la agricultura. El interés de las entidades por la cuestión agraria se ha reducido a ciertos diagnósticos de su precaria situación y a una estimación bastante alejada de la realidad sobre su producción, todo lo cual no permite un ordenamiento del sector.

Se sabe que la planificación de la economía nacional debe partir de dos elementos fundamentales cuales son la determinación de las necesidades, de las cuales derivan los volúmenes de índices de producción, en el planteamiento más simple, pero acontece que no sabemos cuales son esas necesidades y, por lo tanto, cuánto debemos producir. Esto se explica por el hecho de que existe una predominante actitud de voluntarismo y espontaneidad en las metas y procesos de producción. De otro lado, priman no los intereses nacionales, sino los intereses egoistas del capital privado en función del lucro.

La investigación de la cuestión agraria se ha encargado al Instituto de Investigaciones Agropecuarias (INIAP), por parte del gobierno y, a las Universidades según la Ley de Educación Superior. Pero es una investigación aislada de la realidad nacional y, en el mejor de los casos, limitada a ciertas alternativas en el uso de la semilla del suelo, de determinadas labores culturales y fitosanitarias y que no llegan sino a poquísimos agricultores beneficiados por la cercanía a dichos centros o porque acuden directamente a buscar información. Es indudable que los programas de investigación carecen de recursos suficientes de todo tipo y, se ven disminuidos de año en año en las partidas y presupuestos de las Instituciones. Por ejemplo, lo más a la mano para respaldar esta afirmación, en la cátedra de Genética de la cual soy Profesor no se dispone de lo más indispensable para práctica—investigativa de esta materia.

Según algunos observadores, la próxima guerra no será atómica esa guerra será agrícola y, fitogenética. Esto se entiende por cuanto mantenemos también una dependencia en cuanto a las disponibilidades de variedades y líneas puras, ya que no las producimos, no las obtenemos en nuestros centros de investigación, sino que las introducimos de otros países, tratando de adaptarlas a las condiciones de las distintas regiones de cultivos. Se afirma que la próxima Conferencia de la FAO va analizar el problema de la acción de las transnacionales con respecto a su poder de dominio de los mejores bancos de genes (germoplasma), o sea de la mejor semilla no sólo por su rendimiento, calidad y resistencia, sino también por su inmejorable adaptación a los procesos mecanizados de los cultivos.

En este sentido debemos definir una estrategia para enfrentar la guerra agrícola que ya ha desatado el capitalismo, tenemos que definir una política agropecuaria global que incluya la investigación como una actividad ineludible de la producción agrícola y de supervivencia en esa guerra no declarada. Y en la presente etapa, uno de los papeles más importantes le corresponde jugar a la Universidad como el centro más avanzado del pensamiento y de las ciencias, la cual siempre ha estado ligada a la evolución socio—económica de la humanidad, en cuyo seno nace y desarrolla, empezando como foros y reuniones de libres en las que se discutían las cuestiones relativas a la interpretación científica de los fenómenos naturales.

"Las Facultades de Ciencias Agropecuarias —dijimos en alguna Asamblea del Consejo Nacional de Facultades Agropecuarias— tiene en sus manos una gran responsabilidad, la de contribuir a los cambios de los procesos de producción de bienes de uso de y de consumo, así como también de las estructuras arcaicas del agro ecuatoriano, el cual presenta un cuadro desolador de tierras ociosas y escasamente explotadas, de ausencia de tecnología de producción y, por lo mismo, de limitados recursos humanos y económicos que originan bajos rendimientos e insatisfacción en las necesidades del pueblo ecuatoriano".

El miedo a la reforma agraria

LC 24/IX

Parece que ha triunfado otra campaña armada por los grandes grupos de presión -esta vez los terratenientes- contra el establecimiento en Quito de un centro internacional de reforma agraria.

Cada ocasión en que se presentan tesis progresistas o proyectos que tiendan a la inauguración de la verdadera democracia en el Ecuador, los eternos detentadores del poder económico arman verdaderos escándalos para oponerse y dar al traste con esas intenciones. Lo más lamentable es que la debilidad gubernamental, y en el caso específico que se comenta, de los legisladores, permite que los que quieren mantener el status actual, absolutamente injusto, opongan a cualquier paso, por tímido que sea, hacia el progreso y la justicia social, salgan triunfadores.

Desde hace meses surgieron voces provenientes de los organismos de agricultores y ganaderos para oponerse a la ratificación de un convenio internacional por el que se establecería, con sede en Quito, un centro internacional sobre reforma agraria. Lo que debía considerarse como un honor para el país, como un beneficio para la nación ecuatoriana primero y, luego, para el Continente, fue agria y ruidosamente atacado por los grupos de presión económica.

Los argumentos fueron risibles: este centro -dijeron- dará carta abierta para que ingresen libremente al Ecuador extremistas de varios países, que establecerían una especie de base comunista para expandirse, primero por el país sede y luego por otros de la región.

Posición absurda, infantil, increíblemente ridícula.

En el fondo lo que existe es el miedo de los "intocables" a que se implanten procesos efectivos de reforma agraria, que podrían perjudicar sus intereses económicos, porque si son efectivos, tienen que propugnar cambios fundamentales en los defectuosos sistemas de tenencia y explotación de la tierra.

La campaña no solamente fue publicitaria. Llegó a otros niveles. Y, por lo que se sabe, está dando resultados. El convenio en mención no fue aprobado y ha vuelto a una comisión parlamentaria, lo que permite pensar que allí reposará por largo rato, hasta que el asunto muera naturalmente.

El Ecuador perdería, entonces, la sede de un importante organismo internacional, todo por el miedo de los sempiternos poderosos que no quieren ceder un milímetro sus excesivos privilegios.

Entregan obras a los campesinos lojanos

La unión internacional de organizaciones campesinas de Loja recibió de PREDESUR el tramo administrativo del centro campesino que está construyendo esa institución en el barrio Chile, de la ciudad de Cariamanga. El Centro Campesino abarca un área de 900 metros cuadrados y en éste los campesinos organizados de los cantones del suroriente de la provincia cuentan con varios servicios como sala de sesiones, oficina para archivo y equipo de radio, locales para ENPROVIT y ENAC, botica e insumos agropecuarios, hospedería, patios comunales, áreas verdes, etc.

Los edificios que componen los diferentes tramos del Centro, se encuentran en ejecución, bajo la dirección de los profesionales de la gerencia de desarrollo físico y turismo de PREDESUR.

Realizan catastro rural en Cayambe

El Ministerio de Finanzas a través de la Dirección Nacional de Avalúos y Catastros y la Municipalidad del cantón Cayambe, firmaron un convenio para elaborar el catastro rural integral de este sector.

Este proyecto que tiene el carácter de básico y piloto se desarrollará como resultado del convenio de asistencia técnica a suscribirse con el Banco Ecuatoriano de Desarrollo como una extensión del convenio suscrito con dicho Banco y la Agencia Interamericana de Desarrollo.

Mientras tanto, la DINAC inició en el cantón Cayambe estudios y trabajos de campo, a fin de zonificar el área, realizar clasificaciones agrológicas, individualizar la propiedad y determinar valores de tierras con miras a emitir el catastro que constituye fundamntalmente en un informe completo de las disponibilidades rurales del Cantón y en un instrumento de participación de los propietarios de tierras en favor de las respectivas municipalidades.

Adjudicaron tierras a 12 mil familias campesinas

×El Ierac entregó 381.178 hectáreas entre julio de 1981 a julio de 1983, beneficiando a más de 12.217 familias campesinas del país.

El Instituto Ecuatoriano de Reforma Agraria y Colonización, cumpliendo con una de sus principales funciones, como es la de adjudicar las tierras a los campesinos, a pesar de las presiones de índole política-económica, de los últimos años, ha logrado beneficiar a 12.217 familias campesinas a nivel nacional con trabajos efectuados por

Afectaciones

A más de la entrega de tierras, el IERAC ha dado trámite a las afectaciones de predios que no han sido debidamente cultivados y aprovechados por sus respectivos propietarios manteniéndose en el completo abandono, así en el período de julio de 1981 a junio de 1983 en lo referente al programa de Reforma Agraria se han afectado por diferentes causales y por decreto 1.0001 a nivel nacional 27.256 54 hectáreas de

Infraestructura

Complementariamente a la entrega de tierras y demás labores técnicas, el Ierac durante el período de julio de 1981 a junio de 1982, se ha preocupado por dictar cursos de capacitación y asesorar a organizaciones campesinas del país, así en los Programas de Reforma Agraria se han dictado cursos de promoción social a 457 organizaciones campesinas, beneficiando con ello a 21.674 personas; sobre organizaciones campesinas, se han dictado 50 cur-

Industriales de Pichincha. 6/3/84

"IERAC ha cumplido con mandato de la ley"

"Para el Instituto Ecuatoriano de Reforma Agraria y Colonización, el proceso de Reforma Agraria, de acuerdo a lo que dispone la ley, consistió y consiste en adjudicar la tierra a los campesinos que la trabajan, de aquellas propiedades del estado ecuatoriano (como las haciendas de la Ex-Asistencia Social), de la propiedades ociosas que fueron expropiadas o revertidas por disposición de la ley; y, de las tierras baldías".

Esta es la apreciación de un comunicado oficial de esa institución, ahora que en la campaña electoral se ha puesto nuevamente en boga el "fácil recurso de criticar la Reforma Agraria y Colonización en el Ecuador".

"El IERAC ha cumplido su deber de adjudicar las tierras continúa el boletín- y distribuirlas en forma equitativa entre los campesinos marginados que no han tenido la oportunidad de ser propietarios de la misma.

12.217 familias pobres han recibido tierras del IERAC

El Instituto Ecuatoriano de Reforma Agraria y Colonización — IERAC — informó que de julio de 1981 a junio de 1983, se han extendido títulos de propiedad de 381.178 hectáreas de tierra en favor de 12.217 familias campesinas en todo el país. Estas adjudicaciones dice, se han realizado a pesar de las presiones políticas que se ejercen últimamente para que no se beneficie a los marginados del agro.

Se informó que, a más de la entrega de tierras, el IERAC ha dado trámite a las afectaciones de predios que no han sido debidamente cultivados y aprovechados por sus respectivos propietarios, manteniéndolos en completo abandono. En el período de julio de 1981 a junio de 1983 en lo referente al programa de Reforma Agraria se han afectado por diferentes causales y por el decreto 1.601, a nivel nacional 27.256 hectáreas de tierra; se han detectado como inafectables 3.175 hectáreas y se encuentran en trámite 340.038 hectáreas de tierra.

En las diferentes regiones del país, el IERAC ha realizado trabajos de levantamientos planimetricos, en Reforma Agraria por un total de 272.209 hectáreas de tierra y en los programas de colonización en un total de 816.283 hectáreas de tierra.

Complementariamente a la entrega de tierras y demás labores técnicas, el IERAC durante el período de julio de 1981 a junio de 1983 se ha preocupado por dictar cursos de capacitación y asesorar a organizaciones campesinas en el país: así en los programas de Reforma Agraria se han dictado cursos de promoción social a 457 organizaciones campesinas, beneficiando con ello a 21.674 personas. Sobre organizaciones campesinas se han dictado 50 cursos que han dado ayuda a 1.305 beneficiarios y se han dictado en total 56 cursos de capacitación.

En lo referente a los programas de colonización, de igual manera se han dictado cursos sobre promoción social a 981 organizaciones, beneficiando a 38.054 campesinos; se dieron 64 cursos sobre organización campesina a 1.550 personas y se han dictado 71 cursos de capacitación.

381 mil hectáreas adjudicó el IERAC en dos años

P.M. 26/x

381.178.08 hectáreas de tierra adjudicó el Instituto Ecuatoriano de Reforma Agraria y Colonización (IERAC), durante los períodos comprendidos entre julio de 1981 y junio de 1983, beneficiando con ello a más de 12.217 familias campesinas del país.

El IERAC, cumpliendo con una de sus principales funciones como es la de adjudicar tierras a los campesinos, a pesar de las presiones de índole político y económico de los últimos años, ha logrado beneficiar a 12.217 familias campesinas a nivel nacional con trabajos efectuados por las diferentes jefaturas regionales, sumando un total de 381.178.08 hectáreas de tierra entregadas.

LEVANTAMIENTOS PLANIMETRICOS

En las diferentes regiones del país, el IERAC ha realizado trabajos de levantamientos planimétricos, en Reforma Agraria por un total de 272.209.56 hectáreas de tierra y en los programas de Colonización en un total de 816.283.77 hectáreas de tierra.

AFECTACIONES

A más de la entrega de tierras, el IERAC ha dado también trámite a las afectaciones de predios que no han sido debidamente cultivados y aprovechados por su respectivos propietarios, manteniéndose en el completo abandono, así en el período de julio de 1981 a junio de 1983 en lo referente al programa de Reforma Agraria se han afectado por dife-

La selva desaparece

EQUIPO ECONOMICA S.A.

Por Lloyd Timberlake

Las selvas, que cubren un 6% de la superficie de nuestro planeta y en las que se encuentra la mitad de sus especies vegetales y animales, están desapareciendo rápidamente. Latinoamérica pierde cada año 4,2 millones de hectáreas de bosque tropical (lo que equivale a una superficie mayor que la de Suiza) según consta en un informe de las Naciones Unidas. Esta tala de árboles no se traduce en alimentos para los pobres, ya que el suelo selvático es en su mayor parte inútil para la agricultura. A diferencia de lo que ocurre con otras cuestiones ambientales, no hay científicos "de la otra parte", es decir, nadie argumenta en favor de la liquidación de los bosques pluviales. A pesar de ello, varias naciones afectadas han malogrado recientemente los esfuerzos de las Naciones Unidas por establecer un "plan de acción global" tendiente a la gestión prudente de los bosques tropicales.

Las Naciones Unidas se están resignando a ver frustradas sus esperanzas de conseguir un "plan de acción global" para la gestión prudente de las selvas mundiales, recurso que está desapareciendo rápidamente.

Dicho plan, al que se había venido dedicando un grupo de expertos desde 1980, tenía previsto su inauguración en el presente año coincidiendo con el 10º aniversario de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente, celebrada en Estocolmo en 1972.

Pero algunas importantes naciones forestales, entre ellas Brasil, Zaire, Venezuela y Birmania, temiendo que el plan de la ONU perjudicara su soberanía nacional, se ausentaron de una sesión clave verificada a principios de este año, por lo que el plan hubo de ser abandonado.

La necesidad de dicha estrategia global resultaba evidente en 1950, a pesar de existir un acentuado desacuerdo sobre el ritmo de desaparición a escala mundial de los "bosques tropicales húmedos" (BTH —término que incluye los bosques pluviales, los cenagosos, los "nublos" y los tropicales de hoja caduca).

Un estudio realizado en 1979 cifró la pérdida anual de BTH en 5,6 millones de hectáreas, superficie equivalente a la de Togo. En 1980, la Academia Nacional de Ciencias de los Estados Unidos estimó la desforestación anual en 20 millones de hectáreas, es decir, una superficie mayor que la de Senegal.

Por otra parte, el pasado año la Organización para la Alimentación y la Agricultura (FAO) de las Naciones Unidas, en un autorizado estudio por satélite efectuado en colaboración con el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), calculó la pérdida anual del conjunto de bosques tropicales —húmedos y secos— en 7,3 millones de hectáreas, superficie ligeramente mayor que la de Sierra Leona. De esta merma anual, bastante más del 50% corresponde a la América Latina.

El BTH es un extraño fenómeno de la naturaleza. La misma palabra "selva" nos evoca una fertilidad exuberante. Y ello es verdad por lo que respecta a las plantas y animales, ya que el 6% del suelo terrestre constituido por BTH contiene la mitad de todas las especies vivientes del planeta. Pero se da el curioso caso de que la mayoría de los suelos selváticos son prácticamente estériles: los elementos nutritivos que provienen de la lluvia y del aire son reciclados incesantemente en las hojas y cortezas de los árboles y en el humus del lecho forestal.

En muchos casos, al talar el BTH los suelos se resecan bajo el sol tropical, imposibilitando la labranza. Sin embargo, la roturación para la agricultura se cuenta entre los principales determinantes de la merma de los BTH, que también caen víctimes de la ganadería, construcción vial, minería y explotación maderera.

En Nigeria y Costa de Marfil, donde la merma forestal gira en torno al 10% anual, la roturación para la agricultura "ha puesto en grave peligro el futuro de la silvicultura en estos países y ha malgastado una importante riqueza potencial, muy superior al valor de los troncos extraídos antes de la roturación", según un informe publicado por la FAO en 1981.

Sin embargo, muchos gobiernos de las naciones dotadas de BTH, desconociendo la ecología de estos bosques (y, con todo, incapaces de controlar lo que ocurre en sus bosques) ven al suelo del BTH como un lugar donde depositar al gran número de pobres faltos de tierra. En América Latina, donde más del 90% de la tierra de labranza está en manos del 7% de los terratenientes, el dejar que los pobres se asienten en terrenos pobres resulta políticamente más aceptable que reordenar todo un sistema social.

A medida que desaparecen los bosques, desaparecen también sus moradores tribales. El presente siglo ha visto el exterminio de más de una tribu por año tan sólo en el Brasil, según afirma Robin Hanbury-Tenison, presidente de Supervivencia Internacional, organización que defiende la causa de los pueblos tribales.

La mayoría de éstos mueren de las enfermedades traídas accidentalmente por los colonos y los constructores de caminos. Algunos, en cambio, han sido intencionadamente envenenados, tiroteados y contagiados de tuberculosis y viruela, según el informe publicado por el gobierno brasileño en 1968 referente al desaparecido Servicio de Protección de los Indios.

Estos moradores forestales son los únicos pueblos del mundo que comprenden las relaciones ecológicas que actúan en los BTH y que tienen capacidad para vivir de los mismos en forma sostenida, según consta en un informe del Banco Mundial que data de 1981. Casi todas las obras emprendidas por los forasteros han fracasado, y en algunos casos los asentadores terminan por robar alimentos a los indígenas.

FUENTE DE ALIMENTOS

Los científicos esperan que las selvas, dada su gran diversidad genética, proporcionen al mundo variedades de cultivos alimenticios resistentes a las enfermedades, nuevas medicinas e incluso nuevas plantas oleaginosas de las que se puedan extraer aceites comestibles o combustibles.

Un estudio de 1.500 plantas costarricenses demostró que un 15% podrían tener propiedades cancerolíticas. Por otra parte, el Instituto Nacional contra el Cáncer de los Estados Unidos ha declarado que la eliminación de plantas de los BTH constituiría un grave revés en la lucha contra el cáncer.

Hanbury-Tenison opina que el BTH es un tema ambiental único en su género: "No hay argumentos en contra. A diferencia de la energía nuclear, el aporreamiento de los cachorros de las focas y de la contaminación atmosférica, no hay ni un solo científico del mundo que se sitúe en el bando contrario, que se declara en favor de la liquidación de los BTH. Parece ser un hecho ineludible".

A pesar de esto, las tentativas PNUMA/FAO/UNESCO de formular un "plan de acción global" para los bosques tropicales, haciendo hincapié en la soberanía nacional, fracasaron rotundamente.

En la segunda reunión de expertos celebrada en Roma a principios de este año, Brasil (que posee un 33% del BTH mundial) y Zaire (9%) no hicieron acto de presencia. Otros ausentes notables fueron Colombia, Venezuela y Birmania. Ante la resistencia política opuesta por las naciones forestales que sí asistieron, los expertos renunciaron al plan y recomendaron el otorgamiento de una responsabilidad internacional imprecisa al actual Comité de la FAO sobre el Desarrollo Forestal en los Trópicos.

"Al parecer, las naciones dotadas de bosques tropicales quieren que las cosas continúen como hasta ahora. No están preparadas para el cambio. La reunión fue una gran decepción", comentó un experto occidental que asistió a la misma.

Un importante obstáculo podría haber sido el criterio, expresado en la ponencia, de que las soluciones no consisten en nuevas técnicas forestales sino en cambios fundamentales, y políticamente desafiantes, a nivel de la sociedad.

"La grave situación en que se encuentran los bosques tropicales del mundo" es ocasionada principalmente por "la pobreza de las poblaciones limítrofes", afirmaba la ponencia. "Por lo tanto, entre los objetivos primordiales de la gestión de los recursos forestales tropicales debe figurar obligatoriamente el de aliviar la pobreza rural".

También puntualizó que las naciones afectadas deben empezar a arreglar sus asuntos personales antes de que puedan esperar mucha ayuda del exterior: "La financiación puede resultar más asequible si los países en vías de desarrollo... adoptan y ponen en práctica decisiones políticas tendentes a fomentar la gestión de los recursos forestales tropicales. Ello estimularía a la comunidad internacional a proporcionar una asistencia financiera muy superior a la que han prestado hasta ahora". (Earthscan).

El próximo siglo podría desaparecer los bosques

E. 5 - IX

Según especialistas, anualmente la erosión de los suelos provoca en los países en desarrollo pérdidas de 4 a 5 millones de hectáreas de tierras laborales. A rápidos ritmos (1 Ha. en 2,5 min.) avanza la tala en la selva. Si estos ritmos se mantienen, para fines del presente siglo los bosques pueden prácticamente desaparecer del planeta.

Los países en desarrollo, se ven sometidos a una explotación muy importante de sus materias primas y recursos naturales.

Un estudio de la actividad que desarrollan las corporaciones transnacionales en diferentes puntos del planeta, pero cumpliendo en muchos casos las normas de tala nacional y repoblación forestal. En Tailandia, por ejemplo en los 10 años últimos desapareció un 25 por ciento de los bosques y en Filipinas, el 14 por ciento sólo en el último lustro. Si esto continúa, las riquezas forestales del Asia Suroriental, según cálculos elementales, quedarán totalmente exterminadas por las compañías extranjeras, mucho antes de que expire la vigencia de las concesiones. Y esto, aunque el plazo medio de tales acuerdos es de unos 20 años, cuando se necesita por lo menos un siglo para regenerar los bosques.

DESAPARECER A LA SELVA

Un cuadro semejante se osberva también en América Latina, sobre todo en la selva del Amazonas. Especialistas consideran que, manteniéndose el ritmo actual de la tala fundamentalmente llevada por las corporaciones norteamericanas, la selva desaparecerá totalmente ya para comienzos del siglo XXI. Tal práctica no sólo priva de madera a los países en desarrollo para ellos, la madera es una importante mercancía de exportación y un recurso para la industria nacional), sino que origina en toda la naturaleza muchos cambios serios, con frecuencia, irreversibles. En extensos territorios se altera el régimen hidrológico, cambia el clima, se extinguen grandes masas de animales terrestres y acuáticos, empeora la composición de los suelos, etc. Tampoco debe olvidarse que, para muchos países en desarrollo, las zonas de naturaleza intacta tienen importancia económica, si se toma en cuenta que el turismo extranjero les reporta grandes ganancias.

Ya ahora, Chile, a consecuencia de una larga explotación de los yacimientos de cobre por los monopolios norteamericanos, en muchos kilómetros se extendieron espacios absolutamente muertos. Semejante panorama dejó en México la actividad de la "Texasgulf Sulphur" la "Pan American Sulphur" y otras corporaciones norteamericanas que extraen azufre. En Malasia, Indonesia y Tailandia, las excavaciones a cielo abierto realizadas por las transnacionales estropearon la capa fértil del suelo en 400.000 hectáreas.

MERCANCIAS EXOTICAS

No se puede omitir, en relación con esto, que las corporaciones transnacionales sitúan en los países en desarrollo los más contaminantes tipos de transformación de materias primas. Al proceder así, buscan aumentar el rendimiento de sus empresas, escatimando gastos en instalaciones purificadoras. Al mismo tiempo, se aprovechan ampliamente de que, en muchos países liberados, la legislación relativa a la protección del entorno o está débilmente d sarrollada o no existe en general. I Instituto de Recursos Naturales c Nicaragua descubrió que un monopo lio químico norteamericano, en curso de doce años, estuvo arrojand de 2 ó 4 toneladas anuales de merc rio en el lago de Managua, a cons cuencia de lo cual se hizo peligros consumir el pescado capturado en é La lista de semejantes ejemplo podría continuar.

También el medio natural de lo países en desarrollo sufre un dete rioro de otro género: las compras d "mercancías exóticas —animales (pe ces incluidos) y plantas raras salvajes— por compañías norteameri canas y de otros países. Por ejemplo en 1976, los Estados Unidos sacaro de los países en desarrollo 32 millo nes de pieles, 91 millones de artículo hechos a base de plantas y animale salvajes; en 1977 importaron 450.00 pájaros raros. Especialistas conside ran que tal envergadura de comercio "exótico" pone en peligro la exis tencia de muchos centenares y miles de tipos de animales y plantas en nuestro planeta.

En ocasiones, para paliar de alguna manera la indignación que supone esta actividad, los países más beneficiados de estos trabajos, prometen ayudas especiales a los países en desarrollo. En la práctica, esta ayuda resulta muy insignificante, trasformándose en unos cuantos millones de dólares al año, lo que viene a compensar una parte ínfima del daño que se causa a la naturaleza. Teniendo en cuenta que en cualquier momento esta ayuda puede cesar sin más.

Por Angel Pasero,
Servicios Especiales EFE

Estudiantes sembraron 500.000 árboles

H. 29 - V

El Ministerio de Educación y Cultura informó que durante el año lectivo 1982-83 los estudiantes de los establecimientos primarios y medios de las provincias de la sierra y el oriente sembraron quinientos mil árboles, en cumplimiento al convenio suscrito entre los Ministerios de Educación y Agricultura que promueve la conservación del medio ambiente.

500 hectáreas

Para estas siembras se utilizaron 500 hectáreas de terreno, públicos y privados, aptos para la formación de bosques.

Según los informes enviados por los coordinadores provinciales de forestación y reforestación de las indicadas provincias, las 500.000 plantas corresponden a especies de molle, eucalipto, pino, acacia, ciprés, cedro, arupo, nogal, casuarina, araucaria, arabisco, guarara, pechiche, canelo, caoba, copal, aguano, moral, batea, caspi, pachaco, entre otros.

Para el presente año se ha aprobado programaciones de algunas provincias y se espera superar la labor del año anterior, gracias a la participación estudiantil.

Amplían programa de forestación con alfabetización

C. 2/XI

Los ministros de Educación y Agricultura, Ernesto Albán y Eduardo Izaguirre, suscribieron el convenio ampliatorio de forestación y reforestación con la Oficina Nacional de Alfabetización para conservar las áreas naturales del país, por medio de la siembra de árboles.

Un convenio anterior firmado por los representantes de estos ministerios comprometía la participación de los estudiantes de los niveles preprimario, primario, medio y superior del país, en la tarea conjunta de conservar el medio ambiente, a través de la plantación de árboles.

Con el propósito de extender esta acción y considerando que el analfabetismo es una de las manifestaciones más acentuadas del subdesarrollo, su erradicación no puede lograrse únicamente por la acción aislada y puramente pedagógica, sino que tiene que constituir un proceso de formación integral del hombre, en la medida que forma parte de un amplio y dinámico cambio individual, comunitario y nacional, que permita su integración definitiva en el desarrollo y vida económica del país.

Considerando la importancia de incorporar a los beneficiarios del programa de alfabetización y de nuclearización educativa a la ejecución del programa de forestación a nivel nacional se aspira al mismo tiempo fomentar el recurso forestal y la participación trascendente en el proceso de desarrollo de este importante sector de la población.

T. 27/X

Controlarán la erosión en los suelos del país

El Programa Nacional de Conservación de Suelos del Ministerio de Agricultura y Ganadería, ante el grave problema erosivo que se viene presentando en el país debido a innumerables factores sean estos climatológicos o por intervención directa del hombre con sus malas prácticas culturales, viene ejecutando una serie de actividades relacionadas con esta problemática.

Se informó se ha realizado el diagnóstico sobre los diferentes procesos de erosión existentes, en el Ecuador; y, una de las zonas con características verdaderamente alarmantes que están causando serios problemas al desarrollo agropecuario, es la zona de Guamote y Palmira en la provincia de Chimborazo.

Ante este problema el Programa Nacional de Conservación de Suelos, encargado de la conservación, recuperación y mantenimiento de la fertilidad de los suelos, luego de un estudio realizado por especialistas en fotointerpretación, geomorfología y conservación de suelos, ha determinado la ubicación de dos zonas: Ilualimpite y Palmira Dávalos en la provincia de Chimborazo, para la instalación de dos estaciones Anemográficas, que servirán para contar con la información necesaria, sobre la dirección, intensidad y frecuencia de los vientos y determinar las medidas conservacionistas más aconsejables que vengan a detener y disminuir la fuerza erosiva.

El estudio fue factible realizarlo gracias a la ayuda y colaboración brindada por la empresa de la Repúblico Federal de Alemania, la que ha cubierto los gastos necesarios para llevar a cabo tan importante trabajo.

El Programa Forestal señaló que estas acciones no podrán ser ejecutadas si no existe la aceptación activa de los moradores del lugar. Se tiene conocimiento que en dicha cuenca hay una alta presión demográfica que de no contar con una concientización adecuada que permita llegar al campesino con obras de conservación de suelos, prevención de cobertura vegetal y nuevas prácticas de cultivos se podría ser afectada ecológicamente el área. Para ello deben se requiere de la intervención de las comunidades rehabilitadas, colegios, escuelas, comunidades campesinas, cooperativas, concejos cantonales y consejos provinciales, a fin de que colaboren con esta acción de fundamental importancia para la conservación de los suelos en esta zona.

Obra del IEOS: T. 27/X

Comunidades rurales de Ibarra y Otavalo tienen agua potable

La comunidad rural "Cochas de la Merced de Angochagua" perteneciente al cantón Ibarra y la parroquia "San Rafael" del cantón Otavalo recibirán oficialmente sus sistemas de agua potable toda vez que los mismos han pasado por las pruebas respectivas y se hallan funcionando a satisfacción de sus moradores y de sus municipalidades.

Sistema de San Rafael

Este moderno sistema construido por el Instituto Ecuatoriano de Obras Sanitarias a un costo de 7'108.000,oo sucres beneficiará a 1.600 habitantes quienes recibirán el vital líquido a través de 117 conexiones domiciliarias provistas de medidor de consumo; un tanque de reserva de 100 metros cúbicos permitirá un abastecimiento, ininterrumpido.

Planta de agua en cantón Otavalo

La comunidad rural "Cochas de la Merced de Angochagua, perteneciente al cantón Otavalo también será incluida en la entrega de obras de infraestructura sanitaria por parte del Director Ejecutivo del IEOS Ing. Carlos Ordóñez Beltrán, quien entregará la planta de agua potable y 35 letrinas sanitarias, obras que incidirán objetivamente en el saneamiento ambiental de este sector 2'480.000,oo sucres financiados por el IEOS y el aporte comunitario han sido necesarios para dotar de agua a 754 habitantes a través de 18 grifos públicos, este sistema ha sido adoptado debido a la ubicación dispersa de las viviendas de los usuarios beneficiados. Dos tanques de almacenamiento de agua de 10 y 20 metros cúbicos convenientemente ubicados evitarán el desabastecimiento.

Las obras de infraestructura sanitaria serán entregadas el próximo 20 de octubre y al acto concurrirán las autoridades locales y seccionales de salud de la Provincia de Imbabura.

En marcha: T. 26-X

Plan de forestación en comunas de Chimborazo

(I RIOBAMBA, «JOSEITO».- Dos importantes planes de inversiones para forestación de un total de 165 hectáreas se llevarán a efecto. El primero de ellos en la comuna "Gatte Totunloma", jurisdicción de la parroquia Palmira del cantón Guamote y se forestarán 150 hectáreas con pinus radiata, pinus patula, cupressus macrocarpa y eucalyptus globulus; y el segundo en la comuna "Pachagsi", jurisdicción de la parroquia Tixán del cantón Alausí y se forestarán un total de 15 hectáreas, con pinus radiata y pátula y eucalyptus globulus.

Motivación necesaria

Para el efecto, el MAG, por intermedio del Programa Nacional Forestal con su Distrito en Chimborazo, dando cumplimiento con las estrategias y políticas que en el Subsector Forestal, dicta el Plan Nacional de Desarrollo, ha logrado la motivación necesaria a nivel de las organizaciones campesinas a beneficiarse.

En el primer caso, su inversión es la de S/.2'032.500,oo valor del cual S/.1'767.750,oo los financiará el Programa Nacional Forestal y el saldo la comuna beneficiaria; y en el segundo caso, su inversión es la de S/.214.200,oo de los cuales el Programa Nacional Forestal aportará con S/. 96.625,oo y el saldo la comuna beneficiaria. En su orden, el Plan de Inversiones para la forestación de las 165 hectáreas, tendrá una duración de 4 años.

Organizaciones campesinas tendrán su sede social

Exx. 22-X

QUITO (ECE).- Mediante convenio suscrito entre el Ministerio de Bienestar Social y la Federación Provincial de Organizaciones Campesinas del Napo (FEPOCAN), en los próximos días se iniciará la terminación de la construcción de la Segunda Etapa de la Sede Social de dicha organización, en la ciudad del Tena.

Para la realización de esta obra el Ministerio de Bienestar Social ha dispuesto la cantidad de 500.000 sucres, con lo cual se atenderá las necesidades de infraestructura solicitada por FEPOCAN. La obra se ejecutará bajo la administración directa de la organización, bajo la supervisión de la oficina nacional de asuntos indígenas y el control técnico del Departamento de Diseño y Construcción de este Portafolio.

Según el convenio se otorga a la Federación Provincial de Organizaciones Campesinas del Napo, la decisión de contratar con profesionales capacitados que aseguren la realización de la obra de acuerdo con el plan de inversiones formulado por el Ministerio de Bienestar Social, en las mejores condiciones técnicas, tanto en lo que refiere a los materiales empleados, como a la ejecución de los trabajos, con el fin de que la sede reúna las condiciones indispensables de higiene y comodidad para una mejor atención de los organizaciones.

Cabe señalar que el Ministerio de Bienestar Social, a través de la FEPOCAN, desde el año de 1981 ha venido desarrollando una serie de actividades de fortalecimiento organizacional en favor de la población indígena que agrupa FEPOCAN, habiéndose creado un auspicioso frente de trabajo que posibilita un mayor campo de acción con este portafolio.

Convenio para capacitar organizaciones indígenas

El ministro de Bienestar Social, Alfredo Mancero, suscribió un convenio de cooperación con el Centro Andino de Acción Popular, mediante el cual el último organismo apoyará a la Oficina Nacional de Asuntos Indígenas en actividades de capacitación, investigación y difusión cultural en poblaciones andinas y selváticas.

El Ministerio de Bienestar Social, aportará la cantidad de 1'350.000 sucres para cubrir gastos de operación, transporte y alimentación de los participantes, materiales y producción de resultados; y, proporcionará, a través de la Oficina Nacional de Asuntos Indígenas, los lineamientos generales para la ejecución de las actividades encomendadas al CAAP.

El programa consta de cuatro proyectos que serán aplicados en cuatro poblaciones indígenas como son: "promoción organizacional" dirigido a la población quichua Siona-Secoya de Limoncocha, provincia del Napo; "fortalecimiento organizacional" del pueblo indígena Tsachila-Colorado en Santo Domingo de los Colorados; "promoción organizacional" de la población Coayquer en la provincia del Carchi; y, "promoción cultural y organizativa" de la población indígena de Imbabura.

El propósito del convenio es realizar cursos de capacitación organizacional tendientes a adecuar metodologías a los procesos organizacionales, productivos y político-culturales propios de los grupos indígenas contemplados en el proyecto; asegurar la participación de las organizaciones indígenas involucradas, en las diferentes fases de ejecución; y, promover y mejorar tanto los niveles de organización, como las condiciones de vida de la población.

Igualmente, se propone realizar investigaciones de tipo expeditivo en función de los requerimientos planteados por las propias organizaciones, estableciéndose, además, que la investigación debe asegurar mecanismos de participación por parte de los miembros de las comunidades y que sus resultados sean revertidos en su beneficio, especialmente en aspectos de fortalecimiento organizacional.

El convenio también contempla actividades de difusión de la realizada organizacional y socio-cultural de las comunidades indígenas del país, partiendo de las experiencias de capacitación e investigación.

Las actividades de difusión se canalizarán a través de mecanismos institucionales del Ministerio de Bienestar Social, en coordinación con las organizaciones participantes.

Convenio para capacitar organizaciones indígenas

El ministro de Bienestar Social, economista Alfredo Mancero, suscribió un convenio de cooperación con el Centro Andino de Acción Popular (CAAP), para apoyar las acciones que viene desarrollando la Oficina Nacional de Asuntos Indígenas en actividades de capacitación, investigación y difusión cultural en las poblaciones indígenas andinas y del Oriente.

El programa consta de cuatro proyectos que serán aplicados en cuatro poblaciones indígenas diferentes. Estos son: "Promoción de organización popular", dirigida a la población quichua Sinoa-Secoya de Limoncocha, provincia del Napo; "Fortalecimiento de las organizaciones del pueblo indígena Tsachila-Colorado" en Santo Domingo de los Colorados; "Promoción y organización popular de la población Coayquer" en la provincia del Carchi; y "Promoción cultural y organizativa de la población indígena de Imbabura".

Los objetivos de los prógramas son adecuar metodologías a los procesos organizativos, productivos y político-culturales propios de los grupos indígenas; asegurar la participación de las organizaciones indígenas involucradas en las diferentes fases de ejecución; y promover y mejorar tanto los niveles de organización, como las condiciones de vida de la población.

Asamblea general en Cotacachi

Exx. 19-IX-83

Reunidos en Asamblea General, los dirigentes de las diferentes Comunas y de la Federación de Comunas de Cotacachi, resolvieron trabajar en su

de la Comuna y Hacienda Tunibamba, quienes requieren de fondos para lograr la adjudicación de las tierras.

munidades se reunirán el sábado 17 de septiembre en Cotacachi a las 10 a. m., llevando donaciones en metálico o en productos. Desde este punto, se pondrá en marcha la concentración para hacer la entrada a Tunibamba.

Una delegación de la

Señores
Presidente de la República
Vicepresidente de la República
Presidente de la Cámara Nacional de Representantes
Presidente del Tribunal de Garantías Constitucionales
Presidente de la Corte Suprema de Justicia
Ministro de Gobierno
Ministro Fiscal General de la Nación
Comandante General de Policía
Contralor de la Nación
Comisión Ecuménica de Derechos Humanos
Ministro de Defensa

Al Pueblo del Ecuador:

La Federación Nacional de Organizaciones Campesinas, FENOC, denuncia:

Reiteradas arbitrariedades y acciones violatorias de la Constitución de la República y de los Derechos Humanos vienen ocurriendo en todo el país por parte de la Policía y el Ejército que están al servicio de los ricos. Mientras el Ministro de Gobierno sostiene que en el País estos Derechos sí son respetados, en la realidad, las Fuerzas Armadas son responsables de innumerables detenciones ilegales, allanamientos de domicilio, heridos y muertos, desalojos y todo tipo de atropellos.

El 30 de agosto, en la Comunidad de Alvaro Pérez Intriago, de Pedro Vicente Maldonado, la Policía detuvo a Manuel Riofrío y Hugo Riofrío, en base a falsas acusaciones efectuadas por la Sra. Zoila Ulloa, en represalia por la denuncia presentada en contra de su cónyuge, Ernesto Núñez, por violador.

En el Nor-Occidente de Pichincha, Recinto Puerto Rico, el 3 de septiembre fue detenido el agricultor Eloy Alcívar y herido su hermano Roberto Alcívar, quien fue disparado a órdenes de los tribunales respectivos. En la misma zona, a las dos de la madrugada del trece de septiembre fueron allanados los domicilios de los agricultores Martín Cañar y Efren Iumbo, por 10 individuos que dijeron ser agentes de la policía y del ejército, quienes tras robar cierta cantidad de dinero y algunos objetos personales, tomaron preso al primero de ellos, junto con Aníbal Ojeda, ambos miembros de la Asociación Calvas, organización afiliada a la Unión Noroccidental del Organizaciones Campesinas y Poblaciones de Pichincha. Este hecho se produce en circunstancias en que los terratenientes de dicha zona de nombres: Francisco Rodríguez Beltrán, Aulestia Páez, María Elena Hidalgo de Villarroel y Alberto Hidalgo González, acosan a los campesinos en contubernio con las Autoridades del IERAC, en retaliación por una demanda de Afectación a los predios mencionados, que no cumplen ninguna función social.

El 12 de septiembre, al rededor de mil efectivos del Ejército y la Marina, desalojaron brutalmente a los dos mil pobladores de la Cooperativa "Pancho Jacome" del predio "Atapo", en el Km. 8 1/2 vía Daule, resultando gravemente herido el menor Freddy Merchán, de 7 años. El autor intelectual de este inhumano atropello es el mayor (r) Vicente Mena Yerovi, denunciado como traficante de armas en el caso de la Embajada ecuatoriana en Suecia. Además del fallecido, hay varios heridos entre niños y mujeres, así como algunos detenidos. Como en los casos anteriores estos hechos se producen en medio de la inercia del IERAC para resolver sobre los casos presentados, y gracias a la complicidad entre terratenientes y autoridades civiles y de policía.

La FENOC condena enérgicamente estos actos represivos, expresión de un extremo desprecio a los Derechos Humanos, y exige la inmediata libertad para los detenidos, así como la más severa sanción para los responsables. Asimismo, hacemos un llamamiento a todo el pueblo, al Frente Unitario de Trabajadores, a las Organizaciones Populares y de Izquierda y a los Partidos Políticos democráticos, a parar con firmeza el avance de la represión y el atropello a nuestros derechos.

Quito, 13 de septiembre de 1.983

POR EL COMITE EJECUTIVO

Mesías Tatamuez Secretario General FENOC CI. 040037353-6	Freilán Asanza Presidente Nacional CEDOC CI. 07005677-4

L.C. IX-83

Pese a la feroz defensa de los terratenientes Amador, propietarios de la hacienda "MIRAFLORES", pese al apoyo que recibieron de las Cámaras de Agricultura y del Gobierno (recuerdese que el Triunviro Durán Arcentales participó en alguna inspección) y pese al miedo del IERAC en aplicar la Ley Agraria, los campesinos de la Asociación "MIRAFLORES", luego de 7 años de durísima lucha, concluyeron el litigio recuperando algo más de 200 hectáreas de tierra, en la Parroquia Tambillo, Provincia de Pichincha.

Es más, el camino de acceso a las tierras que por años permaneció cerrado con puertas y candados, por presión de los campesinos y la FENOC, se abrió al libre tránsito.

Ministro Albán en la UNESCO:

En 1984 el país tendrá un 7% de analfabetismo

El ministro de Educación y Cultura de Ecuador, Ernesto Albán Gómez, durante las deliberaciones de la conferencia general de la UNESCO reunida en París, aseguró que en agosto de 1984 y al término del actual gobierno, el Ecuador tendrá aproximadamente un 7 por ciento de analfabetismo.

Subrayó, sin embargo, la necesidad de una acción de postalfabetización de este organismo mundial que aproveche esos renovados recursos humanos.

Albán expuso el programa nacional de alfabetización del gobierno del Ecuador y afirmó que "de 929.000 analfabetos adultos registrados en 1979 se han alfabetizado 536.000, lo que significó una reducción del índice de analfabetismo del 29,9 al 9,5 por ciento en septiembre último, para la población de 15 a 50 años de edad".

"La falta de acceso a la educación y la cultura que sufre la población de muchos países es uno de los factores que los ha dejado rezagados del desarrollo al que han accedido las grandes potencias", añadió.

Albán denunció "la actitud de las grandes potencias y de los países industrializados, que merman cada vez más sus aportes a los organismos internacionales y buscan la acción bilateral".

"Los condicionamientos, las exigencias, las imposiciones que se establecen, prácticamente, pueden sumir a los países necesitados en novísimas formas de colonialismo y dependencia, que deben ser evitadas a toda costa", agregó.

El Ministro según la agencia de noticias AFP apoyó el proyecto de programa para los años 1984-1985 presentado por el director general de la UNESCO, Amaud Mahtar M'Bon y que tiene que ser debatido en la

Ernesto Albán Gómez

conferencia, en particular en lo que concierne a la defensa de los derechos humanos y la eliminación de la discriminación de la mujer.

Asimismo, defendió la necesidad de "un orden que asegure, real y efectivamente, el acceso a la información de los pueblos y los individuos", afirmando que "el ocultamiento de la noticia o su manipulación atentan también contra los derechos humanos".

"Sólo un flujo libre de la comunicación sin trabas políticas, sin el sometimiento a los intereses de las grandes potencias y que responda eficazmente a las necesidades de la población de los países en desarrollo, hoy por hoy, seriamente desinformada, garantizará el derecho a la expresión del pensamiento", afirmó.

Se pronunció asimismo contra el comercio ilícito de los bienes culturales y abogó por la consolidación de las acciones de defensa del patrimonio cultural, en particular a través de acciones de los organismos regionales que, propuso, deberían "iniciar gestiones para establecer sistemas de protección aduanera mutua".

Alto porcentaje de analfabetos se registra en el sector rural

SANTO DOMINGO DE LOS COLORADOS, 7 (Ecuaderadio).— Un alto porcentaje de analfabetos y personas con escasa instrucción se registra en el área rural de este cantón, según estudios efectuados en diversas comunidades rurales.

Dentro de este grupo están incluidos numerosos medianos y pequeños finqueros, que son la mayoría en el cantón, a favor de los cuales se hacen esfuerzos para incorporarlos a los beneficios de la educación, mediante variados programas, especialmente la alfabetización, la que, por diversas circunstancias, no han podido llegar a una gran mayoría.

Según funcionarios del Programa de Alfabetización, quienes han alcanzado este beneficio han tenido oportunidad de aprender y escribir, pero aunque las acciones han contribuido a integrar a los adultos dentro de un proceso educacional, la tarea siempre presenta grandes dificultades, por ser Santo Domingo una zona muy extensa, con poblados muy distantes entre sí, varios de los cuales son de difícil acceso, especialmente por la falta de suficientes caminos, a más de que no todos los moradores demuestran interés por recibir una educación extra oficial.

En todo caso, la presencia de los centros de cultura popular han sido un incentivo para que muchas personas adultas que nunca tuvieron oportunidad de asistir a una escuela, tengan ocasión de recibir algún aprendizaje. Desde luego, según se ha dicho, el programa se desarrolla con ciertas limitaciones, pues muchas veces no se dispone de recursos para cumplir las más elementales necesidades dentro del proceso de enseñanza.

Las nuevas generaciones del campo han tenido mejor oportunidad de asistir a los centros de educación. Los niños reciben la instrucción primaria en alto porcentaje y casi se podría decir que todos pueden asistir a la escuela.

—Bueno... el concierto no fue realmente un éxito, María. Pero ¡qué verduras tan frescas llevaron los asistentes!

De 100 escolares sólo 47 terminan el ciclo básico

De 100 niños matriculados en primer grado, terminan el sexto apenas 47, y de éstos, terminan el ciclo básico únicamente 27 estudiantes. El documento señalar es alarmante.

El documento consta de un diagnóstico oficial elaborado con el afán de estudiar la situación crítica de la educación nacional en nuestro país. "Una de las alternativas —dice el documento— es la reforma de la reforma educativa".

Examinar la actual situación en los siguientes términos.

"Con el fin de obtener mayor objetividad y claridad del por qué de la conveniencia de esta reforma, es necesario que partamos del conocimiento de la realidad educativa nacional, a través de las siguientes características:

1.— Educación memorista, verbalista y tenviosa.

— Impide desarrollar las facultades y potencialidades del niño.

— Impide desarrollar actividades útiles y productivas.

— Se impone una disciplina autoritaria.

— El alumno es objeto pasivo en el proceso de aprendizaje.

— El maestro transmite lo que sabe o cree saber.

— Hay preocupación exagerada por las calificaciones y la promoción.

— La enseñanza es instructiva antes que formativa.

— Existe desprocupación por la vida afectiva del niño.

— Es una repetición de textos y se centra en la exposición del maestro.

— No cultiva destrezas ni el pensamiento reflexivo.

2.— Deficiencia internas del sistema.

— No existe renovación de métodos, procedimientos y técnicas de enseñanza.

— El uso de textos y material didáctico es limitado.

— Hay un estricto sometimiento a los programas oficiales.

— Un elevado porcentaje de población en edad escolar no es absorbido por el sistema, lo que genera el analfabetismo.

— Existe porcentajes alarmantes de desperdicio escolar en términos de repitencia, deserción, abandono y pérdida de año. De 100 niños matriculados en el primer grado, terminan el sexto grado apenas 47 alumnos y de estos terminan el ciclo básico únicamente 27 estudiantes.

— Existe déficit de construcciones escolares adecuadas, y su equipamiento.

— Existe elevado número de escuelas incompletas. De 10.892 escuelas primarias, el 44% son unidocentes y 21,5 pluridocentes y el 35% son completas.

— La educación en el nivel preprimario se da en el sector urbano, principalmente de los sectores socioeconómicos más favorecidos. En una población de 5 años: de 250.000 niños, sólo el 13% está atendida.

3. Deficiencia externa

— Falta vinculación técnica y profesional con la producción y el trabajo.

— La educación está divorciada de la problemática social, económica y cultural del medio.

— No contribuye a la solución de los problemas básicos de la familia y la comunidad.

— No aprovecha y utiliza los recursos del medio.

— Ausencia de los padres de familia en el quehacer educativo.

— Descuida el mejoramiento de las condiciones de vida de los educandos y de la sociedad.

— No forma individuos capacitados para el trabajo y la producción.

— Los educandos tienen dificultad para comunicarse y relacionarse con sus semejantes.

— Tienen una baja conciencia cívica y deficiencia en su desempeño en la vida social y democrática.

La educación es considerada como el componente más eficaz para impulsar el proceso de cambio en el país y la estrategia más adecuada conducente a la consecución de los grandes objetivos del desarrollo nacional.

La política educativa pretende reorientar la educación poniendola al servicio de la construcción de un nuevo país, de una sociedad justa y con clara identidad nacional, básicamente a través de sus programas prioritarios: extensión de la educación primaria, especialmente en el área rural; la alfabetización y la atención a la educación técnica.

Para el cumplimiento de estos lineamientos de política educativa, conviene proceder a la racionalización de la educación en términos administrativos, técnicos y pedagógicos, tratando de conseguir una mejor organización y eficiente funcionamiento del sistema, acorde con las necesidades regionales y locales y la coordinación de diversas actividades educativas.

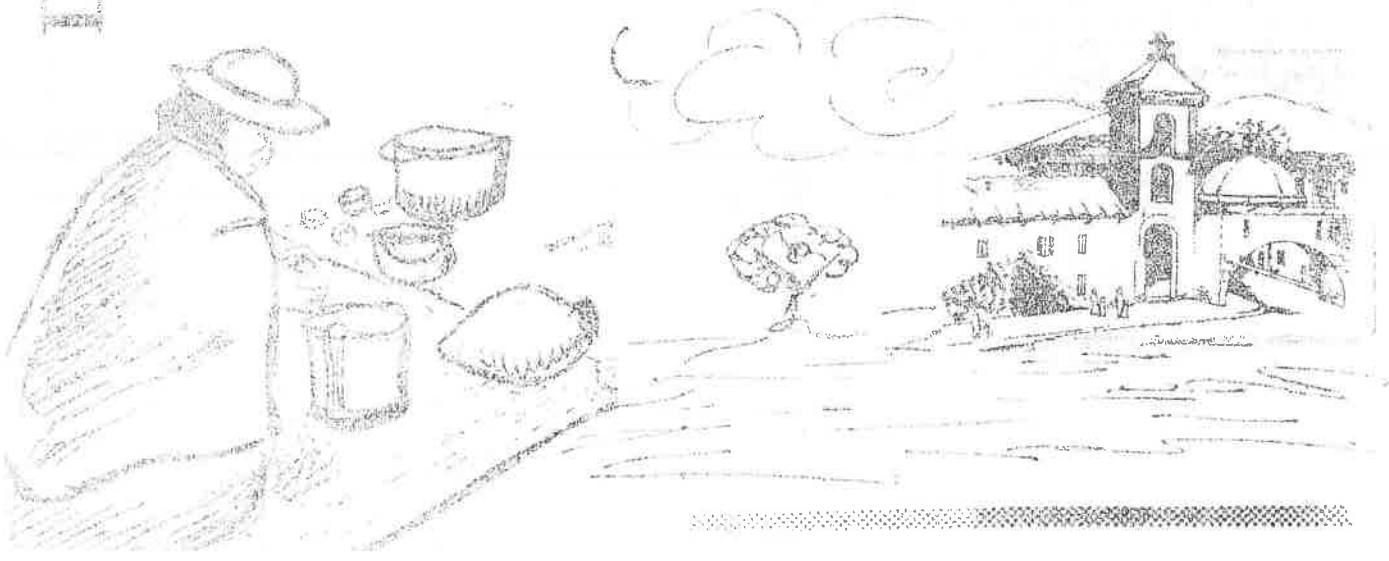

El sentido de los muertos para el indíg

Por Gonzalo Ortiz Crespo, editor económico de HOY

Grandes porcentajes de campesinos indígenas del Ecuador, especialmente de la Sierra Norte, creen en la vida después de la muerte. Pero no sólo creen en ella, sino que consideran que es posible una comunicación con los muertos, de forma tal que pueden compartir con los difuntos sus penas y sus alegrías, e inclusive su comida y su bebida.

Esta realidad cultural es poco comprendida. Aparte de la descripción del hecho cultural, "folklórico" como equivocadamente se lo considera a veces, de la actitud campesina frente a los muertos, pocos, muy pocos estudios se han realizado en el país para entender las razones de esa actitud. Casi nadie ha investigado cómo el indio entiende la otra vida, el más allá; qué piensa de los muertos; por qué su empeño en que se recen los responsos; por qué la comida y la bebida al rededor de la tumba.

El responso: un sistema

Un importante descubrimiento, que es un indicador de lo poco que sabe el blanco-mestizo el alma indígena ecuatoriana, fue realizado hace pocos años en Cotacachi por investigadores sociales del equipo de "Acción Integral Cotacachi", dirigido por el P. Julio Cortázar, S.J.

Antiguos estudios no se llevaron adelante, y queda mucho por investigar, lo que sabe de allí es un buen comienzo, que vale la pena difundirlo como hipótesis, para futuras comprobaciones o rectificaciones.

El descubrimiento central tiene que ver con el responso. Generalmente se supone que la actitud indígena de rezar en el caso del responso responde a la doctrina católica según la cual el responso es la oración de la Iglesia para aliviar a los difuntos de las penas del purgatorio.

Pero según la investigación, para el campesino indígena el responso no es exclusivamente eso. Sin entrar en la descripción de la serie de entrevistas y datos que se recogieron, y a pesar del riesgo de la simplificación en un breve artículo de prensa, esta creencia puede decir que para el indio el responso es el camino, la forma de entrar en contacto con el difunto. Es, hasta cierto punto, el sistema que la Iglesia ha creado para que el muerto "regrese" y comparta con los vivos ese largo día en el cementerio.

De allí el empeño del indio porque se rece el responso. Sin él, ese contacto con el difunto muerto no podría producirse.

La muerte, algo presente

Al enfrentar la muerte como algo presente, los campesinos indígenas de la zona centro norte de la Sierra tienen una actitud distinta que la mayoría de los blanco-mestizos. Para ellos los muertos, especialmente sus propios antepasados, se comunican con los vivos, y ello implica una especial alegría el día 2 de noviembre, inclusive, esta es la razón para que el día de difuntos se den regalos a los niños, y sea lo que para la cultura blanco-mestiza es la Navidad: una fiesta de familia.

Es necesario que antropólogos y etnólogos, y los propios indios, nos digan más sobre la cultura de la muerte para el indio ecuatoriano.

Comunidad en peligro

Toda una comunidad humana de la región de Pujilí, está sufriendo las consecuencias de productos contaminantes que utilizan para su trabajo y supervivencia. El peligro para la salud de estos trabajadores, que producen obras de arte popular, es ya profundo, razón por la que tres expertos en investigación antropológica y arqueológica de la Universidad Católica, no sólo dieron la voz de alarma, sino que reclamaron asistencia para auxiliarlos.

Al cabo de ocho meses de investigaciones, los expertos Carlos Andrade Cabezas, Mauricio Navarrete y Xavier Adrados, han recogido información suficiente sobre el estado de estos trabajadores, de cuyas manos surgen obras de arte. Dijeron que la región de Pujilí es probablemente la zona de mayor tradición alfarera, que se remonta a la época de los panzaleos. El pueblo panzaleo tuvo su asiento original en el Oriente, pero avanzó hacia la sierra y se dispersó por un amplio marco geográfico, llevando consigo una desarrollada alfarería que, por su calidad y arte, bien puede competir con los mejores exponentes de la cerámica americana de origen precolombino.

En la actualidad, dijeron, la vida en ella tiene un alto grado de peligrosidad, pues el medio de vida para una gran parte de sus habitantes, aun sabiendo que existe grave riesgo humano y ecológico en la elaboración.

Explicaron que las instalaciones para producir arcilla cocida, requiere la excavación de hoyos de aproximadamente 30 metros de extensión. En busca de material combustible, no tienen otra solución que talar los pocos árboles que existen; y en los hornos se queman, además de madera, gasolina y llantas de caucho para avivar el fuego. Además, fundan minerales como el plomo para vidriar o impermeabilizar la cerámica, el estaño y el cobre que, combinados con el plomo, permiten obtener colores como el verde, amarillo o marrón, utilizados en los toques finales de sus obras de arte.

Bastante impresionados, los tres expertos indicaron que al fundir el plomo, se produce emanación de gases oxidados que se introducen en el organismo por vía respiratoria, atacando directamente los pulmones, sistema nervioso, la materia gris y hasta el cerebro, lo cual acorta el ciclo vital del ser humano y la mujer de la región está sufriendo las consecuencias en una alta tasa de mortalidad infantil.

Reparaban en particular en la situación de los bebés, pues las madres trabajan llevándolos en sus espaldas; y cuando los proporcionan lactancia, ingieren las sales oxidadas a través de la madre.

Calificando la situación de "sumamente grave", los señores Andrade, Naranjo y Adrados, llamaron la atención sobre el hecho de que Latacunga, con una población de miles de personas está a escasos 10 kilómetros de distancia, en línea recta, de la zona contaminada. Si no se pone remedio rápido y efectivo, la devastación a nivel humano y, en general a nivel ecológico en la región, no conocerá precedentes en nuestra República. Los expertos estiman que las instituciones públicas y privadas, tomando conciencia de esta situación, deben proporcionar medios para efectuar una investigación amplia y exhaustiva sobre la zona afectada, con un cuerpo de investigadores, médicos, educadores, trabajadores sociales, químicos, ecólogos y geólogos que encuentren la solución para erradicar la actual contaminación y, sobre todo, medios al alcance de los artesanos para que continúen con su alfarería, pero sin utilizar productos o materias nocivas para su sa-

Curso de Quichua

EL ARIGO DEL HOGAR (GUARANDA) 30-X

Desde el lunes 16 del presente en jornadas que se iniciaron desde las 8 de la mañana hasta las 17 horas durante toda la semana, se llevó a cabo un Curso de Quichua en la Hospedería Campesina "Juan Pablo II" en el que participaron en calidad de alumnos algunos sacerdotes, religiosas y seglares.

El objeto de este curso que duró todo el mes es el aprendizaje de este idioma que es hablado en nuestra Provincia por unas 35.000 personas a quienes se desea dar un mejor servicio pastoral.

Para nadie es desconocida la existencia de grandes comunidades indígenas en Simiatug, Guanujo, alrededores de Guaranda, y San Simón.

En menor cantidad existen también comunidades indígenas en Santa Fe, San Lorenzo, Santiago, La Asunción, San Pablo y Chillanes constituyendo —repetimos— una población de no menos de veinticinco mil habitantes.

La Evangelización y la Promoción humana, actividad específica de la Iglesia está dedicada a todos pero especialmente al indígena, según dispone Puebla que establece la "Opción preferencial por los pobres" (P. 3071.

La Iglesia posconciliar ha intensificado la obra evangelizadora canalizandola de diferentes maneras cursillos, cooperativas, obras comunales, alfabetización al indígena.

También la Iglesia diocesana a lo largo de sus 25 años ha dedicado intenso trabajo en favor del indígena para quien construyó el Instituto Polivalente de San Simón en el que se efectuaron y siguen efectuándose numerosos cursillos de concientización y mejoramiento campesino; consiguió la presencia en la zona norte: Cuatro Esquinas, Salinas, Simiatug y Facundo Vela de los Padres Salesianos y los Voluntarios de Mato Grosso quienes desde 1.960 vienen desarrollando intensa y extensa actividad al servicio del indígena. En estos tres últimos años ha construido bajo la intervención inmediata del Obispo diocesano, numerosas casas comunales: todo en busca de un mejor servicio a la comunidad indígena.

El cursillo de Quichua que se dictó bajo la dirección del competente religioso Javier Cattá, tiene la finalidad de proveer de mejor servicio a los indígenas cuya promoción debe hacerse "respetando su propia concepción de Dios, del hombre y del mundo" (O. P. 113) lo cual se ayuda con el conocimiento de su propio idioma.

Hacemos propicia la ocasión para agradecer y felicitar a los organizadores de este curso, como a los participantes y hacemos votos porque los frutos sean abundantes para mejor servicio de Dios y de los hermanos.

Importante programa cultural en Amaguaña

C. 7/XI

AMAGUAÑA, 6.— La Cooperativa de Ahorro y Crédito Amaguaña, al cumplir su XII aniversario de fundación jurídica y en su nombre, la comisión de asuntos sociales, presidida por el Sr. Carlos López, organizó el día sábado 29 de octubre un importante festival artístico-cultural en el que intervinieron destacados grupos de música y arte popular de esta localidad como son: conjunto de música "Pacari", grupo de teatro y danza "Amaguañuy", conjunto de música "Pueblo Unido", corporación artística juvenil "Loa Pau" y el grupo de música "Daquilema".

El numeroso público asistente a este acto se deleitó con la decidida participación de la juventud de esta parroquia que mediante sus propios esfuerzos ha logrado llevar adelante una valiosa y encomiable labor con el fin de rescatar y desarrollar los valores culturales que ancestralmente les son propios.

Merece mencionar la valiosa participación del grupo de música Jatarí, perteneciente a la Casa de la Cultura Ecuatoriana, que puso la nota de alegría y humor a esta reunión.

A juicio de la comisión organizadora, es de fundamental importancia que los organismos en posibilidad de prestar ayuda a este tipo de manifestaciones sociales, lo hagan, puesto que con ello se deja muy en alto el valor cívico-cultural asumido por la juventud amaguañense y se espera se siga desarrollando aún más con el fin de alcanzar la anhelada integración nacional.

Un valioso hallazgo para la historia ecuatoriana

Por Jorge Salvador Lara

C. 59-X

Debo a mi distinguido amigo el embajador de Italia en Quito, doctor Bernardino Osio, el conocimiento del feliz hallazgo, hecho en la Biblioteca Apostólica Vaticana, de un antiguo manuscrito autógrafo de la 2ª y 3ª. partes de la "Crónica del Perú" por Pedro Cieza de León, el más notable y serio de los Cronistas de Indias del Siglo XVI. El encuentro de tan precioso documento ha sido realizado por la Dra. Francesca Cantú, emparentada, al igual que el Sr. Embajador, con el famoso historiador italiano César Cantú, cuya "Storia Universale" ágil y didáctica, en 35 volúmenes, era lectura obligada de la gente culta en los años finales del siglo pasado y comienzos del presente.

La doctora Cantú acaba de publicar, bajo el título de "Pedro Cieza de León e il "Descubrimiento y Conquista del Perú" y precedidos de un voluminoso estudio introductorio, 92 capítulos de la 3ª parte, de los cuales sólo se conocían 56, publicados por D. Rafael Loredo en "El Mercurio Peruano", entre 1946 y 1950. Por el interés de esta 3ª parte para la historia de la conquista del Reino de Quito por Benalcázar, 19 de aquellos capítulos fueron reproducidos por D. J. Roberto Páez, uno de nuestros más cultos y eruditos bibliófilos o más de notable historiador, en uno de los volúmenes dedicados a "Cronistas Coloniales" en la "Biblioteca Ecuatoriana Mínima".

Hasta ahora se carece de una edición completa de la "Crónica del Perú" de Cieza de León. En el "Prohemio" de la 1ª parte, que se publicó en Sevilla en 1553, quedó constancia del plan de la obra: tenía una dedicatoria a Felipe II; un Proemio; cuatro partes y dos comentarios. Un autor contemporáneo, Pedro R. León, en un notable libro sobre Cieza publicado en la "Biblioteca Románica Hispánica" de la Editorial Gredos en 1973, establece el índice completo de las diversas partes conocidas: la primera, con el título de "La Crónica del Perú", es la más divulgada desde que apareció en vida misma del autor, quien murió en 1554. Fueron necesarios tres siglos de intervalo para que fuese publicada la II parte, en 1873, con el nombre de "Relación de los Ingas", aunque ahora se la conoce más bien como "Del señorío de los Incas". La III parte, desconocida, fue publicada parcialmente, como queda dicho, a partir de 1946, y sólo en 1979, gracias a la Dra. Cantú, se ha editado en forma completa.

La IV parte fue dividida por Cieza de León en cinco libros destinados a relatar las guerras civiles de los conquistadores. Los dos últimos son desconocidos: no se han encontrado sus originales. El libro I, sobre la "Guerra de Salinas" se editó en 1877; el II, "Guerra de Chupas", en 1881, y el III, de especial importancia para nosotros, intitulado "Guerra de Quito", se editó parcialmente (53 capítulos) en 1877, y en forma total, 530 capítulos, en 1909. Cieza de León anunció también en su "Prohemio" dos comentarios que no han sido descubiertos.

Con el hallazgo hecho por la Dra. Cantú se ha dado un gran paso adelante, pues se ha podido completar la III parte, aunque indirectamente se sospechaba que Antonio de Herrera y Tordesillas la plagió abundantemente, lo que se ha comprobado con el descubrimiento de la copia completa del manuscrito, al parecer de puño y letra del propio Cieza, inclusive con correcciones de última hora hechas por él mismo.

Parece que un investigador australiano, residente en Irlanda, Sir John Galvin, descubrió otra copia completa de las cuatro partes de la obra de Cieza, y así se dio a conocer por un despacho de la prensa internacional aparecido en 1973, pero tal como el peruano Rafael Loredo, luego de publicar fragmentariamente la III parte guardó mutismo absoluto en lo posterior, así parece estar procediendo Galvin, que no ha accedido a las varias requisitorias para que dé a conocer su copia, con la cual quizás podríamos ya completar la famosa obra del más riguroso y autorizado de los primeros autores castellanos sobre cosas de América, llamado precisamente por ello "el príncipe de los Cronistas de Indias". Permanece, pues, vigente el enigma de su obra completa, pues aún se desconocen los libros 4º y 5º de la IV parte y los dos comentarios.

La Dra. Cantú ha localizado la II y III partes bajo el Nº 851 de los manuscritos "Reginensis Latini" de la Biblioteca Apostólica Vaticana, como fragmento de los fondos bibliográficos que pertenecieron a Cristina de Suecia y que la Santa Sede adquirió en 1689, cuando murió aquella Reina. ¡Cuántos otros documentos valiosos para la historiografía americana permanecerán así escondidos en las bibliotecas europeas!.

La edición, realizada bajo los auspicios del "Instituto Storico Italiano per l'Eta Moderna e Contemporánea", en un volumen de 520 pp., comprende, a más del texto completo de la III parte, el estudio introductorio de la doctora Cantú, efectuado con rigor científico ejemplar, y varios índices: el de las correcciones autógrafas hechas por el mismo Cieza de León sobre su propio texto; un glosario de palabras quichuas; una numerosa bibliografía, y el índice general de los capítulos.

Para nuestra historia interesan fundamentalmente los capítulos del LVII al LXXXVI que se refieren a la campaña de Benalcázar (al cual Cieza llama Velalcázar, con cedilla en vez de zeta), la resistencia de Rumiñahui (al que denomina Ruminahi), la expedición de Alvarado, la fundación de Quito en Riobamba y las negociaciones con Almagro. Aunque Cieza no difiere, en lo fundamental, de los hechos históricos conocidos, son importantes sus precisiones y el acopio de datos, detalles y nombres. La reconstrucción que ofrece sobre los acontecimientos, basada en testimonios de participantes directos, la demuestran como un historiador prolijo, concienzudo y serio. El no fue actor de los hechos que relata en esta parte, que el igual que la II y fragmentos de la I, son aproximaciones fundamentadas en referencias suministradas por terceros; en cambio, como soldado que participó en las guerras civiles de los conquistadores, la parte IV es, ciertamente, una crónica basada no poco en su propia experiencia.

La historiografía hispanoamericana —y particularmente la ecuatoriana y la peruana— deben particular agradecimiento y aplauso a la Dra. Francesca Cantú por su singular hallazgo que ha venido a llenar un notable vacío.

Diré, para terminar, que en el Capítulo LXXXVII de esta 3ª parte, Cieza de León se refiere a "De cómo Velalcázar mudó la cibdad de Riobamba al Quito y de lo que pasó en aquella tierra". El relato aporta nuevos interesantes datos y episodios. Pronto, el próximo año, se celebrarán los 450 de la fundación de la capital ecuatoriana por los españoles, sobre el antiguo asiento indígena. La fusión de las dos raíces originó nuestra nacionalidad ecuatoriana. Parece justo que, desde ahora, el gobierno nacional, el Consejo Provincial y el Municipio de Quito planifiquen la celebración, tal como se ha hecho, por ejemplo, en Colombia, a propósito del 450 aniversario de la fundación de Cartagena de Indias. No sólo ha habido reuniones nacionales e internacionales con ese motivo, sino que el Estado ha otorgado un gran aporte económico para obras fundamentales de mejoramiento y restauración de la ciudad.

Otavalo celebra hoy 154 años de su erección como ciudad

C. 31 X

Con su tradicional vocación de pueblo patriota y culto, Otavalo se viste de gala hoy para conmemorar el centésimo quincuagésimo cuarto aniversario de su erección a la categoría de ciudad, mediante decreto expedido por Simón Bolívar el 31 de octubre de 1829.

Desde épocas remotas, Otavalo ha sido uno de los conglomerados humanos de mayor significación en el territorio nacional; son maravillosos los recursos de la tierra y su capital humano está identificado con el trabajo y la honradez arraigados con orgullo en el sentimiento de otavaleñidad.

"Saranco" fue el nombre primitivo de Otavalo, que en lengua aborigen quiere decir "pueblo que se levanta", símbolo de su gallardía y pujanza puestas de manifiesto en hechos importantes. Así en unión de los cayambeños y los caranqueños resistieron los otavaleños la invasión del inca Huaina Cápac durante 17 años, hasta lograr su libertad tras la matanza de Yaguarcocha.

En la extraordinaria aventura del gobernador de Quito, Gonzalo Pizarro, impulsado por la leyenda del Dorado, que culminó con el descubrimiento del río de las Amazonas, millares de indios otavaleños murieron en la jornada contribuyendo en la simpar epopeya.

El levantamiento indígena de 1777 constituyó el anuncio de la revolución de agosto de 1809. Por eso, la Junta Soberana de Quito presidida por el obispo Cuero y Caicedo, erigió a Otavalo en villa el 11 de noviembre de 1811. Buen número de otavaleños se alistó en la milicia, corriendo las aventuras de la revolución patriótica después de la batalla de Pichincha y empuñó las armas para conjurar las revoluciones de Pasto y se cubrió de gloria en los campos de Junín y Ayacucho, donde se consolidó la independencia americana.

La gratitud de Bolívar quedó sellada cuando, como estímulo a los afanes de progreso de los otavaleños, el 31 de octubre de 1829 dictó este decreto:

República de Colombia.— Simón Bolívar, Libertador presidente de la República de Colombia, etc. etc., Considerando que la Villa de Otavalo es bastante populosa y que por su agricultura e industrias es susceptible de adelantamiento. He venido en decretar. Artículo Único: La Villa de Otavalo queda erigida en ciudad y como tal gozará de todas las preeminencias de las demás ciudades de su misma clase. El secretario general se encargará de la ejecución de este decreto, cuyo original será archivado en la municipalidad respectiva. Dado, firmado de mi mano, sellado y refrendado en el cuartel general de Otavalo a treinta y uno de octubre de mil ochocientos veintinueve, décimo noveno. Simón Bolívar.

Los otavaleños en diversas oportunidades han hecho llamamientos para que quien posea este importantísimo decreto lo devuelva a la Municipalidad. El documento desapareció hace varios años.

La Sociedad Artística de Otavalo, a través de su consejo directivo presidido por el señor José María Chaves Pareja, solicitó el primero de octubre de 1935, al jefe supremo de la República, Federico Páez, la expedición de un decreto declarando fiesta cívica para el cantón Otavalo el 31 de octubre de todos los años. Páez acogió el pedido y desde entonces, Otavalo conmemora con gran unción cívica la fecha en que fue erigida como ciudad.

El Comercio rinde homenaje a la hermosa Otavalo y hace votos por su constante progreso, basado en el amor al trabajo, fundamento esencial para el bienestar.

SEDRI beneficiará a 695 mil campesinos

Los 17 proyectos que lleva adelante la Secretaría de Desarrollo Rural Integral, SEDRI, espera colonizar cerca de 4 millones de hectáreas beneficiando a 695.000 personas, revelan datos oficiales.

Sus resultados, agrega la información, producirá impactos políticos y sociales como resultado de la organización de sectores marginales, la incorporación de los analfebetos y la capacitación, concientización, promoción y participación popular.

El Desarrollo Rural Integral, está orientado a beneficiar a los grupos de la población que no hay sido adecuadamente atendidos por los servicios del Estado, comprendiendo prioritariamente a los minifundistas, asalariados agrícolas, campesinos sin tierras y población rural marginada dedicada a actividades no agropecuarias, dice la SEDRI.

Agrega que por lo tanto, al desarrollo rural integral se lo considera como una estrategia gubernamental que busca la incorporación de los cámpesinos marginados al convivir nacional para la consolidación del sistema democrático, tratando de conseguir su plena participación en la actividad económica, respetando sus propias decisiones bajo la motivación del aparato estatal, a través del trabajo con organizaciones campesinas, dotándoles de los recursos tierra, capital y tecnología para mejorar el proceso productivo; de infraestructura, de servicios y comunicaciones; y de oportunidades para el mejoramiento de la salud, educación y vivienda.

Los programas y proyectos de desarrollo rural —dice SEDRI— se enmarcan, entonces, en la filosofía humanista y ampliamente participativa del gobierno, que sitúa al ser humano como el fin de toda la organización económica, social política y cultural de la sociedad y que implica la organización de la población para discutir sus propios problemas, expresar sus aspiraciones e intervenir en la búsqueda de soluciones y en su ejecución.

Señala la nota que una característica fundamental de los proyectos será la participación de la población rural en las instancias de formulación, elaboración y ejecución y el apoyo a la organización y capacitación de los beneficiarios para elevar tanto su nivel productivo y de conciencia cívico-democrática, como para acrecentar su mayor capacidad auto-gestionaria, acceso a los servicios productivos y fortalecimiento de las economías.

SEDRI explica que concretamente, el programa de desarrollo rural integral busca:

Crear condiciones para el mejoramiento sostenido de la calidad de vida y bienestar social de la población rural, combatiendo las causas de la pobreza y buscando su erradicación definitiva; generar condiciones que garanticen una activa, organizada, masiva y responsable participación de la población rural en la vida social, política, económica y cultural del país; y asegurar la utilización racional de los recursos productivos de acuerdo a su potencialidad, en función de las necesidades sociales de la población.

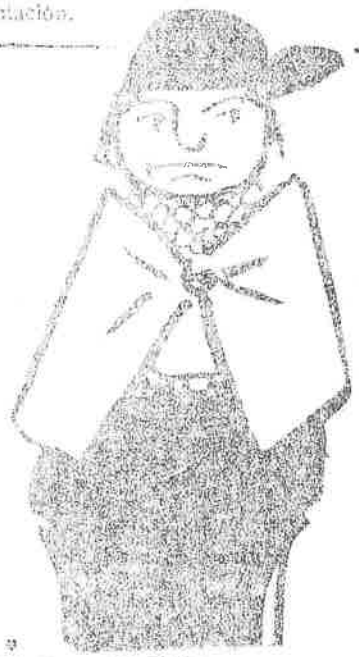

Instalarán sistemas de bio-gas en comunidades campesinas de Loja

Los sectores marginados de la provincia de Loja, se beneficiaran con la instalación de sistemas de bio—gas para mejorar sus condiciones de vida utilizando recursos disponibles de bajo costo.

El convenio suscrito en PREDESUR tiene como gestores al Instituto Nacional de Energía —INE—, la Oficina de Coordinación de la Red Latinoamericana de Cooperación Técnica en Bio—gas (FAO para Ecuador) y la Universidad Nacional de Loja a través de su Facultad de Ciencias Agrícolas y PREDESUR.

Este convenio fue firmado con motivo de la realización del primer curso internacional sobre construcción y mantenimiento de biogestores tipo chino, el mismo que se desarrolló en la ciudad de Loja, bajo la dirección de los técnicos de la Empresa Brasileña de Tecnología Rural —EMBRATER— y auspiciado por la Red Latinoamericana de Bio—gas de la FAO, el Instituto Nacional de Energía —INE— y PREDESUR.

En el evento participan 25 [illegible] de Chile, Perú, Bolivia, Colombia y Ecuador, especialmente del PREDESUR. Los temas a tratarse son bio—gas en Ecuador; bioquímica y parámetros de la fermentación anaeróbica; detalles de construcción de biogestores; práctica de rebaco de cagaja; impermeabilización; construcción de caja de carga y descarga, selección de biomasa; instalación de tubería para conducción de bio—gas; construcción de sistemas post fermentación para utilización de bio—abono en cultivos y pruebas de encendido de bio—gas entre otros.

Se informó que los biogestores son cámaras especiales en donde se produce gas mediante la fermentación de estiércol de los animales y residuos agrícolas. El costo del bio—gas es sumamente bajo y puede ser usado en cocinas, lámparas y motores.

Como resultado de este compromiso entre las instituciones antes mencionadas, en los terrenos de la Estación "La Argelia" de la Universidad Nacional de Loja se está construyendo un biodigestor "tipo chino" para estudio y observaciones de [illegible] en todos los niveles de interesados de [illegible] e investigaciones básicas

SEDRI y Consejo Provincial coordinarán acciones de desarrollo

El secretario de Desarrollo Rural Integral, Eco. Fausto Jordán y el director de la Unidad de Desarrollo Rural Integral del Consejo Provincial de Pichincha, realizarán una visita al proyecto Occidente de Pichincha que ejecuta el gobierno seccional, a fin de coordinar acciones que permitan una mejor ejecución de los proyectos Quinindé-Malimpia, Puerto Ila-Chone y Occidente de Pichincha.

El objeto concreto de la visita, es el de mantener reuniones de trabajo durante el jueves 27 del presente mes, conjuntamente con los organismos ejecutores de los proyectos, en este caso el Banco Nacional de Fomento, encargado de otorgar créditos a los productores de esa zona, y del Instituto Ecuatoriano de Reforma Agraria y Colonización, IERAC, organismo encargado de manejar los problemas de tenencia de la tierra.

La ejecución de los tres proyectos está causando la intervención en determinadas áreas de varias de las unidades ejecutoras, lo que conlleva lógicos problemas por la duplicidad de acciones, en tal virtud, la reunión tratará canalizar de mejor manera los recursos que se están empleando, a fin de optimizar los beneficios de los distintos proyectos.

En el caso del Proyecto Occidente de Pichincha, se mantiene una línea de crédito de capacitación, lo que se ejecuta a través del Banco Nacional de Fomento, y que está destinado a los pequeños ganaderos de la zona que tiene límites con la influencia de los proyectos Quinindé-Malimpia y Puerto Ila-Chone, que prestan similar servicio en sus respectivas jurisdicciones, por lo que en ocasiones, existen problemas de interferencia de jurisdicción. Igualmente, en las acciones que se vienen tomando tendientes a racionalizar la tenencia de tierras, el IERAC ha registrado similares dificultades.

SEDRI y FODERUMA firman convenio

E. 6/84

La Secretaría de Desarrollo Rural Integral, SEDRI, y el Fondo de Desarrollo Rural Marginal, FODERUMA, firmaron un convenio de coordinación administrativa, se da a conocer oficialmente.

Según la información, el documento tiene vigencia por cinco años y tiene como finalidad unificar esfuerzos tanto técnicos como financieros de ambas instituciones en favor de las organizaciones campesinas de las áreas rurales.

El convenio estipula, además, que los beneficiarios de los créditos o asignaciones no reembolsables son exclusivamente las organizaciones de hecho o de derecho, compuestos por campesinos marginados cuyo ingreso anual percápita no sea mayor de los 14.500 sucres.

El convenio, igualmente, asigna a las unidades ejecutoras de los proyectos en los cuales aporta FODERUMA la responsabilidad de planificar los programas de acción así como su ejecución, seguimiento y control con la participación de las organizaciones campesinas y en base a sus necesidades.

Entregan Plan de Desarrollo en área rural

U/19/X/83

QUITO, (SENDIP). — Con la presencia del Presidente de la República, Dr. Osvaldo Hurtado, se entrega en la Gobernación de Manabí, el proyecto de desarrollo rural Jipijapa por parte del secretario del SEDRI, economista Fausto Jordán que beneficia a 4.200 familias entre pequeños y medianos productores que son los menos favorecidos dentro de la estructura social del cantón.

El proyecto Dri-Jipijapa demanda una inversión de 700 millones de sucres que serán financiados por el Estado, el Banco de Desarrollo del Ecuador y la Agencia Internacional de Desarrollo, AID.

Entre las metas que se propone este proyecto constan mejorar el nivel de vida de la población campesina en particular los minifundistas y medianos productores, incrementar los niveles de producción y productividad de las economías campesinas con especial énfasis de aquellas dedicadas al cultivo del café, impulsar procesos de protección de los recursos naturales renovables y establecer una infraestructura social mínima, fortalecer la organización y capacitación campesina para estimular la participación de los campesinos en la solución de las problemáticas.

Para lograr tales propósitos dijo Jordán se ha ordenado una implementación de las acciones prioritarias de desarrollo a través de subproyectos que se relacionan con la producción, infraestructura, aspectos sociales, generación de empleo, organización, capacitación y administración del proyecto.

Ampliarán desarrollo de comunidad en Chimborazo

La oficina provincial de alfabetización de Chimborazo, efectuará este año una amplia programación de desarrollo comunitario dando atención prioritaria a 106 comunidades campesinas, con el objeto de mejorar las condiciones socio-políticas-culturales y económicas de ese sector marginado del país.

Según información proporcionada por el jefe de alfabetización de Chimborazo, Carlos Moreno, el presente año lectivo se implementará una serie de actividades de desarrollo comunitario, de manera especial en los sectores más apartados de la provincia que por varias razones no han recibido, en la misma proporción, los beneficios del desarrollo en relación a otros centros poblados.

Para la ejecución de dichos proyectos se ha establecido prioritariamente cuatro áreas de desarrollo comunitario, que tendrán como base las comunidades de Joyagshi, cantón Chunchi; Totoras, Alausí; Llinllín y Cañi en el cantón Colta, sectores que cubrirán sobre las 106 comunidades.

Los proyectos que son una respuesta a las necesidades campesinas previamente caracterizadas serán ejecutados por las organizaciones campesinas de las prioridades en cada una de las comunidades, buscando siempre, la participación popular para un correcto aprovechamiento de los recursos comunales y económicos que para el efecto ha logrado el programa de alfabetización.

En términos generales los proyectos incluyen actividades relacionadas con la organización de seminarios de capacitación campesina tendiente a analizar en forma crítica la realidad campesina nacional, como base para establecer la prioridad de desarrollo social, político y económico de los pueblos, el desarrollo de la comercialización en el campo, el saneamiento ambiental, y la promoción artesanal y agrícola.

Para la cabal ejecución de los proyectos los promotores se encuentran trabajando en las acciones preliminares dentro de la programación provincial.

Suscribirán convenio para electrificación de siete comunidades de zona norte

IBARRA, 30 (Ecuadorado).- La Empresa Eléctrica Regional Norte, EMELNORTE, el Banco Central y las organizaciones campesinas del proyecto Piranampiro, suscribirán un convenio por 16'358.000 sucres para la electrificación de siete comunidades campesinas del sector.

El Banco Central del Ecuador participa en el convenio, por cuanto el proyecto se canaliza por intermedio de la acción del Fondo para el Desarrollo Rural Marginal, FODERUMA. De acuerdo con el Reglamento General del Fondo, se autoriza al Banco Central a canalizar recursos financieros y técnicos, destinados a apoyar, promover y financiar proyectos específicos de desarrollo rural en beneficio de los sectores rurales más pobres.

El convenio suscrito con EMELNORTE y en el que además participan las propias comunidades permitirá la electrificación de las comunas: Palmar Chico, La Merced, El Cedral, Bellavista, San Francisco de Sigsipamba, El Sitio y San Francisco de los Palmares, al igual que permitirá el tendido de la línea de subtransmisión entre San Francisco de Sigsipamba y la parroquia de Mariano Acosta.

El costo total de la obra asciende a 16'358.000 sucres, correspondiendo el mayor valor a la línea de subtransmisión entre Mariano Acosta y San Francisco.

Según los pormenores del convenio, la financiación de la obra corresponderá en un 65 por ciento al Banco Central del Ecuador, aproximadamente, 10'631.000 sucres; el 30 por ciento de EMELNORTE con una inversión de cerca de 5 millones de sucres, y el 5 por ciento restante a las propias comunidades a las cuales tocará abonar un valor de 820 mil sucres.

A más de ello, las comunidades campesinas, beneficiarias del convenio se comprometen a suministrar la mano de obra no calificada, y los postes de acuerdo con las características que especifiquen EMELNORTE. El convenio señala que los jornales de trabajo correspondientes, serán valorados tomando en cuenta el salario mínimo vital vigente.

El Banco Central del Ecuador, por su parte se compromete a financiar los costos de construcción, con excepción de la mano de obra calificada. EMELNORTE, a la dirección técnica y ejecución de la obra, mediante administración directa aun cuando se le faculta suscribir subcontratos.

Se establece un plazo de doce meses para la ejecución de los trabajos contados a partir de la suscripción del contrato. Este plazo, se subraya, no podrá ser prorrogado por ninguna causa.

La fiscalización, supervisión e evaluación de la obra será realizada por el propio Banco Central del Ecuador, atendiendo a los objetivos de la ayuda económica y a los principios de FODERUMA, concluye el convenio.

Regulan Fondo Desarrollo de Electrificación Rural

QUITO.— El Presidente Osvaldo Hurtado Larrea dictó el Reglamento del Fondo de Desarrollo para la Electrificación Rural y para contratos que celebren las empresas eléctricas.

Este Reglamento se basa en la Ley 124 que estableció el Fondo de Desarrollo para la Electrificación Rural a nivel nacional, en base a las aportaciones obligatorias de los usuarios del servicio de energía eléctrica de los sectores comercial e industrial.

Excepto EMELEC

Las empresas eléctricas de las provincias de Pichincha y Guayas, excepto la Empresa Eléctrica del Ecuador Inc. (EMELEC), utilizarán el 50 por ciento de los valores que recauden en la ejecución de programas de electrificación rural aprobados por INECEL para dichas provincias.

El restante 50 por ciento, lo depositarán en el Banco Central o Banco Nacional de Fomento, o sus Sucursales, a disposición de INECEL, cuyos recursos se destinarán a programas de electrificación rural en las provincias del país, con excepción del Guayas y Pichincha, de acuerdo a lo establecido en el Programa Nacional de Electrificación.

Regional Guayas-Los Ríos

EMELEC depositará mensualmente el 50 por ciento de los fondos a que se refiere el artículo 4 de la Ley 124, en cuenta especial denominada "Fondo de Desarrollo para Electrificación Rural-Consejos Provinciales", a nombre de la Empresa Eléctrica Regional Guayas-Los Ríos (EMELGUR).

EMELGUR por su parte, utilizará los fondos exclusivamente en programas de electrificación rural aprobados por INECEL, a ejecutarse dentro de la provincia del Guayas.

Al terminar cada año calendario, EMELGUR, previo el aumento del capital correspondiente, entregará al Consejo Provincial del Guayas acciones por un monto igual al de la recaudación depositada en la cuenta.

EMELEC, depositará el 50 por ciento restante de los fondos recaudados, a nombre de INECEL en una cuenta denominada "Fondo de Desarrollo para la Electrificación Rural-Consejos Provinciales", cuyos recursos se destinarán a programas de electrificación rural en las provincias del país, con excepción de Guayas y Pichincha.

Todas las empresas y los sistemas eléctricos, excepto EMELEC, que realicen programas de electrificación rural con recursos provenientes del Fondo, los depositarán en cuenta específica y se contabilizarán los ingresos y egresos en forma separada de los restantes que tengan para facilitar el control.

El sistema eléctrico de Latacunga depositará mensualmente los fondos que recaude en una cuenta denominada "Aportes Consejo Provincial".

Para contratos

El Reglamento en lo demás regula procedimientos para contratos que celebren las empresas eléctricas, adquisición de bienes, prestación de servicios o ejecución de obras que se haga con el Fondo de Desarrollo para la Electrificación Rural. Las empresas eléctricas en las que INECEL fuere accionista o socio, se efectuarán mediante contratos escritos cuando el valor supere el 4 por ciento establecido anualmente para el concurso de ofertas. Se establecen Comités para Concurso de Precios y para Concurso de Ofertas, según los casos.

A difícil situación de salud en el campo

Médicos rurales piden atención

GUAYAQUIL. "El médico rural cumple un papel fundamental en la atención que se proporciona a niños y adultos en el campo, pese a las limitaciones en el equipamiento de sus consultorios; por eso es necesario que se incremente el presupuesto de la salud pública, el mismo que actualmente es del 6.6% del presupuesto del Estado, con lo cual es imposible aumentar las prestaciones de servicios que tanto requiere el pueblo ecuatoriano", dijo el Dr. Fernado Cargio, presidente de la Asociación Nacional de Médicos Rurales, en la inauguración de la Séptima Asamblea Nacional, que se inició ayer en esta ciudad, en el salón auditorium de la Corte Superior de Justicia.

Por otra parte el Dr. Ricardo Ortiz San Martín, jefe provincial de Salud del Guayas, manifestó que hoy el médico rural, el profesional honesto, permanece durante su tiempo de servicio en su correspondiente área, a la que ha sido asignado. "Estamos conscientes del esfuerzo que tiene que realizar para poder brindar atención a los pacientes que concurren a sus centros de trabajo, en busca de alivio a sus dolencias: el médico rural, con su escaso instrumental y reducido stock de medicina, enfrenta las emergencias que diariamente se presentan a sus respectivos "consultorios"; esto no es un mal de hoy, es un mal que se viene arrastrando desde hace muchos años, pero el Ministerio de Salud, en la medida de sus posibilidades trata de implementar cada vez mejor los centros de trabajo de los médicos rurales", dijo.

Es grande el esfuerzo que tiene que realizar el médico rural, con su escaso instrumental y stock de medicinas, para dar atención a los pacientes

Los dirigentes del congreso señalaron que durante esta cita, a la que asisten representantes de 1.257 médicos rurales, se tratará de lograr la formación de la Confederación Nacional de Trabajadores de la Salud, así como también luchar, hacer los esfuerzos necesarios para impedir el incremento en el costo de las medicinas, solicitar del gobierno nacional el aumento del número de boticas populares, para que desde allí se pueda expender medicamentos básicos, que requieren los grandes sectores.

Seguro campesino posee autonomía financiera

En el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social informó que el Seguro Social Campesino es un régimen especial con autonomía financiera en relación con el seguro social obligatorio y tiene contabilidad propia, lo que todas las prestaciones y servicios están autofinanciados, lo que significa que este sistema no representa ningún egreso para el seguro obligatorio.

Se señaló que en la que se refiere a la prestación de salud, en casos de enfermedad o accidente, ese régimen especial brinde a los miembros de la comuna asistencia médica farmacéutica, asistencia quirúrgica y hospitalización cuando el paciente sea trasladado a una unidad médica más compleja, destacando que en este caso, el Seguro Social Campesino paga todos los gastos ocasionados por la atención del enfermo, sea a las clínicas del IESS o a las del Ministerio de Salud.

Se resaltó que el financiamiento de este régimen especial, luego de la expedición de la nueva ley de extensión del Seguro Social Campesino está sustentado en el 1 por ciento de los aportes al IESS prorrateados de la siguiente manera: 0.30 por ciento al Estado, 0.35 al empleador y 0.35 por ciento a los asalariados afiliados al Seguro Social; en el aporte del 1 por ciento del salario mínimo vital por parte de cada jefe de familia, que en la actualidad significa la suma de 56 sucres mensuales; y, en el fondo propio del Seguro Social Campesino.

Dictan curso a personal del Seguro Campesino

Un curso básico sobre información de la Seguridad Social y técnicas de administración está dictando la Dirección Nacional del Seguro del Campesino, para coordinadores, supervisores de enfermería y promotores sociales de los centros regionales.

El curso que durará 5 días ha sido organizado por el centro nacional de capacitación del IESS conjuntamente con la Dirección Nacional del Seguro Social Campesino. Su objetivo principal es de actualizar los conocimientos en el campo de la seguridad social a todos quienes intervienen en la tareas relacionada con el Seguro Campesino.

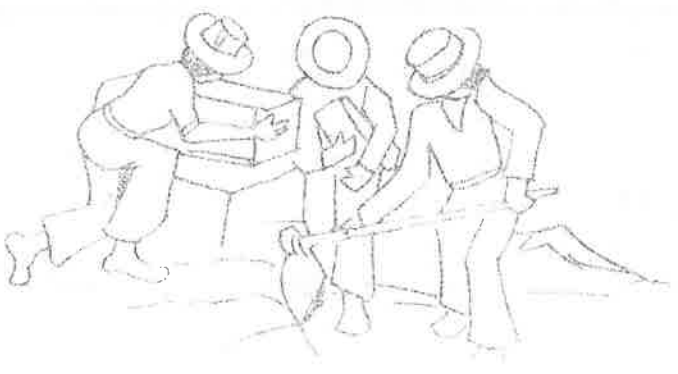

Historia de un quintal de papas

L. C. IX - 83

Yo soy un quintal de papas. Ahora estoy tirado en el suelo de un mercado de la capital, pero hasta llegar acá, he pasado de mano en mano y de camión en camión. Soy de Cangahua, pero ya ni me acuerdo de mi padre, o sea del campesino que me sembró que me cuidó con tanto amor y preocupación, durante este tiempo con malo de lluvias, y que me cosechó cuando ya estuve en tiempo.

Solo me acuerdo de un día en que fue un tipo con una camioneta, allá a la sementera. Ese hombre va siempre por ahí cuando llega la cosecha. Al que fue mi padre le pagó cien sucres por mí. Fui a parar al mercado del pueblo, en donde me compró otro hombre que tenía un camión mucho más grande. Por mí, este hombre pagó doscientos sucres.

Después de un viaje bien incomodo, llegué a un sitio enorme que le llaman solo llamar mercado mayorista, en la capital. Yo me sentía muy importante de estar en un lugar tan grande y con tanta verde que iba y venía. Pero sobre todo me sentía importante, porque me di cuenta de que cada vez valía más y más.

Así fue como ahí, una señora gorda y fuerte pagó 450 sucres por mí. Al paso de unas horas, algunos hombres y mujeres quisieron llevarme. Mi nueva dueña me guardó bastante tiempo, hasta que llegó alguien que le dió el mejor precio por mí: los $/.950,oo.

Así fui luego a dar en el piso de un lugar de venta de un mercado al que llaman Santa Clara de San Millán. Si alguien pregunta por mí precio, mi nueva dueña dice "el quintal mil seiscientos, la libra diecinueve.

Ya ven porque les digo que soy muy importante.

Delimitan área de vegetación de la cuenca del río Paute

C. C. 7/XI

El Ministerio de Agricultura, a través del programa nacional forestal y el INERHI, han procedido a la identificación y delimitación de áreas de bosques y vegetación protectora ubicados en la cuenca del río Paute, en donde se encuentra localizado el proyecto hidroeléctrico del mismo nombre, obra de importancia nacional cuyo mantenimiento depende en gran parte de la protección de la cobertura vegetal existente.

Complementariamente, en convenio AID y el Programa Forestal del MAG y con la participación de varias instituciones involucradas en la problemática, se ha iniciado algunas actividades relacionadas con la elaboración del plan de manejo en la subcuenca del río Bucay (cuenca del río Paute), en una extensión estimada de 35.000 hectáreas. El plan de manejo en referencia, entre otras actividades, contempla la ejecución de obras de reforestación tanto en especies con fines comerciales, como con fines de protección de los suelos. Adicionalmente se realizarán obras de corrección de torrentes, protección de la cobertura existente, regeneración natural y prácticas de conservación de suelos.

Como parte de las acciones señaladas, el Ministerio de Agricultura ha confeccionado los mapas de bosques y vegetación protectores a escala 1:50.000, utilizando fotografías aéreas del Instituto Geográfico Militar.

De igual forma, en base a los estudios efectuados por el PRONAREG, en la cuenca del río Bucay se elaboraron los mapas temáticos a escala 1:50.000, de pendientes, suelos, erosión y uso actual y potencial.

Educación agraria

L. C. IX - 83

Continuamos con nuestra sección jurídica, ofreciendo información sobre requisitos o condiciones necesarias para el cumplimiento de trámites o gestiones de interés para los campesinos. En esta oportunidad tratamos sobre los requisitos para el trámite de adjudicaciones de tierras.

REQUISITOS NECESARIOS PARA EL TRAMITE DE ADJUDICACION DE TIERRAS

1.- Copia de la sentencia protocolizada e inscrita en el Registro de la Propiedad.

2.- Pago de Linderación.

3.- Copia de Plano.

4.- Informe de Linderación.

5.- Pago del 10 o/o del avalúo.

6.- Solicitud de adjudicación.

7.- Lista de los socios.

8.- Copia de los estatutos.

9.- Acuerdo ministerial (de la personería jurídica de la asociación, cooperativa o comuna).

Gonzalo Callejas: Vallejo, agricultor fracasado

Ec. 26 - X

El legislador de la Izquierda Democrática Gonzalo Callejas Vasconez, refiriéndose a declaraciones del ex-Ministro de Agricultura, Carlos Vallejo López, en el sentido de que se como objetivo, refutó tal afirmación, enfatizando que no está de acuerdo con lo que el ex-Secretario de Estado se da en llamar reforma agraria, en donde prima su posición dogmática e insolente frente a la realidad nacional.

Señaló que efectivamente está inteligenciado de lo aseverado por el ex-Ministro de Gobierno, pero en el entendido de que la reforma agraria significa para aquellos que anhelamos la prosperidad del país y de su pueblo: ampliar la frontera agrícola, la redistribución racionalizada de las tierras incultas, la destrucción de la estructura latifundio-minifundio, para socialmente eficientes y la racional utilización del suelo a fin de alcanzar altos grados de rendimiento»».

En este sentido, puntualizó finalmente el legislador tungurahuense, respaldamos un proceso lógico y de utilidad para el país, pero no negamos nuestra animadversión a aquello que con el patrocinio de Vallejo se da en llamar reforma agraria, en donde prima su posición resentida de agricultor fracasado y su con-

Dr. Ramiro Larrea en Seminario:

Sector Agropecuario, la gran deficiencia del País

El 24-X

-La tierra rural es un factor de producción, que no puede ser considerada como un factor de rentabilidad, pues debe estar subordinada a los intereses de la colectividad", expresó el Dr. Ramiro Larrea Santos, Profesor de Derecho Agrario en la Universidad de Guayaquil, ex Ministro de Trabajo y ex Presidente de CEDEGE, durante su conferencia "La Reforma Agraria en el Ecuador: Análisis desde el Punto de Vista del Estado" sustentada en la noche del Miércoles 19 en el Paraninfo "Simón Bolívar" de la Casona Universitaria.

-En lo que fue la tercera sesión del Seminario "La Política Agraria en el Ecuador", organizado por el CONADE, la Universidad de Guayaquil, la Facultad de Jurisprudencia y la Asociación Escuela de Derecho, el doctor Larrea señaló como propósito de una auténtica política agraria, "la preservación de los recursos, el incremento de la producción y de la productividad, la distribución justa de los beneficios y de las cargas y el resarrollo de la comunidad campesina".

-Mas adelante, calificó al sector industrial, para el que tenemos que seguir importando los insumos' y expuso interesantes puntos de vista que resumimos: "Las leyes de Reforma Agraria no han logrado modificar la realidad agraria en la región"; lo única herramienta sustancial eficaz de Reforma Agraria en el país, es el Decreto 1001 que suprime el precarismo"; "En el Plan Operativo, hay una asignación irrisoria para pagar los montos de la Reforma Agraria, lo que podría entenderse como que la Reforma Agraria se encuentra archivada".

-A continuación el Dr. Ernesto López, Asesor del Ministerio de Bienestar Social, con algunos años de experiencia en el IERAC y en PREDESUR en su conferencia "La Legislación Agraria 1964-82, hizo un análisis detenido de todo el proceso de legislación agraria en el país, señalando como antecedentes de este proceso un Decreto de 1875 q' en su Art. 20 expresa q' el Estado puede expropiar tierras incultas. Posteriormente, continuó el Dr López que, como consecuencia de la lucha liberal, el Estado nacionalizó decenas de miles de hectáreas de propiedad de la Iglesia, según González Suárez, la más grande terratenencia de la Colonia. Y más adelante expresó: "El proceso de Reforma Agraria se debe al conflicto social que se venía desarrollando en el país. Los primeros de la Ley de Reforma Agraria se dan en 1961".

-"El proyecto de Ley de 1954 -continuó el Dr. López en su análisis de la legislación agraria en el Ecuador-, soterramente contiene ciertas disposiciones que limitan un verdadero proceso de Reforma Agraria, pues aparecen condicionantes", señalando además, que "la Ley de Reforma Agraria de 1964 dice que es un pecado agrario mantener la propiedad de más de 2.500 hectáreas, pero no determina la sanción'. "En agosto de .. 1973 se produce la mayor concentración campesina pidiendo la expedición de una nueva Ley de Reforma Agraria, que el 7 de Octubre de ese año ya estaba elaborada". "En 1959 se constituye la primera cooperativa en la hacienda Villanueva, la primera hacienda expropiada en el país; en 1967 se declara su expropiación y en 1967, las Fuerzas Armadas llevan 1.000 hectáreas de sus tierras más feraces".

En Cayambe:

Campesinos intentaron ahogar en un canal a funcionario del IERAC

EX. 25-X

QUITO, (REX).- Dos funcionarios del IERAC, fueron secuestrados por varias horas y a uno de ellos se le intentó ahogar en un canal de agua, cuando se aprestaban a cumplir con una diligencia para verificar si el predio Los Andes, localizado en Cangahua del cantón Cayambe, había sido invadido por los campesinos que viven en los alrededores.

Incitados por el abogado Estuardo Gualle que dice ser dirigente de la Federación Ecuatoriana de Indios, los campesinos de las comunas "Isacata" y "San José" se levantaron, e impidieron se cumpla la diligencia solicitada por la Sociedad Comercial CIENSA que en días anteriores denunció al IERAC las pretensiones de invadir el predio "Los Andes".

- Previamente fue secuestrado junto a un compañero -

El director ejecutivo del IERAC, ingeniero Miguel Riofrío Pólit, rechazó la actitud incitadora y extremista de levantar a los campesinos para que cometan actos de agresión contra funcionarios del IERAC, que como en este caso se limitan a cumplir diligencias que ordena la ley no es con agresiones como se va a solucionar el problema del agro, dijo.

Riofrío Pólit, informó que en relación a los predios "La Candelaria" y "La Libertad" asimismo localizados en la zona aledaña a Cayambe, no se han producido problemas de invasión y que desde hace algún tiempo se vienen sustanciando pedidos de afectación por parte de las organizaciones campesinas.

Dos funcionarios del IERAC secuestrados

H. 27-X

CAYAMBE.- Dos funcionarios del IERAC fueron secuestrados por varias horas y a uno de ellos se le intentó ahogar en un canal de agua, cuando se aprestaban a cumplir una diligencia para verificar si el predio Los Andes, localizado en Cangahua, del cantón Cayambe, había sido invadido por los campesinos que

Dice la información del IERAC que "incitados por el Abogado Estuardo Gualle, que dice ser dirigente de la F.E.I., los campesinos de las comunas "Isacata" y "San José" se levantaron e impidieron que se cumpla la diligencia solicitada por el abogado de la Sociedad Comercial CIENSA, que en días anteriores

"Los Andes".

El director ejecutivo del IERAC, ingeniero Miguel Riofrío Pólit, rechazó "la actitud de levantar a los campesinos para que cometan actos de agresión contra funcionarios del IERAC, que en este caso se limitan a cumplir diligencias que ordena la Ley".

"No es con agresiones como se va a solucionar el problema del agro", dijo.

En relación a otros predios, Riofrío informó que en "La Candelaria" y "La Libertad", también de la zona aledaña a

Debido a cierre de mercados foráneos

Nueva crisis afecta a sombreros de paja

La exportación de sombreros de paja toquilla, tradicional fuente de ingresos para artesanos y comerciantes en Cuenca, está sufriendo una nueva crisis, debido al cierre de los mercados de Brasil, Venezuela y México. La importancia de esta actividad para la economía cuencana, aunque en proporción no es tan grande como en el pasado, implica un impacto serio para la actividad económica del Austro.

En efecto, según datos proporcionados por la Cámara de Comercio de Cuenca, las exportaciones de sombreros de paja toquilla desde la capital del Azuay han tenido los siguientes valores:

Años	Valor en dólares
1979	8'322.182,59
1980	7'636.143,45
1981	9'245.386,00
1982	5'066.247,50

Lo que implica una baja del 39,2 por ciento, la cual se ha acentuado en los meses que van de 1983, pues hasta agosto solo se había exportado 1'631.160 dólares.

Segunda crisis

Se puede hablar, entonces de una segunda crisis de esta actividad que llegó a ser desde inicios de siglo clave de toda la economía de Cuenca. Precisamente la primera crisis de la producción de esta vistosa prenda se dio tras la Segunda Guerra Mundial, tanto por la competencia de otros tipos de sombreros como por la aparición de fibras sintéticas. Ello impactó de forma muy grave, produciendo una honda depresión económica en las provincias de Azuay y Cañar. Para responder a esa crisis es que se estableció el CREA y, tras largos años de esfuerzos e inversiones, la economía cuencana logró reflotar poco a poco, basándose esta vez en la industria.

A su vez, el sombrero de paja toquilla ganó nuevos mercados, especialmente en el Caribe y América del Sur, que hicieron poco a poco renacer su producción. Cuando había alcanzado importantes niveles, la crisis internacional ha llevado a que Venezuela, México y Brasil, los tres más grandes compradores del producto, cierren sus mercados, dando pase así a esta segunda crisis comercial.

Comuneros de Cayambe secuestraron a dos funcionarios del IERAC

Dos funcionarios del IERAC, fueron secuestrados por varias horas y a uno de ellos se le intentó ahogar en un canal de agua, cuando se aprestaban a cumplir una diligencia para verificar si el predio Los Andes, localizado en Cangahua del cantón Cayambe, había sido invadido por los campesinos que viven en los alrededores.

Incitados por el abogado Estuardo Gualle que dice ser dirigente de la Federación Ecuatoriana de Indios, F.E.I.; los campesinos de las comunas Isacata y San José se levantaron e impidieron se cumpla la diligencia solicitada por el abogado de la Sociedad Comercial CIENSA que en días anteriores denunció al IERAC las pretensiones de invadir el predio "Los Andes".

El director ejecutivo del IERAC, Miguel Riofrío, rechazó la actitud incitadora y extremista de levantar a los campesinos para que cometan actos de agresión contra funcionarios del IERAC, que como en este caso se limitan a cumplir diligencias que ordena la ley. No es con agresiones como se va a solucionar el problema del agro, dijo.

Riofrío Polit, informó que en relación a los predios La Candelaria y La Libertad localizados en la zona aledaña a Cayambe, no se han producido problemas de invasión y que desde hace algún tiempo se vienen sustanciando pedidos de afectación

Los jornaleros: ULTIMA RUEDA DEL CARRO EN EL CAMPO

Gracias a las grandes influencias de los terratenientes, la mayor parte de las tierras que podría distribuirse no han sido tocadas por esta Reforma Agraria antidemocrática e injusta.

En realidad, prácticamente todas las tierras adjudicadas eran predios del Estado, lo cual es reconocido por el mismo IERAC. Solo una pequeña cantidad, que hoy pertenecen a las cooperativas arroceras del Litoral, eran de propiedad privada.

Para evitar la aplicación de la Ley, los grandes y poderosos terratenientes se han valido de su poder para presionar a través de sus familiares o amigos entre los funcionarios, o si no, han comprado tranquilamente la protección de autoridades corruptas. Debido a ello han conseguido que se declare la [illegible]

campesinos.

Pero, en el campo la población ha crecido. Sumados los campesinos que nunca consiguieron tierras, a la población que va creciendo, se ha formado una masa de trabajadores agrícolas sin tierras, que suman al rededor de 350.000 ecuatorianos.

Su única posibilidad de sustento es el trabajo a jornal. Sin seguro social, sin compensación salarial, sin contrato de ninguna clase, trabajan para ganarse justo el pan del día.

Cuando ha habido problemas, por efecto de las inundaciones, y no hay trabajo, los jornaleros nada pueden hacer.

Entonces, sólo les queda emigrar a las ciudades en busca de trabajo. Allí comienza otro drama para el emigran-

Quinua y crecimiento

c. 29-X

Por Pizarro Naranjo

En otro artículo presenté una tabla de la composición en aminoácidos esenciales de la quinua, comparándola con la leche materna y llegando a la conclusión de que este grano andino es el que más se acerca, en su composición de aminoácidos, a la leche materna y que por consiguiente debería ser considerado como un alimento preferente para complementar la dieta de los niños.

El análisis químico podría servir de base para la hipótesis de que la quinua es un alimento que puede permitir el crecimiento y desarrollo en forma semejante a la propia leche de la madre o alternativamente a la leche de vaca, aunque esta no tenga una composición exactamente igual a la leche materna. Sin embargo es indispensable la prueba biológica, la demostración de que en distintas especies animales efectivamente este seudocereal puede servir de modo eficiente en la alimentación de animales en crecimiento. Lo curioso es que las pruebas biológicas se hicieron, varios de ellos, aún antes de que se hubiese podido determinar la composición de ácidos aminados de la quinua. Uno de los primeros experimentos fue el realizado por el investigador peruano Alvistur y sus colaboradores, cuyos resultados se presentan en la tabla adjunta y, según se puede apreciar en el experimento realizado en ratas blancas en crecimiento, al administrar una dieta con 6% de proteína de quinua, los animales ganaron más peso que cuando la dieta se complementó con proteínas de la leche de vaca en la misma proporción, es decir al 6%. En la misma experiencia a mayor concentración proteínica corresponde un mayor crecimiento del animal, ponderado en peso, pero llevando siempre la ventaja la quinua sobre la leche.

Una experiencia reciente, efectuada por J. López, en la Universidad de Utah (Estados Unidos) confirma los hallazgos de otros autores. Los resultados más importantes se presentan en la tabla siguiente, en la cual puede verse, en primer lugar que la quinua cocinada permite un aumento de peso del doble de lo que da la quinua cruda, lo cual se debe a que algunas proteínas de la quinua, al cocinarse se modifican favorablemente para la nutrición y además el alimento es más digerible y utilizable, ocupando lugar la quinua de un crecimiento muy superior al que se obtiene con sólo harina de trigo; pero si a la harina de trigo se le aumenta un 20% de harina de quinua, el crecimiento puede duplicarse; por fin, las ratitas indican que la caseína de la leche permite un crecimiento mayor de peso que la quinua cruda, pero muy inferior a la que se consigue con la quinua cocinada.

Las experiencias biológicas no se han realizado solamente en ratas, sino en otras especies animales. El investigador boliviano Candarillas, realizó experiencias en diferentes razas de pollos. Los resultados de una de estas ensayos se presenta en la siguiente tabla. Puede observarse que después de sesenta días de alimentar a los pollos con dieta de leche que tenía un contenido de 22,6 gramos de proteína y otra de quinua con sólo 20,1 gramos de proteína, los pollos alcanzaron mayor peso con la quinua que con la leche en polvo. Esto demuestra que ese aumento ponderal de peso ventajoso en favor de la quinua, en comparación a la leche de vaca, no sólo se consigue en ratas sino también en pollos.

Las pruebas biológicas sobre el valor nutricional de distintos alimentos y dietas se realizan por diferentes técnicas. Los datos anteriores se refieren a la técnica de alimentar a animales en crecimiento. Otra técnica consiste en someter a los animales de experimentación al ayuno, obligando al animal a bajar de peso para luego someterle a las dietas en investigación. Este tipo de experiencia usualmente se realiza en animales adultos. En una experiencia de esta categoría, utilizando ratas adultas de 215 gramos de peso, sometidas al ayuno o lo que en términos técnicos se llama a depleción, bajaron hasta 180 gramos. Al someter a un grupo a dieta en base de leche, en el lapso en estudio, las ratas, volvieron a aumentar a 225 gramos, mientras que las que se alimentaban con quinua llegaron, en el mismo período, a 235 gramos, es decir una pequeña diferencia en favor de la quinua. Esta experiencia, para no citar muchas otras, demuestra de nuevo que también en animales adultos la quinua genera una excelente recuperación cuando ha habido pérdida anormal de peso. También se han hecho ensayos en engorde o ceba de animales. En pavipollos en crecimiento, con una dieta con 5% de quinua se consiguió un aumento de 1.240 gramos frente a 1.024 conseguidos con dieta en base de harina de pescado; en esta misma experiencia, los pavipollos sometidos a engorde llegaron a un incremento de 3.162 gramos con dieta con 5% de quinua frente a 4.586 gramos con dieta de harina de pescado. Otra una última experiencia en la que se comparó el aumento del peso de los lechones con una dieta con 10% de quinua, con la cual se obtuvo un aumento de 27,1 kilos, frente a un aumento de 28,2 kilos con una dieta con 17% de harina de pescado y 12% de leche en polvo, es decir con una dieta bastante cara.

Las experiencias citadas antes y muchas otras pruebas, de modo fehaciente, la bondad nutricional de la quinua tanto para utilizarse en el período de crecimiento como en cualquier época de la vida. No conozco que se hubiesen realizado ensayos clínicos en niños. El ensayo clínico, en general, es bastante difícil de realizarlo y mucho más en el campo pediátrico. No es fácil conseguir un grupo de niños muy semejantes entre sí, en su edad, en su peso, en sus características biológicas, para poder valorar los resultados que se obtengan con distintas dietas. Desde luego este tipo de investigación se ha realizado con otros alimentos y sería de mucho interés el que se ampliase al seudocereal andino. Además la quinua es un alimento que nuestra población aborigen ha utilizado por varios miles de años con los resultados favorables de observación directa de un buen crecimiento de los niños a quienes, como mencioné en mi artículo anterior, nuestros aborígenes quechuas alimentaban desde el período del destete en adelante, con una especie de harina cruda, la "kaspi".

COMPARACION DEL AUMENTO DE PESO EN RATAS CON DIETA DE QUINUA O LECHE

DIETA	PESO GANADO
6% de quinua	87 gramos
6% de leche (polvo)	53 "
6% de quinua	139 "
6% de leche	100 "
6,1% de quinua cruda	
0,9% de leche	135 "

COMPARACION EN RATAS DEL AUMENTO DE PESO CON DIFERENTES DIETAS

DIETA	AUMENTO PESO
Harina de trigo	20 gramos
Harina de trigo + 20% de quinua	38 gramos
Quinua cruda	42 gramos
Quinua cocinada	80 gramos
Caseína (proteína de la leche)	85 gramos

COMPARACION DEL AUMENTO DE PESO EN POLLOS CON DIETA DE QUINUA O DE LECHE

(60 días de alimentación)

FUENTE DE LA PROTEINA	CANTIDAD DE PROTEINA	AUMENTO DE PESO
Leche	24,8	375 gramos
Quinua	20,1	427 gramos

Organizaciones indígenas comenzaron VII Congreso

OTAVALO, 28 (Ecuadoradio).— En el salón máximo del palacio municipal se inauguró el Séptimo Congreso de las Organizaciones Indígenas y Campesinas del Ecuador (ECUARUNARI).

Al acto asistieron delegados de 250 organizaciones campesinas y comunidades de todas las provincias de la Sierra y del Oriente. De la Costa, únicamente de Esmeraldas.

En calidad de invitados al acto inaugural asistieron representantes del Frente Unitario de Trabajadores, de movimientos de izquierda y, particularmente, del Frente Amplio de Izquierda (FADI).

Blanca Chancoso, secretaria general de ECUARUNARI explicó los objetivos de este Séptimo Congreso y expresó que dicho organismo ha estado luchando por el derecho de los indígenas a la tierra, el derecho a la vida y a una cultura propia, por los cuales ECUARUNARI está llamando a los indios ecuatorianos a la unidad.

Dijo que este Séptimo Congreso se realiza cuando se ha intensificado la campaña electoral en la que los candidatos se han olvidado de los indígenas y campesinos. Denunció que a pretexto de la campaña proselitista y bajo cierta candidatura, en la provincia de Chimborazo se han formado bandas para perseguir y matar, como ya sucedió con 6 dirigentes campesinos.

Agregó que la situación se ha agravado para los aborígenes porque se están adoptando posiciones racistas en algunas provincias, donde los indígenas son tratados con términos despectivos por reclamar cualquier derecho.

Este Séptimo Congreso, señaló Blanca Chancoso, se pronunciará sobre el Código Agrario, el Reglamento Agrario, la Ley de Seguridad Nacional y, sustancialmente, analizará la posición de los diferentes candidatos a la Presidencia de la República.

El encuentro de los indígenas se realiza en la comunidad de Pishal, ubicada a 5 kilómetros de Otavalo.

84% de población rural carece de agua potable

El 46 por ciento de la población urbana y el 84 por ciento de la rural carecen de agua potable. Por otro lado, los problemas de salud, analfabetismo y las necesidades de vivienda, son una brecha social que cada día amplía el desarrollo, dicen estudios especializados hechos de INAPRE como del Banco de Desarrollo del Ecuador, BEDE.

Al hacer un diagnóstico de la forma como administran sus recursos las municipalidades para atender las ingentes necesidades que se presentan, la investigación de los organismos sostiene que existe rivalidad entre las entidades seccionales.

Una observación general es que existe rivalidad entre los personeros de los consejos provinciales, de las municipalidades y de entidades de desarrollo regional. Hay necesidad de definir con mayor claridad la función provincial y de las entidades de desarrollo nacional, especialmente en materia de planificación y de coordinación, como paso a un desarrollo municipal más amplio.

Según los estudios, el Estado no ha dado en leyes relacionadas con la administración municipal lo público, en general. Consecuentemente, se cree en instituciones que juegan un papel importante en los asuntos municipales. Sin embargo, se puede decir que la coordinación entre municipalidades y entre las instituciones que se relacionan con ellos es insuficiente. Es más, al parecer, varias instituciones duplican sus funciones.

Varias municipalidades —sostiene el análisis— se quejan de tener que hacer el mismo trámite burocrático (i.e. contabilidad, justificación de un proyecto) de diferente forma para distintas instituciones centrales. Las municipalidades acuden a sus variadas fuentes financieras (M. Finanzas, Presidencia, Asamblea, Banco Nacional de Fomento, Junta Nacional de la Vivienda, Banco de Desarrollo, etc.) para financiar una misma obra.

Las fuentes consultadas dan la impresión de que la capacidad financiera de las municipalidades ha sido el problema fundamental para la municipalidades. La limitante principal parece ser la falta de capacidad institucional para planificar ejecutar y administrar obras y recursos. Pocas municipalidades tienen proyecciones financieras que vayan más allá del presupuesto anual. Aun la elaboración del presupuesto es difícil para muchas municipalidades.

Volver al campo, alternativa para mejorar la producción

El evento que tiene como objetivo despertar el interés de los gobiernos y de los técnicos de los países de América por los progresos en la obtención de mejores semillas y su mayor utilización, es organizado por el Ministerio de Agricultura y Ganadería a través del Programa Nacional de Semillas y la comisión organizadora presidida por el ingeniero agrónomo Jaime Flores.

Al inaugurar el X seminario, Flores manifestó su complacencia por la participación de numerosos delegados de los países así como de empresarios privados, lo que demuestra, la preocupación que existe en los gobiernos así como en la empresa privada de recuperar la valiosa producción agraria.

Añadió que el sector agropecuario ha tenido una disminución notable, creando una dependencia en la exportación de artículos alimentarios. Por ésto, dijo, es necesario volver al campo, como alternativa de solución, y la semilla es el vehículo más idóneo para que a más de su potencial de productividad, acompañada de las más apropiadas tecnologías pueda llegar a los confines de los países.

Enfatizó el valor de las semillas, como protectoras y generadoras de vida, como los vehículos que diseminan productividad, como sanidad y belleza, como símbolos de un comienzo. Flores hizo un llamado para recomenzar vitalizando el sector, y hacer una adecuada política agropecuaria, de acuerdo a las necesidades propias de cada país.

El secretario de los seminarios panamericanos, Roberto Mancilo, manifestó que este encuentro se constituye en un acontecimiento de suma trascendencia dentro del contexto agronómico latinoamericano, dada la enorme importancia que la semilla tiene como punto de partida de una de las principales actividades económicas del continente.

Enfatizó en la importancia de la semilla en todos los factores que inciden para lograr un aumento de productividad agrícola. Dijo que tener una buena semilla significa tener la base para un mejor alimento para la humanidad.

Recalcó en la variedad de suelos y climas que poseé el continente americano, por lo que dijo, ofrece una mayor oportunidad para la producción de diferentes especies vegetales, por ello se espera que mediante el aporte de resultados positivos que se obtenga del seminario se logre resultados que coadyuven al perfeccionamiento de semillas, significando una mejor producción de alimentos.

El subsecretario del Ministerio de Agricultura, Hugo Ortiz, al inaugurar el seminario, expresó que la agudización económica en el mundo, a consecuencia del hambre, el engrosamiento de las filas de desempleo, el incremento progresivo de las exportaciones de alimentos por parte de los países del Tercer Mundo, así como la difícil exportación de alimentos primarios, han ocasionado un incremento en la economía.

Afirmó que el gobierno está realizando una intensa labor en procura de reorientar el proceso de desarrollo rural ecuatoriano, ya que el objetivo del país no es alcanzar records de producción en cuanto a volúmenes de determinados productos, lo que se pretende, dijo, es dejar consolidadas las bases de las transformaciones estructurales a nivel del agro y de la economía en general, indispensable a que en el país pueda darse un auténtico desarrollo agropecuario.

El gobierno, anotó, se ha preocupado por el campesino del agro, capacitándole, instruyéndolo, incrementando créditos, para que en el futuro se cuente con un país de agricultores.

Disponer de semillas adaptadas a cada una de las necesidades de los países participantes es imperante para incrementar los rendimientos de producción hasta un 20%.

Ortiz concluyó, indicando que el gobierno del Ecuador, está esperando las recomendaciones que salgan del seminario, para conseguir el mejoramiento de la producción del país y sobre todo una mejor alimentación para el pueblo.

"INQUIETUD DEL (SERVIR) V. 7/X

... derechos humanos

Las denuncias efectuadas por el alcalde del Puyo, Rafael Sancho, sobre supuestas violaciones de los derechos humanos en la provincia de Pastaza fueron calificadas de antojadizas y sin ningún fundamento por los miembros de la comisión interinstitucional que fuera conformada para comprobar tales denuncias, según versión del Departamento de Relaciones Públicas del Ministerio de Gobierno.

El informe presentado al Presidente del Tribunal de Garantías Constitucionales hace referencia a la denuncia presentada a ese organismo, por el alcalde del Puyo, Rafael Sancho, en torno a supuestas torturas al ciudadano Manuel Eduardo Ulcuango por parte de elementos militares.

Se decía que un pelotón de unos cien soldados había actuado frente a la parroquia Madre Tierra, intimidando a los pobladores indígenas que allí viven, en forma sicológica y físicamente, así como a la actuación de tres policías militares que golpearon a los cuidadores de un predio de propiedad del alcalde Sancho.

Para verificar tales hechos y denuncias, se conformó una comisión especial integrada por el representante del Tribunal de Garantías Constitucionales, Roberto Moncayo, el delegado del Ministerio de Gobierno, Gabriel Pazmiño; el representante de la Procuraduría General del Estado, Gregorio Tello; y, el representante del Ministerio de Defensa, coronel Kléber del Castillo.

En la entrevista con Sancho, dice la Comisión, él hizo una larga exposición en torno a la deportación del ciudadano Eliecer Oramas, indicando que el ejército efectuó incursiones en diversos caseríos, lo cual fue denunciado por diversas comunidades indígenas, entregando a su vez un cassette con la reproducción de interrogatorios a los indígenas por parte del personal especializado de las Fuerzas Armadas.

El documento grabado por el Alcalde a los integrantes de la Comisión, permite apreciar que se trata de grabaciones de voces de mujer que responde a preguntas que formula un hombre. Dada la poca calidad de la grabación y su poca sequencia, no puede concluirse que la persona interrogadora sea un militar o autoridad alguna, señalan los comisionados.

Agrega que la entrevista con la persona que presuntamente fue detenida para ser interrogada en torno a un presunto tráfico de armas, Oswaldo Guatatuca, da a conocer que mientras se realizaba dicha investigación en el sitio Santa Ana, se sustrajeron una grabadora de propiedad de personal militar, por lo que fue conducido a la brigada Pastaza, donde fue interrogado sobre la sustracción del aparato. La grabadora, precisa Guatatuca, fue encontrada por su mujer y devuelta al Gobernador de la provincia, tras lo cual, los militares lo pusieron a órdenes de la autoridad competente.

En torno a la actuación de elementos militares en el predio de Arajuno, propiedad del alcalde Sancho, el propio denunciante reconoció que las personas que protagonizaron el incidente no vestían uniforme militar, ni se identificaron como tales y el hecho se produjo cuando dichas personas quisieron se les venda licor a la fuerza.

En cuanto se relaciona a la detención de Manuel Ulcuango, se confirmó que en efecto, miembros de la brigada Pastaza lo detuviern para ser investigado en torno a una denuncia por tráfico de armas en un vehículo que él conducía, pero al comprobarse que el carro no era de su propiedad fue puesto en libertad.

La Comisión señala que verificó la existencia de denuncias por violación de derechos humanos en las diferentes judicaturas de la provincia de Pastaza, comprobando que únicamente Manuel Ulcuango, presentó la denuncia correspondiente, la cual viene siendo tramitada como lo manda la ley por el juez respectivo.

desestimadas

Las denuncias efectuadas por el alcalde del Puyo, Rafael Sancho, en torno a supuestas violaciones de los derechos humanos en la provincia de Pastaza, fueron calificadas de antojadizas y sin ningún fundamento por los integrantes de una comisión interinstitucional especial que fuera organizado para comprobarlas, informó el Ministerio de Gobierno y Policía.

El personero municipal había presentado denuncias por supuestas torturas al ciudadano Manuel Ulcuango; a la actuación de "un contingente de alrededor de cien soldados, frente a la parroquia Madre Tierra, intimidando a los pobladores inmígenas que allí viven", y la actuación de tres policías militares qe golpearon a los cuidadores de un predio de propiedad del alcalde Sancho. Una comisión integrada por delegados de los ministerios de Gobierno, de Defensa, del Tribunal de Garantías y de la Produraduría se trasladó a Pastaza para investigar las denuncias.

En torno a la detención del ciudadano Ulcuango, se confirmó que en efecto miembros de la Brigada Pastaza lo detuvieron para investigarlo en torno a una denuncia por tráfico de armas en un vehículo que conducía, pero al comprobarse que el carro no era de su propiedad fue puesto en libertad.

En cuanto a la supuesta actuación de militares en los predios de propiedad del señor Sancho, se estableció que las personas que protagonizaron el incidente en el lugar no vestían uniforme militar ni se identificaron como tales y que el hecho se produjo cuando dichas personas quisieron que les vendan licor a la fuerza.

También la comisión desechó por falta de pruebas la denuncia en el sentido de que un contingente de alrededor de cien soldados ha intimidado a pobladores indígenas de Madre Tierra.

Tres vías orientales se construirán con fondos de vialidad agro pecuaria

PUYO, (Ecuadoradio).— Mediante decreto del Congreso, se ha creado la Ley de Vialidad Agraria a través de la cual se recaudará 10.000 millones de sucres para caminos vecinales para el país, informó el legislador alterno de Pastaza, José Freire, que está actuando como principal en esta temporada.

Manifestó el representante provincial que, el Presidente del Congreso, previa su petición, ha dispuesto que se traslade a la provincia de Pastaza la comisión integrada por los legisladores Antonio Lara, Timoteo Vein, Maximiliano Rosero y José Freire, la misma que, una vez auscultada la situación vial que atraviesa el sector, deberá emitir sugerencias " indicar las medidas adecuadas que deberán seguirse para la superación de este serio problema, ya que inclusive, agregó Freire, por falta de vías los colonos abandonaron sus fincas.

Afirmó que en esta semana presentará el informe respectivo sobre las labores desplegadas por la comisión, el mismo que será dado a conocer al Presidente de la República, al Ministro de Obras Públicas y al Congreso.

Manifestó que el Ministro de Obras Públicas ha expresado que la Ley de Vialidad Agraria beneficiará a tres carreteras principales como son: Puyo-Veracruz-Canelos-Montalvo, Puyo-Veracruz-Canelos-Curaray y Puyo-10 de Agosto-Arajuno.

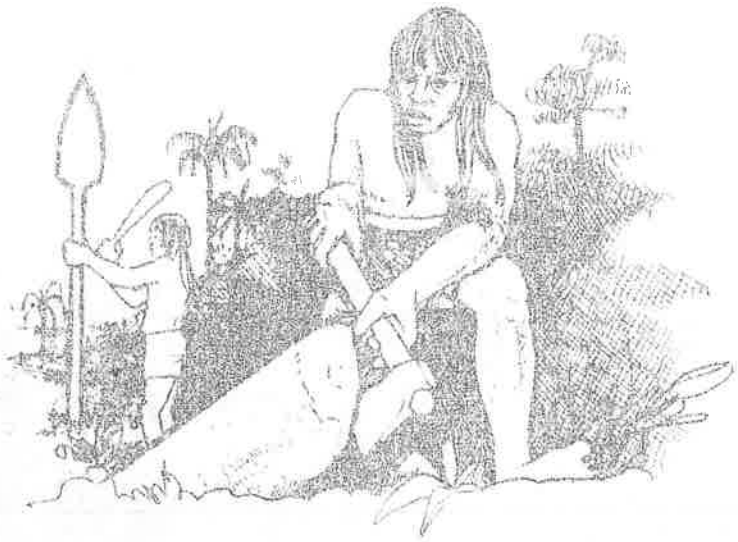

Pídanos la obra que acaba de salir

SETENTA MITOS SHUAR

pgs. 290

Es la primera colección de mitos recogidos por un Shuar, Ricardo Tankamash', con el asesoramiento de Marco Vinicio Rueda, de la Univ. Catolica de Quito

KIPU

El mundo indígena en la prensa ecuatoriana

Quito, 30 de Noviembre de 1983

10

Contenido

SIERRA

Migraciones.....3
Medio ambiente - Forestación.....7
Altabetización.....10
Reforma Agraria.....16
Denuncias.....21
Seguro Campesino.....23
Historia.....26
Cultura - Tradiciones.....27
Organizaciones indígenas.....33
Varios.....37

COSTA

Chachis.....37

REGION AMAZONICA

Shuar.....37

P R E S E N T A C I O N

Avisamos a nuestros amigos que la suscripción de 1983 se termina el 31 de Diciembre, cuando se les mandará en número DOCE del Boletín.
Se les informará oportunamente con respecto a las modalidades de la suscripción para 1984

KIPU reproduce todos los recortes de la prensa nacional sobre la temática relacionada con los indígenas, pero quiere aclarar que no hace suyas todas las opiniones de los artículos.

CLAVE

Al - Amanecer Indio (CONFENIAE)
B - La Bocina (FEPP)
C - El Comercio (Quito)
Ca - La Calle
Ch - Chamiza (Fund. Fern. Velasco)
DM - Diario Mamanabita
DP - Derechos del Pueblo (CEDHU)
E - Extra (Latacunga)
Ep - Espectador (Riobamba)
EM - En Marcha (PCMLE)
Ex - Expreso (Guayaquil)
G - La Gaceta (Latacunga)
H - Hoy (Quito)
Ha - La Hora (Quito)
LC - Lucha Campesina (FENOC)
M - El Mercurio (Cuenca)
N - Revista Nueva (Quito)
P - Pambil (Lago Agrio)
Pb- El Pueblo (PC)
PM- Periódico del Mediodía (Quito)
PV- Punto de Vista (CEDIS)
T - El Tiempo (Quito)
TC- El Tiempo (Cuenca)
Ti- La Tierra (FSE)
Tl- El Telegrafo (Guayaquil)
U - El Universo (Guayaquil)
UN- Ultimas Noticias (Quito)
V - La Verdad (Ibarra)

CONDICIONES PARA LA SUSCRIPCION

(12 numeros)

Ecuador: sucres 400
America: dols. 8 (aereo)
Europa: dols. 12 (aereo)

un numero suelto S/.50

Para informaciones y para el envio de cheques de suscripción, dirigirse a:

KIPU
Centro de Doc. Invest. y Public. Indígenas
Ap. 8513
Quito (Ecuador)

mización del agro ha expulsado población hacia grandes y medianas ciudades

itad de la población vive en ciudades

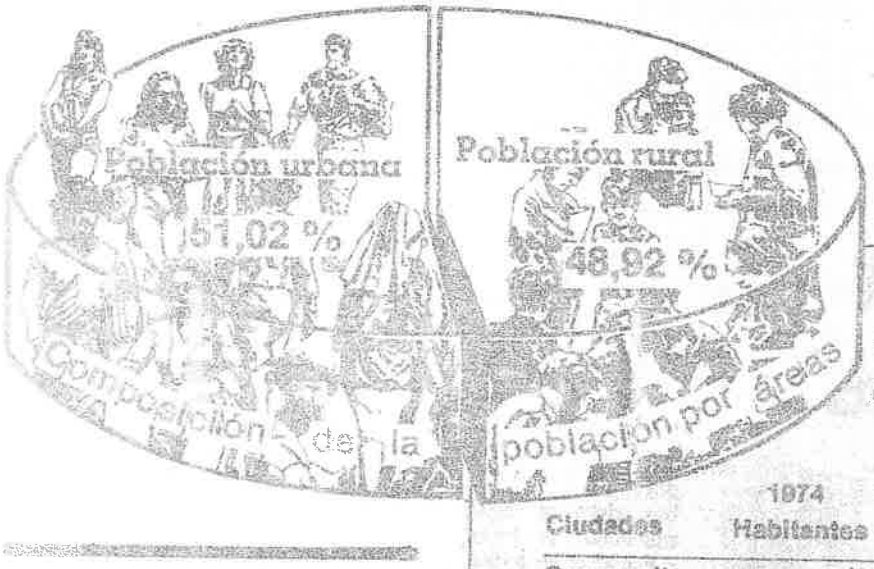

En el área rural, la tasa de crecimiento poblacional proyectada fue de 2,69 por ciento, mientras que la real apenas fue del 0,9 por ciento.

Crecimiento de la población en las principales ciudades

Ciudades	1974 Habitantes	1982 Habitantes	Tasa de crecimiento
Guayaquil	823.219	1'175.276	4,55
Quito	599.828	858.736	4,59
Cuenca	104.470	150.902	4,70
Machala	69.170	105.283	5,39
Portoviejo	69.550	101.771	6,92
Ambato	77.955	100.605	3,24
Manta	64.519	96.827	5,47
Esmeraldas	60.364	90.078	5,13

Fuente: Resultados provisionales del Censo; Guido Díaz
Elaboración: HOY

total de migrantes, solo
0 % se ha dirigido a
yaquil y el 19 % a Quito,
ntras que a las ciudades
ores de 100.000
tantes ha ido el 36 %

Por Fidel Jaramillo B., de HOY

La mitad de la población ecuatoriana vive en ciudades, de acuerdo a los resultados provisionales del censo de noviembre de 1982. En efecto, de un total de 8'053.280 habitantes, 3'939.285 personas, es decir el 48,92 por ciento, viven en las áreas urbanas. En el sector rural habitan 4'113.995 personas, es decir el 51,08 por ciento del total de ecuatorianos.

Si observamos los resultados del censo de 1974, podemos concluir que se ha producido un notable proceso de urbanización, toda vez que para ese año únicamente el 41,38 por ciento de los habitantes estaba ubicado en las ciudades, mientras que el 58,62 por ciento restante era población de las áreas rurales.

De continuar esta tendencia, para 1984 la cantidad de habitantes de las ciudades será mayor que la población del campo.

Fallan estimaciones del INEC

Los datos provisionales del último censo difundidos por el INEC demuestran que las proyecciones que este Instituto había realizado para 1982 no se acercaron a la realidad, pues las proyecciones indicaban que la población debía ser de alrededor de 8'945.000 habitantes, mientras que los resultados del censo indicaron que solamente habían 8'053.280 personas, es decir casi 900.000 habitantes menos.

Sin embargo, un reciente análisis de Guido Díaz Navarrete señala que la diferencia entre la población censada y la proyectada es más significativa en lo referente a la estructura por áreas. Así, mientras las proyecciones indicaban que para 1982 la población urbana representaría el 44,47 por ciento, en realidad fue de casi la mitad, como indicábamos anteriormente.

Entre los años 1974 y 1982, período intercensal, el INEC estimó una tasa de crecimiento del 3,4 por ciento, mientras que la real fue de 2,67 por ciento. La tasa de crecimiento proyectada para la población urbana fue del 4,42 por ciento, en tanto que la real fue de 4,84 por ciento. En el área rural, la tasa proyectada fue de 2,69 por ciento, mientras que la real apenas fue del 0,9 por ciento.

Según Díaz, esto resulta paradójico, pues mientras las tasas proyectadas a nivel global y especialmente la rural fueron visiblemente superiores a las reales, la tasa de crecimiento poblacional urbana proyectada se quedó corta frente a la tasa real.

Sin embargo, más que paradójicos, estos datos lo que hacen es comprobar el proceso de urbanización en el que las ciudades van asumiendo el rol hegemónico frente a los campos. La dinámica del sistema ha hecho que la ciudad se convierta en el espacio de centralización y acumulación capitalistas.

Expulsión del campo a la ciudad

Varios estudios señalan que el proceso de modernización agraria ha conllevado una reestructuración de las relaciones campo-ciudad que se manifiestan en una permanente y masiva expulsión de la fuerza de trabajo campesina excedentaria.

Con los datos del último censo podemos observar que desde 1974 la población urbana ha aumentado en 1'240.000 habitantes, mientras que la rural solamente lo hizo en 293.500 personas.

Si asumimos que las tasas de crecimiento de la población rural y la urbana hubieran sido las indicadas por el INEC, la población en el campo debió haber aumentado en 908.159 habitantes, mientras que la población urbano solo debió crecer en 825.411 individuos.

Comparando estos datos hipotéticos con la realidad, vemos que la población rural, que debió crecer en 900.000 y más habitantes, solo aumentó en 290.000. A priori puede suponerse que la diferencia de 610.000 habitantes pasó a engrosar la población urbana en calidad de migrantes.

Crecen las ciudades intermedias

Si bien durante el período intercensal 1974-1982 se acentuó el flujo migratorio campo-ciudad, al mismo tiempo se ha constado una nueva forma de movilidad que acosta este fenómeno: ya no migración directa a las metrópolis tradicionales de Quito y Guayaquil, sino a las ciudades de tallas intermedias como Machala, Portoviejo, Esmeraldas, Sto. Domingo de los Colorados, etc.

La única ciudad que ha superado el millón de habitantes es Guayaquil con 1'175.376 habitantes. Quito, al contrario de lo que se suponía antes del censo, solamente llega a 858.736 habitantes. En términos porcentuales, la población de estas ciudades representan el 39 y el 22 por ciento de la población urbana total, respectivamente. Entre las dos, superan la mitad.

Como se puede observar en el cuadro que acompaña esta nota, las ciudades de Cuenca, Machala, Portoviejo, Ambato, Manta y Esmeraldas se encuentran entre los 100.000 y 150.000 habitantes, y juntas llegan a sumar un 7,9 por ciento de la población urbana total.

Las ciudades que cuentan con una población entre 50.000 y 80.000 habitantes -Milagro, Riobamba, Loja, Santo Domingo, Quevedo e Ibarra- suman entre todas una población de más de 400.000 habitantes.

En términos porcentuales, se puede señalar que la población de las ciudades de más de 50.000 habitantes, representa el 78,5 por ciento del total.

Según un trabajo de Gaitán Villavicencio, publicado recientemente por el ILDIS, "el proceso de urbanización de la economía se ha objetivizado en la reconfirmación de la red de centros urbanos de tallas intermedias existentes que coinciden principalmente con una serie de capitales provinciales en donde no solamente se han acentado actividades administrativas sino también productivas, principalmente primarias".

Estas ciudades, se han caracterizado en este período intercensal por experimentar tasas de crecimiento muy altas. Así tenemos que mientras las dos ciudades mayores, Guayaquil y Quito, han experimentado tasas de crecimiento de 4,55 y 4,55 por ciento, respectivamente, estas ciudades menores han sobrepasado tasas de crecimiento del 5 por ciento, como se ve en el cuadro adjunto.

Paulatinamente, el peso relativo de las dos ciudades se verá disminuido. Para fin del siglo Guayaquil habrá bajado del 30 al 28 por ciento del total y Quito del 22 al 21 por ciento.

Por otro lado, Díaz afirma que del total de migrantes, solo el 26 por ciento se ha dirigido a Guayaquil y el 19 por ciento a Quito, mientras que a las ciudades menores de 100.000 habitantes ha ido el 36 por ciento.

Esta constatación es clave dentro del desarrollo futuro del país. Algunas instituciones como el Fondo Nacional de Preinversión, FONAPRE, están apoyando actualmente los estudios del fortalecimiento del desarrollo urbano de estas ciudades intermedias como una alternativa a la migración masiva a las grandes ciudades.

De todos modos, Quito y Guayaquil seguirán siendo las ciudades más grandes por mucho tiempo más. Para el año 2.000, Guayaquil tendrá más de 2 millones de habitantes y Quito se estará acercando a esa cifra, mientras que Cuenca y Portoviejo bordearán los 300.000 habitantes cada una. A esa época, sin embargo, el eje Portoviejo-Manta podría convertirse en un centro urbano importante, pues entre las dos ciudades abarcarán más de 600.000 habitantes.

La expansión urbana genera una serie de problemas; la próxima semana abordaremos los relacionados con la vivienda y la incorporación de áreas rurales al desarrollo urbano tendiendo, en cuenta los conceptos de renta agrícola y renta urbana.

La migración campesina

En los años últimos se ha incrementado el porcentaje de las viviendas consideradas como inaceptables en las ciudades, hecho que se debe en gran parte al mayor flujo de las migraciones campesinas que han dado al traste con todas las planificaciones en las grandes urbes. No hemos dejado de referirnos a este hecho que ocasiona trastornos y desequilibrios en todos los ámbitos de la vida económica. Sin embargo hay que ser insistentes en esta clase de observaciones porque a medida que pasan los días los problemas se hacen más graves. El gran desajuste entre ciudad y campo determina toda una situación de crisis intensamente dramática. Por una parte el campo se ve abandonado, sin brazos trabajadores y por otra en las ciudades se forman los "cordones de la miseria" que en definitiva afectan a todos los sectores de la población.

Si disminuye el número de los trabajadores campesinos y si no hay avances en el proceso de desarrollo de la empresa agrícola, mal se podría esperar un incremento de la producción dignos de tomarse en cuenta; y es esto, precisamente, lo que venimos experimentando. Las últimas contingencias climáticas ocasionaron grandes destrozos en las zonas destinadas a los cultivos, de manera que un invierno tan prolongado y descomunal ha perjudicado a todo el país en su producción agropecuaria. Pero los males se presentaron desde antes en lo que se relaciona con las migraciones de los campesinos. Este éxodo se inició hace muchos años y se lo dejó crecer hasta que se convierta en la gran amenaza para la economía.

Aparecieron y se fortalecieron otras actividades consideradas como de mayor rentabilidad. Al inversionista seducía mucho más la construcción de grandes edificios en las principales ciudades antes que la actividad agropecuaria de escasa rentabilidad. No fueron pocas ni aisladas las voces que se oyeron de protesta contra un exagerado proteccionismo industrial que no favorecía a las mayorías de la población y ciertas críticas llegaron a los extremos más injustos. Pero de todos modos se extendió la idea de que en el laborioso de la tierra se ganaba poco o se perdía mucho. Predominaba un espíritu mercantilista que en realidad no se pone al servicio de los intereses generales del país sino de grupos reducidos y de todos modos se mantenía un ambiente poco propicio para el propósito de elevar los índices de la producción de los campos.

Las áreas cultivadas o por cultivarse fueron destrozadas con las inundaciones y los daños sufridos por carrete-

ligración campesina, el
c. 21/x/1
ayor tormento urbano

De acuerdo con datos del último censo 1974, alrededor del 48 por ciento de las ndas urbanas del país, fueron clasifica- en el rubro de "inaceptables", es decir ne reunían las condiciones mínimas para habitados.

Ese porcentaje, se ha incrementado en cos, si se tiene en cuenta que el éxodo ampo-ciudad ha sido ostensible en los últi- años. Ese fenómeno ha dado al traste toda planificación en las grandes ciuda- del país. Quito y Guayaquil principal- nte, y con ello han aparecido más barrios rginales y zonas marginales.

Los Guasmos en el puerto y los 87 ques o asentamientos espontáneos en to, a algunos de los cuales se los cliente raves de ciertos concejales del ayunta- nto capitalino como se ha conocido últi- mente, constituyen la prueba más pal- le de irreversible migración campesina a ciudades.

Los datos del censo de 1974 revelan bién que dentro del 48 por ciento men- nado, cerca de una cuarta parte de vi- das de ese porcentaje se consideró como nsible de ser mejorada.

El centro comercial de Guayaquil y el ro histórico de Quito, han llegado a un grado de tugurización. Los llamados conillos, que se forman en las casas an- uas de las dos ciudades han proliferado al to que en una habitación cohabitan hasta personas en condiciones infrahumanas y promiscuidad sin límite.

De una habitación (viche, pieza), se han ido hasta dos y tres pequeños cuartuchos subdivisiones de madera, tablas viejas y cartones. Allí sobreviven sin la más mental higiene y casi sin servicios de a y energía eléctrica y baterías higiéni- , miles de personas. Así el tugurio, con el auspicio de inescrupulosos arrendatarios y dueños de casa, ha crecido alevosamente y ha degradado a las personas.

Se conoce, de acuerdo con los datos del censo mencionado, que en el centro de Guayaquil el promedio de densidad de la población alcanza el equivalente de 600 habitantes por hectárea. Un gran porcentaje de los 200.000 pobladores de esa zona vive en los conventillos. En Quito, aunque la proporción es más baja, no deja de ser preocupante porque se está tendiendo a un incremento acelerado.

Los informes de la entidades que se ocupan del crecimiento poblacional señalan que este es la causa prioritaria para que cada vez resulte más difícil solucionar el problema habitacional nacional.

Las estadísticas señalan que Quito contó con alrededor de 180.000 unidades de vivienda en 1960. Un promedio de seis personas habitaba en cada una. Si la población nacional sigue creciendo al ritmo actual —2.8 por ciento—, se requerirán otras 200.000 nuevas viviendas hasta el año 2.000.

En el mismo lapso, para Guayaquil, se tendrán que construir 300.000 viviendas, de seguir la tendencia actual de crecimiento, y si se tiene en cuenta que en 1960 hubo en esa ciudad 250.000 viviendas.

Se acentuó migración
17/x/1

Población urbana alcanza al 49 %

La tasa de crecimiento poblacional en el campo, que se la estimó en 2,7 por ciento, fue en realidad de apenas el 0,9 por ciento

Las ciudades van asumiendo un rol hegemónico frente a los campos: varios estudios señalan que el proceso de modernización agraria ha conllevado una reestructuración de las relaciones campo-ciudad que se manifiestan en una permanente y masiva expulsión de la fuerza de trabajo campesina excedentaria.

Los datos provisionales del último censo comprueban esta tesis: la mitad de la población ecuatoriana ya vive en ciudades. De un total de 8'053.280 habitantes, 3'939.285 personas, es decir el 48,92 por ciento, viven en las áreas urbanas. En el sector rural habitan 4'113.995 personas, es decir el 51,08 por ciento del total de ecuatorianos.

El INEC estimó una tasa de crecimiento para la población urbana de 4,42 por ciento, pero el último censo demostró que en realidad fue de 4,84 por ciento. En el área rural, la tasa proyectada fue de 2,69 por ciento, mientras que la real apenas fue del 0,9 por ciento.

Además de que en el período intercensal 1974-1982 se acentuó el flujo migratorio campo-ciudad, se ha constado una nueva forma de movilidad que asume este fenómeno: ya no migración directa a las metrópolis tradicionales de Quito y Guayaquil, sino a las ciudades de tallas intermedias como Machala, Portoviejo, Esmeraldas, Sto. Domingo de los Colorados, etc. Estas ciudades han experimentado tasas de crecimiento superiores al 5 por ciento.

ras y caminos vecinales. Crecía por esto mismo el problema de la despoblación de los campos y al mismo tiempo se acentuaba la desconfianza de los agricultores respecto a la reforma agraria que en definitiva no ha ofrecido resultados extraordinarios y positivos en cuanto a una producción mayor y a mejoras en la condición de vida de los trabajadores del campo. De todas maneras la producción ha sufrido muchas idas o retrocesos y la miseria se ha expandido.

Hay que agregar que la presencia y la acción desenfrenada de los especuladores ha contribuido para la elevación diaria de los precios de los productos alimenticios con perjuicio total para productores y consumidores.

La inseguridad en el campo

Por Alejandro Carrión C. 24/x1

Visitando a Ibarra, la ciudad donde pasó su infancia, Angel Duarte ha hablado como siempre lo hace: con utilidad y sin temor y al identificar las causas de la caída de nuestra agricultura ha mencionado la inseguridad jurídica en que se halla la propiedad agraria. Este es un tema que, por razones de estricta demagogia, muchos candidatos se eximen de tocar y otros, en cambio, se capa de "profundizar la reforma agraria", como locos que gozaran ahondando su herida, se especializan en agravarlo, haciendo que en los agricultores cunda el temor al porvenir.

El que haya un candidato que sepa hablar de estas cosas sin que le tiemblen las piernas, es algo que hace bien al país, porque, de pronto, se encuentra con que un político se vuelve realista en lugar de volverse demagogo y sitúa la crisis en sus verdaderos términos: uno de ellos es la ruina de nuestra agricultura, causada por la manera cómo se entendió la reforma agraria: como un material para hacer demagogia, para ilusionar a los campesinos, para enriquecer a una serie de maffiosos que bien merecen la cárcel y para crear una burocracia que vive de asaltar propiedades en plena producción, so capa de "afectación con fines de explotación cooperativa".

Hace mucho tiempo que no se invierte en el agro y no se lo hace porque nada es más peligroso: si una propiedad se convierte en un vergel y la producción, ayudada por la inversión, fecundada por la técnica, es admiración de todos, ya llegará la burocracia, como llegó a "Llinllin", como llegó a las haciendas de la Fundación German y se lo llevará todo, que en todos estos tiempos el delito más gravemente castigado ha sido el de hacer producir. El Ministerio de Agricultura tiene en este campo una responsabilidad total y quien dude de mi afirmación vaya a la ciudad de Machachi y pregúntele al primero que pase.

Un presidente que identifique la inseguridad jurídica de la propiedad en el campo como una de las causas esenciales de la crisis económica es, caramba, lo que en nuestros pueblos serranos se llamaría... ¡un presidente de lujo! Yo diría: un presidente que sea capaz de identificar exactamente los grandes males que han asolado al país y que deben tener fin. No solamente la demagogia debe ser motor para llevar hombres al poder: debe serlo también la verdad, lo que nos consta, lo que realmente existe, lo que está ocurriendo.

Campañas electorales que se basen en la realidad y que sepan incidir en ella con utilidad y sin temor, honran el grado de madurez de los ecuatorianos. Nuestra felicitación al doctor Angel Duarte Valverde, por saber decir lo que todos deseamos que sea dicho.

Invasiones a predios rurales frenan recuperación agrícola

Las continuas invasiones a los predios rurales por parte de grupos de personas que han hecho de este sistema un medio de vida, o un sistema de agitación e intranquilidad en el agro, constituye un serio obstáculo para que el sector agropecuario entre en un proceso de recuperación, se afirmó en la Asociación de Ganaderos de la Sierra.

Como caso concreto, los declarantes expusieron la reciente invasión a una propiedad privada de "Tangahua," en Cayambe, situación que fue investigada por funcionarios del IERAC encontrando que no se justificaba el hecho, y que por lo tanto solicitaban el desalojo inmediato de las personas que se han apropiado de parte del predio.

Pese a este informe favorable, las autoridades oficiales aún no han tomado ninguna medida concreta, puntualizaron.

Preocupación.

La Asociación de Ganaderos manifiesta una vez más su preocupación, dijeron, por las repetidas invasiones a las propiedades rurales, sobre todo en momentos en que el gobierno tiene la intención de dar todo su apoyo para la recuperación del sector agropecuario, como base para el convalecimiento de la economía ecuatoriana.

Manifestaron que si los agricultores no tienen seguridad en la tenencia de la tierra y el irrestricto respaldo del Gobierno, mal se puede implementar las acciones tendientes a incrementar la producción a través de inversiones y mejoramiento de tierras, pues cualquier momento ocurren las llamadas invasiones con la apropiación de los predios

En Cotopaxi:

C-19/XI

MAG capacitó a campesinos sobre conservación de suelos

El Ministerio de Agricultura y Ganadería a través de diversos departamentos de la institución, dictó un curso sobre conservación de suelos a la comunidad de Toacazo, provincia de Cotopaxi.

El curso que fue dirigido a las organizaciones del área de influencia del proyecto de desarrollo rural integral Toacazo - Tenicuchí - Pastocalle fue organizado por el Programa Nacional de Conservación de Suelos del MAG, en coordinación con la Dirección Provincial Agropecuaria del Cotopaxi de esa institución y la unidad ejecutora del proyecto de desarrollo integral TTP.

El curso tuvo como finalidad la participación de asistentes e instructores en un análisis objetivo de la problemática que plantea la degradación del recurso suelo en el área de interés. Observar la pérdida acelerada del suelo y los problemas que se vislumbran para el futuro en el desarrollo de la agricultura, los efectos negativos incidirán en la baja de producción y productividad de la tierra y del sector pecuario, y futuros problemas sociales y económicos en el desarrollo de la región.

El curso tuvo objetivo el capacitar a los asistentes en diferentes prácticas de conservación de los suelos tendiente a buscar un efecto multiplicador del conocimiento hacia el resto de miembros de las organizaciones rurales a través de sus líderes campesinos. Se adoptó una tecnología apropiada con la utilización de herramientas de fácil construcción y bajo costo para ser empleadas en la preparación del campo y detener la erosión.

Los temas tratados y puestos en práctica fueron: La erosión, sus causas y efectos; diferentes prácticas de conservación de suelos, construcción y utilización de herramientas caseras como el nivel tipo "A", la forestación y reforestación de protección y rehabilitación de suelos y la fertilización como aspecto fundamental para la conservación de suelos.

El evento se desarrolló en los terrenos de la Cooperativa San Carlos y tuvo como participantes a las organizaciones rurales y cooperativas agrícolas como la San Carlos, Cotopilaló, San Juan Bautista, Comunas Manchacazo, Rasuyacu, Chilsulchi y Yanahurco Grande.

Programa forestal:

PM/17/XI/83

Plantaciones en 1.400 hectáreas

Alrededor de 1'800.000 plantas de especies forestales han sido utilizadas por el Programa Nacional Forestal del Ministerio de Agricultura y Ganadería, para la plantación de 1.400 Has. a nivel nacional, constituyendo esta labor una de las principales actividades cumplidas en el presente año de 1983, por la citada dependencia del MAG.

Esta producción se ha logrado a través de contratos y convenios que han permitido el cumplimiento de proyectos establecidos en el Plan Nacional de Desarrollo, en el campo forestal.

MANEJO FORESTAL

En cuanto a manejo forestal se viene dando apoyo al componente forestal del Proyecto Quinindé-Mache-Nueva Jerusalén, que cubre una superficie de 60.800 Has. así como en la plantación de 100 Has. bajo el sistema agroforestal, en el noroccidente del país, con asistencia del gobierno alemán.

De igual forma, se trabaja en dos ensayos de reproducción de 15 especies de la Sierra en el Centro de Investigaciones de Conocoto en toma de datos en 16 parcelas permanentes distribuidas en las tres regiones del país; en selección de tres rodales semilleros en las provincias del Carchi, Pichincha y Cotopaxi; en instalación de un ensayo de 9 procedencias de Pinus, en Santo Domingo de los Colorados; en construcción de un patio secadero de semillas forestales y en un galpón como parte de la implementación del Banco de Semillas en dicho Centro Forestal de Conocoto.

Por otro lado, se concluirá con el proyecto de estudio sobre la conservación y manejo de la vicuña amazónica en el Parque Nacional Yasuní en una superficie de 679.730 Has.; y con el Area de Producción Faunística Cuyabeno para lo que se cuenta con la colaboración de la Fundación Natura y técnicos de Holanda.

Disminuyeron incendios de bosques

Una respuesta positiva de la ciudadanía de Quito y de los estudiantes capitalinos se ha obtenido luego de una evaluación realizada por personeros de la Dirección Provincial de Pichincha, distrito forestal, relacionada con el control de incendios forestales, explotación de bosques, canteras y avance de urbanizaciones en el bosque protector del volcán Pichincha, parte constitutiva del cinturón verde de Quito.

La organización de los grupos estudiantiles a cargo del MAG, Ministerio de Educación y Cultura, Bienestar Social, Defensa Civil y Fundación Natura, hizo que en el último período de vacaciones disminuya la incidencia de los incendios forestales y la destrucción de la vegetación protectora, que en años anteriores sufriera efectos negativos con grandes pérdidas económicas para los pobladores de ese sector. Este [illegible] brindado por la ciudadanía capitalina demostrando el interés de los estudiantes de los diferentes niveles educativos de la capital, que forman las brigadas juveniles, está mostrando el interés y conciencia que sobre este campo está tomando la juventud ecuatoriana por defender y mantener nuestros recursos naturales, como un legado para presentes y futuras generaciones.

Actividad forestal fue prioritaria para el MAG

C/17/XI/83

El Programa Nacional Forestal del Ministerio de Agricultura y Ganadería, ha utilizado alrededor de 1'800.000 plantas de especies forestales para la plantación de 1.400 hectáreas a nivel nacional, durante el presente año.

El vocero de la institución señala, que "la intensa labor forestal que cumple el Ministerio" ha sido de las principales actividades que desarrolló el MAG en 1983. La misma que se ha logrado a través de contratos y convenios que han permitido el cumplimiento de proyectos establecidos en el Plan Nacional de Desarrollo, en el campo forestal.

En Yahuarcocha:

Operativo para controlar plaga de langostas

c. 18-XI

IBARRA, 17.— (Ecuadoradio).— Con lanzallamas, insecticidas y destrucción de nidales, pobladores, técnicos del Ministerio de Agricultura y Ganadería e integrantes de la Junta Provincial de Defensa Civil tratarán de controlar la plaga de langostas que está infectando un amplio sector de los alrededores de la laguna de Yaguarcocha.

De acuerdo con la evaluación hecha hasta el momento por funcionarios del MAG y miembros de la defensa civil de Imbabura, la invasión de langostas se ha desarrollado de una manera alarmante en el sector amagado, lo cual exige medidas correctivas inmediatas para detener una plaga que pondría en grave peligro la producción agrícola de la provincia de Imbabura.

Según el ingeniero Gabriel Jijón, entomólogo del Programa Nacional de Sanidad Vegetal del MAG, se estima que no menos de 100 hectáreas de Yaguarcocha están infectadas del peligroso y voraz insecto, calculándose una población de 30 a 50 de ellos por metro cuadrado, lo cual significaría que al momento podría existir muy bien una población no menor de 5 millones de langostas.

Este número demuestra claramente el peligro inminente que se cierne sobre toda la producción agrícola de la zona y la necesidad de tomar medidas urgentes para eliminar o limitar la población exagerada de insectos.

El informe presentado por el entomólogo señala que con el fin de detener el aumento y desarrollo de la plaga se plantean las siguientes soluciones: la utilización inmediata de lanzallamas para quemar la población de adultos en los sitios donde se encuentran ubicados, preferentemente en las malezas, arbustos y suelos del sector, como paso siguiente y transcurridos entre 15 y 20 días proceder a la remoción del suelo de los lugares infectados para destruir los nidales.

Finalmente, el entomólogo, señala la urgencia de mantener un chequeo constante para impedir el desarrollo de la plaga, detectarla en el momento de la aparición de las ninfas y proceder a la eliminación mediante el uso de pesticidas.

Dice el informe que, debido a la gravedad del problema sería indispensable encontrar el apoyo de las instituciones públicas y privadas con el fin de emprender una campaña masiva para contrarrestar la proliferación de la plaga. Igualmente la necesidad de concientizar a la comunidad y al público sobre el verdadero peligro que la misma representa para todos y por último, obtener que los laboratorios correspondientes realicen un minucioso estudio del ciclo de vida del insecto para contar con los datos suficientes y posteriormente emprender en un control técnico.

El recurso forestal

C/25/XI/83

El Consejo Provincial de Pichincha anuncia que la Unidad de Desarrollo Rural Integrado ha iniciado el inventario forestal de la extensa y rica zona del occidente de la provincia, contando para ello con la asesoría de un experto internacional. El propósito de la obra será definir las áreas boscosas, determinar su composición, las especies, los tipos de suelos, la topografía y los climas, todo lo cual permitirá una evaluación técnico científica de los recursos forestales y, paralelamente, la elaboración de una estrategia para evitar la explotación irracional.

La iniciativa del organismo provincial, como todas las que en ese mismos sentido se promuevan de parte de las instituciones estatales, seccionales o particulares, merece el aplauso y el apoyo de los ciudadanos. En el caso de Pichincha, la decisión es doblemente positiva, ya que la tala de bosques en las últimas décadas ha sido intensiva e indiscriminada, a punto tal que muchas áreas otrora boscosas y verdes, se han convertido en la actualidad en eriales improductivos. Esto ha traído como consecuencia adicional la alteración del ciclo climático, con las desastrosas consecuencias que ello conlleva para el equilibrio del eco sistema provincial.

Uno de los sectores que precisamente se ha mantenido como de reserva en cuanto al potencial de sus bosques, ha sido el occidental, acaso porque la carencia de vías adecuadas ha impedido una explotación más acelerada. No obstante, esta falencia está en proceso de superarse, por lo cual es muy oportuno el acuerdo del Consejo Provincial de efectuar los estudios técnicos respectivos, que permitan orientar a los ciudadanos interesados acerca de los métodos adecuados de aprovechamiento de uno de los más admirables recursos renovables de que dispone el país.

Dentro de este mismo problema, que es nacional, hay que insistir en la necesidad de proteger el denominado cinturón verde o ecológico de la ciudad, con el concurso de la Municipalidad y el Consejo Provincial. Los límites máximos de ocupación para asentamientos humanos, por debajo de los tres mil metros de altura, siguen no siendo respetados, por influjo de traficantes que inclusive detentan funciones edilicias que les inhabilitaría para ser sujetos pasivos de empresarios. Por el bien de la comunidad, esta duplicidad tendrá que concluir.

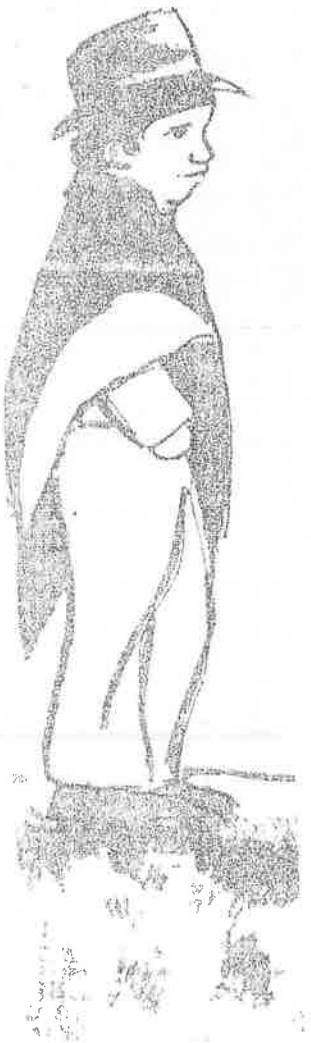

El MAG realizó curso de conservación de suelos en comunidades rurales de la Provincia de Cotopaxi

En la parroquia Toacazo del cantón Latacunga, el Programa Nacional de Conservación de Suelos del MAG, en coordinación con la Dirección Provincial Agropecuaria del Cotopaxi del Ministerio de Agricultura y Ganadería y la Unidad Ejecutora del Proyecto de Desarrollo Integral T.T.P., realizó un curso de Conservación de Suelos, dirigido a las organizaciones campesinas del área de influencia del Proyecto de Desarrollo Rural Integral: Toacazo-Tanicuchi-Pastocalle.

El curso tuvo como finalidad la participación de asistentes e instructores en un análisis objetivo de la problemática que plantea la degradación del recurso suelo en el área de interés. Es desconsolador observar la pérdida acelerada del suelo y los problemas que se vislumbran para el futuro en el desarrollo de la agricultura. Los efectos negativos incidirán en la baja de producción y productividad de la tierra y del sector pecuario, y futuros problemas sociales y económicos en el desarrollo de la región.

Otro de los objetivos del curso fue capacitar a los asistentes en diferentes prácticas de conservación de los suelos tendiente a buscar un efecto multiplicador del conocimiento hacia el resto de miembros de las organizaciones rurales a través de sus líderes campesinos. Se adoptó una tecnología apropiada con la utilización de herramientas de fácil construcción y bajo costo para ser empleadas en la preparación del campo y detener la erosión.

El aspecto más importante de la reunión fue el establecer un estado de conciencia sobre lo que representa la conservación en relación a la producción en el medio rural.

Los temas tratados y puestos en práctica fueron la erosión, sus causas y efectos; diferentes prácticas de conservación de suelos; construcción y utilización de herramientas caseras como el nivel tipo "A", la forestación y reforestación de protección y rehabilitación de suelos y la fertilización como aspecto fundamental para la conservación de suelos.

El curso se realizó en los terrenos de la Cooperativa San Carlos y tuvo como participantes a las siguientes organizaciones rurales y Cooperativas Agrícolas: San Carlos, Cotopilaló, San Juan Bautista, Comunas Manchacazo, Rasuyacu, Chisulchi y Yanahurco Grande.

Incrementan producción de plantas de especies forestales en el MAG

C. 94/81

El Programa Nacional Forestal del Ministerio de Agricultura y Ganadería, ha incrementado la producción de plantas de especies forestales para impulsar programas de forestación y reforestación, especialmente en la región interandina.

Se informó que de enero a octubre de este año, se han utilizado 5'926.000 plántulas de especies forestales en la formación de 6.560 hectáreas de bosques. Además, se espera producir en los dos últimos meses 1'800.000 plantas que serán sembradas en un área de 1.400 hectáreas de tierras forestales.

Se conoció que la producción de las especies forestales se realizan en las diferentes direcciones provinciales agropecuarias del país, especialmente en el Carchi, Imbabura, Pichincha, Cotopaxi, Tungurahua, Chimborazo, Bolívar, Loja, Poza Honda y Santa Elena.

De igual forma está trabajando en dos ensayos de producción de 15 especies de la Sierra, las que se realizan en el Centro de Investigaciones de Conocoto, así como la toma de datos en 16 parcelas permanentes distribuidas en las tres regiones del país.

En cuanto a áreas naturales y vida silvestre el programa se propone implementar el control de los parques y reservas nacionales, manejo y control de visitantes en las unidades de conservación; delimitación y mantenimiento de las zonas críticas de los parques nacionales y reservas.

Firmaron convenio de reforestación

T 2/81

Fue suscrito el convenio ampliatorio de forestación y reforestación con el fin de conservar las áreas naturales del país, por medio de la siembra de árboles entre los Ministros de Educación y Agricultura.

Ese nuevo instrumento permitirá la participación no sólo de los estudiantes de los niveles pre primarios, primario, medio y superior del país, sino también de los beneficiarios del Programa de Alfabetización y de nuclearización educativa.

Se dijo que el propósito de extender esa acción, se basa básicamente en lograr la acción positiva de un amplio y dinámico cambio individual, comunitario y nacional que permita su integración definitiva en el desarrollo y vida económica del país.

Finalmente, se aspira a fomentar el recurso forestal y la participación trascendente en el proceso de desarrollo de ese importante sector de la población.

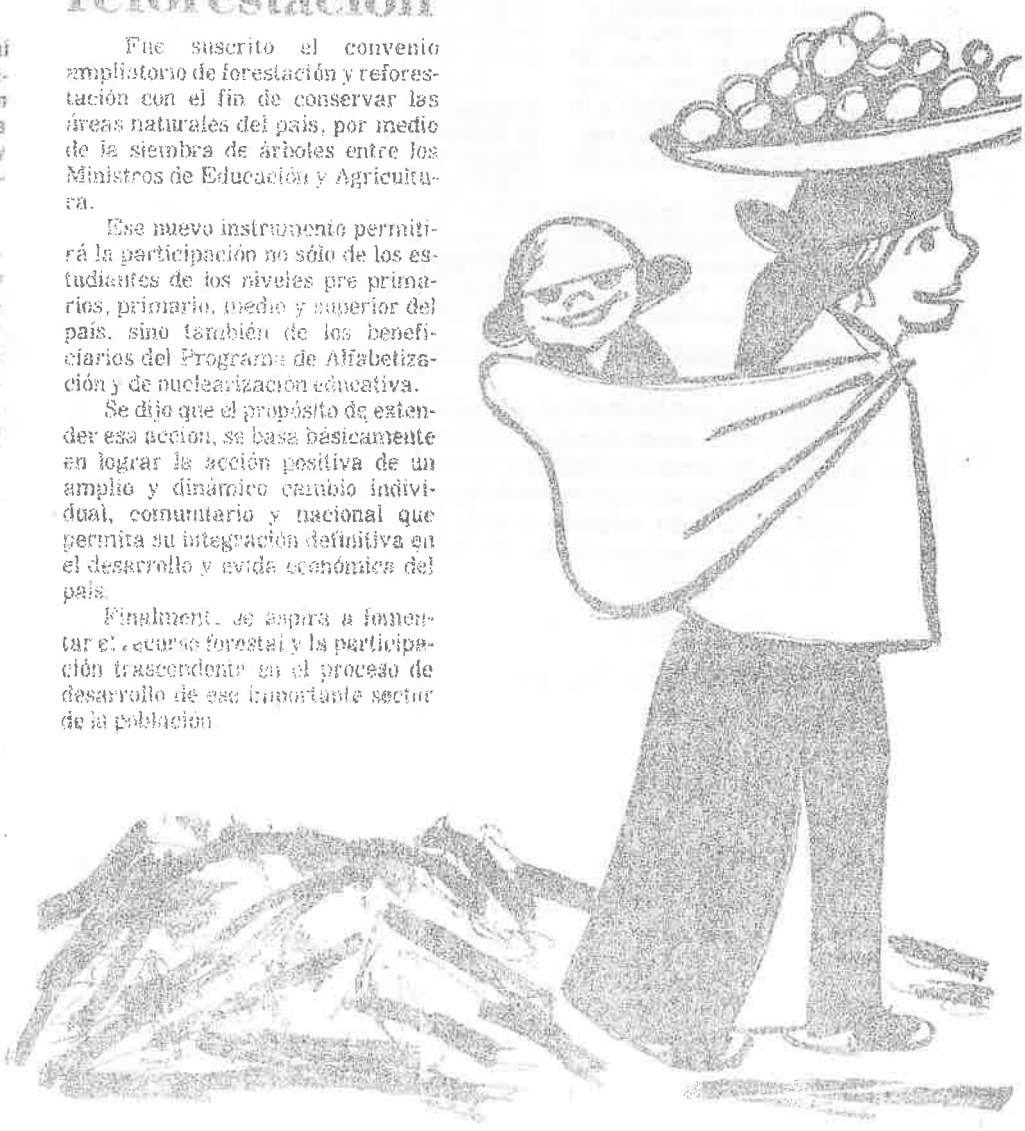

Crean instituto en Limoncocha

H/AI/XI/83

El presidente de la República creó ayer, mediante decreto ejecutivo, el Instituto Antropológico y Lingüístico de Limoncocha, adscrito al Ministerio de Educación y Cultura, como centro de investigación y promoción de las culturas de las etnias y comunidades nacionales, especialmente las de la región amazónica del país. Según el decreto, corresponderá al INAL fortalecer la autogestión y participación de las etnias y comunidades en su propio desarrollo y en el del país, a través de sus organizaciones representativas. En el decreto se estipulan las funciones principales del nuevo instituto, su sede, su estructura administrativa, el nombramiento de su director ejecutivo, entre otras cosas.

También el presidente expidió dos reglamentos, el uno referido a la producción y comercialización de productos químico-biológicos y demás de uso veterinario, y el otro a la comercialización de fórmulas alimenticias para lactantes y niños menores de un año.

Dictaron seminario a personal de educación rural del Guayas

C. 11-XI

El Ministerio de Educación a través del proyecto de mejoramiento de los recursos humanos, sector educativo y el Departamento de Educación Rural, dictó un seminario a la Supervisión, personal de Coordinación de Educación Rural y unidad de DINAMED, de la provincia del Guayas. El propósito fue instruir sobre características y objetivos que persigue el taller de trabajo pedagógico, que posteriormente serán difundidos por los agentes multiplicadores.

El taller de trabajo pedagógico productivo, es un mecanismo que permite la participación directa de los asistentes sobre la realidad del problema o hecho educativo. El procedimiento está siendo introducido por el Ministerio de Educación para analizar y resolver aspectos vinculados con el quehacer educativo, especialmente cuando se trata de trabajos en el campo rural que requieren de la participación de la comunidad en base a su realidad.

En tal razón el seminario dictado al personal de la Dirección Provincial de Educación del Guayas, tuvo como objetivo principal adiestrar a los participantes en el manejo de esa modalidad de trabajo, para que ellos a su vez sirvan de agentes multiplicadores e instruyan sobre la materia a directores y rectores de escuelas y colegios de esa provincia.

SE CREO EL INAL EN LIMONCOCHA: el presidente de la República expidió un decreto creando el Instituto Antropológico y Lingüístico de Limoncocha, adscrito al Ministerio de Educación y Cultura, como centro de investigación y promoción de las culturas de las etnias y comunidades nacionales, especialmente las de la región amazónica del país. Este organismo reemplazará al Instituto Lingüístico de Verano ILV. (El Comercio 7/11)

Punto de vista - 16-XI

Prefecto se reunió con profesores y alfabetizadores

C/12/XI/83

RIOBAMBA, 11.— (Ecuadoradio).— El prefecto provincial de Chimborazo, doctor Fernando Rodríguez Paredes, mantuvo una reunión con los profesores y alfabetizadores que trabajan en la parroquia Cumandá, especialmente en los diferentes recintos de la zona rural como La Isla

[illegible] a través de su presidente, profesor Gabriel Vivar, fue el de coordinar acciones que eviten la presunción del Prefecto del Guayas, Guido Chiriboga Parra, de anexar dichas comarcas a la jurisdicción de esa hermana provincia costera, según se dijo.

Tanto los maestros como los moradores de esa región, al igual que las autoridades presentes y el representante del Colegio de Abogados de Chimborazo que conoce el litigio, han sido enfáticos en manifestar que no cejarán en su empeño de alcanzar una definitiva y favorable resolución por parte de los organismos [illegible]

Albán inauguró instituto normal superior en Puyo

C. 12-XI

El ministro de Educación y Cultura, doctor Ernesto Albán Gómez viajó al Puyo y Shell a fin de inaugurar varias construcciones escolares así como la creación del Instituto Normal Superior de Shell.

El Ministro presidió el desfile cívico-escolar y sesión solemne con motivo del XVII aniversario de parroquialización de este sector oriental.

Se inaugurará el funcionamiento del nuevo Instituto Normal Superior en esta parroquia, en donde se formarán los nuevos educadores que atenderán a la niñez y juventud oriental.

C/14/XI/83

Evalúan la alfabetización en Pichincha

El jefe provincial de alfabetización, Edgar Lefebre realizará un recorrido por el noroccidente de la provincia de Pichincha, con la finalidad de observar las acciones que vienen realizando los Centros de Cultura Popular y los Centros de Formación Profesional, y evaluar los logros conseguidos a través del proceso alfabetizador.

Un equipo de trabajo con los respectivos materiales, acompañará al jefe de alfabetización.

La evaluación se realiza para tener una visión objetiva de los resultados obtenidos a lo largo del año lectivo 1982-1983, puesto que en noviembre concluyen las actividades en los centros con régimen Costa. Por otro lado, se considera que la evaluación determinará el grado real del avance del programa, sus objetivos y los aspectos que se deben tomar en cuenta para la planificación del pró-

EL CHASQUI DE LA ALFABETIZACION

Por: Abel Inga T.

LA EDUCACION BILINGÜE, UNA EXPERIENCIA EN CHIMBORAZO

En nuestra provincia, como también a nivel nacional e internacional se habla de la aplicación de la Educación Bilingüe, ojó de la Educación Bilingüe, especialmente en zonas donde a más de la lengua oficial se usa la lengua nativa en el proceso de comunicación. La OPACH tiene su propia concepción y unos criterios también propios de lo que se entiende por Educación Bilingüe.

"La Educación Bilingüe es un proceso educativo de identidad cultural de un pueblo que ha sufrido siglos de dominación y sometimiento, impedido de valorizar, expresar y fomentar sus propios valores: lengua, costumbres, ciencia, filosofía, etc. se personaliza y emerge como parte frente al mundo y a la sociedad global, por tanto, no es un proceso meramente pedagógico ni lingüístico, sino un proceso socio — económico, político y cultural: es decir que abarca al hombre total.

"La Educación Bilingüe es un proceso permanente de dar y recibir todo cuanto poseen las diversas culturas: en nuestro caso, la cultura nativa y la mestiza, para llegar a un enriquecimiento y fortalecimiento del ser humano, como parte integrante de una sociedad multicultural como el caso de nuestro país y bicultural como el caso en Chimborazo (Quichua — Español)".

Es evidente la existencia de muchas culturas, llámense: colorado, cayapa, tsáchi, cofán, shuar, auca, etc cada una con su propia lengua su propia estructura, su cultura peculiar que hace distinta una de otra. Sobre estas culturas en donde se destaca la quichua por el número de hablantes a lo largo del país

la vida nacional" o lo que otros dicen: "a nuestra cultura" la cultura occidental bajo la denominación de blanca o mestiza y esta dominación se la hace a través de diversas formas, especialmente con la imposición de una lengua oficial, sobre la vernácula.

CRITERIOS:

a.— Para la OPACH, la educación bilingüe es un proceso permanente y global por el cual el hombre va logrando su identidad como individuo y como clase, ya sea con el aprendizaje del instrumento de la lecto — escritura, ya también por una toma de conciencia y fundamentalmente con la acción encaminada a crear y construir una sociedad en la que se viva la igualdad, la justicia y el respeto a la realidad pluricultural y multilingüe del país. Desde este punto de vista, la alfabetización es una acción por la que el hombre adquiere las destrezas y el uso de un instrumento que le permita no sólo expresar su palabra, sino su conciencia.

b.— "El idioma o lengua es no solo la expresión de la conciencia, sino la conciencia", es decir que, el lenguaje expresa el verdadero pensamiento y sentimiento del hombre, su cultura y su ser, en otras palabras, el lenguaje debe servir para la comunicación con el mundo y con los otros hombres en la perspectiva de establecer las condiciones apropiadas para la personalización y la organización popular.

c.— La educación bilingüe está encaminada a crear las condiciones subjetivas en el pueblo marginado para el proceso de liberación de una situación injusta y opresiva que ha soportado de manera brutal el indígena quichua. La educación, por tanto, tiene como centro y motor al hombre individual y al hombre en

culturalmente la bilingüe, la concebimos como acción de reflexión y comunicación vital, cosa que no puede hacerse sino en comunidad, la comunidad que es la poseedora, aunque en forma empírica, pero objetiva de la verdad y el conocimiento, pues, si educación es acción transformadora, ella no se opera sino en la infraestructura económica. La comunidad es la fuerza de trabajo y por tanto, es ella la que tiene los elementos fundamentales para realizar una acción orientada al cambio del sistema global.

e.— La desigualdad y la marginación no sólo está en la falta de educación y en la falta de la adquisición de conocimientos, sino también en la mejor información que puede obtener quienes han estado ausentes de este beneficio.

Solo en la medida en que todos conozcamos y nos informemos, podremos realizar una tarea transformadora y sobre todo acceder al poder. De allí el criterio de compartir la información en una tarea de educación popular.

Consecuentes con los principios anotados, pensamos que el rol de la alfabetización, concretamente de chimborazo debe estar y está encaminado al encuentro de la cultura, la información y el diálogo: en una palabra, a usar la lengua total.

EL CHASQUI DE LA ALFABETIZACION

Ep. 6, 31

Por: Abel Iuga. T.

QUICHUA HABLANTES EXONERADOS DE INGLES O FRANCES

La Dirección Provincial de Educación, por intermedio de la Oficina de Alfabetización, está enviando una circular a todos los señores rectores de colegios secundarios de la provincia, dando a conocer como lo ha hecho en años anteriores, el Reglamento de aplicación del Acuerdo No. 3173 del 21 de marzo de 1980 expedido por el Ministerio de Educación y Cultura a favor de los estudiantes de habla nativa en quichua como parte de los estudiantes secundarios bilingües (quichua-español).

El texto al que hacemos referencia dice:..... "Facultar a los Rectores de los colegios para que a los estudiantes bilingües que se educan en planteles del país, se les exonere de las materias de Inglés o Francés, en su lugar debe rán presentar un trabajo en su lengua autóctona, el mismo que será dirigido por el Rector del Colegio o quien [illegible]

Para cumplir el convenio firmado entre el Departamento Técnico de la Oficina de Alfabetización con la Comunidad especializada en preparado algunos documentos de orientación para los estudiantes que deseen acogerse a los beneficios del acuerdo los documentos son: Ficha de inscripción, Tarjeta de consulta e investigación, Registro para el estudiante, Instrucciones ortográficas, Reglamento del Quichua en colegios, Bibliografía etc.

En la OPACH atiende permanentemente una secretaria bilingüe, quien se encarga de: visitar los colegios para dialogar con los rectores y estudiantes campesinos, mecanografiado de documentos, atención y asesoría para la realización de los trabajos de investigación, archivado de documentos, recepción de trabajos, entrega de calificaciones, etc.

UN VERDADERO BANCO DE DATOS

En los dos años de atención al sector campesino de habla quichua, la OPACH ha logrado en forma indirecta acumular más de 400 carpetas de investigación sobre: medicina natural, poesía (capariçuna) canciones, coplas, sentencias, cuentos, leyendas, tradiciones, costumbres, consejas, diccionarios, historias de los comunidades, alimentación, cuidados del niño, signi fados culturales entre otros. Estos materiales a más de servir de documentos de consulta para muchos estudiosos, serán empleados como textos de lectura de post alfabetización, ya que los trabajos [illegible] son producto de gente del [illegible] un pueblo que descubriendo el valor de la cultura autóctona a pesar de la fuerza destructora de la cultura occidental supervive tenazmente en labios del indígena, sobre todo de la mujer, dueña y guardiana del hogar y de quien [illegible] son autógrafos.

ACOGIDA DE RECTORES Y ESTUDIANTES

El acuerdo Ministerial y el Reglamento de aplicación han merecido cabida y acogida por parte de los rectores de varios colegios de la provincia: pues, hasta la presente, sin esperar ninguna comunicación, muchos estudiantes, sobre todo de colegios campesinos han registrado ya sus nombres en la Oficina de Alfabetización expresando así, su voluntad de trabajar en su lengua y al mismo tiempo retirar el tema de investigación para el Primer Trimestre.

UNE DE COLTA RESPALDA A ALFABETIZACION

En días pasados, miembros de UNE de Colta encabezados por el Sr. Rodrigo Salazar, atendiendo la invitación de la Educadora Comunitaria Bertha Ruiz, concurrieron a Cadazo Hospital, lugar en donde se realizaba la reunión mensual de alfabetizadores de los subáreas Cicalpa y Cajabamba. La comisión sostuvo un diálogo interesante sobre la necesidad e importancia de la unidad clasista de todos los que de una u otra forma trabajan por la educación del pueblo.

El Presidente del núcleo manifestó en forma reiterada que los Educadores Comunitarios están desamparados, ganando apenas una bonificación, que no satisface ni las necesidades elementales del más humano, por eso "UNE está con ustedes en las buenas y en las malas, el Congreso de UNE a ratificado [illegible] pedido de mensualidad de [illegible] bonificación, se [illegible] fecha [illegible] porque se [illegible] los [illegible] de [illegible], sobre [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]

El cuarto tiene que ver con el planteamiento de que los Educadores Comunitarios formen parte de UNE como entidad filial. La comisión dijo estas aspiraciones se llevará al conocimiento de la provincial y de aquí a la nacional ya que no tiene voz ni voto para decidir, solamente se los portadores de las inquietudes de todos los educadores. En todo caso se dijo q' UNE respalda las acciones iniciadas por los Educadores Comunitarios tal como se promocionó al inicio de la campaña electoral.

EL 25 DE NOVIEMBRE SE REALIZARA ASAMBLEA DE ALFABETIZADORES

La Presidente de la parroquia rectiva de Educadores Comunitarios, luego de [illegible] informe de las comunidades se desplazaron a varios lugares de la provincia, además q' se ha previsto una reunión de todos los alfabetizadores de la provincia para el viernes 25 del presente en el salón de la Facultad de Filosofía "Extensión Riobamba" a partir de las 9h00, en donde se nominará la directiva que rija la vida de la organización clasista, sobre todo de este último año en que finaliza el Plan Quinquenal de Alfabetización. Caso de no continuar o suspenderse definitivamente a la alfabetización corre peligro de lanzar a la desocupación a miles de personas que han participado en el Programa prioritario del actual régimen.

EL CHASQUI DE LA ALFABETIZACION

Ep. 25/4

Por: Abel Iñiga T.

La Oficina Provincial de Alfabetización en su permanente traginar por las comunidades, en los cursos, seminarios, encuentros y especialmente a través de los estudiante bilingües que cursan estudios secundarios en varios colegios de la provincia, ha logrado recopilar y rescatar poemas, canciones dichos, sentencias, etc. en lengua quichua, de ellos hacemos la presente entrega literaria como aporte del campesino a la cultura hispana.

ÑUCA LLAJTAMAN

Ñuca llajtalla,
canpimi huacharircani
canpimi infita ricurcani
cantami ricuni,
sumajmari canguí.

Carupi cashpaca
canpimi muscuni,
cunan tigrashpaca
cushiyanimari

Ay sumaj llajtalla,
ñucapaj huiñana
huañushca quipaca
saquiringuimari.

Ay sumaj causana
allpamari canguí,
huañushca quipaca
chapahuacunguimi.

Sumaj allpa mama
carucungui ari,
micuchingui ari
huañui chayarcama.

Yuca allpalla
yuca allpalla
curpacunamari
aluconimari.

Ñuca huañujpica
milpuhuangui mama
ñuca huañujpica
apahuangui mama.

A MI PATRIA QUICA

Oh, tierra querida
donde yo nací,
en ti me alumbraron
los rayos del sol
por eso te quiero, por eso te adoro

En tierras lejanas
sueño estar en ti
y hoy que retorno
estoy tan feliz.

Oh, patria querida,
donde yo crecí,
cuando yo fallezca
sola quedarás.

Eres madre tierra
de liberación,
cuando haya muerto
tu me esperarás.

Linda madre tierra
dadme el alimento,
ese pan bendito
hasta nuestra muerte.

Oh, tierrita negra
oh tierra blanquita
escabando siempre
sembrando te estoy.

Y cuando yo muera
devórame madre,
y cuando yo muera
llevame a tu seno.

EL JAHUAI DEL TORO

Es una poesía coral, entonada durante el tiempo de las cosechas. Se nota la presencia de lo que se denomina "Media Lengua" debido a la influencia del español sobre el quichua. La recopilación es de 200 estrofas, imprimimos unas pocas. En las escuelas bilingües ha servido para rondas.

Ay agushtuca
chayamunca
ay agushtuca vuiltarinca.

Ay ayuai ari aniguito
ay uyai ari personita

Ay pitaj maitaj
cangui ari
ay pitaj maita
turiruca.

Ay hijo huauqui
hijo señor
ay pitaj canga
maitaj canga.

Ay jatuncaja
huagracuna
ay Sanancaja huagracuna

Ay tomarimo
huaranguito
ay tomaremos
chichitata.

Ay toriruca
huarmi illaj
ay toriruca
churi illaj.
Ay pitaj canga
toriruca
ay maitaj cango
toriruca.
Ay ya llega
el mes de agosto
ay ya vuelve el mes de agosto.

escúchame amiguito
escúchame personita

Ay quien eres
donde eres
ay quien eres
torerito.

Ay hijo hermano
hijo señor
ay quien será
donde será.

Ay que bravos
esos toros
los toros de Sanancajas

Ay tomaremos huaranguito
ay tomaremos
la chichita.

Ay torerito
sin esposa
ay torerito
sin hijitos.

Ay quien será
ese torero
ay cual será ese
torero.

... El coro repite el verso monótono de jahuai, jahuai, jahuai jahuai.

(Continuará)

Bachilleres y alfabetizadores

De entre tantos ensayos que ha experimentado la educación nacional, sin llegar ni de lejos a una verdadera reforma y a la aplicación de métodos acordes con la realidad del país, vale la pena actualizar el que se refiere a los requisitos que se exigen en los colegios para la obtención del título de bachiller. Fue suprimido hace años el tradicional grado oral, que en la forma en que se cumplía, seguramente adolecía de defectos e inconvenientes. Pero el sistema era susceptible de perfeccionamiento, porque en todo caso significa una prueba, y una prueba da siempre, en estos casos, la medida del aprovechamiento estudiantil, no siempre desechable y menos del modo apriorístico en que se lo hizo.

Bien, en lugar del grado oral se adoptaron otras modalidades, entre ellas la obligación impuesta a los aspirantes a bachiller, de participar en la alfabetización de adultos, como condición para alcanzar el título y habilitarse para el ciclo universitario. Quisiéramos saber si se han evaluado los resultados de esta medida, que a juicio de muchos, y entre ellos profesores y profesionales de la enseñanza, no ofrece beneficio alguno, ni para los colegiales ni para los analfabetos, y desde luego, tampoco para el interés educativo y la cultura en general.

En primer lugar hay que considerar el hecho de que no cualquiera puede alfabetizar, porque esa tarea exige también conocimientos previos siquiera rudimentarios, en el ramo pedagógico. Eso indica que los estudiantes de secundaria, que no han recibido esa especialidad, no constituyen elemento apto y confiable para el efecto, de lo que fácilmente se deduce que en los centros alfabetizadores en los que ellos operan, el trabajo es lento, defectuoso o nulo. Y eso no conviene al programa que con tanto empeño mantiene el Ministerio de Educación Pública.

Pero suponiendo que el mejor de los éxitos acompañe a esta iniciativa, queda por ver el provecho que de ello obtengan los estudiantes y las repercusiones que pueden derivarse hacia los estudios superiores. Porque el grado de bachiller y otras modalidades, aunque defectuosas o imperfectas, constituyen una prueba de idoneidad cultural que garantiza aptitudes para el ingreso a la Universidad. No se puede decir lo mismo de la tarea alfabetizadora que, suponiéndose exitosa, no califica al alfabetizador para seguir con provecho una carrera académica, acaso muy distinta de la de profesor, aun cuando ésta se la haya ejercido bajo la imposición de las circunstancias y como una obligación para llenar requisitos que no constan en los programas de aprendizaje.

Los buenos alfabetizadores, en el improbable caso de que fueran buenos, ¿están por ese sólo hecho aptos para la Universidad? Ese es el problema y ese problema va a sumar a las muchas una nueva causa que explique el fracaso universitario e incremente la crisis que se va tornando muy conflictiva.

DE LAS TINIEBLAS A LA CIVILIZACION EN UN PUEBLO PURUHA

ESCRIBE:
Washington Centeno Ruiz

"Una Escuela más una cárcel menos". (Proverbio Chino)

Gualaglag o Gualaglag es pueblo autóctono prehistóri
co de Punin, perteneciente
al Cantón Riobamba, y an
tes, confederado al Reyno del
Puruhá. De origen toponimi
co aleteamiento — colorado,
que quiere decir: "Allí está
el diablo, o fantasma tirán
dose trabajo conmigo". Es
con objetivos para bautizar
sus tierras y se presume fue
un pueblo de valientes y bra
vos defensores del Reyno y
su Chyri. Tiene un concepto
guerrero y batallador. Segu
ramente fue dura la conquis
ta inkásica y española en es
ta Comunidad, así como ha
sido difícil su incorpora
ción inmediata a la cultu
ra.

Ha transcurrido centurias de años para abrir la ventana de la civilización en este sector activo y arraigado a su tradición, hasta que en 1.970 se organizó un Centro de Alfabetización con la Educadora Comunitaria Srta. Lourdes Vi
nueza Freire, quien con habi
dad y abnegación, trabajo y
mucha con la resistencia idio
sincrásica indígena y logra al
cualitativamente interesar a la
Comunidad. Utilizando la a
gresividad del líder y Presi
dente vitalicio de la Comuni
dad Hilario Pitamunga, y com
promete a las Autoridades es
colares de la provincia, civi
les y eclesiásticas de la Pe
roquia para interesar al Mu
nicipio de Riobamba la com
pra de un terreno y la funda
ción de la Escuela Primaria.
En el 81 es nombrado profe
sor del lugar el normalista Sr.

la construcción de una carretera pisto con pico y lampa de sus propios moradores desde San Sebastián — Guaglag que une a la cabecera parroquial; se consigue la construcción de una Aula con la comprención del Sr. Ing. Holger Marín y su personal, hasta que llega el día feliz en que se inaugura con una programación conjunta de sabor popular socio — cultural, el jueves 10 del que decurre. Asistieron a la entrega — recepción del difício. Autoridades provinciales y parroquiales, civiles, eclesiásticas y escolares, con la presencia del Personal Docente, Directiva de la Comunidad y su pueblo lleno de fervor cívico y ambioso del adelanto integral.

Se anunció que hay un aumento más para el plantel por la existencia actual de 65 alumnos, y el complemento con los muebles necesarios.

Sus habitantes se encuentran agradecidos y piden no olviden ayudar las instituciones a este pueblo que comenzó saliendo a las ventanas de la civilización.

Si la Alfabetización se realiza como queda indicado, y es así en otros lugares, es sumamente plausible su acción redentora.

Cuando se tiene fe en el porvenir de la Patria, se lo puede hacer progresar sin erudicción y títulos que envanecen a las personas, sin descartar sus valores indiscutibles.

La buena voluntad para volcar a nuestros pubios al progreso, debe ser patrimonio de todos los ecuatorianos.

El Chasqui de la Alfabetización

Por: Abel Inga T.

SE EVALUA PROGRAMA DE ALFABETIZACION

Para cumplir con este fin, se han desplazado a nuestra provincia los Promotores Nacionales Luis de la Torre y Rosita Vacacela, quienes están desde el día martes realizando actividades inherentes a sus delicadas funciones con el personal de promotores de las tres áreas de trabajo.

Las acciones concretas de los dos Promotores de la O.N.A. según han dado a conocer son:

1.— Dar orientaciones técnicas para la correcta aplicación de los diversos instrumentos de evaluación preparados en la oficina nacional.

2.— Asesorar a los equipos de evaluación para que se manejen criterios y lenguaje comunes.

3.— Visitas diarias a comunidades y Centros de Cultura Popular con fines de apoyo, verificación, seguimiento y aplicación de los documentos preparados para educadores, participantes, líderes y otros.

4.— Entrevistas a autoridades, líderes políticos, candidatos o diversas dignidades, dirigentes de organizaciones populares, prensa hablada y escrita para sondear la opinión que ellos tienen acerca del Programa Provincial.

5.— Participación en reuniones comunales, seminarios, cursos y más actividades de movilización popular programados en diversos lugares de la provincia y la ciudad.

El documento de trabajo que se está aplicando, permite apreciar en forma objetiva ya sea cualitativa como cuantitativamente todos los aspectos de la marcha del programa tales como: la administración en general, aspectos técnico andragógicos, financieros, de coordinación inter institucional, obras de infraestructura impulsados por los alfabetizadores, movilizaciones populares nacidas de las bases, la organización social, alcance de los Centros ocupacionales, apoyo de los Medios de Comunicación Social, etc., etc.

Los sujetos de evaluación serán: los promotores provinciales y sectoriales, los educadores comunitarios, alfabetizandos, dirigentes de comunidades y más personas responsables del programa provincial.

Los datos tabulados y analizados críticamente, permitirán conocer hasta que puntos se han dado cumplimiento a los grandes fines y objetivos de alfabetización.

(Continuará).

MAFALDA

grandes empresas están ganando espacio del pequeño colono, afirman ILDIS, CIESE y CONADE

Se prefirió colonización a reforma agrar

a situación de pobreza de s pequeños y medianos campesinos colonos determina que sus lternativas de producción an limitadas

[illegible] colonización se ha convertido en [illegible] proceso sustitutivo a la reforma agraria y no complementario como originalmente fue concebido por el [illegible] y quienes dieseñaron la política agraria.

En efecto, si observamos el gráfico que acompaña esta nota, vemos que del total de tierras legalizadas por el IE-[illegible] en el período 1964-1982 (2'529.133 has.), el 72,8 por ciento fue adjudicado por colonización, mientras que solamente el 27,2 por ciento fue por reforma agraria, privilegiando así la ocupación de nuevas tierras.

Reforma agraria a segundo plano

Como se sabe, la aplicación del proceso de reforma agraria no constituyó una solución para aliviar la situación de la población campesina. Aunque pretendió terminar con las relaciones serviles en el campo, no incidió en la estructura concentradora de la tierra y provocó una agudización de la pauperización de ciertos sectores del campesinado. Así se afirma en el documento "Políticas y Procesos de Colonización", resultante de un seminario realizado por CIESE (Centro de Investigaciones y Estudios Socio-Económicos), el CONADE y el Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales, ILDIS.

Sin embargo, la apertura de la migración hacia áreas de frontera agrícola se constituyó en una alternativa para el campesino depauperizado. De allí que los objetivos redistributivos de la Reforma Agraria pasaron a segundo plano dadas las posibilidades de ocupar nuevas tierras.

En términos políticos, esta discusión se centró en el debate entre las Cámaras de Agricultura --opuestas a la afectación de tierras y favorables a la colonización de extensas, ricas y desocupadas zonas del oriente y la costa--, y las organizaciones campesinas que intentan radicalizar la reforma agraria e impulsar una real redistribución.

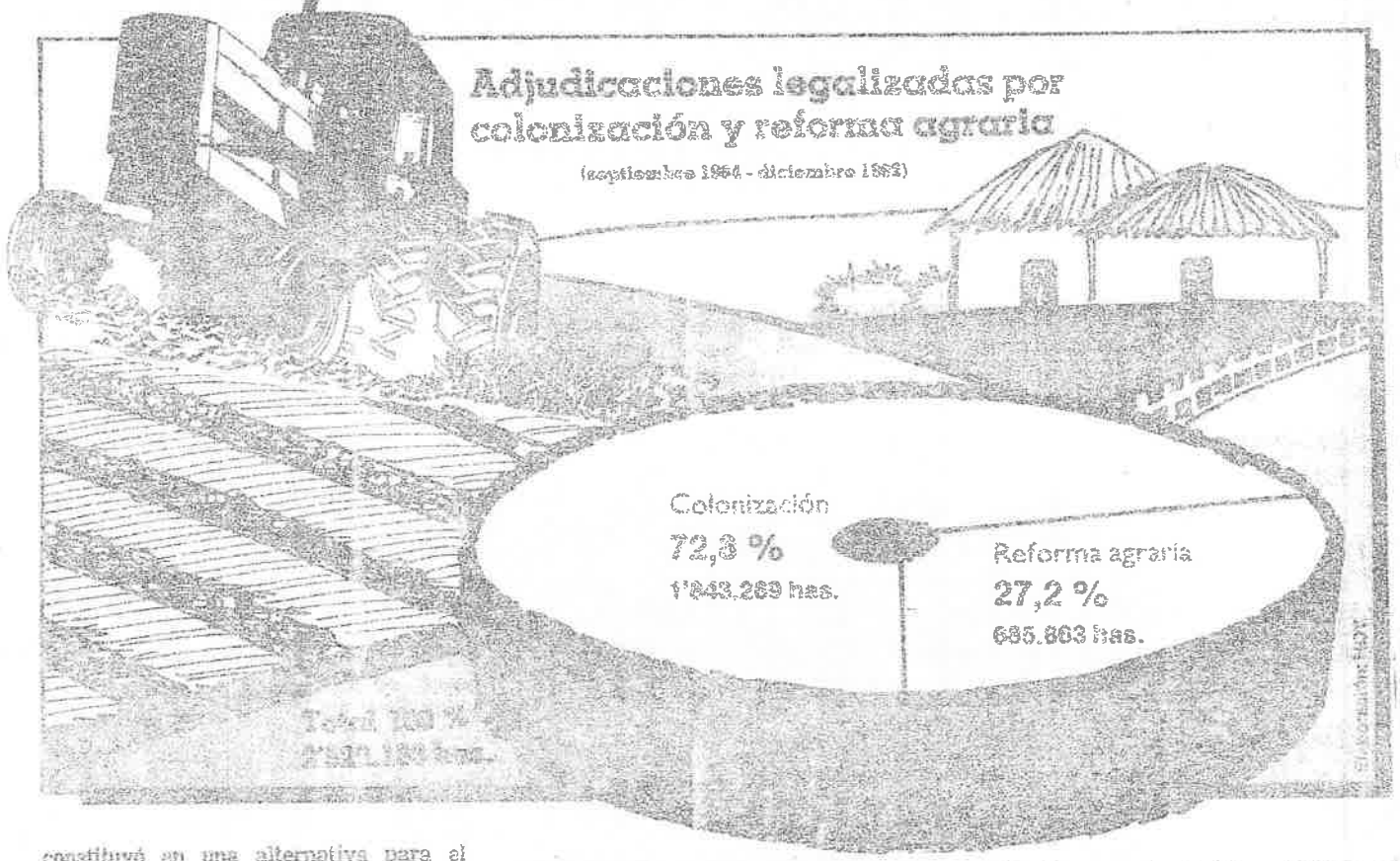

El documento mencionado señala que la colonización "aparece como un objetivo político" en la medida que reduciría los posibles conflictos producidos por el campesinado depauperizado y viabilizaría "el proceso de modernización empresarial en base a la transformación de la gran propiedad tradicional".

Si bien la cantidad de adjudicaciones por colonización son visiblemente mayoritarias, el Estado no formuló una política planificada ni tuvo un control eficaz de la colonización, dice el análisis realizado por el ILDIS, CIESE y CONADE.

La mayor parte de las ocupaciones de nuevas tierras fue el resultado de asentamientos poblacionales de sectores de campesinado proveniente de otras regiones.

De esta manera, se afirma que los campesinos colonos, en su mayor parte pequeños y medianos propietarios, reproducen sus condiciones en una situación no muy distinta a aquella de la cual partieron, con poca o ninguna perspectiva económica dadas las condiciones de fragilidad del ecosis falta de infraestructura produc comercialización, la ausencia tencia técnica y crediticia, así condiciones mismas de explot trabajo familiar.

Adicionalmente, el Estado otra manera ha apoyado los de empresas privadas que se la explotación de recursos natu actividades agroindustriales.

El análisis de "Políticas y de Colonización" asegura qu mayoría de los casos, estas tienen un fuerte apoyo estat consolidación y expansión procesos que van desde el de tierras a campesinos colonos dades indígenas hasta la cons de un consistente mercado de trabajo al cual se incorporan de irremisible unos y otros".

La situación de pobreza pequeños y medianos cam colonos determina que sus alt de producción sean limitadas, producción de bienes comercia pecuarios de consumo o mat mas para la agroindustria es tas inversiones que sean re solventadas bajo el modelo de ción empresarial.

La tesis más provocativa del aunque aún no suficientemen probada, "si bien en las z colonización se constituyó origi un sector mayoritario de pe medianos propietarios, en la a tienden a desarrollarse mod empresariales de explo agroindustrial que los vincu fuerza de trabajo o destruy pequeña y mediana unidad de ción individual y comunitaria. de estos procesos, la gran em empresarial tiende a convertir estructura dominante".

Terrenos cuestionados por ser propensos a la erosión entrega hoy IERAC en Cañar

El Instituto Ecuatoriano de Reforma Agraria y Colonización (IERAC) anunció que para hoy efectuará la adjudicación de 8.405 hectáreas a 2.000 familias campesinas del norte y este del cantón Cañar dentro del denominado proyecto Culebrillas, tratándose por consiguiente de la misma zona cuya explotación agropecuaria había sido cuestionada por estudios preliminares del propio IERAC, el CREA y expertos de las Naciones Unidas en razón del carácter deleznable de los suelos.

Este criterio trascendió a la opinión pública y sirvió para disminuir las presiones tendientes a que se entregue sin más ni más las tierras a los destinatarios hasta que pasa después de las evasivas dadas por las instituciones involucradas en el desarrollo del proyecto en torno al futuro de esas tierras se ha decidido entregarlas finalmente dejando de lado los cuestionamientos.

Los estudios preliminares manifestaron que las tierras altas del proyecto Culebrillas son susceptibles a la erosión no siendo por tanto viables las explotaciones agrícolas y ganaderas, que lo más recomendable eran la forestación y la formación de cortinas vegetales para contrarrestar las fuertes corrientes de viento.

ARTE DE MAGIA

Pero por arte de magia y birlibirloque todos estos factores adversos expuestos por dependencias del Ministerio de Agricultura y constatados por gente de la prensa que visitó el área han quedado superados en algo menos de tres años y hoy se asiste a la adjudicación de más de 16.000 hectáreas en la población de Tambo.

La mayor parte de las tierras ubicadas dentro del proyecto, concebido no sólo para la entrega de predios a grupos campesinos sino para fines de regadío y generación de energía eléctrica, está sobre la cota de los 3.500 metros de altura sobre el nivel del mar. Cabe preguntarse qué tipo de agricultura puede prosperar a semejante latitud donde lo único que puede ejecutarse son obras para la preservación del medio ambiente, para asegurar el flujo constante del río Culebrillas, evitar la erosión de los suelos y suministrar riego al cantón Cañar que en los últimos tiempos ha sido duramente castigado por las sequías, originadas precisamente en la deforestación.

EL PODER DE LA DEMAGOGIA

Pero la demagogia no ha tenido en cuenta tales consideraciones y por ello ha resuelto entregar tierras evidentemente pobres de votos para causas perdidas y cantidatos derrotados de antemano, al amparo una vez más del proceso de reforma agraria que iniciado hace cerca de 20 años ha ido degenerando en un completo fiasco, salvo las excepciones.

Mientras más tierras se entregan bajo este sistema más se reduce la producción agropecuaria del Ecuador, según lo revelan las estadísticas de los propios organismos gubernamentales y los millares de ciudadanos que acuden diariamente a los mercados y por ello se asiste ahora al espectáculo de las exportaciones masivas de alimentos, principalmente de los países donde no se ha hecho reforma agraria adjunta, donde las tierras son manejadas por quienes las saben trabajar con sentido empresarial, con conocimientos adquiridos en los institutos especializados, en las universidades, con técnica, insumos y sin amenazas de invasiones alentadas por organismos estatales. El 90 por ciento del pan que nutre los hogares ecuatorianos está fabricado con el trigo yanqui, con los cereales capitalistas para desprecio de muchos.

La reforma agraria ha sido un proceso que ha agitado los espíritus de aquellos ecuatorianos que aspiran a que los destinos del país se conduzcan en forma responsable, pues se ha reducido únicamente a atomizar los suelos a pulverizarlos sin realizar acciones concomitantes como la concesión de créditos ágiles, asistencia técnica, caminos vecinales y más infraestructura básica, que permitan cultivar la tierra en función social.

DEBE RESPONDER

Como uno de los asistentes a la ceremonia de adjudicaciones en Cañar es Miguel Riofrío, debería este funcionario responder de paso qué cursó tendrá el resto de obras contempladas en el proyecto Culebrillas, están trabajándose en función social los terrenos de excelente calidad dados hace menos de un año a las cooperativas de Huairapungo; por qué el IERAC se retrasa en la solución de los problemas de ocupación ilegal de tierras en Cochahúma para permitir se ejecute allí un proyecto de embalse que beneficiará a Cañar y Azuay; ha dejado sin efecto la resolución por la que entregaba un lote de terrenos estatales, ubicado en el Cantón Gualaceo para villas vacacionales?.

IERAC y CESA trabajarán en Pungal - Chingazo

El Instituto Ecuatoriano de Reforma Agraria y Colonización, firmó un convenio de labor interinstitucional con la Central Ecuatoriana de Servicios Agrícolas, CESA, a fin de llevar adelante la ejecución de labores en el proyecto Pungal-Chingazo, ubicado en Guano, provincia del Chimborazo.

El ingeniero Riofrío Pólit, director ejecutivo del IERAC y el ingeniero Luis Rodríguez, director ejecutivo de CESA, firmaron un convenio de trabajo interinstitucional, a fin de llevar adelante la ejecución de levantamientos planimétricos en 700 hectáreas de tierra aproximadamente, en el proyecto en mención con el propósito de legalizar la tenencia de la tierra en favor de los campesinos del sector.

Con ello, dice la información, el IERAC cumple su objetivo de trabajar bajo la política de colaboración interinstitucional para lograr un mejor aprovechamiento tanto de los recursos económicos, así como de los técnicos humanos en beneficio del sector campesino y del desarrollo del país.

Piden al Congreso no apruebe creación de ente R. Agraria

T 23/4

Guayaquil (ANE).- El sector agrícola advirtió que el inminente establecimiento en el Ecuador de un centro internacional de reforma agraria se convertirá en un nuevo elemento de inquietud y zozobra en el campo ecuatoriano.

Las Cámaras de Agricultura aludieron al proyectado establecimiento de un Centro Regional de Reforma Agraria y Desarrollo Rural de América Latina y el Caribe.

Las Cámaras pidieron al Congreso Nacional que niegue su aprobación para que el Centro se establezca en Quito, arguyendo que es atentatorio a la soberanía nacional.

"Se establecen privilegios, prerrogativas e inmunidades que rebasan todo límite, inhibiendo al Gobierno ecuatoriano de la posibilidad de cualquier control sobre las personas relacionadas con el Centro y sobre sus actividades, correspondencia, inversiones, importaciones, exportaciones, etc., por más perjudiciales que resulten para el país", se quejó la Cámara de Agricultura de la Primera Zona.

Seudotécnicos

La Cámara recordó que el Ecuador tiene una experiencia de 2 años, en reforma agraria y desarrollo rural, y técnicos muy calificados en la materia.

"Está en la conciencia de todos lo que el país requiere en función de dar aliento a su sector rural. No requerimos que seudo técnicos formados en otras realidades y con mucha frecuencia teorizantes y librescos, pretendan decirnos lo que debemos hacer. Con ese objetivo, el pueblo ecuatoriano elige, en forma soberana y libre, el Gobierno que le interesa, dentro de las diferentes opciones que se le presentan", agregó.

Inquietud y zozobra

Las Cámaras advirtieron que "la ratificación del Acuerdo para el establecimiento del Centro Regional de Reforma Agraria y Desarrollo Rural de América Latina y el Caribe, constituiría un nuevo elemento de inquietud y zozobra en el campo ecuatoriano, que desalentaría aun más la inversión y el trabajo, perjudicando a todo nuestro pueblo en beneficio de unos pocos burócratas internacionales, acostumbrados a un estandard de vida, lujos y privilegios, ajenos a la situación de probreza y necesidad imperante en nuestro país".

Al respecto, las Cámaras de Agricultura, los consorcios de centros agrícolas provinciales y las Asociaciones gremiales de productores recordaron que la permanente inquietud en que se desenvuelve el sector agropecuario, sumada a una tristemente célebre gestión ministerial que felizmente ya terminó y a factores climáticos adversos, han determinado que en 1983 la producción agrícola tenga un decrecimiento calculado por el Banco Central en el 27,7% "cifra catastrófica que es responsable de que los precios de los productos alimenticios hayan subido en el 110,1% a septiembre 30 de 1983, en comparación con igual fecha del año pasado".

Adjudica tierras en varias zonas: IERAC

T. 19/4

El Instituto Ecuatoriano de Reforma Agraria y Colonización, adjudicó en propiedad 1.855 hectáreas de tierra, beneficiando a 169 familias campesinas en varias zonas del país, dio a conocer el Director Nacional de Reforma Agraria, Ing. Hamburgo Calles.

En la Cooperativa 3 Coronas de la parroquia La Maná, cantón Pujilí, 331 hectáreas han beneficiado a 25 familias campesinas.

En la provincia del Cañar se entregaron 914 hectáreas en el predio Venturn, de la Cooperativa Luz y Progreso, situada en la parroquia General Morales del cantón Cañar, beneficiando a 92 familias campesinas, se incluye además lotes para viviendas campesinas.

Adjudicaron tierras a 12 mil familias campesinas

T 23/4

El Ierac entregó 331.178 hectáreas entre julio de 1981 a julio de 1983, beneficiando a más de 12.237 familias campesinas del país.

El Instituto Ecuatoriano de Reforma Agraria y Colonización, cumpliendo con una de sus principales funciones, como es la de adjudicar las tierras a los campesinos, a pesar de las presiones de índole política-económica, de los últimos años, ha logrado beneficiar a 12.237 familias campesinas a nivel nacional con trabajos efectuados por

Afectaciones

A más de la entrega de tierras, el IERAC ha dado trámite a las afectaciones de predios que no han sido debidamente cultivados y aprovechados por sus respectivos propietarios manteniéndose en el completo abandono, así en el período de julio de 1981 a junio de 1983 en lo referente al programa de Reforma Agraria se han atendido por diferentes causales y por derecho 1.0801 a nivel nacional 37.256,56 hectáreas de

Infraestructura

Complementariamente a la entrega de tierras y demás labores técnicas, el Ierac durante el período de julio de 1981 a junio de 1982, se ha preocupado por dictar cursos de capacitación y asesorar a organizaciones campesinas del país, así en los Programas de Reforma Agraria se han dictado cursos de promoción social a 457 organizaciones campesinas, beneficiando con ello a 21.674 personas sobre organizaciones campesinas, se han dictado 30 cursos

Piden al Congreso no apruebe creación de ente R. Agraria

T 23/4

Guayaquil (ANE).- El sector agrícola advirtió que el inminente establecimiento en el Ecuador de un centro internacional de reforma agraria se convertirá en un nuevo elemento de inquietud y zozobra en el campo ecuatoriano.

Las Cámaras de Agricultura aludieron al proyectado establecimiento de un Centro Regional de Reforma Agraria y Desarrollo Rural de América Latina y el Caribe.

Las Cámaras pidieron al Congreso Nacional que niegue su aprobación para que el Centro se establezca en Quito, arguyendo que es atentatorio a la soberanía nacional.

"Se establecen privilegios, prerrogativas e inmunidades que rebasan todo límite, inhibiendo al Gobierno ecuatoriano de la posibilidad de cualquier control sobre las personas relacionadas con el Centro y sobre sus actividades, correspondencia, inversiones, importaciones, exportaciones, etc., por más perjudiciales que resulten para el país", se quejó la Cámara de Agricultura de la Primera Zona.

Seudotécnicos

La Cámara recordó que el Ecuador tiene una experiencia de 2 años en reforma agraria y desarrollo rural, y técnicos muy calificados en la materia.

"Está en la conciencia de todos lo que el país requiere en función de dar aliento a su sector rural. No requerimos que seudo técnicos formados en otras realidades y con mucha frecuencia teorizantes y librescos, pretendan decirnos lo que debemos hacer. Con ese objetivo, el pueblo ecuatoriano elige, en forma soberana y libre, el Gobierno que le interesa, dentro de las diferentes opciones que se le presentan", agregó.

Inquietud y zozobra

Las Cámaras advirtieron que "la ratificación del Acuerdo para el establecimiento del Centro Regional de Reforma Agraria y Desarrollo Rural de América Latina y el Caribe, constituiría un nuevo elemento de inquietud y zozobra en el campo ecuatoriano, que desalentaría aun más la inversión y el trabajo, perjudicando a todo nuestro pueblo en beneficio de unos pocos burócratas internacionales, acostumbrados a un estandard de vida, lujos y privilegios, ajenos a la situación de probreza y necesidad imperante en nuestro país".

Al respecto, las Cámaras de Agricultura, los consorcios de centros agrícolas provinciales y las Asociaciones gremiales de productores recordaron que la permanente inquietud en que se desenvuelve el sector agropecuario, sumada a una tristemente célebre gestión ministerial que felizmente ya terminó y a factores climáticos adversos, han determinado que en 1983 la producción agrícola tenga un decrecimiento calculado por el Banco Central en el 27,7% "cifra catastrófica que es responsable de que los precios de los productos alimenticios hayan subido en el 110,1% a septiembre 30 de 1983, en comparación con igual fecha del "año pasado".

Adjudica tierras en varias zonas: IERAC

T. 19/4

El Instituto Ecuatoriano de Reforma Agraria y Colonización, adjudicó en propiedad 1.855 hectáreas de tierra, beneficiando a 169 familias campesinas en varias zonas del país, dio a conocer el Director Nacional de Reforma Agraria, Ing. Hamburgo Calles.

En la Cooperativa 3 Coronas de la parroquia La Maná, cantón Pujilí, 391 hectáreas han beneficiado a 25 familias campesinas.

En la provincia del Cañar se entregaron 914 hectáreas en el predio Ventura, de la Cooperativa Luz y Progreso, situada en la parroquia General Morales del cantón Cañar, beneficiando a 92 familias campesinas, se incluye además lotes para viviendas campesinas.

Adjudicaron tierras a 12 mil familias campesinas

T 23/4

El Ierac entregó 331.173 hectáreas entre julio de 1981 a julio de 1983; beneficiando a más de 12.217 familias campesinas del país.

El Instituto Ecuatoriano de Reforma Agraria y Colonización, cumpliendo con una de sus principales funciones, como es la de adjudicar las tierras a los campesinos, a pesar de las presiones de índole política-económica, de los últimos años, ha logrado beneficiar a 12.217 familias campesinas a nivel nacional con trabajos efectuados por

Afectaciones

A más de la entrega de tierras, el IERAC ha dado trámite a las afectaciones de predios que no han sido debidamente cultivados y aprovechados por sus respectivos propietarios manteniéndose en el completo abandono, así en el período de julio de 1981 a junio de 1983 en lo referente al programa de Reforma Agraria se han afectado por diferentes causales y en dicho lapso a nivel nacional 27.236,4 hectáreas de

Infraestructura

Complementariamente a la entrega de tierras y demás labores técnicas, el Ierac durante el período de julio de 1981 a junio de 1982, se ha preocupado por dictar cursos de capacitación y asesorar a organizaciones campesinas del país, así en los Programas de Reforma Agraria se han dictado cursos de promoción social a 457 organizaciones campesinas, beneficiando con ello a 21.674 personas, sobre organizaciones campesinas se han dictado 30 cur-

Carlos Enrique Carrión

¿Reforma agraria?

En el diálogo televisado "Frente a Frente" debatieron positivamente los jóvenes Luis Tobar, Rodrigo Suárez Morales y Salvador Cazar, este último perteneciente al partido de gobierno, a propósito de un Centro Continental de Reforma Agraria que la administración actual desea que la ONU instale en el Ecuador. Tal deseo tiene violentos y numerosos opositores que consideran, incluso, que el tal convenio es inconstitucional.

El joven Cazar puso una Pica en Flandes al anotar triunfalmente que la Reforma Agraria ha fracasado en el Ecuador por la acción negativa de los propietarios de la tierra, "terratenientes y gamonales", enemigos de la misma, de manera que no se les debe hacer caso, pues toda la propaganda en contra de la Reforma Agraria procede de parte interesada.

El triunfo fue corto, pues el doctor Tobar Ribadeneira replicó que la Reforma Agraria no solamente había fracasado en las haciendas de los "terratenientes", sino, en particular, en las haciendas del Estado, las mismas que han dejado prácticamente de existir como unidades productoras sepultando en su desaguisado a los campesinos que creyeren en la medida salvadora. El propio programa televisado presentó un documental que entrevistaba a los campesinos "favorecidos" con la Reforma Agraria en tierras del Estado y todos a una manifestaron su desilusión y miseria.

La Reforma Agraria en Latinoamérica no se inspiró en la necesidad de extender la producción a toda la tierra cultivable, ni siquiera dio tierra productiva a los campesinos para producir su propio sustento y, si lo hubiera conseguido, habría procurado a lo más, un autoconsumo para los campesinos solamente, dejando al resto de la población mayoritaria para que se alimente de importaciones caras y ruinosas. La Reforma Agraria partió del concepto que los "terratenientes" eran los dueños del poder nacional basado en la posesión de la tierra y, para hacer una revolución social profunda, había que quitarles la tierra, anulándola a ésta como factor de poder, minimizándola e impidiendo aún que el parcelero pequeño pueda encontrar en su parcela su satisfacción, procurando a la vez producir una inmigración campesina desesperada a las ciudades, para en ellas lanzarlas al abordaje contra la propiedad produciendo el caos que es el caldo de cultivo de los extremoizquierdistas.

Muy instructivo este "Frente a Frente".

CENTRO DE DOCUMENTACION
ABYA - YALA

Más de un millón de hectáreas en manos de 400 latifundistas

Más de un millón de hectáreas de tierra privilegiadas para el cultivo, se encuentran en manos de 400 latifundistas ecuatorianos que las explotan deficientemente.

Un estudio de expertos ecuatorianos revela que la concentración de la tierra en pocas manos, constituye una de las principales causas de la miseria existente en el agro.

La afirmación se confirma al conocer que más de 200 mil campesinos poseen en conjunto 102 mil hectáreas de tierras erosionadas, de las que se extraen productos para el consumo de la población.

El compendio "Economía 1830-1980" demuestra que una buena parte de los latifundios permanecen ociosos, en tanto que el porcentaje cultivado no tiene un rendimiento adecuado.

Solamente los suelos dedicados a la denominada "agroindustria" mantienen un alto rendimiento y productividad, dadas las modernas técnicas empleadas.

Pero los artículos extraídos de esas propiedades, varias de ellas en poder de las empresas extranjeras, cubren las necesidades de mercados foráneos, como el caso del banano, café, cacao y otros artículos.

Las pequeñas parcelas, en cambio, tienen una productividad cada vez declinante debido al fraccionamiento contínuo y la permanente erosión.

Sin embargo, estas pequeñas parcelas generan excedentes -a costa de la privación de los campesinos- que son colocados en el mercado interno.

La abismal diferencia en la propiedad de la tierra genera también una enorme diferencia entre el modo de vida del propietario de un latifundio y un "huasipunguero", aparcero, arrimado y otras formas de tenencia situadas en lo que se conoce como "minifundio".

Cálculos oficiales llegaron a establecer que un campesino minifundista registró en 1980 un ingreso promedio diario de 40 sucres.

Esa suma se erige como muro infranqueable en los deseos del campesino de involucrarse en un proceso de desarrollo que, en contrapartida lo logra muy fácilmente el latifundista con cuantiosos ingresos mensuales.

247 familias indígenas en tierras de Quinchuquí

... El gobierno debe continuar aplicando la Ley de Reforma Agraria, no solamente en Quinchuquí, sino también en otros sectores y provincias del país, porque hay millares de campesinos que sufren sin trabajo y sin tierra, dijo Florentino Ramos, al recibir de manos del director ejecutivo del IERAC, Miguel Riofrío, los títulos de propiedad de ese predio, en una ceremonia en la cual quinientas familias indígenas festejaron el hecho con danzas típicas de la zona.

Al recibir los títulos de propiedad de estas tierras, agregó, los campesinos están trabajando la tierra gracias a la ayuda del IERAC y FODERUMA, organismos que les ha proporcionado un crédito de 5 millones de sucres, con lo que han adquirido insumos y dos tractores. Tenemos un compromiso con el país, señaló y estamos trabajando en la producción de hortalizas, trigo, maíz y ganadería en el afán de que Quinchuquí se convierta en un centro de producción agropecuaria. Informó que vienen trabajando en grupos de indígenas de acuerdo a su habilidad y conocimientos, existiendo grupos de ganadería, hortalizas, trigo, papas, maíz y otros cultivos.

El promotor de reforma agraria, Hugo Rodríguez, quien trabaja en este proyecto formuló un llamado a los campesinos a fin de que, una vez que son propietarios de las tierras redoblen sus esfuerzos para producir. Llegó la hora, añadió, pues solamente así estarán devolviendo la confianza dada por el Estado, a través de instituciones como el IERAC y FODERUMA, en favor de los campesinos. Rodríguez hizo un llamado al Ministerio de Agricultura a fin de que tenga cuidado al seleccionar y enviar técnicos a las comunidades campesinas, porque si éstos no trabajan ensuciándose las manos en la labranza de la tierra y no bregan hombro con hombro con los indígenas, solamente ocasionan daños y frustraciones.

Los campesinos de Quinchuquí, expresó, están resentidos con quienes se limitan a dar recetas, observar los alrededores desde un sitio estratégico y desaparecer.

El Director del IERAC, Miguel Riofrío, al entregar los títulos de propiedad destacó la mística de sus técnicos que en un año, han legalizado la Asociación Agrícola Quinchuquí y, lo más importante, han trabajado con las comunidades indígenas de La Bolsa, Guananchi, Carabuela, Ilumán, Quinchuquí, Chilibaloma y Peguchi para convertir al predio en un emporio de trabajo y producción.

Señaló, además, que, sin el apoyo decidido del presidente de la República, Osvaldo Hurtado, hubiese sido imposible que el IERAC, pueda entregar los títulos de propiedad y los campesinos estar trabajando, en favor de la producción agrícola del país.

Finalmente dijo que serán los campesinos quienes tendrán que pagar con su trabajo el valor de la tierra y por lo tanto, su esfuerzo y dedicación harán factible su autosuficiencia financiera en el futuro.

Las 620 hectáreas de la que fue hacienda Quinchuquí, pasaron de acuerdo a la Ley de Reforma Agraria, a manos de las 247 familias indígenas, luego de que el IERAC, pagó a la familia Montúfar, más de 37 millones de sucres, 33 por la tierra, en base al avalúo de la Dirección Nacional de Avalúos y Catastros —DINAC— y los cuatro restantes, por el ganado, casas, corrales y otros bienes que pasan a propiedad de los campesinos.

Cantón Montúfar:

Desalojaron a comuneros de tierras que adjudicó IERAC

SAN GABRIEL, 31, Corresponsal.- Treinta efectivos de la Policía Nacional, procedieron a desalojar, en un operativo violento a los herederos del legítimo dueño y poseedor Bolívar Ortega, fallecido, del fundo Atal.

La acción perpetrada en la propiedad en disputa ha motivado el resquebrajamiento de la integridad física de los verdaderos dueños y poseedores, quienes actualmente se encuentran a la interperie y bajo el control de los gendarmes, según denuncia presentada a esta Redacción.

La actual situación se deriva después de que la última dictadura militar que gobernó el país, fingiendo desconocer los títulos de propiedad del fundo Atal, ubicado aproximadamente a 12 Km. de esta ciudad, pese a encontrarse por mucho tiempo en el poder de Bolívar Ortega, arrebató por intermedio del IERAC esas tierras.

La siguiente administración del Instituto Ecuatoriano de Reforma Agraria y Colonización reconociendo la despótica actitud de los funcionarios correspondientes del go-

quieran el fundo a un precio adecuado, para evitar problemas, mantener el orden público y solucionar definitivamente el problema, a lo que no tuvieron ningún inconveniente en aceptar la propuesta surgida quienes procedieron a pagar oportunamente lo acordado.

Ultimamente el actual director ejecutivo del IERAC, Ing. Miguel Riofrío, dispuso entregar la mayor parte del fundo en referencia a la Lic. Alba Lucía Ortega Mantilla, quien exhibe como único derecho el respaldo de dirigentes vinculados al actual régimen, según documentada declaración.

La violación a los derechos humanos registrada, la conducción a ciertas familias a que soporten lo inclemente de la naturaleza-árboles en los actuales días, bajo la presión de la policía, el revivir con mayor el inconveniente y la generación y complicación de mayores problemas, debe ser analizado con mesura y fundamentalmente la aplicación de la justicia y no de la infamante y polaquismo, que bien hace a muy pocos y daña a muchos, debe ser

El IERAC entregó 914 hectáreas de tierras a campesinos de Cañar

El pasado 26 de noviembre, la Jefatura zonal del IERAC, adjudicó 914 hectáreas de tierras a 93 familias campesinas agrupadas en la Cooperativa Luz y Progreso de la parroquia General Morales, de Cañar.

El titular de la dependencia, Econ. Milton Cerna, a nombre del Director Ejecutivo del IERAC efectuó la entrega de los respectivos títulos de propiedad en forma colectiva al grupo de trabajadores agrícolas beneficiados.

El predio adjudicado perteneció a la Empresa de Ferrocarriles del Estado y en virtud de la aplicación de la Ley de Reforma Agraria pasó a constituir patrimonio del IERAC, entidad que tuvo a su cargo la organización y calificación de los socios integrantes de la Cooperativa Luz y Progreso.

En la ceremonia estuvieron también presentes el Lcdo. Edgar Molina, Jefe del Proyecto de Desarrollo Rural Integral del cantón Cañar y funcionarios del CREA y del IERAC que en forma conjunta participaron en la implementación de las carpetas y tareas previas a la adjudicación de esa extensión de tierras con vocación agrícola y ubicadas en la zona costanera de la provincia, legalizando la tenencia de la tierra, y poniéndo-

Hoy entra en el séptimo día la huelga de los campesinos

El 29/5/91

Continúa invariable la situación de un grupo de campesinos del Chimborazo que se tomaron el local del Tribunal de Garantías Constitucionales, tras seis días desde que se declararon en huelga de hambre. Varias entidades clasistas han demostrado su preocupación por la integridad física de los campesinos.

Las organizaciones de Derechos Humanos que integran el Frente Ecuatoriano de Defensa de los Derechos Humanos, FEDHU, en conocimiento de la actitud adoptada por un grupo de campesinos de Chimborazo, al tomarse el Tribunal de Garantías y declararse en huelga de hambre indefinida, en razón del aparente quemeimportismo de ciertas autoridades en relación a conflictos de tierras por años no resueltos y juicios penales pendientes, expresaron su preocupación por la integridad física de los campesinos que cumplen varios días de huelga de hambre, al no tener una respuesta urgente y positiva a sus requerimientos.

Se han dirigido al Presidente de la República, Presidente de la Corte Suprema de Justicia, Presidente del Tribunal de Garantías, Fiscal General, ministros de Agricultura y de Gobierno, y director del IERAC para exigir una solución inmediata, tanto en el IERAC como en las respectivas cortes de justicia, sobre, los juicios por asesinatos a miembros de las comunidades indígenas.

Acordaron responsabilizar a las autoridades competentes sobre eventuales represalias posteriores contra quienes están en la actitud de hecho y exigir una investigación sobre otros casos de agresión en contra de los campesinos y pedir sanción.

Por su parte, el presidente del Tribunal de Garantías, Rodrigo Cisneros, manifestó que el organismo no puede ejercer ninguna acción directa respecto a la huelga de hambre y toma del local del Tribunal por parte de un grupo de campesinos de las comunidades Cullucitós, Guntus y Zaguán de la provincia de Chimborazo, por cuanto los reclamos de ellos es competencia directa del poder judicial.

Dijo que a pesar de que el caso planteado por los campesinos es de incumbencia directa de la función jurisdiccional y que el Tribunal en su sesión del miércoles último designó dos comisiones de trabajo, a las que se sumó la Procuraduría General del Estado a fin de poder constatar en la forma más urgente, si se procedió o no conforme a la ley en los conflictos que han denunciado ante el Tribunal.

Destacó que la provincia de Chimborazo se está convirtiendo en un sector completamente organizado, pudiéndose distinguir con toda claridad el dominio de dos poderosas fuerzas, la una de los propietarios de las haciendas y otra la de los campesinos que reclaman la posesión tanto de tierras cultivadas como las sin cultivar. Hizo un llamado tanto a las autoridades de la función jurisdiccional y del IERAC a fin de que agiliten los trámites de enjuiciamiento en el caso de existir culpables y se terminen los procesos de adjudicación, respectivamente, dando de esta manera solución a los problemas de los campesinos y no permitir que la huelga de hambre pueda dejar como resultados graves consecuencias.

Sigue inalterable huelga de campesinos en el TGC

El 24/5/91

Continúa inalterable la huelga de hambre de los campesinos de las comunas indígenas de Cullucitos, Guntus y Zaguán, de la provincia de Chimborazo, cuando se han cumplido los ocho días.

Cerca de treinta indígenas hace nueve días se tomaron las instalaciones donde funciona el Tribunal de Garantías Constitucionales, reclamando justicia y pidiendo la destitución de los jueces Primero y Segundo de lo Penal del Chimborazo.

El tribunal se ha declarado incompetente, señalando que esto corresponde a la función jurisdiccional. En la sesión ordinaria de ayer, luego de un largo debate sobre la situación de los campesinos y la competencia de los organismos para resolver el caso, no llegó a nada y tuvo que suspenderse la sesión, por lo avanzado de la hora.

Por su parte los campesinos permanecen en la antesala del local en espera de una resolución. Constantemente médicos controlan su estado de salud.

Por su parte el presidente del organismo, Rodrigo Cisneros, afirmó que la justicia en el organismo se aplica por igual a todos. No hay privilegios para nadie, dijo, al contestar la intervención que hizo José Chávez, presidente de turno del Frente Unitario de Trabajadores, al ser recibido en comisión general.

Chávez reclamó solución para los problemas de la tenencia de la tierra que se han presentado en la provincia de Chimborazo en los predios Cullucitós, Gaushi y Santa Caterina.

Cisneros hizo un llamamiento para retornar a la paz, pues la violencia lo único que hace es agravar los problemas, según dijo.

Señaló que el tribunal ha exhortado a los órganos jurisdiccionales y administrativos en este caso la Corte Suprema de Justicia, Ministro Fiscal, Procuraduría del Estado y el IERAC, para que busquen una solución viable a este grave problema.

Dijo que la huelga de hambre que un grupo de campesinos desde hace nueve días viene realizando en el local del tribunal no tiene sentido si es en contra del organismo y que además es inútil, porque los dirigentes del FUT saben que este organismo no puede intervenir en las acciones del Poder Judicial ni en las decisiones que toman organismos del Estado como el IERAC. Ratificó que este organismo no tomará ninguna medida de fuerza contra los campesinos que están declarados en huelga de hambre.

Terminó huelga de hambre de campesinos de Chimborazo

Terminó, luego de 15 días, la huelga de hambre de los 37 dirigentes campesinos de las comunas de la provincia de Chimborazo que permanecieron en el local del Tribunal de Garantías Constitucionales.

Al término de esta acción de fuerza, mediante boletín de prensa, señalaron entre otras cosas, el motivo del levantamiento de la huelga, indicando que los reclamos han sido legalmente encausados, conforme manda la Constitución y demás leyes de la República.

Piden en esta declaración la afectación de tierras en varias haciendas de la provincia de Chimborazo; la destitución de los jueces de lo Penal de la provincia, Roberto Cobos Moscoso y Gonzalo Arias Romero; la designación inmediata del Juez del Segundo Distrito del Juzgado de Policía, para que inicie el enjuiciamiento penal en contra de los policías que intervinieron en el asesinato de Felipe Pucha y Pedro Cuji, comuneros de Cullucrán; solicitan la sanción de los asesinos de Angel Caguana, Segundo Juan Andino, Felipe Pucha y Pedro Cuji.

Por su parte el Tribunal de Garantías Constitucionales se declaró incompetente para conocer el problema denunciado por los trabajadores con ocasión de la muerte de dos campesinos de la hacienda Cullucrán, Calshamba, y sostuvo que el caso denunciado es de competencia de la Función Jurisdiccional, donde vienen sustanciándose los respectivos juicios.

El Tribunal de Garantías Constitucionales se declaró incompetente para conocer el problema denunciado por los trabajadores con ocasión de la muerte de dos campesinos de la hacienda Cullucrán, Calshamba, y sostuvo que el caso denunciado es de competencia de la Función Jurisdiccional, donde vienen sustanciándose los respectivos juicios.

El Tribunal acordó recomendar el traslado de la denuncia al Presidente de la Corte Suprema de Justicia y al Ministro Fiscal General, para que supervigilen la marcha del proceso.

Por otra parte, el doctor Roberto Moncayo, director de Asesoría Jurídica del Tribunal, informó que no se han producido los correspondientes enjuiciamientos en el Juzgado Distrital de Policía, contra los presuntos responsables mientras se la Policía, por encontrarse vacante el cargo de Juez del Distrito de la Policía.

El Tribunal, ante este hecho insólito, resolvió que la autoridad competente haga tal designación.

La resolución del Tribunal textualmente dice: "Encontrándose el asunto motivo de la denuncia en conocimiento de los órganos jurisdiccionales correspondientes y siendo la petición ajena al ámbito de su competencia, el Tribunal de Garantías Constitucionales se inhibe de conocer el caso denunciado, atendiendo la garantía de independencia que tiene la Función Jurisdiccional, según el artículo 96 de la Constitución y dispone el archivo del expediente. Sin embargo, por cuanto el denunciante afirma existir presuntas irregularidades e ilegalidades en la tramitación de las causas y en la intervención de algunos funcionarios y autoridades, cúmplase trasladar con todo lo actuado al Ministro Fiscal General del Estado, a fin de que, de conformidad con la facultad que le otorga el numeral 2 del artículo 26 de la Ley Orgánica del Ministerio Público, tome las medidas legales que correspondan. Remítase copia certificada del expediente al Presidente de la Corte Suprema de Justicia para que ese alto Tribunal arbitre las medidas que sean procedentes. Ofíciese al Presidente de la Corte de Justicia de la Policía Nacional, para que se declare el juez distrital con funciones en la ciudad de Riobamba. Hágase conocer del particular al Ministro de Gobierno y Policía. Remítase copia certificada de todo lo actuado al Ministro Fiscal de la Corte de Justicia de la Policía Nacional para que tome las medidas del caso que pudieren a la inusitada inobservancia del proceso penal que debió iniciarse por los hechos ocurridos en los que se presume aparecen implicados miembros de la Policía Nacional, a objeto de la brevedad posible sobre las medidas adoptadas".

Denuncian a Aduanas:

Doble cobro de impuestos a insumos agropecuarios

La Asociación de Ganaderos de la Sierra, manifestó que se le ha obligado a pagar dos veces los derechos arancelarios en una importación de semillas de pastos.

El Ing. Rubén Espinosa Román, gerente de la entidad, manifestó que este impuesto del 35% sobre el valor del 2% de las importaciones, se pagó al Banco Central al momento de solicitar el Permiso de Importación. Una vez que la mercadería se encontraba en la Aduana de Guayaquil y se procedió a la liquidación, en esa dependencia se exigió un nuevo pago por el mismo concepto, aún que el liquidador acepte los documentos del Instituto Ecuatoriano de Comercio Exterior en el que consta dicho cobro.

El Ing. Espinosa en la declaración, manifestó que [illegible] cuarios, ahora se cobra dos veces. Señaló que no existe la coordinación entre el Banco Central y las Oficinas de Aduanas, puesto que éstas no reconocen los pagos efectuados en el Banco Central por el mismo concepto.

Dijo que no cabe más alternativa que someterse a la arbitrariedad de los empleados aduaneros, pues si se deja la mercadería en las bodegas de la Aduana, se corre el peligro de que se pierda, o pida de que se le cobre un codegio o interés si el impuesto oportunamente cancelado.

Señaló por último, que todos los días se registran nuevas trabas [illegible] en la actividad agropecuaria, en lugar de [illegible] que [illegible] permanente el desarrollo del sector [illegible] los artículos

Comunidades de Chimborazo reclaman atención de Seguro Campesino

L. C. X-83

Una masiva y combativa concentración tuvo lugar en la Comunidad de Gatazo Chico, Provincia de Chimborazo, el 1 de octubre. La convocatoria fue hecha por el C. Juan Manuel Anaguarqui, Presidente de la Unión de Cabildos de San Juan, que reúne a 18 organizaciones.

"Por la Salud del Campesino" fue la denominación de la concentración. Los 1.500 campesinos reunidos en las instalaciones del Seguro Campesino Regional, demandaban entre otras cosas, el suministro de medicinas por parte de los centros asistenciales para los campesinos, y de no disponer los mismos dispensarios de dichas medicinas, que los campesinos puedan retirarlos del Hospital Regional del IESS, en Riobamba. Hasta el mes de agosto, este servicio estuvo vigente, constituyendo una gran ayuda para el campesinado de la zona. Pero desde septiembre, se eliminó este procedimiento.

El Director Nacional del Seguro Campesino, Dr. Cordero, estuvo presente en la concentración. Pero, este funcionario, frente a la demanda de los campesinos, respondió que el país se encuentra en malas condiciones económicas y que por eso no puede seguir manteniendo estos "lujos y privilegios". "Para salir de esta crisis el país necesita del concurso de los campesinos -dijo- ya bastante hace el gobierno con mantener los centros, los médicos y las enfermeras".

Esta actitud arrogante encendió la indignación de los campesinos, puesto que su reclamo es justo. Los 27.000 afiliados campesinos, cotizan al Seguro, por lo que tienen el legítimo derecho a contar con las medicinas necesarias.

Al constatar la disposición firme de los campesinos, el Dr. Cordero se vio obligado a refugiarse en las dependencias del Seguro Campesino Regional. Allí permaneció en calidad de arrestado por espacio de tres horas, tras lo cual resolvió firmar una orden para el despacho de medicinas en el Hospital de Riobamba.

Se amplía en Chimborazo desarrollo comunitario

RIOBAMBA, 1.- La Oficina Provincial de Alfabetización de Chimborazo, efectuará este año una amplia movilización de desarrollo comunitario dando atención prioritaria a las comunidades campesinas con el objeto de mejorar las condiciones económicas, sociales, culturales y políticas, beneficiando principalmente a sectores que no cubrirán sobre las 100 comunidades.

Los proyectos que son una respuesta a las necesidades campesinas prevalentes establecidas serán ejecutados por las organizaciones campesinas que se encargarán de establecer las prioridades en cada una de las comunidades, buscando siempre, la participación popular para un correcto aprovechamiento de los recursos comunales y acorde con los planes y programas de alfabetización.

En términos generales los proyectos incluyen actividades relacionadas con la organización de los mismos de capacitación campesina tendientes a analizar en forma crítica la realidad campesina nacional, como base para establecer la prioridad de desarrollo social, político y económico de los pueblos, el desarrollo de la concientización en el campo, el saneamiento ambiental, y la promoción artesanal y agrícola.

Para la cabal ejecución de los proyectos los promotores se encuentran trabajando en las oficinas preliminares dentro de la programación provincial.

Organización Campesina

Según informe de prensa de el país se intensifica el trabajo de organización campesina en la provincia que por varias veces en las noches, en la radio, en las diferentes emisoras de la provincia se escuchan mensajes de organización campesina.

Suscriben convenio para obras de Proyecto de Desarrollo Campesino

Ep. 10/XI

QUITO, 9 (SENDIP).— El Instituto Ecuatoriano de Reforma Agraria y Colonización, IERAC, firmó un convenio de labor Interinstitucional con la Central Ecuatoriana de Servicio Agrícola, CESA, para la ejecución de labores en el proyectos Pangal — Chingaso, ubicada en el Cantón Guano Provincial de Chimborazo.

De acuerdo al citado convenio, se ejecutará levantamientos planimétricos en 700 hectareas de tierra dentro del proyecto en mención, con el objeto de legalizar la tenencia de la tierra en favor de los campesinos del sector.

Con este convenio, el IERAC, cumple otro de sus objetivos como es trabajar la política de colaboración interinstitucional para lograr un mejor aprovechamiento, en beneficio del sector campesino y del desarrollo del país.

Siete dispensarios médicos inauguró el Seguro Campesino

C. 12-XI

La Dirección Nacional del Seguro Social Campesino inauguró en estas últimas semanas los dispensarios de Quingeo, Chuquipata, San Francisco, San Antonio, Paguancalle de Cuenca, Piedra de Vapor y Puerto Rico, ubicados en las provincias de Chimborazo, El Oro, Carchi y Pichincha. A través de estos dispensarios se brindará asención médica a alrededor de 9 500 personas reunidas en un total de 1 382 familias.

Los presidentes de las comunas campesinas expresaron su agradecimiento por este servicio que cumple tan noble tarea resaltando su complacencia por la cotaboración brindada por todos los comuneros.

Galo Cevallos, director nacional del Seguro Social Campesino al declarar inaugurados estos dispensarios manifestó que este régimen especial cumple con un principio de redistribución y de solidaridad fundamental, pues a través de él, el sector urbano tradicionalmente beneficiado con el crecimiento del agro, contribuyen a financiar los servicios y prestaciones que brinda el seguro campesino, tratándose de esta manera las desigualdades socio-económicas basadas en una inequitativa distribución de los ingresos, que permanentemente ha afectado al campesino y que ha sido uno de los motivos por el cual se ha incrementado la migración del campo a la ciudad.

Se prepara curso sobre salud rural

C. 12/XI/83

Los funcionarios del Ministerio de Salud Pública, a través de la división nacional de salud rural, están preparando el curso sobre "Análisis Técnico-Administrativo del programa de salud rural y sus proyecciones futuras", que tendrá lugar en el Instituto Nacional de Capacitación (INAC) la semana del 12 al 16 de diciembre del presente año.

Se indica que es necesario que, dada la importancia del programa de salud rural en el país y que su último gene [illegible] se base en [illegible], se debe realizar un análisis técnico-administrativo, para conocer la realidad de sus diversas etapas.

[illegible] principales objetivos de este curso son: evaluar el sistema de salud rural [illegible] aprovechamiento de los recursos disponibles, [illegible] que existe entre la demanda y la [illegible] de salud.

Dotan de infraestructura comunitaria a indígenas de Imbabura

P.M

16/XI/83

El ministro de Bienestar Social, Econ. Alfredo Mancero Samán, suscribió un convenio de cooperación con la comuna Gualacata de la parroquia González Suárez, provincia de Imbabura, mediante el cual el Ministerio de Bienestar Social contribuye con un valor de 169.055 sucres para la terminación de la construcción de la sede social de la Federación Indígena y Campesina de Imbabura (FISI), asentada en esa localidad.

Esta obra de infraestructura forma parte de un proyecto más amplio que incluye actividades de investigación, capacitación, organización, promoción y difusión cultural de las comunidades indígenas que el Ministerio viene ejecutando a través de la Oficina Nacional de Asuntos Indígenas.

Específicamente, en la provincia de Imbabura se está desarrollando el Proyecto de Promoción Cultural y organizativo de la Federación Indígena y Campesina de Imbabura (FISI) compuesta aproximadamente por un centenar de comunidades indígenas imbabureñas. El proyecto tiene como propósito identificar las formas organizacionales y los elementos cohesionadores que las nuclean; detectar y analizar las formas tradicionales de organización social y la estructura del liderazgo local; analizar la problemática local y nacional en la perspectiva de identificar y plantear soluciones comunes; esclarecer las formas organizacionales alternativas a las que los grupos indígenas podrían acceder a sus requerimientos concretos.

La característica fundamental del proyecto es la participación activa, consciente y organizada de la población beneficiaria, por lo mismo en el presente convenio se permite a la Comuna Gualacata la contratación de los profesionales para la realización de la obra de acuerdo con el plan de inversión y construcción formulado por el Ministerio de Bienestar Social, que garantizan las mejores condiciones técnicas, tanto en lo que se refiere a materiales como a ejecución de los trabajos a fin de que la sede reúna las condiciones indispensables de higiene y comodidad para una buena atención a las comunidades campesinas de la provincia.

Infraestructura comunitaria para indígenas de Imbabura

El ministro de Bienestar Social, Alfredo Manosro, suscribió un convenio de cooperación con la comuna Gualacata de la parroquia Gonzalez Suárez, provincia de Imbabura, mediante el cual el Ministerio de Bienestar Social contribuye con un valor de 169.055 sucres para la terminación de la construcción de la sede social de la Federación Indígena y Campesina de Imbabura (FISI), asentada en esa localidad.

Esa obra de infraestructura forma parte de un proyecto más amplio que incluye actividades de investigación, capacitación organizacional, promoción y difusión cultural de las comunidades indígenas que el Ministerio viene ejecutando a través de la oficina nacional de asuntos indígenas.

Específicamente, en la provincia de Imbabura se está desarrollando el Proyecto de Promoción Cultural y organizativo de la Federación Indígena y Campesina de Imbabura (FISI) compuesta aproximadamente por un centenar de comunidades indígenas imbabureñas. El proyecto tiene como propósito identificar las formas organizacionales y los elementos cohesionadores que las nuclean: detectar y analizar las formas tradicionales de organización social y la estructura del liderazgo local, analizar la problemática local y nacional en la perspectiva de identificar y plantear soluciones comunes y esclarecer las formas organizacionales alternativas a las que los grupos indígenas podrían acceder a sus requerimientos concretos.

La característica del proyecto es la participación activa, consciente y organizada de la población beneficiaria, por lo mismo en el presente convenio se permite a la comuna Gualacata la contratación de los profesionales para la realización de la obra de acuerdo con el plan de inversión y construcción formulado por el Ministerio de Bienestar Social, que garantizan las mejores condiciones técnicas, tanto en lo que se refiere a materiales como a ejecución de los trabajos a fin de que la sede reúna las condiciones indispensables de higiene y comodidad, para una buena atención a las comunidades campesinas de la provincia.

Se firmó carta de intención para la infraestructura rural

Quito, Oct. 25 (REM).- Los Ministros de Agricultura y Ganadería y de Finanzas, así como los Directores Ejecutivos del IERAC, INERHI, CREA y PRODESUR firmaron la carta de intención del proyecto ECU-2641 denominado asistencia del PMA para construcción de infraestructura rural y apoyo a actividades productivas para comunidades campesinas.

Por cinco años consecutivos a partir de 1984 las cinco instituciones firmantes ejecutarán el proyecto dentro de sus respectivas áreas de trabajo para beneficiar a 60.000 familias de campesinos que no tienen acceso a servicios comunitarios adecuados.

Las actividades se desarrollarán en pequeñas zonas, habiendo el Gobierno determinado 66 cantones distribuídos en todas las provincias del territorio continental y que se caracterizan por condiciones de depresión socioeconómica y hasta ahora no se han beneficiado de ningún programa nacional o regional de desarrollo.

Las obras previstas se resumen en construcción de caminos, mejora de caminos y construcción de puentes, obras de regadío, incluidos los pequeños sistemas de riego conservación de suelos, reforestación, creación de praderas y piscicultura; infraestructura comunal básica que comprende la construcción de letrinas, centros comunales, escuelas rurales, estanques, puestos sanitarios, etc. y enseñanza de oficio y capacitación en organización social.

Estas actividades que demandan el aporte de mano de obra de la población campesina será compensada con la entrega de raciones alimenticias donadas por el programa mundial de alimentos de las Naciones Unidas (PMA) que totalizan 16 millones 400 mil dólares.

Como contraparte, el Gobierno Nacional asignará aproximadamente 725 millones de sucres en el transcurso de los 5 años de realizaciones. Esta cantidad compre de la adquisición de insumos para la ejecución de la infraestructura básica y el pago administrativo de sus funcionarios.

A su vez, las comunidades campesinas aportarán con mano de obra y materiales disponibles en las zonas, rubros que se estiman en aproximadamente 1.571 millones de sucres.

Seguro Social Campesino protege a 157 mil personas

El Seguro Social Campesino del IESS se encuentra brindando atención médica, a través de sus 150 dispensarios distribuidos a nivel nacional a alrededor de 157 mil personas, quienes además reciben otras prestaciones y servicios contemplados en este régimen especial.

Luego de la expedición de la nueva Ley del Seguro Social Campesino dictada en el año de 1981, todas las prestaciones y servicios a este sector están financiadas a través del 1 por ciento gravado en los aportes generales al IESS, que están prorrateadas de la siguiente manera: 0.30 por ciento al Estado, 0.35 por ciento a los empleadores y el 0.35 por ciento del sueldo o salario de los afiliados. Además el campesino aporta el 1 por ciento del salario mínimo vital de los trabajadores en general, lo que actualmente significa la cantidad de 56 sucres por cada jefe de familia, cotización que permite a todo el núcleo familiar recibir las prestaciones y servicios.

En la actualidad el Seguro Social Campesino otorga las prestaciones por enfermedad, maternidad y atención odontológica a todos los miembros de la familia campesina afiliada; concede auxilio de funerales en una cuantía del 25 por ciento del salario mínimo vital vigente a la fecha del fallecimiento; paga pensiones de invalidez total o permanente sólo al jefe de familia en una cuantía igual al 75 por ciento del salario mínimo vital, por doce mensualidades durante cada año. Esta modalidad también se aplica en la jubilación por vejez.

Cabe destacar que hasta la presente fecha el Seguro Social Campesino se encuentra pagando una pensión de 2.625 sucres mensuales a 1.015 jubilados, quienes se han acogido a este beneficio que brinda este régimen especial.

C. 21/xc1

Mauca Quito de los Reyes

Por Rodrigo Granizo Romero

En su lejano pasado, Quito fue la ciudad sagrada de los quitus —la Quitu Pajtá, la Quitu solar— ubicada en la mitad del mundo y ligada a una cosmogonía y a unas mitologías fascinantes. Ellas nos hablan del "Mauca Quito de los Reyes", de la antiquísima ciudad petrificada por sus edificadores al abrigo del Pichincha. El adjetivo "mauca" se aplicaba corrientemente a las cosas que habían logrado vencer el tiempo y hasta cierto punto, en el presente en el cual estamos, eran el recuerdo pasado o la época de los primeros mandatos o antepasados.

Este milenario asentamiento andino quiteconiri (sistemáticamente negado por los historiadores y cuya existencia ha sido hoy probada a través de estudios etnográficos, por las noticias dejadas por los cronistas, por las constancias de la geografía arqueológica, por las supervivencias que aún conservan nuestros aborígenes) fue fundado por el héroe mítico Quitumbe, según la tradición recogida de boca del cacique Cotari. La Quitu primigenia debió haber estado constituida por un conjunto de bohíos circulares trabajados en adobe crudo o tierra batida y techo de paja, que circundaban al gran bohío central del Yavirac, provisto de inmensas columnas de piedra que marcaban las estaciones, de un símbolo solar y de otros objetos rituales que le otorgaban su calidad de adoratorio y de observatorio astronómico.

El adoratorio del Yavirac servía de eje arquitectónico al trazado ideográfico o plano cósmico de la Quito primitiva. Esta era un poblado embellecido simbólicamente con pirámides naturales transformadas en huacas sagradas, con tolas, andenes artificiales construidos en barro y estucados bloques de cangahua que formaban escalones para dibujar una significativa pirámide comunitaria. A la llegada de los conquistadores incas, el reino Carán Shyri atravesaba la etapa de estado comunitario. La magnificencia de sus creaciones debió denotar la alta cultura alcanzada por sus pobladores, organizados en una sociedad agrícola, hidrolátrica y comunitaria. Los cuzqueños, que también en anteriores épocas habían ido perfeccionando sus creaciones, introdujeron nuevas técnicas de desestimar las culturas. Y, justo cuando arriban los españoles, Quito es una ciudad engrandecida que Huayna Cápac, que conserva la herencia de los bohíos, yatas y tolas que caracterizaron a la cultura quitu-cara.

La Villa de San Francisco de Quito fue solamente fundada por los españoles en 1534 sobre las ruinas calcinadas de la ciudad sagrada, destruida primero por Rumiñahui y luego por Juan de Ampudia, el demonio de los Andes, quien recibiera la orden de deshacer todo lo que había quedado en pie luego del incendio. Dicen las crónicas que la orden dada por Benalcázar a Ampudia fue la de no dejar piedra sobre piedra de los edificios principales, del palacio real, de los almacenes, de los templos y de las fortalezas. Sin embargo, los bloques que quedaron de las casas del Placer, construidas por Huayna Cápac, parecen haber sido usados para la edificación de San Francisco. Los actuales investigadores se preguntan cuántas de aquellas piedras, que constituyen hoy testimonio artístico en los diversos templos de Quito, fueron sacadas de las magníficas construcciones de la Quito de Atahualpa.

Trazando la nueva ciudad en cuadrícula o damero, los españoles consideraron en su plano la ubicación central de la iglesia mayor, los conventos y los edificios públicos principales. Don Diego de Tapia, su primer alcalde, organizó la villa con gran capacidad administrativa, regulando su crecimiento urbano. Doscientos cuatro españoles se inscribieron en el primer padrón como vecinos y fundadores y el cabildo ubicó a cada uno en un solar, dando inicio al primitivo urbanismo de la ciudad española.

Durante los siglos XVI y XVII se levantaron la mayoría de templos y conventos que pasaron a ocupar el núcleo central de la ciudad, con las parroquias de Santa Bárbara, San Blas, San Marcos, San Sebastián y San Roque. En torno a los bloques conventuales se fueron edificando las casas particulares y constituyendo los barrios que se bautizaban con el nombre de los fundadores de las órdenes religiosas. La riqueza de estos siglos, fundamentada en los tributos de las encomiendas y en la minería, contribuyó, en su mayor parte, a la erección de los templos, en cuya singular hermosura se evidencia, constantemente, el trabajo y la mano indígena. Las exigencias del culto religioso determinaron el gran desarrollo de las artes manuales entre aborígenes y mestizos que demostraron, no sólo habilidad, sino verdadero genio creador en los incomparables trabajos que realizaron en los templos quiteños. Los artistas de la pintura, la escultura, la platería y el tallado conformaron, con el andar del tiempo, la llamada Escuela Quiteña. San Francisco, La Compañía, Santo Domingo, son producto de sus manos prodigiosas y los templos son el monumento más elocuente a estos americanos que hicieron posible las maravillas de la arquitectura y del arte sacro de la colonia.

Se sostiene que los legados que nos dejara la Escuela Quiteña destilan el armonioso sincretismo que se produjo entre los elementos culturales americanos y los españoles. Este mestizaje tendría que haber sido producto de una afinidad entre los mundos español y americano; pero no sabemos si esta comunicación entre dos almas tan diferentes se dio en verdad. Lo cierto es que todas las creaciones artísticas de esa época reflejan el mundo cósmico aborigen, el rico universo conceptual y simbólico de un pueblo que, a pesar de la dominación, conservó el carácter inconfundible de su procedencia étnica y cultural e inyectó en las expresiones ajenas, su propia esencia. Lo que los artistas quiteños plasmaron en sus obras es el estilo de su realidad personal, valiéndose de los recursos expresivos del arte, de la religión, de las palabras, de las fórmulas y hasta de los signos de la cultura española dominada.

Cuando Quito fue consagrada Patrimonio Cultural de la Humanidad, quienes le concedieron este título reconocieron en ella un geografía excepcional, su urbanismo contrastante —en el que convive en perfecto equilibrio elementos antiguos y modernos— y su gran tesoro de reminiscencias del pasado colonial. Pero los ecuatorianos debemos tomar conciencia de que también están presentes en nuestra ciudad muchos elementos urbanos, religiosos, filosóficos y sociales de quienes realizaron el primer asentamiento de la Quitu aborigen, a pesar de que el colonialje y luego la modernidad han luchado denodadamente por hacerlos desaparecer.

Cada símbolo dejado por los antiguos quitus (que es preciso descubrir en los andenes artificiales que cubren las montañas, ahora recubiertas por el avance de la ciudad industrial; en los restos de Cochasquí; en la que fuera casa del Auqui, despojada de sus constancias de piedra; en los restos de algunos asentamientos urbanos en Pichincha, Azuay, Cañar, Cotopaxi, Tungurahua e Imbabura; en los conceptos sociales y filosóficos que guardan aún nuestras sociedades aborígenes), nos plantea la necesidad de sumergirnos en el alma de su cultura para poder comprenderla y revivirla en todas sus expresiones: en los hombres, en las ideas, en la religión y en el Estado, en los estilos y en las tendencias, en el pensamiento y en las costumbre. Las pirámides, las tolas, las ciudades, las técnicas agrícolas, son rasgos de supremo simbolismo del alma quitu, para comprender los cuales necesitamos superar el estado de "senectud espiritual" de nuestra cultura occidental, que sólo ha sabido comprender su propio sentimiento cósmico.

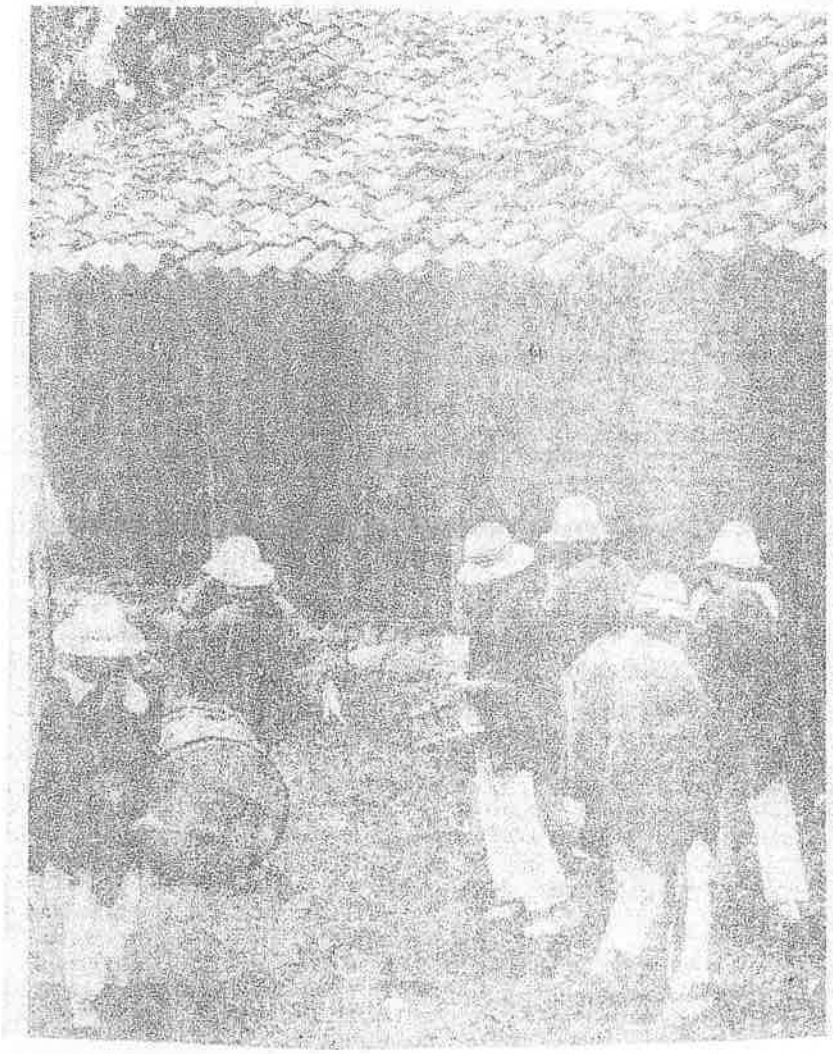

LA DANZA DE LAS HORAS — MAURICIO BABILONIA

COLLASUYO ¡PRESENTE!

Hablar de música tradicional andina, es hablar de las diversas facetas de una vida que brota en los valles y altiplanicies de la gran cordillera del sur. Una vida que antaño fue una sabia convivencia entre el hombre y la naturaleza y quizás esta comunión constituya el gérmen mismo de nuestra música tradicional. El canto de las flautas, bombos y tambores, nos hablan del regocijo y la reverencia que el hombre andino siempre tuvo para con la Pachamama, divina sustentadora de la vida física y espiritual. Collasuyo, constituido por siete estudiantes con la común inclinación hacia la música andina, quienes afortunadamente, sintieron la necesidad de identificarse con nuestras propias raíces a través del conocimiento, interpretación y difusión de la música tradicional del extenso mundo quechua (Ecuador, Perú, Bolivia) en decidida y firme protesta a toda agresión cultural, la que manipulada por intereses egoístas y ambiciosos trata de dividir nuestros pueblos destruyendo nuestra cultura e implantando otra, que nos resulta ajena a nuestra vida real.

De este modo queremos llegar a la profunda sensibilidad de los cuencanos e invitarles a compartir del recital que Collasuyo ofrecerá el viernes 18 de noviembre a partir de las 20h00 en el local del teatro Carlos Cueva Tamariz. Unamos nuestras palmas al ritmo de las variadas melodías andinas y exclamemos un enérgico Jujayay, por el rompimiento de ficticias fronteras que separan a todos los pueblos que representan la gran cultura quechua, demostrando así que aún "somos pueblo con una cualidad vida".

Collasuyo en Concierto de la Música Andina

M 18/XI

Collasuyo, un conjunto ecuatoriano integrado por siete músicos dedicados al rescate de los valores que encierra nuestra música amerindia, hace su presentación única ante el público cuencano, a partir de las 20h00 de hoy en el local del Teatro Carlos Cueva Tamariz, escenario que seguramente resultará pequeño si se toma en cuenta el gran prestigio alcanzado por Collasuyo, un conjunto que revive las raíces de nuestro folclore en base a una investigación melódica constante y apasionada. La Casa de la Cultura Ecuatoriana, Núcleo del Azuay, con este grato motivo, hace un cordial llamado al público amante de la música de los pueblos andinos, para que asista al Carlos Cueva y escuche los bellos ritmos indios que serán interpretados por Collasuyo.

"La voz nacida del barro de los Andes se transforma en eco en el abismo de la antara... del rondador. Mientras, sale de su letargo Pachacámac, al escuchar mil voces de trueno que brotan de la profundidad de la tierra, y se elevan hasta el infinito". Eso es Collasuyo, digno representante de nuestro acervo musical amerindio.

Programa de hoy.

En la Primera Parte se escucharán las siguientes composiciones, Sicuriada de puno, Alzando el pañuelo, El minerito, Huayno triste, Silla mula, Danza de la Quriquinga, Q'ara Chuncha, Carabuela, Tari Omasuyu.

En una segunda parte: Camba cusa, Payas, Kori pankarita, Silbatina, Cuilla Samunani kani, Jatari, Sacsayhuaman, Kori pilipinto, Sicuriada aymara, Tundas de San Juan y Nuca Llacta.

La invitación cordial de la Casa de la Cultura para que el público cuencano no se pierda la gran ocasión de ver a Collasuyo, hoy en el Teatro Carlos Cueva.

C/27/XI/83

El indio visto como hombre

Por Alfonso Rumazo González

CARACAS.— ¿Que el indígena de América hay que verle como hombre? Se plantea la importante cuestión en el tomo "Civilización-configuraciones de la diversidad", que acaba de aparecer en México (varios autores). Y ya lo había averiguado, con excepcional profundidad, Francisco Miró Quesada en "el Perú como doctrina" (1966).

No ha sido el indio considerado como hombre, en un lapso de quinientos años; o sea, desde el descubrimiento por Colón hasta hoy! ¿Cómo se lo ha tenido y se le tiene? "El indígena, como hombre concreto —escribe Leopoldo Zea— ha sido permanentemente marginado, colocado en la fauna y la flora que han de ser explotadas para lograr la incorporación de Latinoamérica al progreso". En la conquista, anota el investigador mexicano Luis Reyes García, "los frailes encarcelaron, azotaron, trasquilaron, incautaron bienes e impidieron el ejercicio de derechos políticos a miles de indios que de algún modo se resistían al cristianismo". ¿Y en la independencia? "Al hablar de libertad, igualdad y fraternidad —dice Miró Quesada— los revolucionarios creyeron con toda su alma que hablaban de libertad, de igualdad y de fraternidad de todos los criollos, mestizos, indios y negros. Pero en realidad las palabras sólo tuvieron sentido para los que impulsaron el movimiento: las grandes masas indígenas quedaron al margen". El indio boliviano Ramiro Reynaga, en su libro "Ideología y raza", se queja, desde las sombras de su conciencia: "quieren quitarnos nuestra historia, porque políticamente es muy útil a los de conciencia colonizadora: al quitarnos el ayer, nos quitan el mañana; para nosotros, la luz para el futuro está en el pasado".

Hay, así, una suma ingente de acusaciones. El indio, en ninguna nación de América, ha sido tratado como hombre. "Los indios, expresa dramáticamente Reynaga, ni siquiera tenemos patria. Lo que pasa es que algunos somos oprimidos al estilo boliviano, peruano, mexicano, ecuatoriano, etc.". Añade: "Han aparecido movimientos y organizaciones que se dicen indígenas, cuyas preocupaciones son exclusivamente culturales: los indígenas deben conservar su lengua, defender su cultura, su arte, su vestimenta. Pero en ningún momento se habla de defender su territorio... Nosotros resultamos pobres por ser indios, a causa de ser indios; ser blanco es ser rico socialmente hablando y ser indio es sinónimo de ser pobre. La columna vertebral ideológica de la explotación al indio de los últimos cinco siglos ha sido racial. El indio de hoy tiene más de diez mil años de vida comunal libre, cinco siglos de dominación española, las últimas décadas de dominación capitalista".

¿Qué significa ser hombre, ser tratado como hombre? Hay que ir mucho más allá de la filosofía —sin discutir la inmodificabilidad de la esencia— para captar la significación actual de hombre. Miró Quesada estampa esta estupenda afirmación: "Uno de los grandes acontecimientos de la cultura occidental contemporánea ha sido el descubrimiento de que la palabra "hombre" no significa nada, si no se relaciona con una situación determinada". Tradicionalmente, desde los griegos, han venido forjándose definiciones del hombre: ser racional, ser pensante, ser social, ser político, el único animal que ríe, el único con sentimientos e imaginación, etc. Todo esto ha significado una manera de aislarlo al hombre para convertirlo en concepto, en definición, situándolo en lo abstracto y teórico. Hoy, en nuestro siglo XX, hemos descubierto que lo que importa es examinar la situación del hombre, para luego definirlo. Hay muchas definiciones. No es lo mismo el constituido en cualesquiera de los poderes: el político, el económico, el social, el internacional, que el campesino apegado a sus trigos y vacas. Los dos entienden la vida de diferente manera; su mentalidad está en concordancia con su situación; habrá que definirlos de modo distinto. Asimismo, hay mucha distancia entre el trabajador de los cañaverales y cacaoteros y el que se dedica al ejército, la distancia exige captaciones adecuadas, lejos de las generalizaciones y más lejos aún de la vieja comprensión única de la palabra hombre. Los indígenas, sometidos a pobreza de por vida, ajenos a la civilización occidental en que tienen que vivir, amputados en sus creencias y aún en parte de sus costumbres, ya cen en una situación que bien puede denominarse la última en la escala social y en la económica. Mariátegui se pregunta si alguna vez el indio se siente feliz; tal vez momentáneamente, sólo cuando ingiere alcohol.

El indio, visto como hombre, ya no corresponde al concepto racista de "la raza vencida"; se le comprende y se lo define como el hombre marginado, explotado, condenado a trabajador a perpetuidad. El indigenista Luis Villoro anota: "Se creyó que bastaba hablar de amor por los hombres, para amarlos; nos hemos encontrado hoy con hombres de carne y hueso que no nos aman".

Obra de Cifuentes expuesta en México

P M/18/x/83

La obra "Huasfurca" de los fotógrafos ecuatorianos Hugo Cifuentes Navarro y Francisco Cifuentes, ganadores del Concurso "Premio Casa de las Américas", fue exhibida en la Ciudad de México D.F. a mediados de octubre, según una nota informativa proporcionada por la Embajada Ecuatoriana a la Casa de la Cultura.

Conjuntamente con "Huasfurca" fueron expuestas las menciones de honor cuyas autorías corresponden a Mario Díaz y Juan Vidal de Cuba con la serie "De un pájaro las dos alas"; Pedro Valtierra de México con la obra "Bienvenida a la tierra del Quetzal"; y de Graciela Iturbide y Pedro Meyer, con "Judith", "Retrato de un pueblo".

CONOCE ANDINAS

La música popular ecuatoriana [illegible] tiene buenos amigos [illegible]. Son muchos los cantantes y [illegible] que dedican sus mejores [illegible] a la canción, entregando y difundiendo ese sentir típico del momento [illegible] esa crisis. No de autores sino de [illegible] voces, porque en los mismos años no [illegible] hay bajo el sol y se repiten los [illegible] naciones que unieron a través [illegible] países, cuyos fabricantes [illegible] y hablaron un gran regalo en la [illegible] de esas canciones. Verdad que la [illegible] el estilo afectó también y [illegible] la música popular latinoamericana [illegible] tuvo existen creaciones de los [illegible] países con peculiaridades en [illegible] del sabor típico. Sonia Nueva [illegible] a este género son [illegible] y tendrán en nuestro [illegible] de los conjuntos de ese [illegible] la en los agentes, quienes [illegible] e Ibarra hace [illegible] [illegible] a nuevas búsquedas [illegible] nuevos ritmos andinos.

Este jueves decidieron crear [illegible] nuevos nombres. Formaron [illegible] que bajo el título de Colisano. [illegible] ya dieron los conciertos con [illegible] los asistentes un ameno [illegible] para un público numeroso. [illegible] ofrece un concierto en el [illegible] de la Universidad de Cuenca. El [illegible] se anuncia y situará sin duda [illegible] serán este nuevo grupos [illegible] Cuenca. La misión [illegible] es en el mundo, el contacto en [illegible] nacional nacional y la lección permanente [illegible] artistas y creadores dedicará una [illegible] integrantes del grupo chileno Altiplano. Los danzas, los sicuriadas, los [illegible] los conjuntos imponen notas [illegible] en los amigos del folklore nacional y de América Latina. Los siete [illegible] que se agrupan en Colisano [illegible] obtendrán esta noche en su presentación de este viernes.

M 12/1

EL POETA QUICHUA ARIRUMA KOWII

E. Supl. Cult. 27/61

Por Julio Pazos Barrera

La primera dificultad que supone el enunciado de una visión panorámica de la Literatura Ecuatoriana es su diversidad. El primer historiador que afrontó el problema fue Juan León Mera; en su **Ojeada histórico-crítica de la poesía ecuatoriana** dedicó el capítulo inicial a la poesía quichua, así también, en sus **Cantares del pueblo ecuatoriano**, recogió versos quichuas y coplas que alternan versos quichuas y castellanos. De manera que el autor ambateño propuso una pauta de comportamiento frente a nuestros bienes artísticos, de carácter globalizador. Se debió continuar la iniciativa de Mera, pero desgraciadamente, la ideología del poder fue por otros rumbos. El afán pragmático de acelerar el desarrollo-progreso obligó a unificar la educación del ecuatoriano, esto supuso la adopción de una sola lengua y en consecuencia, determinó la valoración de sus productos artísticos. Todo lo demás quedó en el olvido; algunos intentaron cambiar esta situación --fueron pocos--, el resultado fue insuficiente, cuando más hicieron sólo motivaron una curiosidad ceñida al criterio folclórico --criterio perjudicial si se consideran sus connotaciones: exotismo, rareza, primitivismo, etc.-- De hecho que un pueblo inmerso en la realidad cotidiana, que cultiva los campos, que ofrece la mano de obra para todos los órdenes de la producción, no podía ni puede ser exótico ni raro ni salvaje. Pero, la ideología del poder manifestada en el aparato educativo y presionando en nuestras preferencias estéticas, condujo a la ignorancia de los productos literarios en lengua quichua y lo que es peor, a su descrédito.

Se dirá que no sólo el período republicano motivó esta situación, es verdad. La República sólo continuó con la actitud colonial. Por todos es sabido que el imperio español, en casi todos sus momentos, pretendió abolir la personalidad de los pueblos que sojuzgados entraron en sus dominios.

En el presente el problema de la diversidad de la Literatura Ecuatoriana se configura de diferente manera. Entran en él las literaturas de otros pueblos indígenas además del quichua. Nuestros textos no sólo deben tomar en cuenta los productos literarios de todos los pueblos sino que deben ser traducidos a esas lenguas para que puedan cumplir eficientemente con su cometido. En este momento de nuestra historia cultural el concepto de diversidad ya no se opone al de Estado.

En el panorama de la Literatura Ecuatoriana hace falta una historia de la Literatura Quichua. Es evidente que para asumir esta tarea habría que establecer el corpus general de los textos. Habría que recoger los materiales ya conocidos y otros nuevos. Aquí sólo haremos breves anotaciones.

Para el período prehispánico habría que considerar el poema "Elegía a la muerte de Atahualpa", poema que recogió Luis Cordero y que lo publicó Juan León Mera.

El poema teatral **Arengas**, que lo recogió el deán de la catedral de Riobamba Juan Félix Proaño.

Habría que establecer la situación de las composiciones recogidas por los esposos Costales Samaniego y que Hernán Rodríguez Castelo las publicó en el volumen 100 de Clásicos Ariel.

Habría que situar los versos recogidos por Juan León Mera en **Cantares del pueblo ecuatoriano**, para saber si provienen del período colonial o si son de la actualidad del recopilador.

También habría que considerar las composiciones recogidas por el Lcdo. Jara y que fueron comentadas por Ruth Moya.

Se trata pues de una investigación bibliográfica y de campo. En lo primero habría que indagar en los trabajos de Darío Guevara, de Carvalho Neto, del Instituto Antropológico Otavaleño, de las misiones religioso-lingüísticas del Oriente, etc.

Creemos que este trabajo ya podría ser iniciado por investigadores de la propia lengua quichua dado que ya se cuenta con un centro especializado en la Universidad Católica del Ecuador.

Estas breves reflexiones quieren ser una introducción para comentar la poesía de Jacinto Conejo. La poesía de este joven autor quichua necesita de un contexto literario, necesita de una historia para que se revele en toda su emocionalidad y en toda su significación.

La revista **Cultura** N° 10 del Banco Central del Ecuador nos descubre esta nueva personalidad literaria. Juan Cueva Jaramillo, en la nota que presenta la selección, da algunas noticias. Jacinto Conejo, 20 años de edad, es oriundo de Peguche, provincia de Imbabura. El poeta ha adoptado un nombre en su propia lengua, el nombre es Ariruma Kowii, cuyo significado es "el-árbol-donde-el-inca-busca-sombra-y-descanso". Cueva Jaramillo nos dice que Ariruma Kowii dirige el taller cultural Causanacunchi (Vivimos... estamos viviendo... seguiremos viviendo) en Peguche.

La selección contiene 20 hermosísimas composiciones. Entendemos que la primera y la última van dedicadas a su padre Segundo Conejo y a su madre Rosenda Maldonado, respectivamente.

El lirismo (no esta palabra mordida por quienes --como en todo trabajo del hombre-- han reducido el arte de la poesía a una gris y mediocre escritura y por otros, que la usan despectivamente, para calificar circunloquios, discursos de compromiso, locas insensatas, etc.), que resume la elemental situación del hombre ante la vida, la muerte, el amor, la rebelión, este lirismo se encuentra en la poesía de Ariruma Kowii. Se trata de la más sencilla constatación de la existencia y de su más adecuada expresión. Esto es la poesía lírica, constatar la existencia en su presente y recoger las voces del género humano que se en-

cuentran como ocultas en los objetos y en el paisaje.

Ahora bien, las experiencias del poeta, configuradas en los signos lingüísticos, se proyectan a nuestra propia y particular sensibilidad si se dan ciertas condiciones:

-- Cuando se atraviesan las mismas circunstancias que motivaron al poeta.

-- Cuando nuestra sensibilidad y nuestro intelecto buscan sentimientos e ideas afines.

-- Cuando en nuestro mundo interior existen las huellas que nos dejaron experiencias y sentimientos pasados.

Entonces la emoción y su consecuente perplejidad nos invade y los textos que ya no son meros signos escritos, son fuentes de imaginación, manantiales de gozo y hasta hontanares de dolor.

Veamos este texto de Ariruma Kowii:

XI

Quinqun huañucpica
chiri huairacunapi
chuchucuc penpacunapi
huanpurishpa, huanpurishpa
canpac causaica
pusincami
chincaimcami

shuyaash
canpac jatun causaica
illapucusashna
ninacurucunashna
ñuca cascupi
tutapi, punchapi
shiciyashpallami
yallinca.

Cuando tú mueras
tu cuerpo
por los fríos aires

...y tu cuerpo
como rayos
ninacuros
en mi pecho
día y noche
brillará

No hemos encontrado otra manera para decir este halago de amor. El cuerpo flotará y se convertirá en rayo luminoso. No está presente la cristiana conversión del cuerpo en gusanos y polvo, se convertirá en luz para el día y la noche. Pero sigue siendo un requiebro de amor y la amada será dichosa con estas palabras y hasta podría pensar que su cuerpo es fuente de luz.

En esta vertiente amorosa algunos poemas de Ariruma Kowii nos emocionan y reclaman, para nuestros sentimientos, sus imágenes y matices. En este otro texto el poeta proclama su triunfo de amor

XIII

Canpac uchilla
achic ñahuipica
inti illapumi ricurin
capac shimipica
huairapac causaita
huichashcami charinqui
canpac maquihuan
canpac juyaihuan
canpac shuncupi
ñuca tarpushca sisata
sumactami
juyacunqui.

En la niña
de tus ojos
se reflejan
los rayos del sol
en tus labios
encierras
la frescura
de los vientos
en tus manos
con dulzura
acaricias
la flor roja
que sembré
en tu corazón.

La flor roja bien puede ser el corazón del amante, o bien puede ser la representación de una flor de achira, de esas que sorprenden nuestros ojos cuando resplandecen en la línea azul del lago.

Reconocemos en los seis primeros poemas que trae la selección de la revista **Cultura** y en el último (XX) una problemática distinta, que podríamos definirla como la expresión de las voces raigales. En casi todos los textos desaparece la primera persona explícita (excepto en el texto VI); se deja lugar a los enunciados en segunda y tercera personas. Significa esto que el poeta se ha convertido en la voz de su pueblo, en la voz que recoge la experiencia común configurada en los hechos de una historia fortalecida en la memoria:

Rumi Taita
huarmicunapac
jaricunapac
chushac
causaimantac
jatun rurac
Atahullpata
Rumiñahuita
Cullahuasuta
Daquilemata
María Nanai
Hucuancuta
yuyari.
Paicunami
sinchi
samaihuan
causai
urucucunata
urcu tullutapash
tullutapash
urcu
shuncutapash
ucllarcacaunami

"Rumi Taita
creador y hacedor
de hombres y mujeres
de un linaje puro

recuerda a
Atahualpa
Rumiñáhui
Collahuazo
Daquilema
María Dolores
Hucuango
que abrazaron
con su aliento fuerte
la costilla
el corazón
de nuestras vivientes
montañas"

En el poema-oración-proclama (N° 1) podemos detectar el rasgo esencial de la conciencia que subyace en la creación. Se expresa la idea del renacer, del proyecto que refortalecerá el destino del pueblo. Por eso aparecen sus héroes, el paisaje y las metas: paz, amor, justicia, prosperidad.

No se crea que es un simple programa. Como incrustados en una ineludible realidad se encuentran el dolor y la ruina.

Más allá, en una segunda significación, los poemas de Ariruma Kowii ofrecen los elementos de su cosmovisión. El poeta resuelve su mundo en una relación que asimila las experiencias del ser humano a los seres y poderes de la naturaleza y el cosmos. Entre las montañas (Imbabura, Cotacachi), un lago, unos maizales, se encienden y se apagan, indefinidamente el Sol, la Luna y los astros:

Inti chaupiman
quilla chaupiman
quishpichic
cahupicaman
chaiyancapac

puricunchic
caticunchic

"caminando siempre
hacia el centro del sol
hacia el centro de la luna
hacia el centro de la libertad"

Para quienes hemos leído otros textos quichuas, estos poemas ofrecen de hecho los modos de percibir la realidad, los modos propios de la Literatura Quichua. Mediante comparaciones y metáforas se aumenta la significación de lo expresado, sin embargo, se evita la excesiva abstracción. Todo comienza y termina en los objetos, como si el hombre no trascendiese, no fuese más importante que una flor, una paloma, que el viento, el agua o la tierra. Qué lejos estamos del hombre rey de la naturaleza; el hombre, simplemente, es parte de ella.

También estamos lejos de los poemas escritos por mestizos y que pretendieron asumir la problemática indígena; quizás en Ariruma Kowii, hay una conciencia de propiedad tan profunda que le lleva a ignorar los otros elementos de la realidad, de esa otra realidad en la que está inmerso. No es un reproche (no es posible pedir a los poetas mestizos que ignorasen los otros elementos de la realidad). Sin embargo creemos que la realidad transcrita por Ariruma Kowii tiene los dolorosos ingredientes impuestos por los conquistadores, estos son el dolor, el resentimiento, aunque también, contiene, los más nobles: el ideal de la justicia, la defensa de la libertad, la confesión de amor...

Hoy inauguran feria artesanal en Chimbo

C. 4/XI

Hoy se inaugurará en San José de Chimbo, provincia de Bolívar, la Primera Feria Artesanal, informó el Centro Nacional de Promoción de la Pequeña Industria y Artesanía (CENAPIA).

Esta primera feria está auspiciada por la Asociación de Chimbeños residentes en Quito. Gran parte de las muestras que se exhiben son fruto de la asistencia técnica prestada por la CENAPIA. Según se dio a conocer se han dictado en Chimbo, varios cursos sobre modelaje industrial y graduación de tallas y otros sobre juguetería y cerámica. En esta última rama se tiene ya realizado un análisis de la tierra y del caolín.

En esta feria se expondrán así mismo muestras de cerrajería, pirotécnica, hojalatería y sobre todo ebanistería, donde los visitantes podrán apreciar las tradicionales guitarras y bandolines, famosos en la región por su fino acabado.

Este evento concluirá el día domingo 27 de noviembre con un acto especial, al que han sido invitadas autoridades del CENAPIA, quienes también formarán parte de un jurado, encargado de discernir premios a los artesanos participantes.

Solicitan creación de Museo Etnográfico

C. 10/XI

SANTO DOMINGO DE LOS COLORADOS, y.— (Ecuadoradio).— Se pide que se concrete la instalación del Museo Etnográfico de Santo Domingo, larga aspiración del cantón.

Varias personas interesadas en el fomento de la cultura y valores étnicos dieron a conocer que desde hace algún tiempo existe un proyecto con este fin que contempla la construcción e implementación de un museo etnológico. Para el efecto, se dispone de un terreno de 14 hectáreas entre el Hotel Zaracay y el campamento del Ministerio de Obras Públicas y existe la respectiva planificación, donde intervendrán en coordinación el municipio de Santo Domingo y el Consejo Provincial de Pichincha pero, al parecer, esto no se ha llegado a realizar por falta de interés de la municipalidad, se dijo.

Se expresó que siendo Santo Domingo una ciudad de paso obligado para miles de personas procedentes de todos los rincones de la patria e inclusive del exterior, a más de poseer una rica historia étnica traducida en varios aspectos, es indudable que el aprovechamiento de estos valores sería un impulso importante para el fomento de la cultura.

Más de un millar de expositores en la feria nacional de artesanía

C. 26/XI

El segundo grupo de artesanos expositores en la Segunda Feria Nacional que tiene lugar en el Museo del Ministerio de Trabajo, presentará obras de orfebrería, hojalatería, repujado en metales, forja, herrería, armería, talabartería, cerámica y manualidades.

Los expositores que suman más de un millar, provienen de todo el país y tienen la oportunidad de comercializar en el Museo Artesanal, directamente con el cliente, sin acudir al intermediario.

En el acto inaugural de la Feria Artesanal, el ministro de Trabajo, Jamil Mahuad, aplaudió el esfuerzo e interés de los artesanos por rescatar los genuinos valores folclóricos permanentes del país. Manifestó que es necesaria una revisión de las leyes artesanales y de la constitución de organizaciones que se preocupen de las artesanías, todas difusas, sin una clara definición y que, en fin, no delinean una política vigorosa y clara, con un organismo matriz ejecutivo.

Durante el desarrollo de la Feria, varios grupos populares hacen un simpático alarde de la música y danzas, de extracción indígena especialmente.

El grupo indígena de música y danza "Los Tocumbi", procedente del sector occidental de la provincia del Cotopaxi, ejecuta músicas propia de su raza, con los instrumentos también de genuino arcaísmo. Los vestidos, igualmente.

Crean Instituto Antropológico

T 11/XI

El Gobierno Nacional dispuso la creación del Instituto Antropológico y Lingüístico de Limoncocha, en reemplazo del Instituto Lingüístico de Verano que dejó de funcionar en el país, a raíz de la decisión del Presidente Roldós de dar por terminado el convenio correspondiente.

El nuevo instituto será una dependencia del Ministerio de Educación Pública y tendrá como finalidad preparar y ejecutar planes y programas de investigación antropológica y lingüística, para desarrollar el conocimiento científico, el apoyo a la definición de la identidad social y cultural de las etnias y comunidades y la reafirmación de su integración en la nacionalidad ecuatoriana.

Dar preferente atención al desarrollo de las culturas de las etnias y comunidades nacionales especialmente las de la región amazónica del país y procurará la autogestión y participación de las etnias y comunidades en su propio desarrollo y en el del país a través de sus organizaciones representativas.

Se crea el Consejo Asesor como un organismo de consulta y colaboración en la orientación política, programación y realización de las actividades de la entidad.

Este consejo estará integrado por el Director Ejecutivo, representantes del Consejo Nacional de Desarrollo, del Ministerio de Agricultura y Ganadería, de Salud Pública, de Bienestar Social, de la Subsecretaría de Cultura, de las Facultades y Escuelas de Antropologías de las Universidades ecuatorianas, de los colegios de Antropología legalmente reconocidas y un representante de las comunidades de la zona en que el Instituto ejecute las actividades.

El nuevo Instituto funcionará con todos los inmuebles que pertenecían al Instituto Lingüístico de Verano que fueron transferidos al Estado y que en la actualidad, como ocurre con las instalaciones en Limoncocha que las administra el Instituto Ecuatoriano de Reforma Agraria y Colonización.

Festival Nuestra Música en Cochasquí

C 26/XI

A las 09h00 del sábado 17 de diciembre en el Complejo Monumental Cochasquí se realizará el Primer Festival Campesino "Nuestra Música", bajo la coordinación del Consejo Provincial de Pichincha y la Federación de Organizaciones Campesinas.

En el festival podrán participar solistas, dúos, tríos o conjuntos, con creaciones campesinas propias de la zona.

Cada grupo musical intervendrá con dos creaciones propias; las organizaciones campesinas podrán participar con uno o más representantes.

Las canciones seleccionadas, sus intérpretes y autores, se harán acreedores a los premios otorgados por los auspiciadores. Las 10 canciones triunfadoras, se grabarán en un disco.

Las inscripciones se recepatarán hasta el viernes 16 de diciembre, en la Secretaría de la Federación de Organizaciones Campesinas; en la Oficina del Programa Cochasquí del Consejo Provincial de Pichincha o ante un miembro de la directiva de la Federación.

Los participantes deben hacer constar en su hoja la inscripción: su nombre o el del grupo; los títulos de las canciones con las que intervendrán, el nombre del autor o autores de su música y letra.

Este programa que indudablemente constituye un aporte para el impulso de la cultura nacional, contará con los auspicios del Consejo Provincial de Pichincha, la Federación de Organizaciones Campesinas "Cochasquí", la Unión Nacional de Periodistas, el Colegio de Periodistas de Pichincha, el Consejo Cantonal Pedro Moncayo; e, ICOMOS-UNESCO.

Tratan de rescatar valores folclóricos

C 26/XI

En el taller artesanal de Pesillo, cantón Cayambe, provincia de Pichincha el Ministerio de Bienestar Social a través de la Oficina Nacional de la Mujer viene impulsando la capacitación dirigida a hombres y mujeres de la localidad y sectores cercanos con el objeto de mejorar la situación económica de sus hogares con la enseñanza de costura, corte y confección y bordado folklórico, destinado a rescatar la vestimenta típica y artesanal propios del lugar y a la vez incorporar directamente a la mujer a actividades de la comunidad.

Los participantes del centro artesanal de Pesillo, a más de la capacitación se encuentran produciendo prendas de vestir y realizando trabajos en calidad de obras dentro de la comunidad obteniendo ingresos que servirá de un fondo disponible para generar la autogestión del grupo.

El trabajo que efectue la Oficina Nacional de la Mujer en esta zona beneficia a las comunidades de Pesillo, Santa Rosa, Turucucho y otras cuya población sobrepasa los 5.000 habitantes.

Para la ejecución del proyecto se ha venido trabajando con el apoyo de la Cooperativa Agropecuaria Atahualpa de Pesillo y que en lo posterior el grupo del centro pertenecerá a la Cooperativa de Desarrollo Comunitario recientemente organizada.

Proximamente empezará a funcionar el taller artesanal en tejido de lana en el sector Santa Rosa destinado a beneficiar a jóvenes hombres y mujeres de dicha localidad, incentivandoles en la capacitación apoyada por esta unidad.

Hoy se inaugura exposición de artesanía "Latacunga 83"

C 19/XI

Hoy se inagura en Latacunga la Segunda Feria Exposición de la Pequeña Industria y Artesanía "Latacunga 83", informó el Centro Nacional de Promoción de la Pequeña Industria y Artesanía (CENAPIA).

Esa entidad exhibirá en esta feria una selección de hermosas tallas en madera realizadas por los artesanos que laboran en el Taller Demostrativo de San Antonio de Ibarra y artesanías de los Cayapas sobre todo cestería y otros artículos típicos del Norte negro

Campesinos ocupan local de Tribunal de Garantías

Un grupo de campesinos del Chimborazo ocupó ayer pacíficamente el local del Tribunal de Garantías Constitucionales, en demanda de la destitución de dos jueces de lo Penal de esa provincia y la sanción de los responsables de las muertes de varios campesinos en Culluctus, Guntús, Santa Catherine y Chuachi, entre otras cosas.

El grupo de campesinos fue recibido en comisión general, durante la sesión semanal de ayer del TGC, luego de lo cual resolvieron quedarse en forma pacífica en el local de este organismo, encargado de velar por las garantías constitucionales, al tiempo que anunciaron que con esto iniciaban una huelga de hambre.

El presidente del tribunal, Rodrigo Cisneros, respondió que él no llamará a la Policía para que sean desalojados y que podían permanecer el tiempo que deseen y marcharse el momento que quieran. Sin embargo, les solicitó que no realicen la huelga de hambre.

Los campesinos del Chimborazo demandaron la destitución inmediata de los jueces primero y segundo de lo Penal del Chimborazo, Roberto Cobos Moscoso y Gonzalo Arias Romero, a quienes les acusan de haber violado la Constitución y las leyes, así como cometer abusos y atropellos en la tramitación de juicios penales, perjudicando a la correcta administración de justicia en el país.

Asimismo, pidieron la sanción de los responsables de las muertes de varios campesinos en esa provincia, el estudio de los procesos en que intervienen los campesinos por parte de la Corte Suprema de Justicia, con el objeto de que se revean los procedimientos, la solución de los conflictos agrarios en el IERAC, la rebaja del monto de la fianza a una cantidad razonable, acorde con la situación económica de los campesinos.

Por su parte, el presidente del TGC, Rodrigo Cisneros, explicó que las demandas de los campesinos no pueden ser atendidas por el organismo porque se relacionan con la destitución de jueces, revisión de juicios, sanción para los responsables de las muertes de campesinos, lo que compete exclusivamente a la Función Jurisdiccional.

CAMPESINOS DE CHIMBORAZO SIGUEN TOMADOS TGC

Un grupo de campesinos de la provincia de Chimborazo se tomaron pacíficamente el local del Tribunal de Garantías Constitucionales, en demanda de la destitución de dos jueces de lo Penal de esa provincia y la sanción a los responsables de la muerte de varios campesinos. Ayer continuaron ocupando el local del TGC. C1A8/XI/83

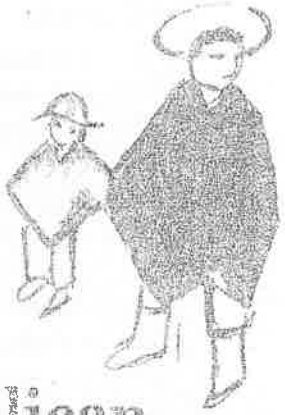

Precios de productos se cuadruplican en el trayecto hacia el consumidor

C1A4/XI/83

El precio de los productos se duplica, y en algunos casos se cuadruplica, en el trayecto hacia el consumidor, según investigaciones realizadas por el Instituto Nacional de Estadística y Censos.

La entidad admite que en octubre se registra una notable diferencia de precios entre los vigentes a nivel de productor y los que se imponen al consumidor.

En las investigaciones que el INEC realiza en diferentes mercados de las 12 ciudades principales del país, demuestran que esa diferencia, como promedio casi se triplica y en algunos productos el fenómeno es mayor porque se cuadruplica.

Como ejemplo se puede citar el caso de la arveja tierna, cuyo nivel máximo de venta a nivel de productor es de 27.30 sucres, en tanto que el máximo a nivel de consumidor sube hasta 78.26 sucres es decir una diferencia de 46 sucres. La arveja sufre un aumento de 2.7 veces más que el precio máximo cobrado a nivel de productor.

Pero el caso más ostensible es el relacionado con los precios de la habá tierna. Según las investigaciones del INEC ese alimento a nivel de productor, como precio máximo, se expende a 13.30 la libra, mientras que al consumidor le llega a 52.80. En este caso el precio se cuadruplica.

Otros productos como la cebolla colorada simplemente se duplican al pasar de 20.40 a 40.30 sucres la libra. Igual sucede con el plátano verde, que pasa de 1.20 a 2.50 la unidad. Pero en la mayor parte de los casos, como en el del tomate, los precios casi se cuadruplican. La libra de tomate, a nivel de productor, ha sido registrada en octubre en 9.60, pero a nivel de consumidor ese precio supera los 34.90.

En el cuadro que se registra puede establecerse objetivamente esa diferencia de precios que constituye actualmente uno de los motivos principales del encarecimiento de la vida.

Gran marcha campesina

Cayambe: En rechazo a Impuesto Predial

L. C. N. 14

Una gran multitud de campesinos se movilizaron desde sus comunas hacia Cayambe el día 23 de Septiembre para expresar su firme rechazo al impuesto Predial Rústico, que está exigiendo injustamente el gobierno.

Los campesinos señalan que por sus pequeños predios, sin agua, sin luz, sin caminos, sin escuelas ni atención médica, se concentraron en la plaza central de Cayambe, en donde tomaron la palabra diferentes dirigentes, entre ellos nuestros compañeros Luis López, presidente de la Unión de Organizaciones Campesinas de Cayambe, UNOCC y el C. Mesías Tatamuez, Secretario General de la Federación. En las intervenciones fue denunciado el Ing. Silva, del Ministerio de Agricultura, quien, en confabulación con los terratenientes de la zona, ha presentado informes falsos respecto de la Hacienda "La Candelaria", señalando que no ha estado abandonada, para tratar de evitar su afectación por el IERAC, según demanda, ya antigua, de los campesinos de esa comunidad.

El acto resultó un éxito de movilización y por la demostración de gran unidad que presentaron los campesinos.

Harán encuentro de capacitación campesina

C 24/XI

CUENCA, 23 (Ecuadoradio) — Bajo la organización de la División de Desarrollo Campesino del Ministerio de Agricultura y Ganadería, y con los auspicios del Instituto Nacional de Capacitación Campesina, FODERUMA y el comité interinstitucional de capacitación, los días 13, 14 y 15 de diciembre, se realizará en Cuenca el primer encuentro de capacitación campesina, certamen al que concurrirán representantes de instituciones públicas y privadas que realizan programas de entrenamiento campesino y dirigentes de organizaciones rurales en todo el país.

El evento busca como objetivo el lograr identificar las acciones y programas que en materia de promoción campesina se ejecutan en el Ecuador y establecer perspectivas de colaboración interinstitucional en los diferentes papeles de capacitación campesina en base a las experiencias logradas.

Asimismo se procederá a realizar una evaluación de las tareas cumplidas en este ámbito de acción puesto que según lo que se conoce, existe duplicidad de esfuerzos en asuntos de capacitación campesina y en la puesta en marcha de planes y programas dirigidos al agro.

Convenio para fortalecer organizaciones indígenas

14/XI

El Ministerio de Bienestar Social suscribió un convenio de cooperación con el Centro Andino de Acción Popular (CAAP), según el cual este último organismo apoyará a la Oficina Nacional de Asuntos Indígenas en actividades de capacitación, investigación y promoción de la amazonia.

En el convenio se estipula que el Ministerio deberá aportar la cantidad de 1'350.000 sucres, para cubrir gastos de operación, transporte y alimentación de los participantes, materiales y producción de resultados. La Oficina Nacional de Asuntos Indígenas deberá establecer los lineamientos generales para la ejecución de las actividades encomendadas al CAAP.

El programa consta de cuatro proyectos que serán aplicados en cuatro poblaciones indígenas diferentes. Los proyectos son: "Promoción Organizacional" de la población Cofán de Limoncocha en la provincia del Napo; "fortalecimiento Organizacional del pueblo Tsachila Colorado en Santo Domingo de los Colorados; "Promoción Organizacional de la población Cayapa" en la provincia del Carchi, y, "Promoción Cultural y

Exoneran de impuesto predial a campesinos

P.H. 2/61

Luego de una campaña que realizó este diario, la Dirección de Avalúos y Catastros del Ministerio de Finanzas resolvió exonerar del impuesto predial a siete comunidades campesinas del cantón Cotacachi de la provincia de Imbabura.

Este acto de justicia, ha sido posible lograrlo también gracias a la ayuda demostrada por el ministro de Finanzas, ingeniero Pedro Pinto Rubianes, del director de la DINAC, licenciado César Cisneros, así como de las gestiones realizadas por el legislador imbabureño señor Luis Mejía Montesdeoca, para quienes reiteró su agradecimiento el dirigente de las comunidades beneficiadas, Manuel María Morán.

De acuerdo con las disposiciones dadas por la DINAC, las siete comunidades beneficiadas son: Tunipamba Bellavista, El Cercado, Topo Grande, Piava Chupa, Alambuela, Perafán y San Pedro, todas ellas pertenecientes al cantón Cotacachi.

La resolución de la DINAC señala también que una vez que se ha comprobado la existencia legal de estas comunidades y que se han cumplido con todas las formalidades legales, se darán de baja los títulos de créditos que se hayan emitido para el cobro del impuesto predial que deben satisfacer los propietarios de terrenos localizados en las áreas rurales.

El dirigente campesino, Manuel María Morán, dijo que con esta resolución de la DINAC se ha hecho justicia a los campesinos la mayoría de los cuales cultivan su propia tierra, cuyos productos les permite apenas sobrevivir, ya que, en la zona no hay otras fuentes de trabajo.

Las comunidades citadas, en efecto, son de las más pobres de las que existen en la provincia de Imbabura, razón por la que era por demás injusto que se obligue a los campesinos a pagar el impuesto predial que ni siquiera es pagado por los grandes y poderosos terratenientes.

MAG legalizó los estatutos de UNOCAM

C. 14/61

AMBATO, 13. (Ecuadoradio).— El Ministerio de Agricultura y Ganadería legalizó los estatutos de la Unión de Organizaciones Campesinas e Indígenas del Norte de Tungurahua, UNOCAM, mediante acuerdo ministerial número 0340 del 17 de octubre de 1983.

La mencionada organización campesina de segundo grado integra alrededor de 15.000 indígenas de las comunidades de Ambatillo Alto, Calgoa Chico, Calgoa Grande, Chantagtoma, Angaguana, Sagatos, San Francisco, Yangamarquillo y Pasaloma, las mismas que se encuentran ubicadas en la jurisdicción de las parroquias Augusto N. Martínez, Ambatillo y San Bartolomé.

La entrega de este acuerdo y los estatutos de la UNOCAM se realizó en días pasados en la comunidad de Angaguana, en una concentración campesina a la que asistieron líderes comunales, invitados especiales y funcionarios del Programa de Desarrollo Campesino del MAG.

Con este objetivo, los técnicos del Ministerio de Agricultura y Ganadería expresaron su respeto a la autogestión campesina y a su independencia orgánica y sindical y ofrecieron su colaboración en los programas de capacitación y mejoramiento social que realiza esta organización campesina de segundo grado.

EL COMERCIO • QUITO — Viernes 11 de noviembre de 1983

44 años luchando por un pedazo de tierra

Seguiremos luchando hasta lograr una parcela de tierra, donde podamos trabajar con nuestros hijos y contribuir a la producción agropecuaria del país, dijo Pedro Pablo Yánez, presidente de la Cooperativa Narcisa de Jesús de la parroquia Caluma, provincia de Bolívar.

Señaló que esta Cooperativa, de agricultores sin tierra, viene luchando desde hace 43 años, por la adjudicación de un lote de tierra en el cerro Samama. No hemos abandonado nuestra aspiración dice durante cuatro décadas y aunque los socios estamos viejos, no perdemos la esperanza de que algún día nos harán justicia, agregó.

Yánez señaló además que el trámite se encuentra en el Programa Nacional Forestal, para realizarse una de las últimas inspecciones, de donde pasará al IERAC para que se proceda a la adjudicación final de la tierra.

Este caso se ha prolongado durante 43 años y llama la atención porque los veinte socios que integran esta cooperativa son en su gran mayoría hombres y mujeres cuya edad pasa de los sesenta años y se han mantenido férreamente ligados desde 1940, cuando se unieron en torno al propósito de tener un pedazo de tierra donde trabajar. Se trata de campesinos cuya actividad es la agricultura, siendo en su mayor parte peones asalariados con mínimos ingresos económicos que determinan un alto grado de desnutrición; pero, paradójicamente, tienen voluntad para continuar buscando el sueño de su vida.

Eliodoro Chávez, presidente del Consejo de Vigilancia explicó que aspiran lograr la adjudicación de tierras del Estado, que al momento se encuentran abandonadas y en las que aspiran trabajar en forma comunal para contribuir a la producción.

Chávez formuló un llamado a las autoridades correspondientes para que, comprendiendo su justa aspiración, se les dé la tierra por la que vienen luchando durante 43 años, sin abandonar el sueño de tener un pedazo de tierra.

Finalizó congreso nacional de FENOC

C. 23/61

Finalizó, en esta capital, el Noveno Congreso Nacional de la Federación Nacional de Organizaciones Campesinas, FENOC, con la participación de dirigentes de 80 organismos sectoriales del país.

En esta reunión se estableció el diagnóstico para implementar nuevas fórmulas que permitan la solución de los problemas que vive el campesino autónomo y el asalariado en general, dijo el presidente de la FENOC, Francisco Minda.

Manifestó que en este evento político-clasista que concluyó el 19 de este mes, los campesinos organizados adoptaron posiciones radicales de exigencia ante los poderes del Estado para la oportuna atención y trámite de los proyectos de Ley que FENOC ha presentado en materia del Código del Trabajo y la Ley de Reforma Agraria, con relación al campesino.

...a algunos productos el precio entre el productor y el consumidor llega a quintuplicarse

...intermediarios encarecen producción

Se presentan casos insólitos. En la arveja, por ejemplo, el precio al consumidor es mayor en el 168 por ciento al precio que se paga al productor

Precios a nivel de productor y de consumidor

Octubre de 1983

Producto	Unidad de medida	A nivel de productor		A nivel de consumidor	
		Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo
[illegible]	Libra	[illegible]	27,30	[illegible]	73,20
[illegible]	Unidad	[illegible]	3,50	[illegible]	17,00
[illegible]	Libra	[illegible]	20,40	[illegible]	40,30
[illegible]	Libra	[illegible]	31,60	[illegible]	51,60
[illegible]	Libra	[illegible]	13,80	[illegible]	52,90
[illegible]	Libra	[illegible]	13,50	[illegible]	18,80
[illegible]	Unidad	[illegible]	3,40	[illegible]	6,70
[illegible]	Unidad	[illegible]	22,50	[illegible]	39,00
[illegible]	Unidad	[illegible]	1,20	[illegible]	2,60
[illegible]	Libra	[illegible]	6,70	[illegible]	24,90
[illegible]	Libra	[illegible]	5,40	[illegible]	8,60

Notable diferencia de precios registra una investigación del Instituto Ecuatoriano de Estadística y Censos (INEC) entre el valor de un artículo a nivel de productor y a nivel de consumidor en el mes de octubre.

En efecto, de acuerdo a la investigación directa realizada por el INEC sobre los precios a nivel de productor y a nivel de consumidor, presentamos en el cuadro que acompaña a esta nota los registros logrados en los diferentes mercados de las 12 ciudades más importantes del país.

El cuadro presenta un precio máximo y uno mínimo, tanto a nivel de productor como de consumidor, lo que permite apreciar la enorme diferencia que existe entre ellos.

Los datos, en definitiva, no hacen sino demostrar el efecto de los intermediarios en la subida del precio de los artículos de primera necesidad, así como también la diferencia del precio de los productos a lo largo del territorio nacional.

Casos increíbles

En efecto, como se puede ver en el cuadro que acompaña a esta nota, se presentan casos insólitos. La arveja, por ejemplo, que a nivel de productor tiene un precio máximo de 27,30 sucres la libra, se vende a un precio al consumidor incrementado en 160,1 por ciento, es decir en 73,20 sucres; y más aún, la diferencia entre el precio máximo y mínimo al consumidor es de casi tres veces. En otras palabras, si una persona va al mercado en distintas ciudades del país, está sujeto a que el vendedor "le venda" 1 libra de arveja entre 26 y 73 sucres, suponiendo que en una misma ciudad hay una homogeneidad por lo menos mínima de precios.

En el aguacate, tomando en cuenta únicamente el máximo precio, hay una diferencia abismal. El precio se quintuplica al pasar de manos del productor al consumidor (de 3,50 a 17 sucres).

El haba tierna casi cuadruplica su precio, al igual que el tomate, eso por citar los casos más impresionantes que se encontraron.

Por otra parte, resulta claro por los datos del INEC, que el agricultor [illegible] directamente al consumidor. Pensemos un caso, si el productor de arveja tierna recibiera los 73,20 sucres máximos que se paga por el producto en el mercado, se sentiría estimulado a seguir con ese cultivo, podría obtener excedentes de producción y empezar a acumular, lo que a su vez le permitiría introducir mejoras tecnológicas que aumenten su productividad.

Si la mayor parte de la ganancia va al comerciante, el mismo que no produce, y en esa medida realiza un trabajo improductivo, se está coartando la posibilidad de un desarrollo agrícola suficiente que permita satisfacer las necesidades de la población.

La deficiente comercialización pone en evidencia una de las mayores fallas del sistema productivo nacional que permite que una cadena interminable de comerciantes se apropie del excedente generado por los productores y pagado por los consumidores.

Fortalecer a ENPROVIT y ENAC

En este sentido, un reciente seminario organizado por el Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales (ILDIS), recogió las opiniones al respecto de todos los sectores productivos involucrados, considerando al final, como una conclusión general de los panelistas, la necesidad de fortalecer a las dos empresas estatales encargadas de regular el mercadeo interno al por menor de los productos de primera necesidad y de consumo popular: ENPROVIT y ENAC, como un instrumento para contrarrestar la acción de los intermediarios.

En efecto, estas dos empresas fueron [illegible] mente su influencia en el mercado aún es reducida. Según un estudio de la Gallup, la ENPROVIT tiene una incidencia del [illegible] en el mercado.

Por su parte, la Federación de Pequeños Comerciantes, sin desestimar la actividad misma del comercio, señaló que hay que distinguir entre el pequeño y el gran comerciante y que se debe fortalecer orgánicamente este sector en vista de la gran cantidad de ecuatorianos que dependen del comercio.

Ecuador asistirá a encuentro andino de participación de la comunidad

P. M. 25/XI

Del 28 de noviembre al primero de diciembre de este año en la ciudad de La Paz, Bolivia, se llevará a cabo un "encuentro andino sobre participación de la comunidad, en el cuidado de la salud" al que asistirán 3 delegados del Ecuador, en representación de FODERUMA, doctor Miguel Almeida; doctor Alfredo Jara del Ministerio de Salud y doctor Julio Gortaire, Promotor Social de la población de Guamote.

Este encuentro tendrá lugar en el Ministerio de Salud de Bolivia, organismo que contará con el auspicio internacional del Instituto Interamericano del Niño, quien a su vez funciona dependiendo directamente de la OEA. Entre otras agencias auspiciadoras de este encuentro constan UNICEF y CEPAL. la organización de este evento internacional ha estado a cargo de un comité que se ha encargado de los principales aspectos formales.

Los partucipantes serán responsables de varios programas y por ello se han invitado dos representantes por país, además de un adicional por Costa Rica y observadores de Chile y Paraguay.

Los invitados deberán presentar un documento de trabajo para información del grupo y posterior difusión de los países latinoamericanos que contribuyan a las experiencias propias. El contenido de este documento se ha dado con anticipación a las personas escogidas de cada país.

ANTECEDENTES

El Instituto Interamericano del Niño, organismo especializado de la OEA, ha tomado conocimiento del éxito del programa Warmi Wawanti que se está desarrollando en Bolivia y en el cual se está preparando a la comunidad para el cuidado de su salud, como asimismo de semilares experiencias que se están haciendo en varios países latinoamericanos.

Por otra parte, el IIN tiene el convencimiento de que para hacer realidad la meta de salud para todos en las Américas debe aunarse a la atención que los Servicios de Salud usualmente presentan a la comunidad, el cuidado que ella misma conceda tanto a la salud individual como colectiva.

PROPOSITO

Contribuir a la promoción de la participación de la comunidad en el cuidado de la salud en América Latina, como una estrategia para lograr salud para todos.

Justicia para el de poncho

P H 19/XI

Como cosa especial de la semana que concluyó, una de las pocas veces en el país, a diferencia del adagio común de que "no existe justicia para el de poncho", en esta oportunidad se hizo justicia con varias comunidades indígenas de la provincia del Chimborazo.

23 campesinos pobres de la provincia interandina se tomaron en forma pacífica el local del Tribunal de Garantías Constitucionales, para realizar una huelga de hambre en protesta por la desatención a varias peticiones realizadas a los poderes estatales.

Tras la huelga, a los diez días de la toma del TGC, los dirigentes campesinos decidieron declinar la medida de hecho, ante los ofrecimientos de la Corte Suprema de Justicia de investigar el comportamiento de dos juecas de Riobamba, sobre el esclarecimiento de la muerte de cinco campesinos, "asesinados por la policía" a pretexto de falsa acusación de invasión de tierras.

Otro de los puntos atendidos a los campesinos fue el lograr que el Instituto Ecuatoriano de Reforma Agraria y Colonización tome cartas en el asunto de competencia de ellos, en materia de reparación justa de tierras en esa provincia.

Producción del agro decrecerá en un 27.7%

T. 31/X

GUAYAQUIL, (ANDES).— El catastrófico descenso de la producción agrícola es el responsable de la duplicación de los precios de los alimentos en el último año, advirtió la Cámara de Agricultura de la Primera Zona, al reclamar [illegible] de confianza para propiciar una reactivación productiva.

La cámara predijo que, basándose en cifras del Banco Central, la producción agrícola tendrá en 1983 un decrecimiento [illegible] por ciento.

Dijo que este "clima catastrófico" es la responsable de que los precios de los productos alimenticios hayan subido en el 110 [illegible] por ciento entre septiembre

nente inquietud en que se desenvuelve el sector agropecuario, sumada a una tristemente célebre gestión ministerial (del Ing. Carlos Vallejo) y a factores climáticos adversos".

Incentivos

Observó que un cuadro tan trágico como éste requiere de la contribución de todos los ecuatorianos para superarlo, propiciando condiciones adecuadas e incentivos para que se incremente la producción agropecuaria y se alivie en alguna medida la angus-

La decadencia de la agricultura y la ganadería

José M. Jaramillo Palacio

Hace pocos días un distinguido periodista, con vista de estadísticas oficiales, aseguraba que las áreas dedicadas a la producción agrícola han ido disminuyendo, en tanto las dedicadas a la cría de bovinos se han doblado, y que, sin embargo, la producción de leche y carne no ha crecido al igual proporción. Preguntaba, ¿por qué los propietarios de tierras han preferido abandonar la producción agrícola y dedicarse aquellas a la ganadería?, y, ¿por qué el rendimiento de los terrenos destinados a ganadería, siendo el doble de antes, no aumentó en igual medida la producción de leche y carne?

Trataremos de contestar estas preguntas con espíritu realista, en la esperanza de que algo se hiciera en orden a buscar soluciones.

Entre las causas del decrecimiento de la superficie destinada a la producción agrícola, se encuentra, en primer lugar, la *retacería* de los predios rurales entre gentes sin el sentido de la función social que le compete cumplir a la propiedad privada, entre individuos que no saben de su obligación de hacer producir la tierra porque esa producción se mantiene la colectividad social. Si los agricultores no cultivan el campo, o lo cultivan deficientemente, el mercado se ve desabastecido, la demanda es mayor que la oferta, y la canasta familiar de las poblaciones encarece. Esa lotización excesiva del territorio nacional la llevó a cabo el IERAC, o lo efectuaron hacendados por propia voluntad, antes de que aquel famoso instituto los despoje materialmente, bajo la ficción legal, de lo que habían adquirido legítimamente. Y los favorecidos con las parcelaciones fueron campesinos, que no se creían obligados a hacer producir el suelo, porque la función social de la propiedad es una musiquilla para los de levita y no para los de poncho. Los indígenas, que son los niños mimados de este tiempo socializante, cogieron retazos, y allí se están realizando una economía familiar, o vendieron sus lotes para que sus apoderados de la víspera, levanten en ellos bonitas quintas vacacionales. Recorra el amable lector los valles aledaños a Quito y se encontrará con esta descarnada realidad, en tanto los indios se empobrecen más, quedarse desocupados y los conglomerados sociales sin la producción suficiente para alimentarse. Algunas docenas de miles de labriegos recibieron parcelas y ocho millones de ecuatorianos siguen sin poder llenar su canasta familiar.

Otra causa del deterioro de la producción agrícola es el abandono del campo por parte de los campe[illegible]obra criminal de la demagogia reinante [illegible]os de ellos que conservaron sus parcelas, h[illegible]ado en éstas a los viejos y a los niños, y ellos, desvinculados irrefrenablemente del agro, se vuelcan sobre las ciudades para desempeñarse como trabajadores urbanos, y los que aseguraban sus lotes, están convertidos en cargadores o en cobradores de los transportistas. No hay trabajadores agrícolas, y los pocos que han quedado, reclaman salarios que no compensan los escasos rendimientos agrícolas; sin que se pueda acudir a la mecanización, porque la mayor parte de los terrenos es laderosa.

Otra causa más de la baja producción agrícola es el flaco rendimiento de la mayor parte de las tierras serranas, porque son pocas las plenas y las pingües; y si los salarios son altos y los insumos y semillas costosos, las ganancias casi desaparecen. Agregue usted a ello, la irregularidad climática; pues ahora mismo, mientras de la Cordillera al mar llueve torrencialmente, en el valle de los Chillos el verano consume los sembríos.

La desatención del Gobierno es otro de los motivos de la decadencia de la producción. Los funcionarios señalados para la asistencia al agricultor y al ganadero, son gentes ociosas, impreparadas, oficinescas. El otro día salió un aviso en que se decía que el "MAG ofrece materia prima para los productores de leche" y todo fue mentira. Por otra parte, la política gubernativa ni siquiera deja que los productores importen máquinas, insumos, etc., porque, aparte de negarles las divisas, el Banco Central se opone a la rebaja de la moneda extranjera, pagando a los especuladores y agiotistas, en el mercado libre, mayor precio por los dólares que venden, como lo anunció el otro día la prensa, contradiciendo al Ministro de Finanzas que acaba de decir que consiste la reducción del precio del dólar en dicho mercado libre.

Respondiendo a la segunda pregunta, la respuesta principal la da el mismo articulista, porque, con pocas excepciones, las tierras de la Sierra difícilmente mantienen más de una res por hectárea. A esto agregan ustedes el desorden en el aprovechamiento de las aguas corriente, por falta de una legislación rigurosa que ponga al agricultor y ganadero a salvo del abuso de los propietarios situados en las cabeceras de las acequias, más cerca de las vertientes. ¡Que sé! ¿no ha advertido el señor articulista, que las mejores praderas están convertidas en canchales y en dehesas para caballerías militares, como en Cuatrigua, Santa Clara, Valencia, Cotta, Jipa, etc. etc.? Encarecen y dificultan el mantenimiento de los ganados, el elevado costo de las medicinas veterinarias, los precios políticos de la leche y la carne, la despreocupación del Gobierno en la provisión de ingredientes para la elaboración de sobrealimentos, etc. etc. Sumese a todo esto la inseguridad en que vive el invernicultor, como consecuencia del activismo comunistoide y de las ofertas de aspirantes de los politiqueros.

Esta es la realidad lacerante que vive la Agricultura y la Ganadería ecuatorianas.

Continúa programa de desarrollo comunitario

El Ministerio de Salud, informó que con la finalidad de entregar a las comunidades rurales una atención integral de salud, se encuentra desarrollando varias actividades tanto de adiestramiento como de infraestructura, a través de la División de Desarrollo de la comunidad.

Dentro del campo de la capacitación, dicha dependencia del Ministerio de Salud Pública, se encuentra dictando cursos de actualización para los promotores de salud que han recibido este adiestramiento anteriormente y nuevos cursos para promotores de salud de comunidades que aún no han contado con este invalorable servicio. Los cursos se desarrollan en el centro de capacitación del Ministerio de Salud, en la ciudad de Baños, provincia de Tungurahua. Todos los estudiantes luego de recibido el adiestramiento, regresarán a sus respectivas comunidades a prestar los servicios en las unidades operativas de salud. Las comunidades beneficiadas con este servicio pertenecen a las provincias de Esmeraldas, Tungurahua, Azuay, Cañar, Imbabura y Chimborazo.

Paralelamente a estos cursos, la División de Desarrollo Rural, organiza seminarios de participación comunitaria en todas las localidades a las que pertenecen los promotores de salud con la finalidad de que las acciones de salud estén debidamente respaldadas por la cooperación de todos los miembros de la comunidad.

Se conoció que la División de Desarrollo Rural, se encuentra ejecutando varias obras de infraestructura sanitaria, las mismas que tienen la cooperación de CARE, IEOS y la participación activa de la comunidad, por medio de la dotación de materiales de que disponen y sobre todo la mano de obra para la ejecución de las obras.

LA DANZA DE LAS HORAS — MAURICIO BABILONIA

LOS COSTOS SOCIALES

M 25/x

Se inventan misteriosas frases para ocultar la realidad en el país. Por ejemplo los costos sociales ocultan el alza del costo de la vida, el aumento del desempleo, la pobreza, la miseria, la desvalorización de los sucres, los nuevos precios de los alimentos, la escasez de los mismos a niveles de emergencia. Cuáles son los costos sociales de la refinanciación de la deuda, pregunta el periodista. Son los más bajos de América Latina y del mundo, dice el Presidente Osvaldo Hurtado. Y asunto acabado y vengan las preguntas sobre el Sela, el Cepal, el Fondo Monetario Internacional. Sí, pero y la pobreza del pueblo consecuencia de las medidas económicas del gobierno merece atención y análisis, pues la frase costo social no dice nada a quienes la sufren agudamente por el encarecimiento de todo, consecuencia a la vez de la inflación. Poco se gana con saber que en América Latina y en el mundo los problemas son peores, de acuerdo a la sentencia del presidente de la república.

En las calles de Cuenca se ve a los campesinos en horas de la noche durmiendo en espera de la atención de los almacenes de Enprovit para comprar arroz y azúcar. Las calles llenas de los campesinos no interesan ni conmueven a nadie. Son parte del paisaje de la ciudad, agobiada por la crisis económica de este último año. Los campesinos que no pueden venir a la urbe, deben comprar alimentos si cuentan con algún dinero a precios prohibitivos. Mientras tanto subieron las medicinas hasta en un doscientos por ciento. Nadie dice nada. Son los costos sociales y asunto acabado. Los campesinos vienen a las ciudades y se quedan sufriendo la discriminación y la miseria. Son los costos sociales. Se mantiene la escuela unitaria - un profesor para seis grados. Costos sociales, dicen los expertos. Eso sí, cuando se trata de mostrar el arte, la música, la danza a los extranjeros, los campesinos sirven y se los trae y se los lleva con dudoso orgullo sin costos sociales.

MPD dará apoyo a campesinos

H. 14/x1

En Ecuador no se ha aplicado un verdadero proceso en la tenencia de la tierra: Alfonso Yánez

"Las Cámaras de Agricultura y los políticos tradicionales han impuesto un criterio falso sobre las causas de la crisis en la producción agrícola; ellos dicen que el responsable es la Reforma Agraria, cuando en realidad en el Ecuador no se ha aplicado un verdadero proceso de modificación en la estructura de la tenencia de la tierra", manifestó el candidato a la Vicepresidencia de la República por el Movimiento Popular Deocrático, Alfonso Yánez al ser interrogado sobre política agraria.

En su exposición, Alfonso Yánez sostuvo que "las grandes propiedades terratenientes, durante los últimos quince años, se transformaron en pastizales para el ganado o empresas capitalistas de producción para la explotación; mientras al campesino pobre, que mantenía relaciones semi-feudales de producción, se lo condenó al minifundio o a una relación de trabajo salarial, hasta llegar a la situación actual, donde apenas la sexta parte del terreno cultivado se destina a producir alimentos para más de 8 millones de ecuatorianos", puntualizó.

El candidato vicepresidencial insistió en el gobierno del MPD dará todo el apoyo económico, técnico y político al campesino pequeño y mediano para que, organizándose en cooperativas mixtas con el Estado y gracias a un verdadero proceso de Reforma Agraria, tenga tierras fértiles, implante formas de producción modernas y pueda así producir los alimentos que necesita el pueblo ecuatoriano.

MAG entrega cuyes mejorantes a líderes campesinos y pequeños productores

T/15/XI/83

El plantel de cuyes que mantiene el Departamento de Animales de Granja del Programa Nacional de Ganadería del MAG, en convenio con la Fundación Nacional 4-F que se encuentra ubicado en la parroquia de Conocoto del Cantón Quito, proporcionó nueva variedad de animales (cuyes) tipo I, a pequeños productores y campesinos que se dedican a la explotación de esta especie, lo qu determina que el plantel se oriente a promover ejemplares reproductores a precio de fomento, así como también a motivar y orientar para que esta actividad se desarrolle con criterio empresarial y no como de cría doméstica.

Objetivos

Uno de los principales objetivos que pretende este proyecto es la difusión de tipos mejorantes, demostración práctica de la explotación y consecución de ingresos para el campesino.

Por otro lado, hay que anotar que la ejecución del proyecto ha demostrado que la explotación de estos animales está técnicamente bien llevado y a la vez que ha ido mejorando la calidad genética y sanidad.

Mediante ajustes en el sistema semi-intensivo de explotación se ha obtenido de 3 a 4 partos por año, con una fertilidad del 85%. El número de crías por camada varía de 2 a 5, el destete efectivo alcanza a 3 crías por camada y con una tasa de mortalidad del 15%, mortalidad de cría del 5% anual y mortalidad de adultos del 5% anual, lográndose una cantidad considerable de cuyes reproductores y, concomitantemente con el crecimiento de la población, las ventas anuales determinará un incremento que justifique la dedicación a esta actividad.

Obras de Infraestructura

El plantel dispone de una construcción de 120 m2, 46 pozas de 1,5 m2 de largo por 1 m2 de ancho y 5 cms. de alto; además cuenta con 1,5 hectáreas de alfalfones en condiciones regulares es instalaciones eléctricas, agua potable y riego, entre otras.

Roldós criticó la política agraria

T. 19/X

GUAYAQUIL, (ANE).- El país ha sido eminentemente agrícola, pero, ésta actividad ha sufrido un total desquebrajamiento debido a las malas administraciones de los poderes públicos", dijo el Vicepresidente de la República, Abg. León Roldós Aguilera, al declarar inaugurado la noche de ayer el seminario sobre "Política Agraria en el Ecuador", organizado por la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales de la Universidad de Guayaquil, con el auspicio del CONADE.

El acto se inició con la intervención del Arq. Jaime Pólit Alcívar, Rector de la Universidad Estatal, quien hizo un análisis suscinto de la situación agraria nacional, concluyendo que se debe hacer un estudio real del problema para darle las soluciones apropiadas a la crisis que sufre ese importante sector productivo del país.

Roldós Aguilera, a continuación, hizo un recuento del proceso agrario nacional, desde la introducción de la Reforma Agraria en 1964 cuando en el país había un régimen de facto, hasta los actuales momentos, concretando que van a producirse dos décadas que el país ha estado dependiendo de una desplanificada política agraria, la misma, que —dijo—, en sus enunciados tiene cosas provechosas, pero, agregó, en la práctica se desprestigió.

Agregó que resulta inaceptable para los productores nacionales de la rama agrícola, pensar que las tierras que durante tantos años han sido trabajadas en la agricultura, ahora están siendo utilizadas en la instalación de camaroneras, lo que acotó al decir de los productores camaroneros, es una nueva esperanza generadora de ingentes divisas para ayudar a que la economía nacional no se derrumbe integralmente.

Para el Segundo Mandatario una de las causas de la crisis agraria en el país ha sido la irreal Reforma Agraria que se ha venido aplicando, pronunciándose por la entrega de la tierra a los agricultores que trabajan por años, para acabar con los minifundios y latifundios, que lo único que han hecho —agregó— ha sido aprovecharse del trabajo del pueblo para enriquecerse enormemente con los beneficios que estas tierras, que ellos no la han trabajado, han producido.

Concluyó Roldós Aguilera, que se debe aplicar una Reforma Agraria coherente, democrática y real, a fin de que los verdaderos agricultores sean los principales beneficiados del fruto de su explotación de la tierra, para así, incrementar la producción y productividad y poder lograr ser independientes en este aspecto que es directamente con el consumo nacional.

Seminario para cooperativas de producción agrícola

24/X

Más de un centenar de dirigentes campesinos están participando en el Primer Seminario Nacional para Cooperativas de Producción Agrícola, que se dicta en el Instituto de Formación Social, INEFOS, con el auspicio de la Federación de Organizaciones Campesinas, FENOC.

En este encuentro se analizan los factores que han causado perjuicio al sector marginado del país, así como los fenómenos naturales de la imprevisión del gobierno actual. En materia de asesoramiento técnico ha sido desafortunado, por lo cual los ecuatorianos vivimos en la peor de las épocas, acosados por la escasez y el desempleo, dijo el presidente de la FENOC, Francisco Minda.

Precisó que a partir de nuestra independencia política, comparando los actuales momentos con el tiempo de la Colonia se ve claramente que esta época es más caótica social y económicamente hablando.

Tres haciendas fueron invadidas en Cayambe

T 22/x

El Gerente de la Asociación de Ganaderos de la Sierra, señor Rubén Espinosa denunció ayer que fueron invadidas tres haciendas de Cayambe las cuales corresponden a los nombres de La Candelaria, La Libertad y Los Andes.

Según dijo el señor Espinosa desde hace algunas semanas habían venido detectanso un proceso de agitación propiciado por el Dr. Gualle, el mismo que ha incitado a los campesinos para que se tomen las mencionadas haciendas.

También denunció el señor Espinosa que la Policía no hacía acto de presencia en la zona por más que han solicitado dicha ayuda, añadió que las autoridades del IERAC que concurrieron al lugar de los hechos fueron vejados por los campesinos y los agitadores.

Telegrama al Ministro

El Gerente de Asociación de Ganaderos informó que han enviado un telegrama al Ministro de Gobierno y Policía denunciando el problema y exigiendo el desalojo de los invasores, para que sean restablecidas las garantías para seguir produciendo alimentos.

Añadió que la situación es muy grave ya que los invasores no dejaban sacar la leche y otros productos como patatas y más, por lo cual se estaba ocasionando un grave perjuicio a la ciudadanía que necesita de estos productos básicos para la alimentación.

Instruyen a campesinos sobre cuidado de tierras

T 4/x1

GUAYAQUIL, (ANE).— El Instituto Nacional de Capacitación Campesina del Ministerio de Agricultura y Ganadería instó al público a conservar los recursos naturales renovables, evitando especialmente el incendio de los bosques, chaparros y pajonales que desaprensivamente son quemados en diferentes lugares del país.

Ello está causando la erosión de los suelos y la pérdida de la cobertura vegetal.

El Instituto está coordinando con los educadores rurales la realización de una campaña de concientización para convencer a la niñez y a la población campesina sobre el imperativo de preservar la naturaleza evitando la destrucción de sus recursos.

Folleto

El instituto está distribuyendo un folleto didáctico que contiene algunas ideas sobre la utilización de materiales educativos en la tarea de capacitación campesina.

Cambio de Gobierno consistió en servir a los campesinos

T 21/x1

"El gran cambio realizado por el Gobierno Nacional es servir a los que viven en el campo, a los que sirven labrando la tierra, a los que continúan cultivando los campos, a los que alimentan a los ocho millones de ecuatorianos, a los campesinos que a lo largo de la historia no sólo que no han tenido escuelas, sino que tampoco contaban con caminos, ni con electricidad, ni con agua potable, todo esto es posible en el Gobierno Democrático que se eligió en 1979", expresó el Presidente Osvaldo Hurtado en la ceremonia inaugural de varias obras educativas para comunidades rurales del cantón de la provincia del Carchi, el pasado fin de semana, como homenaje a la fecha de emancipación política de Tulcán.

Sin egoísmos

Por su parte el Ministro de Educación, Dr. Ernesto Albán Gómez, al declarar oficialmente inaugurados los modernos locales escolares, destacó que el trabajo del Gobierno, ni es egoísta, ni es sectario, ni se limita a un determinado nivel de educación, sino que es un trabajo que quiere servir a toda la educación ecuatoriana, sin distingos, sin egoísmos, sin sectarismo.

Una inauguración dijo es un momento de satisfacción es ver coronado un esfuerzo, es ver satisfecho un anhelo, y por ello vemos rostros sonrientes que significan y representan la gran obra que se trabaja. La tarea educativa continúa adelante y es de todos los días y por ello suscribimos un nuevo contacto para continuar adelante con la obra de la educación.

Las obras

Las autoridades gubernamentales efectuaron un recorrido por las obras inauguradas: el Colegio Técnico Agropecuario Santa Martha de Cuba, para la comunidad del mismo nombre, con 110 alumnos de extractos campesinos, construida a un costo de 6 millones de sucres.

Con esta oportunidad se entregó dos nuevos pabellones del Colegio Femenino Sagrado Corazón de Jesús. Los trabajos inaugurados correspondientes a dos bloques de dos plantas para aulas escolares, a un costo de 10 millones de sucres.

Firman convenio

A continuación el Presidente de la República y el Ministro de Educación, firmaron como testigos de honor, el contrato para la construcción entre la Dirección Nacional de Construcciones Escolares y el Ing. Efrén Lucero, para un nuevo pabellón de dos plantas, en el que funcionará el área administrativa y nuevas baterías de servicios higiénicos. La obra alcanza un monto aproximado de 8 millones de sucres y estará concluida en 180 días.

Alumnos, personal docente y padres de familia exteriorizaron su agradecimiento al Presidente Hurtado por esas obras que según expresaron constituye la realización de una acariciada aspiración.

Promotor ... cional de ... abetización

M 28/x1

...on el objeto de coor- ... acciones de eva- ...ón del programa pro- ...al de alfabetización ...uestra provincia se ...ntra en la ciudad el ... Estuardo Reza, ...tor Nacional de Al- ...tización.

...n vista de lo cual ...tienen constantes ...iones con los persone- de la Oficina Provin- ... coordinando uno de ... principales objetivos ...tudia, cual es el de ... tanto a educadores comunita- ... a los alumnos, a ... tener un criterio ... de cómo se está ... el programa en ... cantones del ... De la misma ma- ... se trata de hacer una ...ficación a fin de obte- el mayor de los éxitos ... encuestas a reali-...

El siguiente es el cro- ... de trabajo que ... el licenciado ... Reza: ... recopilar información ... y externa con los ... del progra-...

...ontatar las instruc- ... dadas por la Ofici- ...Nacional de Alfabeti- ... sobre la actitud ...cional y pluralista; ...iscutir la proyección ... programa a un nivel ...educación popular.

CREA pidió el respaldo de Hurtado para construcción carretera Méndez-Morona

El Centro de Reconversión Económica (CREA) solicitó por intermedio de su director encargado, Dr. René Zea, al presidente de la república, Dr. Osvaldo Hurtado su respaldo para la construcción de la carretera Méndez—Morona, una continuación de la vía Guarumales—Méndez, que permitirá la incorporación de una superficie de 200.000 hectáreas a la producción agropecuaria y forestal así como reforzar la defensa nacional.

La obra ha sido calificada de alta prioridad por el CONADE y por su valor logístico cuanto estratégico el Ministerio de Defensa y el Consejo de Seguridad Nacional lo han declarado proyecto estratético para la seguridad del Ecuador.

La longitud de esta carretera cuyos estudios se encuentran terminados a nivel de factibilidad y diseño será de 152 kilómetros, su ancho de 10.5 metros y una gradiente media de cinco por ciento, debiendo mencionarse que una de sus características es que correrá en un buen trecho a lo largo de la frontera con el Perú en la zona amazónica.

Como uno de los factores limitantes para la realización del cometido es la falta de recursos financieros internos el CREA indicó al jefe del estado que la firma brasileña Andrade Gutierres está interesada en asumir la ejecución de la obra, incluyendo medios económicos, habiendo incluso presentado al organismo de desarrollo regional la propuesta técnico—económica sobre la vía a fin de que se la estudie y se proceda a la negociación en caso de ser conveniente.

La institución sugirió al primer mandatario que disponga la participación decidida del Ministerio de Obras Públicas en el análisis de la propuesta brasileña e inicie, en caso de juzgarla conveniente, la iniciación del proceso mismo de negociación, habida cuenta de que la carretera Méndez—Morona está incluida en la lista de proyectos de la ley de Vialidad Agropecuaria y Fomento de la mano de obra.

P.M. 12/X/1

Exposición el Mundo Chachi

El próximo 6 de octubre tendrá lugar en la Sala Miguel de Santiado de la Casa de la Cultura, la exposición fotográfica que incluye los aspectos más amplios de la vida, cultural y situación actual de la comunidad Chachi.

La muestra será inaugurada por el Prof. Edmundo Rivadeneira, Presidente de la Casa de la Cultura, en un acto a realizarse a las 19h00.

Programa de vivienda beneficiará a Cachis

Un programa de vivienda que beneficiará a unas ochenta familias chachis-cayapas de la comuna "La Ceiba", provincia de Esmeraldas, construirá el Ministerio de Bienestar Social conjuntamente con la Asociación de Trabajadores Agrícolas Autónomos de ese sector.

El ministro Mancero suscribió el convenio de cooperación con la Asociación de la comuna "La Ceiba", conformada por indígenas chachis-cayapas, según el cual el Ministerio aportará con 500 mil sucres para la adquisición de materiales de construcción destinados al programa de vivienda para las familias de esa comunidad.

Además, el portafolio de Bienestar Social, fiacalizará y evaluará, a través de la dirección de diseño y construcción, las obras que se realicen en el programa de vivienda con la asignación que será aplicada a la partida de obras de emergencia de esa Secretaría de Estado.

Shuar, nación asentada hace 2.000 años en la amazonia

Truculentas historias sobre reducciones de cabezas y de ser belicoso y sanguinario, rodean al pueblo shuar, que por una deformación semántica es conocido internacionalmente como los jíbaros.

Enrique Nurinkias, representante de la Federación de Centros Shuar en Quito, explicó a IPS que el paso de shuar a jíbaro es producto de la deformación de misioneros españoles, fundamentalmente salesianos, al conocer el término shuar.

"En español el sonido sh no existe y lo hacen jota, juar. De ahí deriba semánticamente a jíbaro", explica Nurinkias. Y agrega: 'Hemos consultado a nuestros ancianos sobre nuestro nombre, y todas las pruebas afirman que somos shuar y no jíbaros".

"Según nuestros ancianos y otros estudios, shuar significa humano, persona. En mi pueblo cuando iba a llegar de visita un vecino se decía va a venir un shuar, una persona", señaló.

Respecto a la fama de pueblo violento, Nurinkias afirma que han reaccionado violentamente siempre que se han registrado intentos de penetración por parte de otros pueblos u "otras formas de dominación".

"Fuimos un pueblo guerrero por muchos motivos, entre otros por el buen nombre de la familia. La guerra era parte de nuestras actividades junto a la caza y la pesca", añadió.

Ahora, prosiguió, con las exigencias de la vida moderna, "los shuar nos dedicamos fundamentalmente a la agricultura, pero manteniendo las formas de propiedad y trabajo tradicionales de nuestro pueblo: propiedad comunitaria y trabajo colectivo".

"No conocemos con exactitud los orígenes de nuestro pueblo, pero entre lo que nos dicen nuestras tradiciones y los estudios antropológicos, se puede asegurar que desde hace dos mil años estamos asentados en la región amazónica", afirma Nurinkias.

Cuarenta mil son los shuar asentados en el Ecuador, y no se tienen cifras de lo que habitan en territorio peruano.

En Ecuador, la nación shuar está dividida en centros que agrupan entre 60 y 10 familias. Aunque hay asentamientos en todo el territorio ecuatoriano, la mayor parte viven en la región amazónica del país.

Todas las poblaciones - núcleos forman parte de la Federación de Centros Shuar con sede en Cuenca, en la provincia de Morona Santiago.

La organización social básica entre los shuar es la familia. Si bien existe la poligamia, "por condicionamientos económicos cada día se tiende más hacia la monogamia", explica el dirigente shuar.

La familia vive en una misma casa aunque haya varias esposas. El hombre se dedica fundamentalmente a las labores agrícolas, y en menor medida, a la caza-pesca, en tanto que la mujer se centra en las actividades domésticas y secundariamente colabora en los trabajos del campo.

Piel cobriza, ojos rasgados y pelo nitidamente negro caracterizan a los shuar, habitantes milenarios de la amazonia.

El tipo racial entre los shuar es de la talla media, sin una tez definida, aunque predomina el cobrizo, ojos rasgados y cabellos nitidamente negros.

La radioemisora de la Federación transmite en lengua shuar y sus objetivos son educativos, ya que por sus ondas se imparten los diferentes niveles de la enseñanza. Sin embargo pocos son los que llegan a la universidad. Quienes lo logran hacen enfocar sus estudios a carreras técnicas: economía, agronomía, medicina. Nurinkias estudia el doctorado en leyes.

"Somos una nación independiente, democrática y autónoma que vivimos dentro del Estado ecuatoriano", definió el líder shuar el status de su pueblo. "No tenemos aspiraciones escisionistas, por eso creamos la Federación de Centros Shuar, como órgano máximo de nuestro pueblo".

En la región amazónica el gobierno ecuatoriano ha emprendido un plan de colonización, que implica el traslado de colonos de diferentes regiones del país hacia las provincias orientales concediéndoles tierras, lo que ha provocado en ciertas ocasiones protestas de los shuar.

"No nos oponemos a que lleguen colonos. Lo que no queremos es que nos quiten o compren nuestras tierras para dárselas a los colonos habiendo tierras baldías en otras partes del país", explica Nurinkias.

"Además hay otro problema, agrega, que no es sólo shuar sino de todos los habitantes de la región amazónica: el abandono en que nos tiene el gobierno central. No se construyen puentes, no se asfaltan caminos, siendo las provincias amazónicas las que más contribuyen al desarrollo económico del país".

Sobre su pueblo y costumbres, Nurinkias expresó que la reducción de cabezas es una práctica que los shuar han desarrollado durante muchos años. "Es una ceremonia ritual y consiste en desprender a la cabeza de la estructura ósea y el cuero cabelludo".

"Es un símbolo de valentía y del poder adquirido en el campo de batalla ante el grupo al que se combate", dijo. "El objetivo central de una hazaña (guerrera) es quitar la vida a los dos jefes para reducirles la cabeza y demostrar valor, pero con el abandono de las luchas contra otros grupos también se va perdiendo la costumbre de reducir cabezas", concluyó.

Invitación

El 15 de Diciembre se va a inaugurar la librería ABYA-YALA. Se trata de un centro especializado en la difusión de obras de tipo antropológico y etnográfico, tanto nacionales como extranjeras.

Durante el acto inaugural se presentarán los últimos libros de las colecciones "Mundo Shuar" y "Mundo Andino", que acaban de editarse.

LUGAR: Av. 12 de Octubre,1436 (Instituto Superior Salesiano)

DIA: jueves 15 de Octubre

Hora: 6 p.m.

QUEDA UD. CORDIALMENTE INVITADO.

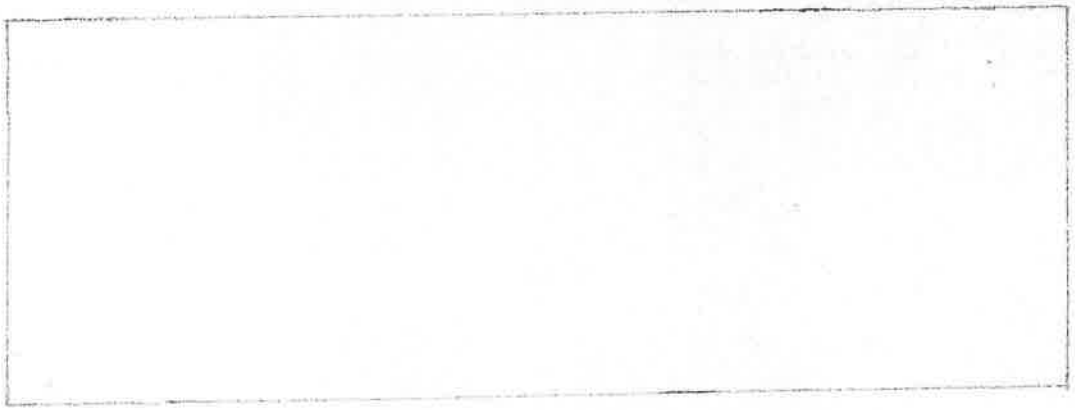

KIPU

El mundo indígena en la prensa ecuatoriana

Quito, 15 de Diciembre de 1983

II

Contenido :

SIERRA

Denuncias.....3

Reforma Agraria - IERAC.....7

Seguro Campesino - Electrificación.....10

Cultura - Tradiciones.....14

Alfabetización.....16

Historia.....20

Varios.....22

.....24

.....25

¡Ojo!

Avisamos a los amigos que en la próxima entrega termina su suscripción a KIPU. Para fines de diciembre se despachará el N. 12, con el cual termina nuestro compromiso de 1983.

A continuación van las condiciones para suscribirse en 1984

ECUADOR	
*Suscr. semestral 12 números: enero-junio	S/. 500
*Suscr. anual 24 números: enero-Dic.	S/. 950
AM. LATINA	
*Suscr. semestral (12 núm.)	$ 8
*Suscr. anual (24 num.)	$ 15
OTROS PAISES	
*Suscr. semestral (12 núm)	$ 12
*Suscr. anual (24 núm.)	$ 23

EL BOLETIN ES QUINCENAL

Kipu

En Cotopaxi:

Choques entre indígenas católicos y protestantes

T 4/XII

×Serios enfrentamientos entre miembros de la comunidad indígena Maca Grande, localizada en la parroquia Pastocalle del cantón Latacunga se han producido a consecuencia de las diferencias de tipo religioso que existen, según se conoció en fuentes oficiales.

La fuente precisó que en dicha comunidad la mayoría de sus miembros son católicos, y que un grupo de treinta o más personas pertenecen a la Iglesia Protestante o Evangélica, los mismos que son objeto de permanentes hostigamientos de sus vecinos.

Si bien ha existido hasta hace unos dos meses una relativa calma, la situación comenzó a tornarse tensa, cuando comenzaron a presentarse denuncias sobre pérdidas de bienes, destrucción de viviendas ante las autoridades.

Los hechos tomaron cuerpo el sábado 19 de los corrientes cuando los comuneros católicos procedieron a atacar a los evangelistas, cuando realizaban un acto religioso, habiendo procedido a quemar algunas viviendas de paja y a atacarlos con palos, resultando heridos tres indígenas.

Al momento se están realizando las investigaciones para determinar quienes fueron los instigadores de este enfrentamientos en el que tuvo que intervenir un pelotón del ejército acantonado en Latacunga, habiendo resultado un soldado muerto.

Al respecto el Ministro de Gobierno señaló que se trata de una pugna entre dos comunidades campesinas, una de creencia católica y otra comunidad protestante, las cuales se enfrentaron violentamente a fines de la semana anterior. Una de esas colectividades indígenas recibió el auxilio de los integrantes de la brigada militar "Patria" acantonada en el sector, lo cual produjo el rechazo por parte de la otra comunidad, produciéndose un nuevo enfrentamiento, por lo que los elementos militares debieron retirarse, circunstancia en la cual, la persona que comandaba el grupo de elementos del ejército, cayó en una quebrada a consecuencia de lo cual falleció. Alvarez Grau descartó por completo cualquier motivación política en este hecho.

En comuna campesina Maca Grande

Un muerto y varios heridos durante enfrentamientos

El Departamento de Linguistica de la Universidad Católica denunció una serie de hechos de violencia ocurridos en la provincia del Cotopaxi, en la comunidad Maca Grande, resultado de lo cual se lamentó la muerte de un soldado y más de seis comuneros heridos.

Los hechos empezaron el pasado 17 de noviembre, según testimonio del presidente de la comuna Maca Grande, señor Francisco Unaucho y otros miembros del Cabildo. De acuerdo a las versiones, un grupo de protestantes evangélicos, en compañía de la autoridad de esa localidad acudieron a la comunidad ubicada al nor-occidente de la provincia de Cotopaxi en una visita de inspección de la comuna.

El grupo de protestantes procedió al interrogatorio, según se indica, de un miembro de la comunidad. Los protestantes amenazaron con sacar los santos de la iglesia para ver si estos hablaban diciendo que en caso contrario los quemarían. Luego causaron daños en la puerta del recinto para finalmente retirarse del lugar.

El sábado 19, el presidente de la

Cinco paracaidistas, acompañados de dos protestantes, fueron a la comunidad y dispararon a los pobladores a mansalva

sentado denuncias en la Intendencia, aduciendo el robo de materiales de construcción, junto con 21 borregos.

El mismo día regresaron a la comunidad, retirándose a sus casas. A las 01h00 del domingo, el presidente, escuchó disparos, por lo que fue inmediatamente a la plaza a ver que sucedía, encontrando cerca de la iglesia a cinco miembros de las fuerzas especiales de la Brigada Patria, acantonada en Latacunga, y un grupo de protestantes.

El comunero Francisco Choloquinga preguntó a qué se debía su presencia en la comunidad, frente a lo cual -siempre según el

Seguidamente uno de los militares, con la culata de su arma, le descargó un fuerte golpe en la pierna izquierda y un protestante le agredió con un palo, dejándole semi-inconsciente.

En este estado pudo escuchar y ver como a cinco metros del lugar en el que él había caído, tras de la iglesia, caían gritando luego de varios disparos los comuneros Bernardo Choloquinga y Félix Chiliquinga. La balacera duró quince minutos. Los militares y protestantes, viendo a los heridos corrieron hacia la quebrada que pasa detrás de la Iglesia, donde cayó un militar y falleció.

En la mañana los heridos fueron llevados al hospital de Latacunga y se dió aviso a las autoridades. Luego de las investigaciones preliminares se conoció que el sábado 19 a las 21h00 dos protestantes acudieron al cuartel Patria de las Fuerzas Especiales solicitando ayuda ya que -según su versión- se estaban quemando dos casas de protestantes en Latacunga, con el saldo de tres muertos y varios heridos.

De la Brigada Patria salieron cinco paracaidistas acompañados

Intervención indígena

Por Mario Espinosa

importa es que cada individuo lavado por el Señor Jesús posea en propiedad un trozo del paramo. En la raíz del conflicto está la imposición de una racionalidad económica ajena a los intereses comunales, la imposición de un modelo de desarrollo que no toma en cuenta las necesidades sentidas y expresadas por la comunidad. Si hubiera curas, pastores, sargentos, capitanes, jefes políticos y burócratas con formación antropológica tal vez no hubiera habido sangre en Maca Grande. Por eso: que un Subdecano de Jurisprudencia sea sargento segundo de la policía, en sí y en seco, no es ofensa. Ven Señor Jesús. Amén.

Indígena fue víctima de la violencia electoral en Tena

TENA, 5 (Ecuadoradio).— Un relato sobrecogedor hizo el indígena Alberto Chiguango, quien constituye una nueva víctima de la crueldad que está haciéndose presente en la actual campaña electoral.

Este lunes arribaron a Tena los candidatos a la presidencia y vicepresidencia de la República por el Frente de Reconstrucción Nacional, ingeniero León Febres Cordero y doctor Blasco Peñaherrera, acompañados del arquitecto Sixto Durán Ballén, del licenciado Caio Vayas Salazar y el ingeniero Simón Bustamante Cárdenas.

Numerosos ciudadanos, procedentes en su mayor parte de los sectores aledaños a esta ciudad, se habían dado cita en los graderíos del parque central para escuchar los planteamientos de los candidatos del Frente. Pero antes del acto se notó la presencia de extraños, presuntamente identificados como guardaespaldas o fuerza de choque, que viajaban en una furgoneta color verde con placas G-72276, quienes por la fuerza detuvieron en el lugar de la concentración al indígena Alberto Chiguano, en momento en que éste tenía en su poder una hoja volante cuyo texto era adverso al ingeniero Febres Cordero, según dijeron varios testigos.

El indígena, de acuerdo con las informaciones, fue conducido a un sitio apartado donde 2 matones procedieron a agredirlo mortalmente, con el ánimo de ultimarlo. Dirigentes de otros partidos políticos, al percatarse del suceso, acudieron a la policía para pedir que se procediera a la búsqueda de la furgoneta y al rescate del mencionado indígena.

La fuerza pública, obrando oportunamente, pudo localizar al vehículo que se había encunetado a la altura del campo de aviación de Tena; de su interior fue extraída la víctima, Alberto Chiguango, quien en estado de inmediatamente fue conducido a una casa de salud de Archidona, desde donde y una vez que recuperó el conocimiento, hizo un relato desgarrador.

Dijo que hallándose parado frente al Banco de Fomento, con el objeto de presenciar los acontecimientos, se le acercaron, uno tras otro, 2 individuos que lo empujaron contra el carro y tras decirle que era él la persona a quien andaban buscando, empezaron a agredirlo con mangueras, cadenas, y golpes de puño, hasta que quedó en estado de inconsciencia. Por fin, con amenazas de muerte lo introdujeron en una funda de plástico, no sin antes haberlo despojado del reloj. Agregó el indígena que un individuo de raza negra sacó entonces una pistola anunciándole que iba a matarlo, por lo que pidió 5 minutos de clemencia para arrodillarse y rezar, tras lo cual, después de preguntarle su nombre y lugar de procedencia, prosiguiendo con las peores amenazas lo depositaron debajo del asiento del carro.

Aquí, según las frases que en tono patético pronunció para el corresponsal de Ecuadoradio el acosado indígena, tras haber implorado por su vida, expresando que tiene muchos hijos y que nunca había hecho mal a nadie fue conducido cerca del aeropuerto, donde el carro se encunetó: allí pudo observar que en el vehículo guardaban una funda larga conteniendo armas y transmisores. En esas circunstancias, dijo la víctima, fui rescatado por la policía y llevado en un patrulero al cuartel, donde fui examinado por un médico, quien dispuso mi inmediato traslado al hospital.

Alberto Chiguango es oriundo de Tena, tiene 48 años de edad, es padre de 8 hijos y desempeña las funciones de conserje en la escuela Domingo

CATOLICOS Y EVANGELICOS SE DAN BALA

V. 2/24/83.

Un enfrentamiento entre indígenas católicos y protestantes sucedió recientemente en los cotopaxenses. El saldo: un muerto, tres heridos graves y decenas de contusos.
Lo insólito del caso: la activa participación de las Fuerzas Armadas. Si bien las luchas religiosas fueron grandes capítulos de la historia, jamás hasta esta ocasión se había derramado sangre por la "santa causa" en nuestro suelo patrio.
He aquí este triste reportaje.

En Europa, siglos antes de la aparición de Lutero y Calvino, las guerras se caracterizaron por obtener la supremacía del Poder Religioso y Civil. Al surgir la ruptura definitiva entre la Iglesia Católica y la Protestante, Alemania, Suiza y Francia son presas de cruentas guerras civiles. En el seno de cada una de estas poderosas naciones y de acuerdo a las creencias de sus respectivos señores, se dividen feudos, se disminuyen las arcas y se fomenta el odio entre hermanos, lo que lleva a inenarrables atrocidades. Alguien acuña a propósito esta frase: "Cujus regio sius et religio", cuya traducción es "De quien la región, también la religión". Así, en Alemania, por ejemplo, el Norte será predominantemente luterano y el Sur católico; Suiza, otro tanto. Por su parte, Enrique VIII, con aguda visión une ambos poderes (eclesiástico y civil) bajo la bandera de la Iglesia Anglicana cuya máxima autoridad será el propio Rey, pero no puede evitar conflictos. A mediados del siglo XX, sobre todo a raíz del Concilio Vaticano II, los jefes religiosos deponen las armas por el diálogo. Bajo un movimiento conocido como Ecuménico, inician una nueva etapa de entendimiento y paz teológicos. Excepción hecha por Irlanda, donde el fanatismo religioso de católicos y anglicanos continúa cobrando miles de víctimas hasta la actualidad.

LA PROVINCIA DEL COTOPAXI AL BORDE DE UNA GUERRA CIVIL

En la provincia de Cotopaxi, como en todo el Ecuador, los habitantes, por fe o tradición, son en su mayoría católicos. De acuerdo a una reciente investigación de los 280.000 cotopaxenses, apenas 2.000 son protestantes. En la comunidad Macac, lugar del enfrentamiento, 30 indígenas son evangélicos y 2.000 son católicos.

¿Cuáles fueron los recursos que utilizó la minoría evangélica para defender una fe y, según afirman, sus vidas y pertenencias?.

la Brigada Patria (Cotopaxi), dos ciudadanos se acercan a medianoche del sábado 19 de noviembre a pedir urgente ayuda indicando que en la ciudad de Latacunga han sido incendiadas dos casas y en las que posiblemente hay tres cadáveres. El capitán de Paracaidistas, José Pila, no duda en auxiliarlos y envía inmediatamente seis subalternos con extinguidor y medicinas a sofocar el incendio. Una vez en Latacunga, los indígenas informan que el siniestro es un poco más lejos. Continúa la patrulla de salvataje hasta Pujilí, donde tampoco puede apagar llama alguna. El sargento Ojeda, a cuyo cargo está la brigada, ordena regresar, pero ante la insistencia del sargento Quezada (que afirma que las víctimas son parientes), prosiguen varios kilómetros hasta llegar a otra población donde tampoco había fuego. Con un poco de esfuerzo llegan cerca del punto denominado Macac Grande y fieles a su deber, los paracaidistas dejan el vehículo y emprenden a pie un trecho, sorteando a oscuras profundas quebradas. Al llegar a una curva, dice el Parte, el grupo fue sorprendido por habitantes del sector armados de piedras, de palos y machetes. Al darse cuenta del peligro, el sargento Quezada pone los pies en polvorosa y abandona a sus compañeros. Los militares abren fuego "al aire" y a su vez son golpeados por los habitantes del sector. Entonces deciden regresar al vehículo. Al no encontrar a Quezada, a quien esperaban verlo sano y salvo por haber tomado la delantera, se alejan del lugar y aguardan un tiempo prudencial hasta ver si aparecía. Finalmente a las tres de la mañana retornan al Campamento y dan parte a sus jefes. El cuerpo del infortunado sargento fue rescatado horas más tarde del fondo de un precipicio por un grupo de civiles dirigidos por el Teniente Político de Toala.

Asimismo, los "inocentes tiros al aire" hieren de gravedad a tres indígenas de una misma familia. Irónicamente, el fragor de la batalla se dio en los alrededores de la Iglesia Católica donde decenas de cartuchos de grueso calibre quedaron esparcidos. En la Jefatura del SIC de Latacunga están 30 casquillos.

La noticia se transmitió por la ciudad pero aparentemente no trascendió sus límites. Al cuarto día de la tragedia nos trasladamos a reconstruir los hechos.

¿QUIEN MATO AL SARGENTO?

Las versiones de los testigos oculares de ambos bandos difieren de tal manera que resulta imposible esclarecer la realidad. De las innumerables entrevistas realizadas por VISTAZO podemos resumir lo siguiente:

Según la versión de los católicos: "El pueblo entero dormía plácidamente en la madrugada del domingo 2 cuando de pronto despertaron con el estrépito de las descargas de las armas de fuego. El presidente de la comuna nos dice: "Como canguil reventando en olla tapada, sonaba en mis rejas los tiros al tiempo que escuchaba blasfemias contra nuestros Santos. A gritos de "¡Saquen sus imágenes para ver si hablan, para ver si caminan! Los evangélicos pateaban la puerta de la Iglesia, tratando de romper el candado. Bernardo Feliciano y María Choloquinga son los primeros en salir a la Plazoleta. Los tres recibe[n] el impacto de las gruesas balas en brazo, pierna y columna respectivamente". Según la opinión de los médicos del hospital, la única solución para sus vidas sería la de amputarles los miembros destrozados. Para Bernardo, uno de los primeros alfabetizadores de su comuna la pérdida de su brazo derecho será el peo

Para los evangélicos, en cambio gresca comenzó el sábado en la che. Al grito de ¡Vivan los Católi-s!. ¡Abajo los Evangélicos!, cerca dos mil indígenas portando caro-nas, escopetas, machetes, palos y edras, quemaron esa noche varias sus propiedades. El miedo a per-r sus vidas los llevó a solicitar xilio a los militares. Según sus claraciones escritas y verbales los usantes de la muerte del sargento hezada son los católicos, quienes osiblemente lo apedrearon y luego empujaron al abismo". La fiereza el número de comuneros católicos ecían a medida de que iban declan-ndo. Pronto la cifra llegaba a cinco li, al punto que ni el propio Jefe del IC, mayor Aníbal Chacón, había erido arriesgar su vida y la de sus ibalternos acercándose al lugar de s acontecimientos. Al ver la deci-ón de nuestra parte por visitar la blación, el mayor Chacón optó por ompañarnos para darnos protec-ón. La comitiva se conformó con representante indígena de ambos edos. También nos acompañaron abogado defensor de la parte católi-a, el secretario del Comisario y va-s gendarmes y la representante la contraparte del convenio entre Ministerio de Educación y la Uni-rsidad Católica de Quito.

Al llegar a Macac, la población daba señales de vida. Desde la stancia se destacaba una iglesia. erá la católica o, la evangélica?, egunté intrigada. "Es la católica", e respondieron. "Los evangélicos cen sus cultos en carpas". Macac ne cientos de hectáreas de exten-ón. Sus dos mil comuneros habitan spersos y alejados en las cimas de montañas. La comitiva constató e, en efecto, una casa aparente-nte deshabitada había sido rnada. Lo extraño era que cuatro s más tarde todavía ardían las lla-s. Una a una se verificaron las de-ncias hechas por los evangélicos y gunas no tenían mayores funda-ntos. Al caer la noche los comune-s empezaron a llegar. Venían de tacunga rindiendo declaraciones o sitando a sus heridos.

CADA PASTOR DEFIENDE A SUS OVEJAS

VISTAZO sostuvo conversa-nes --por separado-- con ambas toridades eclesiásticas. El Pastor angélico de la ciudad de Latacun-, Fausto Albán Calderón, dijo: uestra Alianza Cristiana Mi-onera es, para la gloria de Dios, la ganización más sólida en el país. nemos 89 años de labor evangeli-dora en nuestra patria. Los cris-nos evangélicos no hubiésemos erido que se llegue a este punto e la historia se remonta hacia s. Nosotros estamos siguiendo de 2.000 bloques de cemento y ocho quintales de varillas. Nuestros hermanos, a quienes yo debo defender, se quejan constantemente de ser objeto de persecución por parte de los católicos. Estos obligan a los evangélicos a beber licor y eso va contra nuestros principios. Como usted sabe, seguimos fielmente las Escrituras y estamos apartados de todo vicio. Me parece que hay una mano negra en las comunas porque no han seguido el verdadero camino trazado por Cristo". El Pastor tiene completa confianza en las declaraciones de sus hermanos y afirma sin titubear que la muerte del sargento fue producida por unos 500 indígenas que actuaron bajo la influencia funesta del alcohol, vicio que, como explicó varias veces, ellos no tienen.

Para Monseñor Mario Ruiz, obispo de Cotopaxi, durante los últimos quince años los hechos que se han suscitado no se justifican ni ante Dios ni ante los hombres. El problema, dijo, se remonta a 10 años atrás cuando los evangélicos abrieron un juicio contra la comunidad católica por el robo de ovejas, con lo que consiguieron una cosa: dividir a la comunidad. Desde entonces los litigios no han cesado hasta desembocar en el enfrentamiento actual. Para el pastor de los 280.000 católicos la posición de la Iglesia es muy clara: respeto a la libertad religiosa, lo que no implica aceptar insultos ni permitir la intervención del ejército en el exterminio de su grey.

Dos versiones y un solo hecho. Más allá de quién tiene la razón, el problema fundamental del enfrentamiento entre católicos y evangélicos en Cotopaxi, conlleva una angustiosa pregunta: ¿estamos, acaso, en vísperas de una miniguerra santa?.

¡Dios quiera que no!.

Continúa huelga de hambre de campesinos de Culluctús

Ep 19 X1

La Federación de Campesinos Libres de Chimborazo FENACLE y la Federación de Trabajadores Libres de Chimborazo FETLICH filiales de CEOSL, respaldan la justa actitud tomada por la Comunidad de Culluctús, al decretar la HUELGA DE HAMBRE luego de haber tomado posición del Salón del Tribunal de Garantías Constitucionales. En huelga de hambre se encuentran: José Chiliquinga, León Patajalo, segundo Duchi, Santiago Chiliquinga, Alberto Pucha y Natalicio Paguay, apoyados por la comunidad de la Hacienda Catalina Culluctús.

Los Trabajadores de la ciudad y del campo piden al gobierno del Dr. Hurtado y al presidente de la Corte Suprema de Justicia la destitución de los jueces que llevan el caso por su plena identificación con la clase terrateniente y para ellos sacrifican, LA JUSTICIA Y LA VERDAD, pese a todos los documentos y declaraciones presentadas en el caso de Culluctús Santa Catalina. Piden así mismo exigen se dicte sentencia sobre estos casos.

La FEI realizará Congreso

Ep 23, X1

La Federación Ecuatoriana de Indios Provincial realizará su Congreso en la ciudad de Riobamba, los días viernes 2 y sábado 3 de Diciembre de 1.983. Congreso provincial que analizará lo concerniente a la Reforma Agraria, así como la actual situación social y económica de los campesinos indígenas.

LA TIERRA AL QUE LA TRABAJA

Gobierno del FADI asegurará

"Nuestro Gobierno entregará la tierra al campesino que la trabaja o que quiera trabajarla, acompañada de créditos y asistencia técnica, asegurando mercados y precios justos", dijo el Candidato a la Presidencia de la República por el FADI, c. René Maugé en los mítines realizados en Cayambe y Santo Domingo de Los Colorados, la semana anterior, a donde asistió en compañía del Candidato a la Vice-Presidencia de la República, c. Humberto Vinueza y los candidatos de la lista 9 de Diputados por Pichincha, que encabeza el c. Alfredo Castillo.

En Santo Domingo de Los Colorados fueron proclamadas las candidaturas a concejales, que encabeza el c. Wilson Huerta, y a la Alcaldía, de la c. María Maldonado. Igualmente, en Cayambe, fue proclamada la lista 9 para concejales, que encabeza el c. Marco Burbano.

Tanto Maugé como Vinueza, en sus intervenciones, se refirieron a que nuestra lucha no es para cambiar a unos hombres por otros en el Gobierno, ni un partido por otro partido, sino para realizar profundas transformaciones económicas y sociales en nuestra Patria. Por esto, junto a la lucha antiimperialista está nuestra lucha agraria, por la realización de la Reforma Agraria Democrática que entregue la tierra al campesino, que destruya el latifundio improductivo e integre el minifundio en un gran movimiento cooperativo. Medidas como éstas servirán para la incorporación de esa inmensa masa de campesinos a la vida económica y social, al mismo tiempo que elevará la producción agropecuaria en beneficio del consumo popular, la industria nacional y la exportación.

EFRAIN ALVARÉZ EN RIOBAMBA

El c. Efraín Alvarez, Candidato a Primer Diputado Nacional por la lista 9 del FADI, quien asistió invitado al Congreso de la Federación Ecuatoriana de Indios --FEI-- de la Provincia del Chimborazo, realizado en Riobamba el pasado 2 de diciembre, expresó que las clases de los terratenientes y burgueses, turnados en el poder desde la colonia, explotando y humillando a nuestros campesinos de sierra y costa, hoy pretenden continuar en su voracidad y se han lanzado en campañas multimillonarias para engañar nuevamente al pueblo: nos hablan de una "Reforma Agraria" que les asegure su poder y deje intactos sus intereses. Son ellos quienes atribuyen las causas de la baja producción agrícola a una Reforma Agraria que nunca se ha realizado en nuestro País.

La Reforma Agraria que propone el FADI y que es una histórica lucha en nuestro camino liberador, consiste en liquidar el latifundio ocioso, entregar la tierra al campesino, impulsar el cooperativismo, etc.. Pero, agregó Efraín Alvaréz, en el centro de éstas y de todas nuestras reivindicaciones, está el hombre ecuatoriano, y en el caso concreto, el campesino: trabajo, educación en todos sus niveles, salubridad, recreación, es decir, todas las demandas de la vida digna. En pocas palabras, todo cuanto les ha sido negado por los gobiernos de terratenientes y oligarcas.

El Congreso de la FEI resolvió por unanimidad entregar todo su respaldo al FADI e hizo un llamamiento a todos los campesinos alfabetos y analfabetos a votar por Maugé--Vinueza y todos los candidatos de las listas No. 9, el Partido de la estrellita roja.

Efraín Alvarez intervino en el Colegio Maldonado de Riobamba y luego visitó la comunidad de Tixán, a cuatro mil metros de altura, donde una multitud de campesinos ovacionaron al Candidato a la Primera Diputación Nacional. En la gira participaron también los compañeros Edison Fonseca y Franklin Cárdenas, candidato a Diputado Provincial y Prefecto del Chimborazo, respectivamente.

Múltiples reclamos contra el IERAC

El Procurador General de la Nación, Dr. Nicolás Parducci, dijo esta mañana que de acuerdo a los casos de denuncia que son tratados por el Tribunal de Garantías Constitucionales, el IERAC es una de las instituciones más cuestionadas ante ese alto organismo.

Hasta ahora --dijo Parducci-- hemos recibido por varias ocasiones la visita del director ejecutivo del IERAC para efectos de escuchar de los miembros del Tribunal la preocupación por la cantidad de reclamaciones que existen contra esa institución.

El Procurador indicó además que de acuerdo a los antecedentes, es necesario que se haga un reordenamiento de las normas legales por las cuales tiene que aplicarse la reforma agraria y agregó, que es imprescindible la expedición de un Código Agrario que actualice los conocimientos de las normas que tienen que aplicarse en ese sector.

De otro lado indicó el Dr. Parducci, que la Contraloría está realizando la investigación jurídica del desarrollo para el cumplimiento de los contratos que celebró el Estado por intermedio del Ministerio de Industrias con las compañías ensambladoras de vehículos y anotó que este es el tema sobre el cual se viene trabajando desde hace algún tiempo, especialmente ahora se están haciendo nuevas averiguaciones para tener un criterio definitivo al respecto.

El IERAC entregó predios para familias de Quinchuquí

U. 30/x1

QUITO.— El Instituto Ecuatoriano de Reforma Agraria y Colonización —IERAC—, entregó el pasado domingo, el predio denominado "Quinchuquí", ubicado a pocos kilómetros de la ciudad de Otavalo, provincia de Imbabura, al mismo tiempo que adjudicó 642 hectáreas en beneficio de 247 familias campesinas pertenecientes a las comunidades de Quinchuquí, Iluman, Carabuela, Pegucho, La Bolsa, Gunaneí y Chimbaloma.

Zona de enfrentamientos

Con esta oportunidad, se recordó que el predio Quinchuquí, antes de la intervención del IERAC se convirtió en zona de enfrentamientos por la intervención de personas nocivas de algunas centrales sindicales, lo que provocó que muchos campesinos salieran heridos.

El predio fue expropiado por el IERAC a la familia Montúfar Barba Larrea y el Estado ecuatoriano pagó a dicha familia la suma de treinta y siete millones de sucres y se procedió a elaborar los planes de explotación, lográndose el entendimiento entre las comunidades rivales, habiéndose logrado que en pocos meses los comuneros cosechen algunos miles de quintales de papas y chochos, con excelentes ganancias para los agricultores.

Según las autoridades del IERAC, la solución del conflicto en el predio Quinchuquí es uno de los mejores logros, mediante la aplicación del proceso de reforma agraria.

A mas de la entrega de títulos de propiedad, se efectuarán las adjudicaciones individuales de 120 lotes de vivienda rural para igual número de familias del sector y las respectivas legalizaciones de las áreas comunales para las mencionadas comunidades beneficiarias e instituciones del Estado que prestan sus servicios como son los Ministerios de Educación, Salud, Agricultura y FODERUMA

Con esta oportunidad, el Director del Instituto, Ingeniero Miguel Ríofrío Pólit relevó la acción de la entidad que preside y la de los ex comuneros de Quinchuquí, que ahora cuentan con buena producción de algunos cultivos, a mas de la renovación de los hatos ganaderos.

Expresó su agradecimiento a FODERUMA, Junta Nacional de la Vivienda, INIAP y Ministerio de Agricultura, por su positiva labor en este predio y la coordinación interinstitucional en el proceso de transformación de esta zona de la provincia de Imbabura. Igualmente agradeció al Programa Mundial de Alimentos que ha permitido la recuperación de canales de riego, caminos vecinales y fortalecimiento de las comunidades campesinas.

Quinchuquí: reparto de la miseria

U. N. 30/x1

En una serie de publicaciones, el IERAC dice que ha adjudicado las 642 Has. de Quinchuquí a 247 familias. Al dividir la superficie adjudicada por el número de familias, obtenemos lo que le ha correspondido a cada una: 2.6 Has. es decir menos de lo que tenía el ex-huasipungo de 3 Has. (60 mil Has. hay 19.565 huasipungueros-Censo 1954). O sea que, tal como en el caso de Colta Monjas y otros, se sigue repartiendo la miseria. Y si la adjudicación ha sido colectiva nada se cambia de lo anterior.

Añade el IERAC (El Comercio 26-XI-1983) que los parcaleros han obtenido "varios millones" por venta de su cosecha. La producción de 1980 no puede servir de base ya que los precios fueron de especulación y, además, las primeras siembras sobre potreros viejos, que han acumulado materia orgánica y nitrógeno, es siempre alta. ¿Podrán esos terrenos mantener una producción de 50 mil sucres brutos por hectárea? Esta producción no se alcanza más que con papas o maíz, en año bueno. Pero partamos de la optimista cifra de 50 mil sucres brutos por hectárea. Los gastos de producción absorben más del 50%; pero vamos a tomar 50% líquido; 25 mil sucres por hectárea. La propiedad, en su totalidad, daría 16'050.000 sucres que divididos por el número de familias nos indica que cada una recibiría s/. 64.979,75. Como la familia campesina tiene, en promedio unos 6 habitantes, cada uno hubiera recibido s/. 10.830 sucres, que divididos a razón de 50 sucres por dólar nos da un ingreso per cápita de $ 216.6 o sea 5.63 veces menos que el ingreso nacional promedio! que es de $ 1.220! Y a esto se llama "mejorar al campesinado", cuando se trata de un reparto de la miseria.

Y si no se hubiera cultivado toda la superficie la cosa fuera peor, ya que no se debe, al estilo Proyecto Cayambe, abandonar las tierras ...

Además, una constatación. El IERAC falta todo el tiempo y de manera deliberada al Art. 47 de la Constitución que dice que el Estado puede expropiar bienes particulares "PREVIO" pago de justa indemnización. A pesar de esa disposición clarísimo y de que la Constitución está por encima de cualquier otra ley, el IERAC expropia ahora y paga después de años ... ¿Es que los propietarios de las tierras expropiadas están fuera de la ley? Luego se les pide tener confianza... ¡Qué ironía! (Ver El Comercio 29-IX-1983) y muchos otros casos.

* TERRATENIENTES SE OPONEN A CENTRO REGIONAL DE REFORMA AGRARIA: Los representantes de los terratenientes, especialmente de la Sierra, se opusieron a lo largo de la semana a que se ratifique el acuerdo para el establecimiento de un Centro Regional de Reforma Agraria y desarrollo Rural de América Latina y El Caribe en la ciudad de Quito. Un comunicado aparecido en El Comercio el 26/10 argumenta que es atentatorio a la soberanía nacional, que se lo use a objetivos políticos para desestabilizar gobiernos, e indirectamente al Ecuador, que está siendo pre-

Inversiones por 1'076 mil sucres de IERAC en Morona

T. 15/XI

El IERAC en su Jefatura Zonal de Limón Indanza, situada en la parroquia General Plaza de la provincia de Morona Santiago, ha invertido 1'076.239.03 millones de sucres en obras de infraestructura física, en beneficio de los campesinos del sector.

+ La jefatura zonal ha realizado apertura de calles, una reparación de caminos de herradura, puentes, terminación de escuela, relleno de puentes y limpieza en varias zonas del sector con un total de 1'076.239.03 millones de sucres, cuyo monto total ha sido complementado con aporte del Programa Mundial de Alimentos, beneficiando a campesinos de las parroquias Limón-Indanza, San Antonio, San Juan Bosco, San Miguel Yungantza, Copal, Chupianza, Chiviaza y General Plaza, de la provincia Morona Santiago.

Adicionalmente se han efectuado inspecciones a predios que se hallan en trámite de adjudicación, a fin de aclarar problemas de linderación a 26 predios. Se encuentran en trámite de adjudicación 831.75 hectáreas con lo que se beneficiará a 23 organizaciones campesinas.

Mediante actas transaccionales se solucionaron problemas de tierra a 19 familias campesinas con la entrega de 485.60 hectáreas de tierra.

Colonización

El IERAC continuando con sus principales objetivos de entregar la tierra a campesinos del país, en sus programas de Colonización y sobre promoción para la legalización de la tenencia de la tierra, se hallan en trámites 5.182.15 hect. reas, con lo que se beneficiarán 142 familias campesinas del sector.

Se entregaron títulos de propiedad a 40 beneficiarios y se tramitó permisos para préstamos hipotecarios en el Banco Nacional de Fomento, en un total de 1.695.13 hectáreas de tierra.

Regional del IERAC adjudicó 914 hectáreas

C. 4/XI

CUENCA, 3.- (Ecuadoradio).- A la dependencia regional del IERAC, a cargo del economista Milton Cerna Veloz, acaba de adjudicar 914 hectáreas de tierras, en beneficio de 93 familias campesinas pertenecientes a la Cooperativa "Luz y Progreso", asentada en el recinto "Ventura", de la parroquia General Morales, cantón y provincia del Cañar.

El Jefe Zonal del IERAC, a nombre del Director Ejecutivo y en una sencilla ceremonia cumplida el último fin de semana, hizo la entrega del título de propiedad en forma colectiva. Según la misma información, el predio Ventura perteneció por largos años a la Empresa Nacional de Ferrocarriles del Estado y por la aplicación de la Ley de Reforma Agraria pasó a constituir patrimonio del IERAC, entidad que a la vez organizó y calificó a los socios campesinos con derecho a recibir sus parcelas de tierra destinadas ahora al cultivo e impulso de la ganadería.

El IERAC tiene previsto para fines de año hacer la adjudicación de más hectáreas de terrenos en beneficio de los campesinos organizados y que están geográficamente ubicados en las jurisdicciones del Azuay y Cañar.

Con respecto al conflicto reciente, surgido en el predio de Laicote Monjas, a raíz del reparto de tierra y que originó enfrentamiento entre campesinos, el Gobernador del Azuay desestimó la demanda de indemnización que por 20 millones de sucres, se ha presentado en su contra, de parte de supuestos perjudicados y dijo que se ha nombrado como defensor de oficio al Dr. José Cordero Acosta, destacado jurisconsulto y exgobernador del azuay, de lo cual advirtió estar sumamente satisfecho por tratarse de un jurista sobresaliente.

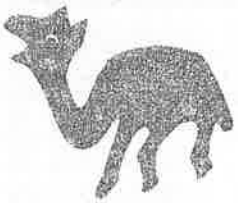

Campesinos de Chimborazo reclaman agilidad al IERAC

C. 2/XI

Campesinos de la provincia del Chimborazo, llegaron a Quito, con la finalidad de plantear reclamos al IERAC, relacionados con la falta de agilidad en los trámites de afectación de varios predios reclamados por comunidades indígenas. José Chávez, presidente del FUT, acompañó a los reclamantes y dialogó con el director ejecutivo del Instituto de la Reforma Agraria, Miguel Riofrío.

Se informó que los reclamos se centraron en torno a la falta de agilidad para aplicar la Ley de Reforma Agraria, en los predios Culluctus, Gunuts, Santa Caterina y la comuna El Troje.

José Chávez, dijo que el FUT consideraba que se están acentuando los problemas campesinos en esa provincia y que éstos no pueden quedar sin solución.

Pidió la necesidad de que el IERAC acelere dichos trámites de afectación pues de otra manera la situación social campesina que existe en Chimborazo puede agravarse.

Manifestó que faltando ocho meses para la terminación del gobierno, no importa lo que ocurra en este tiempo: pues ciertos funcionarios no sólo del IERAC sino de otras instituciones estatales están interesados en las perspectivas políticas y eleccionarias.

Luz para doscientos mil habitantes de áreas rurales

C. 4/XII

Unos doscientos mil habitantes de las áreas rurales de la Costa y de la Sierra se incorporarán a los beneficios que brinda el servicio de energía eléctrica con un programa de obras que ejecutará a partir de 1984 el Instituto Ecuatoriano de Electrificación (INECEL). El plan demandará una inversión global de mil novecientos millones de sucres financiada con un préstamo concedido para este propósito por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y recursos propios del instituto.

Los trabajos por realizarse en cumplimiento del mencionado programa consisten en la construcción de dos mil doscientos seis kilómetros de líneas (mil doscientos sesenta y cuatro kilómetros de líneas primarias de trece mil doscientos y veintiocho mil ochocientos voltios, seiscientos treinta y nueve kilómetros de líneas secundarias y trescientos tres kilómetros de líneas mixtas); colocación de dos mil setecientos transformadores de distribución; provisión de acometidas, medidores e instalaciones interiores; 3. acometidas domiciliarias para servir a unos [illegible]ta y siete mil abonados.

Las obras, de acuerdo con la información oficial, serán ejecutadas por el instituto a través de la Unidad Ejecutora del Programa de Electrificación Rural (UNEPER) en Esmeraldas, Manabí, Guayas, Los Ríos, El Oro, Azuay, Cañar, Chimborazo, Tungurahua, Cotopaxi y Pichincha.

El plan de trabajos se cumplirá en el lapso de tres años. Se financiará en un ochenta por ciento con el préstamo de veintisiete millones quinientos mil dólares, equivalentes a mil quinientos diecisiete millones cuatrocientos cincuenta mil sucres, concedido por el organismo crediticio internacional, del fondo de Operación Especiales. El veinte por ciento restante, que equivale a trescientos ochenta millones setecientos cuarenta mil sucres, será cubierto con recursos propios del instituto.

Plan se iniciará en 1984 y demandará una inversión de mil novecientos millones de sucres financiados en parte con un préstamo del BID y fondos de INECEL.

El préstamo del BID fue concedido para cancelarlo en un plazo de cuarenta años, diez años de gracia y un interés del uno por ciento durante los primeros diez años y del dos por ciento durante los treinta años posteriores.

Con la ejecución de este programa de electrificación rural se manifestó oficialmente el instituto aspira procesar la integración del sector rural del país a la economía nacional; incorporar la población campesina a los beneficios que brinda el servicio de energía eléctrica; elevar el nivel de vida y mejorar las condiciones de subsistencia del campesino; aumentar, en base de la utilización del fluido eléctrico, la producción y productividad del sector agropecuario-industrial; sustituir el consumo de ciertos recursos energéticos no renovables por energía eléctrica más cómoda; y, crear las condiciones adecuadas para la vida y desarrollo del hombre del agro y reducir, de este modo, las corrientes migratorias del campo a la ciudad.

Capacitan a mujeres campesinas

C. 6/XII

La Oficina Nacional de la Mujer, se ha encargado de implementar varios proyectos productivos de autogestión que permita la incorporación de importantes sectores femeninos a los procesos económicos del país, informa el órgano de difusión del Ministerio de Bienestar Social, "Comunidad".

Añaden que la Oficina de la Mujer dentro de la política de esa cartera de Estado, viene ejecutando un conjunto de actividades destinadas a promocionar y atender al sector femenino integrante de las zonas marginales, tanto urbanas como rurales del país, considerando que la mujer en esos sectores se enfrenta a condiciones duras de existencia.

Dentro de esa política, se ha logrado implementar en las comunidades de Pintag y Pesillo un proyecto productivo de apicultura y un taller artesanal, respectivamente. Las organizaciones femeninas de esas comunidades vienen trabajando y produciendo, lo que les ha permitido mejorar sus condiciones de vida y capacitarse en esos campos de trabajo.

En Pesillo bajo la supervisión de los promotores populares de la Oficina de la Mujer, se ha logrado la consolidación de la organización a través de la implementación de un proyecto de capacitación (centro en las ramas de costura, tejido y bordado. Con la implementación de talleres artesanales y aprovechando la materia prima de la comunidad así como la habilidad de la gente ese proyecto se ha engrandecido beneficiando a 250 personas.

El taller de costura en el que participa el elemento femenino de las comunidades de Arroyoancho, Centro Cívico, Pucará, Santa Rosa y Albas se dedica a la elaboración de vestimenta que abastecen la zona.

Las mujeres indígenas, dice la información, han logrado una organización que les permite una eficaz labor en beneficio de sus socios y al mismo tiempo se ha rescatado las formas autóctonas de su vestimenta.

En la población de Pintag, el centro femenino del sector, ha implementado un proyecto productivo en apicultura, el mismo que está a cargo de 21 socias, quienes se responsabilizan del cuidado y la producción de miel de abeja.

IESS inaugura dispensarios en comunidades de Cotopaxi

C. 13/XII

El Seguro Social Campesino del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, inauguró dispensarios médicos en las comunidades de Cochapamba y Maca Grande, localizadas en la provincia de Cotopaxi.

Con la inauguración de esos dispensarios, el Seguro Social mantiene hasta el momento en esa zona un total de 8 centros de salud, que brindan atención alrededor de 7.600 personas reunidas en 1.646 familias, quienes además reciben otras prestaciones y servicios contemplados en este régimen especial.

El dispensario de Cochapamba, que se encuentra a 26 kilómetros del cantón Saquisilí, protegerá a 134 jefes de familia, con un total de 604 personas, favoreciendo de este modo a una gran parte de la población de las comunas de Cochapamba, Chillapata Calera y Ninia Cachipata.

El dispensario de Maca Grande, ubicado a 23 kilómetros de Latacunga, parroquia Poaló, atenderá a 163 jefes de familia y 706 personas. A este dispensario están anexados los barrios de Ligua, Togona, Capilla--Pamba, Aliso--Pamba entre otros, con lo cual el Seguro Social Campesino prestará servicios médicos a todos los barrios que componen la comuna.

Organizan curso sobre análisis técnico del programa salud rural

T 4/XII

Del 12 al 16 de diciembre se llevará a cabo un curso sobre Análisis Técnico Administrativo del Programa de Salud Rural y sus Proyecciones Futuras, organizado por el Ministerio de Salud Pública en coordinación con la División Nacional de Salud Rural.

Objetivos

Los principales objetivos de ese curso son: Analizar el problema de salud rural en base al grado de aprovechamiento de los recursos disponibles e identificar la relación existente entre la capacidad instalada y la demanda de servicios y acciones de salud.

Participantes

Participarán en el curso conferencistas como el doctor José Alvarez, quien intervendrá con el tema Antecedentes políticos y económicos para la formulación del Plan Nacional de Salud Rural; le corresponderá al doctor Miguel Almeida enfocar el tema sobre Implementación del Programa Salud Rural; el doctor Osvaldo Cano hablará sobre Políticas y Estrategias diseñadas para el cumplimiento de los objetivos del programa de salud rural, los señores doctor César Arcos, Economista Saúl Suarez y doctor Edgar Moncayo "Indicación sobre Análisis de indicadores de producción y productividad". Las licenciadas Beatriz Carrasco Vega y Consuelo de Bejarano hablarán sobre la Enfermería Rural y la obstetricia Rural respectivamente.

El doctor Nelson Lastenia participará con el tema "Los Recursos Humanos en el área rural", el doctor Ricardo Proaño, Director de Servicios de Salud sobre Infraestructura física y equipamiento de las unidades operativas del nivel 2; la doctora Gloria Jaramillo sobre la Odontología Rural; el doctor Rodrigo Upez Análisis crítico de la formación académica de los profesionales que cursan el año de salud rural; el licenciado Nelson Moreno sobre Presupuesto del Programa de Salud Rural y el doctor Edgar Moncayo sobre el Impacto del programa de salud rural a nivel local.

Atención médica en 24 dispensarios del seguro campesino

M. 23/XI

El Seguro Social Campesino, Regional del Austro, se encuentra brindando atención médica, a través de sus 24 dispensarios distribuidos en las provincias del Azuay, Cañar, Loja y Morona—Santiago, a un número aproximado de 24.000 personas, quienes además reciben otras prestaciones y servicios contemplados en este régimen especial.

Luego de la expedición de la nueva ley del Seguro Social Campesino dictada en el año de 1981, todas las prestaciones y servicios a este sector están financiadas a través del uno por ciento grabado en los aportes generales al IESS, que se prorratan de la siguiente manera: 0,30% al Estado; 0,35% a los empleadores y el 0,35% al sueldo o salario de los afiliados.

Además, el campesino aporta el 1% del salario mínimo vital de los trabajadores en general, lo cual significa la cantidad de 56 sucres por cada jefe de familia.

PRINCIPALES PRESTACIONES

En la actualidad, el Seguro Social Campesino otorga las prestaciones por enfermedad, maternidad y atención odontológica a todos los miembros de la familia campesina afiliada; concede auxilio de funerales en una cuantía del 25% del salario mínimo vital vigente a la fecha del fallecimiento; paga pensiones de invalidez total o permanente sólo al jefe de familia en una cuantía igual al 75% del salario mínimo vital, por doce mensualidades durante cada año. Esta modalidad también se aplica en la jubilación por vejez.

"Oligarquía se opuso a electrificación rural"

H. 7/XII

El candidato a la Presidencia de la República por Democracia Popular, doctor Julio César Trujillo Vásquez, acusó a la oligarquía de haberse opuesto a la creación de recursos económicos para continuar con los proyectos de electrificación rural que benefician a los habitantes del campo, que son —señaló— quienes crean una importante riqueza nacional y que sin embargo carecen de este servicio básico.

Trujillo Vásquez realizó esta denuncia en un acto de masas realizado en una de las poblaciones de la provincia del Pichincha, con motivo de su gira electoral, en la que aprovechó para explicar que fueron precisamente los representantes de la oligarquía quienes se opusieron en el Congreso Nacional a la creación de impuestos que grababan el consumo suntuario de energía eléctrica, proyecto que busca crear los recursos económicos necesarios para continuar con la electrificación rural, según explicó.

En este mismo acto el candidato democopopular a la presidencia de la República destacó la labor efectuada por el gobierno del doctor Osvaldo Hurtado Larrea en materia de electrificación, ya que, según indicó, se ha invertido un importante porcentaje del presupuesto del Estado en este campo.

Crean dispensarios médicos campesinos

H. 9/XII

Recientemente el Seguro Social Campesino inauguró dispensarios médicos en Quinge, Curitejo, San Francisco, San Antonio, Paquistancia de Cayambe, Piedra de Vapor y Puerto Rico, en las provincias de Esmeraldas, El Oro, Canarí y Pichincha, donde se brindará atención médica a cerca de 7.000 personas reunidas en 1.400 familias.

En la gráfica, el doctor Galo Cordero Zarnoca, director nacional del Seguro Social Campesino mientras inaugura el dispensario de Puerto Rico, en donde manifestó que este tipo de atención consiste con un principio de solidaridad humana.

Construirán infraestructura comunitaria para saraguros

Con un aporte de 600.000 sucres por parte del Ministerio de Bienestar Social, la comuna Las Lagunas de la provincia de Loja, construirá una casa comunal que servirá de base física para que aproximadamente 80.000 indígenas saraguros desarrollen formas de fortalecimiento organizacional.

Esta asignación se hace en base a un convenio de cooperación suscrito entre el Ministerio de Bienestar Social y la comuna "Las Lagunas" del cantón Saraguro, provincia de Loja, con el propósito de dotar de la infraestructura comunitaria, donde los moradores del sector puedan realizar sus reuniones e instalar los servicios comunales indispensables para su organización y desarrollo.

Los fondos entregados por el Ministerio de Bienestar Social a la comuna "Las Lagunas", servirán para la construcción de la casa comunal del sector, la misma que se la realizará bajo la supervisión de la Dirección de Diseño y Construcción del Ministerio para asegurar la buena calidad tanto de los materiales empleados como de la ejecución de los trabajos.

El Ministerio de Bienestar Social, de acuerdo al presente convenio, al mismo tiempo de supervisar la obra, fiscalizará las inversiones.

Cursillo - Taller de Administración de Tiendas Comunales

El Instituto Cooperativo Ecuatoriano, Proyecto de Desarrollo Rural en Chimborazo ha preparado un Cursillo — Taller Regional de Administración de Tiendas Comunales o Almacenes de Consumo Cooperativo para Líderes Campesinos, Presidentes, Tesoreros, Encargados o Administradores responsables del manejo y funcionamiento de Tiendas Comunales o Almacenes de Consumo Cooperativos, el mismo que tendrá la duración de 5 días, desde el próximo lunes 28 de noviembre al viernes 2 de diciembre de 1983. Debiendo los alumnos trasladarse al Centro de Capacitación de Conocoto que mantiene el Instituto Cooperativo Ecuatoriano en la ciudad de Quito en donde se desarrollará el evento.

Este Cursillo — Taller está destinado a ofrecer a los participantes adiestramiento y capacitación en el manejo de sus pequeñas empresas autogestionadas, ofreciendo los siguientes contenidos:

El por qué de una tienda de consumo - Necesidad negocio, servicio o lucro - Cómo se organiza. Su estructura administrativa, su capitalización. Su financiamiento. Su administración. Voluntaria, remunerada, Rotativa. Fuentes de aprovisionamiento. Flujo de ventas. Al contado. A plazo. Comercialización. Control. Higiene y presentación. Propaganda.

Entrega — Recepción, inventario. Documentos que intervienen en las cuentas. Ventas, Créditos. Caja. Balances. Pérdidas y Ganancias. Elevación de precios en el mercado.

De esta manera cumplir con los objetivos de:

1) Lograr que los participantes adquieran los conocimientos técnicos necesarios en la comercialización, manejo y administración de Tiendas comunales o almacenes de consumo cooperativos.

2) Concientizar a los líderes sobre las responsabilidades sociales y económicas que asumen al ser administradores de un negocio.

3) Estandarizar técnicas y procedimientos de trabajo en documentos y formularios adecuados.

Hoy inauguran en Chanchalito obras de electrificación

Una nueva comunidad andina, Chanchalito, en la provincia de Cotopaxi, se incorporó a los beneficios sociales y económicos de la electrificación con las obras construidas por el Instituto Ecuatoriano de Electrificación (INECEL) en labor mancomunada con el Consejo Provincial de Cotopaxi, el Municipio de Salcedo y los propios usuarios.

Los trabajos demandaron una inversión aproximada de un millón cincuenta y cinco mil sucres y serán inaugurados hoy. Beneficiará a cuatrocientos habitantes de la comunidad de Chanchalito, en el cantón Salcedo.

Las obras fueron ejecutadas por INECEL a través de la Unidad Ejecutora del Programa de Electrificación Rural (UNEPER) cuyo personal técnico realizó los estudios, diseños, selección y presupuesto de los materiales, dirección y supervisión técnica de los trabajos. El municipio de Salcedo contribuyó con quinientos mil sucres al igual que los usuarios de este servicio y el Consejo Provincial de Cotopaxi con dos transformadores de diez kilovatios cada uno.

Se realizará un encuentro sobre capacitación campesina

Del 13 al 15 de diciembre próximo se realizará en Cuenca el primer encuentro sobre capacitación campesina el cual ha sido organizado por la división de Desarrollo Campesino del Ministerio de Agricultura y Ganadería con el apoyo del Instituto Nacional de Capacitación Campesina, FODERUMA y el Comité Interinstitucional de Capacitación.

A esta cita asistirán representantes de instituciones públicas y privadas que efectúan programas de entrenamiento campesino y dirigentes de organizaciones rurales del Austro y en su desarrollo se identificarán acciones a la vez que se establecerán perspectivas de colaboración interinstitucional en los diferentes ámbitos de capacitación campesina.

Inauguran comisariato para campesinos del Cantón Mejía

T. 22/XI

+ El viernes último se inauguró en el cantón Mejía un comisariato campesino para la provisión de artículos de primera necesidad a los trabajadores que laboran en faenas agrícolas del sector. Este es un comisariato tipo que, de acuerdo a los resultados que se obtengan en ese ensayo, podrá ser extendido a otras zonas de la provincia de Pichincha y del país en general.

El Subsecretario Técnico del MAG, Cecilio Jalil a nombre del Ministro Izaguirre, puso en servicio este primer comisariato campesino. Entre los concurrentes al acto asistieron personeros del Centro Agrícola del Cantón Mejía y de la Cámara de Agricultura de la I Zona, con sede en Quito.

La aplicación del proyecto se efectuará a través de Enprovit, el que firmó convenio con el Centro Agrícola del Cantón Mejía (Machachi) para la dotación de todos los artículos de primera necesidad de los que abastece la citada dependencia del MAG en su red de almacenes y comisariatos establecidos en el país. Este primer comisariato campesino funcionará en el local del edificio del Centro Agrícola, situado cerca del parque principal de Machachi.

El convenio

El documento establece que Enprovit abre este comisariato en cumplimiento de su objetivo básico de regular el mercado interno, al por menor, de los artículos de primera necesidad y de consumo popular para impedir con su participación los actos de especulación, acaparamiento y adulteración de los mismos y con sujeción a la política prioritaria durante la actual administración de ampliar los mercados para los productos que comercializa.

La compradora, así mismo, ha solicitado de Enprovit, la apertura de su favor de una línea de crédito con el fin de abastecerse de productos vitales, línea de crédito que le permitirá un cupo mensual de 400 mil sucres para surtir su comisariato con artículos de primera necesidad, pero con la obligación de cancelar ese valor en los 30 días subsiguientes a su entrega.

Antorcha de amor para los indios

Jorge Isaac Cazoria

T. 26/XI

El P. Lorenzo Galmés Mas, de la Orden de Santo Domingo, profesor de Historia en la Universidad de San Vicente Ferrer, en Valencia, escoge las palabras proféticas de Ezequiel para interpretar la acción histórica de Fray Bartolomé de las Casas, cuya denuncia bien merece servir como epitafio de la tumba, si esta se encontrara, del Obispo de Chiapa: "Hijo de Adán, dice el Señor, te he puesto de atalaya en la casa de Israel. Cuando escuches una palabra de mi boca, les darás la alarma de mi parte. Si yo digo al malvado que es reo de muerte y tú no le das la alarma, es decir no hablas poniendo en guardia al malvado para que cambie su mala conducta y conserve su vida, entonces el malvado morirá por su culpa y a ti te pediré cuenta de su sangre. Pero si tú pones en guardia al malvado, y no se convierte de su maldad y de su mala conducta, entonces él morirá por su culpa, pero tú habrás salvado la vida". Son dignos de reproducirse los párrafos testimoniales del P. Gabriel de Cepeda, dominicano del convento de Nuestra Señora de Atocha, en Madrid: "Murió el P. Las Casas, en prosecución de esta causa (la defensa de los indios destruidos por el colonizador), en Atocha, año de 1566, pidiendo a todos que continuasen en defender los indios, y arrepentido de lo poco que había hecho en esta parte, suplicaba le ayudasen a llorar esta omisión; y estando con la candela (cera de bien morir) para partir de este mundo, protestó que cuanto había hecho en esta parte tenía entendido ser verdad, y quedaba corto al referir las causas que le obligaron al empeño; cosa singular al que leyere las historias de aquel tiempo, cuando estaba odiado con medio mundo, particularmente contra los conquistadores y otros interesados que hacían tan diferente trato a los indios del que era razón y convenía".

Refiere el Maestro Justiniano Antist, que conoció a Las Casas en 1566, poco antes de su muerte, trabajando, "puestos los ojos en Jesucristo", en oportuna e importunamente reprender "la fiereza de algunos, interpediendo siempre por los medios en lo que las leyes de la naturaleza y las Pragméticas reales les eran favorables". Reconoce que el hecar lascasiano se centraba en procurar "que los indios no fuesen injustamente tratados", por lo que fue "reprendido por algunos historiadores que deseaban contentar a los que habían hecho extrañas crueldades en las Indias". Testimonio muy valioso porque procede de un religioso muy bien preparado y de gran calidad humana, ajeno a cualquier polémica, y que nos brinda un Las Casas signo de contradicción, pero fiel a lo que consideró su misión: defender a los indios según las leyes de la naturaleza y de la Corona Real.

La obra principal del P. Bartolomé de las Casas, entre sus escritos, es, sin ningún género de duda su **Historia General de las Indias**. A pesar de los defectos que pueden encontrarle los críticos, o los fallos que quieran atribuirle los exaltados, la obra sigue siendo un monumento y un arsenal de documentos de primer orden para el conocimiento de la historia de América y de la presencia de España en ella. Parece que estuvo orientada a la publicación, pero el venerable anciano, en noviembre de 1559, restringe la impresión, para que se la lea "Y pasados aquellos cuarenta años si vieren que conviene para dar bien de los indios y de España, la pueden mandar imprimir para gloria de Dios y manifestación de la verdad, principalmente".

Una y otra vez se ha pretendido personificar la lid entre los campos irreductibles del Bien y del Mal en un género de contienda que, regularmente, ve perecer postulados de la ética; guerras santas, luchas de redención social y religiosa, destinos manifiestos, bombas atómicas arrojadas a la causa de la dignidad humana, misiles predispuestos a defender la civilización de Oriente y Occidente... tienen ese oscuro fondo de común con la iniquidad de las Indias. Nuestro tiempo, testigo de las quiebras y desprecio del Evangelio, está excepcionalmente capacitado para valorar la gesta de aquel osado dominicano Fray Bartolomé de las Casas en la tarea de enderezar el horrible entuerto de las Indias.

Simón Bolívar, símbolo de la Libertad, tuvo en mucho el testimonio de las Casas y su demostrado "amor por los indígenas"; y el Homero de la gesta bolivariana, el sublime Olmedo, cantó a Las Casas como a "un mártir del amor americano".

Primer Festival Campesino

"Nuestra Música" se realizará en Cochasquí

P. N. 8/XII

Considerando que es de gran importancia para la valoración y desarrollo de nuestra identidad Nacional la difusión social de valores ancestrales genuinos de nuestra cultura ecuatoriana, y que es necesario para ello la integración de las comunidades indígenas fieles representantes de nuestra historia, el Programa Cochasquí, el Consejo Provincial de Pichincha, la Federación de Organizaciones Campesinas Cochasquí integrada por 28 comunas, el Consejo Cantonal Pedro Moncayo, Icomos-Unesco, han organizado el Primer Gran Festival Campesino "Nuestra Música", que se realizará el sábado 17 de diciembre de 1983 a las 10:00 a.m. en el Complejo Monumental de Cochasquí.

Este Festival tiene como propósito el impulsar la cultura rural en todas sus manifestaciones, además que pone en función social un bien cultural hispánico como es la ciudad de Los Caras Cochasquí.

La participación en el mismo deberá guiarse de acuerdo a los siguientes puntos:

a) Deberán interpretarse canciones propias de la zona, creaciones de campesinos,

b) Participarán: solistas, dúos, trios, conjuntos;

c) Habrá premios para los autores de la música y letra e intérpretes;

d) Las 10 mejores canciones se grabarán en un disco,

e) Cada grupo musical participante intervendrá con dos creaciones propias;

f) Las organizaciones campesinas intervendrán con uno o más representantes;

g) El plazo máximo para la inscripción es el día viernes 9 de diciembre;

h) En la inscripción debe constar: Nombre del solista o grupo, títulos de las canciones, nombre de los autores de las letras y música;

i) Las inscripciones pueden hacerse en la Secretaría de la Federación de Organizaciones campesinas Cochasquí, al Programa Cochasquí o a un miembro de la directiva de la Federación.

Para lograr una activa participación en este festival, hacemos un llamamiento a los principales centros de difusión: Radio Nacional del Ecuador, Radio Quito, Radio Amazonas, Radio Municipal, HCJB, Radio Colón, Radio El Sol, Radio Exito, Canal 8, Canal 4, Canal 10, Diario "El Comercio", Tiempo, Mediodía, a que inviten al público en general a asistir a este "Primer Gran Festival Campesino Nuestra Música".

El 17 en Cochasquí se realizará festival artístico Nuestra Música

C 13/XII

El sábado 17 de diciembre, se realizará el Primer Festival Campesino "Nuestra Música" en Cochasquí con la participación de grupos folclóricos y artistas nacionales de 28 comunas indígenas de la provincia de Pichincha.

Este festival artístico, destinado a valorar nuestra música, impulsar su desarrollo y exaltar la identidad nacional con sus valores ancestrales está patrocinado por el Programa Cochasquí, el Consejo Provincial de Pichincha, el Concejo de Pedro Moncayo, la Federación de Organizaciones Campesinas de Cochasquí y la UNESCO.

Esta fiesta campesina que tendrá como escenario la ciudad de los Caras, Cochasquí, deberá guiarse tomando en cuenta las siguientes consideraciones: Deberán interpretarse canciones propias de la zona, creaciones de campesinos; participarán: solistas, dúos, trios, conjuntos; habrá premios para los autores de la música y letra e intérpretes; las 10 mejores canciones se grabarán en un disco; cada grupo musical participante intervendrá con dos creaciones propias; las organizaciones campesinas intervendrán con uno o más representantes; el plazo máximo para la inscripción es el día viernes 9 de diciembre y en la inscripción debe constar: nombre del solista o grupo, título de las canciones, nombre de los autores de las letra y música.

Las inscripciones pueden hacerse en la Secretaría de la Federación de Organizaciones Campesinas Cochasquí, el Programa Cochasquí o a un miembro de la directiva de la federación.

Para lograr una activa participación en este festival se formuló un llamamiento a los principales centros de difusión para que inviten al público en general a asistir a este Primer Festival Campesino "Nuestra Música".

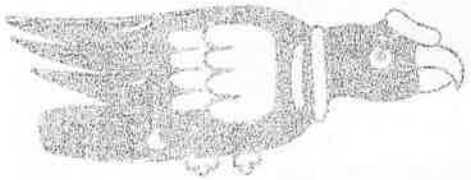

Promueven instaurar taller artesanal en comunidad Intihahui

C. 11/XII

Dos máquinas de coser industriales, entregó el ministerio de Bienestar Social al grupo indígena "Intihahui" de la Magdalena, provincia de Imbabura, a través de la Oficina Nacional de la Mujer, con el propósito de instaurar un taller productivo autogestionario que contribuya a incorporar a las mujeres de esa comunidad campesina, al desarrollo económico social.

La directora de la Oficina Nacional de la Mujer, Josefina de Oviedo, al respecto informó que es responsabilidad de esa unidad del ministerio de Bienestar Social, promover el desarrollo de los sectores femeninos del país, especialmente de las áreas marginadas.

Sinembargo, dijo, la incorporación de la mujer al desarrollo económico-social, no se considera aisladamente del hombre sino con su interrelación y por lo mismo, en la comuna "La Magdalena" se ha promovido la organización del grupo "Intihahui" conformado actualmente por 50 integrantes hombres y mujeres que han desarrollado trabajos de verdadera participación en la solución de la problemática de la comunidad, específicamente en lo referente a mejoramiento de niveles de vida, infraestructura y servicios comunitarios.

El sector femenino puntualizó, se dedica a la confección y bordado de blusas folclóricas, por lo que, la Oficina Nacional de la Mujer ha entregado dos máquinas de coser industriales y ha coordinado con la oficina de alfabetización de Imbabura para que se encargue de impartir capacitación en las ramas de corte y confección que les permita tecnificar sus conocimientos y mejorar la calidad de sus productos para que puedan ampliar su comercialización e incrementar sus ingresos.

Agregó que, la meta final de la Oficina Nacional de la Mujer al apoyar a [illegible] es lograr que en cada [illegible] en el que participen el mayor

Educación, cultura e información, facilitan las bibliotecas rurales

T. 7/X/81

×Reforzar los beneficios alcanzados por habitantes de poblaciones rurales a través de programas de post-alfabetización, es uno de los objetivos de la Subsecretaría de Cultura, dijo la Directora Nacional de Desarrollo Cultural (Encargada).

Evitar que el país tenga analfabetos por desuso es la constante preocupación de la Subsecretaría. Para conservar e incrementar los conocimientos adquiridos por las poblaciones rurales, el departamento de Difusión Cultural, del Ministerio de Educación, tiene programado la creación de Bibliotecas Públicas Rurales en las comunidades campesinas a nivel nacional.

Aporte de nuevo material

Las Bibliotecas Públicas Rurales de Pataín, Cusubamba, Chambapongo y Cumbijín en la provincia de Cotopaxi y las poblaciones el Panecillo, San Luis de Agualongo, Tunibamba y Peguchi en la provincia de Imbabura recibirán, la próxima semana, un nuevo aporte de material ilustrativo. Esta vez en base a folletería.

El material de lectura que distribuirá cada una de las bibliotecas, permitirá elevar el nivel educativo, cultural e informativo de los habitantes de las comunidades apartadas de los centros poblados.

Los folletos con información práctica sobre ganadería, salud y agricultura elaborados por las respectivas instituciones públicas, son rediseñados y adaptados por la Subsecretaría de Cultura, para una mejor comprensión del campesinado, se informó en la dirección de difusión cultural del Ministerio de Educación.

Grupo nativo de música y danza se presenta hoy en la Universidad Católica

T 8/X/81

Julián Tucumbi Tigasi, uno de los más destacados cultores de la música y danza nativas ecuatorianas, quien ha logrado estructurar el grupo indígena de "Los Tucumbi", en la provincia de Cotopaxi, se presentará el día de hoy en el Aula Magna de la Universidad Católica, a las seis de la tarde, en un acto organizado por la FEUCE, bajo el patrocinio del Departamento de Promoción Cultural que dirige el Lic. Juan Hurtado Riofrío.

El singular conjunto autóctono, ha recogido las tradicionales y auténticas manifestaciones musicales y de danza que se han conservado entre los grupos indígenas de Cotopaxi, así como los instrumentos precolombinos de la Comuna Jatun Juigua de la misma zona, entre los que se destacan la bocina, caña brava, flautas de tunda algodón, flautas de hueso y carrizo, ocarina, y algunos otros, que prácticamente han desaparecido en el largo proceso de dominación y de influencias externas.

Julian Tucumbi Tigasi, director y fundador del grupo "Los Tucumbi", por propia iniciativa ha emprendido en esta labor de rescate de estas manifestaciones artísticas condenadas a la extinción, debido al inexplicable desprecio observado por mucho tiempo, a nuestras más auténticas y originales tradiciones y valores.

Ha sido por demás frecuente, el aprovechamiento de lo autóctono, pero sujeto a las más variadas alteraciones, que han contribuido a desvirtuar la pureza y características peculiares de los valores vernáculos, que han sido desnaturalizados, en el mayor de los casos. Precisamente, ante estas circunstancias, la labor emprendida por este indígena Tucumbi Tigasi, adquiere mayor relevancia y reconocimiento, que ha salido en defensa de aquel invalorable legado histórico de la raza.

El Programa

El programa elaborado para la actuación de hoy en la Universidad Católica, es el siguiente:

Demostración de los diferentes instrumentos musicales autóctonos de la Comuna Jatun Juigua: bocina, caja caña brava, flautas de tunda-algodón, tunda tostada y seca tunda, rondadores de carrizo grandes y medianos, rondador del cóndor macho y hembra, flautas de huesos grandes, medianos y chilumbo, pífano, cacho de toro, ocarina, bastón del mando.

Francisca Chugchilán Vega, miembro del grupo, ofrecerá algunas demostraciones artísticas: pushcana, shapana, canto quichua.

Los integrantes de "Los Tucumbi", se presentarán con vestidos típicos de los campesinos de la provincia de Cotopaxi.

Gran interés ha despertado la original presentación del grupo indígena, que se realizará hoy, gracias a la gestión de la Modera-

Hoy finaliza muestra de "arte indígena"

C. 9/X/81

Mucho interés ha despertado la exposición "arte indígena", que está abierta hasta hoy, en el hall de la Mutualista Benalcázar 1.000, con auspicio de esta institución y el Colegio de Arquitectos de Pichincha. Campesinos de Tigua, Provincia del Cotopaxi.

Esta pintura que no es naif o arte ingenuo, constituye una expresión propia que refleja la visión que tienen los indígenas de su realidad. Es una visión pura expresada con elementos sencillos. Sin embargo es dueña de un lenguaje estético indudable que transmite un mundo mágico y onírico. La muestra de los campesinos de Tigua está integrada también por máscaras, trabajos de cestería y otras artesanías que se confeccionan en esa comunidad indígena.

Nuevas bibliotecas rurales

H. 8/X/81

Uno de los objetivos de la Subsecretaría de Cultura es reforzar, a través de los programas de post-alfabetización, los beneficios alcanzados por los habitantes de las poblaciones rurales; para el efecto se ha programado la creación de nuevas bibliotecas públicas en las comunidades campesinas del país, dijo la encargada de la Dirección Nacional de Desarrollo Cultural, Nidya Ortiz.

Las Bibliotecas rurales de los Cumbijín, en la provincia del Cotopaxi, y en las poblaciones de Panecillo, San Luis de Agualongo, Tunibamba y Peguchi, en la provincia de Imbabura, recibirán un nuevo aporte de material ilustrativo, esta vez [illegible] folletos con información práctica sobre ganadería, salud y agricultura.

Señaló Ortiz que el material de lectura que distribuirá cada una de las bibliotecas permitirá elevar el nivel educativo, cultural e informativo de los habitantes de las

Votarán 450 mil analfabetos

T 8/XII

Alrededor de 457 analfabetos se encuentran cedulados y con capacidad de votar en las elecciones generales del domingo 29 de enero de 1984, según datos extraoficiales obtenidos en medios allegados al Tribunal Supremo Electoral.

Sin embargo, se estima que no todos los iletrados sufragarán en razón de que, conforme lo dispone la Constitución, el voto es optativo para los analfabetos. No obstante, el número de analfabetos que constarán en los Padrones Electorales es significativa, puesto que representa casi el 13 por ciento del total de ciudadanos que deberán consignar su voto el último domingo de enero del año entrante.

Según cifras provisionales obtenidas hasta el mes de octubre, deberán votar aproximadamente 3 millones 595 mil 351 ciudadanos. Se estima que sufragarán 1 millón 619 mil 920 hombres y 1 millón 662 mil 650 mujeres.

De otro lado se conoció que se utilizará en las elecciones generales del 29 de enero cerca de 26 mil urnas en las que se depositará el voto, habiéndose convocado ya el correspondiente concurso de ofertas para la fabricación de las ánforas electorales.

Juntas receptoras

Por otra parte, el Tribunal Provincial Electoral de Pichincha se apresta a nombrar aproximadamente 17 500 miembros que conformarán las juntas receptoras del voto. A medida de las elecciones y de acuerdo con la clasificación y ocupación de las personas que deberán ser nombradas de las Juntas Receptoras del Voto es obligatoria, caso de no hacerlo serán sancionados con la pérdida de los derechos de ciudadanía.

Asimismo, el Tribunal Provincial Electoral de Pichincha concluyó el envío al Tribunal Supremo Electoral de los formularios de registro de candidaturas calificadas y aprobadas a las diferentes dignidades de la ciudad de Quito y la provincia de Pichincha, en representación de 17 partidos políticos. Con estos documentos, el Tribunal Supremo Electoral deberá preparar las papeletas que serán impresas por el Instituto Geográfico Militar.

Exito de mesas de información

Un total de 122.385 ciudadanos fueron atendidos por las mesas de información del pre-padrón, que funcionaron entre el 15 y 22 de noviembre anterior en la provincia de Pichincha.

De esta cifra, 98.810 ciudadanos fueron atendidos por las mesas de información ubicadas en las diferentes parroquias urbanas y rurales del cantón Quito. Siguen en orden los cantones Santo Domingo de los Colorados con 12.675 ciudadanos; Cayambe, con 3.515; Rumiñahui, con 3.486; Mejía, con 3.065; y, el cantón Pedro Moncayo, con 918.

Cabe destacar que las mesas de información del pre-padrón atendieron fundamentalmente cambios de domicilio electoral de los ciudadanos por así convenir a sus intereses. Igualmente otros ciudadanos solicitaron ser incluidos sus nombres y apellidos en el listado electoral por no estar constando en el denominado pre-padrón.

Oficina de Alfabetización realizará Feria Artesanal

T 5/XII

La Jefatura Provincial de Alfabetización de Pichincha, a través de su Oficina Cantonal de Santo Domingo de los Colorados ha organizado La IV Feria Exposición Artesanal y del Juguete, que se inaugurará el 15 del presente, con la presencia de las principales autoridades de la provincia. Esta feria, que estará abierta al público hasta el sábado 17, demostrará toda la producción de los participantes de los Centros Artesanales dependientes del Programa Nacional de Alfabetización.

Labor efectiva

La Oficina de Alfabetización, conjuntamente con los Centros Artesanales que laboran en Santo Domingo ha preparado esta feria-exposición de todos los trabajos realizados por los alumnos participantes a estos Centros, que consisten en objetos de madera, tejidos y especialmente juguetes. Durante esta exposición se realizará el primer Festival de Música de la Canpiña, en el que participarán representantes de los diversos lugares en donde funcionan estos planteles; se elegirá a la Señorita Alfabetización 1983 y, se seleccionará los mejores trabajos, los que recibirán premios y trofeos.

A este evento se ha invitado a escuelas, centros de alfabetización y el pueblo en general, para lo cual, las respectivas autoridades han preparado un programa de atención a los visitantes, aspecto que demuestra la seriedad y responsabilidad con que actúan las autoridades pertinentes.

En vigencia programa Salud - Alfabetización

C. 3/XII

PUYO, 2.- (Ecuadoradio).— Se pondrá en vigencia en la provincia de Napo, así como en el resto del país, el programa Salud-Alfabetización 1983-1984, según se informó en la Oficina de Alfabetización que dirige en este lugar la señora Sara Segovia de Peñafiel.

La funcionaria indicó que en el convenio celebrado entre el Ministerio de Salud y el de Educación y Cultura, suscrito en marzo de 1982, se contempla la ejecución de un plan integrado de salud-educación, con los niveles de alfabetización, postalfabetización y educación popular, que comprende acciones tendientes al mejoramiento de las comunidades rurales del país. A fin de cumplir con los propósitos determinados por la División Nacional de Educación para la Salud y la Oficina Nacional de Alfabetización, se ejecutarán acciones de salud y educación en las diferentes provincias ecuatorianas.

Dio a conocer que se consolidará el proceso de coordinación entre salud y alfabetización, que permitirá elevar el nivel de conciencia de participación de los recursos institucionales humanos de todos los organismos competentes, para desarrollar tareas conjuntas. En este marco de gestión se promoverá la participación activa de las comunidades para mejorar su estado de salud a través de los centros de alfabetización y de las unidades operativas de salud, a la vez que se ampliarán acciones de prevención y tratamiento de enfermedades propias del sector, atención a la madre y el niño, con especial dedicación a las zonas que fueron afectadas por las inundaciones.

Asimismo se procurará lograr que las comunidades tomen conciencia de los riesgos, prevención y tratamiento de la tuberculosis y ampliar la cobertura de atención de los servicios de salud y de alfabetización.

En cuanto al control de las enfermedades diarreicas, se divulgarán conocimientos y contenidos educativos sobre su tratamiento y prevención y se proporcionará atención a los pacientes mediante la rehidratación oral, a través de los educadores comunitarios.

Dijo que se debe lograr que el 80 por ciento de mujeres embarazadas y niños menores de un año sean referidos a las unidades operativas de salud para su atención, procurando que los pequeños reciban las vacunas según las normas del programa ampliado de inmunización.

En lo referente a saneamiento básico ambiental, el programa se propone conseguir que el 50 por ciento de familias observe adecuadas disposiciones sobre eliminación de excretas y basura, lo que permitirá controlar los focos de contaminación.

Educación bilingue quichua-castellano en zonas indígenas

C. 13/XII

Recordando la disposición del Ministerio de Educación y Cultura, la Dirección Provincial hace un llamado a los directores de los medios de comunicación social, escritos, hablados y televisados, para que difundan la obligatoriedad de la educación bilingue quichua—castellano, en las zonas de predominante población indígena.

Tal disposición que fuera dada por el doctor Galo García Feraud, tiende a velar por la educación y cultura de los sectores marginados, en forma preferente tratando de reconquistar sus propios valores, a través de la educación bilingue en los planteles de educación primaria y media.

La Dirección Provincial de Educación del Azuay solicita a los medios de comunicación social, la difusión a través de un programa regular o en el desarrollo de espacios específicos. Idéntico llamado efectúa la dependencia educativa a la ciudadanía en general, pues se trata de una obra con profundo contenido humano que refuerza, a la vez, la unidad de la patria ecuatoriana.

Facultad de Filosofía alfabetiza

C. 12/XII

importante programa de alfabetización realiza la Facultad de Filosofía de la Universidad Central conjuntamente con el colegio universitario Odilo Aguilar.

Dicho plantel ha sido nombrado por el Ministerio de Educación como Colegio Piloto, pues los trabajos realizados por éste han sido plenamente satisfactorios, siendo observados en el campo internacional por Bolivia, Colombia y Perú. Dicha metodología ha impedido la deserción de un buen grupo de alumnos que inclusive ha llegado a matricularse en el Odilo Aguilar para la sección secundaria.

Los alumnos alfabetizadores son los de los últimos años del colegio, que ha recibido capacitación de parte de profesores del Ministerio de Educación y de la Facultad de Filosofía entre otros.

El programa se realiza con alumnos que van desde los 8 a los 50 años; reciben instrucción a nivel educativo, social, político, cultural, además de actividades recreativas de tipo musical, comunitario, de integración social a fin de que se les despierte la necesidad de aprender siempre.

La Facultad de Filosofía a través de sus profesores ha creado 28 centros de alfabetización; 27 en la provincia de Pichincha y uno en Cuaytacama, provincia de Cotopaxi.

Bibliotecas rurales refuerzan programas de Alfabetización

C. 4/XII

Educación, cultura e información llevan las bibliotecas públicas rurales a diferentes rincones de la patria.

Este programa ha sido planificado por la Subsecretaría de Cultura para incrementar y preservar los conocimientos adquiridos por los pobladores rurales, evitando que el país se incrementen los analfabetos por desuso, según da a conocer esa dependencia del Ministerio de Educación.

Las bibliotecas públicas rurales de Patain, Cusubamba, Chambapongo y Cumbijín en la provincia de Cotopaxi y las poblaciones el Panecillo, San Luis de Agualongo, Tunibamba y Peguchi en la provincia de Imbabura recibirán, la próxima semana, un nuevo aporte de material ilustrativo. Esta vez en base a folletería.

El material de lectura que distribuirá cada una de las bibliotecas, permitirá elevar el nivel educativo, cultural e informativo de los habitantes de las comunidades apartadas de los centros poblados.

Los folletos con información práctica sobre ganadería, salud y agricultura elaborados por las respectivas instituciones públicas, son rediseñados y adaptados por la Subsecretaría de Cultura, para una mejor comprensión del campesinado, se informó en la dirección de difusión cultural del Ministerio de Educación.

EL CHASQUI DE LA ALFABETIZACION

S.P. 22/x1

Por: Abel Inga T.

LA NIÑEZ Y LA ALFABETIZACION

El día viernes 18, los niños: Capelo Aldo, Vera Edwin, Salazar Milton e Inga Marco, alumnos del Sexto Grado de la escuela "Flavio León Nájera" visitaron varias oficinas de la Dirección Provincial de Educación, especialmente los Departamentos de Alfabetización y de Orientación vocacional, con el objeto de entrevistar a los jefes de estos departamentos y conocer de cerca la actividad que cada uno desarrolla en bien de la educación provincial. En esta oportunidad y con permiso de los niños entrevistadores, a quienes hacemos llegar la felicitación más cordial por el afán que tienen de descubrir la verdad por sus propios medios a través del canal de la entrevista, nos permitimos transcribir lo pertinente a alfabetización.

PREGUNTA.— ¿COMO VA LA ALFABETIZACION EN EL PAÍS Y ESPECIALMENTE EN LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO.

RESPUESTA.— "En lo que se refiere a la alfabetización a nivel nacional, el gobierno constitucional, tanto del Dr. Jaime Roldós, como del actual Osvaldo Hurtado han dado un impulso muy fuerte especialmente en lo económico, han liderado para que se reduzca el índice de analfabetismo que nosotros teníamos en el país del 28% y que actualmente, gracias a ese impulso el índice está en un 12%; se espera que, para la finalización de este gobierno, el índice llegue más o menos al 6%. En lo que se refiere a Chimborazo, nosotros estamos trabajando en 1.050 comunidades especialmente campesinas, tanto en Alfabetización como en Desarrollo Comunitario y además en Centros Artesanales, creemos también que al finalizar este gobierno en el mes de agosto del próximo año, nosotros también tendremos un índice de analfabetismo inferior al 10%; es decir, el trabajo con el apoyo del Ministerio de Educación y Cultura y la Dirección ha permitido a la Oficina de Alfabetización efectuar acciones significativas".

PREGUNTA.— PODRIA FACILITARNOS EL NUMERO DE C.C.P. QUE EXISTEN HASTA EL MOMENTO?

REPUESTA.— "Tenemos en nuestra provincia 1.050 comunidades campesinas con Centros de Cultura Popular; en estas 1.050 comunidades funcionan 44 Centros Artesanales y 1.006 Centros que son propiamente los sitios en donde se enseña a leer, escribir, calcular etc.

PREGUNTA.— ¿ NOS PODRIA DECIR SI LA ALFABETIZACION HA MEJORADO CON EL PLAN DE ACCION QUE REALIZO EL PRESIDENTE ROLDOS?

RESPUESTA.— La iniciativa de organizar un Plan Nacional de Alfabetización que surgió precisamente del Gobierno de Jaime Roldós Aguilera, ha sido positiva, porque como nunca el programa de alfabetización ha recibido los recursos necesarios, el apoyo indispensable, y el gobierno actual del Dr. Hurtado ha seguido con la iniciativa del gobierno anterior y lo que es más ha dado mayor impulso, a tal punto que en la actualidad se cuenta con el estímulo, el esfuerzo gubernamental que ningún gobierno anterior ha dado a la alfabetización.

PREGUNTA.— PODRIA INDICARNOS EL NUMERO DE ANALFABETOS QUE EXISTEN EN LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO?

RESPUESTA.— En el año 1.979, cuando empezamos este programa de alfabetización que la actualidad se llama "Jaime Roldós Aguilera", teníamos en la provincia de Chimborazo, 115.000 personas analfabetas mayores de 15 años. En la actualidad después de 4 años de trabajo se ha reducido ese número de analfabetos a 40.000. Nosotros consideramos entonces, que hasta agosto de 1.984 en la provincia tendremos aproximadamente unas 15.000 personas analfabetas, mayores de 15 años, lo que significaría seguramente, tener un 7 u 8 % de índice de analfabetismo.

PREGUNTA.— NOS PODRIA INDICAR SI EN EL FUTURO VAN A REALIZAR MAS CAMPAÑAS DE ALFABETIZACION?

RESPUESTA.— Las comunidades campesinas están exigiendo al gobierno que continúe con este programa. En las comunidades que actualmente exigen van a presionar al próximo gobierno cualquiera que sea, van a decir que no corten el programa de alfabetización ya que consideran que, si cortan va a crecer nuevamente el número de iletrados, especialmente entre los niños que tienen oportunidad de ingresar a la escuela, de manera especial en el sector campesino, en el sector indígena en donde hay muchos niños que no entran a la escuela; entonces, cualquier gobierno que venga que, como Uds. saben el próximo año vamos a elegir un nuevo presidente; cualquier gobierno que venga tendrá que seguir apoyando a la alfabetización; caso contrario, las comunidades exigirán ese derecho.

PREGUNTA.— FINALMENTE, CUANTO DINERO SE HA GASTADO PARA LLEVAR ADELANTE EL PROGRAMA DE ALFABETIZACION?

RESPUESTA.— En lo que se refiere a Chimborazo, con los 1.200 Educadores Comunitarios que laboran en los C.C.P. necesitamos cerca de 4 millones mensuales. A nivel nacional el presupuesto del Programa de Alfabetización es de 490 millones de sucres. A esto hay que añadir las ayudas de organismos, instituciones, concejos municipales, provinciales, etc., con lo que subiría un poco el presupuesto del Programa de Alfabetización.

Se dieron cuenta que en estas fiestas nadie se acordó de nosotros...?

Designan nuevo director de INCRAE

El Lcdo. Patricio Sastre fue designado director ejecutivo del Instituto Nacional de Colonización de la Región Amazónica Ecuatoriana (INCRAE).

El nuevo funcionario es afiliado a la Democracia Popular y reemplaza en esas funciones al doctor Wilson Torres Espinosa, profesional con amplia experiencia en trópico humedo, especialista en desarrollo regional y planeamiento ambiental.

El doctor Torres ha prestado sus servicios en INCRAE desde su creación hace cinco años y durante los dos últimos desempeñó la dirección ejecutiva. Le correspondió dominar la crisis aguda por la que atravesó el INCRAE, debido a que el Ejecutivo planteó al Congreso Nacional un proyecto para suprimir esa institución. Además de luchar por la estabilidad y prestigio institucional, impulsó la realización del Plan de Desarrollo Regional a Mediano Plazo, y el Proyecto de Estudios Ecológicos Integrados, con la ORSTOM de Francia.

El doctor Wilson Torres ha sido designado para estas funciones en el Ministerio de Agricultura y Ganadería.

Destacan importancia de la alfabetización

"La lectura es para todos: niños, jóvenes y mayores, es un adelanto diario para continuar con el proceso de alfabetización y post-alfabetización", dijo Juan Valdano Morejón, subsecretario de Cultura, en la comunidad indígena de Peguche.

Con un discurso en quichua, el subsecretario se dirigió a los pobladores de Peguche, en Otavalo, al hacer la entrega de un lote de libros de cultura general y textos escolares para la biblioteca del lugar.

La mencada biblioteca, ubicada en un lugar estratégico y cómodo de la población, está condicionando para ser utilizada como sala de lectura, de escritura, dibujo y para la proyección de películas educativas y culturales.

La biblioteca, dijo Valdano, está a cargo de un miembro de la comunidad, correa y capaz, que gusta de la lectura y está en capacidad de guiar a los lectores. Por otra parte Valdano a fin de que la comunidad esté informada del convivir nacional, ofreció hacer llegar al diario El Comercio, periódicamente, de acuerdo a las posibilidades del transporte.

NICIOS DE LA MEDICINA

Por: Gonzalo Guerrero

Largos siglos demandó el desarrollo de la medicina científica en el mundo. Pocas enfermedades y contadas heridas dejaron de ser mortales, en esas se que la magia, la brujería y determinadas hierbas, polvos y jarabes de muy dudosos beneficios, a más de rezos, invocaciones y procesiones piosas, era todo cuanto se conocía para enfrentar toda clase de males y dicias y en especial las espantosas pestes, que desolaban periódicamente blos y poblados.

En las batallas libradas por aquellos tiempos, los heridos [illegible]camente debían abandonados a su suerte y condenados inexorablemente, en la yoría de casos, a la muerte, ya por la carencia o ineficacia de médicos y ficinas o por desconocimiento de apropiados tratamientos para las diversas afecciones. Las curas empleadas, en muchos casos eran contraproducentes y terminaban con la vida de los combatientes. En infinidad de circunstancias, en los propios campos de contienda, los heridos graves recibían el "golpe de gracia" de los propios compañeros, por piedad y por otra de la imposibilidad de socorrerlos.

Los pueblos aborígenes de América tenían sus magos, curanderos y menjunjes peculiares, de efectos tan ineficaces como los conocidos en Europa a la época de la conquista del Nuevo Mundo. De manera que las nociones médicas traídas por los españoles, especialmente sacerdotes y barberos, convertidos como cirujanos y odontólogos de la época, en poco tiempo se fundieron con las prácticas nativas; especialmente, a lo largo de las épicas jornadas de conquista por tierras desconocidas, comunmente malsanas, llenas de sorpresas y peligros. Los heridos y enfermos, recibían indiscriminadamente la medicina española o indígena, con resultados desgraciadamente conocidos. Más que los enfrentamientos armados con las tribus, fueron las enfermedades y accidentes, las causas más frecuentes de muerte de los conquistadores.

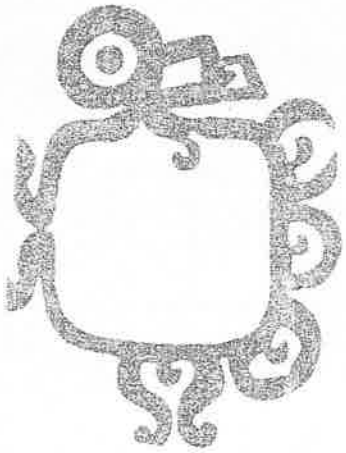

Primeros pasos

Pocos después de la fundación de Quito, el Cabildo en sesión del 12 de junio de 1535 nombró a Antón Alonso Barbero, apellido que debió tomarlo de su profesión, para que ejerza en la ciudad a más del corte de pelo y arreglo de la barba, el oficio de cirujano, encargado de sangrías, que por entonces se las aconsejaba para buena parte de dolencias, incluyendo la anemia, así como la extracción de piezas dentales. Se le señaló a dicho "cirujano" un sueldo de 60 pesos de oro al año.

Por su parte, a Pedro Gomez de Matance se lo considera el primer botiquín instalado en esta Capital. Hay constancia de abonos realizados a dicho español por venta de medicinas para los religiosos franciscanos enfermos.

Solamente, 40 años después de la fundación de Quito, en octubre de 1574, se nombró un médico calificado como tal, para ejercer su profesión en la urbe, con una asignación de 600 pesos de plata, subsidiados por personas de vecindad, tanto eclesiásticas como seglares. Con seguridad, muy poco debió hacer este galeno, en las condiciones inóspitas prevalecientes en la naciente Villa, que a más de sus enfermedades endémicas, se nutrió con las importadas por la conquista, para cuyos virus los aborígenes no contaban con defensas orgánicas.

Lucha contra la tradición

A más de todas las circunstancias anteriores, larga y difícil fue la lucha que debió emprender la medicina para imponerse ante las costumbres y tradiciones de los diferentes pueblos, que no han logrado ser erradicadas definitivamente en ninguna parte; y como lo dice el doctor Paredes Borja: "Todavía en los Andes e interande ecuatoriano se diagnostica con la "friega de cuy negro" del tiempo de los Panzaleos, se utiliza la licamancha molida, el caballochupa, la lana de runallama y se "enchamisca" por presión, mientras en el litoral rural sigue el prestigio de la manteca de culebra, el cuero de perico ligero y el hueso raspado de cucuncho, y en la selva oriental los hechiceros de tribu se ponen en trance y curan a sus pacientes con la hayaguasca y el floripondio". Todos rezagos de nuestra frondosa medicina popular. Desde luego, cosas parecidas se repistran en los días actuales en muchísimos países. Es frecuente el aparecimiento de ciertos "milagreros" que todo lo curan, a bajo costo y con simples engaños. Tal los casos de los legos de la "Boca de los Sapos" o el hermano "Gregorio", mayor impunidad, acumulan millones.

Cuando Quito, en 1800 tenía unos 30.000 habitantes, la peste más temible siguió siendo la viruela, con el sarampión y el grupo de fiebres eruptivas, el garrotillo, el tabardillo, el contado, las pechuguaras, la tifoidea y fiebres paratifoideas, las disenterías amibianas agudas y crónicas con su complicación del absceso amibiano del hígado, el Bicho o "Mal del Valle", la tuberculosis, las enfermedades bronco pulmonares, las artritis y carditi[illegible], y toda la gama de enfermedades venéreas. Había aumentado la rabia, lepra y el bocio endémico.

Cinco hospitales existían entonces en la Real Audiencia, en Quito, Guayaquil, Cuenca, Loja y Riobamba, el Hospicio de San Lázaro y la leprosería adjunta. Todas estas casas más que de salud eran de beneficiencia, de ayuda a menesterosos, mantenidas con la caridad pública, puesto que en el campo médico poco o nada se hacía, por la carencia de recursos, médicos y medicinas. La antigua Facultad de Medicina de la Universidad de Santo Tomás de Aquino, permanecía con frecuencia cerrada, contando con uno o dos profesores que mantenían simbólicamente sus cátedras.

Quito, al igual que todas las demás ciudades, carecían de agua potable y alcantarillado y su deplorable estado sanitario, agrabado en determinadas épocas del año, daban origen a los permanentes y terribles epidemias que diezmaban la población. Los consejos del sabido Eugenio Espejo no fueron o no pudieron ser escuchadas y los problemas continuaron intocados hasta el término de la época hispánica.

Las luchas de Independencia

Con el asesinato de los patriotas y el pueblo de Quito, el 2 de agosto de 1810, puede decirse que comienzan las luchas armadas por la independencia. Las tropas de Arredondo, venidas desde Lima, contaban ya con cirujanos militares. El año de 1813 en Quito, hay por lo menos dos médicos castrenses en Quito, los doctores Luis Noll, Cirujano del Real Ejército y Matías Fuentes, Médico Cirujano del Ejército, los mismos que prestaron sus servicios en las tropas del General Toribio Montes.

Refiriéndose a las guerras de la independencia en el Ecuador el doctor Virgilio Paredes Borja, nos la siguiente relación:

MEDICINA ECUADORIANA

"Los Reales Ejércitos tuvieron sus Cirujanos Militares, mientras los patriotas tuvieron que confiarse a los curanderos y atenderse unos a otros. Como no hubo Sanidad Militar, después de los combates ahí quedaban los heridos a merced de los indios salteadores que los despojaban y los dejaban morir; los que podían moverse o tenían auxilio de un compañero se refugiaban en los pueblos cercanos, en alguna choza o casa de hacienda de gente caritativa de las cercanías al campo de combate, que los atendían en lo que se podía, con cirugía casera. Cada soldado sabía curarse o curar a un compañero herido; habían aprendido a no confiar ni esperar de nadie, pero esto entre los que ya habían combatido, que fueron muy pocos, el resto nada conocía de estos riesgos de guerrear, y fue esta la mayoría de soldados que conformaron las tropas del General Feliciano Checa.

"Los Cirujanos del Real Ejército español eran profesionales de experiencia, que venían de la Península después de haber trabajado con las tropas que se enfrentaron con el más grande poderío militar del siglo, el de Bonaparte. A la Presidencia trajeron la misma cirugía castrense de la Europa de su tiempo, que fue la de la Ilustración, continuada en el romantisismo. Sin anestesia, con la ligadura de los vasos por torsión que ya habían sustituido al cauterio de los árabes y al aceite hirviente del medievo, con la sutura para heridas de arma blanca, con el lavado de la herida con alcohol y soluciones de sublimado, pero sin la cura seca y sin avanzar del apósito de emplastos, y ya usando las hilas.

"Con los proyectiles de plomo de fusil de la época, de chispa, con pólvora negra y tacos de estopa o de papel, las heridas fueron un gran boquete con sus consiguientes destrozos y penetración del material quemado de los tacos. Las heridas por arma blanca fueron aún más destructivas: la lanza atravesaba el abdomen y no había qué hacer, atravesaba el torax y ahí se quedaba entre costillas destrozadas, habiendo que sacarla a la fuerza, afianzándose en el pie, en el cadáver o el agonizante, a menos de quedar desarmado el que daba el golpe; la larga y puntiaguda bayoneta fue menos destructiva, pero de fatales consecuencias en el torax o el abdomen, que los atravesaban de parte a parte; los largos cortes de machete o sable de caballería dejaban una segura muerte por hemorragia, la perdida de un miembro, la mutilación, o el quedarse en el campo en shock posthemorrágico. La artillería era de cañones de montaña transportados a hombros de indios, que disparaban bolas de plomo que se las veía venir y hasta se las podía esquivar, que más amedrentaban por su estruendo que por su estrago, pero que bien servían para acabar con una casa y aplastar a sus ocupantes. Las granadas fueron de estragos para las tropas.

"La traumatología se limitó a ortigar, colocar cataplasmas o un gliento; la ortopedia se hacía reduciendo la lesión entre los gritos del lesionado, sujeto fuertemente por sus compañeros, con más violencia que destreza, procediendo a la inmovilización con férulas...

"Los instrumentos de cirugía, transportados en estuches de madera, se reducían a sondas de cuero, cuchillas, tijeras, sierras, escoplos, martillo y unas pinzas. El éxito quirúrgico estuvo en hacer intervenciones relámpago, para que el paciente sufra lo menos posible y se las aguante como todo un hombre. Para gentes de sensibilidad, la cosa era como la muerte segura.

"Casi se puede decir que las únicas operaciones quirúrgicas que se practicaron fueron la extracción de proyectiles y la amputación. De pequeña cirugía se practicaba la extracción de esquirlas y cuerpos extraños, aberturas de abscesos y hernalomas.

"Las acciones de armas de la emancipación, desde los combates de Verdeloma, Tanizagua y los dos Huachis, hasta las batallas de Pichincha y Tarqui, dieron ocasión para que los médicos castrenses se adiestrasen y estuviesen atareados. En las primeras acciones de armas sólo las tropas españolas tuvieron cirujanos y botiquín, los patriotas no los tuvieron. En Pichincha y Tarqui, las tropas de Sucre y Flores tuvieron ya sus cirujanos, lo mismo que las de sus contendores, el General Aymerich y el General Lamar.

Atención médica en Pichincha

Cuando los patriotas y las tropas realistas se enfrentaron en las faldas del Pichincha, el 24 de Mayo de 1820, aunque no había una Sanidad Militar reglamentada, participaron cirujanos militares en ambos bandos.

La Batalla, que se prolongó cuatro horas, desde las 8 hasta las 12 del día provocó una gran cantidad de heridos, que en buena parte fueron socorridos por decididos vecinos de Quito, que habiendo trepado hasta la escena del combate, les prestaron sus primeros auxilios, que de acuerdo a las prácticas conocidas se limitaron a sorbos de agua y aguardiente, poner un torniquete para evitar el desangre, vendar con hilas o tela; o conducirlos hacia la ciudad en improvisadas camillas hechas con cobijas y ramas. "De todas maneras, sirvió para que el combatiente no muera de hemorragia, se lo abrigue, no se vea abandonado y cobre la voluntad de salvarse".

Una parte de heridos fueron atendidos en las casas quiteñas, primero con la medicina casera y luego con la de cirujanos barberos. Otros, quizás los más graves fueron llevados al Hospital de San Juan de Dios, que desde tiempo atrás, a falta de hospital militar, prestaba sus servicios a los miembros de los ejércitos, lo cual le había ocasionado gravísimos problemas, especialmente económicos, por falta de asignaciones para atender este servicio adicional.

En la "Historia de la Medicina en el Ecuador", se refiere la situación económica clamorosa vivida por dicho Hospital, como consecuencia de las guerras de la independencia. "En setiembre de 1823, Fray Pedro de San José Morena, Superior de los Betlemitas del Hospital, solicitó auxilios del Cabildo de Quito para remediar la pobreza en que estuvo moviéndose el Hospital de su dirección, transformándose en Hospital Militar sin ninguna ayuda económica, situación que se prolonga hasta 1830, cedes, hizo una exposición al Prefecto de Policía, reclamándole fondos para poder sostener a los enfermos, "que han sido 6.791 en los últimos cuatro años, incluidos 4.206 militares en gran parte atendidos con las asignaciones de los 2.500 "Patronos", de uno y otro sexo, pues es conocida la morosa paga de los hospitales militares". Así dice el Prefecto del Hospital, de manera muy con la que corresponde a la

Pintura de niños campesino

C 14/XII

El lunes se inauguró la exposición de trabajos del Primer Taller de Pintura Infantil con obras realizadas por los niños campesinos de la escuela fiscal "José Miguel Guarderas" de la comunidad La Capilla, de Cayambe.

Bajo la orientación didáctica de Marcela Delgado y Martha Núñez funcionarias del Departamento de Cultura para Niños, del Ministerio de Educación se han organizado talleres en las Comunidades Rurales con el fin de que los niños reconozcan sus propios valores, los respeten y los cultiven. La exposición presentada por los niños de La Capilla están confeccionados utilizando técnicas de expresión plástica que permite a los niños desarrollar su ingenio y creatividad.

Con estos talleres se pretende estimular a los niños en su capacidad y recursos a fin de que se sientan orgullosos de lo que son y valoren lo que observan y sienten dentro de su comunidad.

Analizan técnicas administrativas de la salud rural

C 14/XII

Se inauguró en el Ministerio de Salud el seminario sobre análisis técnico-administrativo del Programa de Salud Rural y sus proyecciones futuras. Organizado por autoridades y técnicos pertenecientes a la División Nacional de la Salud Rural y al Instituto Nacional de Capacitación.

De él se obtendrán datos necesarios para evaluar el programa de salud rural en el país luego de 11 años de ponerse en marcha.

Entre los objetivos principales de esta reunión están el analizar el problema de salud rural en base al grado de aprovechamiento de los recursos disponibles e identificar la relación existente entre la capacidad instalada y la demanda de servicios y acciones de salud.

En la dirección del curso está Galo Reyes, jefe de la División Nacional de Salud Rural y como coordinador Rodrigo Abril.

TEMAS

Entre los temas que se tratarán en este seminario constan antecedentes políticos y económicos para la formación del Plan Nacional de Salud Rural, a cargo de José Alvarez; implementación del Programa de Salud Rural, por el doctor Miguel Almeida; políticas y estrategias diseñadas para el cumplimiento de los objetivos del Programa de Salud Rural, doctor Oswaldo Egas; análisis de indicadores de producción y productividad, por los doctores César Ayora y Edgar Moncayo y María Teresa de Alarcón; instrucción sobre el programa de investigación de necesidades de capacitación en salud, Ing. Carlos Avila; la enfermería rural, Beatriz Cabas-

...agresivo sumbrío ...Asociación de ...abajadores

...Francisco Minda, presidente nacional de FENOC, filial de CEDOC, denunció que en San Bartolo, jurisdicción de la parroquia Yangana, provincia de Loja, fueron destruidos sembríos y las casas de los afiliados a la Asociación de Trabajadores Autónomos La Palmira.

Dicho desalojo fue ordenado por Francisco Castillo Mena a quien se le cedió un tractor de propiedad del H. Consejo Provincial de Loja, señaló.

Los asociados llevan viviendo y laborando por un lapso de siete años, sin que por tal razón se considere su posición y por el contrario, han perseguidos y enjuiciados, al resto de lo que debería ser; hecho.

El dirigente campesino, expresó además que, el Ing. Miguel Riofrío, director nacional de Reforma Agraria está en conocimiento de los hechos y es a él a quien le corresponde aplicar la ley en cuanto a tenencia de tierra se refiere, mientras que a los jueces competentes para sancionar a los terratenientes por los perjuicios y atentados cometidos en violación de los derechos humanos, punto.

Iniciarán plan para la rehabilitación del agro

El Ministerio de Agricultura y Ganadería, lanzará el plan operativo correspondiente a 1984, para el fomento de la producción agrícola, en el afán de aumentar los márgenes de producción y productividad agropecuaria, tanto en productos de consumo interno como en los tradicionales para exportación.

El subsecretario Técnico de Agricultura, Cecilio Jalil, informó que el plan revitalizará al agro, que al momento aún se encuentra deteriorado por el más fuerte invierno de los últimos años.

Agregó que con el objeto de superar esta situación, el Ministerio de Agricultura y Ganadería está adoptando una serie de medidas orientadas a movilizar los recursos del sector público agrícola y a estimular a los agricultores en procura de una mayor producción. Preferentemente atención se está dando a los cultivos que se han identificado como prioritarios en el abastecimiento alimenticio del pueblo ecuatoriano y que además revisten destacada importancia en el marco de las actividades productivas del país. Para el efecto el Ministerio de Agricultura y Ganadería, ha preparado y está instrumentando un Programa Coyuntural de fomento de la producción, cuyo objetivo central tendrá lugar en el año 1984, el que incluye medidas orientadas para asegurar el cumplimiento de las metas.

Jalil señaló que el Banco ... de Fomento es el organismo encargado de proveer a los agricultores el crédito necesario para financiar los gastos directos de producción de los cultivos prioritarios incluidos en el Plan Operativo. Debe también contribuir al financiamiento de la movilización de las correspondientes cosechas. El gobierno, a su vez, se compromete a proveer al banco los recursos adicionales en la medida en que los actualmente disponibles fuesen insuficientes. La promoción del crédito la realizarán conjuntamente el BNF y el Ministerio en el marco del acuerdo suscrito entre ambas entidades en fecha reciente.

Dijo que el Ministerio está pronto a proporcionar la asistencia técnica requerida por este programa correspondiente a cada cultivo. Para el efecto se han dispuesto medidas direc-

> tamente encaminadas a superar las restricciones, administrativas y económicas, que pudieran impedir la plena utilización de los recursos humanos y materiales disponibles para su cumplimiento. Además proporcionará semillas, abonos y más insumos a través de sus organismos especializados.
>
> El Subsecretario manifestó además que el cumplimiento de las metas de producción de este programa es un asunto central de la política económica y social del gobierno por las siguientes razones: restablecerá la oportunidad de trabajo para miles de productores y obreros agrícolas y se creará su única o principal fuente de ingresos para afrontar los gastos de vida de la familia. Permitirá un abastecimiento normal de la demanda de productos básicos de la alimentación popular. Frenará la tendencia alcista de los precios y, por consiguiente, del ritmo inflacionario alcanzado en los últimos meses. Hará posible la reposición de las reservas alimenticias, actualmente agotadas, con lo que se recobrará la seguridad alimentaria del país, y buscará la disminución de la presión sobre los medios de pago en el exterior porque no será necesario importar alimentos en la misma medida del año 1983.

Este programa coyuntural de fomento de la producción dijo finalmente ha sido formulado recogiendo la experiencia del personal del Ministerio procurando examinar hasta los más mínimos detalles de su instrumentación con el objeto de no dejar nada al azar o a la aventura.

Indígenas participarán como candidatos en Napo

A los cuatrocientos años de historia los indígenas buscamos el poder político y social que perdimos después de la conquista española, manifestaron dirigentes del Movimiento Político Provincial Indígena del Napo que inscribió listas por Pueblo, Cambio y Democracia para diputados provinciales y dignidades seccionales.

Explicaron que por primera vez en la historia del país y en la vida política los indígenas de la provincia del Napo formaron un movimiento político que se afilió a Pueblo, Cambio y Democracia y nominó candidatos para diputados provinciales, para la prefectura del Napo, alcaldía del Tena, consejeros y concejales de todos los cantones de esa jurisdicción.

La lista de candidatos a diputados provinciales está formada por el sociólogo Sherimit Shiguango y licenciado Bolívar Baquero.

Para la prefectura de esa provincia se inscribió la candidatura del profesor agrónomo Valerio Grefa; para alcalde de Tena Segundo Cordero Rivadeneira; la lista de consejeros lo conforman Juan Grefa e Inocencio Macanilla. Designaron también las listas de candidatos a concejales de los cantones Tena, Archidona, Francisco Orellana y Aguarico.

Realizarán Encuentro de Organizaciones Campesinas

CUENCA, 10 (ECUADORADIO).— Del 13 al 15 del presente se realizará en Cuenca el primer encuentro de organizaciones e instituciones que realizan actividades de capacitación campesina, en la provincia del Azuay. El evento ha sido organizado por la División de Desarrollo Campesino del MAG, a través del proyecto de desarrollo comunitario Cualacco y cuenta con el apoyo de FODERUMA y el Instituto de Capacitación Campesina IICCA.

El encuentro tendrá una metodología participativa y tiene como objetivos el identificar acciones y compartir variadas experiencias sobre la capacitación en el medio rural, establecer pautas de colaboración mutua a programas de capacitación, ejecutados por organizaciones públicas y privadas e instituciones oficiales. En calidad de participantes estarán organizaciones como Unesay, ... CREA, FODERUMA

Comuneros de Chimborazo y Tungurahua aprenden a luchar contra la erosión

C. 13/xii

Unas 100.000 hectáreas de tierras agrícolas de las provincias del Chimborazo y Tungurahua, serán protegidas de los nefastos efectos de la erosión, como una medida encaminada a proteger del hambre a sus comunidades campesinas que tienen, la tierra, como su único patrimonio de subsistencia.

Técnicos del Programa Nacional de Conservación de Suelos del Ministerio de Agricultura y Ganadería, informaron que vienen trabajando con las comunidades campesinas de la provincias de Chimborazo y Tungurahua para hacer conciencia en ellos sobre los peligros de la erosión; así como enseñarles a prevenir y combatir a las zonas afectadas.

Señalaron que la erosión está diezmando las tierras fértiles del Callejón Interandino, porque la complejidad geográfica del Ecuador ha llevado a que la agricultura se asiente en medios o lugares que por su topografía deben ser utilizados para la ganadería o la formación de bosques.

Los campesinos dedican la tierra a labores agrícolas utilizando sistemas tradicionales y aún primitivos, por lo que la erosión ha ocasionado pérdidas que hay que combatirlas con urgencia. El nivel de desequilibrio ecológico, dicen; así como el alto grado de erosión y la pérdida de la capa vegetal están ocasionando pérdidas irreparables que de no cortarlas a tiempo, convertirían los campos en zonas desérticas y abandonadas, llevando a millares de campesinos que en ellas viven, a la más completa pobreza y desesperación.

El Proyecto de Desarrollo Rural Integral Quimiag-Penipe, es uno de los pilotos en este campo y los técnicos del MAG, intensificarán sus trabajos investigativos en el afán de proteger sus 29.574 hectáreas de tierras agrícolas que proporcionan vivienda y alimentos para sus 16.000 habitantes.

En la zona de influencia de este proyecto, existe una variedad de alternativas de producción, que unido con la tecnología asociada, ha sido el resultado de prácticas y experiencias obtenidas por los agricultores en el manejo eficiente de sus limitados recursos. De acuerdo con observaciones realizadas, el cultivo de maíz asociado con fréjol ocupa el 73 por ciento del área, constituyéndose estos productos en básicos para su alimentación. El 7.3 por ciento, se dedican al cultivo de frutales como manzanos, durazneros, capulí y otros, dejando un 10.4 por ciento a la siembra de cebada, habas y hortalizas. Con las medidas proteccionistas, se evitará que estas tierras se conviertan en valles desérticos y laderas estériles.

Una de las zonas más secas y semidesérticas del Chimborazo es la Estación de Palmira, donde se han instalado "anemógrafos" para medir la intensidad y dirección del viento, que permita estudiar el arrastre del suelo y la formación de montículos de arena. Los aparatos se han instalado a dos metros de altura del suelo para que sean más sensibles a la incidencia del viento bajo y a cinco metros para determinar los daños que ocasionan los vientos más altos de la zona.

Estos trabajos conservacionistas se realizan en tierras compradas por 10 comunidades indígenas de esta zona, donde se trata de convertir a una extensa zona desértica y arenosa en un bosque de pinos, para lo que existe en marcha un convenio con las comunidades del sector, quienes siembran y cuidan las pequeñas plantas, donadas por el Ministerio de Agricultura.

En la provincia de Tungurahua, de igual manera se realizan trabajos de conservación del suelo en las comunidades campesinas de Angahuano, Llantona, Caiguachico y otras del sector, incentivando a sus habitantes para que defiendan y controlen la explotación de los recursos naturales renovables: agua, vege-

Deforestación

C. 4/xii

Pese a las advertencias, cada vez más dramáticas, de científicos y especialistas, la situación forestal en el país continúa deteriorándose rápidamente: cientos de hectáreas de bosques, que constituyen una irreemplazable reserva natural, son arrasados cada año, en una actitud depredadora verdaderamente irresponsable y atentatoria contra el futuro del país. Y lo más grave de todo es la comprobación de que las advertencias siguen siendo desoídas y desestimadas.

La deforestación en el país se ha traducido ya en la desertificación de extensas áreas, con la consiguiente depauperización de tierras que antes eran enormemente fértiles. Regiones enteras, tanto en la Costa como en la Sierra, han quedado absolutamente inservibles para toda labor productiva. Y el avance del desierto continúa vertiginosamente, en relación directamente proporcional con la destrucción de la reserva forestal.

Las autoridades, mientras tanto, siguen sin hacer casi nada por detener la tala de bosques y la destrucción de sistemas ecológicos. Los esfuerzos de reforestación son continuos y de muy poco alcance. Adicionalmente, la repoblación de los bosques arrasados se cumple en muy pequeña escala. Se trata, pues, de una realidad de indiferencia frente a un problema que ya es grave y que cada día será peor.

En estos días, precisamente, la destrucción de bosques de pinos y de capas de musgo —con motivo de las celebraciones navideñas— constituye un muy lamentable atentado contra la naturaleza. Y este atentado no solamente que no se lo evita, sino que hasta se lo propicia con variados recursos propagandísticos. Y, por supuesto, las autoridades nada hacen para evitarlo.

Al ritmo actual de indiferencia, inacción y desidia, dentro de muy pocos años la situación forestal ecuatoriana habrá sufrido daños irreparables, cuya incidencia sobre el equilibrio natural será desoladora. Lo que se requiere no son, por lo tanto, pequeñas acciones y esporádicos esfuerzos, sino la puesta en marcha, inmediatamente, de una labor seria y profunda de defensa de la riqueza forestal. Hay que detener la deforestación. Y hay que hacerlo de ur-

Programa de apoyo a comunidades indígenas implementa la CAAP

Con un presupuesto de medio millón de dólares y de 100.000 en asistencia técnica no reembolsable, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) participa en un programa de apoyo a las comunidades artesanales y agrícolas del país que será implementado por el Centro Andino de Acción Popular (CAAP).

La CAAP, una entidad privada sin fines de lucro cuyos objetivos son promover el arte popular y sus tradiciones, otorgará créditos a grupos de artesanos para adquisición de maquinaria y herramientas, adecuación de locales e instalaciones.

Los préstamos también serán dirigidos a productores agrícolas para el mejoramiento de cultivos tradicionales e implantación de nuevos cultivos, así como para incrementar la ganadería en pequeña escala.

Por otro lado, con esos recursos, según un comunicado de prensa de las oficinas del BID en Quito, se instalará un centro de acopio y comercialización para compra de lana, procesamiento de la misma y su venta en forma de hilo como materia prima al artesano y para apoyar la comercialización de los productos terminados. El proyecto comprende también actividades de organización de núcleos de productores, de capacitación y de asistencia técnica.

Se estima que la ejecución del proyecto permitirá atacar directamente los problemas que impiden el desarrollo de estas comunidades tales como la carencia de capital, las dificultades para obtener materias primas e insumos, la inexperiencia para el trabajo asociativo y la ausencia de asistencia técnica.

Las familias beneficiarias habitan en las provincias de Imbabura, cantón Otavalo, incluyendo las parroquias rurales de Ilumán, Miguel Egás y Espejo y el sector rural de la parroquia de Otavalo.

El Banco aprobó paralelamente una operación de cooperación técnica no reembolsable por el equivalente de 100.000 dólares para un programa de adiestramiento y capacitación de los artesanos beneficiarios del programa.

El costo total del proyecto se estima en el equivalente de 745.000 dólares, de los cuales el Banco aportará el equivalente de 560.000 dólares y el CAAP el monto restante.

El financiamiento fue otorgado por un plazo de 20 años y una tasa de comisión del 1 por ciento anual. Será amortizado mediante cuotas semestrales, la primera de las cuales deberá cancelarse 10 años y medio después de la fecha del convenio.

El fortalecimiento y la cooperación técnica serán ejecutados de los

Tesis de la ID es "Volver al campo"

"GUAYAQUIL, (ANE).— El candidato a la Presidencia de la República por la alianza Izquierda Democrática y Pueblo, Cambio y Democracia, Dr. Rodrigo Borja Cevallos, declaró hoy que su tesis de Gobierno es "volver al campo" por lo que se tiene previsto volcar recursos para capitalizar la agricultura y ayudar decididamente al campesino y al agricultor.

"Por lo mismo, la Izquierda Democrática ha presentado ante el Parlamento una de las leyes más importantes de los últimos tiempos, como es la de Viabilidad Agropecuaria, con lo cual vamos a construir 5 mil kilómetros de carreteras y caminos vecinales al servicio de los campesinos y de los agricultores del Ecuador", puntualizó el candidato presidencial.

Anunció, así mismo, que se pretende incorporar 1 millón de hectáreas a la producción agrícola nacional por lo cual, también, se logrará dar trabajo a, aproximadamente, 100 mil campesinos actualmente desocupados. "Esto es una forma ya no retórica, sino real y efectiva de hechos cumplidos, de como la Izquierda Democrática se propone impulsar la producción agropecuaria para equilibrar el crecimiento del país", acotó Rodrigo Borja.

Dijo, más adelante, que los ecuatorianos no solamente vivirán del petróleo ya que llegará un momento en que ese se acabe, además, de que —subrayó—, el Ecuador no es un país extremadamente rico en petróleo, por lo que se hace necesario que con los dineros que genera este se creen nuevas fuentes de riqueza permanente para que el Ecuador pueda sustentar el desarrollo social y económico del futuro.

Aclaró, por otro lado, que la construcción de carreteras estipuladas dentro del Proyecto de Viabilidad Agropecuaria serán hechas por el Gobierno Central, por lo que ya están establecidas, especificadas y cuantificadas las carreteras y caminos vecinales que serán ejecutados en los próximos cuatro años, todo lo cual

MAG prestará asesoramiento a indígenas de Siniaug

GUARANDA, 9 (Ecuadoradio).— Las parroquias de Salinas y Siniaug, donde predomina la población indígena, han sido siempre conflictivas y opuestas a la entrada de los adelantos modernos; sin embargo, desde hace una década atrás aproximadamente, se observa una gran apertura de esas regiones al progreso y superación agropecuaria, gracias a la labor desarrollada por las misiones italianas, las brigadas censales y el Ministerio de Agricultura, a través de su delegación en Guaranda.

Según informó el ingeniero Rafael León, delegado del MAG en esta ciudad, la entidad por intermedio de su departamento de desarrollo campesino, mediante el cual se están organizando a los comuneros y campesinos en grupos de trabajos afines, asignándolos dentro de los terrenos comunales, unidades agrícolas suficientes para cultivar mediante el trabajo colectivo cuyos productos no sólo son para el consumo familiar sino con excedentes para la comercialización.

Por ello, indicó el informante, se les está prestando asesoría técnica con nuevos métodos de cultivo, selección de semillas, ayuda en raciones alimenticias, mejoramiento del hogar y además, se está realizando gestiones para extender las líneas de crédito necesarias para el éxito del programa.

El ingeniero Rafael León agregó que se han encontrado con algunas dificultades dentro de estos grupos de trabajo, debido sobre todo a la renuncia de determinados comuneros a sujetarse al plan de trabajo y a las normas establecidas, lo cual es provocado, dijo, por contados agitadores blancos que azuzan a los indígenas a oponerse a estos nuevos métodos de

Misioneros y soldados colonizan la Amazonía

T-5/28

Fue para muchos un viaje sin retorno

Por: Gonzalo Guerrero

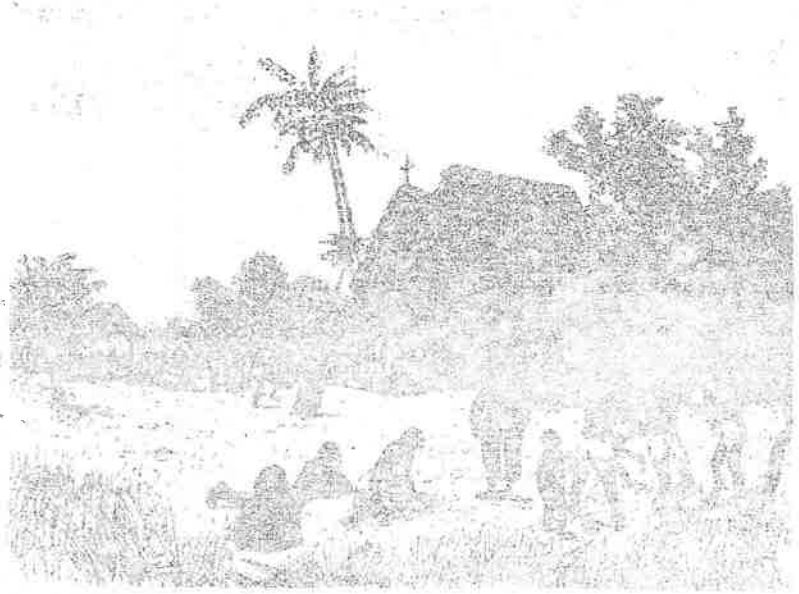

Yumbos junto a una primitiva iglesia en la población de Archidona.

En la Batalla de Pichincha, el 24 de Mayo de 1822, las tropas al mando de Sucre tuvieron 200 muertos y 140 heridos. Más tarde, en Tarqui, el 27 de Febrero de 1829, los ejércitos de la Gran Colombia, registraron 150 muertos y 250 heridos y los peruanos 1.500 muertos y un número elevadísimo de heridos. Estas cifras permiten imaginar el número de inválidos y mutilados que dejaron estas guerras, dadas las condiciones de las luchas y la precaria asistencia médica que se lograba ofrecer a los combatientes. Pero, de las duras y trágicas experiencias, la cirugía castrense alcanzó valederas experiencias. Buena parte de los soldados licenciados "hacían valer sus conocimientos" médicos de campaña en la vida civil, puesto que sus reales y patéticos conocimientos vividos, eran en muchos casos, más eficaces que los aplicados corrientemente.

Si bien es cierto que los orígenes de la Universidad de Quito se remontan a la de San Fulgencio, creada por Bula expedida en 1586, su existencia fue incipiente, llena de limitaciones, sujeta a las rígidas concepciones religiosas, que impedían el despliegue científico: además, de permanecer cerrada por largos períodos, generalmente por falta de medios económicos, prácticamente permaneció estacionaria en toda la América hispánica.

Meses después de la Batalla de Pichincha, el general Francisco de Paula Santander dictó un Reglamento para los hospitales militares de la Gran Colombia, que debían cumplirse en estos territorios. Se establecía en sus disposiciones, la división del personal en: económico (administración, cocinero, lavandero, etc.) y "empleados de salud" (boticarios, médico ordinario, médico mayor, practicante, cirujano ordinario y cirujano mayor...). El mismo Reglamento señala: "un médico ordinario para atender cien enfermos, un médico mayor por cada seis médicos ordinarios, un cirujano por cada cincuenta heridos "ulcerados". Cada médico debe llevar un "diario histórico" de la enfermedad, su evolución y tratamiento". Estos datos corresponden a la "Historia de la Medicina en el Ecuador", del Dr. Virgilio Paredes Borja.

Por los mismos tiempos se señala los sueldos de médicos y cirujanos, en la siguiente escala: médico y cirujano mayor: 70 pesos mensuales (igual que un sargento mayor); médico y cirujano ordinario: 32 pesos (lo mismo que el teniente y el capellán); al practicante de medicina y cirugía: 20 pesos.

Con la independencia se logra hacer algunos avances, a lo menos en lo administrativo y en la concepción misma de la salud, pues se deja de considerar el servicio hospitalario como una obra de caridad y pasa a ser una obligación de los gobiernos, atender la salud pública. El anhelo continúa esperando su aplicación, en los más amplios sectores sociales.

La Colonización del Oriente

Si los riesgos de la vida humana eran de tanta magnitud en los centros poblados, es fácil deducir los existentes en los océanos, mares y ríos, a bordo de frágiles embarcaciones y los que sobrevenían al tratar de dominar la vorágine de selvas y montañas.

En los propios días de la conquista del Tucarío, los españoles tuvieron noticias de la existencia de El Dorado o País de la Canela, cuyas fantásticas relaciones de imaginarios reinos de oro y opulencia, cautivaron inmediatamente a los bravos capitanes españoles, que soñaban con dominarlos.

Fundada la ciudad de Quito, Gonzalo Díaz de Pineda, emprendió una marcha hacia el Oriente, con rumbo a Quijos. Sus proyectos insatisfechos, le obligaron a retornar. Más tarde, en 1541 fue Gonzalo Pizarro el que se lanzó a la aventura, al mando de unos 340 españoles y 4.000 indios. Jorge Carrera Andrade, refiriéndose a esta epopeya, relata: "Los riscos y los picachos eran solamente la defensa exterior del reino de la selva. A la temperatura glacial del páramo, que hizo retorcerse el cuerpo de muchos indios con el calambre final de la muerte, sucedió el aliento de fuego de los valles profundos, la enmarañada hostilidad de los arbustos y las lianas —que servían de madriguera a la bestia salvaje de la fiebre— y el ejército de gigantes vegetales que no dejaban ver el día. Españoles e indios, ya igualados por la muerte niveladora, dejaron sus cadáveres en esa inmensa tumba verde".

A la expedición de Pizarro pronto se sumó la de Francisco de Orellana, que las circunstancias determinaron que fuera el descubridor del río Amazonas, el 12 de Febrero de 1542, un año después de haber salido de Quito.

La separación de los dos famosos conquistadores, se produjo en la confluencia de los ríos Coca y Napo. En este lugar esperó inútilmente Pizarro el retorno de su subalterno que fue arrastrado voluntaria o involuntariamente hacia el Atlántico. Sobre estos tormentosos días, dice Carrera Andrade: "Mientras esto sucedía en las profundidades de las selvas amazónicas, Gonzalo Pizarro y sus hombres eran víctimas del hambre y de las fuerzas elementales.

Se normaba también: cuando un enfermo llegue al establecimiento, recibirá un catre con tolda, un colchón, una almohada, una camisa, dos sábanas, una cobija, un plato, una cuchara, una bacinilla y una escupidera.

A las siete de la mañana se hará la oración; y todos los enfermos que estuvieran levantados contestarán con reverencia y en voz alta, y con la cabeza descubierta. Oirán misa los domingos y fiestas de guardia en la capilla del hospital, y por la tarde asistirán a la distribución.

Las autopsias y operaciones quirúrgicas en que se comprometiera algún miembro del enfermo, no serán practicadas sino con previo permiso de la Comandancia General y en presencia de todos los practicantes.

El capellán visitará, siquiera dos veces al día las salas, consolando a los pacientes y exhortándoles a la resignación. Todos los días celebrará misa... Todas las tardes dirigirá el rezo del santo rosario, al que asistirán todos los enfermos y empleados en cuanto fuere posible.

García Moreno, en su mensaje del 10 de Agosto de 1871, definió al ejército ecuatoriano, en los siguientes términos: "Nuestro Ejército, pequeño en número, pero normal, disciplinado, sufrido, leal y valeroso, merece la estimación y la gratitud de la República. Provisto de las mejores armas de precisión, adiestrado con una táctica adecuada a ellas, equipado con la decencia debida, y mandado por jefes y oficiales valientes y fieles, ha cumplido honrosamente su deber: y estoy seguro de que será siempre la columna del orden y la paz, y el escudo de la independencia y libertad de la República".

El arzobispo de Quito, monseñor Checa, fue designado además delegado apostólico Castrense, el mismo año de 1872, habiendo decretado inmediatamente lo siguiente:

1. Todos los capellanes del ejército, nombrados por Nos, gozarán de la jurisdicción parroquial sobre los militares.
2. Manejarán tres libros o registros, para las respectivas informaciones de bautizo, de matrimonio y de fallecimiento.
3. Podrán celebrar el Santo Sacrificio una hora antes de la aurora y una hora después del medio día.
4. En tiempo de campaña, podrán celebrar en altar portátil.
5. Los fieles que militen bajo el ejército ecuatoriano quedan dispensados de la obligación de abstinencia...
6. Asimismo quedan dispensados de la obligación del ayuno, excepto en los días...

Carta Pastoral

El mismo prelado dirigió en aquellos días una carta pastoral, con estas palabras:

"A nuestros muy amados hijos que componen el ejército de la República:

Todo hombre, cuando se halla en peligro, debe de hacer propicio a Aquel que inocente puede libertarle... La victoria está en manos del Señor Omnipotente, contra cuyos designios nada puede la fuerza de las armas. Además no debéis olvidar que Dios, en las santas Escrituras, se titula el Dios de los Ejércitos. ¿Y cómo será el Dios de los Ejércitos si El no los preside, si El no da la victoria? Por consiguiente, el buen soldado debe poner en El toda su confianza, no debe temerle ofendido con sus pecados... Persuadios que no es buen soldado sino el buen cristiano..."

Las informaciones anteriores han sido tomadas de la "Vida de García Moreno" del padre Severo Gomezjurado S.J., VII tomo.

Sobre las últimas épocas del desarrollo de la Medicina Militar en el Ecuador, nos referiremos en una nueva ocasión.

Mas de un millón se invirtió

En el Oriente:

en obras de infraestructura

En el tercer trimestre de este año, el Instituto Ecuatoriano de Reforma Agraria y Colonización IERAC, ha trabajado por intermedio de su jefatura zonal "Limón-Indanza", ubicada en la parroquia General Plaza de la provincia Morona Santiago, invirtiendo 1'076.239.03 millones de sucres, en obras de infraestructura física, en beneficio de los campesinos del sector.

La jefatura zonal ha realizado apertura de calles, reparación de caminos de herradura, puentes, terminación de escuela, relleno en puentes y limpieza en varias zonas principales del sector con una inversión total de 1'076.239.03 millones de sucres cuyo monto total ha sido complementado con aporte del Programa Mundial de Alimentos, beneficiando a campesinos de las parroquias Limón-Indanza, San Antonio, San Juan Bosco, San Miguel Yungantza, Copal, Chupianza, Chiviaza y General Plaza, de la provincia Morona Santiago.

Complementariamente se han realizado inspecciones a predios que se encuentran en trámite de adjudicación, a fin de aclarar problemas del lindero a 26 predios.

Se encuentran en trámite de adjudicación 831.75 hectáreas de tierra, con lo que serán beneficiadas 23 organizaciones campesinas.

Mediante actas transaccionales se solucionaron problemas de tierra a 19 familias campesinas con la entrega de 483.60 hectáreas de tierra.

El IERAC continuando con sus principales objetivos de entregar tierra a campesinos del país, dentro de los programas de colonización y sobre promoción para la legalización de la tenencia de la tierra se encuentran en trámite 5.182.15 hectáreas, con lo que serán beneficiadas 142 familias campesinas del sector.

Se entregaron título de propiedad a 40 beneficiarios y se tramitan permisos para préstamos hipotecarios en el Banco Nacional de Fomento por un total de 1.695.13 hectáreas de tierra.

ILDIS editó "Políticas y procesos de colonización"

Los resultados del seminario sobre el proceso de colonización en la Amazonía Ecuatoriana, fueron compendiados en la reciente publicación efectuada por el Centro de Investigación y Estudios Socioeconómicos CIESE, con el auspicio del Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales ILDIS y el Consejo Nacional de Desarrollo CONADE.

El documento que consta de 45 páginas, es una síntesis de la discusión desarrollada en la reunión, principalmente sobre aspectos como Colonización y Reforma Agraria, la colonización al margen de la intervención estatal, "tierras baldías" y territorios indígenas, la explotación petrolera, el desastre ecológico y otros.

Un importante aspecto de la publicación reside en que recoge los planteamientos de diversas organizaciones indígenas del país que sobre el problema expresaran en el seminario.

Tanto la Condecoración de Nacionalidades Indígenas de la Amazonía Ecuatoriana CONFENIAE, como la Federación Shuar, la Federación de Organizaciones Indígenas del Napo FOIN, la Organización de Pueblos Indígenas de Pastaza OPIP, la Unión de Nativos de la Amazonía Ecuatoriana UNAE y otras, fueron claras en manifestar que el proceso de colonización debe ser un proceso integral en el cual uno de los actores fundamentales es el propio pueblo indígena que habita en la zona y que, en segundo lugar, las tierras que se están a disposición de ser colonizadas, deben entregarse a los campesinos sin tierras de la Costa y de la Sierra.

La publicación tiene un carácter de diagnóstico preliminar y el objetivo es el de contribuir al diseño de una correcta política de colonización en el país.

Q 10/xx

CALI, COLOMBIA, 9 (UPI).— Los representantes de los ocho países amazónicos que se reunieron en esta ciudad durante tres días se comprometieron a acelerar los programas que individualmente les corresponden para manejar los recursos sin afectar su estado natural.

Los cancilleres del Brasil, Ramiro Saraiva Guerreiro; Bolivia, José Ortiz Mercado; Ecuador, Luis Valencia Rodríguez; Guyana, Rashleigh Jackson; Surinam, Liakt Ali Ezrol Alibux; y, de Colombia, Rodrigo Lloreda Caicedo y el vicealmirante, Jorge Dubois Cervaal y el funcionario venezolano, Francisco Paparoni Mirante, firmaron la declaración sobre el compromiso de agilizar los programas.

Los representantes de ocho países amazónicos plantearon la necesidad de planear acciones futuras en diferentes áreas que tienen que ver con las riquezas de la región.

Los ocho representantes de los países amazónicos destacaron la necesidad de "planear acciones futuras en forma complementaria o en conjunto" en diferentes áreas que tienen que ver con la riquezas de la zona, que se extiende a siete millones de kilómetros cuadrados.

Los gobiernos con fronteras en la zona amazónica lograron un acuerdo en octubre de 1978, en la ciudad de Belem, Brasil, en el que se comprometía a defender los recursos naturales y se hicieron propuestas para que cada nación las llevara a la práctica.

La segunda reunión de representantes de países amazónicos concluyó en esta ciudad con la declaración final que recomienda que las condiciones técnicas encargadas de manejar los programas en la zona se reunan con frecuencia.

Durante la reunión los asistentes trataron el problema del uso de los ríos para el impulso de las industrias que están situadas en los alrededores de la amazonia, al igual que el transporte fluvial y la apertura de nuevas vías de comunicaciones por carretera.

Acusa CEOSL:

Violación de derechos humanos en el Oriente

P. M. 4/xx

El señor José Chávez, presidente de la Confederación Ecuatoriana de Organizaciones Sindicales Libres, CEOSL, denunció que en Palmoriente, empresa dedicada al cultivo de palma africana, se vienen cometiendo los peores atropellos a los derechos humanos y constitucionales contra los trabajadores de la citada Empresa, siendo aún más degradante la situación cuando son los extranjeros Maurisse Rossin y Claude Bachalá, quienes han sometido a su orden a autoridades civiles y a la misma policía para perseguir a trabajadores y dirigentes laborales.

Los trabajadores de Palmoriente actualmente se hallan en actitud de huelga, por causa de haber sido despedidos más de cien trabajadores de manera intempestiva, sin que los empresarios reconozcan un sólo centavo de indemnización o quieran admitir el reingreso de los trabajadores garantizándoles la estabilidad necesaria.

José Chávez denunció que a los trabajadores no se les permite ponerse en contacto con sus familiares que viven dentro de la plantación por ya varios días, por cuanto la policía mantiene cercadas las instalaciones, no obstante haberse declarado la huelga y la obligatoriedad de la policía en todo caso de resguardar los derechos y seguridad de los huelguistas.

Para forzar la salida de los familiares de los trabajadores y de ellos mismos de los predios concedidos por el Gobierno en una extensión de 5 mil hectáreas, la Empresa ha procedido a demoler las viviendas de los trabajadores utilizando tractores, sin importar que dentro de las casas existan enseres, animales domésticos tanto en pueblos como en enseres, a la vez que amenazan con matar a los trabajadores y que no tendrían problemas en indemnizar por ese delito, como si la vida del pueblo ecuatoriano tuviera precio.

La mediación de los ministerios de Trabajo y Gobierno han fracasado rotundamente, cuando sus delegados no han tenido la capacidad suficiente para hacerse respetar de la policía, quienes acatan dócilmente las órdenes de los extranjeros Rossin y Bachalá, constituyendo éste un acto denigrante para la soberanía nacional.

Cumbre amazónica se inicia hoy en Cali

C. 2/xx

CALI (COLOMBIA), 9 (EFE).— Los cancilleres de los países que integran el tratado de cooperación amazónica —Brasil, Bolivia, Venezuela, Perú, Ecuador, Colombia, Guyana y Surinam—, se reunirán a partir del miércoles en Cali, para definir los planes de acción en la zona.

El presidente de Colombia, Belisario Betancur, llegará ese día a la capital del departamento del Valle, para inaugurar las sesiones de la segunda reunión de cancilleres del tratado.

Por otra parte, fuentes en Lima informaron hoy de que Brasil, Colombia y Perú se han propuesto unificar y coordinar sus tecnologías para la identificación de los recursos naturales dispersos en la amazonia, que están expuestos a una indiscriminada explotación.

S/. 1.000'000.000 invertidos por el IERAC en amazonía

C. 30/XI

QUITO.— En el tercer trimestre del presente año, el Instituto Ecuatoriano de Reforma Agraria y Colonización ha laborado por intermedio de la Jefatura Zonal Limón - Indanza, ubicada en la parroquia General Plaza de la provincia Morona Santiago, invirtiendo la suma de más de mil millones de sucres en obras de infraestructura física, en beneficio de los campesinos del sector.

La jefatura zonal ha efectuado la apertura de calles, reparación de caminos de herradura, puentes, terminación de escuelas, relleno en puentes y limpieza en varias zonas principales del sector con la inversión mencionada, gracias también a la ayuda del Programa Mundial de Alimentos, lo que ha permitido beneficiar a los campesinos de Limón - Indanza, San Antonio, San Juan Bosco, San Miguel de Yungantza, Copal, Chuplenza, Chiviaza y General Plaza de la provincia de Morona Santiago.

Complementariamente se han efectuado inspecciones a predios que se encuentran en trámite de adjudicación, a fin de aclarar problema de linderación de 26 predios.

Se encuentran en trámite de adjudicación 831 hectáreas de tierra, con lo que se beneficiaría a 23 organizaciones campesinas.

Mediante actas transaccionales se solucionaron problemas de tierra de 19 familias campesinas, con la entrega de 485 hectáreas.

Respecto de la colonización, el Instituto ha continuado cumpliendo sus principales objetivos de entregar tierra a campesinos, legalización de tierras y se encuentran en trámite 5.182 hectáreas para beneficio de 142 familias.

Por último, el IERAC ha entregado títulos de propiedad a 40 beneficiarios y se tramitó para préstamos hipotecarios en el Banco Nacional de Fomento en un total de 1.695 hectáreas de tierra.

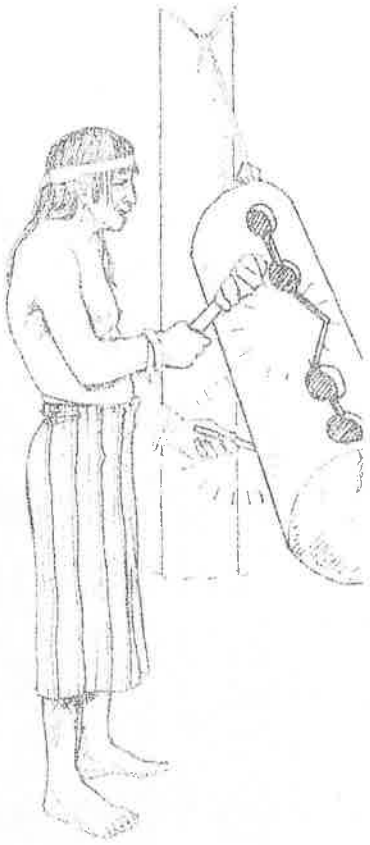

IERAC afirma que da mantenimiento en Limoncocha

C. 3/XII

El Instituto Ecuatoriano de Reforma Agraria y Colonización — IERAC—, aclaró una información publicada en el sentido de que las instalaciones, del ex - instituto Lingüístico de Verano en Limoncocha se encuentran "en lamentable estado de destrucción" por el hecho de haber sido encomendado a este instituto el mantenimiento y cuidado de la infraestructura allí existente.

Se informa que a raíz de que se decretó la nacionalización del Instituto Lingüístico de Verano se ha venido planificando la creación de un organismo especial que lo administre y continúe sus labores; pero hasta tanto se ha pedido al IERAC asuma labores de mantenimiento de las instalaciones de la base.

En consecuencia agregan, el IERAC ha tenido que invertir fondos propios para que esa infraestructura no se deteriore más del estado en que fue recibida.

En enero de este año se ofreció crear el Instituto Antropológico y Lingüístico de Limoncocha y ahora recién se conoce que esto se ha hecho realidad.

En todo caso el IERAC afirma que ha cumplido su deber de mantener en el mejor estado posible las instalaciones del instituto y espera en el menor tiempo posible entregarlas al organismo recientemente creado por la participación de la Contraloría General del Estado.

Parejas de jóvenes colorados contrajeron matrimonio eclesiástico

3. A/XII

SANTO DOMINGO DE LOS COLORADOS, 3.— (Ecuadorradio).— Estos días se efectuó el matrimonio eclesiástico de algunas parejas de jóvenes colorados en la iglesia matriz, lo que demuestra un cambio en las costumbres de estos aborígenes.

Se pudo observar que los varones lucían pantalón y zapatos, como complemento blanco, habiéndose cubierto completamente el dorso con una camisa de color brillante; lucían el cabello peinado, mientras las mujeres llevaban la tradicional chumbillina y una blusa blanca como símbolo supremo, según informó un comunero colorado.

La ceremonia religiosa se celebró con la presencia de gran número de familiares que rodeaban a los novios, imprimiendo especial atractivo al acto la mezcla con la antigua costumbre en que el matrimonio lo decidían a la muchacha con quien debía casarse, visitaban la casa de la colorada escogida, le llevaban gustuzas y carne ahumada y algún animal cazado en la zona montañosa. Si se aceptaba el regalo, se daba paso al matrimonio, que consistía en una fiesta que daba el padre del contrayente en su casa. Luego de que los brujos de la tribu aconsejaban a los novios sobre sus obligaciones conyugales, quedaban desposados.

Ahora los colorados se casan tal como los blancos y mestizos y según un comunero, no se permite la unión libre, sino que se procura que todos los miembros de la comunidad contraigan matrimonio.

Sin embargo, los colorados se quejan de que frecuentemente tienen que viajar a Quito para obtener los documentos necesarios para casarse civilmente, lo que les causa molestias, que deberían evitar las autoridades competentes.

Kipu desea a
todos sus numerosos
Amigos una feliz
Navidad y mucha di-
cha a lo largo
de 1984

KIPU

El mundo indígena en la prensa ecuatoriana

Quito, 31 de Diciembre de 1983

12

Contenido :

SIERRA

Reforma Afraria - IERAC..... 3
Migraciones.....10
Folklore.....12
Música.....13
Alfabetización.....14
Historia.....18
Denuncias.....20
Cultura.....21
Medicina rural - Infraestructura - Electrif..22
Ambiente Ecología 24
Varios.....25

COSTA

Colorados - Cayapas.....27

REGION AMAZONICA

Fronteras Vivas.....28

INDICE ANALITICO DEL AÑO 1983.....31

¡Ojo!

Este es el último número del Boletín que Ud. recibe, en base a la suscripción. Si le falta alguna entrega moléstese en reclamar, escribiendo a la casilla 8513

* * *

A continuación van las condiciones para suscribirse en 1984

ECUADOR

* Suscr. semestral
12 números: enero-junio S/. 500

* Suscr. anual
24 números: enero-dic. S/. 950

AM. LATINA

* Suscr. semestral (12 núm.) $ 8

* Suscr. anual (24 núm.) $ 15

OTROS PAISES

* Suscr. semestral (12 núm.) $ 12

* Suscr. anual (24 núm.) $ 23

EL BOLETIN ES QUINCENAL

Kibu

Múltiples reclamos contra el IERAC

El Procurador General de la Nación, Dr. Nicolás Parducci, dijo esta mañana que de acuerdo a los casos de denuncia que son tratados por el Tribunal de Garantías Constitucionales, el IERAC es una de las instituciones más cuestionadas ante ese alto organismo.

Hasta ahora -dijo Parducci- hemos recibido por varias ocasiones la visita del director ejecutivo del IERAC para efectos de escuchar de los miembros del Tribunal la preocupación por la cantidad de reclamaciones que existen contra esa institución.

El Procurador indicó además que de acuerdo a los antecedentes es necesario que se haga un reordenamiento de las normas legales por las cuales tiene que aplicarse la reforma agraria y agregó, que es imprescindible la expedición de un Código Agrario que actualice los conocimientos de las normas que tienen que aplicarse en ese sector.

De otro lado indicó el Dr. Parducci, que la Contraloría está realizando la investigación jurídica del desarrollo para el cumplimiento de los contratos que celebró el Estado por intermedio del Ministerio de Industrias con las compañías ensambladoras de vehículos y anotó que ese es el tema sobre el cual se viene trabajando desde hace algún tiempo, especialmente nuevas se están haciendo nuevas averiguaciones para tener un criterio definitivo al respecto.

Reforma Agraria I

El imperativo de terminar la Reforma Agraria

PM 16/XII

Dr. Alfredo Vera

Hay personas que afirman que la reforma agraria no ha servido para nada útil, que ha sido sólo una burla para el campesino y que ha perjudicado al país con el descenso de la producción agrícola y agropecuaria.

Es verdad que la ley de 1964, expedida por la dictadura militar bajo la inspiración de la Alianza para el Progreso, según lo resuelto en Punta del Este y por temor al contagio de la revolución cubana de 1959, no era una ley capaz de acabar con el latifundio y el minifundismo y de liberar a los campesinos de la servidumbre, que deben ser algunos de los principales objetivos de la reforma. su artículo 33 que fijaba la extensión máxima de los predios en 3.500 hectáreas en la Costa y 1.800 en la Sierra, era irrisorio. Pretendía distribuir parcelas a los campesinos, pero una vez que se hubiese determinado la extensión de la unidad ideal agrícola familiar en cada zona, ridiculez para la que se fijó un plazo de 2 años, que después se extendió a 4 y que no se hizo jamás, por lo que nunca hubo la base para el "reparto" de tierras. Pero a pesar de todos sus defectos y engañifas, la ley de 1964 tuvo una gran virtud, una medida trascendental, en la que quizá ni repararon sus expedidores: La Abolición Radical de Huasipungo en la Sierra, ordenando entregarlo gratuitamente en propiedad a los huasipungueros que hubiesen prestado servicios por un mínimo de 10 años, que eran la gran mayoría. Si el tiempo de servicios era superior, el huasipunguero debía recibir por cada año adicional el valor de un fondo de reserva, o sea un mes de salario por año. Algunos huasipungueros pudieron quedar con un pequeño capital y seguir trabajando libremente en su parcela. Otros por diversas circunstancias emigraron a las ciudades y se convirtieron en obreros de la construcción o en cargadores en los mercados. Pero la verdad es que se puso fin a esa ominosa esclavitud de los indios que eran amarrados a la tierra de los hacendados, recibiendo o no salario, por lo general bajísimo, pero obligados a labrar el pedacito de suelo poco fértil dado por los terratenientes en compensación de su esforzado trabajo.

Lamentablemente esa ley no contempló en forma similar la situación de los precaristas de la Costa. Se redujo a enunciados generales. Pero en 1970 fue posible conseguir que se expida la Ley de Abolición del Trabajo Precario en la agricultura, una verdadera ley de reforma agraria que constituye un hito en la historia del progreso nacional. De un solo golpe, con apenas 20 artículos, esa cortísima y sencilla ley redimió a todos los arrendatarios, finqueros, desmonteros, aparceros, colonos, animados y más trabajadores campesinos del Litoral y del Austro liberándolos de seguir pagando arriendo en dinero, en trabajo o en especie, y convirtiéndolos en propietarios de sus parcelas que pagarían en 10 años al precio del avalúo catastral. Ahora asoman los pescadores de pulgas en la leche para criticar que porque no se les entregó los títulos de inmediato, no pudieron ser sujetos de crédito del Banco de Fomento, evidente deficiencia que no disminuyó la trascendencia histórica, política y social del acto legislativo, como instrumento de efectiva reforma de la tenencia y propiedad de la tierra. No era una ley de parcelación ni de fomento del minifundio. Las pequeñas unidades agrícolas ya existían creadas por los arrendadores y solamente fueron "legalizadas" dándolas en propiedad a los precaristas. Su Art. 3 merece inscribirse con caracteres de bronce en los fastos de la liberación social del campo ecuatoriano, aunque [illegible]

tanta importancia como la abolición de la esclavitud por Urbina el 25 de julio de 1851 y la abolición del concertaje y la prisión por deudas en 1916.

Esta ley no significó un crecimiento gigantesco del minifundismo extremado de las parcelitas de miseria como las que tienen los indios de algunos sectores de la Sierra, por subdivisiones hereditarias del suelo a través de muchas generaciones, que son un mal tanto o más pernicioso que el latifundismo serrano. Los precaristas convertidos en propietarios, por lo general tuvieron parcelas, que, aunque pequeñas, daban para la subsistencia familiar y dejaban sobrantes para el mercado. Hoy se estima que gran parte del consumo de frutas, legumbres y artículos de ciclo corto, se abastece de las pequeñas y medianas propiedades, pues muchos de los grandes terratenientes no gustan de preocuparse de esas "pequeñeces" y prefieren los cultivos estables de productos para la exportación, como el banano, o la ganadería.

Hay extensas zonas de prósperos pequeños y medianos agricultores que han adquirido sus tierras del IERAC, por haber sido antes infelices precaristas, como en Santo Domingo, El Carmen, Los Bancos, Puerto Quito y muchos cantones de la Costa. Según información del IERAC, 118.957 familias campesinas se beneficiaron de este modo. En las zonas arroceras de la cuenca del río Guayas, hasta 1982 se adjudicaron 137.671 hectáreas entre 13.400 familias cultivadoras de arroz.

Pero una cosa era dar la propiedad de la tierra a los cultivadores en precario que ya llevaban años establecidos en sus lugares de trabajo, que tenían ya organizada una labor con sus familiares, aunque con métodos atrasados y que aunque no obtuvieran crédito oficial podían salir adelante, y otra cosa muy distinta es repartir minimas parcelitas a campesinos pobrísimos, que no pueden hacer por si solos ni una hectárea de desmonte y que no tendrían para comer durante el primer año de labor hasta esperar que la tierra rinda sus frutos.

La abolición del precarismo es ya una realidad material, histórica y jurídica en el Ecuador. La segunda ley de reforma agraria expedida por la dictatura militar de 1973, que pudo haber sido destinada, mediante la creación y funcionamiento eficaz de las cooperativas rurales, a completar la obra comenzada en 1970, mejoró considerablemente la situación legal de 1964. No fueron capaces de recoger siquiera el Art. 9 de la Ley del Precarismo, para evitar la resurrección de los odiosos rezagos feudales, pero tuvieron que allanarse a la realidad de que el precarismo no existía y no podría ya existir más en este país. Por eso el Art. 49 (de la ley codificada en 1979) declara extinguido el derecho de dominio de las tierras en que, con posterioridad a la expedición de la ley de Abolición del Precarismo de 1970, se hayan mantenido formas precarias.

En general se amplían las posibilidades de que el Estado y el IERAC a su nombre, afecten los predios improductivos. El Art. 41 declara que están sujetos a afectación los predios deficiente mente explotados y que son tales los que al 1o. de enero de 1976 no tuviesen en explotación económica eficiente por lo menos el ochenta por ciento de la superficie agropecuaria aprovechable. No tienen razón, pues, los que se quejan de que la actual legislación agraria no señala límites para la extensión de los latifundios. El límite se establece por la porción que estuviese cultivada. Lo que más interesa es afectar los latifundios de tierras ociosas y, por eso, hay que respetar la propiedad del suelo que estuviese eficientemente cultivado.

El Art. 42 prohibe el acaparamiento de la tierra o sea su concentración en manos de un solo individuo o de una sola persona jurídica. Y el Art. 48 declara la reversión de los predios que se hubiesen mantenido inexplotados por más de dos años consecutivos.

De modo que el Estado es el mayor propietario de tierras en el país y al IERAC le sobran instrumentos legales para disponer de tierras afectables, por extinción de dominio de propiedad si se ha mantenido el precarismo, por estar inexplotadas o por no haber sido cultivadas du-

La segunda fase de la Reforma Agraria

PM 17/XII

Dr. Alfredo Vera

Una vez que, al menos jurídicamente, han sido abolidos el huasipungo y el precarismo, a pesar de cualquier violación que de su prohibición pueda producirse clandestinamente en la práctica, es preciso pasar rápidamente a la segunda fase que debe ser la desaparición del latifundismo de tierras ociosas y del minifundismo y el aumento masivo de la producción agraria y agropecuaria. Lo más conveniente sería dictar una ley corta, sencilla, de cooperativas rurales y de desarrollo agrícola y apropecuario que prohiba el "reparto" de parcelas individualmente a los campesinos y disponga que todas las tierras que ya son o deben ser patrimonio del IERAC, en virtud de disposiciones legales vigentes hace muchos años, se destinen a la formación de cooperativas mixtas, en las que el Estado y el IERAC a su nombre, pongan la tierra, los edificios para viviendas y las instalaciones hasta donde sea posible, las máquinas indispensables, las semillas seleccionadas, el ganado cuando sea del caso, y el capital inicial necesario para echar a andar una empresa y con el cual se pueda pagar los jornales de los campesinos asociados como trabajadores cooperativistas, hasta que la tierra haya comenzado a producir.

Esto es lo que debió hacer la dictadura militar que antró al disfrute inicial de la riqueza hidrocarburífera, si realmente hubiera querido "sembrar el petróleo" con honestidad y patriotismo, según lo proclamaban con insistencia, y no despilfarrarlo como lo hicieron en desmedidas creaciones burocráticas y para levantar grandes fortunas de la noche a la mañana. La "lotería" del petróleo nos hubiera servido magníficamente para realizar una labor gigantesca de aumento de la producción, de desarrollo rural integral, creando la infraestructura necesaria para la formación de numerosas y poderosas empresas cooperativas que habrían servido para dar trabajo, remunerado desde el comienzo, a millares de campesinos que han emigrado a las ciudades por falta de tierras en qué trabajar por sí mismos o por falta de puestos de trabajo en las empresas privadas. Si los millones del petróleo se hubiesen invertido en la apertura de nuevos caminos de penetración a zonas vírgenes no cultivadas todavía o incomunicadas con los mercados internos, al dragado de los ríos, a la construcción de embalses de agua y sistema de riego, a la fabricación de silos para guardar las cosechas, otra sería en este momento la suerte del país.

Repartir pedacitos de tierra a campesinos paupérrimos que no tienen con qué subsistir hasta que la tierra comience a producir, es un grave error. el Ministerio de Agricultura y el IERAC podrían cambiar de política agraria, sin necesidad de nuevas disposiciones legales, si entendieran lo que debe ser la reforma agraria y las indiscutibles ventajas del trabajo colectivo de la tierra.

Apenas serían necesarias unas pocas y pequeñas reformas de la legislación vigente, como garantizar la existencia de las medianas propiedades de hasta 50 hectáreas en la Sierra y 100 en la Costa, dándoles un plazo de 3 años para que sean debidamente cultivadas, so pena de ser expropiadas para dedicarlas a la formación de cooperativas. Hay que modificar las disposiciones sobre emisión de bonos para pagar las expropiaciones, haciéndolos de una sola clase, al portador y libremente transferibles (no nominativos e intransferibles, como es en la ley vigente), amortizables en 15 años, con el interés del 12% anual y 3 años de gracia, pagándose los precios fijados en el avalúo catastral actual y no de años anteriores, a fin de compensar en forma más halagueña a los propietarios que deban ser expropiados.

Es difícil saber con exactitud cuál es el área cultivable del país que pueda ser afectada por la Ley de Reforma Agraria vigente, mediante declaratoria de extinsión del derecho de dominio por mantenimiento de formas precarias, expropiación por deficiente explotación o por acaparamiento de tierras y reversión por abandono durante más de 2 años. En todo caso, deben ser algunos millones de hectáreas de suelo apto para el cultivo, de que puede tomar posesión inmediata el IERAC si se aplicaran con energía y acierto, principalmente los Art. 41 a 49 de la ley codificada en 1979. El IERAC debería hacer públicamente llamamientos periódicos a los campesinos y sus organizaciones, que pudieran estar interesados en la formación de cooperativas mixtas mediante la entrega de tierras suficientes por el Estado y con su total apoyo material y económico, para que denuncien en cualquiera de sus oficinas los predios que estén abandonados o deficientemente explotados o donde existen todavía formas precarias de trabajo, para proceder a su afectación, puesto que no existe un inventario confiable, actualizado y minucioso, de las tierras agrícolas del país.

Cuando se habla de la creación de nuevos puestos de trabajo para combatir la desocupación, mucha gente, por lo general, piensa de inmediato en la fundación de empresas industriales, sean públicas o privadas, de conformidad con el modelo de desarrollo seudo industrial que el país ha adoptado por inspiración de la CEPAL, y no reparan que en un país esencialmente agrícola como el nuestro, con abundancia de tierras cultivables para su escasa población, sería mucho más fácil y conveniente la creación de puestos de trabajo en grandes empresas agrícolas organizadas por el mismo Estado, con la asociación como cooperativistas de millares de campesinos sin tierra o sin trabajo, que inclusive podrían regresar de la ciudad al campo si se les ofrece un puesto fijo y relativamente bien remunerado que les permita comer tranquilamente a ellos y a sus familias.

El Estado y el IERAC no pueden seguir despilfarrando las tierras que les pertenecen, distribuyéndolas en parcelas individuales a campesinos que no tienen recursos, ni herramientas, ni máquinas, ni capital para trabajar eficientemente. Esto sólo puede venir de una falsa concepción de lo que debe ser la reforma agraria. Lo que se ha hecho hasta ahora, de un modo general está bien hecho: Abolir el huasipungo, abolir el precarismo, dar la propiedad de la tierra a los campesinos que estaban trabajando en predios ajenos pagando onerosas pensiones de arrendamiento, en dinero, es especies o en trabajo. Pero la reforma agraria no puede consistir en seguir distribuyendo tierra a campesinos pobrísimos para aumentar la tragedia del minifundio. La reforma agraria tiene que tender a la desaparición de los minifundios, mediante la integración en cooperativas privadas, que pueden convertirse en mixtas si el IERAC se asocia aportando lo que fuere necesario para la organización eficiente de grandes empresas.

La reforma agraria debe tender a la desaparición de los latifundios de tierras ociosas o deficientemente explotadas, usando los instrumentos legales de que ahora se dispone y organizar cooperativas mixtas a las que ingresen campesinos sin tierras, asalariados agrícolas o emigrantes a las ciudades, proporcionándoles todo lo que fuera necesario, inclusive el capital con qué pagar los jornales hasta el momento que la tierra produzca ingresos. Esto permitiría aumentar notablemente la producción agraria, especialmente de alimentos y elevando la oferta se ayudaría a combatir la inflación y la especulación que hoy ascienden en forma desenfrenada.

En las cooperativas encontrarían trabajo profesionales agrónomos y veterinarios, tractoristas, choferes, mecánicos, electricistas, obreros de la construcción y de otras actividades, que se harán necesarios al afrontar la producción en gran escala.

Hay muchas personas que preconizan que el Estado debe volcar los máximos recursos en el apoyo a la agricultura, como único camino para salir de la crisis de producción en que nos debatimos. Pero cuando se habla del desarrollo agrícola y agropecuario, mucha gente piensa que hay que dar todavía mayores ventajas, ayudas y gangas a los terratenientes y empresarios privados. Tal como sucedió con la Ley de Fomento y Desarrollo Agropecuario expedida por la dictadura militar en marzo de 1979, para beneficiar exclusivamente a los agricultores poderosos. Por lo que se sabe, esta ley no ha dado los resultados que se buscaban en cuanto al incremento de la producción.

Es preciso, pues, que el apoyo del Estado se encamine a ayudar eficazmente al campesinado pobre, sin tierra ni ocupación, creando con ellos cooperativas rurales a las que se les proporcione todo lo necesario para emprender trabajos en grande, previamente planificados. Esta ha de ser la tarea primordial de la reforma agraria y del IERAC en el momento actual.

Integración de los minifundios

P. R. 19/XII

Reforma Agraria III

Dr. Alfredo Vera

Es tremendamente pavoroso el problema económico y social que representa la enorme cantidad de minifundios de ínfima extensión, especialmente en la Sierra.

Quizá más de un millón de habitantes, en su gran mayoría indios, subsisten o vegetan, más que viven, casi como bestias en chozas de lo más primitivas, durmiendo junto a los pocos animales que poseen, desnutridos, degenerados, en las más horribles condiciones de pobreza e ignorancia, apegados a pedacitos de suelo erosionado, como minifundistas independientes, mucho más miserables y desgraciados que los trabajadores asalariados de las haciendas, porque lo que producen no les da ni para comer ellos mismos, menos para llevar sobrantes al mercado.

Un enorme porcentaje padece de bocio, cretinismo y atrofia mental. Casi nunca comen sal, azúcar, carne ni otras proteínas.

En los minifundios no se puede emplear abonos, riego, ni arados metálicos, generalmente ni una yunta de bueyes.

El nivel de producción es cada vez más bajo y miserable.

Los terratenientes semifeudales, tradicionales descendientes de los conquistadores que arrebataron las tierras a sus primitivos dueños, empujaron a los indios a quedarse en los peores suelos, en las laderas de las más altas montañas, en las arenas pedregosas de los páramos.

Las parcelas se han ido subdividiendo por particiones de herencias a través de muchas generaciones y muchos de estos parias no tienen ni media hectárea para cultivar.

En la Sierra la tierra agrícola es relativamente escasa para su alta población y alcanza precios elevadísimos. Se afirma que hay sectores donde la densidad de la población agrícola no debería pasar de 40 habitantes por kilómetro cuadrado y, a veces llega hasta 700.

Hay personas que señalan como solución el desplazamiento hacia la Costa o el Oriente de por lo menos un millón de habitantes del agro serrano. Pero los indios no emigran fácilmente; sólo unos pocos, los más osados, se van a las ciudades. Se aferran a la tierra aunque sea para morir sobre ella por inanición. Habría que trasplantarlos a la fuerza, como hicieron los incas con los mitimaes, lo cual es, sencillamente, absurdo.

El único remedio, que no será muy fácil de aplicar por cierto, es la integración de los minifundios en cooperativas privadas, en unidades de producción relativamente grandes, que permitan al Estado acudir en su ayuda con abonos, semillas, animales, máquinas y créditos. Al minifundista muriéndose de hambre no se le puede otorgar individualmente un crédito, sin riesgo de que se pierda.

Hay quienes opinan que es inconveniente usar máquinas en la Sierra, que un tractor significa la eliminación de 15 ó 20 trabajadores y el aumento de la desocupación y la miseria. En efecto, esto es así cuando se trata de gente que trabaja para un patrono. Pero si la máquina es para ahorrar y mejorar el trabajo de los propios dueños, como sería el caso de los miembros de cooperativas, no hay peligro de mayor desocupación y miseria, sino un enorme beneficio para los que constituyen la empresa. Por otro lado, es cierto que no se puede usar tractores sino en los valles y en las tierras que no son muy empinadas.

Si se juntan 100 minifundios de un promedio de una hectárea se formaría una finca de 100 hectáreas que ya es una extensión que permite introducir la técnica, organizar el trabajo en gran escala, usar máquinas y abonos, mejorar la producción y aumentar el nivel de vida de sus componentes.

La experiencia universal enseña que no se puede integrar forzadamente, de manera impositiva, las pequeñas propiedades. Y menos aún se pueden combatir los minifundios, como opinaban algunos kikuyos, cuando se preparaba el proyecto para la ley de reforma agraria de 1973, procediendo a su expropiación, lo que significaría que la reforma es para castigar y empobrecer más a los pequeños poseedores de tierras generalmente cultivadas hasta sus límites extremos.

El campesino tiene un sentimiento ancestral de amor a la tierra; muchos quieren tener su tierra propia, exclusivamente de ellos, aunque no les alcance ni para comer. Y éste es un factor que hay que tener muy en cuenta, porque representará un grave obstáculo para que los minifundistas acepten fácilmente la idea de integrarse en explotaciones más grandes y de ser dueños en común de un grupo de pequeñas propiedades unidas.

Pero al mismo tiempo, subsiste, sobre todo en la Sierra, una tradición de trabajo colectivo, aunque sea sólo temporalmente, cuando se juntan en mingas para realizar una tarea determinada, especialmente en las zonas de comunidades indígenas, lo que, en cierta medida, podría contribuir a la dura labor de integrar los minifundios.

Y esta integración es muy difícil que se produzca espontáneamente por iniciativa de los interesados, que arrastran por siglos su instintivo apego a "su" propia tierra, desconfianza, prejuicios, costumbres inveteradas y una profunda ignorancia.

Tal labor sólo puede realizarla un organismo del Estado que demuestre objetivamente los beneficios del trabajo mancomunado y que ofrezca, de un modo verosímil, toda la ayuda material y económica que fuere necesaria y posible para que funcionen empresas en grandes extensiones de tierra.

La incorporación de campesinos a las cooperativas privadas, aportando sus pequeñas propiedades, tiene que ser por convencimiento y absolutamente voluntaria.

Campesinos listos a defender al IERAC

PM 15/XII

Los campesinos ecuatorianos estamos prevenidos ya contra las demagogias que pretenden desacreditar al IERAC y al proceso de Reforma Agraria en Ecuador, advirtió José Mejía Ballesteros, presidente de 60 organizaciones campesinas a nombre de sus asociados pidió la entrega de 14.000 hectáreas de tierra en 450 títulos de propiedad localizados en el cantón El Carmen, provincia de Manabí, durante la concentración campesina que se llevó a cabo el último fin de semana.

José Mejía Ballesteros dijo, defenderemos al IERAC y a la Reforma Agraria en el Ecuador. Me dirijo a ustedes campesinos para que sepan defender desde ahora la conquista de la Reforma Agraria que tanto les ha costado. No será la demagogia ni será la oligarquía que destruirá y aniquilará un proceso que quizás es el único que ha tenido el pueblo ecuatoriano en su vida republicana, con aciertos y errores.

Durante el acto también intervino el Dr. Silvio Jiménez Velásquez, gobernador de la provincia de Manabí, quien ratificó que la acción de la Jefatura Zonal El Carmen y su trabajo ha sido altamente positivo en el campesinado manabita. Felicitó a los campesinos ecuatorianos.

HISTORIA REPUBLICANA

Por su parte el ing. Miguel Riofrío Polit, director ejecutivo del IERAC manifestó que el Instituto ha cumplido con su misión histórica legalizar la tenencia de la tierra en favor de los campesinos ecuatorianos.

El IERAC ahora, en estos instantes, en que la demagogia política se pasea por el país, es uno de los caballos de batalla que ha tomado la oligarquía para pretender ganar los votos del pueblo campesino. Mucho tenemos agregó Riofrío Polit, que el gobierno que surge en

PRETENSION ABSURDA

OBRAS REALIZADAS

El Ing. Roosvelth Sojos Zambrano del IERAC en El Carmen hizo un resumen de las obras realizadas durante los 13 años que ha trabajado el IERAC en esa jurisdicción manabita y anotó que se han adjudicado 54.000 hectáreas en favor de 1.800 familias habiéndose realizado levantamientos planimétricos por 170.000 hectáreas.

PUERTO ILA-CHONE

Sojos Zambrano destacó que con la coordinación de la [illegible] en el área del Proyecto se han planificado 6 centros poblados en diferentes sectores y se ha creído conveniente en todo momento coadyuvar al desarrollo del país en los campos de la educación y la salud para cuyo objetivo esta jefatura ha aportado en la construcción de 64 locales escolares, y construcciones monolíticas para el servicio de casas comunales y postes médicos en 4 diferentes lugares.

También hemos descuidado la labor de impulso a la ejecución de obras de infraestructura básica de servicio comunal, y es así como con la ayuda del Programa Mundial de Alimen-

RMA AGRARIA

Superioridad del Trabajo colectivo de la tierra

Por DR ALFREDO VERA

-IV- T 2 Dic

Que el minifundio es uno de los más res defectos de nuestra estructura agra- es una verdad que no necesita demos- ión ,entendiéndose propiamente por mi- ndios no a las pequeñas propiedades de pesinos que antes fueron precaristas y han logrado su independencia y hasta rtas prosperidad económica, sino a las túsculas parcelas cuya ínfima producción, métodos de trabajo rudimentarios, no al- za ni para el sostenimiento de una fami- menos para dejar sobrantes para el mer- o o para adquirir abonos, por lo que la iductividad de sus suelos ha venido dismi- yendo progresivamente, fenómeno que nda más en la región de la Sierra, donde laderas de los cerros y muchos pequ- valles muestran cuadrángulos diminu- de diversos colores y distintos dueños, ún la siembra y la época en que ésta se realizado, que parecen tableros de aje- z, cuyos propietarios se debaten en un rible atraso y una creciente miseria.

Si a los campesinos sin tierra se les en- ga una parcela para que la trabajen con familias y no se les da herramientas, se- llas, abonos y préstamos en dinero para se alimenten mientras la tierra comien- a producir, se los condena al fracaso, al ndono de la parcela y, finalmente, a la igración a la ciudad. Pero aún con una da valiosa el pequeño agricultor que tra- individualmente está sometido a una or poco productiva, de mezquinos resul- os, a no poder emplear arados mecánicos tras máquinas y a llevar indefinidamen- una vida de pobreza, sin aspirar a todos progresos de la civilización, como la luz ctrica, el agua potable y la canalización.

Pero si, en cambio, la tierra se la en- ga a un grupo numeroso de campesinos nizados en cooperativa, como afiliados no requieren aportar sino su trabajo, y la cual formará parte también el IERAC, deberá aportar el suelo en grandes áreas tivables; edificios y equipos si hubieren nibles: herramientas, máquinas, semi- ganado cuando fuere del caso, y un dial inicial para pagar los salarios de los najadores coopertivistas durante por lo nos un año, sería posible en un plazo re- vamente corto, con los grandes benefi- que podrían obtenerse de una labor téc- mente organizada y dirigida, planear la icación de ciudadelas rurales, con vías de unicación adecuadas y con todos los a- ntos de la civilización, y con escuelas, sarios, dispensarios médicos, bibliote- cas, campos deportivos y lugares para espec- táculos y cuanto fuere necesario para una existencia cómoda y agradable, que permi- tiría, inclusive, llevar de nuevo a los cam- pos a los trabajadores agrícolas que los han abandonado, dando un empleo útil y pro- ductivo a todos los que lo requieran, mejo- rando en general las condiciones de vida de los sectores más necesitados del pueblo.

Todos esos objetivos no pueden lograr- se en una pequeña finca de propiedad indi- vidual. Sólo en grandes empresas con vas- tas extensiones de suelo, con el concurso de muchos trabajadores, con la asistencia técni- ca de agrónomos y otros profesionales que hoy abundan en la desocupación; puede a- plicarse una agricultura mecanizada y mo- dernizada, con riego artificial y todos los requerimientos de la técnica y los elementos que permitan obtener el mejor resultado del cultivo de la tierra y de la crianza de ani- males con asistencia veterinaria para au- mentar a las cantidades que son indispensa- bles la producción de carne y de leche de buena calidad, alimentos que son imprescin- dibles para una buena dieta de los seres hu- manos, a fin de que podamos tener nuevas generaciones de personas vigorosas y aca- bar con la desnutrición que corroe la existen- cia de nuestro pueblo.

Sólo de este modo se podrá elevar la productividad de las tierras, al mismo tiem- po que bajar los costos de producción y au- mentar masivamente la provisión de artícu- los para la subsistencia, a fin de tratar de contrarrestar la inflación y el alza injustifi- cado y especulativa de los precios de los a- limentos; disponer de las materias primas necesarias para un auténtico desarrollo in- dustrial, diversificando la producción de la agricultura según las necesidades del país a incrementar el volumen de la riqueza ex- portable, para el progreso y adelanto de to- da la nación.

Simultáneamente con la constitución de estas cooperativas mixtas, el IERAC podría desarrollar una labor de demostración obje- tiva de los beneficios del trabajo colectivo para convencer a los pequeños propietarios de la conveniencia de unir voluntariamente sus propiedades colindantes y sus recursos individuales, herramientas, animales, etc., para poder recibir, una vez agrupados, la poderosa ayuda del Estado en todo lo que fuere necesario e inclusive, cuando sea po- sible y conveniente, transformar estas coo- perativas privadas en cooperativas mixtas, mediante la asociación del IERAC con una aportación de un valor similar al que en- tregaron los pequeños propietarios. Esta es el único camino justo y eficaz para lograr la reintegración de los minifundios, como han propugnado estérilmente las dos leyes de re- forma agraria de las dictaduras militares.

En las cooperativas de ambos tipos po- drán encontrar trabajo personas de las más diversas actividades, como maestros de es- cuela, contadores, enfermeras, cuyos servi- cios se harán necesarios a medida que va- yan creciendo las ciudadelas rurales.

Con un trabajo tecnificado y mecaniza- do en gran escala, la producción agropecua- ria sería, sencillamente, formidable. Será la única manera de disponer de abundantes alimentos a precios razonables y de combe- tir la especulación y la carestía de la vida.

Con un poderoso desarrollo del trabajo cooperativo que eleve al máximo la produc- ción del suelo cultivable se puede pensar seriamente en el establecimiento de nume- rosas agroindustrias que es la ruta exacta que deben seguir los países subdesarrollados para crear una industria auténtica y no se- guir en el engaño de las falsas industrias que no disponen de materias primas nacio- nales o que tienen que limitarse a la tarea de ensamble de los artículos que se impor- tan elaborados a medias, con grave perjui- cio de los ingresos fiscales aduaneros y del pueblo que paga caro por objetos de baja calidad, protegidos por barreras arancelarias o por la prohibición de importar los simila- res extranjeros de mejor clase y muchas veces de más bajo precio.

La certera aplicación de esta nueva po- lítica agraria que se ha venido elaborando de- bería producir un cambio real y profundo de la estructura de la tenencia de la tierra y un asombroso progreso nacional, sin nece- sidad de ocasionar actos de violencia y tras- tornos o perturbaciones de cualquier clase.

Pero ello exige la actuación de funcio- narios honestos y responsables en lugar de los burócratas ociosos y corrompidos que predominan en la administración pública. Hace falta un profundo cambio en la menta- lidad de los servidores públicos, en general en todo el pueblo que podría ahora salir del pantano en que está hundido y dar un gran- tesco salto hacia el futuro.

El desarrollo intensivo del cooperati- vismo agropecuario, debidamente planifica- do y organizado, puede significar un acelera- do crecimiento de las enormes fuerzas productivas de la nación.

Resulta bastante oportuno refrescar la memoria cuando está con moho. Y eso hace precisamente la cita de una intervención del diputado Camilo Ponce Enríquez, hace 25 años, al referirse a la tenencia de la tierra en el país, unida con los ruidosos gemidos que hoy se oyen en los ganchales en defensa de su pro- pia propiedad perpetua de la tierra.

Esa vieja, pues, al doctor Ponce en repro- ducción textual del párrafo pertinente que "El Comercio" en su columna acos- tumbrada: "El Ecuador es un país rico y no debe el derecho a invocar pobreza y mise- ria porque muchas tierras ni siquiera han si- do roturadas. Debemos ir a la colonización y a la subdivisión de tierras y así se derrotará al comunismo, sin disparar un solo tiro. La provincia de Esmeraldas tiene 400 mil hectáreas de tierras cultivables, pero su rendimiento no pasa de la cuarta parte, por cierto hay que buscar otras que el latifundio se convierta en colonias".

Así no se necesitaría hacer ninguna acla- ración. Sin embargo, valgan unas pocas: ¿El paso con aquellas tierras que en ese tiempo eran "mal arañadas?" Es- tampas todavía no eran "mal arañadas?" Es- tampas que no habrán desaparecido. Y exponer que no habrán desaparecido, que con su llamado a la parcelación, que con su nombrete se llamó reforma agraria y se si- guió llamando, ¿qué pretenden los que hoy en día a la memoria del estadista? Y cuando a que se derrotará al comunismo dispersar un poco tira, parece que hay que hacer una fosa común bastante grande, porque campesinos hubo muchos a través de todos tiempos, que de hacer a morir, sin que nadie hiciera nada. Por lo que respecta a la propiedad perpetua de la tierra, ¿qué es lo que hay que defender? Si la tierra es de quien la trabaja.

verdaderas finalidades de la Reforma Agraria

Reforma Agraria V

Dr. Alfredo Vera

Existe, por desgracia, una lamentable confusión, aun en personas aparentemente ilustradas, sobre los antecedentes, significados y alcances de la reforma agraria. En esencia, la reforma agraria es un proceso económico, político y social destinado a liquidar los rezagos del régimen feudal medioeval, en los países atrasados o subdesarrollados en los que la revolución capitalista industrial no terminó hasta el siglo pasado con las viejas estructuras anteriores.

A nadie se le hubiera ocurrido hablar de reforma agraria en Inglaterra o en Holanda, países que aunque no derrocaron sus monarquías, fueron las cunas de la revolución industrial del siglo XVII, o en otros países desarrollados como Francia, cuya revolución antifeudal de 1789 tuvo repercusiones universales, o Estados Unidos, donde la revolución democrática antifeudal del siglo XVIII fue de lo más profunda y donde el capitalismo se implantó radicalmente en la agricultura.

La reforma agraria es una necesidad típica de los países semifeudales donde el capitalismo se impuso solo a medias. Por eso, porque no es, precisamente, una medida anticapitalista, es que Estados Unidos no tuvo ningún inconveniente, en las dos últimas décadas, para auspiciar y, en cierta forma "disponer" que sus semicolonias de la América Hispana realicen reformas agrarias para impulsar su desarrollo.

Hay quienes creen equivocadamente que la reforma agraria es una medida "Socialista". Talvez debido a que en los países atrasados en los que se instauró el socialismo, hubo que comenzar por extinguir los restos del feudalismo, porque no se puede saltar directamente del feudalismo al socialismo. Para que pueda haber socialismo hay que acabar con los rezagos del feudalismo. Se hizo una reforma agraria en Rusia, en 1917, porque hasta entonces la hoy avanzada y poderosa Unión Soviética era un país semifeudal de mujiks hambrientos, miserables, ignorantes, siervos de la soberbia y ferozmente opresiva nobleza zarista. Y en todos los países de Europa Oriental, desde Rumania hasta Yugoslavia, y en China, y en Cuba, la reforma agraria fue un paso inicial inevitable antes de entrar al socialismo, porque todos ellos , unos más otros menos, eran países subdesarrollados y semifeudales.

El socialismo es, en esencia, la socialización de los medios de producción, inclusive de la tierra. Nuestros países sudamericanos no están todavía en condiciones de pasar violentamente al socialismo. La reforma agraria es, en el fondo, una medida procapitalista. Acabar con los rezagos feudales, con la servidumbre de los campesinos, con el acaparamiento de tierras ociosas, con la agricultura primitiva y extensiva y promover el trabajo cooperativo de la tierra, no es entrar al socialismo, sino una necesidad imperiosa para el progreso y el desarrollo en el marco del capitalismo.

Es cierto que la cooperativa es la forma predominante de labor agrícola en los países socialistas. Pero las cooperativas agrarias existen con gran éxito desde el siglo pasado en casi todos los países capitalistas más desarrollados de Europa Noroccidental y Central, como Alemania, Suecia, Holanda y Dinamarca y han sido la base del inmenso crecimiento económico del Estado de Israel, donde el trabajo comunal en el kibutz y en el moshav ha convertido en huertos esplendorosos, terrenos que hasta hace pocos años fueron eriales y desiertos.

Los agricultores privados de este tiempo tienen que ser verdaderos empresarios agrícolas, que utilicen métodos capitalistas modernos en el cultivo del suelo. El desarrollo del país requiere una agricultura intensiva y mecanizada que obtenga la máxima productividad de la tierra, en vez de la vieja agricultura extensiva que se practica en países con muchas y abundantes tierras acaparadas en pocas manos. En lugar de siervos como eran hasta hace poco los indios y montubios, los empresarios agrícolas, los hacendados, deben ocupar en el trabajo a obreros agrícolas con salarios legales, pagados en dinero y no en fichas o vales, como se hacía hasta hace no muchos años, y que gocen de todos los beneficios sociales que concede la ley, inclusive del reparto de utilidades, que el Código de Trabajo y más leyes laborales conceden a los trabajadores.

Los que no pueden ya seguir subsistiendo son los latifundistas semifeudales, ausentistas que ni siquiera conocen sus propiedades, con vastas extensiones de suelos incultos, que realizan una agricultura atrasada, sin técnica y sin máquinas, y que viven o han vivido del arrendamiento de parcelas a campesinos sin tierra, que no pagan salarios adecuados y que quieren seguir manteniendo a los indios y montubios casi en las mismas condiciones de explotación que en los tiempos de la colonia.

Con la abolición del huasipungo y del precarismo, se dieron dos pasos fundamentales para la supresión de los más vergonzosos rezagos del régimen semifeudal de la colonia. Ahora hay que nacionalizar las tierras mal cultivadas y las que no han sido trabajadas por más de 2 años, para entregarlas a los campesinos sin tierra.

Hay quienes creen que se debe continuar repartiendo parcelitas a los campesinos que carecen de tierras, para así modificar la estructura de la tenencia del suelo, en una labor que podría tomar muchísimos años. Por otro lado, si se quisiera dar un pedacito de tierra a cada campesino que no la tiene, no alcanzaría la totalidad del área cultivable del país.

Ahora hay que entregar la tierra a quienes la trabajan, pero agrupados en cooperativas, para realizar una labor colectiva mucho más eficaz y productiva que el trabajo individual, para crear miles de puestos de trabajo en el campo, a los que podrían regresar los campesinos que han salido a formar los cinturones de miseria y delincuencia en las ciudades.

La reforma agraria, por su misma naturaleza, es una labor transitoria, que debe tomar relativamente pocos años, hasta que se consigan sus objetivos de terminar con los rezagos feudales y de acabar con el latifundio y el minifundio.

El peor daño que se puede hacer para el futuro económico y social de la nación, es seguir fomentando el minifundio.

Hay que terminar con los latifundios de tierras ociosas y para ello existen felizmente instrumentos legales que bien aplicados por el IERAC pueden conducir a disponer de abundantes tierras para la formación de un gran número de cooperativas mixtas que nos permitan superar la crisis de producción en que nos debatimos.

Sería conveniente expedir la ley de Cooperativas Rurales que prohiba el reparto individual de parcelas, que impida el fraccionamiento indebido de los predios agrícolas y que ordene que todas las tierras disponibles por el IERAC se destinen al trabajo cooperativo.

Hay personas que con mucha razón critican el agregado de la palabra "integral" a la denominación de reforma agraria. La reforma agraria es o no es; no puede ser sino a medias y no requiere la adición de integral. Lo mismo puede decirse de la palabra "democrática", que es sólo una invención extravagante o una repetición sumisa, que nadie puede explicar en qué se diferencia de la otra; porque no puede haber una reforma agraria que sea antidemocrática.

Si se la entiende científicamente tiene que ser sólo un período transitorio, con precisos objetivos antifeudales y para permitir el desarrollo del país, el crecimiento de la producción, el aumento de la riqueza nacional. Por lo mismo, mejor será mientras menos tiempo dure. En un futuro más o menos lejano todos los predios rurales deberán ser administrados por el sistema cooperativo.

Ex- Ministro Vallejo y C. Plaza Aray

H 10/XI

debatieron sobre sector agropecuario

Durante un programa en el cual a ratos las cosas parecían que se iban a salir de la normalidad pero siempre se mantuvieron en los límites adecuados, el ex-ministro de Agricultura del actual Gobierno, Ing. Carlos Vallejo López, y uno de sus más grandes detractores, Carlos Luis Plaza Aray, debatieron sobre la problemática del sector agropecuario.

El enfrentamiento fue posible gracias a la iniciativa del programa DEBATE, cuyo moderador justificó la discusión diciendo que las razones para las discrepancias entre ambos personajes no sólo se mantenían, sino que se habían incrementado, el antiteban las tesis distintas representadas por los dos debatientes y no sus diferencias personales.

ANALISIS Y DENUNCIA

El ex ministro Vallejo López, tras reconocer la hombría de Plaza Aray por presentarse al DEBATE y fustigar a otros dirigentes agrícolas de la Sierra, dijo que el problema agropecuario tenía causas estructurales y coyunturales. Dividió los problemas del sector en cuatro partes: la jurídica, la financiera, la institucional y la operativa. Sostuvo que frente a ello se tomaron distintas medidas, entre ellas 70 leyes y algunas de ellas inconstitucionales, como la renovación del seguro agropecuario, la concesión de crédito ante el azote de las inundaciones y el mejoramiento de precios al productor como algunas de las acciones destinadas a favorecer al agro.

DESASTRE COMPLETO

El Presidente de la Cámara de Agricultores del Guayas, Carlos Luis Plaza Aray, dijo en cambio que la situación agropecuaria era un verdadero desastre. Minimizó la concesión de 650 millones de sucres en crédito para reponer pérdidas por 10.000 millones en el campo de la costa y dijo que el problema principal estaba en la falta de rentabilidad de este momento. "El caso de algodón

Vallejo al sostener que no hacían falta más leyes sino hombres idóneos para aplicarlas.

CONCLUSION

Al terminar el DEBATE, Vallejo López hizo una pregunta política a Plaza Aray, quien reiteradamente durante el programa citó y mencionó a Eloy Alfaro. Son exactamente iguales los principios de Alfaro con los del socialcristianismo, cidismo, PNR, velasquistas y conservadores con los cuales su partido está aliado, fue la pregunta del ex-ministro. Plaza Aray replicó enseguida que esos partidos tenían una cosa en común que justificaba

PM 22/XII

Inconveniencia de un Código Agrario

Dr. Alfredo Vera

Hace poco tiempo se realizó en el Paraninfo de la Universidad de Guayaquil, organizado por la Vicepresidencia de la República, el CONADE, la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales y la Asociación Escuela de Derecho, un seminario sobre "La política agraria en el Ecuador", con la participación de numerosos y variados elementos que, durante una semana, abordaron los más diversos temas de la materia, y culminó con una mesa redonda sobre la conveniencia de expedir un Código Agrario elaborado por supuestos técnicos del Ministerio de Agricultura y Ganadería.

En esa mesa redonda se produjo una curiosa coincidencia de opiniones contrapuestas, que, partiendo de diferentes puntos de vista y con distintos objetivos, llegaban a una similar conclusión.

Por un lado, los profesores del llamado Derecho Agrario en la Universidad, reclaman un Código Agrario con la idea de que así se va a facilitar la realización de una "verdadera" reforma agraria, pues, según ellos, lo que se ha hecho hasta ahora vale muy poco, casi nada. Pero la calentura no está en las sábanas. Un Código, que se supone ha de ser un cuerpo legal voluminoso, con muchas materias, no va, por su tamaño, a asegurar el éxito de la reforma agraria. Lo importante es el contenido de la legislación. Ellos son de los que quieren una reforma agraria "democrática", pero no dicen su objetivo final, si lo que aspiran es el reparto total de las tierras entre los campesinos o a la socialización de los predios rurales.

Mientras más sencilla, simple y corta sea una ley agraria (como lo fue la Ley de Abolición del Precarismo) tanto mejor para que llegue al alcance de los campesinos, que se supone deben ser los principales beneficiarios de la legislación agraria.

El Dr. José Santos Ditto, profesor de Derecho Agrario en la Facultad de Jurisprudencia de la Universidad de Guayaquil y candidato a diputado por el FADI, que es de suponer que conoce las ciencias de la dialéctica y el materialismo histórico, en su libro "Fundamentos jurídicos y sociales para la expedición de un Código Agrario en el Ecuador", se queja del caos legislativo que, efectivamente, se ha creado en el país en materia agraria. Desde la primera ley de la dictadura militar en 1964, todos los dictadores y todos los ministros de Agricultura se han creído sabios en la materia y obligados a expedir por lo menos un decreto. Ha habido una cantidad verdaderamente asombrosa de leyes, decretos, reglamentos, reformas y contrareformas, muchos completamente inútiles o intrascendentes, una sorprendente hemorragia legislativa agraria, que muchas veces resulta difícil saber lo que ha sido reformado y qué es lo que está vigente. Pero concluye el Dr. Santos Ditto que "si no se concibe a la reforma agraria como punto de partida o despeque del Código Agrario, el Código no debe expedirse". Mas, como lo hemos demostrado en artículos anteriores, la reforma agraria ya se inició en el Ecuador, ya no puede ser "punto de partida o despeque", y lo que hace falta es terminarla. Bastaría con una sencilla y corta Ley de Cooperativas Rurales que enmiende los defectos de la Ley de Reforma Agraria vigente, para que la reforma sea llevada adelante hasta su finalización.

Frente a este concepto de los profesores de Derecho Agrario, que se puede suponer bien intencionado aunque equivocado, se levanta una monstruosidad, el proyecto de Código Agrario del Ministerio de Agricultura y Ganadería que fue presentado en aquella mesa redonda por el Ing. Carlos Vallejo López, el penúltimo ministro de Agricultura del actual gobierno de la Democracia Popular, que nunca se supo por qué dejó el cargo, sin pena ni gloria, pero que fue igualmente combatido por los agricultores terratenientes de las cámaras de agricultura y por los campesinos y sus organizaciones, lo que da una idea de que su desempeño no a satisfizo a nadie.

Ese verdadero mamotreto es una monstruosidad por el fondo y por la forma. Por el fondo, porque está claramente destinado a acabar con lo poco que se ha hecho y con las posibilidades que hay de terminar la reforma agraria. Y por la forma, porque es un hacinamiento espeso de 567 artículos, muchos bastante confusos, divididos en cinco libros (un libro más que el Código Civil que pretenden abarcar todo lo imaginable, una serie de cuestiones que sólo indirectamente se relacionan con la agricultura y que han tenido siempre un régimen jurídico diferente y leyes especiales, como las aguas, los bosques y otros recursos forestales, la fauna, la flora silvestre, la caza, la pesca en agua dulce, la sanidad vegetal, las aguas, la organización de las comunas, la mecanización, el crédito agropecuario, y, en fin un sinnúmero de asuntos que parecen destinados a forjar una mascolanza intrincada y complejísima, que resultaría difícil de manejar; una muralla, una cortina espesa, para ocultar su verdadero propósito reaccionario y retrógrado, en contra de los campesinos, de la reforma agraria y del progreso del país. En verdad este proyecto está destinado a destruir lo que todavía existe y puede hacerse de reforma agraria en el Ecuador. Lamentablemente, según informaciones de prensa, el proyecto fue remitido al Presidente de la República y éste lo ha enviado ya a la Cámara de Diputados. Quiera el destino y la buena suerte de este pobre país (país corcho que muchas veces se hunde, pero siempre sale a flote) que el proyecto sea rechazado por la Cámara o que, por su misma inmensidad y confusionismo, no se alcance a discutir y a expedirlo.

De modo que dos intenciones evidentemente contrapuestas, la de los kikuyos que han elaborado esa maraña regresiva para el Ing. Vallejo López con el fin inocultable de detener la marcha de la reforma agraria, llega a coincidir en el objetivo de expedir un Código Agrario, con la intención probablemente sana y progresista de los profesores universitarios que han caído en el error de creer que un Código Agrario, por el solo hecho de ser Código, puede ser útil para el país, especialmente para que se lleve a término la tan necesaria reforma agraria.

El llamado Derecho Agrario, es una rama jurídica de muy discutible sustantividad, que hoy más que nada se relacionan con la aplicación de la reforma agraria, que, como lo hemos demostrado en artículos anteriores, es un proceso transitorio y no duradero, menos eterno.

Se justifica que, además de los códigos Civil y Penal y de los códigos de Procedimiento respectivos, existan un Código de Comercio, un Código de Menores o de la Familia, como se llama en algunos países, porque versan sobre asuntos o cuestiones que tendrán una duración indefinida o abarcan una colección de diversas materias o leyes que pueden ser codificadas o englobadas en un solo conjunto. Por el afán de hacer muy complicadas las cosas legislativas más sencillas, ahora hay hasta códigos de construcciones y de penas deportivas. Pero ya sea por el carácter específico de sus materias o por su ámbito limitado, a nadie se le ha ocurrido hacer, por ejemplo, un Código de Elecciones, o un Código Municipal o un Código de Educación, o un Código de Inquilinato o un Código de Aguas o un Código Forestal. Basta con las respectivas leyes mencionadas: Ley de Elecciones, Ley de Régimen Municipal, Ley de Educación, Ley de Inquilinato, Ley de Aguas, Ley Forestal. En el Derecho Público es donde hay que andar con más cuidado en eso de inventarse códigos.

¿Por qué ha de haber un Código de Tierras o Código Agrario, si la reforma agraria que debería ser su objetivo principal, como dice el Dr. Santos Ditto, es necesariamente un proceso transitorio destinado a terminar con las supervivencias feudales y a promover el desarrollo del país?

¿Qué espíritu maligno puede haber inspirado al ingeniero Vallejo López, para que como último paso equivocado de su nada afortunada gestión en el Ministerio de Agricultura, trate de causar al país un daño tan grave como sería la expedición del repudiable Código Agrario, destinado a hacer retroceder al país en lo poco que ha avanzado en materia de reforma agraria.

SECTOR AGROPECUARIO P. V. 13/XII

* APRUEBAN PLAN AGRICOLA PARA 1984: el Ministerio de Agricultura anunció la implantación de un plan coyuntural de fomento a la producción agropecuaria para 1984, cuyo propósito es revitalizar el agro ecuatoriano luego del agudo invierno que le azotó desde finales de 1982 hasta mediados de 1983. A través de este plan, se quiere normalizar el abastecimiento interno de productos y tratar de compensar las importaciones con producción nacional. Sin embargo, la disminución del índice inflacionario es una recuperación de la producción agrícola del país, especialmente de aquellos rubros que venían incidiendo considerablemente dentro del índice general de precios. Al momento se atraviesa por una fase de recuperación que no es total, porque persisten problemas, sobre todo en la rehabilitación de la infraestructura destruída por el invierno. (Hoy 3/12)

* PRODUCCION AGRICOLA CRECERA EN 6%: el exministro de Agricultura, Carlos Vallejo, declaró que según sus estimaciones la producción del sector agrícola crecerá en un 6o/o si el país continúa gozando de un temporal como el actual y no se repite el fuerte invierno del año pasado. Sostuvo que un eventual crecimiento de la producción se debe a las políticas coherentes en el sector agropecuario. (Hoy 4/12)

"EL IERAC ESTA EN CONTRA DE LOS CAMPESINOS"

C. Luna.- "Uno de los problemas más graves que tenemos es la lucha con el propio IERAC. El Jefe Regional, por orden del Director Ejecutivo, no da trámite a las solicitudes de afectación. Es el caso, por ejemplo, de la Pre-Asociación "Angascola", que ya tiene todos los documentos presentados desde marzo, con varios años de posesión en tierras sin dueño, y sin embargo, ya se va a acabar el año y aún no se procede a la providencia de afectación. En igual situación se encuentran varias pre-asociaciones, con 10 y 12 años de posesión, a las que nos se les quiere reconocer su título de propiedad".

"Entre los perjuicios, esto provoca que no podamos pedir préstamos al Banco de Fomento, porque nos exigen títulos de propiedad.

LUCHA CAMPESINA.- ¿Cuál es la posición de los compañeros respecto del problema electoral?.

C. Luna.- "Bueno, como Organización no está permitida la participación política, porque somos una organización gremial. Pero individualmente, cada uno tenemos nuestra propia idea. Allá están haciendo una fuerte campaña los social cristianos, los liberales y los conservadores, por separado. Allá no hay acuerdo, de eso del Frente de Reconstrucción de Febres Cordero, porque incluso son enemigos entre ellos. Pero ya nadie les cree porque mucho han defraudado y engañado. También han entrado bastante los del Partido Demócrata y la Izquier-

Lc Nov/83

"En todo caso, lo que sí le puedo garantizar es que todos estamos contra Febres Cordero. Así vayamos con cualquiera, el objetivo es que por nosotros, Febres Cordero no va a pasar".

La gran tragedia del campo ecuatoriano

Por Alejandro Carrión C 18/XII

En el útil libelo "Vote sabiendo", al ser interrogado por los periodistas Beatriz Reyes y Ramón Garriarán, del plantel de redactores de la revista "Siempre", el doctor Averroes Bucaram, director nacional de Concentración de Fuerzas Populares (CFP) adopta una posición justa y realista acerca de la reforma agraria y la crisis del agro ecuatoriano causada por su mala concepción y su peor manejo. El doctor Bucaram, al enfocar tan espinoso problema, lo hace ajustándose estrictamente a la realidad y desechando, con mucho patriotismo y experiencia, toda demagogia.

La crisis actual de nuestra economía no es, en gran parte, irremediable y ello se debe a que una buena parte de ella se debe a la agricultura de ciclo corto y a la cada vez más técnica e intensa explotación de los frutos del mar. Tanto la agricultura de ciclo corto como la cultura de frutos del mar —¿cómo se dice?— son susceptibles de rápida recuperación si las respalda una buena y enérgica política. Dejemos, por ahora, la cuestión de los frutos del mar, para tratarla en un próximo artículo. Ahora, celebrando las declaraciones del doctor Bucaram, concretémonos a la recuperación de la agricultura fácil, la de ciclo corto: producción de cereales, de patatas, de oleaginosas como el maní, de fibras textiles como el algodón, de banano, de legumbres y hortalizas, en fin. En algunos de estos rubros, como ser arroz y cebada, por ejemplo, hemos sido serios exportadores, de categoría continental.

La quiebra de la agricultura de ciclo corto no solamente se debe a la falta de una buena política crediticia. Ha habido buena cantidad de préstamos, es posible que no todo lo bien orientados que se hubiese deseado. Pero ha habido crédito y el enderezarlo a mejores caminos no era difícil. Pero el agricultor teme utilizar el crédito, teme realizar inversiones, teme construir caminos o silos o instalar maquinaria o cavar acequias: cuando se hace, se constituye una pre-cooperativa que solicita la expropiación de la finca, el IERAC recibe la solicitud e inmediatamente procede: el agricultor se arruina y su inversión se pierde.

Hace muy poco se pavoneaba el director del IERAC por haber dividido en cerca de 300 parcelas la hacienda "Quinchuqui", en el sector de Otavalo, de propiedad de la familia Montúfar-Berba. La dividió, al cabo de diez años de tenerla improductiva en su poder y el dividirla, la gran producción que esa hacienda rendía cada año jamás volverá. Los campesinos, con esas parcelitas, tendrán una agricultura de subsistencia. Esa es la obra de la reforma agraria, según la estrecha mentalidad de los demagogos repartidores de la tierra. El doctor Bucaram lo sabe y su posición en la cuestión es correcta.

Coincido exactamente con las apreciaciones del doctor Bucaram sobre la materia, como coincidí hace poco con declaraciones de su candidato presidencial, doctor Angel Duarte Valverde sobre la misma materia. La realización de una reforma agraria demagógica, sin norte, utópica y atomizadora ha ayudado poderosamente a la crisis económica. La existencia de un organismo desmoralizador como el IERAC, a través de sus múltiples y nugatorias administraciones y el constante deterioro de una ley que en un comienzo fue lógica y lúcida, es algo que debe terminar. El nuevo gobierno debe tener al respecto una posición clara y sólida —como la que ha adoptado CFP por ejemplo— y proceder a un nuevo planteamiento, que permita la inversión en el campo, la intensificación del trabajo, la reinstalación del campesino y la tecnificación racional de nuestra agricultura.

Así, caminando sólidamente sobre la tierra y no declamando y destruyendo como hasta ahora se ha hecho, dare-

En los últimos 3 años:

H 25/XI

Migración ha aumentado en un 24% en sector centro norte

La Pulida, Primavera Alta, Santa Clara y San Vicente, barrios localizados en el distrito centro-norte de Quito, sobre la avenida Occidental y los barrios de Monteserrín, San Francisco y Ponceano, localizados en el costado oriental de la capital, tienen una población de provincias que se calcula en un 38%.

COMPOSICION

Un informe preparado por el Municipio, señala que en estos barrios están ubicados 6.672 personas, con un promedio de 6 miembros por familia; de esta población el 52% corresponde al sexo masculino y el restante 48% al sexo femenino. La mayor parte de la población migrante está constituida por varones que se trasladan a la ciudad por razones de trabajo y mejores remuneraciones principalmente prestan sus servicios en la artesanía, pequeña industria y construcción.

Los mayores grupos de población están concentrados en los 13 y 19 años, lo que significa el 19%; sigue en importancia del grupo de habitantes de 20-29 años con un 17%. Entre los grupos menos representativos se tiene a las personas de 50 a 60 años. Unicamente el 42% de la población forma parte del aparato productivo y tiene que solventar las necesidades de toda la población. Como consecuencia de esta realidad es que ninguno o la mayoría de los hogares tenga posibilidades de ahorro.

PROCEDENCIA

El 70% de la población es nativa de Quito, mientras que el 30% proviene de otras provincias y pueblos. El lugar que arroja mayor índice de migración es la provicia de Pichincha con el 8%, a continuación sigue la provincia de Imbabura con el 6%, principalmente del Chota. El 5% provienen del Cotopaxi, el 3% del Azuay, del Chimborazo el 2.5%. Las provincias de la Costa tienen un menor porcentaje ya que entre Guayas y Manabí suman el 0.7%.

Entre las causas de la migración se ha detectado que el 81% vino a Quito en busca de trabajo, el 10% de los jefes de familia lo hicieron por razones familiares, por motivos de estudio existe el menor porcentaje.

La migración responde a la influencia económica que vive el país. En el inicio de la presente década que coincide con un período de recesión económica nacional, se ha notado un abandono del campo y movidos por falsas esperanzas vienen a mendigar trabajo en la ciudad, pues sólo en estos tres últimos años ha aumentado la migración a estos barrios en un 24%.

34% de la población es migratoria en barrios periféricos del sur

PM 14/XII

Los estudios realizados por el Departamento de Planificación del Municipio de Quito, señalan que los barrios periféricos, Alma Lojana, Argelia Alta, Chilibulo, Espejo, El Paraíso y Jesús del Gran Poder; del distrito Centro Sur, están integrados por un treinta y cuatro por ciento de la población migratoria.

De la población total de 5.702 habitantes, el 66% es nativa de esta ciudad. El porcentaje de migración está compuesto en un 14% de habitantes provenientes de la provincia de Cotopaxi, el 5.6% son migrantes de otros lugares de la misma provincia de Pichincha, de Carchi de [illegible] respectivamente. No se registra migración ni del Oriente, ni de Galápagos; sí, un 0.2 % de extranjeros.

ASPECTOS DEMOGRAFICOS

De la población total de los barrios mencionados, el 53.3% corresponde al sexo masculino; el 46.7% está constituido por el sexo femenino; esta diferencia de 6.6% demuestra la contradicción con la tendencia generalizada.

Los grupos que concentran mayor población en cuanto a edad corresponde a aquellos comprendidos de 9-12 años y de 13-18, con un 18.7% cada uno, siguen en importancia los grupos de 0-5 años y de 20-29, con porcentajes de 15.6 respectivamente.

Ampliando el análisis demográfico del distrito Centro Sur se puede indicar que el 53% está formado por una población menor a los 19 años.

ESTADO CIVIL

El 39% de la población es soltera; mientras que el 57.7% es casada.

CAUSAS DE LA MIGRACION

El 80% de la totalidad de la muestra de los jefes de familia migrantes se trasladaron a estos barrios periféricos por razón de trabajo. Siguen en importancia como causa de la migración las razones de carácter familiar, con un 10.5% Otras razones , tenemos: por educación y varios.

El 45.7% de los migrantes ha venido a Quito en los últimos 3 años, movido por la aguda crisis económica. El 36.8% se trasladó atraído por el auge de las ramas de la industria, la construcción, durante la década de bonanza petrolera, en la década del 70. El 14% se trasladó a causa del deterioro del sector agrícola, a raíz de los años 60.

Estos porcentajes demuestran que la capital viene soportando cada vez movimientos migratorios más fuertes; que provocan a su vez agudos problemas sociales.

Para equilibrar desarrollo urbano rural

Proponen plan campo-pueblo-ciudad

H. 16/xii

Por Carlos Luzuriaga,
colaboración para HOY (*)

La dominación de Quito y Guayaquil y la falta de un sistema articulado de funciones urbanas obstaculizan las oportunidades de un desarrollo equilibrado del país. No existe un patrón racional de desarrollo espacial adecuado a las necesidades de la población. Hace falta entonces un sistema de ciudades y poblados que integre las funciones urbanas con las necesidades y funciones rurales para obtener un sistema balanceado y un proceso a través del cual el campo nutra y provea a la ciudad y, a su vez, la ciudad provea y nutra al campo.

Este sistema serviría no solo para evitar el flujo constante de migrantes hacia Quito y Guayaquil pues estimularía ciudades medianas y pequeñas, sino que también facilitaría el desarrollo rural del país.

La situación actual es inquietante pues de acuerdo los datos preliminares del último Censo indican que entre 1974 y 1982 hubo 576.300 migrantes, es decir un promedio de 72.000 migrantes al año. Esto equivale a que diariemente casi 200 personas del campo se trasladen a las ciuaddes.

Estrategia campo-pueblo-ciudad

La localización de servicios públicos y de las inversiones privadas enrumban el desarrollo de varias maneras. Se debe dilucidar esta pregunta a fin de que los fondos y la asistencia técnica tengan criterios lógicos de localización.

El país tiene programado ejecutar una serie de proyectos importantes en los próximos años. CEPCA ha estimado que el sector público realizará inversiones por 270 mil millones de sucres hasta 1987, de los cuáles 93 mil millones se dirigirán hacia petróleos. De lo que se trata es que el resto de inversiones las hagan de modo que su impacto total, considerando los efectos multiplicadores, los efectos inducidos y los complementarios, sean óptimos.

> Es necesario actuar al unísono en el desarrollo del campo y en el de las ciudades, en una armonía urbana-rural.

La localización de servicios en pueblos y ciudades de diversos rangos y tamaños va a tener un importante efecto en sus patrones productivos y sociales. Complementariamente, el desarrollo de las áreas urbanas significará una ampliación de los mercados, de los servicios administrativos y, en general, permitirá generar funciones de apoyo al desarrollo rural, combinando desarrollo de las ciudades y del campo.

Recomendaciones

Las recomendaciones concretas en términos operativos serían las siguientes:

- La estrategia campo-ciudad puede lograr sus objetivos solamente si se considera y usa los recursos ya existentes, ajustándolos o adaptándolos de modo de transformarlos en instrumentos de crecimiento y cambio.

Esto requiere tres pasos: identificar los servicios y facilidades urbanas con las que debe contar cada ciudad del país en un contexto espacial bien articulado, identificar las vinculaciones rural-urbana y pueblo-ciudad que promuevan la transformación social y económica e identificar un programa integrado.

Esta recomendación equivale a identificar las funciones de especialización de cada ciudad, vincular a esa ciudad con otros sistemas del espacio geográfico y transformar los pequeños poblados en centros de mercado con servicios más o menos permanentes y las ciudades pequeñas en áreas urbanas intermedias. La aplicación de esta estrategia requiere de un plan operativo de planificación y de ejecución.

- Se debe identificar los flujos o vinculaciones rural-urbanas de cada ciudad, es decir identificar las relaciones que cada ciudad guarda con el campo y con c ciudades de determinado o jerárquico.

Esta identificación invol no solamente los obvios vín físicos -caminos, telecom caciones, etc.-, sino los proc económicos, poblacionales, ciales, de servicios y polít -admistrativos, en los cuale establece una mutua int pendencia.

La idea sería entonces l reforzar los vínculos cam ciudad, en cuanto se identifi cuáles son y si estos son los adecuados; luego, adoptar joras en esos vínculos de q que se ajusten a las condici locales; priorizar las activ des y proyectos, tanto de vi lación como de refuerzo a servicios urbanos, y ado una estrategia en la acción el país como conjunto y cada ciudad individualme actuando al unísono con el sarrollo del campo y con e otras ciudades, en una arm urbana-rural.

Este artículo es un resumen c conferencia presentada en e Congreso Nacional Arquitectos.

Alegría y colores en el desfile folclórico

O. 4/XII

QUITO.— Una visión alegre y multicolor es la que ofreció la amplia y moderna Avenida Amazonas con oportunidad del paso del desfile folclórico organizado por la Dirección de Turismo, como uno de los principales números del programa de festejos con el que se viene celebrando un aniversario más de la fundación española de la ciudad de Quito.

Las terrazas y balcones de los edificios públicos y particulares que daban hacia la Avenida estuvieron muchos de ellos engalanados con los colores azul y grana de la bandera que identifica a la ciudad, y una abigarrada multitud se congregó en las amplias veredas para mirar y aplaudir a los estudiantes de planteles femeninos y masculinos que participaron casi todos con sus bandas de guerra y las Bandas de la Policía Municipal y de algunas ciudades que con su música alegraban a los espíritus festivos de los quiteños y animaban a los grupos que danzaban por la amplia Avenida, todos con hermosos trajes que daban un encendido y bello colorido. Las hermosas bastoneras de los Colegios 24 de Mayo, Manuela Cañizares, Fernández Madrid, 10 de Agosto, Juan Montalvo, y Odilo Aguilar, con sus bastoneras y bandas de guerra, dieron subida animación en el desfile. El alumnado de este último plantel representó el folclore de la conocida y atractiva fiesta de la "Mama Negra" a caballo, aparte de abigarrados conjuntos que hacían derroche de plasticidad, dando vida a los grupos del más rico folclore de la serranía. También se admiró los conjuntos el jegal, Danzantes del Sol, el grupo de ballet de Virginia Resero.

Como siempre y digna de destacarse fue la gigantesca Banda de Guerra del Instituto Nacional Mejía (del Patrón Mejía como orgullosamente dicen sus alumnos), pues con sus clarines, cornetas, flautines, bombos, tambores y platillos metálicos ocuparon una extensión de más de una cuadra, y son gloriosos sus cambios de música marcial con sus instrumentales. Esta banda fue constantemente aplaudida por los miles de espectadores que atestaban en las ventanas y en las anchas veredas de la Avenida Amazonas. Casi exactamente al terminarse este hermoso desfile con el que se abrieron las fiestas capitalinas, se descargó un aguacero, en instantes en que todavía debía pasar una hermosa cabalgata compuesta casi íntegramente por distinguidas damitas de la Capital, muchos vehículos con música y la Reina de Quito Maritza I con su bello cortejo.

Folclore serrano llega a la Costa por Fiesta de Virgen del Quinche

O 2/XII

Escribe: Walter Gellibert Larrea, Especial para EL UNIVERSO

La devoción por la Virgen del Quinche, que hizo su aparición ante un grupo de campesinos en la población de Uyacachi en la época de la Colonia, y cuyo santuario original está ubicado en la parroquia del Quinche cantón Quito, provincia de Pichincha, está arraigado en La Península especialmente en el Puerto de La Libertad, donde sus fiestas que se celebran cada 21 de noviembre datan desde hace 27 años, siendo su originador el comerciante Méntor Izurieta.

Protectora del Ecuador

La Virgen del Quinche es venerada en La Península por serranos y costeños, pero son los oriundos de la Sierra que han fijado su residencia en estas localidades los que voluntariamente piden a la iglesia hacer las fiestas en calidad de priostes. Esta devoción se ha trasmitido de padres a hijos y se ha extendido en toda la nación lo que hizo que se la declare religiosamente Protectora del Ecuador.

Fiesta típica

Los organizadores de las fiestas, traen el folclore de la Sierra con este motivo y por las noches se realizan la quema del castillo, la Procesión y no falta la banda de músicos que es traída de alguna población serrana. Esta vez se contó con la de Cuncuiño, una población cercana a Saquisilí en donde se venera una imagen de Cristo aparecida en un árbol. Quienes costean los gastos son los devotos especialmente la Colonia de Saquisilí que pagan el hospedaje, transporte y las atenciones del caso.

Donaciones para Capilla

En los días de fiesta, se recogen los óbolos y donaciones de los creyentes, los mismos que son entregados a los sacerdotes para la construcción de una nueva Capilla en honor de la Virgen del Quinche.

Culto a la Tristeza

EMILIO BONIFAZ

H 25/XI

De sobre sé el chubasco que se me puede venir encima por lo que voy a decir: pero soy libre de expresar mi opinión, y desde luego no replicaré, puesto que cada uno puede creer lo que le da su santa gana.

La cultura ecuatoriana, tal como se la entiende en la actualidad en la mayoría de los casos, es depresiva, triste y posiblemente repercute muy desfavorablemente en el ánimo del público.

La música tradicional mestiza (porque indígena pura casi no la hay), tocada en tono menor, es algo así como un lamento destinado a un velorio (Vasija de Barro), con excepciones (Toro Barroso). Cabe compararla con la alegría de la música Colombiana, de Esmeraldas o del Chota?

El baile indígena propio (no me refiero a los profesionales que han tratado de darle algo de movimiento y variación) es monótono, triste y hasta aburrido, por su falta de alegría y de figuras. Jamás una sonrisa, una relación con algo de sensualidad. Y así lo describen los cronistas de Indias. Además, si de opresión se trata, tenemos los bailes de los ex-esclavos negros, llenos de movimiento, de alegría, de algarabía y gritos.

pintura y escultura actual, representa, con frecuencia, algo así como una pesadilla o el retrato de los solidos de los campos de concentración; porque yo, con 50 años de contacto con el indigenado, jamás he visto lo que hay en ciertas pinturas, que parecen sacadas de la patología médica. ¿Qué porvenir cabe si ese es el indigenado? Creo que se sigue pintando a los "Mitayos" de hace 300 años...

Solo hago, entre los que me acuerdo, confesando que no soy un experto, una notable excepción, cuyas estatuas están llenas de sensualidad y de vida: América Salazar de cuyo "Carnaval" (que vi hace 20 o más años) conservo, hasta ahora, el mejor de los recuerdos.

Yo, personalmente, creo que estamos de "mensajes" hasta la coronilla. Y me parece que el arte y cultura deben infundir algo de alegría, de ganas de vivir y no tener como principal objetivo hacer llorar. Y el gran público piensa un poco como yo. Estoy los bastoneros pueden desfilar 3 colegios "bailando", que muy pocos, salvo los parientes, aplaudan. Pero pasan las negras de Esmeraldas, movidas, sensuales, llenas de ritmo y alegría y... casi todo el público aplaude.

Ya dije que estamos empalagados "El

Hoy se inicia festival de música en Cochasquí

C. 17/XII

Hoy se iniciará en la ciudad Cara de Cochasquí el "Festival Nuestra Música" con la participación de grupos folclóricos y artistas de varias comunas y parcialidades indígenas. La fiesta se iniciará a partir de las 10h00 y se prolongará hasta pasado el mediodía.

El Consejo Provincial de Pichincha y la Federación de Campesinos de Cochasquí, son los organismos patrocinadores del evento que se constituirá en una excelente oportunidad para exaltar los valores ancestrales de nuestra nacionalidad.

El prefecto de Pichincha, doctor Efrén Cocios, al anunciar la realización del evento, invitó a la ciudadanía de la provincia a fin de que asista al programa especialmente preparado por el Departamento de Sociología de la Corporación Provincial. Señaló que se está trabajando en investigación histórica, arqueológica y etnográfica de la antigua ciudad de los Caras: Cochasquí.

Manifestó además que participarán en este festival de música autóctona, representaciones de 22 comunas indígenas del sector, quienes intervendrán con creaciones propias de su inspiración.

Música campesina hoy en Cochasquí

H. 17/XII

Hoy, a partir de las 10h00, se realizará en el complejo Cochasquí el festival campesino "Nuestra Música", organizado por el Consejo Provincial de Pichincha, la Federación de Organizaciones Campesinas Cochasquí y el Consejo Cantonal Pedro Moncayo.

El festival tiene por objeto impulsar la cultural rural y valorar nuestra identidad nacional a base de la difusión de nuestros valores ancestrales.

El evento se guiará de acuerdo a los siguientes puntos:

Deberán interpretarse canciones propias de la zona, creadas por campesinos.

Pueden participar solistas, dúos, tríos o conjuntos.

Habrá premios para los autores de la música, letra e intérpretes.

Las diez mejores canciones se grabarán en un disco.

Cada grupo musical participante intervendrá con dos creaciones propias.

Las organizaciones campesinas intervendrán con uno o más representantes.

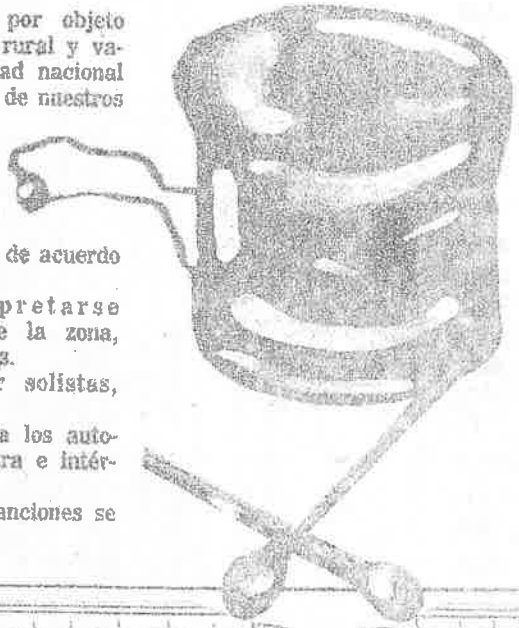

El Grupo Musical Tanda—Moranga, fue el triunfador del Festival Nuestra Música realizada en la ciudad Cara de Cochasquí el fin de semana pasado. La calidad de las interpretaciones autóctonas cantadas con fondos musicales de instrumentos nativos, constituyó un éxito que redundará en favor de la música nacional.

En el festival participaron grupos artísticos de 10 comunida-

Festival musical de Cochasquí fue un éxito

C 22/XII

Campesinos de Cochasquí, en uno de los escenarios más hermosos por su riqueza arqueológica, generoso en pirámides, tolas y monumentos de los antiguos Caras.

El Consejo Provincial de Pichincha, a través de un programa específico, tomó a cargo y ha mantenido, un grupo de profesionales responsables de este patrimonio de la cultura ecuatoriana: el cual, por muchos años estuvo abandonado. La actual administración provincial, que preside el doctor Efrén Cocios Jaramillo, desde el inicio de su gestión, ha llevado a efecto un programa de trabajo, que garantice los deberes para con la cultura provincial, que tiene el gobierno seccional, de

El "Programa Cochasquí" en el área sociológica, ha implementado proyectos de beneficio comunitario, hacia las comunidades indígenas conformantes de este sector histórico y, en estos días auspició la realización del Primer Festival de Música en Cochasquí, evento que se realizó exitosamente, dada la mayoritaria participación de los grupos musicales campesinos.

El jurado conformado por el licenciado Alfredo Costales Samaniego, el ingeniero Gustavo Marqueá, el cantautor Jaime Guevara, el escritor Raúl Pérez y un delegado de la Federación de Comunas; designó de acuerdo, a la calidad interpretativa, la utilización de elementos musicales propios y el dominio del arte, a los grupos de las comunidades de TANDA-MORONGA, COCHASQUÍ y PURUNGUANTAG, como los ganadores de este Primer Festival de

El Chasqui de la Alfabetización

Ep 6/XII

...ga T.

...A EDUCATIVA DE

...na Provincial de Al... desde hace cua... mantiene dos grupos ... campesinos dedi... nentemente a re... acciones de alfabe... desarrollo comunita... dación popular y ... ga social planifican... mente en beneficio ... comunidades de la

...ques se identifican... sobre de FERIA E... A 1 y 2 respectiva... la integran: Víctor ...ndro Poca, María ... Carlos Ajitimbay, ...rozco, Arturo León, ...án, Joaquín, Teresa ...or León, Pablo Ca... Manuel Morocho, Jo...lio y José Manuel ...te grupo indígena, re... nte auténtico del ar... ...n tiene como objeti... ...ción los siguientes:

...scatar y devolver es... ...nte a la comunidad el ...lo cultural de los in...

2.— Apoyar a través de presentaciones artísticas al proceso educativo de la O.P.A.CH.

3.— Insentivar permanentemente el amor a todo cuanto constituye cultura nativa.

Las actividades desarrolladas hasta la presente, puntualizan los encargados en estos aspectos:

1.— Presentaciones musicales en comunidades, barrios de la ciudad, pueblos, de la provincia y el país de acuerdo a peticiones que hacen llegar permanentemente las comunidades, organizaciones e instituciones que conocen de la valía de las ferias educativas de alfabetización.

2.— Interpretación de danza indígena, como fruto de investigaciones realizadas en la provincia.

3.— Cursos de músicas y organización de conjuntos musicales a solicitud de los interesados.

4.— Grabaciones musicales sobre todo el cancionero "Runapaj Taquicuna" (cantares del pueblo indio) para difundir a través de los Medios de Comunicación identificados con el pueblo marginado.

5.— Preparación de documentales para teatro campesino.

6.— Preparación de libretos para títeres, etc.

En el campo investigativo, se está trabajando por rescatar el folklor espiritual: supersticiones, religión, mito, creencias, música, danza, dis fraces, etc. El folklor social: fiestas, costumbres, formas de trabajo, indumentaria, lengua je. El folklor Ergológico: Ma nualidades, artesanías, arte popular, cerámica, tejidos, tallados, pinturas. Folklor lúdico: juegos populodes, juegos infantiles y Folklor Literario: poesía, coplas, leyendas, cuentos, refranes, dichos populares, etc.

Analfabetos menores de 5 años		
Analfabetos de 6 a 14 años		
Analfabetos mayores de 15 años		
Saben leer y escribir de 6 a 14 años		
Alfabetizados de 15 años en adelante		
POBLACION TOTAL		

LIGERO ANALISIS

Los datos arriba anotados permiten acotar algunas observaciones:

1.— La educación primaria no está llegando a todas las comunidades, sobre todo pequeñas, en donde la población infantil no llega a más 30 niños en edad escolar por lo que, el programa de alfabetización abarca este grupo infantil para dar el derecho que todo ser humano tiene a la educación. En este sector hace falta no menos de 10 escuelas para atender a los 360 niños. Esto hasta fines del presente año.

2.— La mayoría de las escuelas no tiene sexto grado y si lo tienen los conocimientos no son centrados en la realidad de la comunidad y en ocasiones un sólo maestro no puede dar atención por más eficiente que éste fuera.

3.— Para el nuevo gobierno, sólo en esta parroquia habrá una exigencia de más maestros y locales escolares ya que hay 731 niños entre 1 y 5 años.

4.— Saber leer y escribir está tomado tan sólo como una función de lecto escritura, más no como una preparación para la vida: esto es, una profesión u ocupación que evite el éxodo marcado. De los ... el 50% ha terminado la instrucción primaria, el resto acude a los CCP para obtener el respectivo certificado.

5.— Se estima que para el 10 de agosto de 1.984, cuando el gobierno del Dr. Hurtado entregue el mandato al nuevo presidente, el Programa de Alfabetización de esta parroquia contará apenas con 600 iletrados entre 45 años y 60. Sin embargo que será mucho que hacer sobre todo en el campo de la Educación Popular permanente, para evitar la regresión y dar al hombre lo que él requiere para mejorar las condiciones socio - económicas tan precarias en que viven las 32 comunas del sector.

La FERIA EDUCATIVA ha ganado ya notable prestigio como intérpretes del folklor indígena y sus presentaciones múltiples constituyen una real feria espiritual.

SE DECLARARA ZONA LIBRE DE ANALFABETOS AL SECTOR CEBADAS.

De acuerdo a una información entregada en meses anteriores, La Oficina Provincial de Alfabetización, estaba empeñada en levantar el censo de analfabetos y según él, determinar futuros sectores de post alfabetización y desarrollo comunal. Del sector Cebadas, jurisdicción del cantón Guamote se ha logrado obtener los siguientes datos concretos:

Hombres	Mujeres	Total
360	271	731
170	190	360
208	323	600
330	288	618
1036	1059	2095
2.202	2.211	4.412

Crean Centro de Promoción Artesanal Comunitario

C. 17/XII

Con los auspicios de la Oficina Provincial de Alfabetización del Chimborazo y el Concejo Municipal de Colta, se creó un centro de promoción artesanal comunitario, en Cajabamba.

El objeto es producir, exponer y vender las diferentes artesanías que produce la zona, las mismas que por falta de un organismo orientador de estas actividades, se encuentran en peligro de extinción, afectando al acervo cultural del Chimborazo.

Adicionalmente, a la creación del centro, los encargados de este proyecto han programado una serie de actividades tendientes a rescatar, mediante la investigación, los elementos típicos del arte tradicional del habitante de esa zona.

Este centro constituye la respuesta a las necesidades de las comunidades beneficiadas y forma parte del proyecto de rescate de la artesanía indígena que la Oficina de Alfabetización viene implementando desde 1979. Se ha logrado una respuesta positiva de las comunidades que se encuentran organizando talleres de producción artesanal, en la mayoría de los casos con su propio esfuerzo y en otros con la colaboración de instituciones.

Por su parte, la oficina provincial de Alfabetización financia a 15 comunidades de un total de 30 que involucra el proyecto. Se destaca la importancia de la participación espontánea y crítica de los grupos humanos que tratan de recrear su propia historia, a través del conocimiento de sus valores, como parte del proceso de participación crítica dentro del desarrollo nacional.

Programa de alfabetización realiza la Facultad de Filosofía

P.M. 17/XII

Un importante de alfabetización realiza la Facultad de Filosofía de la Universidad Central, con la participación del Colegio Universitrio "Odilo Aguilar", bajo la coordinación del Lic. Aníbal Ramos.

El programa de alfabetización que se lleva a cabo en el Colegio, ha merecido el reconocimiento del Ministerio de Educación, quien le ha declarado Colegio Piloto, pues, los resultados obtenidos han sido plenamente satisfactorios, siendo observados a nivel internacional por delegados de Colombia, Perú, Bolivia.

CURSOS DE ALFABETIZACION

La Facultad de Filosofía a través de sus profesores ha venido creando en los últimos cuatro años 28 centros de alfabetización, 27 en la Provincia de Pichincha, en los sectores de Cotocollao, Quito Sur, Libertad, Cangahua, Mena, Argelia, Ciudadela Alta de León, Ferroviaria Alta, Tochinco, San Juan, Colegio "Odilo Aguilar" (nocturno) Miraflores Alto, Comuna, Tababela, Sociedad de Sordos y Mudos, además de Guaytacama en la provincia de Cotopaxi.

PROGRAMA ALFABETIZADOR

El programa en mención se realiza en alumnos que van desde los 8 a los 50 años de edad, quienes reciben instrucción a nivel educativo, social, político, cultural, labores que se llevan a efecto con el apoyo de actividades recreativas de tipo musical, comunitarias, de integración social, a fin de que las personas que participan en estos cursos sientan la necesidad constante de aprender. Esta metodología de enseñanza ha tenido mucho éxito y ha impedido la deserción de un buen grupo de alumnos, los que, por el contrario, han llegado a matricularse en la sección nocturna del colegio "Odilo Aguilar", plantel que les ha acogido en sus aulas haciendo uso de su filosofía.

CAPACITACION DE ALFABETIZADORES

Han intervenido en la capacitación de los alumnos de los últimos años del colegio, como alfabetizadores, profesores del Ministerio de Educación, de la Facultad de Filosofía, además de los docentes, Lic. Aníbal Ramos, Lic. Vicente Sandoval, y Lic. Patricio Cruz.

Cerca de medio millón de analfabetos votarán

C. 19/XII

447.169 ciudadanos analfabetos están en capacidad de votar en las próximas elecciones del 28 de enero de 1984, según datos entregados por el Registro Civil, el Tribunal Supremo Electoral, lo que significa que el 12.98 por ciento de la población electoral está constituida por analfabetos.

La provincia de Pichincha tiene el número más alto de analfabetos que alcanza a los 61.766 electores, le sigue Guayas con 58.980 ciudadanos; Chimborazo con 48.762; Manabí con 47.340 ciudadanos analfabetos; Cotopaxi con 32.723; Imbabura con 30.834 ciudadanos.

El resto de provincias no llega a 20 mil ciudadanos.

Según estos datos proporcionados por el Registro Civil y que están siendo verificados por el Tribunal Supremo Electoral, tenemos que el número de analfabetos es el siguiente: Azuay con 24.094; Bolívar con 17.604; Cañar con 16.088; Carchi, con 5.269; Cotopaxi 32.723; Chimborazo 48.762; El Oro con 8.908; Esmeraldas 10.836; Guayas 58.980; Imbabura 30.834; Loja 16.795; Los Ríos 27.416; Manabí 47.340; Morona Santiago 3.857; Napo 7.564; Pastaza 3.949; Pichincha 61.766; Tungurahua 25.575; Zamora Chinchipe 1.778 y Galápagos con 41 analfabetos.

La población electoral se calcula que alcanzará a los 3 millones y medio de ciudadanos en capacidad de votar.

El Chasqui de la Alfabetización

Ep. 14/XII

Por: I. T. A.

CAMPESINOS DE UTUCUN (Cebadas) ANALIZAN LA GUERRA SANTA.— En efecto, los participantes del Centros de Cultura Popular de esta comunidad al tener conocimiento aunque retrasado de los lamentables hechos ocurridos en la comuna Macac provincia de Cotopaxi entre campesinos católicos y evangélicos, luego de reflexionar seriamente acordaron lo siguiente:

1.— Tomar conciencia que la religión no debe ser causa de división entre la familia indígena, porque rompe la unidad popular, impide el crecimiento comunario y es presa fácil para la manipulación.

2.— Ayudarse mutuamente entre católicos y evangélicos en todos los trabajos de desarrollo comunal y movilización social.

3.— Respetarse de unos a otros, especialmente en los actos litúrgicos que cada uno realiza.

4.— Formar un Centro de Cultura Popular fuerte, dinámico en que se trabaje pensando en el pueblo pobre, marginado y oprimido.

Los campesinos lamentaron los sucesos y no desean que en esta zona ocurran hechos que afecten al indigenado como el caso de Macac.

EN BAZAN GRANDE ANALIZAN LA ACTUAL SITUACION POLITICA

El miércoles de la semana pasada, se reunieron en esta comunidad 42 hombres y 61 mujeres con el fin de analizar, en primer lugar el avance cualitativo que han tenido con la alfabetización, especialmente en cuanto tiene que ver con la liberación del patrón. Según manifestaron los concurrentes uno de los mayordomos impidió que los ciudadanos asistan a las mesas de información, sin embargo todos los peones, queseros, hortelanos, vaqueros, etc., acudieron con valor y sin temor a represalias.

En cuanto tiene que ver con los hechos políticos, los moradores estuvieron a punto de tomar represalias contra el compañero José Patarón, ya que uno de los 17 partidos políticos, según los informantes, en forma arbitraria, se permitieron tomar el nombre del indicado compañero y ponerlo como candidato, quizá con el afán de conseguir votos o por creer que todavía el campesino no es crítico. Por este suceso los campesinos han empezado a tener desconfianza en el indicado morador ya que lo consideran traidor. Piensan que un candidato debe ser nominado en Asamblea Popular y solo de esta manera alcanzaría el voto popular.

BROTE DE RABIA EN CECEL AIRON

Con la asistencia de 26 mujeres y 17 hombres, se efectuó una Asamblea Popular en Cecel Airón con el fin de analizar el problema de la RABIA que ha empezado su acción destructora afectando al ganado vacuno y a los perros. El acuerdo inmediato y urgente fue el de recurrir a la Jefatura de Salud a denunciar el caso y dar todo apoyo a esta institución para que se erradique cuanto antes este terrible mal. Caso de no ser atendidos, hay el serio peligro de que la peste llegue a otras comunidades con las consecuencias por todos conocido.

Rechazan declaraciones del dirigente del MPD sobre la alfabetización

C 15/XII

La Oficina Nacional de Alfabetización del Ministerio de Educación y Cultura, rechazó las declaraciones de Edgar Herrera, dirigente del MPD quien afirmó que el "programa de alfabetización en nuestro país ha sido un rotundo fracaso".

La Oficina Nacional de Alfabetización, manifiesta que no es dable aceptar, bajo ningún punto de vista, la errada calificación de "fracaso" a un proceso cultural que constituye uno de los mejores logros que el pueblo ecuatoriano, y no sólo el Gobierno Nacional, han conseguido en materia de educación de adultos y desarrollo comunitario. No son las esferas gubernamentales sino la nación entera la que reconoce y respalda el éxito obtenido en el quehacer alfabetizador.

Señala que es la Oficina Nacional de Alfabetización la única fuente veraz y confiable que está en capacidad de proporcionar datos técnicos, efectuados por profesionales plenamente capacitados, con conocimiento exacto de la realidad del proceso alfabetizador en el país.

La mencionada oficina indica, que los datos precisos, alejados absolutamente de toda intención política partidista, demuestran que durante el quinquenio 1979-1983, el país alfabetizó a 59.620 personas, en el año de 1979; 140.300 en 1980; 136.240 en 1981; 140.846 en 1982 y 94.430 en 1983, lo cual da un gran total de 571.436. Esta cifra no incluye los participantes de los segundos y terceros niveles de alfabetización, cuyas metas significan 273.700 y 295.650, respectivamente. Lógicamente esta realidad no puede graciosamente ser calificada de "rotundo fracaso", enfatiza.

Termina señalando que concretamente, el Plan Nacional de Alfabetización ha cumplido su compromiso con el pueblo. Ha constituido más bien una de las realidades más convincentes y efectivas que el Ecuador ha conseguido en beneficio de los marginados de la educación.

EL CHASQUI DE LA ALFABETIZACION

Ep 29/XI

Por: Abel Inga T.

EDUCADORES COMUNITARIOS ELIGIERON DIRECTIVA PROVINCIAL.

El viernes 2o del presente, en el teatro de la Facultad de Filosofía "Extensión Riobamba", a partir de las 09h30, se dieron cita mas de 500 Educadores Comunitarios de la provincia, con el objeto de participar activa y comunitariamente en los siguientes puntos del orden del día puestos a consideración por la Predirectiva para esta Asamblea Popular:

1) Himno Nacional, coreado por los asambleistas.
2) Apertura de la Asamblea Popular.
3) Explicación de los fines y objetivos de la convocatoria a cargo de la Educadora Judith Herrera.
4) Análisis crítico del documento "Aspiraciones de los Educadores Comunitarios de Chimborazo".
5) Acuerdos y Resoluciones
6) Elección de la Directiva Provincial.
7) Posesión de los directivos y toma de juramento acargo del Jefe Provincial de Alfabetización, Sr. Carlos Moreno M.
8) Intervención del Presidente electo
9) Palabras del Lcdo. Osvaldo Ruiz Ch., Presidente de UNECH, y,
10) Clausura.

El Documento de aspiraciones, sometido a consideración de los concurrentes fue analizado en minigrupos, poniendo en práctica el método Reflexivo Crítico Participativo que se aplica en la alfabetización; luego del cual, en Asamblea General, cada representante de grupo informaba las decisiones tomadas acerca de las tres ponencias:

1) Institucionalización del Programa de Alfabetización,
2) Profesionalización del Educador Comunitario.
3) Consecusión del salario mínimo vital de 6.600 sucres.

De estas tres ponencias básicas, la asamblea por unanimidad se pronunció por la primera en consideración de que el pueblo marginado ha acogido a la alfabetización como una alternativa idónea de liberación, justicia social manente, han comenzado y educación popular para vivir los frutos de la educación y se corre el peligro de que el nuevo régimen a elegirse corte este proceso de reivindicación social al eliminar o la alfabetización o limitarlo políticamente en su Plan de Acción Gubernamental, hecho que podría acarrear funestar consecuencias para el campesino. Lograda la institucionalización los demás puntos asomarían o serían dados por hecho.

Luego del análisis y con participación de algunos Promotores Provinciales, el Sr. Presidente de UNE, Jefe Provincial de Alfabetización y otras personas comprometidas con la educación popular se procedió a la elección de la directiva provincial de la Asociación de Educadores Comunitarios de Chimborazo, la misma que quedó integrada de la siguiente manera:

Presidente: Miguel Quito con 338 votos,
Vicepresidente, Emilia Villacrés de Ocaña,
Secretaria, Ana Lucía Granizo, Tesorera, María Plaza.

VOCALES: Antonio Saghay, Marcelo Villalva y Lourdes Huerta.

El Sr. Carlos Moreno, encargado de hacer el tradicional juramento dijo estas otras puntas:... "Es la primera ocasión en que se ha reunido un grupo tan numeroso de Educadores Comunitarios para nombrar su directiva; una directiva no para defender intereses personales o de grupos, sino para defender un Programa de Educación Popular, para trabajar con mayor fuerza por la consolidación de los marginados, la organización popular campesina, para mejorar la educación del pueblo, para que el nuevo gobierno nos encuentre más solidarios, fuertes y aptos para hacer frente a los problemas e injusticias"..

Los ideales de los Educadores, las aspiraciones, los afanes son también nuestros, los cargos que ocupamos por ahora son transitorios, pero desde el cargo en el que estamos lucharemos junto a ustedes, con ustedes y con el pueblo... no queremos que un día esta flamante asociación tenga que enfrentarse a los q' hacemos OPACH por actos de injusticia o de trabajo, que nos enfrentemos en el trabajo inorganizado para salir juntos del mundo de desigualdades e injusticias en vivimos, que juntos mundo nuevo, más h no y más justo..."

Finalmente el Lcdo. waldo Ruiz, Presidente UNE de Chimborazo, su intervención hizo análisis de la actual acentuando la crisis ción que vive el Ecua nómica, política, educ va, social, cultural y ral que afecten al proc de crecimiento del p blo, porque la banca, i dustria / las tierras s vía siguen en manos cas familias y es de cel Educador Comunit del profesor de escu del colegio y la univ dad trabajar por una s causa, el pueblo marg do.. Manifestó aden que, es preciso compro ter a los futuros Pad de la Patria para que le lan la institucionalizac del Programa de Alfab zación y para esto hay movilizar a los elector a las comunidades, a alfabetizados para cuando lleguen a las munidades a pedir vot ne ofrezcan milagros sino hechos concretos mo el que nos ofr hay..."

Fundación de Mera

C. 18/XII

León Vieira

Cuando en 1904, Luis A. Martínez en calidad de Ministro de Oriente decide enviar colonos y tropas para poblar la región amazónica, inicia una gran empresa. Su obsesión por llevar el ferrocarril hasta el Curaray no lo vería jamás; pero sus esfuerzos titánicos en los albores del siglo XX fueron significativos.

Desde Ambato y siguiendo la cuenca del Pastaza, Martínez encamina a la expedición. Lleva al pueblo de Baños y allí encontrará al misionero dominico P. Tomás Halflants, quien será pieza fundamental en esta búsqueda de Amazonia.

La expedición

Componen esta expedición militares retirados, campesinos, hombres de hacha y machete, hechos al páramo, al llano y la selva. Constan: D. Antonio Alomía Llori, Jefe Superior del Pastaza y su secretario, D. Alfonso Arboleda. Guarda fiscal es nombrado Bernardo Soria y jefe de la fuerza de línea, el sargento mayor don Víctor Manuel Ortega; éste suficientemente autorizado y comisionado por el ministro Martínez. Forman el cuerpo de colonos voluntarios: Hernesto Holguín (sic) de Ambato, Juan Pineda, Aparicio León, Eusebio Pineda, Zoilo Arce, José Cepeda, Benjamín Miranda, Octaviano Soria, José Arias, Nicanor Cortez, José Chigüa, Gregorio Moyolema, Julia y Esteban Pillajo, los mismos que fueron designados como correspondientes a los soldados de línea del Batallón Guayas N° 2 y que a la final serían los fundadores de lo que hoy es Mera en la provincia de Pastaza.

Despedida emocionada

Por todo el trayecto de la provincia hacia el Oriente fueron aclamados como héroes y argonautas. Cuando partieron de la última misión interandina, el Padre Halflants desarrolló una ceremonia especial. Le regaló una imagen del Corazón de Jesús, un triángulo de acero que les sirviera de campana y otras más. El cuadro había sido pintado por

mendó el patronicio de la imagen para el nuevo pueblo que iban a fundar. En medio de la jungla los colonos se debaten contra los mosquitos, serpientes, árboles apretujados, la humedad, cansancio y enfermedades orientales. A cada paso abren trochas, que los confunde. Han pasado tres días y han llegado a lo que hoy es Río Negro. En la Habitagua caen enfermos. Se quejan de los malos cargueros. Cuando después de ocho días llegan a un sitio denominado Barrancas junto al río Allpayacu, el mismo que fue escogido por el jefe Sr. Víctor Manuel Ortega para fundar la colonia. De inmediato comienzan a construir ranchos y a repartir tierras para chacras. Los colonos llaman al nuevo asentamiento San Luis de la Esperanza. Entonces comienza la odisea para los colonos.

Peligros permanentes

Los víveres que habían llevado se acabaron; unas talegas habían sido arrastradas por el río Topo, otras se habían dañado y el hambre comenzó a enfermar a los expedicionarios. El jefe Ortega se quejaba en carta de 3 de agosto de 1904. Como el Estado los había abandonado y necesitaban la ayuda del misionero Halflants, en la capellanía de Baños. Después de tanta espera y desconsuelo, el gobierno no respondió; pero un buen día recibieron 4 cargas de víveres enviadas por el dominico. La gente enloqueció, los cuerpos cadavéricos comenzaron a caminar para abrir los bultos de alimentos.

La lluvia no los contuvo y la gente se hallaba cansada de tanta yuca y palmito. Cuando ciertos alimentos llegaron a manos de los famélicos, comenzaron a devorarlos hasta cuando sintieron dolores de estómago. La situación empeoró en la noche. Cuando al siguiente día fueron al gallinero a buscar los dos ejemplares que habían mandado para que reprodujeran, se percataron que los habían devorado por la noche los animales salvajes; corrieron a ver al par de borregos recién llegados y la tempestad nocturna los había arrastrado al río.

Fundación de Mera

Agradecidos con el sacerdote Halflants, que por repetidas veces había colaborado para esta empresa del Estado se reúnen en asamblea y cobijados por la selva deciden fun-

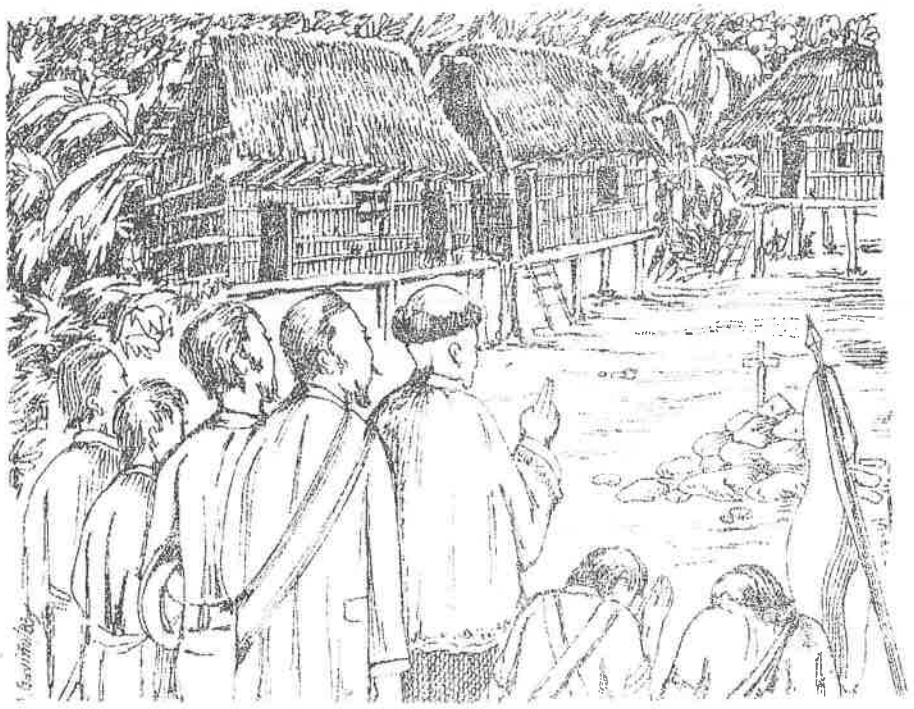

dar un pueblo estable y permanente. Así dice su acta: "En los sitios de Barrancas (Región Oriental) del cantón Canelos, Provincia de Tungurahua, en la República del Ecuador, a los tres días del mes de Julio de mil novecientos cuatro, día domingo. Habiendo los que suscriben formado parte de la primera expedición que el Supremo Gobierno tuvo por bien destacar a estas selvas; siendo jefe supremo del Pastaza D. Antonio Alomía Lloni; su secretario... (los señalados anteriormente el sargento mayor D. Víctor Manuel Ortega, está suficientemente autorizado y coadyuvado por el señor ministro de instrucción D. Luis A. Martínez, obra con un patriotismo que le honra, es el que en la actualidad se encuentra por ver poblados estos bosques solitarios y vírgenes... ACUERDAN: 1.– Que esta primera parroquia que se establece se llame MERA en homenaje y como para de este modo poder perpetuar la memoria del ilustre ambateño. El laureado varón de este apellido D. Juan León Mera, quien supo trazar admirablemente y con los más vivos colores, el cuadro que se destaca de esta hermosa como privilegiada región, en su inmortal obra Cumandá... 2.– Que para los efectos legales... el Acta, ejemplo de estas actas se destina para que el próximo mes de agosto, sea enterrado con la debida forma y con la solemnidad posible, juntamente con el primer estandarte que se colocará en uno de los cuadriláteros del sitio que se designe para plaza pública, la cual servirá de base para levantar próximamente la primera casa del Estado".

Anécdotas finales

El Jefe Ortega en carta a Rafael Vieira (archivo) entrega muchos documentos importantes; señala por ejemplo que "toda la cámara reunida" y en tres debates se había resuelto el nombre de Mera; entrega el libro de cuentas por concepto de víveres donde se muestra que los colonos debían al sacerdote bastante gran cantidad de dinero que este los había suministrado para la supervivencia; la contabilidad tiende a demostrar cuánto debe el Estado al misionero y la esperanza de que algún día le paguen la deuda; señala además que el 14 de septiembre de 1904 plantaron el árbol de la Cruz del redentor, frente al campamento para que algún misionero al pasar lo bendiga. Finalmente agrega muchos anécdotas sobre tempestades, salvamentos y milagros. Todo por alcanzar un gran objetivo: la colonización del Oriente, sueño visionario del gran ambateño: Luis A. Martínez.

CAMBIOS Y CONTINUIDAD EN SALANGO

Ex

Presley Norton

1/XII

Hay dos tipos de interfase cultural histórica: las divisiones geográficas que tienden a demarcar fronteras étnicas o políticas y las interfases cronológicas o períodos de transición entre una fase cultural y la subsiguiente. Los límites físicos entre grupos contemporáneos de diferentes tradiciones o raíces generalmente coinciden con las divisiones naturales entre ecozonas, como lo son el río Esmeraldas, la cordillera de Colonche y los Cinco Cerros (límderos naturales entre la Costa de Manabí y Guayas).

Para los que estudian los procesos sociales mediante la arqueología los períodos de transición y cambio muchas veces revelan más sobre aquellos procesos que los períodos de desenvolvimiento gradual dentro de una misma tradición, claramente mesurables y diferenciables. Para dar unos ejemplos: una agrupación puede ser expulsada de su zona de asentamiento por invasores, en cuyo caso se produce un cambio abrupto y total en los tipos de interfase cultural histórica: las divisiones geográficas que tienden a demarcar fronteras étnicas o políticas y las interfases cronológicas o períodos de transición entre una fase cultural y la subsiguiente. Los límites físicos entre grupos contemporáneos de diferentes tradiciones o raíces generalmente coinciden con las divisiones naturales entre ecozonas, como lo son el río Esmeraldas, la cordillera de Colonche y los Cinco Cerros (límites naturales entre la Costa de Manabí y Guayas).

Para los que estudian los procesos sociales mediante la arqueología los períodos de transición y cambio muchas veces revelan más sobre aquellos procesos que los períodos de desenvolvimiento gradual dentro de una misma tradición, claramente mesurables y diferenciables. Para dar unos ejemplos: una agrupación puede ser expulsada de su zona de asentamiento por invasores, en cuyo caso se produce un cambio abrupto y total en los pisos arqueológicos.

Un pueblo conquistado puede quedarse en sus asentamientos, compartiéndolos con los invasores, lo que produciría la introducción repentina de un nuevo conjunto de rasgos con una amalgamación paulatina subsiguiente.

Así también, una intensificación de contactos pacíficos con otros pueblos, o un período de intensa innovación y experimentación técnica o artística, como también cambios drásticos en el medio ambiente (una larga sequía) producen transformaciones definitivas.

El sitio arqueológico de Salango en el Sur Oeste de Manabí nos brinda una óptima oportunidad de medir este proceso de principio a fin en lo que al Litoral ecuatoriano se refiere los yacimientos de Salango son de gran extensión y reflejan una ininterrumpida ocupación intensiva desde Valdivia IV (3.200 a.c.) hasta fines del siglo XVI de nuestra era. Allí la secuencia estratigráfica llega a casi 6 metros de profundidad en algunas partes, representando la ocupación sucesiva de 6 diferentes culturas alfareras, con las diversas sub-fases e interfases.

Hasta el momento, hemos efectuado cuatro excavaciones de envergadura en Salango, descubriendo 3 cementerios; una extensa zona reservada para el procesamiento de materia prima (conchas); una estructura compleja (período Bahía) ceremonial, edificios, calles con canalización y plazas bien trazadas, viviendas, basureros y hasta una bodega subterránea para cal. Cada una de las cuatro excavaciones han revelado un patrón de ocupación y sucesión de eventos totalmente diferentes a las otras tres, demostrando claramente como de cultura a cultura y dentro de cada fase cultural el asentamiento, utilización de pisos y actividades fluctuaban considerablemente dentro de la comunidad. En Salango por primera vez será posible en un solo sitio, no solo definir con precisión el desarrollo pre-

nológico de todas las fases culturales del Litoral ecuatoriano, sino también las varias interfases que las unen y dividen. Allí reside la enorme importancia arqueológica de Salango. Probablemente no existe otro sitio en todo el continente que nos permita estudiar el desenvolvimiento del proceso social a través de cinco milenios.

Por muchos motivos es imposible estudiar a este sitio en su totalidad.

Su propia extensión y profundidad lo impiden, como también lo impiden la presencia de poblado actual y una moderna planta procesadora de pescado. No obstante un programa coordinado de sondeos y excavaciones adicionales nos dará suficiente información para reconstruir la milenaria prehistoria de Salango con bastante seguridad y una enorme base de datos precisos. Esta secuencia servirá como punto de referencia para la investigación arqueológica de toda el área septentrional andi-

Campesinos denuncian represión en Cangahua

Los campesinos denunciaron que un pelotón de policías ingresó en las comunas para amedrentar a los campesinos organizados

Campesinos de cuatro comunas del sector de Cangahua -norte de la Provincia de Pichincha- se encuentran en conflictos desde hace algunos meses y piden se de solución favorable al trámite de afectación de tierras.

Las comunas de La Candelaria, Libertad, San José e Isacata, que reúnen a más 290 familias, señalaron que han seguido todos los trámites legales para la afectación de tierras, pero que no han recibido atención por parte de las autoridades.

Denunciaron que los propietarios de las tierras que están en trámite de afectación han iniciado "maniobras para reprimir y dividir a las comunas". En este sentido dijeron que hace una semana un pelotón de policías ingresó en las comunas para amedrentar a los campesinos diciendo que "si invaden o siguen molestando van a tener que largarse hasta de sus casas".

Igualmente denunciaron que los terratenientes han amenazado a los dirigentes y han dicho que "si no les apoya el ministro, tomarán sus propias medidas".

Los dirigentes de las comunas protestaron por estas actitudes y señalaron que el movimiento campesino del sector de Cangagua se ha organizado en torno a la Unión de Comunidades Indígenas de Cangahua, UCIC, y que "lucharán por la tierra y la justicia".

Se reunió en Quito IX Consejo de la FENOC

Por resolución del comité ejecutivo nacional de la Federación Ecuatoriana de Organizaciones Campesinas —FENOC—, se reunió en Quito, desde el viernes anterior el Noveno Consejo Nacional Ordinario de la FENOC, en el local del Instituto Ecuatoriano de Formación Social, INEFOS.

Francisco Minda, presidente de esta organización clasista informó que durante el evento se analizó la situación económica, social y política del sector campesino del país; así como se establecieron posiciones políticas y reivindicativas de las organizaciones campesinas frente a la actual coyuntura nacional.

EN VEZ DE JUGUETES...

Un muerto y 6 heridos en enfrentamiento en comuna

QUITO, (A.N.E.).— Un soldado del Cuerpo de Paracaidistas muerto y más de seis comuneros heridos de bala, es el resultado grave de un enfrentamiento armado ocurrido el 19 de noviembre anterior en la Comuna Maca Grande, en la provincia de Cotopaxi, hecho que recién fue denunciado por el Departamento de Lingüística de la Universidad Católica de esta capital.

La denuncia

Según la denuncia pública, los problemas empezaron el 17 de noviembre y por versión del Presidente de la Comuna Maca Grande, Francisco Unaucho, un grupo de protestantes evangélicos, en compañía de la autoridad de esa comunidad, procedieron al interrogatorio de un habitante local con quien llegaron hasta la Iglesia del lugar, en donde bajo amenazas de muerte sacaron a los santos, para ver si estos hablaban, caso contrario, los quemarían.

Destruyen imágenes de santos

Mas, como los santos no hablaron, los protestantes evangélicos, amparados por la autoridad del lugar, causaron serios destrozos, así como destruyeron la imágenes de todos los santos de dicha iglesia.

Posteriormente, el sábado 18 de noviembre, cuando estaban en sus casas, —añade el declarante— escucharon disparos; y al salir a ver de lo que se trataba, encontró a cinco miembros de las Fuerzas Especiales de la Brigada "Patria" acantonada en Latacunga, y a un grupo de los denominados protestantes, que agredieron a Francisco Choloquinga, a quien, incluso, los militares le golpearon con la culata de su arma, quedando inconsciente.

Ocurrida la agresión militar, se produjo una balacera, resultando heridos los comuneros Bernardo Cholquinga y Felix Chiliquinga, quienes fueron trasladados a diferentes casas asistenciales.

Se cayo en quebrada

Los militares y protestantes al advertir lo ocurrido, corrieron hacia la quebrada que queda detras de la Iglesia, donde cayó un militar, que falleció casi instantaneamente.

Versiones posteriores, indican que los protestantes evangélicos, que estan manteniendo un constante enfrentamiento con quienes habitan en dicha comunidad, mediante engaños solicitaron la ayuda militar, tras haber manifestado que "dos casas de ellos estaban siendo incendiadas con el saldo de tres muertos y varios heridos. Mas, al llegar al lugar no encontraron nada de lo denunciado, produciéndose los sucesos descritos anteriormente.

bibliotecas públicas rurales C. 17/XII

Como parte de la difusión de la lectura, el subsecretario de Cultura, Juan Valdano, puso en funcionamiento diez bibliotecas públicas rurales en distintos sectores de la provincia del Guayas durante la presente semana. Además se ha programado cinco más en esta misma provincia durante enero próximo.

En el transcurso de la presente semana, el subsecretario Valdano inaugurará dichas bibliotecas públicas rurales en el recinto Los Quemados del cantón Daule; localidad Jaime Roldós Aguilera de Naranjal; Bella Vista de Yaguachi; Tierra Seca de Urbina Jado; Tutumbo de Samborondón.

Este grupo de bibliotecas públicas rurales se incorpora a la red de bibliotecas campesinas que ya están funcionando en otras provincias, como es el caso de Cotopaxi, Imbabura y Pichincha, en donde existen más de veinte bibliotecas con la mencionada modalidad campesina.

Valdano Morejón informó también que no se trata únicamente de entregar un lote de libros a las comunidades campesinas, sino que la Subsecretaría de Cultura ha previsto el seguimiento en la utilización adecuada de tales centros de cultura popular. Las bibliotecas reciben periódicamente nuevas publicaciones relacionadas sobre todos los aspectos de interés para el campesino. Además, los centros bibliotecarios son visitados por funcionarios que llevan material audiovisual, sobre todo películas relacionadas con la cultura ecuatoriana.

Expresó Valdano que las bibliotecas públicas rurales ponen al alcance del campesino, libros que son de mucho interés. Muchos de ellos dijo hacen referencia a la agricultura, alimentación, salubridad, salud y otros que difunden conocimientos científicos, culturales y de la realidad ecuatoriana en general.

Mañana lanzarán "El Indio Ecuatoriano" C. 16/XII

Una nueva edición de la obra del doctor Pío Jaramillo Alvarado, titulada "El Indio Ecuatoriano", que es virtualmente un clásico de nuestra literatura sociológica, será lanzada mañana viernes, a las 19h00 en el Aula Benjamín Carrión, de la Casa de la Cultura.

Esta edición ha sido preparada, en dos volúmenes, por la Corporación Editora Nacional, cuyos personeros intervendrán en el acto de lanzamiento, lo mismo que funcionarios del BEDE, y el doctor Angel Felicísimo Rojas, quien hará la presentación del libro, del cual hablará su autor como una "contribución al estudio de la sociología indo-americana", cuando fue publicado por primera vez en 1922; aunque de hecho es un tratado de historia indígena, un estudio de las condiciones político económicas de los campesinos ecuatorianos, y una reivindicación de Atahualpa como figura central de la nacionalidad ecuatoriana.

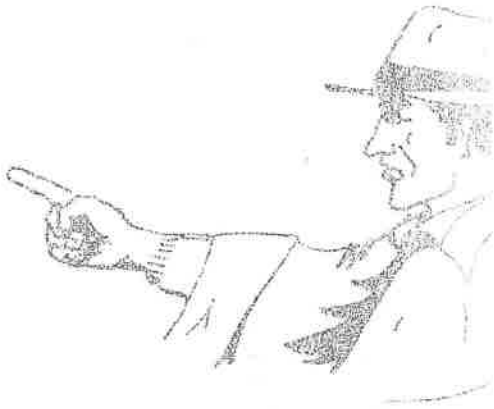

SE ENTREGO DOCUMENT SOBRE EL PROYECTO-DR GUAMOTE Ep 29/XI

En el salón de honor del Concejo Cantonal de Guamote, en horas de la mañana del pasado viernes 25, durante la primera reunion de la Junta Asesora Provincial fue entregado el documento q' contiene el Proyecto de Desarrollo Rural Integral Guamote para su aprobación y búsqueda de financiación por parte del Gobierno Nacional, FAO, organismo internacional de la Organización de las Naciones Unidas ha colaborado desde su inicio en 19?? hasta el final; en tanto que, PNUA, organismo internacional financia gran parte del presupuesto del Proyecto. La entrega de tan valioso y voluminoso documento hizo el licenciado Augu Larrea, encargado de Secretaría de Desarr Rural Integral —SEDR al Presidente de la Jun Asesora Provincial y fecto Provincial de Ch borazo, doctor Fabia Rodríguez Paredes, así mo a los representan del IEOS, MAG Cons Provincial de Chimbora Municipalidad de Gua te CESA, AIG, Ministe de Bienestar Social, nisterio de Salud Públi Instituto Nacional de pacitación Campesin FAO, IERAC, INERHI y tros Instituciones que bajan en el Proyecto, cluyendo a los Cong Campesinos del interio

TRES VOLUMENES

El documento en re rencia contiene tres v menes. El primero, con na el diagnóstico y ante el segundo, el resum del Proyecto, estrate componentes y anexo y el tercero, mapas y g nos. En la elaboraci del mismo, han partic do la Unidad Ejecut del Proyecto DRI Guam te y la Secretaría de D

Los libros C. 15/XII

J. Heriberto Rojas C., Cojitambo. Artístico y Literario, Cuenca, Editorial Publicaciones y Papeles, 1988, 174 Págs.

Esta obra, segunda edición ampliada, es un homenaje literario, a la elevación tutelar de la provincia del Cañar, el Monte Cojitambo, cuyo significado parece ser "Morada del linaje".

El autor ha logrado reunir en este libro, la producción literaria de dieciséis autores: cinco poetas asuayos, diez cañaruenses y una poetisa quayaquileña, todos quienes cantan a este mirador andino.

Si bien sus voces líricas son particulares, sus versos coinciden en torno a ciertos temáticos centrales: la significación histórica de este monte como testigo de los acontecimientos del pueblo cañarí; de sus festividades y celebraciones al sol, de la dominación inca, de la repartición de los indígenas en los diversos territorios del Tahuantinsuyo; la estructura geológica del cerro y las conmociones telúricas que afectaron su forma; Cojitambo como un ave y un símbolo los poetas; las imágenes distintas que sugiere la forma externa de esta elevación: templo de roca, cenobita descalzo, semilla de la noche, vigía, un galgo sentado en sus patas traseras, colmillo de serpiente, un jorobado patriarca.

Acompaña a esta recopilación de poemas, una invitación del autor J. Heriberto Rojas C., para que los demás poetas nacionales realicen homenajes similares a sus propios montes tutelares; un repertorio bio-bibliográfico de cada uno de los autores de los dieciséis poemas, en el que se hace un breve resumen de sus datos personales, de su educación, de su profesión, de sus libros y producciones literarias, de sus cargos y funciones públicas, de sus premios.

Una parte del libro se refiere a las alusiones que hacen de Cojitambo, ciertos libros de Historia y Geografía. Concluye esta obra con la recopilación de juicios valorativos sobre la abundante producción literaria de J. Heriberto Rojas C.

Esta obra es, sin duda, un efusivo y

INECEL instala hidroeléctricas en zonas aisladas del Ecuador

C 19/XII

A un costo de quinientos setenta y ocho millones de sucres, el Instituto Ecuatoriano de Electrificación (INECEL) adelanta el programa de estudio, construcción y montaje de mini y microcentrales hidroeléctricas para satisfacer la demanda de energía eléctrica de miles de habitantes de los pueblos que, debido a su situación geográfica, no pueden incorporarse al sistema nacional interconectado.

El programa, informó el gerente general del Instituto, Gustavo Larrea Real, comprende nueve proyectos ubicados tanto en la Costa como en la Sierra y en la Región Amazónica. Cuando estén terminados y en servicio proporcionarán energía eléctrica a ciento noventa y seis mil setecientas personas del agro mediante una potencia instalada en once mil ochocientos diez kilovatios, añadió.

Larrea dijo que los nueve proyectos en ejecución son: Abanico, en el cantón Macas, provincia de Morona Santiago; Baeza, Cuyuja, Borja y Lumbaquí, en el cantón Quijos de la provincia de Napo; Zumba, en la provincia de Zamora Chinchipe; Pucayacu, en el cantón Latacunga, provincia de Cotopaxi; Quinsaloma, en el cantón Ventanas, provincia de Los Ríos; y, Chiriboga, en el cantón Quito, provincia de Pichincha.

De esos proyectos, continuó, los de Baeza y Cuyuja se encuentran terminados y en servicio; en construcción el de Pucayacu; por iniciarse la construcción los proyectos Borja y Lumbaquí; y, en diferentes fases de estudio los proyectos Abanico, Zumba, Quinsaloma y Chiriboga. Los trabajos, de acuerdo con lo planificado, deberán estar concluidos y en pleno servicio a fines de 1985, puntualizó.

Debido a la magnitud de los proyectos, su baja rentabilidad y las dificultades que se originan en su construcción, ya que se realizan en lugares distantes y aislados, los estudios y ejecución de los trabajos son realizados por el personal técnico de la Unidad Ejecutora del Programa de Electrificación Rural del Instituto (UNEPER) con la colaboración de los organismos seccionales y de las poblaciones beneficiadas con el servicio, manifestó el ingeniero Larrea Real.

Prosiguió: de las obras mencionadas, el proyecto Abanico, en Morona Santiago, es el de mayor magnitud; comprende la construcción de una central hidroeléctrica de una capacidad de diez mil kilovatios que alimentará los sistemas de distribución eléctrica de los cantones Morona, Gualaquiza, Limón-Indanza, Santiago y Sucúa previéndose que cubrirá la creciente demanda de estos cantones hasta el año 2000.

En las zonas de los demás proyectos se prevé la construcción de microcentrales hidroeléctricas de una potencia de hasta cincuenta kilovatios. Para el efecto, se instalan en esos lugares los grupos electrógenos que han dejado de prestar servicio en las ciudades y poblaciones que se han incorporado al sistema nacional interconectado a través de los sistemas regionales, explicó.

Comunidad indígena se beneficia de la electrificación

T 2/XII

QUITO.— Una nueva comunidad andina, Chanchalito, en la Provincia de Cotopaxi, se incorporó a los beneficios sociales y económicos de la electrificación con las obras construidas por Inecel en labor mancomunada con el Consejo Provincial de Cotopaxi y el Municipio de Salcedo y los propios usuarios.

Los trabajos demandaron una inversión aproximada de un millón cincuenta y cinco mil sucres y serán inaugurados hoy, viernes 2 de diciembre.

Benefician a 400 habitantes de la comunidad de Chanchalito, en el cantón Salcedo.

La dotación del servicio de energía eléctrica a Chanchalito concreta una de las etapas contempladas en el plan de obras de electrificación rural que realiza el Instituto para proveer de esta infraestructura básica a las poblaciones y comunidades rurales alejadas de los centros de desarrollo.

Se dicta curso para auxiliares de enfermería rural

DM 23/XII

El Ministerio de Salud Pública informó que dando cumplimiento al Convenio entre Secretaría de Estado y la Federación Interprovincial de Indígenas Saraguros, se está llevando a cabo en esta ciudad, un curso de capacitación para auxiliares de enfermería rural, en el que participan 22 indígenas de ese sector del país, lo que permitirá ampliar la cobertura de atención primaria en servicios de salud a ese importante sector fronterizo de las provincias de Loja, Zamora Chinchipe.

OBJETIVO

Se dijo que el objetivo principal del Curso es establecer una red de servicios de atención primaria de salud, para toda la población indígena "saraguro" con la participación de la comunidad.

El Curso se desarrolla bajo los auspicios del Ministerio de Salud y la Federación de Indígenas Saraguro y el mismo que tendrá una duración de seis meses.

Inauguran en Peguche primer programa de vivienda rural

C 21/XII

En un emotivo acto que se cumplió al mediodía de ayer, decenas de campesinos de Peguche, cuatro kilómetros al sur de Otavalo y a una altura de 2.500 metros, recibieron sus viviendas dentro del programa denominado "Facchahuasi", llevado a cabo por la Junta Nacional de la Vivienda y el Banco Ecuatoriano de la Vivienda.

Este que constituye el primer programa viviendista rural, de los que tiene programado el gobierno en distintas provincias del país, significa un logro fundamental para el campesino ecuatoriano que ve realizada una aspiración fundamental, la de contar con techo propio y seguro, expresó uno de los beneficiarios al agradecer al presidente Hurtado y a los personeros del Banco y la Junta por esta entrega.

Para hacer realidad esta obra de tipo social, el gobierno adquirió la hacienda Peguche en una extensión de 14 hectáreas de las cuales se han destinado a la construcción de las viviendas, de acuerdo con las necesidades exactas de quienes los habitarán y contando con su participación directa en la planificación y edificación.

Las hectáreas restantes se han reservado para el desarrollo del componente de protección ecológica y turística, para lo cual en este mismo acto se firmó un convenio con la Dirección Nacional de Turismo, en el que el presidente Hurtado actuó como testigo de honor.

Los campesinos de Peguche, agrupados en la Cooperativa de Vivienda Rural "Los Shyris" recibieron veintiún viviendas unifamiliares y 136 terrenos para construcción futura. La entrega oficial hizo en nombre del gobierno el presidente de la Junta Nacional de la Vivienda, arquitecto Teodoro Peña.

Hurtado recibió múltiples manifestaciones de aprecio de los campesinos quienes le hicieron partícipe de la fiesta del "huasipichai" o fiesta de casa nueva, con comidas y bailes típicos.

Más tarde, el Presidente acompañado de los personeros de la Junta y Banco Ecuatoriano de la Vivienda, se dirigió a Ibarra, donde asistió a la inauguración del programa de vivienda "Los Ceibos" que consta de cien viviendas de dos plantas.

Correspondió al mandatario cortar la cinta simbólica de apertura de una de las viviendas que serán entregadas en breve a los adjudicatarios, ciudadanos ibarreños de clase media que carecen de vivienda propia.

Posteriormente, el director general del Banco, arquitecto José Ordóñez inauguró el nuevo y funcional local en el que desarrollará sus actividades la Junta y el Banco de la Vivienda de Ibarra.

Hurtado retornó a Quito a las 17h00, dirigiéndose directamente a su despacho en la Casa de Gobierno.

El Presidente suscribirá hoy en la mañana la Ley de la Cultura, según se conoció en la Casa de Gobierno.

La ley en mención, preparada por el Ministerio de Educación, tiende a unificar las normas y leyes anteriores que han regido al país, además de actualizarla.

Habrá Consejo de la Asociación de Médicos Rurales

C 15/XII

Desde hoy hasta el 17 de diciembre, se realizará el Consejo Nacional de la Asociación Nacional de Médicos Rurales (ANAMER) en la ciudad de Esmeraldas, así lo dio a conocer su presidente Luis Serrano F.

Participarán los delegados de las distintas directivas provinciales de ANAMER.

El Consejo tiene singular importancia pues en él se resolverá la salida de los médicos rurales de los diferentes centros de salud, hospital y hospitales cantonales del país, en el afán de obtener el cumplimiento de la promesa del ministro de Salud, Luis Sarrazin, de llenar las vacantes con médicos de planta inmediatamente.

Además se analizará la proforma presupuestaria presentada por el Ministerio de Salud para el año 84, como también la problemática del médico joven del país en cuanto a lo concerniente a la falta de fuentes de trabajo para ejercer la profesión, pues existen muchos casos en que los nuevos profesionales no tienen cómo ejercer luego de haber terminado sus estudios.

Frente a este punto la directiva nacional de la Asociación Nacional de Médicos Rurales, llevará adelante un programa de actividades donde se incluye exigencia al gobierno nacional para que a través del Ministerio del Trabajo se obligue a las diferentes empresas que tienen más de 100 trabajadores a que tengan un médico rural como lo señala el Art. 33 de la Ley de la Federación Médica del

Según INECEL:

Grandes avances hay en electrificación rural

C 8/XII

Ecuador ha logrado avances significativos en el sector de la electrificación rural, aseguró el delegado nacional, Hernán Murgueytio, en Caracas durante la Conferencia Internacional de Fuentes Alternativas de Energía.

El delegado durante este evento que finalizó ayer dijo que el Plan Maestro de Electrificación que se halla en ejecución en el Ecuador, contempla la conformación del sistema nacional interconectado, que consiste en un gran anillo central de transmisión a 230 voltios, hacia el cual fluirá la energía generada en las diversas centrales hidroeléctricas como Paute, Pastaza, Agoyán, Pisayambo, Daule-Peripa, etc.

Murgueytio dijo que el mencionado anillo une las principales ciudades del país, Quito, Guayaquil, Cuenca y mediante líneas radiales se transmite a las capitales de las provincias de la Sierra y la Costa, la energía del sistema nacional interconectado.

Expresó que el plan define la construcción e instalación de 960 megavatios, de los cuales 286 se encuentran en ejecución y los 674 restantes en diseño para licitación.

Las obras contempladas en el sistema nacional de transmisión, explicó Murgueytio, constan de 1.135 kilómetros de líneas a 230 kilovatios, 880 kilómetros a 138 kilovatios, de 2.150 megavoltios en subestaciones de transformación. A la fecha están construidos 516 kilómetros de línea a 230 kilovatios, 428 kilómetros a 138 y 650 megavoltios en subestaciones de transformación. Todas las obras restantes, tanto en generación como en transformación y transmisión deben entrar paulatinamente hasta el año 1992.

Ministerio de Educación y Cultura

implementarán programa de educación ambiental

P H. 27/XII

El Ministerio de Educación y Cultura y la Fundación Natura, firmaron hoy a las 12h00, un convenio de cooperación en el campo de la educación ambiental, para aplicarlo en el sistema escolarizado y no escolarizado de educación del Ecuador, bajo los principios del ecodesarrollo y el conservacionismo del medio ambiente.

El convenio fue firmado por el ministro de Educación y Cultura, Dr. Ernesto Albán Gómez y la directora ejecutiva de la Fundación Natura, Sra. Yolanda Kakabadse.

Desde que se fundó en 1978, la Fundación Natura, que es una institución privada, sin fines de lucro, se ha dedicado a defender y preservar los recursos naturales y el medio ambiente, promoviendo, por diversos medios, la creación de una conciencia nacional acerca de la necesidad de defender la naturaleza, a la vez que utilizar optimamente los recursos naturales. Dentro del contexto de estas actividades, la Fundación Natura se encuentra aplicando, desde septiembre de este año, la segunda fase del proyecto denominado Educación para la Naturaleza, EDUNAT II, cuyo propósito central es estimular la implantación de la educación ambiental en los sistemas escolarizados y no escolarizados del país, para lo que, se espera contar con la colaboración de algunas instituciones, principalmente del Ministerio de Educación y Cultura.

OBJETIVOS

El objetivo principal del mencionado convenio es el de implementar de manera conjunta un programa de cooperación en el campo de la educación ambiental, a fin de incorporar esta asignatura, de manera definitiva, en los planes y programas del sistema escolarizado y no escolarizado de educación del país y su correspondiente aplicación.

Para cumplir con esta meta, las dos entidades realizarán una revisión integral del sistema educativo escolarizado y no escolarizado del país, en función de los principios, fines y objetivos del ecodesarrollo y el conservacionismo de los recursos naturales y el medio ambiente. Además, se capacitará al personal docente del sistema educativo nacional, que estará encargado de aplicar la educación ambiental que se institucionalice. Finalmente, este convenio contempla entre sus actividades, la elaboración de material didáctico relacionado con la educación ambiental que se aplique formalmente en el Ecuador.

DURACION

El proyecto tendrá una duración mínima de cuatro años, tiempo durante el cual, la Fundación Natura contará con el apoyo de varios organismos internacionales entre ellos la Agencia para el Desarrollo Internacional de Estados Unidos, AID. Además, tanto la Fundación Natura como el Ministerio de Educación, realizarán los aportes financieros en los montos que se señalen en los correspondientes programas operativos anuales. Estos fondos de aporte de las dos partes, serán; administrados según las reglas y normas de sus respectivas instituciones.

Y, ahora el parque Sangay...

H. 20/XII

Por Rodrigo Pallares Zaldumbide

Es muy significativo el hecho de que el Ecuador, un país de tan pequeña superficie, tenga hasta el momento tres bienes inscritos en la Lista de Patrimonio Mundial: Quito por su valor cultural y los Parques de Galápagos y Sangay, por sus características naturales.

Entre nosotros es poco conocido el origen de estas declaratorias, que las realiza anualmente por encargo de la UNESCO y a partir de 1978, el Comité Intergubernamental de Patrimonio Mundial. En dicho año se inició la Lista con doce bienes culturales y naturales, entre los cuales constaban Quito y Galápagos.

Para conformar la Lista, el Comité recibe solicitudes de los Gobiernos de los diversos países del mundo que han ratificado la Convención Sobre la Protección del Patrimonio Cultural y Natural, que fue aprobada por las Naciones Unidas en su XVII Reunión 1972. En estas solicitudes los Gobiernos deben presentar sus candidaturas (una ciudad, un monumento histórico, una ruina arqueológica, un parque natural), acompañadas de una documentación justificativa, que debe incluir según los casos, mapas, planos, fotografías, películas, antecedentes históricos, estudios arquitectónicos, urbanísticos, estéticos, científicos, ecológicos, etc.

Para calificar y seleccionar las candidaturas, el Comité cuenta con la asesoría de dos prestigiosos organismos internacionales: el Consejo Internacional de Monumentos y Sitios (ICOMOS) y la Unión para la Protección de la Naturaleza (IUCN), según se traten de bienes culturales o naturales.

Algunos lugares célebres de cuya existencia nos hemos enterado desde que empezamos a estudiar historia y hasta el momento como Patrimonio de la Humanidad, por ser, dentro de sus características peculiares, los exponentes más importantes del mundo; citemos algunos ejemplos:

En Egipto: la Antigua Tebas con su Necrópolis, el Cairo Islámico, Memphis y su Necrópolis, las Pirámides de Gizeh y los Monumentos de Nubia desde Abu-Simbel hasta Filae. En Francia: la Catedral de Chartres, el Palacio y Parque de Versalles, el Castillo y Parque de Chambord y otros. En Italia: el Centro Histórico de Roma, Florencia y Siena. En América: Quito, la Antigua Guatemala, los Parques de Tical y Galápagos, y recientemente el Cusco, Machupichu y en el Ecuador el parque Sangay.

Sobre Quito y Galápagos se ha dicho mucho, numerosas publicaciones ricamente ilustradas detallan sus valores. Poco sabemos

2.700 Km2. y está ubicado en las Provincias de Tungurahua, Chimborazo y Morona, que le adornan tres volcanes: el Sangay, el Altar y el Tungurahua, estando un tercio de su superficie conformada por páramos y el resto por bosques subtropicales, poco aptos para la agricultura pero ricos en una abundante vida vegetal y animal libre, casi totalmente aislada del hombre. Sus ejemplares de fauna más interesantes son: el oso con anteojos, la danta, el tigre americano, el gallo rosa y el cóndor.

Esperemos que a raíz de su reciente declaratoria como Patrimonio de la Humanidad se intensifiquen con la ayuda internacional, las investigaciones científicas sobre esta interesante y poco conocida región del Ecuador, y que como fruto de estas investigaciones aparezcan numerosas publicaciones.

Participación del Ecuador en segunda reunión

técnica sobre problema indígena PH 12/XII

Bajo los auspicios del Instituto Indigenista Interamericano -III- y la Organización Internacional del Trabajo -OIT- y la participación del Ecuador, Bolivia y Perú, se realizó en la ciudad de Cochabamba, Bolivia, la Segunda Reunión Técnica sobre "Formas Tradicionales de Organización Social y Actividad Económica en el Medio Indígena" para analizar los proyectos de investigación presentados por los países participantes a ejecutarse en el período 1984-1985, como parte del Plan Quinquenal de Acción Indigenista Interamericano.

En esta reunión el Estado ecuatoriano estuvo representado por una delegación de la Oficina Nacional de Asuntos Indígenas del Ministerio de Bienestar Social y de FODERUMA, cuyos organismos tienen que ver con la problemática indígena en el Ecuador. Esta delegación estuvo conformada por Alicia Ibarra y Manuel Chiriboga, jefe consultor de la Oficina de Asuntos Indígenas, respectivamente y Alfonso Gortaire de FODERUMA.

OBJETIVOS DE LA REUNION

El evento que se desarrolló entre el 6 y 9 de diciembre del presente año, tuvo como objetivos: presentar y analizar los proyectos nacionales elaborados por Ecuador, Perú y Bolivia; compatibilizar temas y metodologías y sentar bases para un intercambio de experiencias entre los tres países durante las fases de ejecución de los proyectos; y, definir los aportes en recursos humanos y financieros con que cuenta cada país, así como la cooperación internacional requerida para ejecutar el programa.

EL APORTE DE ECUADOR

El proyecto preparado por la Oficina Nacional de Asuntos Indígenas de Ecuador contiene dos partes, la primera que aborda los aspectos teórico-metodológico respecto a las formas tradicionales de organización social y económica en medios indígenas, y la segunda que analiza las diferentes temáticas que se propone investigar, tendiendo a que se traduzcan en acciones operativas.

En la primera parte del proyecto se incluye un análisis histórico de las formas tradicionales de organización, sus cambios progresivos, las diferencias regionales; se analiza la influencia de las políticas estatales sobre las formas tradicionales de organización social y económica y los cambios que se han experimentado a partir de éstas.

En cuanto a las temáticas a investigarse, propone como eje de la investigación, las relaciones Estado-grupos indígenas, basándose en una recopilación y revisión del marco legal existente con relación a la población indígena, sugerencias y planteamientos de reformas legales, asesoría y capacitación del sector público. Para la ejecución del proyecto se prevé como condición fundamental la participación de las organizaciones indígenas a nivel regional y nacional.

En el campo operativo, el proyecto se propone demostrar los tipos básicos de organización tradicional, tanto en lo económico como social.

OBJETIVOS DEL PROYECTO ECUATORIANO

El programa de investigación propuesto por el Ecuador se propone como objetivos; investigar las relaciones actuales entre el Estado y las organizaciónes indígenas en la perspectiva de replantear acciones y estrategias de desarrollo que incidan en el mejoramiento de las condiciones de vida de los sectores indígenas, precautelando su identidad y cohesión étnica; y, ejecutar investigaciones operativas referidas a los procesos de "articulación asimétrica" de los pueblos indígenas con la economía mercantil, en áreas demostrativas, que conduzcan a modificar tales procesos.

Como áreas para ejecutar la investigación se propone las provincias Loja, Napo, Imbabura, Cotopaxi y Carchi, por considerarlas demostrativas de los aspectos que se pretende investigar y han sido seleccionadas basándose en los requerimientos de las propias organizaciones existentes de la zona y en trabajos previos desarrollados por la Oficina Nacional de Asuntos Indígenas.

Subsecretario de Cultura dio discurso en Quichua

PM 14/XII

La lectura es para todos: niños, jóvenes y mayores. Es un adelanto diario para continuar con el proceso de alfabetización y post-alfabetización, dijo el doctor Juan Valdano Morejón, Subsecretario de Cultura, en la comunidad indígena de Peguche.

Con un discurso en quichua, el Subsecretario de Cultura se dirigió a los pobladores de Peguche, en Otavalo, para hacer la entrega de un libro a la biblioteca del lugar.

COMO APROVECHAR EL TIEMPO

La biblioteca rural está ubicada en un lugar estratégico y cómodo de la población. El local está acondicionado para ser utilizado como sala de lectura, de escritura, de dibujo y de cine para la proyección de películas educativas y culturales, informó el doctor Juan Valdano. Además, agregó que los libros pueden ser llevados a los hogares para la consulta o la lectura ser devueltos a la biblioteca.

La biblioteca, dijo el Subsecretario de Cultura, está a cargo de un miembro de la comunidad, cortés y capaz y que gusta de la lectura para que pueda guiar a los lectores.

Por otra parte, el doctor Juan Valdano, con el propósito de que la comunidad esté informada del convivir nacional, ofreció hacer llegar el diario "El Comercio" pe-

Quito y su crecimiento demográfico

Por Filoteo Samaniego

Viaje uno por la Sierra o por la Costa ecuatorianas, no ha de dejar de observar el hecho inquietante del crecimiento de los centros urbanos que se produce, sin norma ni límite, sin plan y sin concierto. Y este fenómeno ya no se reduce solo a las grandes ciudades sino a los campos por donde aparece una encrucijada o se producen parcelaciones obligadas por la reforma agraria o por simples razones especulativas.

Quito es acaso la urbe con más recientes problemas, ya que Guayaquil los tuvo desde hace 30 o más años; pero ahora han de comprobarse estos crecimientos desproporcionados en incontables sitios de la Costa: Quevedo, El Triunfo, Machala, Milagro, Esmeraldas, Santo Domingo, Chone; y también, cuando las carreteras avanzaron o se cruzaron en El Empalme, El Carmen, Huaquillas, o en cualquier orilla de camino, llámese Allariquín, Novillo o Concordia.

Sin embargo, volvamos a la capital y digamos que creíamos que no había por qué temer ya que todo aparentaba ser fruto de un desarrollo armonioso y organizado. Y así sucedió hasta cuando la incontrolable inmigración de las poblaciones campesinas provenientes del norte del país, Esmeraldas y de las provincias centrales, vino a Quito engañada por las flamantes construcciones, por las industrias que se fundaron y requirieron de más y más mano de obra. Y ahora, cuando la era de bonanza ha sido sustituida por la de crisis y austeridad, cuando el crecimiento no exhibe más cifras de prosperidad, los inmigrantes ya no pueden volver a sus tierras abandonadas o vendidas, a sus parcelas erosionadas, a sus minifundios propios pero improductivos.

Soporta entonces la ciudad el peso de aquellas gentes que antes fueron requeridas y útiles y hoy no son sino cuotas suplementarias de desocupación o subempleo. Mírese, por ejemplo, las montañas y colinas circundantes; véase como el tugurio se instala, lenta y decididamente, en las laderas de Cruz Loma, en Puengasí, en Turubamba, en las alturas del Pichincha y en los alrededores de Chillogallo y El Condado.

Mas este movimientos humano, acaso el más grave del siglo porque es la comprobación del abandono de las tierras agrícolas en detrimento de lo que fue la base de la economía y de la alimentación del pueblo ecuatoriano, la agricultura, no es solamente el resultado del fenómeno migratorio sino que se ha convertido en negocio, en explotación de los supuestos beneficiados, en fórmula de éxito político o personal.

Ahora las cosas no suceden por sí mismas sino que se provocan, se agravan, se complican y se organizan. Ahora se insita a las gentes a la ocupación urbana como desde antes se las llevó a la ocupación rural.

Y quienes dirigen estos actos, lo hacen insensatamente, porque lo que quieren es medrar y aprovecharse de la angustia social, sin pensar que la ocupación por las malas es no solo fuente de caos, sino origen de problemas y desabastecimiento de servicios urbanos, ya que los barrios clandestinos nacen sin luz, sin agua, sin calles, sin alcantarillado. Estas deficencias no podrán ser subsanadas sino a largo plazo, y por imprevistas, no pueden entrar en los cálculos de los municipios o del gobierno central. Recuérdese lo que ha padecido y padece Guayaquil, nuestro puerto principal, y piénsese que en Quito están sucediendo las cosas de igual manera.

11.9% de analfabetos registran barrios periféricos del sur

U.N. 27/xii

11.9% de la población mayor de 30 años es analfabeta en los barrios periféricos del distrito centro—sur: Aima Lojana, Argelia Alta, Chilibulo, Espejo, El Pueblo y Jesús del Gran Poder, según investigación realizada por el Departamento de Planificación del Municipio de Quito.

El 78.2% de la población mayor de 6 años ha recibido instrucción primaria; pero en muchos casos no han completado el ciclo. Solamente el 6.9% manifiesta tener instrucción secundaria.

DESOCUPACION

En los barrios indicados, el 15.8% de los jefes de hogar no están ocupados, sea por no encontrar trabajo, por estar jubilados o por dedicarse a quehaceres domésticos.

Si consideramos la población económicamente activa, es decir la población comprendida entre los 18 y los 60 años, vemos que el índice de desocupación ha crecido notablemente, hasta alcanzar el 3.4%. Esto implica que más de la tercera parte de la población es dependiente.

RAMAS DE ACTIVIDAD

La rama de la construcción adquiere una mayor representación con el 35%. Los servicios personales ocupan el 19% de la fuerza de trabajo. Siguen en importancia la artesanía y pequeña industria con el 17% cada una. En nuestros estudios se [illegible]

OCUPACION

La investigación socio—económica, realizada por el Municipio de Quito, demuestra que el 34.7% son artesanos y operarios. Agricultores, madereros y canteros, con el 5.9% cada uno.

Los datos anteriores indican que el 42% de la muestra pertenece al grupo de asalariados; siguen en importancia las personas que trabajan por cuenta propia; 32%; en cambio el 12% son empleados.

INGRESO MENSUAL

El 80% de los jefes de familia tienen ingresos que van desde los 1.000 hasta los 5.999 sucres. Esta realidad demuestra las condiciones precarias en que vive la mayor parte de la población, sobre todo si se considera que el promedio familiar es de 6 personas. Alcanzan remuneraciones de 6.000 a 7.999 sucres el 9% de las familias. Perciben salarios de 8.000 y 11.999, únicamente el 3 por ciento.

INGRESO FAMILIAR

El 35% de las familias de estos barrios tiene ingresos que van de 4.000 a 4.999 sucres. El 19.8% tiene remuneraciones de 2.000 a 2.999 sucres. El 14.8% manifiesta tener ingresos de 6.000 a 7.999 sucres.

TIEMPO DE TRABAJO

La población que se encuentra incorporada a la estructura productiva de la ciudad, que trabaja de 7 a 10 horas

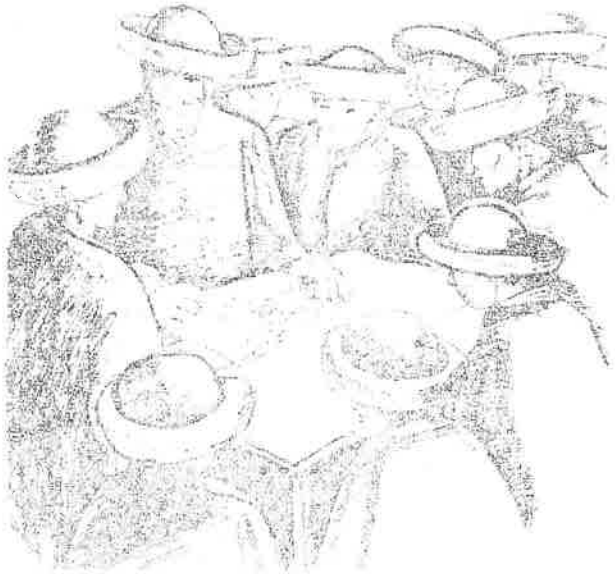

LOS CAYAPAS COLORADOS CAMBIAN SUS VIEJOS RITOS MATRIMONIALES

CENTRO DE DOCUMENTACIÓN ABYA-YALA QUITO-ECUADOR

Santo Domingo de los Colorados. (ANE). Se viene efectuando últimamente en esta región de la patria el matrimonio eclesiástico entre los indígenas de la tribu de los Colorados, lo que denota ya un cambio en sus costumbres ancestrales.

Es así como este fin de semana tuvo lugar la ceremonia colectiva mediante la cual contrajeron nupcias seis parejas de esta tribu, en la que no se acepta ya la unión libre, sino que se procura que todos los miembros de la comunidad contraigan matrimonio.

COMO SE CASAN

Se pudo observar durante esta ceremonia religiosa que los varones lucían pantalón y zapatos, como cualquier occidental, cubriéndose el torso con una manta de color brillante.

En cambio las mujeres exhibieron el clásico peinado y la tradicional "chuncubilli sa" y una blusa blanca, como símbolo nupcial, según nos dio a conocer un comunero colorado.

CEREMONIA

La ceremonia se realizó en la iglesia principal de esta ciudad, y a ella concurrieron una gran cantidad de aborígenes colorados que rodeaban a los novios, dando especial colorido al acto que dejó atrás las viejas costumbres.

Antes los padres del novio elegían a la muchacha con quien su hijo debía contraer matrimonio, visitaban la casa de la "colorada escogida" le llebavan guatusas y carne ahumada y algún otro animal cazado en la montaña.

Si durante la visita el regalo era aceptado, ello significaba la aceptación matrimonial, pero en caso contrario no se producía matrimonio alguno.

Aceptado el novio, éste junto a la novia recibían los consejos matrimoniales de los brujos de la tribu, así como se les hacía conocer sus obligaciones conyugales.

Ahora la costumbre ha variado, los colorados se casan como los blancos y los mestizos en la Iglesia, aunque pasó algún tiempo debido a sus penurias en vista del difícil trámite que deben de seguir en las oficinas del Registro Civil.

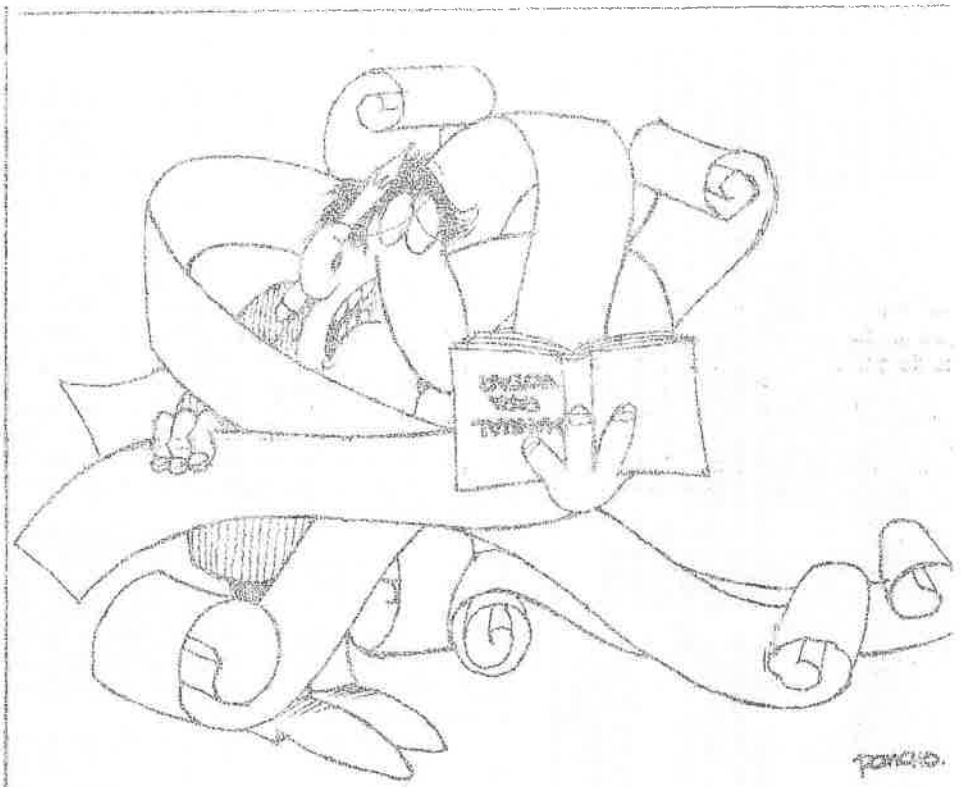

LOS ANALFABETOS:

—Ni siquiera entendemos lo que dicen los candidatos... ¡Peor las papeletas!

Indígenas-Awa-Coayquer reciben capacitación organizacional

El Ministerio de Bienestar Social, a través de la Oficina Nacional de Asuntos Indígenas, han organizado un curso de Capacitación Organizacional dirigido al grupo étnico Awa-Coayquer, con el fin de potenciar sus formas organizativas tradicionales y desarrollar nuevos mecanismos que permitan una consciente participación en la defensa de sus valores culturales y la búsqueda de soluciones a su propia problemática.

El curso que se inició el 16 de los corrientes, con el apoyo técnico del centro Andino de Acción Popular (CAAP), está dirigido a 30 indígenas, de acuerdo a la política Ministerial de promover los procesos organizacionales de los sectores populares del país, ha emprendido en un programa de Fortalecimiento Organizacional en diferentes zonas indígenas del país, entre los cuales se incluye el grupo Awa-Coayquer.

El curso que se inició el 16 de los corrientes, con el apoyo técnico del centro Andino de Acción Popular (CAAP), está dirigido a 30 indígenas Awas.

Los Awas-Coayquer, son una minoría étnica, localizadaen la provincia de Carchi y parte del territorio colombiano, que podría identificarse como un reducto de los antiguos Pastos.

Cabe destacar que el Curso de Capacitación Organizacional se programó en base a los requerimientos de propia organización que anteriormente encontró una seria problemática para satisfa-

Establecen fronteras vivas en el Oriente

Por Eduardo Murillo, El Comercio C 15/XII

La construcción de carreteras en plena selva amazónica ha permitido en los últimos años la incorporación de un gran número de ecuatorianos a las zonas pobladas de la Región Amazónica, incentivándose, además, el asentamiento de grupos humanos en todo el sector fronterizo.

Más de trescientos kilómetros de carreteras en medio de la difícil topografía amazónica han sido construidas en los últimos dos años por el Cuerpo de Ingenieros del Ejército a través de contratos con diferentes compañías petroleras.

Los trabajos fueron financiados por las compañías interesadas y adecuadamente aprovechados por el Ejército para la integración de los pueblos de la Región Amazónica, a fin de motivar la creación de fronteras vivas que representan la soberanía nacional.

El Estado Mayor del Ejército, presidido por su comandante general, Gribaldo Miño Tapia recorrió ayer las obras que está realizando el Cuerpo de Ingenieros del Ejército en plena selva amazónica.

Los jefes militares se mostraron complacidos por los trabajos y resaltaron en su importancia nacional y militar, al tiempo que advirtieron el apoyo que el Ejército está brindando al desarrollo del país al facilitar la integración de los pueblos fronterizos que por años se han mantenido alejados de la actividad económica y social.

El Cuerpo de Ingenieros del Ejército realiza el mantenimiento de más del 50 por ciento de las carreteras de la Región Amazónica, para lo cual ha montado varios campamentos completamente equipados que permiten un trabajo satisfactorio para las compañías petroleras y para los moradores de la zona.

Los trabajos que ejecuta el Cuerpo de Ingenieros del Ejército tienen un doble cumplimiento: mientras el uno presupuestado compañías particulares especialmente para la construcción de carreteras en medio de la enmarañada selva oriental, el otro

El objetivo del Ejército es la integración de los pueblos de la amazonía, a fin de organizar fronteras vivas que tengan latente la soberanía nacional e ello que contribuyan al desarrollo de los pueblos poblando vías que permitan la comunicación de los asentamientos, subrayan los jefes militares.

El general Gribaldo Miño Tapia dijo que el Ejército es un fiel defensor de la democracia y que identificado de manera de día con su trabajo productivo en todos los rincones del país, colaborando estrechamente con las instituciones públicas para el engrandecimiento de la patria.

El Cuerpo de Ingenieros del Ejército construye y mantiene carreteras en diferentes provincias del país. Hace dos años ha participado en trabajos en la Región Amazónica, cuando para el efecto el Grupo Vial 2 construyó, entregado de las provincias de [illegible]

Actualmente se desarrollan trabajos en los campos Dorado, Chevepes, Lago Agrio, Shushufindi, Marian, Secoya, Cuyabeno, Yuca, Auca y Conambo. Los mayores contratos los ha suscrito con CEPE y TEXACO, básicamente en la construcción de carreteras y plataformas para las torres de perforación.

El general Gribaldo Miño enfatizó que, más que un interés petrolero, lo que se está haciendo es una verdadera integración de la Región Amazónica, al tiempo que se afianza la seguridad nacional. Dijo que el Ejército sostiene que la mejor forma de darle vida a una población es dotándola de vías de comunicación y por ello el trabajo de las Fuerzas Armadas en esta zona, anotó.

Estamos dotando a las comunidades de la Región Amazónica de los elementos necesarios para su desarrollo y comunicación, pues cuando el Cuerpo de Ingenieros del Ejército construye una carretera, inmediatamente se hacen presentes los colonos quienes en gran número van ocupando los campamentos, para más tarde formar poblaciones que se van convirtiendo en fronteras vivas.

Miño prometió un mayor impulso a las actividades que cumple el organismo armado a fin de que amplíe su radio de acción en todo el país.

Citó la posibilidad de construir una vía que una la amazonía con la provincia del Carchi, solicitando para ello la ayuda del Ministerio de Obras Públicas a fin de que se puedan concluir unos 20 kilómetros de una carretera que permitirá el desarrollo agrícola de la región.

Además, dijo, el Ejército colabora en el mantenimiento del oleoducto transecuatoriano y se encuentra en condiciones de afrontar cualquier emergencia que pueda deberse a la ruptura del oleoducto. El servicio se lo realiza desde Lago Agrio hasta la terminal de Balao, en Esmeraldas.

El recorrido a los frentes de trabajo del Cuerpo de Ingenieros del Ejército lo realizaron también los generales de brigada Luis Piñeiros, Gonzalo Espinosa, Carlos Bachus y otros oficiales en alta graduación.

Elaborará Plan Maestro de la Región Amazónica

Q. 17/XII

GUAYAQUIL, 16.— El nuevo Director Ejecutivo del Instituto Nacional de Colonización de la Región Amazónica Ecuatoriana INCRAE, licenciado Patricio Endara, que también desempeña las funciones de Director del Banco Ecuatoriano de Desarrollo BEDE, en representación de los organismos regionales de desarrollo informó que se acaba de elaborar el Plan Maestro de desarrollo de la Región Amazónica Ecuatoriana, al cual se lo está implementando con los debidos recursos económicos, materiales y humanos, a fin de alcanzar la incorporación de la amazonía ecuatoriana al desarrollo nacional.

El licenciado Patricio Endara, jurisconsulto en Ciencias Políticas y Sociales, cuenta con una amplia experiencia profesional adquirida en el

3er. Curso de Planificación y Proyectos Sociales, en Santiago de Chile y

como Asesor del Ministerio de Educación y Cultura y, Coordinador del Proyecto ECU- 79-010 entre las Naciones Unidas y CONADE. Esta experiencia que lleva como Director Ejecutivo, conjuntamente con un equipo de técnicos de la institución,

ha logrado impulsar el proyecto del Plan Maestro, que permitirá cumplir con los objetivos de desarrollo turístico y la producción y conservación de las áreas de reserva forestal.

Como parte del Plan Maestro elaborado conjuntamente entre INCRAE y la Facultad Latinoamericana de Ciencias sociales FLACSO, se ha logrado importantes fuentes de ingresos económicos, tanto para la Oficina Central en la capital de la República así como para las dependencias administrativas en las capitales provinciales de Napo, Pastaza, Morona Santiago y Zamora Chinchipe.

Desarrollo amazónico

La aplicación de un plan integral de desarrollo de la Región Amazónica ecuatoriana constituye, desde hace muchos años, un genuino anhelo nacional, cuya satisfacción todavía se vislumbra lejana. El problema no es, por supuesto, la elaboración del plan, sino su efectiva ejecución, dado que el desarrollo de la Amazonia requeriría de una gran canalización de recursos hacia una zona que, en la práctica, ha permanecido invariablemente preterida.

Precisamente en estos días, con oportunidad del inicio de una nueva administración en el Instituto de Colonización de la Región Amazónica, se ha anunciado la elaboración de un plan maestro para el desarrollo de la zona. Se trata, evidentemente, de una iniciativa positiva, pero que es insuficiente por sí sola, puesto que lo que se requiere no es diseñar un plan, sino ejecutarlo efectivamente. Y, dadas las experiencias anteriores, es justamente en la fase de ejecución donde aparecen los contratiempos.

En todo caso, contando con la existencia de un plan maestro, es necesario insistir en la importancia del desarrollo amazónico, tanto por consideraciones económicas como de soberanía. El poblamiento de las fronteras vivas —que hasta ahora siempre se ha quedado en su enunciado— es simultáneamente válido para la Región Amazónica, donde no solamente están los linderos más desguarnecidos del país, sino que es la zona donde han ocurrido todas las mutilaciones del territorio ecuatoriano.

El objetivo no puede ser tan solo la simple colonización de la Región Amazónica. A lo que se debe tender es a la ordenada y racional ocupación de los territorios nacionales, mediante programas que permitan el aprovechamiento económico y el ejercicio de la soberanía, sin afectar a los sistemas ecológicos ni depredar los recursos de una zona que debe permanecer invariablemente como reserva natural.

La colonización espontánea, generalmente caótica, por lo general provoca muchos más perjuicios que beneficios, pues deteriora el equilibrio ambiental y atenta contra los derechos de las poblaciones originarias de la región. Conviene, pues, desalentar ese proceso, reemplazándolo por una colonización ordenada y racional, que a través de la ocupación de territorios abandonados y de la dotación de infraestructura permita el armónico desarrollo amazónico.

Elaboran plan de desarrollo para Región Amazónica

El nuevo director ejecutivo del Instituto Nacional de Colonización de la Región Amazónica Ecuatoriana —INCRAE—, Patricio Endara, que también desempeña las funciones de director del Banco Ecuatoriano de Desarrollo —BRDE—, representación de los organismos regionales de desarrollo, informó que se acaba de elaborar el Plan Maestro de Desarrollo de la Región Amazónica Ecuatoriana.

Patricio Endara, jurisconsulto en ciencias públicas y sociales, cuenta con una amplia experiencia profesional adquirida en el tercer curso de planificación y proyectos sociales, en Santiago de Chile y como asesor del Ministro de Educación y Cultura y, coordinador del proyecto ECU-79-010 entre las Naciones Unidas y CENADE. Esa experiencia la ha puesto al servicio de INCRAE, en donde en el corto tiempo que lleva como director ejecutivo conjuntamente con un equipo de técnicos de la institución, ha logrado implementar el proyecto del Plan Maestro, que permitirá cumplir con los objetivos de desarrollo turístico y la producción y conservación de las áreas de reserva forestal

Ejecutivo y legislativo coordinarán acciones en favor de la Amazonia

El propósito de reactivar informes sobre las labores que se vienen realizando en las regiones Amazónica y fronteriza del país.

En esta sesión se ratificó el programa de trabajo que cumplirá la comisión, durante la visita a la provincia de Morona Santiago, prevista del 3 al 8 de enero próximo.

Además, resolvió recibir en comisión general a los principales funcionarios del Departamento de Desarrollo de la Región Amazónica Fronteriza de la Cancillería, el próximo lunes de la próxima semana, con el objeto de tratar los temas que una efectiva coordinación entre los funcionarios ejecutivo y legislativo, en beneficio de las importante región de la patria

La comisión, que preside el diputado Antonio Lara Quiñónez, solicitó antes para conocer las gestiones que se han enviado a los distintos ministerios y entidades del gobierno, con el propósito de relacionar estas labores con las que se vienen realizando en las regiones Amazónica y fronteriza del país.

Promueven explotación de búfalos en Amazonia

En el año 1978 el Ministerio de Agricultura y Ganadería a través del Programa Nacional de Ganadería, importó 100 hembras y 6 machos búfalos de agua, procedentes de Trinidad Tobago, con el fin de promover su explotación en las áreas de la Región Amazónica y otros lugares del país.

Informaron que estos animales pertenecen al genero Bubalus; característica principal es su gran rusticidad.

71 hembras y 4 machos se encuentran en las granjas de El Coca y Lago Agrio de propiedad del MAG; 29 hembras y 2 machos en la granja del Proyecto Payamino, en la Región Amazónica.

El peso promedio en pie de los búfalos de dos y medio a tres años es de 500 a 520 Kgs. mientras que el cebú a la misma edad, alcanza 500 a 400 Kg., que en términos económicos representa una gran ventaja.

Consideran que mas del 50% de leche producida en el mundo proviene del búfalo de agua y es usada de la misma manera que la leche de vaca, siendo para la industria muy apta.

El rendimiento de carne varia entre 48% para las hembras y 52% para los machos, siendo más bajo que el del ganado corriente debido a que los búfalos tienen la cabeza, miembros y cuero mas pesado además debido a que los búfalos se crían en condiciones mucho más desfavorables que otros de su especie.

El uso que se le puede dar al búfalo es variado debido a que es de gran vigor y mucho más fuerte que el buey sirviendo en trabajos agrícolas así como para transporte de personas.

Según información del Departamento Técnico del Programa de Ganadería del MAG, los productores ecuatorianos con esta especie refieren que los búfalos, en el medio amazónico, se han adiestrado y asentado con relativa facilidad, que no hacen una especie aparte al ganado [illegible] una especie

La Navidad de José Arnalot

c.26/dic.

Por Rodrigo Granizo Romero

Pensando en la Navidad de los regalos, de los gastos exagerados, de las felicitaciones, de los juguetes, de los árboles y de las casas —nuestra triste y vecia Navidad— un joven misionero asignado a un remoto rincón de la amazonía, no podía menos que sonreír al compararla con lo que estaba viviendo esos momentos. Era la primera Navidad que pasaba en la selva y espiritual y materialmente la había vivido allí mejor que en ninguna otra parte.

Por primera vez José Arnalot comprendía y participaba de la alegría general del que poco tiene y no se angustia por ello. Al compás de tambores y flautas y rodeado de tutanks, itipi, velas y libros para la misa del gallo, se preparaba para celebrar la Epifanía de Jesús junto con los achuar, en la forma más alegre y sencilla que conociera jamás. El lugar que servía de iglesia había sido adornado con ramas de palmeras y flores silvestres que los niños y los adultos del poblado trajeran desde el monte.

Una culebra, un tigre, una palmera, un sapo y una chankina —símbolos extraídos del propio mundo achuar— representaban la historia de la salvación para ese pueblo, con la llegada de Jesús. Encima del altar provisional, arreglado con hojas de plátano, estaba el Niño Jesús en una hamaca, dentro de un tsak, pequeña choza que los achuar acostumbran levantar para los retiros a la montaña que realizan en las ocasiones importantes o críticas de su vida. De esta manera, la liturgia cristiana, preñada de los propios símbolos y ritos achuar, no era simplemente un teatro, sino la prolongación de sus auténticas mediaciones religiosas, en las que ciertamente creen.

Jesús no era para ellos un extranjero ni un blanco, sino un símbolo, sencilla y humanamente entroncado en su mundo espiritual y mítico. No era alguien ajeno a sus creencias, sino el mismo Etsa hecho carne y manifestado al mundo.

Los signos de la culebra o el tigre representaban a Tsunki, a Ayampún, a Nunki, figuras claves de su mitología, consideradas manifestaciones de la divinidad, que los habían ido preparando durante siglos para la llegada de Cristo. Si enfocaban al cristianismo partiendo de su propia espiritualidad, ya nunca podrían asumirlo como algo de poca importancia, pues afectaba a toda la estructura que motivaba su vida y explicaba el por qué de todo.

Los integrantes de la comunidad habían colaborado en los preparativos para la celebración, poniendo de manifiesto su arraigado y esencial sentido comunitario: los niños trajeron troncos para preparar el fuego, los hombres salieron de cacería y las mujeres masacaron ollas enteras de chicha.

La liturgia y el ritual aquí género de una misa del gallo que se celebraba en mitad de la selva respetaban cuidadosamente las costumbres del pueblo achuar. Todos los participantes, incluido el misionero, llevaban pintura facial con achiote y plumas en la cabeza; hombres, mujeres y niños se ubicaban alrededor del altar, formando un semicírculo que guardaba debidamente las jerarquías. De haber llegado en esos momentos alguien entendido en ceremonial cristiano, la celebración le habría parecido de lo más extraña. Acabada la misa, los mujeres repartieron chicha y con los mismos cantos religiosos se inició el baile. Misa y baile formaban un conjunto; eran dos ritos que conjugaban lo cotidiano con lo sagrado. Separarlos habría sido un error, porque para el achuar hasta los más sencillos aspectos de la vida ordinaria tienen un matiz religioso.

Los niños del poblado que asistían a la escuela misional, habían compuesto los cantos para la Navidad. Acaso el más profundo y conmovedor, el que expresaba el sincretismo de la tradición cristiana con achuar, era el de un muchacho de 17 años, Jámpik Mukuchiami, que en un esfuerzo de traducción al español diría así:

"Mi Jesús: al llegar ahora de nuevo

nuevamente te lo agradecemos. ¿Acaso no nos presentaste ya antes a través de Nunkui, Etsa, Arutam, Tsunki?

Siendo que tú mismo ahora ya eres hombre te haces,

Jesús, por esto yo te agradezco".

Las mujeres, acunadas por sus maridos, se acercaron a la hamaca en la que yacía el Niño y entonaron con ternura, comparable las mismas nanas que cantan a sus hijos. Esos sencillos hombres de la selva habían entendido, mejor que muchos de los que nos llamamos cristianos, el verdadero sentido de la Navidad. Y, al descubrirlo así, José Arnalot se convenció de que Jesús se había quedado entre los achuar. Ellos se alegraban, cantaban, bailaban y pintaban sus rostros con colores de fiesta, porque la divinidad se había encarnado en Jesús. Jesús era un achuar, un hombre que amaba a los suyos y a ellos se entregaba para ser amado. Ese era el sentido del acontecimiento que se celebraba.

Bajo el humilde techo de paja, al abrigo del cual se había celebrado el rito navideño con un grupo de hombres aislados y olvidados en lo profundo de la selva y que, sin embargo, escuchaban, entendían y vivenciaban el mensaje del Evangelio, el misionero se sintió invadido de alegría. Y oró, no por ellos, sino por todos aquellos que en el mundo cristiano, ya no saben por qué se celebra la Navidad.

Inauguran dispensarios campesinos del IESS en Pastaza y Morona Santiago

c.26/dic.

El Seguro Campesino del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social -IESS- inauguró dispensarios médicos en la Colonia Agrícola 16 de Agosto y en el recinto San José en las provincias amazónicas de Pastaza y Morona Santiago. Los dispensarios proporcionarán atención médica y medicinas a 1.100 personas de 204 familias campesinas de escasos recursos económicos.

El dispensario de la Colonia Agrícola 16 de Agosto ubicado en la provincia de Morona Santiago al noreste del cantón Palora protegerá a 104 familias con 500 personas en total. A este dispensario se han afiliado moradores de los sectores de Tunaime, Yavinsa, Chinimpe, Chay, Mejón y Pachapi.

El dispensario de la Junta Pro-Mejoras del Recinto San José, que se encuentra en el cantón Pastaza, parroquia Teniente Hugo Ortiz, otorgará atención médica a 100 familias con 513 personas pertenecientes a la organización El Carmen, colonia Tallandín. Alisbungo de la segunda, tercera y cuarta lunes ubicadas desde el kilómetro 19 al 32.

Al ser inaugurados estos dispensarios, el doctor Galo Cordero Zamora, director nacional del Seguro Social Campesino destacó la colaboración brindada por todos los comuneros a este programa y manifestó que a través del Seguro Campesino se está cumpliendo con un principio de solidaridad: pues luego de la expedición de la nueva Ley de Extensión del Seguro Campesino, tanto el Estado, el empleador y los trabajadores colaboran en el financiamiento de las prestaciones y servicios que se otorga a través de este régimen especial, al sector rural.

Las ceremonias de inauguración contaron con la presencia de las principales autoridades de las dos provincias, del Seguro Social Campesino y de las comunidades campesinas beneficiadas.

INDICE ANALITICO DEL ANO 1983 (Julio-Diciembre)

Rosa Matilde Guerrero

ALABETIZACION: 1,15.18;2,47;3,11;4,15(pago alabetizadores);4,16(aumentan los analfabetos) 4,17.41;5,7-12.30;6,3-7;7,15-19;8,22(elecciones)23-26 (no queremos tener escuela).31; 9,15-16;10,11-15;11,16-19;12,14-17.

APARCERIA: 1,13-4;2,21-25;3,41;4,36;6,19;9,3.

ARCHIDONA: 5,37

ARNALOT, JOSE:12,30.

ARQUEOLOGIA: 2,37.

ARTESANIA: 4,18.35;5,11;6,12;7,35;11,34.

ATAHUALPA: 5,3-5 (el palacio de);6,23;8,7.

AZTRA: 8,28.

CAAP:11,24.

CAYAMBE: 1,11;9,8.

COAYQUER (AWA): 12,27.

COCHASQUI: 1,19-20;2,26-28;5,6.

CODIGO AGRARIO: 3,21;4,31-33;2,4-8;11-15;9,4-6;12,8.

COLUMBE:7,20.

COLORADOS:2,30;7,35;1129;12,27.

CONFENIAE: 4,3-8.

CORAZAS (LOS): 3,47.

COTACACHI: 8,27 (atropellados los derechos humanos);9,13.

CREA:5,18.

CULLUCTUS:4,37; 6,37.

CUSUBAMBA:8,17 (biblioteca popular).

CHACHI:3,18;4,13;7,36;10,42.

CHORRELEC: 2,38.

ECOLOGIA: 2,51;4,19 (Reserva Cayambe-Cotacachi:4,20.28;5,inclusa en el

ELECTRIFICACION RURAL: 1,10-12;2,35;4,29;6,24-29;7,18.35;8,22.27.30;9,23.

ELECCIONES Y CAMPESINOS:, 6,36; 11,7.22-24.

FENOC: 3,29.

FEPOCAM: 8,4.

FODERUMA:4,30-32;5,8.17;6,26-27;714.35.

FOLKLORE:1,19-20;6,9-13 (Yamor); 7,29 (Pujilí);8,18 (Cotacachi); 9,20;12,12-13.

FORESTACION: 1,6;2,3132;5,1o-14;7,29;8,19-20;9,11-12;10,7-9;11,23.

GUALAQUIZA: 4,14;5,35-36.

IERAC:2,21;3,48-49;4,32-34;5,16-17;6,29;7,28;8,12;9,9.26;11,7-9,12,3.5.9.

ILV: (y la antropología del Ecuador),4,19.

INGAPIRCA: 1,19.

INHERI: 2,37

LIMONCOCHA : 10,10.

MACA:11,3,6;12,20.

MEDICINA RURAL: 1,11-12;2,33;4,28;5,28-29;6,27-28;7,14;8,3;9,24;1,10-11;12,23.

MERA(fundacion de): 12,18.

MIGRACIONES: 1,3-5;4,40;5.20;7,22;8,6 (vendedores ambulantes)10,3-5;12,10-11.

MORONA (Cooperativa S.José de); 5,37.

MUJER CAMPESINA: 1,4;2,45;6,31;7,33.

MUSEOS ETNOGRAFICOS: 4,20.

MUSICA: 2,39-41;1,21-24;3,44;5,9-11;6,14,17;7,11;11,14-15.

ORGANIZACIONES CAMPESINAS: 5.32;6,15;9,13;10,10-11.35;11,6.

PAPALLACTA: 2,27.

QUICHIQUI: 1,8.

REFORMA AGRARIA: 1,12;2,3.32;3,14.16.23.50;4,36;5,16,19,34;7,25-28;5,8;6,18-31;8,11.13.16

9,3.9;12,3-9.

RUMINAHUI: 7,21.

SALANGO: 12,19.

SANGAY(Parque): 12,24.

SEDRI:7,14.35;9,21-22.

SEGURO CAMPESINO: 1,11;2,33-37;3,40;5,20;6,25;7,13-15;8,3-5;9,24;11,11.

SIMIATUG: 8,17.

SHUAR: 3,3-8;8,33 (DOMINGA JIMPIKIT), 34 (Cedulación).

TULCANAZA (cacique) 3,33.

UCAE:7,30

UNOCAM: 3,30.

ZUMBAHUA: 8,30.

CENTRO DE DOCUMENTACION
ABYA - YALA

Kipu

EL MUNDO INDIGENA EN LA PRENSA ECUATORIANA

Ap. 8513 - Tel. 230504 - Quito

BOLETIN DE SUSCRIPCION

NOMBRE.....

DOMICILIO.....

.....

Sírvanse enviarme ☐ 12 números de KIPU (Enero-Junio 1984), por lo cual les remito la cantidad de S/. 500 al ap. 8513 - QUITO

☐ 24 números de KIPU (Enero-Diciembre 1984), por lo cual les remito la cantidad de S/. 950, al Ap. 8513 - QUITO

.....

Firma

Cheque adjunto n.